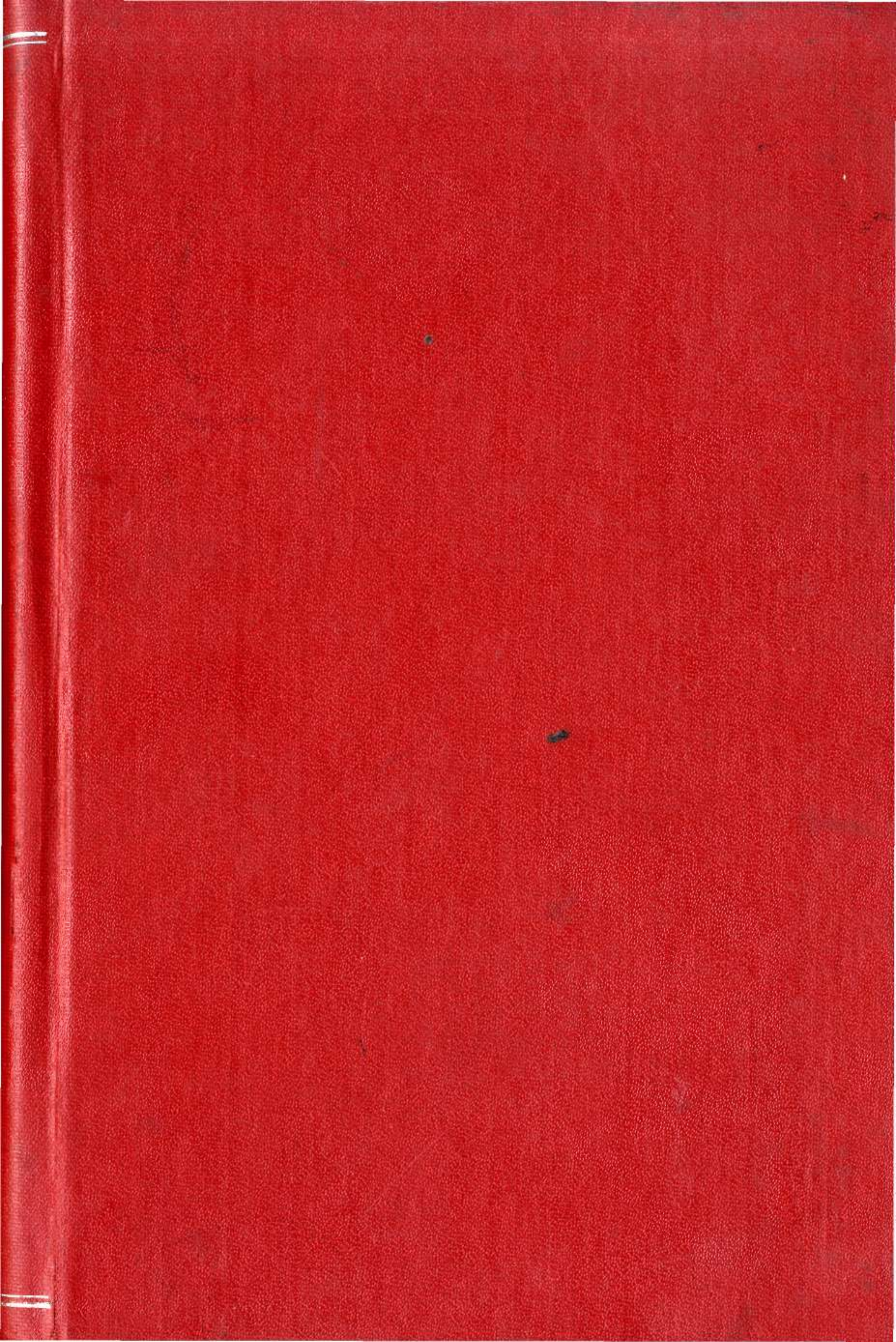


CRONICA CUBANA

1915 - 1918

La Reelección de Menocal y la Revolución de 1917. La Danza de los Millones. La Primera Guerra Mundial.

Por

León Primelles



★



EDITORIAL LEX
LA HABANA
1955

Talleres Tipográficos de EDITORIAL LEX,
Amargura Nos. 259 y 261.—La Habana, Cuba.

NOTAS PRELIMINARES

El esfuerzo de los cubanos en el campo de la historia, bastante apreciable durante el presente siglo, se ha concentrado hasta ahora casi exclusivamente en el período anterior al cese de la soberanía española. En el Boletín del Archivo Nacional, que tantos y tan valiosos documentos ha publicado desde 1902, no hay nada posterior a 1898. Lo mismo puede decirse de otras tres valiosas colecciones, las publicaciones de la Academia de la Historia, los Cuadernos de historia habanera publicados por Emilio Roig de Leuchsenring, y las publicaciones del Dr. Fermín Peraza, director de la Biblioteca Municipal. También en las historias generales, en las locales y en las biografías que abarcan ambos períodos, se observa la tendencia a prestar mucho mayor atención a los sucesos anteriores a 1898 que a los posteriores.

Desde luego que algo se ha hecho sobre la historia de Cuba independiente. El libro de Martínez Ortiz "Los primeros años de independencia" (1911-1921) *relata los hechos hasta* 1909. *Hasta el mismo año llega la "Historia de Cuba en sus relaciones con los E.U. y España"* (1939) *por Herminio Portel Vilá. Escritos por norteamericanos tenemos el "Magoon in Cuba,* 1906-1909" *por David Lockmiller* (1936) *y la "History of the Cuban Republic" por Chapman* (1927), *que llega hasta* 1925. *Las valiosas conferencias del Dr. Elías Entralgo en su cátedra de la Universidad llegan hasta* 1933, *pero las hojas mimeografiadas que las contienen se han hecho inencontrables. En los textos destinados a la enseñanza secundaria y superior, como los de Portuondo y Marban Escobar, se cubre inteligentemente el período republicano, pero en forma más somera que el anterior. También hay monografías apreciables en los dos grandes "Libro de Cuba"* (1925 *y* 1953). *En la Historia de la Nación Cubana* (1953) *hay varios tomos sobre Cuba republicana, pero dado el*

sistema adoptado son más bien una colección de ensayos sobre los diversos aspectos de la vida nacional, que una relación completa y detallada de los hechos concretos. Fuera de estos libros existen algunos otros de recuerdos personales, datos publicados en la sección que redacta Jorge Quintana en la revista Bohemia, y otros artículos en la misma revista y en otras, que constituyen materiales para la historia de Cuba independiente. El Bosquejo crítico-histórico por Butari Gaunard (1954) *tiene algunos datos y documentos útiles. Pero no hay ningún libro que sea un estudio de conjunto capaz de dar al lector un conocimiento completo y algo detallado del período o de parte de él.*

* * *

La presente "Crónica cubana 1915-1918" *se ha compuesto con el objeto y la esperanza de contribuir a despertar el interés por nuestra historia reciente y de ayudar a su estudio.*

Para ello se han agrupado los hechos expuestos, en primer lugar por año para cada uno de los cuatro que comprende el tomo, y dentro de cada año en quince capítulos, según la clase de actividad a que corresponden. Se ha tratado de abarcar todos los aspectos de la vida cubana, y por lo tanto se encuentran en este libro los elementos que generalmente forman parte de historias especiales, como educación, literatura y arte, religión, derecho, medicina, etc. La parte política, que constituye la casi totalidad de las historias en el sentido corriente, ocupa en este libro aproximadamente la mitad del total.

Las fuentes de esta crónica son principalmente los diarios, revistas, informes oficiales y otros impresos contemporáneos. Como libros publicados después que aporten datos importantes, sólo pueden citarse: "Mi actuación militar", por Luis Solano (1920); *"La Revolución de* 1917 *en las Villas", por W. I. Consuegra; "Mis malos tiempos", por Raimundo Cabrera* (1920), *que contiene no sólo el relato de las gestiones del autor en los E.U. en compañía de Ferrara, sino que recoge los recuerdos de Méndez Peñate, Pasalodos, y otros actores de la revolución de* 1917; *"Ocios del presidio", por Matías Duque* (1920) *y "Con el rifle al hombro", por Horacio Ferrer* (1950).

Pero además hay una fuente importantísima que son los documentos conservados en los National Archives de Washington,

principalmente los procedentes del State Department. Esos documentos estaban abiertos al público sólo hasta 1909, y por eso Portel Vilá detuvo su historia en esa fecha. Pero ahora están abiertos hasta 1929, y han sido utilizados por primera vez en el presente libro, dando a conocer multitud de detalles hasta ahora desconocidos, pues aunque se han publicado muchos y muy importantes en la colección titulada "Foreign relations of the US" hay muchos más inéditos. Las cartas de Mr. González sobre Mr. Morgan, en 1918, están en los Wilson papers, Library of Congress, Washington, y las cartas del ministro Céspedes y del Secretario Desvernine, que se citan en el texto, están en el archivo de la Embajada cubana en Washington.

* * *

Como complemento importante se ha agregado impresa en tipo menor, la relación de los libros, folletos y periódicos publicados en cada año en Cuba, o por autores cubanos o relativos a Cuba, en secciones intercaladas en los lugares del texto con que guardan mayor relación. Estas secciones en tipo menor forman en conjunto la bibliografía cubana del año, y constituyen un paso hacia el objetivo de llenar el intervalo de 20 años que existe entre las dos grandes labores bibliográficas de Trelles y Peraza. Pero nótese que en el presente libro se ofrece un cuadro de las publicaciones periódicas, lo que no hace Trelles para los años anteriores. También se incluyen muchos artículos de revista.

Dado el orden estrictamente cronológico por años, los libros y folletos cuya fecha no se pudo determinar exactamente, presentan un problema molesto. Se ha optado por colocarlos en el año que se ha creído más probable o aproximado, con la advertencia de que la fecha de impresión es dudosa.

La descripción de cada libro comienza con el título y el autor, tal como aparecen en la portada, luego sigue un paréntesis con el nombre de la imprenta, el número de páginas y el formato expresado en centímetros. Cuando falta alguno de estos datos, o el formato está expresado en la forma antigua, 8º, 4º, 4ºM, etc., debe entenderse que el libro no ha sido visto, sino se ha encontrado mención de él en alguna otra fuente. Después del paréntesis siguen a veces comentarios o aclaraciones.

En cuanto a las publicaciones periódicas se han dado los datos que ha sido posible en cuanto a periodicidad, páginas, tamaño, contenido, orientación política o ideológica, etc. Pero hay que tener en cuenta que sólo de las más importantes existen colecciones aproximadamente completas. De las demás, sólo se han visto números sueltos o referencias, y por lo tanto los datos que se dan son indicaciones que pueden ser útiles, pero no debe atribuírseles una seguridad o exactitud que no tienen.

El ideal de tener reunidos en un solo lugar todos los impresos publicados en un país o sobre él no sé si se habrá realizado en alguna parte, pero en Cuba estamos muy lejos de ello. Las acumulaciones más grandes son la Biblioteca Nacional, la de la Sociedad Económica, la cubana del Colegio de Belén y la de Coronado, hoy de Paul Mendoza. No creo que ninguna de las cuatro tenga más del 25% de los títulos relacionados en esta "Crónica". Las cuatro juntas quizás tengan el 60%. Los demás están regados en más de 25 bibliotecas menores examinadas.

* * *

1915

1915.—La Política

1.—EL AMBIENTE Y LAS IDEAS POLITICAS

La cordialidad y la convivencia. El gobierno conservador presidido por Menocal tiene más de año y medio de existencia, y la impresión general es que hay muy poca oposición contra él. Sólo el diario "El Triunfo" es francamente oposicionista. "Heraldo de Cuba", aunque liberal, no ataca al Gobierno. Todos los demás diarios habaneros simpatizan más o menos abiertamente con la administración conservadora, y especialmente los dos grandes diarios que tratan de ser imparciales en política, "El Mundo", cuyos editoriales escribe Gastón Mora, y el "Diario de la Marina", en cuya muy leída sección "Actualidades" el director Don Nicolás Rivero hace frecuentes comentarios sobre la política en tono familiar y franco. Dice (2 en) "Nunca hemos visto en Cuba una situación menos combatida que la presente".

La política de mano abierta seguida por Menocal respecto a los destinos públicos la expone "La Discusión" (en) como sigue: "nadie ignora que en la actual administración las luchas políticas han perdido su ferocidad sectaria propia del pasado. En dulcificar las amarguras del cambio de situación en obsequio de los hombres de la situación anterior, no es posible que gobernante alguno rivalice con el General Menocal. Sin que responda a un plan político ni por presiones extrañas, sólo a impulsos de su temperamento y amplitud de criterio, ha suprimido el requisito que se exige en todos los países para ocupar un cargo público, la afinidad con el partido en el poder". Y Gastón Mora, más concretamente, dice (8 y 16 jl - 21 oc): "El Gobierno de Menocal ha mantenido a Zayas en su sinecura de $500 al mes, a Demetrio Castillo Duany en su espléndida sinecura de la Jefatura del Presidio, y J. Gualberto Gómez conservó la suya hasta que lo eligieron representante (jefe de los archivos de la Comisión Consultiva)... Los principales zayistas, incluso Zayas, tienen sueldos o botellas del Gobierno, o colecturías a nombre de testaferros... Zayas ha podido hacerse dueño de la legalidad liberal gracias a los destinos que le dá Menocal".

Y a los liberales, en los momentos en que su disensiones internas toman gran acritud, se les escapan las mismas revelaciones. "Heraldo de Cuba" dice que el discurso que pronunció Zayas el 31 oc, en que atacó algo al Gobierno, es el primer discurso oposicionista que pronuncia. Y agrega (13 dc) "en el Gobierno actual, entre los liberales, sólo han obtenido protección, favores y gracias, los ligados a Zayas y Juan Gualberto, cuya presencia constante en las oficinas y cuyas íntimas relaciones con el Presidente y sus secretarios son del dominio público".

En fb, Menocal, de paso para Oriente, visitó el central Stewart. Allí lo recibieron Ferrara y Carlos Mendieta, en representación de la compañía propietaria, con grandes agasajos, y Mendieta pronunció un discurso con muchos elogios para Menocal y su Gobierno.

Cuando Ferrara anuncia en "Heraldo de Cuba" (4 my) que ha adquirido la propiedad de este diario de Manuel Márquez Sterling, dice: "este periódico será ante todo el órgano del optimismo cubano. No traeré a estas columnas las discrepancias de una política partidaria".

La política de Menocal, según Gastón Mora. "La política de Menocal, dice Gastón Mora ("El Mundo" 12 y 20 dc) "es de discreta contemporización con la realidad cubana, la única viable, y al mismo tiempo de gradual saneamiento, de suave y lenta terapéutica. Contra esa política están Varona y Lanuza, partidarios de una pureza absoluta, con grandes reducciones en el presupuesto. Esta llevaría la miseria a una gran parte del elemento cubano, aumentando en cambio la riqueza de las colonias extranjeras".

El discurso de Enrique José Varona. En la sesión de la Academia Nacional de Artes y Letras en que fué recibido como académico (11en) Varona se refirió a las costumbres políticas en Cuba con estas frases, entre otras: "han vuelto al asalto de la administración pública la incompetencia, el favor, el nepotismo y la corrupción. Se proclama la intangibilidad de lo mal adquirido. En el corazón de la ciudad se alzan los palacios de aquellos a quienes la suerte sonrió. Sólo hemos progresado en que no son parásitos extranjeros sino indígenas, los que son amamantados por el tesoro nacional".

Estas afirmaciones en boca del Vice-presidente de la República fueron muy comentadas y produjeron regocijo entre los liberales, pues aunque eran claras las alusiones a José Miguel y la corrupción de su gobierno, también hacía ver que Menocal no había terminado con esos males, como pretendían sus partidarios. Se dijo que cuando Menocal leyó el discurso exclamó: "Hasta Varona me abandona, estoy solo, solo". Esta impresión persistió, a pesar de que unos días después Varona dijo: "no he querido afear hechos políticos de ésta o la otra situación, que son transitorios, sino hechos sociales, que son duraderos".

El discurso de Mariano Aramburo. En la repartición de premios del Colegio de La Salle, celebrada en el local del centro de Dependientes (20 jn), Mariano Aramburo pintó con negros colores la situación de Cuba, diciendo entre otras cosas: "muerta está entre nosotros la justicia, y a nadie se desdora por faltar a su palabra, ni por usurpar los bienes ajenos. Nuestras instituciones, así el Estado como el municipio, son la más activa escuela de corrupción y delincuencia. Aquí se sabe añadir al sueldo legítimo diez o veinte veces más de buscas criminosas, se dispone del tesoro público para comprar ayudas y votos. Lamento que el señor Presidente de la República no haya querido honrarnos con su presencia, pues traigo para él palabras que no oirá de cortesanos aduladores".

El general Emilio Núñez, Secretario de Agricultura que asistía al acto, pero no estaba anunciado como orador, se creyó obligado a tomar la palabra, refutando a Aramburo y reprochándole el hablar así a los niños. El comandante Eugenio Silva, ayudante del Presidente y que lo representaba en aquel acto, a la salida, en los portales del edificio, le dió una bofetada a Aramburo. Los diarios liberales publicaron que en Durañona se había felicitado a Silva y brindado con champagne en honor de su hermoso gesto. Silva fué condenado a $25 de multa por el juez Almagro (10 jl). En el juicio declaró que su acción no fué por defender a Menocal sino a causa de la indignación que le produjo la crítica descarnada hecha a Cuba republicana.

Ideas sobre la Presidencia ¿un general o un doctor? La enmienda Platt. Una idea muy extendida es que el Presidente de la República debe ser necesariamente un general revolucionario, pues un Presidente civil o de formación intelectual no sería respetado por los veteranos y sería incapaz de controlar el Ejército y mantener el orden. Esto lo repite casi diariamente en sus editoriales Gastón Mora, y Nicolás Rivero (21 dc) lo apoya cuando dice, al hablar de una posible candidatura de González Lanuza, "me parece que aún no es tiempo de prescindir de los generales revolucionarios". Esta teoría anticivilista se utiliza mucho para oponerse a la candidatura de Varona o González Lanuza entre los conservadores, y sobre todo a la de Zayas entre los liberales.

Gastón Mora también dice con frecuencia que si no fuera por la Enmienda Platt estaríamos en el estado deplorable de Méjico, Santo Domingo o Haití. Esto es lo que piensan muchas personas de ideas y sentimientos conservadores y antidemocráticas, indudablemente la mayoría entre las clases altas.

Menocal, sus veraneos, sus viajes a Chaparra. En en El Triunfo dá la noticia de que Menocal ha comprado en $45,000 la finca "El Chico", cerca de El Cano, a unos 20 klmts. al S.O. de La Habana. A pesar de ello durante el verano se trasladó, como

los anteriores, a la Quinta Durañona, en los Quemados de Marianao, donde residió del 1º de jn al 2 di.

Para celebrar el restablecimiento del joven "Mayito" Menocal, que había sido operado de apendicitis, el general Rafael Montalvo, en el mes de jn, ofreció una fiesta muy lujosa en su central "Habana", a la que asistieron el Presidente y unos 50 invitados. Se repartieron tabacos cuyos anillos tenían el retrato de "Mayito".

Menocal hace frecuentes viajes al Central Chaparra. Con este motivo el periodista Enrique Mazas (artículo en La Tribuna, 19 my) dijo que Menocal cobraba un sueldo como Inspector General de la Compañía de Chaparra, y que éste era el motivo de sus viajes, pagados con fondos públicos. Menocal lo acusó de injurias, y en el juicio correspondiente, respondiendo a un interrogatorio enviado por el juez, Menocal declaró que no es cierto que cobre sueldo como inspector, aunque sí lo es que cuando va a Oriente atiende a los intereses de la Compañía de que forma parte, y que no está obligado a abandonar porque sea Presidente de la República.

La Lotería y sus manejos. Desde su creación, la Lotería es la principal fuente de los fondos de que dispone el Presidente para la corrupción política y aprovechamientos ilícitos. Esto se hace en dos formas, las colecturías y las botellas.

La Ley de Lotería establece que para la distribución y venta de los billetes, el Gobierno nombrará cierto número de "colectors", los cuales tendrán el derecho de comprar los billetes con un 3% de descuento sobre el precio para el público. Pero para darle más valor a las colecturías, se imprime un número de billetes inferior al necesario para satisfacer toda la demanda que existe al precio oficial, con el resultado que el precio a que se venden es superior al oficial, y las ganancias de los colectores mucho mayores que las previstas por la Ley. Las personas favorecidas con un nombramiento de "colector" se limitan a ceder, mediante precio, a las casas que realmente se dedican a la venta de billetes, su derecho a comprárselos al Gobierno, al precio rebajado.

La "Botella" o sueldo cobrado como empleado, si ntrabajar, se facilita en Lotería porque la Ley establece que de los productos de ésta, podía dedicarse hasta un 12% a personal, y este porcentaje es muy superior al que se necesita para cubrir el trabajo realmente necesario en el Departamento.

En mz, se habla en la prensa de que el Interventor General, coronel Miguel Iribarren, había puesto reparos a unas cuentas de Lotería porque no se justificaban cumplidamente los servicios prestados por los empleados. Se dijo que el Director de Lotería había obtenido de Menocal una autorización verbal para no enviar sus

cuentas a la Intervención General, y luego, (8 dc), se publicó un decreto presidencial declarando expresamente que el Director de Lotería tiene dercho a nombrar empleados temporeros, siempre que los gastos totales no excedan del establecido 12%, sin justificar detalladamente los servicios que prestan. "Heraldo de Cuba" comentó diciendo que este decreto es una patente de corso con fines políticos.

"El Triunfo" (jn) dice que las colecturías producen $450 al mes, que hay congresistas que tienen 12 ó 15 y que otras las disfrutan "damas encopetadas". La oposición llama a la Lotería "el antro inmundo", y Ferrara en la sesión de la Cámara (21 my) propuso que se redujera al 5 el porcentaje de personal. Pablo Menocal, apoyado por Sagaró, pide que se discuta y apruebe inmediatamente un proyecto presentado hace tiempo por el mismo Ferrara, suprimiendo la Lotería. No se llega a ningún acuerdo y el gesto de Pablo Menocal sirve para demostrar que los liberales, a pesar de todos los ataques, no desean suprimir la Lotería, de cuya corrupción disfrutan en parte.

Los jefes del Departamento son el Director, coronel Federico Mendizábal, y el subdirector Rafael Peña, ambos de la mayor intimidad de Menocal desde los tiempos de la Guerra de Independencia. En st, "El Triunfo" informa que Menocal ha constituído, en Durañona, con gran secreto, una oficina al mando de Arturo Primelles, otro de sus íntimos, para supervisar la Lotería. En los meses siguientes se dice con frecuencia que Mendizábal y Peña van a renunciar, pues sus cargos son puramente nominales desde que Primelles ha asumido el control bajo la mirada personal de Menocal. En 20 nv aparece el decreto aceptando la renuncia de Peña, quien declara que se dedicará a su aspiración a candidato a Gobernador de La Habana por el Partido Conservador. A fin de año, Mendizábal sigue de Director, con Primelles supervisando sin cargo oficial.

Es curioso notar que "El Triunfo" felicita a Menocal por haber nombrado a Primelles para "terminar con las atrocidades del antro inmundo de Mendizábal y Peña" y no hace alusión a que esta determinación de Menocal obedezca al deseo de tener un control más directo de la Lotería, para su propósito reeleccionistas.

El ejército y la política. La prensa se hace eco de varios rumores y noticias, en conjunto de poca importancia. En ag y st, "El Triunfo" habla mucho de una "conjura de pretorianos" de que dice haberse enterado. Afirma que en el Central Santísima Trinidad, en Las Villas, propiedad del senador Ajuria, se reunieron el tte. coronel Amiel, ayudante del Secretario de Gobernación Aurelio Hevia, y otros altos jefes militares y acordaron que Hevia fuera el "candidato presidencial del Ejército". También

dice que en Matanzas trabaja la candidatura de Hevia su íntimo amigo y ex-ayudante coronel Rosendo Collazo.

"El Mundo" (20 st) dice que en Mayarí el capitán B. Sandó, viendo que los liberales están en mayoría, se dedica a atemorizarlos, citando a campesinos en el cuartel amonestándolos "por estar conspirando contra el Gobierno".

El 13 st fueron nombrados supervisores militares para tomar el mando de la Policía municipal: para Santiago de Cuba, el comandante Armando Montes (cesó 15 dc) y para Santa Clara el comandante Juan Cruz Bustillo. Aunque en ambos decretos se dice que el nombramiento fué hecho a petición del alcalde, "El Triunfo" hace notar que en ambos términos predominan los antirreleccionistas, con Milanés y Carrillo. El 11 dc fué nombrado supervisor de Melena del Sur el capitán Horacio Tabío Espinosa. Cesó dos días después "por haber cesado el motivo", que fué la reunión de la Asamblea provincial conservadora para hacer las postulaciones en La Habana.

Amnistía electoral. En la Cámara se discute (16 jn) una amnistía para todos los delitos electorales cometidos hasta el 30 ab 1915. Sus defensores sostienen que casi todos esos delitos se cometieron por ignorancia y falta de preparación en los miembros de las mesas, y son poco importantes, como por ejemplo, dejar de mandar un parte a la Junta electoral. En la Cámara se opusieron Ferrara y H. Díaz Pardo, y fué aprobada (47 x 9). En el Senado sólo se opusieron Maza y Artola y Regueiferos. Fué ley el 9 jl, pues Menocal dejó pasar 10 días sin sancionarla ni vetarla.

Las cuestiones racistas. El proceso seguido por los hechos de la revuelta racista de 1912 está aún abierto y sujetas a sus resultas unas 5,000 personas, casi todas en Oriente. El 3 fb, el Consejo de Secretarios acordó dar instrucciones a los Fiscales para que retiraran las acusaciones pendientes, y el día 11 mz se promulgó una Ley de amnistía para todos estos hechos, gestionada principalmente por el representante oriental Enrique Jardines.

En los salones del Centro de Cocheros s reuneron (11 mz) numerosas personas de color para tratar de la unificación de todas sus sociedades. Habían sido convocadas por Miguel Angel Céspedes, y presidió Juan Gualberto Gómez.

A principios de año están procesadas en Sagua la Grande numerosas personas de color, con motivo de una proclama que circuló en dc 1914, excitando a los negros a la rebelión.

Existe una asociación política, "Los Amigos del Pueblo", de carácter racista, compuesta de ex-alzados de 1912. Parece que el Gobierno favorece a esta asociación, con idea de aprovechar con fines políticos el sentimiento racista y el rencor dejado por la

represión hecha por el Gobierno liberal en 1912. El Jefe es Eugenio Lacoste, quien reside, inválido, en Santiago de Cuba. La asociación, dsde ab, se declaró partidaria de la reelección de Menocal.

En st, se comenta mucho los términos violentos usados en varios mítines celebrados en Oriente, en que se dieron vivas a Estenoz, Ivonet, Lacoste y mueras y amenazas a los blancos. Algunas personas, entre ellas el Cónsul de los Estados Unidos en Santiago de Cuba, creen que puede contribuir a la agitación la presencia allí del general haitiano Bobo. En La Habana, la Policía vigila a Abelardo Pacheco, otro de los líderes.

Juan Gualberto Gómez y Miguel Angel Cespedes, a quienes los racistas llaman "los serviles", hicieron declaraciones (El día, 14 st) condenando este movimiento. Dicen que según rumores los "amigos del pueblo" tienen prebendas con el Gobierno, y critican que Menocal y Hevia no hayan renunciado a las "presidencias honorarias" que le han otorgado esos elementos.

Lacoste lanzó una proclama (18 st) negando que ellos fueran racistas ni estuvieran preparando una insurrección, sólo son decididos reeleccionistas, Lacoste murió el 2 oc, y los otros líderes reiteran que ellos no son racistas, sino reeleccionistas. El representante Primitivo Ramírez Ros afirma que son los miguelistas los que hacen correr los rumores de insurrección racista, para enemistar a los negros con el gobierno. En una proclama (17 dc) firmada por Abelardo Pacheco, Andrés Despaigne y Néstor L. Fornaris, los "amigos del pueblo" reafirman que no votarán por ningún candidato que no sea Menocal.

Tres hechos de sangre en Las Villas. Desde hace algún tiempo existe en Sancti-Spíritu un estado de enemistad entre el alcalde Judas Martínez Moles yel juez Leopoldo Meruelo, ambos conservadores. Parece que esto comenzó porque el alcalde no le daba a los hermanos del juez los puestos que éste le pedía para ellos. El alcalde acusaba al juez de despreciar sistemáticamente el testimonio de los policías municipales y absolver a los acusados que éstos le llevaban, y últimamente de violar el reglamento de tráfico establecido por el alcalde. Con estas acusaciones se formó expediente al juez, que fué absuelto por el Tribunal Supremo, por fallo publicado el 31 my.

Antes de conocerse este fallo, el diario "La Nueva Senda" (25 my) publicó una carta del alcalde, en que éste califica a Joaquín Meruelo, hermano del juez, de "mentiroso", y de "risible bravucón". Al día siguiente en un encuentro a tiros en la calle, Joaquín Meruelo hirió mortalmente a Judas Martínez Moles, que murió el 28. Meruelo fué condenado (23 nv) a 14 años por la Audiencia de Santa Clara. Durante el mes de dc los ayuntamientos de Camarones, Camajuaní, Cienfuegos y Trinidad toma-

ron el acuerdo, aun antes que la sentencia fuera firme, de pedir a Menocal el indulto de Meruelo. Menocal suspendió estos acuerdos, y más tarde el Ayuntamiento de Cienfuegos tomó un nuevo acuerdo, adheriéndose a la misma petición hecha por el Colegio de Abogados.

La alcaldía de Sancti-Spíritus la ocupó reglamentariamente el Presidente del Ayuntamiento, Manuel Martínez Moles, hermano del fallecido. Continuó una situación violenta entre ambas autoridades. El nuevo alcalde se dirigió al Secretario de Justicia, diciéndole que era de temerse una agresión al juez por parte del pueblo indignado, y el Secretario pidió al Tribunal Supremo el traslado del juez. Aunque el Tribunal Supremo contestó que no había motivos para ello, más tarde (24 ag) se aprobó una permuta por la cual el juez Meruelo pasó a Trinidad.

En Yaguajay (9 ag) fué muerto de un tiro por la espalda cuando estaba parado en la puerta de su casa, el periodista y político conservador Rafael R. Morales, capitán del E.L. Se desconoce el autor. "El Día" dice que unos días antes, Morales había acusado de permitir juegos prohibidos al alcalde yal jefe de Policía, ambos liberales. En cambio "El Triunfo" dice que Morales, aunque conservador, atacaba al Gobierno.

En Santa Clara (13 ag) el alcalde Emilio González Coya, conservador y que había sido voluntario durante la Guerra de Independencia, fué muerto a tiros, estando sentado en un café, por un individuo de malos antecedentes llamado Blanco "el gallego". Como no precedió ninguna disputa, ni había enemistad entre ellos, se supone que el matador obró a sueldo de enemigos políticos del alcalde. El concejal Agustín Meulener, avergonzado porque lo acusaban de inductor, se suicidó el 17 ag.

2.—LA AMNISTIA DE ASBERT. LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El Congreso rechaza el veto. A fines de 1914, Menocal había vetado una ley de amnistía, redactada en forma que sólo comprendía al general Asbert, condenado por el homicidio del general Riva en 1913. Ni siquiera Eugenio Airas, condenado por los mismos hechos en la misma forma, estaba comprendido, pues la amnistía sólo alcanzaba a los que no hubiesen reconocido la verdad de los hechos imputados, cosa que había hecho Arias, mientras que Asbert siempre afirmó ser inocente.

Esta cuestión apasionó a la opinión pública. Se insistía sobre lo escandaloso que resultaba votar una ley de amnistía para una sola persona, condenada por delito común, cometido cuando desempeñaba el cargo de Gobernador de La Habana y cuya víctima había sido otra alta autoridad, el jefe de Policía. Pero la mayoría

de los congresistas decidió no tener en cuenta esos argumentos y rechazar el veto, unos por simpatía personal hacia Asbert o creencia sincera que "no tiró" y otros para tener abierto el camino para utilizar más tarde su fuerza política, que se consideraba muy grande.

En la Cámara (27 en) habló en contra de la amnistía González Lanuza. Dijo que sabía no iba a convencer a nadie y que la cosa estaba ya juzgada. Cortina habló a favor, diciendo vagamente que es una ley de concordia. El veto fué rechazado, 64 votos por 4 en contra (González Lanuza, González Benard, Espinosa, Arturo Betancourt Manduley). El representante Carlos Mendieta dijo más tarde, explicando su voto a favor, que había visto hojas sueltas con amenazas de revolución si no se ponía en libertad a Asbert.

En el Senado (1º fb) Dolz habló en contra de la amnistía, reprochando a los conservadores que no se unieran para impedirla. Berenguer declaró que votaba a favor para salvar al país amenazado seriamente por una agitación. Sólo votaron en contra Dolz, Coronado y Maza Artola. Se ausentaron antes de votar Lazo y Bustamante. No asistieron Carnot y Goicochea. A favor: Ajuria, Alberdi, Berenguer, Cuéllar, Díaz Vega, Fernández Guevara, Figueroa, García Osuna, Llaneras, Morales, Gonzalo Pérez, Regueiferos, Godínez, Suárez, Pérez André y Sánchez Agramonte.

Como para rechazar el veto eran necesarios los votos de las dos terceras partes del número total de senadores, o sea 16, el voto decisivo fué el del Presidente del Senado, Eugenio Sánchez Agramonte, que votó el último, completando los 16 a favor. Se esperaba que votara en contra, dada su íntima identificación con Menocal, y él declaró más tarde que era contrario a la amnistía, pero que cuando vió que el resultado dependía únicamente de él, no quiso ir contra la opinión general ni convertirse en el carcelero de un hombre.

"Heraldo de Cuba" dice que en el resultado final influyó la actitud vacilante de Menocal, que dió la impresión a muchos de que en el fondo se alegraría de que fuera rechazado el veto, lo que parece confirmado por la actitud de Sánchez Agramonte, y la del representante José María Lasa, que lo es sólo a título de íntimo de Menocal, y quien también votó en contra del veto.

Comentarios sobre la amnistía. Es la primera vez desde la fundación de la República, que el Congreso rechaza un veto presidencial.

Dice "La Discusión": "en el rechazo del veto no hubo interés político, sólo la convicción de la conveniencia de que prevalezca en este caso la voluntad del Congreso".

La amnistía pasó porque entre los congresistas conservadores sólo los que se guiaron por las ideas y principios genuinamente conservadores votaron contra ella, mientras votaron a favor los que se decidieron por motivos de conveniencia política, por no antagonizar a las clases populares, entre las cuales está la fuerza de Asbert. Sobre esto dice "El Triunfo", diario liberal y ardiente partidario de la amnistía: "No ha sido derrotado el Partido conservador, como dicen "El Día" y "La Discusión". Los que realmente han sido derrotados son los que por considerarse pertenecientes a la élite intelectual son sustancialmente hostiles a la verdadera democracia, que ama al pueblo, cree en el pueblo, y no vacila en someterse a la ley de las mayorías".

"El Día", que combatió mucho la amnistía, se une a los ataques contra Sánchez Agramonte y pide que deje de presidir el Partido Conservador. Eduardo Dolz dice en su sección "La Nota del Día": "que los liberales se reunieran para votar la amnistía, es natural. Su política siempre ha sido de incumplimiento de las leyes, menosprecio de las resoluciones de los tribunales, relajamiento de los resortes del Gobierno, disolución de los vínculos sociales. Pero que a ello se unieran los conservadores es un fenómeno singular".

También hizo declaraciones condenando la amnistía Enrique José Varona. Con tal motivo sus alumnos de la Universidad le dieron un banquete homenaje en el hotel "Miramar", donde fué aclamado también Ricardo Dolz. "Heraldo de Cuba", aunque liberal, es contrario a la amnistía, y dice que una enorme mayoría del país apoyaba el veto de Menocal y la cívica actitud de Varona. La revista "Cuba Contemporánea" publicó (en y fb) varios artículos y editoriales en contra de la amnistía.

Asbert en libertad. Publicada la ley en la Gaceta Oficial (2 fb), por la tarde de ese día salió Asbert de la cárcel, recibido por una multitud que lo aclamaba a él y a Wifredo Fernández, uno de los que más había contribuido al pase de la amnistía en el Congreso. "El Día" relata con indignación que Asbert iba de pie en el automóvil, remontando el Prado, donde entonces estaba la cárcel, y que al llegar al lugar de los sucesos de 1913, las charangas rompieron a tocar y las aclamaciones se hicieron más intensas. Santos y Artigas tomó una película que se exhibió en los cines.

El indulto de Arias. Federico Laredo Brú, que había sido defensor de Arias solicitó (20 fb) el indulto de éste, solicitud que apoyan numerosos congresistas. El Tribunal Supremo informó que ese indulto debía concederse, por motivos de equidad, ya que Asbert, condenado exactamente en la misma forma y por los mismos hechos, había sido amnistiado, y no así Arias, sólo por haber confesado su culpa.

Pero el Consejo de Secretarios denegó el indulto (15 mz) basándose en un informe del Secretario de Justicia, Cristóbal La Guardia, en el cual recordaba en términos muy expresivos las circunstancias del hecho: "tiraron tres contra uno, tiraron un Gobernador, un Senador y un Representante, tiraron contra un hombre que tenía de la mano a dos niños, y que les recordaba que en su condición de autoridades debían dar el ejemplo". Vidal Morales se querelló por injuria y calumnia contra La Guardia, basándose en que en sus expresiones condenatorias lo incluía a él, que había sido absuelto por el Tribunal. Enrique José Varona visitó a La Guardia para felicitarlo y adherirse a los términos de su informe. Más tarde, otra petición de indulto se basó en que Arias estaba enfermo y su vida peligraba de continuar preso, y por fin Menocal accedió al indulto (20 dc). En el decreto se dice que fué consultada la familia Riva, la cual contestó que no deseaba influir en ningún sentido.

Proyecto sobre la inmunidad parlamentaria. Desde 1913, Lanuza había redactado un proyecto de Ley reglamentado la Inmunidad parlamentaria, para evitar sus abusos. Este proyecto, tal como lo modificó luego una comisión según ponencia de Enrique Roig, comenzó a discutirse en la Cámara (15 mz). La principal disposición era la que establecía que si transcurridos 60 días o celebradas 15 sesiones por el Cuerpo Colegislador sin que se tratara del suplicatorio, éste se entendería concedido. Pero Sagaró propone una enmienda disponiendo lo contrario, o sea que en ese caso se entienda negado el suplicatorio. Esto se aprobó con el solo voto en contra de Collantes. Ferrara, que había dicho que estaba contra la enmienda, luego votó a favor.

También se aclara en otro artículo del proyecto que en caso de denegación del suplicatorio, el sobreseimiento debía ser libre, y no provisional, de manera que el procedimiento no pueda continuar aun cuando el acusado deje de ser representante. Así que, como dice el "Diario de la Marina" (26 mz) la inmunidad, en vez de ser limitada, quedaba remachada por este proyecto.

El Senado se limitó a acordar (7 ab) que el proyecto pasara a la Comisión de Códigos.

3.—EL GOBIERNO Y LA OPOSICION

Lo que dice la oposición. Como ejemplo de los pocos ataques de tono violento que se hacen al Gobierno, citemos los dos siguientes: "El Triunfo" (15 mz) "Estamos hoy mucho peor que en la época liberal, tan calumniada. Caracteriza la presente situación un orgullo estupendo, una falta total de útiles iniciativas, una violencia que a veces se reprime, pero a veces se ostenta. Mientras las obras públicas se paralizan, mientras las escuelas

carecen de material, mientras nada se hace a favor del pueblo ni del progreso nacional, se preparan negocios y se da rienda suelta al desenfreno. Hay una orgía de millones que se disipan inútilmente desde el Tesoro, y hay una orgía de inmoralidad que esparce sus deletéreas miasmas por el ambiente, infiltrando en la juventud ánimos de perversión y de molicie. ¿Qué es lo que ha prosperado bajo Menocal? La sicalipsis, la prostitución, los métodos de corrupción política, el boxeo, los garitos aristocráticos, la corrupción de altos vuelos".

Y Raimundo Cabrera en "Cuba y América", my: "Los antirrevolucionarios de 1906 están en el Poder, han vuelto a ser lo que fueron y lo que son. Duros con el pueblo, exclusivistas e injustos con todos. Cuando se acercan, deslumbran con los oropeles de su sabiduría y los cascabeles de sus promesas. Cuando triunfan, su intelectualidad se oscurece con el desacierto y sus alharacas de rectitud y honradez resultan desmentidas por sus malas obras. Forman un grupo de pequeños dictadores, sin voluntad directora que los regule yentone".

Es curioso observar que en esta primera época del gobierno de Menocal la oposición le reprocha especialmente el carecer de energía y dejarse influir por su esposa Marianita y por el Secretario Hevia.

El proyecto de ley sobre las resoluciones de la Comisión del Servicio Civil. El propósito de la Ley del Servicio Civil, de asegurar la inamovilidad de los empleados públicos, resultaba defraudado prácticamente porque el Ejecutivo, basándose en unas leyes de la época colonial, con frecuencia se negaba a cumplir las reposiciones ordenadas por la Comisión del Servicio Civil, declarándolas "lesivas a los intereses del Estado".

Para evitar esto se discute en el Senado (22 fb) un proyecto de ley disponiendo que las resoluciones de la Comisión deben cumplirse en todo caso. Ricardo Dolz declaró expresamente estar conforme, y el proyecto fué aprobado en el Senado sin oposición (26 fb).

En la discusión en la Cámara, Ferrara dijo que el Gobierno perseguía a los empleados liberales, que esos procedimientos habían producido la revolución de 1906. La totalidad y el articulado de la ley fueron aprobados (3 mz) sin oposición. Los conservadores se opusieron a una transitoria que dispone que las resoluciones ya publicadas y no cumplidas, deben cumplirse inmediatamente. Esto también se aprobó (43 votos contra 11, muchos conservadores se habían ausentado antes de la votación). Menocal vetó el proyecto el día 11.

El proyecto sobre la comparecencia de los Secretarios ante el Congreso. El 3 mz se lee en la Cámara el proyecto de ley, presentado en 13 jn 1913 por Ferrara, Carlos Mendieta, Rogelio

Díaz Pardo, Enrique Meissonier y José R. Cano, disponiendo que los Secretarios del Despacho estén obligados a comparacer a informar sobre asuntos de su cargo cuando lo pidiese cualquiera de los Cuerpos colegisladores. Cortina habló a favor, Ferrara hizo notar que ya se había discutido mucho sobre proyectos similares, y se aprobó sin oposición.

El asunto atrajo mucho interés. "Heraldo de Cuba" dice que sólo los Secretarios de Menocal están en contra. Pero Gastón Mora, siempre muy partidario de un Ejecutivo fuerte, combate el proyecto, "golpe de estado que estoy seguro Menocal vetara". "Diario de la Marina" también es contrario, y "La Discusión" dice: "su forma imperativa hace temer una dictadura del Congreso. El proyecto estaría de acuerdo con la Constitución si se limitara a autorizar la concurrencia de los Secretarios a las sesiones de la Cámara si el Presidente lo estima conveniente".

En la discusión en el Senado (15, 17, 19 y 22 nv) Maza Artola habló a favor, diciendo que ese proyecto figura en el programa del Partido Conservador, y que la oposición surgió en la prensa el mismo día y casi con las mismas palabras, obedeciendo a una consigna de Palacio. Dolz propuso una enmienda disponiendo que los Cuerpos colegisladores podían exhortar a los Secretarios y éstos concurrir si lo estiman conveniente. Dijo Dolz: "*soy parlamentarista en grado superlativo* y por eso me opongo al proyecto, que lejos de prepararnos para el régimen parlamentario, podría desacreditarlo. Como el Congreso no tiene la fuerza para obligar a los Secretarios a venir si no quieren, la obligatoriedad podría tener por resultado dejar en ridículo al Congreso, y un mejor resultado se obtendría en la práctica con la invitación cortés. Para prepararnos para el parlamentarismo mi enmienda es lo mejor".

Los argumentos de Dolz son razonables, aunque incidentalmente expresa una vez más sus tendencias antidemocráticas cuando dice: "si el Ejecutivo tuviera la facultad de disolver el Congreso, no había tantos aspirantes, y sólo vendrían los más preparados, los que tuvieran medios de atender al cargo sin pensar en la retribución".

La enmienda es rechazada y el proyecto aprobado, con la oposición de Dolz, Sánchez Agramonte, Ajuria, Alcides Betancourt y Suárez. Menocal lo vetó (27 mz) diciendo que establece una subordinación de los Secretarios al Congreso, contraria al espíritu de la Constitución.

Los periodistas y la jurisdicción correccional. Napoleón Gálvez publicó en "El Triunfo" (9 fb) un artículo titulado "Las grandezas de El Chico", que Menocal consideró injurioso, y por el cual se querelló. En el juicio (17 mz) Ferrara defendió a Gálvez y éste fué condenado por el juez García Sola a 60 días de prisión. Una Comisión de periodistas presidida por Wifredo Fer-

nández fué a solicitar de Menocal el indulto, que fué concedido (26 mz). El mismo juez condenó (10 ab) a 60 días a Luis de Radillo, por injurias a Menocal y a Hevia.

El mismo día de la condena de Napoleón Gálvez, el Senado, a petición de Regueiferos, acordó discutir el proyecto aprobado por la Cámara desde 9 fb 1914, disponiendo que los delitos cometidos por medio de la imprenta u otro medio de publicidad, y los de desacato, injuria y calumnia a las autoridades quedarían sometidos a los jueces de instrucción, audiencias y Tribunal Supremo, no a los correccionales. El ponente es Dolz, que no está presente y no ha evacuado la ponencia, pero varios senadores afirman que Dolz les ha dicho que está a favor del proyecto, y éste es aprobado por unanimidad. Menocal lo vetó (26 mz).

Comentarios sobre los vetos y los "decretos legislativos". En menos de un mes Menocal había vetado tres proyectos de ley, aprobados por el Congreso casi sin oposición. Esto provocó en la Cámara las protestas de Ferrara, Mendieta y Vázquez Bello. Ferrara dijo (25 mz) "el Ejecutivo empieza a hacer uso de un arma de excepción como algo sistemático y habitual. Se han redactado en pocos días más vetos que en seis años. Se anuncian vetos antes que se dicten leyes, queriendo coartar la voluntad del Congreso. Se anuncian estos vetos por personas que no tienen la facultad constitucional de vetar". Hasta Coyula, cuya identificación con Menocal es notoria, declaró que era y después del veto seguía siendo, partidario de la ley sobre delitos de prensa.

También provocan protestas algunos decretos que parecen invadir las facultades del Poder legislativo. Sagaró pidió en la Cámara (3 my) la anulación de estos "decretos legislativos".

Las elecciones municipales de Jatibonico. Para garantizar el orden en las primeras elecciones que van a celebrarse en ese municipio de nueva creación, fué nombrado Supervisor el teniente Pedro Norat.

A petición de los liberales, la Junta Central había ordenado la exclusión de las listas de cierto número de electores, tachados por ellos de "forros conservadores", pero la Junta Municipal rehusó hacer esas exclusiones, lo que provoca gran indignación entre los liberales. Primero pidieron el aplazamiento de las elecciones y luego dijeron que irían al retraimiento. "El Triunfo" (16 mz) dice: "correrá la sangre en Jatibonico, las bravas conservadoras provocarán un grave conflicto". Y Díaz Pardo en la Cámara: "los atropellos de Jatibonico son el preludio de la gran brava que se avecina".

Por fin la Junta Municipal practicó las exclusiones, las elecciones se celebraron (28 mz) en el mayor orden y fué electo alcalde el candidato liberal, Amado González. El Supervisor cesó el 22 ab.



Los primeros pasos de Aurelio Alvarez en la Cámara. En una sesión de la Cámara (30 ab) un liberal habló incidentalmente de las "botellas" que sostenía el Gobierno conservador. Aurelio Alvarez, representante conservador por Camagüey recién electo, dijo en voz alta: "y el Gobierno liberal fué un Gobierno de chivos". Carlos Mendieta contestó acaloradamente: "eso es una insolencia de Su Señoría" y se produjo un ligero tumulto. Ferrara le dijo a Alvarez que eso le pasaba por el poco tiempo que llevaba en la Cámara.

Mendieta y Alvarez se batieron (2 my) a espada, en casa de Wifredo Fernández, resultó herido el segundo.

Los nombramientos de jueces municipales. El Comité parlamentario liberal acordó (14 jn) protestar por los nombramientos de jueces municipales que acababa de hacer Menocal. Dicen que se ha favorecido exclusivamente a conservadores, y que estos nombramientos constituyen el primer paso hacia la violación de la voluntad popular, en las próximas elecciones, puesto que los nombrados presidirán las Juntas Municipales electorales. En cumplimiento de este acuerdo, una comisión visitó a Menocal (16 jn). Parece que éste les dió explicaciones que los tranquilizaron algo, y sólo acordaron pasar una ley exigiendo la condición de abogado para ser juez.

Declaración del Comité parlamentario libertal. Este Comité acordó (jl) a propuesta de Mendieta, no aprobar las tres leyes pedidas repetidamente por Menocal, que son: autorización para indemnizar a la compañía del Dragado, banco de emisión y libre importación del petróleo. Declara expresamente que este acuerdo se toma sin examinar el fondo de esas leyes, sino a consecuencia del hecho que el Ejecutivo no trata al Partido liberal con la consideración a que es acreedor. Por tanto se declara "en oposición franca al actual gobierno".

Ferrara y Juan Gualberto Gómez declararon más tarde que votaron el acuerdo por disciplina, pero son contrarios a él. "Diario de la Marina" dice: "la causa de esto es lo de siempre, el temor a que haya un negocio privado detrás de las Leyes".

4.—EL PARTIDO CONSERVADOR Y EL MOVIMIENTO REELECCIONISTA

Surge el movimiento reeleccionista (en-ab) Para propugnar la reelección de Menocal se constituyó (17 en) en la Habana el "Comité Reeleccionista Amigos del General Menocal". Su presidente es Pablo Herrera, negro, y secretarios el marqués de Esteban y Fernando Quiñones, redactor de "El Día". Entre sus miembros más mencionados están Antonio Pardo Suárez y Luis de la

Cruz Muñoz. El 27 fb tomaron el nombre de "Comité Central Reeleccionista".

El diario "El Cubano Libre" de Santiago de Cuba inició el 13 en la propaganda reeleccionista y en Bayamo se fundo (en) un comité reeleccionista, compuesto del alcalde Olimpo Fonseca, Manuel Amargos Mujica, Francisco Soto Izquierdo y otros.

En "La Discusión" (fb) Antonio Zambrana, venerable reliquia de la Revolución del 68, publica artículos reeleccionistas. "El Comercio" (26 fb) dice que el país está mejor que nunca, por lo que debe reelegirse a Menocal. "La Prensa" (6 ab): "no nos gustan las reelecciones, pero como no hay entre los conservadores otro candidato de arrastre, la reelección de Menocal nos parece un mal menor". "El Día" (7 ab): "Cuba atraviesa un momento difícil en lo económico y en lo político, y lo será aun más si el general Menocal rehusa la reelección". Un Comité reeleccionista, presidido por Antonio D. Torra, declara (18 ab): "el general Menocal tuvo el rasgo patriótico y viril, soberbio y magnífico, de darnos moneda nacional, a lo que no se habían atrevido gobernantes anteriores, y debe seguir cuatro años más encauzando al país por la senda de la honradez, que es la característica del general Menocal". Delegados de las Asambleas municipales conservadores de Camagüey y Ciego de Avila visitan a Menocal (27 ab) para participarle que esas asambleas se han declarado reeleccionistas. El secretario Hevia ("El Día", 28 ab) se declara reeleccionista. "El Día" publica diariamente (fb-mz-ab) noticias de constitución de Comités locales reeleccionistas.

Actitud de Menocal (en-ab). En la primera visita que le hicieron los del Comité reeleccionista para pedirle su asentimiento (en) Menocal les expresó su agradecimiento, pero dijo que creía que el movimiento era prematuro. En una entrevista publicada en "Heraldo de Cuba" (24 fb) dijo que no deseaba ser candidato, aunque agradecía las gestiones de sus amigos.

Dice "Diario de la Marina" (20 en): "Menocal no es de los hombres pegados ciegamente al poder. Fué un sacrificio lo que a fuerza de reiterados ruegos y tenaz insistencia lo movió a salir de Chaparra. En los dos años que lleva de presidencia, ha visto que ésta no es un lecho de rosas. A pesar de la honradez de sus propósitos, de su discreta tolerancia, de la energía de su voluntad, sinsabores, ingratitudes y desengaños le han arrancado amargas quejas. No se puede presumir que Menocal sienta obsesión por prolongar su permanencia en el poder, hasta el punto de imponerla a tajo y destajo. Si un sacrificio en aras de la nación lo llevó a la Presidencia, hemos de creer que sólo otro sacrificio pedido por el pueblo lo obligará a la reelección". Y "El Mundo" (20 en) dice haber sido informado por un íntimo de Palacio que Menocal está buscando el hombre que ha de sustituirlo. Si lo

encuentra, no aceptará la reelección a pesar de todos los ruegos, pero si no lo encuentra, probablemente aceptará.

En una nueva visita del Comité reeleccionista (11 mz) Menocal les dijo que no sería candidato, pero agregó: "no veo que la labor de ustedes sea una amenaza para el país". "La Lucha" (11 ab) dice: "Menocal no desea ser candidato, pero no lo declara abiertamente por no aumentar las divisiones de los conservadores". Pero poco después (24 ab) el marqués de Esteban recibió el nombramiento honorífico de "asesor del Presidente en asuntos municipales", manera discreta de mostrar su aprecio a este ardiente reeleccionista.

Los conservadores no reeleccionistas (en-ab). El jefe de los conservadores en Oriente, general Luisillo Milanés Tamayo se declará (en) contrario a la reelección. El secretario de Sanidad, Enrique Núñez, rechazando el deseo de unos amigos de postularlo para un cargo electivo en Las Villas, declaró que no debe aspirarse desde un cargo ejecutivo, y Freyre de Andrade ("Heraldo de Cuba", 1º nv) dice que su experiencia lo hace ser enemigo de toda reelección presidencial.

Armando André renunció a la presidencia de la Asamblea conservadora de la provincia de La Habana, porque ha fracasado en conseguir que el Gobierno atienda las necesidades de los conservadores. La Asamblea (28 mz) no aceptó esa renuncia y nombró una comisión para tratar con Menocal sobre los puestos.

"La Política Cómica" (4 ab) dice: "Menocal es un hombre honrado y lleno de los mejores deseos, pero no debe ser reelecto. Con honradez sola no se puede gobernar". Y González Lanuza (ab): "la reelección ha dado en Cuba muy malos resultados, y dentro del Partido conservador la considero un recurso supremo que revela gran penuria de candidatos". Lanuza tiene presentada su renuncia al cargo de representante, diciendo que no tiene tiempo para atenderlo, aunque se supone que la verdadera causa es cierto descontento con el Gobierno.

El general Emilio Núñez declaró ("El Día", 23 ab) que aceptaría la candidatura presidencial conservadora si se le ofreciese.

El movimiento reeleccionista y la oposición de los notables conservadores (my-jn). "La Discusión" y "El Día" siguen dando cuenta de constituciones de comités reeleccionistas en diversas localidades. La Asamblea municipal conservadora de Regla, presidida por Fermín Pérez, se declaró reeleccionista (10 my). En La Habana se formaron (my) varios comités del partido racista "Amigos del Pueblo", que apoya la reelección.

En casa de Enrique José Varona se reunieron con éste (18 my) Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente del Partido conservador, y los seis jefes provinciales, Luis Milanés, Bernabé Sánchez

Batista, Francisco Carrillo, Víctor de Armas, Armando André y Francisco Galatas, para tratar de la actitud a tomar frente a la agitación reeleccionista. Parece que sólo Sánchez Agramonte se mostró favorable a la reelección, todos los demás contrarios. Acordaron ir a entrevistarse con Menocal para declararle que creían necesario, en vista de las manifesticiones reeleccionistas de muchos conservadores, que él, Menocal, definiera su actitud a ese respecto. Al salir de la entrevista, un comunicado redactado por Varona decía que el Presidente les había dicho que no desea ser candidato ni aceptaría la candidatura, y que debe considerarse resuelto ese punto.

Esta noticia produjo gran conmoción entre los reeleccionistas, que acusaron a los notables de arrogarse sin derecho la representación de los conservadores, y de haber forzado a Menocal a hacer una declaración prematura. "El Día" dice que la conferencia con Menocal duró dos horas y que Varona, con su ascendiente y con el respeto que por él tiene Menocal, le arrancó las declaraciones, y que luego al redactar el comunicado les dió un carácter de inconmovibles que en realidad no tuvieron. Concluye "El Día" diciendo que las declaraciones de Menocal no son distintas a otras anteriores y que si es necesario "se ejercerá sobre él una verdadera imposición patriótica".

Octavio Rivero, alcalde de Candelaria, declaró "la reelección de Menocal es la salvación de la patria y del partido". Un grupo de conservadores orientales, en ocasión de un viaje de Menocal a Oriente, fué a encontrarlo a Palma Soriano y le entregó una exposición, redactada por Eduardo González Manet, pidiéndole aceptara la reelección. El Comité central reeleccionista, reunido en casa del marqués de Esteban, acordó continuar sus trabajos (21 my). Un grupo de ex-alzados de 1912, ofreció un banquete en "La Tropical" (19 jn), organizado por Juan Bell y Abelardo Pacheco, para dar las gracias a Menocal por la amnistía y hacer propaganda reeleccionista.

Más rumores sobre la actitud de Menocal (my-ag). Emilio Núñez declaró (26 my) que no es cierto que él esté luchando con Menocal por la candidatura conservadora, como dice "Heraldo de Cuba", sino que sus amigos estén trabajando en el supuesto de que Menocal no acepta la reelección. Dice Gastón Mora ("El Mundo" 6 jl): "según impresiones de buena fuente, el general Menocal todavía no está decidido a aceptar la reelección. Para ello sería necesario que la opinión de todo o casi todo su partido se la impusiese". "La Lucha" (3 ag): "según nuestras noticias, Menocal todavía se niega a aceptar la reelección". "Heraldo de Cuba" (8 ag): "Menocal le dijo al alcalde de Sagua la Grande que de ninguna manera aceptaría ser candidato".

La actitud del Alcalde Freyre de Andrade (jn). Aunque Freyre había hecho anteriormente declaraciones antirreeleccionistas, ahora

declara (1º jn) "si Menocal acepta, yo seré el primer reeleccionista". Y días después se supo que Juan Antonio Roig y Aurelio Vázquez, jefes del Partido Nacional Cubano, partido provincial de amigos de Freyre, basado en los empleados del Ayuntamiento, habían ofrecido el apoyo de este partido a la reelección, lo que parece indicar que Freyre ha renuciado a sus propias aspiraciones presidenciales.

Pardo Suárez y la candidatura Alcaldicia (jn). Antonio Pardo Suárez hace una activa campaña reeleccionista, y al mismo tiempo a favor de su aspiración a candidato conservador a alcalde de La Habana. Eugenio Sánchez Agramonte declaró que ni Menocal, ni él como presidente del Partido, habían autorizado esa campaña, que cree perjudicial. Parece que la alta dirigencia conservadora quiere que la candidatura alcaldicia quede disponible para futuros pactos.

La actitud del general Carrillo. La rivalidad con Frías (jn-jl-ag). En el Partido conservador en Las Villas existe una gran pugna entre el Gobernador general Francisco Carrillo, y José Antonio Frías, presidente de la Asamblea provincial de Cienfuegos. Según una información muy hostil a Frías(publicada en "El Día", 17 jl) el origen de esta enemistad es el carácter autoritario de Frías, quien en las elecciones de 1914 ordenó que le "dieran machete" en las mesas, a Justo Carrillo, hermano del General y candidato a representante, y a otros correligionarios. Los carrillistas lograron (6 jn) que a propuesta de Oscar Soto, la asamblea de Cienfuegos destituyera a Frías de la presidencia, y esta destitución fué confirmada (jl) por la Asamblea provincial. El alcalde de Cienfuegos, Juan Florencio Cabrera, es adicto a Frías.

Primeramente se decía que Hevia apoyaba a Frías, y éste acusaba a Carrillo de ser desafecto a Menocal y partidario de Núñez, pero luego (jl) se publicó que Carrillo se había declarado reeleccionista. En una entrevista ("Heraldo de Cuba", 23 ag) Carrillo no se declara francamente, sino dice que su candidato será "el del pueblo".

Los diarios liberales y la reelección (en-st). "Heraldo de Cuba (en-fb) combate la reelección en forma muy respetuosa para Menocal. Dice que ellos son contrarios a todas las reelecciones y que el movimiento es prematuro. "El Triunfo", desde luego, también ataca la reelección, y hace resaltar el hecho (fb) de que al mismo tiempo que se proclama abiertamente la reelección, Menocal ha reorganizado el Ejército haciéndose su jefe directo. Todavía en ag, los diarios liberales dicen que el movimiento reeleccionista lo inició Aurelio Hevia con los fondos de la Secretaría de Gobernación y que hasta ahora sólo ha logrado conquistar a Pablo Herrera y Antonio Pardo Suárez. "El Triunfo" se de-

dica a reproducir los artículos antireeleccionistas que publicaba "El Día" en 1912, cuando se trataba de la reelección de José Miguel. José Miguel declaró ("Heraldo de Cuba", (29 st) que no creía que Menocal fuera a la reelección, porque era un patriota.

La no reorganización conservadora (ag-st). Por medio de una carta dirigida al presidente del Partido, Armando André inició un movimiento a favor de modificar los Estatutos en el sentido de suspender la reorganización hasta después de las próximas elecciones de 1916. Enrique José Varona (carta de 27 ag) se mostró de acuerdo con esa suspensión. El 1º st un grupo de Delegados a la Junta Central del Partido (entre ellos Armando André, Tomás Fernández Boada, José M. Collantes, Carlos Font Sterling, Aurelio Alvarez, Arturo Primelles, Antonio Pardo Suárez, Raúl de Cárdenas) pidió que se convocara la Junta para reformar los Estatutos en ese sentido. Durante el mes se discute el asunto. Eugenio Sánchez Agramonte y Manuel Fernández Guevara son contrarios a la reorganización. Coyula dice ser partidario de ella, pero que hay que establecer reglas claras para que resulte satisfactoria.

Los diarios liberales dicen que los reeleccionistas son los partidarios de la no reorganización, pero esto es dudoso. Pudiera creerse lo contrario. Armando André, iniciador del movimiento, es antirreeleccionista y defendiendo su moción, dijo que la reorganización se prestaba a que triunfaran los que ocupaban altos puestos y tenían botellas a su disposición. "La Discusión" es partidaria de la reorganización. Parece más bien que la división en este asunto se hizo según las conveniencias personales de los delegados, independientemente de la cuestión de la reelección.

Se celebró la Junta (27 st) y hablaron a favor de la reorganización Maza Artola, Alfredo Betancourt Manduley, Pablo Menocal y Coyula. En la calle había una multitud, compuesta por los "sargentos" y políticos de barrio, que pedía a gritos la reorganización. Por fin se aprobó, 75 votos contra 29, una moción llamada "transaccional" disponiendo que se renueve la Asamblea nacional, pero los nuevos delegados serán electos por los miembros de las actuales Asambleas provinciales, no renovadas. Se considera que esto en la práctica, quivale a la no reorganización, Gastón Mora critica este acuerdo, dice que los conservadores han hecho igual que los liberales.

La reorganización parcial conservadora (oc-nv). Las Asambleas provinciales nombraron sus nuevos delegados a la nacional. En La Habana (24 oc) los nuñistas no pudieron hacer elegir a ninguno de los suyos. En Matanzas la Asamblea municipal se declaró por unanimidad reeleccionistas, pero en la provincial (26 oc) triunfaron los antirreeleccionistas, cuyo jefe es Víctor de Armas. En Las Villas Carrillo se declaró por fin partidario de la reelec-

ción ("El Día", 20 oc) y triunfó esa tendencia (20 nv). En Camagüey (10 nv) triunfaron los antirreeleccionistas, que tienen el apoyo del Gobernador Bernabé Sánchez Batista. En Oriente (oc) los reeleccionistas trataron de destituir a Milanés de la Jefatura provincial, pero sólo lograron el apoyo de 38 delegados del total de 109, y luego, en la designación de Delegados a la Nacional, triunfaron los antirreeleccionistas.

La Asamblea nacional se reunió (29 nv) para renovar la alta dirigencia del Partido. Los reeleccionistas desean la continuación de Eugenio Sánchez Agramonte como Presidente y de Coyula como Secretario. El candidato a Presidente de los antirreeleccionistas es Wifredo Fernández. Se llegó a un acuerdo por el cual Sánchez Agramonte fué reelecto por aclamación, Coyula retiró su candidatura y fueron electos Primer vice-presidente González Lanuza y Secretario José M. Collantes, ambos antirreeleccionistas.

Postulaciones conservadoras en la provincia de La Habana. El 12 dc se reunió en Melena del Sur la Asamblea provincial de La Habana. Para Gobernador fué postulado Armando André, por 73 votos contra 63 a Rafael Peña.

Para senador fueron postulados Federico Morales y Gustavo Pino, que derrotaron a Sánchez Curbelo y a Rafael Fernández de Castro. Se dice que estas postulaciones representan el triunfo de "los de abajo" dentro del Partido.

El día 14 fué postulado para alcalde Antonio Pardo Suárez. También aspiraba el ex-alcalde Julio de Cárdenas, quien desistió al verse en minoría.

Sigue dudosa la actitud de Menocal (oc-nv). "La Discusión", cuyo director Coronado es uno de los íntimos de Menocal, publicó (2 oc) que éste le había pedido a un grupo de "la juventud reeleccionista" que lo había visitado, que cesaran en sus actividades, y les dijo: "no es amigo mío el que trabaja por la reelección". También "La Lucha", que elogia mucho a Menocal, pero es contraria a la reelección, dijo (6 oc) que sabían de buena tinta, que Menocal, en una entrevista con Núñez, le había dicho que no aceptaría la reelección.

Comentando esto dice Nicolás Rivero: "está, pues descartada la candidatura reeleccionista, lo sentimos por la República, que tan feliz y tranquila ha vivido bajo el mando de Menocal".

Pero lo mismo que en ocasiones anteriores, los reeleccionistas no cejan en sus propósitos. Hevia declaró que él es reeleccionista, y sigue siendo amigo de Menocal. Y "El Día" (9 oc) dice: "el general Menocal sigue en su noble actitud de no desear la reelección, de no hacer nada para lograrla, pero las declaraciones que se le atribuyen son falsas".

"Diario de la Marina" publicó (13 nv) que Menocal había dicho que decididamente iba a la reelección, pero Hevia, por encargo de Menocal, desmintió esta noticia. Contestando a un telegrama de felicitación de Ambrosio Grillo, jefe reeleccionista de Santiago de Cuba. Menocal le dijo que aunque no eran ciertas las declaraciones por las cuales lo felicitaba, agradecía su adhesión.

El alcalde Freyre, al salir de una entrevista con Hevia (23 nv) dijo que todos los conservadores debían apoyar la reelección.

Wifredo Fernández contra la reelección. Menocal se define (dc). Contestando a una carta de Wifredo Fernández en que éste le pedía su opinión, Enrique José Varona declaró (6 dc) que mientras nuestras costumbres públicas fueran lo que son, él sería contrario a la reelección de Presidente, Gobernadores o Alcaldes. También dice que el período presidencial debe extenderse a seis años.

Wifredo Fernández va a visitar a Menocal (11 dc) y le dice: "hoy puede asegurarse que por lo menos la mitad de la Asamblea votará contra la reelección, y lo que es peor, sus amigos se empeñan en reducir esa mayoría por procedimientos que perjudican el nombre y la gloria de Ud. ¿Es honroso para el general Menocal aceptar la postulación por una mayoría pequeña, y si esa mayoría se obtiene, como dicen, por la violencia y la amenaza? Sólo el coronel Hevia, es decir, el que tiene en sus manos la fuerza y el presupuesto, canta las excelencias de la reelección".

Menocal le contestó: "no aceptaré la candidatura si ésta es muy discutida en la Asamblea, pero en caso de una gran responsabilidad patriótica, si es indispensable para resolver problemas del Partido y de la Nación, tendría yo, en cumplimiento de mi deber, que aceptar el sitio de honor y de sacrificio".

Wifredo propuso, y Menocal aprobó, que se reuniera una Junta magna, compuesta de Varona, González Lanuza, Montoro y representativos de las provincias, para estudiar una solución.

Dice Wifredo ("El Comercio, 22 dc): "la reelección de Estrada Palma costó desventuras nacionales inolvidables. Esta es la razón más profunda de mis convicciones. No es bueno que los más altos funcionarios del Gobierno se muestren defensores irascibles de la reelección, que de las oficinas públicas salgan emisarios a iniciar agitaciones en las provincias, que el Tesoro nacional pague las propagandas artificiales, ni que el Partido Conservador, después de reiteradas declaraciones antirreeleccionistas, rompa ese pacto moral con la conciencia de la nación. Soy de los que guarda verdadera y sentida devoción al general Menocal, pero creo que la reelección es un peligro, y los métodos con que se trabaja, violentísimos".

Otro esfuerzo de los notables conservadores (dc). De acuerdo con lo hablado por Menocal y Wifredo, se reunieron los notables

conservadores en el despacho de Enrique J. Varona en el Senado (14 dc). Se mostraron favorables a la reelección Eugenio Sánchez Agramonte y Montoro, y contrarios a ella Varona, Maza Artola, Fernández Guevara, Alcides Betancourt, Armando André, Manuel María Coronado y José M. Collantes. Montoro dijo que Menocal deseaba que se oyera la opinión de las clases económicas, banca, industria y comercio. Se acordó celebrar otra reunión, que incluya los presidentes de las Asambleas provinciales y otros dos notables por cada provincia.

Esta segunda reunión se celebró el 17. Concurieron a ellas, por las provincias, los siguientes. Pinar del Río: F. Galatas, Daniel Compte, comandante Herryman. Habana: A. André, Maza Artola, Federico Morales. Matanzas: Víctor de Armas, Guillermo R. Jones, representante Luque. Las Villas: Francisco Carrillo, Juan Jiménez, Miguel Espinosa. Camagüey: Bernabé Sánchez Batista, Hatuey Agüero, Orlando Freyre. Oriente: Luis Milanés, Manuel Fernández Guevara, Giraudy.

Los tres delegados de Las Villas son reeleccionistas, los tres de Oriente antirreeleccionistas, y éstos tienen mayoría en las otras cuatro provincias.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta de Varona, González Lanuza y Montoro para hacerle saber a Menocal que los Delegados de cinco provincias son, como cuestión de principio, opuestos a la reelección. Pero parece que como los comisionados sabían que Menocal estaba ya decidido a ir a la reelección y le disgustaría su visita, siguieron tratando entre ellos de buscar alguna solución, se rumoró que Varona y Montoro iban a proponer la candidatura presidencial de Lanuza, y por fin (22 dc) declararon que creían que la cuestión debía decidirla la Asamblea nacional del Partido, y por tanto no fueron a hacerle a Menocal la declaración acordada.

Armando André hizo declaraciones contra la reelección ("La Lucha", 19 dc).

El nuñizmo (nv-dc). Aunque los contrarios a la candidatura de Menocal se colocan en el terreno del principio antirreeleccionista, se sabe que de no ser Menocal, el candidato que cuenta con más fuerza es el general Emilio Núñez, Secretario de Agricultura. Núñez, además de su honrosa historia en las guerras de Independencia, tiene el prestigio de haber sido escogido por Máximo Gómez en 1905 como candidato presidencial para oponerse a la reelección de Estrada Palma. Es presidente de la "Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia", a la simpatía de los cuales se le da mucha importancia, y ha recibido muchos elogios por su actuación en la Secretaría de Agricultura.

El 13 nov "La Discusión" publicó un editorial muy favorable a la candidatura de Núñez, aunque partiendo del supuesto que Menocal no acepte la reelección.

A fines de nv Núñez reiteró otras declaraciones anteriores, diciendo que sus relaciones con Menocal son cordiales, y que ha consentido que sus amigos trabajen su candidatura sólo después que Menocal le declaró a él mismo, así como a otras personas, que no sería candidato. Preguntado qué haría si en definitiva Menocal aceptaba, dijo que tendría que consultar a sus amigos. Y en carta a "Diario de la Marina" (24 dc) dice Núñez: "Menocal me dijo varias veces que no aspiraba a la reelección y me animó a que presentara mi candidatura, y ninguna indicación contraria se me hizo cuando todavía podía retirarme sin quebranto de mi decoro personal ni abandonar a los que pusieron su fe en mi nombre".

El 27 dc se publicó una carta del general José M. Capote, diciendo que su candidato es Núñez, a quien el mismo Menocal señaló como la persona más apropiada para sucederlo.

La ola reeleccionista (dc). Bajo este título publica "El Día", ardiente órgano del reeleccionismo, las noticias favorables al movimiento.

Hevia ("Diario de la Marina", 11 dc), exponiendo sus argumentos a favor de la reelección, dice que en su reciente viaje a los Estados Unidos, Wood y Teodoro Roosevelt le dijeron: "el nombre de Cuba, que llegó a ser aquí sinónimo de corrupción y cohecho, se pronuncia hoy con respeto debido a la honradez y seriedad del Gobierno".

El día 15 una comisión fué a visitar a Eugenio Sánchez Agramonte para protestar de los acuerdos de los notables. Dice que no se debe consultar a las clases económicas, pues éstas son cobardes y bastará se les diga que la reelección es peligrosa para el orden público, para que se declaren contra ella, ni tampoco a los delegados de las Asambleas provinciales, pues cuatro de ellas están controlados por antirreeleccionistas.

Después del 19, "El Día" arrecia sus ataques contra los antirreeleccionistas "que quieren hundir la república para salvar los principios" y hace esta interesante confesión: "recuérdese que en 1912 Menocal tuvo la simpatía de Monteagudo, y a pesar de ello triunfó por una pequeña mayoría. Sin Menocal, la derrota conservadora es segura, y se entregará la república a José Miguel con sus millones mal habidos, o a Zayas con su Estado mayor de Celsito, Azpiazo y Guinea".

Estas frases de "El Día" son muy importantes, porque expresan el motivo verdadero que impulsa a los reeleccionistas. Se supone que Menocal hará a favor de su propia candidatura, y no a favor de la de otro, lo mismo que Monteagudo hizo en 1912, y ésta es la única posibilidad de triunfo conservador.

Se publican telegramas de reeleccionistas de toda la Isla, protestando de la actuación de los notables. En La Habana Rafael

Fernández de Castro y Rafael Peña niegan que la mayoría de los conservadores en la provincia sea antirreeleccionista. En Matanzas Adolfo Mendes Guedes dice que, a pesar de Víctor de Armas, todos los hacendados, colonos y elemento de arraigo y solvencia son partidarios de Menocal. El periódico "Razón y Justicia", Matanzas, que era nuñista, se declaró por Menocal el 27 dc. En Oriente, un grupo de delegados, encabezados por Eduardo González Manet, protesta de la actitud de Milanés. Entre los firmantes aparece Félix del Prado, pero éste luego negó haberse pronunciado en un sentido u otro.

Y así termina el año, en la espectación de la Asamblea Nacional anunciada para mediados de enero.

5.—LOS LIBERALES, ZAYISTAS Y MIGUELISTAS. LAS GESTIONES UNIFICADORAS

Los distintos grupos liberales. La historia del Partido Liberal durante todo el año gira alrededor de la rivalidad entre Zayas y José Miguel, que se disputan la candidatura presidencial, y las gestiones que se hacen para lograr la unificación de todos los liberales antes de las elecciones.

Zayas defiende su derecho a ser candidato en virtud del pacto de 1908, por el cual los zayistas aceptaron la candidatura de José Miguel y aseguraron el triunfo de ésta, a cambio de la promesa de que en las siguientes elecciones, José Miguel apoyaría a Zayas. Y los zayistas no olvidan, aunque no lo dicen en voz alta para no hacer imposible la unificación, que su derrota en 1912 se debió principalmente a que José Miguel permitió que Monteagudo usara el Ejército para favorecer a Menocal. Los zayistas tienen mayoría en los organismos legales que tienen el nombre de "Partido Liberal" y el emblema del gallo y el arado, y celebran sus reuniones en el local de Zulueta 28.

En cambio, los miguelistas sostienen que la promesa de 1908 quedó cumplida al ser Zayas candidato en 1912, y que el triunfo de Menocal demostró que Zayas es un candidato de derrota, y que una nueva postulación suya conduciría a un nuevo fracaso, mientras que con José Miguel la victoria es segura, por su enorme arrastre con las masas liberales. Existe un núcleo que pudiera llamarse "ultramiguelista" por ser más miguelista que José Miguel, el cual insiste en la teoría de que sólo los generales revolucionarios deben aspirar a la Presidencia, que Zayas no puede triunfar porque los veteranos nunca votarán por un civil, y por eso, antes que aceptar la candidatura de Zayas prefieren revivir el antiguo partido "liberal histórico" y presentar la candidatura de José Miguel aún sin el apoyo de Zayas. Los principales miembros de este grupo son Emilio del Junco, Miguel Llaneras, José Lorenzo Castellanos, Miguel Alonso Pujol, Antonio Génova de

Zayas y Ramiro N. Cuesta. Inauguraron un local en Monte 15 (17 nv) con el nombre de "Círculo General José Miguel Gómez".

Pero José Miguel no se identifica con ese grupo y prefiere tratar de llegar a un arreglo con Zayas.

El Partido Unión Liberal, compuesto de antiguos miguelistas, tiene organización legal independiente y eligió varios representantes en La Habana, Matanzas y Las Villas en las elecciones de 1914. Su jefe es el general Gerardo Machado, pero éste se mantiene algo alejado de sus actividades y ha delegado en Ferrara y Mendieta para las gestiones unificadoras. En La Habana, su principal miembro es Manuel Varona Suárez, que aspira a la Alcaldía. Este Partido parece desde el principio el más dispuesto a aceptar la candidatura presidencial de Zayas, a cambio de ventajas para los otros liberales.

También tiene organización independiente el Partido de Asbert, cuyo nombre oficial es "liberales nacionales". Fueron aliados de los conservadores en 1912, pero luego han vuelto a aproximarse a los demás liberales, y toman parte en las gestiones unificadoras. Sus principales miembros son, además de Asbert, el senador Vidal Morales, Alberto Barreras y Enrique Roig.

El grupo "hernandizta", que propugna la candidatura presidencial del general Eusebio Hernández, no tiene organización legal y es partidario de una reorganización total del Partido liberal, para acabar con el control zayista. Su jefe es llamado "el romántico" por la sinceridad que se atribuye a sus ideales de mejoramiento de las masas populares.

Aceptando la legalidad liberal zayista y trabajando dentro de ella, un grupo propugna la candidatura presidencial del general Pino Guerra. Sus principales miembros son Roque Sánchez Quirós, Estanislao Cartañá, los representantes Armando del Pino y Ramón Guerra y el concejal Lorenzo Fernández Hermo. Pino Guerra es miembro y primer vice-presidente de la Asamblea zayista.

En dos provincias los antiguos asbertistas se han mantenido unidos a los conservadores y no toman parte en las gestiones unificadoras: son los liberales nacionales de Las Villas, presidido por Américo Feria, cuyos principales líderes son el senador Nicolás Alberdi y Santiago Rey; y los liberales provinciales de Oriente, con Guillermo Fernández Mascaró.

Zayas y José Miguel a principios de año (en). En el Teatro Payret se celebró (16 en) un banquete homenaje a Zayas. Hablaron José Manuel Cortina, Juan Gualberto Gómez, Erasmo Regueisferos y Rodolfo Méndez Peñate. Este banquete se interpreta naturalmente como el inicio de la campaña a favor de

Zayas, aunque éste declaró que era sólo una manifestación a favor de la unidad liberal, y que cuando él leyó en voz alta los telegramas de adhesión recibidos, suprimió los que hacían mención de su candidatura para no quitarle ese carácter al banquete.

José Miguel se está instalando en el palacete que acaba de construir en Prado y Trocadero, y anda de pesquería por la costa Sur en el yacht "Julito". Desde Sancti-Spíritus envió su adhesión al banquete zayista. Pero días después (29 en) declinó otro banquete que proyectaban sus partidarios, diciendo que ello se interpretaría como que pretende la unificación sobre la base inconmovible de su candidatura. Así reprocha implícitamente el banquete zayista.

Las gestiones unificadoras (fb-ab). El representante "liberal unionista" Carlos Mendieta, es el principal promotor de las gestiones unificadoras. En su casa celebraron (2 ab) una entrevista Zayas y José Miguel, quienes luego celebraron otras en casa de Manuel de J. Carrera y de Modesto Morales. No se anuncia ningún resultado concreto. Zayas ("El Día", 3 ab) reafirma su posición de siempre, que no será candidato a vice y que no le gustan las candidaturas de transacción.

Pero el acuerdo de todos los liberales para llevar a Ferrara a la Presidencia de la Cámara se interpreta generalmente como un gran paso hacia la unidad liberal, y se supone que Ferrara ha prometido expresa o tácitamente apoyar la candidatura presidencial de Zayas. "La Noche" (16 ab) *afirma* que José Miguel acepta a Zayas, a cambio de ser él postulado en 1920, y que en garantía de esto, Zayas cede a José Miguel la presidencia del Partido y los organismo que controla.

La cuestión de la mesa de la Cámara (my). En la Cámara, renovada en su mitad por el ingreso de los representantes electos en 1914, se plantea la elección de nuevo Presidente, Vices y Secretarios de la mesa.

Los conservadores deseaban presentar como candidato a la presidencia a González Lanuza, pero como éste rehusó, decidieron votar por José M. Collantes.

Entre los liberales el grupo zayista, el más numeroso, deseaba elegir a José Manuel Cortina, pero Zayas concibió la idea de que todos los liberales votaran por el candidato miguelista, Ferrara, y convenció personalmente a algunos zayistas recalcitrantes, con el resultado de que Ferrara fué electo (19 ab) por 46 votos contra 41 a Collantes. Se comenta que los conservadores Nieto, Lores y D'Strampes votaron por Ferrara, y le hubieran dado el triunfo a Collantes si hubieran votado por éste. Los liberales Enrique Recio, zayista y Enrique Roig, asbertista fueron electos Primer vice y Primer secretario respectivamente.

Primer fracaso de la unificación (my). En un ambiente de optimismo se celebró (6 my) una nueva conferencia entre José Miguel y Zayas en casa de Ferrara y otra (10 my) entre Zayas, acompañado de Celso Cuéllar y Manuel de J. Carrera, con Mendieta y Ferrara, como mediadores.

Como resultado de estas entrevistas, Zayas redactó unas bases de unificación, según las cuales la designación del candidato presidencial la hará la Asamblea actual, que es la dominada por los zayistas. Esto implica la postulación de Zayas, y éste lo justifica diciendo que José Miguel, Machado y Asbert han hecho declaraciones de desinterés en cuanto a la Presidencia y que el Partido liberal (zayista) está organizado y concurrió a las pasadas elecciones en las 6 provincias, mientras que las otras dos facciones liberales organizadas, sólo concurrieron, una en 3 y otra en 4 provincias. Para mayor seguridad, Zayas pide que José Miguel declare previamente que no aceptará la candidatura.

Aunque Mendieta es partidario de aceptar la candidatura de Zayas, los dos mediadores quedaron sorprendidos por la ausencia de alguna concesión práctica al miguelismo. José Miguel rechazó las bases, proponiendo una reorganización y nueva asamblea, o bien la candidatura de un tercero, cosas ambas que Zayas no acepta. Ferrara dijo más tarde que José Miguel rechazó las bases porque no le daban garantías ni posiciones decorosas.

Todo esto culminó en las dos cartas de Zayas y José Miguel a los mediadores (publicadas 12 my) ambas de un tono bastante fuerte. Zayas dice no volverá a tomar parte en ninguna entrevista o negociación con José Miguel. Este habla del "personalismo irréductible y la aspiración preconcebida que serán causa de un nuevo fracaso" y dice que no puede aceptar dos imposiciones: el reconocimiento de la asamblea, y prohibirle que se fije en su persona, y que para no ser responsable del probable fracaso, se retira de la política por el resto del período electoral y lo único que hará será votar el día de las elecciones por el candidato del Partido.

El proyecto de reforma electoral (my). Lo propugnan los miguelistas para quitarle a Zayas su principal fuerza, que es que según la legislación actual sólo el Partido que él controla tiene organización completa y representación en los organismos electorales. Los conservadores favorecen la reforma, para hacer más difícil la unificación liberal. Hicieron declaraciones a favor de ella Coyula ("El Día", 1º my) y E. J. Varona ("Cuba", 3 my). Se dice que en sus entrevistas con Zayas, José Miguel le hace presión diciéndole que tiene asegurada la aprobación de la reforma en cualquier momento que lo crea conveniente.

La proposición de ley se presentó en el Senado (26 my) firmada por Miguel Llaneras, Julián Godínez y Manuel Lazo. Dis-

pone que se dé representación en los organismos electorales a todo Partido para el cual lo soliciten 8,000 electores. En el preámbulo se expone que los zayistas se han adueñado de las posiciones dentro del Partido liberal, excluyendo cuidadosamente a los miguelistas, y que el objeto de la reforma es permitir la reconstrucción del antiguo partido miguelista "liberal histórico".

Estancamiento de la unificación (jn-oc). Durante varios meses se sigue hablando de la unificación y celebrando entrevistas, sin progreso apreciable. Mendieta, en sus artículo en "Heraldo de Cuba", lamenta amargamente la inutilidad de sus esfuerzos y dice (5 jn) "venga la unificación de abajo arriba, si es que de arriba abajo no puede venir".

A principios de jl circuló la noticia de que José Miguel había aceptado en principio unas nuevas bases presentadas por Zayas, por las cuales se admitía que ingresaran en la Asamblea zayista algunos representantes de las otras fracciones, aunque en forma tal que quede asegurada la postulación de Zayas. Esto provocó la enérgica protesta de los "ultramiguelistas" de Emilio del Junco, que visitaron a José Miguel (14 jl) y luego le dirigieron una carta pública (21 jl) exponiéndole que Zayas propone dar ingreso en la Asamblea, para representar a los no zayistas, a un corto número de personas caprichosamente escogidas, mientras que lo único justo es la integración en forma proporcional a la fuerza de cada grupo dentro de las masas liberales, y pidiéndole que no acepte la unificación a base de Zayas. En cambio "El Triunfo" explica (16 jn) que ellos siempre han sido miguelistas; pero como desean ante todo el triunfo liberal, prefieren aceptar a Zayas antes que la formación del tercer partido. "Heraldo de Cuba" (jl) dice que los fondos secretos de la Secretaría de Gobernación se emplean contra la unidad liberal.

El grupo hernandizta acordó (1 jn) mantener la candidatura de Eusebio Hernández como fórmula de unificación liberal, y crear un comité presidido por Alfredo Rosas. Luego (12 jl) constituyeron una Asamblea provincial provisional de La Habana, presidida por Manuel Secades y entre cuyos miembros están José Manuel Carbonell, Cecilio Acosta, Alfredo Recio, Domingo Ramos, Oto Bluhme, Arturo Montori, Ramiro Neyra y Alfredo Rosas. Declararon que la unificación había fracasado, y que unirían sus esfuerzos a los "históricos" para hacer aprobar la reforma electoral Llaneras.

Pero José Miguel no se decide a romper definitivamente con Zayas. En sus declaraciones en "Heraldo de Cuba" (29 st) dice que nunca apoyará a los conservadores, y aunque dice que Zayas "es una calamidad" también dice que lo aceptaría si fuera postulado por una asamblea de todos los liberales.

Sólo se nota aproximación entre los zayistas y los unionistas, que se expresa en el homenaje dado por ambas fracciones en Matanzas al Gobernador Iturralde (26 st).

Los pinistas inauguraron su círculo político (14 oc) en Galiano 98, entre San José y Barcelona.

La revista zayista "La Voz de la Razón" dice (oc) "Tal parece que el espíritu de Satanás se alberga en el robusto y bien cuidado cuerpo del general Gómez". Y en una fiesta política en "La Bien Aparecida" (31 oc) dijo Zayas que nunca abandonaría su aspiración presidencial.

Otro fracaso de la unificación (nv). El 4 nv visitaron separadamente a Mendieta en sus oficinas de "Heraldo de Cuba", José Miguel Gómez y Eusebio Hernández, y parece acordaron hacer un nuevo esfuerzo para conseguir que Zayas aceptara alguna solución que no fuera su propia candidatura.

El día 22 se reunieron en "Heraldo de Cuba", invitados por Mendieta, éste, José Miguel, Zayas, Asbert, Eusebio Hernández, Pino Guerra y García Santiago, quien representa a Machado.

José Miguel propuso que se nombrara una convención liberal formada de 10 delegados por provincia, nombrados así: Pinar del Río: 5 por Nodarse y 5 por Guerra; Habana: 5 por Asbert y 5 por Zayas; Matanzas: 5 por Eusebio Hernández y 5 por Zayas; Las Villas: 5 por la Asamblea de Mendieta, unionista, y 5 por la de Guzmán, zayista; Camagüey y Oriente: por las Asambleas actuales, en que están representadas ambas tendencias. Zayas dijo que no podía aceptar sin consultar su Asamblea.

También propuso José Miguel que una Comisión formada por Zayas, Hernández, Asbert, Guerra y García Santiago deliberara en el acto y propusiera el candidato presidencial. Zayas dió la misma respuesta que a la anterior proposición.

Mendieta propuso que se sacara a la suerte el candidato entre Zayas, José Miguel, Pino Guerra y Eusebio Hernández, Zayas tampoco aceptó este procedimiento aleatorio. Mendieta dijo más tarde que también había sido rechazada por Zayas la proposición de nombrar él el candidato, siempre que no fuera él mismo.

Se dijo que José Miguel tenía intenciones de proponer a Mendieta como candidato de transacción, pero Zayas no le dió oportunidad.

Una reunión magna de zayistas en Zulueta 28, presidida por González Sarraín (27 nv) aprobó la actitud de Zayas en la conferencia.

En vista de este fracaso, Medieta declaró que había terminado su misión como mediador, y "Heraldo de Cuba" (23 nv) por primera vez ataca a Zayas sin contemplaciones: "el solo y único culpable del fracaso de la unificación es Zayas. Su primera y última palabra es "yo o nadie". ¿Creen los liberales en el triunfo

del Dr. Zayas? El país entero está convencido de lo contrario. Su nombre ha llegado a ser en la política cubana símbolo de derrota. Las tres cuartas partes de los liberales le negaran sus sufragios. Zayas ha llegado a ser un caso patológico de monomanía presidencial. Dejémosle solo con sus amigos y con la generosa protección que le dispensa el Gobierno".

La impresión inmediata entre los liberales no zayistas es que la única solución es la reforma electoral, en la que deben concentrarse los esfuerzos. Los senadores Llaneras, Godínez y García Osuna pidieron al Senado (15 nv) que se active el dictamen sobre el proyecto.

Sin embargo, también se dice que Machado ha jurado mil veces ir con Zayas antes que con José Miguel, y que Eusebio Hernández siempre ha tenido como bandera la honradez administrativa y el manejo diáfano de los fondos públicos, por lo que nunca se unirá a José Miguel. "El Triunfo" sigue en tono favorable a Zayas y diciendo que la unificación no ha fracasado.

Manifiesto programa de Eusebio Hernández (nv). Fué publicado el día 25. Contiene promesas vagas de medidas nacionalistas y de beneficio a las clases bajas. Dice que todo candidato debe declararse contrario a la reelección y que el pueblo no debe conferir su voto a nadie del que haya la sospecha más leve de que abrigue esa ambición perturbadora.

La postulación de Zayas por su asamblea (dc). A algunos líderes miguelistas, en un esfuerzo para romper el monopolio que legalmente tiene Zayas sobre el nombre "liberal" se les ocurrió solicitar en los Gobiernos provinciales la inscripción de una asociación denominada "Partido liberal". Los gobernadores zayistas, Bustillo, de La Habana, e Iturralde, de Matanzas, denegaron la inscripción, basándose en que los partidos políticos se rigen por la Ley Electoral y no por la de Asociaciones. En los otros Gobiernos provinciales la inscripción se realizó sin obstáculos, pero nada de esto tuvo efecto práctico.

La Asamblea Nacional liberal se reunió en Zulueta 28 (18 dc). No asistieron delegados de Pinar del Río ni de Oriente, y sólo la mitad de los de Camagüey. Uno de los delegados asistentes es Antonio Sánchez de Bustamante. Zayas fué oficialmente postulado para Presidente. Unos días antes (15 dc) Zayas había propuesto la unificación cediendo la vice-presidencia a los "unionistas" y el Gobierno provincial de La Habana a los asbertistas, pero éstos rechazaron esa base.

En los últimos días de dc los líderes no zayistas celebran varias reuniones, y se dice que están decididos a no aceptar la brava que representa la postulación del 18. Los diarios conservadores afirman que Asbert y el líder hernandizta Alfredo Rosas han declarado que prefieren apoyar la reelección de Menocal

antes que a Zayas. Machado se dirigió (20 dc) a sus amigos diciendo que el crecimiento de sus negocios particulares le obliga a separarse de la política activa.

6.—DOS CUESTIONES CON REPERCUSION INTERNACIONAL

Desde que Menocal tomó posesión en 1913, el punto en que más insisten sus partidarios para elogiarlo es su honradez y sus esfuerzos para acabar con los negocios ilegítimos característicos de la época de José Miguel. Manifestaciones de esta tendencia fueron sus medidas con respecto a la Compañía de los Puertos de Cuba (Dragado) y a los contratistas del alcantarillado y pavimentación de La Habana, McGivney and Rokeby. Pero estas medidas provocaron las protestas de los Estados Unidos y de Inglaterra.

El expediente al ingeniero Brosius (en-my) El ingeniero americano Brosius había sido destituído en 1914 por Menocal como Jefe de las obras del alcantarillado y pavimentación de La Habana, y se le seguía un expediente en que se le acusaba de haberse puesto de acuerdo con los contratistas para aceptar trabajos defectuosos y defraudar al Gobierno. Para sustituirlo habia sido nombrado el cubano Conrado Martínez.

Brosius relata su caso en exposición al State Department, Washington (19 en): "en tiempo de José Miguel fuí nombrado jefe de las obras, debiendo servir de árbitro entre los contratistas y el gobierno cubano, pero cuando subió Menocal se empezó a tratar de someterme completamente a la Secretaría de Obras Públicas. Según se dice generalmente en La Habana, la política de Menocal es investigar y criticar todo lo hecho por su antecesor, en vez de iniciar una acción constructiva propia, y yo he sido la víctima de esa política. Se empezó a discutir el trabajo hecho, y luego, ilegalmente y sin justificar motivos, se me dejó cesante. Las acusaciones se me han hecho después. Dentro de unos días voy a la Habana a responder a esas acusaciones, y he sido amenazado, hasta por el mismo Secretario de Justicia, sobre lo que puede sucederme cuando llegue allá, para forzarme a renunciar".

La vista del expediente se celebró (10 mz) ante el juez instructor Dr. La Guardia, secretario de Justicia. El defensor de Brosius fué Mr. Kent, abogado americano establecido en La Habana. El instructor recomendó la destitución definitiva de Brosius y su procesamiento por pagos indebidos en complicidad con los contratistas.

La intervención del State Department y del Ministro González (en-my). Los contratistas constantemente están haciendo peticiones al State Department para que los ayude en sus diferencias

con el Gobierno cubano. Pero el Ministro González no simpatiza con las pretensiones de los contratistas, e informa (fb): "trato de ayudar a los contratistas, pero la actitud imprudente de ellos y sus abogados, me lo hacen muy difícil. Hace poco el Secretario de Hacienda me dijo que le habían dirigido una carta insultante". El 8 fb González escribió a los contratistas una carta de tono violento en que les decía que era cierto que los trabajos estaban mal hechos en gran parte, y que la política "rigurosa y de mano fuerte" hacia el Gobierno cubano, que ellos pretendían que se adoptara, sería contraria a las intenciones de Wilson y Bryan. El Departamento reconvino fuertemente a González por el tono y algunas frases de esta carta, pero reafirmó que sólo se habían hecho a Cuba "indicaciones corteses y amistosas".

En su deseo de averiguar la verdad del asunto para poder actuar con justicia, el secretario Bryan celebró una conferencia (14 ab) con los expertos Potter y Dow, este último que había sido empleado por el Gobierno cubano para investigar los trabajos. Ambos informaron a Bryan que el trabajo está muy mal hecho, que Cuba ha sido defraudada, y que el fraude fué posible por la connivencia de Brosius, y que el anterior ingeniero, Mc Comb, cuando Taft era Presidente, renunció por no poder soportar la constante presión del State Department para que favoreciera a los contratistas. Bryan dijo que su política era muy distinta a la del Gobierno anterior, y que no apoyaría a americanos que no hubieran cumplido sus obligaciones con gobiernos extranjeros.

La correspondencia entre González y el State Department sobre este asunto es muy nutrida. Los contratistas reconocen que parte del trabajo está mal hecho, y tratan de echarle la culpa a un subcontratista cubano, pero dicen que ellos están rehaciendo esas partes y que el Gobierno cubano les exige más de lo debido. También dicen que Conrado Martínez es completamente incapacitado, y que su nombramiento fué político, hecho sin consultarlos a ellos.

Ferrara publicó un artículo ("Heraldo de Cuba", 31 my) elogiando el cambio de política de los Estados Unidos desde que llegaron al poder Wilson y Bryan: "la nota insolente ha sido sustituída por el consejo amistoso. Muy acertado ha sido el nombramiento como ministro del hijo de un cubano, que sirve al mismo tiempo a su patria y a la de sus antepasados".

La prensa y los contratistas (ag-dc). En los archivos del State Department, en Washington, hay un informe del mayor Case, el manager de Mc Givney and Rokeby en La Habana, en que dice que Leo Bradt, director del "Havana Post", lo había ido a ver diciéndole que alguien le hacía presión para que publicara artículos contra la Compañía, y que como él estaba en mala situación, necesitaba que le prestara $3,000.00 para no tener que ceder a esa presión. Case no accedió, y Bradt fué a New York

a decirle lo mismo al presidente de la Compañía, quien tampoco accedió. Bradt regresó a La Habana, y el "Havana Post" empezó a atacar a la Compañía (28 ag). Se dice que ha contratado 20 artículos a $200.00 cada uno.

El "Philadelphia Public Ledger" publicó (dc) un artículo en que dice que Mr. González ha conseguido la remoción de Conrado Martínez, que es un graduado de la Universidad de Cornell, porque estorbaba al gang de explotadores que deshonran a los Estados Unidos.

El nombramiento del sustituto de Brosius (ag-dc). Por decreto de 5 ag Brosius, que estaba suspendido, fué dejado definitivamente cesante, y también Conrado Martínez, que lo había sustituído interinamente. Con respecto a esto, Mr. González informó a su Gobierno: "tuve que ejercer mucha presión para conseguir la remoción de Martínez. Hasta abril, Menocal estuvo de acuerdo en que Martínez no debía quedarse definitivamente, pero luego, parece que por influencia de Charles Hernández, uno de sus más íntimos amigos, me preguntó que por qué los contratistas se oponían a Martínez, que era honrado y había hecho una buena labor. Le contesté que Martínez estaba predispuesto contra los contratistas. Menocal, con la mayor vehemencia, como nunca lo había visto, habló mal de los contratistas, y al fin dijo: "quitaré a Martínez, pero no porque los contratistas tengan ningún derecho a pedirlo, sino porque me lo pide Ud., Mr. González". También le pedí que no persiguiera criminalmente a Brosius, a lo que accedió. Por lo menos su negligencia e incapacidad han sido probadas, y como él fué recomendado por los E.U., imagínense lo que en ese proceso diría la prensa de aquí, que es muy libre e incluye, como en los E.U., una parte "amarilla".

Para sustituir a Martínez, los contratistas y Mr. González desean que se nombre a Lombillo Clark. Villalón está conforme, y hasta Crowder, a quien los americanos siempre consultan como experto en asuntos de Cuba, escribió a Menocal desde Washington recomendando a Clark. Pero Menocal se niega, diciendo que Clark es el hombre de los contratistas. Después de mucha discusión, se acordó pedirle a Crowder que propusiera otro candidato. Crowder propuso (dc) a Luther Wagoner, Menocal lo aceptó, y al finalizar el año se está preparando el decreto nombrándolo.

Los contratistas, en una larga exposición al State Department (dc) dicen que el Gobierno cubano, persiguiendo criminalmente a los funcionarios de la Compañía, impide a ésta realizar su trabajo. Que éste es un sistema muy empleado en Latino-América, atemorizar a un litigante civil con un proceso criminal. Varios de los americanos amenazados han salido de Cuba, y rehusan volver sin un salvoconducto garantizado por el Gobierno de E.U.

La cuestión del Dragado, Menocal y el Congreso. Menocal convocó (mz) a Ferrara y a Mendieta, como líderes liberales en la Cámara para pedirles que apoyaran la aprobación del proyecto, ya aprobado por el Senado, facultando al Ejecutivo para indemnizar a los perjudicados por la anulación de la concesión a la Compañía del Dragado. Les dijo que los E.U. e Inglaterra ejercían presión en ese sentido, y que el arreglo era necesario para restablecer el crédito de Cuba. Lo mismo le repitió a una comisión del Congreso (26 jn).

La prensa cita entre las personas que están muy interesadas en Cuba en el arreglo de la cuestión, a Mr. Norman Davis y su banco, el Trust Co., a Klapp, Otaduy y Pedro Rodríguez. También Nicolás Rivero es favorable a un arreglo, y se expresa así en sus "Actualidades" (26 mz): "Millones vendrán a Cuba si se restablece el crédito arreglando la cuestión del Dragado", y más tarde (2 jl): "Menocal quiere arreglar lo del Dragado, pero la mayoría de los congresistas se opone, porque no entiende de arreglos internacionales y sólo ve en el asunto un trasiego de millones del que algo debería gotear. Aun queda un recurso ¿no fué Menocal el que sin necesidad del Congreso anuló la concesión? Pues que reconsidere su acuerdo y la vuelva a restablecer. Así no habría notas ni gotas. Ni se cometerá la injusticia de castigar a los que no mataron ni se comieron el chivo".

En dc Menocal le dice a Mr. González que seguirá haciendo presión con el Congreso, que hay un grupo de congresistas que se opone, probablemente esperando que la Compañía compre sus votos.

La cuestión del Dragado: la presión de E.U. La Compañía había interpuesto un recurso contra el decreto de anulación de su concesión, recurso que está pendiente ante el Tribunal Supremo. El ministro inglés, apoyado por el de E.U., deseosos de llegar a un arreglo antes de la sentencia, temiendo que ésta fuera favorable al Gobierno, pidieron el aplazamiento de la vista. Menocal contestó que la vista había sido suspendida dos veces, y que no pediría una nueva suspensión, pero que aunque la sentencia fuera contra la Compañía, él seguiría deseoso de llegar a un arreglo con los inversionistas de buena fe. La vista se celebró el 21 oc.

El 27 oc se reunieron en el State Department, Washington, Paul Fuller, abogado de los bonistas, Norman Davis, presidente del Trust Co., muy interesado en el asunto, el ministro González y varios funcionarios del Departamento. Todos creen seguro que el Supremo fallará en contra de la Compañía, y que esto fortalecerá en el Congreso la oposición al arreglo. Davis dijo que el asunto había afectado desfavorablemente todos los bonos cubanos, y provocado la suspensión de inversiones que iban a hacerse. En otras reuniones, discutiendo la manera más efectiva de hacer presión sobre Cuba, los banqueros querían que el gobierno de los

E.U., retirara la aprobación que había dado en 1913 a la emisión de $15.000,000 de bonos, en cuanto a $5.000,000 que no han sido lanzados todavía. El State Department no quiso hacer esto, dijo que era preferible actuar por medio de los banqueros y que éstos le hagan saber a Menocal que los bonos cubanos han bajado y que no se considerará favorablemente la emisión de los $5.000,000 hasta que no se arregle la cuestión de la indemnización.

El 22 nv el Supremo confirmó la sentencia de la Audiencia, que declaraba sin lugar el recurso contra el decreto de anulación. Este se basa en el hecho de que la Compañía no tiene pagado el 25% de su capital, Mr. González dice que esto es un argumento leguleyesco, pues si esa fuera la verdadera causa, debía haberse dado un plazo a la Compañía para que cumpliera ese requisito. Mr. Fuller dijo: "esta sentencia satisfará el amor propio de Menocal, y dañará durante diez años el crédito de Cuba". El 1º dc Mr. González comunicó una nueva nota, pidiendo el arreglo de la cuestión.

7.—EL CONGRESO

Senado. Para sustituir a Salvador Cisneros, muerto en 1914, fué proclamado senador por Camagüey (12 fb) Alcides Betancourt, conservador.

Cámara, cambios hasta abril. Como sustituto de Julián Betancourt, muerto en 1914, tomó posesión (23 fb) Matías Duque, liberal, representante por La Habana. Se había demorado la proclamación porque los zayistas, entre ellos Campos Marqueti, sostenían que el sustituto debía ser Travieso, porque Duque había abandonado el Partido Liberal y se había hecho asbertista. Miguel Suárez defendió a Duque y la Cámara le dió la razón, 34 votos por 24.

Composición de la Cámara. Hasta abril, un total de 91 representantes, 41 electos en 1910 y 50 electos en 1912. En abril cesaron los 41 electos en 1910 e ingresaron 49 electos en 1914, quedando un total de 99 representantes.

REPRESENTANTES CESANTES EN ABRIL

(R: reelecto para el período 1915-1919,
L: Liberal
C: Conservador.

Pinar del Río:

Federico Argos L.
Modesto Gómez Rubio L.
Ibrahim Urquiaga L.
R-Wifredo Fernández C.
Juan M. Cabada C.

Habana:

Matías Duque L.
R–Generoso Campos
Marquetti L.
R–Carlos Guas Pagueras L.
R–Felipe Glez. Sarrain L.
R–Enrique Roig L.

Armando André C.
Federico Morales C.
R–Gustavo Pino C.
R–Raúl de Cárdenas C.
R–Miguel Coyula C.

Matanzas:

Nemesio Busto L.
Antonio Genova de Zayas L.
R–Celso Cuéllar L.

Miguel Arango C.
Alfredo González Benard C.

Villas:

Manuel Delgado L.
Eduardo Guzmán L.
Casimiro Naya L.
R–Orestes Ferrara L.
R–Andrés García Santiago L.

Oscar Soto C.
Joaquín Torralbas C.
R–Manuel Rivero C.
R–Carlos Robau C.

Camagüey:

R–Julio C. del Castillo L.
Juan R. Xiqués L.

Oriente:

Justo Campiña L.
Heliodoro Luque Pupo L.
Juan de J. Manduley L.
Ricardo Sartorio L.

José Fdez. de Castro C.
Arístides García Gómez C.
Enrique Jardines Clavijo C.
Pedro Vázquez Hidalgo C.
R–(por Matanzas) Gustavo
Menocal C.

NUEVOS REPRESENTANTES QUE TOMAN POSESION EN ABRIL

(R–eran representantes en el período 1911-15
L–Liberal
U–Liberal unionista
P–liberal provincial
C–Conservador
N–Nacional cubano.)

Pinar del Río:

Armando del Pino L.
Estanislao Cartaña L.
R–Wifredo Fernández C.
Francisco Galatas C.
José Baldor C.

Habana:

R–Generoso Campos Marquetti L.
R–Carlos Guas Pagueras L.
R–Felipe Glez. Sarraín
Eugenio L. Azpiazo L.
Juan G. Gómez L.
R–Enrique Roig U.
Manuel Varona Suárez U.
Miguel Mariano Gómez U.
R–Gustavo Pino C.
R–Raúl de Cárdenas C.
R–Miguel Coyula C.
Alfredo Betancourt Manduley C.
Gonzalo Freyre de Andrade C.
José D'Strampes N.

Matanzas:

R–Celso Cuéllar U.
Juan Gronlier L.
Fidel Fundora U.
R–(por Oriente) Gustavo Menocal C.
Domingo Lecuona C.

Villas:

R–Orestes Ferrara U.
R–Andrés García Santiago U.
Roberto Méndez Peñate U.
Ricardo Campos U.
Andrés Calleja U.
R–Manuel Rivero C.
R–Carlos Robau C.
Justo Carrillo C.
Antonio Casañas C.
Pedro Camps C.
Rafael Cabrera C.

Camagüey:

R–Julio C. del Castillo L.
Aurelio Alvarez C.

Oriente:

Sebastián Planas L.
José R. Barceló L.
Enrique Samuel L.
Arturo de Feria L.
Manuel de León Valdés L.

Luis Milanés C.
Pablo Menocal C.
Félix del Prado, C.
Calixto Enamorado, C.
Manuel Giraudy C.
Manuel Díaz Ramírez P.
Eduardo Beltrán Moreno P. (sustituye a Guillermo Fernández Mascaró, que renunció antes de tomar posesión)

Total 49, de los cuales 25 conservadores o sus aliados nacional y liberal provincial, y 24 liberales.

La nueva mesa de la Cámara.. El 5 ab se abrió la legislatura. Dice "Cuba" que casi todos los representantes fueron de levita y chistera.

El 19 ab fué electa la nueva mesa: Presidente: Orestes Ferrara (L), 1er. Vice-presidente: Enrique Recio (L), 2do. Vice-presidente: Antonio Pardo Suárez (C), 1er. Secretario: Enrique Roig (L), 2do. Secretario: Raúl de Cárdenas (C).

El líder de la minoría conservadora es Miguel Coyula.

Cambios en la Cámara después de abril. Murió en New York (22 my) el representante conservador por Oriente, Alberto Sánchez Junco. Lo sustituye Francisco Gutiérrez Barroso.

Murió (8 jn) el representante Felipe Pazos y Sanz, liberal, por Las Villas. Lo sustituye Manuel Jiménez Lanier.

Sueldo de los congresistas. Igual para senadores y representantes. $300.00 más $100.00 por gastos de representación mensuales.

8.—LAS FUERZAS ARMADAS

La reorganización del Ejército (en-fb). Desde que la ley de 29 oc 1914 había autorizado al Presidente para reorganizar las Fuerzas armadas, se estudiaban los planes a ese efecto. El 15 en se publicó que se habían reunido Menocal, el secretario de Gobernación Hevia, e lbrigadies Pablo Mendieta, el coronel Emilio Avalos, el coronel Martí, el teniente Ruibal y el comandante Wedemeyer, de la legación de E.U., para ultimar el plan.

El 18 fb se publicó en la "Gaceta" el decreto por el cual se refunden en un solo cuerpo el Ejército permanente y la Guardia rural, y se suprimen los cargos de jefes de estos dos cuerpos,

desempeñados hasta ahora por Pablo Mendieta y Emilio Avalos, respectivamente. Se suprime para el futuro el grado de General. El nuevo cuerpo, llamado Ejército Nacional, estará regido por un Estado Mayor general, bajo la autoridad directa del Presidente de la República.

Efectivos del Ejército. Sueldos. Antes de la fusión el Ejército permanente tenía 5117 plazas y la Guardia rural 5298, total 10,416. El nuevo Ejército nacional tiene el siguiente efectivo autorizado: Estado Mayor general, 257; Sanidad, 326; Auditoría, 28; un regimiento de infantería, 1386; un regimiento de artillería, 1492; seis regimientos de caballería de 1371 cada uno, 8226; total, 11,715, aunque sólo están cubiertas unas 10,000 plazas.

Los sueldos establecidos (15 mz) son, en pesos mensuales: Jefe de E.M., 500; coronel, 300; tte. coronel, 275; comandante, 200; capitanes, 150; tenientes, 125; sargento, 32; cabo, 25, soldado, 21, además de alojamiento y comida.

La Jefatura del Estado Mayor. Fué nombrado (fb) Jefe de Estado mayor del Ejército Nacional el mayor general Pablo Mendieta y Montefur, y jefe auxiliar el brigadier Emilio Avalos. Mendieta fué relevado (17 mz) "a reiterada petición suya" y sustituído por Avalos, y éste sustituído como auxiliar por Francisco de Paula Valiente y Portuondo.

Avalos, con licencia por enfermedad (1º my) fué sustituído por José Martí y Zayas Bazán. Cuando murió Avalos (2 oc) Martí fué nombrado con carácter definitivo (10 nv). Lo sustituyó como auxiliar W. I. Consuegra.

Los oficiales ascendidos (últimos días de fb). A coronel: W. I. Consuegra, Matías Betancourt, Enrique Quiñones, Federico Rasco, Rosendo Collazo.

A teniente coronel: Julio de Cepeda, Antonio Luaces Molina, Eliseo Figueroa, José M. Quero, Leandro de la Torriente, Julio Sanguily, Emiliano Amiel.

A comandante: José Perdomo, José de Cárdenas, Joaquín Maza, José M. Iglesias, Gabriel González Herrada, Desiderio Rangel, Bernabé Martínez Díaz, Fernando Drigg Acosta, Pedro García Vega, Angel Pérez González, Armando Saiz de la Peña.

Miembros del Estado Mayor. Fueron nombrados (fb) los tenientes coroneles Alberto Herrera, Eduardo F. Lores, José M. Quero, Leandro de la Torriente y varios comandantes, capitanes y tenientes. Auditor, el tte. coronel José M. Guerero. El tte. coronel Pujol dejó de pertenecer al Estado Mayor (13 mz) y lo sustituyó el tte. coronel Antonio Luaces Molina.

Los ocho distritos militares. Fueron creados (1º mz) y a ellos se destinaron los regimientos y jefes, como sigue:

Primer distrito: Provincia de Oriente, Regimiento 3 de caballería, coronel W. I. Consuegra. Sustituído (nv) por Matías Betancourt.

Segundo distrito: Provincia de Camagüey. Regimiento 6 de caballería, coronel Enrique Quiñones.

Tercer distrito: Provincia de Las Villas. Regimiento 2 de caballería, coronel José F. Llanas.

Cuarto distrito: Provincia de Matanzas. Regimiento 5 de caballería, coronel Eduardo Pujol. Sustituído (25 mz) por Rosendo Collazo, que era ayudante del Secretario de Gobernación. Este puesto lo ocupó Emiliano Amiel.

Quinto distrito: Provincia de La Habana. Regimiento 1 de caballería, coronel Juan A. Lasa.

Sexto distrito: Campamento de Columbia, Regimiento de infantería, coronel Miguel Varona.

Séptimo distrito: Fortaleza de la Cabana, incluyendo la Fuerza y las baterías 1, 2, 3, 4, 5, Velazco y Santa Clara. Regimiento de artillería, coronel Francisco de Paula Valiente. Sustituído (mz) por Eduardo Pujol.

Octavo distrito: Provincia de Pinar del Río. Regimiento 4 de caballería coronel Federico Rasco.

Otros hechos referentes al Ejército. 5 en. Menocal conmuta la pena de muerte impuesta a unos soldados en La Cabaña, por sedición.

8 ab. Se autorizó el alistamiento de analfabetos, pues la exclusión de éstos hacía difícil cubrir las plazas.

1º ag. Se inaugura un nuevo cuartel en Unión de Reyes, asisten Menocal y Hevia.

La marina de guerra. A principios de año se habla de que el Gobierno de los E.U. desea que se aumente la Marina de guerra cubana y el instructor de ésta, Edward Parker, U.S. Navy, propone que se compren 10 destroyers y 2 submarinos, que al principio tendrán que ser tripulados por americanos. La mayoría de los diarios se declaran opuestos a estos proyectos.

Por el Decreto orgánico de la Marina (30 mz) fué confirmado como jefe Julio Morales Coello. Sueldos, en pesos mensuales: capitán de navío, 300; tte., 150; guardia marina, 25. Fueron ascendidos (ab) a capitán de fragata Alberto de Carricarte y Eduardo González del Real. Hay un crucero (Cuba), un buque escuela (Patria) y 17 cañoneros. El personal total es de 875. En el proyecto de Presupuesto para 1915 se incluyen los gastos de la marina en la Secretaría de Gobernación, antes pertenecía a la de Hacienda.

La aviación militar. Menocal conferenció (en) con Agustín Parlá, teniente de aviación del Ejército, sobre la organización de un cuerpo de Aviación militar.

Jaime González hace unos vuelos de exhibición en el campamento de Columbia (st) y se dice que Hevia es entusiasta partidario de la creación de un cuerpo de aviación militar y lo está preparando con la ayuda de González. Este fué nombrado (13 oc) aviador del Ejército.

Oficiales cubanos estudiando en los E.U. El capitán Demetrio Castillo Pokorny se graduó (22 my) en la Engineering School, Washington Barracks.

El teniente Virgilio G. Villalta se graduó (19 jn) en la Army Service School, Leavenworth, Kansas.

El secretario de Gobernación, Aurelio Hevia escribió (7 ab) una carta privada al ministro en Washington, Céspedes, pidiéndole que gestionara el ingreso en la Academia naval de Annapolis, de su hijo Carlos que "tiene 15 años y habla inglés y francés". Céspedes se dirigió al Secretary of State pidiéndole hiciera una excepción, pues desde 1906 no se admite en Annapolis a ningún extranjero.

9.—ALGO SOBRE LA ADMINISTRACION Y SOBRE LAS PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Los sueldos de los altos funcionarios. Según el proyecto de presupuesto para 1915-16, son en pesos mensuales: Presidente, 2,083 más 1,000 para imprevistos más 2,083 para gastos secretos. Vicepresidente, 1000. Secretarios, 500.

Los empleados del Estado. El Consejo de secretarios (18 oc) rechazó una petición para establecer la sesión única.

Domingo Espino y Carbó, liberal, fué nombrado (22 oc) comisionado del Servicio Civil.

Los municipios. Existen 111. El último, Jatibonico, creado en 1914, celebró sus primeras elecciones el 28 mz. Electo alcalde Amado González, liberal.

El nuevo Consejo provincial de La Habana. Se constituyó el 25 fb. Eran candidatos a su presidencia el conservador Emilio Sardiñas y el liberal Serafín Martínez. Empatada la votación, la suerte decidió a favor de Martínez. Fueron electos para vicepresidente Celestino Baizán, y para secretario, Vicente Alonso Puig, ambos conservadores.

El Ayuntamiento de La Habana. Un grupo de concejales deseaba destituir al Presidente del Ayuntamiento, José Roig Igualada, zayista, Zayas había dado órdenes a los concejales de su partido, Fernández Hermo, Cuesta, Hornedo y Baquero, de no apoyar esta destitución, pero a pesar de eso lo hicieron, y Roig fué destituído (21 jl). La Asamblea municipal zayista, presidida por Azpiazo, condenó la actitud de estos concejales.

El Gobernador Bustillo suspendió (11 ag) el acuerdo destituyendo a Roig. Se dijo que Zayas se lo pidió personalmente halagándolo con la perspectiva de la candidatura liberal para Gobernador en las próximas elecciones. Apoyándose en esa suspensión Roig volvió a tomar posesión del cargo, unos concejales lo acusaron de usurpación de funciones, pero el juez declaró que Roig era legalmente el Presidente del Ayuntamiento.

Como represalia contra Bustillo 15 concejales pidieron públicamente a Menocal que repusiera a Asbert como Gobernador, petición que fué informada desfavorablemente por el Secretario de Justicia (6 st).

El Tesorero municipal Gabriel Herrera murió (5 st) y fué sustituído por Juan A. Roig.

Los concejales Alfredo Hornedo y Eligio Madan se batieron a sable (19 st).

Nuevo Gobernador de Pinar del Río. Oscar del Pino y Ponce de León tomó posesión (12 ab), sucede al interino Baldor. El puesto estaba vacante desde la muerte del coronel Indalecio Sobrado en 1914.

Reposición del alcalde de Pinar del Río. Alfredo Porta había sido suspendido por el Gobernador en 1914. Declarada con lugar su alzada ante el Presidente, quedó repuesto y tomó posesión (20 dc). Se dice que esta reposición es contraria a los intereses políticos de Wifredo Fernández, y que Menocal lo hizo como represalia contra el antierreeleccionismo de éste.

10.—LA PRENSA DE CARACTER GENERAL O POLITICO

Los diarios habaneros. Los de carácter general son los 11 siguientes, colocados en el orden del promedio de páginas que publican diariamente:

Diario de la Marina (edición de la mañana, 12 a 16 p., de la tarde 8 p.) Director: Nicolás Rivero y Muñiz. Defensor de los intereses de los españoles en Cuba y de la iglesia católica. Neutral en política, aunque elogia algunas veces a Menocal. En la guerra europea, partidario de Alemania. Las principales secciones son: Actualidades, por el director. Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu. Acotaciones, por Constantino Cabal. Burla burlando, por M. Alvarez Marrón. Saltapericos, por Gustavo Robreño. Habaneras, por Enrique Fontanills. Hogar y mujer, por Herminia Barbarrosa. Base Ball, por Ramón S. Mendoza. Deportes, por M. L. de Linares. Diario de la Guerra, por Joaquín Gil

del Real. Crónicas de New York, por Miguel de Zarraga. Cartas de la Condesa (desde España) por la Condesa de Pardo Bazán. Correspondencias y artículos por Tomás Servando Gutiérrez.

La Discusión. Diario cubano para el pueblo cubano. (16 p.). Director: Manuel María Coronado. Conservador menocalista, aunque no decidido reeleccionista. A veces publica algo favorable a Alemania. Las principales secciones son: Cosas que pasan, por Jesús J. López. Películas cómicas, por Franco del todo. Notas de sociedad, por Jesús Calzadilla, luego Alberto Román. Vida femenina, por Memy de Betancourt. Vida deportiva, por K. Milo. Teatros, por Francisco Hermida. A través de la enseñanza, por Carlos Valdés Miranda. Ornato público, por Carlos de Velasco, Julio Villoldo y Mario Guiral Moreno. Los españoles en Cuba, por Jesús J. López. Efemérides de la revolución cubana, por Enrique Ubieta.

La lucha (dos ediciones diarias, 8 p. cada una, dice tirar 30 a 40 mil ejemplares). Propietario y director: Antonio San Miguel. Conservador. Las principales secciones son: Vida elegante, por Carlos Tró, luego Miguel Angel Mendoza. Vida religiosa, por el Conde Lelis. Teatros por Conde Kostia (Aniceto Valdivia). Sports, por Dubreuil. Postales de New York, por Antonio Escobar. Los domingos publica el artículo sindicado de Arthur Brisbane. Una página en inglés.

El Mundo (12 a 16 p. Precio 3 ctvs.). Director: José M. Govín. Administrador: Antonio Herrera. Neutral en política, aunque simpatiza con Menocal. Muy aliadofilo. Editoriales por Gastón Mora. Mundo habanero, por Alberto Ruiz. Vida teatral, por Amadis (Eduardo Alonso). Entre nobles, por la marquesa de Fontenoy (Víctor Muñoz). Labores y pasatiempos, por Nena Bonet. Junto al Capitolio (correspondencia de Washington) por Attaché (Víctor Muñoz). Correspondencias de Europa, por Eduardo Zamacois, Luis Bonafoux y Andrenio. 30 oc. comenzó a publicar la tira cómica de Mutt and Jeff con el nombre de Eneas y Benitín.

Cuba (edición de la mañana 8 p. de tarde 6 p.) Presidente de la empresa: José M. Villaverde. Director: José R. Villaverde. Conservador. Habaneras, por Urbano del Castillo. Sports, por Pérez Llerena.

El día (12 p.). Director: Miguel Espinosa. Administrador: Miguel Florentino Caparó. Entre sus redactores: Angel Gabriel Otero y Sergio Carbó. Conservador y reeleccionista ardiente, Aliadófilo. Anticlerical. Principales secciones: La nota del día, por Eduardo Dolz. Aquí para internos, por Atanasio Rivero. Vida Social, por Mario de Brie. Feminidades, por Estela Arza. Sports, por Calcines. Desde el viejo solar hispano, por Manuel Bueno. Raconter (crónicas de viajes) por Willy de Blanck.

El Comercio (dos ediciones diarias, 6 p. cada una). Director: Wifredo Fernández Conservador.

Heraldo de Cuba (12 p.) Director: Manuel Márquez Sterling. Desde 4 my. Director-propietario: Orestes Ferrara, durante sus ausencias, director: Carlos Mendieta. Administrador: Aldo Baroni. Liberal, aunque hace poca oposición al Gobieno. Aliadofilo Dice que tira 24.000 ejemplares. Secciones principales: Sociales, por Manuel Calzadilla. Teatralerías, por el Músico viejo (Miguel González Gómez). Sports, por Guillermo Pí. Vida agrícola, por José Comallonga. Alrededor de la escuela, por Arturo R. Díaz. Libros e ideas, por Arturo R. Carricarte. Reportajes, por Ruy de Lugo Viña. Cuadros viejos, por Vetusto. Desde Madrid, por José de Armas.

El triunfo (12 p. precio 3 ctvs.). Propietario y director: Modesto Morales Díaz. Liberal, muy oposicionista. Artículos políticos por Napoleón Gálvez, Magdalena Peñarredonda y Leandro G. Alcorta. Mundo elegante, por José de la Guardia. Página del hogar, por Elisa María Bordas. Sports, por Alfonso E. Amenabar. Base ball, por Manuel Martínez Amores. Teatros, por Diego Diego.

La prensa (8 a 12 p. Precio 3 ctvs., desde 7 fb. 2 ctvs.). Administrador-propietario: Carlos E. Garrido. Zayista. Principales secciones: Arreglando el Mundo, por Billiken (Félix Callejas). Artículos de Ramón Vasconcelos. Crónica Social, por J. M. Campany, luego Baronesa Fleury de Chaboulon (Laura

Zayas Bazán). Base ball, por M. G. Segrera. Teatros, por Enrique Uthoff. Palpitaciones de la raza de color, por Gustavo E. Urrutia, luego por Tristán (Ramón Vasconcelos).

La Noche (8 p. Precio 3 ctvs., desde 8 fb. 2 ctvs.). Director: Antonio Yraizoz, Zayista, muy hostil a José Miguel. Por los salones, por Garin. Notas sportivas, por Horacio Roqueta y Pepe Conte. Teatros, por Leopoldo Fernández Ros.

Todos los diarios tienen una sección de "Correspondencia secreta", en que se publican solicitudes para entrar en relaciones amorosas, y respuestas a ellas.

Revistas de mayor circulación.

Gráfico, semanario, muchas ilustraciones, 24 p. 30 x 30. Presidente de la Compañía editora: Laureano Rodríguez Castells. Director: Conrado W. Massaguer. Jefe de Redacción: M. Donaciano Rivas. Artículos de Gustavo Robreño, Enrique Uthoff, Francois Cisneros. Caricaturas de Massaguer. Feminidades, por Isabel Margarita Ordext. Desde mi celda, por Fray Candil. Muchas poesías.

Bohemia, semanal, 36 p. 35 x 28, desde oc. 44 p. 40 x 28, ilustrada, desde oc. publica unos grabados en colores que dice son únicos en Cuba. Director y administrador propietario: Miguel Angel Quevedo. Director artístico: A. Rodríguez Morey.

El Fígaro, Semanal. 28 a 32 p. 35 x 28. Editores propietarios: Manuel S. Pichardo, director y Ramón A. Catalá, administrador. Poesías de J. M. Carbonell, Patria Tio de Sánchez Fuentes (Elsa), Mario Muñoz Bustamante, Manuel S. Pichardo, Agustín Acosta, Federico Urbach. Artículos de Arturo R. de Carricarte, Francisco J. Castellanos, Miguel de Marcos Suárez, Bernardo G. Barros, José E. Montoro, Carlos de Velasco, Francois Cisneros, Luis G. Urbina, Ventura García Calderón, José A. Silva. La comedia femenina, por León Ichaso. Ajedrez, por Juan Corzo. Conversaciones del doctor, por Enrique B. Barnet.

Cuba y América, mensual. 40 p. 25 x 20. Director: Raimundo Cabrera, en su ausencia Adrián del Valle. Literatura, poesía, artículos sobre la guerra europea. Crónica social, por Francois Cisneros, luego por Nena. Feminidades, por Angelina Fantoli.

La política cómica, semanal, 24 p. 35 x 26. Humorística. Dice que tira 32,000 ejemplares. Director-propietario, Ricardo de la Torriente. Conservador, pero muy antireeleccionista. Algo favorable a Núñez, pero no abiertamente. Anticlerical.

Otras revistas.

Agridulce, festiva y literaria, comienza en mz. ** America, directores, Antonio Peraza y Amado Díaz Silveira ** Aurora, director José del Carmen Velasco ** Evolución ** Fémina, suplemento mensual al diario Cuba. Director: F. Villaverde, 16 p. 31x23 ** Havana, director: Víctor Manuel Cardenal ** El folleto, mensual, 20 p. 23x15. Director: F. Domenech Vinajeras. Redactor jefe: Alejandro J. Rossie ** El hogar. Director: Antonio G. Zamora ** H.P.T. Humorística, comienza en oc. Director: Rafael Blanco ** La ilustración católica. Decenal, 24 p. 34x26. De carácter general aunque inspiración católica. Director: Guillermo Sureda de Armas, desde jn. Fausto Fernández Mayor. Administradores: Urbano del Castillo y Frank G. Mujica ** Juventud. Director: Guillermo Martínez Márquez ** Minerva. Raza de color ** Patria y libertad. Organo oficial del Consejo nacional de veteranos de la independencia. Mensual, 24 p. 30x24. Director: José Pons y Naranjo ** Los Pinos nuevos ** Renacimiento. Se publicó de ab. a oc. Director: Marco Antonio Dolz ** La República. Director: Manuel Zabala. Administrador: Angel Loustalot ** Revista habanera. Director: Jesús Saiz de la Mora ** Revista protectora de la mujer. Director: Carmen Velalcoracho de Lara ** Revista del Vedado ** Revista de Medina ** Los veteranos, comienza en jl. ** The Times of Cuba. En inglés, pero tiene mucho sobre política y economía cubanas.

Revistas de carácter político.

El reconcentrado. Director: Ricardo Arnautó, reeleccionista ** La evolución. Director: Juan F. Delane, reeleccionista ** El criollo, comienza en jn. Director: José D. Strampes ** La comedia política. Directores: Juan B. Ubago, Diego Fernández, José López Senén ** La Tribuna. Director: Enrique Mazas, oposicionista ** La Semana. Director: José Penino. Miguelista ** Patria, semanario comenzó en ag. Director: Antonio Iraizoz, oposicionista ** La voz de la razón. Director: Saturnino Escoto Carrión. Zayista, antimiguelista.

Revistas de alta cultura.

Cuba contemporánea. Mensual, total en el año 1248 p. 24 x 16. Director: Carlos de Velasco. Redactores: Julio Villoldo, José S. de Sola, Mario Guiral Moreno, Max Henríquez Ureña, Ricardo Sarabasa. Especialmente hostil a la influencia de los españoles y del clero católico y al abuso de indultos y amnistías. Hostil a José Miguel y favorable a Estrada Palma y Menocal. ** La reforma social. Mensual. Total en el año 1400 p. 23 x 15. Director: Orestes Ferrara, en su ausencia Federico Gamboa. Artículos y documentos sobre asuntos económicos por Luis V. Abad, Israel Castellanos, Luis Marino Pérez, Fernando Ortiz, Adrián del Valle. Sobre la guerra europea, por Adrián del Valle. Sobre medicina y sanidad, por Jorge Leroy, Domingo F. Ramos, José A. López del Valle, Luis Adán Galarreta. Sobre Méjico, por Federico Gamboa y Adolfo Dollero. Bibliografía y revista de revistas, por Luis Marino Pérez ** Revista bimestre cubana. Total en el año 426 p. 23 x 15. Editada por la Sociedad económica de amigos del país. Directores: Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera ** Revista de la Facultad de Ciencias y Letras. Bimensual, total en el año 736 p. 24 x 16. Director: Evelio Rodríguez Lendián. Redactores-Jefes: Arístides Mestre y Juan M. Dihigo ** Cuba intelectual. Director: Dr. José A. Rodríguez García.

Revistas militares.

Gaceta militar. Director: José Notario ** Cuba militar, comienza en nv. Director: Alberto Román.

Periódicos oficiales nacional y provinciales.

Gaceta oficial de la República de Cuba. Diario menos los domingos. Total en el año 19144 p. 30 x 22 ** Boletín oficial de la provincia de Pinar del Río — de la Habana — de Santa Clara — Camagüey — de Oriente.

Periódicos municipales.

Revista municipal y de intereses económicos. Director: Francisco Carrera Jústiz ** Boletín municipal, órgano oficial del municipio de la Habana ** Revista municipal de Santiago de Cuba, órgano oficial del Ayuntamiento.

La prensa de provincias.

Regla: Vedad y Justicia ** El Combate ** El sol de Regla, semanario. Director: Juan Fernández Piloto, comenzó este año.

Guanabacoa: La tribuna libre

Marianao: El Sol, semanario. Director: César San Pedro.

Güines: Letras güineras. Directora Rosa Trujillo Arredondo.

Melena del Sur: El U 33.

Surgidero de Batabanó: La opinión.

Pinar del Río: La protesta de Occidente ** La Fraternidad ** El debate. Director: César Madrid ** Fulgores, revista literaria. Director: Juan J. Geada.

Artemisa: El combate,, liberal ** El Heraldo. Director: Victoriano Alzola.

Consolación del Sur: La tribuna liberal.

Guanajay: Las claridades. Director: José Alba ** El liberal. Director: Martín Mora, comienza en mz. ** Osiris, decenal ** El proletario.

Matanzas: La aurora del Yumurí. Director: Juan D. Byrne ** La nueva Aurora. Director: Corpus Iraeta Lecuona ** El correo de Matanzas. Director: Manuel Albuerne ** El Imparcial. Director: Fernando Lles ** El jején. Director: Juan Capó y Dalle ** El moderado, conservador. Director: Manuel Pereira ** Yucayo, conservador. Director: Bonifacio Byrne ** Razón y justicia, nuñista ** El republicano conservador, liberal. Director: Hermanos Solís ** Alma cubana, semanario.

Cárdenas: El popular ** El tiempo, conservador. Director: Enrique Ariza ** La tribuna libre ** La Unión ** Albores, revista.

Colón: La nueva senda, comenzó oc. Director: Pelayo Villanueva. Administrador: Jacinto Roseñada.

Jovellanos: La república, conservador. Director: Wenceslao C. Reyes.

Máximo Gómez: El sendero, semanario, comenzó oc. Director: Hermes E. Moncaliani.

Santa Clara: La Mañana ** El popular. Director: Humberto de Lara ** La publicidad ** Halma, revista literaria.

Caibarién: El comercio, 59x44 ** El deber ** El Imparcial ** La verdad. Director: F. F. Nuza ** Bala rasa, semanario festivo ** Iris. Director: Alberto Ayala ** La nota cómica. Director: Monteagudo.

Camajuaní: El látigo. Director: José B. Alemán.

Cienfuegos: El comercio. Director: Pedro Antonio Aragonés ** La correspondencia. Director Cándido Díaz ** El nacional. Director: Santiago Rey ** El republicano. Director: Amadeo Bruni ** La tribuna. Director: Acosta ** Revista del bando de piedad.

Cruces: El popular.

Remedios: El liberal. Director: Fermín Torres, comenzó a fines de año ** La razón ** El rebelde. Director: Isidoro Lois Manso, 4 p. 44x 30 ** El sol. Director: S. C. Abreu ** La tribuna, liberal. Director: Crispín S. Abreu ** Gedeón, semanario satírico endemoniado. Director: Isidoro Lois, comenzó 1j. 4 p. 35 x 25 ** El loro, semanario festivo de ideas libres. Director: Manuel Aguilar Pérez ** Renacimiento, revista literaria. Director: H. M. de la Peña.

Sagua la Grande: El cubano ** Diario español, comenzó dc. ** Ecos del Sagua ** Heraldo español ** La patria.

Sancti Spíritus: El comercio ** El fénix, liberal ** La nueva situación, desde jn. se llama El espirituano, conservador. Director: Judas Martínez Moles ** Soñada, revista ilustrada.

Trinidad: El telégrafo ** El liberal.

Yaguajay: Cultura.

Zulueta: La aurora. Director: Regino Fariñas.

Camagüey: El Camagüeyano, conservador, antirreleccionista. Director: Walfrido Rodríguez Fuentes. Desde dc. jefe de redacción: Juan Borotau Casanovas ** Las dos repúblicas ** El Imparcial ** Li-

bertad, liberal ** La política criolla ** La región, zayista ** El simun, zayista ** Albores, revista. Director José Armando Plá.

Ciego de Avila: El heraldo ** El pueblo, Director: Gaspar Arredondo Miranda ** La trocha.

Santiago de Cuba: El cubano libre, reeleccionista, propietario: Daniel Fajardo Ortiz ** Diario Liberal ** La región. Director: Ricardo Navarro, catedrático del Instituto, comienza en en. ** La tarde ** Letras, semanal.

Banes: Correo semanal ** La juventud ** El pueblo, comenzó 4 my.

Baracoa: El liberal ** La verdad, comienza este año. Director: José de la Luz León ** El Combate. Director: Santiago A. Reyes ** La batalla. Dirctor: Luis Saminón ** Gente Cívica. Director: Francisco V. Aguilera. Estos tres semanales, conservadores, comienzan este año.

Bayamo: Bayamo, nuñista. Director: Luis A. Milanés ** La regeneración, menocalista ** Mi candidato, bisemanario, nuñista. Director: Miguel Capote ** Juventud, semanario.

Caney: Hatuey.

Gibara: El comercio, comienza oc. Director: Armando Leyva ** El porvenir ** El regionalista ** El triunfo ** Alpha, (central Preston) quincenal. Director: F. Domínguez Pérez.

Guantánamo: La voz del pueblo ** La publicidad.

Holguín: Heraldo de Holguín, comienza my. ** Holguín ilustrado.

Manzanillo: El debate. Director: Sebastián Planas Mojena ** La defensa ** Arte, revista literaria ** Penachos.

Mayarí: El mayaricero ** Alpha, revista quincenal.

Sagua de Tánamo: El tanameño.

Victoria de las Tunas: La protesta, comienza nv. Director: Jacinto Vidal Avilés.

II.—LIBROS Y ARTICULOS RELACIONADOS CON LA POLITICA, EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION

Cuestiones políticas corrientes. Academia nacional de artes y letras. Trabajos de la Corporación, discurso de recepción del académico de número de la sección de Literatura, Sr. Dr. Enrique José Varona, y de contestación del Sr. Aniceto Valdivia en la sesión del 11 en. 1915. (Avisador comercial, 50 p. 18 x 12) ** Artículo de E. J. Varona condenando la Lotería y combatiendo una declaración de Cancio (En La Tribuna, 20 my.) ** Discurso de Mariano Aramburo, 20 jn., está reproducido con el título "Muerte y resurrección de Altisidora" en su libro "Discursos cívicos", 1925 ** Gente conocida. Políticos y electores, por J. Castro Quintana (Monte 87, 64 p. 15 x 10). Son artículos semi festivos sobre costumbres políticas, sin referencias a personas determinadas ** Artículos atacando al gobierno de Menocal, por Raimundo Cabrera (En New York Evening Post, 12nv, y New York World, 5 dc.) ** El problema presidencial, por el General Luis A. Milanés (Nueva, Bayamo, 40 p. 14 x 9). Con carta de E. J. Varona en que le dice "Vd. expone la verdadera doctrina" ** Discurso por el Dr. José M. Cortina en el banquete en honor del Dr. Zayas en el teatro Payret, 16 en 1915 (hermanos Sardiñas, 16 p. 19 x 13) ** La reforma electoral y la cuestión política, por Miguel Alonso Pujol (artística, 58 p. 4ºM) Miguelista ** Estudio del Ldo. Enrique Roig y Fortesaavedra. Boletín judical, año 1, nº 1, oc. 1915 (de Aurelio Miranda, 84 p. 26 x 16). Contiene la de-

fensa de Domínguez Gari, procesado por la muerte de González Coya, alcalde de Santa Clara ** La opinión pública y sus manifestaciones, por Carlos de Velasco. (En Cuba Contemporánea, en.) Felicita a Menocal por vetar la amnistía de Asbert ** Defensa del Congreso cubano, discurso pronunciado por Wifredo Fernández en la sesión d 3 fb. 1915 con motivo de la Ley de amnistía. Impreso por acuerdo de la Cámara de representantes. (Rambla Bouza, 14 p. 23 x 15) ** La ley del Dragado, informe presentado a la Comisión de Justicia y Códigos de la Cámara de representantes, sobre el proyecto de ley del Senado, por el Dr. Enrique Roig y Fortesaavdra (de Aurelio Miranda, 60 p. 4°M) ** La cuestión del Dragado. Escritos presentados en el pleito presentado por el Fiscal del Tribunal Supremo contra la Compañía de los puertos de Cuba. Julio 1915. (M. Comas, Compostela 73, 306 p. 24 x 16). Publicación hecha por la Compañía ** Hojas para la historia. Aurelio Hevia, por Antonio M. de Lara (La moderna poesía, 28 p. 16 x 10).

Política local.

Homenaje de simpatía al Ldo. Guillermo Rafael Jones (El escritorio, Cárdenas 20 p. 23 x 45) ** Incidente surgido entre el alcalde de Guanabacoa, comandante Antonio Bertrán y varios concejales (folleto) ** Junta Municipal electoral de Camagüey. Memoria de los trabajos realizados durante el período que precedió a las elecciones de 1° nv. 1914 (E lCamagüeyano, Camagüey - 32 p. 4°) ** Datos estadísticos de las elecciones en Camagüey en 1914, por Francisco Flores Jiménez, secretario de la Junta (El Camagüeyano, Camagüey, 30 p. 4°).

El Congreso.

Senado. Memoria de los trabajos realizados durante las cuatro legislaturas del Quinto período congresional, 1911-13 (Rambla Bouza, 566 p. 25 x 17) ** Senado. Memoria de los trabajos realizados durante las 6 legislaturas del Sexto Período Congresional 1913-14 (Rambla Bouza, 792 p. 25 x 17) llega hasta ab. 1915 ** Cámara de representantes. Memoria de los trabajos realizados del 7 ab. 1913 al 3 ab. 1915 (Rambla Bouza, 1470 p. 25 x 16) ** Cámara de representantes. Indice de las leyes promulgadas, sesiones en que se aprobaron, fecha de la publicación en la Gaceta, sumario de los demás asuntos que se tramitaron 3 ab. 1911 a 29 mz. 1915, y leyes fundamentales y de amnistía correspondientes a dicho período (180 p. 30 x 23). Es el tomo 3 de estos índices, que se publican como suplemento del Diario de Sesiones ** Diario de sesiones del Senado. —de la Cámara de representantes (30 x 23).

La administración.

Memoria de la Administración del Presidente Menocal, del 20 my. 1913 a 30 jn. 1914 (Rambla Bouza, 584, p. 23 x 16) ** Mensaje del Presidente Menocal al Congreso sobre el estado general de la República 5 ab. 1915 (Rambla Bouza, 54 p. 23 x 16) ** Mensaje.... 1° nv. 1915 (Rambla Bouza, 114 p. 23 x 16) ** Legislación administrativa de Cuba, anotada y concordada por René Acevedo Laborde (El Escritorio, Matanzas, 280 p. 4°M) ** Manual para la instrucción de expedientes gubernamentativos a los funcionarios o empleados del Estado, la provincia o el municipio, por la señorita Carmela Acebal y Mantilla de los Ríos, con un prólogo del Dr. Andrés Segura Cabrera (La estrella, 15 p. 23 x 15).

Administración municipal. Ley de contabilidad municipal, comentada, anotada y concordada por Rogelio Barata y Godoy.

Enseñanza cívica, ciencia política, constitución. Apuntes de enseñanza cívica, para uso privado del Colegio de Belén (El corazón de Jesús, 178 p. 25 x 18). Debe ser el mismo que cita Trelles como escrito por el P. José Santillana ** Constitución de la República de Cuba obsequio al pueblo cu-

bano, publicado por Justo G. Cantero (M. Comas. 56 p. 8°M) ** Convenientes reformas de la Constitución cubana. Tésis para el grado de doctor en derecho público de la Universidad de la Habana, por el Dr. Alberto de Córdova (Siglo 20, 42 p. 25 x 15 y en La Reforma social y en R. de la R. de Ciencias y Letras). Propone sistema parlamentario, no reelección y voto obligatorio ** Independencia de los poderes del Estado, por Eduardo González Manet. En Cuba Contemporánea, dc.

Las fuerzas armadas y las cuestiones militares. Estado mayor general. Organización del Ejército. Manual de Información número 1. (del Estado mayor, 70 p. 21 x 13) ** Decreto orgánico de las fuerzas armadas, publicado en la Gaceta Oficial, edición extraordinaria de 18 fb. 1915 (Rambla Bouza, 62 p. 23 x 15) ** Ejército. Catálogo de la Biblioteca del Estado Mayor general. Cuaderno número (del 1 al 10) (del Estado mayor, 21 x 14). Preparados por el teniente Gabriel de la Campa. ——Adiciones,, 1 a 55 (12 p. 21 x 14) ** Proyecto de un manual de caballería para el Ejército de los E. U. traducido por el Comandante Antonio Luaces Molina, de la Guardia rural (Rambla Bouza, 48 p. 12°) ** Decreto orgánico de la Marina de Guerra Nacional (Rambla Bouza, 54 p. 8°) ** Reglamento para el uso de uniformes de la Marina de guerra nacional (Rambla Bouza, 36 p. 23x15). ** Leyes y reglamento del retiro para las fuerzas de mar y tierra (del Estado mayor, 38 p. 8°M).

La posición internacional de Cuba. Los extranjeros. Cuba y los Estados Unidos. Las notas norteamericanas por José M. Cabarrocas. (En Cuba Contemporánea, jn.) Sostiene que Cuba no está sometida a los E. U. Protectio non involvit subjectionem ** La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos, por Mario Guiral Moreno. (En Cuba Contemporánea, fb.) Habla de los españoles, de las compañías americanas y de las notas de los E. U. Dice que desde que Menocal tomó en sus limpias manos el Gobierno, los E. U. sólo enviaron una nota contra la amnistía de Asbert ** Cuba y Hawaii, por José S. de Sola. En Cuba Contemporánea, Dc. ** Los extranjeros en Cuba, por José S. de Sola. En Cuba Contemporánea, jn.

1915.—La Administración de Justicia, el Derecho Civil. Sociología y Filosofía

I.—MAGISTRADOS, JUECES Y AUXILIARES

Distribución de tribunales y juzgados. Sueldos.. El Tribunal Supremo consta de 1 Presidente, 2 Presidente de Sala y 12 magistrados.

Hay una Audiencia en cada capital de provincia. La de La Habana consta de 1 Presidente, 4 Presidente de Sala y 15 magistrados. Las de Matanzas, Santa Clara y Oriente, cada una 1 Presidente y 5 magistrados. Las de Pinar del Río y Camagüey, cada una 1 Presidente y 4 magistrados.

En La Habana hay 3 jueces de instrucción, 4 de primera instancia, 3 correccionales y 3 municipales. Fuera de La Habana hay 35 poblaciones que tienen juzgado de primera instancia, de instrucción y correccional, pero sólo en 3 (Cienfuegos, Camagüey, Santiago de Cuba) hay una persona distinta para cada uno de

los tres juzgados. En otras 7 (Pinar del Río, Matanzas, Cárdenas, Colón, Santa Clara, Holguín, Guantánamo) hay dos personas para los tres juzgados, y en las otras 25 un solo juez desempeña los tres juzgados.

Fuera de La Habana existen 220 juzgados municipales.

Los sueldos son, en pesos *mensuales*: Presidente del Tribunal Supremo, 666; magistrado del Tribunal Supremo, 541; magistrado de la Audiencia de La Habana, 416; Juez de instrucción y primera instancia, 375; Juez municipal de primera clase, Habana, 250.

Cambios en el personal. La inamovilidad. Los miembros del Poder judicial, excepto los magistrados del Tribunal Supremo, habían sido nombrados en 1909 por seis años que terminan el 30 jn. Por decretos de 12 y 15 jn Menocal confirmó en sus puestos a los magistrados de las Audiencias en posesión en ese momento.

Por otros varios decretos, del 16 al 29 jn. se nombran los nuevos jueces de Primera instancia, Instrucción y municipales.

Por ley de 7 jl se declaró la inamovilidad de todos los funcionarios del Poder judicial, cualquiera que fuera la fecha de su nombramiento.

El Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de La Habana Rafael Nieto Abeille, murió el 31 dc. Lo sustituyó Adolfo de Plazaola. Para sustituir a éste como magistrado fué nombrado Rodrigo Portuondo, y para sustituir a éste como Presidente de la Audiencia de Santa Clara, Benito Rodríguez Maribona.

La subsecretaría y la dirección de Justicia. Fiscales. Registradores. El Subsecretario de Justicia, Angel de la Portilla, renunció (ab) y fué sustituido por Antonio Fernández Criado, que era Director de Justicia. Este puesto lo ocupó Oscar Díaz Albertini. Se decía antes ("El Triunfo" 20 mz) que Menocal le iba a pedir la renuncia a Portilla por ser asbertista y porque estaba comprando créditos a veteranos.

Raimundo Menocal y del Cueto fué nombrado (2 dc) Fiscal de la Audiencia de La Habana. Sucede a Hilario González Ruiz, declarado cesante sin explicación.

Fué nombrado Registrador de la propiedad de Pinar del Río (12 en) Ricardo García Menocal, que lo era de Bejucal.

Los abogados. Antonio Sánchez de Bustamante, decano del Colegio de Abogados, pidió al Tribunal Supremo (ab) que restableciera el uso obligatorio de la toga y el birrete en ciertos actos, por ser conveniente al prestigio de la profesión. Así lo acordó la Sala de Gobierno (14 jn). El 21 jl fué reelecto Decano, Sánchez de Bustamante.

La Sociedad cubana de derecho internacional Se constituyó el 10 nv presidida por Antonio Sánchez de Bustamante.

2.—PROYECTOS DE REFORMAS

La igualdad civil de la mujer. La Cámara aprobó por unanimidad (18 my) una moción de Ferrara, Raúl de Cárdenas, Clemente Vázquez Bello y Enrique Roig, ordenando a la Comisión de Códigos que redacte un proyecto de ley estableciendo la igualdad civil de la mujer. Escoto Carrión la apoyó leyendo en la tribuna un capítulo de su obra "Labor Intelectual" publicada en 1910.

En el Senado se presentó (5 nv) un proyecto de Vidal Morales, García Osuna, Gonzalo Pérez y Alcides Betancourt, concediendo a la mujer casada la libre administración y enajenación de sus bienes parafernales.

El divorcio. Está pendiente en el Senado un proyecto aprobado por la Cámara estableciendo el divorcio. El diario "Cuba" (en) combate este "atrevido y peligroso proyecto". El 17 my se leyó en el Senado el dictamen de Regueiferos, favorable al proyecto, aunque propone algunas modificaciones. El Dr. Julio de Cárdenas, Fiscal del Tribunal Supremo, en su discurso del 1º st, se declaró contrario al divorcio.

El Secretario Bryan quiere conservar el matrimonio religioso. Como una curiosa muestra de la mentalidad de algunos americanos, es de relatarse que el Secretario de Estado de los E.U. se tomó el trabajo de enviar una nota (28 fb) pidiendo a Menocal que tratara de que no se aprobara el proyecto quitando validez al matrimonio religioso.

3.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS SOBRE DERECHO, SOCIOLOGIA Y FILOSOFIA

Textos legislativos y de jurisprudencia. Colección legislativa. Edición oficial a cargo de la Secretaría de Estado. Tomo 36 —1º jn a 31 jl 1912.— Tomo 37 —1º ag a 30 st 1912. (Rambla Bouza, 756 y 896 p. 23 x 15). Contiene todas las leyes y decretos. ** República de Cuba. Leyes y Decretos. Tomo 11. De 1º st a 31 dc 1913 (Rambla Bouza, 1242 p. 23 x 15). Esta colección la publica la Secretaría de Justica. ** Dictámenes del Secretario de Justicia sobre cuestiones sometidas a su consulta. Volumen 3, ab, 1911 a my 1913 (Rambla Bouza, 342 p. 23 x 15—Volumen 4, my dc 1913, vol 5, en jn 1914, vol 6, jl dc 1914, vol. 7 en-oc 1915 (Avisador Comercial, 296, 262, 220 y 190 p. 23 x 15). La mayoría sobre recursos de alzada en la vía administrativa. También sobre indultos, entre ellos el de Arias. ** Recurso de inconstitucionalidad. Contiene la ley de 13 mz 1903, anotaciones y doctrina del Tribunal Supremo, por Angel C. Betancourt (Rambla Bouza, 328 p. 23 x 15) ** Decreto 548, 24

ab 1915, regulando el procedimiento para la decisión de competencia entre las autoridades judiciales y las administrativas, (Rambla Bouza, 24 p. 23 y 15). ** Ciudadanía. Contiene los artículos de la Constitución referentes a la nacionalidad, y las leyes, órdenes y decretos sobre la materia (Rambla Bouza, 28 p. 23 x 15). ** Del matrimonio. Orden 140 de 1901, concordada con el Código Civil y el Penal. Modificaciones posteriores y modelos. Segunda edición. (Rambla Bouza, 20 p. 23 x 15).

Revistas jurídicas. La jurisprudencia al día. Director: Angel U. Almansa. ** Revista de los registros y del notariado. ** El derecho.

Discursos de apertura de los tribunales. Discurso por el Presidente del Tribunal Supremo, 1º st 1915 (Mercantil, 14 p. 24 x 16). Dice que el temor de Dios es el comienzo de toda sabiduría. ** Discurso por el Lcdo. Manuel Landa González, presidente de la Audiencia de Pinar del Río, 1º st 1915 (Rambla Bouza, 24 p. 4º). ** Discurso por el Presidente de la Audiencia de Santa Clara, Dr. Rodrigo Portuondo y Miyares. (La Camelia, Santa Clara, 24 p. 4ºM). ** Discurso por el Presidente de la Audiencia de Camagüey, Lcdo. Sixto J. Vasconcelos. (El Camagüeyano, Camagüey 12 p.).

Derecho inmobiliario. Serie de conferencias sobre haciendas comuneras. Quinta conferencia, por el Lcdo. César Cancio Madrigal (Rambla Bouza, 32 p. 23 x 15). ** Varios artículos sobre Haciendas comuneras, por Benito Celorio y Rogelio de Armas (en Jurisprudencia al día). ** Indice de fundos y haciendas de la isla de Cuba. editado por Antonio C. Taybó (militar—104 p. 26 x 16). Este tomo contiene sólo la provincia de Camagüey. ** Alegación en derecho, en el juicio seguido por la Nipe Bay Co., contra los dueños de Hato del Medio en reivindicación de terrenos, por el Dr. Luis Fernández Marcané (Rambla Bouza, 158 p. 4ºM). ** Alegación en derecho, en el juicio de reivindicación del realengo Bravo, presentada por la Nipe Bay Co., bajo la dirección del Letrado Manuel de J. Manduley (Rambla Bouza, 146 p. 4ºM).

Juzgados municipales. Los juzgados municipales al alcance de todos, por Luis Felipe Núñez Gallardo. Tomo 1, 2ª edición.

Sobre abogados. Pedro González Llorente, conferencia en el Ateneo de la Habana, 23 mz 1915, por el Dr. José A. González Lanuza.

Temas de sociología cubana. Biblioteca de autores cubanos contemporáneos. Aspectos nacionales, por Carlos de Velasco (Jesús Montero, editor, 224 p. 20 x 14) Artículos escritos de 1913 a 1915. Hostil a la influencia española y clerical, a la inmigración negra, al proyecto "parlamentario" vetado en mz 1915, a favor del divorcio y de la reglamentación de la enseñanza. ** Veinte años después del Grito de Baire. Apuntes críticos de política cubana, por F. F. Falco (Reali Istituti Sordomuti, Génova, 232 p. 17 17 x 11). Casi todos los artículos son comentando elogiosamente otros publicados en Cuba Contemporánea. ** Estadística sanitaria de Cuba. Estudio sobre su población, por el Dr. Jorge Leroy y Cassá (En Cuba Contemporánea). Es un estudio demográfico, no sanitario. ** Natalidad y mortalidad 1899-1914. Nupcialidad y mortinatalidad, 1899-1914. (En La Reforma Social, jl). ** El divorcio y los hijos, por Francisco González del Valle (Militar, 16 p. 17 x 12) Favorable al divorcio. ** Medio social de las ciudadelas, por Fernando Méndez Capote. Discurso de recepción como Académico (En An. de la Acad. Ciencias, tomo 51). Dice que debe suprimirse en Cuba el sufragio universal.

Sociología en general. Aspiraciones humanas. Apuntes de estudios sociales sobre temas de actualidad, por Bonifacio (La Prueba, 88 p. 24 x 16). Bonifacio es seudónimo de Hilario C. Brito. ** Evolución superorgá-



nica. La naturaleza y el problema social, por el Dr. Enrique Lluria. Prólogo del Dr. Santiago Ramón y Cajal 3ª edición. Madrid. ** Notas antropológicas sobre el génesis del hombre y de las sociedades, conferencia en el Casino español de Matanzas, por Filomeno Rodríguez (El Radium, Matanzas, 6 p. 4°M). ** Arte de bien vivir, consejos y máximas de educación, por Mariano Aramburo (Cuba Intelectual 192 p. 15 x 11). Es como un manual de urbanidad.

Filosofía. En honor de la filosofía materialista, por Gastón A. Cuadrado. (En La Discusión, nv). ** El naturalismo en la filosofía contemporánea. Tesis para el doctorado en Filosofía, por Salvador Massip. ** Relaciones entre la moral y la religión, por Luis A. Baralt y Zacharie (En Rev. Bimestre Cubana).

Psicología. Enseñanzas del esfuerzo, por Mariano Valencia (Escobar 42, 28 p. 25 x 15).

Lógica. Nociones de lógica, escritas en francés por el padre Loriquet, de la *Compañía de Jesús. Traducido de la última edición.* (Lloredo y Cía., 68 p. 14 x 9).

1915.—La Economía

I.—LA SITUACION ECONOMICA EN GENERAL

El estallido de la guerra europea en ag 1914 había producido una brusca perturbación en el comercio exterior, y una disminución en las recaudaciones aduaneras, principal fuente de los ingresos del Estado. Esto hace que al comenzar el año se considere que la situación, que era mala a causa del bajo precio del azúcar, es aún peor. Pero ya empieza a comprenderse que la guerra producirá un alza en ese precio. El periódico "Cuba" dice (18 en): "la situación es mala, no se puede negar, pero las esperanzas hace mucho tiempo que no se ofrecen tan claras para nuestro país".

Estas esperanzas se van realizando en el curso del año, que termina con una impresión general de prosperidad y optimismo, aunque moderada en comparación con lo que vino después.

La Comisión de estadísticas y reformas económicas. Fué nombrado miembro Alberto Nodarse y Bacallao, con $500 mensuales de sueldo, en sustitución de Roberto Méndez Peñate, electo representante.

Descripciones generales de Cuba. Tratado elemental de geografía de Cuba, para uso de las escuelas por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta. ** Geografía elemental de Cuba 8ª edición, ilustrada, por Isidro Pérez Martínez. ** Guía directorio de la isla de Cuba, publicada por Anuarios Bailly Bailliere y Riera, reunidos, (Barcelona 732 p. 27 x 17). ** Anuario Estadístico de la República de Cuba. Director: Orestes Ferrara. Redactores: Jorge Le Roy, Antonio J. Arazoza, José Pérez, Fer-

nando Ortiz, Secretario de Redacción: Luis Marino Pérez. Año 1 (El Siglo XX, 192 p. 25 x 17). ** Cuba ante el mundo. Cuba before the world. New York. Publicada por la Souvenir Guide of Cuba Co. Compilada por el general Manuel Alfonso y T. Valero Martínez (Adams Grace Co., New York, 224 p. 18 x 38). Hecho para repartir en la exposición de San Francisco. El Gobierno compró 17,200 ejemplares a 58 cts. cada uno. ** Cuba, old and new, by Albert G. Robinson, (Longman, Green and Co., New York, 264 p. 4°). ** Travelers guide, por Lorenzo y Roque de Castro. ** The Pan American Magazine, New York. El número de my está dedicado a Cuba, y el de jl contiene algunos artículos sobre ella. ** Blancs et noirs, carnets de voyage. Haití, Cuba, Jamaique, Etats-Unis, par Paul Reboux. (Flammarion, París, 318 p. 17 x 12).

Descripciones de localidades. Guía de la ciudad de la Habana. Editor propietario J. J. Higuera (de J. A. de la Cámara, 70 p. 13 x 9). ** Guía y plano práctico de la Habana, sistema patentado Garcillán (Militar, hoja plegada en 32 partes, 13 x 3). ** Plano general de la Habana, por T. Unamuno y M. Castilla. Escala 1:10.000 (Cía. Litográfica de la Habana, 1 hoja, 90 x 197). ** Musel-Habana-New York. Cien días de viaje, por Donato Argüellas (La Fe, Gijón, 168 p. 23 x 15). ** Fígaro-Sagua, número de nv de la revista El Fígaro, sobre Sagua la Grande. ** Campiscursiones (siete días en campaña) por el capitán Nemo (Avisador Comercial, 42 p. 24 x 15) Excursión por Ciego de Avila, Zaza, etc. El autor se llama José Muñiz Vergara. ** Films cubanos. Oriente y Occidente, por Carlos Martí (Sociedad General de publicaciones, Barcelona, 392 p. 19 x 13). Descripción de poblaciones, casi todas en Pinar del Río y Oriente.

Periódicos de carácter principalmente económico general. Gaceta económica. Directora: Herminia Barbarrosa. ** El financiero, Director: Victoriano González. ** Cuban Review. ** The Cuba review, New York, publicado por la Munson Steamship Line. ** Cuba en Europa, Barcelona, quincenal, 32 p. 29 x 23.

2.—EL AZUCAR

Estadísticas de producción y precios. La zafra de 1915 fué de 2.65 millones de toneladas, ligeramente mayor que la anterior (2.58). Constituye el 14% de la producción mundial. Su valor calculado es $197 millones (133 la anterior). El rendimiento en azúcar fué 10.58% del peso de la caña (11.27 la anterior). El 85% del azúcar exportado lo fué a los E.U., y suplió el 55% del consumo en ese país.

El porcentaje de cada provincia en la producción es el siguiente: (entre paréntesis el del año anterior) Pinar del Río 1.9 (2.0), Habana 11.2 (12.3), Matanzas 23.6 (21.1), Las Villas 31.8 (28.7), Camagüey 10.0 (11.8), Oriente 21.5 (24.1), Matanzas y Las Villas han aumentado su proporción, las otras provincias la han disminuido.

Por decreto de 14 ab se dispuso que las cotizaciones se hagan en centavos moneda nacional por libra, en vez de reales fuertes españoles la arroba, como se hacía antes. Los promedios oficiales mensuales, en centavos por libra fueron: en 2.51, fb 2.96, mz 3.40, ab 3.18, my 3.54, jn 3.65, jl 3.56, ag 3.37, st 2.97, oc 2.80, nv 3.31, dc 3.32. El promedio del año 1914 había sido 2.60.

Los ingenios. Molieron 177 ingenios, 7 más que en 1914. Dejaron de moler 3: Olimpo, en Matanzas, y Carolina y Esperanza, en Las Villas, pero en cambio molieron por primera vez 10; Güira, en La Habana; San Francisco de Asís, la Vega, María Antonia y Rosa María, en Las Villas; Camagüey y Morón, en Camagüey; América, Borjita y Manatí, en Oriente.

Los ingenios que produjeron más de 300,000 sacos son 8. Chaparra, Puerto, Padre, 517; Stewart, Ciego de Avila, 459; Boston, Banes, 393; Preston, Mayarí, 344; Santa Lucía, Gibara, 340; Socorro, Pedro Betancourt, 338; Delicias, Puerto Padre, 311; Mercedes, Manguito 302.

Ventas de ingenios, fomentos y otras noticias. En: se están desmontando los terrenos cerca de Palma Soriano para construir el central Palma, propiedad de Menocal. En el central Morón, Pina, se desploman dos tanques de mieles y dos cristalizadoras. En el central Alava, Colón, explotan las calderas, 5 muertos.

Mz: Una compañía Americana compró en $850,000 el central Jesús María, Matanzas, de Segundo Botet y Suris.

Ag: José López Rodríguez (a.) "Pote" ingresa en los negocios azucareros comprando en $3.500,000 los ingenios Conchita y Asunción de Juan Pedro Baró. Este vino expresamente de París a firmar la escritura y regresó en seguida. Se dice que una compañía americana ha comprado los centrales Lutgarda y San Francisco en Sagua la Grande. Dice "Diario de la Marina" (16 ag) "la fiebre del azúcar domina hoy en las esferas de negocios, la tentación es muy poderosa, hasta que venga el desastre de la baja".

Sp: Se ha comenzado a fomentar el central Adelaida, Morón, que será del mismo tamaño que Chaparra, por una sociedad formada por Laureano Falla Gutiérrez, Nicolás Castaño y otros. Rafael Fernández vende el central Redención, Camagüey, a Enrique Andino.

Oc: Se ha formado en Boston la "Punta Alegre Sugar Co.", dirigida por Atkins para fomentar un gran central en la parte norte de Camagüey. Don Ramón Pelayo, dueño del central Rosario, Aguacate, ha sido creado marqués de Valdecillas, en premio a haber fundado varias escuelas en España.

Nv: Se constituye en Santiago de Cuba una compañía formada por José Hill, Eduardo Chibás y Luis Fernández Marcané para fomentar un nuevo central, que se llamará Oriente, en terrenos de la finca Covadonga, cerca de Palma Soriano.

Dc: Muere en New York (día 4) Octavio E. Davis y Owen, administrador general dela compañía del central Stewart.

Alarma sobre las ventas de tierras a extranjeros. En nv se publicó la noticia de que se estaba formando una compañía en E.U.

con muchos millones de capital, para comprar ingenios en Cuba. "Heraldo de Cúba", "El Día" y otros diarios se muestran muy alarmados. El día 16 se presenta en la Cámara una moción firmada por Wifredo Fernández, Carlos Mendieta, M. Lores, Carlos Guas, Luis Milanés, Juan G. Gómez y Manuel Giraudy, que contiene estas frases "la enajenación rápida de nuestro territorio es un problema... el predominio social primero y el predominio político después corresponden en todas partes a los señores de la tierra... las compañías azucareras americanas mantienen un precio mientras el azúcar está en nuestras manos, y cuando pasa a las de ellos adquieren un precio fabuloso". Piden que la Comisión de Justicia y Códigos redacte tres proyectos de ley: 1º impidiendo enajenación de bienes raíces a favor de extranjeros; 2º impidiendo que los trusts monopolicen el comercio, la industria y la producción; 3º dificultando el funcionamiento de compañías no domiciliadas en Cuba.

Antonio Sánchez de Bustamante declaró ("El Día", 17 dc) que es injustificada la alarma sobre la venta de tierras, que Cuba necesita capitales para desorrollar sus riquezas.

Sobre azúcar. Portfolio de la industria azucarera, 1912-14, editado por la Secretaría de Agricultura (Moderna Poesía, 424 p. 4ºM apaisado). Fotografías y texto, para repartir en la exposición de San Francisco. ** Centrales azucareros de Cuba, plano por García Gutiérrez. ** Secretaría de Hacienda. Industria azucarera y sus derivados. Zafra 1913-14 (La Propagandista, 98 p. 30 x 23 y estados). ** Boletín oficial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estados de la zafra 1913 a 1914 (Avisador Comercial, estados plegados a 25 x 16). ** Decreto 503 de 15 ab 1915, disponiendo que el azúcar se cotice en oro nacional (Rambla Bouza, 8 p. 8º). ** Clave general de azúcares para los mercados de New York, Cuba y Londres, por Mariano Casquero (La Mercantil, 186 p. 24 x 14). ** El azúcar en 1915 y las perspectivas de Cuba, por Luis V. Abad (En La Reforma Social, en). ** El cultivo de la caña en tierras cansadas, por Franklin S. Earle. ** Condiciones de la industria azucarera en Cuba, por Noel Derr (El Iris, 30 p. 4º). El autor es químico azucarero, inglés. ** La fabricación del azúcar blanca en los ingenios, por el Dr. Gastón Alfonso Cuadrado, director de la Escuela Azucarera de la Habana (Rambla Bouza, 38 p. 23 x 15).

Revistas azucareras. Revista azucarera de H. A. Himely, semanal. ** El nuevo promedio, Cienfuegos, revista mensual, comienza este año. ** El Mundo azucarero New Orleans. Habana, mensual. Edición española de "The Louisiana Planter and Sugar Manufacturer.

3.—OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA

Agricultura, noticias varias. fb. Menocal visitó una exposición agrícola en Isl ade Pinos, organizada principalmente por los americanos productores de frutas cítricas.

16 mz. Ley concediendo un crédito de $2 millones para la continuación de las obras del canal del Roque. Sólo tuvo la oposición de Vázquez Bello en la Cámara y Maza Artola en el Senado.

13 my. Nombrado director de la Estación Experimental Agronómica, H. A. Van Herman, sueldo $10,000 anuales, sucede a M. Bolton.

ab y nv. Se discute en el Senado proyecto de Gonzalo Pérez creando una Junta de Agricultura en cada municipio, se opone Maza Artola.

13 ag y 13 st. Ciclones que producen grandes daños en Pinar del Río e Isla de Pinos.

Sobre agricultura. Discurso leído por el Dr. Lorenzo Arias y Guerra, subsecretario de Agricultura, en la reunión de la sociedad "The Cuban National Horticultural Society" en Isla de Pinos. (Rambla Bouza, 24 p. 24 x 14). Texto español e inglés. ** Cuba puede ser la huerta de los Estados Unidos. (Folleto). ** Discurso pronunciado en el Senado, 5 ab 1915, en defensa del artículo 1° de su proyecto de ley sobre protección a la agricultura, por el Dr. Antonio Gonzalo Pérez (Rambla Bouza, 12 p. 4°M). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Los muchachos americanos y la agricultura práctica. Traducido del "American Magazine" st 1915 (Rambla Bouza, 16 p. 16 x 11). ** De agricultura, por Gastón Alonso Cuadrado. Folleto. ** Estación central agronómica de Santiago de las Vegas. Tercer informe anual. Fb 1909-30 jl 1914 (Rambla Bouza, 216 p. 23 x 15). ** Plant breeding in Cuba, by F. S. Earle y Wilson Popenoe, Reprinted from "The Journal of Heredity", Washington (24 p. y láminas). ** Sobre el carbohidrato de cal molido en tierras de labor, por Cyril G. Hopkins.

Revistas agrícolas. Heraldo del agricultor, quincenal, comenzó en jl. ** El agricultor práctico, Guantánamo, director Luis de Megret. ** Modern Cuba Magazine, Cuba Moderna, Revista mensual de actualidades y agricultura. Propietario y redactor de la sección agrícola: H. A. Van Herman.

Tabaco. La Asociación de Fabricantes se dirigió (en y ab) a la Secretaría de Estado, pidiendo que se gestione un nuevo tratado con los E.U. con mayores concesiones al tabaco, y que se trate de que Argentina rebaje los nuevos impuestos con que lo ha gravado.

En la fábrica de cigarros "El Siboney", Marqués González y Estrella, un incendio (17 ab) produjo pérdidas por $500,000. El almacén de "Leslie Pantin", Consulado y Neptuno, fué destruído por un incendio (3 jn).

Según dice "Cuba" (14 oc) el "Trust de Tabaco", que había rebajado sus sueldos al 50%, a causa de las dificultades producidas por la guerra europea, los ha restablecido en su cuantía anterior.

El precio promedio en jl fué: rama, tercio, $50.51, torcido, millar, $69.44.

Sobre tabaco. Estación experimental agronómica. Boletín 23. Tipos del tabaco cubano, por Heinrich Hasselbring —boletín 24. Efectos de la sombra sobre la planta del tabaco en Cuba, por Heinrich Hasselbring (Rambla Bouza, 20 y 38 p. 22 x 15). ** Abono para el tabaco, por Francisco B. Cruz. La primera edición es de 1904. ** El pasador del tabaco, por

Celestino Bencomo (— 14 p. 24 x 14). Se refiere a un insecto dañino. ** La moda, fábrica de tabacos y cigarros. Villaamil, Santalla y Cia. Catálogo de regalos (— 30 p. 17 x 12). ** Asociación de almacenistas, escogedores y cosecheros de tabaco de la isla de Cuba. Memoria de los trabajos efectuados por el Consejo directivo durante el año social 1914-15 (Siglo XX, p. 25 x 16). Presidente, Manuel A. Suárez. Secretario, Angel González del Valle. ** El Tabaco, órgano oficial de la Asociación de fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba. Director: José de Franco y Orts. Quincenal 44 p. cada número.

Sobre otros productos agrícolas. The avocado in Florida and other lands. Paper read at the meeting of the California Avocado Association, by Wilson Popenoe. Los Angeles, oc 1915. (24 p.). ** Selección del maíz para semilla, por Armando Lora (Rambla Bouza, 26 p. 4°). ** Estación experimental agronómica. Circular 48. El tizón tardío y la pudrición de la papa, por R. A. Jehle (Rambla Bouza, 6 p. más láminas, 24 x 15). ** Circular 49—Cultivo del cocotero, por John R. Johnston (Rambla Bouza, 12 p. 24 x 15). ** Circular 50—El marabú o aroma, por el Dr. Juan T. Roig y Mesa (Rambla Bouza, 16 p. más láminas, 24 x 15). ** Circular 47. La enfermedad del plátano en Cuba, por John R. Johnston (Rambla Bouza, 14 p. más 7 láminas, 24 x 15). ** Semillero de hortalizas, por C. F. Austin (Rambla Bouza, 10 p. 4°). ** Excursión botánica al Camagüey y Pinar del Río en busca de maderas, por Juan T. Roig. ** Excursión a Guantánamo en busca de nogales, por Juan T. Roig.

Sobre Ganadería, Avicultura, Veterinaria. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. La fabricación de tocino, tocineta y manteca, por Víctor M. Peraza (Rambla Bouza, 22 p. 23 x 15). ** La fabricación de la mantequilla en la granja, por Víctor M. Peraza (Rambla Bouza, 44 p. 4°). ** Estación experimental agronómica. Boletín 26, ab 1915. La pintadilla en Cuba, por B. M. Bolton (Rambla Bouza, 22 p. 23 x 15). ** Estación experimental agronómica. Boletín 25. El carbunclo bacteridiano, por Rafael de Castro y Ramírez (Rambla Bouza, 28 p. 23 x 15). ** Guía del avicultor cubano al alcance de todos, por Carlos Tró Sánchez, avicultor teórico-práctico (Maresma y Martínez, 60 p. 4°M). ** Memoria de la Asociación nacional veterinaria (Militar, 70 p. 4°M). Después de la Memoria inserta trabajos científicos de Río, Etchegoyen, Azcárate, Machado, Iduarte y Boch. ** Reglamento de la Junta de Delegados de las asociaciones de Labradores Vaqueros de Cuba (La Universal, 20 p. 8°).

Pesquería. En nv fueron detenidos en Islas Mujeres, Yucatán, por las autoridades mexicanas, unos viveros cubanos. El crucero "Cuba" fué y logró su libertad.

Minería. El valor de los minerales exportados, en millones de pesos, fué: hierro, 2.3; cobre, 1.5; manganeso, 0.3. El 1° en entró en vigor un nuevo reglamento de minas (decreto de 28 st 1914).

En Pinar del Río se registraron 95 concesiones, contra un promedio de 19 anuales de 1906 a 1914. Este aumento se debe al entusiasmo producido por el éxito de las minas de cobre de Matahambre, descubiertas en 1913.

En la provincia de La Habana hay gran actividad en la busca de petróleo y asfalto. La compañía de Gas Natural y Petróleo de la Habana se encuentra (st) perforando su primer

pozo entre la Calzada de Puentes Grandes y la fábrica de cerveza "La Tropical".

En Oriente se sigue explotando el hierro, manganeso y cobre. El manganeso se cobra a $120 la tonelada, el precio normal antes de la guerra era $40.

Sobre minería. Cuba's great mining district. (En Pan American Magazine). ** La minería en Cuba, por Antonio Calvache (de la Escuela de ingenieros, Lima, Perú). ** Bosquejo histórico acerca de los estudios mineralógicos y geológicos relativos a Cuba, por Domingo F. Ramos. (En memorias de la Soc. cubana de historia natural). ** Rocas de la provincia de Santa Clara, por Juan P. Ros. (En Revista de la Soc. Cubana de ingenieros). ** The Mayari Iron Ore deposits, by Félix Johanes. Includes description of Orbitoides kempi, by Marjorie O'Connell (En American Institute of Mining Engineers). ** The geology of the iron-ore deposits in and near Daiquri, by James F. Kemp. (En Am. Inst. of Mining Eng.). ** Additional data on origin of Lateritic iron ores of Eastern Cuba by Ch. K. Leith and W. J. Mead. (En Am. Inst. of Mining Eng.) ** The iron deposits of Daiquiri, por Waldemar Lindgren y C. P. Ross (En Am. Inst. of Mining Eng. Bull y en Transactions, 1916). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Disposiciones vigentes para la adquisición de la propiedad minera y la explotación de sus riquezas (Rambla Bouza, 178 p. 4°).

Sobre compañías de petróleo y gas natural. Compañía de gas natural y petróleo de la Habana (Rambla Bouza, 48 p. 23 x 15). Prospecto. Presidente José Primelles, vices J. W. Parker y Eduardo Chibás, tesorero Arturo Primelles, secretario Juan A. Llíteras. ** Juan Casiano Tuxpan Petroleum Co. (La Universal, 18 p. 23 x 15 y un mapa). Constituída en Cuba para explotar un coto petrolero en México. Este folleto contiene un informe por Juan D. Villarello.

Industrias. Durante el año funcionó en el central Preston, Mayarí, una fábrica de papel utilizando el bagazo, produjo la calidad Kraft para envolver.

El Gobierno ha encomendado a Antonio Giraudier el estudio sobre la posibilidad de fabricar sacos de yute. Se anuncia (ag) que va a comenzar sus siembras experimentales.

En la fábrica de Jarcias de Matanzas explotó una caldera (fb) produciendo 4 muertos.

La Camagüey industrial, presidente Secundino Baños, colocó la primera piedra de su edificio en Camagüey (18ab). Pronunció un discurso el padre Arteaga.

Sobre industrias. Albun de la fábrica de mosaicos La Cubana. Propietarios: Ladislao Díaz y Hno. Planiol y Cajiga (J. Bastard, Barcelona, 126 p. 24 x 16). Reproducción en colores de los distintos dibujos del mosaico. Dice que la fábrica, situada en la Habana, es la más grande del mundo, produce 6 millones de mosaicos al año.

Muertes de hombres de negocios. 27 my. Antonio Díaz Blanco, industrial y maderero, dueño de talleres, edificios y terrenos en la zona de Cuatro Caminos y Matadero, español, en New York.

Jl. Ramón Suero y Toyo, en Casville, N.Y. Nv. Patricio Castaño y Capetillo, español, hermano de Nicolás, en España.

Comercio, noticias varias. fb. electo Presidente de la Lonja Enrique Margarit. El hecho de que sea cubano se comenta como prueba de que el comercio no es ya monopolio de los españoles. 28 mz. se inaugura la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cienfuegos, en Argüelles 115. 31 my. fué desahuciado el antiguo hotel "Fornos", Consulado entre S. Rafael y S. Miguel. 15 jn. nombrado director de Comercio, Armando André y Alvarado, en sustitución de Justo Carrillo, que fué electo representante.

Sobre comercio. Un poco de historia y algo de aritmética, conocimientos útiles al comercio, por José Blanca Casanova, ex-alumno de la Universidad Central de Madrid (P. Fernández, 30 p. 24 x 15). ** Tablas metrológicas y de reducción de varias medidas métricas (P. Fernández, 46 p. 4ºM). ** Compendio de historia del comercio para uso de las escuelas comerciales, por Antonio L. Valverde (Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 508 p. 20 x 13). ** Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba. Año 1914 (96 p. 4ºM). Es la memoria de la institución. ** Cámara de comercio, industria y agricultura de Camagüey. Memoria del año 1915 (El Camagüeyano, Camagüey, 128 p. 4º). ** Por la verdad. Censo del mercado de Tacón, por Daniel de la Fe (La Propagandista, 78 p. 4º). En defensa de los mesilleros del mercado de Tacón, el 80% de los cuales son cubanos, según lista que trae.

Periódicos mercantiles. Avisador comercial, diario, director, Miguel Suárez, desde my, Eugenio Leopoldo Azpiazo. ** Mercurio, decenario, órgano de la Asociación de Viajantes. ** Boletín oficial de la Cámara de Comercio, industria y navegación de la isla de Cuba, mensual, 36 p. 25 x 16. ** Boletín de la Cámara española de Comercio, comienza este año. ** Boletín de la Cámara de Comercio de Camagüey, Camagüey.

Sobre Marcas y Patentes. Boletín oficial de Marcas y patentes, publicado por la Secretaría de Agricultura. Comercio y Trabajo, mensual, unas 80 p. 32 x 26.

Progresos urbanos. Solicitaron licencia para construir sendos edificios de 4 pisos, la casa Swift, en Oficios y Acosta (mz) y Frank Robins, en Obispo y Habana (ab).

Se anuncia que el Secretario de Obras Públicas ha dispuesto (ab) la expropiación de terrenos para prolongar la Calle 23 desde L al mar, y que la Junta de Puertos ha informado desfavorablemente (oc) un proyecto de Tiburcio Castañeda para construir un malecón desde la Punta hasta el pie de la calle O'Reilly.

El 1º fb comenzaron a circular los coches de alquiler a 10 cts. Se distinguen por una franja roja en el farol, y se dió en llamarlos "aliados" y a los que conservan la antigua tarifa de 20 cts., "alemanes". No obstante la rebaja los coches tienden a desaparecer, por no poder competir con los "fords" a 20 cts., y esta tendencia es acelerada por una batida que ordenó la Sanidad (ag)

retirando a los que se encontraban en mal estado. Un nuevo Reglamento de Tráfico (1 jl) exige uniforme a los choferes de alquiler.

Los tranvías hasta la Playa de Mariano comenzaron a circular (12 ab) emplean 45 minutos desde el Parque Central. La Compañía del tranvía fué autorizada (6 jl) a establecer una doble vía desde el Paradero del Príncipe hasta 23, por Zapata y Paseo.

Las ventas de solares que más se anuncian son las de Barlow, en Buenavista, a $1.45 la vara, y el plan Berenguer, a plazos. El capitán Walter Fletcher Smith vendió (3 jn) los terrenos de la playa de Marianao, a Carlos Miguel de Céspedes. El 25 st hubo una fiesta para inaugurar el Country Club Park, o Parque de Quintas para residencias.

En Cárdenas se inauguró (20 my) el tranvía eléctrico. Es la quinta ciudad en Cuba que los tiene.

Sobre tránsito urbano. Alcaldía de la Habana. Reglamento de tráfico (Rambla Bouza, 68 p. 23 x 15).

Sobre ingeniería, arquitectura, construcciones. Ordenanzas de construcción para la ciudad de la Habana, brevemente anotadas y comentadas por Aurelio Sandoval García, con prólogo del Dr. Ramón Meza, 5ª edición (134 p. 4°M). ** Construcciones civiles y sanitarias, por Aurelio Sandoval. ** Capítulo para un manual de materiales de construcción, por Aurelio Sandoval García, ingeniero civil, tomo 1. (Siglo XX, 72 p. 4°M). ** Informe del Joint Committe de las Sociedades americanas de ingeniería sobre el hormigón y el hormigón armado. Traducido por José Ricardo Martínez (P. Fernández y Cía. 74 p. 25 x 16). * Los precursores profesionales cubanos y sus obras. Agrimensores, ingenieros y arquitectos, por José A. Cosculluela. (Tres artículos en la Rev. de la Soc. Cubana de Ingenieros). ** Sociedad Cubana de Ingenieros. Catálogo abreviado de su Biblioteca (P. Fernández, 42 p. 14 x 10). ** Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros. ** Boletín de la Sociedad Cubana de Ingenieros, quincenal, comenzó ab. ** Revista de construcciones yagrimensura, director Aurelio Sandoval García.

Sobre seguros. Sociedad anónima central azucarero Olimpo contra la Royal Insurance Co. Lmtd. Escrito de réplica (Solana y Cía., 60 p. 23 x 15). Firmado por Domingo Méndez Capote. El central reclama a la Compañía daños y perjuicios por haber discutido el pago de la indemnización debida por un incendio. ** Aspecto biográfico del Miguel García Hoyos, como segundo Presidente de la Compañía de seguros contra incendios "El Iris", por Antonio González Curquejo (La Universal, 10 p. 4°). ** Revista de seguros, mensual. Director: Dr. Guillermo Domínguez Roldán.

Sobre bomberos. Reglamento del cuerpo de Bomberos confederados de la República (La Favorita, Camajuaní, 12 p. 8°M). ** Cuerpo de Bomberos de la Habana. Memoria 1914-15 (Avisador Comercial, 54 p. 25 x 16).

Sobre tranvías. Informe anual de la Havana Electric Railway Co. 1914.

Bancos. Inauguraron nuevos edificios: el Banco Nacional en Remedios, Administrador: Arturo Berrayarza, (4 ab) y el Banco Español en Sancti-Spíritus (jn).

Comenzó sus operaciones el de Demetrio Cordoba y Cía., Belascoain y Monte (my).

El Banco de La Habana, presidente, Carlos de Zaldo, secretario: Carlos I. Párraga, director Sebastián Gelabert, inaugura su nuevo edificio en Cuba entre Obispo y Obrapía (jn). El National City Bank of New York se hizo cargo de todos los negocios y propiedades de este banco, y en el mismo edificio se inauguró (20 ag) la "Sucursal de Las Antillas" del National City. El administrador es John S. Durland y el sub-administrador Porfirio Franca, que era sub-director del Banco Nacional.

La firma de Llerandi y Villaverde abrió (25 oc) un "Departamento de Banca" que acepta cuentas corrientes y de ahorro, director, Belisario Alvarez, ex-administrador de la sucursal de Galiano del Banco Nacional.

Se fundó este año el Banco Agrícola de Güines.

Sobre asociaciones de ahorro. Asociación de empleados del Estado. Beneficencia, ahorros (de Aurelio Miranda, 8 p. 21 x 12). Fundada en 1903, presidente Modesto Fonseca.

Comercio exterior, estadística. Las exportaciones tuvieron un valor de $254.3 millones. Su distribución por países, en porcentaje fué: Estados Unidos 81, Inglaterra 13, España 3, otros países 3. Por clases, en porcentaje, sin tener en cuenta la moneda, fué: azúcar y derivados 83, tabaco 10, minerales 2, otros productos 5.

Las importaciones tuvieron un valor de $155.5 millones y su distribución por países, en porcentaje, fué: Estados Unidos 67, Inglaterra 10, España 7, Francia 3, otros 13. Por clases, en porcentaje, sin contar la moneda, fué: alimentos 39, tejidos 14, maquinaria 13, otros 34.

Comercio exterior, noticias varias. 3 ab. Mariel declarado puerto habilitado. 24 a 29 my. Se celebra en Washington una conferencia financiera entre los delegados de las repúblicas americanas, los cubanos fueron Pablo Desvernine, Porfirio Franca y Octavio Zayas. jl. La Cámara de Comercio de Miami, Fla., pidió el establecimiento de un consulado cubano. 7 jl. Ley, proyecto de Miguel Coyula, que aumenta los derechos de aduanas a las alpargatas.

La Comisión cubana para la Exposición de San Francisco, presidida por el general Loynaz del Castillo, llegó a esa ciudad el 6 en. El pabellón cubano, proyectado por el arquitecto Francisco Centurión, fué inaugurado el 10 ab y la exposición clausurada el 9 dc.

Sobre comercio exterior y aranceles. Memorias consulares, publicadas por el Boletín de la Secretaría de Estado en folleto aparte. ** Secretaría de

Hacienda. Comercio exterior, segundo semestre de 1914 y año 1914 (La Propagandista, 374 p. 30 x 23) ———Primer semestre de 1915 y año fiscal 1914-15 (La Propagandista, 386 p. 30 x 23). ** Aranceles de aduanas, con todas las disposiciones dictadas sobre la materia, por Francisco Faura, 4ª edición (Rambla Bouza, 142 p. 26 x 17).

La inmigración. El total de inmigrantes fué durante el año de: 32,795, (80% varones). Por nacionalidades son 24,501 españoles, 2,453 haitianos, 1,834 jamaiquinos y 4,007 de otros países.

El 1º en debía entrar en vigor una nueva reglamentación exigiendo $500 de impuesto a cada chino que entre. A petición del ministro de China, Menocal suspendió ese requisito hasta el 31 my, pero no accedió a una nueva prórroga, a pesar de que el gobierno de los E.U., a petición del de China, ordenó a Mr. González que apoyara las gestiones del ministro chino.

El 13 nv se publicó un decreto reglamentando la inmigración china. La declara ilegal en principio, pero establece numerosas excepciones, que deben ser decididas por el Comisionado de Inmigración y no, como antes, por la Secretaría de Hacienda. Este decreto se interpreta generalmente como destinado a facilitar la inmigración china. Dice "El Mundo" (2 dc): "Hay mano abierta para la entrada de chinos, en virtud del último decreto. Se prepara una invasión de "Estudiantes" y "comerciantes".

Durante la segunda mitad del año son muy frecuentes las protestas en la prensa contra la entrada ilegal de haitianos y jamaiquinos, que todos consideran indeseable y alarmante. La goleta Saint-Rosse fué sorprendida (jl) tratando de introducir clandestinamente 16 haitianos. El capitán y la tripulación fueron encarcelados en Santiago de Cuba, sujetos al pago de un multa de $8,000.

El "Patria" hizo varios viajes a Key West (mz-my) trayendo a varios cientos de cubanos que desearon ser repatriados a causa de la mala situación económica en ese lugar. Algunos diarios dicen que repatriaciones similares se han hecho otras veces, y que más de la mitad de los repatriados regresaron espontáneamente a la Florida a los pocos meses.

Sobre inmigración. Secretaria de Hacienda. Sección de estadística. Inmigración y movimiento de pasajeros en el año 1914 (La Propagandista, 24 p. 30 x 23). ** La emigración española, recopilación jurídico-social, por Rafael Fernández de Castro, Madrid. Trelles relaciona esta obra porque contiene las leyes cubanas sobre inmigración. ** Emigrantes, por Constantino Suárez (Españolito) (Avisador Comercial, 177 p. 18 x 13. ** Los gallegos en Cuba, por Juan Rodríguez Cabrera. (En Bohemia). ** Los catalanes en Cuba, por Carlos Martí. (En Diario de la Marina).

Periódicos de las colonias extranjeras. Diario español, director: Adelardo Novo. ** Revistas regionales españolas: Asturias, Galicia, Islas Canarias. La Montaña, director J. M. Fuentevilla. Nova Catalunya, en catalán.

Vida catalana, en catalán. ** Havana Post, diario en inglés. ** Isle of Pine Appeal, Nueva Gerona, pretende la anexión de Isla de Pinos a los E.U.

Hay diarios chinos.

4.—LA MONEDA NACIONAL

El consejo de Secretario acordó (7 en) aceptar la proposición del Banco Nacional para hacerse cargo de la acuñación de la moneda nacional, creada por lev de 1914. El 15 en se publicó el decreto adjudicándole la subasta y el 6 fb se firmó la escritura. La acuñación se hizo en la U. S. Mint de Filadelfia, y la primera remesa de moneda llegó en ab y empezó a circular el día 19. El 22 ab la Secretaría de Hacienda dispuso por medio de una circular que en todos los contratos de los cuales se deriven obligaciones pecunarias del Estado, se expresará que son pagaderas en monera de curso legal.

El 6 jl murió en La Habana Mr. Charles A. Connant, experto americano que había venido a ayudar en la implantación de la nueva moneda.

Durante my, jn, y jl llegaron otras remesas de moneda cubana, que se fueron entregando a los bancos que la solicitaban, pero en ag el Secretario de Hacienda opinó que los bancos no mostraban suficiente interés en poner en circulación la moneda cubana y retirar la española y francesa y que era necesario terminar con las molestias que producía la circulación simultánea de las monedas cubanas, americanas, españolas y francesas, y a ese objeto, por decreto de 20 ag se prohibió la importación de moneda extranjera, a excepción de la de E.U.

En virtud de ese decreto, se confisca a los inmigrantes la moneda española que traen, pero no se le entrega en cambio moneda legal, si no se les dice que su moneda será devuelta a España para ser vendida por cuenta del tenedor. Este sistema provoca grandes protestas. El ministro de España declara (st) que es posible que se suspenda la inmigración, pues los inmigrantes no pueden conseguir en España moneda cubana o americana, y no están acostumbrados a sacar giros. Por fin se arregló la situación enviando el Banco Español un empleado a los barcos, para cambiar la moneda, con un descuento de 10 a 11%.

Por decreto de 14 st se declaró que a partir del 1º dc estaría prohibida la circulación de la moneda no cubana o de E.U. Casi todos los comercios y negocios acordaron que a partir del 1º oc sus precios se entenderían en moneda oficial, admitiéndose la española y francesa al tipo de cambio del día. Durante los meses de oc y nv se verificó la retirada de las monedas españolas y francesas, en medio de muchas protestas y fricciones por el des-

cuento que se hace al cambiarlas. La mayor depreciación es la de la calderilla, que los bancos cambian al 70% de su valor nominal.

Se calcula la existencia de oro francés y español en $30 millones y la de plata española en $5 millones. Esto en la parte occidental de la Isla, pues en la oriental se usa el dinero americano desde 1899. Varios diarios dicen que las protestas y el malestar producido con la implantación de la moneda cubana se debe a la mala volunta de las 2,800 personas que en La Habana vivían dedicadas al cambio de moneda, negocio que desaparece con la unificación monetaria, y también a que los comerciantes, casi todos españoles, se sienten ofendidos en su patriotismo por la expulsión de la moneda española.

Por decreto de 24 nv se ratificó la prohibición de la circulación de la plata y cobre extranjero, pero se permite la del centén y luis en su equivalencia en oro oficial, a partir del 1º dc. Para esa fecha ya estaba prácticamente terminado el cambio.

Proyecto de banco de emisión. Menocal pidió su creación a un Comité parlamentario (26 jn).

Sobre moneda. Todo el número de nv de la *Reforma Social*, que contiene trabajos de Cancio, González Lanuza y otros.

5.—LA HACIENDA PUBLICA

La deuda pública. En en se emitió el primer lote de $5 millones en Bonos de la deuda interior, que durante todo el año se van entregando, por medio de decretos presidenciales, en pago de deudas del Estado. En nv se habían entregado $2.900,000, se habían pignorado $1.000,000 para los gastos de la acuñación de la moneda y quedaban disponibles $1.100,000.

El secretario Cancio fué atacado en la Cámara (fb) sosteniéndose que se había excedido en sus facultades en la contratación del empréstito. Ferrara lo defendió.

Las oscilaciones de los bonos del Estado en la Bolsa privada de La Habana fueron durante el año; empréstito de 35 millones al 5%, 105 en en fué bajando hasta 92 en st, y subió a 95 en dc. Deuda interior, 5%, 95 en en., bajando hasta 88 en dc. Empréstito de 16.500,000 al 4½, comenzó a cotizarse en my a 87, bajando hasta 81 en dc.

La Aduana de La Habana. Se trasladó (my) del Convento de S. Francisco a un nuevo local entre los espigones de la Machina y San Francisco.

Los Presupuestos. Los ingresos del Gobierno en 1914-15 fueron $35.8 millones, aunque se habían presupuestado $40.3.

El proyecto de presupuestos para 1915-16 presentado por el Gobierno a la Cámara fué el siguiente, en millones de pesos: Ingresos: total 40.3. Aduanas: 27.5; Impuestos sobre alcohol y fósforos, 3.7; otros impuestos, 2.9; lotería, 3.6; beneficios de acuñación, 1.5; ingresos de comunicaciones, 1.1. Gastos: deuda pública, 6.4; Poder legislativo, 0.9; Poder judicial, 1.9; Presidencia, 0.2; Estado, 1.0; Justicia, 0.2; Hacienda, 2.5; Gobernación, Ejército y gastos varios, 10.4; Instrucción pública, 5.2; Obras Públicas, 4.9; Sanidad, 4.0; Agricultura, Comercio y Trabajo, 1.0; Comunicaciones, 1.7. Total: 40.3.

Este proyecto no fué aprobado, y siguieron en vigor los de 1914-15.

Sobre Hacienda pública. Informe de la Comisión creada por decreto 659 de 11 jl 1914, para estudiar las causas de los constantes crecimientos del presupuesto de gastos de la nación y sobre las reformas de que debe ser objeto la legislación financiera (Rambla Bouza, 40 p. 24 x 15). Se publicó también en Boletín oficial de la Secretaría de Hacienda, edición extra., mz, y en La Reforma Social, fb. Lo firman R. Dolz, J. A. González Lanuza, Rafael Montoro, Enrique Hernández Cartaya, Gonzalo Pérez, O. Ferrara, Marqués de Esteban y Antonio J. de Arazoza. ** Informe del Secretario de Hacienda sobre el déficit presupuestal. (En Boletín de la Sec. de Hacienda, 15 my). ** La crisis del tesoro nacional, causas, efectos, remedios, por Mario Guiral Moreno (En Cuba Contemporánea, ag). ** El último empréstito cubano, resumen de un debate, por Wifredo Fernández (En La Reforma Social, mz). ** Boletín oficial de la Secretaría de Hacienda, quincenal. ** Secretaría de Hacienda. Circulares expedidas, 1914 (Rambla Bouza, 76 p. 23 x 15). ** Secretaría de Obras públicas. Negociado de contabilidad y bienes. Balance general. (Rambla Bouza, 4°M).

1915.—Las Comunicaciones

Teléfonos. Al comenzar el año existen en Cuba 17,819 teléfonos yal finalizar 19,876. El 1° en se inauguró el Centro local en Sagua la Grande.

Dice "Heraldo de Cuba" (ag) que sólo hay en el mundo 8 centros automáticos de más de 10,000 teléfonos. La Habana, Sidney en Australia, Munich y Dresde en Alemania y otros 4 en los E.U.

Correos y telégrafos. Al comenzar el año hay 682 oficinas de correos y 226 de telégrafos. Una ley reorganizando el departamento de Comunicaciones y creando el retiro de sus empleados fué publicada el 20 mz. El 10 ag se publicó un Reglamento orgánico.

Por decreto de 11 st se concedió el retiro al Director de Comunicaciones, Charles Hernández, con $281 mensuales. Por otro decreto del mismo día se le nombra nuevamente, con $375 de sueldo.

El 13 st fué nombrado Subdirector de Comunicaciones Oscar Cuni y Tellez. Sucede a Emilio R. Juncosa y Martínez.

Automóviles. Hay inscriptos en La Habana (ag) 2,649.

"La Discusión" publicó (7 en) la fotografía de las 7 mujeres que tienen título de chofer. Son Ester Grenet, Frances Seeler, María Francisca González, América Alonso, María Calvo (a) la Macorina, Carmen Bonanusa y Elisa Carasa.

Precios anunciados en La Habana son: en pesos: Ford 2 pasajeros, 375; 5 pasajeros, 625; 6 pasajeros, 875; Buick 5 pasajeros, 1,300; 7 pasajeros, 2,000, hace 23 millas por galón de gasolina.

Fué arrollado por un auto (7 en) el joven de 14 años Alberto Barraqué. En un accidente automovilístico en la carretera de Columbia (28 jl) murió el dueño del cine Galatea, Joaquín Miranda y Agramonte.

Ferrocarriles, estadísticas. Los ferrocarriles públicos tienen en 30 jn un total de 4,435 klmts. de líneas. La extensión de las líneas por compañías es, en kilómetros (luego entre paréntesis el importe de su activo en millones de pesos): Ferrocarriles Unidos 1,321 (96), Cuban Central, controlado por los Unidos, 710 (23), Cuba Railroad 1,034 (42), otras compañías 1,370.

Ferrocarriles, noticias varias. Varias compañías recibieron en bonos el pago de las cantidades que les adeudaba el Gobierno por subvenciones. Entre ellas la Cuba Railroad, $274,000 por la subvención correspondiente a las líneas Martí-Bayamo-San Luis y Bayamo-Manzanillo.

La Comisión de Ferrocarriles aprobó una modificación de tarifas (8 my).

Se inauguró (31 jl) el ferrocarril de Placetas del Sur a Fomento.

La Cuba Railroad Co. adquirió (nv) el ferrocarril de Camagüey a Nuevitas. Inmediatamente redujo el ancho de la línea, que era 9 pulgadas más que el standard, y desde (dc) es posible la circulación directa de Nuevitas a la Habana.

La compañía del F. C. del Norte renunció a la concesión que tenía para construir el de Camagüey a Santa Cruz del Sur, y el gobierno (21 dc) la dió a la Cuba Railroad, con una subvención de $6,000 por kilómetro.

Murieron: En Camagüey (31 mz) Graciano Betancourt, durante muchos años administrador del F. C. de Nuevitas. En Montreal, Canadá, (11 st) Sir William Van Horne, director general de la Cuba Railroad Co. Fué nombrado para sustituirlo George S. Whigham.

Comunicaciones marítimas. La línea de ferri-botes para el transporte de carros de ferrocarril entre La Habana y Key West se inauguró (8 en) con la llegada del "Henry M. Flager", que salió de Key West a la 1 a.m. y llegó a las 10.30 a.m. Trajo 24 vagones, y tiene 2.690 tons. Esta es la primera línea internacional de ferribotes en el mundo.

Se inauguró (2 st) el nuevo muelle en el Arsenal, detrás de la Estación Terminal.

Aviación. En la finca "La Bien Aparecida", cerca de La Habana se celebran vuelos de exhibición, cobrándose la entrada. Toman parte los aviadores Domingo Rosillo, el cienfueguero Jaime González, Salvador Hedilla, montañés, José Piñeiro, gallego y Valentín Díaz, asturiano.

Se informa (jn) que ya hay otro aviador cubano, Vicente Sorribes, natural de Santiago de Cuba, que acaba de graduarse en la escuela de Getafe, Madrid.

Jaime González proyecta (my-ag) un vuelo de Santiago de Cuba a La Habana, y luego a San Francisco de California, pero desistió después de varias tentativas en las que no logró pasar de Ciego de Avila.

El célebre aviador Santos Dumont pasó por La Habana (2-5 oc). Declaró que ya no se dedica a la aviación, pero opina que el aeroplano es el arma de guerra del futuro, y que los zepelines no sirven.

Sobre comunicaciones en general. Guía de los tranvías de la Habana y de las carreteras de la República. Tarifa de automóviles. Tarifa de Correos, Telégrafos y giros postales, por Mario F. Ruiz. (80 p. 15 x 10).

Sobre teléfonos, correos y telégrafos. Cuban Telephone Company. Guía general del servicio local y de larga distancia. Publicada trimestralmente. Enero, 1915, (756 p. 24 x 15—abril (612 p. 24 x 15). ** Explicaciones de algunos artículos de la ley de comunicaciones, por Francisco de la Luz y Duarte (C. Blasco, 110 p. 8ºM). ** Boletín del Departamento de Comunicaciones. ** El correo, revista.

Sobre automovilismo. Cartilla de examen para el aspirante a chauffeur, por Alberto C. Kelly, 3ª edición (San Lázaro 249, 12 p. 8ºM)—4ª edición, 16 p. ** Auto práctico, por Alberto C. Kelly (Compostela 121, 1ª y 2ª parte —68 y 36 p. 8ºM). ** El automovilismo y el chauffeur, por Andrés Segura Cabrera, con prólogo del Dr. Guillermo Domínguez Roldán (La Universal, 144 p. 4º). ** Revista "El chauffeur", redactor jefe: Mario Andreu. ** Revista "Cuba automovilística", Director: José R. Fernández. Administrador: Manrique de Lara.

Sobre ferrocarriles. Comisión de Ferrocarriles. Memorias sobre los ferrocarriles en el año 1910-11 (La Habana, de Solana Hno. 336 p. y estados 28 x 17) —1911-12 (406 p.). ** Acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles, 4 my 1915, sobre adiciones de las tarifas (Rambla Bouza, 42 p. 23 x 15). ** Los ferrocarriles, sus leyes y tarifas, por Manuel Froilán Cuervo (La Prueba, 78 p. 4º). ** Revista Cooperación, Camagüey, director Mariano Cibrián, publicada por la Cuba Railroad Co.

Sobre comunicaciones marítimas. Legislación de puertos y disposiciones relacionadas con la misma, recopiladas y anotadas por Manuel J. González. Segunda edición (Rambla Bouza, 136 p. 23 x 15). ** All rail route to Havana (En Bulletin of the Pan American Union, fb). ** Los Arroyos de Mantua, estudio sobre el proyecto y las consecuencias de habilitar ese puerto para el tráfico marítimo, por Emeterio S. Santovenia. (La Universal, de Ruiz y Cía., 18 x 15). ** Estudios sobre el canal entre cayos de Cárdenas a Nuevitas, por Jorge Broderman (En Boletín de la Sociedad cubana de ingenieros). ** Cuba marítima, revista quincenal. Editor Pedro R. Rodríguez, administrador Andrés A. Amador. Comenzó 20 my, 20 p. 26 x 20.

1915.—El Proletariado

I.—LAS HUELGAS Y SU REPRESION

El "Anarquismo" y la opinión de la prensa (en). Lo que los diarios llaman "el movimiento anarquista", comenzó con el manifiesto de Cruces, que circuló a fines de 1914 en ese pueblo, exhortando a los obreros a pedir mejoras. Su principal manifestación es una huelga de obreros de ingenios en la zona de Guantánamo, dirigida por el joven presidente del Partido Socialista, Luis Fabregat. También hubo una huelga de estibadores en Cárdenas y una de panaderos en Matanzas.

La actitud de los diarios habaneros es la misma expresada por "Heraldo de Cuba" (en): "estos elementos dan señales de vida activa en los campos, al comenzar los trabajos, y se les conoce fácilmente por la vida que hacen, por su manera de expresarse contra el capital, y por sus predicaciones excitando a los trabajadores a que asuman actitudes violentas contra hacendados y colonos. La Guardia rural los conoce y los vigila, pero no los persigue. Propagan sus ideas disolventes con la mayor impunidad, y sólo se toman medidas restrictivas cuando se llega a vías de hecho como ha sucedido ahora en varios lugares. No debe esperarse a que las cosas lleguen a ese extremo. Un severo castigo para los propagandistas tan pronto empiecen sus trabajos sería suficiente para que no reincidieran".

De manera que según esto el Gobierno conservador respetaba la propaganda pacífica, y el diario liberal de Manuel Márquez Sterling lo exhortaba a que no la tolerara.

También "La Política Cómica" semanario eminentemente popular y populachero, dice (24 en), dirigiéndose en tono de burla a los líderes obreros: "Váyase pronto pa' España—con su anarquismo, zoquete—y si no coja un machete—y póngase a tumbar caña".

Las expulsiones de anarquistas. Se decretó (14-22 en) la de los españoles Abelardo Saavedra Toro (a) "el dinamitero", Juan

Tenorio Fernández, Vicente Lipiz y San Miguel y el italiano Román Delgado Monteagudo, por "propaganda ácrata". En el caso de Tenorio dice el decreto que "desde 1899 hace una activa propaganda ácrata y en ese año exhibió una bandera roja, por lo que fué detenido por orden del general Ludlow". También por propaganda acrata, y por ser redactores del semanario "Tierra", los españoles Pedro Ferrer y Marín, Juan Tur y Tur y Severino Rey. Este último es conocido también por Domingo Germinal, y al ser detenido declaró llamarse Adalid de la Revuelta Germinal. Se dice que probablemente será expulsada la escritora puertorriqueña Luisa Capetillo, que se hizo solidaria del manifiesto de Cruces.

Protestaron contra las expulsiones el Partido Socialista de Francisco Domenech y desde luego la revista "Tierra", cuya circulación por correo fué prohibida. Visitaron a Menocal para tratar este asunto el joven doctor Eusebio Adolfo Hernández, hijo del general Eusebio Hernández y el Dr. Supervielle. Menocal los envió al coronel Hevia al cual expusieron su opinión de que era mejor presentar a los tribunales a los sospechosos de anarquismo en vez de expulsarlos. Hevia les contestó que la expulsión no era por las doctrinas profesadas, sino por los actos realizados para interrumpir la zafra, y que seguirí a expulsando a los anarquistas y a los que protesten de las expulsiones.

El 28 en la Policía se presentó en la redacción de "Tierra" para secuestrar el número recién publicado, a causa de un artículo titulado "Viva Cuba Libre". Eusebio Adolfo Hernández se declaró su autor.

"Heraldo de Cuba" publicó (8 fb) la protesta de Fabregat: "los expulsados, anarquistas o no, no han cometido ningún delito, y si lo hubieran cometido, debieran ser juzgados por los tribunales".

Pero al día siguiente el mismo diario expresó su propia opinión: "la comarca de Guantánamo se ha convertido en un centro de agitaciones ácratas, encaminadas todas a provocar una huelga general entre los obreros de la zafra. Ahora los provocadores han trocado el nombre de anarquistas por el de socialistas. Hevia ha declarado que seguirá procediendo con toda energía, aunque tenga que expulsar 200 anarquistas más. Nos parece que todo cuanto se haga está perfectamente justificado".

El fin de la huelga (fb). La huelga de Guantánamo se había convertido en general (9 fb) por haberla apoyado otros sindicatos. El 12 fb el coronel Consuegra se hizo cargo del orden en la zona y el 14 terminó la huelga. "Diario de la Marina" dice que las Compañías aumentaron algo los salarios y que entonces la mayoría de los obreros desearon volver al trabajo, los líderes pretendieron coaccionarlos, pero el Ejército los dispersó y terminó la huelga.

Sigue la represión (mz-dc). Según un informe de la Policía secreta (publicado 15 mz) Fabregat le saca dinero a los hacendados, amenazándolos con huelgas, y vive con gran lujo. También, según el informe está complicado en estas exacciones el coronel Pedro Díaz, Presidente de los veteranos de Guantánamo, los cuales protestan indignados. Fabregat fué procesado por amenazas condicionales y luego envuelto en otros procesos, hasta que en nv, temiendo ser atropellado, vino a La Habana a ver al capitán del Puerto, de quien es amigo, y éste lo presentó a la Secreta, que lo dejó en libertad. El 28 dc fué condenado en Guantánamo a 280 días, por injurias a un juez.

El 11 mz se encontró "suicidado" en el puente "Purgatorio" cerca de Santiago de Cuba, a Adolfo Pérez Rizo, de 22 años, que estaba acusado de injurias al Presidente de la República en la revista "Tierra".

El 5my fué expulsado el español Juan Pérez Rodríguez, conocido por Juan de Tariega, por colaborar en las revistas anarquistas "Tierra", "Vía Libre" y "Fiat Lux".

Las ideas de Eusebio Hernández. Según dice "La Lucha", en la velada en memoria de Salvador Cisneros (mz) Eusebio Hernández, para atacar al gobierno, entonó un himno en defensa del anarquismo y de las huelgas a mano armada.

Carlos Loveira. Este líder proletario cubano, que había vivido varios años en Yucatán llegó de ese lugar el 30 mz.

Partido federal obrero. Existe este partido, cuyos líderes son Lázaro Vega, Enrique Huertas, Esteban Soto y Delfín Valcarce.

Huelga en los tejares. Los obreros de varios tejares se habían declarado en huelga exigiendo el pago de sus salarios en moneda nacional. Los del tejar Almendares, propiedad de Nicanor del Campo, están trabajando porque se les paga en moneda nacional, pero los huelguistas de los otros tejares pretenden obligarlos a unirse a la huelga por solidaridad con ellos, y los atacaron (18 oc) resultando herido el propietario Del Campo.

"Diario de la Marina" dice (19 oc) que los dueños están ya dispuestos al pago en moneda nacional, pero los huelguistas exigen ahora el reconocimiento del gremio.

La huelga de choferes de alquiler. Duró del 1º al 5 de diciembre, en protesta contra la obligación de llevar uniforme que les impone el nuevo reglamento de tráfico. Los cocheros se unieron a ella, y terminó cuando se les concedió que esa disposición no entrara en vigor hasta el próximo 1º en.

2.—MEDIDAS EN FAVOR DE LOS OBREROS

Las casas del reparto Pogoloti o Redención. Por ley de 23 mz se dispuso que las casas construídas por el Estado en virtud de la ley de 18 jl 1910 sean entregadas en propiedad a sus ocupantes cuando hayan pagado $3.25 mensuales durante 20 años, en vez de $6.50 durante 10 años, como estaba establecido antes. Se hizo esta ley porque la mayoría de los ocupantes estaban muy atrasados en sus pagos.

Los accidentes del trabajo. Hace algún tiempo organizaciones obreras están tratando de que se apruebe una ley sobre indemnizaciones a los obreros por accidentes en el trabajo. Mientras se consigue la actuación del Congreso, Menocal, por decreto (8ab) dispuso que se cumpliera una Real Orden de 27 ab 1888, nunca derogada pero caída en desuso, obligando a los contratistas del Estado, la provincia y el municipio a tener aseguradas contra accidentes a sus obreros. El 31 my varios sindicatos dirigieron una exposición al Congreso y al Presidente, pidiendo una ley de accidentes que cubriera a todos los obreros.

El 75%. La Asociación de Emigrados Revolucionarios se dirigió al Ayuntamiento de La Habana, pidiéndoles que apoyaran un proyecto de ley disponiendo que en toda industria o comercio el 75% de los empleados fueran cubanos. El Ayuntamiento aceptó la petición (22 jl) y se dirigió a los demás de la República pidiéndoles su concurso. El 8 nv se leyeron en el Senado peticiones en este sentido de los ayuntamientos de Gibara, Cienfuegos y Perico. El secretario de este último es Aquilino Lombard.

El asilo de ancianos indigentes Petronila Gómez. Fué nombrado director Daniel Gispert (26 ag).

3.—LIBROS, ARTICULOS Y PERIODICOS

Libros sobre proletariado y socialismo. Número extraordinario del Boletín del Congreso Nacional obrero, 15 mz 1915. Memoria de los trabajos presentados (La Universal, 406 p. 21 x 14). Contiene 66 informes, unos por obreros y los demás por Francisco Carrera Jústiz, Antonio Pardo Suárez, José M. Soler, Rafael Fernández Miranda, Rafael Zayas Bazán, Juan Antiga, Cristóbal La Guardia, Alemán, Fiol y Walfrido Rodríguez. Tiene unido al final un folleto de 16 p. fechado en 1913 conteniendo "Necesidad de crear en Cuba una Secretaría del Trabajo y reformas sociales" por Juan Antiga, tesis para el grado de Doctor en derecho público. El congreso obrero se celebró en ag 1914. ** Las aspiraciones del proletariado cubano, por Luis M. Pérez (En la Reforma Social, jn). ** El consumidor. Nuevos estudios de economía social y orientaciones originales para la destrucción de la miseria, por Manuel Alonso Miranda (La Prueba, 98 p. 19 x 14). El autor es un obrero, discípulo de Henry George y Macario Loydes. ºº El socialismo y la abolición de la propiedad individual. Tesis para el grado de Doctor en Derecho público, leída 30 jn 1914, por Ramiro Capablanca (Aurelio Miranda,

52 p. 4º y en R. de la F. de Ciencias y Letras, mz-my). Ssostiene que se puede ser socialista sin ser partidario de la abolición de la propiedad privada. ** Regeneración social, por A. Pereira (El Alba, de Machado Hnos., Cienfuegos, 348 p. 25 x 15). Inspiración protestante, problemas sociales en general. ** Los intelectuales, por Pablo Lafargué (En El Folleto, mz) ** Paul Lafargué, el gran socialista cubano, por Lagardelle. En Rev. Bimestre cubana. ** Tarrida del Mármol, by P. Friedberg. (En Socialist review). Tarrida del Mármol era cubano, médico, astrónomo y socialista.

Revistas de carácter proletario. El Faro, semanario católico dedicado a los obreros. ** Regeneración, director: Vicente Pardo Suárez. ** Boletín del cigarrero, semanal, director: Alejandro Barreiro. ** La razón y El alacrán, ambas de Guantanamo, director: Luis Fabregat. ** Fiat lux, anarquista. ** Tierra, anarquista, director Juan Tur, expulsado en en.

1915.—El Estudio y el Culto del Pasado

I.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS SOBRE HISTORIA DE CUBA

General. En la Historia del Mundo en la Edad Moderna, hay un capítulo original sobre Cuba, por Jerónimo Becker y González. ** Nociones de historia general de Cuba para clases elementales, por Aurelio Riva de la Torre. (La Propagandista, 98 p. 22 x 15). ** Historia de Cuba, narración humorística, por Gustavo Robreno. Prólogo de Attaché e ilustraciones de Massaguer (Avisador Comercial, 156 p. 18 x 13). Hay también una 2ª edición del mismo año. ** El concepto materialista de la historia de Cuba, por Francisco Domenech Vinajeras. (Madrid-Habana, Ediciones Larva, 16 p. 18 x 14). ** Bibliografía cubana del siglo 19. Tomo 8º 1894-8, por Carlos M. Trelles. (Quirós y Estrada, Matanzas, 524 p. 25 x 17). Relación de todos los libros relacionados con Cuba publicados durante esos años, más un índice de todos los libros relacionados en los 8 tomos de la obra, clasificados por materias.

Epoca precolombina. Prehistoric cultural centers in the West Indies, by J. W. Fewkes. En Journal of the Washington Academy of Sciences, jn. ** Engraved celts from the Antilles, by J. M. Fewkes. ** El mound de Guayabo Blanco, por el Dr. Luis Montané. ** Los indios cubanos. Primer cuaderno: los siboneyes, por Hipólito García del Pozo (La Propagandista, 72 p. 23 x 15. ** Los cacicazgos cubanos, por Ricardo V. Rousset (En Rev. Municipal en). ** En este año el arqueólogo Harrington exploró las cuevas de Baracoa.

Siglo 16, 17 y 18. Inscripciones cubanas de los siglos 16, 17 y 18, por el Dr. Manuel Pérez Beato. 2ª edición corregida yaumentada (Artística Comedia, 100 p. 4ºM). ** Guía de los documentos que existen en el Archivo de Indias de Sevilla para la historia de Cuba, por Irene A. Wright. (En Boletín del Centro de Estudios Americanistas, Sevilla, st y en la Reforma Social, dc). ** Indice de las reales cédulas que existen en la Contaduría de Cuentas. 1523-1760 (En Boletín del Archivo Nacional. ** La fundación de la Habana ¿cuándo es el centenario? por el Dr. Jesús Saiz de la Mora. (Cuba Intelectual, 10 p. 15 x 11). ** El estanco del tabaco en Cuba (1698-1817), por Antonio L. Valverde. (En la Reforma Social, mz). ** Real Orden pidiendo informe sobre la bahía y pobla-

ción del distrito de Jagua, 1728 (En Boletín del Archivo Nacional. ** Correspondencia del capitán general Francisco Cajigal de la Vega. (En Bol. Ar. Nac.) ** Instrucción que da el cap. gen. D. Francisco Cagigal de la Vega al cap. Ignacio Moreno, teniente gobernador de la villa de Bayamo. 1751. (En Bol. Ar. Nac.). ** Correspondencia de los intendentes de Hacienda con el GoGbierno de España, 1746-51. (En Bol. Ar. Nac.). ** Diccionario Geográfico histórico de las Indias Occidentales, por Antonio Alcedo. Obra publ'icada en 1789. (Edición hecha por Mr. Huntington, Madrid).

Epoca 1800-1840. Informe para el reconocimiento de las haciendas comprendidas en el contorno de la bahía de Nipe, 1803, por Sánchez Griñán (En Bol. Arch. Nac.). ** Informe relativo al primer sorteo de la Lotería, st 1812. (En Bol. Arch. Nac.). ** Ayuntamiento de Güines. Primer centenario. Acta de la sesión de la constitución del Ayuntamiento en 19 my 1815. (4 p. 27 x 23). ** Crónica y libro de memorias de Tomás Agustín Cervantes 1818-20. (En Revista Bimestre Cubana. ** Tres príncipes franceses en la Habana, el duque de Orleans, el príncipe de Joinville y el conde de París (En El Mundo, 24 st). ** Las cenizas de Colón, contribución histórica, por el Dr. Jesús Saiz de la Mora. Prólogo de J. A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 238 p. 16 x 12). Sobre esas cenizas en la Habana.

Autonomismo. La política colonial y la revolución española de 1868. Discurso en el Congreso, 10 jl, 1871, por D. Rafael M. de Labra. (Madrid, Sindicato de publicidad, 206 p. 23 x 14). ** Antonio Govín, por Raimundo Cabrera. (En La Reforma Social, ab y en Cuba y América).

Período revolucionario: en general. Efemérides de la revolución cubana, por Enrique Ubieta (En La Discusión, sección diaria).

Período revolucionario 1848-1853. Camagüey en 1851, por Francisco Arredondo y Miranda. (En La Discusión). ** The Lopez expeditions to Cuba, 1848-51, by Robert G. Caldwell (Princeton University Press, 138 p. 4°). ** Defensa del Conde de Pozos Dulces, acusado de infidencia, fb. 1853 (En Jurisprudencia al Día, 15 mz).

Período revolucionario, 1868-1878. La revolución de Yara, estudio sociológico, por Sergio Cuevas Zequeira. Conferencia en la Universidad, 11 dc. ** Diario de Francisco de Arredondo y Miranda, Camagüey 1868-9. (En La Discusión, en Efemérides de la Revolución, por Enrique Ubieta). ** Bocetos y recuerdos, por Luis Adan Galarreta. Biblioteca de autores cubanos. Librería Studium. Prólogo de J. A. González Lanuza (304 p. 20 x 14). Artículos sobre Camagüey y varios camagüeyanos durante la Guerra de los Diez años. También artículos sobre otros camagüeyanos, sobre sanidad, Alexis Carrel y sobre la Guerra europea, aliadófilo. ** Estado que manifiestan los individuos de la jurisdicción de Sagua que han tomado parte en la insurrección, 1869. (En Bol. Ar. Nac). ** El combate de Atollaosa, 1870, por Néstor Carbonell. ** Agramonte, Jimaguayú my 1873. (En La Discusión, 11 my.). ** Carlos Manuel de Céspedes, redentor de los esclavos y padre de la patria cubana, por René Lufriú. (La Propagandista, 230 p. 22 x 14). ** Biografía del mayor general Vicente García y González, por Armando Prats Lerma. (La Prueba, 62 p. 17 x 11). ** José Manuel Mestre, la traslación de sus restos. Datos biográficos, por el Dr. Jesús Saiz de la Mora (Cuba Intelectual, 20 p. 15 x 10).

Período revolucionario, 1895-98. Grito de Bayate, no de Baire, por Pedro López. (En La Discusión, 24 fb). ** Relato del coronel José Figueredo. (En La Discusión, 24 fb). ** Apuntes para la historia. El alzamiento de Jiguaní en 1895, por el general José Reyes Arencibia. (En La

Libertad, Camagüey, 23 fb.). ** La aventura de un patriota, episodio histórico, por Emeterio S. Santovenia. ** Gibara y la revolución. (En La Discusión, 27 ab y 7 my). ** Cuba y los E.U. por José Navas (P. Fernández y Cía. 52 p. 24 x 15). ** En torno a un mensaje de Cleveland, 7 dc 1896, por Enrique José Varona. (En Cuba Contemporánea, en). ** Un informe de Quesada a Estrada Palma, 10 fb 1897. (En Cuba Contemporánea, fb). Sobre sus gestiones en Washington desde 1896.

Período revolucionario. Personalidades: Martí. Biografía de José Martí, por el Dr. Héctor Mirante. (En Anales de la Liga de Estudiantes americanos, Buenos Aires). ** José Martí, reseña histórica, por Francisco Rander. (J. A. de la Cámara, 176, p. 15 x 10). ** Estudio crítico sobre José Martí como poeta, pensador y revolucionario, por Francisco Caraballo Sotolongo. (En Heraldo de Cuba, en y jn). ** Evangelio de Martí, discurso en el centro Asturiano de la Habana, 24 fb 1915, por Mariano Aramburo. (En Discursos Cívicos, 1925). ** Indice general de los escritos de José Martí publicados en los 13 tomos editados por Gonzalo de Quesada, por Antonio González Curquejo. (En Cuba y América, ab). ** Los Estados Unidos, por José Martí. Biblioteca Andrés Bello, (Sociedad General Española de Librería, Madrid, 350 p. 18 x 11). ** Ramona, novela ame ricana por Helen Hunt Jackson, traducida por José Martí. Volumen 14 de las obras de Martí, editadas por Gonzalo de Quesada. (Rambla Bouza, 454, p. 20 x 15).

Período revolucionarios, otras personalidades. Patricios y heroínas, por Luis Lagomasino A. Tomo 2 (Del Boletín Nacional de Historia y Geografía, 160 p. 15 x 9). ** Médicos de la guerra, por Gonzalo Aróstegui. (En La Discusión, 5 jl). ** Próceres occidentales. Apuntes sobre el proyecto de erigir 6 bustos de patriotas de Vuelta Abajo, por Emeterio S. Santovenia (La Universal, 16 p. 24 x 15). Contiene biografías de Cirilo Villaverde, José V. Betancourt, Isabel Rubio, Rafael Morales y González e Indalecio Sobrado. ** Hombres de nuestra América, por Miguel Angel Carbonell. Prólogo de Ismael Clark (La Prueba, 282 p. 22 x 13). Además de cubanos revolucionarios contiene artículos sobre Jesús Castellanos y otros sobre hispano-americanos. ** Antonio Maceo, por Franco Rander (De Juan A. de la Cámara, 159 p. 15 x 10). ** Discurso por José M. Collantes en la sesión solemne de la Cámara de Representantes, 7 dc 1914, en honor de Maceo (Rambla Bouza, 14 p. 26 x 21). ** Autógrafo de Antonio Maceo. (En Bohemia, 5 dc). ** Cartas y diario de Maceo, por José M. Márquez. ** El mayor general Bartolomé Masó, por Luis Lagomasino. (En La Discusión, 24 fb). ** Notas de campaña, 1895-6 del mayor general Bartolomé Masó (En La Discusión mz a jn). ** El general Emilio Núñez, por Enrique Ubieta. (En El Fígaro, 7 nv). ** General Emilio Núñez, su historia revolucionaria y su actuación en la vida pública, por Luis Suárez Vera (Rambla Bouza, 368 p. 23 x 15). ** El Dr. Francisco R. Argilagos, su vida y su obra, por Rafael G. Argilagos (El Cubano Libre, Santiago de Cuba, 160 p. 8°). ** Album necrológico. Datos sobre el estado civil del insigne patriota Salvador Cisneros Betancourt y resoluciones y acuerdos adoptados con motivo de la muerte de aquel prócer cubano, recopilados por Valentín Villar y Gallego (Rambla Bouza, 2 vols. 243 y 153 p.). ** El patriota Martín Herrera, por José M. Collantes. ** Gonzalo de Quesada, contribución biográfica, por Emeterio S. Santovenia (La Comercial, Pinar del Río, 34 p. 21 x 14). ** Francisco J. Cisneros, por Francisco Javier Gómez, Medellín, Colombia.

Período republicano. Estudio sobre la administración del general José Miguel Gómez (1909-1913) por Rodolfo Z. Carballal (Rambla Bouza, 80 p. 23 x 15) Favorable. ** Tiburón, por Avelino Sanjenis (Iberia Hispano-Americana, 310 p. 17 x 13) Relata la ayuda que prestó a José Miguel en 1908 consiguiendo dinero para la campaña, y se queja amargamente que José Miguel después del triunfo no lo favoreció como le había prometido. Fué

nombrado secretario particular del Presidente, y en este puesto cogió malísima fama de haber hecho mucho dinero, cuando en realidad se arruinó. También contiene relato de su actuación como capitán de la Guardia rural en 1901, persiguiendo bandoleros en el Central Narcisa, Yaguajay. Luego fué jefe de la Guardia rural en Matanzas. También sobre su actuación en las Asociaciones de Veteranos, de las cuales se separó por no estar conforme con la agitación de 1911. ** Foreign relations of the U.S. 1910, Washington. Sobre Cuba contiene algo sobre los americanos en Isla de Pinos, sobre la actitud de los E.U. ante posibles disturbios en Cuba, y sobre la extracción de los restos del Maine. ** Ojeada al año político, el poder ejecutivo en 1914. (En La Noche, 1º en).

Revistas. Boletín del Archivo Nacional.

2.—MONUMENTOS. CONMEMORACIONES LOS VETERANOS. OBITUARIO.

Monumentos. Una estatua de Vicente García se inauguró (10 oc) en Victoria de las Tunas.

La comisión del Monumento al Maine, presidida por Emilio Núñez, acordó (8 en) erigirlo a la entrada del Vedado y sacarlo a concurso. El decreto sobre el concurso se publicó el 15 oc, y el 13 nv fueron trasladados las reliquias de Maine desde el muelle de la Machina al lugar donde se hará el monumento.

Las primeras piezas del monumento a Maceo llegaron el 23 oc. El 1º nv llegó con las demás el escultor Domenico Boni y el 7 nv se colocó la primera piedra en el lugar escogido, frente a la Casa de Beneficencia.

Conmemoraciones. "El Patria" trasladó (fb) de Key West a Manzanillo los restos de Tita Calvar, que fué presidente de la República en armas durante la guerra de los 10 años. Se depositaron en un mausoleo, al que se trasladaran también los de Masó.

Federico Henríquez Carvajal donó (19 my) al Ayuntamiento de Santiago de Cuba la carta de Martí llamada "Testamento Político". Fué declarado hijo adoptivo.

La calle Aguila fué bautisada Rafael María de Labra (12 dc).

Los veteranos. Continúa un movimiento que pide el pago de los haberes del Ejército libertador a ciertos veteranos que no cobraron en su oportunidad por descuido o deficiencias legales. El general Collazo, partidario del proyecto, dice (mz) que hay 20,000 veteranos en esas condiciones. Pero la mayoría de la prensa y muchos veteranos, son opuestos.

En el año se aprobaron 64 leyes de pensiones a veteranos o sus familiares, y el 11nv una concediendo un donativo de

$10,000 y pensión de $300 mensuales al General Jesús Rabí, trasmisibles ambas cosas a su esposa cuando fallezca.

Muertes de veteranos y otros. Enrique Loret de Mola (Camagüey, 7 en), coronel del E.L., fué ayudante de Ignacio Agramonte y estuvo en el rescate de Sanguily. Francisco Zabala (Punta Brava, 29 en) coronel del E.L. Eradio Bacallao y Amil (Güira de Melena, 17 fb) coronel del E.L. Alejandro Rodríguez y Velasco, (27 fb), mayor general del E.L., que fué alcalde La Habana y jefe de la Guardia Rural. Gabriel Pichardo (Santa Clara 15 abr) fundador y ex-presidente del Partido Conservador en Las Villas. Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes (30 ab) coronel del E.L. Silverio Sánchez Figueras (21 my) general del E.L., ex-representante. José María (Chema) Bolaños, general (o coronel ?) del E.L. Emilia Pérez de Viñas (23 jn), que había sido condenada por dinamitera en tiempo de España, y nombrada por Máximo Gómez, teniente coronel del E.L. Federico Giraudi (Santiago de Cuba jl) emigrado revolucionario en la República Dominicana durante las Guerras de Independencia.

Manuel de Jesús Peña y Reinoso (2 ag), coronel del E.L. Nació en la Rep. Dominicana en 1833 y fué uno de los firmantes de la constitución de Guáimaro. Tomás Salazar y Feria (Holguín, 3 ag) general de brigada del E.L. Néstor del Prado (Banes, 3 st) comandante del 68 y ex-consejero provincial de Pinar del Río.

Gabriel Herrera y Duarte (5 st) comandante del E.L. y tesoredo del Ayuntamiento de La Habana.

Charles Lynn (Trinidad, 23 oc) administrador de la Aduana, ex-alcalde de Trinidad, hermano de Juan B. Spotorno. Pedro Pérez, (Bejucal, 26 oc) el que enterró a Maceo. Manuel Recio (Florida, Camagüey, 31 oc) comandante del E.L. Joaquín Gómez (Sancti-Spíritus, 8 nv) hermano de José Miguel. Maclovio de San Cristóbal (Santiago de Cuba, 27 nv) comandante del E.L., consejero provincial y presidente de la Asamblea municipal liberal.

Emilio Blanchet (Matanzas, 22 nv) historiador. Jesús Rabí (Bayamo, 5 dc) mayor general del E.L. Pedro Jacinto Alsina (Matanzas, 4 dc) exalcalde de Matanzas, padre de Paulina.

Monumento en España. En Madrid se inauguró (11 jn) un monumento a los héroes de "El Caney", hecho por suscripciones voluntarias en España y Cuba. Está en el Paseo de Atocha, hablaron Rafael M. de Labra, José de Armas y Mario García Kohly.

Sobre los emigrados revolucionarios. Asociación nacional de emigrados revolucionarios. Reglamento (Rambla Bouza, 24 p. 16 x 10). ———Memoria 1914 (Siglo XX, 16 p. 25 x 16).

1915.—La Educación

I.—LOS HECHOS

Las dependencias de la Secretaría de Instrucción pública. Según el presupuesto son: escuelas primarias, institutos de segunda enseñanza, escuela normal de kindergarten, escuela de artes y oficios, escuela de pintura y escultura, universidad, biblioteca nacional (sueldo del Director $250), biblioteca de Matanzas y archivo nacional. Las granjas escuelas dependen de la Secretaría de Agricultura.

La enseñanza primaria. Las aulas públicas que funcionaron fueron 4,274 en el curso 1914-15 y los alumnos matriculados 290 mil.

Según "El Cubano Libre", Santiago de Cuba, (ag) durante los dos años de Menocal se han creado 605 escuelas, y sólo 11 de los cuatro de José Miguel.

En st comenzaron a actuar maestros ambulantes, para las zonas poco pobladas.

Además de los maestros de enseñanza elemental, hay los especiales: de Kindergarten, de sloyd, de inglés, de corte y costura, de sordo mudos.

Por ley de 2 fb se dispuso la creación de 300 aulas rurales repartidas de acuerdo con la población rural. Por decreto de 10 fb Cuba donó $2,000 a las escuelas cubanas de Key West.

Los sueldos de los maestros públicos varían según la preparación académica, la antigüedad y la localidad. En La Habana el básico parece ser $80 mensuales y en el interior los hay hasta de $45 el más bajo.

La Fundación Luz Caballero, institución privada presidida por el representante Juan Ramón Xiqués, celebró su sesión inaugural (30 my) en el teatro Nacional y luego continuó sus reuniones en la Biblioteca de la Cámara. Propugna el mejoramiento de la educación y en especial la "escuela nueva". Inauguró una filial en Cienfuegos (7 ag) con asistencia de Xiqués, que dió una conferencia. El 21 oc llegó el educador belga Faria de Vasconcelos, quien viene a implantar los métodos de la "escuela nueva" en el Colegio Inglés, de Saturnino Lastra.

En una reunión de la Fundación Luz Caballero, en casa de E. J. Varona, (jl) Ismael Clark habla sobre la necesidad de escuelas privadas cubanas. Varona lo apoya, diciendo que las actuales, dirigidas por extranjeros, son nocivas al sentimiento patriótico. Por otra parte el Director del Instituto de Santa Clara, en la apertura del curso (1º oc) dijo que debía establecerse la

enseñanza religiosa, provocando gran jubilo del "Diario de la Marina" y las críticas de Carlos de Velasco.

Los maestros especiales de inglés quedaron cesantes al comenzar el curso (st). El Cónsul de E.U. informó a su Gobierno: "el inglés ha sido eliminado de las escuelas públicas de Cuba, a pesar de las protestas de toda la prensa. Se dice que esto se debe a que el Secretario Ezequiel García tiene repugnancia hacia las instituciones y métodos de los E.U. y cree que enseñar inglés es antipatriótico". El Encargado de negocios, Scholle, informó que la medida se debia a que los resultados no correspondían al costo, y que los maestros afectados son unos 50, todos cubanos. El State Department envió una nota haciendo saber que lamentaba la medida, que cree contraria al ideal panamericano.

Superintendentes provinciales de escuelas fueron nombrados (11 dc): Pinar del Río, Enrique González Arocha, sucede a Ramiro Guerra. Habana, Santiago García Spring, sucede a Luciano Martínez. Matanzas, Leopoldo Ruiz, sucede a García Spring. Oriente, Enrique Jardines Clavijo, sucede a Ruiz. Ramiro Guerra y Luciano Martínez cesaron porque ingresaron en la nueva Escuela normal.

Ismael Clark fué declarado cesante (18 dc) como Inspector provincial de Instrucción primaria de La Habana. Dice el decreto que al presentar su renuncia como profesor de la Escuela normal, usó frases injuriosas que alcanzan al Ejecutivo y que además, desde hace algún tiempo, en público y por la prensa se dedica a atacar a Kiel.

Los institutos de Segunda Enseñanza. Hay uno en cada capital de provincia. Además de la enseñanza del bachillerato, el de La Habana tiene escuelas de comercio, de taquigrafía y de náutica, y cada uno de los otros, una escuela de agrimensura.

Los estudiantes matriculados fueron 1,515 en 1914-15.

El sueldo de los profesores es $133 mensuales.

Las escuelas Normales. El proyecto de ley creando las escuelas normales fué impulsado en la Cámara (en-fb) por Juan R. Xiqués y promulgada el 16 mz. Por él se crean dos escuelas normales en La Habana, una para varones y otra para hembras. Para ingresar en ellas se necesita la edad de 14 años, los estudios duran 4, y expiden el título de maestro normalista, que capacita para ejercer el magisterio y para ingresar en la Escuela de pedagogía de la Universidad.

Por decreto de 2 y 9 oc y 2 nv fueron nombrados profesores los que triunfaron en las oposiciones realizadas. Fué nombrado (23 oc) inspector general de escuelas normales Leopoldo Kiel, pedagogo mexicano que había sido director de la de México.

Director y Secretario fueron nombrados (11 dc) en la de maestros Ramiro Guerra y José Suárez Alonso y en la de maestras Carolina Poncet y Guillermina Portela.

Proyecto de escuela del Hogar. En el Senado se discutió (ab) el proyecto aprobado por la Cámara desde 1911, creando una Escuela de Artes y Oficios para la mujer. El dictamen de Regueiferos propone como modificación que se cree la "Escuela del hogar y profesional de la mujer". Esta y otras modificaciones son aprobadas sin oposición, distinguiéndose Maza y Artola por sus frecuentes intervenciones para impulsar el proyecto. Este volvió a la Cámara, que acordó pasarlo a la Comisión de instrucción pública (12 my).

La enseñanza agrícola. El Secretario de Agricultura, en circular dirigida a los directores de las Granjas escuelas (ag) les dice que es un mal ejemplo que desanimará a los alumnos, que las granjas escuelas compren las aves, huevos y otros alimentos, por lo que les pide traten de producir "siquiera algo" de lo que consumen.

En la Cámara se discutió (15 nv) un proyecto creando la Escuela de agronomía en la Universidad.

Granja de verano para niños pobres. Se inauguró (24 fb) en el reparto Lawton, con asistencia de Menocal. Su director es el Dr. Manuel Delfín. Los fondos se recaudaron por suscripción popular.

La Casa de Beneficencia. El Director Manuel Mencía fué declarado cesante (jl) porque se negó a concurrir a recibir la reprensión pública a que había sido condenado en un expediente. Los liberales dicen que el Gobierno lo persigue porque es yerno de José Miguel. Para sustituirlo fué nombrado Manuel Bango y León.

El legado Inclán. La prensa habla mucho en dc del legado "Manuel Inclán" para niños pobres, dejado por el recién fallecido Cayetano García Inclán.

Muerte de un educador. En Regla (22 ag) murió Juan P. Blandino, decano del magisterio de ese pueblo y nieto de su fundador.

La Universidad: estadística. El sueldo del Rector es $500 mensuales. Hay 64 profesores titulares, $200 mensuales y 38 auxiliares $100. Además hay 36 ayudantes.

Los estudiantes matriculados en el curso 1914-15 fueron: Letras y Ciencias, 215 por enseñanza oficial y 184 por la privada; medicina, 869 y 126; derecho, 201 y 426. Total 1,961. Hay además las carreras agregadas de enfermero, enfermera, y comadrona y la de maestro de obra, ésta no tiene ningún matriculado.

En el proyecto de Presupuesto para 1915-16 se crea el cargo, de encargada del salor privado para señoritas, por ser necesario por el número creciente de ellas que asiste a clases.

La Universidad: las becas de viaje. Las becas de viaje para alumnos eminentes fueron creadas por ley de 25 mz. Los alumnos eminentes de este año fueron: Derecho' Esperanza de Quesada Villalón. Letras y Filosofía: Luis Baralt y Zacharie. Ingeniería: José M. Santos Burgos. Cirugía dental: Angel Vieta Barahona. Medicina: Vicente Pardo Castelló. Derecho público: Ramiro Capablanca y Graupera.

La Universidad: la junta de Inspectores y la autonomía. El Rector había expresado la opinión de que la Junta de Inspectores no tiene razón de existir, después de la promulgación de la Ley orgánica del Poder Ejecutivo. Los vocales de la Junta Raimundo Cabrera y Eliseo Giberga, refutan esta opinión, diciendo que la Junta es el único órgano por el cual el Estado ejerce la supervisión de la Universidad, supervisión que no es incompatible con la autonomía que establece la Ley orgánica.

La Universidad, elección de rector. El rector Dr. Leopoldo Berriel, murió el 27 jl. Aspiran a su sucesión el Dr. Gabriel Casuso y Roque, decano de la facultad de Medicina, y Evelio Rodríguez Lendián, decano de la de Ciencias y Letras, y rector interino. En las dos primeras votaciones (nv) Casuso obtuvo la mayoría, pero no las dos terceras partes necesarias para la elección. Enrique Hernández Cartaya propuso que se modificaran los Estatutos a fin de que el Rector fuera electo por 3 años y que pertenezca sucesivamente a las facultades de Medicina, Ltras y Ciencias y Derecho. Así se acordó y Casuso fué electo unánimemente (dc).

Como decano de Medicina es electo Raimundo Menocal.

La universidad, muertes y nombramientos de catedráticos. 9 fb: nombrado titular en Cirugía dentral Marcelino Weiss y Gramatges, que era auxiliar. 29 my: nombrados auxiliares José R. García Fonts, escuela de Ciencias, y Salvador Salazar y Roig, escuela de Letras y Filosofía. 3 st: murió Antonio Espinal y Bestard, titular de la escuela de Ingenieros. 9 st: nombrado titular en la escuela de Ingenieros Andrés Castellá y Abreu, que era auxiliar. 13 nv, nombrado auxiliar en la escuela de Ingenieros José Ricardo Martínez y Prieto.

La universidad, nuevo edificio. El 29 jl la Secretaría de Obras Públicas entregó a la Universidad el nuevo edificio que se destina a Laboratorio de Química. Es el tercer edífício terminado desde que Villalón es Secretario.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Asociaciones educacionales. Bases y reglamento de la Fundación Luz Caballero, y una circular dirigida a las Delegaciones (Solana y Cía. 16 p. 22 x 14). ** Estatutos de la Sociedad de Artes y Oficios para difundir la enseñanza técnica industrial (Maceo, 18 p. 12°).

Colegios y escuelas. Memoria anual del Colegio de Belén. ** Memoria del Colegio de La Salle. ** Revista del Colegio de La Salle. ** Décima séptima Memoria anual del Candler College, institución para niños y jóvenes, Reparto San Martín, Puentes Grandes (Hourcade Crews y Co., 64 p. 8°). ** Discurso pronunciado en la repartición de premios del Colegio María Luisa Dolz, por María Luisa Dolz y Arango, directora (La Universal, 24 p. 24 x 15). ** Recuerdo del Colegio Nuestra Señora de Montserrat, Cienfuegos. Curso de 1914-5 (Avisador Comercial, 64 p. 27 x 20). ** Colegio Católico de Jovellanos. Reglamento (La Comercial, Jovellanos, 14 p. 8°). ** La Nueva Academia, plantel educativo. Directora: señorita Amparo García Fernández. Santa Clara. ** Historia de la escuela Arango y Parreño, por Nicolás García Pérez. Folleto premiado por la Sociedad Económica. La escuela está situada en Güines. ** Escuela de artes y oficios de La Habana. Prospecto. ** Ley de 16 mz 1915 creando las escuelas normales, y Reglamento para las mismas (Rambla Bouza, 58 p. 21 x 15).

Segunda enseñanza. Instituto de segunda enseñanza de Matanzas. Memoria anual 1914-15 (Quirós y Estrada, Matanzas, 88 p. 26 x 16).

Enseñanza agrícola. Granja escuela Tranquilino Sandalio de Noda, Taironas, Pinar del Río. Memoria del curso 1913-14 (Rambla Bouza, 80 p. 24 x 15).

La Universidad. Universidad de la Habana. Memoria anuario, curso 1913-14. Organización de la enseñanza (Siglo XX, 360 y 104 p. 23 x 15). ** La autonomía universitaria. Informe presentado a la Junta de Inspectores de la Universidad de la Habana, por los vocales Raimundo Cabrera y Eliseo Giberga. (Siglo XX, 80 p. 18 x 12).

Programas. Programas confeccionados con arreglo a los últimos cursos de estudios (Quirós y Estrada, Matanzas, 108 p. 19 x 13). ** Programas de enseñanza conforme a los nuevos cursos de estudio. Primer grado, por Lorenzo Villar y Cruz y Srta. Consuelo Atau (La Propagandista, 60 p.). ** Programa de clases del 1° al 4° grado inclusive, por Carlos Valdés Codina (de L. V. Codina, 120 p. 4°). ** Programas de clase, 2° y 3er. grado, adaptados a los cursos de estudio de 1915, por Julio Quintana y Díaz (La Propagandista, 76 p. 8°M). ** Junta de superintendentes de escuelas públicas. Circular 66. Clasificación y plan de estudios de las escuelas privadas. Instrucción primaria elemental (Moderno, 36 p. 18 x 12) — 79, curso de estudios de Fisiología e higiene y Economía doméstica (22 p.) — 80, Lenguaje (26 p.) — 81, Lectura (16 p.) — 82, Escritura (14 p. más 3 láminas) — 83, Trabajo manual (50 p.) — Curso de estudios de educación física (28 p.).

Instrucción primaria. La escuela práctica cubana. Lecciones prácticas adaptadas a los nuevos cursos de estudios, por el Dr. Carlos Valdés Codina (La Propagandista, 546 p. 18 x 14). Cada materia tiene una paginación distinta: Lenguaje, con la cooperación de José Trujillo Marín, 96 p.; Aritmética, 96 p.; Geografía, 80 p.; Fisiología e Higiene, 88 p.; Moral e Instrucción cívica, 80 p.; Historia de Cuba, 104 p.

Maestros. Bibliografía de Luz y Caballero, por Domingo Figarola Caneda, director de la Biblioteca nacional. Segunda edición corregida y aumentada

(Siglo XX, 292, p. 26 x 16). ** Elogio del profesor Dr. Manuel Valdés Rodríguez, por Alfredo M. Aguayo (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias).

Temas pedagógicos varios. Discurso inaugural del año Académico 1915-16, por el Dr. Julio Jover y Anido, director del Instituto de Santa Clara. (Quiñones, Villaclara, 26 p. 21 x 14). ** El sistema pedagógico de María Montessori, por Angelina Edreira (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** El jardín escolar y su función en nuestras escuelas rurales. Conferencia en la Universidad, 9 en, por el catedrático José Comallonga y Mena. ** Escuelas de continuación o complementarias. Necesidades a que responden. Ideales que deben perseguir. Tesis para el grado de Dr. en Pedagogía por la Srta. Josefa Vesa y Sansaricg (Siglo XX, 76 p. 25 x 15 y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** El concepto moderno de la historia. Conferencia en la Universidad 8 my, por Evelio Rodríguez Lendián. ** La enseñanza de la historia en nuestro curso de estudios. Conferencia en la Universidad, 20 mz, por Luis Padró Rodríguez. ** Método sugerente (teórico y práctico) para enseñar a leer y escribir en ocho semanas, por José M. Blanco Aenlle (La Propagandista, 46 p. 4º). ** Tipos de apercepción en un grupo de niñas cubanas, por Arturo Montori (De Cuba Pedagógica, 164 p. 23 x 15).

Nacionalización de la enseñanza. Necesidad de colegios cubanos, por José M. Tagle (En Cuba Contemporánea, mz). ** José Antonio Saco y la educación nacional, por Ramiro Guerra (Siglo XX, 40 p. 25 x 16 y en Cuba Contemp.). ** La escuela de los jesuítas, por el Dr. Jesús Saiz de la Mora (Cuba Intelectual, 100 p. 17 x 11). ** La enseñanza de la literatura cubana, por Max Henríquez Ureña (En Cuba Contemp. ab). ** La literatura cubana, necesidad de su enseñanza. Conferencia en la Universidad, 6 fb, por el Dr. Guillermo Domínguez Roldán (Siglo XX, 24 p. 4ºM).

Revista pedagógicas y para niños. Cuba pedagógica. Director: Arturo Montori. ** Alrededor de la escuela. Comienza jl, en el año, 528 p. 25 x 16. Director: Arturo R. Díaz. ** Alma de maestro. ** El magisterio, boletín oficial de la Asociación de maestros. Director: Dr. Tomás M. Cañas, jefe de redacción: Francisco R. Ecay, administrador: Miguel A. Navarrete. ** Kindergarten. Directora Consuelo Seigle, inspectora general del ramo. ** Kewpie, revista juvenil e infantil. ** Boletín oficial de los exploradores de Cuba (boy scouts).

Instituciones para niños. La Beneficencia en Cuba, por Manuel F. Alfonso. (En Bol. Of. de la Sec. de Sanidad y Beneficencia.) ** Recuerdo de la inauguración de la Granja estación de verano para niños pobres Nuestra Señora de la Caridad (La Propagandista, 8 p. 8ºM). ** Memoria de la Creche Habana nueva. (Rambla Bouza, 32 p. 8ºM). Redactada por Adelaida P. de Rosainz.

Libros para aprender inglés. Método armónico para aprender y enseñar el inglés, por el Dr. Luis A. Baralt, catedrático del Instituto de la Habana, 2ª edición (La Moderna Poesía, 256 p. 24 x 15). ** Practical lessons in English. First book, by William A. Seymour. Corrección del texto español por Gabriel de la Campa (Rambla Bouza, 240 p. 8ºM). ** Libro primero de inglés para alumnos de habla española, por Leonardo Sorzano Jorrín, profesor de inglés del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. 2ª edición (Moderna Poesía, 98 p. 8ºM). ** Las cuatro estaciones. Doce lecciones sobre los cuadros murales para la enseñanza objetiva del idioma inglés, por Leonardo Sorzano Jorrín (La Universal, 54 p. 18 x 13).

1915.—Literatura y Arte

1.—LITERATURA Y LITERATOS

Noticias varias. 15 fb: Muere Antonio Miguel Alcover, periodista, escritor y ex-jefe del Archivo Nacional. 22 mz: Muere José Enrique Montoro, joven intelectual muy estimado, hijo de Rafael. 11 ab: Electo Presidente de la Asociación de Repórters José A. Fernández, del "Diario de la Marina". Sucede a Agustín Pomares. ab y my: La Sociedad de Conferencias, presidida por Evelio Rodríguez Lendián, auspicia varias conferencias, en el local del Ateneo. 19 ag: Llegó de incógnito Rafael Altamira. 26 ag: Duelo entre Gil del Real, redactor del "Diario de la Marina", y Abelardo S. Varona, redactor de "Cuba". 16 oc: Duelo entre Delio Mesa, redactor de "El Día" y Eduardo Machado, secretario de la Administración municipal. 11 dc: Banquete ofrecido en "Miramar" a José Ingenieros, de paso en La Habana, por las redacciones de "Cuba Contemporánea" y "El Fígaro".

Libros y artículos sobre literatura y literatos. Nuestro año intelectual, 1914, por Arturo R. Carricarte. (En Heraldo de Cuba, 1º en). ** Rafael María Merchán, conferencia por el Dr. Juan M. Dihigo, 7 ab (Siglo XX, 74 p. 25 x 17 y en Cuba Contemporánea). ** El Dr. Blanchet, por Carlos M. Trelles. (En El Fígaro, nv). ** Biografía del Sr. Francisco Calcagno, por Fernández Valdés. ** Elogio del Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, leído 5 dc 1915 en la Academia de la Historia, por su Presidente Dr. Evelio Rodríguez Lendián (Siglo XX, 20-34 p. 28 x 22). ** Semblanza de José E. Montoro, por J. M. Chacón (En La Discusión, 13 my). ** Enrique A. Lecerff, por Taboada. (En La Discusión, 5 dc) cubano intérprete de la Secretaría de Estado, sabe muchos idiomas. ** Manuel S. Borges, por Angel Navarro Villar. (En Letras, Santiago de Cuba, 21 jn).

Libros sobre el lenguaje. El habla popular a través de la literatura cubana, por Juan M. Dihigo, leído el 10 ab 1912 en el Congreso de orientalistas de Atenas (Siglo XX, 20-62 p. 26 x 16, y en la Revi. de la Fac. de Ciencias y Letras). ** De las oraciones, apuntes de gramática, por Manuel Mateos (El Arte, Manzanillo, 40 p.). ** Cartilla popular de ortografía, por Antonio Delapañe y Seyer, ilustrada con más de 200 ejemplos de autores cubanos. (El Renacimiento, 104 p. 15 x 10). El autor se llama Antonio de la Peña y Reyes.

Sociedades culturales. Academia nacional de artes y letras. Trabajos de la Corporación 1914-15 (Avisador Comercial, 80 p. 18 x 12). ** Academia Nacional de Artes y Letras. Estatutos y Reglamentos (Avisador Comercial, 36 p. 18 x 12). La "juventud progresista", memorias, por Manuel O'Bourke y Cabrera (El Alba, Cienfuegos, 130 p. 4º). Historia de una asociación cultural en Cienfuegos.

Libros de artículos varios, asunto cubano. Discursos, por Antonio S. de Bustamante. Tomos I y 2 (Siglo XX, 230 y 236 p. 18 x 13). Discursos pronunciados de 1900 a 1914, casi todos en fiestas y conmemoraciones, sin importancia. ** Los ojos de Argos, por Ruy de Lugo Viña. Prólogo de

Luis G. Urbina, (La Prueba, 222 p. 18 x 13). Crónicas periodísticas. ** Pasando la vida, crónicas, por Marco Antonio Dolz. Biblioteca Studium, Jesús Montero, editor. (Hermanos Sardiñas, 172 p. 17 x 12). ** En mis montañas, por Marco Antonio Dolz. (Hnos. Sardiñas. 114 p. 17 x 13). Sobre la provincia de Oriente. ** Gente de Oriente, apuntes y notas de una cartera olvidada, por Luis Felipe Rodríguez (Biblioteca de Orto, Manzanillo, 60 p. 4º). ** Al pie del Coco, por Juan M. Morales (Militar, 200 p. 17 x 11). ** Brotes de primavera, Ensayos literarios y políticos y poesías por Juan Luis González (Favonio) (Hnos. Sardinas, 168 p. 18 x 13). ** Acotaciones, por José Manuel Saavedra. Cárdenas. ** Cuba, emociones de un filósofo viandante, por Francisco Domenech Vinajeras (Habana-Madrid, 42 p. 18 x 15). Son artículos de costumbres. ** Almanaque del hogar cubano, 1916, (— 48 p. 17 x 13). Publicado por la Ovomaltine. ** La llaga social, por Marino Castro (La Propagandista, Sancti-Spíritus, 12 p. 12º). Citado por Trelles, ignoro de qué trata. ** Encuesta de Bohemia. Prólogo de Aniceto Valdivia. Resumen de Estela Arza (Librería Studium, 96 p. 17 x 13). Opiniones pedidas a jóvenes de sociedad.

Libros de artículos varios y crítica literaria, asunto no cubano. Historia y literatura, por José de Armas y Cárdenas. (Librería Studium, Jesús Montero, editor, 280 p. 20 x 13). Premiado por la Academia Nacional de Artes y Letras como el mejor libro cubano del año. ** Páginas de oro. Prosas y poesías escogidas (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, unas 180 p. 17 x 12). ** Días de guerra, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 18 x 13). ** El Quijote y su época, por José de Armas y Cárdenas. (Renacimiento, Madrid, 268 p. 18 x 13). ** Don Juan Ruiz de Alarcón, por Pedro Henríquez Ureña (Siglo XX, 24 p. 24 x 16). ** Esbozos críticos, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 18 x 12). Casi todo sobre Menéndez Pelayo y sobre Martínez Villergas. ** La personalidad literaria de Edgar Poe, por Ramón Ballesteros. ** Burla burlando, por M. Alvarez Marrón. 3ª serie. (Avisador Comercial, 245 p. 18 x 13). Artículos publicados en el Diario de la Marina, sobre cuestiones españolas. ** La poesía dramática en Roma después de la primera guerra púnica. Tesis para el doctorado en Letras y Filosofía, leído en la Universidad, 12 jn 1915, por la Srta. María Luisa Fernández Real (Siglo XX, 122 p. 25 x 16 y en Rev. Fac. de L. y Cien).

2.—LA NOVELA

Sobre novela. La novela en Cuba, por Arturo R. Carricarte. (En Heraldo de Cuba, 4 my). Cita 260 autores con 600 títulos.

Novelas y cuentos, costumbres antiguas Cecilia Valdés, por Cirilo Villaverde (Publicada por La Discusión, en folletín encuadernable). ** Cuadros viejos, segunda serie de las tradiciones cubanas, por Alvaro de la Iglesia (Moderna, 270 p. 20 x 14). Son cuentos con un fondo histórico. ** Ambarina, novela doméstica cubana, por Felicia. Segunda edición. (de La Discusión, 228 p. 23 x 15).

Novelas y cuentos, costumbres contemporáneas. Lo imprevisto, novela, por Mario Giral Ordóñez. ** De los dramas de la vida, Flor marchita, novela corta, por Julio Millá Chapellí (Camagüey, 20 p. 8ºM). ** Cuento psicológico, por Víctor Muñoz. ** La vieja patriota, por Emilio Sánchez. Cuento premiado por la Ac. Nac. de Artes y Letras. (En El Fígaro, 26 dc). ** Alma perdida, colección de novelas cortas, por Armando Leyva (El Renacimiento, Puerto Padre, 200 p. 17 x 12). ** Pecado mortal, novela corta, por Luis Rodríguez Embil, premiada en los juegos flo-

rales de Salamanca. ** Marcelo, novela cubana presentada a la Exposición de San Francisco, por América Fleytes. ** Hojas de novela, por América Betancourt (El Arte, Manzanillo). ** Sueño que parece cuento, por Eufrasio Fernández (La Moderna Poesía, 54 p. 16 x 11). Sobre españoles en Cuba. ** Emigrantes, por Constantino Suárez (españolito) (Avisador Comercial, 177 p. 18 x 13).

Novelas y cuentos, asunto no cubano. El peligro, novela, por Alberto Insua (Renacimiento, Madrid, 394 p. 8°M). ** El alma y el cuerpo de Don Juan, novela, por Alberto Insua. (Renacimiento, Madrid, 328 p. 8°M). ** Los frutos ácidos (Colección de novelas cortas) por Alfonso Hernández Catá (Renacimiento, Madrid, 248 p. 18 x 12). ** Los muertos, novela, por Alfonso Hernández Catá. (En Cuba Contemporánea en). ** El ocaso del amor, novela, por Milagros Arce (Santander, 238 p. 8°M). Dice Trelles que la autora es cubana. ** El estilete de oro, novela de aventuras extraordinarias, por Pedro Lacor. (Biblioteca Studium, Valladolid, Habana, 290 p. 8°M). ** De raza brava, cuento premiado en los juegos florales hispano-cubanos, por Enrique Zas. ** Apuntes de novelas. Generales, asturianos, andaluces, por José Bonachea (La Prueba, 246 p. 16 x 12).

3.—LA POESIA

Los juegos florales hispano-cubanos. Se celebraron (11 mz) en el teatro Payret. Mantenedor por Cuba, Rafael M. Angulo; por España, Francisco González Díaz, escritor canario que sustituyó a Eugenio Mañach, nombrado primeramente, pero que murió. Primer premio, flor natural y $500 a Agustín Acosta, por su poema Los Caminos. Accesit a Felipe Pichardo Moya, poema la Visión del Istmo. También se dieron premios de virtud a tres señoritas obreras.

Noticias varias. 7 mz: En una fiesta en Toledo, España, en honor de Gustavo Adolfo Bécquer, el cubano Sergio La Villa recitó su composición "Mosaico toledano", que fué muy celebrada. mz: Llegó el poeta mejicano Luis G. Urbina.
26 my: En la Cámara se discute un proyecto de ley otorgando un donativo de $3,000 a Bonifacio Byrne para ir a los E.U. a hacerse una operación que necesita. En su apoyo, Rogelio Díaz Pardo recita el soneto "A los Maceo": Estirpe de colosos y titanes—ellos alimentaban sus legiones—con médula y con sangre de leones,—para lograr mejores capitanes. Sigue recitando entre aplausos, dice el Diario de sesiones. La ley fué promulgada el 11 jn. 8 jl: Murió la poetisa Nieves Xenes. 10 oc: juegos florales en Güines. 2 nv: Llega de España el poeta mejicano Salvador Díaz Mirón, exilado por huertista, viene a establecerse en Cuba. 26 nv - 3 dc: Está en La Habana, por negocios, José Santos Chocano.

Publicaciones sobre poesía y poetas. Album poético fotográfico de las escritoras cubanas, por Domitila García de Coronado. La primera edición es de 1868, Trelles dice: "otra edición, 1903, 1915, 1919". ** La sen-

sibilidad en la poesía castellana, por Nicolás Heredia, Biblioteca Andrés Bello, volumen 6. (Sociedad Española de Librería, Madrid, 302 p. 18 x 11). ** El primer monumento de la literatura cubana, por Salvador Salazar. (En La Discusión, 3 my). ** José María Heredia, conferencia leída 11 ab en la Sociedad de Conferencias, por José María Chacón y Calvo (Siglo XX, 44 p. 25 x 16 y en Cuba Contemporánea, jn-jl). ** De la Avellaneda, colección de artículos, por José A. Rodríguez García, (Cuba Intelectual, 524 p. 8°M). Apareció en 1915, aunque dice 1914. ** De la Avellaneda (con los juicios emitidos sobre esta obra) (48 p.). ** Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, indicaciones bibliográficas con motivo de un libro reciente, por Emilio Cotarelo y Mori. (Madrid, Imprenta de la revista de Archivos, 24 p. 4°). Se refiere al libro de Rodríguez García, al que elogia. ** Un poeta cubano casi desconocido, Pedro Angel Castellón. Conferencia leída 18 ab en la Sociedad de Conferencias, por Aniceto Valdivia. (En Cuba Contemporánea). ** Rafael M. de Mendive, Conferencia leída 2 my en la Sociedad de Conferencias, por Salvador Salazar (Siglo XX, 44 p. 26 x 16 y en Cuba Contemporánea). ** Antonio Hurtado del Valle, el hijo del Damují, por Emilio Sánchez. (En Cuba y América, fb).

Recopilaciones de poesías completas. Poesías de Nieves Xenes, publicadas publicadas por la Academia Nacional de Artes y Letras. Prólogo de Aurelia Castillo de González (Siglo XX, 224 p. 21 x 14). ** Obras completas de Enrique Hernández Miyares, publicadas por la Academia Nacional de Artes y Letras. I.—Poesías. (Avisador Comercial, 194 p. 17 x 12). Precedidas de la oración fúnebre pronunciada por José Manuel Carbonell.

Libros de poesías. Ala, poesías, por Agustín Acosta (Biblioteca Studium, 224 p. 17 x 13). ** La fuente matinal, por Gustavo Sánchez Galarraga. Prólogo de José M. Chacón y Calvo (Solana y Cía. 134 p. 18 x 12). ** Rimas de gozo, por Mario Muñoz Bustamante (Siglo XX, 146 p. 16 x 11). ** Del rosal de mis ensueños, poesías por Miguel Galiano Cancio (Biblioteca Studium, 126 p. 8°M). ** Páginas íntimas, poesías por José M. Berriz y Xiqués (70 p. 19 x 13). ** Soplos líricos, poesías por Luis Angel Bas (La Prueba, 166 p. 19 x 14). Prólogo de José Manuel Guerra Núñez. ** Selva triste (en prosa y verso) por Jorge Casals y Llorente (de J. A. Casanova, 30 p. 19 x 13). ** Voces del silencio, poesías, por Pascual Guerrero. ** Días amargos, por Enrique Malde Vizoso (Avisador Comercial, 60 p. 18 x 12). ** Hojas de lauros, por Gertrudis Vázquez López (El Correo, Quemados de Marianao, 60 p. 17 x 11). Versos escritos por un cabo de caballería.

Poesía popular y patriótica. Cancionero cubano, por un Guajiro de la Habana. Biblioteca de Ricardo Veloso (Avisador Comercial, 122 p. 8°M). El autor es Esteban Foncueva. ** Cancionero heroico. Tomo I, por Pedro Mendoza Guerra (El Progreso, de Emiliano Espinal, Santo Domingo, República Dominicana, 270 p. 20 x 14). Sobre la Guerra de Independencia.

Otros poemas y poesías. El precipicio, poema, por Lino Villar (Biblioteca Studium, 230 p. 17 x 12). ** Lámpara votiva, por Gustavo Sánchez Galarraga. Poesía premiada por la Ac. Nac. de Artes y Letras. ** Alma gesta, poesía, por Felipe Pichardo Moya. (En Cuba Contemporánea, fb). ** Tríptico heroico, por Dulce María Borrero de Luján, Poesías en honor de Salvador Cisneros. ** Lucía, poema, por Juan M. Domingo y Castellanos (Appleton, New York, 98 p.). Prólogo de Julio Flores, Trelles dice que el autor es cubano. ** Dios, poema breve, y algunas rimas cubanas, por Joaquín Ravenet de Hechavarría (Impreso en Cienfuegos, 31 p. 16°). ** Traducción al inglés, hecha por Alfred Coester, del soneto "La más fermosa", por Enrique Hernández Miyares (En El Fígaro, 31 en).

Poesías de autores extranjeros. El poema del Mariel, por Luis G. Urbina. (En Cuba Contemporánea, jn). ** Bronce latino, por J. B. Jara-

millo Mesa. (Biblioteca Studium, de Jesús Montero, Imprenta de J. Fernández, 110 p. 17 x 11). Dice Trelles que el autor es colombiano. ** Cien sonetos, por Alfonso Camín, R. Veloso, editor (Militar, 241 p. 17 x 12). Prólogo de Luis G. Urbina y José M. Carbonell. Autor asturiano. ** Relicario gemmal, 24 sonetos, por Alma Rubens. ** Vento mareiro, por Ramón Cabanillas (Artística, 200 p. 19 x 13). En gallego. Prólogo de P. Juan Rodríguez Cabrera. ** Devocionario de mis nietos, obra póstuma e inédita de Juan de Dios Peza. Prólogo de Luis G. Urbina. (El Renacimiento, 84 p. 15 x 10).

Revista de poesía. Apolo, Directores: Alfonso Camín y Federico de Ibarzábal, comenzo jn.

4.—TEATRO, MUSICA Y CINE

Inauguraciones de nuevos teatros y cines. 20 mz: Cine Max Linder, San Rafael entre Oquendo y Marqués González. 3 ab: Teatro Aguilera, en Santiago de Cuba, con una función de ópera. 22 ab: Teatro Nacional, en el nuevo Palacio del Centro Gallego, en el sitio del antiguo Teatro Tacón, Prado y San Rafael, con el debut de la gran compañía de ópera. 7 my: Teatro Martí, en Santiago de Cuba. jl o ag: Cine Fornos, San Miguel y Neptuno. 16 ag: Teatro Velazco en Matanzas. 1º st: Cine Mascota, al aire libre, 17 y 2 Vedado. 17 nv: Campoamor, construído por el Centro Asturiano en el lugar del antiguo Albisu, San Rafael entre Zulueta y Monserrate. Fué autor del proyecto y director de las obras José Ricardo Martínez. 18 nv: Fausto, en Prado y Colón, tiene un palco presidencial con boudoir y entrada independiente. nv: Cine Norma, San Rafael entre Industria y Consulado, se reabrió con grandes mejoras.

Sobre espectáculos públicos. Espectáculos públicos. Reglamento y disposiciones vigentes, recopiladas por Manuel de J. Cobreiro, con notas. (P. Fernández y Cía., 20 p. 16 x 11).

Drama y comedia. Los presenta la compañía de Pilar Bermúdez, Alejandro Garrido y José Soriano Biosca, en el teatro Heredia o de la Comedia, en Animas y Zulueta.

El dramaturgo francés Eugene Brieux dió una conferencia sobre el teatro en el local de la Academia de Ciencias (20 fb).

Dramas de autor o asunto cubano. El hombre fuerte, drama en 3 actos por José Antonio Ramos. (Artística, Madrid, 162 p. 8º). ** El traidor, tragedia, por José Antonio Ramos. (En Cuba Contemporánea, mz). Sobre la Guerra de Independencia. ** Gesta de sangre, drama histórico en 3 jornadas, por Francisco Domenech Vinajeras. (Madrid, Habana, Ediciones Larva, 38 p. 4º). Sobre Carlos Manuel de Céspedes. ** El sacerdote y el caballero, drama, por Fernando Romero Fajardo. ** La expiación, pasaje dramático, por Crescencio Rodríguez Rivero. ** Madre mía, monólogo por Crescencia Rodríguez Rivero. ** El loco, drama en 3

actos en prosa y verso, por Ramón Castaño López (Aranguren, Regla, 9 p. 29 x 14). ** The Cuban Spy, a comedy drama in four acts, by Frank Dumont, Philadelphia, Pennsylvania publishing Co. 58 p. 8°M.

Comedias de autor o asunto cubano. Las piedras de Judea, comedia en 3 actos y en prosa por Ramón S. Varona (Militar, 304 p. 20 x 14). Acción en Cuba, época actual. ** El ogro, comedia en 3 actos, por Ramón S. Varona, se estrenó 30 nv en el teatro La Comedia. ** La combinación diplomática, juguete cómico, por Max Henríquez Ureña. Se estrenó 13 ab en el teatro Oriente, Santiago de Cuba. ** Conquista interrumpida, boceto cómico en un acto, por Quildet de la Torre (L. Echevarría, 14 p. 15 x 9). ** Una prueba, comedia en dos actos por Emilio Teuma y Raúl E. Alpízar (publicada en parte en Revista Habanera). ** La peor mujer de la Habana, comedia dramática en tres actos y en prosa, por Héctor Moreno (De Lloredo y Cía,. 60 p. 21 x 15). ** El recitador, monólogo de Jaime Mayol (De A. Roca, Guanabacoa, 20 p. 18 x 12). ** Dos puntos, diálogo en verso, por Florentino Martínez. ** Películas vivientes, pasillo cómico en verso, por Manuel Zamarriego. Se estrenó en Placetas. ** Terrible sanidad, comedia en un acto por Tomás Jústiz del Valle. ** La señorita inconveniente, juguete cómico en un acto y en prosa, por Juan Alcalde. El autor es español, catedrático del Instituto de Camagüey.

Sobre teatros y teatro cubano. Gran teatro Campoamor. Función inaugural, nv 1915 (Avisador Comercial, 40 p. 4°M). ** Breves apuntes de historia cómica, por Sergio Cuevas Zequeira. (En Arte).

Obras teatrales, asunto extranjero. Amor tardío, drama romántico en 3 actos y en prosa, por Alfonso Hernández Catá y Alberto Insua (Pueyo, Madrid, 170 p. 8°). Estrenado en Madrid por Margarita Xirgú. ** La mujer desnuda, comedia en 4 actos y en verso, por Henri Bataille, traducida por Alfonso Hernández Catá (En Cuba y América, nv y dc). ** Tooz los hombres tien corazon, zarzuela de Joaquín Aristigueta, música del maestro Pallás. ** Los viejos verdes, por Francisco Sancho, opereta estrenada en Camagüey.

Zarzuela española. En el teatro Martí, Dragones y Zulueta, compañía de revistas españolas de Santa Cruz. En jl, debutaron con gran éxito María Marco y Manolo Villa. En el Politeama, debutó (fb) la Compañía de operetas de Manuel Gutiérrez y luego (3 jn) un "Vaudeville francés", en español.

El género cubano cómico-lírico. En Alhambra, Consulado y Virtudes, la Compañía de Regino López. En jn actuaron en Payret con la obra "Tita Ruffo en La Habana" y "La Casita Criolla reformada". Forman parte de la Compañía Sergio Acebal y Blanca Becerra y en dc ingresó Amalia Sorg, que estaba antes en el Molino Rojo .Son frecuentes las denuncias de exigencias de dinero y amenazas hechas a las artistas por los grupos de llamados "pieles rojas".

En el Molino Rojo, Amalia Sorg y la Pay-Pay.

Las compañías de Arquímedes Pous y de Raúl Delmonte actúan por temporadas en diversos teatros. También existia en en una compañía Novoa-Llauradó en el teatro "Modernista". San José entre Soledad y Aramburo. Luego Conchita Llauradó ingre-

só en la compañía de Pous. También hay género cubano en Actualidades, Monserrate entre Neptuno y Virtudes.

Murió en Santa Marta, Colombia (en) el actor cubano Manolo La Presa, que estaba en tournée allí.

La ópera. En el Politeama debutó (en) la compañía de Sicaldi, llamada de ópera popular, pues sus artistas no son de primera categoría. Luego fueron a Santiago de Cuba, donde inauguraron el teatro Aguilera (3 ab).

Inaugurando el nuevo teatro Nacional, debutó (22 ab) la gran Compañía de Opera de Alfredo Misa, con Aida, cantando por Tita Ruffo, considerado el mejor barítono del mundo, el bajo Mansueto, el tenor Pallet, Juanita Capella y María Gay. Dirigió la orquesta Tulio Serafín. El 3 my llegó Lucrezia Bori y continuaron las funciones hasta el 24 my.

Económicamente la temporada fué un fracaso. El precio de la luneta fué $15.00. Se dijo que el último día Tita Ruffo se negó a salir a escena si no le pagaban por adelantado. El Ayuntamiento, desoyendo muchas protestas, votó una subvención de $40,000 para la Compañía, a pesar de lo cual ésta dejó abandonados y sin pagarles a varios artistas. Los italianos le pidieron auxilio a Ferrara, y fueron repatriados con cargo al depósito hecho al entrar. Las sociedades españolas dieron una función a beneficio de Regina Alvarez.

En el Nacional actuó (oc) una compañía de ópera o conjunto lírico dirigido por Romeo Boscacci.

Música, noticias varias. 7 en: Muere joaquín Zanón, uno de los fundadores del Orfeo Catalá, de La Habana. 18 ag: Dice "La Discusión", que el joven violinista Javier Cugat, catalán educado en Cuba, tiene un contrato de $100 semanales durante un año para dar conciertos en E.U.

Libros sobre música. Album de canciones cubanas. Recopilación de canciones, boleros, guarachas, claves criollas, guajiras, puntos habaneros y chistes originales de Manuel Corona Raimundo y otros autores cubanos. (Sola y Cía., 130 p. 22 x 15). ** Lauro Fuentes, por Rafael P. Salcedo, (En El Cubano Libre, Santiago de Cuba). ** Tres poetas de la música. Shumann, Chopin, Grieg. Conferencias por Max Henríquez Ureña (Siglo XX, 144 p. 18 x 12). ** De crítica musical. Comentarios a un escrito del Sr. Rafael Pastor, sobre la creación del Conservatorio Nacional de Música, por Julio Laurent Pagés (Música, 50 p. 15 x 10 y en El Día, 2 a 5 oc). ** Banda municipal de la Habana. Recuerdo de la excursión artística a Boston y New York, 1914 (La Universal, 34 p. 30 x 12). ** Banda municipal de la Habana. Festival en conmemoración del 16º aniversario de su fundación. Tres grandes conciertos instrumentales que se celebrarán en el Jardín de Miramar los días 1, 2 y 3 st 1915 (P. Fernández, 36 p. 24 x 15). ** Catálogo de instrumentos musicales y sus accesorios, J. Giralt e hijo. Primera parte: violines, violoncellos, contrabajos. Segunda parte: Guitarras, mandolinas. (La Universal, 28 y 54 p. 27 x 18).

Baile. En Payret actuó (13-28 mz) la gran bailarina rusa Ana Pavlona. En el Nacional (dc) la bailarina belga Feline Verbist.

Libros sobre baile. Bailes modernos, tratado completo de bailes de sociedad. Lecciones fáciles y prcticas para aprender el one step, castle walk, hesitation waltz. Escritas especialmente para Bohemia por Miss Josephine Clement y adaptadas al español por Rolando de Borbón (d Bohemia, 58 p. 8°M). Rolando de Borbón es Armando R. Maribona.

Circo. El de Pubillones actúa en el Politeama (en) y en Payret (dc).

Carnaval. La reina este año se llama Pura Riverol.

Cine. Según "La Prensa" (jn) en La Habana hay unos 40 cines con un promedio de 650 lunetas cada uno, y unos 300 en toda la isla. En La Habana, los de mayor categoría parecen ser Máxim, Prado y Virtudes, y Galatea, Prado y S. José. El 18 nv se inauguró Fausto, en Prado y Colón, el más lujoso hasta entonces, propiedad de Luis Estrada, precios: 20 y 10 cts. Además están en el centro de la ciudad: Prado, Prado y Trocadero; Lara, Prado y Neptuno; Fornos, San Miguel y Neptuno; Nueva Inglaterra, San Rafael y Consulado; Norma, San Rafael entre Industria y Consulado. El Nacional y Payret exhiben películas cuando no actúa una compañía. Hay un Circulo católico dedicado a los obreros, en Cuba y Jesús María, que exhibe películas estrictamente morales, 10 cts. la entrada.

Las principales películas estrenadas son italianas. Dice "Cuba Cinematográfica" que en my los empresarios del Cine Prado ensayaron una temporada con películas americanas, pero fracasaron, porque el público prefiere las europeas, que importa Santos y Artigas.

Películas italianas exhibidas: Sangre azul, por Francesca Bertini (Nacional, en); La mujer desnuda, por Lydia Borelli (Máxim, en); La Chispa, por Tina de Lorenzo (Galatea, jn); Julio César, por Amleto Novelli (Nacional, my); La Taberna negra, por Francesca Bertini (Nacional, jn); Salambó (Máxim, jl); La esfinge del mar Jónico, o una corte de Amor (Payret, 2 oc); Flor del mar, por Lydia Borelli (Payret, 20 oc); La dama de las Camelias, dos películas, una por Francesca Bertini y Gustavo Serena y al otra por Hesperia (nv); Diana la fascinadora y Asunta Spina, ambas por Francesca Bertini y Gustavo Serena (Nacional, dc).

Otras películas: La Reina Margarita, histórica francesa de Pathé (29 mz); Zudora, la reina de los detéctives, en 20 episodios, americana; Fantomas, drama policíaco (Nacional, st); Los estranguladores de París, horripilante cinta de 2,000 metros (Niza, 7 oc).

Película cubana: Se estrenó en Payret (7 nv) la película hecha en Cuba por Santos y Artigas, titulada "La Manigua o la mujer cubana", cuyo argumento se desarrolla durante la Guerra de Independencia. Se seguía exhibiendo en dc.

Revistas de teatro, música, cine y arte. Gaceta teatral. ** Música. Director: Luis E. Coscullueia. ** Cuba cinematográfica, publicada por Santos y Artigas, quincenal, Directores: Armando Puentes y César del Arenal. ** Arte: Director: Luis A. Mustelier. Jefe de redacción: Juan J. Remos.

5.—PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFIA, DIBUJO

Pintura. 15 en: Muere Miguel Arias y Bardú, pintor escenográfico del teatro Alhambra.

en: La Escuela de Pintura de Madrid ha premiado con medalla de oro a Pastor Argudín Pedroso, cubano negro becado por el Ayuntamiento de La Habana. También estudia en Madrid, sin pensión y con grandes dificultades económicas, Domingo Ramos, cubano de 19 años.

jn: Leopoldo Romañach recibió Gran medalla de honor en la Exposición de San Francisco. Llegó de Madrid el pintor cubano Eugenio Olivera, que estaba becado por el Gobierno provincial de La Habana. También estudia allí, pensionado, el cubano Ramón Loy. ag: El Ayuntamiento de S. Antonio de los Baños pensiona al joven Eduardo Abela para que estudie pintura en la Academia de San Alejandro, en La Habana. nv: En el Casino español, exposición del pintor español Francisco Pons Arnau. El Banco español le compró en $4,000 un retrato ecuestre de Alfonso XIII.

Escultura. my: Llegó para establecerse en Cuba el escultor venezolano Eloy Palacios.

oc: En el concurso de escultura de la Academia Nacional de Artes y Letras fueron premiados: Primero, Hatuey, por Mimín Bacardí; Segundo: El mañana, por José Balberán, catalán residente en Cuba; Tercero: Botín de Buitre, por José Hernández Giró. Los dos cubanos estudiaron en París.

Fotografía. El fotógrafo Pablo Warner abre su estudio (dc) en los salones de la peluquería Dubic, en Obispo.

Libro de dibujo. Programa de dibujo, compuesto por el Dr. Manuel García Falcón, inspector escolar de Cienfuegos (Cuba Pedagógica.

Sobre escultura. Nicolini y sus creaciones, por Domenico Natoli (Rambla Bouza, 28 p. 24 x 16). Traducido de La Riforma soziale.

1915.—Los Deportes

Boxeo. El match Willard-Johnson. Un stadium para boxeo se inauguró (13 fb) en los terrenos destinados al Parque Maine, frente a la batería de Santa Clara.

El negro Jack Johnson, campeón mundial, que se encuentra perseguido por las autoridades de los E.U. acusado de trata de blancas, desembarcó en Cienfuegos (21 fb) y al día siguiente llegó a La Habana, donde no fué admitido en los hoteles de primera clase, Inglaterra, Plaza, Pasaje, y tuvo que ir al hotel Las Villas. Sacó pasaje para ir a México, pues tiene concertado un match con Willard en Ciudad Juárez. Pero parece que temió ser arrestado si subía a un barco americano, y se quedó en La Habana. El día 24 dió dos peleas de exhibición, y comienza a decirse que el math con Willard se celebrará aquí.

El 26 fb los senadores V. Morales, Gonzalo Pérez, Fernández Guevara y Alberdi presentaron una proposición de ley prohibiendo el boxeo.

Willard llegó a La Habana (16 mz) y se anunció que su encuentro con Johnson será el 4 ab en la pista del Oriental Park de Marianao. Hacen su training públicamente, Johnson en el Stadium y Willard en el hotel Miramar, Prado y Malecón. Se anuncia que el teatro al aire libre llamado Colón, en Arena y Dragones, se dedicará al boxeo.

El día 5 ab se celebró el match Willard-Johnson, en el Oriental Park. Las apuestas estaban a favor de Johnson, 7 a 5 y 7 a 3. El match era a 45 rounds, pero Johnson fué noqueado al 26, ganando Willard el campeonato mundial. Asistieron Menocal, José Miguel y el alcalde Freyre. Muy pocas mujeres, casi todas americanas. "La Lucha" dice que los americanos llegados en estos días fueron sólo 620, lo que prueba que el lleno se realizó con elementos locales.

Al día siguiente, los empresarios del match Curley y Robinson, fueron arrestados, acusados por varios obreros y choferes de no pagarles lo que les habían prometido. Willard embarcó el 7 ab para Key West y Johnson el 20 para España. Johnson dijo que volvería en jn y abriría un gimnasio para enseñar boxeo y educación física.

Casi todos los diarios dicen que el boxeo es un deporte bárbaro, que no arraigará entre nosotros. Antes del match una comisión de periodistas presidida por Angel Gabriel Otero, fué a recordarle al Secretario de Gobernación la existencia de un decreto de 1911, prohibiendo el boxeo. Un diario dice que los empresarios no habían demostrado con esos periodistas la generosidad que ellos esperaban. Luego el gobernador Bustillo fué acusado

de prevaricación por no haber impedido el match, pero el Tribunal Supremo lo absolvió diciendo que aunque los términos del decreto 1067 de 25 nv 1911 parecen implicar la existencia de una prohibición anterior, ésta no existe.

El Senado aprobó (9 ab) la proposición prohibiendo el boxeo como espectáculo público en que se cobre la entrada, se retribuya a los pugiles o se apueste. La Cámara acordó (3 my) pasar este proyecto a la Comisión de Justicia y Códigos.

El Jiu jutsu. El campeón mundial, Tarro Miyake, actuó en Arena Colón (my) y en Payret (jn).

Base ball. en: Están jugando los clubs Habana, Almendares y Fe. fb: Llegó a La Habana el Saint Louis, federal. Es la primera vez que juega en Cuba un club de la Liga Federal. Fué a los E.U. el club Havana Reds, formado por cubanos y propiedad del Dr. Arturo Mañas y Urquiola.

ag: Armando Marsans está jugando en el St. Louis federal. 27 ag: Emilio Palmero, pitcher cubano, firma contrato para jugar en el New York National. 14 st: Terminó el campeonato amateur de base ball, triunfó el Vedado Tennis Club. 2-19 oc: Un club compuesto de chinos de Hawai jugó en Almendares Park contra Vedados Tennis, Habana y Almendares, perdió la mayoría de los juegos. nv: El club Americano ABC jugando contra Habana y Almendares.

4 dc: Comienza el campeonato entre Habana, Almendares y San Francisco. Luque es pitcher del Almendares.

Jai-alai, proyecto de concesión. El Senado discute (7 my) el proyecto de ley, aprobado por la Cámara (19 mz 1913) autorizando al Presidente para otorgar una concesión al Jai-alai. Los opositores, senadores Díaz Vega, Maza Artola, Regueiferos, Sánchez de Bustamante, Alberdi, Betancourt, Lazo y Morales dicen que esto es un negocio inmoral patrocinado por Pote. A favor Fernández Guevara, quien es partidario de la reglamentación del juego en general para que juegue todo el que quiera. El proyecto fué aprobado el 31 my.

Menocal vetó el proyecto (10 jn), diciendo que la cláusula en que se dan sólo 10 días para solicitar la concesión ha hecho sospechar a la opinión pública que sólo una persona que estuviese previamente preparada podría concurrir y además otras varias cláusulas son demasiado favorables al concesionario. No dice que se oponga en principio al juego.

Los Garden-plays. Este deporte, jugado por mujeres, con raqueta y pelota, se presentó por primera vez (30 ab) en Arena Colón. Por resolución de la Secretaría de Gobernación (9 oc) se aclaró que este juego era lícito, lo que produjo numerosas

solicitudes para espectáculos de ese género. Por otra resolución (dc) se prohibió el empleo en ellos de menores de edad, y se dispuso el cierre de los que estuvieran situados a menos de 1 klm. de otro establecido previamente. A fin de año funcionan como garden-plays Arena Colón, Max Linder Park y Arena Galatea.

Regatas de remos. En las de Varadero (22 ag) triunfó el Vedado Tennis.

Esgrima. En San Francisco de California (my) el cubano Ramón Fonts triunfa en florete y espada.

Patines. En los altos del Politeama hay un skating ring, entrada 10 cts. los caballeros, las damas gratis. Se reabrió (1º oc) el situado en Prado frente a Teniente Rey, terrenos del Capitolio en construcción. También hay otro, llamado Novelty en Prado y Animas, manager, Fausto Campuzano.

Billar. En New York (my) en un match por el campeonato mundial de carambolas por tres bandas, entre el campeón W. Moore y el cubano Alfredo de Oro, fué derrotado éste.

Ajedrez. En New York (19 ab) Capablanca le ganó un juego a Lasker.

"El Día' (10 st) publica la fotografía de la niña María Teresa Mora, que ha ganado dos veces el campeonato escolar de ajedrez. También es música.

Carreras de caballos. Con asistencia de Menocal se inauguró (14 en) el hipódromo de Oriental Park, en Marianao. La segunda temporada comenzó el 16 dc.

Proyecto de corridas de toros. El senador Fernández Guevara tiene presentado un proyecto de ley derogando la Orden Militar de la Primera Intervención que prohibe las corridas de toros. Este proyecto es combatido por el Consejo nacional de veteranos (en), "La Política Cómica" (mz) "Cuba Contemporánea" (ab y my).

Revistas deportivas. Gaceta de sports, comienza en mz. ** Sports, comienza en nv.

1915.—Notas de Sociedad

Algunas bodas mencionadas por los cronistas sociales. 6 en: Josefina Miró y Santiago Gutiérrez de Celis. 3 mz: José Alejo Sánchez y Maruja Barraqué. 19 ag: Herminia Gómez Colón y Alfredo Zayas Arrieta. 26 ag: Dulce María Blanco y Raúl de Cárdenas. 28 oc: Nina Reyna y José A. Ariosa.

30 nv: Ana María Chenard y Miguel Angel Carbonel.. 2 dc: Nené Goicochea y Francisco Santa Cruz y Mallén, conde de Mopox y de Jaruco. 3 dc: María Teresa Collazo y Rogelio Sandrino. 11 dc: Rosita Cadaval y Eugenio Rayneri. 15 dc: María Iglesias y Eduardo Usabiaga. 13 dc: María Teresa Calvo y Raimundo Menocal y Cueto. 27 dc: Graciela Calderón y Edelberto de Carrerá. 29 dc: Malula Rivero y Fernando Scull.

Muertes: 24 en: Juana Sandrino Vda. de Hernández, madre de Charles. 25 en: Eladia Fabián de Jorrín. 27 en: En Cienfuegos, Antonio Font, abogado y presidente del Liceo. 20 fb: José Romeu y Crespo, conde de Sagunto. my: en Roma, María Teresa Dorticós Vda. de Terry, 97 años, residía en París desde hace unos 30 años y había ido a Roma al lado de su hija la Baronesa de Blanc, sus otros hijos son Francisco, Emilio y la marquesa Vda. de Perinat, residente en Madrid. 28 jn: En Madrid, Dolores Márquez Sterling Vda. de Cartugna, hermana de Adolfo y tía de Manuel. 17 jl: María Luisa Freyre de Andrade, hermana de Fernando y esposa del magistrado Eduardo Azcárate. 18 jl: Mercedes Morales y Xenes Vda. de Sotonavarro. 4 ag: Isabel Mendieta de Beruff, hermana de Carlos. 10 ag: Rosario García Menocal Vda. de García Menocal, madre de Raimundo y tía de Mario. 29 ag: Francisco Romero y Cárdenas, conde de Casa Romero y marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jurareal. 27 oc: Belén Sell de Longa. 5 nv: Lola Valcarce, madre de Federico Morales y de Pedro Pablo Echarte. 19 dc: En Madrid, Eladia Alonso y Morales de Setién, Vda. de Díaz de Ulzurrun, marquesa Vda. de San Miguel de Aguayo. 22 dc: En New York, Francisca López Trigo de Dihigo.

Los clubs. Fueron electos presidentes del Yacht Club (9 en), Víctor Mendoza; del Vedado Tennis (24 en), Porfirio Franca; del Unión Club (17 en), Eloy Martínez.

Sobre clubs. Memoria y balance anual del Vedado Tennis Club, 1914 (La Universal, 38 p. 18 x 13). ** Acuerdo para la adquisición de casa del Liceo de Villaclara (Rambla Bouza, 10 p. 8°M).

Reina de belleza. Fué electa Nany Castillo Duany en un certamen hecho por "Cuba y América" (en).

La alta costura. Dice un diario (ab) que Ismael Bernabeu es el único modisto de señoras establecidos en La Habana.

Millonarios en el extranjero. Dice "Bohemia" (oc) que en una reciente visita a New York, Ernesto Sarrá ocupó en el hotel Majestic 19 habitaciones que hizo amueblar de nuevo a su gusto.

1915.—Las Religiones

1.—EL CATOLICISMO

La iglesia católica. En en se celebra el primer Sinodo diocesano matancero.

Para suceder a Charles Warren Currier, norteamericano que fué el primer obispo de Matanzas, fué nombrado (fb) el cubano Severiano Saínz, quien fué consagrado (3 my) por Monseñor Nouel, arzobispo de Santo Domingo y delegado apostólico, Saínz era provisor y vicario general del obispado de La Habana, y para sustituirlo fué designado el padre Manuel Arteaga, que era párroco de La Caridad, en Camagüey.

La nueva iglesia de la Caridad del Cobre, en Salud y Manrique fué inaugurada (19 my). La reconstrucción se hizo con el producto de una suscripción popular iniciada por el Obispo y doña América Arias.

"La Noche" (27 ag) se hace eco de los rumores sobre la mala administración del Obispo González Estrada y de que el Vaticano quiere sustituirlo con el padre Ricardo Arteaga Montejo, párroco de La Soledad, en Camagüey. Este murió el 6 nv.

El Seminario de la Habana abrió su curso con 51 estudiantes. En nv está en Cuba E. Filippi, secretario de la Delegación apostólica en las Antillas.

Los veteranos y la Caridad del Cobre. El 24 st se celebró en El Cobre una *fiesta patriótico-religiosa* a la que asistieron los generales del E. L. Tomás Padró Griñán, Agustín Cebreco y muchos otros veteranos. Se leyó una petición al Papa, firmada por Padró Griñán, Jesús Rabí y muchos otros para que proclame Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre. Dice "Diario de la Marina" que es la primera vez que la bandera cubana flota en un templo católico.

La iglesia católica y el Estado Cubano. Carlos Manuel de la Cruz, como abogado de la Secretaría de Sanidad presentó una demanda (19 mz) contra la Iglesia católica y la Compañía de Jesús, reclamando la propiedad del edificio del Colegio de Belén.

Dice "Heraldo de Cuba" (6 nv) que en estos días se ha inscripto en el Registro de Asociaciones del Gobierno provincial la Compañía de Jesús, que ya se han inscripto tres conventos y pronto lo hará la Iglesia Católica.

El anticlericalismo. En la Cámara (3 my) Bartolomé Sagaró protesta contra los numerosos frailes que llegan de todas partes del mundo y se convierten en mendigos ensotanados y de que

en Matanzas, el día de la consagración del nuevo obispo, siendo día de trabajo, se diera permiso a todos los empleados públicos para que asistieran, lo que no se hizo cuando la inauguración de la estatua de Milanés. Se acuerda pedir al Ejecutivo datos sobre la entrada de clérigos. En la sesión del 15 nv Sagaró protesta de que se invitara al clero a la inauguración de un parque en el Vedado. Coyula le dice que el problema religioso no existe en Cuba y que su actitud de anticlericalismo sistemático es inconveniente. Como es sabido, Sagaró está muy identificado con los maestros, rivales de los curas en la enseñanza.

Libros y artículos sobre la religión católica. Sources of Cuban ecclesiastical history to the end of the 18th century, by Charles W. Currier (Extract from the Proceedings of the 19th International Congress of Americanists, 1915 (Washington, 5 p. 4°M). ** Religious Cuba, past and present, by W. Currier (En American Catholic Quarterly ab). ** la iglesia católica en Cuba, 1492-1762, por Carlos Warren Currier, obispo de Matanzas (En La Aurora, Matanzas). ** Obispado de la Habana. (En Revista Habanera). ** Synodus diocesana mattancenzis prima. Di 14 Januari A.D. 1915, ab Carolo Warren Currier, Episcopo mattancenzi convocata (Quirós y Estrada, Matanzas, 42 p. 8°M). ** Escrito de contestación a la demanda propuesta por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, contra la Iglesia Católica y la Compañía de Jesús, por el Dr. José A. del Cueto (Avisador Comercial, 210 p. 25 x 17). ** Impresiones de un viaje a Tierra Santa, por Monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río (Lloredo, 172 p. 17 x 12). ** El problema religioso, por Carlos de Velasco. (En Cuba Contemporánea). Contra la influencia del clero.

Libros de devoción católica. Exhortación pastoral del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la Habana Don Pedro González Estrada, con motivo del Santo tiempo de cuaresma (Nuestra Señora de Belén, 16 p. 19 x 14). ** Exhortación pastoral que acerca del ministerio de los enfermos dirige al clero y fieles de su diócesis el ilustrísimo y reverendísimo señor licenciado Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río (Lloredo y Cía., 28 p. 22 x 15). ** Carta pastoral que el ilustrísimo y reverendísimo señor don Severiano Sainz Bencomo, obispo de Matanzas y prelado doméstico de Su Santidad, dirige al clero y pueblo de su diócesis con motivo de su consagración episcopal (El Corazón de Jesús, 20 p. 4°M). ** Resumen de las cosas más necesarias de la doctrina cristiana según el catecismo de S.S. el Papa Pío X (Nuestra Señora de Belén, 32 p. 15 x 10). ** Sacramentos de la penitencia y eucaristía, por Monseñor Manuel Alea (s.i. 200 p. 16 x 9). Prólogo de Francisco Fábregas, escolapio, Guanabacoa. ** Novena a Jesús Nazareno rescatado, cuya imagen se venera en Arroyo Arenas y en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa, por P.M.E. Cuarta edición (El Corazón de Jesús, 68 p. 16 x 11). ** Historia de la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de los cubanos, por M. Hernández. Adicionada con la novena de la milagrosa virgen (M. Comas, 36 p. 17 x 12). ** Almanaque de la Caridad 1916 (J. A. Casanova, 194 p. 14 x 9). Su producto se destina al Asilo de huérfanos San Vicente de Paul, Guanabacoa. ** Calendario del Obispado de la Habana para 1916 (La Universal, 68 p. 10 x 7). ** Asociación eucarística erigida en la Iglesia de Nuestra Señora de Dolores, Santiago de Cuba. Reglamento, ag 1915 (El Lápiz Rojo, Santiago de Cuba, 32 p. 13 x 9).

Revistas católicas. Boletín oficial del Arzobispado de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba. Mensual, 32 p. 23 x 15. No se publicaba desde 1896, reapareció este año. Tercera serie. ** Boletín oficial eclesiástico de la diócesis de la Habana. Mensual, 28 p. 23 x 15. ** Libertas, Cien-

fuegos. Organo oficial del obispado de Cienfuegos. Mensual, 36 p. 26 x 16. ** Boletín eclesiástico de la Diócesis de Camagüey. Comenzó este año. ** El amor de los amores. Comenzó este año. ** Boletín de la Anunciata. Publicado por la Iglesia de Belén. Mensual, 16 p. 26 x 16. ** Apostolado de Belén. Mensual, 52 p. 19 x 13. ** La Aurora. Director Dr. Baldomero Caballero, desde ag Dr. Arturo Fernández. Administrador F. W. Ehlers. Mensual, 44 p. 30 x 22. Sólo en en y fb dice: Organo oficial del Círculo Católico de la Habana. ** El mensajero católico de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Escuelas Pías de Guanabacoa. ** San Antonio, dirigida por los padres franciscanos.

2.—OTRAS RELIGIONES, TEOSOFIA, MASONERIA, ESPIRITISMO

Libros sobre protestantismo. Diario de la novena convocación anual de la iglesia en el distrito misionero de Cuba, celebrada en la Habana 22-23 jn 1915. (de Tomás González, Matanzas, 56 p. 8°M). ** Por qué debemos unirnos a una iglesia bautista, por A. S. Rodríguez. El autor es pastor de la Iglesia bautista de Pinar del Río. ** Himnos de la iglesia (de T. González, Matanzas, 18 p. 12°).

La religión judía. Dice "El Día" (21 oc) que por primera vez se ha practicado la circuncisión en Cuba, por un rabino que vino expresamente de los E.U. a hacérsela a dos niños con todas las exigencias de la liturgia y de la higiene.

Libros sobre masonería. La masonería y sus símbolos, por Joaquín N. Aramburu, 2ª edición aumentada. (Siglo XX, 126 p. 8°M). ** Gran Logia de la Isla de Cuba. Mensaje del Gran Maestro. Informe del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (Siglo XX, 24 p. 4°). ** Sesión especial del 15 st 1915 celebrada en la Logia Oriente, Santiago de Cuba, para descubrir el retrato del inmaculado patriota ex-gran maestro Andrés Puente Badell, fusilado 15 st 1870. (20 p. 4°M).

Revistas masónicas. El palenque masónico. ** La Gran Logia. ** Luz de Occidente, órgano oficial del serenísimo oriente de Cuba. ** El masón moderno. ** Regla N° 6.

Espiritismo. La Sociedad espiritista de Cuba quedó constituída (26 st) con una fiesta en el cine Prado.

Libros espiritistas. Estatutos yreglamento de la Sociedad espiritista de Cuba (Habana 39, 48 p. 18 x 12). ** Nociones de espiritismo, por Salvador Molina (Moderna, 64 p. 18 x 12). ** Los secretos de Chappoten. Copia fiel de un manuscrito comprado a un paleógrafo, y puesto en práctica por el profesor de ocultismo, magnetismo e hipnotismo Sr. Henri Chappoten desde el año 1908 hasta el presente de 1915 (El Arte, 8°M). ** *Traslación a lo desconocido. Fenómeno ocurrido en la madrugada del* 22 nv 1914 (La Revista, Yaguajay, 8 p. 19 x 12). Versos firmados por M. M.P. que es Mariano Martín Prieto.

Revistas espiritistas. Redención, revista de estudios psicológicos ** Psiquis. Comenzó dc.

Libros teosóficos. A los pies del maestro, cuarta edición; y La educación como servicio. Ambos por J. Krishnamurti (Alcione), traducidos por E. J. B. (Artística Comedia, 46 y 66 p. 16 x 9).

1915—El Derecho Penal. La Delincuencia y la Inmoralidad

1.—EL DERECHO PENAL

El indulto condicional. Por decreto de 12 ab se creó el indulto condicional, que queda nulo si el indultado vuelve a delinquir. Esta innovación es muy comentada, y alguien sostiene que el Ejecutivo no tiene facultades para ella. En el mes se concedieron los primeros seis indultos condicionales.

La pena de muerte. Al conmutar 4 penas de muerte (24 ag) se dice que no hay razones de equidad que aconsejen estas conmutaciones, pero se conceden creyendo interpretar los sentimientos de la inmensa mayoría de los ciudadanos, contrarios a esa pena.

Tribunales de menores. Propuso su establecimiento el senador Regueiferos (27 en).

Opinión sobre el delito de rapto. En un informe sobre la criminalidad, el Dr. La Guardia dice que hay unos 1,200 delitos de rapto al año, y opina que este delito debe suprimirse, o castigar también a la mujer que se deja raptar.

Modificaciones al delito de falsedad. La Cámara aprobó (my) un proyecto de ley preparado por la Comisión de Justicia y Códigos presidida por Fernando Sánchez de Fuentes. Su objeto es detallar más claramente los casos de falsedad y disminuir sus penas.

Libros y artículos sobre derecho penal. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Volumen 33. Materia criminal. De 1º en a 30 jn 1907—Tomo 34. Materia criminal. De 1º jl a 31 dc 1907—Rambla Bouza, 784 y 490 p. 23 x 15). ** Proyecto de Código penal suizo, traducido por Enrique Lavedán. ** Proyecto de Código Penal, po rJ. A. González Lanuza. Conferencias. ** La filosofía penal de los espiritistas. Estudio de filosofía jurídica por Fernando Ortiz, 3ª edición (La Universal, 128 p. 4ºM y en La Reforma Social). ** El sentimiento de la seguridad, por Julio Villoldo. (En Cuba Contemporánea, st). Contra indultos y amnistías, pide que se ejecuten las penas de muerte. ** La amnistía a la luz de la ciencia jurídica y de la legislación cubana, por Mariano Aramburo. (El Score 32 p. 17 x 10).

2.—LA DELINCUENCIA

Estadísticas sobre criminalidad. Un informe del Secretario de Justicia (jn) es muy comentado por su tono pesimista en cuanto a la administración de la justicia penal. Dice que sólo en el 13% de los casos de delitos denunciados se produce una sentencia

condenatoria. En una memoria del Fiscal Julio de Cárdenas (st) se dice que en 1914 se cometieron en Cuba 133 homicidios por millón de habitantes siendo la cifra correspondiente en España 74 y en Alemania 3. Según estadística publicada por "La Lucha" (8 en) la criminalidad de los extranjeros es más del doble de la de los cubanos.

En otro informe del Secretario de Justicia (4 ag) se dice que en 1914 disminuyeron los delitos de sangre e incendio con relación a 1913, y aumentaron los robos y estafas. El Secretario atribuye la disminución al buen ejemplo del Gobierno de Menocal, en contraste con el de José Miguel. Pero más tarde (27 st) reconoció que los datos anteriores eran erróneos y que la criminalidad aumentó en 1914, aunque a un ritmo menor que antes.

En 1914 se cometieron 14,149 delitos. En 30 jn existen 1,557 penados en el Presidio y 2,910 en las 26 cárceles de la República. En el proyecto de presupuesto para 1915-16 se suprimen, por economía, las cárceles de San Antonio de los Baños, Jaruco, Colón, Alacranes, Morón, Holguín y Manzanillo.

Delitos de sangre. 6 en: En el bar del hotel Plaza, donde estaban bebiendo juntos, Francisco del Barrio, mató al americano Jerry Doyle. Dícese que éste lo abofeteó primero por una discusión sobre carreras de caballos. Del Barrio fué puesto en libertad bajo fianza (21 en).

15 fb: En Cienfuegos reyerta a tiros entre los capitanes del E.L. Rafael Casals y Joaquín Sarría, muerte éste. 7 mz: En Caimanera, unos marinos americanos provocan desórdenes y choques con los cubanos, varios heridos. El jefe de la Estación naval prohibió el pase de los marinos a territorio cubano. 13 my: Un inspector de Sanidad llegó a una fonda en San Lázaro y Aramburo y ordenó unos trabajos. Con ese motivo dos españoles que estaban almorzando se pusieron a hablar mal de la Sanidad y del Gobierno cubano. Un mulato los acusó ante un policía, el cual quiso detenerlos. Los españoles resistieron, y uno de ellos mató al policía, llamado Miranda, e hirió a otro que acudió a los disparos. El español también fué herido por el segundo policía. 23 nv: El americano Agustín F. Conway hiere gravemente a su esposa, también americana, que lo había abandonado para irse con el teniente del Ejército cubano, Bolívar Vila Blanco.

El bandolerismo. en: Se comenta que el bandolerismo ha resurgido con fuerza desde hace algún tiempo. No se sabe con certeza si el célebre Inocencio Solis salió de Cuba hace tiempo, como aseguran unos, o si es el autor de varios secuestros recientes. En Las Villas el bandido Cepero dió muerte a dos personas cerca de Placetas, y fué secuestrado en Trinidad Tomás Arrechea. En Oriente el Ejército está persiguiendo a los bandidos

Depestre, Valera y Prampin. Este último se presentó voluntariamente (7 en) e ingresó en la cárcel de Guantánamo. *3 fb:* En Ciego de Avila fué detenido "Capalarrata", acusado de los secuestros de Rabell y Arrechea. En la región de Trinidad el Tte. coronel Semidey persigue activamente a una partida. En un fuego (6 fb) murió Maximiliano Garay y el día 7 el jefe Marcial Cepero. A los pocos días se encontró ahorcado a Ramón León, cuñado de Garay. También fué capturado en Las Villas el bandolero Rodríguez Valdés. En Candelaria (25 fb) se presentó al coronel Cepeda el bandido Secundino Velez (a.) Cundingo.

"El Triunfo" protesta de que la Guardia rural asesine a los acusados de cómplices de los bandoleros, y Vázquez Bello dice en la Cámara (22 fb) que en Las Villas han sido muertos 20 personas, todas por balas de calibre 45 que sólo usa la Rural. "Diario de la Marina" felicita al coronel Hevia y dice que el bandolerismo está casi extinguido. 4 mz: se presentó a las autoridades, cerca de Cascajal, el bandolero José M. Martínez.

2 ab: en las calles de Trinidad fué muerto a tiros "por desconocidos" el pardo Pánfilo Ortega, considerado cómplice de Solís. En la región de Güines se persigue a "Patillita".
13 my: Muerto en Cabañas el bandolero Ramón Cruz Reyes.

13 my: capturado en la ciudad de Camagüey la bandolera Elena Martínez, vestida de hombre y a la que se acusa de numerosas fechorías en la zona del Central Senado. 6 jl: Capturado cerca de Agramonte el bandolero Abraham Fundora.
20 jl: capturado cerca de Consolación del Norte el bandolero Santiago Alfonso Rivera (a.) "el gallego". 10 oc: Muerto cerca de Guanajay el bandolero Margarito Medina (a.) "el capitancito". Cerca de Mantua se encontró el cadáver de Apolonio Alvarez, compañero de Cundingo. Dice "El Mundo" que gracias al plan de Hevia se ha extinguido el bandolerismo en las cuatro provincias occidentales.

La brujería y el ñañiguismo. Los diarios hablan con frecuencia de secuestros de niños y actos de brujería, que luego no se confirman.

9 mz: en la provincia de Camagüey, tres brujos mataron a una octogenaria para curar con su sangre a una bruja. Fueron condenados a muerte por la Audiencia el 9 my 1916.

Según relata "La Lucha" el 7 my murió "Cajita de muerto", prominente ñáñigo del barrio de Pueblo Nuevo (comprendido entre las calles de Belascoaín, San Rafael, Infanta y Carlos III) y su entierro se efectuó de acuerdo con el rito ñáñigo, en medio de cantos y bailes. Unos policías querían impedirlo, pero otros dijeron que había permiso del Alcalde, y terminó sin más incidentes.

Libros y artículos sobre crímenes y policía científica. Secretaría de Justicia. Memoria de estadística judicial 1909-13 (La Mercantil, 280 p. 32 x 27).

La redactó Porfirio Andreu. ** Memoria por el Fiscal del Tribunal Supremo (La Universal, 230 p. 25 x 17). ** Memoria leída en la Audiencia de Santa Clara por el fiscal Carlos Valdés Martí (Rambla Bouza, 18 p. 4°M). ** Informe del teniente fiscal, p.s. de la Audiencia de Santa Clara, Sr. José A. Palma, al señor fiscal, sobre el año 1914-1915 (La Camelia, Santa Clara, 8 p. 4°). ** Juicio oral seguido por la Audiencia provincial de Oriente contra la Srta. María Tomasevich y Soleliac, en causa 379 de 1911, celebrada en 1912 (Avisador Comercial, 190 p. 4°M). ** La policía judicial ante los delitos políticos, por el Dr. Andrés Segura Cabrera, 4ª edición (La Universal, 318 p. 8°M) ** Por Israel Castellanos: Los chinos en Cuba, su criminalidad y sus criminales (se tradujo al italiano: L'uomo giallo delincuente). Estudio antropológico de las asiladas en la escuela reformatorio de Aldecoa (En La Reforma Social). Estudio antropológico sobre los asilados en la escuela reformatorio de Guanajay (En la Reforma social). Los menores delincuentes (en Rev. Bimestre Cubana). El problema de los criminales tuberculosos (En Vida Nueva). Psicología de las multitudes cubanas. Génesis de mi orientación científica (En Gaceta Médica del Sur, Granada, jn). Un goniómetro palmar para el estudio de la flexión dorsal de la mano (En Rev. de Medicina y Cirugía Prácticas, Madrid, my). El tatuaje en el loco (En Gaceta Médica Catalana, Barcelona, 30 ab). El alacrán en los negros tatuados (Rambla Bouza, 8 p. 4°M).

Revistas de policía y crímenes. Policía cubana, semanal. Director: Fidel Aragón. ** La caricatura, reaparece en my. Director: Armando Rodríguez. ** Los sucesos. Comienza en ag. Director: Francisco Félix Ledón.

3.—RACISMO, JUEGO, PROSTITUCION

El racismo. En Camagüey, dos domingos consecutivos (21 y 28 nv) hubo tiroteos entre blancos y negros, porque éstos pretendieron pasear junto con los blancos, en el parque Agramonte. Fueron heridos 5 negros.

El juego. Por resolución de la Secretaría de Gobernación (jn) se declararon ilícitos los juegos de billar con apuestas.

Un vecino de Pogolotti acusó (24 nv) a un teniente del Ejército de haberlo maltratado y robado $100 cuando lo sorprendió tirando la bolita, lo que no se explica, pues cada vez que la tiraba le daba $3.

Proyecto de ley de Maza y Artola sobre la prostitución. Se discute en el Senado (7 ab), dictaminado favorablemente por Regueiferos. Se aprueban sin discusión varios artículos por los cuales se suprime toda reglamentación, y por tanto que ninguna autoridad podrá autorizarla, y se establecen penas para el que favorezca la prostitución de menores de 23 años, para el que introduzca mujeres del extranjero con destino a la prostitución y para el que a título de amante reciba regalos de una prostituta. Al discutirse un artículo penando la trasmisión de enfermedades venéreas, Fernández Guevara pide que se deje el proyecto sobre la mesa indefinidamente, lo que es aprobado por 10 votos contra

6 en contra de Alberdi, Dolz, Godínez, Maza Artola, Regueiferos y Sánchez Agramonte, que parece que son los únicos que en realidad simpatizan con el proyecto. Maza Artola exclamó: "Ha triunfado el proxenetismo", lo que ofendió a muchos senadores.

Pero la discusión se reanudó (3, 5 y 7 my). Uno de los artículos del proyecto dispone la derogación de la Orden 20 de 1901, que rebajó a 21 años la edad que se requiere en la mujer para que su rapto sea punible, y fijar esta edad en 23 años como anteriormente. A esto se opone Vidal Morales, quien lee una lista de las edades requeridas en diversos países, en ninguna es mayor de 21, y la menor es 14. La elevación es rechazada, 15 por 5.

Sánchez de Bustamante declaró que no está conforme con casi ninguno de los artículos del proyecto, pues teme que una excesiva represión provoque intranquilidad, y ataca especialmente una disposición por la cual, para facilitar la represión de los delitos contra la moral, se autoriza a las sociedades cívicas a acusar ante los tribunales sin prestar fianza para el caso de que la acusación resulte falsa, que es la regla general en la Ley de Enjuiciamiento. Siguiendo la opinión de Bustamante, se suprimió esta excepción en el proyecto.

Maza Artola se indignó por la oposición de Bustamante y le dijo que debía venir más a menudo al Senado, aunque abandonara su bufete, cuyas grandes ganancias ya no le hacían falta. Berenguer le recomendó a Maza Artola que no se incomodara cuando se le opongan, y dijo que hubiera tomado parte en la discusión, si no hubiera temido las iras de Maza Artola.

Los artículos relacionados con las enfermedades venéreas son retirados por Maza Artola, en vista de la oposición, diciendo que serán incluídos en otra ley. Se aprueban otros artículos sobre penas a los empresarios de espectáculos inmorales, y sobre que los diplomáticos y cónsules deberán remitir todos los informes que puedan recoger sobre estos asuntos. Pero a propuesta de Sánchez de Bustamante, y de Vidal Morales se modifica la redacción de Maza Artola, para hacerla menos imperativa, y éste se ve obligado también a retirar un artículo que autorizaba al Presidente para expulsar a los extranjeros dedicados a la trata de mujeres, "aun cuando no se hubiese probado su culpabilidad".

En esta forma, muy mutilado, se aprobó el proyecto, y éste pasó a la Cámara.

La prostitución y la moral pública. en: En los altos del Politeama existe un cabaret que, según "La Noche" es un antro de vicio y corrupción.

17-18 jl: Raid de la policía contra las exhibiciones de postales pornográficas que se hacían en varios lugares. 24 jl: la anarquista puertorriqueña Luisa Capetillo es detenida por andar con traje de hombre, fué absuelta en el correccional.

5 ag: Un estudiante de 20 años hiere a una mujer en Blanco y Animas, porque rompió sus relaciones con él. Dice "La Lucha" que la mujer era casada y abandonó a su marido para irse con el estudiante, el cual la hizo ejercer la prostitución.

ag: Los diarios hablan con frecuencia de las inmoralidades cometidas en la Playa de Marianao y los repartos por personas que van en automóvil de la Habana, y diariamente hay numerosas condenas por ofensas a la moral. 7 st: Dos detenidos a causa de un escándalo en Colón 40, casa de prostitución de Soledad Mendizábal. 7-9 st: Las autoridades sanitarias clausuran 193 casas de prostitución en las calles Sol, Luz, Desamparados, Picota, Fundición y S. Isidro. El propulsor de esta campaña, Dr. López del Valle, declara que los propietarios, al alquilar las casas, están obligados a cerciorarse de que se trata de una familia honrada.

7 oc: Nuevas denuncias de que el cabaret de los altos del Politeama es un centro de vicio, y que en Monserrate 97 se exhiben vistas pornográficas. 28 oc: Dice "El Día" que la policía está haciendo esfuerzos por acabar con la zona de tolerancia cuyo aspecto es el mismo de antes. dc: Campaña contra los fumadores de opio, dirigida por el Dr. Benjamín Primelles, Jefe del Departamento de Inspección Domiciliaria de la Secretaría de Sanidad.

Libros y artículos sobre prostitución. La prostitución y la trata de blancas. Ponencia del senador Erasmo Regueiferos y Boudet y breves explicaciones sobre la importante proposición de ley de Maza y Artola. (Rambla Bouza, 28 p. 8°M). ** Contribución al estudio de las prostitutas, por Israel Castellanos. (En Vida Nueva, fb).

Revista sicalíptica. Verde y con punta. Propietario: Alfredo Santiago.

1915.—Medicina y Sanidad

I.—LOS HECHOS

La peste bubónica. Produjo tres muertes del 8 a 16 fb. Se persigue activamente a las ratas, que se cree propagan la epidemia. Según un sistema ideado por el Dr. Juan Guiteras, 60 ratas fueron marcadas y puestas en libertad (jn) para conocer sus movimientos subterráneos. El último caso fué el 4 jl.

Meningitis cerebro espinal. Se presentaron varios casos en dc.

Sobre el parto sin dolor. En la Academia de Ciencias se celebró una sesión (29 ab) dedicada a la nueva medicina Tocanalgina para el parto sin dolor. Hablaron Ernesto Aragón, Arístides Agramonte y Eusebio Hernández.

Sobre el agente patógeno de la tracoma. En la Academia de Ciencias (27 my) el Dr. Rodolfo Guiral da cuenta de haber descubierto, en unión del Dr. Emilio Soler y Montes, el agente patógeno de la tracoma. Pero el Dr. Martínez Domínguez negó esa pretensión, en un informe que fué aprobado por la Sociedad de Estudios Clínicos (st).

Cirugía dental. Menocal vetó (fb) un proyecto de ley reorganizando la Escuela de Cirugía Dental.

Farmacia. José Agustín Simpson fué electo (26 fb) miembro de la Sección de Farmacia de la Academia de Ciencias. En la misma sección ingresó (10 dc) José Guillermo Díaz. Pronunció el elogio de su antecesor Emilio Pardiñas y Pereira, muerto 13 jl 1913.

Hospitales y enfermeros. Por ley de 3 ab se concedió un crédito de $400,000 para construir un hospital de maternidad en cada capital de provincia.

En los principales hospitales del Estado hay escuelas anexas de enfermeras. Se publicó (1º nv) un reglamento para las escuelas libres de enfermeras.

Sanidad, noticias varias. 10 en: Fotografía en "Heraldo de Cuba" de un automóvil funerario, el primero que circula en Cuba, que ha comprado el Municipio para los entierros de pobres, sustituyendo a la antigua "lechuza". 14 en: Nombrado José Manuel Cadenas y Aguilera ingeniero jefe del servicio sanitario de la Habana, con sueldo de $166 mensuales. 10 ag: Nombrado Federico Pérez Carbó administrador del acueducto de Santiago de Cuba. st: Por primera vez se entierra en el Cementerio una monja de Santa Catalina. Antes las enterraban en el Convento, pero Sanidad lo prohibió. 24 dc: Nombrado Diego Tamayo Presidente de la Comisión de enfermedades infecciosas. Sucede a Arístides Agramonte, que renunció. 29 dc: Reglamento para el abasto de leche en la ciudad de la Habana.

La Academia de Ciencias. Por decreto de 11 mz se le concedió un donativo de $3,000 para terminar su instalación.

Las Sociedades mutualistas. Grandes pugnas y rivalidades habían surgido en la directiva del Centro Gallego por la cuestión de la compra de muebles para el nuevo palacio social. En una Junta General (5 fb) se produjo una riña tumultuaria en que tuvo que intervenir la policía. En otra reunión (15 fb) Emilio Naya increpó gravemente al presidente del Centro, Eugenio Mañach y Couceiro, lo que le produjo a éste un ataque al corazón y la muerte. Comentó "La Noche" "la casi penuria en que deja a su familia es la mejor vindicación de Mañach".

En el Centro Asturiano fueron electos (5 dc) Presidente: Vicente Fernández Riaño; 1er. vice, Maximino Fernández González.

Muertes de médicos. 20 ag: Carlos J. Finlay y Barrés, descubridor de cómo se trasmite la fiebre amarilla.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Bibliografía y nomenclatura. Bibliografía de los Anales de la Academia de Ciencias Médicas de la Habana, por el Dr. Jorge LeRoy y Cassa. (Lloredo y Cía., 50 p. 24 x 16). ** Nomenclatura de las enfermedades (Estadística de morbilidad. Estadística de las causas de muerte) acordada por la Comisión internacional encargada de la nomenclatura nosológica internacional. Traducida y anotada por el Dr. Jorge LeRoy (Moderna Poesía, 92 p. 17 x 12).

Anatomía y Biología. Localizaciones cerebrales, por Rogelio Stíncer (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Sobre una nueva variedad de la foseta occipital, por Israel Castellanos (Rambla Bouza, 10 p. 4°M). ** Sobre diversas formas de la sutura nasofrontal, por Israel Castellanos (Rambla Bouza, 6 p. 4°M). ** Anomalías del nervio cubital, por A. Fleitas y A. Lecuona (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Lesiones anatómicas del corazón de origen palúdico. Estrechez mitral funcional. A propósito de los ícteros infecciosos, por Filomeno Rodríguez (El Radium, Matanzas, 28 p. 23 x 15). Tres trabajos, con introducción por Federico Grande Rossi. ** Recientes adquisiciones biológicas, Carrel y el Instituto Rockfeller, por Mario G. Lebredo. Conferencias en la Universidad, my. (En Anales de la Soc. Cubana de Historia Natural).

Homicultura, herencia, antropología. La homicultura, breves consideraciones sobre la ciencia de los maestros Pinard y Hernández. Conferencia leída en la Clínica de Partos por Octavio A. Mañalich, estudiante de medicina (Cuba Pedagógica, 16 p. 4°). ** La herencia patológica, por Octavio A. Mañalich (Siglo XX, 70 p. 25 x 17 y en Rev. de Medicina y Cirugía). ** Antropología y patología comparada de los negros esclavos, por Henri Dumont (En Rev. Bimestre Cubana).

Obstetricia. El parto consciente sin dolor, por el Dr. Eusebio Hernández, catedrático de Obstetricia de la Universidad de la Habana (J. A. Casanova, 14 p. 24 x 15). ** El parto, el aborto y algunas operaciones del cuello y del cuerpo del útero, conscientes, sin dolor, gracias a la Tocanalgina Laurent, por el Dr. Eusebio Hernández (Suárez, Carasa y Cía., 28 p. 23 x 15). ** Tocanalgina, el parto sin dolor. Comunicación del profesor M. Ribemont Dessaigne en la sesión del 21 jn 1914 en la Academia de Medicina de París. Trabajo del Dr. Tomás Hernández (J. Borron, Sagua la Grande, 32 p. 8°M). ** La distocia por feto voluminoso, por Julio F. Arteaga y Quesada (Lloredo y Cía., 12 p. 4°). ** El aborto criminal en Cuba, por Domingo F. Ramos (En La Reforma Social, mz).

Enfermedades e higiene de los niños. Consejos familiares sobre la higiene de la primera infancia, con un apéndice acerca de las enfermedades de los niños, por Francisco Vidal Solares. 10ª edición. (Barcelona, 200 p. 8°M). Trelles lo cita porque el autor nació en Cuba, pero toda su actividad se ha desarrollado en Barcelona. ** La mortalidad infantil en Cuba, sus causas, distribución geográfica y medidas profilácticas, por Domingo F. Ramos. (En Sanidad y Beneficencia). ** La mortinatalidad y la mortalidad infantil

en la República de Cuba, por Rafael J. Fosalba. Estudio bio-social laureado por la Academia de Ciencias. (Moderna Poesía, 250 p. 4°M). 2ª edición (Lloredo y Cía., 250 p. mapas y gráficos 4°M). ** Jefatura local de Sanidad de Santa Clara. Memoria de los trabajos realizados en el Consultorio Infantil del Dr. Eudaldo Gómez, Jefe local de Sanidad. (La Central, Villaclara, 16 p. 4°M). ** Protecting the health of cuban babies (En Survey, 18 st).

Sistema nervioso y Psiquiatría. Una lección objetiva sobre el sistema nervioso, por el Dr. Arístides Mestre y Hevia. Conferencia en la Universidad, 17 ab. ** Psiquiatría, por el Dr. Armando de Córdova. (En Jurisprudencia al Día). ** La confusión mental, por el Dr. Ph. Chaslin, médico del hospicio de la Salpetriere, de París. Traducción de Gabriel Camps (Rambla Bouza, 218 p. 23 x 15).

Oftalmología. Viaje a New York, algo somero y muy circunscripto de su de su vida científica, por el Dr. Juan Santos Fernández (Lloredo y Cía., 2 vols., 22 y 42 p. 25 x 17).

Urología. Revista de Urología, por A. G. Casariego. (En Rev. de Medicina y Cirugía).

Peste bubónica. Bubonic plague in Cuba, by Juan Guiteras (30 p. 4°M). ** Inmunización antipestosa, por A. Recio (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Plan de campaña sanitaria contra la peste bubónica, por Arístides Agramonte (35 p. 4°M). ** Plan de campaña contra la peste bubónica, por José A. López del Valle y E. Barnet. Trabajo premiado por el 3er. Congreso Médico Nacional. (La Moderna Poesía, 60 p. 28 x 17).

Enfermedades tropicales. Efectos de los climas tropicales sobre el hombre, por el Dr. Francisco Leza (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Enfermedades trasmitidas por insectos en Pan-américa, por Juan Guiteras. Trabajo presentado al 2° Congreso científico panamericano celebrado en Washington, de 1915 (Moderna Poesía, 46 p. 26 x 17). ** Yellow fever, the inside history of a great medical discovery, by Arístides Agramonte. Reimpreso de The Scientific monthly (Times of Cuba, 23 p. 20 x 13). ** situación actual de la fiebre amarilla. Trabajo presentado al 2° Congreso científico panamericano celebrado en Washington, por Arístides Agramonte (Moderna Poesía, 10 p. 4°M). ** Expedición de la Escuela de medicina tropical a Mérida, por el Dr. Harold Seidelin. Traducción del Dr. Eduardo Urzaiz. (100 p.).

Enfermedades varias. Un caso de ainhum, por Sergio García Marruz (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Three cases of billharziosis in Cuba, by J. B. Strong. ** El incremento del cáncer en Cuba, por el Dr. Jorge LeRoy (En La Reforma Social, fb). ** La ciguatera, por Francisco Etchegoyen (En Asclepios, oc). ** Hallazgo en Cuba de la Filaria Bancrofti, por Julio Ortiz Cano. (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Estudio de las filarias adultas vivas, por Leonel Plasencia. (En Rev. de Medicina y Cirugía).

Cirugía. La cirugía de garganta, nariz y oído en el último Congreso de Londres, por Domingo Hernández Segui. (En Anales de la Acd. de Ciencias). ** Las apendisectomías profilácticas, por R. Stíncer. (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Nueva incisión para las operaciones sobre las vías biliares. Resultados obtenidos en el tratamiento de los abcesos del hígado por la operación y las inyecciones de emetina, por el Dr. José A. Presno. (Siglo XX, 20 p. 4°). ** La radiografía como auxiliar poderoso de la cirugía ortopédica, por el Dr. Alberto Inclán y Costa (J. A. Casanova, 22 p. 4°).

Sueros yvacunas. Laboratorio. Fundamentos de la opoterapia. Sueros estimulantes renal y hematopoyético, por M. Martínez Domínguez (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Vacunoterapia antigonococcica, por A. Martínez Domínguez (En Rev. de Medicina y Ciruga). ** La autoserapia en dermatología, por Vicente Pardo Castelló (En Rev. de Medicina y Cirugía). ** Estudio teórico práctico de la seroreacción de Wassermann, por los doctores Solano Ramos, ayudante de la cátedra de Microscopia y Química clínica, y Angel Vieta, médico interno del Hospital Mercedes. (Avisador Comercial, 144 p. 8°M). ** La vacunación antirrábica en la Habana, por el Dr. Juan Santos Fernández (En Crónica Médico Quirúrgica). ** Administración intravenosa del suero antidiftérico, por el Dr. José I. Cartaya. ** Juicio crítico de los reactivos para investigar la glucosa en las orinas, por Emilio Delgado.

Aguas minerales. Informe de la temporada de Madruga de 1915, por J. M. Pardiñas.

Revistas de medicina. Revista de Medicina y Cirugía de la Habana. Director: José A. Presno. ** Revista Médica Cubana, director: Alberto Sánchez de Bustamante. ** Crónica Médico Quirúrgica de la Habana. Director: Juan Santos Fernández, redactor-jefe Francisco María Fernández, Secretario: A. García Casariego. Mensual, 20 p. más otras de anuncios, 25 x 17. ** Vida Nueva. Director: Diego Tamayo, Secretario: Juan B. Valdés. Mensual(44 p. 26 x 16. ** Archivos de Medicina Interna, Director: Oscar Jaime. ** La Prensa médica. Editada por la Droguería Sarrá. ** Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana. ** Boletín médico-municipal de la Habana, Director: José A. Clark. ** Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.

Medicina naturista. Naturismo práctico en el hogar, por Antonio Valeta. ** Asociación naturista de Cuba. Bases reglamentarias (Cerdeira, 42 p. 8°). ** Pro Vida, revista, comenzó este año.

Sobre médicos. Memoria Anual del Colegio Médico de la Habana, 1914-15 (14 p. y estados, 4°). ** Un matancero ilustre, D. Madán, por Tomás Coronado. (En Asclepios). ** Elogio del Dr. Gonzalo Jorrín y Bramosio, leído en la Academia de Ciencias, 22 en, por el Lcdo. Luis M. Cowley (Lloredo y Cía., 24 p. 24 x 16 y en los Anales de la Academia, tomo 51). Jorrín vivió 1818-1896. ** Elogio del Dr. Ignacio Plasencia y Lizaso, leído en la Sociedad de Estudios Clínicos, por el Dr. Jorge LeRoy (Rambla Bouza, 38 p. 25 x 17). ** Elogio del Dr. Gustavo López y García, por el Dr. Jorge LeRoy y Cassá (Lloredo y Cía., 50 p. 25 x 17 y en Anales de la Academia de Ciencias). ** La muerte del maestro, por J. A. López del Valle. Sobre Finlay.

Sobre enfermeros. Reglamento de las escuelas libres de enfermeros, publicado en G. O., 3 nv (Rambla Bouza, 34 p. 23 x 15).

Farmacia. Incompatibilidades en farmacia, por Ernesto E. Trelles (De La Discusión 12 p. 23 x 14).

Revista de farmacéuticos. La Farmacia cubana, Director: Alfredo Figueroa Martí. Intereses de clase, no científica.

Ciencia dental. Brief history of dentristy in Cuba, by A. Weber. ** Record de un caso de piorreas alveolares. Trabajo leído en el Congreso Dental Panamá Pacífico en San Francisco de California, por Marcelino Weiss (Reimpreso de Revista Dental, 14 p. 4°).

Revistas dentales. Revista dental. Director: Leandro García Cañizares.

Sobre Sociedades mutualistas. Centro Gallego de la Habana, sociedad de instrucción, recreo, sanidad y protección al trabajo. Memoria del año 1914, que la Directiva presenta a los socios, 7 fb 1915. (La Mercantil, 398 p. 26 x 16). ** Boletín de la Asamblea de apoderados del Centro Gallego de la Habana (4 números con un total de 200 p. 30 x 18). Transcripción taquigráfica de las sesiones. ** Historia de una subasta y subasta de varias historias. Recopilación de datos referentes a las subastas de muebles del Centro Gallego, por Juan Beltrán y Máximo Poisa (Avisador Comercial, 128 p. 24 x 15). ** Memoria del Centro Asturiano en 1915 (P. Fernández y Cía., 240 p. 23 x 15). ** Estatutos de la Colonia española de Cuba, sociedad de beneficencia (La Mercantil, 42 p. 4°M). ** Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. Relación de los principales acuerdos de la directiva y secciones, y estados demostrativos del primer semestre de 1915, precedido de un estudio de la labor realizada, hecho por Isidro Bonavia, secretario de la Asociación (La Moderna Poesía, 122 p. 23 x 15). ** Casino Español de Matanzas. Centro de la Colonia. Memoria leída 10 en 1915 (La Pluma de Oro, Matanzas, 28 p. más láminas, 25 x 15).

Higiene y sanidad. Elementos de higiene práctica y nociones de algunas ciencias naturales, por el Dr. Manuel Delfín. 6ª edición. (La Propagandista, 132 p. 4°). ** Desenvolvimiento sanitario y de beneficencia en Cuba, 1900-14, por J. A. López del Valle (En La Reforma Social, en). ** Estudio sobre la influencia social de los progresos bacteriológicos en Cuba, por Manuel Ruiz Casabó. (De Lloredo y Cía., 20 p. 26 x 17, y en Anales de la Academia de Ciencias). ** *A propósito de los manantiales de* Vento, por Antonio P. Giraud. ** La purificación de las aguas y su aplicación a las de vento, por J. A. Cosculluela. (P. Fernández, 24 p. 4°M, y en Rev. de la Soc. Cubana de Ingenieros, 1914). ** Plan de abastecimiento de leche desde el punto de vista sanitario, para una población de más de 20,000 habitantes, trabajo presentado al 3er. Congreso Médico Nacional, por el Dr. Gabriel M. Landa (La Moderna Poesía, 66 p. 26 x 18, y en Sanidad y Beneficencia, fb). ** Plan de abastecimiento de leche desde el punto de vista sanitario, para una población de más de 20,000 habitantes, por Nicolás Gómez de Rosas (La Moderna Poesía, 36 p. 27 x 17).

Revista de sanidad. Sanidad y Beneficencia, boletín oficial de la Secretaría. Jefe de redacción: Enrique B. Barnet. Mensual, en el año 1256 p. 27 x 18.

1915.—Ciencias Naturales y Exactas

Geografía, noticias varias. En el local de la Academia Nacional de Artes y Letras celebró su primera sesión (19 en) la Sociedad Geográfica de Cuba. Presidente Dr. Ignacio Remírez, Secretario Emilio Heredia. Murió en Matanzas (11 nv) el asiático Justo Parga, de 85 años, descubridor de las cuevas de Bellamar.

Astronomía. El Sol según las teorías modernas, conferencia en la Universidad (13 mz) por Victorino Trelles y Esturla. ** Las leyes de la repulsión universal y la evolución de los mundos, por Vicente Iriondo de la Vara (P. Fernández y Cía. 210 p. 23 x 15). ** Colegio de Belén. Apuntes de geografía astronómica y física, por José Beloqui, S. J., (Avisador Comercial, 114 p. 23 x 15).

Meteorología. Observatorio meteorológico, magnético y sísmico del Colegio de Belén, de la Compañía de Jesús de la Habana. Año 1914 (Avisador Comercial, jn 1915, 8 p. más tablas de observaciones, 34 x 25). Prólogo por el P. L. Gangoiti. ** Anales del Observatorio del Colegio Nuestra Señora de Monserrat. Cienfuegos, Nº 4, Observaciones meteorológicas de 1914. (Avisador Comercial, 8 p. más tablas, 32 x 24). Prólogo por el P. Simón Sarasola, jesuita. ** Investigaciones sobre la predicción de las variaciones barométricas, por el P. Simón Sarasola. Trabajo presentado al 2º Congreso Científico Pan-Americano. ** Anomalías atmosféricas. Algunos antecedentes sobre la contraposición de las estaciones meteorológicas, por Mariano Valencia. (Escobar 42, 8 p. 4ºM). ** Génesis y Marcha de los huracanes antillanos, por José Carlos Millás. ** The pioneer forecasters of huricanes, by the reverend W. M. Drumm, Georgetown University. (Published by the observatory of Belen, Havana, 30 p. 8ºM). Se refiere a los Padres Viñes y Gangoiti. ** La lluvia en la Habana, por Francisco Gastón (En Rev. de la Soc. Cubana de Ingenieros, my). ** Determinación aproximada del nivel medio del mar y del plano de media marea baja, por Francisco Gastón (En Rev. de la Soc. Cubana de Ingenieros).

Geología y mineralogía. Bosquejo histórico acerca de los estudios mineralógicos y geológicos relativos a la Isla de Cuba, por Domingo F. Ramos y Delgado (En Memorias de la Soc. Cubana de Historia Natural Felipe Poey). ** Rocas en la provincia de Santa Clara, por Juan P. Ros (En Rev. de la Soc. Cubana de Ingenieros). ** El carbón, conferencia en la Universidad, 24 ab por Gerardo Fernández Abreu.

Terremotos. El terremoto de Gibara, por Antonio Pastor Giraud.

Botánica. La clasificación moderna de las plantas, conferencia en la Universidad, 27 fb, por Manuel Gómez de la Maza y Jiménez. ** La planta de las moscas, conferencia en la Universidad, 18 dc, por Carlos de la Torre y Huerta. ** Tropical North-American species of panicum, by A. S. Helchcock and Agnes Chase. (Washington, 108 p. y láminas). Son plantas gramíneas. ** West Indian mosses, by Elisabeth Britton (New York). ** Catálogo general ilustrado de plantas y flores del jardín "La Diamela" de Pedro Lloberá (Moderna, 72 p. 26 x 17).

Zoología. Recientes estudios de naturalistas extranjeros sobre la fauna de Cuba, por Carlos de la Torre y Huerta. ** Las ciencias zoológicas en nuestra Universidad, Discurso en la apertura del año Académico 1915-16, por el Dr. Arístides Mestre (Siglo XX, 88p. 24 x 16). ** Protoparce rústica cubana, por William C. Word. (En Entomological news). ** Laembothrium setigerum cubensis, by V. L. Kellog y G. F. Ferris. (En Annals of the Durban Museum, Australia, 15 my). ** The mosquitoes of North and Central America, y the West Indies, by Leland O. Howard, H. G. Dyar and F. Knabb. (Baltimore, 3 vols., el último es de 1915). ** Sobre el Scolodium porosus, por Felipe Mencía y García. Tesis de doctorado. ** New cuban landshells by Charles F. Ramsdem. (En The nautilus). ** Megalocnus and other cuban ground sloths, by Carlos de la Torre and W. P. Mathew (abstract). (En Bull of the Geological Society of America, mz. ** Report of the Starfishes of the West Indies, Florida and Brasil, by A. E. Verrill. (En Bull of the Laboratory of Natural History of the University of Iowa, mz). ** *Speolito floridana dominicensis*, por Charles T. Ramsdem. (En La Independencia, Santiago de Cuba, 12 my). ** Un chimpancé cubano, por el Dr. Luis Montané. (Siglo XX, 18 p. 26 x 16. ** El 8 jn fué capturado en Jaimanitas un carey que medía metro y medio de largo y uno de ancho.

Naturalistas. Poey en su aspecto lingüístico y literario, por Juan M. Dihigo (En Mem. de la Soc. Cubana de Historia Natural). ** Juan Gundlach, by Ch. Ramsdem (En Entomological News, jn).

Revista de historia natural. Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey. En el año 6 números con un total de 288 p. 24 x 15.

Matemáticas. Aritmética elemental razonada, por Pedro Fernández y Fernández, 2ª edición (8ºM). ** Novísimo compendio de Aritmética para uso de las escuelas, por el Dr. Manuel Pruna Santa Cruz. 13ª edición, corregida por A. M. Aguayo. Libro tercero. Potencias, raíces y reglas proporcionales (La Moderna Poesía, 56 p. 17 x 12). ** Ejercicios prácticos de aritmética. 3º y 4º cuadernos (Avisador Comercial, 54 p. 17 x 14). ** Tratado de geometría elemental, geometría plana y geometría del espacio, por E. Rouche y Ch. Comberousse. Traducido por A. Portuondo y J. Portuondo. Sexta edición (Sucesores de Hernando, Madrid, 478 p. más 12 láminas 24 x 15). ** Notas al tratado de Geometría de Rouche y Comberousse, por Antonio Portuondo y Barceló. Sexta edición. (Sucesores de Hernando, Madrid, 152 p. 24 x 15). ** Una nueva propiedad involutiva de polígonos afectos a una cónica. Proposiciones originales de Geometría, remitidas al Congreso Científico Panamericano de Washington, por José Isaac del Corral. ** Las matemáticas en el antiguo Egipto. Conferencia en la Universidad, 23 en, por Pablo Miquel.

1915.—Diplomáticos, Cónsules y algunos Asuntos Internacionales

El servicio diplomático y consular. Permanece igual que el año anterior. Hay 16 enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, con un sueldo de $416 mensuales más gastos de representación variable desde $833 el de Washington a $333 los menos importantes. En otros 14 países el Cónsul actúa como encargado de Negocios, de manera que hay representación diplomática en todas las repúblicas americanas menos Honduras, Nicaragua y El Salvador, en todos los países de la Europa occidental más Noruega, y en China.

Hay 15 cónsules generales, sueldo $250 más gastos de representación variables, ($150 los más importantes, 19 cónsules de primera clase, 44 cónsules de segunda y 72 cónsules honorarios. Los cónsules de carrera están repartidos en los mismos países que los diplomáticos, y además en Jamaica, Puerto Rico, Canadá, India y Australia.

Menocal vetó (25 nv) un proyecto de ley reorganizando el servicio, porque aumenta los gastos y también porque establece reglas que limitan su derecho a nombrar libremente a los funcionarios.

Diplomáticos y cónsules cubanos. En los E.U. el ministro Céspedes contrajo matrimonio (25 fb) con Laura Bertini, en New York. Manuel de la Vega Calderón cesó como Secretario de la Legación y lo sustituyó (ab) Joaquín Torralbas y de la Cruz. Fué nombrado (12 mz) canciller del consulado en New York

Carmelo Urquiaga Padilla. El cónsul en Key West, Antonio Díaz Carrasco, murió en la Habana (5 mz) y fué nombrado para sustituirlo (13 mz) José Manuel Cuervo.

En Puerto Rico, murió el cónsul en Ponce, Luis Le Riverand, y fué enterrado en la Habana (7 mz).

En Méjico, cesó como cónsul en Veracruz Nelson Polhamus y lo sustituyó (en) Carlos A. Vasseur. Renunció (st) el cónsul en Mérida, Crescencio Varona.

En Venezuela, presentó credenciales el ministro Carlos Armenteros.

En Perú fué nombrado ministro (13 mz) Nicolás de Cárdenas y Chapolin, quien presentó credenciales el 18 my.

En Bolivia, fué nombrado cónsul y encargado de negocios Nelson Polhamus, quien partió hacia La Paz el 29 ab.

En Brasil, presentó credenciales (31 jl) el ministro Ignacio Morales Calvo.

En Argentina presentó credenciales (6 jl) el ministro Benjamín Giberga. En st dijeron algunos diarios que se había decidido separarlo de la carrera, porque el Gobierno argentino lo había declarado persona no grata por escándalos dados en Buenos Aires.

En Canadá, renunció (st) como vice-cónsul en Halifax, Francisco Tabernilla y Dolz.

En Inglaterra, el cónsul en Liverpool, Julián Ayala, viajaba en el Lusitania cuando lo torpedearon (7 my) y se salvó.

En Francia, Emilio Bobadilla fué nombrado cónsul en Biarritz, pero el Senado rechazó (nv) el nombramiento, se supone que porque no es veterano.

En Alemania, murió de apoplejía (9 en) el ministro Gonzalo de Quesada y Aróstegui. Para sustituirlo fué nombrado (20 fb) Arístides Agüero.

En Noruega, Manuel de la Vega Calderón sustituyó (20 fb) a Agüero como Ministro, presentó credenciales el 1º st.

Revista sobre el servicio diplomático y consular. Boletín oficial de la Secretaría de Estado.

Diplomáticos y cónsules extranjeros. De los E.U., un nuevo cónsul en Santiago de Cuba, Merrill Griffith, llegó el 10 jn.

De Méjico, fué reconocido (10 nv) Carranza como Presidente de facto, y el cónsul Antonio Hernández Ferrer como su representante.

De la República Dominicana, presentó credenciales (29 en) como encargado de negocios Eliseo Grullón, quien falleció el 22 nv.

De Chile, presentó credenciales (29 nv) el ministro Alberto Yoacham, sucede a Eduardo Suárez Mujica.

De España , llegó (2 my) un nuevo cónsul, Joaquín Marques y Hernández.

De Italia, presentó credenciales el ministro Stéfano Carrara (30 nv). Hasta entonces la Legación había estado a cargo interinamente de Ettore Avignone.

De Austria Hungría, Maximiliano Paetzold sucedió (mz) como cónsul a René F. Berndes, que renunció.

Sobre la unión antillana. Las relaciones chino-cubanas y el tratado en estudio, por Guillermo de Blanck y Menocal, encargado de Negocios y Cónsul general de Cuba en China (—Shanghai, 30 p. 23 x 15).

Sobre relaciones internacionales. El presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, José de Diego, llegó (3 jl) con un grupo de puertorriqueños, en viaje de propaganda en pro de la independencia de su patria y la Unión antillana. Fué muy agasajado en los círculos intelectuales y dió una conferencia (31 jl) en los salones de la Academia de Ciencias. Embarcó de regreso a Puerto Rico el 15 ag. "El Comercio" (16 ag) reproduce un artículo de un diario de Puerto Rico que dice que Diego fué muy partidario de los E.U. y amigo del Gobernador, pero perdió el favor de éste, y entonces se dedicó a predicar la independencia y la unión antillana.

Libros y artículos sobre la unión antillana. Unión Antillana, Bases constituyentes según fueron propuestas por el señor José de Diego (La Prueba, 12 p. 19 x 13). Son las bases para una asociación de los partidarios de la idea. ** Confederación Antillana, por Federico García Godoy (En Cuba Contemporánea).

Cubanos en instituciones internacionales. Juez del Tribunal de Arbitraje de La Haya, para sutituir a Gonzalo de Quesada, fué nombrado (jn) Juan de Dios García Kohly.

Sobre los cubanos de la Florida. Florida, Key West, semanario en español, comenzó este año. ** Círculo Cubano de Tampa. Memoria 1914-15 (De Joaquín Mascuñana, Tampa, 40 p. 25 x 17 y dos estados).

Ofensas a los cubanos en los E.U. En jn se exhibió en los E.U. la película "My best girl", en la cual un soldado americano sueña que disuelve él sólo a un ejército de negros en guerra con los E.U. Ese ejército aparece en la película enarbolando la bandera cubana. Esto despertó gran indignación entre los cubanos de Tampa. El ministro Céspedes se dirigió al State Department y éste a la compañía productora, que prometió eliminar la escena.

En el balneario del Dr. Goldstein, en Tampa (ag) se puso un letrero diciendo: "No se admiten cubanos". Protesta del cónsul Martínez Ibor, el doctor le contestó que había puesto el

letrero porque muchos clientes le habían dicho que no volverían si seguían viniendo cubanos. El cónsul se fué a Washington a tratar el asunto, el ministro Céspedes protestó ante el State Department, donde le dijeron que nada podían hacer pues eso era de competencia de las autoridades locales.

Los cubanos y la guerra europea. Ferrara partió de New York (28 jl) para Italia, luego fué a Francia (oc) y a Inglaterra (nv). En "Le Matin", París (18 nv) apareció un artículo suyo favorable a los aliados.

Un cubano, Francisco F. y Lemoine está peleando en Francia desde en. Domingo Rosillo prestó servicios como aviador en el Ejército francés, como voluntario, regresó a Cuba en nv. El cubano Santiago Campuzano se alistó por la duración de la guerra como aviador en el Ejército francés.

Se publico ("El Mundo", 15 oc) que el Gobierno francés ha accedido a que el capitán Demetrio Castillo Pokorny vaya a presenciar las operaciones militares como attaché.

Libros y artículos sobre la guerra europea. La Guerra europea, causas y pretextos, por Orestes Ferrara, profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana (New York y Londres. D. Appleton y Cía., 170 p. 17 x 12). Edición en inglés, Causes and pretexts of the World War, New York. ** Algunas verdades sobre la Guerra europea, por Adolfo Dollero. (Rambla Bouza, 26 p. 24 x 15, y en La Reforma Social). ** Consideraciones sobre la Guerra europea, por Adolfo Dollero (4º). ** El desenlace de la ofensiva alemana sobre París, por Oscar García Montes (En Cuba Contemporánea). ** Paz, edición española, por Luis Gómez Pestana (Moderna, 148 p. 17 x 13). Pacifista, es la primera obra del autor. ** Italia en la guerra, por J. A. González Lanuza (En La Reforma Social, jn). ** Artículos por Orestes Ferrara, en La Reforma Social: Las Declaraciones de Guerra (fb); Neutralidad italiana (mz); Agitación por la Guerra en Italia (my). ** Bismark, Nietzche o Treitschke, por Rodríguez (30 p. 4º). ** Alemania en el conflicto europeo, por José Ulmo (Siglo XX, 36 p. 25 x 16). Aliadófilo, obra valiosa a pesar de su pequeñez.

Revista de propaganda aliada. La voz de la Justicia. Director: Isidoro Corzo.

Los refugiados yucatecos. Llegaron en gran número a consecuencia de la ocupación de Yucatán por las fuerzas de Carranza. Los primeros llegaron (6 mz) en una goleta de Progreso. El crucero "Cuba", enviado por el Gobierno, trajo (20 mz) 443 cubanos y mejicanos y el 29 mz llegó el "Chalmette" con otro gran contingente. Los refugiados pertenecen a las familias más ricas de Yucatán. "Cuba" dice que entre todos representan $200 millones. El cónsul cubano en Mérida, Crescencio Varona, fué acusado de recibir dinero por facilitar el embarque de los ricos yucatecos en el "Cuba", y renunció el consulado.

A principios de ab llegó en un balandro el jefe del derrotado Gobierno conservador de Yucatán, Ortiz Argumedo. Traía $2 millones 750,000 en efectivo.

Libros y artículos sobre Méjico. Mi gestión diplomática en Méjico, por Manuel Márquez Sterling (En La Reforma Social, my). ** La situación en Yucatán. Las ruinas de Uxmal, por Arturo R. de Carricarte (En El Fígaro, dc). ** Mi viaje a Méjico, a propósito de la revolución, por M. Fernández Cabrera. Prólogo de Conde Kostia, epílogo de Félix Palavicini (Avisador Comercial, 284 p. 20 x 13). Fué enviado por Heraldo de Cuba, donde se publicaron los artículos. ** Vidas y tiempos. Diccionario biográfico mejicano, por Antonio de la Peña y Reyes. Tomo I. (El Renacimiento, 384 p. 23 x 15). Contiene 249 biografías, letras A a D. El autor es mejicano.

Otros libros sobre historia extranjera y viajes. Lecciones de Historia Universal, por el ciudadano José María Heredia. Edición costeada y dirigida por José A. Rodríguez García. Se comenzó a publicar por entregas en Cuba Intelectual este año, y llegó en los siguientes hasta la p. 513. ** Curso de Historia Universal, por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, profesor de la asignatura en el Instituto de la Habana, 1er. tomo. Prehistoria y Edad antigua (Moderna Poesía, 310 p. 18 x 13). ** La Revolución francesa, Conferencia por Emilio Blanchet. (T. González, Matanzas, 16 p. 8°M). ** Waterloo, por Joaquín Gil del Real. Con prólogo de Isidoro Corzo (Militar, 198 p. y 4 mapas, 24 x 15). ** Mi viaje a España en 1867, por Francisco de P. Gelabert (Siglo XX, 38 p. 25 x 15, y en Cuba Contemporánea, mz). ** Memorias de un vagabundo, por E. Gómez García. Relato de largos viajes por la América Central.

1916

1916.—La Política

I.—EL PARTIDO CONSERVADOR, TRIUNFO DE LOS REELECCIONISTAS (en-jl)

Ultimos esfuerzos de los antirreeleccionistas (en). Enrique Loynaz del Castillo se entrevistó con Menocal (14 en) para exhortarlo a que no aceptara la reelección. Le recuerda que en 1912 Menocal fué a pedirle su apoyo y se lo dió porque le dirigió una carta en que condenaba la reelección. Menocal le contestó: "sí, firme esa carta, pero hoy tengo que velar por la República". En realidad en esa carta, fechada en ag 1912, Menocal dice "el principio de la no reelección es el más firme sostén de la paz", pero no promete no ir él a la reelección.

Freyre de Andrade, en carta abierta con el mismo objeto, recuerda a Menocal que éste fué el único de los compromisarios de Estrada Palma que no acudió a votar la reelección de éste. Menocal le contestó rechazando su intervención.

Enrique José Varona, a quien se le ofreció la postulación para vice-presidente, la rechazó diciendo que él era antirreeleccionista y debía predicar con el ejemplo.

Emilio Núñez presentó su renuncia como Secretario de Agricultura, por cuestión de delicadeza por ser contendiente de Menocal en la aspiración presidencial. Lo mismo hizo Armando André, director de Comercio y presidente de la Asamblea provincial conservadora de la Habana, declarando que se proponía votar contra la reelección en la Asamblea nacional. Menocal no aceptó ninguna de las dos renuncias.

El gobernador de Camagüey, Sánchez Batista, es antirreeleccionista, pero les dijo a los delegados camagüeyanos: "tengan en cuenta que la no reelección es la ruptura entre el Gobierno y el partido" dando a entender claramente que si Menocal no era postulado, le retiraría a los políticos conservadores los puestos y ventajas del poder.

De manera que de los jefes provinciales el único reeleccionista es Carrillo, en Las Villas. Los demás, Milanés, Sánchez Batista,

Víctor de Armas, Armando André y Wifredo Fernández son francamente antirreeleccionistas.

La ola reeleccionista (en). En Pinar del Río fueron encargados de la campaña reeleccionista el ex-consejero provincial Matías de la Fuente y el alcalde de Candelaria, Octavio Rivero.

En la Habana, Federico Morales declaró que antes era antirreeleccionista porque apoyaba a Hevia, pero como éste es ahora el principal partidario de la reelección, él la apoya. González Lanuza era contrario a la reelección, pero cambio de opinión pocos días antes de la Asamblea.

En Oriente, Milanés, declaró (2 en) que de los 27 delegados a la Nacional, 21 le habían prometido votar contra la reelección. Pero el día 3 Menocal partió para el Central Palma, a donde convocó al general José Fernández de Castro, el más distinguido de los reeleccionistas orientales. Este, haciendo el viaje a caballo de Bayamo a Palma, se lloviznó y cogió una pulmonía, a consecuencia de la cual murió en la Habana (10 en). A pesar de esto, parece que las gestiones de Menocal con los delegados fueron efectivas. El día 10 se reunió la Asamblea provincial, convocada por su vice-presidente González Manet contra la voluntad de Milanés. Habló contra la reelección Yero Sagol, a favor González Manet y Wifredo Albanés, y la mayoría se declaró reeleccionista.

Los estatutos del Partido Conservador daban el derecho a votar en la Asamblea nacional a las personas que hubieran sido Secretarios de despacho en Gobiernos conservadors. Los ex-secretarios de Estrada Palma, que son Ernesto Fonts Sterling, Rafael Montalvo, Carlos de Zaldo, Juan F. O'Farrill, Manuel Luciano Díaz, Gabriel Casuso, José M. García Montes y J. F. Lamar, se reunieron en casa de Cosme de la Torriente, que es el único ex-secretario de Menocal, y acordaron asistir a la Asamblea y votar por la reelección. Refiriéndose a esto, Wifredo Fernández dijo que los reeleccionistas, como los defensores de Verdún, habían dicho "arriba los muertos".

Menocal postulado por la Asamblea (16-17 en). La Asamblea nacional conservadora se reunió el domingo 16 en Galiano 78 a las 2 de la tarde, presidida por Eugenio Sánchez Agramonte. Habló contra la reelección Maza y Artola, que insistió sobre el hecho de que el programa del Partido se declara contra la reelección, y presenta una moción declarando que como cuestión de principios, el Partido es opuesto a toda reelección. Después Freyre de Andrade recordó sus experiencias en tiempo de Estrada Palma para explicar su oposición a la reelección. Ricardo Dolz la defiende insistiendo en que es un derecho constitucional y que no debe cederse ante las amenazas de los "convulsivos". Wifredo Fernández cita los ejemplos de Washington y Máximo Gómez para demostrar que hay casos en que es patriótico no ejercitar los

Al reanudarse ésta por la noche, la moción de Maza y Artola, sobre la condenación en principio de la reelección, fué rechazada en votación secreta, 92 x 71. En un discurso en el Senado (17 ab) Maza y Artola dijo, sin que nadie la desmintiera, que al comenzar la sesión Wifredo Fernández y Fernández Guevara le dijeron que tenían mayoría contra la reelección, y que esto cambió porque el subdirector de Lotería se colocó junto a la urna y le daba las papeletas a los votantes. (Debe referirse al "supervisor" Primelles, que fué subdirector más tarde. En ese momento el puesto de subdirector estaba vacante).

Comprobada la mayoría reeleccionista se acordó dejar para el día siguiente la proclamación de candidatos. En el intervalo se ofreció la candidatura vice-presidencial a Emilio Núñez, que aceptó, y en la sesión del 17 por la tarde se proclamó sin discusión, por 149 votos contra 11 en blanco la candidatura Menocal-Núñez. No se hizo por aclamación por oponerse Milanés.

Resumen sobre los conservadores y la reelección. Una ojeada de conjunto al movimiento reeleccionista desde principios de 1915 hasta la Asamblea del 16 en 1916, muestra que entre los altos personajes del Partido Conservador hubo siempre una gran mayoría contraria a la reelección. Pero la "Ola reeleccionista" surgió entre los políticos conservadores de rango inferior, porque sabían que esa era la única manera de asegurarse durante la campaña el disfrute generoso de los fondos de Lotería, y en las elecciones el apoyo ilegítimo del poder. En cuanto a Menocal no hay duda de la insinceridad de sus declaraciones antirreeleccionistas. Al mismo tiempo que las hacía permitía que su secretario de Gobernación y hombre de confianza se constituyera en el principal impulsor del movimiento reeleccionista, después declaró que no aceptaría la reelección si era muy discutida en la Asamblea, y por fin aceptó la postulación obtenida por un margen estrechísimo, con la ayuda de los "secretarios de Estrada Palma" y combatida hasta ese momento por los más distinguidos conservadores.

Destitución de Milanés en Oriente (fb). La Asamblea provincial conservadora de Oriente se reunió para considerar la renuncia presentada por su presidente el general Luis Milanés. Los partidarios de éste querían que se aplazara la aceptación de la renuncia, pero al verse en minoría se retiraron, y la Asamblea nombró al general Manuel Rodríguez Fuentes para sustituirlo.

Wifredo Fernández, en un artículo en "El Comercio" censura esta actitud de la mayoría, diciendo que todos los conservadores han aceptado la decisión del 16 en, por lo que no se debe perseguir a los que fueron antirreeleccionistas.

Renuncia Sánchez Agramonte. Dolz, presidente del Partido, (my-jl). Eugenio Sánchez Agramonte, senador por Camagüey, aspi-

raba a una nueva postulación para este cargo, pero parece que confió excesivamente en el prestigio que le daba su íntima amistad con Menocal y no hizo las acostumbradas gestiones con los delegados, ni asistió a la reunión de la Asamblea provincial camagüeyana (28 my), resultando postulados para senadores Alcides Betancourt y Luis Adán Galarreta. Sánchez Agramonte renunció la presidencia del Partido y la del Senado, pero esta última la retiró ante la decisión unánime de los senadores de ambos partidos de no aceptarla.

En la presidencia del Partido conservador lo sucedió internamente el 2º vice, senador Fermín Goicochea, porque González Lanuza, 1er. vice, no aceptó. El 9 jl la Asamblea nacional eligió Presidente del Partido a Ricardo Dolz, quien dijo en su discurso de aceptación: "el Partido Conservador es fiador ante la patria de que estas elecciones no originen protestas justificadas de fraudes contra el sufragio. Es necesario que se luche entre un partido y otro partido, nunca entre el Gobierno y un partido".

Los conservadores en Las Villas (fb-jl). El pacto de los liberales nacionales, lidereados por Santiago Rey y el senador Nicolás Alberdi, con los conservadores, quedó consagrado con la postulación de Rey para alcalde de Cienfuegos por los conservadores (fb). Rey era director del acueducto de Cienfuegos, puesto al que renunció y en el que fué sustituído por Miguel A. Calzadilla que era el otro aspirante a la postulación alcaldicia. Los liberales nacionales llevan candidatura propia de representantes, pero los candidatos conservadores para Presidente, vice-presidente, gobernador y senadores.

Pero el grupo de conservadores afecto a José Antonio Frías insiste en apoyar en Cienfuegos la aspiración alcaldicia de Juan Florencia Cabrera. Frías fué expulsado del Partido conservador. Los conservadores celebraron una fiesta (11 jl) con motivo de esta expulsión, al terminar la cual siete u ocho individuos de malos antecedentes que se encontraban entre los concurrentes, se dirigieron al círculo friísta, pusieron en fuga a los que allí se encontraban amenazándolos con sus revólveres y destrozaron el mobiliario. Frías pactó con los liberales (15 jl) a base de que éstos aceptaran como candidato a alcalde de Cienfuegos a Cabrera, y los friístas votaran por el candidato liberal a Gobernador, Sánchez del Portal, pero por Menocal-Núñez.

La Habana. La cuestión de la alcaldía, (mz-jl). En la Habana se constituyó (25 mz) un Comité cooperativo de obreros reeleccionistas, formado principalmente por obreros de Obras Públicas que trabajan en los talleres de Villanueva. Su presidente es Félix Lancís y su secretario Francisco Duany Méndez.

Aunque desde dc 1915 Pardo Suárez es el candidato oficial a alcalde, Freyre de Andrade todavía aspira a ser reelecto en ese

cargo. Sus partidarios unas veces tienen esperanzas de que Menocal imponga su candidatura, anulando la de Pardo Suárez y otras hablan de reorganizar el Partido Nacional cubano, basado en la burocracia municipal y que liderea Juan A. Roig.

Pero en jn, cuando Azpiazo rompió con los liberales, surgió entre los conservadores la idea de postularlo para alcalde a cambio del apoyo de sus partidarios, considerados muy numerosos, a la candidatura presidencial conservadora. Azpiazo siempre fué considerado como el representante de las capas más bajas del pueblo, y como tal había sido objeto de los más violentos ataques por parte de los conservadores, especialmente cuando fué candidato liberal a alcalde en 1912. Siempre le decían "el ecobio" por sus supuestas conexiones con el ñañiguismo, lo representanban tocando un tambor africano y hasta aseguraban que había sido condenado años atrás por robarse una jaula con unos canarios.

Por todo esto la candidatura de Azpiazo encontró mucha resistencia entre los conservadores que tomaban más en serio la cuestión de principios y moral. Una comisión representando a los presidentes de comité del municipio de la Habana, compuesta por José Genaro Sánchez, Federico Morales y otros, presentaron a Menocal (29 jn) una exposición en contra del pacto.

El principal propugnador del pacto con Azpiazo es Armando André, el cual es el encargado de las negociaciones. A mediados de jl, tanto André como Azpiazo hicieron declaraciones dando por hecho el acuerdo, pero la Asamblea municipal conservadora acordó (28 jl) no aceptar ninguna coalición municipal. En esa misma sesión el concejal Ramón Ochoa gritó "¡Viva Freyre!" y se formó una pelea a palos, silletazos y un tiro, entre los partidarios de Freyre y los de Pardo Suárez. Así es que al terminar el mes está en duda la candidatura alcaldicia del Partido conservador.

Gastón Mora y Nicolás Rivero, reeleccionistas (en-jl). En sus editoriales de "El Mundo", Gastón Mora insiste en su constante campaña. Dice (12 en): "Las Villas no quieren licenciados y doctores en la presidencia, sino generales enérgicos y experimentados, que sepan impedir convulsiones o sofocarlas. Una intuición profunda advierte al Partido liberal que la república perecerá en manos de Zayas como pereció en las de D. Tomás. Los conservadores se abstienen de llevar a la Presidencia a sus dos intelectuales esclarecidos, Varona y González Lanuza. Bien están los intelectuales para consejeros, pero para gobernar aquí se necesitan los machetes".

Durante varios días (fb) propone que los liberales, no pudiendo resolver la pugna entre Zayas y José Miguel, acepten a Menocal "el cual gobernará con todos. Así los liberales, que ya conviven administrativamente con Menocal, convivirán también políticamente". Y más tarde (my) pone en boca de un liberal: "ahora lo que Cuba necesita son espadas, si no queremos la de

José Miguel, aceptemos la de Menocal". También afirma con frecuencia que los dos partidos son iguales, que sólo viven de la burocracia.

Don Nicolás Rivero dice (25 jl): "creemos la reelección inevitable porque el país que paga y trabaja, está satisfecho de la gestión del gobierno conservador para asegurar la paz, sobre todo en los campos, donde no ha habido secuestros, incendios ni huelgas durante la última zafra. Además, creemos que, como decía José Miguel antes de encargarse de la campaña, Zayas no reúne condiciones presidenciales".

El Partido republicano. Los delegados de este Partido, presidido por López Rovirosa se reunieron en Egido 6 (5 jl) y luego fueron a Durañona a adherirse a Menocal.

2.—LA UNIFICACION LIBERAL (en-jl)

Siguen las gestiones unificadoras (en-mz). Al comenzar el año todos los liberales no zayistas protestan vivamente de la postulación de Zayas, hecha por su asamblea el 18 dc 1915. La asamblea liberal de Oriente, cuyos delegados no habían asistido a ella, pidió (9 en) que se reconsiderara el acuerdo, y Zayas le contestó en un telegrama que renunciaba a la postulación hecha.

Sin embargo, se va extendiendo entre los liberales, especialmente entre los unionistas, que la unificación sólo es posible a base de Zayas. Ferrara, al regreso (en) de su largo viaje por Europa, parece que trabaja en este sentido.

El zayista Manuel de J. Carrerá, en una entrevista con un periodista (16 en) ofrece la siguiente fórmula para la unificación: Zayas presidente, Mendieta vice, Machado Gobernador de Las Villas, (aunque Carrerá cree que terminará siendo Gobernador el Presidente del Consejo Sánchez del Portal, porque Machado es necesario en la Secretaría de Gobernación), Barreras Gobernador de la Habana. José Miguel designará el candidato para Alcalde la Habana, que pudiera ser un miguelista probado como Gustavo Alonso Castañeda.

La Asamblea provincial de Oriente, satisfecha por el telegrama de Zayas, a su vez proclamó (20 fb) la candidatura presidencial de éste, con Rafael Manduley como vice. Este renunció a esa designación, para hacer posible otros arreglos.

El 22 fb se reunió la Asamblea liberal unionista de Las Villas, presidida por Mendieta. Este y Ferrara dan cuenta de sus gestiones unificadoras. Mendieta recuerda que él ha combatido la candidatura de Zayas, pero que hay que escoger entre éste y Menocal. Méndez Peñate también habló a favor de Zayas, y dijo que Machado y García Santiago lo apoyan. Vázquez Bello propone que se tome inmediatamente el acuerdo de aceptar a Zayas, pero

el senador Antonio Berenguer se opone, diciendo que se irá para su casa si Zayas es el candidato. Entonces se acuerda declarar que se aceptará al candidato que proclame una asamblea integrada por todas las facciones liberales y dar un voto de confianza a Mendieta y Ferrara para que continúen sus gestiones.

Los unionistas de la Habana (Gerardo Machado, Manuel Varona Suárez, Miguel Viondi, Gerardo Rodríguez de Armas, Emilio Carrera Peñarredonda, Mariano Robau, Octavio Zubizarreta, Rafael Martínez Alonso) se reunieron (26 fb) y acordaron dar un voto de confianza a Machado y García Santiago para hacer la unificación. Machado elogió a Zayas y dijo que los liberales deben preferirlo a Menocal.

Pero los hernandiztas, en reunión presidida por Alfredo Rosa (29 fb) acordaron no concurrir a la "llamada unificación, que es sólo el sometimiento a Zayas, dueño de las asambleas por medios antidemocráticos".

L actitud de José Miguel y la magna asamblea del 20 mz. En una carta dirigida a Ferrara (31 en) José Miguel criticó a Zayas por aferrarse a la legalidad de sus asambleas y no aceptar una reorganización, y dice que todos los liberales creen que sólo la candidatura Gómez-Zayas puede triunfar. Más tarde (2 mz) el "Diario de la Marina" publicó que se había firmado un pacto entre todos los liberales, menos hernandiztas, aceptando a Zayas y que José Miguel sería candidato a Senador. José Miguel desmintió esto, y dijo que no tomaría parte en la lucha política "tal como se prepara".

Sin embargo "El Triunfo" y "Heraldo de Cuba", partidarios de la unificación a base de Zayas, anuncian que José Miguel asistirá a la "magna asamblea" que está convocada para el 20.

El 16 mz se reunieron en casa de José Miguel los líderes de los "liberales históricos". José Miguel les declara que aunque cree que la candidatura de Zayas es de derrota, cumplirá su compromiso de apoyarla si es la oficial liberal. A favor de Zayas habló José L. Castellanos y en contra Emilio del Junco. La mayoría se pronuncia contra Zayas y pide a José Miguel que no asista a la anunciada asamblea.

Esta se celebró el lunes 20 en el teatro Martí, con la concurrencia de delegados zayistas y unionistas. Se aclama la candidatura Zayas-Mendieta. Los oradores, Cortina, Mendieta, Ferrara, declaran que el liberalismo unido podrá pedir a Menocal que retire su candidatura, que se había justificado con la división liberal. Mendieta quiso cederle la candidatura vice-presidencial a Machado, pero éste no aceptó.

Terminada la Asamblea, Zayas y Mendieta, seguidos de los delegados y de gran cantidad de público, se dirigieron a casa de José Miguel a aclamarlo. Según "El Mundo" José Miguel le

dijo a Mendieta que esa manifestación entorpecía la línea de conducta que se había trazado, y que no hablaría al pueblo allí congregado. Luego le dijo a Nicolás Rivero, según éste publicó en sus "Actualidades", que no había hablado por no tener que decir, como él creía, que Zayas sería derrotado. Sin embargo, en una carta privada a un correligionario (27 mz) José Miguel le dice que aunque no les agrade la candidatura de Zayas, deben apoyarla por ser liberal, y de ningún modo unirse a los conservadores.

La cordialidad entre unionistas y zayistas fué interrumpida a fin de mes por dos hechos: un banquete (30 mz) en honor de Azpiazo, candidato a la alcaldía de la Habana, al cual asistió Zayas, y la reunión de la asamblea provincial zayistas de la Habana, en la cual, a pesar de que Zayas pidió que se aplazaran las postulaciones hasta llegar a un acuerdo de detalle con los unionistas, la mayoría decidió postular para Gobernador a Pedro Bustillo y para senadores a Antonio Gonzalo Pérez y Juan Gualberto Gómez, todos zayistas. Esto produjo mal efecto entre los unionistas, una de cuyas principales condiciones era la candidatura alcaldicia para Varona Suárez. Machado declaró que Zayas no debió haber asistido al banquete a Azpiazo y Mendieta renunció a su postulación vice-presidencial. Zayas por su parte afirma que cumplirá los compromisos adquiridos.

Las condiciones de José Miguel y su adhesión a la unión (ab-my-jn). Para continuar las negociaciones con José Miguel, Zayas comisionó a Manuel de J. Carrerá y José Manuel Cortina, y por conducto de ellos José Miguel envió (6 ab) sus condiciones para apoyar activamente a Zayas. Según publicó "La Nación" (8 ab) eran éstas: 1º que la Asamblea nacional lo nombre jefe del partido con facultades para nombrar un delegado por provincia que formarán el ejecutivo nacional, y luego se disuelva; 2º que se cubran a mi indicación la mitad de las postulaciones a senadores y representantes; 3º que yo indique los gobernadores en Camagüey, Habana y Pinar del Río, que en Camagüey no será ni Caballero ni Zayas Bazán.

Al principio Zayas declaró que esas bases eran inaceptables, pero luego se llegó al acuerdo de que las asambleas no se disolverían, sino quedarían en receso, que se nombraría un directorio de cinco personas por provincia para dirigir la campaña, de la cual sería José Miguel el Jefe Supremo, quien de entre los miembros del Directorio escogería dos por provincia para constituir un Comité ejecutivo.

Durante el mes de my todas las Asambleas provinciales zayistas y unionistas aceptaron esas bases. Machado declaró (carta a Viondi, 17 my) que no estaba conforme con ellas, pues creía que los intereses del unionismo no podían quedar a la merced de un solo hombre, pero en la asamblea provincial unionista de

la Habana (26 my) Ferrara y Miguel Mariano Gómez prometieron en nombre de José Miguel que los pactos entre unionistas y zayistas serían respetados (el principal es la alcaldía para Varona Suárez) y la asamblea se adhirió.

De acuerdo con lo convenido la Asamblea nacional zayista nombró (9 jn) a los siguientes para formar el Directorio liberal: Pinar del Río: Alberto Nodarse, Faustino Guerra, Manuel Lazo, Miguel Llaneras, Estanislao Cartañá. Habana: J. M. Cortina, Juan G. Gómez, Antonio Gonzalo Pérez y un puesto vacante que días más tarde fué dado a Alberto Barreras. Matanzas: Alfredo Carnot, Rafael Iturralde, Julián Godínez, Carlos de la Rosa, Juan Gronlier. Las Villas: Gerardo Machado, Orestes Ferrara, Eduardo Guzmán, Roberto Méndez Peñate, José María Espinosa. Camagüey: Rogerio Zayas Bazán, Gustavo Caballero, Enrique Recio, José Lorenzo Castellanos, José Alvarez González. Oriente: Rafael Manduley, Carlos González Clavel, Carlos Bertot, Lico Lores, Erasmo Regueiferos.

De ellos José Miguel nombró (22 jn) para formar el Comité ejecutivo a Nodarse, Guerra, Cortina, J. G. Gómez, Carnot, Iturralde, Machado, Ferrara, Zayas Bazán, Caballero, Manduley y González Clavel.

Mendieta, en carta a José Miguel (19 jn) declará que retira su renuncia a la postulación vice-presidencial, pues así se lo han pedido José Miguel y todos los organismos liberales.

En una fiesta liberal (22 jn) Machado dió un abrazo a José Miguel, a Zayas y a Mendieta, y dijo en su discurso que había hecho un verdadero sacrificio al levantarse a dar un abrazo a José Miguel. Es del dominio público que Machado y José Miguel estaban muy distanciados.

Comentarios sobre la unificación. Se dice generalmente que la forma en que se ha hecho la unión liberal suprime prácticamente las asambleas y Nicolás Rivero dice (10 my) que tanto liberales como conservadores reconocen el fracaso de la democracia dentro de los partidos.

Los conservadores dicen que Zayas se ha entregado a José Miguel, el cual sería el presidente efectivo si triunfara la candidatura liberal. Dice Wifredo Fernández ("El Comercio", 16 jn): "el Dr. Zayas sigue siendo muy visitado, pero mucho más lo es el general Gómez, director de la compañía, que hace y deshace, forma combinaciones que luego anula según vea que convenga o no a la causa que está defendiendo. Sabido es que el ex-presidente, para aceptar la suprema dirección del liberalismo exigió que se le dieran amplísimas facultades. El no es de los que se resignan a ser dirigidos. Es el hombre fuerte del liberalismo, sabe que sin él no puede hacerse nada, y obra en consecuencia. Su fastuoso palacio del Prado es el punto central de donde

parten todas las órdenes y a donde vienen en peregrinación los que en cada pueblo tienen la dirección del liberalismo. El General ha metido en un puño al mismísimo Zayas, a pesar de la habilidad que muchos han querido ver en el candidato. Y Zayas dicen que se deja guiar. Se ha dado cuenta de que él, sin el héroe de Arroyo Blanco, sería una cantidad negativa".

Asbert y los asbertistas (jn). Asbert declaró (24 jn) que no aceptaba las bases de unificación y que probablemente pactaría con los conservadores. Pero un grupo que comprendía a los más conocidos asbertistas (Alberto Barrera, senadores Osuna y Pérez André, representantes Enrique Roig, Sánchez Fuentes, Sagaró y Valdés Carrero, concejales Miguel A. Díaz y Roberto Azón) se negó a seguirlo en este camino e ingresaron en el Partido liberal (27 jn).

Entonces se supo que Asbert, en las negociaciones de unificación liberal había pedido para él la vice-presidencia, lo que no aceptaron José Miguel ni los unionistas. Le ofrecieron una senaduría por la Habana y la Presidencia del Senado, pero Asbert insistió en que sólo la postulación vice-presidencial constituiría una reivindicación después de las calumnias que, según él, había sufrido por los sucesos del Prado.

Asbert anunció ("Heraldo de Cuba", 28 jn) que va a formar un tercer partido, "que será como la izquierda del Partido liberal, pero mucho más radical. En él ingresarán los afiliados al Partido democrático social, con hombres como Francisco Carrera Jústiz y Juan Antiga, que tienen como fin supremo la creación de la Secretaría del Trabajo". También dice que Barreras y los que lo siguieron son sólo una minoría de sus partidarios. Días después se publicó una carta privada de Asbert a Lola Rodríguez de Tió (30 jn) en que dice que los zayistas fueron los que más le calumniaron cuando los sucesos del Prado, que considera a Zayas su enemigo y dectractor, pero que aún así lo hubiera apoyado, si, abriendo los brazos y de una manera que no diera lugar a dudas, lo hubieran recibido dentro del Partido Liberal.

Azpiazo. Azpiazo era el candidato de los zayistas a Alcalde de la Habana desde que derrotó en la Asamblea municipal (16 fb) la aspiración de Orencio Nodarse. Pero una de las bases esenciales de la unificación liberal fué la candidatura alcaldicia del unionista Varona Suárez. Desde principios de jn Azpiazo declaró que si no era él el candidato pactaría con los conservadores y el 30 jn renunció a todos sus cargos en el Partido liberal, aunque dice que sigue sustentando su credo.

Los antizayistas irreconciliables (jn-jl). Un grupo de "liberales independientes (Juan R. O'Farrill, Ricardo Arnautó) lanza un manifiesto (21 jn) diciendo que el triunfo de Zayas sería la dictadura de José Miguel y prefieren a Menocal.

En Matanzas los "liberales históricos" lidereados por Génova de Zayas, pactaron con el Gobierno obteniendo las candidaturas alcaldicias de Jovellanos, Carlos Rojas y S. José de los Ramos.

Los "liberales históricos" de la Habana, cuyo jefe es Emilio del Junco, se reunieron (13 jl) en los altos del café "Marte y Belona", reiteran que rechazan a Zayas y acuerdan apoyar la reelección de Menocal.

Gustavo Caballero, jefe de los "históricos" o miguelistas de Camagüey, se muestra muy opuesto a aceptar a Zayas y se habla de que es posible que pacte con los conservadores.

Los hernandiztas celebraron una Asamblea (23 jl) con asistencia de Eusebio Hernández, su hijo Eusebio Adolfo, Alfredo Recio, Ramiro Mañalich, Ramiro Neyra, Arturo Montori, Alfredo Rosa y otros. Eusebio Hernández informa haber celebrado entrevistas con Menocal y Hevia sin llegar a un acuerdo, pero dice que la candidatura de Zayas es la mayor calamidad para la nación. En una entrevista en "El Día" dijo Eusebio Hernández que entre Zayas y Menocal prefiere a Menocal.

Hay también un grupo de "liberales reeleccionistas" cuyo jefe es el coronel Pablo Bugnes. Pedro Bustillo, gobernador de la Habana y candidato zayista para el mismo cargo, se separó del Partido cuando esa candidatura fué dada a Barreras.

El incidente con los senadores Lazo y Carnot. José Miguel dispuso la irradiación de estos dos senadores del Partido Liberal, por no haber concurrido a una sesión del Senado en que los liberales trataban de aprobar un presupuesto en el que se habían reducido las cantidades pedidas por Menocal. Pero el Directorio, presidido por Zayas, aceptó las excusas de esos senadores y anuló su irradiación.

3.—EL GOBIERNO Y LA OPOSICION (en-jl)

Maza y Artola contra las botellas. En ocasión de discutirse en el Senado unas reformas en los artículos del Código Penal que rigen el delito de falsedad, Maza y Artola propone (7 fb) que la pena para el funcionario que certifique servicios no prestados sea como mínimo 8 años. Con este motivo pronunció un discurso atacando fuertemente las "botellas". Dice que la prensa está narcotizada y también alude a la influencia de las botellas en el poder Legislativo. El presidente Sánchez Agramonte lo amenazó con retirarle la palabra, pues ofendía a sus compañeros. En sesión secreta, los demás senadores exigen de Maza que retire sus palabras, éste se niega, y el Senado aprueba una resolución condenando su actitud y amenazándolo con "tomar medidas de mayor importancia", lo que quiere decir la expulsión del Senado.

Wifredo Fernández, en su carácter de presidente de la Asociación de la Prensa, envió sus padrinos a Maza, éste declaró que no quiso ofender a la prensa. Titular de "El Día": "la locura furiosa de Maza y Artola provoca un escándalo en el Senado".

Los estudiantes organizaron una manifestación en honor de Maza y Artola (9 fb) y fueron disueltos a palos por la policía frente al Senado. Entre los apaleados estaban Manuel Dorta Duque, Rafael Guas Inclán, y José Rosado Llambi. Otra manifestación análoga fué organizada por unos obreros (13 fb).

Más tarde (7 ab) se discutió en el Senado una proposición de ley de Maza y Artola, disponiendo que las colecturías se repartiesen entre viudas y huérfanos de veteranos. Dijo Maza en su discurso: "a la menor tentativa de resistencia del Legislativo al Ejecutivo, se le amenaza con retirarle las colecturías. Alrededor del Jefe del Estado se ha formado una casta, los familiares del Palacio presidencial disfrutan casi todos las colecturías o botellas. Señoras encopetadas de magnates tienen colecturías "para alfileres" y hasta un eminente abogado muy rico, ligado por vínculos de cierto parentesco de afinidad con el Primer magistrado (alusión clara a J. A. del Cueto) da el escándalo de tener a casi todos sus familiares con colecturías".

Manuel Fernández Guevara pronunció un discurso en sentido contrario (12 ab) diciendo que la Lotería remediaba muchas necesidades legítimas y el proyecto fué rechazado (17 ab) por 10 votos contra 3 (Maza, Morales, Regueiferos).

Comentando estos debates dice "La Lucha" (13 ab): "son botelleros y colectores la inmensa mayoría de nuestros congresistas, de nuestros periódicos, de nuestros personajes. Nosotros no sentimos rubor al declarar que también somos botelleros y colectores. Por eso, al mismo tiempo que admiramos y aplaudimos al senador Maza Artola por su civismo, nos apena verlo malgastar inútilmente su tiempo".

El proyecto de ley sobre la reelección (jn-jl). Inmediatamente después de la postulación de Menocal, Maza y Artola presentó en el Senado (1º en) un proyecto de ley disponiendo que cuando un presidente sea candidato para un nuevo período, deberá entregar la Presidencia al vice hasta ocho días después de las elecciones, y durante ese tiempo tampoco podrán ser secretarios los anteriores. En la Cámara Gronlier presentó un proyecto análogo, pero se acordó dejarlo sobre la mesa para darle preferencia al del Senado.

En el Senado, el proyecto pasó a la comisión de Códigos, la cual aprobó una ponencia favorable de Regueiferos, pero no se discutió mientras los liberales estuvieron ocupados en la unificación. Una vez consumada ésta, los congresistas liberales, reunidos en el bufete de Zayas, (6 jn) acordaron aprobar el proyecto,

no obstante la oposición de Juan G. Gómez, que opinó que éste era inconstitucional.

La discusión comenzó en el Senado (9 jn) con un discurso de Maza y Artola en que dice: "no se ha empleado todavía la fuerza pública contra los electores, pero con gran aparato y ostentación se pasa revista a fuerzas importantes, que se hacen ascender a mucho mayor número que aquel a que realmente ascienden, como para indicar al cuerpo electoral que aquel que no se deje sobornar será tratado por la violencia". Luego habló Dolz en contra. Insiste sobre la inconstitucionalidad del proyecto y además lo califica de "cándido", porque si un presidente quiere hacer mal uso del poder, le facilita que lo haga sin responsabilidad, pues las fuerzas armadas, y la complicada maquinaria burocrática depende del Presidente en propiedad, que saben volverá al poder por lo menos durante seis meses después de las elecciones. También habló en contra (14 jn) Fernández Guevara, que dice que Menocal no se merece esa ofensa, y pidió a Sánchez Bustamante, liberal, que lo ilustrara en cuanto a la inconstitucionalidad. Sánchez de Bustamante le contestó que tenía que pensarlo, y se retiró antes de la votación. Los conservadores también se retiraron, menos Sánchez Agramonte para vigilar el quórum. Puesta a votación la totalidad, votaron a favor 10 liberales y Maza y Artola y en contra Sánchez Agramonte y Alberdi. El texto definitivo se aprobó (16 jn) con el solo voto en contra de Sánchez Agramonte, los demás conservadores no asistieron.

En la Cámara, los representantes conservadores acordaron (22 jn) no concurrir a las sesiones mientras el proyecto figurara en la orden del día, pero los liberales lograron reunir quórum (26 jn). Ricardo Campos dejó de asistir al entierro de su madre en Santa Clara para ir a la sesión. La totalidad fué aprobada por 49 votos contra 2 (Nieto y Raúl de Cárdenas, único conservador que asistió para vigilar el quórum). El articulado fué aprobado sin discusión y en votación ordinaria. Después de aprobado el proyecto, Cortina habló explicando sus ventajas, y Cárdenas en contra.

Fuera del Congreso Enrique J. Varona declaró que cree el proyecto inconstitucional. "La Nación" y el "Diario de la Marina" y desde luego los diarios conservadores son contrarios a él. Nicolás Rivero publicó que Maza había reñido con el Gobierno porque no le dió las colecturías y destinos que solicitaba.

Menocal vetó el proyecto (10 jl) por ser inconstitucional y contrario al principio de la separación de poderes.

El proyecto sobre supresión de la Lotería (jn). Esta proposición estaba presentada en la Cámara por Ferrara desde hace mucho tiempo, pero este mes el Senado envió un mensaje a la Cámara pidiendo que se discutiese. Según dice "La Nación" (22 jn) el

Gobierno suprimió las colecturías a los senadores que aprobaron el proyecto Maza, y entonces fué cuando el Senado envió el mensaje a la Cámara.

"La Nación" publicó lo siguiente (17 jn): "hizo mal el Gobierno liberal en crear la Lotería y mal el conservador en conservarla, pero no olvidemos que existe un mensaje del actual Presidente, enviado expresamente para recordar al Poder legislativo que el Ejecutivo vería con gusto la supresión de esa renta, y el Congreso, con mayoría liberal, no se sintió con cohesión suficiente, y el mensaje presidencial fué archivado. La Lotería existe porque así lo han querido conservadores y liberales. Las mutuas recriminaciones en este asunto carecen de fuerza moral".

Hevia declaró (24 jn) que si el Congreso votaba la supresión de la Lotería, Menocal la sancionaría.

La Cámara discutió el proyecto en la misma sesión en que se aprobó el de Maza sobre la reelección (26 jn) Ricardo Campos se había retirado, por lo que quedaban 50 representantes, exactamente el número necesario para el quórum. Raúl de Cárdenas pidió votación nominal y al comenzar ésta Campos Marquetti, liberal, salió del salón, por lo que se levantó la sesión por falta de quórum. Ferrara dijo: "Coyula (el líder parlamentario conservador) está en el edificio y es el que ha indicado a Cárdenas que pida la votación nominal. Es bueno que el país lo sepa, para que vea la insinceridad del mensaje de Menocal pidiendo la supresión de la Lotería".

Un grupo de empleados de Lotería envió una carta de felicitación a Campos Marquetti por su acción.

Maza y el Partido Conservador. El Ejecutivo provincial conservador se reunió (17 jn) para tratar de las medidas que debían tomarse en vista de la actuación de Maza y Artola, especialmente por su proyecto sobre la reelección. Maza se defendió diciendo que seguía siendo conservador, y que los conservadores debían tener confianza en Enrique J. Varona si éste asumiera la Presidencia de la República, pero que sólo fusilándolo lo silenciarían. Se aprobó una resolución en cuyos considerandos se dice que Maza y Artola "está guiado por inquina personal manifiesta, afán desmedido de notoriedad y exhibición e inconcedible placer de herir sin justicia a sus correligionarios" y declara que debe renunciar a la Senaduría que le dió el Partido.

Estando en la tribuna Maza y Artola, Armando André le arrebató de las manos una carta que intentaba leer. Con este motivo se batieron a pistola en la finca "Los Zapotes", Luyanó, sin consecuencias.

Maza y Artola declaró en el Senado (21 jn) que no abandonará su puesto aunque el Partido lo condene.

Las opiniones al comienzo de la campaña electoral (mz-jl). "Heraldo de Cuba" (18 mz) publicó que Menocal le dijo a uno de sus reporters "pongámonos de acuerdo liberales y conservadores, y presentemos nombres que inspiren confianza para todos los cargos. Yo abandono mi candidatura, que haga lo mismo el Dr. Zayas. Lancen la idea, sepan que yo la patrocino". No se volvió a hablar de esta idea, pero merece recordarse como muestra de la tendencia de Menocal y de muchos conservadores, de burlar el sufragio y eliminar la influencia popular en la política.

"El Mundo" y "Diario de la Marina hablan de los defectos de la Ley Electoral, principalmente de que sólo tienen representación en las mesas liberales y conservadores. Dice "Diario de la Marina" (4 mz) "hay otro vicio fundamental en la ley de Mr. Magoon, que otorga personalidad juridica a los partidos, lo que no existe en ninguna parte del mundo. En todos los países el sujeto de la ley electoral es el elector, no el partido. Para la presentación de candidaturas se dice que ha de autorizarlo tal número de electores. Entre nosotros ha de hacerlo el Partido".

Sobre un cambio en las costumbres políticas que le parece observar, dice "Diario de la Marina" (5 my): "cuanto más se aproxima, menos temores infunde la contienda electoral. Otros años ya en esta época se advertían los preparativos bélicos. Ahora la cortesía entre los adversarios es cada vez más exquisita, la oposición, si es que existe, no se descompone ni vocifera ni manotea, y los grupos contrarios parecen amigos que se disponen a asistir a asistir a una fiesta cordial y a repartirse fraternalmente la merienda nacional. Entre esta convivencia pacífica y aquella guapería de otros años, nadie ha de dudar. Bienvenida sea la merienda electoral".

En jl los puntos en que más insisten los conservadores en sus escritos son los siguientes: José Miguel, que odia a Zayas y no cree en su triunfo, ha establecido una dictadura dentro del Partido liberal. Zayas lo aguanta todo con tal de realizar su obsesión presidencial. Los desprendimientos liberales son muy numerosos, unos por no soportar la dictadura de José Miguel, otros porque no tragan a Zayas. Menocal es honrado, buen administrador, lo único que le reprochan sus enemigos es ir a la reelección.

En cambio, los temas liberales son éstos: en Durañona hay un banderín de enganche para alquilar soldados mercenarios, todas las asambleas provinciales y municipales conservadoras están costeadas por Lotería, las personalidades más ilustres del Partido conservador, Varona, Lanuza, Freyre, Wifredo Fernández, disgustados por los procedimientos venales y corruptores, viven en una especie de ostracismo. Recuerdan todos los insultos que lanzaban los conservadores sobre Azpiazo y Asbert. A Ricardo Dolz le reprochan constantemente su actuación en 1906. Ya se habla de los "timbales" de Menocal.

La idea de la supervisión americana. Desde que triunfó el reeleccionismo entre los conservadores (en) se dice que entre los liberales se discute pedir la supervisión de los E.U. para las elecciones.

"El Día" publicó (14 jn) que Zayas y José Miguel se propone acudir en queja a Washington si Menocal veta la Ley Maza. Los liberales lo desmintieron enérgicamente.

4.—LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE E.U. (en-st)

Los primeros informes recibidos en el State Department (en-ab). Comentando unas frases de Ferrara, en que éste hablaba de que la reelección podía provocar una revolución, el ministro González escribía a Washington (21 en). "Como los cubanos creen que para provocar la intervención basta lanzarse a una revolución, sería conveniente hacer una declaración sobre la actitud que tomarían los E.U. hoy en día si se presenta el caso. El Gobierno cubano está hoy mucho mejor preparado que en 1906 para aplastar una revolución".

Un corresponsal de la Associated Press, en un despacho confidencial al State Department, dice (8 ab): "si los liberales ven que van a perder las elecciones por intimidación militar o fraude en el escrutinio, repetirán la táctica de 1906. Ya se habla de que no es necesario recurrir a las armas, puesto que el resultado deseado puede conseguirse por la quema en masa de los ingenios extranjeros, que el gobierno no podrá impedir aunque tuviera diez veces más fuerzas de las que tiene".

Wright, jefe de la División latino-americana del State Department, dice en un memorándum (25 ab): "la elección será muy discutida, y temo que Menocal no sea tan fuerte como nosotros desearíamos".

La declaración de Wilson en "La Lucha" (my). De acuerdo con la sugestión de Mr. González, el secretario Lansing aprovechó la ocasión ofrecida por el diario "La Lucha", que pidió al Presidente Wilson unas líneas para publicarlas en su edición especial del 20 my. Lansing escribió (4 my) a Tumulty, secretario particular del Presidente Wilson: "Menocal, graduado de Cornell y favorablemente dispuesto hacia nosotros parece no tener la fuerza electoral necesaria para triunfar. Creo que Menocal en un segundo período podría hacer mucho por su país y resolver las dos cuestiones ahora pendientes entre Cuba y E.U. El ministro González ha indicado ya que sería muy beneficiosa una declaración afirmando que los E.U. están dispuestos a aplastar todo intento revolucionario. Así pues creo conveniente que el Presidente Wilson diera unas líneas a "La Lucha" expresando que hoy más que

nunca, en interés de Cuba y del mundo, las autoridades constitucionales de la República, la ley y el orden deben ser mantenidos a toda costa". El autógrafo de Wilson, conteniendo las mismas frases, fué publicado en "La Lucha" (20 my).

Apreciación sobre la actitud de los funcionarios americanos. Los párrafos anteriores demuestran que los altos funcionarios de los E.U. sabían que Menocal no podía ganar unas elecciones honradas y sin embargo trataban de beneficiarlo con una declaración contraria a toda revolución. Esto no puede interpretarse más que así: esos funcionarios esperaban que Menocal supiera ganar las elecciones por medio fraudulentos, consideraban esta solución satisfactoria, y querían contribuir a aplastar la posible resistencia de los despojados liberales. Un gobierno basado en el fraude y la coacción militar era "la autoridad constitucional, la ley y el orden" que creían apropiado para Cuba.

También es de notarse la confusión en cuanto a los motivos reales para apoyar a Menocal. Las dos cuestiones pendientes a que se refiere Lansing eran la indemnización a la compañía del dragado y las reclamaciones de Mc Givney and Rokeby en relación con el contrato de alcantarillado y pavimentación de la Habana. Precisamente los dos problemas los había creado Menocal al anular dos actos del Gobierno liberal, acusándolo de corrupción. Un nuevo gobierno liberal hubiera indudablemente arreglado los dos asuntos en la forma más satisfactoria para los extranjeros. De manera que el deseo de apoyar a Menocal no podía basarse razonablemente en el interés inmediato de los E.U. en esos dos asuntos. Los verdaderos motivos eran la simpatía por la personalidad de Menocal en general, que se resumía en la frase "es graduado de Cornell", y antipatía hacia los liberales, representantes de las masas populares.

El proyecto de Maza y Artola (jn). Sobre esto informó González (19 jn): "Esta ley es una amenaza para la paz. A causa de su flagrante inconstitucionalidad, Menocal rehusará someterse a ella, aunque pase por encima de su veto, y aunque el Tribunal Supremo lo apoye, esto será motivo de gran agitación".

Otro informe de Mr. González (ag). El 3 ag González envió otro informe muy largo y bastante exacto. Dice entre otras cosas: "los conservadores, normalmente en minoría, no pueden ganar sin el apoyo de liberales disidentes... entre los liberales, José Miguel es mucho más fuerte que Zayas. José Miguel tendría alguna posibilidad de derrotar a Menocal aunque Zayas apoyara a éste". Pero luego expone las razones que lo hacen creer que el orden se mantendrá, aun en el caso, se sobreentiende claramente, que el gobierno haga elecciones fraudulentas: "la perspectiva de que las elecciones sean pacíficas y de que se acepten sus resultados

sin encender otra revolución, son ahora más brillantes que nunca desde 1902. El país ha estado muy próspero, especialmente en el campo, y hay menos ociosos descontentos que puedan ser explotados por los políticos insatisfechos, y esos mismos políticos también han disfrutado de prosperidad. El Ejército está en su mejor forma y puede confiarse en él para aplastar cualquier disturbio".

La opinión de Mr. Klapp (ag). El Presidente de la Compañía del Dragado, Mr. Klapp, visitó el State Department (31 ag) y allí le pidieron su opinión sobre las elecciones en Cuba. Klapp dijo: "Creo que las elecciones serán tranquilas, y si son honradas triunfará Zayas, pero si Menocal es electo fraudulentamente, habrá estallidos, que, aunque, el Ejército los domine, darán lugar a inquietudes más tarde".

Ultimo informe de Mr. González antes de las elecciones (st). En él demuestra su predisposición contra los liberales y su deseo de comunicársela al State Department. Dice (28 st): "la política se está inflamando un poco. Los artículos de "Heraldo de Cuba" son incendiarios, tal parece que deliberadamente. El general Guzmán envió al candidato liberal a Alcalde de Cienfuegos un telegrama insultante y se dice que ha declarado que si el gobierno procede contra él por esto, inmediatamente se alza con 500 hombres que tiene ya armados y que matará conservadores a diestra y siniestro sin respetar ni a los niños".

5.—LA CAMPAÑA ELECTORAL (ag-st-oc)

Ultimos ajustes liberales. Gustavo Caballero estuvo en la Habana (21 ag) y se rumoró que había visitado a Menocal, acompañado de Emilio del Junco, para ofrecerle su apoyo. Caballero lo negó, dice que sólo estaba organizando a los "históricos" de Camagüey para presentar candidatura independiente. Pero agregó que Zayas sería derrotado en Camagüey, y que si su actitud favorecía a la reelección, no lo culparan a él, sino a los que quisieron eliminarlo. Pero a principios de st se llegó a un arreglo por el cual Caballero aceptó definitivamente a Zayas y fué postulado para senador. El otro candidato a senador fué el zayista Julio C. del Castillo. Recio, zayista, fué candidato a Gobernador. El sacrificado fué Rogerio Zayas Bazán, zayista, que aspiraba a Gobernador.

En carta publicada en "El Triunfo" (ag) José Miguel declaró traidores a Emilio del Junco y los que le siguen.

En cuanto a los unionistas de Matanzas, lidereados por el senador Julián Godínez y el Dr. Francisco M. Fernández, después de rumores contradictorios, decidieron llevar candidatura independiente de representantes y gobernador, y los compromisarios presidenciales y senatoriales conservadores.

Una asamblea de "pinistas" (Angel Pérez Fariñas, Alejandro Testar, Francisco Loredo y otros) acordó (18 st) reiterar su confianza a Pino Guerra, pero desligarse de la candidatura de Zayas.

Asbert. . Después que Asbert fué abandonado por sus principales partidarios, que se unieron a los liberales, se dijo que estaba negociando con los conservadores, a los cuales pedía el Gobierno provincial de la Habana para uno de sus partidarios, Arencibia, Borrell, Bustillo o García Kohly. Pero al fracasar estas negociaciones, Benito Lagueruela y Carlos Miguel de Céspedes gestionaron que Asbert volviera a entrar en contacto con los liberales, y en st llegaron a un acuerdo con el cual Asbert lleva candidatura propia de representantes en la Habana, con los candidatos liberales a presidente, senadores y gobernador, a cambio de lo cual los liberales postularon a asbertistas para las alcaldías de Güines, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas y Consolación del Sur.

Desprendimientos liberales. "La Nación" (1º ag) dice que Eusebio Hernández ha desistido de sus negociaciones con los liberales y piensa formar un Partido llevando de candidato a Menocal. Así se hizo y en oc Eusebio Hernández y su hijo dicen discursos en los mítines conservadores. Pero es de notar que Eusebio Adolfo es candidato a representante en la columna conservadora, no en la del Partido hernadizta, lo que demuestra su poca fe en éste. Tomás Servando Gutiérrez, candidato a representante en la columna hernandizta, por escritura pública (27 oc) prometió que su sueldo, si salía electo, lo dedicaría a becas para jóvenes pobres.

Emilio del Junco, José Rosado Aybar, Juan R. O'Farrill, Azpiazo, G. López Rovirosa, Cándido Hoyos y otros publicaron (8 st) una invitación a los liberales disidentes de la provincia de la Habana para llevar candidatura propia, cooperando al triunfo de Menocal. Antonio Iraizoz, que, según explica en "La Noche" (3 st) fué dejado fuera de la candidatura liberal después que Zayas lo había mandado a buscar para ofrecerle la postulación, se unió a este partido provincial, es candidato a representante en su columna, y le hace propaganda en "La Noche".

Bartolomé Sagaró, de procedencia asbertista, escribió a José Miguel (30 st) quejándose de que los liberales le habían prometido postularlo para representante primero por Oriente y luego por la Habana y no le cumplieron. Formó la "asociación asbertista reeleccionista", cuyo presidente es Pepito Magriñat y de la cual es miembro también el consejero Rufino Pérez Landa. Otros asbertistas también rechazaron el pacto de Asbert con los liberales y apoyan la reelección, entre ellos José A. Caiñas, representante por Pinar del Río.

En Pinar del Río, un grupo de "liberales independientes", cuyo jefe es el coronel Modesto Gómez Rubio y al cual se unió después el Dr. Leandro González Alcorta, se separa de los liberales "por las inconsecuencias y menosprecios de Pino Guerra" y apoya a Menocal.

Los conservadores y la alcaldía. A principios de ag parece fortalecerse en el Partido Conservador la resistencia contra el pacto con Azpiazo. Dolz, apoyado por Núñez, y parece que por el mismo Menocal, hizo un gran esfuerzo para que Pardo Suárez renunciara su postulación a Alcalde a favor de Freyre. Pero Pardo Suárez se negó diciendo que sólo renunciaría a favor de Azpiazo, porque esto aumentaría las fuerzas del Partido. Dolz llegó a declarar que renunciarí a la presidencia del Partido Conservador si no era postulado Freyre, pero al fin triunfó la actitud de Pardo Suárez, apoyada por Hevia y Armando André. La Asamblea municipal (30 ag) acordó la postulación de Azpiazo, cuya candidatura fué proclamada el 5 st.

La Asamblea provincial postuló para senadores (5 st) a Pardo Suárez y Freyre, pero éste rechazó la postulación, diciendo que en su aspiración a ser reelecto alcalde había sido "vencido pero no domando", por lo que los candidatos a senadores quedaron Pardo Suárez y Gustavo Pino. Federico Morales fué postulado para representante.

El racismo en la campaña. Los "Amigos del Pueblo", sucesores de los independientes de color de 1912, continúan su campaña reeleccionista y llevan candidatura independiente de representantes en Oriente. En Corralillo el alcalde Narciso Darna, liberal, prohibió sus mítines.

Los reeleccionistas hacen mucha propaganda alrededor de la dureza en la represión de la insurrección de 1912 por José Miguel, especialmente "La Política Cómica" en oc con sus caricaturas representando a los espíritus de Estenoz e Ivonet saliendo de sus tumbas para maldecir a José Miguel. "La Discusión" (18 oc) dijo que no se adhería a esta campaña, porque la cree injusta.

En oc se publicó el folleto "El General Gómez y la Rebelión de Mayo", por Ramón Vasconcelos, en el que sostiene que José Miguel alentó el estallido de la rebelión, para luego sofocándola hacer méritos para su reelección.

A esta propaganda, Juan G. Gómez contesta que el Gobierno de entonces tenía la obligación de mantener la paz y el orden, mientras que Menocal, sin tener ninguna obligación ofreció reclutar 3,000 hombres y ponerse al frente de ellos para combatir a los alzados, y pidió "carta blanca" para sus operaciones.

El jefe de Estado mayor de Estenoz y dos de sus ayudantes declararon ("Heraldo de Cuba", 15 st) que es falso que José

Miguel lo alentara, y que ellos son partidarios de Zayas-Mendieta.

Un grupo de hombres de color protestó (17 st) de que en la candidatura liberal no figurara ninguno de color, aunque aspiraron hombres tan meritorios como Saturnino Escoto Carrión y José Hernández Mesa. "Y no se nos diga de los señores Cano y Cueto, porque ellos, aunque lo parezcan o lo sean en realidad, pertenecen al número de los "arrepentidos".

Los argumentos conservadores "Diario de la Marina", decididamente reeleccionista, insiste sobre el orden que mantiene Menocal en el campo. Gastón Mora en "El Mundo", dice (28 ag): "la política de sinecuras y botellas sirve aquí maravillosamente para conservar la paz pública. No la practicó Don Tomás y su república se vino a tierra. La practicó José Miguel y pudo llegar al final de su período, no obstante los vientos tempestuosos que lo agitaron. La ha practicado Menocal, y con ella ha domado todas las oposiciones". En otras ocasiones dice que hay orden y más dinero que nunca.

Pero la propaganda conservadora consiste principalmente, no en elogios a Menocal, sino en ataques a los liberales. Además de la cuestión de los negros y José Miguel, insisten en el enriquecimiento rápido de José Miguel y los suyos y al mismo tiempo dicen que el Partido Liberal no tiene dinero para la campaña, porque "los que se hicieron millonarios en el gobierno de José Miguel no aflojan la bolsa, porque no tienen fe en el triunfo".

Sobre las diferencias entre José Miguel y Zayas dice "La Noche" (5st): "para los liberales y para el país resulta amenazadora la perspectiva, si triunfaran los liberales, de ver en el poder a un grupo político dividido, un Presidente sin energía y entre bastidores un dictador de manga ancha que sería el dueño absoluto de la situación. Por amor a Cuba hay que apoyar a Menocal, todo antes que poner la patria en manos de Zayas". "La Discusión" publica (oc) una serie titulada "Las Entrañas del liberalismo" sobre la enemistad entre Zayas y José Miguel durante la presidencia de éste, una de cuyas manifestaciones fué la tentativa de asesinar a Pino Guerra.

Los conservadores acusan constantemente a los liberales de ser guapos, matones, bravucones, de provocar los choques y tiroteos que son frecuentes durante la campaña, y de amenazar con la revolución. En cuanto a ésta, dicen que no habrá motivo, pero agregan que Menocal no es D. Tomás, y sabrá aplastarla.

"La Discusión" y "El Día" llegan a los extremos de virulencia en sus constantes ataques al candidato liberal a Gobernador de Las Villas, Sánchez del Portal, por haber sido partidario de España durante la Guerra de Independencia. Véase como muestra estos titulares de "La Discusión". (22 oc) "Sánchez del Portal ultraja brutalmente a las niñas cubanas". (25 oc): "El funesto

guerrillero Sánchez del Portal hoy como ayer derrama sin piedad sangre cubana. Las hordas furiosas que capitanea recibieron con descargas cerradas una manifestación conservadora".

Los reeleccionistas creen o fingen creer que los desprendimientos liberales son muy importantes. Dice Coyula (st) "las coaliciones que hace el Gobierno demuestran su intención de hacer elecciones honradas". D. Nicolás y Gastón Mora dicen con frecuencia (st y oc) que casi todo el mundo cree en el triunfo de la reelección.

Los argumentos liberales. El fundamental es que la reelección es funesta, y que Menocal se comprometió a no ir a ella. "Heraldo de Cuba" (31 ag) publica su carta a Loynaz del Castillo en oc 1912. Napoleón Gálvez en "El Triunfo" llama a la reelección: "la mala bestia".

La honradez y la pureza del Gobierno es un mito. La Lotería y todo el tesoro están dedicados a corromper conciencias, y los conservadores pactan con traidores a los que en el fondo desprecian. Como ejemplo de gastos electorales, aun fuera de la Lotería, citan el aumento en los gastos del departamento de Barrenderos de la Habana, que es como sigue: jl, $5,200; ag, $7,400, st, $50,600; oc, $150,000.

Según se publica diariamente en la prensa, los políticos reeleccionistas visitan a Menocal para pedir indultos de criminales a los que se califica de "buen elemento" para las elecciones. El número de indultos, cuyo promedio mensual de jl a st fué 20, en oc fué 233.

El nombramiento de supervisores militares, que toman el mando de la policía municipal, es contrario a la constitución y a la ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Los conservadores provocan disturbios para que se nombren supervisores.

También se dice ("El Triunfo", 4 ag) que Villoch y Regino López han recibido $25,000 para que hagan propaganda reeleccionista en el teatro Alhambra. El 3 st dice "El Triunfo": "los teatros para hombres solos se llenan cada noche porque se ha abierto a toda llave la licencia. El desnudo antiestético, los chistes obscenos, el desenfreno más soez y brutal tienen por espectador a un público de todos los pelajes, y los agentes de la autoridad nada hacen por refrenar tamaños excesos, porque saben que la consigna es permitirlo todo porque estamos cerca de las elecciones".

En un mitin liberal en el Parque Central (29 oc) decía un cartelón "la democracia exige la renovación del Gobierno".

Zayas en su memorándum a Washington, mz 1917, dice: "el día antes de las elecciones el Gobierno asumió el control de las líneas telefónicas privadas, y cuando algún prominente liberal obtenía una comunicación de larga distancia, en cuanto hablaba de política le hacían un ruido que imposibilitaba la conversación".

Loynaz del Castillo dice (16 oc): "protestamos contra el soborno con el dinero del pueblo, y levantaremos la mano contra el fraude electoral, si se intenta".

Los mítines y las excursiones. 11 ag: Zayas parte en excursión para Camagüey, en Santa Clara se le unió Machado. 24 ag: Gran Mitin liberal en Arena Colón, Dragones y Zulueta, presidido por Zayas. 27 ag: Parten Zayas, José Miguel, Mendieta y otros, en excursión a Ranchuelo. 5 st: Mitin liberal del barrio de Cayo Hueso, en el Parque Trillo. 8 st: Banquete en Miramar, Prado y Malecón, hablaron Zayas, Mendieta, Juan G. Gómez, José L. Castellanos. 24 st: José Miguel y Zayas en Manzanillo. 1º oc: Llega José Miguel a Las Villas, donde permaneció hasta el 24. 9 st: Zayas parte para Oriente. 10 oc: Zayas y Mendieta en Victoria de las Tunas. 11 oc: Zayas en Gibara y Holguín. 15 oc: Zayas en Santiago de Cuba. 16 oc: José Miguel en Cienfuegos. 22 oc: Zayas y José Miguel reunidos en Placetas y Santa Clara. 24 oc: Zayas y José Miguel llegan juntos a la Habana. A mediados de oc llegó a la Habana la orquesta llamada "La Chambelona" de Las Villas, y popularizó ese canto. El Director de la orquesta y autor de la música es Rafael Hurtado. Otros la atribuyen a Roberto Leyva. Esta música se convirtió en el himno liberal. 29 oc: Gran mitin liberal en el Parque Central, partió la manifestación desde Carlos III e Infanta. En grandes carteles se invita al entierro de la Señora Funesta Reelección viuda de Moderado.

14 oc: Mitin conservador en el teatro Nacional, hablaron Coyula, Montoro, Iraizoz, Azpiazo, Pardo Suárez, Emilio del Junco. 18 oc: Mitin conservador en el barrio de Chávez, se produjo un desorden y la policía, al mando de Oscar Loinaz del Castillo, disolvió el mitin. Loinaz fué suspendido de empleo y sueldo. 18 oc: Partió una excursión conservadora hacia Oriente, van en ella Núñez, Coyula, Eduardo Dolz, Eusebio Adolfo Hernández, el coronel Gálvez, Jefe de los Basureros, y los muchachos de la Acera.

Los mítines fueron prohibidos después del 29.

Hechos de sangre. 6 ag: En un mitin conservador en El Cano, municipio de Marianao, se formó un tiroteo. Emilio Collazo, candidato conservador a alcalde, fué procesado por agredir a un policía municipal, en cambio los conservadores acusan a Baldomero Acosta, alcalde y que va a la reelección, de haber querido *hacer asesinar a Emilio Collazo. Fué nombrado supervisor el capitán* Pau, pero días después, Emilio Collazo y Baldomero acordaron conducir la campaña con cordialidad, y cesó el supervisor
13 ag: En Manguito conservadores y unionistas aliados a ellos atacan a unos liberales al grito de: "¡Abajo la canalla! ¡Mueran los Gronlier!" Hubo 3 muertos y varios heridos. El alcalde Carlos

de la Rosa gestionó que no se nombrara supervisor. 19 oc: en Cienfuegos tiroteo entre los partidarios del alcalde J. F. Cabrera y los de Santiago Rey, un muerto y tres heridos. Menocal nombró supervisor a Juan Cruz Bustillo. 17 st: En Güines, en una riña a tiros, Gustavo O'Hallorans, concejal liberal, mató a Alberto Cruz, presidente de la Juventud Conservadora. 18 st: Tiroteo en Quemados de Güines, muere el Jefe de la policía. 25 st: En Camajuaní, una manifestación conservadora atacada por los liberales, 1 muerto y 19 heridos, entre ellos Arturo del Pino, candidato conservador a alcalde de Vueltas.

Sobre los policías municipales, dice "Diario de la Marina" (30 st): "no se sucita ningún incidente sangriento fuera de la capital sin que la policía municipal tome parte activa e importante, no como guardadora del orden, sino como promovedora de disturbios. Es que los que componen la policía municipal fuera de esta ciudad son meros agentes electorales de los alcaldes respectivos, individuos decididos y resueltos a los que se ha dado el colt y el tolete precisamente para eso, para que sean esbirros de las autoridades, para que a todo trance defiendan al cacique".

Y también "Diario de la Marina" (3 oc) dice: "en todos los sucesos sangrientos de esta campaña se advierte que la provocación ha precedido a la colisión. Los manifestantes políticos han tenido especial empeño en pasar por aquellos lugares en donde había de verlos y oirles el adversario. Al acercarse a él, hacían alarde de arrogante de sus fuerzas, redoblaban sus gritos, y no se contentaban con lanzar vivas, sino también mueras a candidatos y prohombres".

7 oc: En Camagüey, tiroteo en un mitin conservador, murió un policía municipal. 15 oc: En Madruga, incendio que destruyó el edificio del juzgado y de la Junta Municipal electoral. Encarcelados por sospechas varios liberales, fueron absueltos. 15 oc: En Güira de Melena, choque político, varios lesionados. 15 oc: En Manzanillo, muerto a tiros un vocal de la Junta Municipal electoral. 27 oc: El "Joven de la Acera" Alfredo Aguiar mata por discusiones políticas al también "joven" Ramón Díaz Rey.

Los conservadores dijeron que durante la campaña murieron violentamente 7 liberales y 42 conservadores.

Las apuestas electorales. En general son ofrecidas por los conservadores, con logro, pocas aceptadas. "La Política Cómica" (1º oc) ofreció apostar $1,000 al triunfo de Menocal, luego ofreció de $1.00 a 800, nadie aceptó. Pepe Strampes ofreció $5.000 al triunfo de Menocal, luego se dijo que había apostado $2,000 contra $1,000, con Antoñico Laguardia.

José Miguel y Mendieta apostaron $10,000 contra Manuel Villalón Verdaguer, al triunfo de los compromisarios presiden-

ciales liberales en Las Villas (escritura ante Miguel Suárez Gutiérrez, 4 st).

Los supervisores. Durante la campaña electoral, el sistema de nombrar el Presidente de la República un oficial del Ejército que tomara el mando de la policía municipal y mantuviera el orden en los municipios en que ocurría algún disturbio, tomó tal extensión, que del 18 st al 31 oc se nombraron supervisores para 69 municipios, y algunos otros lo tenían desde antes.

Aunque esta práctica existía desde el gobierno liberal de José Miguel, los liberales la critican mucho ahora, y dicen que no es constitucional ni legal. "La Nación" (5 oc) dice: "al principio los nombramientos de supervisores se hacían después de ocurrir alguna alteración del orden. En la actualidad, la sospecha de que el orden pueda ser alterado, sirve de motivo o pretexto para restarle facultades a los alcaldes liberales y traspasarlas a un delegado del Gobierno. Después viene el desarme vejaminoso de la policía municipal. Así ha ocurrido en Cienfuegos, donde el Ejército presta servicios de vigilancia urbana".

Pero según publicó la prensa, Zayas declaró (26 oc) que hasta ahora no tenía quejas de los supervisores, y en su memorándum de mz 1917 al gobierno de E.U. dijo Zayas: "debo reconocer que aunque algunos de los supervisores tomaron medidas que disgustaron a los liberales de la localidad, la mayoría observó actitud correcta".

Entre los supervisores nombrados figuran Eliseo Figueroa (para Camagüey, 7 oc) y Luis Loret de Mola (para Mayarí, 13 nv).

El Ejército en las elecciones. Los liberales hacen algunas acusaciones sobre la intervención del Ejército, como por ejemplo, "El Triunfo" (15 st): "el cuartel Moncada centro de propaganda reeleccionista, 103 cabos y sargentos con licencia para trabajar la reelección".

Pero en un mitin liberal (ag) dice Machado: "conocedor del Ejército actual, integrado por hombres que aman a su patria y tienen el honor por divisa, yo aseguro que ni el Ejército ni el Poder se mezclarán en la próxima lucha comicial. Y Scholle, de la Legación Americana, informa a su Gobierno (27 oc): "ambos partidos parecen tener confianza en la imparcialidad del Ejército y de la Marina".

Sobre la supervisió namericana. En "El Triunfo" (23 en) apareció un artículo de Joaquín Llerena pidiendo que las elecciones fueran supervisadas por delegados de E.U. Pero en el editorial del día siguiente se hace constar que esa no es la opinión del periódico, agregando: "si los cubanos de la oposición no

somos capaces, por nuestra propia energía, de hacer que el Gobierno respete nuestros derechos, es que no somos dignos de esos derechos".

Rasgos de cordialidad en la campaña. Ferrara declara ("La Nación", 20 st): "en este momento veo todas las garantías. Alguna coacción aislada no es realmente de tenerse en cuenta".

A fines de st los líderes liberales se entrevistaron con Menocal en "Durañona", para quejarse de la actuación de algunos supervisores. En esta entrevista se acordó crear una "Comisión de Arbitraje" compuesta por dos miembros conservadores, dos liberales y un presidente electo por los cuatro. La formaron los liberales Ferrara y Cortina, y los conservadores Dolz y Carlos Fonts Sterling, los cuales eligieron presidente a Manuel Sanguily. Cuando Ferrara está ausente lo sustituye Luis Octavio Diviñó. Esta comisión funcionó durante todo el mes de oc, se reunió con los directores de periódicos para acordar suavizar el tono de las polémicas, y pidió al Gobierno la prohibición de los mítines los días 30 y 31 oc.

7 oc: Dice Ramón Vasconcelos en "La Prensa": "el país parece relativamente una balsa de aceite".

10 oc: En Santa Clara una manifestación conservadora visitó el Círculo liberal, y luego todos juntos recorrieron la ciudad.

11 oc: En Gibara una manifestación liberal pasó frente al Círculo conservador y dió vivas al Partido conservador.

29 oc: En el mitin liberal del Parque Central, hay un cartelón que dice: "El Partido Liberal saluda cordialmente a sus adversarios".

Y "La Nación", optimista, publicaba lo siguiente (12 oc): "la victoria de los liberales podría ser más alta, más resonante, más trascendental que la victoria de un partido, porque sería la victoria de la República. Un partido que se halla en la posesión del poder, vencido por el partido de la oposición, sería un espectáculo de maravilloso efecto moral para nuestro crédito. Probaríamos que nuestros gobiernos son honrados y que nuestro pueblo es culto y pacífico, que somos dignos de nuestras libertades, que merecemos el Gobierno propio. Haya completa legalidad electoral y el 1º nv será para el actual Presidente de la República un día de gloria, más de gloria en la derrota que victorioso".

Resumen sobre la actitud del Gobierno. Una exacta descripción de la actitud del Gobierno antes de las elecciones la hace Zayas en su memorándum de mz 1917 a Washington: "en aquel momento no había la intención de emplear la coacción o la violencia. El Gobierno estaba convencido de que triunfaría a causa de las deserciones en las filas liberales, por el apoyo de individuos de todas clases adquiridos por medio de generosas recompensas, por haber imposibilitado a los alcaldes liberales de ejercer su legí-

tima influencia local, por la complicidad de las Juntas municipales electorales, donde se había preparado una mayoría reeleccionista en los anteriores nombramientos de jueces, y por el soborno de los miembros liberales de las mesas electorales".

6.—CUADRO FINAL DE LAS CANDIDATURAS PROVINCIALES

Provincia de Pinar del Río. Para senadores: Wifredo Fernández Vega y Alfredo Porta Rojas, conservadores; Faustino Guerra Puente y Alberto Nodarse, liberales.

Para gobernador: Manuel Herryman Gil, conservador y Paulino Ruiz Piña, liberal.

Para representantes: conservadores: José M. Collantes y Gutiérrez de Celis, José Antonio Cruz y Cruz, Arturo Mañas y Urquiola, Oscar del Pino y Ponce de León, Andrés García Rivera, Eulogio Sardiñas Zamora. Liberales: Heliodoro Gil Cruz, Atanasio Hernández Izaguirre (derrotó a Emeterio S. Santovenia, que aspiraba), Ramón Guerra Puente, Plutarco Mata Trujillo, Alfredo Véliz Muñoz, José M. Beltrán Suárez.

Hay también un Partido Liberal independiente que lleva los candidatos ejecutivos y senatoriales conservadores, y para representantes Modesto Gómez Rubio, Leandro González Alcorta y otros.

Provincia de la Habana. Para senadores: Gustavo Pino (había renunciado a favor de Freyre, pero al no aceptar éste, siguió) y Antonio Pardo Suárez (antes había sido postulado Federico Morales) conservadores. Antonio Gonzalo Pérez y Juan G. Gómez, liberales.

Para gobernador: Alberto Barreras (asbertista, sustituyó a Pedro Bustillo), liberal y Armando André Alvarado, conservador.

Para representantes: Conservadores: Federico G. Morales Valcárce, Vito Candía de León, José M. Mesa Borges, Emiliano H. Gato Romero, Enrique Casuso Oltrá, Emilio Sardiñas Zamora, Carlos Manuel de la Cruz Ugarte, José González Hernández, Antonio Fernández Criado Sotolongo, Eusebio Adolfo Hernández y Montebravo, Germán S. López y Sánchez, Vicente Alonso Puig.

Hay otros cuatro pequeños partidos que llevan los ejecutivos y senadores conservadores y candidatura independiente de representantes. Son: Federal, para representantes Enrique Huertas Rivero, Rafael Martínez Ibor, Francisco Domenech Vinajeras y otros. Hernandizta, para representantes: Sergio La Villa, Alfredo Recio, Domingo Ramos, Baldomero Caballero, Ramiro Mañalich, Tomás Servando Gutiérrez y otros. Provincial, para representantes: José Rosado Aybar, Antonio Iraizoz, Juan R. O'Farrill, Cándido Hoyos, coronel Pío Sandoval, Américo Feria, Juan Antonio de la Paz, y otros. Republicano, para representantes, José Hernández Guzmán, J. M. Govín, Víctor M. Cardenal, Roberto Chomat, Manuel Delfín, Bernardo Gómez Toro, capitán José Aguiar, Francisco M. Casado, Bartolomé Sagaró, José del C. Pons y Naranjo y otros.

La candidatura Liberal para representantes es la siguiente: Cecilio Acosta, Fernando Sánchez de Fuentes, José R. del Cueto, Modesto Morales, Andrés Lobato, Mariano Robau, José L. Castellanos, Manuel Mencía, Octavio Zubizarreta, Luis Valdés Castro, Ignacio Remírez, José R. Cano, José Manuel Cortina, Gerardo Rodríguez de Armas.

El Partido conjunción patriótica radical, que es el de Asbert, lleva los ejecutivos y senadores liberales, y para representantes Miguel Angel Céspedes, Francisco Carrera Jústiz, Agustín Zárraga, José M. Moleón y Guerra, Luis G. Stéfani, Lizardo Muñoz Sañudo y otros. Juan Antiga y Escobar es candidato a concejal por este Partido.

Y hay todavía otros dos partidos que llevan candidatura de representantes, pero no de ejecutivos ni senatoriales. Son el Reformista Obrero y el Democrático.

Provincia de Matanzas. Para senadores: Cosme de la Torriente y Guillermo R. Jones, conservadores, y Nemesio Busto y José R. Montero, liberales.

Para gobernador: Víctor de Armas, conservador; Carlos de la Rosa, liberal; Clemente Gómez, liberal unionista.

Para representantes: conservadores: Adolfo Mendes Guedes, Miguel Arango Mantilla, Santiago Verdeja Neyra, Daniel Lima Reyes, Ramón A. de la Puerta y Rodríguez, Primitivo Ramírez Ros. Liberales: Rafael Iturralde Zynska, Roque E. Garrigó, Juan A. Verdugo, Horacio Díaz Pardo, Juan J. Rodríguez Ramírez, Angel de la Portilla.

Hay además candidatura liberal unionista, que lleva los candidatos conservadores para presidente y senadores, y la liberal histórico regional, cuyo líder es Génova de Zayas, y que lleva todos los candidatos ejecutivos y senatoriales conservadores.

Provincia de Las Villas. Para senadores: Manuel Rivero de la Gándara y Leopoldo Figueroa (sustituyó al coronel Alberto Rojas, alcalde de Placetas, que fué postulado en fb y murió en la Habana, 29 fb), conservadores, y José María Espinosa y Antonio Berenguer, liberales.

Para gobernador: General Francisco Carrillo, conservador y Pedro Sánchez del Portal, liberal.

Para representantes: liberal (zayista) Eduardo Guzmán, Isidoro Tristá, José G. Leonard Barreto, Carlos Calonge, Antonio Rojas Oria, Pedro N. Recio de Morales y Montalvo, Juan D. Roche, Rodolfo Méndez Peñate, Ernesto Collado Castillo, Juan Cardoso Estupiñán, Juan Espinosa, Manuel Aparicio Aguayo, Hermenegildo Ponvert de l'Isle. Liberal unionista: Clemente Vázquez Bello, Esteban Leiseca Sanson, Carlos Machado Morales, Rafael Groso Picardo, Pablo Lezcano Larrondo, Manuel Giménez Lanier, Juan Bravo Pérez, Raimundo Sánchez Valdivia, José Meoqui Méndez, Miguel Suárez Gutiérrez, Fernando J. del Pino, Enrique Maza Pérez, Francisco López Leiva. Conservador: José Mulkay Martínez, Guillermo Fisher, Manuel Villalón Verdaguer, Pedro Antonio Aragonés Machado, Ramón Gutiérrez Rojas, José R. Chiner Hernández, Pedro Valdés Fuentes, Oscar Soto y Calderón de la Barca, José R. Cornide Rivera, Miguel Espinosa Hernández, Juan B. Fernández Soto, Guillermo Domenech Lorda, Osvaldo Díaz. Díaz.

Los dos partidos Liberal y liberal Unionista llevan los mismos candidatos ejecutivos y senatoriales. El partido Liberal nacional, cuyos jefes son Leopoldo Figueroa y Santiago Rey, lleva candidatura propia de representantes, y los ejecutivos y senadores conservadores. El grupo de José A. Frías se unió a los liberales, en cuanto al Gobernador, pero llevan la candidatura presidencial conservadora.

Provincia de Camagüey. Para senadores: Alcides Betancourt y Luis Adán Galarreta, conservadores; Gustavo Caballero y Julio C. del Castillo, liberales.

Para gobernador: Bernabé Sánchez Batista, conservador, y Enrique Recio, liberal.

Para representantes: conservadores: Orlando Freyre Cisneros, Pedro Puig y Puig, Emilio Martínez Quiroga, Gaspar Barreto Castellanos, Enrique Tomeu y Adán, Pedro M. Quesada y Viodo. Liberales: Francisco J. Jiménez Hernández, Emilio Céspedes Casado, Nicolás R. Adán Usatorres, Angel Martínez Bacallao, Roque Piña Chávez, Rogelio Díaz Pardo.

Provincia de Oriente. Para senadores: General Manuel Rodríguez Fuentes y Manuel Yero Sagol, conservadores, y Gonzalo Pérez André y coronel Rodolfo Socarrás García, liberales.

Para gobernador: Guillermo Fernández Mascaró, conservador, y Rafael Manduley del Río, liberal.

Para representantes: conservador: Agustín Cebreco, José M. Lasa, Miguel López García, Wifredo Albanés Peña, Eduardo González Manet, Arístides García Gómez, Faustino Soto, Rafael Padierne Ochoa, Pedro Cañas Borges, Francisco

Gutiérrez Barroso, Daniel Fajardo Ortiz, Martiniano Verdecia Reyes. Liberal: Carlos González Clavel, Francisco Rodríguez Mojena, Isidoro Castellanos Bonilla, Ricardo Sirvén Pérez, Arturo Betancourt Manduley, Cayetano Vilalta Martínez, Manuel Planas Rodríguez del Rey, Justo Rodríguez Campiña, Angel Trinchet Mora, Ildefonso Llama Cobo, Adeodato Carvajal Duharte, Mariano Virgily Anty.

Hay además cuatro partidos que llevan candidatura propia de representantes, con los ejecutivos y senadores conservadores, son: Liberal provincial, liberal Independiente de Oriente, Federal Obrero y Amigos del Pueblo.

7.—LAS ELECCIONES, EL CAMBIAZO EN CORREOS Y LOS RECURSOS

El día de las elecciones. (1: nv). Las elecciones fueron relativamente ordenadas y tranquilas. Dice Zayas (Memorándum a Washington, mz 1917): "las elecciones fueron ordenadas. Salvo excepciones, los agentes del Gobierno no hicieron uso de la fuerza contra los liberales. Aun en esos casos excepcionales, creemos que fué exceso de celo de los oficiales más bien que intención del Gobierno. En este momento el Gobierno no quería usar de la fuerza, no porque le repugnara ese método, como lo demostró luego en las parciales, sino porque no lo creía necesario. El plan falló porque la opinión pública fué más fuerte".

A las 4 p.m. desde los balcones de la oficina del Directorio Liberal, José Miguel dijo que apostaba $20,000 al triunfo liberal, nadie aceptó.

Los incidentes de menor importancia fueron numerosos en todo el territorio. En Melena del Sur, a las seis de la mañana un grupo de 100 hombres a caballo, liberales según los conservadores, asaltó un colegio electoral y destruyó la documentación. Fueron a hacer lo mismo en otro colegio, pero los dos soldados en custodia los rechazaron heroicamente, por lo que fueron condecorados. En la refriega murió un empleado del colegio, Adriano Mañalich, y se dice que lo mató Francisco Ruiz, hermano de Antonio Ruiz, candidato liberal a la alcaldía.

Existían en total 2,097 colegios electorales, 220 en Pinar del Río, 490 en la Habana, 259 en Matanzas, 489 en Las Villas, 136 en Camagüey y 497 en Oriente.

La noticia del triunfo liberal. (2 nv). La Secretaría de Gobernación había preparado cuidadosamente el recibir los partes de avance de los colegios, y una pizarra lumínica en la azotea de su edificio, para darlos a conocer. Los primeros partes, publicados en la madrugada del 2, daban mayoría liberal en las seis provincias, y ese estado continuó hasta el parte de avance del día 2 a las 11 de la mañana, parte que incluía los datos de más de la mitad de los colegios. La mayoría liberal era muy grande en la Habana y muy ligera en las demás provincias. Por la tarde

los partes señalaban mayoría conservadora en Pinar del Río y Las Villas, y continuaba la mayoría liberal en las otras provincias.

La creencia unánime hasta el mediodía del 2 era la victoria liberal. Solano relata en su libro que presenció el 2 por la mañana cuando Collazo, Jefe del distrito de Matanzas habló por teléfono con Hevia y éste le dijo que los liberales habían triunfado en las 6 provincias, y Collazo se lo repitió a todos los que estaban allí presentes. También Consuegra en su libro relata que presenció cuando el 2 a las 3 de la madrugada, Hevia, en la Dirección de Comunicaciones, reconoció el triunfo liberal. El secretario de la Legación americana, Scholle telegrafiaba a su gobierno (2 nv 11 a.m.): "Zayas parece electo, orden completo".

Los diarios del 2 por la tarde dicen: "La Prensa": "la victoria liberal parece asegurada, esto exalta la figura del Presidente y de su secretario de Gobernación". "Cuba"; "los liberales tienen gran mayoría. ¿Qué dirán ahora los que acusaban al Gobierno honrado y modelo del general Menocal?" "Diario de la Marina": "la derrota de los conservadores ha sido tan aplastante como inesperada. Se debió más que a otra cosa, al patriótico empeño del general Menocal de hacer unas elecciones completamente libres". "La Discusión": "falta mucho para conocer el resultado final de las elecciones, aunque el triunfador liberal está en el ambiente. El entusiasmo liberal se produce con orden y decencia. Felicitamos a los liberales. Convengamos en que el general Menocal ha estado a suprema altura como patriota y como gobernante. Después de todo son cubanos los que nos vencen en buena y honrada lid". "La Noche": "la victoria parece inclinarse al Partido Liberal. Esto demuestra que el general Menocal ha cumplido su palabra".

En New York, un grupo de cubanos, conservadores y liberales, preparaban un banquete para festejar lo ordenado de las elecciones y el hecho de haber triunfado los contrarios al Gobierno. Le ofrecieron la presidencia a Raimundo Cabrera.

El fraude en correos. Pero Menocal y los suyos no se resignaron a la derrota. Con los testimonios siguientes puede reconstruirse aproximadamente lo que sucedió el día 2.

Dice Raimundo Cabrera en su libro "Mis malos tiempos": "se dice que el secretario de Gobernación fué acusado de debilidad y cobardía por las damas presentes en Palacio, mientras Menocal, convulso e irresoluto, parecía someterse a su infortunio. Entonces uno de los cortesanos más resueltos sugirió la posibilidad de reparar el desastre suplantando la documentación electoral en el correo, y la pasión femenina acogió e impuso esa resolución desesperada".

El Directorio Liberal, en carta dirigida a Menocal (3 nv) dice así: "Algo anormal ocurrió a partir del mediodía de ayer.

En centros oficiales, y particularmente en la Secretaría de Gobernación, se iniciaba un plan para burlar la voluntad del pueblo. Durante la noche del 1 al 2 el general Emilio Núñez se había encerrado en uno de los Departamentos de la Dirección General de Comunicaciones con el director Charles Hernández, concurriendo también a la entrevista el Secretario Hevia. Al mismo tiempo, fueron cortadas por el Gobierno todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas del Partido liberal con el interior de la República. Un número de inspectores de la Dirección General de Comunicaciones se encuentra posesionado del Centro telefónico en esta capital. Se retienen en la Dirección General de Comunicaciones los telegramas dirigidos a la Junta Central Electoral, que confirman el triunfo liberal. El plan es sustraer los pliegos de escrutinio en el camino de los colegios a las Juntas, y sustituirlos por otros que arrojen el triunfo de la reelección".

El día 2 a las 8:30 p.m. el Secretario particular de Menocal, Azpiazu, envió el siguiente telegrama: "Panadés, Calzada Trinidad. El General me encarga los felicite y les diga hagan todo esfuerzo, no omitiendo medio alguno para triunfar". Una copia de este telegrama cayó en manos de los liberales y fué publicada, envidenciándose que se pretendía obtener el triunfo un día después de terminadas las elecciones.

Una resolución tomada por la Junta Central Electoral (4 nv) dice así: "Hasta el día 2 al mediodía, esta Junta recibió con regularidad los partes telegráficos de los Colegios, a esa hora dejó de recibirlos, y el día 3 comenzó a recibirlos otra vez, pero procedentes de la Secretaría de Gobernación, y no de Comunicaciones, recibiendo en un caso 105 telegramas fechados el día 2, todos dentro de un sobre dirigido a la Secretaría de Gobernación. La Junta inquirió la causa de este procedimiento y no recibió contestación, ni más telegramas, por lo que se vió obligada a suspende el conteo".

En su "Memorándum a Washington", mz 1917, dice Zayas: "la alteración de los pliegos de escrutinio, fraude completamente nuevo, es difícil de probar, porque las oficinas del gobierno, en vez de cooperar al esclarecimiento, ayudan al fraude. A pesar de eso el fraude puede probarse en los casos en que las mesas de los colegios enviaron los documentos a la Junta Central Electoral rápidamente, antes de la tarde del día 2, cuando el plan se puso en práctica. Después de ese momento, el Departamento de Comunicaciones no envió los documentos a la Junta. La Junta Central tuvo que decidir que se le enviaran los pliegos por medio de mensajeros, porque en Correos abrían los sobres y ponían otros pliegos con las firmas falsificadas. El Departamento de Comunicaciones protestó de esta decisión, y la Junta le contestó explicándole los motivos, y agregando, que en lugar de darse por ofendidos, debían investigar los fraudes descubiertos, lo que no habían empezado a hacer".

También dice Zayas en ese memorándum: "en la provincia de Oriente los fraudes consistieron generalmente en abrir los sobres que contenían los pliegos, y agregar votos a los pequeños partidos reeleccionistas, "Amigos del Pueblo", "Liberales independientes" y "Federal obrero". Por ejemplo, en el colegio 2 del barrio de Baire, municipio de Jiguaní, se atribuyeron más votos a esos partidos que a los liberales y conservadores, y además esos votos eran exclusivamente para el candidato presidencial, no a los otros".

El día 9 el Departamento de Comunicaciones ordenó a todas las oficinas telegráficas que enviaran a la oficina central los originales de los telegramas electorales. Esto evidentemente tenía por objeto que no se pudiera probar la contradicción entre esos telegramas de avance y los pliegos de escrutinio adulterados.

El cambio de actitud y las alegaciones de los conservadores. (2-7 nv). La primera manifestación pública de la decisión del Gobierno de ganar las elecciones falseando los pliegos de escrutinio fué cuando Montoro, secretario de la Presidencia, dijo a un repórter de "La Nación" en Palacio, a las 3 de la tarde del día 2, que los conservadores habían triunfado. Por la noche, un grupo de barrenderos de Obras Públicas, departamento en que había habido mucha actividad reeleccionista durante la campaña, se lanzó a la calle celebrando el triunfo de la reelección. Más tarde Hevia le dijo al corresponsal del "New York Times" que las últimas noticias daban mayoría a la reelección. Ernesto Fonts envió un cable a su hermano Oscar en New York, diciendo: "Presidente reelecto". Todo esto cuando los partes de Gobernación todavía acusaban mayoría liberal en cuatro provincias.

Para explicar la cuestión de estos partes de Gobernación, Menocal dijo en una carta al Directorio liberal (5 nv) que los primeros no comprendían más que la quinta o sexta parte de los electores, falsedad flagrante, puesto que en los mismos se indicaba el número de colegios escrutados, que eran muchos más de la mitad. También dijeron los conservadores que se había cometido el error de no incluir en ellos los votos de los pequeños partidos reeleccionistas, pero en el resultado final se vió que estos partidos obtuvieron un número de votos tan insignificante que ninguno eligió ni un solo representante. Armando André dijo que los telegrafistas liberales habían alterado las cifras.

En sus manifestaciones oficiales más responsables, los conservadores no pretendían haber triunfado, sino que el resultado era aún dudoso y que hay que esperar la terminación de los escrutinios. El día 3 decía Dolz en un manifiesto: "el partido liberal incendia el país con proclamas pretendiendo infiltrar en la conciencia pública el veneno de que se pretende arrebatarles una victoria que ellos ya se han apropiado". Luego dice que Pinar del Río está asegurado para los conservadores y Las Villas y

Oriente muy reñidos. El día 6 Menocal le dijo a Ferrara que el triunfo presidencial dependería probablemente de las elecciones a celebrar en Victoria de las Tunas. En otro manifiesto el día 7 dice Dolz: "hemos triunfado en Matanzas y Pinar del Río sin que los liberales aleguen fraude. En Camagüey ha habido tremendos fraudes liberales que esperamos se rectifiquen. Oriente y Las Villas se ganarán por muy pequeño margen por cualquiera de los dos partidos".

Agitación y gestiones hasta el acuerdo del día 9. (2-9 nv.) Cuando en la tarde del 2 se extendió la noticia de que los conservadores afirmaban ahora haber triunfado y los rumores sobre el "cambiazo" en Correos, grupos de liberales excitados se reunieron en son de protesta en varios lugares de la Habana. Estos grupos fueron disueltos por el Ejército, y frente al Círculo liberal, Galiano 78, se produjo un choque entre las tropas y el pueblo, en que hubo un muerto y varios heridos. Los conservadores afirmaron que en este lugar, Enrique Loynaz del Castillo excitaba al pueblo a la rebelión y dijo entre otras cosas: "la caña de frío está en buenas condiciones para darle candela". Todo esto fué negado por Loynaz.

En Santiago de Cuba (3 nv) se corrió la voz de que en un cuarto del hotel "Imperial", donde se encontraba el senador Manuel Fernández Guevara, se estaban haciendo operaciones de alteración de los escrutinios. Una gran muchedumbre se congregó frente al hotel, varias veces trató de asaltarlo y al fin fué disuelto por el Ejército. Fernández Guevara llamó a varios jefes liberales y los invitó a registrar su cuarto y el hotel para desvirtuar los rumores que habían circulado. "El Triunfo" (7 nv) dice: "Matanzas ocupada militarmente. El Ejército desaloja al pueblo para que no vigile los fraudes". El 6 por la noche el Ejército y la policía se apoderaron de todas las armas existentes en armerías y ferreterías.

Una reunión de hacendados convocada por Andrés Gómez Mena, se celebró el día 4. La mayoría se mostró contraria al Gobierno. Gabriel Camps y otros oradores dan a entender que el Gobierno es el culpable de la agitación y de los posibles desórdenes. Tomás Mederos lee un cable que dirigió a Mr. González pidiéndole que influya con el Gobierno para que haga justicia y no ponga en peligro la actual prosperidad. Al día siguiente Gabriel Camps embarcó para los E.U. en "una misión antipatriótica" según los conservadores ("La Discusión y "La Noche", 6 nv), y fué dejado cesante en un puesto que tenía en la Secretaría de Agricultura, por haberse ausentado sin licencia. Los diarios conservadores dicen que en esa reunión no estaban representados todos los hacendados, sino unos cuantos políticos interesados en la resurrección del Dragado.

Desde el día 2 por la noche el Directorio liberal fué a entrevistarse con Menocal, y luego el día 5 se reunieron los principales líderes de ambos partidos, por la tarde en casa de Rafael Montalvo y por la noche en casa de Ricardo Dolz. Los conservadores niegan la existencia de fraudes en Correos y dicen que sólo cuando terminen los escrutinios podrá saberse quienes han triunfado.

En algunas de estas entrevistas Menocal da a entender que tiene especial repugnancia por la persona de Zayas, y que sería posible que se resignara a entregar al poder si hubiera acuerdo sobre una tercera persona como candidato nacional ("La Nación", 9 nv). Mucho tiempo después dijo Ferrara (discurso en Matanzas, en "El Triunfo" 22 ag 1922): Menocal dijo delante de mí, el 7 nv 1916: "si fuera entregarle la Presidencia a José Miguel no me importaría, pero se trata de ese trapo sucio de Zayas". En ab 1920 Menocal dijo al ministro Long (informe de éste al State Department, 27 st 1920) que en razón de la parentela de Zayas (Zayas' family relations) no podía permitir que triunfara en 1916. Estas frases sólo tienen importancia para compararlas con la conducta posterior de Menocal, en 1920.

El día 6 el Directorio liberal emitió un manifiesto diciendo que está haciendo todos los esfuerzos para evitar el fraude, y que si no lo consigue, se disolverá. También piden a los senadores que habían acordado una sesión especial para tratar del problema electoral, que no la celebren para no entorpecer las gestiones que se estaban haciendo.

El día 7 "Heraldo de Cuba" publicó un artículo en el que detallaba las fuerzas que guarnecían la Habana, tratando de demostrar su debilidad, que sólo eran 1,200 hombres, que las armas eran casi inservibles, que todo el Ejército eran sólo 8,000 hombres, pues muchas plazas no estaban cubiertas, y otras cosas por el estilo. El Gobierno le dió mucha importancia al artículo, y fué arrestado el teniente Bernabeu, por sospecharse que él había dado los datos. Ferrara se declaró autor del artículo y que la información que contenía no era secreta.

El Dr. Manuel Secades fué dejado cesante en el cargo de Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación por un artículo que publicó en "El Triunfo" (día 6).

Pero los ánimos de los liberales se fueron calmando algo cuando se vió que aún de acuerdo con los datos oficiales, era muy posible una victoria liberal. Como dice "La Nación" (7 nv) "La impresión en los centros liberales es que la combinación reeleccionista no ha dado completo resultado, sino sólo en Pinar del Río, Matanzas y Las Villas".

El día 9 se reunen José Miguel, Zayas, Ferrara, Dolz y Rafael Montalvo en casa de éste, y llegan al acuerdo de que "los escrutinios de la votación del día 1º sean ampliamente examinados y

discutidos en los organismos electorales y judiciales por ambos partidos, y éstos se ayuden mutuamente a descubrir los fraudes".

Calma relativa y terminación de los escrutinios. (10 nv-4 dc). A consecuencia del acuerdo del 9 disminuyó mucho la excitación que existía antes. Dice "El Triunfo" (9 nv) "no será necesaria la violencia para que nuestro triunfo sea reconocido". "Heraldo de Cuba" (10 nv) "el patriótico acuerdo crea una atmósfera de calma y confianza". "La Lucha" (10 nv): "por haberse los directores de la campaña liberal adjudicado prematuramente una victoria que está por decidir, se ha producido un estado de perturbación y alarma felizmente contenida por la energía con que el Gobierno se apresuró a demostrar su firme propósito de cumplir la ley y mantener la paz pública".

El 12 se retiraron las tropas que ocupaban las cercanías de la Habana.

Las frases de la prensa liberal muestran cierto restablecimiento de la confianza. "La Nación" (12 nv): "Hay cierta confianza. Dolz está actuando bien. La prensa conservadora empieza a decir que la Junta Central es liberal". "Heraldo de Cuba" (12 nv): "los fraudes realizados no prosperaran, el propio general Menocal repudiará a los ganzuitas". "El Triunfo" (15 nv): "Menocal está decidido a entregarle la Presidencia al vice Varona antes del 20 my para no entregarle a Zayas". "La Nación" (24 nv): "El triunfo liberal es seguro y Menocal está resignado. A Menocal le dijeron sus amigos que los tremendos fraudes liberales torcían la voluntad del pueblo, pero ahora se ha comprobado que los fraudes fueron por ambas partes, y en la liquidación resulta electo Zayas". "Heraldo de Cuba" (26 nv): "terminado el escrutinio de Las Villas, el triunfo es liberal. Hoy, por fin, podemos dejar de decir "Hace 26 días de aquel glorioso día y todavía no se conoce el resultado" (alusión a un cuadrito que publicaba diariamente desde las elecciones)". "El Triunfo" (27 nv) "por deber, por patriotismo, por decoro, aceptará el Gobierno el fallo de las urnas. Someterse a la voluntad del pueblo no es una humillación, es un honor. La victoria liberal, reconocida por los tribunales competentes, es una gloria lograda por la democracia".

Durante estos días son frecuentes los rumores de que Hevia, acusado por los reeleccionistas de poco hábil y enérgico, ha perdido el favor de Menocal, y va a retirarse. Charles Hernándes lo ha sucedido como el hombre de confianza del Presidente. Hevia desmiente públicamente estos rumores.

Entre los liberales se discutió si los alcaldes liberales cuya elección había sido reconocida y deben tomar posesión el 1° dc, deberían abstenerse de hacerlo como protesta por la situación de las candidaturas nacionales. El Directorio (28 nv) acordó, a propuesta de Zayas, que tomaran posesión, puesto que los orga-

nismos legales venían reconociendo el triunfo liberal y que si se celebraban sin coacciones las elecciones en los colegios que faltan, triunfaran los librales en 5 provincias.

El día 29, Zayas y Ferrara visitaron a Dolz y a Menocal para protestar de ciertos movimientos de tropas que les parecían sospechosos. Al día siguiente, al dar cuenta en el Directorio liberal de estas entrevistas, dijo Ferrara que la segunda había sido más satisfactoria que la primera, que Menocal se mostraba sorprendido cuando se le decía que su derrota era cierta, pero declaraba que acataría el resultado. No se habló del fraude en Comunicaciones "para no poner en peligro el tono cordial de la entrevista". Le hicieron formal denuncia de las declaraciones hechas por Consuegra y Amiel, de que el Ejército aseguraría la victoria de la reelección.

El "Diario de la Marina" (1º dc) publicó una entrevista con Menocal. Dice éste que la demora en los escrutinios es explicable, que Pinar del Río, Matanzas y Oriente están ganados por los conservadores, y que Las Villas y Camagüey dependen de las elecciones parciales, en las cuales él dará toda garantía.

El resultado de los escrutinios. (hasta 4 dc). En la provincia de la Habana la victoria de los liberales fué reconocida por todos desde el principio.

En Pinar del Río, aunque los primeros partes daban mayoría a los liberales, al final la victoria fué conservadora, y Zayas dice en su Memorándum a Washington (mz 1917) que se aceptó esto por no tener pruebas de fraudes.

En Matanzas los conservadores tienen mayoría, pero los liberales esperan la anulación de muchos colegios por fraude.

En Las Villas, mayoría liberal en cuanto al Presidente, y conservadora en cuanto a Senadores y Gobernador. Esto dió lugar a que se dijera que Carrillo había hecho traición y se había "reforzado", sacrificando la candidatura presidencial conservadora. "Diario de la Marina" (21 nv) y "El Fígaro" (26 nv) condenan duramente esta traición, aunque "Diario de la Marina" dice más tarde (23 nv) que la acusación contra Carrillo es errónea, que los que hicieron traición fueron conservadores de menor cuantía. También con motivo de este resultado en Las Villas, empezaron las quejas de los conservadores sobre que las Juntas y Tribunales son favorables a los liberales. Dice "La Discusión" (23 nv) "Parcialidad manifiesta de la Junta Central electoral. Allí impera el zayomiguelismo". "El Día" (24 nv): "el magistrado Maribona, presidente de la Junta Provincial electoral de Las Villas, se ha rendido a las amenazas liberales y ha fallado injustamente contra los conservadores".

En Camagüey hay mayoría liberal, pero los conservadores esperan triunfar cuando se anulen los colegios de Morón y Ciego

de Avila, donde dicen ha habido grandes fraudes liberales. El 13 nv el juez de Ciego de Avila procesó al Presidente de la Junta Municipal electoral por fraudes en los registros.

En Oriente, hay una mayoría conservadora de 1,800 votos, pero faltan por celebrar elecciones en Victoria de las Tunas y los liberales van a interponer recursos sobre muchos otros colegios.

La idea de supervisión americana, los liberales la rechazan (17 nv-20 dc). El principal propugnador de esta idea es el general Eduardo Guzmán, el cual desde nv dijo en Santa Clara ("El Día", 17 nv) que en las próximas elecciones habrá un supervisor americano en cada colegio. En una carta pública a Wifredo Fernández (1º dc) dice Guzmán: "mi idea es que se procure una intervención civil y limitada a lo absolutamente preciso. Creo que es más conveniente para la República y envuelve mayor sinceridad y patriotismo declarar el deseo de prevenir y evitar funestas consecuencias que deplorarlas después. No hay duda de que las elecciones especiales serán muy distintas de las generales, que se celebraron sin fraudes ni violencias. El coronel Consuegra, jefe del distrito militar de Las Villas, le ha dicho a Ferrara, a Giménez Lanier, a mí y a todo el que ha querido oirlo, que él fué a esa provincia vestido de paisano para ayudar a realizar fraudes, y luego recibió la orden de tomar el mando militar, y que la reelección triunfara de todos modos".

Desde que se planteó el asunto todos los jefes y los diarios liberales se declaran contrarios. "La Nación" (1º dc): "nos pondremos frente a los liberales si éstos piden la supervisión". "El Triunfo" (3 dc), artículo de Arturo R. Carricarte contra la supervisión. "Heraldo de Cuba" (4 dc): "somos contrarios a la supervisión para no establecer precedentes y porque deseamos que la enmienda Platt caiga en desuso". Antonio Sánchez de Bustamante ("El Día", 9 dc) dice que no debemos mezclar a los extranjeros en nuestros asuntos. Gastón Mora ("El Mundo", 10 dc): "La intervención electoral sería un descrédito para la República". Raimundo Cabrera también en contra ("El Mundo", 13 dc).

Sin embargo, entre las masas liberales tiene mucha más fuerza la idea. Ferrara, al declararse contrario, dijo que creía que las masas liberales la apoyan. "El Triunfo" y "Heraldo de Cuba", aunque editorialmente contrarios, publican muchas cartas favorables recibidas. "La Nación" se niega a publicar esas cartas.

El Directorio liberal discutió la proposición Guzmán el día 8. Enrique Recio declaró ser contrario a la supervisión, y que "en caso de atropello sería preferible una revolución rápida, enérgica, vigorosa, con todas sus consecuencias". Estas frases fueron muy comentadas y en los días siguientes muchos liberales, al declararse contra la supervisión, agregaban que se adherían a la "fórmula

Recio". Zayas dice que es contrario a la proposición, pero cree que debe discutirse en Asamblea magna, y se acuerda celebrar ésta el día 18.

Dice "El Día" (9 dc): "parece ya vencida la tendencia intervencionista. Celebremos que del propio campo liberal haya surgido la noble condenación". En una reunión celebrada el día 11 por Menocal con muchos prominentes conservadores, se acordó no celebrar ninguna conferencia ni trato con los liberales si éstos no rechazaban la idea de la supervisión.

En la Asamblea Magna liberal del día 18, compuesta por todos los miembros del Directorio y muchos otros candidatos, dijo Cortina: "pedir la supervisión es agregar a la enmienda Platt un artículo más". Juan G. Gómez: "no podemos menoscabar la independencia, patrimonio de nuestros hijos". Ferrara: "sólo deploro que la proposición Guzmán no se rechazara de plano desde el principio. Debe rechazarse, aunque creo que las masas liberales la apoyan". Guzmán retira su proposición, aunque la reserva para volverla a presentar si la estima oportuno. En el acuerdo final del Directorio se reitera que está comprobado que han triunfado los liberales, que actuará ante los tribunales hasta obtener justicia y que aceptará toda solución que lleve al reconocimiento del derecho "por medios estrictamente cubanos".

Dice "El Día" (20 nv) "la repudiación de la tendencia intervencionista por parte de la Asamblea liberal ha sido un triunfo hermoso del sentimiento nacional". Y "El Comercio" (19 dc): "no era posible que se hiciera semejante ofensa a la soberanía nacional, que por otra parte tampoco hubiera consentido el Presidente".

Los recursos electorales (4-3 31 dc). La Junta provincial electoral de Camagüey, de acuerdo con un recurso interpuesto por los conservadores, anuló las elecciones en Ciego de Avila y Jatibonico (4 dc).

La vista de los recursos liberales en Oriente ante la Junta Central Electoral comenzó el 19 dc, informando Zayas por los liberales y José Antolín del Cueto por los conservadores. La Junta resolvió (23 dc) a favor de los liberales, y la mayoría conservadora quedó reducida a 170 votos, que los liberales esperan compensar ampliamente en las elecciones de Victoria de las Tunas.

En los recursos de Las Villas, la vista comenzó el 20 dc, informando Ferrara por los liberales y Cristóbal Bidegaray por los conservadores. Después de dictadas las resoluciones de la Junta (29 dc) los liberales tienen en la provincia una mayoría de 1,163 votos y hay que celebrar elecciones en varios colegios.

En Matanzas, aunque los liberales alegaron varios fraudes, la Junta se mostró muy exigente en las pruebas, y los conservadores tuvieron una mayoría de 12 votos en la provincia.

La actitud de los americanos (nv-dc). Desde antes de las elecciones el Ministro González estaba de vacaciones en E.U. y el Encargado de la Legación era Scholle. Los siguientes son extractos de las informaciones que éste enviaba a Washington. 4 nv, 4:30 p.m. Un americano con grandes intereses y amigo íntimo de Menocal, me dice que la reelección es casi segura, que habrá pocos disturbios, los cuales podrían ser controlados por el Gobierno cubano. 7 nv, 4 p.m. Se me informa de buena fuente que los escrutinios han sido adulterados y que de ninguna manera se le entregará el poder a los liberales. 9 nv: Hevia le ha dicho confidencialmente al administrador de los F.C. Unidos que está asegurada la reelección, no cree que haya perturbación, y si la hay cuenta con amplios recursos para aplastarla. El acuerdo de hoy se debe principalmente a los esfuerzos de nuestro attaché militar, teniente coronel Wittenmeyer.

Mr. González, antes de regresar a Cuba, escribió estando en Washington (9 nv) un memorándum, en el cual, después de la flagrante falsedad de afirmar que los partes de avance que daban la victoria a los liberales eran sólo en la Habana, dice: "si las intervenciones se efectúan al principio de una revolución, antes que los contendientes hayan probado su fuerza, antes que el Gobierno constituído haya tenido oportunidad de demostrar su capacidad para restablecer el orden, se estimularía a alzarse a los derrotados en cada elección. Mi opinión es que el Gobierno debe tener la oportunidad de demostrar su capacidad para derrotar la rebelión. Sólo así el pueblo respetará al Gobierno".

Después de su regreso a Cuba, González envió a su Gobierno, los siguientes informes: 18 nv: Zayas me pidió una entrevista, y hoy estuve hablando tres horas con él. No dijo que las elecciones en general fueron fraudulentas, pero dijo que tenía pruebas de fraudes en ciertos colegios. Los que enumeró no pasaban de 20. También alegó tener pruebas de que los partes enviados por correo fueron abiertos y alterados. Cuando le pregunté si aceptaría la decisión de los jueces si fuera contraria a él, me dijo que sí. 20 nv: Esta tarde hablé con Menocal, me dijo que ni él ni nadie podía saber quién había sido electo Presidente, que el control de la maquinaria electoral estaba en manos de los tribunales. En cuanto al fraude en Correos dijo que el Director de Comunicaciones era incapaz de esos procedimientos y que el 80% de los empleados eran liberales. Dijo tener confianza en su capacidad para aplastar revoluciones, declarando "no habrá más revoluciones en Cuba". Estas entrevistas con Zayas y Menocal han sido de carácter personal, sin referencia al Gobierno de E.U.

Márquez Sterling escribió (30 nv) a una carta a Mr. González, pidiéndole su opinión y consejo sobre la situación. González, en su larga respuesta (3 dc) exhorta a los cubanos a inspirarse en el patriotismo y a utilizar sólo medios legales.

Sobre la actitud del Ejército. nv-dc. El cónsul de los E.U. en Santiago de Cuba, informó a su Gobierno (22 nv): "se me informa por amigos cubanos dignos de crédito que el Ejército no es tan sólidamente menocalista como se cree".

En Matanzas, el jefe del distrito, coronel Collazo, acusó al comandante Luis Solano Alvarez de haber tomado parte en los regocijos de los liberales el día 2 nv y aceptar una copa de champagne del candidato liberal a Gobernador, Carlos de la Rosa. Por eso se le celebró consejo de guerra (20 dc). Solano negó las acusaciones y dijo que Collazo era enemigo suyo. Fué condenado a reprensión privada y 10 días de arresto.

Los militares más acusados por los liberales de parcialidad y coacciones son Consuegra y Amiel en Las Villas y Matías Betancourt y Luis del Rosal en Oriente.

Sobre las amenazas de revolución. Dice "El Día" (8 dc): "el oro corre a torrentes por los campos, Cuba está en uno de los períodos más ricos de su historia. Nuestros campesinos se sienten satisfechos, felices, no sólo por la prosperidad de que ya disfrutan, sino por la que ven en perspectiva. Hablarles a ellos ahora de quemar cañaverales, volar ingenios, provocar intervenciones, es como hablarle del reparto social a un banquero millonario. Por otra parte, el Gobierno americano ha declarado ya en forma terminantísima, por boca del propio Mr. Wilson, que no reconocerá en la América Latina ninguna situación producto de convulsiones".

La política, el periodismo y los duelos. La ley que pena el duelo no se cumple. Los diarios dan cuenta de los duelos celebrados diciendo "al modo usual entre caballeros quedó zanjada la cuestión de honor surgida entre los señores Fulano y Mengano" y más abajo "examinando unos sables (o una pistola) se hirió el señor Fulano".

Se celebraron los siguientes duelos, casi todos entre periodistas y por cuestiones políticas: 11 jl: Bartolomé Sagaró y Francisco Félix Ledón. 15 nv: Fernando Quiñones, redactor de "El Día" y Enrique Loynaz del Castillo, herido leve éste, a sable, en el escenario de Alhambra. 21 nv: Susini de Armas y Eduardo Alesson, heridos ambos. 2 dc: Miguel Ordórica, de "Heraldo de Cuba" y Fernando Quiñones, de "El Día". 3 dc: Sergio Carbó de "El Día" y Tulio M. Cesteros, de "Heraldo de Cuba", herido éste. 3 dc: Aldo Baroni, de "Heraldo de Cuba", y Gustavo Rey, de "El Día". 5 dc: Rafael Martínez Alonso, concejal, y Pedro González Muñoz, subdirector de "La Lucha". 6 dc: capitán Félix Pereira y Antonio Iraizoz, director de "La Noche". 7 dc: Salvador Quesada Torres y Rafael Martínez Alonso. 9 dc: Rafael Gaspar Montoro y Enrique Mazas, por artículos de éste en "He-

raldo de Cuba" atacando a Rafael, padre del primero. 22 dc: Enrique Mazas e Ibrahim Consuegra. 27 dc: Mario Díaz Cruz y Pablo Menocal.

8.—LA CUESTION DEL DRAGADO Y LA DE LA PAVIMENTACION DE LA HABANA

La cuestión de la indemnización a la Compañía del Dragado. Los gobiernos de E.U. y Gran Bretaña siguen haciendo presión para el arreglo de este asunto. Menocal envió (21 en) otro mensaje al Congreso pidiendo la autorización para llegar a una transacción. Ferrara propuso en la Cámara (26 fb) que se tratara el asunto, pero fué rechazado.

Mr. González informa a Washington (1º mz): "durante tres semanas Menocal ha hecho todos los esfuerzos para conseguir la autorización de la Cámara, pero hay representantes de ambos partidos que rompen el quórum cuando va a tratarse el asunto, para vender sus votos".

El Secretary of State contesta a González (2 mz): "el abogado de la compañía aquí confirma lo que Ud. dice sobre la actitud de los representantes. Hágale ver a Menocal que, si no puede conseguirse una ley, la única solución es la revocación del decreto de anulación. Dice el abogado de la Compañía que antes de partir para Europa el día 11, hará públicos los métodos legislativos de Cuba. Hágale ver a Menocal lo dañoso que eso sería para el crédito de Cuba".

González a Secretary of State (9 mz): "dice Menocal que después de la sentencia del Tribunal Supremo un decreto de revocación sería ilegal. Desea una nota de los E.U. para usarla como último recurso con el Congreso".

De acuerdo con los deseos de Menocal, el State Department envió una nota (15 mz) repitiendo los argumentos sobre el crédito de Cuba y que el abogado de la Compañía va a declarar públicamente que muchos representantes se niegan a actuar "esperando ventajas personales".

A fines de mz Menocal decidió nombrar una comisión formada por José A. del Cueto, Antonio Sánchez de Bustamante y Orestes Ferrara, para que como abogados dictaminaran sobre el asunto. A principios de my se supo que Cueto y Bustamante opinaban que no se debía indemnizar, basándose en consideraciones estrictamente legales, mientras que Ferrara, en voto particular, afirma que debiera llegarse a un arreglo con los inversionistas de buena fe, teniendo en cuenta motivos prácticos y de equidad.

Dice González (7 my): "me parece que Menocal está de acuerdo con la mayoría de la Comisión. La declaración que las

acciones y bonos no tienen valor, declaración que no era necesaria, me parece indicar mala fe y falta de franqueza en el Presidente... No hay duda que los representantes que se oponen podrían ser comprados con $5,000 cada uno. Menocal me habló de esto, dijo que querría verlos en presidio". Y días más tarde (27 my): "estoy convencido que Menocal ha decidido no hacer nada en esto antes de las elecciones. He llegado a creer que los representantes no se dan cuenta del interés que tiene el State Department en este asunto, y que si Menocal les hiciera saber que si no facilitaban el arreglo, los E.U. apoyarían una solución sin contar con ellos, cesarían de pedir dinero por sus votos".

En ag el State Department pidió que, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato, el gobierno cubano compre a un precio de tasación, las propiedades de la Compañía. Menocal no aceptó, y no volvió a tratarse del asunto durante el año.

El asunto del alcantarillado y pavimentación de la Habana. Luther Wagoner, el recomendado de Crowder, fué nombrado ingeniero jefe por decreto de 16 mz.

Pero el 20 ab McGivney and Rokeby en una larga nota, dirigida por triplicado a Menocal, Villalón y Wagoner, reclaman solemnemente $756,000 inmediatamente por cantidades retenidas, $1.084,000 por otras violaciones del contrato que afirman ha cometido el Gobierno, y además relacionan hechos que según ellos les dan derecho a más reclamaciones. El 29 my la Compañía cerró sus oficinas en la Habana y notificó al ingeniero jefe que suspendía todos sus trabajos hasta que sus reclamaciones fueran satisfechas.

El gobierno decidió (decreto de 3 jl) que la Secretaría de Obras Públicas continuara las obras con cargo a la cantidad retenida, y ordenar a la de Hacienda la venta de los bonos depositados en garantía. El 4 dc la Secretaría de Hacienda notificó a Speyer que iba a proceder a esa venta, y Mc Givney and Rokeby pidieron al State Department que lo impidiera.

En 11 dc informa González que Mr. Behn, el nuevo presidente de la Cuban Telephone, tiene poderes de Mr. Berwind, el que financió a McGivney and Rokeby, y que está tratando con Villalón.

En un memorándum hecho en el State Department (18 dc) se dice: "el Gobierno cubano dice ahora que el arbitraje es contrario a las leyes cubanas, pero antes sostuvo que eran los contratistas los que lo rechazaban. No hay esperanza de éxito en esta reclamación, y esto se debe a la actitud de Mr. González". La actitud de González es favorable al Gobierno cubano.

9.—EL CONGRESO, LAS FUERZAS ARMADAS

El Congreso. Andrés García Santiago, representante por Las Villas, liberal unionista, murió en New York (26 st). Lo sustituyó (10 nv) Fernando J. del Pino y Trujillo.

Fernando Ortiz tomó posesión (8 dc) como representante por la Habana, liberal unionista, en sustitución de Manuel Varona Suárez, que renunció por haber sido electo alcalde.

Según ley de 19 jn 1916, en las elecciones del 1º nv deben elegirse los siguientes representantes, por provincias: Pinar del Río 6, Habana 14, Matanzas 6, Las Villas 13, Camagüey 6, Oriente, 12. Uno de ellos en Las Villas y 2 en Camagüey, los que menos votos obtengan entre los electos, lo serán sólo por dos años.

Las fuerzas armadas. En 30 jn el Ejército consta de 9,740 hombres. Hay en activo 11 coroneles, 12 tenientes coronel y 29 comandantes, sin contar los de Sanidad y Auditoría. Los regimientos, cuyos efectivos varían de 932 a 1,449 hombres cada uno, fueron denominados como sigue: los de caballería, 1 Calixto García, 2 Máximo Gómez, 3 Martí, 4 Céspedes, 5 Crombet, 6 Agramonte. El de infantería, Goicuría, en Columbia, al mando del coronel Miguel Varona. El de artillería, Maceo, en La Cabaña, al mando del coronel Eduardo Pujol.

Por decreto de 3 y 19 en se autorizó el alistamiento de analfabetos en el Ejército y la Marina. En los bajos del Castillo de la Fuerza se inauguró (31 mz) un taller de imprenta y encuadernación del Ejército. El coronel Matías Betancourt fué designado (18 my) ayudante presidencial.

El 16 ag fué designado instructor de la Marina de Cuba el Lt. commander Carleton Kear, U.S. Navy. La Academia naval del Mariel, instalada en el Palacio de Rubens, comenzó a funcionar el 10 oc.

El Congreso de los E.U. autorizó el ingreso de los cubanos Carlos Hevia en Annapolis (15 fb) y René W. Pintó en West Point (11 ab).

Submarinos americanos. El 30 dc llegaron 4 submarinos de los E.U., los primeros que se ven en Cuba.

10.—LA ADMINISTRACION, LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LOS MUNICIPIOS

La Administración. Son frecuentes durante el año los decretos declarando lesivas las resoluciones de la Comisión del Servicio Civil.

Las horas de trabajo en las Oficinas públicas, de 1º jn a 30 st, son sólo de 8 a 12 m.

Nuevo municipio. Por ley de 11 jl se creó el municipio de Niquero, segregado de Manzanillo, el cual se constituyó el 1º dc. Con éste el número de municipios es de 112.

Número de alcaldes electos en las elecciones del 1º nv. En Pinar del Río, 6 liberales, 8 conservadores y 1 liberal histórico. En la Habana 16 liberales y 7 conservadores. En Matanzas, 7 liberales y 12 conservadores. En Las Villas, 5 liberales, 11 liberales unionistas y 13 conservadores. En Camagüey, 3 liberales y 3 conservadores. En Oriente, 8 liberales, 11 conservadores y 1 liberal provincial. En total, 45 liberales y 11 liberales unionistas, o sea 56 favorables a Zayas y 54 conservadores, 1 liberal histórico y 1 liberal provincial, o sea 56 favorables a Menocal.

Los nuevos alcaldes. Los alcaldes electos el 1º nv debían tomar posesión el 1º dc, pero muchos de ellos lo hicieron más tarde, algunos hasta ab 1917, a causa de los recursos electorales y las nuevas elecciones ordenadas. Los siguientes son los nombres de los nuevos alcaldes en los principales municipios, con *indicación* del partido a que *pertenecen*: (L. *liberal*—C. *conservador*) y entre paréntesis el nombre del candidato derrotado.

Habana: Manuel Varona Suárez, L. (Eugenio Leopoldo Azpiazo). Freyre pidió licencia desde oc. Los liberales querían destituir al Presidente del Ayuntamiento, José Roig Igualada, y elegir a Alfredo Hornedo para que éste fuera Alcalde interino, pues decían que Roig, aunque liberal, era amigo incondicional de Azpiazo. No lograron quórum y Roig tomó posesión el 18 oc. Varona Suárez tomó posesión el 30 dc. Nombró su secretario particular a Aurelio Méndez Socarrás y a Luis Carmona secretario de la Administración municipal. Como presidente del Ayuntamiento continuó Alfredo Hornedo, aunque aspiraba por los liberales el concejal Viriato Gutiérrez.

Marianao: Baldomero Acosta, L. (Emilio Collazo).

Guanabacoa: Antonio Bertrán Echerri, L. (José Luis Darder). Güines: Eduardo Grau Gómez, L. San Antonio de los Baños: Mariano Porto Rivero, L. Santiago de las Vegas: Dionisio Arencibia, L. asbertista. Aguacate: Luis Felipe Bolaños, C. Jaruco: Víctor Simón, L. Alquízar: Julio Collazo, L.

Pinar del Río: Juan M. Cabada, C. Viñales: Justo Coro Piloto, C. Consolación del Sur: Alberto Bravo Suárez, L. Guane: Pedro Murrieta Romeu, L. Guanajay: Martín Mora, L.

Matanzas: Armando Carnot Breulins, L. Cárdenas: Pedro E. Medina Avila, C. (Carlos M. Rojas). Colón: Rafael Aguila Giardini, L. (Francisco de Armas). Martí: Mateo García González, C. Jagüey Grande: Pablo Vega Travieso, C. Manguito: Agustín Gronlier, L.

Santa Clara Manuel Ruiz Rojas, C. (Marciano R. Gómez). Cienfuegos: Santiago Rey, C. (Juan F. Cabrera). Como interino tomó posesión (1º dc) Florencio Guerra. Sancti-Spíritus: Manuel Martínez Moles, C. Trinidad: Máximo San Juan Gutiérrez, L. unionista. Sagua la Grande: Alfredo Figueroa Martí, L. unionista. El alcalde Andrés Campa había muerto el 7 my. Remedios: Próspero Pérez Bonachea, C. Rodas: Elio Alvarez Ramírez, L. unionista. Santo Domingo: Manuel González Echevarría, L. unionista. Placetas: Agustín Rojas García, C.

Vueltas: Arturo Herrada Rivadeneyra, L. unionista. Caibarién: Ramón Abreu Romañach, L.

Camagüey: Francisco Sariol Noriega, C. (Arturo Fernández Garrido). La Junta Municipal electoral proclamó a Sariol, pero luego ella misma se dirigió a la Provincial para decirle que había habido un error de conteo y que

el candidato liberal tenía mayoría de 17 votos. La Provincial dijo que no tenía facultades para corregir el error, y los concejales conservadores dieron posesión a Sariol (3 fb 1917). Desde 1º dc había sido Alcalde interino el Padre Pablo Gonfaus, concejal. Ciego de Avila: Manuel Torres Cruz, C. Morón: Manuel Ruiz Esperón, L. Nuevitas: Antonio Valles Valles, C.

Santiago de Cuba: José Camacho Padró, L. (Francisco Ill). Holguín: Manuel I. Aguilera, C. (coronel Armando de Feria). Guantánamo: Manuel Medrano Castellanos, L. Baracoa: Rafael Fernández Olazábal, L. Puerto Padre: Alberto Queral Cartaya, C. Mayarí: Rafael Ramos Codina, C. Gibara: Francisco Alvarez Lage, C. Banes: Ludovico Quiñones González, C. Victoria de las Tunas: Rafael Zayas González, C. Manzanillo: Carlos Bertot Masó, L. (Enrique Gordillo). Bayamo: Gilberto Santiesteban Cedeño, L. Alto Songo: Ricardo Rizo Heredia, C. Palma Soriano: Gerardo Gómez Aja, L.

La emisión de bonos del Ayuntamiento de la Habana. (st-dc). El Ayuntamiento de la Habana acordó (st) con el voto en contra del concejal Hornedo, una emisión de bonos municipales para darlos en pago de deudas del Municipio, principalmente las anteriores a 1899. "La Nación", que hace fuerte campaña en contra de esta operación, dice que las deudas que se quiere pagar son las de los suministros al Ejército español durante la Guerra de Independencia, que importan unos $3.000,000, los cuales han sido comprados en $200,000 por el americano Walter Stanton, quien ha sobornado a los concejales prometiéndoles parte de los bonos que recibirá. El alcalde Freyre vetó el acuerdo.

Pero el 16 nv el Ayuntamiento sigilosamente aprobó un nuevo acuerdo, en pocos días se imprimieron los bonos, los firmó el alcalde interino y se le entregaron a Stanton bonos por valor de $1.500,000, quien se embarcó con ellos para los E.U.

Los diarios, especialmente "La Nación", "La Lucha" y "La Noche" libran una gran campaña contra esto. Como todavía no ha transcurrido el plazo durante el cual el Presidente puede vetar el acuerdo, "La Lucha" envió un cable a los E.U. advirtiendo que los bonos que llevó Stanton no tienen valor legal. "La Noche" dice que Emilio Carrera, abogado del Municipio, y el concejal Martínez Alonso, fueron a ofrecerles bonos para que cesaran en su campaña.

Sin embargo el Secretario de Hacienda pareció reconocer la legitimidad de la emisión al aceptar que se entregaran bonos por valor de $500,000 en pago de deudas del Municipio al Estado. Pero Menocal vetó el acuerdo de 16 nv (30 nv).

Los presupuestos provinciales y municipales. La suma de todos ellos para 1916-17 es $13.000,000, de los cuales 5 para el Ayuntamiento de la Habana.

11.—LA PRENSA DE CARACTER GENERAL O POLITICO

Los diarios habaneros. Son los mismos 11 del año anterior, con los cambios o información adicional notados abajo, más "La Nación", que comenzó este año.

Diario de la Marina. Jefe de redacción: Lucio Solís. Jefe de información, Rafael Suárez Solís. Administrador: Amalio Machín, muere 13 oc, lo sucede Nicolás Rivero Alonso. Coloquio de día, por M. Alvarez Marron. Crítica de libros, por Héctor de Saavedra. Artículos de Querido Molieno. Tira 20,000 ejemplares.

La Discusión, precio 5 cts. desde fb 2 cts.

La Lucha. Sports, por Dubreuil, luego por Fernando Gómez. Rápidas (raza de color) por Marino Barreto. Artículos de Zigomar (Salvador Quesada Torres). Página en inglés dirigida por Ricardo E. Viurrun.

El Mundo. Moral militar, por Serafín Espinosa. mz. Se retira Enrique H. Moreno e ingresa como redactor Enrique Palomares.

Cuba. La mujer y la casa, por Elisa Bordas de Coronado.

El Día. Jefe de información: Pedro M. Concepción. Son redactores: Fernando Quiñones, Sergio Carbó, Jorge Fernández de Castro.

El Comercio. Artículos sobre política, por F. Gotario.

Heraldo de Cuba. Propietario: Orestes Ferrara. Director: Carlos Mendieta. Subdirector: Tulio M. Cesteros. Sports, por Guillermo Pi, luego Horacio Roqueta. Para las damas, por Angelina Fantoli. Artículos sobre política por Miguel de Marcos, Ruy de Lugo Viña, Enrique Mazas. Dice (30 jl) que tira 40,0000 ejemplares, cifra nunca alcanzada por otro diario en Cuba. En 1914 tiró 14,000 y en 1915, 24,000. El 20 oc se instaló en su nueva casa, Virtudes y Manrique, antiguo palacio de los condes de Cañongo, y donde vivió Lola Valcarce hasta su muerte.

El Triunfo.

La Prensa. Zayista, ataca mucho a José Miguel y en jl se declara reeleccionista. Administrador, José Hernández Guzmán, sólo unos meses. Sports al Día, por M. G. Segrera. Ocios del Domingo, y otros artículos por Ramón Vasconcelos, dice que es liberal y admira a Zayas pero ataca mucho a José Miguel y prefiere el triunfo de Menocal y Azpiazo. Arreglando el Mundo, por Billiken.

La Noche. Zayista, aun después de la unión sigue atacando a José Miguel, y en st dice que Zayas faltó a su compromiso de postular representante a Iraizoz, y se declara reeleccionista. Artículos reeleccionistas, especialmente dirigidos a los negros, por Caamaño de Cárdenas. Sports, por Hilario Fránquiz.

La Nación. (8 a 12 p.), director: Manuel Márquez Sterling. Liberal. Comenzó a publicarse 5 ab. A través de la Vida, por Héctor de Saavedra. Motivos Escolares, por Arturo R. Díaz.

Revistas de mayor circulación. Las cinco del año anterior más Social, Gran Mundo, La Ilustración y Confetti, que comenzaron este año.

Bohemia, ilustración mundial. Semanal 40 a 44 p. cada número 38 x 27. Director propietario: Miguel Angel Quevedo. Director artístico: A. Rodríguez Morey. Literatura, feminidades y actualidades gráfica. Artículos de Pedro Mendoza Guerra. Poesías de Emilia Bernal, Arturo Alfonso Roselló, Roger de Lauria. Sociales, por Manuel Calzadilla. Historieta cómica de Pepito y Rocamora. Crónicas de Emilio Bobadilla, desde 1: oc.

El Fígaro. Semanal hasta mz, luego irregular hasta 21 my. No volvió a publicarse hasta 5 nv, con otros ocho números hasta fin de año. Total páginas en el año, 816, 38 x 28. Versos de Federico Urbach, Agustín Acosta, Emilia Bernal. Artículos de Bernardo G. Barros, Héctor de Saavedra, Aurelia Castillo, Arturo R. de Carricarte. Artículos sobre historia de Cuba, por Emeterio S. Santovenia. Conversaciones del doctor, por Enrique B. Barnet. Ajedrez, por Juan Corzo.

Gráfico, semanal, 24 p. 30 x 28. Director: Conrado W. Massaguer. Jefe de redacción: M. Donaciano Rivas. Mucha actualidad gráfica y deportiva. Meno-

calista. Aliadófilo, especialmente las Crónicas de Francois Cisneros. Anticlerical, polémicas con Diario de la Marina. Artículos de Dulce María Borrero, Carlos de Velasco. Versos de Felipe Pichardo Moya, José M. Carbonell. Acotaciones literarias, por Emilio Roig de Leuchsenring.

Cuba y América, mensual, 40 p. 25 x 17. Director: Raimundo Cabrera, en su ausencia Adrián del Valle. Editoriales antirreeleccionistas.

La Ilustración, revista gráfica semanal. Comenzó a publicarse 5 fb, 32 a 40 p. 30 x 23. Precio, 5 cts. Director: Lorenzo Frau Marsal, desde 21 oc Mariano Miguel. Administrador: Nicolás Rivero Alonso. Director artístico: Domenico Boni. Al principio es antirreeleccionista, pero desde mucho antes de las elecciones no habla de política. Dice que su tirada en fb fué 48,000 (debe ser los cuatro números, o sea 12,000 semanales). Artículos sobre economía, por Juan S. Padilla.

Social, mensual, 40 a 54 p. 30 x 28. Comenzó en. Director: Conrado W. Massaguer. Administrador: Oscar Humberto Massaguer. Muchas fotografías y caricaturas. El artículo de la primera página por Héctor de Saavedra.

Gran Mundo. Comenzó st. Quincenal, 40 p. 32 x 24. Directores: Alberto Ruiz y Miguel Angel Mendoza.

La Política Cómica, semanal, 24 p. 32 x 25. Dice tirar 24,000 ejemplares. Director propietario: Ricardo de la Torriente. Humorístico y de caricaturas. Al principio del año es muy antirreleccionista, no dice ser nuñizta, sino que tiene un gallo tapado. El número de 23 en fué secuestrado por supuestas injurias a Menocal. Desde mz menocalista. Partidario de Azpiazo desde que era candidato liberal, y luego igual. Anticlerical, aliadófilo, trata de halagar mucho a los españoles.

Confetti, semanal, 24 p. 25 x 18, humorístico, chistes a costa de los candidatos de ambos partidos. Comenzó 20 jl. Director: Roberto Crespo. Administrador: Mario Vitoria.

Otras revistas. Adelante, director: Luis Machado y Ortega comenzó 22 nv. ** Revista de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de casa Blanca. ** El hogar, director: Antonio G. Zamora. ** Patria y Libertad, órgano oficial del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia. Mensual, 24 p. 30 x 24. Director: José de J. C. Pons y Naranjo. ** Porvenir, revista gráfica. 16 p. 30 x 24. Directores: Emilio Núñez Portunodo, Carlos M. Peláez y Luis S. Varona. Administrador: Guillermo R. Martínez, Jr. ** Revista protectora de la mujer. Directora: Carmen Velacoracho de Lara. ** Pinos nuevos. ** Revista de Medina. ** The Times of Cuba.

Revistas de carácter político. La Chispa, semanario político satírico. ** Labor nueva. Directores: Domingo Mesa y Primitivo Ramírez Ros. ** La opinión libre. Director: Miguel del Amo y Arrondo. ** Patria, director Antonio Iraizoz. Secuestrado en fb por injurias a Menocal. ** La Semana, director: José Penino. Miguelista. ** La Voz de la Razón, director: Saturnino Escoto Carrión. Zayista. ** El Vocero de la Patria. Reeleccionista. Director: Luis de la Cruz Muñoz.

Revistas de alta cultura. Las cinco del año pasado más Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras, que comienza este año.

Cuba Contemporánea, mensual, unas 1,200 p. en el año 25 x 17. Entre los redactores, muere José S. de Sola y lo sustituye su hermano Leopoldo F. de Sola. ** La Reforma Social, mensual. Unas 1,600 p. en el año, 24 x 16. Director: Orestes Ferrara. Los Acontecimientos, por Jacinto López. Crónica parlamentaria, por Vicente Pardo Suárez. Bibliografía, por Federico Gamboa. Artículos y Estadísticas sobre asuntos políticos, sociales y económicos. ** Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Bimestral, 736 p. en el año, 24 x 17. Director: Evelio Rodríguez Lendián, redactores jefes: Arístides Mestre y Juan M. Dihigo. ** Revista Bimestre Cubana. 400 p. en el año, 23 x 15. Publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Directores: Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera. ** Cuba Intelectual, director: José A. Rodríguez García. ** Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras. Director: Rafael Montoro. Comenzó este año y publicó cuatro números con un total de 382 p. 23 x 15.

Revistas militares. Boletín del Ejército, comienza 28 fb, tirando 1,000 ejemplares, desde ab 1,500.

Periódicos oficiales, nacional y provinciales. Gaceta Oficial de la República de Cuba, diario menos domingos. Unas 20,000 p. en el año, 30 x 22. ** Boletín Oficial de la provincia de Pinar del Río—de la Habana—de Santa Clara —de Camagüey—de Oriente.

Periódicos municipales. Revista municipal y de intereses económicos, Director: Francisco Carrera Jústiz. ** Boletín Oficial del Municipio de la Habana. ** Revista municipal de Santiago de Cuba.

La prensa de provincias.

Regla: El Combate. ** La Pluma Libre, director Raúl Rosas. ** El Veterano, mensual, director: Miguel Coyula.

Guanabacoa: El Debate. ** La razón, director: Antonio Roca.

Marianao: El Sol, director César San Pedro, asbertista.

Güines: La Palabra, director: Osvaldo Valdés de la Paz. ** Letras güineras, directora: Rosa Trujillo Arredondo.

Pinar del Río: La Fraternidad.

Artemisa: El Combate, liberal.

Consolación del Sur: La Tribuna, liberal.

Guanajay: El Vigilante.

Matanzas: La Aurora del Yumurí. ** El Correo de Matanzas. ** El Imparcial. ** El Jején. ** El Moderado, director: Manuel Pereira. ** La nueva Aurora, director: Corpus Iraeta Lecuona. ** El Republicano Conservador. ** Yucayo, director: Bonifacio Byrne. ** Horizontes, revista. ** La Unión, revista social y literaria.

Cárdenas: El popular. ** El tiempo, conservador. ** La Tribuna Libre. ** La Unión. ** Albores, revista. ** Muecas, revista.

Colón: La Nueva Senda.

Jovellanos: La República.

Santa Clara: La Mañana. ** La Publicidad, director: Clemente Vázquez Bello. ** Renacimiento, revista, comenzó este año.

Caibarién: El Comercio (59 x 44). ** El Deber. ** El Imparcial. ** La Verdad, director: Francisco Fernández Nuza. ** Iris, director: Alberto Ayala.

Cienfuegos: El Comercio, director: Pedro Antonio Aragonés. ** La Correspondencia, director: Cándido Díaz Alvarez. ** El Nacional, director Santiago Rey. ** El Republicano, director: Amadeo Bruni Paulino.

Placetas: El Conservador, director: Manuel Villalón. ** El Imparcial, director: José Gómez. ** La Verdad, director: Pedro Batista Amador.

Remedios El Liberal, director: Fermín Torres. ** El Remediano, directores: F. Nuche y Juan R. Pérez. Sólo publicó un número, ag, defendiéndo la candidatura a senador de A. R. Oria. ** La Tribuna, director: Crispín S. Abreu, liberal. ** Las Villas, comenzó 16 mz, menocalista. Director político: representante Manuel Villalón. Administrador: A. P. Portal. Redactor jefe: I. Lois Manso.

Sagua la Grande: Heraldo Español.

Sancti-Spíritus: El Comercio. ** El Fénix. ** El Espirituano.

Trinidad: El Telégrafo.

Camagüey: El Camagüeyano. ** Las Dos Repúblicas. ** La Región, administrador: Esteban de Varona. ** El Simun. ** Cuba y España, semanal. ** Albores, revista, director: José Armando Plá.

Ciego de Avila: El Pueblo.

Santiago de Cuba: El Combate, director: Adriano Esteban Ferrer. ** El Cubano Libre, director: Daniel Fajardo Ortiz, candidato a representante conservador, Jefe de información: Mariano Blasco. En en es antirreeleccionista. ** El Demócrata, director: Carlos Forment, concejal conservador. ** La Independencia. ** El País, director: Eduardo González Manet. ** Oriente, revista gráfica, comienza este año, editor: Pascacio Díaz del Gallego. ** Páginas culturales, revista literaria ilustrada, director: Santiago Fals.

Baracoa: (Todos los siguientes, semanarios que comienzan este año). La Antorcha. ** El Baracoano. ** Vespero, director de los tres, Emilio Lemus Medina. ** El Imparcial, director: Francisco Alayo. ** El Liberal, director: Ramón Rivera Sánchez. ** El Porvenir, director, Francisco V. Avila, conservador.

Bayamo: Bayamo, director: Luis Milanés.

Gibara: El Progreso.

Guantánamo: La Tarde. ** El Nacionalista.

Holguín: El Eco de Holguín. ** La Voz de Holguín, conservador.

Manzanillo: El Debate. ** La Defensa. ** La Tribuna. ** Orto, revista.

Puerto Padre: Patria, director: Fernando G. y Grave de Peralta.

Sagua de Tánamo: El Tanameño.

12.—LIBROS Y ARTICULOS SOBRE POLITICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACION

A favor y en contra de la reelección. Partido Conservador Nacional. Comité central reeleccionista. Campaña electoral de 1916. Souvenir. Alea jacta est (La Propagandista, 208 p. 22 x 15). Poesías reeleccionistas por Carlos Rojas Puebla (Fray José) publicadas en el semanario El Vocero de la Patria. Prólogo de Luis de la Cruz Muñoz. ** Contra Menocal (pequeño folleto, dice Trelles). ** Cöntra la reelección. Discurso por Wifredo Fernández en la Asamblea nacional conservadora, 16 en 1916 (Artística Comedia, 24 p. 16 x 9). ** La reelección presidencial, discurso en la Cámara, 26 jn por el Dr. José Manuel Cortina (Siglo XX, 46 p. 4º). ** Zayas frente a Menocal. A la Asamblea Nacional del Partido liberal, deseando interprete mi franca palabra, por Joaquín Llerena (La Propagandista, 164 p. 21 x 15). ** El futuro presidente, Dr. Alfredo Zayas, su vida y su obra, por M. Franco Varona. (Siglo XX, 38 p. 4ºM). ** Las reelecciones, por Julio Villoldo (En Cuba Contemporánea, mz). En contra. ** No hay más que una realidad cubana. El Partido liberal cómplice de la reelección. Revolución, palabra suicida. Defensa del Partido y del Gobierno conservador. Discurso de Wifredo Fernández (Rambla Bouza, 20 p. 4º). ** Declaraciones de Enrique José Varona (En Heraldo de Cuba, 9 nv). Aconsejando al Gobierno a mostrarse justo.

Otras cuestiones políticas. Partido liberal. La Asamblea magna de la unificación. Discursos pronunciados por los señores Alfredo Zayas, Carlos Mendieta,

José Manuel Cortina y Orestes Ferrara tomados taquigráficamente por Gabriel Román. (La Propagandista, 40 p. 23 x 14). Celebrada 20 mz. Prólogo de Joaquín Llerena. ** Declaraciones de Enrique José Varona, contra la postulación de Azpiazo por los conservadores (En La Nación, 24 jl). ** Armando André juzgado por José Enrique Morúa (La Universal, 24 p. 8°M). ** Asbert, por José Manuel Poveda (La Prueba, 24 p. 8°M). ** Gente del "Heraldo", por Federico de Ibarzábal (Moderna, 40 p. 19 x 13). Semblazas en verso de Ferrara, Baroni y otros redactores de Heraldo de Cuba. (— 2ª edición). ** Evitemos el mal. Acta sobre incapacidad de un presunto candidato, por Julio César Gandarilla (El Arte, Manzanillo, 22 p. 23 x 15). Sostiene que Francisco Rodríguez Mojena no debe ser representante liberal, porque ha atacado al gobierno liberal y después de la Guerra de Independencia ha elogiado a los autonomistas. ** Proposición de ley fijando sueldo a los miembros de las Juntas electorales, por Primitivo Ramírez Ros.

Guías para las elecciones. Manual electoral, por José Pennino, 3ª edición. ** Almanaque cartilla electoral, por Manuel de J. Cobreiro (P. Fernández y Cía.). ** Términos electorales. Fecha de los actos más importantes que habrán de efectuarse en las Juntas provinciales y municipales, por Lorenzo Laredo Bru, secretario de la Junta provincial electoral (Quiñones, Santa Clara, 22 p. 8°). ** Leyes vigentes en Cuba. Ley electoral de 11 st 1908, anotada y concordada por Angel C. Betancourt (Rambla Bouza, 320 p. 25 x 16).

Sobre la cuestión del Dragado. Informe de los doctores José A. del Cueto y Antonio Sánchez de Bustamante, y voto particular del Dr. Orestes Ferrara, miembro de la Comisión nombrada por decreto 369 de 23 mz 1916, para que proponga las medidas que crea convenientes a fin de solucionar las reclamaciones que puedan surgir de los acreedores de la Compañía de los Puertos de Cuba (Rambla Bouza, 32 p. 23 x 15).

Labor del Congreso. Diario de sesiones del Senado (30 x 23). ** Diario de sesiones de la Cámara (30 x 23). ** La labor del Congreso de la República de Cuba, por Vicente Pardo Suárez (En Patria, 24 fb) y Crónica parlamentaria, por el mismo (En La Reforma Social).

Administración. Mensaje del Presidente Menocal al Congreso, relativo a la Administración y al estado de la República, 3 ab 1916 (Rambla Bouza 68 p. 4°M) — nv 1916. ** Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Reglamento para el gobierno de las Secretarías de Despacho, Decreto 78 de 12 en 1909. 2ª edición con todas las modificaciones hasta 30 ab 1916 (Rambla Bouza, 210 p. 23 x 15). ** Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Reglamento para el gobierno de las Secretarías de Despacho, anotada y concordada por Eduardo Colón (Rambla Bouza, 282 p. 23 x 15).

Ciencia política, cuestiones cubanas. Manual del perfecto fulanista, apuntes para el estudio de nuestra dinámica política-social, por José Antonio Ramos (Jesús Montero, editor, 364 p. 8°M). ** La primera comunión cívica, por José Antonio Ramos. Es un proyecto de instituir una ceremonia cívica para los jóvenes al cumplir 21 años. ** La elección presidencial en Cuba, por Vicente Pardo Suárez (En La Reforma Social, en). ** Artículos propugnando la implantación del régimen parlamentario, por Gastón Mora (En El Mundo, nv). ** Los secretarios de despacho en el Congreso, por Rafael M. Angulo (En La Reforma Social fb). ** La implantación del sufragio femenino en Cuba, por Francisco Caraballo Sotolongo, Memoria premiada con medalla de oro en los juegos florales de Sancti-Spíritus. ** El Congreso Cubano, por José Sixto de Sola (En Cuba Contemporánea, jn). Lo critica mucho, dice que lo ideal sería sustituirlo por un grupo de 15 ó 20 personas "elegidas por un proceso de selección real y efectiva"

o por lo menos reducirlo a un solo cuerpo. ** Necesidad de propaganda cívica cubana por José Sixto de Sola (En Cuba Contemporánea, dc). Escrito en 1914, objeta el programa presentado por Luis Marino Pérez a la Asociación Nacional de propaganda cívica en la parte que pide mejoras materiales para los obreros, dice que no es inmediatamente necesario, y que en caso de que se suscitaran conflictos serios entre el capital y el trabajo, él estaría de parte de los capitalistas, pues aunque no lo es, aspira a serlo. ** Asociación cívica cubana de Matanzas, Memoria 1914-15 (18 p. 8°M).

Sobre Sola, que murió 9 fb. José Sixto de Sola, ensayo biográfico crítico, por Carlos de Velasco (30 p. 4° y en Cuba Contemporánea, mz. ** Un carácter, Sola, por Guillermo Portela (En Cuba Contemporánea, ab).

Ciencia política general. Los principios de una ciencia política, por Pablo L. Rousseau (La Universal, 186 p. 18 x 13). ** Cámara de representantes. Catálogo de las obras que forman su biblioteca. Ciencia política-Tomo I (350 p. 4°M).

Las fuerzas armadas. Memoria de los trabajos realizados en la Academia militar de la República, 1914-15 (Rambla Bouza, 68 p. 4°). Redactada por su director Manuel Sanguily. ** Moral militar, conferencias dadas en la Escuela de Cadetes, mz - ab 1915, por Serafín Espinosa Ramos (Rambla Bouza, 308 p. 4°M). ** Materias militares y manual policíaco, preparado por Arturo Varona Cruz, primer teniente de caballería (Rambla Bouza, 210 p. 12°). ** Manual del Jefe de Sección, por el sargento Jorge Juárez Cano. ** Manual de Información. Número 2. Medios de transporte entre la Habana y las capitales de provincia, y entre éstas y los lugares guarnecidos por fuerzas militares (del Estado mayor general, 38p. 8°). ** Nuevo reglamento de tiro para fusil y revólver, por los tenientes Alberto Gandía y Gabriel de la Campa (Rambla Bouza, 280 p. 15 x 10). ** La fortificación ante los progresos de la artillería, por Alfonso González del Real (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros). ** Reglamento del tribunal de clasificación de servicios navales, publicado en G.O. 16 mz 1916 (Rambla Bouza, 18 p. 23 x 15).

Administración municipal. Municipio de la Habana. Secretaría de la Administración municipal. Decretos, órdenes, bandos, etc., del señor Alcalde General Fernando Freyre de Andrade y Velázquez durante su gobierno, 1 dc 1912 a 30 st 1916 (P. Fernández y Cía. 138 p. 23 x 15). ** Municipio de la Habana. Tarifa de libre regulación para el ejercicio 1916-17 (Rambla Bouza, 50 p. 23 x 15).

1916.—La Administración de Justicia. El Derecho Civil. Filosofía· Sociología.

1.—MAGISTRADOS, JUECES Y AUXILIARES

Cambios en el personal. Magistrado de la Audiencia de Santa Clara fué nombrado (19 en) Gregorio del Llano y Raymat, que era juez de 1ra. instancia en Santiago de Cuba.

El presidente de la Audiencia de Camagüey Sixto J. Vasconcelos, murió el 27 ag. Para sucederlo fué nombrado (18 st) Federico García Ramis, quien rehuso el cargo. Fué nombrado entonces (6 nv) Ramón Pagés y Solís, magistrado de la Audien-

cia de Matanzas, quien también rehusó, y el 23 nv fué nombrado Temístocles Betancourt y del Castillo, que era magistrado de la propia Audiencia de Camagüey.

El juez municipal de Morón, Jesús M. Pina, fué asesinado (5 en).

José Luis Vidaurreta fué nombrado (9 jn) abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, en sustitución de Manuel Castellanos Mena.

El poder judicial y los periodistas. La Audiencia de Pinar del Río condenó a César Madrid Vega, por haber escrit oun artículo excitando al pueblo a linchar al magistrado Manuel Landa, a la pena de 4 años 9 meses y 11 días por sedición. El Tribunal Supremo (jn) casó esta sentencia, y lo condenó por desacato a 3 meses.

2.—LA ACTIVIDAD JURIDICA

El Primer Congreso Jurídico Nacional. Organizado por el Colegio de Abogados, y con una contribución pecuniaria del Gobierno, se celebró (27-30 dc), la primera sesión en el teatro Nacional, y las siguientes en el Aula Magna de la Universidad.

La cuestión del divorcio. En el Senado se leyó (19 en) la ponencia de Regueiferos favorable al proyecto, y durante el mes de fb se leyeron en ese Cuerpo varias exposiciones de logias masónicas en el mismo sentido favorable.

En el Congreso jurídico se discutió el asunto. Sánchez de Bustamante hizo ver que no puede tener peligro para la sociedad una institución que no es obligatoria. Ferrara, refutando a Cueto, afirmó que la familia no es hoy la piedra angular de la sociedad. También está a favor Rosa Anders. Hablaron en contra Agustín Penichet, José Antolín del Cueto, Rafael M. Angulo, Amelia de Vera, Domingo Méndez Capote, Luis de Solo. En votación, 90 a favor del divorcio y 10 en contra.

La mayoría de edad a 21 años. La Cámara aprobó (17 ab) un proyecto de ley estableciendo la mayoría de edad a los 21 años, en lugar de 23, con la limitación respecto a la mujer de que no podrá abandonar el domicilio paterno antes de los 23 años sino es para casarse, o cuando el padre o madre hubiera contraído nuevas nupcias. Se propuso que la mujer también pudiera abandonar el domicilio paterno cuando el padre o la madre la maltrataran de obra o de palabra, pero triunfó el criterio más restrictivo.

En esa forma aprobó el Senado el proyecto (14 jn) sobre una ponencia favorable de Sánchez de Bustamante y con la oposición de Dolz. La ley fué promulgada el 19 jn.

Sobre los bienes parafernales de la mujer. En el Senado se leyó (7 jn) la ponencia favorable a una proposición de Vidal Morales, dando a la mujer casada la libre disposición de sus bienes parafernales.

Ideas sobre los bienes vinculados y el home-stead. En ocasión de discutirse en el Senado un proyecto de donación al hijo de Maceo de casas en usufructo, que pasará a su descendencia mientras exista, Vidal Morales pide que se señale un término a ese usufructo, pues de lo contrario se resucitaría la antigua institución del vínculo. Sánchez de Bustamante en un florido discurso se opone, diciendo que eso, en lugar de ser un vínculo, institución del pasado, debe considerarse como el primer ensayo en Cuba del homestead, institución del futuro, disparate que le vale grandes aplausos y la unanimidad de los votos.

3.—LIBROS Y ARTICULOS SOBRE DERECHO, SOCIOLOGIA, FILOSOFIA

Textos legislativos y de jurisprudencia. Colección legislativa, tomo 38, De 1º oc a 31 dc de 1912 (Rambla Bouza, 23 x 15). ** Leyes y decretos de la República de Cuba (Rambla Bouza, 23 x 15) tomo 12, de 1º en a 30 jn 1914, 1130 p.; tomo 13, de 1º jl a 30 st 1914, 930 p.; tomo 14, de 1º oc a 31 dc 1914, 794 p.; tomo 15, de 1º en a 30 ab 1914, 1304 p.; tomo 16, de 1º my a 31 ag 1915, 1358 p.; tomo 17, de 1º st a 31 dc 1915, 1486 p.; tomo 18, 1º en a 30 ab 1916, 1098 p.; tomo 19, 1º my a 31 ag 1916, 1144 p.; tomo 20, 1º st a 31 dc 1916, 1216 p. ** Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Volumen 35. Materia civil, de 1º en a 31 mz 1907 (Rambla Bouza, 806 p. 23 x 15).

Revistas de derecho. La jurisprudencia al Día. ** La legislación de Cuba. Comenzó oc, mensual, 48 p. 25 x 17. Director: Angel Urbano Almansa. ** Revista de los registros y del notariado. ** Revista de los estudiantes de derecho. Directores: Manuel Dorta Duque y Domingo Romeu y Jaime. Comenzó en oc, mensual, 36 p. 30 x 23. Comenzó a publicar en folletín encuadernable un Tratado de Derecho Mercantil por Rafael Santos Jiménez.

Poder Judicial. Ley orgánica del poder judicial, publicada en G.O., ed. ext. de 27 en 1909. Segunda edición corregida según las leyes posteriormente dictadas (Rambla Bouza, 102 p. 24 x 15). ** Demarcación territorial de los Juzgados de la República, por Guillermo Martínez Aparicio (La Mercantil, 142 p. 4º).

Derecho civil y administrativo. Código civil, por Angel C. Betancourt, 2ª edición (Rambla Bouza, 462 p. 4º). ** Bases para el Código civil cubano, por el Dr. Mariano Aramburo (Solana y Cía. 210, p. 8ºM). ** Al primer Congreso jurídico de Cuba. Crítica al Código civil vigente y orientaciones al que se proyecte, por el Dr. Eduardo Lens (Hermanos Sardinas, 20 p. 16 x 10). ** Procedimiento contencioso-administrativo, por Angel C. Betancourt. Segunda edifición, (Rambla Bouza, 4º).

Derecho inmobiliario. Mercedes y centro de hacienda circulares cubanas. Conferencias en la Universidad, 26 fb, por los Dres. Alejandro Ruiz Cadalso

y Andrés Segura Cabrera (Siglo XX, 42 p. 25 x 16). ** El error de hecho en la apreciación de la prueba. Como se forma la cosa juzgada en el juicio universal de deslinde, por Luis Fernández Marcané. (Rambla Bouza, 82 p. 8º). ** Reivindicación de terrenos de la hacienda Cayo del Rey y La Sierra. Escrito de conclusión por el Dr. Luis Fernández Marcané (Rambla Bouza, 78 p. 25 x 16). ** Antecedentes para la vista de la apelación del recurso de amparo en el dominio y posesión de los solares de Prado 73 y 75, donde está fabricado el teatro Máxim, en el juicio de desahucio interpuesto por la Havana Hotel Co., promovido por los señores Francisco Félix Ledón y Francisco J. Villaverde (16 p.). ** Escrito de contestación a la demanda, presentado por el Dr. Ignacio Ramírez de Estenoz, en representación del Sr. Bartolomé Aulet y Candal, en el juicio que a éste y otros siguen los descendientes de D. Luis F. Sotolongo y Valdés, sobre nulidad de actuaciones (Ojeda 64 p. 23 x 15). ** Escrito de dúplica (Ojeda, 64 p. 23 x 15). ** Programa de preguntas y temas para las oposiciones al cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad. Publicado en G.O. 23 nv 1916, Rambla Bouza, 58 p. 23 x 15).

Miscelánea jurídica. Discurso del Dr. José Antonio Pichardo, presidente del Tribunal Supremo, leído en el acto de apertura de los tribunales, 1 st 1916 (La Moderna Poesía, 16 p. 24 x 16). Dice que no acierta a comprender que se hable de justicia, moral y derecho prescindiendo de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma. ** Universidad de la Habana. Discurso leído en la apertura del curso 1916-17 por el Dr. Octavio Overhoff y Plá (Siglo XX, 40 p. 24 x 16). Sobre la guerra europea y su efecto sobre el derecho. ** Primer Congreso jurídico nacional. Lista de temas (20 p. 8ºM). ** Doctrinas jurídicas, por el Dr. Mariano Aramburo y Machado (Cuba Intelectual, 504 p. 18 x 12). Colección de articulos escritos desde 1899 a 1915, sobre cuestiones de derecho, gobierno y posición internacional de Cuba.

Derecho internacional. República de Cuba. Colección legislativa. Tratados, convenios y convenciones celebrados por la República de Cuba hasta 1914 (Rambla Bouza, 852 p. 24 x 15). ** Apuntes de derecho internacional público, tomados en clase del Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, por Gustavo Gutiérrez y César Salaya (Solana y Cía., 404 p. 4ºM). ** La ciudadanía adoptiva, límite legal y prudencial de sus derechos y deberes, contribución al estudio de una rama del derecho internacional privado, por José Conangla (Moderna, 44 p. 8ºM). Defiende el derecho de los españoles que se han hecho ciudadanos cubanos a figurar en las sociedades españolas. ** Estatutos y reglamentos de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional (42 p. 4º). ** La Sociedad Cubana de Derecho Internacional, por Juan C. Zamora. (En Cuba Contemporánea, en).

Temas sociológicos. Síntesis estadística de la población de Cuba, por Fernando Ortiz (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, my). ** Desarrollo de la estadística demográfica en Cuba, trabajo presentado en el 2º Congreso Científico Panamericano de Washington, por Jorge LeRoy (En La Reforma Social, st). ** Bibliografía de la estadística en Cuba, por el Dr. Jorge LeRoy (En La Reforma Social, dc). ** Los valores humanos, por Mariano Aramburo y Machado. ** La adaptación como fin de la vida, por Francisco Llius (Folleto). ** En plena vida, por Ismael I. Rosell. ** El divorcio ante la moral social. Conferencia en el Centro Asturiano, 8 oc 1914, por Eva Canel (La Universal, 28 p. 23 x 15). Prólogo de Consuelo Morillo y Martínez, que dice que ella era divorcista, pero esta conferencia la convirtió. ** Amor y feminismo, por Abdón Rodríguez Santos (En El Día, mz).

Lógica. Tratado elemental de Lógica, y nociones de Psicología, por el Dr. Gustavo A. Aragón (Cuba Intelectual, 238 p.). ** Manual de Lógica, por Fernando Patrón Correa.

Filosofía. Pitágoras, una teoría del ritmo, por José Vasconcelos (Siglo XX, 64 p. 24 x 16).

1916.—La Economía

1.—LA SITUACION ECONOMICA EN GENERAL

Es constante y unánime en la prensa la afirmación que nunca ha habido en Cuba más riqueza. Menocal dice en su mensaje al Congreso (ab): "la prosperidad de casi todas las industrias nacionales, el aumento de la pública riqueza y la profunda paz en que se preparan las próximas elecciones, forman un cuadro de progreso y bienestar".

Y en su mensaje de nv dice: "la asombrosa prosperidad a que hube de referirme en ab ha continuado en tales proporciones, que es opinión de propios y extraños que nunca la tuvo igual ni semejante nuestro país y que pocas veces la disfrutaron en igual medida las más poderosas naciones, de acuerdo con todas las estadísticas".

La Comisión de estadísticas y reformas económicas. El Senado acordó recordar al Ejecutivo la petición de datos sobre los servicios prestados por esta Comisión. Maza y Artola afirma que no presta ninguno.

Geografías de Cuba. Las Antillas, por Antonio Blazquez (En la traducción española, impresa en Barcelona, de la Geografía Universal de Vidal Lablache y Camena d'Almeida). ** Tratado elemental de geografía de Cuba para uso de las escuelas, por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta. Tercera edifición (La Moderna Poesía, 4°M). ** Geografía elemental de la isla de Cuba, por el Dr. Manuel Pruna Santa Cruz, corregida por Alfredo M. Aguayo. 22ª edición (Editor: José López Rodríguez, 80 p. 18 x 14). ** Cartilla geográfica de la isla de Cuba, por Alfonso Relaño y Fernández, director de la Academia de Comercio "La Minerva". Segunda edición (La Minerva, 50 p. 18 x 13).

Información general y directorios. Cultura cubana, por Adolfo Dollero (Siglo XX, 480 p. 30 x 23). ** Cuba. Souvenir (Militar, de Pérez Hnos., p. sin numerar, 12 x 19). Album con fotografías y texto. ** Guaranty Trust Company of New York. Cuba. ** Pan American Union, Washington. Cuba, general descriptive data. ** Bankers Loan and Securities company, New Orlenas, La. Condensed Facts. Fact book number two, Agricultural Cuba (42 p. 16 x 10) — number three, Industrial Cuba (36 p.) — number four, Cuban Investments, (38 p.). ** Cuba, the pearl of the Antilles, by Ramón Bustamante (Foreign publishing Co., Saint Louis, Mc. 268 p.). ** Cuban number, de la revista The South American. ** Directorio de información general de la República de Cuba. Director: J. A. Borges del Junco (1706 p. 4°). ** Guía directorio de la isla de Cuba 1916, publicado por la Sociedad anónima Anuarios Bailly-Bailliere y Riera reunidos, Barcelona (770 p. 27 x 18).

Impresiones de viajeros. Lo que vi en Cuba. A través de la isla, por Eva Canel (La Universal, 470 p. 4°). ** Palabras al viento. Crónicas de

Cuba, por Antonio Mediz Bolio (del Ateneo peninsular, Mérida, Yucatán, México, 130 p. 17 x 13). ** Pirates of the Caribbean, by Mary Roberts Rinehart (En Saturday Evening Post, Philadelphia). El título se refiere a los hoteleros de la Habana, por sus precios. ** Old Spain in New America, by R. Mc Lean and G. P. Williams (Association Press, New York). ** A thousand mile walk to the Gulf, by John Muir (Houghton Mufflin, Boston).

Mapas y Cartografía. Plano general de la isla de Cuba, dividido en términos municipales. Estado mayor general del Ejército. ** Mapa de la República de Cuba, para uso de las escuelas públicas, por el Lcdo. Celestino Hernández y Díaz. ** Cartografía de Cuba y proyecto de organización de un servicio cartográfico en el Ejército, por el capitán Alfredo González del Real (P. Fernández y Cía., 52 p. 4ºM).

Descripciones de localidades. Bohemia — Cárdenas (número de Bohemia, 16 ab). ** Guía directorio de Remedios, editada por Manuel Meilán y Ricardo Valdés.

Periódicos de carácter principalmente económico general. El financiero. Decenal, 30 p. 34 x 26. Director: Victoriano González. ** Revista nacional financiera, comenzó en dc. ** The Cuba Review, New York. ** Cuba en Europa, Barcelona.

2.—EL AZUCAR

Estadística de producción y precios. La zafra de 1916 fué de 3.07 millones de toneladas largas españolas (2.65 la anterior). Constituye el 18% de la producción mundial. El rendimiento fué 11.52% (10.58% el año anterior. El 74% del azúcar exportado lo fué a los E.U., y suplió el 65% del consumo de ese país.

El porcentaje de cada provincia en la producción total es el siguiente: Pinar del Río, 1.4 (1.9 el año anterior; Habana, 12.0 (11.2); Matanzas, 21.5 (23.6); Las Villas, 31.1 (31.8); Camagüey, 11.3 (10.0); y Oriente, 22.7 (21.5). Camagüey, Oriente y la Habana han aumentado su participación.

Los precios promedios oficiales mensuales, en centavos por libra fueron: en, 3.10; fb, 3.42; mz, 4.08; ab, 4.50; my, 4.86; jn, 4.80; jl, 4.94; ag, 4.95; st, 4.72; oc, 4.74; nv, 5.06; dc, 3.93. La rápida subida de fb a my provocó estas frases de "El Mundo" (30 ab): "esto es un pactolo, si esto sigue así habrá que sembrar caña hasta en los patios de las casas".

La Bolsa de Café de New York cambió su nombre por el de "Bolsa de Café y Azúcar" (ag).

Los ingenios. Molieron 189 ingenios, 12 más que en 1915. Molieron por primera vez: Australia, Jagüey Grande, ingenio antiguo pero que no molió en 1915; Violeta, Cienfuegos; Luisa y Antonio, Corralillo; Rosa María, Yaguajay; Regla, Cienfuegos; Agramonte, Camagüey; Elia, Camagüey; Florida, Camagüey; Patria, Morón; Cupey, Holguín; Palma, Palma Soriano; y Ermita, Guantánamo.

Los 10 ingenios que tuvieron mayor producción en miles de sacos, fueron: 1. Chaparra, Puerto Padre, 613; 2. Boston, Banes, 514; 3. Stewart, Ciego de Avila, 489; 4. Delicias, Puerto Padre, 430; 5. Preston, Mayarí, 386; 6. Gómez Mena, San Nicolás, 355; 7. Francisco, Santa Cruz del Sur, 341; 8. Socorro, Pedro Betancourt, 338; 9. Santa Lucía, Gibara, 325; 10. Conchita, Alacranes, 324.

Según una estadística publicada por "Heraldo de Cuba" (my), la distribución de la produción, según la nacionalidad de los propietarios de los ingenios es la siguiente: Americanos, 53% de la producción (64 ingenios); cubanos, 23% (71 ingenios); españoles, 19% (43 ingenios); otros europeos, 5% (10 ingenios). El promedio de producción de los ingenios propiedad de americanos fué de 190,000 sacos, y el de los ingenios propiedad de cubanos 70,000 sacos.

Ventas de ingenios, fomentos y otras noticias. en: La Cuba Cane, el sindicato americano con $50 millones de capital, cuyo promotor fué Rionda, realizó su primera compra, la de los centrales Conchita y Asunción, a Pote, quien recibió $6 millones al contado. Se dice que la Cuba Cane tiene opciones para comprar otros ingenios, todos en Matanzas y Las Villas.

fb: La Cuba Cane compra el Mercedes, en Sabanilla de Guareiras, el San Ignacio, en Agramonte, el Jaguayal, en Ciego de Avila, y el Lugareño, en Nuevitas. Muchos rumores de grandes operaciones financieras. Dice "Cuba" que por un ingenio que se vendía el año pasado en $800,000, hoy ofrecen $2.300,000. También se dice que la Cuba Cane hace sus compras a base de $16 por saco de producción, que es un 60% más que el precio que se calculaba en 1913.

ab: Se habla de que los Gómez Mena han vendido sus ingenios. Se constituye una sociedad para construir el Central Miranda, en Palma Soriano.

16 my: Milton Hershey adquiere el ingenio San Juan Bautista, en Canasí, Matanzas.

20 oc: Murió en París Juan de Dios de Oña, dueño del central Resulta y benefactor de Sagua la Grande.

25 oc: En un choque entre un motor de línea y un tren, en el Central Australia, Jagüey Grande, muere uno de los dueños, Alberto Alvarez y seis personas más.

11 dc: Guma y Mejer estiman la zafra próxima en 3.572,000 toneladas. 15 ingenios harán su primera molienda.

Alarma por las ventas de tierras a extranjeros. Se sigue discutiendo la proposición de ley de Wifredo Fernández prohibiendo estas ventas. E. J. Varona opina ("El Día", 30 en) que no son perjudiciales ni deben impedirse. En la Cámara se opusieron a la

proposición Ferrara y Alfredo Betancourt Manduley, a favor Collantes, Strampes y Campos Marquetti. Terminó la discusión aceptándose una moción dilatoria de Cortina.

Dice "La Lucha" (fb): "el público va cayendo en la cuenta de la razón que nos asistía al asegurar que los millones recibidos por los hacendados engendrarán nuevos negocios y que la abundancia de dinero no puede perjudicar a un país necesitado de vastos recursos para explotar sus riquezas".

En la Cámara, una ponencia de Vázquez Bello (29 ab) es favorable a la proposición de Wifredo.

Sobre azúcar. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Comercio e Industria. Industria azucarera. Oficina de estadística. Zafra de 1914 a 1915 (Rambla Bouza, 232 p. 30 x 24 y estados). ** Secretaría de Hacienda. Sección de Estadística. Industria azucarera y sus derivados. Zafra de 1914 a 1915 (La Propagandista). ** Escrito presentados por el señor Domingo Nazábal y Leicegoyena, con la dirección del Lcdo. Emilio del Real en el Sumario 874 de 1915 del Juzgado de Instrucción de Cienfuegos (La Moderna, de Fuentes y Soler, 104 p. 18 x 12). Socios en España piden cuentas a Nazábal de su administración del Central Patricio. ** Problemas cubanos. Vendiendo la tierra se vende la república, por Wifredo Fernández (Rambla Bouza, 20 p. 4°). ** Tecnología de la caña de azúcar. Primera parte. Historia natural, fitotecnia y patología de la planta, por el Dr. Gastón Alonso Cuadrado. (Rambla Bouza, 226 p.).

Revistas azucareras. Revista azucarera de H. A. Himely. ** El nuevo promedio, Cienfuegos. ** El Mundo azucarero, New Orleans. Habana.

3.—OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA

Agricultura, noticias varias. En la Estación Experimental agronómica fué nombrado jefe del departamento de Agricultura Manuel A. Centurión, sustituye a T. H. Lougher.

La Comisión de Sanidad vegetal se creó por decreto de 3 jl. El motivo inmediato fué el haberse descubierto en Guantánamo la mosca prieta, introducida de Jamaica.

Sobre agricultura en general. Resumen de los trabajos de mayor importancia realizados por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo desde 20 my 1913 a 20 my 1916 (62 p. 8°M). Para realzar la gestión de Emilio Núñez. ** La enseñanza agrícola en sus distintos grados, por José Comallonga (En La Reforma Social. ** The american agricultural chemical Co. The red lands of Cuba, their cultivation and fertilization (Avisador Comercial, 12 p. 23 x 15). ** Estación Experimental Agronómica. Boletín 28, Las Tierras de Cuba, por J. F. Crawley (Rambla Bouza, 86 p. 4°) — Boletín 29, jn 1916. La Esterilización de las tierras, por R. S. Cunliffe (Rambla Bouza, 22 p. más láminas, 23 x 15). — Boletín 22, dc 1914, 2ª edic. Flora de Cuba, por M. G. de la Maza y J. T. Roig (Rambla Bouza, 186 p. 23 x 15).

Revistas agrícolas. Cuba Moderna. Modern Cuba - Director H. A. Van Herman. ** El agricultor práctico, Guantáoamo, director: Luis Megret.

Tabaco. fb: Con motivo de la prohibición de importar tabaco en rama dictada por Inglaterra, se dice que quedarán sin trabajo la mitad de los torcedores. jl: El precio promedio fué: rama, tercio, $45.88; torcido, millar, $72.14.

26 ag: Dice "La Nación" que las negociaciones sobre el modus vivendi con España se han abandonado definitivamente pues, España no hace las concesiones pedidas para el tabaco.

Sobre tabaco. Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la isla de Cuba. Memoria de los principales trabajos de la Junta Directiva en el ejercicio 1915-16, presentada a la Junta General 27 jl 1916 (Siglo XX, 84 p. 25 x 16). ** Ponencia presentada a la comisión especial de la Cámara de representantes que estudia la crisis de la industria tabacalera y el problema obrero, por el representante Fernando Sánchez de Fuentes (Rambla Bouza, 36 p. 24 x 15). ** La selección de la semilla del tabaco, por Armando Lora, ingeniero agrónomo, Universidad de Wisconsin (P. Fernández, 16 p. 20 x 14). Publicado por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. ** Cuban tobacco (En Bull Pan Americ Union, my). ** El Tabaco, revista quincenal.

Sobre otros productos agrícolas. Cultivo de hortalizas y viandas, por H. A. Van Hermann y R. S. Cunliffe. Estación Experimental Agronómica, boletín 51 (Rambla Bouza, 76 p. 23 x 15). ** Las variedades cubanas del boniato, por Juan T. Roig y Gonzalo M. Fortún. Estación Experimental Agronómica, boletín 33 (P. Fernández, 72 p. 4°). ** Boletín 34, jl 1916. Yuca, su cultivo, variedades, contenido en almidón y fabricación, por R. S. Cunliffe (P. Fernández y Cía., 66 p. más láminas, 23 x 15). ** Folleto sobre el Ajonjolí, por Rufino Pérez Landa. ** Frutas tropicales, por H. A. Van Herman (En Modern Cuba). ** Comisión de Sanidad Vegetal. Circular N° 3 —st 1916— La enfermedad del plátano y medios para combatirla (P. Fernández, 8 p. 22 x 15). ** Variedad cubanas de mangos, por Gonzalo M. Fortún. (En Mem. Cub. de Historia Natural). ** El cultivo de las plantas cítricas en Cuba, por R. S. Cunliffe y A. Van Hermann. Estación experimental agronómica. Boletín 32 (Rambla Bouza, 58 p. 4°). ** Características del canker en los cítricos, por R. A. Jehle, en un tiempo patólogo de plantas en la Estación agronómica de Cuba (Rambla Bouza, 12 p.). También hay edición en inglés (10 p.). ** Causas de la enfermedad llamada pudrición del cogollo del cocotero, por John R. Johnston, patólogo. Estación Experimental Agronómica, boletín 27, ab 1915 (Rambla Bouza, 11 p. y 15 láminas, 23 x 15). ** Nuevos cultivos en Cuba, La Vid, por Manuel Barros Pena (12 p. 4°).

Sobre Ganadería y Apicultura. La yerba del Sudán, por T. H. Lougher. Estación experimental agronómica, Boletín 30, jl 1916 (Rambla Bouza, 20 p. más láminas, 23 x 15). ** El Silo, por Armando Lora. ** El ganado Cebú en el mejoramiento de nuestra ganadería, por Roberto L. Luaces (Rambla Bouza, 34 p. 4°). ** Estadística ganadera, movimiento ganadero en el término municipal de la Habana, redactada y recopilada por Julio César Rodríguez y Manuel Menéndez (Moderna, 4 p. 4°). ** Las lecherías en la Habana y sus alrededores, por Víctor M. Peraza. ** Estación Experimental Agronómica. Circular 52. Lombrices del riñón de los cerdos, por Emilio L. Luaces (Rambla Bouza, 14 p. 23 x 15). ** La Apicultura en Cuba, por Vicente E. Amer (En Modern Cuba).

Minería. Las minas de cobre de Pinar del Río siguen produciendo grandes entradas a sus dueños, Alfredo Porta y Manuel Luciano Díaz.

Según "El Día" (ab) la Spanish American Iron Co., propietaria de minas de hierro en Oriente, las vendió en $32 millones a la Pennsylvania Steel Co.

La exportación total en millones de pesos, fué: cobre, 8.38; hierro, 2.21; manganeso, 0.58.

Sobre Minería. Boletín de Minas, a cargo de la Dirección de Montes y Minas de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Director: Pablo Ortega. Año 1º, Nº 1. —julio 1916— (P. Fernández y Cía., 160 p. más láminas, 25 x 18). Contiene una reseña de las concesiones mineras desde 1884 y otros muchos datos. ** El Minero, Pinar del Río, revista, comenzó 16 nv. ** Petróleo, revista. ** Estatutos de la Compañía Minera "La Preciosa del Mabay", barrio Bueycito, municipio de Bayamo (Medina y Barreras, 36 p. 8ºM). ** Unión minera, sociedad anónima. Estatutos (De Fernández, 32 p. 8ºM). ** Compañía Petrolera del Valle de Amatlán, S. A. (El Iris, 12 p. 18 x 12). Compañía mexicana fundada este año, tiene una oficina en la Habana para vender acciones. ** Geology of the iron ore deposits of the Firmeza distric, Oriente, Cuba, by Max Roesler y The Geology of the iron ore deposits in and near Daiquirí, Cuba, by Félix Johanes. (Dos artículos en el Bulletin of the American Institute of Mining Engineers).

Industrias. jl: Se habla bastante del cultivo de la malva para sustituir al yute. La está sembrando la Compañía Textil Cubana, director técnico: Antonio Giraudier.

15 dc: En la Camagüey Industrial, Orestes Ferrara sustituye como Presidente a Secundino Baños, que lo ha sido desde la fundación de la Compañía.

Sobre Comercio. El Comerciante Moderno, por Eduardo Iglesias. Prólogo del representante Antonio Pardo Suárez. 2ª edición (— 62 p. 19 x 13). La primera edición es de 1911. La fecha de esta segunda, que no figura en Trelles, es dudosa.

Sobre establecimientos industriales y comerciales. Fundición de cemento Mario Rotland. Catálogo Nº 3-A (Avisador Comercial, 21 hojas, 31 x 21). ** El Bazar Inglés, de S. Benejám. Catálogo núm. 10. Invierno 1916-17 (Avisador Comercial, 16 x 13). Venta de zapatos.

Sobre derecho mercantil. Contratos de comercio no existentes en el derecho mercantil vigente en Cuba. Explicaciones dadas en clase y revisadas por el catedrático José A. del Cueto, por Emilio Roig de Leuchsenring (En Jurisprudencia al Día, 31 my-15 jn, y separata, 16 p. 25 x 16).

Sobre ética de los negocios. Asociación de Clubs Rotarios Internacionales. Club Rotario de la Habana. Código de ética de los rotarios (Echemendía, 8 p. 21 x 13).

Muertes de comerciantes. 23 en: Juan Eugenio Herrera Ariosa. 2 ab: Manuel Hierro y Mármol, gallego, dueño de la joyería El Fénix.

Periódicos mercantiles. Avisador Comercial, diario. ** Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la isla de Cuba. Mensual, 64 p. 26 x 18. ** Boletín de la Cámara Española de Comercio. **

Revista de la Compañía Comercial y de Fomento de Cuba, Cárdenas. ** El Importador y Exportador, Cienfuegos.

Sobre marcas y patentes. Marcas y patentes. Dibujos y modelos industriales y muestras de establecimientos en la República de Cuba. Legislación y jurisprudencia con notas, aclaraciones y comentarios por Pedro Díaz Martínez (P. Fernández y Cía. 554 p. 26 x 16). ** Boletín oficial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Marcas y patentes. Mensual, 48 p. 32 x 26).

Progresos urbanos. my: El municipio de Marianao otorga a la compañía de la Playa de Marianao el carácter de utilidad pública, para facilitar las expropiaciones.

jl: Se está rellenando la caleta de San Lázaro, junto al Parque Maceo, para prolongar el Malecón, se le ganan al mar 15,000 metros cuadrados.

21 ag: J. E. Barlow, dueño del reparto Buenavista, anuncia que la semana pasada ha vendido solares por valor de $50,000 y que desde hoy venderá en varas en vez de metros, $2.00 y $2.50 la vara.

ag: Regino Truffin compra el hospital de San Lázaro, frente al Parque Maceo, en $76,000.

st: Se anuncia la venta de solares y comienzo de la urbanización del reparto Ensanche de la Habana, en el antiguo terreno de base-ball Almendares, entre Infanta y Ayestarán, frente a la Quinta de los Molinos. Sigue muy anunciado el plan Berenguer de venta de solares, "se propone repartir la tierra cubana entre el mayor número de nacionales para contrarrestar el latifundio".

El mercado de Tacón o plaza del Vapor fué clausurado por un decreto (17 fb) pero fueron tantas las protestas de los mesilleros que se suspendió la clausura (31 mz) a condición de que se desalojen las viviendas que existen en el mercado, y luego (17 jn) se prorrogó por un año el plazo para ese desalojo.

Un incendio (18 mz) destruyó el taller de maderas de Avelino González, Vives y Puerta Cerrada. La primera bomba automóvil para incendios, llegó a la Habana, (25 oc) comprada por el Municipio.

Un fuerte ventarrón azotó la Habana (15 nv), se fueron a pique varias embarcaciones y se derrumbó el andamiaje de la cúpula en construcción de la iglesia de los jesuítas en Reina.

En Matanzas se inauguraron los tranvías (17 dc).

Sobre progresos urbanos. Proyecto Freixa (— 8 p. 16 x 12 y un estado). Exposición a la Cámara de representantes, por Cayetano Freixa y Mellina. Proyecto de un puente sobre la entrada del puerto de la Habana. Hace la historia de una concesión anterior a favor de Dionisio Velasco y un americano, ya caducada. ** Nacionalización del suelo por el crédito territorial, por Fernando Berenguer (El Arte, 70 p. 8°M). ** Reparto Los Pinos, prolongación de la Víbora, Alturas de Arroyo Naranjo. Propietarios: Los Pinos Land Co., Bernaza 5, altos (Solana y Cía. p. sin numerar, ilustradas, 19 x 27).

La Sociedad Cubana de Ingenieros. 13 dc: Banquete en honor de José Primelles, que cesa como presidente, lo sustituye Luis Morales.

Sobre arquitectura e ingeniería. La arquitectura a través de la historia y su aplicación en Cuba, por Pedro Martínez Inclán (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros). ** Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros. ** Ingeniería y Arquitectura, director: Aurelio Sandoval García.

Sobre seguros. Revista de Seguros.

Moneda. La cantidad de moneda cubana acuñada hasta ab es $14.5 millones en oro y $6.2 millones en plata.

13 ab: Fué detenido Baldomero Barrero por dedicarse a comprar monedas de oro para exportarlas clandestinamente a España. Pagaba 10 a 12% de prima por el oro francés y español, y 4. ó 5% por el cubano y americano.

Sobre moneda. Legislación monetaria, contiene la ley de defensa económica y su anexo sobre acuñación de moneda nacional, coleccionadas por Francisco Arazosa y Eduardo Colón (La Propagandista, 212 p. 13 x 15). ** La unidad monetaria de Cuba, por Eduardo C. Lens (Lloredo y Cía., 54 p. 4º). ** El problema de la moneda, por Oscar García Montes (En Cuba Contemporánea, dc).

Bancos. La sucursal No. 37 del Banco Nacional se abrió en la calle de Belascoaín (9 jl) y otra en Placetas (29 oc).

Murió en un accidente automovilístico en la carretera de Cabañas a Bahía Honda, el banquero José Digón Iraola (28 ag).

Comercio exterior. El total de las importaciones fué de $248.3 millones y el porcentaje por países fué: E.U. 71, Inglaterra 9, España 7, Francia 3, otros 10. Por clases, sin contar la moneda, en porcentaje: alimentos 34, maquinaria 17, tejidos 14, otros 35.

Las exportaciones fueron en total de $356.6 millones. Su distribución por países, en porcentaje: E.U. 76, Inglaterra 16, Francia 4, España 1, otros 3. Por clases, en porcentaje: Azúcar y derivados 85, tabaco 8, minerales 4, otros 3.

Sobre comercio exterior y aranceles. Secretaría de Hacienda, sección de Estadística. Comercio exterior. Segundo semestre de 1915 y año 1915 (La Propagandista, 402 p. 30 x 23). Firmado por P. de la Torre. ** Memorias consulares, folletos separados publicados por el Boletín de la Secretaría de Estado. ** Breve relación de los principales puertos de Cuba desde el punto de vista de su importancia comercial, por Francisco Gastón (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingeniería). ** Aranceles de Aduanas, por Francisco Cuenca (Avisador Comercial). ** Sociedad Económica de Amigos del País. Exposición a la Cámara de Representantes solicitando la Reforma de los Aranceles de Aduanas (La Universal, 10 p. 4º). ** Exposición de la Cámara de Comercio de Camagüey a la Cámara de representantes, solicitando la reforma de los aranceles de aduana (En Rev. Bimestre Cubana). No pide protección, sino se queja que los artículos que usan los pobres paguen más que los que usan los ricos.

La inmigración. El total de inmigrantes fué 55,121 de los cuales 86% son varones.

Los españoles son 37,615 (19% analfabetos), Jamaiquinos 7,133 (6% analfabetos), haitianos 4,922 (92% analfabetos), otros 5,451.

Se publicó (fb) que el año pasado Cuba fué el país que recibió más inmigrantes españoles, antes lo era Argentina.

Se sigue comentando desfavorablemente la gran inmigración de haitianos y jamaiquinos. Dice "Cuba" (ab) que cubanos y españoles ganan jornal de $1 y los haitianos y jamaiquinos $0.25.

El cónsul de los E.U. en Santiago informa a su Gobierno (31 my): "se ha ordenado el conteo de la sangre de los haitianos y jamaiquinos, y se me informa confidencialmente que la cuestión sanitaria es un pretexto y que en realidad el Gobierno está preocupado porque en lo que va de año han llegado 6,000 y se teme que el aumento de los negros, ya muy numerosos en esta región, provoque desórdenes racistas".

Sobre inmigración. Secretaría de Hacienda. Sección de Estadística. Inmigración y movimiento de pasajeros en 1915 (La Propagandista, 24 p. 30 x 23).

Sobre las colonias extranjeras. Almanaque y directorio gallego (La Prueba). ** Españoles y cubanos después de la separación, declaraciones de Rafael M. de Labra (de Jaime Rates, Madrid, 38 p. 22 x 15). ** El poder de las Ideas. Solemnidad verificada en la calle del Aguila, de la Habana, para sustituir el nombre de dicha calle por el de Rafael M. de Labra. Notas biográficas. Reseñas de los periódicos de Cuba y de la Península. Editado por varios amigos de la intimidad de España y Cuba. (de Jaime Rates, Madrid, 160 p. 22 x 15). ** Añoranzas, por Juan G. Pumariega (Obispo 34, 46 p. 22 x 14). Recuerdos de Asturias en 1863, cuando la abandonó el autor, y sobre los asturianos de Cuba.

Sociedades regionales españolas de beneficencia. Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Memoria presentada en 16 en 1916. (Suárez Carasa y Cía., 5 p. 25 x 16 y un estado). ** Memoria de la Sociedad Montañesa de beneficencia, leída 6 fb 1916 (Avisedor Comercial, 140 p. 25 x 16). ** Sociedad benéfica burgalesa. Memoria leída 31 jl 1916 (de J. A. Casanova, 36 p. 25 x 17). ** Centro Balear. Informe presentado en dc 1916 (La Universal, de Ruiz y Cía., 30 p. 24 x 15).

Periódicos de las colonias extranjras. Diario español, director: Adelardo Novo. ** Revistas regionales: Galicia. Labor Gallega. Asturias. Islas Canarias. Vida Catalana. Nova Cataluyna, en catalán y catalanistas las dos.

Havana Post, diario en inglés. Director: Leavitt. Dice Heraldo de Cuba que vive por la generosidad del gobierno y de los americanos de isla de Pinos. ** The Evening News. ** The isla of Pines appeal, Nueva Gerona.

Hay también diarios chinos.

4.—LA HACIENDA PUBLICA

La deuda pública. La cotización de los bonos del Gobierno en la Bolsa de la Habana fué: empréstito de 35 millones, 5%: en y fb. 95 y 98, de mz a dc. 99 a 101. Deuda interior, 5%, en a mz.

91 a 95, ab a nv. 95 a 96, dc. 93. Empréstito de $16.500,000, 4½%, en 80, fb a dc. 85 a 88.

Durante el año se hicieron varios pagos de deudas del Estado con bonos del tesoro al 6%, emitidos en en. 1915, entre ellas más de $1 millón por obras de dragado en el puerto de la Habana. Estos bonos no aparecen en la cotización de la Bolsa, pero un mensaje presidencial dice que están a la par. De los $5.000,000 emitidos, en nv se han amortizado ya $1.635,200.

Ingresos del gobierno. En 1915-16 fueron $44.44 millones.

Los presupuestos. Fueron discutidos en el Congreso (my-jn), los liberales tratando de rebajar la cuantía propuesta por el Gobierno. El Senado aprobó un proyecto (8 my) pero la Cámara no, por lo que rigió por segunda vez, para 1916-17 el presupuesto de 1914-15.

En el proyecto aprobado por el Senado la distribución, en millones de pesos, era la siguiente: Ingresos: aduanas, 30.48; impuestos sobre alcohol y fósforos, 3.50; lotería, 3.45; otras rentas 2.95; acuñación de moneda, 1.40; ingresos de Correos y Telégrafos, 1.20. Total ingresos: 42.98. Gastos: deuda pública, 6.62; poder ejecutivo, 0.17; poder legislativo, 0.93; poder judicial y secretaría de Justicia, 2.08; gobernación, ejército y comunicaciones, 13.09; hacienda, 2.78; estado, 0.96; instrucción pública, 5.59; obras públicas, 5.38; sanidad, 4.16; agricultura, comercio y trabajo, 0.77. Total Gastos: 42.53.

Sobre Hacienda pública. Secretaría de Hacienda. Circulares expedidas de 1 en a 31 dc 1915 (Rambla Bouza, 44 p. 23 x 15). ** Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda. ** Secretaría de Obras Públicas. Negociado de Contabilidad y bienes. Balance General de las Operaciones realizadas por el departamento durante el período jl 1915-jn 1916 (Avisador Comercial, 104 p. plegadas a 30 x 23).

1916.—Las Comunicaciones

Teléfonos. Al comenzar el año hay 19,876 teléfonos, y al finalizar 23,652.

Dice "La Discusión" (25 ab) que a consecuencia de una importante compra de valores de la Cuban Telephone Co. hecha por cubanos, el domicilio de la Compañía se trasladará a la Habana. En oc Sosthenes Behn es electo presidente de la Compañía. El presidente del Consejo de Administración es José Marimón.

Según dice "Heraldo de Cuba" (22 ab) en la Habana hay proporcionalmente a los habitantes más teléfonos que en cualquier ciudad de la América Latina, que en Londres, París, Viena o Petrogrado, tres veces más que en Madrid y la mitad que en New York.

En ag quedó suprimida una red telefónica especial que tenía el Cuerpo de Bomberos.

Telégrafos. Se inauguró el nuevo local en el antiguo Convento de San Francisco, calle Oficios.

Correos. En st se descubrió que el cartero Bernardo Jordán, en complicidad con otros, ha hecho numerosas sustracciones de cheques en Correos. Tienen una organización, que los periódicos llaman "La Mano Negra", incluyendo a empleados de bancos para cobrar los cheques. El principal investigador es Alfonso Fors.

Cable y teléfono internacionales. El 1º jn. se inauguró un hilo directo de la Associated Press, desde New York, para "Diario de la Marina" y "El Mundo".

La International Telephone and Telegraph Co. pidió (15 mz) la concesión para establecer un teléfono submarino con los E.U. por el sistema Musso. Le fué concedida (24 jl).

Automovilismo. Los automóviles siguen en la Habana desplazando rápidamente a los coches de alquiler, a pesar de que éstos cobran 10 cts. la carrera. En en dice un diario que en la Habana hay 4,700 autos, más que en Madrid y Barcelona juntos. Pero "El Mundo" (24 jn) publica estadística de los vehículos en la Habana: autos particulares 1,300, autos de alquiler 1,900, camiones 219, coches particulares, 600, coches de alquiler 1,300.

En las carreras "Heraldo-Guanajay-Heraldo", (22 mz) triunfó Máximo Herrera, manejando un Stutz que hizo 84 kms. en 53 minutos.

El 9 ab hubo unas carreras de automóviles patrocinadas por "El Día", que les llama "ginkana". Primer premio: Carlos Delgado Estrada.

El 20 my, en otras carreras de autos, ganó un Mercer manejado por Lusso, que hizo 40 millas en 45 minutos. Se mató en un vuelco Máximo Herrera, que manejaba un Stutz propiedad de Frank Hidalgo Gato.

Según publica "Diario de la Marina" (27 jl) las víctimas de los automóviles desde principio de año son 34 muertos y 280 heridos. En un accidente automovilístico en la Curva de Cantarranas murió (4 mz) Elena Mendoza y Freyre de Andrade.

28 ag: En accidente automovilístico entre Cabañas y Bahía Honda murió el banquero José Digón.

2 dc: Cayó del puente de madera del Campamento de Columbia un auto ocupado por los hermanos Ramón y Miguel Goizueta con sus esposas Pura Blanco Herrera y Serafina Acosta. La primera sufrió lesiones que hicieron necesario amputarle el brazo izquierdo.

Carreteras. Según datos oficiales, en 30 jn 1915 había 1,819 kms. Hasta 30 jn se construyeron 60 kms. haciendo un total de 1,879 existentes en la última fecha. También se reconstruyeron 403 kms. Estas construcciones y reconstrucciones son todas de pequeños tramos, los más largos de 4 ó 5 kms. La distribución por provincia es: Pinar del Río, 544; Habana, 520; Matanzas, 247; Las Villas, 260; Camagüey, 91; Oriente, 215.

Ferrocarriles, estadísticas. Los públicos tienen en total 4,501 kms. de líneas. Por compañías, la extensión es (en kilómetros, luego entre paréntesis el valor del activo en millones de pesos: Ferrocarriles Unidos 1,373 (96), Cuban Central, controlado por los Unidos, 728 (24), Cuba Railroad, 1,070 (50) otras compañías 1,330.

Ferrocarriles, otras noticias. Por decreto de 17 fb. se nombró una comisión para que prepare un proyecto de nacionalización de los ferrocarriles. Se dice en el preámbulo que la elevación de las tarifas pone trabas al desenvolvimiento agrícola e industrial del país y que el Gobierno no puede rebajarlas por no provocar las protestas de las naciones extranjeras a cuyos ciudadanos pertenecen.

Se concedieron las siguientes subvenciones, todas de $6,000 por km., 5 ab a la Cuba Railroad Co., para construir el F. C. de Camagüey a Santa Cruz del Sur; 23 my a la Compañía del F.C. cubano de Hershey para construir el de Canasí a Matanzas; 16 nv, a la Compañía del F.C. del Norte de Vuelta Abajo, para el de Pinar del Río a la Esperanza, Viñales y La Palma.

30 mz: Comienza a circular el tren a Consolación del Sur, construído por la Compañía del F.C. del Oeste, con una subvención de $93,000. 1º oc: Comienzan a circular dos trenes diarios entre la Habana y Santiago de Cuba, antes solo uno. 8 oc: Comienzan los trabajos para construir un F.C. de Bahía Honda a Consolación del Norte. 29 oc: Muere Roberto Orr, administrador de los F.C. Unidos.

dc: Toma posesión como administrador de la Cuba Railroad, Hudson, que lo había sido de los Ferrocarriles Nacionales de Méjico.

Comunicaciones marítimas. La nueva empresa Companía Naviera de Cuba, (Presidente, José Marimón. Vice, Armando Godoy. Administrador, Joaquín Godoy) adquirió (2 mz) los vapores de "Sobrinos de Herrera" (Julio y Cosme Blanco Herrera), los de Odriozola y Cía. Cienfuegos (10 ab) y los de la Sociedad Julián Alonso y Cía., (12 ab). Julián Alonso ingresó en la Naviera como Director-Gerente. Según "El Comercio" (2 jn) la Naviera ganó

$150,000 en los dos meses que lleva funcionando, y las acciones comunes, que se daba a todo el que compraba una preferida, están a 81.

"El Día" (29 dc) dice que un grupo de capitalistas cubanos encabezados por Marimón, Godoy, Upmann, Ferrara, Manuel Luciano Díaz y Domingo Nazábal, han adquirido las acciones de la Port of Havana Docks, que se convierte en empresa cubana.

Aviación. En el aeródromo de "La Bien Aparecida" Rosillo hace diariamente vuelos de entrenamiento. Produjo gran sensación haciendo el looping the loop 3 veces (27 fb). En mz dieron vuelos de exhibición Fred Kerr y el suizo John Dumenjoz. Se cobra la entrada a pie 60 cts. y pasajeros en carruajes $1.00.

El 9 ab hubo concurso de aviación sobre el Malecón entre los tres aviadores que hay en Cuba, y quedaron en este orden: Dumenjoz, Rosillo, Jaime González.

Rosillo embarcó (20 oc) para Barcelona, donde probablemente se establecerá.

Agustín Parlá regresó a Cuba el 15 nv, después de haber estado perfeccionándose en la Escuela de Aviación Curtiss, en Buffalo, N. Y., donde también estaba el sargento del Ejército cubano Joaquín San Emeterio.

Se habla de que el Departamento de Comunicaciones proyecta establecer el transporte de correspondencia entre Antilla y Baracoa por un hidroplano que piloteará Jaime González.

Libros y Periódicos. Cuban Telephone Co., Guía general de la Habana, Marianao, Regla y Guanabacoa, oc 1916 (508 p. 24 x 15). ** Número de Bohemia (17 sa) dedicado al Departamento de Comunicaciones. ** Técnica Telegráfica, por Antonio Onís. ** Comisión de Ferrocarriles, Memoria del año 1913-14 (La Habana, de Solana Hnos., 442 p. 28 x 17 y estados) — del año 1914-15 (350 p. y estados). ** Ferrocarril entre cayos en la bahía de Caibarién, por Jorge Brodermann (48 p. 4º y planos). ** Boletín del Departamento de Comunicaciones. ** El Correo, revista. ** El Instructor Mercantil. Comenzó 23 ag. Semanal, (52 p. 24 x 10). Contiene principalmente horarios de ferrocarriles. Director: Luis de J. Carballo. Director literario: Arturo Potts. ** Cuba automovilística, revista, director: J. F. Fernández. ** El automóvil y el chofer, revista, comenzó en jn.

1916.—El Proletariado

1.—EL MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas. Los carretoneros de los muelles de la Habana Port Docks Co. se declararon en huelga (12 jl) pidiendo mejoras en el sistema de trabajo. Una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por Enrique Margarit, trata de solucionar la

huelga y está de acuerdo con las peticiones de los carretoneros, a los cuales también apoyan los corredores de aduanas. La Compañía aceptó las peticiones y la huelga terminó el 22 jl.

Los albañiles reclamaron la jornada de 8 horas y después de una huelga de tres días (27-29 oc) y la mediación del Secretario de Agricultura, los arquitectos aceptaron.

En Camagüey comenzó el 2 dc una huelga de los obreros ferroviarios, secundada luego por casi todos los gremios de la ciudad. Terminó el 14 dc, aceptándose las peticiones de los obreros. Cuando celebraban el triunfo chocaron con unos rompehuelgas y hubo un muerto y varios heridos.

En el F.C. del Oeste hubo una huelga (7-9 dc) que terminó concediendo la empresa algunos aumentos de salarios.

La Compañía del F.C. Havana Central (dc) trajo de los E.U. a unos obreros que una vez aquí declararon que habían venido engañados, que no sabían que era para romper huelgas. Menocal hizo venir al cónsul en Key West para que atestiguara que habían venido contratados, y los reembarcaron.

24 dc: Los empleados de la Havana Electric (tranvías) desisten de una huegla que habían acordado y aceptan un aumento de 2 cts. por hora ofrecida por la Compañía.

Expulsión. Llegada de Marcelo Salinas. Un español llamado Antonio Cotiello Díaz llegó a la Habana (7 nv) y el 29 fué expulsado "por estar conceptuado en el extranjero como peligroso anarquista y haber sido enviado a Cuba para promover conflictos".

Marcelo Salinas López, cubano que había estado mucho tiempo en España, llegó a la Habana (3 dc), expulsado de Barcelona por anarquista. También se dice que estuvo complicado en la muerte de Canalejas.

El proletariado en la política. Hay un Partido Popular Nacional, con cierto carácter proletario, partidario de Zayas y presidido por Francisco Alvarez.

También hay un Partido Federal obrero, que tiene como candidato a Alcalde al rico comreciante Tomás Fernández Boada. El 6 ab este partido acordó una coalición electoral con el Socialista, presidido por Francisco Domenech. Rafael Martínez Ibor, cónsul en Tampa, vino a la Habana para hacer campaña como candidato a representante por los Federales Obreros. Enrique Huerta, Fernández Boada y Martínez Ibor visitaron a Menocal (12 st) y le prometieron el apoyo del partido a su candidatura presidencial. Concurrieron a las elecciones con candidatura propia de representantes, y no obtuvieron factor.

Pardo Suárez, aspirante a alcalde por los conservadores, pretende tener muchas simpatías entre los obreros, de los que procede.

Párrafos de un manifiesto obrero. Lanzado en ocasión del 1º my, dice en parte: "el 1º my representa la íntima unión de los desheredados de la suerte, la conciencia de clase de esos pobres seres, sus afanes de lucha, de anhelo, de ideales. Los que juegan y medran con los naturales sentimientos patrióticos del pueblo obrero de Cuba, dicen que esas son cosas exóticas, de otras tierras donde existe la explotación, porque aquí no existe, de otras tierras donde la sociedad está dividida en clases, porque aquí no lo está, y aquí, dicen, el obrero es feliz, tiene de todo, hasta ricos habanos, y el gobierno se encarga de enterrar a los que se mueren. No. No, cuanta injusticia está aun en pie en Cuba, cuantos dolores remediables existen todavía".

2.—MEDIDAS A FAVOR DE LOS OBREROS

La crisis tabacalera. En la Cámara se presentó (my) un proyecto de ley otorgando un crédito de un millón para aliviar, por medio de obras públicas, la situación de los obreros tabacaleros que habían quedado sin trabajo a consecuencia de la prohibición dictada por Inglaterra. Los zayistas se opusieron e hicieron fracasar la proposición, pues dicen que ese dinero se hubiera empleado en propaganda menocalista.

D'Strampes presentó en la Cámara (13 my) proposición de ley dificultando la instalación de máquinas para despalillar.

La ley de accidentes del trabajo. En 1912 había sido aprobada por el Congreso una ley de accidentes del trabajo, pero había sido vetada por el Presidente porque una de sus cláusulas hacía obligatorio el aseguramiento en una compañía determinada.

La Cámara discutió (en-fb-mz) un nuevo proyecto casi igual, sin la cláusula referida. El que más activamente interviene en la discusión es Aurelio Alvarez. La Cámara aprobó el proyecto el 5 my, el Senado el 5 jn, sin discusión, y la ley fué promulgada el 12 jn. Por ella se establece que todo patrono deberá asegurar a sus obreros para que en caso de accidente sea atendida su curación, e indemnización por la pérdida de jornales durante el tiempo que quede incapacitado para el trabajo, o reciba una pensión en caso de incapacidad permanente, o la reciba su familia en caso de muerte. El decreto 1560, de 12 dc, contiene el reglamento provisional, y por decreto 1619, de 18 dc se creó una junta técnica para estudiar los mecanismos destinados a evitar accidente en el trabajo.

Otras noticias. 24 en: En la Cámara, proposición de ley de Alfredo Betancourt Manduley y Juan Gronlier creando el "homestead" por el reparto de las tierras del Estado.

en: Se leen en el Senado resoluciones de varios Ayuntamientos en apoyo del 75%.

3 my: Dice "Diario de la Marina" que Pedro Laborde ha donado $25,000 para el asilo de ancianos de la Quinta Santovenia.

3.—LIBROS Y REVISTAS

Sobre socialismo, movimiento obrero y huelgas. La Guerra europea es precursora de la revolución social, por José R. Sosa Sánchez. Prólogo de Francisco Domenech. Precio 5 cts. ** El proletariado en la República, por Pelayo Pérez (En Patria, 24 fb). ** Discurso pronunciado en el Senado, 27 my 1914, por el senador Antonio Gonzalo Pérez, en defensa de su proposición de ley sobre la huelga (Rambla Bouza, 112, p. 4°).

Revistas proletarias. Regeneración, director: Antonio Pardo Suárez. ** El Folleto, director: Francisco Domenech Vinajeras. ** El Dependiente, periódico sindicalista, órgano de los cocineros y dependientes de cafés, fondas y restaurantes. ** Boletín del Cigarrero. Semanal, director: Alejandro Barreiro. ** Boletín del Torcedor, órgano oficial de la Asociación de Torcedores de la Habana. Comenzó 1° my, director: Antonio Acebal.

Sobre servicios sociales. Cartilla del obrero, por Eduardo Colón. ** Ley de 12 jn 1916 por indemnizaciones por accidentes durante el trabajo, y reglamento para su ejecución (Rambla Bouza, 32 p. 23 x 15). ** Otra edición, hecha por la Cía. de Seguros Cuba (Moderna Poesía, 26 p. 17 x 11).

1916.—El Estudio y el Culto del Pasado

1.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS SOBRE HISTORIA DE CUBA

Epoca precolombina. Central American and West Indian Archeology, by Thomas A. Joyce (Putnam's sons, New York, 286 p. 4°). ** El hombre prehistórico cubano, por el Dr. Luis Montané.

Epoca colonial prerrevolucionaria, siglo 16, 17 y 18. The early history of Cuba (1492-1586), por Irene A. Wright (Mc Millan, New York, 408 p. 8°M). Basada en investigaciones originales en el Archivo de Indias de Sevilla. ** Estado intelectual de los cubanos en el siglo 16, por José A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub). ** Instrucciones de Diego Colón sobre repartimiento de indios 1522 (En Rev. Hist. Cub. y Am.). ** Instrucciones a la guarnición del Castillo de la Fuerza, 1582 (En Rev. Hist. Cub. y Am.). ** Expediente acerca de la división de Cuba, 1606-07 (En Rev. Hist. Cub. y Am.). ** Establecimiento de la industria azucarera de Cuba, por Irene A. Wright (En La Reforma Social, ab). ** Orígenes de la industria azucarera en Cuba, por Fernando Ortiz (En Ref. Social, my). ** Los orígenes de la minería en Cuba hasta 1600, por Irene A. Wright (En La Reforma Social, jl). ** Saqueo de Puerto Príncipe, 1668, por Sxque-

meling (En Rev. His. Cub. y Am.). ** Correspondencia de los interdentes de hacienda en el siglo 18 (En Bol. Arch. Nac.). ** El pensador, primer periódico literario de Cuba, 1764, por José A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub.).

Epoca colonial prerrevolucionaria, siglo 19. Efemérides cubanas, por Francisco Cartas (En Rev. Bimestre Cubana). ** Crónica y libro de Memorias de Tomás Agustín Cervantes, 1823 (En Revista Bimestre Cubana). ** Capítulo "Cuba salvada para España". 78 p. en el libro Early diplomatic relations between the U.S. and Mexico, by William R. Manning, Baltimore. ** Instrucciones al Conde Douzelot, gobernador de Martinica, respecto a Cuba y Puerto Rico en 1823 (En Boletín Histórico de Puerto Rico). ** Defensa de la Academia Cubana de literatura, por Domingo Delmonte, 1834 (En Rev. Hist. Lit. Cub.)

Negros. Esclavitud. Hampa afrocubana, los negros esclavos, por Fernando Ortiz (La Universal, de Ruiz y Cía., 544 p. 25 x 15). ** Origen de los afrocubanos, por Fernando Ortiz (En Cuba Contemporánea, jl). ** Abolición de la esclavitud en Cuba, por Fernando Ortiz (En Cuba y América, jl).

Epoca colonial prerrevolucionaria, biografías. El doctor José Ignacio González de la Barrera, 1747-1784, por José A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** Elogio de D. Nicolás Calvo y O'Farrill, 1801, por José Agustín Caballero (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** José Agustín Caballero, reformador de los estudios históricos en Cuba, por José A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** Biografía de D. Francisco Arango y Parreño, por Nicolás García Pérez.

Monumentos y edificios. Cuba monumental, estatuaria y epigráfica, comprende la historia verídica y completa, por orden cronológico, de los monumentos, esculturas y lápidas que existieron y existen en el territorio nacional, por el Dr. Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez. Obra editada por la Academia Nacional de Artes y Letras, con un prólogo de Rafael Montoro (Solana y Cía., 670 p. 31 x 24). ** Historia y descripción de la fortaleza de la Cabaña. History and description of the Cabañas fortress, por Gustavo Rodríguez (25 p. 8°M).

Autonomismo. Las ideas políticas en Cuba en el siglo 19, por Eliseo Giberga (En Cuba Contemporánea, ab). ** Discursos pronunciados en la velada fúnebre que en honor de Eliseo Giberga se celebró en el salón anfiteatro de la Acadmia de Ciencias, 26 jn 1916 (Rambla Bouza, 66 p. 4°M). Contine los de Emilio Iglesias, Fernando Freyre de Andrade, José A. del Cueto y Rafael Montoro.

Período revolucionario, hasta 1868. Copia fiel de la Segunda Pieza de la causa por la Conspiración del Aguila Negra, 1830 (En Boletín del Ach. Nac.). ** Biografía de El Lugareño, por Enrique J. Varona. (En La Novela Cubana, revista). ** Una proclama de la Junta Cubana de New York, 1849 (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Las expediciones de Narciso López, por Jesse Wright Boyd (En Rev. Bimestre Cub.). ** Nuevos documentos sobre las expediciones de Narciso López, por Luis M. Pérez (En Cuba Contemporánea, oc). ** Próceres de la Independencia de Cuba, Narciso López, Joaquín de Agüero, Isidoro Armenteros, por Francisco A. Argilagos (Siglo XX, 118 p. 8°M). ** Gritos de admonición, por José A. Saco. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8°M). ** Cartas inéditas de los comisionados a la Junta de Información, 1866-67, Echevarría, Azcárate, Morales Lemus, (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Un capítulo de la historia general de Cuba, 1867-68, por Alfredo Zayas (Siglo XX, 50 p. 4°M y en Cuba Contemporánea, my).

Guerra de los Diez Años. En días de prueba, por Carlos Manuel de Céspedes. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8°M). Son cartas de 1871-74. ** La toma de Bayamo, por Fernando Figueredo (En Lauros y Evocaciones). ** Francisco Vicente Aguilera, fragmentos de una biografía inédita, por Julio Rosas (De Bohemia, 8 p. 8°M). ** Lienzos heroicos, por Manuel de la Cruz, Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 15 x 9). Tomados de Episodios de la Revolución Cubana. ** Fragmentos patrióticos de la Guerra de 1868. Recuerdos de un héroe: Félix Tejada (s. i. 6 p. 22 x 15). Relato del fusilamiento de este joven de 18 años, por los españoles en Santiago de Cuba, no dice fecha. Firmado por Josefa Stíncer viuda de Abreu, Sagua la Grande. ** Bronces épicos, por Serafín Sánchez. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8°M). ** La expedición del general Julio Grave de Peralta, 1872 (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Varios documentos sobre la muerte de Julio Grave de Peralta, 1872 (En Rev. de Hist. Cub. Am.). ** Como murió el general Julio Grave de Peralta, por Angel Navarro Villar (En La Independencia, Santiago de Cuba, 19-20 jl). ** Estudios de historia política contemporánea. La política colonial y la revolución española de 1868. Discursos, notas y referencias, por Rafael María de Labra (Sindicato de publicidad, Madrid, 208, p. 23 x 14). ** Mi primer discurso parlamentario. La cuestión colonial, 1871. Antecedentes, debates, por Rafael M. de Labra (Sindicato de publicidad, Madrid, 48 p. 4°).

Desde el Zanjón hasta Baire. Asesinato del Brigadier Arcadio Leyte Vidal, 17 st 1879, por Angel A. Navarro (En Oriente, Santiago de Cuba, 17 st). ** Carta sobre la situación de Cuba en 1884, por el Conde de Casa Moré (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Trabajos de los clubs revolucionarios de Kingston, 1879-84 (En Rev. Hist. Cuba. Am.).

Martí. Circular de José Martí a los clubs, 25 my 1892 (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** En Cuba Libre, por José Martí, biblioteca Cuba (Artística, 90 p. 8°M). ** José Martí, conferencia, por F. Caraballo Sotolongo (De T. González, Matanzas, 22 p. 8°M). ** José Martí, poeta, pensador y revolucionario. Estudio crítico con un apéndice que contiene los más selectos pensamientos de Martí, por F. Caraballo Sotolongo (De T. González, Matanzas, 162 p. 18 x 11). ** Lecturas de José Martí para las Escuelas Públicas (Montalvo y Cárdenas, 172 p. 23 x 12).)

Maceo y su hermano José. De la campaña, por Antonio Maceo. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 96 p. 8°). ** Cartas inéditas de Maceo, y una de José Maceo, 7 jn 1895, (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Jornadas de Gloria, por José Miró. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 22 x 14). ** Biografía de Maceo, por Enrique Ubieta. (En La Discusión, 20 my). ** Maceo, discurso por J. M. Cortina, pronunciado en la sesión extraordinaria de la Cámara, 7 dc 1909 (De A. Miranda, 22 p. 4°M). ** Historia de Maceo en verso, por Isidro G. Martínez (pequeño folleto). ** Artículo en La Prensa, 20 my, por Ramón Vasconcelos. Dice que "Maceo fué asesinado por diez cubanos, algunos de ellos viven, y viven como príncipes". También dice que José Maceo fué asesinado por los suyos. Este artículo fué desmentido con indignación por varios de los compañeros de Maceo. El general Manuel Piedra, en carta desde Guatemala, donde es ministro de Cuba (La Prensa, 2 jl) cubre de insultos a Vasconcelos, y dice "lo acuso del infame propósito de fomentar odios de raza para explotarlos en su provecho personal". ** 20 my 1916. Souvenir (Martínez y La Rosa, 26 p. 24 x 16). Hecho por Antonio de la Torre y Manuel Herrán, para repartir en la inauguración de la estatua de Maceo.

Máximo Gómez. Horas de tregua, por Máximo Gómez. Biblioteca Cuba. (Artística Comedia, 112 p. 8°M). ** Programa y cartas de Máximo Gómez, 1884-85 (En Rev. Hist. Cub. Am.).

Otras personalidades revolucionarias. Calixto García, por Franco Rander (De J. A. de la Cámara, 126 p. 15 x 11). ** Diario de campaña de Calixto García (En La Nación). ** Hombres de la revolución cubana. Guillermo Moncada, Guillermón. Conferencia en el Centro de Veteranos de Santiago de Cuba, por el capitán del E.L. José de Mesa Vidal (Carlos Duboy, Santiago de Cuba, 22 p. 19 x 14). ** Tras la bandera, por Salvador Cisneros Betancourt. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). Son cartas y proclamas. ** En días grandes, por Bartolomé Masó. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 92 p. 8ºM). ** Souvenir, 24 fb 1916 — Homenaje al prócer de la Independencia Cubana, general Bartolomé Masó Márquez. Discurso pronunciado en el Parque Masó por el Dr. José Manuel Carbonell, en la inauguración de la estatua del ilustre caudillo (El Arte, Manzanillo, 16 p. 8ºM). ** General Emilio Núñez, su historia revolucionaria y su actuación en la vida pública, por Luis Suárez Vera. Segunda edición especial para el Consejo Nacional de Veteranos (P. Fernández y Cía., 414 p. 24 x 15). ** Diario del coronel Leoncio Vidal, 1895-96 (En Rev. Hist. Cub. Am.). ** Dario de campaña del coronel Rafael Aguila, Colón. ** Gonzalo de Quesada, discurso por el Dr. José M. Carbonell (Siglo XX, 22 p. 4º y en Cuba Contemporánea). ** Nicolás Heredia, revolucionario, por Carlos M. Trelles (En Cuba Contemporánea).

La Emigración Revolucionaria. En voz alta, por Enrique José Varona. Biblioteca Cuba (Artística Comedia, 96 p. 8ºM). Trabajos de 1895 a 1898. ** Frente al enemigo, por Manuel Sanguily. Biblioteca Cuba (Artística Comedia, 106 p. 15 x 9). Discursos en la emigración, 1895 a 1897. ** Enseñanzas y profecías, por Diego V. Tejera: Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). Conferencias pronunciadas en 1897, sobre sociología cubana y una sobre Augusto de Armas. ** Lauros y evocaciones, por Fernando Figueredo. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 96 p. 8ºM). Sobre los emigrados J. D. Poyo y Martín Herrera y sobre la toma de Bayamo en 1868. ** Cuba, discurso pronunciado en el teatro Sylvain, de Port-au-prince, en 1897, por Félix Magloire. (Folleto).

Período revolucionario, trabajos varios. La emancipación de Cuba, conferencia en el teatro "Oriente", Santiago de Cuba, 7 dc *1914*, por Angel Navarro Villar (En el libro "El Ateneo de Santiago de Cuba"). ** Resonancias del pasado, por Néstor L. Carbonell. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Voces de combate, por Antonio Zambrana. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Alma cubana, por Esteban Borrero. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 94 p. 8ºM). Sobre Maceo, Agüero y Agramonte. ** Prédicas insurrectas, por Francisco R. Argilagos. Biblioteca Cuba. (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Oriente heroico, por Rafael Gutiérrez. Primer tomo (Mundo Nuevo, Santiago de Cuba, 208 p. 4º). ** Canalejas en Cuba, 1897 (En Cuba Contemporánea, mz-ab, sección "Revista de Revistas").

Período republicano. Bibliografía cubana del siglo 20, por Carlos M. Trelles. Tomo I — (Quirós y Estrada, Matanzas, 426 p. 23 x 17). ** Diario de sesiones de la Comisión consultiva, 1907. Son cuatro tomos, los últimos son de 1916. ** El general Gómez y la sedición de mayo, por Ramón Vasconcelos (Bernabeu y Casanova, 32 p. 8ºM). También 2ª edición. Sostiene que José Miguel se puso de acuerdo con Estenoz para que éste se alzara, para al aplastar la rebelión ganar prestigio para su reelección, prometiéndole benevolencia en la represión, y luego ésta fué feroz. ** Secretaría de Gobernación. Estado de habitantes y electores, por municipios, resumen de las elecciones de 1914 y resultado de las elecciones verificadas desde 1901 a 1914 (En La Discusión, 19 oc). No menciona partidos ni candidatos, sólo los votantes en relación con la población. El porcentaje de electores inscriptos respecto a la población total, sube de 21 en 1901 a 28 en 1914, mostrando la inflación fraudulenta de los registros. ** Memoria de los trabajos realizados para

erigir un mausoleo al que fué representante por Pinar del Río, Severo Moleón y Guerra (Solana y Cía., 43 p. 23 x 15).

Historia local. Ensayo histórico de Pinar del Río, por Emeterio S. Santovenia (La Casa Villalba, Pinar del Río, 72 p. 23 x 14).

Revistas históricas. Boletín del Archivo Nacional. ** Revista de historia cubana y americana, directores: Luis M. Pérez y Federico de Córdova. Comenzó este año, publicó 5 números con un total de 200 p. 23 x 15. ** Revista histórica, crítica y bibliográfica de la literatura cubana, Matanzas. Director: José Augusto Escoto. Comenzó este año y publicó 3 números durante el año, con 336 p. 23 x 15.

2.—MONUMENTOS. LOS VETERANOS. OBITUARIO.

Monumentos inaugurados. 24 fb: En Manzanillo, la estatua de Masó. Habló José Manuel Carbonell.

10 ab: En Holguín, estatuas de Calixto García y de Julio Grave de Peralta. Hablaron Alfredo Zayas y Manuel Sanguily, y asistieron Menocal y Hevia.

7 my: Busto del Padre Dobal, en el Parque de la iglesia de Jesús María. 7 my: En Santiago de Cuba, estatuas de Joaquín Castillo Duany, Francisco Sánchez Echevarría y Guillermo Moncada.

20 my: Monumento a Maceo, por Domenico Boni. Asistió Menocal, y Rosillo arrojó una corona desde su avión.

Proyectos de monumentos. 21 fb: Fué premiado el proyecto de Félix Cabarrocas para el monumento al Maine. 9 my: Ley concediendo un crédito de $220,000 para un monumento a Máximo Gómez. st: El Alcalde Freyre veta un acuerdo del Ayuntamiento concediendo un crédito para la erección de una estatua a Quintín Banderas. Dice en su veto que Quintín Banderas no tenía los méritos que se le atribuyen, que es falso que formara la vanguardia de la invasión y que fué destituído por indisciplinado y por no pelear. No habla de su muerte.

Noticias varias. en: Llegó del Ecuador el patriota Miguel Alburquerque, ciego y en la miseria.

9 en: Sesión en la Academia Nacional de Artes y Letras en honor de Gonzalo de Quesada.

16 jl: Decreto trasladando el museo Nacional, del antiguo Frontón a la antigua Quinta de Toca, Carlos III y Soledad. 7 dc: En la acostumbrada sesión en la Cámara en honor de Maceo, hablaron Coyula, Ferrara y Fernández Sánchez de Fuentes.

Las pensiones a los veteranos. En el año se promulgaron 13 leyes de pensiones a veteranos o sus familiares. En la discusión

de una de ellas (jn) Maza y Artola se opone, diciendo que debe esperarse a que se apruebe la ley general de pensiones a veteranos que hay pendiente. Fernández Guevara le contesta que hace 7 años se está hablando de esa ley, y que hay que acudir a las necesidades perentorias.

Sobre pensiones a veteranos. Justicia, por Enrique Collazo (Suárez, Carasa y Cía., 22 p. 24 x 14). Contiene su petición y proposición de ley para que se rectifique la liquidación de sus haberes en el Ejército Libertador.

Muerte de veteranos y antiguos políticos. José Fernández de Castro general del E.L. (10 en). Luis Pérez Rodríguez, coronel del E.L., ex-subsecretario de Agricultura, en San Juan y Martínez (14 fb). Eliseo Giberga y Gali (Matanzas, 25 fb). Miguel Zaldívar Quesada (24 mz), teniente coronel del E.L. Matías Rubio (Guane, 28 ab), conservador, ex-alcalde de Guane. Francisco Díaz Vivó (Las Martinas, 12 ab), coronel del E.L. Fabio Freyre y Estrada (23 my), autonomista, gobernador de Pinar del Río en 1898. José Joaquín Garcés (Bayamo, 10 jn), coronel, uno de los levantados en la Demajagua. José Fernández Pellón (3 jl), uno de los fundadores del Partido conservador en Las Villas. Francisca Navarrete (New York, 1º ag), viuda de Julio de Gogorza, que estuvo casada antes con Miguel Delmonte y Aldama. Enrique Messonier y Alvarez (2 ag), ex-representante zayista. Francisco Santos Guzmán (Madrid, 7 ag), casado con la cubana Conchita O'Farrill. Isabel Vélez (9 ag), viuda de Calixto García. Remigio Marrero (Holguín, 20 ag), general del E.L. Antonio Sagaró Benítez (Santiago de Cuba, 7 oc), capitán del E.L., inspector de Sanidad.

Homenaje a Martí en el Uruguay. A iniciativa de Rafael Fosalba, encargado de negocios de Uruguay en Cuba, fué autorizado el homenaje por ley uruguaya de 24 jl. El 8 dc se le impuso el nombre de Martí a una calle de Montevideo, antes llamada Pocitos, en una ceremonia en que pronunciaron discursos Baltasar Brum y el encargado de negocios de Cuba, José M. Solano. Se está preparando una placa para colocarla en nombre de Uruguay en la estatua de Martí en la Habana.

1916.—La Educación

I.—LOS HECHOS

Nuevo subsecretario de Instrucción pública. Fué nombrado (7 jn) Santiago García Spring, en sustitución de José Luis Vidaurreta, que renunció por motivos de salud.

La instrucción primaria. En el año 1915-16 funcionaron 4,474 aulas públicas en que se matricularon 310,000 alumnos. Hay 370 escuelas privadas con 19,000 alumnos.

Menocal en su mensaje (1º ab) dice que su Gobierno ha creado hasta ahora 639 nuevas aulas, pero la Fundación Luz Caballero dice (fb) que la enseñanza está estancada desde 1900 y pide que se creen 3,000 aulas más.

Un proyecto de ley propuesto por Sagaró sobre el sueldo de los maestros fué aprobado por la Cámara el 5 my, por el Senado el 5 jn y promulgado como ley el 4 jl. De acuerdo con esta ley se equiparan los sueldos en todos los distritos. Antes eran mayores en la Habana. Los maestros ganarán $65 al ser nombrados, y $80 al ser ratificados a propuesta del Inspector de distrito, y sobre esto, una prima por antigüedad.

La escuela nueva. De acuerdo con las iniciativas de la Fundación Luz Caballero, y una ley gestionada por su vicepresidente el senador Regueiferos, se dispuso (decretos de 12 y 15 ag) que se estableciera en la finca "El Dique", propiedad del Estado, por vía de ensayo, la primera "escuela nueva" que se denominará "Escuela preparatoria para varones Luz Caballero". El 7 st comenzó a funcionar bajo la dirección de Juan R. Xiqués, e ingresaron en ella niños seleccionados en la Casa de Beneficencia. Por decreto de 12 dc, en vista del resultado satisfactorio de la escuela, se aumentó de 12 a 40 el número de asilados de la Beneficencia que se alojan allí.

Los institutos de segunda enseñanza. Los alumnos matriculados en 1915-16 fueron 2,079. Desde principios de año hay agitación entre los alumnos del de la Habana, pues el edificio amenaza ruina. Dicen los liberales que en tiempo de José Miguel se concedió un crédito para el nuevo edificio, y que Menocal lo dedicó a un campo de tiro.

Por leyes de 15 de my y 12 jn se concedieron créditos de $125,000 para un edificio para el Instituto de Camagüey, y $150,000 para el de Matanzas.

Julio Jover y Anido, director del Instituto de Santa Clara, meteorologista, murió el 26 fb.

Salvador Massip obtuvo por oposición la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Matanzas, vacante por la muerte de Blanchet, y fué nombrado el 10 mz.

Las escuelas normales. Las dos de la Habana comenzaron a funcionar en en, y en oc la de Las Villas, director: Manuel García Falcón, y la de Oriente, director: Enrique Molina Cardero.

En las de la Habana, el número de aspirantes en el curso de 1916-17 disminuyó en relación con el anterior, de 280 a 169 entre las maestras y de 98 a 36 entre los maestros.

La Sociedad Cubana de Estudios Pedagógicos, iniciativa de Alfredo M. Aguayo, quedó constituída (9 st) en el local de la Escuela Normal para Maestros.

La Granja escuela de Camagüey. Se inauguró el 24 oc. Director: Roberto L. Luaces.

La Casa de Beneficencia. Por decreto de 27 nv se estableció una nueva ordenanza para ella, sin modificaciones importantes.

La Universidad. Los alumnos matriculados en 1915-16 fueron. Letras y Ciencia, 213 por enseñanza oficial y 120 por la privada, medicina 1,036 y 126, derecho 217 y 416, total 2,128.

Por ley de 1º my se reorganizó la Escuela de Agronomía, que se llamará Escuela de Ingenieros Agrónomos y Azucareros. El 23 my fué electo Director de ella José Cadenas y Castañer.

Por decreto de 10 nv el Estado cedió a la Universidad, para campo de sports, un terreno en la falda del Castillo del Príncipe, y para Club de Deportes Náuticos, el torreón de la Chorrera. Este torreón había sido entregado en 1911 a la Junta de Pesca para que estableciera un Museo de Pesca. Cuando el Rector de la Universidad fué a hacerse cargo, se encontró con que estaba allí instalado un señor, Alfredo Villoch, que tenía establecida una casa de citas lujosamente amueblada. El Rector le dió 60 días para desalojar el Torreón.

El 23 jn fué reelecto Secretario Juan Gómez de la Maza y Tejada.

El 1 st tomaron posesión como Decano y Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, interinamente, por no haber sido electos los definitivos, Pedro Córdoba Leake y Nicasio Silverio Armas.

El 6 oc fué electo Francisco Domínguez Roldán decano de la Facultad de Medicina, en sustitución de Raimundo Menocal.

La Universidad: muertes y nombramientos de profesores. 26 en: Murió Manuel Gómez de la Maza y Jiménez, catedrático de Botánica general, Fitografía y Herborización. 8 ab: Luciano Martínez, auxiliar de la Escuela de Pedagogía. 1º jn: José Ricardo Martínez, auxiliar de la Escuela de Ingenieros, por oposición, Buenaventura Ruenda, titular, y Heriberto Monteagudo, auxiliar. 15 st: Muere Enrique Núñez, auxiliar en la Escuela de Medicina, jefe de la clínica de Ginecología. 8 dc: Cesa Fernando Ortiz, como auxiliar interino, facultad de Derecho, por ser representante a la Cámara.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Sociedades pedagógicas y educacionales. Bases y reglamento de la Fundación Luz Caballero (Rambla Bouza, 14 p. 23 x 15). ** Estatutos de la Sociedad cubana de estudios pedagógicos. ** Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Memoria 1915 (La Universal, de Ruiz y Cía., 70 p. 23 x 15).

Colegios privados. Historia documentada del Colegio de Niñas Educandas de San Francisco de Sales de la Habana, por Pedro Martínez, S.J. (Rambla Bouza, 152 p. 25 x 16). Fundado en 1689, está en Mercaderes esquina a Obispo. ** Catálogo de la Solemnne Distribución de Premios del Colegio Belén, curso 1915-16 (P. Fernández y Cía., 118 p. 25 x 16). ** Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Colegio De La Salle (El corazón de Jesús, 160 y. 4ºM). ** Escuelas pías de Guanabacoa. Memoria del curso 1915-16 (Militar, de Pérez y Hnos., 116 p. 25 x 16). ** Reglamento del Colegio San Francisco de Paula, Concordia 18. Fundado en 1860. Director propietario: Pablo Mimó (Loredo y Cía. 12 p., más láminas, 18 x 13). ** Recuerdo del Colegio Monserrat, Cienfuegos, curso 1915-16 (Avisador Comercial, 74 p. 27 x 20). ** Colegio de Dolores, Santiago de Cuba. Album. Año académico 1915-16 (— p. sin numerar, 29 x 21).

Revistas de colegios privados. Variedades. Colegio de Belén. Comenzó 20 fb, mensual, 20 p. 22 x 14. Director: Adison D. Nieto. Administrador: Jorge Martínez. ** De La Salle. Comenzó hacia fines de año. ** Esperanza, Manzanillo. Organo del Colegio Santo Tomás de Aquino. Director: José Coronas Uruen. 10 p. 24 x 15.

Escuelas normales. Ley de 16 mz 1915 creando las Escuelas normales, y Reglamento para las mismas (Rambla Bouza, 66 p. 23 x 15). ** Memoria relativa a la Escuela normal para maestras de la Habana, por Carolina Poncet y de Cárdenas, directora. (Siglo XX, 56 p. 24 x 15).

Escuela de Artes y Oficios. Escuela de Artes y Oficios de la Habana. Prospecto. Año escolar 1916-17 (Siglo XX, 16 p. 26 x 17).

Institutos de Segunda Enseñanza. Instituto provincial de Oriente. Memoria del curso 1915-16 y discurso del Dr. Dioclesio Buch en la apertura del curso 1916-17. Discurso del Dr. Felipe Salazar Veranes. Discurso del Dr. Jorge Chávez Milanés. (El Lápiz Rojo, Santiago de Cuba, 58, 28 y 10 p. 8º).

La Universidad. La Universidad de la Habana, bosquejo histórico, por el Dr. Juan M. Dihigo, profesor de lingüística y filología, secretario de la Facultad de Letras y Ciencias (Siglo XX, 224 p. 27 x 16). ** Universidad de la Habana. Memoria-anuario del Curso académico 1914-15 (Siglo XX, 374 p. 23 x 16). ** Reglamento provisional para la incorporación de títulos extranjeros y condiciones para el ejercicio profesional (Rambla Bouza, 16 p. 23 x 15). Publicado en G.O. 29 dc 1915. ** Elogio del Dr. Leopoldo Berriel, por José A. del Cueto (En Rev. de la Facultad de Ciencias y Letras, jn). ** Ley de 1º my 1916. Escuela de Ingenieros Agrónomos y Azucareros. Plan de estudios (Rambla Bouza, 14 p. 23 x 15).

Educadores cubanos. Bibliografía de Luz y Caballero, por Domingo Figarola Caneda, 3ª edición corregida y aumentada (Siglo XX, 282 p. 24 x 16). En la portada dice 1915, pero en el colofón 1916. La 1ª edición es la publicación en la Rev. de la Facultad de Ciencias y Letras.

Política educacional. Tres años de gobierno, por Arturo R. Díaz (En Alrededor de la Escuela, my). Censurando a Ezequiel García.

Libros para la enseñanza. Trabajo manual, geometría aplicada, plegado, trenzado y tejido, recorte, modelado, labores, alambre, cartonería, sloyd, 1ro., 2do. y 3er. grados, por Blanca Rives de Del Campo (La Propagandista, 180 p. 4º). ** Manual de curso preparatorio para el ingreso en Institutos y normales, por el Dr. Carlos V. Codina (La Propagandista, páginas sin numerar, 23 x 15). ** Colección de temas para el ingreso en la 2ª enseñanza, por el Dr. Domingo Besteiro, 2ª edición (Librería Académica, 86 p. 22 x 16).

Sobre educación e instrucción en general. De enseñanza, por J. A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 232 p. 18 x 12). ** La educación del niño cubano en consonancia con su carácter moral, por Medardo Vitier. Trabajo premiado en los juegos florales de Santiago de Cuba (Biblioteca Patria, 4º). ** Son pocos los jóvenes que no poseen la capacidad suficiente para alcanzar sus aspiraciones, discurso por el Dr. Juan Santos Fernández (Lloredo y Cía., 18 p. 25 x 15). ** La Escuela primaria como debe ser, por Alfredo M. Aguayo (La Propagandista, 166 p. 8ºM). ** El método funcional en la educación por A. M. Aguayo. Conferencia en la Universidad, 4 de 1915 (Siglo XX, 24 p. 25 x 17). ** Lo que son las escuelas nuevas, por Faria de Vasconcelos (En El Fígaro, 5 mz). ** El desarrollo de la instrucción primaria en Cuba, conferencia en el Ateneo de Madrid, por Mario García Kohly.

Psicología pedagógica. La asociación de ideas, por Ester Fernández (En Rev. de la Facultad de Letras y Ciencias). ** Estudio de los instintos infantiles desde el punto de vista pedagógico, por Odila de Quesada.

Temas educacionales particulares. Escuelas menajeras o del hogar, por Guillermina Portela (Siglo XX, 74 p. 26 x 17 y en Rev. de la Facultad de Letras y Ciencias, jl). ** La Geografía en la Escuela primaria, por Rafael A. Fernández, profesor auxiliar de estudios pedagógicos en la Escuela Normal número 1. (La Propagandista, 206 p. 18 x 13). Ampliación de la tesis publicada en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias. ** Exposición crítica de los métodos actuales en práctica en la enseñanza de la geografía, por Rafael A. Fernández (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** Estudio del método histórico comparativo en la enseñanza de la lengua, latina, por Jesús Saiz de la Mora. ** Lecciones de Geografía comercial, por Isidro Pérez Martínez (En Alrededor de la Escuela, nv).

Historia de la pedagogía. Luis Vives como educador, por Alfredo M. Aguayo (En Alrededor de la Escuela). ** El Sistema pedagógico de Port Royal en el Siglo 17, ensayo de una monografía, por Carlos Valdés Miranda, director de la Escuela Nº 7 (Belascoaín 58, folleto).

Revistas pedagógicas. Alrededor de la Escuela, director: Arturo R. Díaz. Mensual, en el año 1,024 p. 25 x 16. ** Cuba Pedagógica, director: Arturo Montori.

Revista estudiantil. Heraldo Estudiantil, comienza en ab.

Libros para aprender inglés. Libro Segundo de Inglés, por Leonardo Sorzano Jorrín (La Moderna Poesía, 234 p. 18 x 14). ** Método para el estudio de la lengua inglesa, por Ricardo J. Navarro (Eduardo J. Beltrán, Santiago de Cuba, 202 p. 19 x 15 — primer curso, segunda edición (Arroyo Hermanos, Santiago de Cuba, 196 p. 23 x 15).

Revista esperantista. Latiña Amerika esperantisto. El esperantista latinoamericano, órgano oficial de la Sociedad Cubana para la propaganda del esperanto. Mensual, comenzó este año.

Instituciones para niños. Labor omnia vincit (Escuela de la Casa de Beneficencia, 16 p. 19 x 11). Reproduce el informe que hizo el nuevo Director de la Casa de Beneficencia el 22 jl 1915, y luego relaciona las mejoras hechas en el año siguiente, culminando en la inauguración de la imprenta escuela.

1916.—Literatura y Arte

I.—LITERATURA Y LITERATOS

Noticias varias. 9 ab: José A. Fernández electo presidente de la Asociación de Reporters.

5 dc: Llega Miguel de Zárraga, que viene a hacer crónicas e informaciones por cuenta de los periódicos madrileños ABC y Blanco y Negro.

Libros sobre literatura. Las Letras Cubanas, con notas biográficas, por Carlos Valdés Codina (Cuba Intelectual, 250 p. 21 x 15). ** De Literatura cubana, la Colonia y la República, por Arturo R. Carricarte (En Patria, 24 fb). ** Balance literario de 1915, por Arturo R. Carricarte (En Heraldo de Cuba, 2 en). ** Literary history of Spanish America, por Alfredo Coester. New York. ** La Literatura y la nacionalidad, por José Antonio Ramos (En La Discusión, 17 st). ** El periodismo y el periodista, Evolución del periodismo en Cuba. Conferencia dada en el Ateneo de Santiago de Cuba por José de Mesa y Vidal. ** Una obra inédita de la literatura cubana en el siglo 18; el testamento de Pita, por Rafael Velázquez (En Rev. Hist. Lit. Cub.).

Libros y artículos sobre literatos. Cartas de José Zacarías González del Valle, 1838 a 1841 (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** José María de Cárdenas y Rodríguez, por Emilio Roig de Leuchsenring (Heraldo de Cuba, 17 en). ** Rafael M. Merchán, por Antonio Gómez Restrepo (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** Biografía de Juan F. Calcagno, por V. Cuesta Jiménez (La Universal, Güines, 20 p.). ** Biografía de Aurelia Castillo, por Dulce María Roberts (En Cuba y América, jl). ** Emilio Blanchet, por J. A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** La vida y la obra de Jesús Castellanos, por Max Henríquez Ureña (En Anales de la Acd. Nac. de Artes y Letras).

Libros sobre lenguaje. Por el Dr. José A. Rodríguez García: Nociones de gramática castellana, 8ª edición, (Cuba Intelectual, 400 p. 21 x 13). Programa de nociones de gramática castellana 12ª edic. (Cuba Intelectual 32 p. 21 x 13). Principios de gramática castellana, 7ª edic. (Cuba Intelectual, 248 p. 21 x 13). Programa de principios de gramática castellana, 9ª edic. (Cuba Intelectual, 36 p. 21 x 13). Rudimentos de gramática castellana, primera edición (Cuba Intelectual, 106 p. 21 x 13). Programa de rudimentos de gramática castellana (Cuba Intelectual, 24 p. 21 x 13). Nociones de ortografía castellana, 9ª edic. (Cuba Intelectual, 32 p. 18 x 13). ** Curso elemental de gramática castellana, por Miguel Garmendía. Nueva edición (La Pluma de Oro, Matanzas, 342 p. 23 x 15). ** Modificaciones populares del idioma castellano en Cuba, por el Dr. Arturo Montori (De Cuba Pedagógica, 244 p. 4ºM y extractos en Cuba Contemporánea, nv). ** El movimiento lingüístico en Cuba, por Juan M. Dihigo (Siglo XX, 82 p. 4ºM y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias).

Colecciones de artículos, crónicas, impresiones, ensayos, críticas. El retablo de Maese Pedro, por Emilio Gaspar Rodríguez (De la Escuela de Beneficencia, 167 p. 16 x 13). ** Destellos de Arte y Crítica, por P. Giralt (180 p.) 2ª edición (La Universal, 174 p. 8º). ** Antología de los mejores autores del idioma castellano, por Luis Morillo Vilches (De Francisco Martínez de la Fuente, Cienfuegos, 126 p. 24 x 15). ** Saltapericos, selección de artículos humorísticos, por Gustavo Robreño, con prólogo de Rafael Fernández de Castro (Avisador Comercial, 220 p. 8º). ** Vibraciones, colección de crónicas y críticas impresionistas, por Marco Antonio Dolz (Gregorio Pueyo, Madrid, 224 p. 4º). ** Al través de mis lentes, crónicas y críticas, por Francisco Cañellas (Biblioteca Studium, 200 p.). ** Al paso de la vida, por Herminia Gómez de Morante (Seoane y Fernández, 206 p. y 20 retratos). ** Un canario en Cuba, por Francisco Gónzales Díaz (La Prueba, 464 p. 4º). ** Soñando, ensayos literarios, por Miguel Lescano. ** En serio y en broma, por Juan de Bravo, Bravito (La Comercial, Cárdenas, 38 p. 4º). ** Patria y arte, por Desiderio Fajardo Ortiz. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Almas de bronce, por Reinaldo G. Machado, prólogo de G. Jiménez Lamar (Colas, Cruces, 126 p. 8ºM). ** El Ateneo de Santiago de Cuba, su fundación, su primer año de existencia, su porvenir. Memoria por el director Max Henríquez Ureña, y trabajos presentados por los ateneistas (De A. Miranda, 232 p. 17 x 14). ** Papeles nuevos, por J. A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 198 p. 8ºM). ** Ficciones, por J. A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 8ºM). ** Miscelánea. Artículos y novelas por José María Villafañe. Prólogo de Rafael M .de Labra (Victoriano Suárez, Madrid, R. Veloso, Habana, 328 p. 22 x 14). Autor, nació en Santiago de Cuba en 1831, maestro y periodista en esa ciudad hasta 1871, murió en España en 1915. Los artículos están escritos y publicados en periódicos de Santiago de Cuba a mediados del siglo 19. ** Siluetas orientales, por F. L. Palma (P. Fernández y Cía., 52 p. 8º). ** Historia de los quince últimos años de mi vida, por Isidoro Lombera Marrón, conocido popularmente por el Padre de los pobres y de los gatos (Militar, de Pérez y Hnos., 56 p. 20 x 14). Son reflexiones y consejos morales. ** Heraldo de Cuba. Album nacional de la belleza cubana (Avisador Comercial, en folio). Son fotografías, poesías y trabajos sobre la mujer cubana, premiados en un concurso). ** Obras completas de Enrique Hernández Miyares, publicadas por la Academia Nacional de Artes y Letras. Tomo 2, prosas (Avisador Comercial, 236 p. 8ºM). ** Nociones de Estética aplicada a la Crítica, por Luis A. Baralt, conferencia en el Ateneo. ** Simientes de libertad, por José de la Luz Caballero. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). Contiene los aforismos.

Sobre Cervantes. Vida de Cervantes y juicio del Quijote, por José A. Rodríguez García, 3ª edición (170 p. 8º). ** El secreto de Cervantes, historia de un descubrimiento sensacional, por Atanasio Rivero (De Juan Pueyo, Madrid, 246 p. 8º). ** Cervantes en la literatura inglesa, conferencia en el Ateneo de Madrid, 9 my 1916, por José de Armas y Cárdenas (Renacimiento, Madrid, 38 p. 8º). ** Serie de conferencias sobre Cervantes, en el Ateneo de la Habana: psicología de Rocinante, por José A. González Lanuza; los documentos judiciales del Quijote, por Mariano Aramburo (La Habanera, de Solana Hnos., 22 p. 21 x 14); Cervantes y el romancero, por José M. Chacón; D. Quijote y el examen de ingenios, por Sergio Cuevas Zequeira; los Guapos de Cervantes, por Fernando Ortiz; Ideas pedagógicas de Cervantes, por A. M. Aguayo; Cervantes y Shakespeare, por José de Armas y Cárdenas; el Secreto de Cervantes, por Atanasio Rivero. ** Discurso por Vicente Jústiz y Portuondo en el Liceo de Santiago de Cuba (Rambla Bouza, 12 p. 23 x 15).

2.—LA NOVELA

Novelas históricas cubanas. Doña Guiomar, tiempos de la colonia (1536-48), por Emilio Bacardí y Moreau. Tomo I (Siglo XX, 172 p. 8ºM). ** S.I., novela, por Francisco Calcagno (folltín encuadernable de La Discusión, 76 p. 23 x 14). Sobre el obispo Cabezas Altamirano, en Bayamo, siglo 17. ** Los misterios de la Habana, por A. Pedroso de Arriaza, Tomo I. (Comenzó a publicarse en folletín encuadernable en "La Discusión", 15 fb .. p. 24 x 16). ** Sombras que pasan, por Raimundo Cabrera (Siglo XX, 254 p. 8ºM). Acción en Cuba, 1868-73, comenzó a publicarse en folletín en Heraldo de Cuba, 11 jl). ** Azares y Azahares, por Laura Dulzaides del Cairo (La Propagandista, 228 p. 4º). Acción durante la Guerra de Independencia.

Novelas de ambiente cubano. Cómo opinaba Damián Paredes, por Luis Felipe Rodríguez (Prometeo, Valencia, 186 p. 8ºM). ** El Canalla, por Jesús J. López (En La Discusión). ** Locura o genio, la isla del miomorfo, novela experimental, ingenua, poética, por Francisco Domenech (Madrid-Habana). ** Nini, novela, por Osvaldo Valdés de la Paz (La Palabra, Güines, 164 p.). ** El reinado del amor, por Edmundo de Valls (La Libertad, Camagüey, 119 p. 8ºM). Seudónimo de Julio Millá Chapellí. ** Secreto de carnaval, novela de costumbres, por Luz Rubio (Militar, 252 p. 8ºM). ** La buena vida, novela cubana, por Selím Armada (Militar). ** Nuestros tiempos, novela de costumbres escrita en colaboración por Modesto Corvisón Quesada. Dr. Darío E. Castillo, Orlando Freyre, Carlos de Torres Carvajal, Eduardo Vega Rodríguez, Medardo Lafuente Rubio y Arquímedes E. Méndez (De Ocasión, Camagüey, 60 p. 21 x 14).

Cuentos. Obras de Jesús Castellanos. Colección póstuma publicada por la Academia Nacional de Artes y Letras. Tomo II: los Argonautas, la manigua sentimental, cuentos y crónicas (Siglo 20, 370 p. 21 x 14). ** La conjura, novela, por Jesús Castellanos. Biblioteca Andrés Bello, volumen 20 (Editorial América, Madrid, 252 p. 18 x 12). Contiene varios cuentos. ** Cuentos del signo, por Amado Méndez. Biblioteca Studium, Jesús Montero, eritor (Moderna, 328 p. 17 x 12). ** Una noche de los mil y un cuentos, por Pedro Trujillo y Miranda (La Reglana, Regla, 36 p. 23 x 15). ** La novela del viajero, por Pedro Trujillo y Miranda (La Reglana, Regla, 32 p.). ** Recuerdos del tiempo viejo, tradiciones trinitarias, por Emilio Sánchez (De L. F. Martín, Cienfuegos, 48 p. 22 x 15). Prólogo de Fernando Zayas. ** Venid a mí. Cuentos y fábulas por José Antonio Rodríguez García (Cuba Intelectual, 152 p. 18 x 13). El prólogo está fechado en 1900. Son cuentos para niños. ** Ecos del alma. Prosa y verso por Enrique de Oñate Gómez (Hermanos Sardiñas, 188 p. 16 x 11). La mayor parte, cuentos. ** Idolo roto, por América Betancourt. Biblioteca Martí (El Arte, Manzanillo, 172 p. 22 x 15). ** Libro de poesías, por José C. Vivas. Son poemas en prosa.

Revista de novelas. La novela cubana, director: Salvador Salazar. Publica una novela u obra teatral moderna y otra antigua en cada número. Reapareció en ag.

Novelas de ambiente no cubano. El fin del mundo, novela, por un doctor en vacaciones (Rosa Vega, 176 p. 4º). El autor es Esteban Maqueo Castellanos, mejicano. ** De un mundo a otro, novela basada en la guerra europea, por Alberto Insua (Renacimiento, Madrid, 242 p. 8ºM). ** El amor en los libros de Felipe Trigo (De la Escuela de la Casa de Beneficencia, 250 p. 8ºM). Son trozos de sus novelas.

Tira cómica. Eneas y Benitín en la guerra, los dos grandes héroes de la conflagración universal, desde que salieron de New York hasta que volvieron (Casa Editorial La Jurisprudencia al Día, 12 p. 12º apaisado).

3.—LA POESIA

Noticias varias. 22 jn: Juegos florales en Santiago de Cuba, premiados los poetas Miguel A Macau y Arturo Doreste. 24 ag: Juegos florales iniciados por la revista Soñada, en Sancti-Spiritus, obtiene la flor natural el poema "A la aguja" de Bonifacio Byrne, y también premiada la poesía "El Trabajo" por Antonio Pinilla Méndez, deán de la Catedral de la Habana.

25 dc: Llega el poeta español Salvador Rueda, de paso para Méjico, pero decide quedarse en Cuba.

Sobre los juegos florales. Juegos florales de Güines, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 120 p. 20 x 14). ** Primeros Juegos Florales de Güines, patrocinados por el Liceo, con motivo de la fiesta patriótica del 10 oc 1915 (Güines, 52 p. 8º). ** Discurso por Tulio M. Cesteros, mantenedor por Cuba en los juegos florales antillanos, celebrados en Santo Domingo de Guzmán (En Heraldo de Cuba, 6 mz). ** Soñada. Juegos Florales de 1916. Sancti-Spiritus, 24 ag 1916 (22 p. 4ºM).

Poesías, reediciones de poetas del siglo 19. Cantos patrióticos, por José M. Heredia. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Patria y mujer, por José Joaquín Palma. Biblioteca Cuba (La Prueba, 96 p. 8ºM). ** Julián del Casal, sus mejores poemas. Biblioteca Andrés Bello, volumen 15, (Editorial América, Madrid, 288 p. 19 x 13). Edición preparada por Ramón A. Catalá y Miguel A. Carbonell.

Poesías, libros de versos. Resurrección, nuevos poemas, por Federico Urbach (Siglo XX, 230 p. 21 x 14). Ex-libris, por Helena B. de Urbach. ** Alma errante, por Emilia Bernal (Rambla Bouza, 204 p. 18 x 14). ** El balcón de Julieta, por Federico de Ibarzábal (Escuela de la Casa de Beneficencia, 194 p.). ** La casa del silencio, por Mariano Brull (De M. García y G. Sáez, Madrid, 176 p. 18 x 13). Introducción de Pedro Henríquez Ureña y dos poesías al autor por Enrique González Martínez y Salomón de la Selva, ésta en inglés. ** Barcas azules, por José Navarro Montes de Oca (S. Argemi, Cienfuegos, 164 p. 8ºM). ** Barca de ensueño, por Primitivo Herrera (Siglo XX, 132 p. 8ºM). ** Ecos del alma, prosa y verso, por Enrique de Oñate y Gómez (Hermanos Sardiñas, 188 p. 16 x 11). Son cuentos y poesías. ** Expansiones, por Isabel Velasco y Cisneros. Tomos I y II. ** Con los pies. Versos malos y . . . peores, por Sergio Acebal. Prólogo de Gustavo Robreño. Epílogo de Federico Villoch (Avisador Comercial, 88 p. 18 x 12). ** Hojas al viento, poesías, por Francisco Basoa Marsilla (De los hijos de Gómez Fuentenebro, Madrid, 228 p. 8º). ** Brisas campestres poesías, por Francisco Robainas. ** Lámpara votiva, poema, por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Artes Gráficas, 40 p. 17 x 12). ** Paz perdida, composición premiado en los juegos florales de Santiago de Cuba, 22 jn 1916, y Canto a la Reina, por Miguel A. Macau (La Moda, de Jaime Fals, 20 p. 20 x 11). La reina es Marta Durand. ** Poesías por Pascual Guerrero, Enrique Cazade y Luis Vázquez de Cuberos (En El Ateneo de Santiago de Cuba).

Poesía, temas históricos. Guarina, episodio cubano, poema por Daniel de Power, prólogo de Aniceto Valdivia (La Mercantil, 200 p. 24 x 15). ** Figuras de la historia, por T. Domínguez Pérez, prefacio del Dr. José Manuel Carbonell. (Biblioteca Cultura, Guantánamo, 106 p. 8º). Sonetos de asunto histórico. ** Victoria de las Tunas, poema, por Esteban Foncueva. (De Seoane y Fernández, 94 p. 18 x 13). Para exaltar a Menocal.

Poesía popular. Cancionero cubano, por Esteban Foncueva 2ª edición.

Sobre el poeta Heredia. Los primeros estudios de Heredia, 1815, por José A. Escoto. ** Vida universitaria de Heredia, papeles inéditos, por José M. Chacón y Calvo (Siglo XX, 18 p. 4°M). ** Cartas de José M. Heredia a Domingo Delmonte, 1825-30 (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** Bryant y Heredia, por M. Garmendía.

Sobre otros poetas cubanos. Albores de la poesía en Cuba en el siglo 16, por J. A. Escoto (En Rev. His. Lit. Cub.). ** Manuel de Zequeira y Arango, por J. L. Luaces (En Rev. Hist. de la Lit. Cub.). ** Un soneto célebre de Zequeira, por Sergio Cuevas Zequeira (En La Discusión, 12 oc). ** Una polémica olvidada de Plácido, 1837, por J. A. Escoto, (En Rev. Hist. Lit. Cub). ** El secreto de la vida de Milanés, 1843, por J. A. Escoto (En Rev. His. Lit. Cub.). ** La vuelta a Cuba de Miguel Teurbe Tolón, y su muerte, 1856-57, por José A. Escoto (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** Tres cartas inéditas de R. M. de Mendive y José J. Milanés (En Rev. Hist. Lit. Cub.). ** Milanés, Luaces y la Avellaneda como poetas dramáticos, por Salvador Salazar (De Aurelio Miranda, 32 p. 23 x 16 y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, st). ** Francisco Sellén, por Max Henríquez Ureña (En Cuba Contemporánea, ab). ** Estudio sobre Julián del Casal, por Fernando de la Vega. El autor es colombiano. ** La vida y los versos de Nieves Xenes, por Aurelia Castillo de González (En El Fígaro. 2 en).

Poesías extranjeras. Poesías picarescas del abate Grecourt, traducidas por Alvaro de Heredia (seudónimo de Francisco Arce). ** Gotes de sang, por Josep Fradera (De Vida Catalana, 128 p. 8°M). En catalán. ** La ruta, por Alfonso Camín (M. García y G. Sáez, Madrid, 200 p. 18 x 12). Varias poesías sobre Cuba, donde ha residido el autor.

Sobre el poeta Rubén Darío. Rubén Darío, el hombre y el poeta, por Tulio M. Cesteros. Biblioteca de Heraldo de Cuba (La Universal, 20 p.). ** Rubén Darío, conferencia, por Medardo Vitier.

4.—TEATRO, CINE Y MUSICA

Drama y comedia. La Compañía de Prudencia Grifell y Manuel Palacios debutó en el Nacional (21 jl) con La Malquerida, de Benavente.

En el teatro de la Comedia se puso (1° jl) Fedora, de Sardou, por Celia Adams, y Manuel Martínez Casado.

El 1° nv se representa D. Juan Tenorio en varios teatros.

La Sociedad Teatro Cubano. Presidida por Gustavo Sánchez Galarraga, celebró su primera velada el 6 mz, e hizo representar varias obras en el teatro La Comedia, entre ellas "Lo invulnerable", por Gustavo Sánchez Galarraga (1° my); Rosalba, de León Ichaso y Julián Sanz (8 my); "La vida falsa", de Gustavo Sánchez Galarraga (10 jl); y "La combinación diplomática", de Max Henríquez Ureña, (10 jl).

Sobre el teatro cubano. El arte teatral en Cuba, por Gustavo Sánchez Galarraga (En Cuba Contemporánea, mz).

Sobre teatros y artistas. De las dos farsas, por San Duarsedo (Siglo XX, 96 p. 21 x 14). Crónicas teatrales escritas en Cienfuegos, por Eduardo Sans. Prólogo de Hilarión Cabrisas.

Dramas. Vora, drama en 4 actos, por Laura Zayas Bazán. Estrenado en Campoamor, (12 my). ** Rosalba, comedia dramática en tres actos y en prosa, por León Ichaso y Julián Sanz (Siglo XX, 136 p. 21 x 14). Acción en la Habana, época actual. Estrenada en la Comedia, 8 my. ** Salvada del abismo, en tres actos y en prosa, por Rodolfo Rodríguez de Armas (La Moderna Poesía, 56 p. 23 x 15). ** En la manigua, en 1 acto, por Ramón Valdés Marín (Sancti-Spíritus, 8 p. 8°M). ** Digna Collazo, boceto dramático, por Enrique Zas. ** Tanto tienes, tanto vales, por Pedro Revuelta. ** Un día de reyes en el colegio, juguete dramático, por Clotilde Díaz de Peláez. ** El millonario, en 1 acto, por Rafael Pola. ** La culpa, por Dolores Benítez y Guzmán. ** Dolora, drama social estrenado en el teatro Cuba, Key West, por Octavio J. Monteresy. ** Adaris, drama romántico en tres actos y ocho cuadros, por Juan J. Remos (Pérez Hnos. 94 p. 8°). Pasa en el Egipto faraónico. ** Presentimiento, drama en un acto, por Eduardo Zamacois (Biblioteca Hispania, Madrid, 165 p.).

Comedias. Martha, por Ramón S. Varona. ** Una lección difícil, comedia infantil, por Fernando Romero Fajardo. ** La combinación diplomática, juguete cómico estrenado el 13 ab 1915 en el teatro Oriente, de Santiago de Cuba, por Max Henríquez Ureña (Siglo XX, 40 p. 8°M y en "El Ateneo de Santiago de Cuba"). ** Ilusiones, juguete cómico, por Angel Clarens (En El Ateneo de Santiago de Cuba). ** La romántica, comedia, por Tomás A. Juliá. ** El histrión, sainete, por Juan J. Remos (En Arte). Acción en la Grecia clásica. ** La culpa ajena, por Alberto Insua y Alfonso Hernández Catá (Biblioteca Teatro Mundial, Barcelona).

El género cubano cómico-lírico: La Compañía de Regino López actúa en Alhambra, teatro para hombres solos, donde se estrenó en jl. "La danza de los millones" revista musical que fué tan popular que su nombre llegó a usarse corrientemente para designar el período de gran riqueza que comenzó en Cuba este año. Regino también hace temporadas en Payret (fb) y en El Iris, antes Colón (mz).

La Compañía de Arquimedes Pous, actuando en El Iris o Colón estrenó (jl) "Las mulatas de Bambay" y en vista del éxito, la estrenaron (ag) en Payret.

En el Molino Rojo, también para hombres solos, género cubano y también canzonetistas españolas.

El 28 oc murió Joaquín Robreño y Armenta, autor teatral, padre de Gustavo.

Zarzuela española. Se presenta desde principios de año en Martí y en Campoamor. En Martí se estrenó (5 en) la zarzuela "Después de un beso", letra de Tomás Juliá, música de Eduardo Sánchez de Fuentes, cuyo principal papel hizo María Marco. En Campoamor, a María Conesa le pusieron $20 de multa por cantar couplets inmorales, fué a ver al alcalde Freyre y éste se la condonó.

La Compañía Velasco, cuyo director artístico es Quinito Valverde, debutó en Payret (10 mz) con el estreno de "El príncipe Carnaval", con la tiple Cipri Martín. María Marco y Manolo Villa ingresaron en esta Compañía (31 mz) y el 21 my la Compañía estrenó "Miss Paquita", letra de Lorenzo Frau Marsal y Angel Gabriel Otero, música de Quinito Valverde. Después de una tournée por el interior, reaparecieron (5 jl) en Martí y el 20 oc estrenaron la revista "Confetti", por Mario Vitoria y Enrique Uthoff, que sigue con gran éxito hasta fin de año.

En el Nacional debutó (10 my) la Compañía de Zarzuela Santa Cruz, con Mimí Ginés y Mimí Derba.

En un concurso hecho por la revista "La Ilustración" sobre popularidad de artistas, triunfaron, en este orden: Cipri Martín, Mimí Derba, María Marco, María Conesa.

Opera. La Compañía de Bracale actuó de 28 en a 13 mz, con Amelia Galli-curci, Tina Poli Randaccio e Hipólito Lázaro. El Ayuntamiento acordó una subvención de $40,000 (17 fb) pero el Alcalde la vetó.

Una nueva temporada de la Compañía Bracale comenzó en el Nacional (19 dc) con "Isabeau", actuando Ana Fitziu, Hipólito Lázaro y Ricardo Stracciari.

Sobre Opera y Opereta. Programa de la temporada de Opera en el Gran Teatro Nacional. Empresa: A. Bracale y Cía. (Maza y Cía., 64 p. 23 x 15). ** El Fígaro, revista mensual ilustrada. Souvenir de la gran función de gala ofrecida por el Ayuntamiento de la Habana en honor de Eduardo Sánchez de Fuentes y Tomás Julia, autores de la opereta "Después de un beso". Teatro Nacional, 25 en 1916 (16 p. 19 x 13).

Música. Dieron recitales en la Sala Espadero los pianistas Leopoldo Godowski (mz) y Rudolf Ganz, suizo (dc).

Zoila Gálvez, hija del coronel Gálvez, de color, hizo brillantes exámenes de 7º año de piano en el Conservatorio Hubert de Blanck ("El Triunfo", 18 jn. con fotografías).

Josie Pujol terminó sus estudios de violín en el Conservatorio Peyrellade, con brillantes notas (11 ag).

La pianista cubana Delia Hechavarría de Magarollas murió el 29 dc.

Revista musical. Música.

Sobre música. Las célebres obras literarias en música, conferencia por Juan J. Remos. ** Schumann, por Max Henríquez Ureña (En el libro "El Ateneo de Santiago de Cuba"). ** La música en Cuba, por Manuel M. Ponce. ** Discursos de recepción en la Academia Nacional de Artes y Letras, del Sr. José Molina Torres, y de contestación del Sr. Eduardo Sánchez Fuentes (El Fígaro, 24 p. 8ºM).Sobre el músico Ignacio Cervantes. ** Progresos de la prensa musical en Cuba, por Luis A. Cosculluela (De la Revista Música, 12 p. 8º).

Otros espectáculos. fb: En el Nacional Mapelli, con actos de hipnotismo, autosugestión y transmisión de pensamiento. 9 jn: En Payret, el transformista italiano Fregoli. oc: En Payret "Las mulatas de Bombay", canto y baile por mulatas americanas. nv y dc: Circo Santos y Artigas en Payret, y circo Pubillones en el Nacional.

Cabarets. El Black Cat se inauguró (21 nv) en Prado y Animas, donde estaba el Novelty, empresa americana, manager Campuzano. El 16 dc debutaron en él los "Midgnight follies".

Cine. Los cines más aristocráticos son Fausto y Prado. Campoamor reabrió muy mejorado (3 st) con la novedad de tener mujeres como acomodadoras. En el cine Niza hay función continua, entre y salga cuando quiera, a 10 cts.

Las principales películas son italianas, importadas por Santos y Artigas, y Francesca Bertini sigue en el apogeo de su popularidad.

En "Diario de la Marina" (fb) una señora, miembro de un "congreso de madres" pide la censura teatral, y dice que el cine es una escuela de corrupción y perversidad.

Películas exhibidas. Italianas: Maciste, por el atleta de ese nombre (Nacional, en); Odette, por la Bertini (Campoamor, 6 ab); La perla del cinema, por la Bertini y Gustavo Serena (Prado, 11 my); El Fuego, por Pina Menichelli (Payret, 1º jn); Pasión gitana, por la actriz rusa Diana Karren (Máxim, 8 jn); Marcela, por Hesperia (Prado, 9 jn); Perdidos en las tinieblas, por Giovanni Grasso y María Carmi (Máxim, 22 jn); Mi pequeña baby, por la Bertini, (Prado, 3 ag); El abuelo de oro, por Pina Menichelli (Prado, 17 jn); Lágrimas que redimen, por la Bertini (Prado, 14 st); La dama de las camelias, por Hesperia (Fausto, 2 oc); La tigresa real, por Pina Menichelli (Prado, 12 oc); La muda de Portici, por Ana Pavlovna (Campoamor, 27 nv); Mariposa de Amor, por Lydia Borelli (Fornos, 30 nv); Sangre Azul, por la Bertini (Fausto, 2 dc).

Francesas: El Espectro del pasado y Las dos Noblezas, de la casa Gaumont (Fausto, 7 st).

Españolas: La deuda del pasado, de la serie Borrás-Olivan (Prado, 4 jl).

Americanas: Carmen, por Geraldine Farrar (fb); La moneda rota, en 22 episodios, por Grace Cunard, Frances Ford y Edi Polo (Roleaux) (Campoamor, 17 ab); El tres de corazón o El signo de la muerte, en 15 episodios (Campoamor, 3 st); La hija del circo, por Grace Cunard (25 st); Los misterios de New York, en 30 episodios, por Pearl White (Payret, 17 oc).

Revistas de teatro, cine, y arte. El teatro alegre, director: Mario Sorondo. Reaparece en jn. ** Cuba Cinematográfica. ** Arte. Director: Luis A. Mustelier. Jefe de redacción: Juan J. Remos.

Programa de cine. Gran Cine Liceo. Jesús del Monte. Homenaje a Francesca Bertini, en que se exhibirán Odette y la Dama de las Camelias, 23 my 1916 (Monte 135, 20 p. 15 x 10).

5.—PINTURA Y ESCULTURA

Noticias varias. fb: En la Biblioteca de la Cámara se exhiben cuadros del joven Domingo Ramos. 25 fb: Se inaugura el 1er. Salón de Bellas Artes, por iniciativa de Federico Edelman. Habló Ricardo Dolz. ab: Exposición del pintor español González de la Peña. jn: Se funda la Asociación de Pintores y Escultores. 20 jn: La ley concediendo pensión de $100 mensuales durante cinco años al pintor Domingo Ramos. oc: En un concurso de la Academia Nacional de Artes y Letras, obtuvo el primer premio en pintura el cuadro "Inútiles Consejos" por María Ariza y Delance. En escultura, quedó desierto el 1er. premio, y el 2do. a Francisca, estudio del natural, por Mimín Bacardí. nv: Llega el escultor español Moisés de Huerta para instalar en el panteón de la familia Pérez de la Riva el monumento de que es autor. 29 dc. Muere el escultor Domenico Boni, de cáncer en el intestino. Había sido operado por Souza (21 dc). Se preparaba a tomar parte en el concurso para la estatua de Máximo Gómez.

Sobre arte. El reposo en las obras de arte, conferencia en el Ateneo, por Salvador Salazar. ** El arte como exponente de la cultura de un pueblo, discursos de recepción en la Academia Nacional de Artes y Letras de la Sra. Julia Martínez viuda de Melero, y de contestación de la Sra. Dulce María Borrero de Luján (El Fígaro, 32 p. 18 x 13). ** El arte pictórico y su desarrollo en Cuba, conferencia por Andrés Segura Cabrera (En La Discusión, 15 mz). ** Salón de Bellas Artes. Reglamento de la Asociación de Pintores y escultores (Escuela de la Casa de Beneficencia, 12 p. 15 x 8). Presidente: Federico Edelman y Pintó. ** Por el arte. Arquitectura. Pintura. Escultura. Los grandes maestros. Arquitectura aplicada a las artes industriales, por Walfrido de Fuentes (La Moderna Poesía, 350 p. 22 x 15). ** Origen de la litografía en Cuba. Su desarrollo, por Avelino Pérez.

Sobre dibujo. Curso metódico práctico de dibujo lineal y geométrico, por los Dres. Nicolás y Ernesto Pérez Raventós, maestros de instrucción primaria (La Propagandista, 160 p. 4°).

1916.—Los Deportes

Base-ball. Siguen compitiendo los clubs Habana y Almendares. Este año se celebró la última temporada en los antiguos terrenos de Almendares Park, que luego fueron urbanizados.

Según "Diario de la Marina" (23 my) los cubanos en las Grandes ligas son: Marsans en el Saint-Louis American y Mike González en el Saint-Louis National. Otros cubanos en ligas menores son: Merito Acosta, Adolfo Luque, Joe Rodríguez, José María Gutiérrez, Papo González, Cueto, Jack Calvo, y José Acosta.

"La Nación" instaló (7 oc) una pizarra eléctrica para dar cuenta inning por inning del primer juego de la serie mundial en Boston.

Remos. En las regatas de Varadero triunfó la canoa del "Varadero" que hizo 1,500 metros en 6½ minutos, segundo quedó el Havana Yacht Club.

Murió (7 ag) Carlos F. Carbonell, comodoro del HYC.

Tiro. En el Club de Cazadores, obtuvo el campeonato de 1916 Genaro de la Vega (20 ag).

Esgrima. Celebraron una fiesta en los jardines de La Tropical (12 nv) los alumnos de la Sala de Armas del Casino Español, cuyo director es José Martínez Asencio.

Garden Plays. Fueron declarados ilícitos el 24 en.

Carreras de caballos. En Oriental Park las hay a principios de año, y la nueva temporada comenzó el 6 dc.

Ajedrez. En un concurso infantil (en) triunfaron Fernando Pérez, de Matanzas, y María Teresa Mora, de Oriente.

Patines. En Prado y Animas hay un skating ring llamado Patinar Novelty" (fb).

1916.—Notas de Sociedad

Algunas bodas mencionadas en las crónicas sociales. 21 fb: José Martí y Teté Bances. 2 mz: Juan Gelats y Adolfina Solís. 6 ab: Antonio Iraizoz y Josefina Hernández Guzmán. 15 ab: Evelio Alvarez del Real y Agnelia Fernández Vega, hermana de Wifredo. 2 my: Mariano Miguel y Dulce María Rivero. 6 my: Leopoldo Cancio y Sánchez Toledo y Carmen Rodríguez Capote. 11 my: William Zaldo y Nena Gamba. 1 jn: Gaspar Carbonell y Mercedes Rivas. 12 jn: Carlos M. de Cruz y Elvira Obregón. 18 jl: Ricardo Rodríguez Cáceres y Paquita Morales Pasalodos. 22 jl: Raúl Villageliu y María Teresa Ginerés. 24 jl: José R. Cruells y Graciela Alfonso.

5 ag: Gonzalo Aróstegui y Magie Orr. 9 ag: Enrique J. Montoulieu y Carlota Caulfield. 17 ag: Julio Domínguez Romay y Caridad LaGuardia. 30 ag: Mario Núñez Mesa e Inés Murray, en Cienfuegos. 12 st: Juan Morales y Pedroso y Consuelo Seigle. 14 st: Lorenzo del Portillo e Irene Ferrán. 28 oc: Valentín Riva y Margot Paterson. 4 nv: Raúl Barrios y Gloria Castellá. 6 nv: Juan Kindelán y Rosario Arango. 15 nv: Miguel Mariano Gómez y Serafina Diago, en el palacete de Prado. 17 nv: José E. Gorrín y Dulce Ma. Muller. 2 dc: Carlos A. Obregón y Marina Gómez Arias. 23 dc: Mario Mendoza y Beba Vinent, en la finca Santa Helena, en La Lisa.

Muertes. 7 fb: Nicolás de Cárdenas y O'Farrill. 13 fb: José J. Trelles y Govín. 14 fb: Herminia Montoro, hija de Rafael y esposa de Arístides Agüero, en Berlín. 21 fb: Fernando Garrido y Montero, padre de Carlos. 23 mz: José Ignacio de la Cámara, conde de Buenavista. 3 ab: Emilia Duarte viuda de Giralt, suegra de Miguel Coyula. 18 ab: Isabel Marty, esposa de Manuel Varona Suárez. 19 ab: Ramiro Andino y Massino. 21 ab: Adela Shine, viuda de Carlos J. Finlay. 2 my: Josefa de Armas viuda de Tarafa, madre de José Miguel. 27 my: Hortensia Pedroso y Lomas. 23 jl: José María Herrera y Garro, conde de Fernandina. 5 ag: Ramón F. Plasencia y Plasencia, sportman y elegante. 13 ag: Teresa Chaumont viuda de Pérez, en New York. 18 oc: dice Fontanills que a principios de mes murió en Biarritz el cubano Marqués de Casa Montalvo, en circunstancias escandalosas en que murió también el príncipe Pignatelli de Aragón. El cubano era morfinómano y había derrochado su fortuna. 23 oc: Abelardo Pedroso y Lomas. 4 nv: Enrique Milagros. 19 nv: Leonor Cartaya viuda de Hernández Barreiro.

Las fiestas del gran mundo. 12 mz: Baile de trajes en casa de Lily Hidalgo de Connill, 11 y Paseo.

16 mz: Baile Watteau en la casa de Regino Truffin y Mina Pérez Chaumont en Buenavista. Las mujeres iban vestidas como las pastoras de los cuadros de Watteau.

Clubs. 23 st: Inauguración del Loma Tennis Club, presidido por el joven Nicolás Rivero y Alonso.

Sobre clubs. Sociedad de instrucción y recreo "El Progreso", Corral Nuevo. Reglamento (Quirós y Estrada, Matanzas, 18 p. 8°M).

1916.—Las Religiones

I.—EL CATOLICISMO

La iglesia católica. Como sucesor de Monseñor Nouel llegó el 3 fb un nuevo delegado apostólico, Monseñor Tito Trocchi, y según dice "El Día" (10 mz) ha sido enviado a causa de la mala administración del obispo González Estrada. "La Discusión" (15 oc) dice que ayer embarcó para Roma el párroco de Monserrate, padre Emilio Fernández, quien va a presentar cargos de mala administración contra el obispo. "La Discusión" (22 nv) dice que el Delegado apostólico vendió a Zaldo y Cía. el convento de Santo Domingo, Obispo y Mercaderes, sin avisarle a los frailes, que tienen que evacuar en dos meses para la nueva iglesia de 19 e I y para la del Carmelo.

El Papa nombró (30 my) arzobispo de Santiago de Cuba a Félix Ambrosio Guerra, que era administrador apostólico de esa diócesis. Tomó posesión el 18 jn.

Por rescripto de la Sagrada congregación de ritos de 19 my recibido 7 jl el Papa declara a la Virgen de la Caridad del Cobre patrona principal de Cuba.

Murió el padre Santiago Guezuraga, del Colegio de Belén (7 ag).

7 oc: Sentencia del juez Jorge Casuso y Díaz Albertini declarando sin lugar la demanda del Estado Cubano contra la iglesia católica y la Compañía de Jesús, reclamando la propiedad del edificio del Colegio de Belén.

Libros: Calendarios. Santos. Festivales. Calendario del Obispado de la Habana para 1917 (La Universal, 68 p. 10 x 7). ** Almanaque de la Caridad, 1917 (De J. A. Casanova, 194 p. 14 x 9). ** Historia de la aparición milagrosa de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, por Onofre de Fonseca (De D. Bermúdez, 128 p. 8°M). Escrito hacia 1700. ** Santa Cubana, por Josephus (En La Discusión, 25 dc). El autor es José C. Neyra. Se refiere a Sor María Ana de Jesús Castro, cubana, monja capuchina en Plasencia, España. El papa condenó (5 jn) una obra sobre el mismo asunto, publicada en Zaragoza en 1914 por el Padre Guérnica. ** Programa de las solemnes festividades en honor de María Santísima de los Desamparados, por su Ilustre Archicofradía, Iglesia de la Merced (Avisador Comercial, 24 p. 19 x 13). El presidente es el Marqués de Esteban. ** Las fiestas de Monserrat, celebradas en Matanzas el domingo 10 dc 1916, por Juan M. Pumariega (1 hoja 53 x 25). ** Recuerdo de las bodas de plata del Iltm. señor Dr. D. M. Tristchler y Córdoba, arzobispo de Yucatán. Album conmemorativo, por el Presbítero Eustacio Fernández (Lloredo y Cía., 104 p. 23 x 27). Celebradas 20 dc, en la Iglesia de la Merced.

Libros de doctrina y devoción católicas. Resumen de las cosas más necesarias de la doctrina cristiana, según el catecismo de S.S. el Papa Pío X. Edición hecha para la sección catequística de la Anunciata de Belén (Nuestra Señora de Belén, 36 p. 14 x 10). ** Explicación breve ysencilla de las 12 promesas del Sagrado Corazón de Jesús, por el Rvdo. padre Daniel S. Vives,

S.J., (Avisador Comercial, p. sin numerar, 12 x 8). Escrito en España en 1906. ** Iglesia de Belén. Los trece martes de San Antonio, en favor de las niñas huérfanas del Colegio San Vicente de Paul, Cerro (De Lloredo y Cía., 66 p. 14 x 10). ** Novena de Ntra. Sra. de las Nieves, por el Iltmo. Rdmo. Sr. obispo de Pinar del Río (de Lloredo y Cía, 66 p. 14 x 10). ** Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús (de Lloredo y Cía., 20 p. 15 x 10). ** A Jesús Nazareno de Arroyo Arenas, por Monseñor Bougaud, obispo que fué de Laval (Herederos de Juan Gili, Barcelona, 132 p. 17 x 11). En el prólogo se dice que estas páginas están dedicadas al Jesús de Arroyo Arenas y a los cubanos. La obra no menciona a Cuba. ** Plática en la primera comunión de las niñas Angela y Josefa Ramos Herrero, efectuada en la Iglesia de los Desamparados, 3 jn, con asistencia del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo Metropolitano, por el Ilmo. Monseñor Manuel García y Bernal, misionero apostólico (E. Gutiérrez, Santiago de Cuba, 8 p. 23 x 15).

Cartas pastorales. Carta pastoral con motivo del mes del Sagrado Corazón de Jesús, por Don Ambrosio Guerra y Fezia, administrador apostólico de Santiago de Cuba (E. Gutiérrez, Santiago de Cuba, 12 p. 19 x 15). ** Exhortación pastoral del Excmo. eIltmo. Sr. D. Pedro González Estrada, obispo de la Habana, sobre el origen de la consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del Santo tiempo de Cuaresma (Nuestra Señora de Belén, 26 p. 20 x 14). ** Carta pastoral que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Lcdo. Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río, dirige al clero y pueblo fiel de su diócesis. Cristo ante la sociedad (Lloredo y Cía., 62 p. 22 x 15). — Consuelos de Cristo en la cruz (Lloredo y Cía., 58 p. 22 x 15) — Los tronos de Cristo (Lloredo y Cía., 46 p. 22 x 15). ** Exhortación pastoral del Iltmo. y Rvdo. Sr. D. Severiano Saínz Bencomo, obispo de Matanzas y prelado doméstico de S.S. con motivo del Santo tiempo de Cuaresma (Quirós y Estrada, Matanzas, 16 p. 18 x 15). ** El espiritismo, por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Fray Valentín Zubizarreta y Unamunsaga, obispo de Camagüey (Lloredo y Cía., 48 p. 18 x 12 y en El Mundo, 28 ag).

Libros en relación con el catolicismo: acción social y cuestiones legales. Memorias de las Conferencias de San Vicente de Paul, Sagua la Grande. ** Legislación vigente sobre Capellanías colátivas en Cuba, por el P. Pedro Martínez, S.J. con prólogo del Dr. José A. del Cueto (Rambla Bouza, 364 p. 25 x 19). ** Demanda establecida por el Dr. Carlos M. de la Cruz, en nombre del Estado contra la Iglesia Católica y la Compañía de Jesús, sobre devolución del Colegio de Belén (La Moderna Poesía, 202 p. 4°). — Escrito de réplica (La Moderna Poesía, 116 p. 25 x 19) — Escrito de dúplica presentado por la Compañía de Jesús, por el Dr. José A. del Cueto (Avisador Comercial, 74 p. 4°M) — Sentencia por el Dr. Jorge Casuso y Díaz Albertini, juez de Primera Instancia accidental del Este (Avisador Comercial, 18 p. 4°M).

Boletines oficiales de los obispados. Boletín oficial del Arzobispado de Santiago de Cuba, Mensual, 36 p. 22 x 15. ** Boletín oficial eclesiástico de la diócesis de la Habana, Mensual, 24 p. 23 x 15. ** Boletín eclesiástico de Matanzas. ** Libertas, órgano oficial de los obispados de Cienfuegos y Camagüey. Mensual, 36 p. 26 x 16.

Otras revistas católicas. El amor de los amores, revista eucarística quincenal, 20 p. 30 x 22. Director: Francisco de P. Garrido. Administrador: Remigio C. Mira. ** Boletín de la Anunciata. Mensual, 16 p. 26 x 16. Lo publica la Iglesia de Belén. ** Apostolado de Belén, Mensual, 48 p. 20 x 14. ** La Aurora. Mensual, 28 p. 30 x 22. Director: Dr. Arturo Fernández. Administrador: F. W. Ehlers. ** Colón, órgano oficial del Consejo San Agustín 1390 de los Caballeros de Colón. Quincenal, 14 p. 24 x 15. Director: C. C. Fitzgerald, luego Arturo Fernández. Administrador: Ladislao Peña, luego Antonio Ferret. ** Cultura. Comenzó 17 ag.

8 p. 23 x 15. ** Excelsior, órgano oficial de la muy ilustre archicofradía de la Santa Iglesia Catedral. Comenzó 15 en. Mensual, 8 p. 29 x 20. ** El Mensajero Católico de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Escuelas Pías de Guanabacoa, Mensual, 36 p. 25 x 16. ** Rosal dominicano, publicada por los Padres dominicos de Cuba. Comenzó este año. Mensual, 48 p. 17 x 12. ** San Antonio.

2.—PROTESTANTISMO, TEOSOFIA, MASONERIA, ESPIRITISMO.

Libros y revistas protestantes. Fiat lux. Hágase la luz, por A. Pereira (Biblioteca Studium, 226 p. 17 x 12). ** Finalidad de las iglesias evangélicas. Las iglesias evangélicas hacen verdaderos cristianos, por Serafín Domínguez (Librería Cuba, Santa Clara, 30 p. 8º). ** El por qué de las cosas, prescritas por el libro de la oración común, por el Presbítero Nelson N. Ross, M.A. Traducción por el presbítero H. G. Limrie, Sagua (De T. González, Matanzas, 204 p. 8ºM). ** El hombre triste, o Jesús de Nazareno, por Elbert Hubbard. Traducido al castellano por Juan J. Ollacarizqueta Bataller (folletín en Patria). ** Children of the light house, by White (Association Press, New York). ** Anuario cubano 1916. Registro oficial de las actas de la reunión de la misión cubana de la Iglesia metodista episcopal del Sur. 17ª sesión (La Prueba, 56 p. 4º). ** El bautista, revista. ** Revista trimestral para los alumnos de la escuela dominical.

Revistas teosóficas. Comienzan este año: Boletín de la Secretaría General de la Sociedad Teosófica. ** La Estrella de Oriente.

Masonería. Según Trelles había en Cuba en 1916, 106 logias masónicas con 10,000 afiliados.

Sobre masonería. Código masónico de Cuba. 12ª edic. (Siglo XX, 188 p. 16 x 11). ** Cartilla del aprendiz masón, por Enrique Maseda (folleto). ** Liturgia masónica: maestro, arreglada y anotada por Francisco de P. Rodríguez (Salas, 32 p. 8º). ** Ritual para la exaltación a caballero Kadosh, por Gerardo L. Betancourt (Siglo XX, 44 p. 24 x 16). ** Folleto masónico sobre el juego, por Francisco Pino Alfigar (Santa Isabel de las Lajas). ** Periodistas y periódicos masónicos de Cuba. Trabajo leído en la logia "Fraternidad y Constancia", Punta Brava, 28 mz 1916, por Lizardo Muñoz Sañudo. 2ª edición (Siglo XX, 18 p. 4ºM). ** Logia Fe Masónica, constituída en la Habana el 6 my 1866. Conmemoración de su cincuentenario (Ojeda, 22 p. 4º). ** Oración fúnebre del ilustre hermano José Fernández Pellón, 33º, por el ilustre hermano Aurelio Miranda, 33º (Siglo XX, 24 p. 4ºM). ** La franc masonería ejerció gran influencia en la libertad de Cuba, por Manuel Calvo (folleto). ** La masonería y la tendencia al nacionalismo en Cuba, conferencia en la Logia Fe Masónica, 28 nv 1916, por Antonio Iraizoz (La Prueba, 32 p. 8ºM). ** La masonería y sus símbolos. La masonería y los problemas sociales, por Joaquín N. Aramburo, 3ª edic. (Siglo XX, 126 p. 20 x 15).

Revistas masónicas. Las cinco del año pasado más: Matanzas Masónico, Matanzas, director: Ricardo Byrne.

Espiritismo. Nociones de espiritismo. por Salvador Molina. Segunda edición (70 p.) ** Dios y yo. Filosofía trascendental del último momento, por Manuel Bielsa V. Primera edición (Editor: Angel A. Salazar Fernández,

Camagüey, 322 p. 20 x 13). ** Homenaje a Kardec, por Angela Rivas de la Torriente. Discurso 31 mz en el Teatro Nacional (Moderna, 14 p. 18 x 12). ** Recuerdo a Amalia, discurso de apertura en el Liceo de Jesús del Monte, en el 7 aniversario de la desencarnación de la hermana Amalia Domingo y Soler, por Angela Rivas de Torriente (La Universal, 14 p. 8°M). ** Redención, revista. ** Psiquis, revista mensual, órgano oficial de la Sociedad espiritista de Cuba. Director: Salvador Molina. Administrador: Federico Núñez. Jefe de redacción: José Jiménez. 34 p. 25 x 17.

Astrología. Horóscopo astral completo. Pasado, presente y futuro. Lectura de la vida, por Oscar R. Pilit, gran astrólogo científico (Monte 135, 22 p. 19 x 13). ** Oráculo de Pilit, a base de siete cábalas o cartas astrológicas. 3ª edición (Larrauri y Fernández).

1916.—El Derecho Penal, la Delincuencia y la Inmoralidad

Proyecto de reformas en el derecho penal: el jurado, la falsedad, el rapto. Una proposición del senador Regueiferos para establecer el jurado en lo criminal se discutió en el Senado el 26 en. Regueiferos en un largo discurso defendió su proyecto, dijo que creía que el ensayo de jurado durante la primera Intervención se hizo con el propósito de hacerlo fracasar y desprestigiralo. Sánchez de Bustamante habló el 18 fb y se declaró a favor, aunque expuso todos los argumentos en contra, y dijo que todas las personas con que había hablado, excepto sus alumnos de la Universidad, eran contrarias al jurado. "Diario de la Marina" está también en contra.

Del 8 en al 1° mz se discutió y aprobó en el Senado la totalidad y el articulado de la Ley aprobada en la Cámara, disminuyendo las penas al delito de falsedad. Maza y Artola se opuso diciendo que es mejor una reforma integral del Código Penal. El proyecto pasó a la Comisión de estilo.

En "El Día" (6 ag) se publican declaraciones del Dr. La Guardia, Secretario de Justicia: "opino que el rapto no debe ser delito. Estamos demasiado aherrojados por los perjuicios y esa es la causa de la mayor parte de nuestras desgracias. ¿Por qué ha de ser punible el ayuntamiento carnal, al cual tienen derecho todas las criaturas, sobre todo si hay mutuo deseo y mutuo consentimiento?" Y agrega el repórter: "como él pensamos muchos, pero él desde su alto puesto tiene la gallardía de decirlo en alta voz".

Estadísticas de criminalidad. En 30 jn hay 1,756 penados en Presidio y 2,826 en las cárceles, total 4,582.

En un informe del Secretario de Justicia ("El Mundo", 6 jl) se dice que los delitos de sangre han aumentado, habiendo producido en 1915 266 muertes por millón de habitantes. Recomienda que se aplique la pena de muerte.

Delitos de sangre. En "Heraldo de Cuba" (en) mucha información sobre el suicidio de Flora Fernández Cásares Zaldívar, en Camagüey, esposa de Luis Fernández Cáceres. Este fué procesado por maltratos y auxilio al suicidio.

my: La Audiendia condenó a Charles Aguirre a 3 años 8 meses y 21 días por disparo y lesiones a Generoso Canal.

Bandolerismo. 3 en: El bandolero Cotorrita se fugó en Colón del tren en que era conducido de Santiago de Cuba a la Habana. Fué recapturado el 10, en Batabanó. 22 mz: Muere el bandido Capalarrata (Ramón Pérez) al tirarse, cerca de Unión de Reyes, de un tren donde era conducido preso.

6 jn: Secuestrado cerca de La Esperanza Domingo Marañón, hijo del rico hacendado Gregorio Marañón. La Rural lo libertó en un tiroteo con los bandoleros, sin pagar los $2,500 pedidos. El 5 jl: La Rural dió muerte al autor del secuestro, Pedro Domínguez o Rafael García, en un fuego cerca de Cruces. 16 ag: Fuerzas al mando del capitán Arsenio Ortiz dan muerte al bandido José Rivera (a.) Cholo), en los montes Tomayajabo, cerca de Daiquirí, Oriente. 30 st: El bandido Rafael Valera, autor de varios asesinatos, es capturado cerca de Dos Caminos de El Cobre, Oriente.

El ñañiguismo y la brujería. 6 mz: En San Nicolás y Sitios la Policía disuelve a tiros a una comparsa de carnaval por estar tocando tambor africano. Murió en la refriega el Jefe de ñáñigos Pancho Corona. Otros dicen que era un honrado tabaquero. 9 my: La Audiencia de Camagüey condena a muerte a los tres brujos que en 1915 mataron a una octogenaria para curar con su sangre a una bruja.

Sobre brujería y ñañiguismo. Hampa afrocubana, Los negros brujos, por Fernando Ortiz, 2ª edición. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales. Volumen 13, (Editorial América, Madrid). ** El ñañiguismo y la brujería en Cuba desde el punto de vista médico legal; por Israel Castellanos. Memoria laureada por la Academia de Ciencias (Lloredo y Cía., 112 p. 4ºM).

Racismo. 26 mz: Desórdenes en el parque de Cienfuegos, porque un grupo de jóvenes blancos agredió a un negro que se sentó en la parte donde acostumbraban sentarse los blancos.

Las drogas heroicas. ab: Son clausuradas varias farmacias por tener drogas. Mucha información en "El Día" sobre este comercio.

3 my: Decreto reglamentando la importancia de sustancias que pueden utilizarse como drogas heroicas, dice el preámbulo que se hace necesario a causa del incremento de este vicio.

Los delitos contra la honestidad. 16 nv: La joven obrera de 17 años, Carmen Méndez Galloso, es asaltada y tratada de violar por

un negro, en Pogoloti, sufriendo graves lesiones. Se han producido varias tentativas semejantes, se supone que por el mismo autor.

23 nv: En La Cabaña, dos soldados invitaron a otro, Alvarez, a coger caracoles en la playa del Chivo, y una vez allí abusaron deshonestamente de él, por la fuerza. Al regresar a la fortaleza, Alvarez los mató a los dos con su máuser. Fué absuelto (17 dc).

El obispo y la moral en las playas. El Obispo, en una circular (ab) condenó duramente los baños en las playas concurriendo ambos sexos, "costumbre jamás vista entre nosotros".

La prostitución. 8 my: Cerrados por orden de la Secretaría de Sanidad los cafés servidos por camareras en la antigua zona de tolerancia.

28 jn: María Calvo y Nodarse (a.) La Macorina, cortesana de alto rango que es muy conocida por ser una de las pocas mujeres que maneja un auto, un lujoso Fiat, denuncia que un amigo suyo le pidió prestadas sus prendas para empeñarlas, y no se ocupa de devolvérselas.

20 jl: "La Noche" critica indignada al juez Luis de Arango "muy joven, casi un niño" porque absuelve a las acusadas por ofensas a la moral diciendo "esas señoras tienen el derecho de invitar a quien les plazca a pasar un rato en su casa".

11 st: Condenada a $50 de multa la artista Sara Cabrera (a.) la Petite Rostow porque vendía papeletas para una rifa en que el premio era acostarse con ella.

26 oc: Se constituye la Comisión designada por el Secretario de Sanidad y compuesta de Gabriel Casuso, Francisco Cabrera Saavedra, José A. del Cueto, Mario Díaz Cruz y otros muchos, para estudiar el problema de la prostitución y si procede restablecer la zona de tolerancia. Acordó (7 dc) recomendar la reglamentación de la prostitución, pero no el restablecimiento de la zona.

Libros sobre derecho penal y criminalidad. Jurisprudencia cubana, parte penal. Tomo I, 1899 a 1908, por Angel C. Betancourt (Rambla Bouza, 718 p. 24 x 15). ** Indice de sentencias del Tribunal Supremo en materia penal, la parte, por Leopoldo D'Costa y Carbonell, secretario judicial (J. A. Riquelme, Cienfuegos, 150 p. 4º). ** Código penal para la República de Cuba. Proyecto de su libro primero, por la Comisión nombrada por Decreto del Gobernador provincial de 6 en 1908. Miembros de la Comisión: Presidente, Antonio Govín y Torres, Vocales: José A. González Lanuza, J. A. del Cueto, Ricardo Dolz, Manuel Landa, José I. Travieso, vocal secretario: Arturo Hevia y Díaz. Edición especial de la Revista de Estudiantes de Derecho (Escuela de la Casa de Beneficencia, 32 p. 23 x 14). ** Memoria leída por el Dr. Julio de Cárdenas, fiscal del Tribunal Supremo, en el acto de la apertura de los tribunales (La Universal, 80 p. 24 x 16). ** Avance elevado al señor Secretario de Justicia por el jefe de Estadísticas sobre la criminalidad en la República en los años de 1914-15, en estudio comparativo, e informe por el señor Secretario (De la Escuela de la Casa de Benefi-

cencia, 18 p. 23 x 15). ** Cuban duel as a sport (En Literary Digest, 22 ab).

Libros sobre régimen carcelario, policía científica y antropología criminal. Informe acerca de la reforma del sistema carcelario, por Esteban Borrero y Pierra. ** ¿Qué es una cárcel? (M. Montel, Baracoa). ** La identificación dactiloscópica, por Fernando Ortiz, 2ª edición (De L. Fama, Madrid, 380 p. 8º). ** Por Israel Castellanos: Fundamentos para una química criminológica; Aplicación del sistema identificativo de Steegers al estudio de la oreja humana (La Publicidad, Granada, 4p 8ºM); Los músculos faciales y la fisonomía de un delincuente (Lis. Tip. Gómez, Sevilla, 4 p. 26 x 18 y en Policlínica sevillana); Contribución al estudio craneométrico del hombre negro delincuente (Sevilla, 8 p. 4ºM y en Policlínica sevillana, Sevilla).

Revista de crímenes. La caricatura.

Revista sicalíptica. Verde y con punta, Director: Isidro Pérez; Administrador: Alfredo Santiago.

1916.—Medicina y Sanidad

I.—LOS HECHOS

La mortalidad. Según estadística oficial, fué este año de 15.56 por mil.

Las epidemias. En en hay varios casos de meningitis cerebro-espinal, y varios de viruelas, introducidos de Canarias. 27 jl: aparecen en la Habana 3 casos de poliomielitis. dc: Brote de paludismo en las provincias de Camagüey y Oriente, el Dr. Benjamín Primelles hace un recorrido para informar.

La Secretaría de Sanidad. El Secretario Enrique Núñez, en viaje de vacaciones, recibió un golpe en un accidente automovilístico en Stanford, y al ser operado de un abceso en ese golpe, le sobrevino una infección, por ser diabético, y murió en New York el 15 st. A recoger el cadáver en Key West fué una comisión presidida por Hevia, y marinos cubanos desembarcaron para rendir guardias de honor. Según dice "La Prensa" fueron enviadas al entierro 6,130 docenas de flores, de 18 jardines distintos.

El 2 oc fué nombrado Secretario de Sanidad Raimundo Menocal, tío del Presidente.

El 23 st murió en New Orleans Enrique B. Barnet, alto funcionario de la Secretaría.

La Lepra. Traslado de los leprosos. En st ya se habla del plan Angelito García para la curación de la lepra.

El 26 dc se trasladaron a un lazareto provisional en Mariel los 174 leprosos del hospital de S. Lázaro. Los leprosos se resis-

tieron por la fuerza, pues no quieren trasladarse sino cuando esté terminado el lazareto definitivo que se está construyendo en El Rincón. Desde lo alto arrojaron una campana de bronce que por poco mata al director de Beneficencia, Dr. Fernando Méndez Capote. Por fin, y gracias a las exhortaciones del director del hospital, Dr. Eduardo Borrell, se realizó el traslado, haciéndose constar que la estancia en Mariel es sólo provisional.

Hospitales y sanatorios. 1º en: Se inauguró el sanatorio para enfermos mentales del Dr. Córdova, institución privada. Por decreto de 3 my se dispuso la adquisición del antiguo hotel Campoamor, en Cojímar, por $230,000, para establecer el preventorio Martí para niños pretuberculosos. Se inauguro el 1º jl. Del Hospital Calixto García, el 30 jn están construídos 12 edificios de los 37 proyectados y se han invertido $416,000.

Benigno Souza fué designado (30 st) director facultativo del Hospital Municipal en construcción.

Farmacias. Existen 827 distribuídas por provincias: Habana, 298; Pinar del Río, 61; Matanzas, 109; Las Villas, 191; Camagüey, 47 y Oriente, 121.

Laboratorio de la isla de Cuba. Se dictó (19 dc) un nuevo reglamento, cambiándole el nombre a "Laboratorio Nacional de la República de Cuba".

Acueductos. El de Camagüey está ya en uso, aunque no terminado, y el 16 mz se dictó un reglamento, autorizando a la Secretaría de Obras Públicas a cobrar por sus servicios.

En el acueducto de Cienfuegos, por decretos de 11 fb se aceptó la renuncia del Director Santiago Rey y fué nombrado para sustituirlo Miguel A. Calzadilla. Este cambio fué a consecuencia de un pacto político, y cuando pasaron las elecciones, Calzadilla quedó cesante (11 nv).

Por una ley de 29 my, el Estado renuncia a la deuda que a su favor pesaba sobre el acueducto de Cienfuegos, y se dispone que se saque a subasta la pavimentación de Cienfuegos, con la condición de que el contratista que la ejecute se cobrará con los productos del Acueducto, cuya administración se le entregará. Así se hizo el 29 ag, a favor de Torrance y Portal.

El consumo de la carne de caballo. El 11 fb la Junta Nacional de Sanidad aprobó un informe recomendando el consumo de la carne de caballo, y el 12 mz se celebró en los jardines de La Tropical un banquete, organizado por los reporters destacados en la Secretaría de Sanidad, y al que asistieron el Secretario y los principales funcionarios de ella, en que se sirvió esa carne.

No parece casual el hecho que este movimiento se produjo al mismo tiempo que quedaban sin empleo muchos caballos, a consecuencia de la desaparición de los coches.

Noticias varias. mz: El hipnotizador Mapelli fué acusado de ejercicio ilegal de la medicina.

13 ab: En la Academia de Ciencias, se entrega solemnemente al Dr. Gustavo Cuervo Rubio, el instrumental y la biblioteca donados por el Dr. Rafael Weiss para el profesional joven que más se distinguiera en obstetricia. 1º my, declarado alumno eminente de la facultad de Medicina Francisco Leza López. 13 jl: Falleció en Asturias el Dr. Claudio Delgado Amestoy, colaborador de Finlay en sus trabajos sobre la fiebre amarilla. Había partido de Cuba hacía poco. 7 oc: Fué electo decano de la Facultad de Medicina, Francisco Domínguez Roldán, sucede a Raimundo Menocal. 12 nv: Dice "Cuba" que desde 24 jn funciona en la Secretaría de Sanidad un servicio gratuito de baños y barbería, que lo han utilizado hasta ahora 1,186 personas, entre las cuales se han repartido también alpargatas, camisas y otras prendas de vestir. En los primeros días acudieron muchas personas, pero luego disminuyeron.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Antropología. Un *diagnóstico antropológico*, por el Dr. Luis *Montané*, en la sesión de 31 en 1916 de la Academia de Ciencias (12 p. 4º). Determinando la edad, sexo y raza por un esqueleto. ** Antropología y patología comparada de los negros esclavos, por Henri Dumont (102 p. 4º, grabados y mapas).

Homicultura. Algo sobre homicultura. La genética y la embriología experimentales en relación con la medicina. Conferencia, 6 my 1916, en el Dispensario Tamayo, por Domingo F. Ramos (Rambla Bouza, 14 jn, 4ºM).

Obstetricia. Operación cesárea conservadora, por Sergio García Marruz. ** La obstetricia en la prensa médica cubana, índice bibliográfico (En Rev. Médica Cubana, ag). ** Reglamento para comadronas, por Sergio García Marruz.

Enfermedades mentales. Elementos de patología mental, por Américo Feria, subdirector del Hospital de Dementes de Cuba (Rambla Bouza, 414 p. 24 x 15). ** Fojas neurológicas y mentales, por Rafael Pérez Vento (P. Fernández y Cía., 490 p.).

Oftalmología. Nociones de oftalmología necesarias al médico general, por Rodolfo Guiral (Rambla Bouza, 78 p. 8º). ** Clínica quirúrgica estereoscópica de los ojos, por Rodolfo Guiral. Tomo I, (con 350 fotografías estereoscópicas). ** Por el Dr. Juan Santos Fernández: La oftalmología en Washington (En Crónica Médico Quirúrgica). Una visita a Filadelfia para conocer sus instituciones oftalmológicas (Lloredo y Cía., 4 p. 25 x 16). Los progresos de la oftalmología hispano-americana en la actual centuria (Madrid, separata de Archivos de Oftalmología hispano-americanos, 16 p. 24 x 15). La operación de la catarata está basada en el método que puede llamarse

Enseñanza de la higiene. Libro primario de lectura aplicado a la higiene, por Marcelino Weiss, profesor de Medicina de la Universidad de la Habana, y Oscar Ugarte, director de la Escuela número 1 de la Habana. Ilustraciones de Conrado Massaguer y Rodney Thomson (World Book Co. Jonkers on Hudson, N.Y., 62 p. 18 x 14).

Acueductos y alcantarillado. El primitivo abastecimiento de agua de la ciudad de la Habana, por Luis Morales (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros). ** El sistema de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana, por Luis Morales y Pedroso, conferencias leídas en la Sociedad Cubana de Ingenieros (P. Fernández y Cía., 354 p. 4°M). ** Secretaría de Obras Públicas. Reglamento para los servicios del acueducto de la ciudad de Camagüey, 31 mz 1916 (Rambla Bouza, 36 p. 23 x 15).

Balnearios. Ante-proyecto para la construcción de baños públicos gratuitos en la ciudad de la Habana, por Esteban Borrero y Pierra (En Rev. de la Soc. Cub. de Ing.). ** Reglamento de seguridad y salvamento en los balnearios marítimos, publicado de la Gaceta de 12 jn 1916 (Rambla Bouza, 16 p. 23 x 15).

Farmacia. Los por qué en farmacia, por Edzel A. Rudemant, traducido al castellano por Emilio Unshelm Siegert (La Propagandista, 190 p. 8°M).

Revista de los farmacéuticos. La Farmacia Cubana.

1916.—Ciencias Naturales y Exactas

Geografía general. Curso elemental de geografía, por Justo P. Parrilla, 8ª edición (4°M). ** Elementos de geografía general, extracto de las explicaciones del Dr. Pulgarón, por Francisco Casado y Romay (Cuba Industrial, 106, p. 4°). ** Evolución histórica de la geografía, por Rafael Fernández (En "Exposición crítica"). ** Artículos de Salvador Massip en "Alrededor de la Escuela": concepto de la geografía, el ciclo geográfico, importancia de la geografía física, traducción de "Evolución de la Geografía", por E. Martonne. ** Descripción de un estudio hidrográfico, por Alfonso L. Luaces (En Rev. de la Soci. Cub. Ing.).

Geografía física de Cuba. Some physiographic features on the cuban shore line and their bearing on stand-line oscillation, by T. Wayland Vangham. ** The ascent of the Turquino, the highest mountain in Cuba, 1860, by Frederick W. Ramsdem, reprinted from Torreya, vol. 16 (16 p. 4°). ** The cruise of the Tomas Barrera, the narrative of a Scientific expedition to Western Cuba and the Colorado Reefs, with observations of the geology, fauna and flora of the region, by John B. Henderson (Putnam and Sons, New York, 330 p. 20 x 14).

Meteorología y sismología. El clima de Cuba, por el Padre Gutiérrez Lanza, trabajo presentado al 2° Congreso Científico Pan-americano. ** Boletín del Observatorio Nacional. ** Observatorio meteorológico, magnético y sísmico del Colegio de Belén, de la Compañía de Jesús de la Habana, Año 1915 (Avisador Comercial, 22 p. más tablas, 34 x 25). Prólogo firmado por P. L. Gangoiti, S.J. ** Anales del Observatorio del Colegio Nuestra Señora de Montserrat, Cienfuegos. Número 5, observaciones meteorológicas de 1915 (Avisador Comercial, 8p. más tablas, 32 x 24). Prólogo firmado por el P. Simón Sarasola, S.J. ** Sismologia de la región Oriental de Cuba. El macrosismo de 27 fb 1914, por Julio Jover (En An. Soc. Cub. Hist. Nat.).

Zoología y botánica. Elementos de zoología y botánica para las clases preparatorias, por el P. José de C. Gil, escolapio, 4ª edición (8°M). ** Nociones de botánica para curso preparatorio, por Augusto Martín Veloz (Manzanillo).

Flora de Cuba. Flora de Cuba, por M. Gómez de la Maza y Juan T. Roig. ** Plantas nuevas o poco conocidas en Cuba, por Juan T. Roig (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.). ** Excursión botánica a Cayo Romano, La Gloria, La Guanaja y Oriente, en estudio de maderas, por Juan T. Roig. ** The natural vegetation of the isla of Pines, by Nathaniel L. Britton (En Journal of the New York Botanical Garden). ** El género Ryneospora Valil en Cuba, por el Dr. Nathaniel L. Britton (Siglo XX, 16 p. 4°M). ** Catálogo ilustrado del jardín El Clavel, de Armand y Hno. (Solana Hnos., 144 p. 25 x 17).

Zoología, fósiles. Descubrimiento de fósiles del género Bairettia y otros Rudistas, en Camagüey, por Carlos de la Torre y Huerta. ** Presentación del esqueleto restaurado del Myomorphus o Megalocnus rodens, por Carlos de la Torre (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.). ** Equinodermos fósiles de Cuba, por Gonzalo Cuni. ** Monografía sobre fósiles cubanos, por Gerrit S. Miler (En U.S. National Museum). ** The teeth of a monkey found in Cuba, by Gerrit S. Miller (Smithsnian Institution, Washington, 4 p. 4°). ** Bones of mammals from indian sites in Cuba and Santo Domingo, by Gerrit S. Miller (Smithsonian Institution, Washington).

Zoología, invertebrados. Drosophila ramsdeni, by A. H. Sturtevant (En Annals of the Entomological Society of America). ** The status of Isognatus congratulans and a new form of Isognatus rimosa from Cuba, by Charles F. Ramsden (En Entomological News). ** Descriptive catalogue of the Cincinelidae of the West Indies, by C. W. Legn and J. Mucchler (En Bulletin of the American Museum of National history. ** Contribución al estudio de los formicidos cubanos, por Mario Sánchez Roig (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.). ** Introducción al estudio de los crustáceos cubanos, por Mario Sánchez Roig (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.). ** Contribución al estudio de la langosta, por Salvador de la Torre (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.).

Zoología, vertebrados. La lebisa, nueva especie de selaceo, Dasigbatus torree, por Samuel Garman. ** A new Anolis from Cuba, by Thomas Barbour (En Proceedings of the Biological Society, Washington). ** Reptils and amphibeans of the isle of Pines, by Thomas Barbour (En Annals of the Carnegie Museum). ** Catálogo de los reptiles y anfibios de Cuba, por Thomas Barbour y Charles Ramsden (En Mem. Soc. Cub. Hist. Nat.). The birds of the Isle of Pines, by W. E. C. Todd (Reprinted from Annuales of the Carnegie Museum). ** El chilonycteris Torrei, nueva especie de murciélago cubano, por Grover Allen. ** A third species of chilonycteris from Cuba, by Grover Allen (En Procedings of the New England Zoological Club).

Naturalistas. El naturalista W. Mac Leay, por Mario Sánchez Roig.

Revista. Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey. Director: Carlos de la Torre, Jefe de redacción: Arístides Mestre. En el año 200 p. 24 x 15.

Matemáticas. Tratado científico de la cuadratura del círculo, o nueva ley para las matemáticas, descubierta por José Coronel y Ramírez (Solana y Cía., 16 p. 23 x 14). También ha inventado un avión en el que piensa cruzar el Atlántico en 40 horas.

Física. El Empuje de las Olas, por Octavio E. Acevedo (En Rev. de la Soc. Cub. de Ing.).

1916.—Diplomáticos, Cónsules y algunos Asuntos Internacionales

Diplomáticos y cónsules extranjeros. Presentaron sus credenciales los siguientes ministros extranjeros: 3 fb: Alfredo Carlos Alcoforado, del Brasil. 12 my: Fernando Hibbert, encargado de negocios de Haití. 25 my: Eusebio A. Morales, de Panamá. 17 ag: Ricardo Gutiérrez Lee, de Colombia.

El Servicio Diplomático y Consular. Por ley de 23 my se creó una Legación en Suiza, que será desempeñada por el Ministro en Holanda.

Por ley de 26 jn se concedió un crédito de $170,000 para construir un edificio para la Legación en Washington.

Diplomáticos y cónsules cubanos. En Méjico fué nombrado ministro (16 fb) Ramón Pío Ajuria.

En Biarritz fué nombrado cónsul (3 mz) Emilio Bobadilla.

En San Juan, Puerto Rico, tomó posesión como cónsul (18 ab) José Cuéllar del Río.

Por decretos de 20 jl se acepta la renuncia de Edelberto Farrés como ministro en Colombia y Ecuador, donde lo sustituye Benjamín Giberga, que lo era en Argentina, Uruguay y Paraguay. A éste lo sustituye Carlos Armenteros, que cesa en Venezuela.

Revista. Boletín Oficial de la Secretaría de Estado.

La cuestión de los bonos de North Carolina. En los E.U. un grupo de tenedores de bonos repudiados por los Estados del Sur, imaginaron, como un individuo particular no puede demandar a un Estado, donar a la Secretaría de Sanidad de Cuba $2.000,000 de unos bonos emitidos por North Carolina en 1866, para que Cuba, como estado soberano, demandara a North Carolina y se estableciera así el valor de estos bonos y de otros muchos en la misma situación.

La Secretaría de Sanidad aceptó la donación, y por decreto 1438 de 24 jl, que no se publicó en la Gaceta hasta el 15 nv, se dió poder a los abogados Marcus Burstein y Guillermo Portela y Moller para presentar la demanda. Cuando esto se hizo publico (nv), varios senadores del Sur se mostraron muy alarmados y se entrevistaron con el Ministro Céspedes, criticando fuertemente a Cuba por prestarse a servir de instrumento a especuladores. El abogado de la Legación en Washington, Reuben Clark explicó en un Memorándum (11 nv) que si Cuba persiste en su acción se atraería la enemistad de todos los senadores de los estados del Sur.

La Secretaría de Estado no sabía nada del asunto, y luego se aclaró que la Secretaría de Justicia había actuado directamente, por tratarse de un asunto a ventilar en los tribunales ordinarios de los E.U. El ministro Céspedes recomendó urgentemente que se desistiera de la acción, lo que se hizo por decreto de 4 en 1917.

Las ofensas a Cuba en los E.U. En ag se exhibió en los E.U. la película "La Tarántula" en la cual se presenta a los cubanos como ladrones y enemigos de los E.U. El State Department se dirigió a la Compañía y se suprimieron algunas escenas.

Revista de los cubanos en Florida. Florida, Key West, semanario.

La extradición de Hipólito Villa. Hipólito Villa, hermano de Pancho, fué arrestado (7 fb) en virtud de la petición de extradición a los E.U. hecha por Mr. González. La acusación era la de haber arrancado las alcayatas de los railes de un ferrocarril en El Paso, Texas, poniendo así en peligro vidas humanas. Pero como pasaron dos meses sin que el Ministro presentara las pruebas necesarias, fué puesto en libertad (6 ab).

La extradición de Miguel Neyra. El 5 jn fué detenido el periodista ecuatoriano Miguel Neyra Llesca, cuya extradición solicita el gobierno del Ecuador, acusándolo de la defraudación de $40,000.00 de fondos fiscales. Al ser detenido se le ocuparon encima $8,000. En la prensa, especialmente en "La Nación" se manifestó una corriente de opinión favorable a Neyra y en contra de su prisión y extradición. Se alega que Neyra es perseguido por Leónidas Plaza por haber sido partidario de Eloy Alfaro, y que su familia favoreció mucho a los cubanos durante la Guerra de Independencia. José Rosado Aybar interpuso sin éxito un recurso de habeas corpus, y luego se hizo cargo de su defensa Francisco Carrera Jústiz. A fin de año estaba en duda si se concedería la extradición, y Neyra seguía preso.

Libro sobre Neyra. La extradición del señor Miguel Neyra. Defensa ante la Secretaría de Estado, por Francisco Carrera Jústiz. Prólogo de Miguel Alburquerque (La Propagandista, 58 p. 8ºM).

La opinión y la guerra europea. Todos los diarios, excepto "Diario de la Marina", son aliadófilos. Gastón Mora recibió del gobierno Francés la Cruz de la Legión de Honor por su constante campaña en "El Mundo". "La Lucha" ofreció (oc) al "Diario de la Marina" o a cualquiera apostar $10,000 al triunfo aliado. Nadie aceptó.

D. Nicolás Rivero dice ("Diario de la Marina", 27 jl): "nosotros como es sabido, deseamos el triunfo de los austro-alemanes, representantes a nuestro juicio, del verdadero principio

de autoridad y de la disciplina social. Los partidarios de los aliados aducen su amor a la libertad. ¿Qué libertad sería esa que está arrojando a Europa en brazos de Rusia, la potencia más despótica del mundo?"

Libros sobre la guerra europea. La guerra europea, causas y pretextos, poi Orestes Ferrara. Tercera edición corregida y aumentada. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, volumen 1 (Editorial América, Madrdi, 328 p. 19 x 12). ** La Geografía y la Guerra, conferencias en la Academia Militar del Morro, por Salvador Massip. ** El conflicto europeo, por Nicolás Rivero y Joaquín Gil del Real (606 p. 23 x 15). Recopilación de los artículos germanófilos publicados en el Diario de la Marina con el título de Actualidades, por Rivero, y Diario de la Guerra, por Gil del Real. ** Autores cubanos. Colección popular. Volumen 4. Cuba y Alemania, por Sebastián Martí (Librería Studium, 92 p. 16 x 11). Germanófilo. ** Los Balcanes guerreros y neutrales, por Orestes Ferrara (En La Reforma Social, en). ** La guerra europea, Santiago de Cuba. Semanal, 8p. 31 x 23. Director: Enrique Benamor M. Administrador: Federico Reiners. Germanófila.

Sobre los Americanos en Santo Domingo. 11 dc: Un grupo de dominicanos, presididos por el encargado de negocios Manuel M. Morrillo, lanzó un manifiesto a todas las naciones americanas, protestando contra "el crimen cometido por los E.U. estableciendo en nuestra patria un despotismo militar, y contra la conducta de las tropas, que cometen toda clase de desafueros".

Dice "El Comercio (21 dc): "las órdenes militares de los E.U. establecen en Santo Domingo una sombría era de tiranía. Las almas de los fundadores de la gran República deben estar entristecidos e indignados". Y "La Noche" (24 dc): "Santo Domingo gime bajo la más brutal e injusta de las tiranías".

Extranjeros notables. 10 fb: Llega Mr. Curley, alcalde de Boston.

3 ab: Llega el contralmirante español Víctor M. Concas, siendo muy agasajado por los españoles y también por el alcalde Freyre y otros cubanos.

1º my: Pasan por La Habana a bordo del Tennesse Mr. William McAdoo, secretario del Tesoro de los E.U., y su esposa, hija de Wilson.

8 ag: Muere Prisciliano Cortés, ex-gobernador de Yucatán.

10 ag: Llega el presidente-electo de Panamá Ramón M. Valdés. Fué declarado huésped de honor.

Libros sobre países extranjeros. Número de "El Fígaro" (16 en) dedicado a la República Dominicana. ** La China actual, por Guillermo de Blanck (En Cuba Contemporánea, fb-mz). ** Obras de Jesús Castellanos. Colección póstuma publicada por la Academia Nacional de Artes y Letras. Tomo 3. De la vida internacional (Siglo XX, de Aurelio Miranda, 400 p. 21 x 14). Artículos publicados de 1906 a 1911. Prólogo de José Manuel Carbonell. ** Desde lejos, crónicas de viajes, por J. R. Villaverde (Rambla Bouza, p. 8º). Viajes por España, Francia e Inglaterra. **

Centre Catala de l'Avana. El problema nacional de Catalunya. Documentos parlamentaris. Discursos de los señores Ramón d'Adabal y Francese Cambó (Moderna, 38 p. 4º). ** La obra del clero y la llamada persecución religiosa en Méjico, por Rodolfo Menéndez Mena (Mérida, 8ºM). El autor es cubano. ** La revolución y el nacionalismo, por Carlos Trejo y Lerdo de Tejada (La Estrella, de Maza y Cía., 272 p. 19 x 13). Sobre Méjico y su historia.

Libros sobre historia extranjera. Resumen de lecciones de historia universal, por el Dr. Tomás Jústiz y del Valle, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana (De Lloredo y Cía., 320 p. 8ºM). ** *Nociones de Historia de América*, por el Dr. Walterio Oñate y Aguilar, catedrático del Instituto de Santa Clara (La Propagandista, 294 p. 24 x 14). ** Nociones de historia de América para las clases superior y preparatoria, por P. G. y J. G., escolapios (Lloredo y Cía., 72 p. 21 x 15). ** Washington, Bolívar y Casement, por Lizardo Muñoz Sañudo (folleto, dice Trelles).

Sobre el Pan Hispanismo. El panamericanismo y el panhispanismo, estudio político, por Eliseo Giberga (En La Reforma Social, en y Rambla Bouza, 30 p. 4º). ** La conciencia española ante el nuevo Mundo. Revisiones históricas. Conferencia en el teatro Campoamor, 30 dc 1915, por Eva Canel (La Universal, de Ruiz y Cía., 30 p. 23 x 15).

Sobre la posición internacional de Cuba. El mito de Monroe, por Carlos Pereyra (Madrid). Dedica a Cuba 53 p., *dice que está sometida a los* E.U. ** Caribbean interests of the U.S., por C. L. Jones (New York).

1917

1917—La Política

1.—FINAL DEL PROCESO ELECTORAL ANTE LOS TRIBUNALES, Y LA PREPARACION DE LAS ELECCIONES ESPECIALES (1º en-8 fb)

Los reeleccionistas y los tribunales. Cuando los reeleccionistas vieron que las decisiones de la Junta Central no les eran favorables como esperaban, iniciaron una campaña de insultos contra ella. "La Discusión" (11 en) recordaba que Pichardo en 1872 había brindado por las tropas españolas en Puerto Príncipe. Después pusieron sus esperanzas en el Tribunal Supremo, y algunos periódicos trataron de coaccionarlo en la forma más burda. Dice "El Tiempo", Cárdenas (11 en), en artículo firmado por Rafael G. Ruiz: "Por encima de la Junta Central está el Supremo, y por encima de éste el Presidente de la República. Existe el convencimiento de que el Supremo echará abajo el burdo complot de la Junta Central, pero si aquél no cumple su sagrado ministerio, sus magistrados van a pagar muy cara su traición... Se habrán hecho reos del grave delito de alta traición, con los cual comprometeran gravemente sus vidas".

Ultimas decisiones de los Tribunales. A pesar de todo esto el Tribunal Supremo confirmó (15 en) las resoluciones de la Junta central sobre Las Villas y Oriente, favorables a los liberales.

En lo referente a Camagüey, la Junta central (5 en) revocó la decisión de la Provincial que anulaba las elecciones de Ciego de Avila y Morón. Los conservadores insistían con especial energía en los fraudes que se habían cometido en esos términos, y pedían que se abrieran los paquetes de boletas para comprobarlos, pero tampoco el Tribunal Supremo accedió a su petición, y al confirmar (18 en) la resolución de la Junta Central, hizo definitivo el triunfo liberal en Camagüey.

Resumen y comentario sobre la actitud de los tribunales. En su memorándum al State Department dice Zayas: "La Junta Central y el Tribunal Supremo, al apreciar los fraudes cometidos alterando los pliegos de escrutinio, fueron muy exigentes en cuestión de pruebas, y sólo admitieron como tal los documentos oficiales cuando los recibieron. Cuando no se le enviaron esos documentos, a pesar de que la ley así lo dispone, el fraude se probó con documentos presentados por electores o por partidos políticos, pero la Junta y el Tribunal Supremo no los consideraron como prueba suficiente. Esto ha sido una desventaja para el Partido Liberal. Sin esta actitud el triunfo liberal hubiera sido indiscutible, sin necesidad de nuevas elecciones. Por ejemplo, en un colegio en Oriente había 371 votos a favor de los "Amigos del Pueblo", votos evidentemente fraudulentos. La Junta Central ordenó la anulación de esos votos, con lo que hubiera triunfado el Partido Liberal, pero el Tribunal Supremo acordó que se celebraran nuevas elecciones. Esto demuestra que el Supremo, lejos de ser favorable a los liberales, en este caso los perjudicó, basándose en la falta de un sello y una firma en un pliego que evidentemente era auténtico".

Y más tarde (carta a la Asamblea liberal, 3 my) dijo Zayas: "el triunfo del Partido liberal fué mixtificado por medios fraudulentos, pero el Partido utilizó los recursos legales, obtuvo justicia en muchos casos y restableció la verdad electoral lo suficiente para que su triunfo fuera seguro".

La actitud de la Junta Central y del Supremo ha sido muy elogiada por la independencia que mostraron echando abajo parte de los fraudes cometidos por los menocalistas. Esa actitud fué una sorpresa para muchos cubanos y americanos, que creían que esos organismo iban a mostrarse más obedientes a la presión gubernamental. Esto es cierto. Pero en realidad la Junta y el Supremo no fueron tan independientes y valientes como pudieron haberlo sido. Con las pruebas presentadas, hubiera sido muy justo sentenciar proclamando el triunfo presidencial liberal, sin necesidad de nuevas elecciones. Esto no se atrevieron a hacerlo, indudablemente por temor al gobierno y a los reeleccionistas, y al disponer la celebración de elecciones complementarias, evadieron la responsabilidad de adjudicar directamente el triunfo como debieron haberlo hecho.

La situación después del 18 en. De acuerdo con las últimas resoluciones judiciales, estaban ganadas definitivamente por los liberales las provincias de la Habana y Camagüey, y por los conservadores Pinar del Río y Matanzas. El triunfo en Las Villas y Oriente dependía de las elecciones especiales a celebrar, señaladas para el día 10 fb en Las Villas y para el 20 fb en Oriente.

En Las Villas las elecciones especiales son en 6 colegios: 2 en el término de Sancti-Spíritus (Pedro Barba) y 1 en cada uno

de los términos de Esperanza, Zulueta (Guadalupe), Cienfuegos y Ranchuelo. El total de electores inscriptos en ellos es 2,443. La mayoría de los liberales en el resto de la provincia es de 1,164 votos. De manera que es inconcebible que, si las elecciones se celebran sin coacción ni fraude, puedan triunfar los conservadores en la provincia. Aun suponiendo que votara el 80% de los inscriptos, y los conservadores obtuvieran el 75% de los votos, todavía los liberales no perderían su mayoría en la provincia. En 1908, en esos colegios, los liberales obtuvieron mayoría de 226, y en 1912 los conservadores una de 101.

En Oriente los dos partidos están hasta ahora casi exactamente empatados. Faltan algunos colegios salteados, en que las fuerzas de conservadores y liberales pueden considerarse equilibradas, y además el municipio de Victoria de las Tunas, que siempre ha tenido mayoría liberal. En 1912 los conservadores ganaron la provincia, pero perdieron Victoria de las Tunas por 402 votos.

Como la victoria liberal en cualquiera de las dos provincias, aunque pierdan la otra, les asegura la Presidencia de la República, es evidente que los reeleccionistas no pueden esperar el triunfo más que por medio de las mayores violencias y fraudes.

Los reeleccionistas no se rinden. Pero los reeleccionistas siguen asegurando que triunfarán, demostrando con ello la decisión de Menocal de apelar a esas violencias y fraudes. Cuando el americano Caldwell publicó en el "New York Evening Post" (19 en) un artículo en que decía que la victoria de Zayas estaba asegurada, el secretario particular de Menocal, Azpiazu, le envió una postal diciéndole: "Hubiera deseado que Ud. me hubiera visto antes de escribir esto". A algunos periódicos reeleccionistas ("El Republicano", Cienfuegos, 20 en. "El Cubano Libre", Santiago de Cuba, 23 en) lo primero que se les ocurrió fué decir que Menocal sería electo de todos modos, pues los conservadores, por medio del Congreso, anularán la obra de los compromisarios. Pero en un terreno más práctico, decía "La política cómica" (21 en): "no se nos diga que los conservadores no pueden triunfar en Las Villas, pues en los seis colegios puede pasar, en sentido contrario, lo que pasó en el colegio de Quintas, Vueltas, en que con 424 electores inscriptos, aparecieron 424 votos liberales. No dejaron votar ni al miembro conservador de la mesa". Montoro, secretario de la Presidencia, daba diariamente a la publicidad telegramas de conservadores de toda la isla protestando de la parcialidad de la Junta Central y del Supremo y ofreciendo su apoyo a Menocal para que no se dejara arrebatar la victoria. La Secretaría de Gobernación retiró los policías que custodiaban el edificio del Tribunal Supremo, y la prensa reeleccionista dijo que eso era la ruptura entre los poderes ejecutivo y judicial. En unas declaraciones que hicieron gran sensación, dijo Dolz ("La Discusión", 23 en): "el Partido Conservador luchará con una bravura

que dejará huellas en la historia electoral. No nos matarán ahora presidentes de mesa, y si necesario fuera sucederá lo contrario".

La impresión general es que entre los reeleccionistas los más ardientes y decididos a triunfar a toda costa son Montoro y Dolz. Hevia ha pasado a un segundo plano.

Como otra muestra del tono de los periódicos reeleccionistas, puede citarse "El Republicano", Cienfuegos (29 en) que dice que los liberales son "una horda insolentada y famélica, vinculando en sí el escándalo y la bravuconería, el matonismo, la rapiña, el agio y a desvengüenza". "El Tiempo", Cárdenas, (1º fb) dice: "a falta de tribunales que administren justicia, los conservadores se la administrarán por sus propias manos".

El ministro González informó muy exactamente a su Gobierno, cuando decía (22 en, urgent and confidential): "en dc se creía que los tribunales decidirían contra los liberales. Menocal me aseguró repetidas veces que sólo los tribunales podrían decidir, y que él reprimiría rigurosamente toda oposición a esas decisiones. Ahora los tribunales deciden contra los conservadores. La victoria liberal está asegurada, a menos que una mayoría liberal de 1,164 votos sea compensada en unas elecciones cuya votación total no puede exceder honradamente de 1,500. Menocal está muy resentido (bitter) contra el Tribunal Supremo, y su estado de ánimo es que su partido está autorizado para usar todos los medios para ganar las elecciones. Esto significa el empleo de la fuerza, el matar liberales, y el falsear los escrutinios. Aunque simpatizo personalmente con la reelección de Menocal, creo que esos métodos, aun si no provocaran una revolución, le harían un daño durable a Cuba. No creo que la mayoría del gabinete ni los líderes conservadores sean partidarios de medidas extremas para ganar la elección. Espero que el Presidente cambie de actitud".

Esfuerzos de los conservadores honrados (19 en-4 fb). Entre los conservadores, varios notables, los mismos que se habían opuesto a la reelección, y también el diario "El Camagüeyano", Camagüey, se pronunciaron decididamente por reconocer el triunfo liberal y evitar que se usara la violencia para ganar las elecciones especiales.

Maza y Artola dijo en el Senado (19 en): "la última decisión del Supremo indica claramente que la victoria es liberal. Lo más noble, cuerdo y patriótico sería reconocerlo", y luego en "Heraldo de Cuba" (25 en) dijo que los conservadores no podían ganar en buena lid, sino sólo convirtiendo Las Villas y Oriente en un campo de batalla, y por fin publicó en ("Heraldo de Cuba", 30 en) una carta abierta a Menocal, exhortándolo a no escuchar a sus cortesanos y reconocer el triunfo liberal. Declaraciones similares hizo Fernando Freyre de Andrade ("Heraldo de Cuba", 30 en). Las de E. J. Varona ("Heraldo de Cuba", 24 en) aunque como de costumbre sólo contienen frases vagas sobre respeto a las

decisiones judiciales, se entendieron también como contrarias a la reelección, de acuerdo con la actitud ya conocida de su autor.

Pero aún más impresión hizo Cosme de la Torriente, que siempre había sido reeleccionista, cuando hizo las mismas afirmaciones en su artículo "siempre por la justicia y por la patria" ("La Nación", 27 en). Al día siguiente, "La Nación" reprodujo el artículo, pues el número anterior se agotó.

Se rumoraba que Varona iba a renunciar a la vice-presidencia y Cristóbal La Guardia a la Secretaría de Justicia, ambos como protesta contra los procedimientos electorales del gobierno. También Carlos Alzugaray declaró ("El Triunfo", 3 fb) que los liberales habían triunfado.

El 28 en hubo una reunión en casa de Varona, a fin de promover dentro del Partido Conservador un movimiento para que las elecciones especiales se celebren con garantías. Asistieron Varona, Torriente, Maza Artola, González Lanuza, José M. Collantes y Raúl de Cárdenas. Acordaron invitar a Dolz a otra reunión. Esta se celebró el día 30, asistiendo además de los anteriores, Wifredo Fernández, Freyre, Goicochea y Dolz. Este se mostró intransigente y no se obtuvo ningún resultado.

Los reeleccionistas en una reunión celebrada el día 31, pidieron la expulsión del partido de Varona, Torriente y demás "traidores", y pedirle a la asamblea provincial de Matanzas que anule la postulación senatorial de Torriente y en su lugar se elija "a cualquier conservador de vergüenza". Se dijo que este sustituto podría ser el general Alfonso.

Como Menocal preparaba las elecciones especiales. (20 en-8 fb). Las quejas de los liberales a este respecto están resumidas en estos párrafos del memorándum dirigido por Ferrara al State Department (10 fb): "en vista de que le es imposible triunfar honradamente, el gobierno, bajo la dirección personal del Presidente, se está preparando para realizar las elecciones "a sangre y fuego", como se dice en Latinoamérica, tomando las siguientes medidas: 1º Ordenando que varios oficiales del Ejército, conocidos por hacer violenta política partidarista, ocupen con sus fuerzas los locales donde han de celebrarse las elecciones, con tropas escogidas, muchas de ellas con reclutas recientes, con antecedentes penales. 2º Colocando en los colegios individuos armados, que son conocidos conservadores, con el pretexto de mantener el orden. 3º Enviando a los colegios criminales indultados, para lo cual fueron indultados en un solo día 50 culpables de asesinato, homicidio y otros delitos, de ellos 24 en Las Villas. 4º Cambiando los empleados de Comunicaciones. De todo esto se deduce que el Gobierno se prepara, no sólo a impedir que los liberales voten, sino también y principalmente que éstos tengan medio de impedir la falsificación de los documentos electorales".

Los diarios liberales en estos días publicaban muchas noticias sobre el movimiento de soldados y armas en Las Villas, como

éstas: "El Triunfo", 27 en. Telegrama de Sancti-Spíritus: "Han llegado de la Habana muchas armas, que han sido depositadas en el cuartel. Se dice que se repartirán entre paisanos y militares conservadores, éstos al mando del comandante Rangel, para las elecciones de Pedro Barba, donde está Armando André con 40 hombres armados". "El Fénix", Sancti-Spíritus, 27 en: "ha llegado un carro con ametralladoras y armas largas. Metiendo miedo, ¿eh?".

El alma de la intimidación era el jefe del distrito, coronel Ibrahín Consuegra, que, de acuerdo con numerosos testimonios, le declaraba a todo el que quería oírlo que el Ejército aseguraría de todas maneras el triunfo de Menocal. Consuegra era primo hermano y había sido íntimo amigo del general Monteagudo, y compartía la antipatía de éste hacia Zayas. El mismo Consuegra, en el libro que publicó en 1920, habla de su completa identificación con Monteagudo, y que éste, poco antes de su muerte, le dijo: "José Miguel es mi amigo, pero la causa de mi muerte son los disgustos que me ha dado Zayas. Haz todo lo que puedas para impedir que sea Presidente".

El Directorio liberal dice (30 en): "protestamos contra el estado de violencia que se ha creado en Las Villas y Oriente, concentrando en ellas grandes núcleos de fuerzas armadas, al mando de oficiales que han sido tildados siempre de partidaristas violentos y poco escrupulosos, llevando a cabo reclutamientos de hombres de pésimos antecedentes, algunos expresamente indultados, distribuyendo armas a la población civil y amenazando a los ciudadanos honrados. También protestamos contra los nombramientos y cambios de Administradores de Correos".

En carta al americano Charles F. Brown, que le fué comunicada al State Department, decía María Luisa Sánchez de Ferrara (27 en): "para las próximas elecciones el Gobierno ha enviado gran cantidad de armas, y hombres conocidos por su reputación de malos y sanguinarios. Lo que más exaspera al Presidente es que el pueblo no se alza en armas, pues cree poder aplastar ese alzamiento en tres horas, y así liquidar rápidamente todo el asunto. Algunos liberales creen que lo mejor sería la supervisión americana, pero dice el Presidente que los que piden la supervisión no la verán, pues está decidido a eliminarlos antes. Ferrara es el más decidido partidario de la solución pacífica, y por eso el Gobierno le tiene la mayor enemistad".

Mr. González informó a su Gobierno (10 fb): "el Presidente asegura que las fuerzas armadas en Las Villas están sólo para mantener el orden, los liberales y muchos conservadores dicen que a lo que van es a atemorizar al pueblo e impedirle votar. Dadas las circunstancias, esta opinión parece razonable, pero es imposible probarlo".

Uno de los incidentes que más impresión hizo entre los liberales fué que cuando Zayas y Mendieta (8 fb) quisieron ir a visi-

tar el colegio de Guadalupe, municipio de Zulueta, uno de los seis en que habían de celebrarse las elecciones, se encontraron con que estaba en un monte poco accesible, frente a un cuartel con 40 soldados, y que no los dejaron ni acercarse a él, a pesar de haber invocado su condición de candidatos presidenciales.

Consuegra en su libro, afirma que los liberales exageraron todos estos hechos, que en el colegio de Guadalupe, de que tanto se habló, sólo había 4 soldados, y dice: "creo honradamente que si los liberales hubieran esperado la celebración de los parciales, hubieran triunfado. No se iba a emplear los soldados para matar a los electores indefensos que fueran a ejercer sus derechos. Eso no cabe sino en la mente de un loco. Hubiera habido quizás algunas coacciones, pero aún así el Partido conservador no hubiera podido compensar la gran ventaja que llevaban los liberales, y aun en el caso de conseguirse esto mañosamente, quedaba el recurso ante las autoridades judiciales".

Esas frases de Consuegra parecen razonables, pero en realidad lo que producía la alarma e indignación de los jefes liberales es que ellos sabían que, dada la pusilaminidad de gran parte de la población campesina, y del terror que tradicionalmente le tienen a la guardia rural, era suficiente el movimiento de fuerzas armadas y los rumores de que Consuegra estaba decidido a impedir el triunfo de Zayas, para que casi todos los liberales se abstuvieran de acudir a las urnas, y así podía arrebatárseles la victoria aun sin la realización efectiva de actos de violencia.

En cuanto a Oriente, citemos dos testimonios de americanos. Cónsul en Santiago de Cuba, 29 en: "un prominente ciudadano y ganadero, que no es político, me dijo confidencialmente que le consta que el Gobierno ha estado distribuyendo armas a sus partidos en Songo y Jobabo". Capitán del U.S.S. Eagle, que en fb y mz anduvo por la costa norte de Oriente: "he hablado con residentes extranjeros y otras personas respetables de las condiciones preelectorales. Dicen unánimemente que el gobierno estaba empleando métodos sucios. Hacia el 1º fb la guardia rural inició un reinado de terror, recorriendo los campos, preguntaba a los hombres si eran liberales, y al que respondiera que sí lo golpeaban con el machete. Los liberales estaban aterrorizados".

Esfuerzos de los liberales para obtener garantías pacíficamente. (20 en-5 fb) a propuesta de Ferrara el Directorio liberal acordó (20 en) nombrar una comisión compuesta de Ferrara, Mendieta y Cortina, que se entrevistó con Dolz el día 23. José Miguel visitó a Menocal (23 en) quejándose especialmente de la actuación de Consuegra, y declaró al salir que estaba muy satisfecho de la cordialidad con que Menocal lo había tratado, aunque no acordaron nada en concreto.

El día 26 el Directorio propuso la formación de una Comisión patriótica electoral, formada de personalidades de ambos partidos,

para supervisar las elecciones. Podría estar compuesta, decían, de E. J. Varona, Torriente, Zayas, José Miguel, Emilio Núñez y Dolz. Estos nombrarían subcomisarios para los colegios. Dolz recibió esta proposición y convocó al Ejecutivo conservador para que la conociera, pero inmediatamente hizo declaraciones rechazándola, diciendo que el Partido conservador no podía aceptar nada que "le restara vigor y energía". La reunión del Ejecutivo conservador se verificó (4 fb) y el único de los conservadores partidarios de la aceptación que asistió fué Maza y Artola. Trató de hablar y no pudo, por los gritos y protestas de los otros miembros y del público en la calle. La proposición liberal fué rechazada, y Armando André tuvo que sacar a Maza Artola en su automóvil, velozmente, entre los gritos de "traidor" y "desleal".

Tampoco se llegó a nada en varias conferencias en casa de Rafael Montalvo (28 en-2 fb). En un último esfuerzo, el Directorio dirigió (4 fb) una exposición a Menocal, pidiéndole que se entregue el mando militar en Las Villas a un jefe sin antecedentes políticos, que se sustituya a los oficiales señalados como partidaristas, que se reponga a los empleados de Comunicaciones cesanteados recientemente y que se respete la ley en la constitución de las mesas electorales. También sugieren que todo lo relativo al orden público podría ponerse en manos de una comisión formada por José Martí, Miguel Varona y F. de Paula Valiente, jefes militares que gozan de excelente reputación.

Menocal contestó con una carta (5 en) que comenzaba diciendo que probablemente hubiera dejado sin respuesta la exposición, a no ser por la deferencia que debe a José Miguel por ser su compañero del E.L. y su predecesor en la Presidencia. Luego reafirma su intención de dar garantías en las elecciones, pero rechaza indignado la pretensión de inmiscuirse en sus facultades de nombrar a los jefes militares.

La idea de un candidato de transacción. (29 en). Como Menocal daba a entender frecuentemente que tenía especial repugnancia a la personalidad de Zayas, y que se resignaría más fácilmnte a abandonar la Presidencia si fuera para entregársela a otra persona, se agitó de nuevo en estos días la idea de un candidato de transacción. Cuenta Raimundo Cabrera que el 29 en visitó a Ferrara, en cuya casa se encontraban también Machado, Cortina y Carlos Miguel de Céspedes. Ferrara dijo que Menocal había dicho que no le entregaría a Zayas, pero que estaba dispuesto a hacerlo a otro candidato aceptado por todos, y que Miguel Arango llegaría en breve a buscar la respuesta. Ferrara opinaba que la proposición no era sincera y estaba destinada a dividir a los liberales. Cabrera declaró que eso sólo podría resolverlo Zayas y Cortina dijo que Zayas no renunciaría. "La Nación" en estos días trata el asunto, y dice que en la reunión de conser-

vadores en casa de Varona, todos convenían en que esta proposición era una habilidad de Menocal para dividir a los liberales, y que no era seria.

La idea de supervisión americana. (1º en - 10 fb). Aunque muchos liberales seguían sosteniendo que la única garantía eficaz sería la supervisión aemricana (declaraciones de Guzmán, "El Triunfo" 25 en), el Directorio nunca pudo decidirse a aceptar esta idea. Sin embargo los partidarios de ella aumentaban a medida que se hacía evidente la mala fe de Menocal. Raimundo Cabrera dice que en la reunión del 29 en en casa de Ferrara, Cortina lamentaba que no se hubiera pedido la supervisión, y que se habló de que él, Cabrera, fuera a Washington. También dice que en el baile Belga (4 fb) se comentaba con desaliento que el Directorio hubiera rechazado la proposición, y se decía que todavía había tiempo de enviar una comisión a Washington. Guzmán se batió en duelo con Pepe Strampes (5 fb) probablemente por esta cuestión.

Cuando Cabrera llegó a Washington (8 fb) no encontró allí a Ferrara como esperaba y le escribió a New York: "creo que aún es tiempo de pedir el consejo y vigilancia de las elecciones", y en el primer memorándum que enviaron al State Department pedían una forma de supervisión extraoficial y simple, que hubiera podido ser efectiva de haberse realizado. El Memorándum lo expresaba así: "para evitar la catástrofe de una revolución el Partido liberal espera, 1º que el gobierno de Washington aconseje al de Cuba una actitud reflexiva; 2º que se envíe a cada uno de los 6 colegios de Las Villas un testigo nombrado de acuerdo con el ministro de los E.U. para que observe los sucesos e informe sobre ellos, pero sin más derechos que cualquier otro ciudadano, esto es, de enterarse del número de votantes al cierre de las urnas a las 6 p.m., y de recibir un certificado del escrutinio, que debe fijarse a la puerta del colegio. Pedimos encarecidamente al gobierno de los E.U. que sugiera al de Cuba éstas o parecidas medidas, para que las elecciones del 14 se celebren sin inconvenientes".

Al rechazar la idea de supervisión, los liberales se basaban siempre en el patriotismo y el amor a la independencia absoluta. Estas ideas indudablemente ejercían mucha influencia. Sin embargo, puede dudarse que fueran las únicas que los impulsaban, en vista de la conducta posterior de esos mismos jefes, que durante los cuatro años siguientes hicieron base de toda su política y dirigieron todos sus esfuerzos a conseguir la ingerencia y supervisión de los E.U. en las cuestiones electorales. Otra explicación que debe tenerse en cuenta es la siguiente: mientras los liberales tuvieron alguna esperanza de llegar al poder, bien por un arreglo con Menocal o por la revolución, deseaban reservarse la posibilidad de emplear ellos también, cuando les llegara su turno, el

fraude y la coacción, y no verse obligados para siempre a respetar la voluntad popular, si se implantaba el sistema de supervisión americana.

Actitud de los E.U. antes del alzamiento. (1º en - 10 fb). A pesar de sus simpatías por Menocal, la influencia del State Department se ejerció desde nv 1916 en el sentido de que se respetaran las formas legales y las resoluciones de las autoridades judiciales, no pareciendo importarles que el resultado de esto fuera la derrota de Menocal.

El 22 en en su informe citado más arriba, Mr. González explicaba muy claramente que era imposible que los conservadores ganaran honradamente, y criticaba la actitud de Menocal. Cuando Cosme de la Torriente hizo sus declaraciones en ese mismo sentido, González las trasmitió (27 en) al State Department. Este ya había ordenado a González (26 en) que le repitiera a Menocal sus deseos de que todo se hiciera con arreglo a la ley. El 1º fb informa González: "ayer me entrevisté con Menocal, y probablemente a consecuencia de esa entrevista, el candidato vice-presidencial Núñez ha publicado una larga declaración diciendo que no hay que temer que el Gobierno haga mal uso de su poder. Esto ha producido buen efecto". Y por fin el 10 fb González decía que le parecía razonable la creencia de que los envíos de tropas a Santa Clara estaban destinados a atemorizar y coaccionar a los electores. Hasta el 10 fb los informes de González fueron correctos, y de ninguna manera parciales a favor de Menocal.

En otra nota (10 fb) el State Department volvía a la carga. "En razón de los deberes que le impone el tratado entre los dos países, los E.U. observa con cuidado las elecciones que han de celebrarse en Las Villas. Los E.U. abrigan las esperanzas de que ambos partidos arreglen sus diferencias sin recurrir a métodos que producirían una perturbación en toda la República". Esta nota fué enviada a González con instrucciones de entregársela a Menocal y pedirle que la hiciera publicar, y que verbalmente agregara: el gobierno de los E.U. está vigilando cuidadosamente cualquier acción de cualquiera de las partes que signifique intimidación o presión ilegal por parte del Ejército o la policía". La nota, y la declaración complementaria, aunque simulaban dirigirse a las dos partes, eran en realidad contrarias a Menocal y propendían a que éste no siguiera con sus métodos abusivos. Así lo entendió él muy bien y en su contestación, redactada por Desvernine, decía: "información errónea debe tener el gobierno de los E.U. cuando se ha creído obligado a expresar su ansiedad por las elecciones que han de celebrarse. El gobierno de Cuba no ha ejecutado ni pensado ejecutar ningún acto contrario a las leyes".

Y Raimundo Cabrera, en "Mis malos tiempos", dice: "la nota del 10 no fué grata a los reeleccionistas. Si José Miguel hubiera leído este documento, no se hubiera lanzado al campo".

Manuel Márquez Sterling comentó esa nota en su editorial titulado "A ingerencia extraña virtud doméstica". ("La Nación", 13 fb), diciendo que no debía haber sido contestada por el cerebro del canciller, sino con el corazón del Presidente y un cambio total de sistema.

Así pues, vemos que la actitud del Gobierno de los E.U. hasta el 10 fb fué correcta e imparcial. Sólo el estallido del alzamiento armado la modificó radicalmente.

La decisión de alzarse en armas. A pesar de las constantes acusaciones que en tono exaltado hacía la prensa liberal, de que el gobierno se preparaba a ganar por todos los medios, no todo el mundo consideraba imposible que después de todo triunfaran los liberales. Se recordaba que antes del 1º nv se hacían más o menos los mismos pronósticos de violencias y coacciones por parte del gobierno, y sin embargo las elecciones fueron ordenadas y dieron el triunfo a los liberales. Vino después el cambiazo de Comunicaciones, y se vió que acudiendo a los recursos legales, los tribunales pudieron deshacerlo en gran parte y otra vez parecía segura la victoria liberal. Lo razonable era sin duda concentrar todas las energías del Partido en contrarrestar en lo posible la acción del gobierno en las elecciones de Las Villas y Oriente. La ventaja adquirida por los liberales era tan grande, que era posible que aunque el gobierno lograra mucho efecto con sus intimidaciones y fraudes, éstos no fueran suficientes para conseguir el triunfo.

Pero en los primeros días de fb, José Miguel decidió iniciar un alzamiento armado antes de las elecciones. Como el Ejército había sido desarrollado principalmente durante la presidencia de José Miguel, numerosos oficiales eran sus amigos y partidarios, y otros prominentes liberales, como Gerardo Machado, Eduardo Guzmán y Pino Guerra habían ocupado altos puestos en el Ejército y también tenían en él conexiones. A medida que la actitud del gobierno parecía hacer necesario el recurso a la fuerza, varios de estos oficiales se ofrecieron a José Miguel para dar un golpe militar. En una reunión en casa de José Miguel, a la que concurrieron Ferrara, Pasalodos, Asbert, Machado, García Osuna, Zayas y Cortina se decidió que se diera ese golpe militar, apoyado por elementos civiles, que obligaría a Menocal a renunciar para entonces celebrar con garantías las elecciones. La ejecución quedó, desde luego, en manos de José Miguel. Este contaba en el campamento de Columbia, la Fuerza y la Cabaña, con varios oficiales, que celebraban frecuentes reuniones con Pino Guerra y Baldomero Acosta, y habían acordado que en el momento del

cuartelazo se pusiera al frente de ellos el general Eduardo Guzmán. En Santa Clara Machado era el encargado de estar en contacto con los oficiales allí comprometidos y de apoyarlos con elementos civiles. En Camagüey los tres jefes más altos participaban en el complot, el coronel Enrique Quiñones, jefe del distrito, el teniente coronel Eliseo Figueroa, nombrado por Menocal hacía poco supervisor de la Policía, y el comandante Luis Solano Alvarez, al mando del tercio táctico y jefe del puesto del cuartel Agramonte. Quiñones y Solano habían sido ayudantes de José Miguel cuando era Presidente. En Santiago de Cuba estaban comprometidos los comandantes Rigoberto Fernández y Luis Loret de Mola, éste trasladado recientemente de Las Villas por haber expresado sus simpatías liberales. Solano había sido trasladado por el mismo motivo desde Matanzas, a fines de en. Por ello no se planeó nada en esta provincia, así como tampoco en Pinar del Río. Con estos elementos creía José Miguel que podría dar un golpe rápido y triunfar casi sin lucha. Dice Matías Duque, (Ocios del Presidio): "la revolución fué preparada como un golpe de estado rápido". Y Méndez Peñate (En Cabrera, Malos Tiempos): "todos creíamos que el movimiento duraría 6 u 8 días a lo más". Ferrara le decía a Cabrera en New York (12 fb): "no se preocupe, el reeleccionismo estará vencido dentro de dos ó tres días". En la mente de todos estaban los sucesos de 1906, cuando poco después de la protesta armada, y casi sin lucha, los E.U. mediaron y reconocieron la justicia de la causa liberal.

A principios de fb José Miguel comisionó a Ferrara para que, acompañado de Raimundo Cabrera, se trasladara a los E.U. para tratar de orientar la opinión americana ante los acontecimientos que se preparaban, Ferrara partió el 5 fb, y en los mismos días fué a Camagüey Domingo Macías, persona de mucha confianza de José Miguel, y dejó acordado con Quiñones, Figueroa y Solano que el cuartelazo se daría el 11 y que José Miguel estaría en sus fincas de la región de la costa sur de Las Villas, cerca del río Jatibonico, para ponerse al frente de las fuerzas en Ciego de Avila. Figueroa cometió la imprudencia de hablar algo sobre lo que se preparaba con el administrador del Royal Bank of Canadá, Mr. Conolly. Este se lo dijo a Aurelio Alvarez, el cual se lo comunicó por teléfono a Hevia. Figueroa recibió (8 fb) un telegrama de la Secretaría de Gobernación, ordenándole que entregara el mando de la Policía al capitán Rafael Giraudy y fuera a la Habana a recibir órdenes. Este telegrama causó gran alarma a los tres conjurados, y Solano quería pronunciarse inmediatamente, pero luego acordaron que Figueroa obedecería al telegrama y tratara de inspirar confianza a Hevia, y convinieron también en una clave telegráfica para que Figueroa les avisara si lo arrestaban en la Habana.

A pesar de los argumentos aducidos, muchos creían que debía esperarse, antes de alzarse en armas, el resultado de las elecciones el día 14. Se ha asegurado, con cierta justificación, que el alzamiento fué un golpe dirigido contra Zayas tanto como contra Menocal, y que si hubiera triunfado, los compromisarios presidenciales hubieran electo a José Miguel, o éste se hubiera proclamado dictador apoyado en el Ejército. Varios testigos declararon que cuando los alzados entraron en Jatibonico sólo se oían vivas a José Miguel, y que no había más Presidente que él al llegar a la Habana. En cambio Consuegra dice que las tropas que estuvieron a punto de alzarse en Santa Clara daban vivas a Zayas. Es indudable que si el alzamiento triunfaba aunque se hubiera respetado la legalidad con Zayas presidente, José Miguel hubiera quedado en una posición de prestigio y autoridad muy superior a la que hubiera tenido en el caso de ganar Zayas las elecciones pacíficamente, y este pensamiento debe haber influído en su decisión de alzarse antes del 14.

El 7 fb Zayas se entrevistó con José Miguel y le dijo que aún tenía esperanzas de que las violencias del Gobierno no pasaran de amenazas y que debía aplazarse el alzamiento hasta después de las elecciones. José Miguel trató de convencer a Zayas de que sus esperanzas eran "una candidez", pero Zayas insistió y convinieron en que José Miguel esperaría en sus fincas hasta el día 16, en que se le enviaría un mensajero para enterarlo de lo sucedido en las elecciones del 14. Esa misma noche del 7 salió Zayas para Las Villas, y a la Estación Terminal lo fué a ver Macías, quien, de acuerdo con el nuevo plan, quedó en ir a Camagüey antes del 16, para recibir allí ese día, la última decisión y trasmitírsela a los militares.

Pero el 8 se recibió en la Habana la noticia de lo sucedido a Zayas y Mendieta cuando trataron de visitar el colegio de Guadalupe. Esto confirmó a José Miguel en su idea de que era inútil todo aplazamiento y que era necesario actuar en previsión de que el gobierno se enterara y comenzaran las detenciones. De la misma opinión fueron Machado y Cortina. Parece que la aprobación de este último, persona de absoluta identificación con Zayas, fué considerada suficiente para no cumplir lo acordado con éste, y se decidió realizar el plan anterior. Con esas instrucciones partieron Machado para Santa Clara, Macías para Camagüey y José Miguel se dirigió en automóvil, acompañado de su hijo Miguel Mariano y del Dr. Dámaso Pasalodos, a Batabanó, donde embarcó en su yacht "Julito", diciendo que iba de pesquería. Zayas se enteró de esto por la noche en Santa Clara, y comprendió que iba a suceder lo que él había tratado de impedir.

2.—EL ALZAMIENTO ARMADO: ESTALLIDO (9-11 fb)

Fracaso del plan para secuestrar a Menocal. (9 fb). Lo primero que proyectaron los oficiales que estaban en contacto con Pino Guerra y Baldomero Acosta fué secuestrar a Menocal. Los segundos tenientes Ramón Castellanos Baffi y Norberto López Bacelo, de la guarnición del Castillo de la Fuerza, aun cuando no contaban con el jefe del puesto, comandante Fernando Driggs, ni con los soldados, pensaron apoderarse de Palacio en la madrugada del día 9, enviar a Menocal prisionero a un barco de guerra y que se hiciera cargo de la Presidencia el vice E. J. Varona. A última hora desecharon este plan, y decidieron apostarse en la carretera a la salida de Marianao, esa tarde del 9, para apoderrse de Menocal cuando se dirigiera en automóvil a "El Chico". El plan fué denunciado por el sargento Armando Vilches, Menocal no salió de Palacio y fueron arrestados los dos oficiales citados, y el teniente Gustavo González Beauville. Cuando fueron juzgados meses más tarde, los dos primeros fueron condenados a muerte y absuelto González Beauville, aunque éste fué condenado a expulsión deshonrosa del Ejército, por "actos de indisciplina" o sea demostrar sus simpatías por Zayas.

Fracaso del cuartelazo en Columbia. (11 fb). Fracasado el plan de secuestro, acordaron Pino Guerra y los oficiales de Columbia, iniciar un levantamiento en ese campamento en la madrugada del 11. Parece que los más comprometidos eran los capitanes Domingo Socorro Méndez, Aniceto Castro Caraveo, que había sido capitán de la escolta de José Miguel, en la Guerra de Independencia, y Manuel Espinosa Espinosa (fueron los tres condenados a muerte meses más tarde). Pero el segundo teniente Carlos Milera González los denunció el día 10, el coronel Varona, jefe del campamento, hizo algunos arrestos y tomó otras precauciones, con el resultado de que ninguno de los oficiales comprometidos pudo o quiso acudir a la hora señalada, las 2 de la madrugada del 11. A esa hora, en la 1ra. y 8va. compañía, muchos soldados, a los que animaba principalmente el sargento Francisco Castillo, negro, se levantaron e hicieron dos disparos que era la señal convenida con los demás conjurados. Acudió el cadete José Larrubia al frente de una de las guardias del campamento, y se formó un tiroteo en que fué herido Larrubia. Las fuerzas al mando de los comandantes Armando Montes y Julio Morales Brodermann, que eran las más seguras, rodearon el campamento y se restableció el orden. Unos 40 soldados con varios cabos y sargentos escaparon y se unieron a Baldomero Acosta y Pino Guerra, que los esperaban en las cercanías.

Los alzamientos en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas (101-4 fb). El día 10 se formó por Artemisa una par-

tida de alzados al mando del comandante del E.L. José Castillo. Fué batida el día 11 y se dijo que había sido muerto su jefe.

En la madrugada del 11, de acuerdo con lo convenido, estaban en las proximidades del campamento de Columbia Pino Guerra, Baldomero Acosta, Carlos Guas, con varios miembros de la policía municipal de Marianao, su jefe Miguel Parrado y otros varios paisanos. A ellos se unió parte de los soldados que salieron de Columbia, pues otros regresaron al campamento y se entregaron. Formada una partida de unos 80 hombres, se movieron hacia el término de Guanajay, requisando algunos caballos por las fincas. El 13 el Ejército los batió en El Jobo, cerca de Cabañas, Baldomero fué herido en una pierna y la partida se disolvió, separándose los jefes.

En la provincia de Matanzas se formó una partida al mando del ex-guerrillero Perna, en la que se dice está también "Manengue" Varela, ex-alcalde de Madruga.

El general Guzmán está escondido en la Habana. Muchos otros liberales desaparecieron, no se sabe si alzados o escondidos para evitar ser presos. Entre ellos el gobernador de Matanzas, Rafael Iturralde, y los alcaldes Martín Mora, de Guanajay, Ramón Hernández, de Artemisa y Rafael Sánchez, de La Salud. Zayas, que regresaba de Santa Clara, el 10 por la noche se apeó del tren en Cambute y se escondió en la quinta de Rosalía Abreu, en Palatino.

Fracaso del cuartelazo en Santa Clara. Alzamiento en Las Villas (9-14 fb). En Santa Clara se hallaban reunidos el día 10 Zayas, Mendieta, Gerardo y Carlos Machado, Méndez Peñate y Vázquez Bello. Zayas esperaba que Gerardo Machado le explicara el cambio decidido en la Habana sobre alzarse antes del 16, pero Machado nada le dijo, y Zayas se enteró también que esa misma noche tendría lugar el alzamiento en Columbia. Por pura fórmula se celebró a las 10 de la mañana una Asamblea liberal en la que se acordó declarar que a pesar de los atropellos sufridos y los que se preparaban, el Partido concurriría a las elecciones. Terminada la Asamblea Zayas tomó el tren para la Habana.

Machado y Méndez Peñate acordaron quedarse en Santa Clara para ayudar en el pronunciamiento militar que tendría lugar esa noche. A eso de las 3 de la tarde, Machado le dijo a Méndez Peñate que saliera en auto simulando un viaje a Camajuaní, y esperara en un lugar convenido de la carretera, adonde lo irían a buscar cuando se hubiera realizado el pronunciamiento. Méndez Peñate así lo hizo, y a las 11 de la noche se apareció en el lugar Machado en persona, quien le dijo que los militares comprometidos se habían arrepentido. Decidieron no volver a Santa Clara, y le avisaron a varios compañeros de la Guerra de Independencia para formar una fuerza. En los tres días siguientes reunieron unos 60 hombres. También hicieron algunas gestiones con oficiales del Ejército, pero en vano.

En el resto de la provincia se alzaron los alcaldes y policías municipales de Rodas (Elio Alvarez), Encrucijada y San Juan de las Yeras. En Camajuaní se alzó Pedro Sánchez del Portal y el jefe de la policía municipal, el negro Serafín Rodríguez (a.) Mayarí. En la región de Manicaragua, entre Cienfuegos y Trinidad se formó una partida al mando del capitán retirado Ismael Avalos, al cual se unieron unos cuantos soldados de los pequeños puestos vecinos. En la región de Sagua la Grande hay una partida al mando de Pepe Domínguez. Todas estas partidas, además de apoderarse de caballos, armas y víveres que necesitan para subsistir, tratan de paralizar la zafra. Del central Fe, cerca de Caibarién, informan el día 13: "los alzados amenazan a los colonos con matarles los bueyes, si siguen cortando caña, y a los maquinistas con quemar los puentes si siguen circulando. Seguimos moliendo, pero la situación es crítica".

Cuando el coronel Consuegra, jefe del distrito, recibió el día 11 la noticia de los primeros alzamientos, había mandado formar una columna con fuerzas del tercio táctico, cuyo jefe era el comandante Iglesias, para salir a operaciones. Estando en el Gobierno provincial le avisan desde el cuartel que un escuadrón en actitud rebelde, había puesto en libertad a los presos militares, y salido hacia el pueblo, y un momento después llega Iglesias, que le dice que el tercio no lo obedece. Consuegra salió a encontrarse con los sublevados en las afueras de la población, y al llegar a ellos oía los gritos de "¡Viva Zayas, viva la Constitución!" Se entrevista con los capitanes San Pedro, Hernández y Mirabal, quienes le dicen: "El Presidente está cometiendo toda clase de violaciones de la Constitución, y no podemos permitirlo, pues a ella hemos jurado fidelidad". Consuegra les rebate sus argumentos y por fin los convence diciéndoles: "su compromiso, como Uds. dicen, es apoyar la actitud de todo el Ejército, salgan al campo, simulen siquiera cumplir mis órdenes, y si todo el Ejército se subleva, Uds. lo seguirán". Así relata Consuegra cómo dominó la sublevación, y como el tercio salió a operaciones al mando de Iglesias.

El coronel Collazo, jefe del distrito de Matanzas, se encontraba con sus fuerzas por Aguada de Pasajeros. Consuegra lo llamó para que se le incorporara, al conocer (12 fb) el cuartelazo de Camagüey. Collazo llegó a Santa Clara el 13 y marchó hacia Zaza del Medio. Durante estos días los conservadores de Santa Clara estaban en gran inquietud, porque las únicas tropas que se consideraban seguras eran las de Collazo.

Para impedir el avance de los alzados hacia el Oeste, Consuegra, a las 4 a.m. del día 13, envió una fuerza al mando de los tenientes Américo Miranda y Federico Quintero, con instrucciones de quemar el puente del ferrocarril sobre el río Jatibonico, lo que ejecutaron felizmente a eso de las 8 de la mañana.

En Sancti-Spíritus, el día 12, por orden de Consuegra, el teniente Escobar encarceló a los principales liberales, Enrique Pina Jiménez, Ruperto Pina Marín, Santiago García Cañizares, Emilio Weiss Verson, Gabino Gálvez y otros, y empezó a alistar milicianos y a tomar medidas de defensa.

José Miguel llega a la región de El Júcaro. (9-12 fb). José Miguel, acompañado de Miguel Mariano y Pasalodos, embarcó en Batabanó en su yacht "Julito" y el día 10 llegaron al estero de Juan Hernández, en la costa sur de Camagüey, junto al lindero con Las Villas. Por la noche desembarcaron y se dirigieron a la finca "El Sigual", propiedad de José Miguel. El asistente Pastor Periut continuó hasta Majagua para tomar el tren e ir a Camagüey y confirmar la orden del levantamiento. El día 11 lo pasaron haciendo preparativos de marcha y el día 12, después de estar el día entero caminando, llegaron a la colonia "La Rosa" o "Morgado", del central Stewart. Hasta ese momento José Miguel no tenía noticias de lo que había sucedido en Camagüey, y se hallaba algo intranquilo.

El cuartelazo en Camagüey. (9-12 fb). Figueroa partió para la Habana el 9, y al día siguiente avisó, con la clave convenida, que se quedaba allí, sin explicar más nada. Por la mañana del 11 llegó Pastor Pierut con las instrucciones de José Miguel, y entonces Solano y Quiñones quedaron de acuerdo con Enrique Recio, jefe de los elementos civiles, para dar el golpe esa noche. Por la tarde llegó Domingo Macías, que venía de la Habana con las mismas instrucciones.

Los conservadores sospechaban que algo se preparaba, y su alarma creció al llegar la noticia de que el teniente Rumbau, jefe del puesto de Florida, se había pronunciado. Consiguieron una orden del Secretario de Gobernación para que en el cuartel Agramonte les entregaron 50 rifles, 50 revólveres y cartuchos y con eso se hicieron fuertes en la jefatura de la policía municipal todos los principales conservadores de la ciudad; el gobernador Sánchez Batista, el alcalde Sariol, el consejero provincial Adolfo Silva, el general del E.L. Javier de la Vega, Juan Arteaga, administrador de Correos, Melchor Batista, jefe de la policía municipal y los miembros de ésta, un pelotón de soldados destacados en el Gobierno provincial, al mando del sargento Martínez, y otros conservadores haciendo un total de unas 100 personas.

Solano llegó al cuartel Agramonte, de cuyo puesto era jefe, a las 7 de la noche. Era un domingo, la mayoría de los oficiales estaban francos de servicio y sólo había los guardias y unos 20 soldados. Solano libertó a unos 30 soldados que estaban presos por diversos motivos, los arengó y formó un pelotón con unos 20 de ellos, al mando del sargento Simón Febles, que también era de los presos, al cual nombró teniente, y lo envió a apode-

rarse de la jefatura de Policía y a desarmar a sus ocupantes. Poco después llegó el capitán José Izquierdo Juliá, uno de los que participaban del complot y Solano lo envió también a la jefatura de Policía para tratar de engañar a los conservadores diciéndoles que el pelotón de Febles era un refuerzo para ellos. Entre los presos del cuartel estaba el teniente Eduardo Calzadilla Monteagudo, sujeto a un expediente por causas políticas, y Solano lo puso al frente de otro pelotón que pudo formar. Izquierdo y Calzadilla fueron los oficiales que ayudaron activamente en el cuartelazo, y en los cuales Solano tenía confianza. Los demás siguieron pasivamente en obediencia a sus superiores Quiñones y Solano. Este dice en su libro que el cuartelazo en Camagüey fué un bluff basado en los soldados presos, y que la mayoría de los oficiales era menocalista.

Un poco después llegó al cuartel el coronel Quiñones con varios oficiales, y muchos liberales encabezados por Enrique Recio, Gustavo Caballero y Rogerio Zayas Bazán, a los cuales se les dió armas. Fué desarmado y preso el capitán Rafael Giraudy, supervisor de la policía.

En la jefatura de la Policía, el gobernador Sánchez Batista, a pesar de las gestiones de Izquierdo, rehusó darle entrada al pelotón de Febles. Entonces éste hizo una descarga, y después de alguna resistencia los conservadores fueron hechos prisioneros. Resultó muerto de los atacantes el soldado Provenza, y de los atacados el sargento Martínez, el policía municipal Miguel A. Varona y tres más, y varios heridos, entre ellos Juan Arteaga con el pecho atravesado.

Febles avisó por teléfono al cuartel cuando el combate hubo terminado, y vinieron todas las fuerzas hacia la jefatura de Policía. El capitán Izquierdo había hecho poner de rodillas a los prisioneros, y cuando llegó Gustavo Caballero puso fin a esa vejación. El teniente Calzadilla quiso rematar a Juan Arteaga, y cuando un vendedor ambulante le gritó que no lo hiciera, se volvió y mató a éste. Un conservador declaró más tarde que había visto a un cabo rematar a uno de los heridos y que Gustavo Caballero le quitó el revólver.

Por la noche se imprimó una hoja suelta, conteniendo dos proclamas al pueblo de Camagüey. Una, fechada el 11 fb 11:30 p.m. y firmada por "El Consejo de organización: Enrique Recio, Rogerio Zayas Bazán, Gustavo Caballero", que comenzaba diciendo: "La conducta desatentada de un gobierno soberbio, inhábil y antipatriota, que no ha respetado los clamores incesantes de todo el país pidiendo garantías para los derechos constitucionales y para el mantenimiento de la paz, nos ha obligado a proceder... ¡Viva la libertad, la República, la Constitución!" Después seguían unas disposiciones provisionanles, en las cuales se prometía respetar la vida y la propiedad, los depósitos del Tesoro público y de las

compañías cubanas y extranjeras, y que lo necesario para el sostenimiento de las tropas se tomará por medio de vales legalizados en la forma que se acuerde con las autoridades locales y la Cámara de Comercio.

La otra proclama, firmada: "Enrique Quiñones Rojas, coronel jefe del Ejército, decía: "El Ejército de Camagüey, que ha jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución de la república y sus leyes democráticas, no podía ser indiferente al derrumbamiento de las instituciones, y se ha sumado al pueblo para mantener incólume los fueros de la Constitución. Por tal virtud, las armas que la República puso en nuestras manos para su defensa, las hemos empleado en derrocar una dictadura que no respetó la Constitución ni las leyes que de ella dimanan. El pueblo de Camagüey queda garantizado en todos sus derechos, tanto los cubanos como los extranjeros, y el Ejército sigue siendo el guardador de la República y de su Constitución".

Hacia las 3 de la madrugada del 12 había armados y organizados unos 800 hombres. Caballero recorrió la ciudad al frente de un grupo de caballería para anunciar el cambio de régimen. Al frente de la policía quedó Abelardo Chapellí. Se suspendió el tráfico ferroviario y se requisó el material para la invasión hacia Occidente. En la estación del F.C. se instaló el veterinario Adolfo Verjano Gil, con el título de coronel.

Aunque Quiñones era el de mayor graduación, Solano era el de más acción y llevaba realmente la dirección del movimiento. Quería Solano marchar con todas las fuerzas a reunirse con José Miguel en Ciego de Avila, pero Recio y Caballero no sólo se negaron a que fueran los civiles armados que mandaban, sino que pretendían que se quedara también Solano, pues decían que si éste se iba los conservadores volverían a hacerse dueños de la situación. Solano marchó hacia la estación del F.C. con los militares, y viendo que tenía muy poca gente, fué a la cárcel, y libertó y arengó a unos 60 presos, a los que dió un uniforme militar y se unieron a la expedición. A eso de las 8 de la mañana partieron por fin en el tren para Ciego de Avila, Solano, Quiñones, un contingente de militares, incluyendo la banda de música, los presos de la cárcel, y también Domingo Macías y Carlos Miguel de Céspedes.

En Nuevitas estaba al mando de la guarnición el capitán José Tejeda, el cual se pronunció, se apoderó de $13,000 que había en la Aduana y marchó a Camagüey con sus fuerzas a incorporarse a los otros, al mediodía del 12. La población fué ocupada por alzados al mando de los comandantes del E.L. Angel Castillo y Fernando Fernández Medrano, que ocuparon, dando recibo, $11,000 en el Ayuntamiento, y nombraron administrador de la Aduana a J. M. Sorabilla.

El destacamento del central Francisco, estaba al mando del capitán Jaime Roldós. El día 12 le comunicó al administrador que

se había rebelado contra el gobierno, requisó caballos y armas, y $150 que a título de préstamo le dió el administrador, y marchó a Camagüey. En Santa Cruz del Sur se alzó el alcalde, y se formó una partida al mando del coronel del E.L. Blas Mendieta, cuyo jefe de E.M. era José Grau Agüero.

En el central Jobabo (que aunque situado en la provincia de Oriente, durante la revolución estuvo en contacto con Camagüey y no con Santiago) el administrador Bullard escribía en su diario: "día 12, todos los guardias rurales se fueron para Tunas. Día 14, a las 7:30 p.m., unos cuantos hombres dirigidos por nuestro sereno Benigno Montero empezaron a robar del establo caballos, monturas y arreos. Me quejé al alcalde Carnero y al jefe liberal Blas Mendieta, y el capitán Acosta ordenó que se devolviera lo robado y que fusilaran a Montero. Pero el pueblo intercedió, y no le pasó nada a Montero".

En Morón se alzó el alcalde Manuel Ruiz Esperón, y formó una partida que operaba por esa zona.

El destacamento de Ciego de Avila estaba al mando del comandante Gabriel González Herrada, fiel a Menocal, pero el teniente Ramón Tarrau Bacallao trataba d arrastrar a los demás a rebelarse. En la mañana del 12 llegó a Ciego en el tren de la Habana el teniente coronel Figueroa, que había logrado convencer a Hevia de su fidelidad y deque regresaba a Camagüey a combatir el cuartelazo. González Herrada, que también creía a Figueroa fiel al gobierno, se puso a sus órdenes, pero luego observó que Figueroa y Tarrau tomaban disposiciones sospechosas sin ocuparse de él, y que en el cuartel se cantaba "La Chambelona". Alarmado por esto, le aconsejó al alcalde que depositara los fondos municipales en un banco. En esto llama Quiñones por teléfono de Camagüey, queriendo hablar con Figueroa. González Herrada acude al teléfono fingiendo ser Figueroa. Quiñones le preguntó si el pueblo ya estaba ocupado militarmente, y González Herrada le contestó que sí, y agregó: ¿y qué hago con el comandante González Herrada? y Quiñones le contestó, ¿cómo, no lo ha arrestado todavía? Entonces González Herrada acabó de comprender lo que pasaba, salió solo de Ciego de Avila, recogió los soldados de algunos puestos de la zona, y se unió a las tropas del Gobierno en Las Villas.

El avance de los alzados hasta Jatibonico. (12-14 fb). En el trayecto de Camagüey a Ciego de Avila, se unieron a Quiñones y Solano las guarniciones de varios puestos y a las 10 a.m. del 12 llegaron con unos 300 hombres a Ciego, donde los recibieron Figueroa y Tarrau con sus fuerzas. Quiñones, con la mayor parte de los militares, la banda de música y Macías y Carlos Miguel, tomaron un tren de la línea de Morón al Júcaro para ir en busca de José Miguel. Solano se quedó en la estación de Ciego de Avila,

con fuerzas cuya mayor parte la constituían los presos de la cárcel de Camagüey.

Quiñones y sus compañeros no pudieron reunirse con José Miguel hasta por la noche, en que llegaron a la colonia del Stewart con la orquesta tocando "La Chambelona". José Miguel los recibió con gran alegría, pues estaba temiendo que hubiera fracasado el cuartelazo. A eso de las 2 de la madrugada del 13 llegaron todos a Ciego de Avila. José Miguel y su séquito, compuesto de Miguel Mariano, Pasalodos, Macías, Carlos Miguel, Pastor Pierut y otro criado y un barbero, llegaron en el coche de lujo del F.C., usado por Tarafa y los altos directores de la Compañía, al que le decían el Zepelín.

Después de dormir unas horas, en la mañana del 13 José Miguel se dirigió al Ayuntamiento con idea de ocupar los fondos, pero éstos habían sido depositados el día anterior en el Royal Bank of Canadá, al cual no molestaron, y José Miguel ordenó reponer al alcalde Chicho Torres, conservador, al que Tarrau había destituído. También se emitió una proclama en que José Miguel se titulaba "Mayor General del Ejército constitucional".

Se decidió avanzar hacia el Oeste, José Miguel y su séquito con Quiñones, Solano y un contingente, en el tren, y Figueroa con otro contingente a caballo. Solano dice que esta decisión la tomaron José Miguel y Figueroa sin contar con él, que la consideró funesta, pues si hubieran ido todos en el tren se hubiera avanzado más rápidamente. Es lo cierto que la impresión general más tarde fué que el fracaso de la revolución se debió a la demora en Majagua.

El tren llegó a Majagua a eso de las 11 a.m. del día 13, y se supo que esa mañana las fuerzas gubernamentales habían quemado el puente sobre el Jatibonico, cortando la línea férrea. Se descubrió una conspiración de elementos conservadores a los que José Miguel perdonó. Se adoptó como distintivo el pañuelo rojo al cuello. Una orden, firmada por Quiñones por orden de José Miguel, prohibía a los ingenios moler después del día 18. José Miguel envió enérgicos telegramas a Recio y Caballero a Camagüey para que enviaran refuerzos. Figueroa llegó a las 6 de la tarde, habiendo empleado 10 horas en el recorrido de unos 30 kmts., y se decidió pernoctar en Majagua. Según versiones recogidas por unos periodistas quevisitaron el lugar días después, la noche del 13 al 14 fué "de rechola", y el mismo José Miguel tuvo que reprender a los tenientes Rumbau y Calzadilla por su inmoralidad.

A las 4 de la madrugada del 14 llegó el contingente camagüeyano mandado por Enrique Recio y Rogerio Zayas Bazán y también los capitanes Tejeda y Roldós con fuerzas del Ejército, con un total de 600 hombres. José Miguel distribuyó todas las fuerzas en tres regimientos, al mando respectivo de los "coroneles" Recio y Figueroa, y del "teniente coronel" Solano, y nombró a Quiñones, brigadier jefe de su Estado mayor.

A las 10 a.m. del 14 llegaron todos a Jatibonico en el tren, a excepción de Figueroa que partió de Majagua con su regimiento a caballo. Carlos Miguel de Céspedes fué a inspeccionar el punte quemado, y fué tiroteado por las tropas del gobierno desde el otro lado del río. Comprobado que el punte no podía repararse rápidamente, se empleó el día en requisar caballos, mulos y monturas para montar a las fuerzas que venían en tren. Por estas requisas se dió recibo. José Miguel hizo constar en acta notarial que el Gobierno había comenzado la destrucción de propiedades con la quema del puente, y depositó en la caja del Central Jatibonico los fondos de la aduana de Nuevitas que le entregó el capitán Tejeda. Ese día se incorporó Matías Duque, otro de los íntimos de José Miguel, que estaba en una colonia suya cercana.

Figueroa y su regimiento llegaron por la tarde. José Miguel decidió pernoctar en Jatibonico y al día siguiente marchar a la finca El Majá, al sur de la línea férrea central y fuera de ella, y antes dejar depositados en lugar seguro varios cientos de miles de cartuchos, que consideró imposible seguir transportando. Estas decisiones representan el abandono del plan de avance rápido sobre la Habana, y con ellas termina la primera fase y apunta el fracaso del alzamiento armado.

Los primeros días del régimen chambelonero en Camagüey. (12-14 fb). Después que en la mañana del 12 partieron Quiñones y Solano, la ciudad de Camagüey quedó en manos del triunvirato formado por Caballero, Recio y Zayas Bazán. Estos dos últimos partieron el 13 por la noche para unirse a José Miguel con un contingente del que formaban parte los militares al mando de los capitanes Tejeda y Roldós, llegados el día anterior de Nuevitas y central Francisco, y Caballero quedó como único jefe.

Sus principales auxiliares son Florencio Simancas, que se titula jefe de Estado Mayor, los "coroneles" Nicolás Guillén, ex-senador, y Adolfo Verjano Gil, y el cura Pablo Gonfaus, que había sido alcalde interino hasta el día 3 fb. El día 13, inspeccionando la cárcel, Caballero destituyó al capitán Méndez, jefe de ella, porque vejaba a los prisioneros. El día 14 convocó en el Ayuntamiento a unas cien personas prominentes de ambos partidos y del comercio, lo que se llamó "Asamblea de notables" y prometió respeto y garantías para todos. Se hacían numerosas requisiciones de víveres, ropa, monturas y otros objetos, dando unos vales impresos que decían serían pagados "en su oportunidad" y firmados por Simancas u otros jefes.

Los conservadores de Camagüey crearon una leyenda, que unida a las órdenes de destrucción que luego lanzó Caballero, contribuyó al asesinato de éste. Esta leyenda se resume en este párrafo (publicado por Gastón Mora, "El Mundo", 1º my, como dichas por un prominente camagüeyano): "se ha podido observar

que los que seguían a los políticos urbanos alzados eran gente de baja, de malísima ralea, gente sin oficio, vagabundos, enemigos de todo trabajo, devota del matonismo político y social, explotadores de los destinos públicos. Toda el hampa camagüeyana se fué a la convulsión. Ante esa gente maleante se horrorizó la honrada y pacífica población de mi provincia".

El cuartelazo en Santiago de Cuba. (12-14 fb).El teniente coronel Eduardo F. Lores, al mando del distrito de Oriente por ausencia de Matías Betancourt, convocó a sus oficiales en el cuartel Moncada, de Santiago de Cuba al mediodía del 12 fb, para darles sus instrucciones para entrar en campaña contra los alzados de Camagüey. En ese momento los comandantes Rigoberto Fernández y Luis Loret de Mola, apoyados por los otros oficiales, le declararon que ellos estaban de acuerdo con la insurrección. Lores los increpó duramente, pero sólo fué apoyado por el comandante Luis del Rosal y el capitán Cajigal. Este dijo que no estaba con los traidores y Rigoberto le contestó: "no somos traidores, pues hemos jurado defender, no al gobierno, sino la Constitución, que ha sido violada por el Gobierno". Le ofrecieron la jefatura de la sublevación a Lores, que rehusó indignado y quedó preso, junto con Rosal y Cajigal. Los oficiales arengaron a la tropa, y éstas dieron mueras al gobierno. Entre los oficiales eran los más entusiastas por la sublevación los capitanes Luis Estrada, Emilio Dubois Castillo y Jorge Vila Blanco. El supervisor de la policía, capitán Lutgardo de la Torre, estuvo escondido durante toda la dominación alzada.

Fuerzas al mando de Loret de Mola hacia las 3 de la tarde, ocuparon el Gobierno provincial, encarcelando al Gobernador Rodríguez Fuentes y al Presidente del Consejo provincial, Alfredo Lora, y los otros edificios administrativos, y clausuraron el Club Maceo, sede del partido conservador. El buque escuela Patria y los cañoneros Baire y Yara, que estaban en el puerto, escaparon al conocer que la ciudad estaba en poder de los sublevados. Los liberales se movilizaron y armaron en gran número, encabezados por Carlos González Clavel, Bernardo Camacho, el senador Pérez André, el negro Blas Masó, el representante general Luis Milanés, que se titulaba "conservador antirreeleccionista", y Cristóbal Zayas Bazán.

Al principio se instaló en el Gobierno provincial Rafael Manduley, candidato liberal a gobernador, pero se retiró cuando Rigoberto se proclamó Gobernador militar del distrito y Loret de Mola comandante de la plaza, asumiendo toda la autoridad. El alcalde Camacho Padró se adhirió al movimiento y continuó en su puesto. El Dr. Jorge Milanés, presidente de la Audiencia, suspendió las actuaciones judiciales pero Rigoberto lo amenazó y lo hizo refugiarse en el Consulado de Haití y los otros magistrados continua-

ron actuando. Eduardo González Manet, prominente conservador, se ocultó al principio y luego permaneció vigilado en su casa.

El cónsul de E.U. Griffith informaba a su gobierno: "día 12: el movimiento parece tener la simpatía de la mayoría del pueblo. Día 13: anoche le pedí a Loret de Mola como favor personal, que al gobernador Rodríguez Fuentes, hombre enfermo y de edad, lo trasladaran a su casa bajo guardia, y así lo hizo. La ciudad está muy excitada porque los militares están armando a muchos civiles, en su mayoría negros".

Rigoberto telegrafió (14 fb) a Mr. González que si el gobierno de la Habana fusilaba a los oficiales allí presos, él haría lo mismo con los que tenía en su poder. Mr. González la contestó: "cónstame oficialmente que aquí no se piensa en fusilamientos. Nada justificaría un acto de barbarie suyo".

Los alzamientos en otras partes de Oriente. (**12-14 fb**). La guarnición de Guantánamo, capitán Ramón Galis, se adhirió al cuartelazo.

En Holguín mandaba la guarnición el capitán Leopoldo García Feria, leal a Menocal, pero el teniente Julián Martínez Castells y su escuadrón, que constituía la mayoría de las fuerzas, deseaba sublevarse. Parece que hubo como un prudente acuerdo tácito, Martínez Castells salió "de maniobras" con autorización de su jefe (12 fb) y marchó hacia Santiago, donde se incorporó a las demás fuerzas sublevadas. García Feria, con 25 hombres, resistió en el cuartel el ataque de los liberales al mando del ex-teniente Mario Algarra, hasta que al día siguiente llegó de Gibara el capitán Arsenio Ortiz con 400 hombres, y emprendió la persecución de los alzados.

En Mayarí fracasó el alzamiento por la energía del capitán Bernardo Sandó Verdecia, que encarceló a Delfín Aguilera, Francisco Mastrapa y otros muchos liberales, y desarmó a algunos militares que no le inspiraban confianza. Por esa región surgió una partida de alzados al mando del coronel del E.L. Juan Suárez.

Las demás guarniciones de la provincia permanecieron fieles al gobierno, y para evitar un ataque de Camagüey quemaron el puente del F.C. de Bartle, al Oeste de Victoria de las Tunas (12 fb).

Por todas partes aparecieron numerosas partidas de alzados. En Manzanillo desembarcaron, el día 14, marinos del U.S.S. Tucker para proteger el consulado. Mr. Miller, administrador del central Río Cauto, cerca de Manzanillo, escribe en su diario: "día 12, corrió el último tren. Muchos de los trabajadores abandonan el trabajo, algunos para unirse a los revolucionarios. Día 13: un teniente alzado, Angel Quiterio, negro que fué empleado nuestro, vino a verme. Me dijo con cierto orgullo que ésta era

su cuarta revolución, y me exigió que le entregara las armas que tuviese. Me negué y sólo le di tres monturas. Poco después llegó un hombre enviado secretamente por los oficiales menocalistas de Bayamo, pidiéndome les entregara armas y municiones. Le dije que se las entregaría si venían a buscarlas disimuladamente".

Alto Songo fué ocupado por Blas Masó (14 fb) que mató al alcalde Ricardo Rizo cuando se negó a entregarle la alcaldía.

La actuación del gobierno. (11-14 fb). El día 11 fueron encarcelados en la Habana numerosos liberales, entre ellos el representante Heliodoro Gil, el general Dionisio Arencibia, los capitanes de la policía Octavio Ledón y Félix Pereira, doctor Francisco Félix Ledón y coronel Carlos Masó, y en los tres días siguientes fueron suprimidos sucesivamente "Heraldo de Cuba", "La Nación" y "El Triunfo".

Por decretos de los días 11, 12 y 13 se llama al servicio activo a los militares retirados que designe el Secretario de Gobernación, se autoriza a los jefes de unidades a hacer alistamientos de 90 días, y se dispone que sean retenidos en filas los alistados que cumplan su tiempo. El día 14 fueron desarmados numerosos policías de la Habana, de cuya lealtad se dudaba, y por decreto fué suspendido el gobernador de Matanzas, Iturralde.

El jefe del E.M. de la marina, Julio Morales Coello, que era yerno del general Gómez, presentó su renuncia (14 fb). El Secretario de Gobernación le reiteró su confianza, pero reconociendo su posición delicada, lo autorizó para que hiciera entrega al tte. coronel Eduardo González del Real, quedando él a las órdenes directas del Secretario. También les fué aceptada la renuncia a sus grados en el Ejército al coronel Francisco de Paula Valiente (13 fb) y al brigadier Manuel Sanguily (14 fb).

Se gestionó urgentemente la compra de armas en los E.U. Informa Mr. González al State Department: "Día 13, Menocal pide autorización para comprar en los E.U. 10,000 rifles y dos millones de cartuchos. Día 14: Menocal desea hacer notar el inmenso efecto moral de satisfacer su pedido".

Por decreto de 13 fb se abrió un alistamiento voluntario por tres meses para una milicia nacional, destinada a cooperar con el Ejército regular combatiendo el alzamiento. Los llamados al servicio disfrutarían de las mismas asignaciones que el Ejército y además $1 diario los soldados, $1.60 los sargentos, etc.

A un cable de Ferrara a Menocal en que decía "si Ud. entregara la Presidencia a Varona, la paz y el bienestar volverían. No oiga la voz del amor propio herido y menos la de la plebe que lo rodea", Menocal contestó en tono violento rechazando "las intimidaciones para que deponga mi legítima autoridad ante la rebelión que Ud. y sus amigos han provocado, y que reprimiré con mano firme".

El 13 por la noche zarpó de la Habana el crucero Cuba, comandante Oscar Fernández Quevedo, conduciendo al regimiento No. 1, de artillería, "Maceo" al mando del coronel Eduardo Pujol, su jefe de sanidad Horacio Ferrer, en total unos 800 hombres. Antes de partir desfilaron por frente a Palacio, desde cuyo balcón la esposa del Presidente y otras damas les arrojaron flores. Hevia los arengó diciéndoles: "Vais a adquirir honra y provecho. En la guerra no hay escalafón, sino se asciende por valor y méritos. Los que han faltado a su deber pisoteando la dignidad del oficial y manchando su bandera dejan ancho campo para premiar vuestros nobles servicios".

El mismo día 13 salió de Batabanó en el cañonero "Matanzas", el coronel José Nicolás Jané, capitán del puerto de la Habana, y persona de mucha intimidad con Menocal, con objeto de perseguir al "Julito".

Los primeros informes del ministro González y del cónsul Rodgers (11-14 fb). Al conocerse el plan de secuestro y la tentativa de Columbia, informa González: "Día 11, 11 p.m. Hay la impresión de que estas violencias antes de las elecciones perjudican la causa liberal. Menocal conserva absoluta calma".

Después de los cuartelazos de Camagüey y Santiago: "Día 13, 6 p.m. El Gobierno indudablemente está inquieto, porque duda si el Ejército será leal, y por la cantidad de rifles capturados por los alzados". Y cuando se supo que José Miguel estaba al frente de los alzados: "Día 14, 12 noche, mucho depende de que el pueblo, en la parte que no ha respondido a los jefes locales, se levante a favor de Gómez. Esto se sabrá dentro de unos días". Y el cónsul Rodgers informa: "Día 14, 2 p.m. Americanos con intereses en Cuba me informan que la situación es grave para el gobierno, y va empeorando, porque el pueblo secretamente se va adhiriendo a la causa revolucionaria".

Ferrara y Cabrera en New York. La actitud del gobierno de E.U. Las gestiones para suspender las elecciones del 14. Su celebración (9-14 fb). Reunidos Ferrara y Cabrera en New York, instalados en el Waldorf Astoria, redactaron un memorándum al State Department, en el cual, sin mencionar la revolución sino como una eventualidad a evitar, pedían la mediación del gobierno de los E.U. para que se celebraran honradamente las elecciones en Las Villas. La enviaron a Washington por medio del americano Howard S. Levy, hijo de un antiguo amigo de Cabrera, el editor que había publicado en los E.U. el libro "Cuba y sus jueces". Stabler, jefe de la sección latino-americana del State Department, lo recibió amablemente y le enseñó la nota fecha 10 que acababa de enviarse a Menocal. También enviaron copia del memorándum a Crowder, que siempre se consideraba en Washington la persona más informada de los asuntos cubanos.

Poco después se hizo pública la noticia del alzamiento, y entonces enviaron la siguiente comunicación, recibida en el State Department el 12 fb, 8:45 p.m.: "como continuación a nuestro memorándum de ayer, y a consecuencia de los deplorables acontecimientos de las últimas 24 horas en Cuba, y con objeto de evitar que se produzca una situación aparentemente legal que será muy difícil de corregir después, pedimos a Ud. que influya con el gobierno de Cuba a fin de que suspenda las elecciones que están señaladas para los días 14 y 20 en las Villas y Oriente, hasta una fecha en que puedan celebrarse con completas garantías. Garantizamos que el Partido liberal aceptará esta solución, que pondría fin a una situación que siempre deseamos evitar".

En la Habana, el representante liberal ante la Junta Central electoral, José Colón, visitó a Mr. González en la tarde del 13, y le dijo que iba a pedir la suspensión de las elecciones de Las Villas, y le pidió que los E.U. apoyaran esa petición, con lo que la revolución podría detenerse inmediatamente. González informó a su gobierno (cable urgente a las 5 p.m.) y al mismo tiempo sondeó a Menocal sobre el asunto, sin obtener una respuesta categórica. Un grupo de senadores, con su presidente Sánchez Agramonte, le pidió a Dolz que apoyara la suspensión, pero Dolz se negó.

Esa misma tarde la Junta Central electoral conoció de la petición de Colón, que la basaba en que existía un estado de fuerza, a consecuencia del cual muchos electores liberales se habían visto compelidos a abandonar sus domicilios. Hernández Cartaya sostuvo que la Junta no tenía facultades para suspender las elecciones, pues no le constaban los hechos alegados, y que sólo después de celebrarse podría establecerse recursos contra ellas. La Junta decidió en este sentido, con el solo voto en contra del peticionario. El hecho de que la Junta, que tan independiente y justiciera se había mostrado hasta ese momento, no se atreviera a tomar el acuerdo de suspensión, evidentemente justo, pero que hubiera sido fatal para el reeleccionismo, demuestra la existencia de ese estado de violencia que decía no le constaba.

Por su parte el State Department (13 fb 6 p.m.) telegrafiaba a González: "Haga el mayor esfuerzo para inducir a Menocal y a los líderes liberales a posponer las elecciones para una fecha en que puedan celebrarse con todas las garantías". González descifró este telegrama a las 3 de la madrugada del 14, y vió por la mañana a Menocal, cuya respuesta fué que sólo la Junta central tenía facultades para suspender las elecciones, y que ayer había votado en contra.

Esta gestión del State Department, en sentido favorable a los liberales permaneció ignorada del público. En cambio se dió gran publicidad a una declaración enviada a González casi al mismo tiempo (13 fb 5 p.m.) y conocida en la mañana del 14. Sus frases esenciales eran: "el gobierno de los E.U. otorga su con-

fianza y apoyo únicamente a los gobiernos establecidos por medios constitucionales y legales. En los últimos cuatro años ha venido declarando clara y terminantemente su actitud en cuanto a no reconocer gobiernos que suban al poder por la revolución y otros medios ilegales, y desea reafirmar esta actitud respecto a la situación en Cuba".

Esta nota, aunque de tono moderado y sin ataque o amenaza directa a los alzados, como las que vinieron después, fué considerada desde luego como muy favorable a Menocal. Mr. González, que el día 12 había telegrafiado: "el gobierno cubano naturalmente desea una expresión de apoyo moral por parte de los E.U.", telegrafiaba el 14: "las autoridades aquí profundamente agradecidas por vuestra declaración".

De la manera como se celebraron el día 14 las elecciones en los 6 colegios de Las Villas puede juzgarse por los resultados anunciados: 2,460 votantes, 59 más que los electores inscriptos, y de ellos sólo 33 liberales. Sumando estos resultados a los de las elecciones generales, el reeleccionismo triunfaba en Las Villas.

3.—EL ALZAMIENTO ARMADO: DERROTA (15 fb-8 mz)

El gobierno en la Habana. (15 fb-8 mz). Las milicias se organizaron rápidamente. Por lo general sus oficiales eran políticos conservadores que al mismo tiempo eran oficiales del E.L. o retirados del Ejército. Entre los más activos en la propaganda para el alistamiento, en las provincias occidentales, figuraban José Strampes y el general Pedro Betancourt. En Bauta organizó una milicia el coronel del E.L. Esteban Delgado. Los primeros milicianos desfilaron por la Habana y salieron a campaña el 25. El número total de milicianos durante toda la campaña fué de 17,000.

Sobre las armas pedidas a E.U. el secretario de Estado escribía al ministro en Washington (23 fb): "la tardanza en recibirlas ha retardado la partida de las columnas de voluntarios a cooperar con el ejéricto regular". El primer teniente Julio Cadenas y el 2do. teniente Pedro H. Iribarne, que estaban perfeccionándose en la Mounted Services School, Fort Riley, Kan, partieron para Cuba (22 fb), llamados a servicio. El director de la escuela lamentó que no pudieran terminar su curso y los elogia altamente por su inteligencia, trabajo y conducta.

Sobre el estado de ánimo en los círculos gubernamentales decía González (15 fb): "los más íntimos amigos del Presidente, incluyendo miembros del Gabinete, no están tranquilos, y sé que muchos de ellos se conformarían con casi cualquier arreglo. Todos desconfían del ejército". El día 16, por la tarde, el secretario Hevia salió para Santa Clara, que era en ese momento el lugar donde podían esperarse los acontecimientos más importantes.

Pero en los días siguientes se hizo evidente que los alzados eran incapaces de avanzar hacia la Habana (González decía el 21: creo que el plan de Gómez de realizar un alzamiento general ha fracasado), que no se producirían nuevas defecciones en las tropas regulares, y sobre todo la nota publicada el día 19, mostró a los E.U. condenando enérgicamente el alzamiento y amenazando personalmente a sus jefes. Los términos de esta nota fueron falseados, para agravarlos aún más, en la traducción publicada, pues donde decía que la rebelión no sería "countenanced" que quiere decir aprobada o apoyada, se tradujo: "el gobierno de los E.U. no la tolerará". Emilio Núñez emitió una proclama, como Presidente del Consejo Nacional de Veteranos, expresando su gratitud a los E.U. "La Política Cómica" publicó en la portada al Tío Sam, como un buzo, clavando un puñal (nota) a un tiburón, y con la leyenda: "Ya se acabó la revolución. Murió Tiburón".

El gobierno se sintió más libre en sus movimientos, y el 22 un contingente de tropas de infantería al mando del coronel Matías Betancourt partió por tren hasta Cienfuegos para seguir desde allí por mar a Manzanillo. El 27 una proclama de Menocal prometió perdón completo a todo alzado, excluyendo los oficiales del Ejército, que se presente dentro de los diez días siguientes a aquel en que se reciba la proclama en el lugar en que estén. El día 3 mz salió otro contingente al mando del coronel Miguel Varona, a bordo del Patria, Baire y Antinógenes Menéndez por la costa norte hacia Oriente.

Menos de tres días después de haber declarado a González que no tenía facultades para suspender las elecciones de Las Villas, Menocal por decreto (16 fb) suspendió las de Oriente.

Agustín Cruz fué dejado cesante como Inspector general de Beneficencia (19 fb).

Asbert fué encarcelado el día 15, y el diario "La Prensa" suspendido el 28.

Mr. Merchant, administrador del Banco Nacional, declaró que las clases solventes tienen plena confianza en Menocal.

Desde su escondite Zayas le mandó a decir a Mr. González (alrededor del 28 fb) que deseaba visitarlo en la Legación y que le consiguiera un salvoconducto. González se lo pidió a Menocal, y éste le dijo que Zayas estaba escondido sólo a causa de su propio miedo, y le dió el salvoconducto sin límite de tiempo. Zayas pidió a González que garantizara el salconducto y González se ofreció a hacerlo sólo para el día que lo visitara en la Legación. Zayas rehusó y siguió escondido.

En un mensaje de 5 mz Menocal pidió al Congreso una ley que lo autorizara a suspender las garantías, poniendo en vigor la ley de orden público de 1870, a disponer libremente de los fondos públicos para atender a los gastos necesarios, y que aprobara todas las disposiciones tomadas por él desde el principio

del alzamiento. El mismo día se reunió la Cámara para tratar de este asunto. Wifredo Fernández pidió un receso de 10 minutos para tratar de ponerse de acuerdo con los liberales sobre un texto que éstos estuvieran dispuestos a aprobar. Se le concedió este receso, pero luego pidió otro de media hora, que se le negó en medio de gritos y amenazas del público, y el proyecto fué aprobado sin discusión. Según relato de los representantes liberales Ignacio Remírez y Alberto Barreras (en Cabrera, Malos Tiempos) la Cámara presentaba un aspecto imponente, llena de hombres armados, entre ellos soldados vestidos de paisano, pero se les conocía por la funda 45. Dentro de la Cámara había 50 policías en traje de campaña y con armas largas. Los representantes liberales intentaron salir y Pardo Suárez, que presidía, les dijo con voz descompuesta "No se vayan" y la multitud y los policías les impidió salir. Luego Barreras y Juan G. Gómez fueron detenidos y conducidos al castillo de la Fuerza, por la tarde pusieron en libertad a Juan Gualberto, pero Barreras fué conducido a la Cabaña, sin que su familia ni amigos supieran qué había sido de él.

El Senado se reunió el día 7, con la asistencia de 10 conservadores, todos menos Maza y Artola y 6 liberales: Lazo, Antonio Gonzalo Pérez, Sánchez de Bustamante, Díaz Vega, García Osuna y Carnot. Faltaron los liberales: Llaneras, Cuéllar, Godínez, Berenguer, Vidal Morales, Regueiferos y Pérez André. Maza y Artola declaró más tarde que no había asistido porque no consideraba garantizada su inviolabilidad. Sánchez Agramonte dió las gracias a los liberales que habían asistido, y el proyecto fué aprobado sin discusión y promulgado como ley el mismo día.

Los alzados de Pinar del Río, Habana y Matanzas. (15 fb-8 mz). Desde que fué herido, Baldomero Acosta anda solo con Miguel Parrado y separado de Pino Guerra y Carlos Guas, todos tratando únicamente de evitar ser capturados.

El general Guzmán logró salir secretamente de la Habana y formar una partida, con la cual se internó en las Escaleras de Jaruco, desde donde escribe cartas a la compañía del F.C. ordenándoles suspender el tráfico so pena de dañarles las líneas.

Según relata Enrique Culmell (En Cabrera, Malos Tiempos) él y Eugenio Rayneri compraban armas a soldados en Columbia, las depositaban en casa de Evelio Díaz Piedra en La Víbora y las hacían llegar a manos de Guzmán. Un sargento que les vendía armas los traicionó, pero pudieron escapar y Culmell embarcó para los E.U.

Rafael Iturralde se presentó en Pedro Betancourt (28 fb).

José Miguel y la toma y evacuación de Sancti-Spíritus por Solano (15-18 fb). A eso de las 7 de la mañana del 15 formaron en Jatibonico todas las fuerzas de José Miguel, unos 1,600 hombres. Solano, que no se resignaba a aceptar la decisión tomada la

noche antes, de renunciar al avance y colocarse a la defensiva, pidió insistentemente a José Miguel que le permitiera ir con parte de las fuerzas a atacar a Sancti-Spíritus. La idea de combatir estaba ya tan descartada entre los que rodeaban a José Miguel, que todos trataron de convencer a Solano de que su idea era una locura. Sin embargo, José Miguel accedió y convinieron en que éste con el grueso de las fuerzas se dirigiera hacia "El Majá" y allí esperara las noticias de Solano, para unirse con él en caso de que se apoderará de Sancti-Spíritus.

Solano partió con los capitanes Tejeda y Roldós, titulados comandantes, los tenientes Carlos Méndez, Desiderio Ferreira y Rafael Pérez Moreno, titulados capitanes y unos 350 hombres, de los cuales sólo unos 50 procedían del Ejército regular. Una parte de estas fuerzas fué hasta la colonia Pelayo por la línea férrea del central Jatibonico y desde allí siguieron todos a pie hacia Sancti-Spíritus, a una distancia de 36 kms. Al pasar el río Tuinucú destruyeron una patrulla enemiga y llegaron ante la ciudad a eso de las 2 de la tarde. Derrotaron fácilmente a policías y milicianos y luego Solano entró solo en la Jefatura de policía y convenció al jefe de la inferioridad en que se hallaba, y todos los policías abandonaron sus armas y se retiraron a sus casas. También entró Solano solo en el cuartel, convenció al teniente Castiñeira, que estaba al mando del destacamento, que la resistencia era inútil, y sus soldados se unieron a los alzados. La cárcel fué tomada con ligera resistencia. El alcalde Martínez Moles había salido de la ciudad, en compañía del teniente Gramatges, que era el jefe del puesto, para ponerse al amparo de las tropas de Collazo en Zaza del Medio, y se hizo cargo del Ayuntamiento Vicente Lastayo Ponce, que se lo entregó a Solano, levantándose acta de la existencia de $54,000 en el tesoro municipal.

Los liberales encarcelados el día 12 fueron libertados, excepto Santiago García Cañizares y Enrique Pina que habían sido conducidos antes al campamento de Collazo en Zaza del Medio. Para garantizar las vidas de estos dos, Solano constituyó en rehenes a Mariano Martínez Moles, jefe de la milicia y hermano del alcalde, a los dos hijos de éste Juan y Tadeo, al teniente Castiñeira y a los oficiales de policía García y Monteagudo, y se lo hizo saber a Collazo. De comunicarle a José Miguel que había tomado a Sancti-Spíritus comisionó a Ruperto Pina, y éste envió una pareja de paisanos, pero éstos no pudieron llegar a José Miguel.

Solano envió un telegrama a Hevia diciéndole: "He tomado a Sancti-Spíritus. Las fuerzas se han rendido sin resistencia. Dígame dónde está el coronel Collazo, que deseo batir". Esa misma tarde llegó por el telégrafo el texto de la nota americana del día 13. Solano muy disgustado le dijo al telegrafista que no la comunicara a nadie, pero el telegrafista se lo dijo al capitán Tejeda.

El 16 por la mañana fué Solano a la cárcel y alistó en el "Ejército Constitucional" a todos los presos que se mostraron dispuestos. También se incorporó una partida formada por un propietario de los alrededores, Ricardo del Valle, marqués de Guáimaro, y al mediodía llegó de Cabaiguán en un ford Carlos Mendieta, que desde el 10 estaba escondido en casa del Dr. Entralgo, en ese pueblo.

Mientras esperaba noticias de José Miguel, Solano concibió la idea de apoderarse de un barco de guerra cubano que según noticias llegaba ese día a Tunas de Zaza, y embarcar en él sus fuerzas hasta Cienfuegos, y de allí seguir por tren la invasión a la Habana, dejando atrás a las fuerzas del Gobierno. Con ese objeto seleccionó unos 70 soldados procedentes del Ejército regular, y los envió al mando del teniente Ferreira por el ferrocarril a Tunas de Zaza, con instrucciones de avisarle si lograban apoderarse del barco.

Como a las 2:30 de la tarde, Solano ordena a Ricardo del Valle que vaya al encuentro de José Miguel para participarle que si dentro de unas horas no recibía noticias suyas, avanzaría con sus fuerzas hacia Placetas y Santa Clara. Solano en su libro no explica la contradicción entre esto y su plan de ataque marítimo a Cienfuegos. Quizás sería que ya había recibido noticia de que Ferreira regresaba a Sancti-Spíritus sin haber capturado el barco. Dos horas más tarde, cuando Solano estaba reconcentrando sus fuerzas para abandonar la ciudad se apareció Valle muy excitado, diciéndole que al salir por el camino del Príncipe, el mismo por el que había llegado Solano y por donde se esperaba a José Miguel, había tenido fuego con las fuerzas de Collazo que avanzaban sobre Sancti-Spíritus.

A Solano le extrañó que las fuerzas de José Miguel no le hubieran cerrado el paso a Collazo, pero así había sido. Collazo al avanzar de Zaza del Medio ese mismo día 16 tropezó en el Blanquizar o Flores de San Juan con las fuerzas de José Miguel y Figueroa, que lo atacaron, pero fueron rechazados, muriendo el teniente alzado Rumbau, y Collazo continúa su marcha.

Solano salió a su encuentro con Tejeda, Roldós, Carlos Méndez, Carlos Mendieta y unos 200 hombres y tuvieron un encuentro en el lugar llamado La Mano del Negro, a ambos lados del arroyo La Guanábana. Collazo se retiró dejando varios muertos y heridos. Los alzados tuvieron un muerto y varios heridos, entre ellos Mendieta, leve, y Carlos Méndez se entregó a los gobiernistas, que lo llevaron prisionero.

Solano regresó a Sancti-Spíritus cuando empezaba a anochecer y se encontró con que las fuerzas que habían quedado allí estaban en completa desorganización, habiendo tenido choques sangrientos entre ellos mismos. Restablecida alguna disciplina, Solano, acompañado de Mendieta y varios hombres, se dirigió

por el ferrocarril de Tunas de Zaza al encuentro de Ferreira, con el que reunió en la estación de El Jarao, y quien le informó que en el puerto estaba anclado el cañonero americano Paducah. Solano entonces concibió un nuevo plan ofensivo, el tercero en el día, consistente en un ataque por tierra a Trinidad. Se lo comunicó a Ferreira y le ordenó que volviera con su gente en el tren a la estación inmediata de Paredes, donde pensaba concentrar sus fuerzas para marchar a Trinidad. Pero Ferreira no se detuvo en Paredes, sino continuó a toda velocidad hasta Tunas de Zaza, donde se presentó al capitán del Paducah, y éste arregló su incorporación a los menocalistas con Jané, que acababa de llegar a bordo del Matanzas. Luego Jané y Ferreira, para evitar un ataque de Solano hacia Tunas de Zaza, volaron el puente del ferrocarril. Todo esto sucedía en la noche del 16 al 17. Dice Solano que Ferreira, como otros muchos, se había incorporado al alzamiento en la creencia de que todo sería un paseo militar, y que se decidió a presentarse cuando vió que Solano intentaba pelear de veras. También es indudable que el capitán del Paducah enteraría a Ferreira de la nota americana del 13, lo que influiría mucho en su ánimo.

Desde la estación de Paredes Solano llamó por teléfono a Sancti-Spíritus, no pudo hablar con ningún oficial, pues todos habían abandonado sus puestos, y el sargento Antonio Manzini le informó que Morales Broderman estaba en Guayos presto a atacar a Sancti-Spíritus. Resignado al fin a abandonar todos sus planes, ordenó a Manzini que con todas las fuerzas se dirigiera hacia el Jíbaro, donde pensaba reunirse con el general Gómez. En la madrugada del 17 Sancti-Spíritus quedó completamente evacuado por los alzados. Manzini salió con 400 hombres, pero muchos desertaron en el camino y llegó al Jíbaro con 200.

Cuando José Miguel salió de Jatibonico en la mañana del 15, con el grueso de las fuerzas, almorzaron en la finca El Majá. Al día siguiente se recibió la noticia de que Sancti-Spíritus estaba en poder de Solano, y Pasalodos escribió en nombre de José Miguel a Enrique Pina, ordenándole que reuniera a los principales vecinos de ese pueblo, tanto liberales como conservadores y no políticos, y les explicara que el alzamiento no iba dirigido contra el Partido conservador, sino por el contrario valiosos elementos conservadores cooperan con el Ejército constitucional en su único objetivo, que es restablecer la libertad quebrantada por Menocal, como lo demuestra el hecho de que ese Ejército respeta a las autoridades legales, a cualquier partido que pertenezcan.

Se emprendió la marcha hacia Sancti-Spíritus creyendo que el camino estaba libre, pero el encuentro con Collazo en Flores de San Juan bastó para desanimarlos y en lugar de seguir todos sobre el rastro de Collazo a reunirse con Solano se dividieron en cuatro grupos: uno de camagüeyanos, al mando de Rogerio Zayas

Bazán y Abelardo Chapelli, regresó a la provincia de Camagüey, otro con Quiñones marchó hacia El Jíbaro, otro con José Miguel hacia el potrero de Bacuino, y sotro otro con Figueroa continuó hacia Sancti-Spíritus.

Mientras tanto en esta ciudad, cuando amaneció el día 17 y se vió que las fuerzas de Solano habían evacuado, los principales vecinos se reunieron y acordaron encomendar el mantenimiento del orden al alcalde interino Lastayo, al juez Guillermo Armengol y a Enrique Pina. Este y el general Santiago García Cañizares habían sido puestos en libertad esa misma mañana por Collazo, y al llegar fueron a la cárcel y libertaron a los rehenes que por ellos había tomado Solano. A eso de las 3 de la tarde entraron las tropas de Figueroa, volviendo a levantarse el ánimo de los liberales, algo decaido desde las escenas de desbarajuste que habían dado los alzados la noche anterior.

Ese día 17 llegó José Miguel al potrero de Bacuino y recibió la noticia de las deserciones de Ferreira y de muchos hombres de las fuerzas de Solano. Inmediatamente envió orden a Figueroa de evacuar a Sancti-Spíritus y reunirse con él. Figueroa así lo hizo, salió de Sancti-Spíritus en la tarde del 18 y llegó a Bacuino por la noche. Por la tarde había llegado también Solano con las fuerzas que le quedaban. Así terminó la ofensiva de cuatro días emprendida por Solano y apoyada con tan poco entusiasmo por José Miguel y que fracasó, según dice Solano, por la descomposición espontánea de sus fuerzas, y no por la acción del enemigo.

Las fuerzas menocalistas en Las Villas y los sucesos en los demás lugares de esa provincia (15 fb-7 mz). El secretario Hevia llegó a Santa Clara el 16, y allí se estableció, levantándose con ello el ánimo algo dcaído de los conservadores. Ya desde el día antes, Consuegra, puesto al mando de todas las fuerzas que operaban en Las Villas, había dejado de Jefe de Santa Clara a Semidey y partido hacia Zaza del Medio y Taguasco.

Desde este pueblo, enterado de que Solano había tomado a Sancti-Spíritus, le dió orden a Collazo, que se dirigía hacia Jatibonico, que torciera y marchara sobre Sancti-Spíritus, y también envió, para que atacara esta ciudad por otra dirección, a las fuerzas del comandante Morales Broderman. Pero Collazo fué rechazado en Mano del Negro y Morales Broderman tampoco llegó a Sancti-Spíritus, porque su gente estaba muy cansada y desmoralizada, y el 16 por la noche ambas fuerzas estaban otra vez en Taguasco y Guayos.

Descansados y reorganizados el día 17, el 18 se reanudó el avance sobre Sancti-Spíritus, donde entró Collazo en la noche del 18 al 19. A la entrada hubo un fuego y varios heridos, que Collazo dijo que fué con algunas fuerzas de Figueroa que aún quedaban en la plaza, pero Solano dice que todos los alzados habían evacuado y que los heridos se produjeron en confusiones

entre los mismos fuerzas de Collazo. El día 20 entraron en Sancti-Spíritus Consuegra y las fuerzas de Morales Broderman, y las del coronel Pujol, que venía de Ciego de Avila, después de desembarcar en la costa Sur. En ese momento había en Sancti-Spíritus unos 3,000 hombres de tropas gubernamentales, incluyendo milicias, una de ellas al mando del coronel del E.L. Antonio Jiménez. Por orden del Estado Mayor, Pujol marchó sobre la provincia de Camagüey, Consuegra regresó a Santa Clara, y Collazo quedó dedicado a perseguir a José Miguel.

En el resto de la provincia las partidas de alzados trataban de sostenerse siguiendo el sistema de la Guerra de Independencia y esperando la invasión de José Miguel, apoderándose cuando podían de víveres, caballos, monturas y armas y quemando algunas oficinas de correo y estaciones de ferrocarril. Machado y Méndez Peñate, operando hacia el Este de Santa Clara, sostuvieron fuego (18 fb) en La Solapa. Machado se cayó del caballo, y muchos otros le pasaron por encima, dejándolo por muerto, gravemente herido. Después de eso Méndez Peñate sostuvo otros varios fuegos, sin sufrir bajas. En Vueltas operaba la milicia gobiernista del capitán Arturo del Pino. Allí se presentó (6 mz) Sánchez del Portal. En Sagua la Grande se presentó (19 fb) la partida de Pepe Domínguez. El administrador del central Fe, cerca de Caibarién decía (19 fb): "el único daño hasta ahora es una grúa quemada".

En la zona de Cienfuegos, las milicias gubernamentales están mandadas por Santiago Rey, retirado del Ejército regular, coronel del E.L. Sixto Roque, y Antonio Martí, jefe de la policía municipal. Para sustituir a éste fué nombrado (19 fb) Eugenio Rodríguez Cartas, aunque legalmente está incapacitado por haber sido indultado por un homicidio. El día 20 fb se presentó una partida de alzados en la Mina Carlota, cerca de Manicaragua, hirieron a un ingeniero americano que se negó a darles la dinamita que exigieron, y se retiraron sin hacer más daño. En Hoyo de Padilla (23 fb) hubo un fuego en que se dijo murió el jefe alzado Flores Pedroso. Otros jefes alzados de la zona eran Cleto Collado y Enrique Mazas.

El 7 mz el territorio de Las Villas fué dividido en 6 zonas de operaciones: 1ª Santa Clara, al mando del comandante Juan Cruz Bustillo. 2ª Remedios, comandante Alfredo Lima. 3ª Sagua la Grande, capitán Nilo Muro. 4ª Rodas, capitán Francisco Lamadrid. 5ª Cienfuegos, 1er. teniente Santiago Rey. 6ª Trinidad, capitán J. J. Hernández. Además Collazo seguía tratando de batir a José Miguel en la esquina Sureste de la provincia.

José Miguel esperando la mediación americana (19-28 fb). En el potrero Bacuino, José Miguel está decidido por el sistema que siguió en esa misma zona durante la Guerra de Independencia, es decir, sostenerse evitando combates importantes, con la esperan-

za de que los E.U., no pudiendo soportar la incertidumbre y la amenaza a la producción, ofrezcan o impongan su mediación como en 1906.

Con fecha 19 fb escribió a Mr. González: "Por la prensa local me he enterado de su nota del día 13... no pretendemos derrocar al gobierno constituído, sino sólo que las elecciones parciales se celebren con garantías. Estoy de completo acuerdo con la primera nota de vuestro gobierno (del día 10). Cualquier fórmula que garantice la celebración de las elecciones parciales sin violencia, amenaza ni fraude será aceptada por nosotros". Esta carta fué enviada a su destino por vía del central Jatibonico.

El 20, al recibir José Miguel la noticia que una columna venía en su persecución, decidió cambiar de campamento, y antes ordenó a Solano que con sus fuerzas se uniera a Quiñones, que desde el 18 estaba algo aparte, en el demolido ingenio La Crisis, a 6 kms. del Jíbaro, junto al lindero con la provincia de Camagüey y cerca de la costa Sur. José Miguel siguió moviéndose para evitar combate y el 20 acompó en La Veguita, el 21 en Las Guásimas, cerca del central Mapos, el 22 en El Juncal, el 23 en Abarcas, el 24 en El Toro.

Solano acampó el 20 en La Sierpe, donde demostró el orden y la disciplina de sus tropas fusilando a un soldado negro que había violado a una campesina, y el 21 se unió a Quiñones en La Crisis. Quedaron reunidos allí unos 800 hombres al mando de Quiñones y como sus subalternos Solano, Raimundo Sánchez con gente de Las Villas orientales, y Enrique Recio con los camagüeyanos que quedaban después de la partida de Rogerio Zayas Bazán. Dice Solano que él quería pelear, pero Raimundo Sánchez dijo que sus hombres no se habían alzado para pelear, sino para realizar una "protesta armada", y así permanecieron inactivos hasta el 24. Esa tarde llegó la noticia de que una columna enemiga estaba en El Jíbaro, y se movieron hacia El Sigual, donde se les incorporó Figueroa con unos 200 hombres. Al día siguiente 25 acordaron Quiñones y Figueroa atraer a la columna hacia La Crisis y allí atacarla con unos 500 hombres al mando de Figueroa y Solano, mientras Quiñones y Raimundo Sánchez se quedaban en El Sigual con unos 300. Al recibir la orden, Solano se negó a obedecerla, pues no habían contado con él para la decisión, pues sabían que él era partidario de atacar a fondo y todos juntos, y declaró que no reconocía la jefatura de Quiñones y se retiraba con sus fuerzas, pero por fin consintió en ejecutar el plan.

La columna menocalista estaba mandada por el coronel Collazo con los comandantes Rangel y Morales Broderman y la milicia del coronel Jiménez, en total unos 800. Solano y Figueroa los cargaron varias veces y luego se retiraron. Mientras tanto la vanguardia de Collazo, al mando del capitán Gaspar Betancourt sorprendió a Quiñones y Sánchez completamente desprevenidos

en El Sigual y los dispersó. Hubo unos 20 muertos por cada parte, entre ellos el alzado ingeniero Juan Portuondo. Los alzados se retiraron a El Ramblazón, y al día siguiente Quiñones decidió dar licencia a los camagüeyanos para regresar a Camagüey, y así lo hicieron la mayoría. Quiñones, Recio y algunos otros se incorporaron a las fuerzas de Figueroa.

Por su parte José Miguel, el día 25 en el Toro oía el fuego de La Crisis, y allí estaba el 26, el 27 en Martín Pérez, el 28 en Juan Criollo. Ese día envió un mensaje al capitán del Paducah, diciéndole que si no se hacía algún arreglo para que se hicieran de nuevo honradamente las elecciones de Las Villas, continuaría la destrucción de propiedad. El capitán del Paducah informaba a su gobierno: "1º mz: Se rumora que José Miguel ha pedido un respiro de tres días para abandonar a Cuba. 2 mz: Se me informa que Collazo ha enviado a Alejandro Peña, político liberal de Sancti-Spíritus, a conferenciar con José Miguel". Sobre este supuesto contacto de Collazo y José Miguel nada hablan los otros relatos conocidos de estos hechos.

Nuevo avance de José Miguel y su captura. (1º-8 mz). Como la esperada mediación americana no se producía, José Miguel envió orden a todos sus lugartenientes de renovar las amenazas de destrucción a hacendados y colonos para interrumpir la zafra, y resolvió concentrar las fuerzas que tenía dispersas en esa esquina Sureste de Las Villas, su territorio favorito desde la Guerra de Independencia. Su idea era avanzar hacia Santa Clara dejando atrás a las tropas de Collazo, unirse hacia el Oeste de Placetas con la partida de Machado y Méndez Peñate y entrar en la casi desguarnecida Santa Clara, contando con que esto producirá un efecto suficiente a decidir a los americanos a actuar.

La concentración se hizo en El Dagamal (1º mz) y se organizaron dos columnas, una al mando de José Miguel, en cuyo Estado Mayor iban Quiñones y Enrique Recio y fuerzas mandadas por Solano, Mendieta, Gabino Gálvez y Juan Prieto, en total unos 600 hombres; y la otra al mando de Figueroa, con Raimundo y Tello Sánchez, Manuel Delgado y unos 800 hombres. La misión de Figueroa era marchar un poco más hacia el Norte, para atraer la atención del enemigo, facilitando así el avance de José Miguel y reunirse con éste en La Solapa, donde esperaban encontrar a Machado y Méndez Peñate. Las columnas se separaron en La Veguita (3 mz) y el 4 estaban ya en la región de Placetas, José Miguel en El Hortelano y Figueroa en Piñero. El 5 José Miguel sigue acampado en el Hortelano, Figueroa en el Corojo, y el 6 José Miguel acampó en Hernando cerca del ingenio San José y Figueroa en Los Jagüeyes, separados unos 12 kms.

Cuando Consuegra en Santa Clara supo de esta concentración y avance de José Miguel, se alarmó bastante, pues disponía de muy pocas tropas y hacía dos días que no sabía de Collazo.

Este el día 2 salió de Taguasco hacia Arroyo Blanco, y Consuegra hasta temía que, despistado por José Miguel, se hubiera internado en Camagüey. Consuegra ordenó al comandante Alfredo Lima, que estaba en la región de Remedios, que se le uniera. El 5 se enteró que Collazo estaba en el ingenio San José, y marchó a reunirse con él en Placetas, y el día 6 Consuegra tenía concentrados en este pueblo unos 1,000 hombres, 650 de tropas regulares con el tte. coronel Francisco Carrillo, el comandante Alfredo Lima y los capitanes Erasmo Delgado, José Navarro, Eliecer Alvarez y Diderico Peterson, y 350 milicianos, entre ellos los de Cienfuegos al mando de Antonio Martí y los de Colón al de José de la Luz Martínez. Collazo tenía unos 1,000 hombres, incluyendo los comandantes Julio Morales Broderman, y José M. Iglesias y las guerrillas de Rafael Orellanes y Antonio Jiménez. A las 6 de la mañana del día 7, ambas columnas se separaron en Placetas en busca de José Miguel y Figueroa. Consuegra le había enviado la noche antes a Menocal un informe bastante alarmado, en que le decía: "ellos no pelean, pero se escurren, y nosotros nos vamos quedando atrás. Ignoro las fuerzas que traen, pero si no los batimos duro, se les unirá toda la provincia".

José Miguel se puso en marcha el 7 por la mañana pensando llegar a La Solapa por la noche. A eso de las 10 de la mañana, estando en La Plata, donde habían acampado para almorzar, fueron atacados por Collazo, que venía por el mismo camino que había seguido José Miguel. Este le ordenó a Solano que contuviera el ataque y trató él de seguir hacia adelante, pero se encuentra con la columna de Consuegra que lo rechaza y se ve obligado a retroceder a reunirse otra vez con Solano. Al verse rodeados por Collazo y Consuegra, los alzados se desmoralizan y son dispersados por una carga de caballería de Lima con unos 300 hombres. José Miguel y su Estado Mayor se refugiaron en una parte montuosa de la hacienda Caicaje. Allí, o en otros lugares, fueron hechos prisioneros José Miguel, Miguel Mariano, Pasalodos, Duque, Quiñones, José Izquierdo, Enrique Recio, Nick Adán y otros. Carlos Miguel de Céspedes quedó por muerto en el campo, después se refugió en un bohío y fué cogido al día siguiente. Solano y Mendieta con unos 50 hombres lograron abrirse paso y seguir hacia La Solapa. A eso de las dos de la tarde todo había terminado. Los alzados tuvieron de 50 a 100 muertos, entre ellos el capitán Eduardo Clark Padrón, del Ejército, y Emilio Weiss, ayudante de Solano. Los del Gobierno, ninguno. Los prisioneros llegaron a la Habana e ingresaron en El Príncipe (8 mz).

Ese mismo día 7 Figueroa sostuvo fuego en Los Robalos con la guerrilla de Camajuaní al mando de Casimiro Naya, y allí quedaron reunidos por la tarde las fuerzas de Figueroa, Méndez Peñate, y Solano y Mendieta, en total unos 1,000 hombres.

Dice Solano que él era partidario de marchar sobre Camajuaní, y de allí a Sagua la Grande, Santo Domingo y la Habana,

pues todas las fuerzas del Gobierno estaban por Placetas, pero su plan no se aceptó. También Méndez Peñate era partidario de avanzar hacia el oeste, pero Figueroa y Manuel Delgado con los militares decidieron marchar hacia Camagüey, y los Sánchez con los civiles regresar hacia su región de Sancti-Spiritus. Solano, Mendieta y Méndez Peñate decidieron unirse a los primeros. Machado se quedó en donde estaba, aún sin poder moverse a causa de sus heridas.

La provincia de Camagüey y el central Jobabo. (15 fb-9 mz). Pujol y sus tropas que habían salido de la Habana por mar el día 13, desembarcaron el 16 en Palo Alto, costa Sur y llegaron a Ciego de Avila, de donde se retiró el teniente Tarrau, que se había quedado allí después de la partida de José Miguel. Primeramente se dirigió hacia el Este para cooperar a la campaña contra José Miguel, y el 18 por la mañana llegó a Jatibonico. Dice el administrador del ingenio: "al llegar las tropas del gobierno hicieron fuego contra mi casa, y no he podido obtener ninguna explicación. Afortunadamente no hirieron a nadie". Por la tarde siguió Pujol hacia Sancti-Spiritus, pero regresó cuando vió que no era necesario en Las Villas, y el 21 estaba otra vez en Jatibonico, y seguía hacia Majagua. En Trilladeras su vanguardia, un escuadrón al mando del comandante Lezama al que los soldados le habían puesto el nombre de "escuadrón Verdún", abandonó el tren para ir a batir a Rogerio Zayas Bazán en Juan Criollo y Arroyo Blanco. El 21 estaban en Majagua, el 22 en Ciego de Avila. Por la noche de ese día salieron hacia Camagüey, pero a unos 4 kms. de Ciego tuvieron que detenerse por haber quemado los alzados una alcantarilla, y no pudieron reanudar el avance hasta la noche del 23, en que llegaron a Gaspar.

Mientras tanto en Camagüey Gustavo Caballero, cuando supo la presencia de Pujol, el 16 a las 2 p.m. envió una enérgica orden a la compañía del Ferrocarril para que "mantuviera despejada la línea hasta Jatibonico para operaciones militares "pero lo que hicieron fué quemar dos puentes entre Céspedes y Piedrecitas. El 18 le ordenaron al ferrocarril que reparara los puentes para tener vía libre hasta Palo Seco, hacia el Este de Camagüey, y el coronel Guillén, que llevó la orden, pareció muy desencantado cuando el administrador le dijo que no podía hacerse en menos de dos días. El día 21 se llevaron de la estación de Ferrocarril gasolina, víveres y otros efectos, dando como recibo los vales "pagaderos a su debido tiempo". El administrador hizo una nueva y solemne protesta, pues era la primera vez que al ferrocarril le quitaban objetos que eran propiedad de comerciantes particulares, las anteriores requisiciones habían sido sólo de propiedades de la Compañía.

Las fuerzas de Pujol el 24 avanzaron por Piedrecitas y Céspedes y ocuparon a Florida, donde dispersaron a unos 200 alza-

dos al mando del coronel Esquivel. Aun antes, desde que se enteró que Pujol estaba en Céspedes, Caballero envió órdenes por telégrafo y teléfono a todas las partidas que estaban bajo su mando para que destruyeran todos los ingenios y la caña que pudieran. A Castillo en Nuevitas le decía: "la gente del gobierno está en Céspedes, quiero ver esta noche el horizonte rojo". Varios jefes locales contestaron haciendo objeciones y Caballero respondía enérgico: "las órdenes no se discuten, se cumplen". De Jobabo le dijeron que habían quemado las cañas, y que para destruir el ingenio necesitaban usar dinamita, la cual tenían en abundancia. Caballero respondió "destruyan el ingenio como haya lugar". También le envió un mensaje al capitán de un barco americano que estaba en la costa Sur, por conducto del administrador del central Francisco.

El Administrador de la Cuba Railroad escribe en su diario: "día 24, salió un tren militar hacia el Oeste, y como a 30 kms. de aquí ordenaron al maquinista que lanzara la locomotora sola a toda velocidad, no sabemos hasta donde llegó. Se rumora que se ha dado orden de destruir todos los ingenios. No hay duda que los militares aquí parecen haber perdido la cabeza (seem surely rattled). Día 25: Camagüey está prácticamente evacuado, aunque Caballero y Simancas están todavía aquí".

El 26 por la mañana salieron los últimos alzados, llevándose consigo al gobernador Sánchez, alcalde Sariol y otros que tenían prisioneros desde el día 11. A eso de las 11 de la mañana salió una comisión de vecinos presididos por el magistrado Severo Pina a entrevistarse con Pujol, pero se les descarriló el tren y regresaron sin lograr su objeto. A mediodía entró Pujol, reconoció como gobernador interino al consejero más antiguo, Adolfo Silva, y como alcalde al Presidente del Ayuntamiento Ricardo Varona Roura. La misma noche envió una columna de unos 200 hombres al mando de los comandantes Lezama y González Herrada, los cuales guiados por el americano Frank Hall, en la mañana del 27 sorprendieron el campamento de Caballero en la finca La Matilde, de Pedro Marín, a unos 80 kms. al Este de Camagüey. Los alzados fueron dispersados, muerto el titulado comandante Angel Vega y rescatado el alcalde Sariol.

En los días siguientes, Caballero se movió hacia el Sur, y el 6 mz, en Santa Cruz del Sur, se entrevistó con el capitán de un destroyer americano. Como ninguno de los suyos sabía inglés utilizó como intérprete a su prisionero Sánchez Batista, y se enteró del arreglo hecho en Santiago entre Rigoberto y las autoridades navales americanas, y a petición del capitán, accedió a poner en libertad a Sánchez Batista, que llegó en el destroyer a Cienfuegos el día 8 mz y siguió para la Habana.

En Nuevitas, al recibir la orden del día 24 fb los alzados quemaron la estación del Ferrocarril, los almacenes de azúcar de Bernabé Sánchez, y mucha caña del central Senado. Dice el

capitán del U.S.S. Eagle: "día 27 fb, llegamos a Nuevitas a las 8 de la mañana, no había fuerza de ninguna de las dos partes. Al medio día llegó una fuerza rebelde a llevarse, por orden del general Castillo, víveres de la aduana y de los establecimientos. Informé al jefe que no le permitiría llevarse nada de la Aduana, ni tampoco de los establecimientos, a menos que pagaran o que los comerciantes aceptaran voluntariamente sus vales. Cuando le dije que yo lo acompañaría a los establecimientos para ver si no se ejercía coacción, se retiró con sus fuerzas. Temiendo su regreso, desembarqué algunos hombres. A las 6 de la tarde llegó una pequeña fuerza del gobierno, y como su jefe parecía confiado en dominar la situación, retiré la mía". De las fincas de Lykes Bros en los alrededores se llevaron los alzados todos los caballos y mucho ganado.

En La Gloria, y otros lugares cercanos a Nuevitas existían varias colonias de americanos, dedicados principalmente al cultivo de frutas cítricas. Los siguientes párrafos son extractados de sus cartas: "los incendios de caña y naranjos comenzaron en esta zona el día 24 fb, toda la comarca está ardiendo, los alzados dicen que sólo desean la intervención... después que las tropas del gobierno ocuparon Camagüey y Nuevitas, los alzados empezaron a reconcentrarse en las montañas que hay entre esto y Camagüey. Casi todos los días venían y se llevaban las armas, caballos y monturas que podían, pero hasta ahora no ha habido muertos... El 6 mz llegó quí una partida de alzados al mando de un guardia rural que estuvo destacado aquí. Me pidieron que les entregara las armas, municiones y caballos que tuviera. Me negué y les dije que si querían los caballos tendrían que pelear por ellos. Después de muchas deliberaciones se fueron sin los caballos, pero sé que le han llevado muchos a otros americanos. Los liberales están decididos a destruir propiedades, y si esto no es suficiente para traer la intervención, a matar a todos los americanos de la isla. Los cubanos tienen muchas virtudes. El 75% de las mujeres de mal vivir son extranjeras, no se ve un borracho que no sea extranjero, pero la intervención es necesaria por algún tiempo o para siempre".

En la región de Morón, el general Manuel Ruiz Esperón escribió (2 mz) a la administración del central Punta Alegre, que el general Gómez había ordenado que todo ingenio que no hubiera parado el 19 fb fuera destruído, y que les daba 24 horas para parar. Luego agregaba ingenuamente: "Es mejor para la Compañía parar 10 ó 12 días, que no tratar de moler sin la protección del gobierno. Le aconsejo pida garantías al gobierno de los E.U., que es también la esperanza de este ejército". El ingenio paró.

Del central Francisco: "24 fb, en Guayabal desembarcaron marinos americanos para proteger el ingenio. Día 27: hasta ahora

nos han llevado algunos caballos y saqueado los almacenes. La caña quemada son 5 millones de arrobas".

Del Diario de Bullard, administrador del "Jobabo" son los siguientes extractos: "16 fb: nadie trabaja, los cubanos uniéndose a los alzados. 17 fb: a las 7 a.m., llegaron 300 alzados y se formó un alboroto infernal (hell broke loose generally). Están capitaneados por Carlos Pedroso, colono nuestro, pero el jefe de la zona es Antonio Rodríguez, con el título de teniente coronel. Me aseguraron que las propiedades de la Compañía serían respetadas. 22 fb: los comerciantes españoles desean venir con sus familias a protegerse al ingenio. 24 fb: un teniente Beni, en Tana, le pegó fuego a una colonia, dijo que tenía orden de destruir todas las estaciones, ingenios y cañas a lo largo de la línea del ferrocarril. A las 4 p.m. me dicen que la misma orden llegó aquí, y que la destrucción comenzará dentro de 10 minutos. Llamé a Pedroso, quien me dijo que la orden estaba firmada por Gustavo Caballero. Traté de hacerle ver la responsabilidad en que incurría, y por fin me dijo que sólo quemaría la caña hasta recibir confirmación de la orden. 25 fb: a las 10 a.m. Pedroso me mandó a decir que había recibido orden de suspender la destrucción. Unos conservadores acusados de conspirar para favorecer un desembarco de tropas del gobierno fueron sometidos a un consejo de guerra y absueltos. 26 fb: el coronel Rodríguez me dijo que sentía mucho lo sucedido el 24, y que todo lo que yo le dije a Pedroso estaba muy bien. 28 fb: la caña quemada son 8 caballerías, los alzados han limpiado los almacenes en Bartle, no hay comida. 1º mz: Tropas del gobierno, procedente de Tunas, llegaron a Bartle, los rebeldes huyeron y luego los del gobierno regresaron a Tunas. 2 mz: hablé con el capitán Zúñiga, muy indignado, dice que Wilson podía haber evitado la revolución mandando una comisión a investigar. Los alzados se han convertido en bandoleros desde que se fué el coronel Rodríguez. A las 11:30 a.m. Blas Mendieta cruzó el río desde la provincia de Camagüey y me pidió que fuera a Francisco y le dijera al jefe de las fuerzas americanas que hay allí, que otra vez estábamos amenazados con la destrucción de la caña, y que la única solución era la intervención americana. El alcalde Carnero también trató de hacerme ir. Llegó un puñado de alzados, vestidos de guardias rurales. Hablé con el representante Barceló, también de uniforme. Para evitar la destrucción del ingenio, redacté un cable a New York, pidiendo 500 rifles y 100,000 cartuchos. Ellos mandaron el cable. La caña quemada hoy son 15 caballerías. Me visitó el coronel Federico Escalante, que parece el más cuerdo de los rebeldes, si es que la palabra cuerdo puede aplicarse a alguno de ellos. 8 mz: llegó José Grau Agüero de Santa Cruz del Sur, con un documento que dice ser un arreglo entre los alzados, representantes del gobierno, y el comandante Jackson, en representación del almirante Mayo. Los alzados declaran que detendrán las

hostilidades si los E.U. garantizan nuevas elecciones en Oriente y Las Villas. Estuvieron conferenciando para ver cómo impedían que el teniente coronel Peña, que creían estaba en Cuatro Caminos, siguiera avanzando. Enviaron una comisión a notificarle el acuerdo antes dicho, y resultó que Peña no había salido de Camagüey". El Diario de Bullard es bastante detallado, interesante y pintoresco. Reporta muchos rumores, amenazas y desorden, pero relativamente poca destrucción y ninguna sangre.

El régimen de Rigoberto en Santiago de Cuba. (15 - 25 fb). Temiendo un ataque por mar, las autoridades alzadas acordaron apoderarse del Julia, barco mercante cubano que estaba en el puerto y hundirlo en el canal para bloquearlo. Pero cuando iban a realizarlo, (16 fb madrugada) se presentó el cañonero americano "Petrel" (antiguo español Pizarro, que pasó a poder de los E.U. en 1898) y les dijo que estaba dispuesto a impedir el bloqueo del puerto. Acordaron que no se haría el hundimiento, pero los E.U. garantizarían que no entraran los barcos menocalistas. El gobierno de E.U. aceptó este arreglo, ordenó al Petrel que impidiera la entrada de los que la pretendieran y se lo comunicó así a Menocal. Este dijo que el Cuba permanecería en las afueras del puerto, sin tratar de entrar, para impedir la fuga de los oficiales rebeldes cuando fueran atacados por tierra. El comandante del Petrel informó "los revolucionarios están dispuestos a incendiar a Santiago y dinamitar los edificios públicos si hay bombardeo y desembarco de tropas gubernamentales". El 18 llegó el crucero americano San Francisco, y el 23 el Olympia.

Las operaciones bancarias fueron suspendidas por ocho días (16 fb) y el 24, por otro decreto, se dispuso que los bancos pudieran expedir vales al portador, hasta la mitad de su activo, que serán recogidos 30 días después de normalizado el país, cuya emisión fiscalizaría una comisión compuesta por Arturo Betancourt Manduley como representante del gobierno militar, José Hill de la Cámara de Comercio, y los administradores de los cuatro bancos existentes en la ciudad.

Fernández Mascaró, que había huído el 12, fué capturado el 19 en la Playa de Berracos. Cuando se recibió en el telégrafo la nota americana del día 19, el censor impidió su publicación y Rigoberto dirigió a González un largo cable de tono conciliatorio. El 21, una proclama de Loret de Mola decía que toda la República estaba alzada. Uno de los oficiales americanos envió el siguiente informe sobre Loret de Mola (18 fb): "me parece un hombre muy inteligente y deseoso de cumplir su objeto sin derramamiento de sangre. Aunque lleva 20 años de militar, le tiene gran miedo a los cañoneros. Sus oficiales son hombres inteligentes, quienes lo mismo que su jefe, desean evitar el derramamiento de sangre y respetar los deseos de los E.U. en el más mínimo detalle. Loret de Mola tiene una dignidad, aplomo y reso-

lución muy grandes para un cubano. Esta muy orgulloso de haber evitado todo desorden cuando el cuartelazo, y muy deseoso de que los oficiales americanos tengan buena opinión de él".

El cónsul de los E.U. Griffith, estaba en estrecha relación con las autoridades rebeldes, y los conservadores lo acusaban de ser decidido partidario de ellas. Según informes de González, Lores se quejaba que desde su prisión le envió cuatro mensajes pidiéndole que lo visitara y no fué, luego por conducto del cónsul dominicano le pidió asilo en el consulado y le respondió que no había espacio, y Luis del Rosal decía que el cónsul andaba y comía en compañía de los rebeldes, a quienes se había entregado en cuerpo y alma, y se decía que le habían dado $25,000. Entre sus informes de estos días, decía el cónsul: "día 20, situación empeorando, muchos americanos refugiados del interior. Varios ingenios parados. Protestas y quejas de las minas de hierro y cobre y de los ingenios. No hay comunicaciones, comida escasa, pueblo excitado, bancos cerrados. Día 25: la opinión unánime aquí es que el gobierno cubano no puede controlar la situación y que la única solución es la intervención militar americana". Ese mismo día 25 el Cónsul envía a González, para trasmitir a Menocal, una carta firmada por Rodríguez Fuentes y demás autoridades presas pidiéndole que renunciara. Rodríguez Fuentes dijo después que había firmado temiendo lo mataran.

Tentativas de Rigoberto con el Presidente Wilson (20-25 fb). La Cámara de Comercio, presidente Badel, secretario José Hill, seguramente por instigación de Rigoberto, dirigió (20 fb) un cable al Presidente Wilson, exponiéndole el perjuicio económico que se estaba sufriendo, y los daños aún mayores que se temían, y pedían su mediación para restablecer la paz. El Presidente contestó (23 fb) diciendo: "En opinión del gobierno de los E.U. la responsabilidad por los daños que se produzcan incumbe a los que se han rebelado contra el Gobierno legal. El gobierno de los E.U. no apoya más que métodos constitucionales para el arreglo de las diferencias y no puede tratar con rebeldes. Por otra parte este Gobierno usará de todos los medios a su alcance, como amigo de la República de Cuba, para que todas sus disputas se resuelvan por medios constitucionales. Pero no dará ningún paso en este sentido hasta que aquéllos que se han insurreccionado no depongan sus armas, se reintegren en la obediencia al gobierno (declare their allegiance) y retornen a sus actividades pacíficas".

Como Menocal había declarado en esos días que su Gobierno era capaz de garantizar el desarrollo normal de la zafra, Rigoberto, para demostrar lo contrario lanzó una orden (24 fb) paralizando la molienda, y el cónsul trasmitió la siguiente carta: "los firmantes, propietarios o administradores de 25 colonias o ingenios, solemnemente declaran: que desde el día 12 de este mes sus propiedades han estado bajo el control absoluto de las fuerzas

pronunciadas contra el gobierno de Menocal, bajo las órdenes del comandante Rigoberto Fernández, bajo cuya protección estuvieron operando normalmente; que el día 24 todo trabajo fué detenido por orden de dicho comandante, y que al dirigirse a él como única autoridad en control de la provincia para que revocara su orden, declaró que había dado esa orden para probar que era falsa la declaración de Menocal de que la zafra se desarrollaba normalmente y que permitiría la reanudación de la molienda cuando se lo pidiera el gobierno de los E.U. En vista, pues, de que por una simple petición el gobierno de los E.U. puede evitar el enorme daño que nos causa el paro de la molienda, rogamos se le trasmita esta expresión de nuestros deseos". De esta manera trataba Rigoberto de obligar al gobierno de los E.U. a entrar en contacto con él.

Avance de los alzados hasta Bayamo y el choque con las fuerzas de Matías Betancourt (15-25 fb). El día 15 salieron fuerzas de Santiago de Cuba para atacar las guarniciones que se habían mantenido fieles a Menocal en la cuenca del Cauto. En Palma Soriano el capitán José D. Sague y Cabrera se retiró hacia Bayamo y los alzados ocuparon el pueblo. El 18 salieron de Santiago más fuerzas, al mando de González Clavel, que ocupó el 19 a Baire y el 20 a Jiguaní. En este pueblo una fuerza conservadora se mantuvo en el fuerte España, pero el 21 negociaron su rendición, y los alzados continuaron sobre Bayamo.

Los conservadores en Bayamo y Manzanillo estaban escasos de armas. El administrador del central Río Cauto, Mr. Miller, escribía el 17 fb: "sin previo aviso se apareció un tren con dos carros de tropas del gobierno e hicieron fuego sobre un oficial rebelde que estaba a caballo frente a la oficina, poniendo en peligro a muchas personas y estropeando los edificios; al rebelde nada le pasó. Les entregué las armas que tenía, y se fueron. Inmediatamente volvieron los oficiales rebeldes y me dijeron que no garantizaban la caña ni las otras propiedades. Los altos empleados de la Compañía mandaron sus familias a Manzanillo". El 20 llegó por mar a Manzanillo Fausto Menocal, con algunos refuerzos y armas. Estaba en el puerto el U.S.S. Melville, y su capitán informaba: "día 21: un hermano de Menocal me mandó a decir que urgía que les prestara rifles y municiones, pues temía un ataque de los liberales. Día 22: esta mañana me vino a ver a bordo, acompañado del tte. Pedro Díaz, jefe de las fuerzas gubernamentales aquí. Me dijeron que tienen muchos hombres organizados y parcialmente entrenados, pero sólo 200 rifles y pocas municiones. Que los liberales han tomado varias poblaciones entre Santiago y ésta, no han hecho daño donde no les hicieron resistencia, pero donde se la hicieron han quemado y destruído". En cuanto a las partidas locales, dice el mismo capitán, "día 24: los rebeldes están en partidas que no ofrecen resistencia,

amenazando mucho y haciendo poco daño, sólo interrumpiendo las comunicaciones y quemando alguna caña".

Los alzados llegaron a Bayamo el 22, el mando de González Clavel y Luis Milanés, y sitiaron el cuartel, donde se habían hecho fuertes el capitán Ramón Cabrales, el tte. Pedro Mirabal con soldados, y civiles conservadores al mando del coronel del E.L. José Rabí, hijo de Jesús, en total unos 150 hombres. Otra fuerza se sostuvo en la cárcel. Los alzados trajeron refuerzos de Santiago, soldados del Ejército regular al mando de los oficiales Vila, Navor Camacho, hijo del general Bernardo Camacho, Castillo y el comandante retirado José Martínez Sallés, habiéndose reunido quizás unos 1,000 hombres. Usaron una ametralladora, y le cortaron el agua al cuartel. La cárcel fué tomada el 24, pero el cuartel seguía resistiendo.

Ese mismo día 24 por la tarde desembarcaron en Manzanillo las fuerzas de Matías Betancourt, que habían salido el 23 de Cienfuegos a bordo del Reina de los Angeles. El New York les entregó 30,800 cartuchos. El 25 marchó sobre Bayamo, y después de un combate de 3 horas, en que los alzados tuvieron 16 muertos, entre ellos el coronel A. Jiménez, hizo levantar el sitio del cuartel y ocupó la ciudad. En Bayamo se unieron a Betancourt fuerzas de los capitanes Ortiz, Sandó y García Feria, que vinieron del Norte de la provincia, reuniendo Matías Betancourt en total unos 1,200 hombres.

Sucesos en otros lugares de Oriente (15 fb-8 mz). En Baracoa (16 fb) se alzaron el supervisor capitán Francisco Sague Ramos y el alcalde Rafael Fernández Olazábal los cuales mandaron a otros dos individuos que amenazando al tesorero municipal se llevaron los $30,000 que había en caja. Los diarios conservadores dijeron que después se habían entrado a tiros entre ellos por el reparto. Pero el comandante Gaspar Betancourt, fiel a Menocal, se mantuvo en posesión de la ciudad, ayudado por las armas que le trajo el cañonero Baire.

En las zonas de Holguín y Mayarí, estuvieron Ortiz y Sandó batiendo a los alzados hasta que fueron (25 fb) a unirse a Betancourt. Unos americanos en Victoria de las Tunas piden protección (27 fb) para una plantación de naranja que dicen es la mayor del mundo. En Sagua de Tánamo tomó el mando (21 fb) el capitán Rómulo Masvidal Albrecht.

Mayarí fué ocupado (3 mz) por Blas Masó. El capitán del cañonero Eagle, que estaba por la costa, relata: "2 mz: llegamos a Preston. En Antilla hay una pequeña fuerza del gobierno, pero todos los alrededores están ocupados por los alzados. El central y la mina de hierro Felton están trabajando, pero se han hecho requisiciones a la compañía, pagadas con vales del "Ejército constitucional". 4 mz: fuí a caballo a Mayarí, hablé con Blas Masó, que me prometió respetar vidas y haciendas extranjeras. 5 mz:

envié al teniente Lee con 12 hombres a Banes a investigar la situación, me dijo por teléfono que la población no estaba ocupada por ninguno de los bandos, le ordené que se quedara y tratara de proteger vidas y propiedades. 8 mz: fuimos a Banes".

Del central Santa Lucía informan: "7 mz: nos atacó un grupo de alzados bien armados, varios empleados muertos, el destacamento de gobierno huyó, los empleados están aterrorizados. Los alzados estuvieron varias horas, luego se fueron. Si hacen otro ataque no podremos seguir moliendo. Hasta ahora ningún daño a la propiedad".

De la zona de Guantánamo, ocupada por los alzados, dice el jefe de la Naval Station: "25 fb: pienso desembarcar 200 hombres esta noche, pues ha comenzado la destrucción sistemática de la caña, y hay amenaza de desorden y peligro para las vidas".

En el central Río Cauto escribe el administrador Miller: "25 fb: desde el 17 no hay tropas del gobierno en el ingenio ni sus cercanías. Recibo notificación de Quiterio de orden de González Clavel, de paralizar la molienda. 28 fb: se paralizó completamente la molienda, que desde el 11 fb no era normal, porque muchos trabajadores se habían ido y no se podía traer caña de las colonias lejanas, por la paralización del ferrocarril.. 1º mz: Proclama de José Nicolás Jané, capitán del puerto de la Habana y delegado especial del Presidente de la República, Manzanillo. Hago saber, que Rigoberto Fernández, Loret de Mola y otros jefes de la sublevación, han comunicado al jefe del Estado que están dispuestos a deponer las armas y volver a la legalidad si se les garantiza amnistía. Y mientras se resuelve su petición han dado órdenes a sus secuaces permitiendo la continuación de la molienda. (Un radiograma del San Francisco, con la noticia de de la conferencia del 28 fb en Santiago, fué interceptado por el New York en Manzanillo, y el capitán se lo comunicó a Jané, que emitió la anterior proclama). 2 mz: el teniente Quiterio me dijo que había recibido órdenes verbales de destruir el ingenio, pero no las ejecutaría hasta no recibir confirmación escrita. 3 mz: pedí protección al New York, que está en Manzanillo. El capitán le preguntó a Jané si éste podía dar protección, Jané contestó que no y que aunque no tenía autoridad para pedir el desembarco de marines, estaba seguro que Menocal aprobaría. El capitán le dijo que iba a desembarcar marines, y Jané pareció complacido. Desembarcaron 2 oficiales con 54 marines para el ingenio. Su jefe, capitán Wilcox, me dijo que no esperaba dificultades. Hay 60 soldados del gobierno protegiendo el puente del Guamo. 4 mz: Jané partió en el Matanzas para Santa Cruz del Sur".

Los tratos con los americanos y la evacuación de Santiago por los alzados (26 fb-8 mz). Cuando Rigoberto y los suyos vieron demostrada la superioridad de las fuerzas de Matías Betancourt,

comprendieron que no podían mostrarse exigentes en sus tratos con los americanos, y el 28 fb celebraron una reunión a borde del San Francisco, Belknapp y otros dos oficiales americanos, el cónsul Griffith, Rigoberto y Loret de Mola. Estos, en el acta que se firmó, hacen las siguientes declaraciones: "Su único objeto al rebelarse fué impedir el establecimiento de una dictadura en Cuba y obtener elecciones honradas en Las Villas y Oriente. Están dispuestos a deponer las armas y volver a la obediencia al Gobierno de Cuba cuando se les asegure el cese de las hostilidades y amnistía para ellos y todos los que los han ayudado. Como prueba de su obediencia a la línea trazada por el presidente Wilson han ordenado que todos los ingenios reanuden sus operaciones y confían en la sabiduría y justicia del Presidente Wilson para el arreglo de las cuestiones por las que se rebelaron".

Aunque por los términos de esta acta, los rebeldes sólo piden la amnistía personal, y para el arreglo político declaran solamente que confían en Wilson, parece que en sus conversaciones subsiguientes con Belknapp, pidieron alguna garantía y aclaración en cuanto a la cuestión política. Belknapp explicaba a su gobierno: "ellos desean, como nosotros, que la revolución termine, pero deponer las armas sin tener alguna garantía, es perderlo todo, tanto ellos personalmente como la causa que defienden. Creen que hasta ahora no se les ha dado garantías, y que los términos usados pueden ser interpretados tanto a favor de ellos como en contra, y no pueden comprender por qué no se aclaran esos términos, puesto que la rebelión tuvo por objeto salvaguardar los derechos políticos fundamentales. Una garantía clara en cuanto a elecciones es lo principal, insisten menos en la cuestión de su seguridad personal, pero creen que la ambigüedad de los términos es una trampa, y hasta ahora no he podido convencerlos".

En otra conferencia el 1º mz Belknapp dió a los alzados esta explicación: "en la respuesta del Presidente Wilson a la Cámara de Comercio se dice que el gobierno de los E.U. sólo apoyará métodos constitucionales para el arreglo de las disputas, y usará cualquier medio a su alcance, como amigo de la República de Cuba para lograr ese arreglo. Esas palabras quieren decir que después que los rebeldes hayan depuesto las armas, y vuelto a la obediencia (resumed their allegiance) al Gobierno legalmente constituído, la declaración de que el Presidente de los E.U. usara todos los medios en su poder para lograr un arreglo constitucional, implica una garantía de elecciones justas, que son la base del gobierno constitucional". Belknapp cablegrafió sus frases al Secretario Lansing y éste contestó el día 2: "el secretary of State aprueba la explicación dada por Ud. sobre la contestación a la Cámara de Comercio". Recibida esta contestación, Belknapp redactó un documento, firmado por él el día 3, en que se relata lo anterior y termina diciendo: "Para eliminar toda duda sobre este importante punto, envié a Washington por radiograma mi

interpretación, pidiendo la confirmación de si era correcta. Anoche se recibió la contestación del Secretary of State, aprobando esa interpretación. Por esa declaración, así interpretada y confirmada, al pueblo cubano se le garantizan elecciones justas". Este documento fué leído en una reunión en el San Francisco y enviado al cónsul para que lo trasmitiera a la Cámara de Comercio y le diera la misma publicidad que a los anteriores.

A petición de los americanos, y como un gesto hacia el restablecimiento de la paz que se esperaba, los rebeldes accedieron a libertar los tres oficiales prisioneros, Lores, Rosal y Cagigal, a condición de que dieran su palabra de no hacer armas contra ellos. Fueron llevados a bordo del San Francisco, ante Belknapp prestaron el juramento pedido, y esa misma tarde del 3 fueron trasladados a bordo del "Cuba". Llegaron a la Habana, y muy pronto entraron en campaña con las fuerzas del gobierno.

En ese momento Rigoberto creía haber alcanzado su objeto. Le cablegrafió a Ferrara: "telegrama de Lansing garantiza elecciones honradas. Belknapp me ha reconocido como comandante militar de la provincia de Oriente. Pediré a Menocal que coloque bajo mi mando las fuerzas del gobierno que hay en la provincia". En la mañana del 4 Loret de Mola entregó solemnemente el gobierno provincial al consejero José García Muñoz, liberal, a quien le correspondía legalmente, pues el período de Rodríguez Fuentes había expirado el 24 fb y no había otro gobernador electo. Se consideraba que este cambio haría mucho efecto en los americanos, como retorno a la constitucionalidad que exigía Wilson.

Pero ya el mismo día 4 parece que Belknapp no estaba seguro de que toda su actuación fuera aprobada por Washington. La declaración de Belknapp del día 3, aunque comunicada a la Cámara de Comercio y a las principales personas, no fué publicada impresa. Sólo en una proclama de García Muñoz se usan varias de sus frases. Belknapp lanzó otra proclama en que no habla nada de garantías para las elecciones, sino en tono amenazante e imperativo conminaba a suspender las operaciones militares en la provincia excepto bajo las órdenes del "comandante militar". Aunque era bastante claro que ese comandante militar era Rigoberto, y así se entendió generalmente, su nombre fué suprimido antes de imprimir la proclama.

Las dos proclama fueron lanzadas conjuntamente con fecha 4 mz. Las principales frases de la de García Muñoz son las siguientes: "con esta fecha he tomado posesión, y me he dirigido al cónsul de los E.U. y al comandante de la escuadra americana para que me presten el apoyo moral y la ayuda necesaria para la paz y el orden. Y habiéndose restablecido el gobierno constitucional y legal, han atendido a mi solicitud. El pueblo cubano ha sido informado, de manera solemne y oficial, comunicada por el almirante de la escuadra americana, que el Presidente de los

E.U. utilizara todos los medios en su poder, como amigo de la República de Cuba, al efecto de que se zanjen constitucionalmente las diferencias, con las seguridades de que elecciones justas son la base del gobierno constitucional, y que por esta declaración al pueblo cubano se le aseguran elecciones justas. El requisito primario e inicial, sin embargo, es procedimiento pacífico y observancia de la ley y el orden... Resuelta así, en principio, la cuestión política que dió origen al movimiento revolucionario en toda la República, cabe esperar que la influencia amistosa del Gobierno de los E.U. propenderá a obtener la solución favorable y rápida que se necesita para restablecer la normalidad".

La de Belknapp decía: "El gobernador me ha pedido mi apoyo moral y ayuda (en la traducción española publicada se precisó "ayuda material", la palabra "material" no aparece en inglés). Por tanto yo por la presente declaro: que toda actividad militar excepto la necesaria para restablecer el orden y la tranquilidad es perjudicial a la paz y bienestar de esta provincia, y asimismo advierto solemnemente a todas las que operan militarmente en la provincia oriental, se abstengan de hacerlo a menos que sea bajo las órdenes del comandante militar de esta provincia, y además solemnemente advierto a todos los individuos armados que no estén al servicio de dicho comandante, que no deberán tomar parte en ninguna acción hostil ni penetrar en esta provincia con la intención de perturbar la paz. Todo el que actúe contrariamente a esta advertencia, será castigado con la penalidad máxima que prescriben las leyes".

El día 6 Belknapp, en informe a su gobierno, resumía la situación así: "la autoridad civil constitucional ha sido restablecida, y los militares tratan de restablecer la normalidad y no esperan más que el cese de las hostilidades y la amnistía para volver a la obediencia legal (return to allegiance)".

Pero mientras tanto Matías Betancourt, que había reorganizado y descansado sus fuerzas desde el 26 fb, siguió avanzando desde Bayamo por la línea férrea y el 7 mz se encontraba en el central América. Ese día García Muñoz le envió una comisión a la que acompañaban Luis M. Preval en calidad de intérprete, y el teniente americano Cunningham, cuya presencia pidió García Muñoz para darle más fuerza y autenticidad a la proclama de Belknapp. Se entrevistaron en el puente sobre el Contramaestre con Matías Betancourt y le intimaron la "orden" contenida en la proclama de suspender las hostilidades. Betancourt les contestó que él no recibía más órdenes que las de Menocal, y que seguiría avanzando.

Cuando se supo en Santiago esta respuesta, Belknapp, pidió a Rigoberto que evacuara la ciudad, reiterando sus afirmaciones de que no permitiría la entrada de las fuerzas menocalistas. Loret de Mola recogió precipitadamente en los bancos y zona fiscal lo que quedaba de fondos públicos, y con parte de ellos tomó giros

sobre New York, llevándose el resto en efectivo. Ese mismo día salió un contingente de unos 400 hombres, diciendo que iban a hacerle frente a los menocalistas. El día 8 a petición de García Muñoz y del cónsul, en vista de que la ciudad iba a quedar desguarnecida, desembarcaron unos 500 marines para prestar el servicio de policía. Alfredo Lora Torres, Guillermo Fernández Mascaró y el teniente coronel Ramón Ruiz Cazade, que estaban presos en el cuartel Moncada, fueron entregados al cónsul americano. Los últimos soldados alzados salieron en dos trenes, a las 7 y a las 12 de la noche, para San Luis.

Los rebeldes habían tratado de detener el avance de Betancourt amenazándolo con destruir el central Palma, propiedad de Menocal. Consultado éste, ordenó que siguiera el avance y el día 8 Matías Betancourt, después de un combate, en que murió el teniente gobernista Gerardo Rubí, ocupó al central Palma y al pueblo de Palma Soriano. La vanguardia iba al mando de Sandó y Fausto Menocal fué el primero en cruzar el puente del Cauto. La destrucción en el Palma se redujo a la quema de caña y de la casa del capitán Sagué.

La actitud del gobierno de los E.U. (15 fb-8 mz). Cuando el State Department recibió noticias del propósito de los alzados de obstaculizar la entrada del puerto en Santiago de Cuba, envió a González el siguiente cable: "El Petrel informa que los rebeldes han colocado dos barcos con explosivos a la entrada del puerto de Santiago de Cuba, para hundirlos a menos que el gobierno de los E.U. garantice que los barcos del gobierno cubano no tratarán de entrar. Como es esencial para la protección de los intereses extranjeros que el canal se conserve libre, hemos ordenado al capitán del Petrel que advierta al gobierno cubano que sus barcos no traten de entrar y que impida su entrada. Informe al gobierno cubano de lo anterior y hágale presente el deseo de nuestro gobierno de que los barcos del gobierno cubano no traten de entrar en estas circunstancias". De manera que en este caso el State Department no se dirigió en primer lugar a Menocal, sino le informó que ya estaban dadas las órdenes para impedir por la fuerza la entrada de los barcos del gobierno, según un arreglo con los alzados. Menocal se mostró conforme y dijo que el Cuba se mantendría mar afuera, para impedir la fuga de los alzados, sin tratar de entrar.

Por otra parte, cuando el State Department vió que el alzamiento era de importancia y se iba extendiendo por todo el territorio, aumentando el perjuicio económico y el temor a daños y destrucciones, lo primero que se les ocurrió fué enviar una nueva nota reiterando la condenación del alzamiento, pero en términos mucho más enérgicos y categóricos que en la nota del 13.

Enviada el 18 fb, 7 p.m., a González para que la publicara, ésta decía, después de recordar las anteriores declaraciones a favor

de los gobiernos constitucionales, que el gobierno de los E.U. deseaba manifestar otra vez su posición, concretándola en los siguientes 4 puntos: 1º el gobierno de los E.U. apoya y sostiene (sustains and supports) al gobierno constitucional de la república de Cuba. 2º la actual insurrección armada es considerada por los E.U. como un acto ilegal (lawless) e inconstitucional y no la apoyará (will not be countenanced). 3º a sus jefes se les hará responsable del daño que sufran los extranjeros y sus propiedades. 4º el gobierno de los E.U. estudiará detenidamente la actitud que ha de adoptar en cuanto a las personas conectadas o relacionadas con la actual perturbación". Esta nota se publicó por la mañana del 19, y el mismo día llegó a la Habana el U.S.S. Dixie.

Sin embargo, en los últimos días de fb se recibieron en el State Department varios informes y opiniones, entre los cuales entresacamos los siguientes: "20 fb del Dr. Calderón, ministro de Bolivia que acaba de llegar a la Habana; "el país es liberal, Menocal, débil, pero bueno, se equivocó al ir a la reelección. La opinión general, con razón o sin ella, es que Menocal falsificó los escrutinios. Si los E.U. pudieran inducir a las dos partes a una nueva votación, quizás sólo a un nuevo escrutinio bajo los auspicios de los E.U. habría satisfacción general, y ahora es el momento oportuno". 20 fb: de John Henderson, que está en Cienfuegos con una excursión de naturalistas dirigidas por Thomas Barbour: "los E.U. no deben ayudar a un partido, pues eso produciría malestar durante años. La única solución es que los E.U. ordenen una nueva elección, supervisada por ellos, cuyos resultados serán aceptados por todos. No hay duda que Zayas fué electo, y el empeño de Menocal en retener el poder, ha sido una penosa sorpresa para todos los que simpatizaban con él. Barbour está de acuerdo conmigo. Si se anuncian nuevas elecciones, todo se calmará. Estas gentes son en el fondo unos niños, sólo quieren justicia (square deal)". 25 fb: De Wittemeyer, agregado militar en la Habana: "la única solución es que los E.U. ocupen los pueblos ahora ocupados por los rebeldes o que éstos ocupen en el futuro, reconocer a Menocal hasta el 20 my y en esa fecha hacerse cargo del gobierno, basándose en que no hay gobierno constitucional, pues las elecciones fueron fraudulentas. Esto sin ninguna promesa de devolver el poder a los cubanos, sino hasta que los E.U. tengan la seguridad de que sabrán gobernarse". 26 fb: Del cónsul Schmutz, que estuvo por Camagüey: "todos los extranjeros con quienes he hablado opinan que Zayas ganó las elecciones". 27 fb: De Steinhart, trasmitida por John Foster Dulles: "debe mandarse una comisión para arreglar las dificultades. Menocal debe pedirla para salvar su dignidad. La comisión debe pedirle a Menocal que dé un decreto garantizando que no se atacará a las fuerzas de Gómez, y así restablecerá la paz. Entonces se celebrarán elecciones honradas en Las Villas y

Oriente, y se asegurará una paz permanente". 3 mz: De Rionda, que según una nota del Department, controla la cuarta parte de los intereses azucareros de Cuba y ha sido siempre menocalista: "las elecciones fueron favorables a Zayas. Si la situación actual se prolonga 30 días más, se producirá un caos en la industria azucarera. Los E.U. deben mandar a Wood con un ayudante para oír a ambas partes, y las dos se alegrarán, siendo sólo necesario salvar la cara de Menocal".

Parece que estas opiniones recibidas fueron inclinando al State Department a la idea de mediar en alguna forma para resolver la cuestión electoral, y no limitarse exclusivamente a apoyar la legalidad representada por Menocal. Ya en la respuesta a la Cámara de Comercio de Santiago (23 fb pág. 278) se insinuaba algo, aunque con mucho cuidado de no comprometerse a nada, poniendo como condición previa el completo sometimiento de los alzados, lo que Rigoberto decía con razón que era una trampa. Pero seguían llegando las noticias de destrucciones, y sobre todo del temor a ellas, y el 1º mz la nota enviada a González era algo apremiante: "Felicite a Menocal por haber aplastado la revolución, pero hágale notar la frase en nuestra respuesta a la Cámara de Comercio que dice que sólo apoyaremos métodos constitucionales, y aconséjele que emita una proclama dando amnistía y prometiendo que cuando los rebeldes depongan las armas se celebrarán elecciones en Las Villas y Oriente. Hágale ver que si continúan las destrucciones este Gobierno se verá obligado a tomar medidas que destruirán el efecto moral de las victorias gubernamentales". A esto contestó González (2 mz): "Menocal es opuesto a la amnistía para los oficiales del Ejército, dice que sería la destrucción de éste" (en un memorándum, 3 mz, dice Menocal: las bases propuestas por los rebeldes de Santiago (28 fb) no deben aceptarse. Una amnistía concedida por medio de un pacto, y no por clemencia, parecería un triunfo de los rebeldes, y tendría desastroso efecto para el futuro). Y continúa González (2 mz): En la cuestión de elecciones Menocal parece indiferente, y dispuesto a que venga Crowder a investigar y resolverla en conjunto".

Al recibir esta contestación, si Lansing hubiera tenido el conocimiento y comprensión de las realidades cubanas, hubiera aceptado inmediatamente la sugestión sobre Crowder, que era la única manera de poder resolver en justicia y lo que deseaban los liberales. Pero en vez de ello replicó (3 mz): "la cuestión inmediata ahora no es la amnistía de los oficiales, sino el derecho de todos los electores, aunque se hayan rebelado, a votar en las elecciones que han de celebrarse de acuerdo con la resolución del Tribunal Supremo". Se ve claramente que Lansing estaba pensando en la historia de los Estados del Sur, después de la Guerra civil, en que oficial y legalmente se declaró que los que habían participado en la rebelión, que era casi toda la población blanca, no tenía

derecho al voto, y así se hacían elecciones con resultados favorables al Partido republicano. Pero Menocal sabía perfectamente que un gobierno en Cuba no necesitaba, de eso para ganar unas elecciones. Antes que nada le interesaba que se aceptaran como legales las celebradas en Las Villas el 14 fb, y Desvernine decía al ministro Céspedes (7 mz): "informe al gobierno de los E.U. que no hay más elecciones pendientes que las de Oriente. Las de Las Villas se celebraron y no se presentó ningún recurso contra ellas, cualquier interferencia con esas elecciones sería ilegal". También González le hacía notar lo mismo, y Lansing pareció aceptarlo, pues el 7 mz cablegrafiaba a González: "Hágale notar a Menocal la importancia de prometer elecciones constitucionales en Oriente, señalando fecha". Menocal no tuvo inconveniente y lanzó (8 mz) una proclama prometiendo que diez días después de restablecido el gobierno constitucional en Oriente, se celebrarán elecciones con toda garantía, teniendo derecho a votar todos los inscriptos aun cuando hubieran estado alzados.

Por otra parte, el 3 mz surgió el problema de los arreglos hechos por Belknapp con Rigoberto. La parte que debía haber sido más importante, aquella sobre la garantía de las elecciones, estaba hecha en forma tan vaga y sometida a la condición previa de sometimiento completo, que no era más que una trampa para los rebeldes. Pero la promesa de Belknapp de detener las operaciones de las fuerzas del Gobierno, era desastrosa para éste, y contra ella se concentraron todos los esfuerzos. El ministro Céspedes, en una carta escrita más tarde enumerando sus servicios, dice "logré que fueran desautorizadas las capitulaciones de Belknapp con Rigoberto, haciéndole ver al Secretary Lansing que ese pacto era una violación de la política del Presidente Wilson". Y Mr. González enviaba este cable, cuyo tono desusado abandona el estilo diplomático para tomar el de la virtud ofendida (6 mz, 12 del día): "el arreglo hecho por Belknapp y el cónsul con los rebeldes en Santiago, no sólo ha complicado una seria situación y es un insulto al gobierno cubano, sino también anula las solemnes declaraciones del State Department al pueblo cubano y viola la respuesta del Presidente Wilson a la Cámara de Comercio. Esa respuesta era una orden para los representantes de los E.U. Por el honor de la palabra de mi país hago constar esta protesta". A esta tirada contestó Lansing (7 mz) en un tono que parecía reconocer que había cometido una falta y ofrecía disculpas. Decía que los E.U. continuaban en su política de reconocer sólo gobiernos constitucionales, que tiene entendido que García Muñoz es gobernador constitucional, y pregunta si Menocal no lo reconoce así. Una de las manifestaciones del desconocimiento y la confusión de ideas de Lansing respecto a las realidades cubanas es la importancia que le da a García Muñoz. Y termina sus disculpas con un párrafo marcado "confidencial": "Los E.U. confrontan una serie situación fuera del hemisferio occidental, y las reco-

mendaciones del Department están basadas en ese hecho, y no sólo en la conveniencia para Cuba".

Pero al mismo tiempo el State Department no había olvidado la sugestión de Menocal sobre enviar a Crowder, y en estos días se estaba redactando la nota en que se pedía a Menocal que, de acuerdo con lo que él mismo había dicho, solicitara la ida de Crowder a resolver el problema electoral. Ferrara se enteró de esto por sus amigos que tenían contacto con las altas esferas en Washington, y se lo comunicó a Cabrera como cosa segura. Sin duda por esto Lansing no tuvo escrúpulos en contestale a Belknapp el 2 mz como hemos visto, que aprobaba su explicación que al pueblo de Cuba se les garantizaban elecciones honradas. El 3 mz, Lansing, sobre el ruego de los hacendados que le pidiera a Rigoberto que permitiera la zafra, contestó que estaba estudiando el asunto, y no rechazando de plano, como antes, el trato con los rebeldes. En una carta escrita más tarde a Mendieta (20 st 1917) dice Ferrara: "a principios de mz estaba decidido el envío de una comisión, pero sobrevino Caicaje y por eso no fué". La verdad es que a pesar de Caicaje, la nota fué redactada y estaba lista para ser sometida al Presidente Wilson. Tal era la situación el 8 mz.

Los informes y las opiniones de Mr. González (15 fb - 8 mz). Hemos visto que durante el proceso electoral y al principio del alzamiento los informes de González eran correctos y a veces contrarios a Menocal. Pero cuando vió que la mayor parte del Ejército permaneció fiel al Gobierno y que el pueblo no había respondido con energía al llamamiento insurreccional, adoptó decididamente la actitud de presentar en todo caso, y con mucha habilidad, los hechos en la forma más favorable a Menocal, y contribuir lo más posible al aplastamiento completo del alzamiento.

Primeramente el 19 fb cuando el State Department muy alarmado le decía que avisara a Menocal que los alzados en Santiago estaban dispuestos a incendiar la ciudad y a dinamitar los edificios si se les atacaba, contestaba González: "tales amenazas merecen muy poca consideración". También es interesante su actitud en cuanto a la carta dirigida a él por José Miguel el 19 fb. Esta carta la recibió el ministro inglés, quien le consultó a González lo que debía hacer con ella, y de acuerdo con su respuesta la envió al Secretario de Estado, el cual se la entregó a su destinatario, González. Esto fué alrededor del 22 fb, pero González no la envió a Washington hasta el 28, diciendo que la había recibido hacía varios días. Parece que la retuvo temiendo que el State Department la acogiera favorablemente.

El 25 fb hace un largo informe, cuyas principales frases son: "en dos semanas de revolución, las tropas del gobierno no han experimentado un solo revés. Los rebeldes no ocupan ninguna ciudad, excepto aquellas en que la guarnición se alzó desde el

principio. La lealtad de las tropas que ahora tiene el gobierno parece asegurada. Los soldados alzados en total han sido 700. El levantamiento general que se esperaba no ha tenido lugar. El ejército de Gómez, estimado por sus amigos en 4 a 15 mil hombres, no ha ofrecido combate ni siquiera a un batallón del gobierno, excepto en Sancti-Spíritus, donde fueron muy castigados. Menocal está muy optimista. Los rebeldes, a pesar de nuestras repetidas declaraciones, trabajan hoy por la intervención americana, lo mismo que al principio. Entonces querían que el gobierno americano se hiciera cargo de las elecciones parciales, ahora quieren que la intervención les evite el castigo de sus actos. Generalmente se predice que para forzar la intervención pronto se dedicarán a la destrucción en masa de los ingenios y la caña. Si tal es su propósito, el Gobierno no podrá evitarlo. Aunque se diga lo contrario, yo creo que tres o cuatro jefes, principalmente Gómez, deciden la política a seguir y pueden controlar a sus hombres. Dentro de unos días se verá cuál es esa política. Si se deciden por la destrucción sólo una acción rápida por parte de los E.U. puede evitar grandes pérdidas materiales. Si esa acción consiste en ayudar físicamente al gobierno, lo mejor sería ocupar 10 ó 12 puertos y mantener abierto el ferrocarril de Cuba, propiedad americana".

El 27 fb dice: "se está viendo en Oriente que la política de los rebeldes es forzar la intervención destruyendo propiedades americanas. Creo que esta política está inspirada y dirigida por Ferrara desde New York, y en ese caso debe ponerse coto a sus actividades". En un informe mucho tiempo después (15 ab 1919) González repite lo mismo: "de acuerdo con el plan de Ferrara de forzar la intervención, destruyeron propiedades americanas por valor de millones de pesos. Era de conocimiento general que la destrucción estaba inspirada por Ferrara". Estas acusaciones no tienen ninguna base y estaban destinadas a predisponer a las autoridades americanas contra Ferrara e inspiradas por el miedo a que las gestiones de éste para hacer comprender la verdadera situación y obtener justicia tuvieran éxito. El sistema de forzar la intervención por medio del daño a las propiedades, estaba en la mente de todos los cubanos sin necesidad de inspiración de nadie, y Ferrara no tenía comunicación con los alzados de Las Villas y Camagüey, sino sólo con Rigoberto.

En un largo informe (2 mz) González insiste sobre el hecho que los liberales no pidieron la mediación americana antes de lanzarse a la revolución a pesar de que él se le ofreció a Zayas para trasmitir cualquier comunicación a Washington.

Pero cuando se manifiesta ya en toda su desnudez la decisión de González de no detenerse ante ninguna falsedad para influir a favor de Menocal, es en su comunicación (4 mz, 5 p.m.) en que habla de las elecciones parciales de Las Villas: "esas elecciones se celebraron ya. Si fueron honradas debe decidirlo el Tribunal

Supremo. Si los E.U. deben insistir en nuevas elecciones debe decidirlo el Department. Pero eso sería querer purificar seis colegios, sin tener en cuenta otros cientos en que ha habido fraudes que han beneficiado probablemente más a los liberales".

Ferrara y Raimundo Cabrera en New York. Otros exilados (15 fb-8 mz). No conseguido el objeto de los primeros memorándums, que era lograr un arreglo en cuanto a las elecciones parciales, o su aplazamiento, Ferrara y Cabrera redactaron otro memorándum, reiterando que desean la mediación de los E.U. y la aceptarán en cualquier forma que éstos crean conveniente (16 fb). La llevó al State Department el mismo Levy. Stabler primeramente se negó a recibir el memorándum, y le preguntó cómo siendo americano se prestaba a desempeñar esa comisión. Levy le contestó que creía en la justicia de la causa liberal y se retiró con la impresión de un fracaso completo. Al conocer la contundente nota del 18 fb, redactaron un nuevo memorándum (23 fb) tratando de hacer ver que los liberales no pretendían derrocar un gobierno constitucional, sino obtener su legal y pacífica sucesión el 20 my. No obtuvieron respuesta, y leyeron en la prensa que las autoridades iban a tomar medidas contra ellos.

En esta segunda quincena de fb llegaron a New York numerosos exilados liberales, entre ellos los directores de "Heraldo de Cuba", Tulio M. Cesteros y Aldo Baroni, y el regente de su imprenta, Negochea, el senador García Osuna, Justo Campiña, el concejal Martínez Alonso, Dr. G. Alberdi, Belisario Alvarez, Alberto Nodarse. A Pedro Mendoza Guerra lo dejaron cesante como encargado de negocios en la República Dominicana, dice Cabrera que por visitarlos a ellos. El gobierno de Cuba los rodeaba de espías, dirigidos por Víctor M. Barranco. Un tal Arango era uno de ellos, fingía ser gran revolucionario y una vez dejó en la habitación de Ferrara, para comprometerlo, unos planos de aviones y aparatos de guerra. En San Agustín de la Florida estaba Pelayo García, el cual en una carta a Ferrara (23 fb) recomendaba a un Mr. Nagel. Interceptada esta carta, se tomó como pretexto más tarde para acusar a los liberales de estar en relaciones o apoyados por los alemanes.

Ferrara se mantenía animoso. A fines de mes fué secretamente a Washington, y no pudo obtener entrada en el State Department. El 28 fb le escribía a Rigoberto en tono optimista, diciendo entre otras cosas: "Mi querido Rigoberto: ahora se va viendo que Menocal no puede con la revolución. Supongo que Wilson enviará una comisión que resuelva el punto electoral en justicia. Igualmente solicitará que las armas sean entregadas previo un armisticio. Para esto nosotros pondremos nuestras condiciones. Yo tengo dos principales, la renuncia de Menocal y que sea jefe del Ejército un hombre que dé garantías e inspire confianza. Sobre esto tengan confianza en mí (luego noticias muy optimistas

y muy falsas sobre la situación militar en Cuba). Podría mandarse una expedición pero hace falta dinero. Yo estaría dispuesto a dar todo lo mío, pero he quedado incomunicado de mi apoderado, no tengo suficiente efectivo y los valores de ingenios no hay quien los compre. Si la mala suerte los obliga a ir a la manigua, interrumpan las comunicaciones y hagan sentir el daño".

En los días siguientes continuaban esperanzados en el envío de la comisión, cuando el cable de Rigoberto anunciándoles que Belknapp lo había reconocido los llenó de alegría. También lo decía un despacho de la Associated Press (New York Tribune, 4 mz): "Belknapp ha firmado un acuerdo garantizando elecciones honradas en Las Villas y Oriente, y reconociendo a Rigoberto Fernández como comandante militar". En un cable a Rigoberto, decía Ferrara (5 mz): "Conforme patrióticas conclusiones que aplicadas a toda la nación traerán la paz inmediata. Pidan al jefe de la escuadra americana circule noticias del pacto para evitar daños inútiles. Esta medida es utilísima por haber empezado alguna destrucción en las propiedades y para evitar más sangre". Y en otro del mismo día: "Muy bien todo basen arreglo toda isla armisticio y libertad inmediata presos Habana a fin de evitar destrucción propiedades y derramamientos sangre".

El 6 mz Ferrara envió dos cables al State Department: "Como presidente de la Cámara de representantes de Cuba ruego obtengan del presidente Menocal que cese de perseguir a los congresistas que se negaron a votar la suspensión de garantías. Esta se aprobó sin quórum. Repito que aceptaremos la solución que los E.U. crean justa".

Pero el 8 mz la noticia de Caicaje los aplastó. Ferrara decía que partía para Cuba a morir luchando, mientras Cabrera, más viejo y menos impetuoso, se resignaba silenciosamente a la derrota.

4.—EL ALZAMIENTO ARMADO: AGONIA (9 mz-28 ab)

El gobierno en la Habana (9 mz-20 ab). El secretario Hevia, que había venido de Santa Clara conduciendo a los prisioneros de Caicaje, partió para Camagüey (9 mz). Como jefe de Presidio fué nombrado (10 mz) Leopoldo del Calvo, en sustitución de Demetrio Castillo Duany, según parece para que este antiguo liberal no sirviera de carcelero a la plana mayor del liberalismo. El secretario Desvernine partió para Washington en misión especial el día 14 y regresó el 26.

Como había varios congresistas tomando parte en el alzamiento se dispuso (ley de 21 mz) que cuando un procedimiento criminal estuviera dirigido contra congresistas y otras personas, se suspendería en cuanto a los congresistas y se continuaría respecto a los otros. El representante Luis Milanés, que había sido

jefe alzado en Oriente, llegó a la Habana (24 mz), no fué molestado y actuaba como representante. En cambio Barreras seguía ilegalmente recluído en La Cabaña.

"Cuba Contemporánea", principal órgano de la intelectualidad cubana, en su número de mz se declaró violentamente menocalista. Sus frases: "militares traidores y paisanos levantados contra la patria, criminal movimiento, el castigo debe ser sin atenuación, es preciso que terminen las revoluciones y sobre todo los cuartelazos". El diario "La Prensa" reapareció el 1º ab.

Por orden militar de 22 mz se establecieron 3 distritos militares, uno comprendiendo Las Villas menos su extremo oriental, al mando de Consuegra, otro que comprende el extremo oriental de Las Villas y La Trocha, al mando de Collazo, y el tercero, el resto de Camagüey, al mando de Pujol. El 13 ab vino Collazo a la Habana y se le dió un gran recibimiento como "héroe de Caicaje". Se hicieron numerosos nombramientos de oficiales de milicias, entre ellos (21 mz) primer teniente Mario Menocal Seva y segundo teniente Francisco Tabernilla Dolz.

Por mensaje de 19 ab, Menocal solicitó que se contratara un empréstito de 30 millones para pagar indemnizaciones por los daños causados por la revolución y para cooperar en la guerra contra Alemania.

Las gestiones de Zayas (9 mz-4 ab). En su retiro en la Quinta de Rosalía Abreu, Zayas redactó un memorándum muy detallado y exacto sobre todo el proceso electoral, que terminaba diciendo que aun después de las elecciones de Las Villas, si se celebraran honradamente las que estaban pendientes en Oriente, el Partido liberal obtendría el triunfo en cuanto a la Presidencia. Este memorándum fué presentado (20 mz) por Pedro Mendoza Guerra en el State Department en Washington. Este fué visitado también el 26 mz por Luis Marino Pérez. Dijo que venía en nombre de Zayas a declarar que éste deseaba comuncar a sus partidarios que quería que el ministro González le proporcionara una entrevista con Menocal, y le facilitara comunicación con los rebeldes. Le contestaron que el gobierno de los E.U. no podía tener tratos con los alzados.

El mismo día 26 Luis Marino fué a la Legación de Cuba, habló del mismo asunto y pidió que se trasmitieran cables suyos a Sánchez de Bustamante, Francisco Cuéllar, González Lanuza y Luis Octavio Diviñó, en que les pedía se pusieran en contacto con Zayas. El Secretario de Estado decía al ministro Céspedes (28 mz): "Informe Luis Marino Pérez que han sido trasladados sus cables a las personas indicadas. Asimismo comuníquele que Zayas no está sujeto a procedimiento judicial y que puede libremente dirigirse a gobierno y hacer las gestiones de paz que crea posible". Los cuatro intermediarios visitaron a Menocal, pero parece que no obtuvieron más que la misma respuesta.

El 29 mz Zayas escribía a Mr. González pidiendo que le consiga un salvoconducto para moverse en Cuba e ir a Washington. González le contestó (30 mz) que decía Menocal que Zayas no tenía que temer arresto en Cuba, pero no consiente que vaya a Washington, y González le recuerda que desde antes de las elecciones se ofreció para trasmitir cualquier petición a los E.U., y puede hacerlo ahora. Zayas contesto con una larga carta (31 mz) en que relata los atropellos que sufrió en Santa Clara en fb y que pensaba ir a verlo el día 11 para pedir la supervisión, lo que no pudo hacer a causa del estallido de la revolución. Luego trata de distinguir entre ésta y el Partido liberal, para sostener que aunque los E.U. han repudiado la primera, pueden apoyar la petición del segundo sobre elecciones honradas. Todo esto en un inglés tan macarrónico que González le dice (2 ab) que prefiere se lo repita en español y le agrega irónicamente que si bien es cierto que el Partido liberal oficialmente no se alzó, tampoco su presidente protestó de la revolución, y parecía dispuesto a aprovecharse de su éxito. Zayas no contestó esta carta, pero abandonó su escondite, y el 4 ab se hizo público que estaba en su casa de Morro 3.

El 20 ab Ricardo Dolz rindió su informe sobre el proceso electoral, que se publicó en un folleto, refutando el de Zayas. Dice que la población cubana es en su mayoría conservadora, intimidada por una minoría liberal perturbadora.

Los alzados en las tres provincias occidentales (9 mz-28 ab). En la carretera de Artemisa a Guanajay fué capturado (10 mz) Miguel Parrado, y el 12 mz se presentaron en Artemisa Baldomero Acosta y el chino Mansip. También se presentó (11 mz) el representante Paulino Ruiz Piña y los miembros de la partida mandada por Ramón Hernández y el presbítero González Arocha. En Cabañas, por mediación de Ernesto Longa, administrador del central Mercedita, se presentó (20 mz) Carlos Guas con cuatro hombres. En la región de Artemisa se informó que habían muerto en combate (11 mz) Ramón Piloto, Dámaso Souchay y Octavio Pérez Lorenzo, director de "El Combate", Artemisa. Los liberales dijeron que los asesinaron después de presentarse. El 9 ab se presentó Martín Mora, alcalde de Guanajay, y el 15 Heliodoro Gil y Juan de Dios Romero.

Cerca de Calabazar, Habana, fueron muertos en combate, (¿o asesinados después de rendirse?) Federico Venero y José de la Cruz Marrero (9 ab) y el 12 se presentó Panchitín Forcade.

El cabecilla Federico Bascuas murió en combate cerca de Güines (22 mz).

Para batir al general Guzmán en las Escaleras de Jaruco vino expresamente de Las Villas el comandante Lima con su columna, y después de una campaña de tres días (16-19 mz) se anunció que había desalojado completamente a los rebeldes. Sin embargo

el 12 ab se anunció la muerte en combate en ese lugar de los alzados teniente José M. Bernabeu y su ayudante Pablo Guerrero Bravo. También se dijo que los habían asesinado después de presentarse. El 15 ab se presentó el general Guzmán, por mediación de Ignacio Irure. Cuando éste lo fué a buscar, lo encontró que no comía hacía cuatro días. El 18 ab se presentó Mariano Robau, ex-alcalde de Bejucal, y el jefe de las fuerzas del gobierno en la provincia de la Habana, coronel Juan Antonio Lasa, anunció que se encontraba completamente pacificada.

En su casa en la Habana se suicidó el 25 ab José Castro Targarona, pagador de Palacio en tiempo de José Miguel y después administrador de sus bienes. Había estado preso dos meses, lo que parece le produjo una depresión nerviosa.

Los alzados en Las Villas (9 mz-28 ab). Después que José Miguel abandonó la esquina sureste de Las Villas, quedó en esa zona Ricardo del Valle, marqués de Guáimaro. Sobre él informa el capitán del Paducah, que estaba por esas aguas: "9 mz: he convencido al jefe Valle que revoque la orden de no moler. Dice que ha fracasado y que abandonará a Cuba. 13 mz: los alzados en la zona de Tunas de Zaza y Casilda están todavía en armas, pero no perturban la paz. He publicado la proclama de Menocal del día 8, según instrucciones. 12 mz: Valle se presentó al capitán del "24 de Febrero", por consejo mío y a condición de ser llevado inmediatamente a Cienfuegos y entregado allí a las autoridades militares. 15 mz: Collazo, sabiendo las condiciones de la presentación de Valle, se lo llevó por la fuerza a su cuartel de Sancti-Spíritus. Inmediatamente pedí a Collazo que lo devolviera y cumpliera las condiciones, o de lo contrario yo tomaría una acción drástica e inmediata. Collazo accedió y aun fué más lejos, pues lo puso en libertad y le dió un salvoconducto para su distrito".

La noche de Caicaje se formó una columna al mando de Figueroa en que estaban las fuerzas de Solano, Mendieta, Méndez Peñate, Manuel Delgado y los hermanos Raimundo y Tello Sánchez, pero estos últimos se separaron y se mantuvieron en la zona de Yaguajay y Sancti-Spíritus, donde sus fuerzas se fueron disolviendo hasta que el 6 ab se presentaron al comandante Lima en Jatibonico. La columna de Figueroa se internó en Camagüey, pero el 31 mz el general Delgado con unos 100 hombres volvió a cruzar la Trocha y se presentó el 9 ab en Arroyo Blanco.

En la zona de Cienfuegos, el comandante Cruz Bustillo batió en Mataguá (23 mz) al titulado general Cleto Collado, y éste se le presentó el 25. Del central Soledad dicen (19 mz): "los alzados quemando nuestras cañas". De la mina Carlota (24 mz): "tendremos que cerrar si no obtenemos ayuda americana. Aquí hay 19 soldados, sólo 7 regulares, los demás milicianos a los que no les pagan hace un mes y que amenazan abiertamente con

unirse a los alzados si no les pagan pronto. Los alzados hicieron varias incursiones en las Colonias del "Soledad". Ahora su política es forzar la intervención. Una fuerza pequeña de marinos sería suficiente para proteger la mina, porque sería bienvenida por ambas partes". Otro americano que anduvo a mediados de mz por la zona de Cienfuegos dice "muy pocas quemas de cañas y estaciones de ferrocarril. Un español encargado de una colonia me contó que la noche anterior habían llegado alzados y le dijeron que saliera de la casa que iban a quemarla, junto con la colonia, porque tenían orden de quemar todas las propiedades de americanos. El les suplicó que no lo hicieran, porque hacía un mes le había comprado la colonia al americano. Entonces se contentaron con llevarse sus tres mejores caballos".

Enrique Mazas partió para la Habana con un salvoconducto y allí firmó el acta de presentación y quedó en libertad (16 ab). Lo llevaron a Palacio Manuel Villalón y Wifredo Fernández. Días después lo detuvieron, acusándolo de herir al americano de la mina Carlota, pero se probó que no era responsable de ese hecho.

En Sagua la Grande se presentó el cabecilla Llerena (12 ab).

En la región de Santa Clara, Carlos Machado fué capturado debajo de una cama en Sabana Nueva (12 ab) y el 18 Gerardo Machado se presentó por mediación del alcalde de Santa Clara. Llegó a la Habana el 30 ab e ingresó en el hospital Militar de Columbia, por no estar restablecido de las lesiones sufridas bajo las patas de los caballos.

Los partes diarios reproducidos en el libro de Consuegra dan cuenta de muchas presentaciones y noticias de saqueos, robos y destrucción de estaciones de ferrocarril y de telégrafos. Casi ningún combate, excepto con Solano y Méndez Peñate, a los cuales da Consuegra bastante importancia.

Solano y Méndez Peñate habían pasado a Camagüey con la columna de Figueroa, pero decidieron regresar a Las Villas y el 16 ab cruzaron la Trocha por el batey del central Morón. Los acompañaba el capitán José Amores, de color, muy adicto a Solano porque éste lo había libertado de la cárcel de Camagüey, y tendrían en total unos 70 hombres. Después de algunas escaramuzas llegaron el 21 ab a un lugar entre Cabaiguán y Fomento. En esa zona tuvieron fuego el 23 ,en Loma del Vaso, con una guerrilla a la que rechazaron, hiriendo a su jefe José del Carmen Hernández. Pero después de ese fuego, el capitán Amores se retiró hacia Camagüey, donde se disolvió su fuerza. El 24 tuvieron fuego en Loma Soldada y el 26 en Picos Blancos. En el curso de este fuego se separaron Solano y Méndez Peñate. Solano se internó con unos 17 hombres en las lomas de Trinidad. Méndez Peñate, con unos 30 hombres, comprendió que era imposible continuar la lucha y que era necesario pensar en la seguridad personal. Se

dirigió a la región de El Quirro y se escondió en casa de un guajiro amigo suyo (28 ab) con la esperanza de que el Congreso no proclamara a Menocal y viniera la intervención.

En la ciudad de Cienfuegos hubo una reyerta (24 mz) en el café El Louvre entre un dependiente y el capitán de un destroyer americano. Los marines ocuparon la ciudad e instalaron una ametralladora en el café "El Central Modelo". Luego intervino el cónsul y se retiraron. Ese día comenzó a funcionar de nuevo la planta eléctrica de Mataguá, que había sido dañada por los alzados, por lo cual Cienfuegos estaba sin luz.

La provincia de Camagüey, Figueroa y Collazo. Caballero y Pujol (9 mz-22 ab). La columna de Figueroa, reforzada por los fugitivos de Caicaje emprendió la marcha hacia la provincia de Camagüey, y el 12 mz estaban en las inmediaciones del central Punta Alegre, reunidos con la partida de Manuel Ruiz Esperón. Según el relato hecho por el dueño del ingenio, Atkins, que estaba allí ese día, los rebeldes pidieron entrevistarse con el teniente Erasmo Carrillo Vergel y con el administrador del ingenio, Van Petten, con objeto de rendirse. Cuando los dos fueron al campamento, los cogieron prisioneros, y le mandaron a decir a Atkins que les mandara como rescate armas y municiones. Atkins contestó que no las tenía y entonces levantaron un acta, fechada "En Campaña, 12 mz 1917". Dice que Carrillo y Van Petten fueron apresados mientras recorrían los campos de caña, que son testigos de que los alzados tienen 2,500 hombres (nota de Atkins, de 800 a 1,000, lo que coincide con lo que dice Solano) disciplinados y en su mayoría armados, que han sido tratados correctamente, y son puestos en libertad incondicionalmente, a pesar de que Carrillo es uno de los militares enviados por Menocal a Zulueta para coaccionar en las elecciones, pero Carrillo jura solemnemente que eso no es cierto. También juran Carrillo y Van Petten que han estrechado la mano de los firmantes (parece que para que conste que están en armas) que son: Carlos Mendieta, Roberto Méndez Peñate, Aurelio Sanabria, llamado el "tuerto" Sanabria, Tomás Alpízar, Manuel Ruiz Esperón, Manuel J. Delgado, Eliseo Figueroa, Ignacio Pérez Fundora, Gregorio Soria y Luis Solano. También se entregó a Atkins un memorándum firmado por Carlos Mendieta, exponiendo que los deseos de los alzados son que se anulen las elecciones del 14 fb en Las Villas, y se celebren de nuevo con garantías, lo mismo que las de Oriente, y que se den garantías a los alzados de no ser perseguidos.

En los días siguientes la columna de Figueroa cruzó la línea del ferrocarril central entre Gaspar y Florida. Figueroa se titulaba general y nombró a Solano jefe de Estado mayor. En la zona de Morón, según reportan capitanes de cañoneros americanos (18-22 mz) todos los ingenios están moliendo, menos el Punta

Alegre, que espera hacerlo el 23, y Atkins está satisfecho de la protección que le da el gobierno cubano. Los rebeldes hicieron muchas amenazas y poco daño.

Después de Caicaje, Collazo con sus fuerzas había partido de Sancti-Spíritus y llegó a Ciego de Avila el 13 mz. La comunicación ferroviaria quedó restablecida hasta Ciego el día 14 y hasta Camagüey el 16. Este día reanudó su molienda el central Jatibonico. Hevia estuvo el 20 en Ciego y ordenó la libertad de varios presos políticos. Collazo llegó a Camagüey el 21 y el 22 salió en persecución de Figueroa, al que batió el mismo día en Antón, a 2 kms. de Jimaguayú. Dice Solano que los alzados serían unos 1,000 y los de Collazo 1,200, pero de éstos sólo la tercera parte al mando de Iglesias tomaron parte en la acción. Los alzados tuvieron 12 bajas. Después del combate acamparon los alzados en la finca "La Gloria" y allí dieron muerte al soldado Carlos González, que habían hecho prisionero. Dice Horacio Ferrer que esto lo hicieron por indicación de Domingo de Para, médico de Figueroa, y Solano dice que fué porque el soldado había sido testigo del desbarajuste y derrota de los alzados.

Después de esto Figueroa siguió moviéndose por la parte sur de la provincia. Se separaron de él Delgado y unos días después Méndez Peñate, ambos para regresar a Las Villas con algunas fuerzas. Hacia el 10 ab decidió Figueroa cruzar hacia la parte norte, para unirse con Caballero. Collazo regresó a Camagüey, donde descansó del 26 al 29 mz y el 30 salió por tren a Piedrecita, y batió a los alzados en la Esperanza. Pero poco después regresó a la Habana, y Pujol quedó al mando de todas las fuerzas gubernamentales en la provincia.

De las pequeñas colonias americanas cerca de Nuevitas son los siguientes informes: "13 mz: del comandante del Eagle, en Nuevitas. Todo está tranquilo. Mandamos una expedición a Santa Lucía, pequeña colonia frutera americana cerca de aquí. Los rebeldes tratan a los colonos con consideración, pero han sido robados y amenazados por bandas de negros que no obedecen a nadie (renegade negroes). Ofrecimos una escolta para cualquiera que quisiera venir a Nuevitas, pero ninguno quiso". De La Gloria, 31 mz: "El 14 llegó un destacamento de 50 hombres del gobierno, mandados por un yerno de Sánchez el del Senado (Julio Cadenas) y han ocupado la colonia propiamente dicha, pero las afueras siguen dominadas por los rebeldes. No hemos sufrido mucho, pero lo que será de la cosecha de frutas no lo sé. A los rebeldes no les interesa pelear. Cada vez que ven algo que quieren lo cogen, dicen que así continuarán hasta que consigan la intervención, y si no la consiguen paralizando los negocios, apelarán a medios más enérgicos". 18 mz: "la plantación Riverside, cerca de Nuevitas, compuesta de unas 40 personas, la mayoría de New England, fué visitada por los alzados, que saquearon la tienda y se llevaron 18 caballos".

La partida de Blas Mendieta, que generalmente operaba entre Santa Cruz del Sur y el Jobabo, aparece en Manatí el 17 mz y se levantó un acta ante el capitán del Eagle, para trasmitirla al gobierno americano. La firman los "jefes revolucionarios de la columna invasora de Camagüey". José Irene Muñoz, Blas Mendieta, José Grau Agüero, Jorge Martínez Valdivia, Felipe Leyva y Manuel Olivet. Hacen constar que todas sus aspiraciones se resumen en la celebración de elecciones supervisadas por los E.U. cuyo resultado aceptarán aunque sea la continuación de Menocal en el poder, y depondrán las armas cuando se les garantice amnistía. El capitán del Eagle, al trasmitir el acta, agrega: "pregunté a los firmantes si querían nueva elección general o solamente en Tunas y Las Villas, y me respondieron que esto último. Están decididos a forzar la intervención. Ahora respetan vidas y propiedades, pero si los E.U. no intervienen, piensan comenzar la destrucción en gran escala de las propiedades, y si esto no basta, no vacilarán en sacrificar unas cuantas vidas americanas. Les expliqué la gravedad de esa decisión, y les declaré enfáticamente que los jefes que ejecutaran o permitieran ejecutar esos actos, serían personalmente responsables. Me contestaron que se daban cuenta de ello, pero que estaban decididos a todo para obtener un gobierno legalmente electo. No hay tropas del gobierno por los alrededores". Días después se decidió que fuera a los E.U. una comisión compuesta por José Grau Agüero, José R. Barceló, Filiberto Peyso y Francisco Rodríguez para hacer gestiones en el mismo sentido, y los comisionados embarcaron por Manatí, favorecidos por el administrador del ingenio, marqués de San Miguel de Aguayo.

Gustavo Caballero, después de su estancia en Santa Cruz del Sur en los primeros días de mz volvió a establecer su cuartel general en "La Matilde", al Este de Camagüey. Las fuerzas de Pujol lo batieron en Arroyo Hondo (18 mz). Ese mismo día murió el ex-senador Nicolás Guillén, en un combate, según se publicó, pero Solano dice que se atribuye al teniente Gandarilla, que había estado alzado y después siguió haciendo la campaña por el gobierno, que lo encontró desarmado en una casa y lo asesinó.

Parece que Caballero continuaba enviando sus órdenes de destrucción, que no eran muy bien obedecidas por sus lugartenientes, pues existe una carta dirigida a él (21 mz) y firmada por el Brigadier Muñoz, los coroneles Rodríguez, Escalante y José R. Barceló, los tenientes coroneles José R. García y Filiberto Peyso, y los comandantes Bruno Mendoza y Francisco Saavedra, que dice: "la orden de ese Cuartel general sobre destrucción de los centrales y quema de cañas fué recibida y cumplida en parte. La línea central, estaciones, puentes y alcantarillas han sido destruídas, pero en Elía hay 80 pequeños colonos libe-

rales, a los cuales hemos creído no debíamos dejar en la miseria, esperando Ud. apruebe nuestra conducta".

Por el central Francisco andaba Arturo Fernández Garrido, ex-alcalde de Camagüey y que había sido candidato liberal a la reelección. Pudo ir por mar a Manzanillo y allí se presentó el 13 mz.

El 28 mz Caballero estaba en la región de Manatí. El capitán del Eagle escribe en su diario: "28 mz: me entrevisté con Caballero en Vista Hermosa, a 18 kms. de la costa. Estimo sus fuerzas entre 1,200 y 1,500 hombres bien armados. Le comuniqué la noticia sobre el aplazamiento de las elecciones y la advertencia sobre su responsabilidad personal por las destrucciones. Me dijo que la orden de destrucción había sido revocada. Se recibió la noticia de quemas de cañas hechas por las fuerzas de Fernando Fernández en Galbis y Bartle. También le hicieron fuego a un tren de caña, matando a un retranquero. Sus hombres se llevaron lo que quedaba en las tiendas de las colonias. 29 mz: hablé con Caballero sobre los actos de Fernando Fernández. Caballero parecía muy indignado, dijo que desde la captura de Gómez él era el jefe de la revolución y que Fernández actuaba contrariamente a sus órdenes. Que él, Caballero, era un hombre honorable y no un ladrón y bandolero. Fernández se negó a reconocer el derecho de Caballero a darle órdenes, y pidió $25,000 "para la revolución" como precio para respetar la caña. Caballero dijo que eso no era para la revolución, sino para el bolsillo de Fernández. 30 mz: la mayoría de las tropas de Fernández se pasaron a Caballero. 31 mz: Fernando Fernández capturó a un colono de Manatí y dijo que lo mataría si no le daba $20,000. Caballero mandó una fuerza que recobró el prisionero. Fernández huyó y no se ha vuelto a saber de él. Caballero quiere que yo trasmita la adjunta acta".

El acta a que se refiere está firmada por Blas Mendieta, José Irene Muñoz, Julio Caballero y otros muchos comandantes, capitanes y tenientes. Dice que en virtud de muchas quejas por exigencias de dinero, se ordenó el registro de unos maletines de la gente de Fernández y se encontró la cantidad de $315, y que llamado Fernández a dar cuenta, rehusó, por lo que se dispuso su captura. La orden, también adjunta, dice así: "Ejército Constitucional. Gustavo Caballero y Arango, mayor general en jefe: queda destituído el ciudadano Fernando Fernández Medrano del cargo de general de división, por haber ejecutado actos contrarios a nuestro programa y a nuestros sentimientos de nobleza y patriotismo. Ordeno a nuestros jefes la persecución activa y tenaz de toda persona que realice actos reprobables y por tanto no en concordancia con los altos fines que la revolución persigue, que son, prestigio, honorabilidad y reivindicación de derechos conculcados. Constitución, Patria y Libertad. 31 mz 1917".

En los primeros días de ab Caballero se movía hacia el Oeste. El 6 quemó el poblado de San Miguel de Nuevitas, el 8 cruzó la línea del ferrocarril de Nuevitas y el 9 atravesó hacia el Norte la sierra de Cubitas, por el paso de los Paredones. El 12 se encontró en La Eternidad con la columna de Figueroa, Solano y Carlos Mendieta. Solano, no conforme con la jefatura de Figueroa, tenía idea de ir a Oriente a pelear junto a Rigoberto, pero al enterarse por Caballero que las fuerzas de Oriente se habían rendido, decidió regresar a Las Villas, y el día 13 partió con sólo unos cuantos hombres. Figueroa pretendía ser reconocido como jefe de todo Camagüey, pero al no poder llegar a un acuerdo con Caballero, se separó de éste el mismo día 13 y siguió moviéndose por la misma zona al norte de la sierra de Cubitas. El 17 tuvo fuego en La Vega de Nigua, márgenes del Caonao, con fuerzas del teniente coronel Lezama. En este combate el capitán Cadenas mató personalmente al titulado capitán Diego Betancourt. En este período hubo diferencias y disgustos entre Figueroa y Carlos Mendieta.

Al enterarse Pujol en Camagüey de esos movimientos de los alzados, creyó comprender que el plan de éstos era concentrarse en la región montuosa y de difícil acceso, y allí sostenerse indefinidamente como lo habían hecho los cubanos en esa misma región durante la Guerra de Independencia, y a su vez concibió el proyecto de encerrarlos en un cuadrilátero limitado al Norte por el mar, al Sur por la sierra de Cubitas, y los ríos Jigüey y Máximo al Este y Oeste, y a ese fin hizo ocupar por sus fuerzas los pasos de la sierra y de los ríos. Pero Caballero logró, después de una marcha muy penosa entre montes, atravesar el Máximo crecido, salir a terrenos del central Senado (18 ab) cruzar hacia el Este la línea del ferrocarril de Nuevitas, por Queen City, y acampar en una colonia de Oliverio Tomeu, del central Redención.

El 21 ab se encontraba Caballero en la Caridad, finca de Bernabé Sánchez, cuando fué atacado por un destacamento al mando del capitán Patricio de Cárdenas, que lo hizo prisionero con más de 200 de los suyos, casi todos negros, según dijeron los conservadores, y los condujo a Nuevitas, donde estaba el coronel Pujol. Mucho tiempo después se publicó que Bernabé Sánchez había pasado un telegrama a Pujol, pidiendo "en nombre de la sociedad camagüeyana que Caballero no entrara vivo en Camagüey". Pujol contestó que él no lo mataría sin orden superior, y entonces Bernabé Sánchez hizo su petición a Hevia, el cual envió a Pujol un telegrama oficial diciendo "conduza a Camagüey cadáver Caballero". Pujol contestó explicando que Caballero estaba vivo y Hevia repitió el mismo telegrama. Sean o no ciertos estos detalles, el hecho es que Caballero fué asesinado por sus captores en el tren que lo conducía de Nuevitas a Camagüey.

En la zona de Morón, murió en un combate (10 ab) Fermín Reyes, presidente de la sociedad de color de Remedios y compromisario de Zayas. En el campamento de Manuel Ruiz Esperón se reunieron (14 ab) Solano y Méndez Peñate, cada uno con unos cuantos hombres, y juntos cruzaron la trocha por el batey del central Morón, ayudados por el coronel José M. Trelles, que operaba con una guerrilla independiente. Ruiz Esperón se presentó en Morón el 20 ab.

El tren de Camagüey hasta Victoria de las Tunas volvió a circular el 6 ab. El 16 ab se presentó en Camagüey el tte. Eduardo Calzadilla.

En Santa Cruz una partida de alzados intimó la rendición del pueblo (8 ab) pero pasaba por allí el cañonero Enrique Villuendos, con Hevia a bordo, y desembarcó 20 hombres que hicieron retirar a los alzados.

El central Jobabo (10 mz-5 ab). El administrador Bullard accedió al fin a las instancias de los alzados y convino con éstos en ir a Francisco a decirles al jefe de las tropas americanas que allí había, que la intervención era la única solución. Partió con una escolta rebelde (10 mz) y en Elia se encontraron con una fuerza gubernamental que iba a ocupar Jobabo, pero Bullard les pidió que no lo hicieran, que él tenía un arreglo con los alzados. Pero luego eludió a su escolta y fué a Camagüey, donde relató los hechos a Hevia y a Whigham, presidente de la Cuba Railroad, dueña de Jobabo.

Al enterarse los alzados de que Bullard no había cumplido su promesa, en venganza invadieron Jobabo en número de unos 1,500, al mando de Fernando Fernández. Durante dos días (18-19 ab) hubo un saqueo general, las casas de madera fueron quemadas, y la caja de caudales de la compañía fué volada con dinmita, y de ella se llevaron unos $1,000. El más perjudicado, después de la compañía, fué el comerciante español Antonio Cuenco, que se dice sufrió pérdidas por $90,000. Los empleados americanos con sus familias llegaron a Martí en carreta. Los alzados prometieron destruir el ingenio al día siguiente, pero no lo hicieron.

El 27 mz llegaron a Jobabo milicias gubernamentales al mando del capitán Melchor Batista, y el 4 ab tropas regulares al mando del capitán Julio Cadenas, y éste hizo ejecutar sumariamente a varios acusados de haber tomado parte en el saqueo. En un memorándum enviado días después por la Embajada británica en Washington al gobierno de los E.U. se dice: "cuando entraron las milicias al mando de Batista, no se hizo ninguna acusación contra súbditos británicos, pero al llegar Julio Cadenas, sin ninguna investigación o juicio, hizo fusilar 20 personas, entre ellas 4 jamaiquinos el día 4, y seis más el día 5. El día 3 había ordenado el bárbaro fusilamiento de 2 jamaiquinos en Elia".

Santiago de Cuba. Su ocupación por las fuerzas del gobierno (9-31 mz). El 9 mz no había más fuerzas armadas en la ciudad de Santiago que las americanas. Se reanudó la publicación de los diarios conservadores y publicaron por primera vez la contestación de Wilson a la Cámara de Comercio. El gobernador García Muñoz y el alcalde Camacho Padró (10 mz) pidieron a Belknapp que repitiera públicamente sus reiteradas declaraciones privadas que no se dejaría entrar en la ciudad a las tropas de Menocal. Belknapp respondió que sólo al gobierno constitucional de Cuba correspondía determinar las tropas que entrarían en la ciudad.

La pretensión de Belknapp de impedir los movimientos de las tropas menocalistas había sido desautorizada por Washington. Sin embargo para evitar la pelea en la misma ciudad, los americanos pidieron, y Menocal accedió (10 mz), que Santiago no fuera ocupada hasta que pudieran llegar sin pelear, por mar, fuerzas en número suficiente para mantener el orden. A este objeto, el mismo día 10 salió de la Habana una fuerza de unos 650 hombres al mando del coronel Julio Sanguily, que fué por tren a Cienfuegos y allí se embarcó en el crucero "Cuba" y los transportes "Julián Alonso" y "Reina de los Angeles".

Matías Betancourt avanzó de Palma Soriano y ocupó San Luis (11 mz). No siguió sobre Santiago en virtud del acuerdo anterior, ni tampoco sobre Alto Songo, donde estaban las fuerzas de Rigoberto, a petición igualmente de los americanos, que esperaban arreglar una conferencia y llegar a algún acuerdo. De las minas de El Cobre se reporta el día 13 que estaban trabajando normalmente bajo la protección de los marines.

En la madrugada del 15 llegó frente al puerto la expedición de Sanguily, cuyo segundo era el comandante Morales Broderman. También venían con ellos el representante Sagaró y el viejo general Cebreco. En cuanto se supo que esas tropas iban a desembarcar, salieron de la ciudad para unirse a los rebeldes los policías municipales y los liberales que se consideraban más comprometidos, dice Belknapp que en total unas 2,000 personas. El gobernador convocó a los cónsules extranjeros para que pidieran que no desembarcaran las tropas de Menocal y que no se fueran las americanas. Los cónsules dijeron que no podían pedir lo primero puesto que ellos estaban acreditados ante el gobierno de Menocal, pero firmaron una petición a Belknapp a fin de que no retirara los marines. Camacho Padró se refugió en el consulado italiano y el general Milanés en el de los E.U. Rigoberto escribió al cónsul americano que si las fuerzas desembarcaban atacaría la ciudad con todas las suyas.

Belknapp pretendía que las tropas del gobierno se quedaran en las afueras, pero Sanguily supo imponerse y las alojó en el cuartel Moncada. Los marines se fueron retirando poco a poco

en los días siguientes, el día 21 quedaban sólo 100. El 22 se fué el San Francisco, pero quedaron en la ciudad "marines" del Baltimore.

Sanguily lanzó una proclama en que decía "no me incumbe ni me propongo hacer represión alguna de carácter político, nadie será molestado por sus ideas políticas". A Camacho Padró se le aseguró que sería respetado como alcalde. Luis Milanés salió del consulado americano y se presentó a Sanguily, que lo envió en libertad a la Habana. Menocal le decía a Mr. González que él creía que la agitación que se había hecho en Santiago contra la ocupación por las tropas del gobierno se debía a que varios prominentes hombres de negocios habían colaborado con los rebeldes, y sus nombres se publicaron en una "lista de honor" y temían ser encarcelados, pero que él no tenía intención de perseguir a los liberales que no hubieran cometido delitos. Por otra parte un piquete del "Cuba" registró al barco inglés Tagus y se llevó a 5 liberales que se habían embarcado allí, no obstante que el día anterior el comandante del "Cuba" le había asegurado a Belknapp que eso no se haría.

El día 17 tomó posesión del gobierno provincial el consejero conservador Alfredo Guillén Morales, por renuncia de García Muñoz, que embarcó el 21 para Jamaica. El nuevo gobernador suspendió al alcalde de Santiago de Cuba (22 mz) que fué sustituído por J. Montero Zambrano, y a los de San Luis, José Ruiz, y de Manzanillo, Carlos Bertot (27 mz) por estar complicados en la rebelión.

El 20 entró en Santiago Matías Betancourt con unos 1,500 hombres, incluyendo a Pablo Menocal y sus milicias, y el 22 llegó Hevia a bordo del "Enrique Villuendos". El 26 llegó Miguel Varona con su fuerza, que vino por tierra de la costa norte. Tomás Padró Griñán director de la Sección de Oriente del Laboratorio Nacional fué dejado cesante (22 mz) por haber ayudado a los alzados.

El cónsul de E.U. informa (22 mz): "los rebeldes quemaron la planta eléctrica y cierta cantidad de café, en Marimón, en las afueras de esta ciudad. La censura impide publicar esto".

Sobre la opinión en cuanto a los americanos, decía el cónsul Griffith (18 mz): "los liberales dicen que los americanos los engañaron". Y otro americano, N. Arthur Helmar, escribe (28 mz): "lo malo ahora es el resentimiento producido por la intervención parcial. Belknapp había asegurado a los liberales que no dejaría entrar otras tropas en la ciudad, luego llegó el "Cuba" con las fuerzas menocalistas, y Washington obligó a Belknapp a dejarlos desembarcar. Los liberales se sienten engañados, y dicen que si cogieran a Belknapp le darían una buena lección".

Rigoberto en Alto Songo y Guantánamo (9-23 mz). A petición de los americanos, Menocal consintió en detener a sus tropas en

San Luis y dió instrucciones a Jané (12 mz) para que asistiera a unas conferencias a bordo del U.S.S. Montana, en la bahía de Guantánamo. A la invitación que le hizo Wise, agente consular de los E.U. en Guantánamo respondió Rigoberto (13 mz): "estoy dispuesto, si me garantizan la suspensión de hostilidades y me ponen un tren en Songo". Wise a Rigoberto: "Jané dice que no es necesario armisticio, pues de todos modos es imposible atacar antes de 36 horas. Si Ud. quiere podemos enviarle "marines" a su campamento para que le avisen si pasa algo en su ausencia". Rigoberto a Wise: "para la conferencia es necesario armisticio formal de 5 días. Por ahora no necesito protección americana. El coronel Jané puede venir a mi campamento, donde estará garantizado".

El día 14 Rigoberto le dijo en Songo a un empleado del central Alto Cedro que estaba decidido a destruir propiedades hasta traer la intervención, y el mismo día escribía el cónsul Griffith: "Rigoberto me ha mandado a decir que seguirá destruyendo propiedades de todas nacionalidades para traer la intervención. Hay quien dice que si esto no es suficiente no vacilará en sacrificar unas cuantas vidas americanas". Pero cuando Rigoberto se enteró de que Sanguily había ocupado a Santiago, en lugar de atacar como había dicho, se retiró con los militares de Songo a Guantánamo, tratando de interrumpir la vía férrea con quemas de estaciones y puentes. Songo quedó ocupado por civiles, al mando de Bernardo Camacho y Blas Masó.

El capitán del Montana insistía en el arreglo del armisticio, diciendo que de lo contrario habría mucha destrucción de propiedad. Menocal dijo que no veía la necesidad de armisticio formal, pues existía de hecho, pero ante la insistencia del americano, accedió a prometer (17 mz) que sus tropas no avanzarían hacia el Este durante 5 días. Pero Rigoberto pidió que el armisticio se extendiera a toda la provincia, y el capitán del Vestal, otro de los barcos americanos que estaban por allí, decía (19 mz): "los rebeldes piden el armisticio para toda la provincia. Recomiendo urgentemente que se haga, para evitar mucha pérdida de vida y propiedades. El coronel Jané opina lo mismo". Pero Menocal no accedió, y González cablegrafiaba (19 mz): "Menocal dice que si no va a haber conferencia está listo para avanzar sobre Guantánamo. Al mismo tiempo expresó su deseo de que desembarquen "marines" en Daiquirí y otros puntos entre Santiago y Guantánamo. Creo que no debe considerarse beligerantes a hombres que no pelean pero amenazan con asesinar americanos indefensos".

Por fin Rigoberto y Loret de Mola fueron a bordo del Montana y conferenciaron con Jané (22 mz). Pidieron que el armisticio se renovara por 12 días para enviar comisiones a ver si era verdad que la revolución había fracasado en las demás pro-

vincias, y en ese caso depondrían las armas. Pero Menocal rehusó y anunció que sus tropas reanudarían el avance (23 mz).

La parte norte de Oriente. Miguel Varona (9-23 mz). Informes del capitán del "Eagle": "9 mz: estuvimos en Banes, durante nuestra ausencia los rebeldes saquearon el Preston. 10 mz, al volver a Preston, encontramos desembarcando a la fuerza del coronel Varona. 11 mz: llegó el Machias. El Eagle parte para Nuevitas".

Informes del capitán del Machias: "11 mz: anclamos en Preston. Están en bahía el mercante americano Lewis K. Thurlow, el cañonero Yara y el transporte Antinógenes Menéndez. Los rebeldes, al mando de un mejicano llamado Bolaños han quemado las tres cuartas partes de la caña de Alto Cedro. El administrador me pidió marines, pero como no podía mandarlos tan lejos de la costa, le pedí a Varona, jefe de todas las fuerzas gubernamentales aquí, que enviara 25 soldados. Me dijo lo haría. 12 mz: por la madrugada todas las tropas regulares gubernamentales embarcaron y zarparon en el Yara y el Antinógenes Menéndez. No han quedado más que unos 200 milicianos en Antilla, Mayarí y Banes. Los americanos de por aquí opinan que en cuanto los rebeldes se enteren de la clase de tropa que ha quedado aquí, volverán a atacar. 13 mz: estamos en Antilla. No ha habido daños en las propiedades de la United Fruit en Banes. Están guardadas por milicianos, que se cree se retirarán al primer ataque rebelde. A las 10 a.m. llegó de Puerto Padre el Hatuey, y desembarcó el coronel Varona. 14 mz: por la tarde vino a bordo Mr. Pietsch, ingeniero de la Tacajó Sugar Co. con el coronel rebelde Eudaldo de Feria, el cual quiere conferenciar con Varona. Ofrecí arreglar la conferencia, fuí a tierra y traje al coronel Varona. Hablaron los dos solos durante media hora. Parece que Feria tiene grandes propiedades por aquí y no desea destruir nada. Le dijo a Hardy, el administrador de la United Fruit, que la presencia de unos cuantos marines sería suficiente excusa para que él no cumpliera sus órdenes de incendiar y destruir. 15 mz: el central Tacajó volvió a trabajar, parece que a consecuencia de la conferencia de ayer. 16 mz: visité a Guaro. Hay rebeldes en los alrededores, pero molestan poco. Se habían llevado varios caballos y los devolvieron diciendo que había habido una equivocación. 18 mz: Varona conferenció cerca de Tacajó con Feria y otros tres jefes rebeldes, en presencia de Dumois, de la Tacajó Sugar Co. Convinieron en deponer las armas. Los 30 hombres del gobierno que había en Felton se retiraron a Mayarí. Luego los rebeldes visitaron a Felton, pero no molestaron a nadie. 19 mz: Varona celebró otras conferencias y partió de Banes para Gibara en el Yara con 6 jefes rebeldes. Hoy llegaron a bordo Eudaldo de Feria, Arturo de Feria, Rodolfo Socarrás, Alcibiades de la Peña y Manuel F. de la Vega. Me pidieron asilo, pues aunque

Varona los autorizó para abandonar el país a la primera oportunidad, como Varona se fué ellos no desean rendirse a los milicianos. Eran civiles antes de la revolución, y hombres de recursos que pueden pagarse su pasaje al extranjero. Me propongo tenerlos a bordo hasta que comunique con Varona o salga el barco de Preston para New Orleans. Varona desde Holguín aprueba mi acción, y también para otros que hagan la misma petición".

Varona partió de Holguín el 20 mz, y por Cacocum, Jiguaní, San Luis y Puerto Boniato llegó a Santiago el 26. Feria y sus compañeros partieron el 22 en el vapor Sargstad.

Siguen los informes del Machias y otros americanos: "20 mz: la situación empeora, los alzados quemando cañas y obstruyendo el tráfico. En Tacajó quemaron las tiendas. El administrador de Alto Cedro informa que unos negros se están llevando caballos y efectos personales. Unos 1,000 alzados iniciaron un ataque bien planeado a Mayarí que está ocupado por 150 milicianos. Los alzados ocuparon los caminos, y los milicianos no pudieron adoptar su acostumbrada táctica de huir. 21 mz: los milicianos están encerrados en Mayarí, el ataque de los alzados continúa. 60 marines del Machias desembarcaron en Preston. Los alzados han quemado alguna caña, dicen tener orden de quemarla toda. 22 mz: todos los ingenios han parado, y los alzados han ordenado también que pare la mina de hierro de Felton. El Yara llegó a Preston con el coronel Lores".

Un americano de Omaja escribe (11 mz): hoy los rebeldes devolvieron muy estropeado el caballo que se habían llevado. Se han llevado casi todos los buenos caballos del pueblo. No creo que peligren nuestras vidas mientras no hagamos resistencia a los rebeldes". Otro dice (14 mz): "El 10 dieron orden de destruir para forzar la intervención. Quisieron llevarse los caballos pero nos opusimos rifle en mano y dijeron que volverían con más fuerzas. Los liberales nos dicen que personalmente son nuestros amigos, pero tienen orden de destruir nuestras propiedades para forzar la intervención".

En Sagua de Tánamo se publicaron (17 mz) dos proclamas, una del capitán Masvidal dando 10 días a los alzados para presentarse y otra del alcalde Rabilero, ofreciendo su garantía y la de Félix del Prado a los que se presentasen.

La toma de Songo. Varona en Guantánamo y embarque de Rigoberto (27-30 mz). El 27 por la tarde Matías Betancourt inició su avance sobre Songo y el 28 por la madrugada comenzó un combate que duró siete horas. Se distinguieron entre los del gobierno, el teniente coronel Rafael del Castillo Márquez, el capitán Sandó y los tenientes Desiderio Ferreira y Pedro A. Castells, así como el comandante de milicias Pablo Menocal. Murieron el teniente Wilfredo Díaz y tres soldados. Los alzados eran unos

750 mandados por Bernardo Camacho, Blas Masó y Lorenzo González, tuvieron unos 25 muertos y se retiraron hacia La Maya. Los gubernamentales ocuparon a Songo a eso de las dos de la tarde.

Aun antes de esto, la mayoría de los oficiales que estaban en Guantánamo con Rigoberto, habían decidido abandonar la lucha. El teniente Ernesto Acosta, que parece que desde el principio era el menos inclinado a la revolución, se puso de acuerdo con otros oficiales y le enviaron un mensaje a Varona por conducto del administrador del central Ermita, Chateauvieux. Este mensaje lo trasmitió a Santiago el U.S.S. Prairie diciendo (26 mz): "40 oficiales rebeldes desean rendirse, recomiendo urgentemente vengan Varona y Jané para arreglar condiciones". El mismo día 26 salían de Santiago por mar Varona y Jané con unos 800 hombres, y el 27 ocuparon a Guantánamo después de una breve lucha en que la vanguardia de los gubernamentales estaba mandada por González Valdés.

El 28 llegó a Guantánamo Hevia. Varona envió una carta a Ernesto Acosta, invitándolo a él y a los demás oficiales que se habían visto obligados a seguir a los alzados, a incorporarse a sus puestos. Al recibo de esta carta Acosta se consideró ya a las órdenes de Varona, y según declaró más tarde en el Consejo de guerra, tenía prácticamente prisioneros a Rigoberto y los suyos y se proponía fusilarlos, pero los americanos se opusieron. El 29 Acosta y casi todos los otros oficiales y soldados, unos 300, se presentaron a Varona y quedaron incorporados a sus fuerzas. También se presentaron unos 500 civiles que estaban al mando de Rafael Manduley, entre ellos el representante Arturo Betancourt Manduley.

Rigoberto, Loret de Mola, el comandante José de Cárdenas, el capitán Luis Estrada y el teniente Oro, que eran los de mayor graduación y los más comprometidos en la sedición, se entrevistaron con Varona por mediación del dueño de "Ermita", Mr. Randolph. Varona les dijo que les garantizaba la vida y que podían esperar aun más benevolencia, pero ellos prefirieron abandonar el país, y Varona los autorizó. Volvieron a casa de Mr. Randolph y éste los llevó a Caimanera y los puso a bordo del tug americano Potomac, que los condujo a Haití. Parece que Varona obró en esto por su propia iniciativa, pues la idea de Menocal era que todos los oficiales sediciosos fueran sometidos a consejos de guerra, aunque después fueran indultados.

La región de la bahía de Nipe (27 mz-7 ab). Informes del Machias y otros americanos: "25 mz: Alto Cedro no podrá seguir moliendo si no se le da protección. Los alzados están preparando bombas con propósitos destructivos. Por otra parte se dice que el general revolucionario García ha ocupado Alto Cedro y declarado que ya no se hará más daño. 26 mz: las exigencias de los

rebeldes aumentan. Ahora piden dinero además de las requisiciones. El administrador de Preston tuvo que darle $5,000 a un cabecilla rebelde. 28 mz: las tropas cubanas no dan protección, parece que están protegiendo intereses especiales. Se dice que hay 3,000 hombres en Chaparra que no hacen más que proteger ese ingenio. Los marines ocupan el batey de Preston, lo demás está a merced de los rebeldes. Estamos salvando la caña porque pagamos lo que exigen los rebeldes. 29 mz: En Preston Cristóbal Zayas Bazán se entrevistó con el Lieutenant-commander Collins y le dijo que deseaba supervisión americana para las elecciones de Tunas. Alto Cedro Sugar Co. ha decidido abandonar la propiedad, y pide una escolta para traer los empleados a Preston. 31 mz: de acuerdo con la petición 8 marines de Preston fueron a Alto Cedro y regresaron con 16 americanos, todos los que había".

"1º ab: llegó a Preston un remolcador con 95 marines. Yo (el capitán del Machias) le había anunciado al coronel Lores esta llegada, me contestó que no podía permitir la ocupación del territorio cubano sin permiso de su gobierno, tanto más cuando que él esperaba refuerzos, y envió un cable a la Habana reportando el caso. En espera de la respuesta, los marines llegados se trasladaron al Machias. Mandé un oficial con una escolta y una bandera americana a explicarle a Lores la gravedad de la situación en Felton. No lo encontró. Bajé yo a tierra, por fin encontré a Lores, me dijo que podía desembarcar marinos en los lugares en que ya los había, hasta que llegara la autorización de mandarlos a otros lugares. 2 ab: recibo carta de Lores diciéndome que había recibido refuerzos y que retirara los marines. Le contesté que sólo lo haría por orden de mi gobierno. 3 mz: Patterson, el administrador de Felton, vino a verme pidiéndome protección. Le informé de la actitud de Lores y le dije se dirigiera a él. Le envió un telegrama pidiéndole lo protegiera o dejara que los marines lo hicieran. Lores contestó que no podía permitir el desembarco de marines, pero que trataría de proteger con sus fuerzas: 6 ab: telegrama de Lores, que ayer inflingió fuerte derrota a los rebelds. 7 ab: me enteró que las elecciones son el día 9. Esto quizás explica la actitud de Lores".

Victoria de las Tunas. Las elecciones. Baracoa. (1-28 ab). Informes del capitán del Eagle, que está anclado en Manatí: "1º ab: la situación es grave. Hay unos 4,000 alzados sin control de jefes. Las fuerzas de E.U. son sólo 40 hombres. 2 ab: llegó una fuerza del gobierno al mando del capitán Arsenio Ortiz, que tiene instrucciones de limpiar el distrito para las elecciones del 9. 4 ab: fuí a Entronque Manatí y me entrevisté con el Dr. Molinet, íntimo amigo de Menocal. Protesté contra las elecciones del 9, pues había recibido un mensaje afirmando que los E.U. no aceptarían elecciones mientras continuase la revolución. Molinet me contestó

que ésta prácticamente había terminado. Le contesté que yo no lo creía así, y que informaría en ese sentido. 7 ab: Ortiz se retiró hacia Chaparra".

El día 5 se restableció la circulación ferroviaria de Camagüey a Victoria de las Tunas. Las elecciones en este término fueron convocadas por la Junta Provincial electoral de Oriente para el 9 ab. Cristóbal Zayas Bazán intentó un ataque al pueblo ese mismo día, para demostrar la falsedad de esas elecciones, pero a pesar de eso se dieron por celebradas, y el resultado anunciado un triunfo conservador tan arrollador como el de Las Villas el 14 fb. El 17 ab González informaba a Washington: "todavía hay muchos rebeldes en la zona de Tunas a Alto Cedro".

De Baracoa, el comandante Rosal informaba (14 ab): "muertos al intentar fugarse Antonio Caballero y Eduardo Navarro, autores del robo al Ayuntamiento". Antes se había dicho que los autores de ese robo habían sido Antonio Caballero y Rafael Rodríguez.

La región de Palmarito, Bayate y central Miranda (1-28 ab). Por esta región operaba Blas Masó después que se retiró de Songo, y hacia el 10 ab destruyó una colonia compuesta de 115 hombres, mujeres y niños americanos, británicos y escandinavos, en Bayate. En una exposición hecha por estos colonos, dicen: "Blas Masó nos dijo que nos fuéramos de nuestras casas y propiedades si no queríamos que nos matara, y comenzó la destrucción diciendo: "así Uds. gritarán más fuerte y sus gritos llegaran a Washington y vendrá la intervención. Por ahora no peleamos, pero si Menocal no se retira el 20 my, pelearemos, y mataremos". El ayudante de Masó nos dijo: "todos somos negros y tenemos que vengar a los 5,000 negros muertos en 1912". Estos colonos extranjeros se refugiaron en Santiago y pidieron su repatriación. El cónsul Griffith consiguió "pasaje trabajando" para unos cuantos, pero la mayoría regresó a sus casas de Bayate.

El cónsul Griffith informa: "13 ab: Miranda está en manos de los alzados. Las tropas del gobierno llegaron a Palmarito y se retiraron. Su conducta es inexplicable. No tratan de proteger a los pueblos, y a Miranda, a pesar de repetidas peticiones. 21 ab: acabo de recibir carta de Blas Masó, me dice que quisiera que los E.U. enviaran una comisión al interior para que vieran sus 15,000 hombres armados. Los refugiados de esa zona dicen que esos hombres declaran abiertamente que no desean pelear, sino forzar la intervención por medio de quemas y pillaje". Del central Miranda escriben (17 ab): "el daño está limitado a la caña. Las tropas del gobierno no persiguen a los alzados".

Otro americano de Paso Estancia escribe (8 ab) en un estado de alarma e indignación frenética, pero lo único que dice en concreto es que le llevaron dos caballos. De las minas de manganeso de Pompo dicen: "ahora tenemos 25 soldados del gobierno esta-

cionados en las minas, y hemos reanudado la producción con 150 españoles, los nativos todavía tienen miedo de salir a trabajar". De las minas de Río Cauto (12 ab): "las minas estuvieron ocupadas dos días por los liberales, durante los combates alrededor de Palmarito, pero no hicieron daño, excepto dos caballos". Otras minas de la región se quejan principalmente de la falta de material ferrovariario.

Santiago de Cuba. El resentimiento contra los americanos. Guantánamo (1-28 ab). El ex-gobernador García Muñoz regresó a Santiago (12 ab) y fué detenido.

El cónsul Griffith informa: "4 ab: la situación comienza a mejorar, 11 ab: la protección del Gobierno es insuficiente. Las montañas de los alrededores están llenas de rebeldes. 13 ab: la participación de los marines en el combate de hoy, en El Cobre, aumenta la mala voluntad de los rebeldes hacia los americanos".

El cónsul de E.U. en Caimanera, que estaba en Manzanillo, dice (15 ab): "la opinión es unánime que la inmensa mayoría del pueblo es favorable a la revolución y están muy resentidos contra los E.U. porque se creía que éstos habían garantizado un arreglo y elecciones honradas". En casi todos los informes y cartas de americanos este mes, se menciona el resentimiento contra los E.U. por esa causa.

En la región de Guantánamo, después del embarque de Rigoberto, hubo una Junta de jefes que lo declaró destituído por traidor y cobarde, y nombró para sucederlo al general Francisco Leyte Vidal, aunque también había partidarios de nombrar a González Clavel.

Rigoberto y sus compañeros detenidos en Haití (31 mz-30 ab). Rigoberto y sus compañeros llegaron a Port-au-Prince el 31 mz y se alojaron con nombre supuesto en el hotel América, pero el mismo día fueron detenidos por las autoridades americanas que entonces ocupaban militarmente a Haití. Se les encontró encima billetes y giros sobre New York por más de $190,000.00. Interrogados sobre la procedencia de ese dinero, Rigoberto declaró en el primer momento que no sabía que el dinero que llevaba ascendía a una cantidad tan alta, y Loret de Mola, Cárdenas, Estrada y Oro declararon que Rigoberto les había dicho que había unos 10 ó 12 mil pesos para los cinco. Más tarde, en su memorándum enviado en 9 jl al State Department, dice Rigoberto: "el dinero que teníamos en nuestro poder era el remanente de más de $600,000 de fondos públicos de que nos apoderamos, y con los cuales pagábamos la administración y la guerra. Consulté con los demás oficiales y todos estuvieron de acuerdo en que no debía dejarse caer ese dinero en manos de Menocal. Lo sacamos a la vista de todo el mundo, incluso los oficiales americanos. Nuestra intención era depositarlo en un banco de los E.U. para

sostener a los exilados e indemnizar a todos los que habían perdido su carrera a causa de Menocal". También dice Rigoberto: "en Haití nos tuvieron quince días en un calabozo inmundo".

El 4 ab el ministro Céspedes presentó en Washington la petición oficial para que se retenga a los cinco cubanos, cuya extradición se pedirá por los delitos de robo e incendio, y que el dinero que se les encontró encima sirva como prueba del robo.

Por su parte el Agente consular en Guantánamo escribía al State Department (5 ab): "el coronel Varona aseguró a Fernández y sus compañeros que no serían molestados al salir del país si arreglaban la rendición de sus tropas. Yo concurrí y ayudé a ese arreglo. Ahora me entero que han sido detenidos en Haití, contrariamente al espíritu del arreglo". El State Department contestaba: "¿Sabían Ud. y Varona que Rigoberto y los otros salían de Cuba con una gran cantidad de dinero? No podemos aprobar que Ud. haya ayudado a esa salida sin pedir instrucciones". Réplica del Agente consular (7 ab): "no sabía que llevaran esa cantidad ni me consta que Varona lo supiera. Como representante de la Compañía de vapores, además de agente consular, creí justificado arreglar el pasaje, con el permiso de la autoridad militar legal".

El Secretary of Navy se dirigía al de State (13 ab): "la detención de estos hombres parece una violación de palabra". Cediendo a esta presión Stabler, del State Department, hizo saber al ministro Céspedes que deseaba que Cuba retirara la petición de extradición (20 ab). González informaba de la Habana (21 ab): "Menocal no cree que la actitud de Varona signifique una garantía de impunidad perpetua, pero si después de recibir los documentos el State Department cree que hay alguna obligación moral por la actuación del agente consular, retirará la petición de extradición, conformándose con que el dinero se retenga". El ministro Céspedes escribía (26 ab): "el gobierno de los E.U. considera cuestión de honor que no prosiga la extradición de Rigoberto. La presión en este sentido viene del Department of Navy".

Al finalizar ab seguían los 5 encarcelados en Port-au-prince.

Ferrara, Cabrera y otros exilados en los E.U. (9 mz-28 ab). Casi en seguida de recibir el golpe de la noticia de Caicaje, Ferrara y Cabrera tuvieron que enfrentarse con la acusación de estar en relaciones y recibir apoyo de Alemania. La Legación de Cuba trasmitió al State Department la declaración de un espía cubano, que dijo que haciéndose pasar por periodista había hablado con Raimundo Cabrera y éste le dijo que tenían el apoyo de los alemanes. También se relacionó con esto la mención que se hacía de un Mr. Nagel en una carta interceptada de Pelayo García a Ferrara. Esta acusación absurda no tuvo como conse-

cuencia ninguna acción concreta, pero contribuyó a predisponer la opinión americana en contra de los liberales.

En los mismos días se notificó a Ferrara que no se tolerarían más sus actividades. A pesar de todo Ferrara envió (18 mz) un nuevo Memorándum al State Department en que decía: "a pesar de la captura de Gómez la paz no podrá ser restablecida en Cuba hasta que los E.U. ofrezcan su mediación para asegurar la legalidad de las elecciones en Las Villas y Oriente". No recibió ni acuse de recibo y el 25 mz se anunció oficialmente que el Department había pedido a Ferrara que cesara en sus actividades a favor de los alzados, y que Ferrara así lo había prometido.

Días después se entrevistó Ferrara con Luis Marino Pérez. Sobre esto escribe el ministro Céspedes al Secretario Desvernine (28 mz): "volvió Luis Marino Pérez, habiéndose entrevistado con Ferrara, el cual le dijo que no pondría obstáculos a la rendición de los rebeldes, aunque no actuará personalmente si no se solicita su colaboración. Dijo también que pronto tendría que salir de los E.U., yendo probablemente a Méjico para no volver a Cuba mientras reinase intransigencia contra él. Que no tenía esperanza alguna que el gobierno de los E.U. cambiase de actitud, y que si iba una comisión a Cuba, no sería para darle la razón a los liberales. La importancia de esta entrevista es que Ferrara ha ofrecido, según Pérez, no seguir alentado las esperanzas de los alzados si con ello se facilita la obra de pacificación".

Enrique Loynaz del Castillo, con quien no contaron los organizadores de la revolución y que no había tomado ninguna parte en ella, estaba escondido en la Habana desde su principio, y a mediados de mz pudo embarcarse en el "Miami" con un nombre falso y llegar a Key West. El ministro Céspedes pidió su extradición, y para ella tuvo el gobierno cubano que recurrir a la acusación de haber cometido un desfalco de fondos cuando fué comisionado a la exposición de San Francisco. Loynaz telegrafió a Céspedes (27 mz): "no contribuyas a la inicua persecución contra mí, sólo quiero alejarme de nuestra envenenada patria yéndome a cualquier país donde se pueda respirar. Ayer telegrafié Presidente Wilson". Loynaz fué arrestado en Key West, pero puesto en libertad bajo fianza desapareció el 29 mz.

Barceló, Grau Agüero, Peysó y Rodríguez llegaron a New York a principios de ab y desde allí dirigieron (4 ab) una exposición al State Department. Piden justicia, diciendo que han depuesto las armas siguiendo las indicaciones de las notas americanas, pero que no creen que la intención de los E.U. sea que Cuba se convierta en una nación de parias sin derechos políticos. No tuvieron ninguna contestación.

La actitud del gobierno de los E.U. (9 mz-28 ab). Después de la noticia de Caicaje, el State Department sometía a Wilson la minuta de la nota que iba a enviarse a Menocal, y explicaba: "a pesar

de que Menocal ha capturado a Gómez, el peligro es que pequeñas partidas sigan destruyendo propiedades". La nota se envió a González el 10 mz y decía así: "dígale a Menocal que el Presidente de los E.U. y el Secretary of State han estudiado seriamente la situación de Cuba y creen que la paz podría restablecerse más pronto y evitarse la destrucción de propiedades si él, Menocal, pidiera el arreglo de la cuestión electoral por Crowder y otros americanos, tal como fué propuesto por él mismo a Ud. Sugerimos que Menocal emita una proclama en ese sentido".

Esta nota, que desde luego no se publicó, debe haber producido una conmoción en Menocal y los suyos. Aun en ese momento, todavía sin anularse las elecciones de Las Villas, si se hubieran celebrado bajo supervisión americana las pendientes en Victoria de las Tunas, era casi seguro el triunfo de Zayas. González contestaba (12 mz): "Desvernine parte inmediatamente para Washington para explicar las razones del gobierno cubano en contra de las sugestiones de la nota del 10. Menocal cree que el futuro de Cuba depende de la derrota física y moral de los revolucionarios de profesión y considera sus enormes pérdidas personales como una prima de seguro para el futuro. El envío de una comisión americana, ahora que los rebeldes agitan activamente a favor de la intervención, destruirá gran parte del efecto moral del triunfo del gobierno en el campo de batalla".

En efecto, Desvernine partió de la Habana (14 mz) acompañado del consultor de la Secretaría de Estado, Cristóbal Bidegaray. Llegaron a Washington, el 16, celebraron varias entrevistas con Lansing y regresaron el 26. Parece que desarrollaron la misma argumentación sobre los revolucionarios de profesión y el efecto moral para el futuro, y sus razones fueron aceptadas por el State Department pues no se habló más del envío de la comisión. El memorándum de Ferrara recibido en estos días, tiene una nota con lápiz: "no need of acknowledgement" (no hay necesidad de acusar recibo).

Sobre la situación en Santiago, decía González (9 mz, 2 p.m.): "Sugiero que el jefe de la escuadra en Santiago publique la proclama de Menocal de hoy (prometiendo elecciones en Oriente) y luego desembarque un batallón de marines y notifique al jefe rebelde que debe someterse al Gobierno o salir de la ciudad a combatirlo. (Esto era lo que Belknapp había hecho ya). Contestan de Washington (13 mz): "Díganos si la sugestión sobre desembarco de marines viene de Ud. o del gobierno cubano. El State Department tiene entendido que el desembarque de tropas americanas tendería a aumentar el desorden y la destrucción de propiedad, y que el gobierno cubano no desea ese desembarque". Réplica de González (15 mz): "La sugestión fué mía. No le he oído decir a nadie que el desembarco de tropas americanas aumentaría el desorden, y es ilógico suponerlo. Entiendo que el gobierno

cubano no se opondría, aunque desea tener la oportunidad de demostrar su capacidad de aplastar la rebelión sin ayuda ajena".

Sobre la destrucción de propiedades, cablegrafiaba el State Department a González (13 mz): "pregúntele a Menocal si se da cuenta de la extensión que alcanza la destrucción de propiedades, y si es capaz de impedir que continúe. Hágale ver la gran necesidad de restaurar la paz, y que la acción de este gobierno depende de su respuesta a estas preguntas". Respuesta de Menocal (15 mz): "las pérdidas no han excedido del 5% de las cañas. De más de 200 ingenios sólo han sufrido grandes perdidas Palma, Unión, Jobabo, Francisco, Jatibonico, Stewart y Narcisa. La mayoría de la caña pertenece a colonos cubanos. Cien mil hombres no podrían impedir la quema de caña, pero yo espero terminar con las revoluciones, lo que terminaría con las quemas para siempre".

El 23 mz decía González: "Hay persistentes rumores de intervención. Creo que es el momento psicológico para otra declaración según las líneas de la del 18 fb, lo que probablemente dará por resultado un colapso general de la revolución". El State Department publicó la declaración pedida, repitiendo lo del apoyo a los gobiernos constitucionales y condenación de la revolución. El 24 mz se dió orden al Dixie de retirarse de la Habana. El 31 mz insistía el State Department: "dígale a Menocal que es necesaria más protección".

Varias veces González había llamado la atención del State Department sobre la actitud del cónsul en Santiago, Griffith, favorable a los alzados. El 17 mz. el Department envió al cónsul una reprimenda, ordenándole que evitara mostrar ninguna parcialidad a favor de los rebeldes, y que obedeciera las indicaciones del ministro. Griffith contestó diciendo que él no ha mostrado ninguna parcialidad, que impidió la ejecución de Mascaró, Lora, Ruiz, y del director de Correos, y que ha recibido muchas felicitaciones por su actuación.

Entre las opiniones e informes recibidos por el State Department están las siguientes. 12 mz: de J. G. White: "a pesar de la captura de Gómez el gobierno no podrá restablecer el orden. Los E.U. deben mandar a una comisión a hacer elecciones honradas". Incluye carta de otro americano que se queja de que Mr. González a todo el que le pide protección le asegura que Menocal domina la situación, y mientras tanto siguen las destrucciones e interrupción de operaciones. 13 mz de Roland Conklin, "mis grandes intereses en Cuba me impelen a decirle que estoy convencido que Zayas fué electo y Menocal está usurpando el poder. Los E.U. no deben apoyar los métodos de los dictadores". 16 mz: del capitán del Dixie, en la Habana: "la intención de los rebeldes es traer la intervención, y la captura de Gómez no cambiará sus propósitos". 26 mz: del naturalista Barbour, desde Boston: "me informan que en Cuba la rebelión se extiende, a pesar de de los esfuerzos de Menocal". 28 mz: de N. Arthur Helmar, de

Santiago de Cuba: "todo se podría resolver si se publicara que el gobierno de los E.U. va a supervisar las elecciones y se obliga a Menocal a aceptar esto, para lo cual todavía hay tiempo". 14 ab: de Lindelie, Bayate: "Menocal no puede dominar la revolución. Intervengan ahora antes que toda la isla quede en ruinas". 20 ab: de León J. Cánova, que dice haber vivido 16 años en Cuba como periodista: "los informes que reciben los E.U. son sólo los que el Gobierno cubano quiere mandar. González no manda más informes que los que recibe de Palacio. Tiene fama de no tener facilidad para hacerse de relaciones y amigos, y sólo tiene un grupo muy limitado del cual obtener información. El gobierno cubano ha sofocado la revolución, pero en realidad ésta no ha hecho más que empezar, brotará con más vigor en jl y ag y tendremos la intervención en st. El gobierno de los E.U. debe hacer una investigación". Hay otras muchas cartas de Oriente en el mes de ab diciendo que la situación es peor que nunca, que el gobierno no podrá dominar la revolución, y que los liberales dicen que si Menocal no se va el 20 my empezarán a pelear de verdad.

Las minas de manganeso de Oriente fueron objeto de la atención especial del State Department. En 5 ab decían a González: "informe al gobierno cubano que es indispensable que dé protección y víveres a las minas de manganeso, los productores de acero de los E.U. dependen en un 20% del manganeso de Cuba". También enviaron comunicaciones a las minas, preguntándoles lo que necesitaban para aumentar su producción. La mayoría dijo que lo que escaseaba era el material ferroviario, y el State Department se dirigió a la Cuba Railroad pidiéndoles hicieran todo lo posible para servirlas.

Cuando el comandante del Eagle, desde Manatí, envió a González el acta del 19 mz en que los jefes alzados pedían la supervisión de las elecciones, la acompañaba de comentarios favorables a esa petición. Al retrasmitirla al State Department, decía González: "parece que el capitán del Eagle no se da cuenta de que, aunque esto pudiera poner fin al desorden por el momento, la justificación de la rebelión tendría malísimo efecto para el futuro".

Sobre las elecciones de Tunas, decía el State Department (5 ab): "el comandante del Eagle en Manatí nos informa que se están preparando las elecciones para el día 9, que Ud. le había dicho que mientras existiera la revolución no se celebrarían esas elecciones. Discuta el asunto con el gobierno cubano, e informe de las intenciones de éste en cuanto a esas elecciones". Contesta González (6 ab): "la Junta provincial electoral de Oriente convocó las elecciones para el día 9. No entiendo claramente lo que desea el capitán del Eagle, pero creo que si el gobierno da protección a todos los electores, no hay motivo de queja".

El americano Stanley Rose, de Philadelphia pidió (19 mz) que se intercediera para que no se aplicara la pena de muerte

a Quiñones, de cuya familia dice ser amigo. Le contestaron (6 ab) que no podían interferir con la aplicación de las leyes en un país extranjero.

El memorándum recibido de Zayas fué trasmitido por el State Department al gobierno cubano. Para refutarlo Dolz escribió otro informe (20 ab) que fué publicado en la Habana en un folleto con el título "El Proceso Electoral de 1916".

5.—EL ALZAMIENTO ARMADO: FINAL (29 ab-31 my)

Los congresistas liberales y la proclamación de Menocal. El complot de la bomba. Primeras gestiones sobre amnistía (29 ab-31 my). El 29 ab terminó legalmente el proceso electoral con la elección de Presidente y vicepresidente por los compromisarios. Menocal y Núñez fueron electos por los votos de Pinar del Río, Matanzas, Las Villas y Oriente. Habana y Camagüey votaron por Zayas-Mendieta.

Según la Constitución, la proclamación debía hacerse por el Congreso en sesión conjunta de ambos cuerpos con la concurrencia de las dos terceras partes del número total de miembros. El 3 my se celebró una reunión de los congresistas liberales, convocados por Zayas para determinar la conducta a seguir. Zayas no asistió, pero envió una carta en que decía: "al Partido liberal le fué mixtificado el triunfo por medios fraudulentos, pero por los medios legales se pudo restablecer la verdad electoral para hacer seguro su triunfo con las elecciones parciales en Oriente y Las Villas... inesperado suceso turbó la paz pública e hizo difícil o imposible la función electoral... el Partido liberal no fué *instigador ni* autor de la protesta armada... si los liberales no asisten a la proclamación, ésta se hará ilegalmente o vendrá la intervención extranjera, que ni siquiera reducida a supervisión electoral se decidió a pedir el Partido liberal, que tanto ha combatido la enmienda Platt. Además, esa intervención no sería para rectificar las irregularidades de las elecciones. Creo que lo mejor es asistir y presentar una protesta contra las elecciones celebradas últimamente en Las Villas y Oriente". Así lo acordó la Asamblea. Gonzalo Pérez dijo que él iría, aunque se acordara lo contrario. Comentando la carta de Zayas dijo Gastón Mora: "Zayas se prepara a romper definitivamente con el miguelismo".

El 7 my se celebró la sesión conjunta del Congreso, con asistencia de 86 representantes y 20 senadores, de éstos sólo faltaron J. G. Gómez, Vidal Morales y Maza Artola. La protesta presentada por los liberales sobre las elecciones de Las Villas y Oriente fué rechazada, y sin discusión se hizo la proclamación. Los comités congresionales liberales enviaron telegramas a Oriente y otras partes, diciendo que todos los liberales debían volver a la

legalidad, pues no había esperanzas de victoria, que se había nombrado una comisión compuesta de un representante por provincia para gestionar una amnistía, a la que Menocal es favorable. El 10 my cablegrafiaba el State Department a González: "trasmita al gobierno cubano nuestra felicitación". Por decreto del 9 my Menocal había dejado cesante a Zayas en el cargo de historiador oficial con $500 mensuales de que disfrutaba desde 1913.

El 10 my se anunció que se había descubierto un complot para ponerle una bomba a Menocal. González informaba a Washington: "descubierto un complot para poner una bomba debajo de la mesa de trabajo de Menocal. Como yo he conferenciado con Menocal en esa mesa casi todos los días de 9 a 10 de la noche durante tres meses, supongo que también estaba incluído en el programa. Menocal estaba enterado desde hace veinte días. Un sargento, de acuerdo con Menocal, recibió $2,000 por poner la bomba, que le fué entregada ayer. Pesaba 13 libras y estaba muy bien hecha". Fueron detenidos Zayas, Cortina y J. G. Gómez, a los cuales se les dejó vigilados en sus casas. La vigilancia se retiró días después por gestiones de Dolz y Coyula, en nombre del Congreso. También fueron detenidos otros muchos liberales, entre ellos César San Pedro, director de "El Sol", Marianao. Matías Duque, que estaba entonces preso en el Castillo del Príncipe, dice: "la bomba de Palacio fué puesta por el gobierno para acusar a los liberades. Me han dicho que los acusados fueron torturados en presencia de un hermano de Menocal. Polo Calvo nos dijo que tenía orden de fusilarnos si había un atentado contra Menocal".

En la Cámara (14 my) Vázquez Bello declaró en nombre del Partido liberal que éste condenaba el complot de la bomba, y dos días después Vázquez Bello y Campos Marquetti anunciaban que los liberales concurrirían a la toma de posesión. Esta tuvo lugar el 20 my en que Menocal y Emilio Núñez juraron los cargos de presidente y vicepresidente de la República para el período que terminaría el 20 my 1921.

El 15 my se había publicado otra declaración del gobierno de los E.U. en que decía que el Gobierno de Cuba estaba ahora colaborando en la guerra contra Alemania, y por eso, si los alzados no vuelven a la legalidad, podría hacerse necesario a los E.U. declararlos enemigos y tratarlos como tales. El 19 y 20 my llegaron los barcos de guerra Annapolis y Chattanooga. González anunció mucho la presencia de esos barcos y pidió a los oficiales que asistieran en traje de gala a la toma de posesión de Menocal.

Enrique José Varona tenía intenciones de volver a ocupar su cátedra en la Universidad al cesar como Vice-presidente, pero parece que encontró algunas dificultades, pues había quien sostenía que había perdido su derecho al ser vice-presidente. Gastón Mora había dicho desde ab que había conservadores que querían

quitarle la cátedra a Varona en castigo a su antirreeleccionismo. Pero el 21 my Menocal lo nombró asesor de la Presidencia con $500 de sueldo.

Pocos días después del 20 my el Comité parlamentario liberal visitó a Menocal para tratarle sobre la amnistía. Menocal les dijo que la apoyaría en cuanto volvieran a la legalidad los pocos jefes de alguna importancia que aún estaban alzados, pero que podían ir presentando el proyecto para ganar tiempo. El 25 my se presentó éste en la Cámara, firmado por Vázquez Bello, Manuel León, Juan Gronlier, E. Cañizares y Heliodoro Gil. Incluye la reposición de funcionarios, electivos u otros. No habla de responsabilidad civil, ni de los militares.

Los alzados en Occidente, Las Villas y Camagüey (29 ab-31 my). En Matanzas se presentó (my) diciendo que sólo había estado escondido, el general José R. Montero, ex-alcalde y candidato liberal a senador.

Méndez Peñate, escondido en el Quirro, recibió la noticia de que el Congreso había proclamado a Menocal con la concurrencia de los liberales, lo que fué un gran desengaño para él. El 8 my sus compañeros salen a presentarse en Manicaragua con una carta para un amigo en que le pide le arregle su embarque por Cienfuegos, que si quiere imponérsele algún acta o documento de presentación prefiere constituirse prisionero. Llegó la respuesta satisfactoria, y el 10 my por la noche entró en Cienfuegos. El 11 Santiago Rey le hizo una visita amistosa, le dijo que nadie impediría su salida, y a las 11 p.m., con su fiel compañero el negro Mauricio López Luna, embarcó en el Bratland, que llevaba azúcar a New Orleans.

Solano estaba a fines de my con algunos hombres armados, en la hacienda Quemados Grandes, en lo más intrincado de las lomas de Trinidad, donde no iban a buscarlo las tropas del gobierno.

En el Norte de Camagüey Mendieta se había acogido a la protección de Antonio Mendoza, administrador del Cunagua, entonces en construcción. El general Alfonso estuvo por allí en misión pacificadora, y facilitó el embarque de Mendieta para las Bahamas (3 my). También arregló Alfonso el embarque de Rogerio Zayas Bazán y el 25 my la capitulación de las fuerzas de Figueroa. Este embarcó por Nuevitas.

En el resto de la provincia de Camagüey Angel Castillo y Fernando Fernández seguían operando por la zona del central Francisco. El 24 my Santa Cruz fué tiroteada por los alzados. Los hermanos Vicente y Rafael Bonet fueron asesinados después de presentarse. El 24 my se presentaron Mariano Caballero y Florencio Simanca, y el 31 Abelardo Chapellí Marín, Blas Mendieta y Abelardo Mola Mola, éste con 45 hombres. El 28 my Pujol disolvió la guardia civil y declaró pacificado el territorio.

La ciudad de Cienfuegos (my). El cónsul de E.U. en Cienfuegos informaba: "9 my: la situación en esta ciudad es crítica debido a la actuación de los representantes Manuel Villalón, Oscar Soto y Pedro Antonio Aragonés, y del alcalde Santiago Rey. El día 5 unos 20 empleados fueron encarcelados, y se les pidió la renuncia, bajo amenaza de acusarlos de rebelión. La falsedad de este cargo está demostrada por el hecho de que si renuncian se retiran las acusaciones. Estos empleados son conocidos como miembros pacíficos del Partido liberal, tenidos en alta estima por miembros de ambos partidos y protegidos por la ley del Servicio civil. Dos de ellos, José R. Méndez y Onofre López, salen hoy para New Orleans, temiendo graves consecuencias.

17 my: A pesar de que el Presidente Menocal ha ordenado que cesen las actividades de estos intrigantes políticos, ayer se le pidió la renuncia a nueve empleados más. Algunos desean hacer una declaración ante mí, a fin de tener prueba documental de que se viola la ley del Servicio civil, promulgada por los E.U. durante la Segunda intervención. He contestado que esta oficina no interviene en los asuntos interiores de Cuba. Pero pienso que quizás esas personas tienen derecho a que les tome la declaración".

La situación y las presentaciones en Oriente (29 ab - 31 my). Todavía a principios de my los extranjeros en Oriente enviaban informes muy alarmistas. Del cónsul de E.U. en Caimanera (1º my): "la situación empeora, creo que el gobierno no puede aplastar la rebelión. A las tropas del gobierno les falta actividad y energía. El pillaje y la destrucción de propiedades ocurre diariamente. Es mi firme opinión que el retorno a la normalidad sólo puede lograrse con una gran fuerza americana autorizada para perseguir a los bandidos hasta su subyugación". De la Estación Naval de Guantánamo (1º my): "parece que la revolución gana terreno. Hoy una partida de 300 le pegó fuego al pueblo de Belona y al puente del ferrocarril. Fueron ahuyentados por un destacamento de marines, que apagó los fuegos". Del U.S.S. Machias (3 my): se dice que hay 2.000 rebeldes al mando de Leyte Vidal, en Daiquirí, y 150 al mando de González Clavel, en Santa Clara, 30 kms. al Este de El Cobre". Del ministro inglés (3 my): "la situación en Oriente es muy grave. Los alzados, estimados de 5 a 15 mil, dominan prácticamente el interior, que está hecho un caos completo. Las fuerzas del gobierno son inadecuadas, incapaces de hacer progresos, y no tratan seriamente de encontrar y batir a los rebeldes. Estos amenazan abiertamente con que, si Menocal continúa en el poder después del 20 my, se iniciará la guerra en serio, toda la propiedad será destruída y Santiago será tomado y saqueado. El cónsul dice que no vé nada que impida que esta amenaza se realice. Todos los rebeldes son negros, y además de sus objetivos políticos, quieren vengar la muerte de muchos de los suyos en 1912. El sentir de los habitantes de Oriente

es hostil a los E.U. pues se dice generalmente que las autoridades navales reconocieron prácticamente la revolución y luego los E.U. no cumplieron su palabra". De las minas Cuero (5 my): "las fuerzas de Pitilli atacaron las minas. Las fuerzas del gobierno, al mando del capitán Ramón Garriga Cuevas, resistieron unas tres horas, hasta que se les acabaron las municiones, y luego se retiraron. Los rebeldes entonces saquearon las tiendas y quemaron varios edificios".

Los alarmismos anteriores sólo demuestran lo mal que entendían los extranjeros la verdadera situación. Más exactos son los informes que enviaba el gobierno cubano a Washington en los mismos días: "la situación está controlada en Oriente y todo informe en contrario es falso. El gobierno tiene en esa provincia 3,100 soldados y 5,200 milicianos, fuerzas que van aumentando gradualmente. Los revolucionarios son unos 1,500, de ellos sólo 500 armados".

El 3 my se presentó en Puerto Padre el representante electo Angel Trinchet. El 13, en La Maya, se presentaron al comandante Julio Morales Broderman, el general Francisco Leyte Vidal y los cabecillas Juan López Martínez, Lorenzo González y Manuel Balart con 2,300 hombres, el 16 en Holguín Juan Suárez, Trino Ochoa, Miguel Sera y los hermanos Escalona con 500 hombres. El 14 informan de las minas de manganeso que ya están protegidas plenamente por tropas cubanas.

Del central San Antonio (22 my): "el gobierno tuvo fuerzas aquí hasta el 18, en que se retiraron. El 19 los rebeldes saquearon víveres y dinero por valor de $4,900. El 20 regresaron las fuerzas del gobierno. Si esta fuerza de 25 hombres permanece aquí, es protección suficiente". Del cónsul en Caimanera (22 my): "los revolucionarios de esta provincia han degenerado a grupos de bandidos sin carácter político. Existe en la mayoría del pueblo mucho rencor contra el gobierno de los E.U. y contra Menocal, por lo que es de creer que la destrucción de propiedad continuará".

Por fin en la última semana de my se presentaron todos los jefes de alguna significación que quedaban. El 24, en Guantánamo, Enrique Thomas y su partida. El 27 en Daiquirí, Francisco Balart y la suya, y en El Cobre González Clavel con 273 hombres, ante el coronel Varona. El 28 en Yarayabo, el comandante gobiernista González Valdés firmó un acta con Bernardo Camacho, en que se hacía constar que éste y su gente se retiraban a sus casas sin rendirse ni presentarse. El 30 se presentaron Blas Masó en San Luis y Julio Antomarchi (a.) Pitilli en El Cobre. Cristóbal Zayas Bazán, que operaba por Mayarí, se embarcó para el extranjero.

Sobre el envío de soldados de los E.U. (8-18 my). El 8 my González escribía al State Department: "El Guantánamo and Western Railroad pidió hoy protección. Creo que sería deseable reforzar

con 500 ó 1,000 la base naval de Guantánamo. Se podrían emplear más fuerzas sin publicidad y de manera que fuera perfectamente aceptable para el Gobierno cubano".

En vista de esto y de los demás informes que recibía de Oriente, el State Department se dirigió al War Department diciéndole (10 my): "Se nos informa que la situación en Oriente, Cuba, no es satisfactoria. La National Defense Board ha declarado que la producción de azúcar de Cuba es de la mayor importancia para los E.U. y sus aliados, y que debe hacerse todo lo posible por proteger esa producción. Le ruego me informe si sería posible en un próximo futuro enviar a Cuba una fuerza del Ejército de los E.U. adecuada para ayudar al Gobierno de Cuba en la protección de las propiedades azucareras y la pacificación de la provincia". El War Department contestó (14 my): "estamos dispuestos, díganos qué fuerza sería necesaria", y entonces el State Department escribió a González (15 my): "el War Department está dispuesto a enviar una fuerza adecuada. Trate de nuevo el asunto con Menocal y use su influencia con él para que acepte que una fuerza americana vaya a proteger la producción de azúcar, que no debe ser interrumpida. Dígale a Menocal que no dudamos de su capacidad para controlar la situación, pero en vista de la importancia para los aliados de la producción de azúcar, deseamos cooperar con él. Conteste inmediatamente por cable, muy urgente". Contesta González (16 my 11 p.m.): "dice Menocal que aprecia la oferta y la aceptará si fuere necesaria. Al mismo tiempo afirma que no hay un solo ingenio en Oriente que no esté moliendo a causa de los revolucionarios". Y el State Department decía al de War (18 my): "deseamos que se envíen a Cuba dos regimientos, para cooperar con el gobierno cubano si éste acepta".

Sobre Rigoberto y su extradición (29 ab - 31 my). González comunicaba (15 my): "Menocal no desea crearle dificultades al Department y está conforme conque Rigoberto y compañeros salgan libres de Haití". Entonces el Department of State comunicaba al de War (22 my): "después de consultar con el gobierno cubano este Departamento desea ahora que Rigoberto y compañeros sean puestos en libertad bajo promesa de no hacer nada contra el gobierno de Cuba, de venir a los E.U. donde se les vigilará, y que el dinero se retenga hasta que los tribunales cubanos resuelvan".

Pero parece que el secretario Desvernine actuaba independientemente en este asunto, porque envió al ministro Céspedes la documentación para pedir la extradición. Céspedes le preguntó si podía entregar los documentos para que el Gobierno de E.U. los examinase, sin formalizar la petición, y Desvernine le dijo que no, que presentase la petición oficial y que los E.U. decidieran si la concedían o no. El 28 my el State Department escribía a Gon-

zález: "el ministro Céspedes ha recibido los documentos para pedir la extradición. En vista de la comunicación de Ud. del 15, creemos que habrá una equivocación".

El 30 my Rigoberto y sus compañeros fueron puestos en libertad en Port-au-prince, bajo palabra de no salir de la ciudad y de embarcar para los E.U. cuando se les ordenase.

Los exilados (29 ab-31 my). Sobre Ferrara, un abogado de New York, Martin W. Littleton, escribía a Frank Polk, consultor del State Department (7 my): "la situación de Ferrara inspira gran pena a sus amigos. Es un hombre altamente inteligente y de responsabilidad, no ha cometido ningún delito, y sin embargo se vé casi sin patria, aislado y perseguido. Ha tratado de demostrar su agradecimiento al State Department, absteniéndose escrupulosamente de participar en los sucesos de Cuba desde que el Department le hizo saber que era contrario a la revolución. Sin embargo, tratan de enredarlo, como demuestra el acta adjunta".

Lo adjunto era una declaración jurada de dos cubanos, Gustavo Díaz Ferrer y Rafael Rodríguez Viada, que afirman que el 3 my, Aurelio Hevia y Víctor Barranco, en el hotel Mc Alpin, les habían prometido perdonarles su participación en la revolución y además darles un destino, si testificaban falsamente que habían visto una proclama revolucionaria escrita de puño y letra de Ferrara.

De Nassau, Bahamas, el cónsul de los E.U. escribe (17 my): "Hace unos 15 días Mendieta y tres compañeros llegaron al faro de Cayo Lobos, luego fueron conducidos a Andros y más tarde a Nassau. El gobierno inglés los devolverá a Cuba a menos que reciban autorización de E.U. para ir a E.U. o a Santo Domingo, o a Méjico en un barco americano. Les aconsejé que no hicieran nada sin recibir expresa autorización dé Washington".

Méndez Peñate llegó a New Orleans el 15 my y a New York el 18.

En Mérida, Yucatán, Ruy de Lugo Viña edita un periódico titulado "La Voz de la Revolución". Ejemplares de este periódico fueron ocupados en la Habana este mes.

6.—EL ALZAMIENTO ARMADO: CONSIDERACIONES GENERALES

El Ejército. Desde que se empezó a hablar de la posibilidad de un alzamiento armado de los liberales, Menocal demostró mucho interés en hacer ver, tanto al gobierno de los E.U. como al pueblo de Cuba, que él se sentía perfectamente capacitado para aplastarlo y que su situación a ese respecto era muy distinta de la de Estrada Palma. A pesar de que el Ejército había sido creado por el gobierno Liberal, y la oficialidad casi toda era la misma

nombrada por éste, Menocal desde que asumió la presidencia había prestado mucha atención a los asuntos militares, reorganizando las fuerzas y hecho muchos ascensos, lo que le hacía tener gran confianza en la fidelidad y disciplina de este ejército.

Esta confianza resultó justificada. El número de soldados sediciosos no excedió de 1,000, o sea menos de la octava parte. De 11 coroneles en activo, sólo Quiñones fué sedicioso. Aun entre los oficiales y soldados que se alzaron, probablemente la mayoría fué arrastrada por unos cuantos oficiales audaces y decididos, y en la creencia de que casi todo el ejército estaba en el movimiento. Desde que se supo que la mayoría del Ejército permanecía fiel a Menocal, no se produjo ninguna otra defección. El espíritu de cuerpo se mostró muy fuerte.

Se puede percibir cierta sanción justiciera en la derrota sufrida por José Miguel. El Partido liberal hizo en 1906 una revolución muy justificada contra Estrada Palma. Como éste, confiado en la protección americana no había creado un instrumento de represión, tuvo que llamar a los americanos, éstos hicieron unas elecciones honradas, y llegó al poder José Miguel. Pero éste, una vez en la Presidencia, no quiso que pudiera pasarle a él lo mismo que a Estrada Palma, creó el Ejército, y lo utilizó en 1912 para arrebatarle a Zayas su legítima victoria y entregarle el poder a Menocal, por quien como veterano sentía más simpatías que por el civil Zayas, cuyos partidarios pertenecían a las clases más bajas. Pero cuatro años más tarde va a una revolución tan justificada como la de 1906, y esta vez se ve derrotado y humillado por el instrumento que él creó, y por el mismo compañero veterano a quien él tan injustamente había hecho Presidente.

El pueblo. Es indudable que alrededor del 60% de la población simpatizaba con los liberales. Sin embargo, estuvo muy lejos de producirse un levantamiento general entre el pueblo. Aunque todo cálculo en esta materia es muy inseguro, podría estimarse el número de alzados así: Occidente, 300, Las Villas, 2,200, Camagüey 2,500, Oriente 5,000, total 10,000. Esto es menos del 4 por 1,000 en una población de 2.700,000. En la Guerra de Independencia puede calcularse que hubo en armas el 20 por 1,000 (34,000 de 1.700,000). Es también indudable que en 1917 hubo más civiles alistados como milicianos menocalistas que alzados.

Las causas de la derrota. La revolución tuvo dos fracasos sucesivos, primero no triunfar por medio de un golpe rápido como se proyectó, y segundo no poder sostenerse interrumpiendo la producción un tiempo suficiente para provocar la intervención americana.

Las causas fundamentales del primer fracaso fueron desde luego que la gran mayoría del Ejército permaneció fiel a Menocal y que el pueblo no se alzó en masa. Puede agregarse a esto

la lentitud de los movimientos de José Miguel desde que desembarcó en la costa Sur. No se reunió con Quiñones y Solano hasta 16 horas después de haber llegado éstos a Ciego de Avila y luego emplearon 32 horas más en avanzar hasta Jatibonico. Es casi seguro, como afirma Consuegra, que si hubieran avanzado con más rapidez sobre Santa Clara, como podían haberlo hecho a pesar de las quemas de puentes, las fuerzas de Las Villas se le hubieran unido, produciéndose un colapso menocalista. La segunda y última oportunidad se perdió debido a la falta de espíritu combativo de José Miguel, Quiñones, Figueroa y los que los rodeaban, que se retiraron después del combate de Flores de San Juan, en vez de marchar decididamente a unirse con Solano en Sancti-Spíritus, donde hubieran podido infligirle una grave derrota a Collazo.

En cuanto al fracaso de la segunda fase, o sea la guerra de guerrillas encaminada a destruir propiedades e interrumpir la producción, demuestra la gran transformación física y moral que había experimentado el país en los veinte años transcurridos desde la Guerra de Independencia. Físicamente el aumento de la población y de las comunicaciones y la disminución de los montes, especialmente en Camagüey y Oriente, hacía mucho más difícil a los alzados el evitar el encuentro con las fuerzas gubernamentales y tener lugares de descanso y abastecimiento como en la Guerra de Independencia. Pero también se había modificado profundamente la mentalidad y modo de vida de las clases bajas. Entre ellos la proporción de los que estaban dispuestos a hacer indefinidamente la vida del alzado era mucho menor. La mayoría de los que se incorporaron al alzamiento lo hicieron creyendo que se trataba de una "protesta armada" de poca duración como en 1906, y en cuanto vieron que se alejaba la posibilidad de victoria, sólo deseaban volver a la vida normal, en que, dada la situación de prosperidad general, nadie temía no encontrar trabajo si lo buscaba. Existía un núcleo de antiguos miembros del Ejército Libertador deseosos de repetir sus hazañas de entonces, pero eran relativamente pocos.

Las declaraciones de los E.U. condenando la rebelión contribuyeron a la derrota de ésta, pero no tanto como trataron los liberales de hacer ver más tarde. El gobierno menocalista demostró su superioridad desde el principio, y lo más probable es que hubiera triunfado sin esas declaraciones.

Las pérdidas materiales. Otro contraste grande entre los revolucionarios de 1895 y los de 1917, es que éstos nunca llegaron, a pesar de las numerosas amenazas que lanzaban, a aplicar plenamente el sistema de destrucción. No hubo un ingenio destruído ni que sufriera daños de importancia en sus maquinarias. Aunque todo cálculo es muy aventurado pudiera estimarse la caña quemada en 5% de la existencia en Las Villas, 25% en Camagüey y

20% en Oriente, y en unas 300,000 toneladas de azúcar las que se dejaron de fabricar por causa de la revolución. Hubo mucha destrucción en las líneas férreas de Oriente y Camagüey.

Un cálculo también muy aventurado e inseguro de las pérdidas totales las estima en $12.000,000. De esto la mitad lo sufrió la Cuba Railroad como propietario de los ferrocarriles de Oriente y Camagüey y de los ingenios Jatibonico y Jobabo. La otra mitad está representada por las quemas de cañas de otros ingenios y de colonos cubanos, la destrucción de algunas casas, y los robos de caballos, ganado y víveres y efectos en las tiendas.

La manera de hacer la guerra. Las fuerzas del gobierno ascendían a unos 8,000 soldados y 17,000 milicianos, y estaban muy repartidas protegiendo la propiedad y persiguiendo a los pequeñas partidas. Las mayores concentraciones de fuerzas eran de unos 1,000 a 1,500 hombres, como las columnas de Collazo, Pujol y Matías Betancourt, y la que formó Consuegra para cooperar en la captura de José Miguel.

Los alzados estaban organizados en partidas de 25 a 40 hombres, y los mayores núcleos que se formaron, que fueron los de José Miguel primero en Majagua y luego en Caicaje, el que atacó a Bayamo y el que resistió en Songo, eran también de 1,000 a 1,500 hombres.

La mortalidad en los combates era muy baja. En los más reñidos las tropas del gobierno tenían 2 ó 3 muertos y los alzados 15 ó 20, y aún de éstos se dice que la mayoría eran prisioneros o presentados asesinados.

La política de los E.U. Estuvo dominada desde el estallido de la revolución por dos objetivos: que se restableciera la paz, la garantía de las propiedades y la producción, especialmente de azúcar, y reducir al mínimo la intervención de los E.U. Estos dos objetivos eran no sólo legítimos, sino muy loables, y precisamente todo lo contrario al llamado "imperialismo". Pero los medios empleados fueron bastante desacertados.

El Presidente Wilson no podía prestar a los asuntos cubanos la atención necesaria para conocerlos a fondo. Es probable que su primera impresión fuera de extrañeza e indignación ante el hecho de que los liberales se hubieran lanzado a una revolución a pesar de las varias declaraciones dirigidas a toda la América Latina, contra los métodos violentos e ilegales para llegar al poder. Su desconocimiento e incomprensión de las realidades políticas cubanas era tal que probablemente también tenía la impresión que los liberales se habían sublevado contra la constitución, los procedimientos legales y las sentencias de los tribunales, cuando lo cierto era exactamente lo contrario. A esta confusión contribuyó mucho la táctica inhábil de los liberales que no supieron

aclarar este punto ante la opinión americana, pidiendo francamente y con alguna anticipación la supervisión de las elecciones.

De acuerdo con el procedimiento característico de Wilson se enviaron notas con declaraciones a las que se daba el carácter de altos principios morales para hacerlas indiscutibles, y en nombre de ellos se exigía al enemigo la sumisión incondicional, aunque dándole a entender, sin comprometerse muy abiertamente, que después de esto se le haría justicia. Es cierto que al mismo tiempo se hacían algunas gestiones prácticas bien encaminadas, como cuando le pidieron a Menocal que suspendiera las elecciones, y luego que fuera una comisión a supervisarlas. Pero estas gestiones se detenían ante la primera resistencia de Menocal.

El hecho de que el State Department no se decidiera a enviar una comisión investigadora, aun contra la voluntad de Menocal, cuando esto era lo que se pedía y aconsejaba casi unánimente por cubanos y americanos sólo se explica por la creencia de que esto hubiera requerido el empleo de fuerzas armadas, quizás hasta una campaña pacificadora, y que la América Latina recibiría la impresión de que los E.U. se entrometían en los asuntos interiores de Cuba.

En esto estaban completamente equivocados. El envío de una comisión de unas cuantas personas, presidida por Wood, Crowder o algún otro personaje de algún prestigio, hubiera sido suficiente para que se restableciera inmediatamente la paz y el orden y los liberales llegaran pacíficamente al poder, lo cual no hubiera sido en nada contrario a los intereses de los E.U. Con el procedimiento seguido resultó que se dejaron de fabricar 300,000 toneladas de azúcar, a la que tanta importancia se daba por la causa aliada, y la opinión en la América Latina no pudo menos de creer, erróneamente, que los E.U. habían impuesto a Menocal contra la voluntad del pueblo cubano, porque así convenía a sus intereses.

En cuanto a los cubanos, es cierto que hubo mucho resentimiento en los primeros momentos y especialmente en Oriente por la falta de cumplimiento de las promesas de Belknapp. Pero en el fondo los cubanos comprendieron que la causa de la actitud de los E.U. era la incomprensión y la preocupación que les causaba la situación europea, y no el deseo de imponer a ningún gobernante. Prueba de ello es que en cuanto terminó la Guerra mundial, los liberales dirigieron todos sus esfuerzos a conseguir la supervisión americana, y esperaban triunfar por medio de ella.

7.—LOS ASUNTOS POLITICOS HASTA FIN DE AÑO (jn-dc)

Los últimos alzados. El malestar en Camagüey y Oriente (jn-dc). Se presentaron en la Zona de la Trocha el "tuerto" Sanabria (15 jn) y en Bartle José Irene Muñoz (13 jn). En los primeros

días de jn se presentaron y luego embarcaron por Manatí Angel Castillo Quesada, Jorge Castillo Quesada, Angel Castillo Vidal, Honorato Castillo, Mariano Caballero Morejón, José R. García, Eleodoro Bacallao Zayas Bazán y José M. Sorabilla Agüero. Días después Fernando Fernández se dirigió al marqués de San Miguel de Aguayo, administrador de Manatí, para que le facilite el embarque y el 25 jn zarpó a bordo de una goleta inglesa, acompañado de Antonio Rodríguez Labrada. A pesar de las acusaciones que se le hacían, no tenía ningún dinero, y el marqués le dió $250.

El 6 jn se anunció oficialmente que no quedaba en Oriente ninguna partida organizada, y en Camagüey Pujol (12 jn) dió por terminadas las operaciones en la provincia y dispuso se devolvieran a sus dueños los caballos requisados. Durante unos días más los diarios siguieron publicando listas de presentados. El 12 jl fueron detenidos en Camagüey, acusados de conspirar, los exalzados Abelardo Chapelli, Domingo de Para, Florencio Simancas, Carlos Muecke y otros.

Solano seguía por las lomas de Trinidad. A principios de jn lo fué a ver su hermano Andrés, que le llevó un pase de Menocal para que se embarcara, pero él rehusó. A un señor, Eugenio A. Lecuona, que le hizo la misma proposición, le contestó que sólo aceptaba la amnistía amplia votada por el Congreso, y que si no reanudaría la guerra "para lo cual me sobran aptitudes y elementos". Solano dice en su libro que tenía entonces 17 hombres, y pensaba tomar a Trinidad y luego a Cienfuegos. Así continuó varias semanas, hasta que el 25 jl, cuando se dirigía a una entrevista con el juez de Fomento para tratar de su posible presentación o embarque, fué capturado cerca de ese pueblo por fuerzas al mando del teniente Manuel Rangel. Según cuenta Solano, el coronel Desiderio Rangel, jefe y hermano de Manuel, ordenó asesinarlo, en cumplimiento de órdenes superiores, pero Manuel se negó, apoyado por otros oficiales, y Desiderio consultó por teléfono con Menocal, quien ordenó que Solano fuera conducido a la Habana, y así se hizo, ingresando en La Cabaña. Los pocos hombres que estaban con él se presentaron al día siguiente en Fomento.

En Occidente, Manengue Varela se presentó en Pipián el 7 ag y el 10 ag Benito Lagueruela y un repórter de "La Tarde" fueron a buscar y trajeron a la legalidad al coronel del E.L. Pedro José del Castillo y su partida, que andaban por las ciénagas de la costa Sur de la provincia de la Habana.

De Oriente, varios americanos seguían mandando informes muy alarmistas. Un oficial americano desde Guantánamo dice (17 jl): "creo que el State Department no se da cuenta plena de la gravedad de la situación política de Cuba. Menocal parece que se ha enemistado con los dos partidos, por haber conmutado sentencias y restablecido en sus puestos a revolucionarios". Otro

americano reporta de Oriente en los mismos días que hay mucha intranquilidad y falta de confianza. Pero los informes más alarmistas y falsos son los del enviado especial Morgan, que dos días después de llegar a Antilla (ag) dijo que había partidas de asesinos a sueldo asesinando liberales. Mr. González trató del asunto con Menocal, y éste le dijo que en Oriente sólo había habido cuatro asesinatos, cometidos por parientes de otros asesinados durante la revolución, y que le sorprendía que no hubiera habido más. González se quejó al State Department que se le ordenara presentar protestas sin darle los hechos concretos en que basarlas. En dc Menocal hizo un viaje (5-19 dc) por Chaparra y central Palma, y al regresar le dijo a González que Oriente nunca había estado más tranquilo.

El triunfo menocalista (jn-jl). Como muestra de la actitud de algunos menocalistas, puede citarse la frase que publica (10 jn) el diario "Oriente", de Santiago de Cuba: "las masas no deben hostigar al gobierno, las pasiones de la calle no deben intentar llegar a las alturas en que al héroe de las Tunas decide los destinos nacionales". El 20 jn Menocal lanzó una proclama a oficiales y soldados, felicitándolos por haber aplastado la rebelión. El 25 se presentó en a Cámara una proposición de ley de Domingo Lecuona premiando a Collazo con $250,000, pero el 4 jl su autor lo retiró a petición del mismo Collazo. El regimiento Maceo, al mando de Pujol, llegó de Camagüey (29 jn) y desfiló ante Palacio. El plus de campaña a oficiales y soldados se pagó hasta el 30 jn.

En el número de jl de "Pearson's Magazine", publicado a mediados de jn apareció un artículo firmado X y titulado "Our ruthless action in Cuba" que dice entre otras cosas, que Menocal no quería ir a la reelección, y que su mujer, que es una mulata, lo convenció. El gobierno averiguó que el autor era Caldwell, el cual fué detenido y expulsado (22 jn).

Por decreto de 13 jl Menocal, basándose en la autorización que le dió el Congreso el 7 mz, suspendió las garantías constitucionales. Dice que "aun persiste un estado de perturbación moral y material, aun después de dominado en sus núcleos de relativa importancia el criminal levantamiento". Según González, Menocal le dió tres razones que tuvo para este decreto: 1º terminar la agitación política que hacen los dos partidos, 2º se sospecha influencia alemana en la huelga ferrocarrilera y otras, 3º así podrá tener presos más de 3 días a los sospechosos de ser agentes alemanes.

Los cambios en Lotería y en el gabinete (jn-nv). El 29 jn Armando Sánchez Agramonte sustituyó a Federico Mendizábal como director de Lotería, y Arturo Primelles fué nombrado subdirector.

La cartera de Agricultura estaba cubierta interinamente por Cancio desde que Emilio Núñez asumió la vice-presidencia de la

República. El 10 jl renunció La Guardia, de Justicia, y lo sucedió interinamente Desvernine. Aurelio Hevia hacía algún tiempo había decidido abandonar la cartera de Gobernación. Y el secretario de Sanidad, Raimundo Menocal, murió 1º ag. El 28 fué nombrado Secretario de Guerra y Marina, cartera de nueva creación, José Martí y Zayas Bazán y las cuatro secretarías vacantes fueron cubiertas a mediados de ag en la siguiente forma: Gobernación, Juan Montalvo y Morales (8 ag) que fué sustituído como subsecretario por Ibrahím Consuegra; Justicia, Luis Azcárate y Fesser (8 ag); Sanidad, Fernando Méndez Capote (17 ag); Agricultura, Comercio y Trabajo, Eugenio Sánchez Agramonte (23 ag), con Carlos Armenteros como subsecretario, sucediendo a Lorenzo Arias.

El 28 nv Ezequiel García fué sustituído como Secretario de Instrucción pública por Francisco Domínguez Roldán.

Los consejos de guerra. Los presos políticos (jn-oc). De jl a st se celebraron 7 consejos de guerra contra los acusados de sedición.

El de los oficiales de Camagüey (15-23 jn), en que había 21 acusados, condenó a muerte (15 ag) al coronel Quiñones, el capitán Izquierdo, el capitán Roldós y el teniente Calzadilla. Roldós lo fué sólo por sedición, y los otros tres tres veces cada uno, por sedición y dos asesinatos. Otros a prisión. Menocal conmutó las penas de muerte (17 ag).

El de los oficiales de Oriente comenzó 22 jn. Los acusados casi todos se habían acogido a la carta de Varona en Guantánamo, y habían sido reincorporados y prestado servicios de guerra al gobierno. Los defensores, entre los cuales estaban Pedro Herrera Sotolongo, Enrique Lavedán y José Guerra López, insistieron en que eso demostraba que se les consideraba exentos de culpa y que estaban en la rebelión por la fuerza. Ernesto Acosta y otros fueron absueltos, pero fueron condenados (14 ag) a reclusión perpetua los tenientes Salustiano Castillo y Navor Camacho, y a 20 años el capitán Emilio Dubois Castillo. No hubo penas de muerte, pues los principales culpables escaparon al extranjero.

Por los sucesos de Columbia se celebró un consejo contra los oficiales (23 jl) y otro contra las clases y soldados (14 ag). Fueron condenados a muerte los capitanes Castro Caraveo, Socorro Méndez y Espinosa, cuyas penas fueron conmutadas.

Gerardo Machado estaba convalesciendo en el hospital de Columbia. Un día (22 jn) se asomó a una ventana y un centinela lo requirió, y al decirle Machado que eso no estaba prohibido, le tiró sin alcanzarlo. Parece que el centinela sufrió un ataque de locura, porque momentos después se clavó su propio machetín, hiriéndose grave. El consejo de guerra contra Machado, como militar retirado, comenzó el 26 st. Su defensor fué Jesús Ma. Barraqué y fué absuelto, aceptándose benévolamente su teoría de que estuvo escondido y no alzado. Fué puesto en libertad el 9 oc.

Fueron condenados a muerte por consejo de guerra, Eduardo Guzmán, como militar retirado (14 jl) y Solano (27 ag). Ambas penas fueron conmutadas por Menocal.

El 11 jn fué puesto en libertad bajo fianza Asbert. Poco días después le dijo a Mr. González que se había opuesto a la revolución y que ahora apoyaba al gobierno de Menocal. El 14 jn Loynaz regresó de los E.U. se presentó al juzgado y prestó fianza para permanecer en libertad. También bajo fianza fueron libertados Barreras (30 jn) y el 11 jl los que constituyeron el séquito inmediato de José Miguel, Carlos Miguel de Céspedes, Pasalodos, Matías Duque y Domingo Macías. En la Cámara se protestó (13 jl) de que aún estuviera preso y sometido a la jurisdicción militar el representante Ramón Guerra.

La pensión como militares retirados les fué suprimida a Angel Castillo y a Rogerio Zayas Bazán (8 jn) por haberse ausentado del territorio nacional, y Pasalodos fué removido de su cargo de Registrador de la propiedad del Oriente de la Habana (7 dc).

Por José Miguel se interesaban varios americanos. Su yerno Manuel Mencía estuvo en el State Department (29 ag) con una carta de presentación del naturalista Thomas Barbour, a pedir que se interesaran por obtener su libertad, sin resultado. El defensor de José Miguel en el proceso que se le seguía, Dr. Ignacio Remírez, pidió su libertad bajo fianza y el juez la denegó. Entonces, por disposición de Menocal, fueron trasladados (24 st) José Miguel y Miguel Mariano a la finca América, para continuar allí guardando prisión, pero en unión de su familia.

El senador americano Charles Curtis le escribió (1º oc) a Tumulty, secretario del Presidente Wilson: "me parece que sería muy conveniente usar nuestros buenos oficios para obtener la libertad de José Miguel. Se me dice que la intención de Menocal es someterlo a juicio y perdonarlo luego de condenado. Creo que esto es humillarlo innecesariamente y no serviría a los intereses de Cuba". Otros varios congresistas americanos hablaron en el mismo sentido a Lansing, y éste escribió a González (4 oc): "dígale a Menocal de mi parte que deseo expresarle de la manera más personal y extraoficial, que creo sería mejor evitar el juicio de José Miguel hasta el final de la guerra con Alemania, y permitirle que abandone el país bajo fianza". Desvernine contestó (9 oc) que el juicio no se celebraría hasta después de varios meses y que Menocal había hecho todo lo que legalmente podía hacer al permitirle reunirse con su familia en la finca América.

Los alcaldes y gobernadores suspendidos. Los alcaldes suspendidos por estar complicados en la rebelin fueron en total 29. De ellos 8 fueron repuestos por Menoçal, declarando con lugar sus recursos de alzada, a saber: Agustín Gronlier, de Manguito (26 my); José Camacho Padró, de Santiago de Cuba (30 my);

Diego Gassó, de Campechuela (tomó posesión el 14 jn y dejó cesantes a todos los conservadores y nombró en su lugar a ex-alzados); Manuel Medrano, de Guantánamo (4 jl); Martín Mora, de Guanajay (4 jl); Dionisio Arencibia, de Santiago de las Vegas (1 sa); Carlos Bertot, de Manzanillo (23 oc) y Antonio Bertrán, de Guanabacoa. Quedan sin reponer los 21 de los siguientes municipios: Artemisa, Marianao (Baldomero Acosta), Bejucal, La Salud, San José de los Ramos, Corralillo, Esperanza, San Juan de los Yeras, Rodas, Camajuaní, Santo Domingo, Vueltas, Abreus, Encrucijada, Jatibonico, Morón (Manuel Ruiz Esperón), Santa Cruz del Sur, Holguín, Bayamo (Gilberto Santiesteban), San Luis (José Ruiz Moreno) y Baracoa.

Tampoco habían tomado posesión los dos gobernadores electos por el Partido liberal, Barreras, de la Habana, y Recio, de Camagüey.

El envío de tropas americanas (jn-dc). Los numerosos "marines" que habían ocupado lugares en Camagüey y Oriente durante el alzamiento se habían ido retirando poco a poco, y a principios de jn sólo quedaban 31 fuera de la Estación naval de Guantánamo. Pero los informes alarmistas sobre Oriente seguían llegando, especialmente los de Morgan. Se decía que los liberales, apoyados por los alemanes, y los españoles, que eran casi todos germanófilos, se proponían sabotear la zafra. El State Department decidió que no era suficiente reforzar la guarnición de Guantánamo, sino que era conveniente tener tropas en varios lugares de Cuba, para que su presencia sirviera de freno y en caso necesario utilizarlas para reprimir desórdenes.

El State Department esperaba alguna oposición por parte de Menocal, pues era constante preocupación de éste el demostrar que su gobierno era capaz de mantener el orden sin ayuda ajena. Por eso se pensó en justificar la presencia de las tropas en Cuba diciendo que era conveniente aprovechar el clima cálido para entrenar tropas durante el invierno. El State Department se dirigió a González (12 jn): "Use todo su tacto y diplomacia para obtener la cooperación de Menocal en este plan. Al mismo tiempo tenga en cuenta, que el hecho de que ahora, como medida de guerra, se pida esta cooperación, no debe servir de precedente, ni afectar el derecho que tienen los E.U. por tratado, de enviar tropas a Guantánamo y a Cuba cada vez que lo crean conveniente". González contestó (14 jn): "Menocal ha dado su aprobación cordial, y ofrece otros lugares de Cuba, si se desea entrenar a las tropas en un clima suave en invierno".

Los preparativos y arreglos para el envío de las tropas duraron todo el verano, y Menocal no perdía ocasión de hacer constar que consideraba innecesario ese envío. El 8 ag decía González: "en la nota del State Department de 27 jl se dice que las tropas se envían para restablecer el orden en Oriente. No hay ningún

desorden en Oriente". El 16 ag los periódicos en la Habana publicaron este cable: "El Department of War ha declinado la invitación de Menocal para enviar tropas. Menocal cree que la presencia de tropas americanas actuará como un freno a las actividades revolucionarias en Oriente y Camagüey". El mismo día González protestaba por encargo de Menocal: "esto no es cierto y coloca a Menocal en la posición que él quería evitar aún en los momentos más críticos de la revolución, pues para el futuro de Cuba desea demostrar que su gobierno es capaz de mantener el orden". Dos días después (18 ag) se anunció en Washington: "aceptando la invitación del Presidente Menocal, una división de tropas de E.U. se entrenará en Cuba sin que esto signifique interferencia en la política interior". Por fin el 8 oc decía el State Department: "notifíquele al Presidente de Cuba que aceptamos su amistosa invitación y estamos enviando al 7º regimiento de marines para entrenarse". Contestó González (13 oc): "Menocal está conforme con la distribución de los marines. Cree que no hay absolutamente ningún peligro de nuevo alzamiento o quemas de caña. En cuanto a los gastos, como el gobierno cubano considera esos marines innecesarios, no está dispuesto a pagar ninguna cuenta".

Los primeros marines desembarcaron el 24 oc en Santiago de Cuba y fueron a acampar a San Juan. Dice "El Cubano Libre" que eran 130 y llegaron luego hasta 500. A Camagüey llegaron 250, (31 oc) procedentes de Santiago, y acamparon en La Zambrana.

Días después corrieron varios rumores sobre desembarcos de marines en otros lugares. El 7 nv el Senado, a petición de Maza y Artola acordó pedir datos al Ejecutivo.

En un informe sobre marchas en la región de Guantánamo, decía un oficial americano (9 oc): "los nativos se muestran muy amistosos. Los comerciantes son particularmente afables y corteses con los oficiales, nunca hablan sin quitarse el sombrero". El 11 dc se envió una compañía de marines de Santiago a Bayamo, donde había habido unas quemas de caña. El 14 dc un oficial americano fué al central Palma a saludar a Menocal. Este lo recibió cortésmente y se informó sobre la salud y el confort de las tropas americanas en sus varios campamentos. A fines de mes decía el State Department a González: "se mandará otro regimiento a Guantánamo. No le diga nada por ahora al gobierno cubano".

Los exilados (jn-dc). El ministro Céspedes presentó en Washington (9 jn) la nota oficial pidiendo la extradicción de Rigoberto Fernández Lecuona, Luis Loret de Mola, Luis Estrada y Estrada, José de Cárdenas y Armenteros, Joaquín A. de Oro y Vizcaíno, Emilio Sánchez y Ramón Galis. Parece que estos dos últimos habían llegado a los E.U. pero no junto con Rigoberto y los

otros. Se acompañan larguísimos documentos judiciales, tomados de los juicios seguidos en Santiago y Guantánamo, probando que se apoderaron de fondos municipales, y de las aduanas y zonas fiscales. También hay algunos casos de destrucciones de colonias y exigencias de dinero a particulares, pero éstos son muy pocos, casi todos los cargos son sobre los fondos públicos.

Mientras tanto Rigoberto y sus compañeros habían partido de Port-au-prince en un barco holandés, y llegaron a New York, (18 jn), alojándose en el hotel Astor. El 9 jl Rigoberto con su esposa estaba en Washington, hotel Powhatan, y dirigió al State Department un memorándum en que en tono enérgico hacía toda la historia, "no me rebelé contra la constitución, sino a favor de ella... se me prometió solemnemente que el Presidente Wilson haría que se celebrarán elecciones honradas, y ese documento firmado por Belknapp se me quitó", y termina pidiendo que lo releven de los juramentos que le han hecho firmar. Este memorándum lo envió su esposa al consejero Polk, con una carta en que dice "debe dictarse una amnistía para aquellos cuyo único delito fué creer en los derechos garantizados por las constituciones de Cuba y de los E.U." El 10 jl el ministro Céspedes escribía a Desvernine: "esta mañana se presentaron en la Legación Rigoberto y señora. No los recibí, pero dijeron que como ciudadanos cubanos venían a pedir protección contra el State Department, que los trata como prisioneros. Que el gobierno de los E.U. tendría que devolverles del dinero ocupado. Demuestran inconciencia de su situación. Por otra parte, dice nuestro letrado consultor Clark que con los documentos actuales no se obtendrá la extradición". En otra carta al State Department (31 jl) la esposa de Rigoberto pide que le devuelvan el dinero ocupado, para sus gastos y los de sus compañeros.

Ferrara tenía instalado su bufete de abogado en 1 Wall Street, New York. El 20 st le escribía a Mendieta en Nassau: "como tú, no deseé la revolución, pero ahora no puedo transigir con el crimen y la espoliación. Así he respondido a las sugestiones que me han llegado de Menocal. Prefiero la muerte a doblar la cerviz. A los que me han hablado de amnistía he contestado: "somos nosotros los que debemos amnistiar a Menocal". Esta carta cayó en manos del Gobierno cubano, y se envió una traducción al State Department, interpretándola como que Ferrara trataba de dificultar la aprobación de la amnistía que se discutía en Cuba. En oc Ferrara reanudó la publicación de "La Reforma Social", la revista que publicaba antes en la Habana. Explica que una revista con independencia de criterio no podía subsistir en Cuba, donde "la voluntad del príncipe es la ley", pero que seguirá ocupándose preferentemente de Cuba.

Mendieta seguía en Nassau. El cónsul cubano, con la aprobación expresa del Gobierno cubano, le expidió un pasaporte (12 ag) pero el cónsul de E.U. se negó a visarlo, basándose en

que Mendieta seguía siendo revolucionario de corazón, diciendo que era el vicepresidente de Cuba electo legalmente y despojado por Menocal y los E.U. y además era responsable de derramamiento de sangre y destrucción de propiedades. Ferrara escribió al State Department (16 oc): "Mendieta está en Nassau sin poder saber por qué el cónsul le niega la visa. No creo que los E.U. tengan la intención de privarlo indefinidamente de su derecho de viajar". Le contestaron (1 dc) que por ahora nada podían resolver, y le comunicaron al cónsul (5 dc) que aprobaban su actitud.

Angel Castillo y sus compañeros que habían embarcado en Manatí, llegaron a Filadelfia el 14 jn. El ministro Céspedes, declaró que el gobierno cubano no se oponía a su admisión. Fernando Fernández llegó a Aux Cayes, Haití, el 4 jl. Fué detenido por las autoridades americanas, pero se les escabulló y fué a Santo Domingo. El 31 oc llegó a New York, pero en dc por no poder resistir al frio, fué a Mérida, Yucatán, donde se colocó de peón de albañil.

Los proyectos de amnistía (jn-dc). Los liberales trataron de impulsar el proyecto presentado en la Cámara, pero el 5 jn al decir Vázquez Bello en la sesión, que Menocal había prometido su ayuda para aprobarlo, Aurelio Alvarez dijo: "eso es mentira" y hubo un gran tumulto. Al día siguiente los representantes conservadores, a iniciativa de Aurelio Alvarez y a pesar de la oposición de Collantes y Gonzalo Freyre, acordaron no tratar de amnistía hasta la próxima legislatura, o sea en nv. Gonzalo Freyre presentó (3 jl) su ponencia favorable a una amnistía, aunque restringiendo la propuesta por los liberales.

El 22 st una comisión de liberales (Varona Suárez, Gonzalo Pérez, García Osuna, Vidal Morales) visitó a Menocal para pedirle la reposición de los funcionarios electos, y la amnistía. Menocal les contestó que estaba bien dispuesto, que la suspensión de garantías, requerida por la situación internacional, no afecta a la política interior.

Al reanudarse las sesiones del Congreso en nv se planteó la discusión entre los partidarios de una amnistía que no comprendiera a los militares, ni la responsabilidad civil, ni la reposición en los puestos, que se llamaba "limitada", y los partidarios de la amplia, que comprendía todos estos puntos. Los primeros eran la mayoría de los conservadores, apoyados por Menocal, y los segundos los liberales y algunos conservadores. El 3 nv el Ejecutivo conservador acordó autorizar a los congresistas para que concurrieran a la discusión del proyecto, siempre que éste fuera "limitado". Los liberales trataban de obtener la amnistía amplia diciendo que de lo contrario no votarían la ley del servicio militar obligatorio, en la cual Menocal estaba muy interesado. En una reunión de representantes liberales (23 nv) se acusó a Rogelio Díaz Pardo, Felipe González Sarraín, Clemente Vázquez Bello

y Generoso Campos Marquetti de estar inclinados a transigir con los conservadores y aceptar la amnistía limitada. "El Día" publicó que Zayas era partidario de esto. Zayas lo desmintió ("La Nación", 26 nv). El 5 dc los congresistas liberales acordaron agotar los recursos legales para conseguir la amnistía amplia, y si no lo logran, retirarse del Congreso.

La prensa (jn-dc). La prensa liberal en la Habana estaba reducida desde fb a "La Voz de la Razón", semanario de Escoto Carrión de escasa circulación. El 1° jl reapareció "La Semana", de Penino, también poco importante. El 23 jl apareció el nuevo diario "La Tarde" que propugna el retorno del Partido liberal a la política pacífica, pero dejó de publicarse en st. El 22 ag reapareció "La Nación", gracias a gestiones de Cosme de la Torriente, y el 15 nv "El Triunfo". También fueron reapareciendo algunas publicaciones del interior, como "El Combate" Artemisa (17 st) que dice: "¡Ya!, no del todo, pero algo se puede decir con corrección y propiedad".

"La Lucha" sufrió un secuestro en jn por injurias al Secretario Cancio. Un periodiquito llamado "El Gorro", que siempre había sido subvencionado por Lotería, publicó (30 jl) que Cancio y Primelles habían rebajado el número de billetes de 28 a 24 mil, para que las colecturías valgan más. Fué suspendido el 14 ag.

Maza y Artola, apoyado por Wifredo Fernández, presentó (11 jl) en el Senado un proyecto de ley levantando la clausura de los periódicos, prohibiéndolas para lo sucesivo y disponiendo que el Estado indemnice a los perjudicados por ellas. El Senado lo aprobó 10 x 9 (13 jl), pero la Cámara (nv) rehusó discutirlo a pesar de los esfuerzos de los liberales, y fué enviado a comisiones.

Hubo los siguientes duelos entre periodistas: 29 jl, Wifredo Fernández y Julio Loustalot, juez de campo Sergio Carbó. 12 st, Gustavo Parodi y Sixto López Miranda, 30 dc, Miguel de Marcos y Fernando Quiñones.

Los Partidos (jn-dc). Entre los liberales, Zayas renunció a la presidencia de la Asamblea nacional (carta al vicepresidente Gonzalo Pérez, 14 jl) y en entrevista en "La Tarde" (2 ag) dice que se ha retirado definitivamente de la política. En st cobró los sueldos devengados como historiador desde fb hasta que lo dejaron cesante en my. Reunidos en el hotel Pasaje (st) varios políticos de Las Villas, José A. Frías, Ricardo Campos, Manuel Capestany, Narciso Darna, Juan F. Leiseca yotros, acordaron reorganizar el partido en esa provincia y nombraron para ello una comisión formada por Frías, Campos y Federico Laredo Bru. En una velada (25 oc) en memoria del Conde de Pozos Dulces, en el Vedado, Enrique Roig calificó al Gobierno de tiránico. Evelio Rodríguez Lendián lo refutó y elogió a Menocal.

Entre los conservadores, Hevia tenía un grupo de partidarios que lo vitoreaban como futuro presidente al regreso de los varios viajes que hizo en estos meses a los E.U. El 28 ag declaró que por ahora no actuaría en política. En nv ya se hablaba de la candidatura de Rafael Montalvo.

En nv y dc se celebraron varias reuniones para constituir con carácter nacional la Asociación cívica cubana, fundada en Matanzas en 1914. La forman varios intelectuales el más activo de los cuales es José Antonio Ramos.

Las ideas y proyectos de reforma constitucional. (jn - dc). Antes de las elecciones, Gastón Mora estaba consagrado a combatir la posibilidad de que llegará a la Presidencia un hombre civil e intelectual. Pero pasado ese peligro, se dedicó a propugnar reformas en la constitución, que exponía en sus leídos editoriales de "El Mundo". Las que con más frecuencia recomendaba eran: quitarle el voto al analfabeto y darle uno plural a los padres de familia y a los propietarios, que el Presidente fuera electo por el Congreso y que tuviera el derecho absoluto, sin tener que contar la aprobación previa de ningún otro organismo, de disolver el Congreso, convocando elecciones para uno nuevo. A esto le llamaba régimen parlamentario, pero insistía en que lo esencial era el derecho absoluto del Presidente de disolver el Congreso, y cuando se hablaba de limitar este derecho, decía alarmadísimo que en ese caso era preferible el sistema actual. A nadie podía ocultarse que el derecho de disolución sin restricciones en cualquier país, y especialmente en Cuba, significaba el dominio absoluto del Presidente sobre el Congreso. Si a esto se agrega que Gastón Mora también quería darle la facultad de nombrar y remover libremente a los gobernadores provinciales y suprimir la inmunidad parlamentaria, se comprende que su objetivo era aumentar aún más el poder del Presidente y disminuir lo más posible la influencia de las masas populares.

Desde el comienzo del Gobierno conservador en 1913, Dolz había presentado en el Senado un proyecto de reforma constitucional, cuyas reformas principales pueden agruparse en cuatro puntos: 1º, implantación del régimen parlamentario para lo cual se establece que los congresistas podrán ser secretarios del gobierno, que los secretarios podrán asistir a las sesiones del Congreso y serán responsables de todos sus actos, pero el Presidente de la República sólo por crímenes contra la seguridad exterior del Estado o la Constitución, que habrá un Presidente del Gabinete, y por fin que el Presidente de la República, con aprobación del Consejo de Estado que se crea, podrá disolver el Congreso, convocando en el mismo decreto a elecciones para uno nuevo. 2º, Se crea un Consejo de Estado, compuesto de 13 consejeros electos por 8 años, uno por cada uno de la siguientes entidades: 3 de carácter político: Senado, Cámara, Gabinete: 2 de carácter

jurídico: Tribunal Supremo, las Audiencias en conjunto; 5 de carácter cultural: Universidad, Institutos en conjunto, Academias de Ciencias, de Medicina, de Derecho y otras que se creen de carácter científico, Academias de la Historia, Artes y Letras y otras que se creen de carácter literario, Sociedades económicas, Ateneos y otras similares; y 3 de carácter económico, Cámaras de Comercio, Liga Agraria y Asociación de Hacendados y Asociación de Propietarios. Las facultades del Consejo son aconsejar al Presidente en cuanto a la disolución del Congreso, a la resolución de los recursos contenciosos administrativo y actuar como tribunal de cuentas. 3°, alargamiento de período, el Presidente 8 años sin reelección. 4°, Representación de las minorías en el Senado, para lo cual se aumenta el número de Senadores a 6 por provincia. Otros puntos secundarios eran: que el Presidente nombrara los Gobernadores provinciales a propuesta del Consejo provincial y pudiera removerlos libremente, restricción de la inmunidad parlamentaria, y que una ley pudiera establecer el jurado para ciertos casos.

Este proyecto Dolz representa las ideas del Partido conservador en su primera época, cuando aún era preponderante la influencia de sus fundadores. Implanta plenamente el régimen parlamentario, y esto justifica la prolongación del período del Presidente, puesto que la orientación política del gobierno puede cambiar sin que cambie la persona del Presidente. Por medio del Consejo de Estado, se da una representación especial a las personas que hayan alcanzado las más altas posiciones políticas, culturales y económicas, dejando intacta la representación popular por medio de la Cámara de Representantes.

La proposición no había hecho progresos desde su presentación, pero al tomar Dolz posesión de la Presidencia del Senado (9 ab) declaró que su mayor deseo era la implantación del régimen parlamentario, y el proyecto se leyó en la sesión del 23 ab. En los meses siguientes se discutió algo en la prensa el parlamentarismo, Hevia y otros se declararon partidarios. Cuando Coronado visitó a Duque en la prisión (jn) le dijo que los conservadores querían implantar el régimen parlamentario. Entre los liberales, lo propugnaba hacía tiempo José Manuel Cortina.

Pero entre algunos conservadores se incubaba otro proyecto muy distinto, que representaba las ideas de los reeleccionistas triunfantes, sin otro objeto que asegurarse por el mayor tiempo el disfrute del poder, y hacer éste lo menos democrático posible. Este proyecto fué el redactado por el representante José M. Lasa, íntimo de Menocal, y fué publicado el 9 oc. Sus disposiciones eran: 1° Alargamiento de períodos. Senadores por 12 años, el Presidente y el vice-presidente de la República, cuando cesaran, serían senadores por 12 años; Presidente, gobernadores y alcaldes, 6 años sin reelección; representantes por 6 años, renovándose la Cámara en su totalidad, de manera que no habría ninguna clase

de elecciones sino cada 6 años. 2º Restricción del sufragio. Al artículo de la Constitución que decía "todos los cubanos varones mayores de 21 años tendrán derecho al sufragio" se agregaba "de acuerdo con las leyes que regulen su ejercicio". Es evidente que esta adición no podía tener más objeto que hacer posible la restricción del sufragio por una ley. 3º Supresión de la autonomía de los grandes municipios. Los municipios de más de 200 mil habitantes tendrían en lugar de alcalde una comisión de 5 miembros, 2 nombrados por el Presidente, y 3 electos por sufragio, pero con la limitación que debían tener más de 35 años y haber desempeñado ciertos altos cargos. 4º Prórroga. El acoplamiento de los nuevos períodos a los actuales, se hacía prorrogando dos años, o sea hasta 1921 a los representantes, consejeros y concejales electos en 1914, y dos años, o sea hasta 1927, los senadores electos en 1916. Las elecciones de 1918 no se celebrarían.

Según el proyecto publicado no había prórroga para Menocal. Pero en una entrevista en "La Nación" (17 oc) Maza y Artola declaró que el verdadero objeto del Proyecto Lasa era iniciar el proceso de la reforma y luego agregar la prórroga del actual Presidente. Comentando esto decía Nicolás Rivero (21 oc) "y si fuera cierto, ¿qué mal habría en ello?" Y Federico Morales ("Diario de la Marina", 3 dc) dijo que lo que le faltaba al proyecto era la prórroga a Menocal por dos años.

Los periódicos conservadores en general acogieron favorablemente el Proyecto Lasa. Dice "El Comercio", Cienfuegos (oc): "los elementos productores y solventes del país saludan con alborozo el aplazamiento de toda agitación electoral hasta nv 1920. Nicolás Rivero, en sus Actualidades en el "Diario de la Marina" (oc): "no seis años, sino sesenta debería durar el cargo Presidencial para librar al país de la calamidad de las elecciones". "La Discusión" (17 nv) dice que si no se suspenden por ley las elecciones de 1918, lo hará Menocal por decreto. En cambio "La Nación" (9 oc) dice que el Proyecto Lasa es un paso atrás, y Cosme de la Torriente escribió (17 nv) desde los E.U. para decir que es partidario del parlamentarismo, y contrario al Proyecto Lasa. También en contra "El Sol", Marianao. El Ejecutivo conservador acordó (3 nv) dejar en libertad a los congresistas en cuanto al voto de los dos proyectos Dolz y Lasa. Este último fué presentado en la Cámara (3 dc), firmado por todos los conservadores menos Luis Milanés, y el liberal Armando del Pino, total 53. Coyula y otros declararon que su firma no significaba conformidad con el proyecto, sino deferencia a Lasa para que fuera discutido. Se acordó repartir copias e incluirlo en la próxima orden del día, pero al finalizar el año no se había llegado a la discusión.

La Asociación cultural universitaria inició en el Ateneo (15 nv) una serie de conferencias sobre el parlamentarismo, habló a favor José Lorenzo Castelanos. Otra serie, auspiciada por la

Fundación Luz Caballero, comenzó en el teatro Fausto el 2 dc. Enrique José Varona comenzó diciendo que para que pudieran ser útiles esas discusiones, deben restablecerse la libertad y las garantías. Luego habló Dolz sobre su proyecto. En la segunda conferencia (Centro Gallego, 16 dc) Eusebio Hernández se pronunció contra el parlamentarismo y contra toda reforma mientras dure la guerra. Luis Marino Pérez es partidario del parlamentarismo, pero no en este momento, y contrario al Proyecto Lasa. En la tercera conferencia, (23 dc) Emilio Núñez contra el parlamentarismo, José Antonio Ramos a favor y contra el Proyecto Lasa. En la cuarta conferencia (30 dc) Guillermo Domínguez Roldán fustigó el militarismo y el Proyecto Lasa, y Eusebio Adolfo Hernández habló sobre el problema social de la humanidad, exponiendo ideas que "El Triunfo" calificó de originales.

8.—EL CONGRESO

Senadores que cesan el 1º ab. Son los electos en 1908 ó los que los han sustituído. Pinar del Río: Manuel Lazo, L.; Miguel Llaneras, L; Habana: Antonio Gonzalo Pérez, L; Antonio Sánchez de Bustamante, L; Matanzas: Julián Godínez, L; Francisco Díaz Vega, L; Las Villas: Leopoldo Figueroa, L, que después se unió a los conservadores; Antonio Berenguer, L; Camagüey: Alcides Betancourt, C; Eugenio Sánchez Agramonte, C; Oriente: Erasmo Regueiferos, L; Gonzalo Pérez André, L. De éstos fueron reelectos Antonio Gonzalo Pérez y Leopoldo Figueroa, éste como conservador.

El Senado después del 1º ab. Continúan como senadores los electos en 1912: Pinar del Río: Suárez, Goicochea. Habana: Osuna, Maza y Artola. Matanzas: Carnot, Cuéllar. Las Villas: Alberdi, Ajuria. Camagüey: Morales, Dolz. Oriente: Coronado, Fernández Guevara.

Los nuevos senadores a partir del 1º ab son: Pinar del Río: Wifredo Fernández, C; Alfredo Porta, C; Habana: Juan Gualberto Gómez, L; Antonio Gonzalo Pérez, L. Matanzas: Cosme de la Torriente, C; Guillermo R. Jones, C. Las Villas: Leopoldo Figueroa C; Manuel Rivero, C. Camagüey: Julio C. del Castillo, L. Oriente: (proclamados 24 ab): Manuel Yero Sagol, C; Manuel Rodríguez Fuentes, C.

El otro senador electo por Camagüey fué Gustavo Caballero, pero el 11 ab el Senado acordó no admitir su acta. Fernández Guevara iba preparado para leer en la sesión documentos capturados por las fuerzas del gobierno con las órdenes de destrucción e incendio emitidas por Caballero, pero no fué necesario porque no hubo discusión. Los liberales pidieron solamente que se aplazara el acuerdo hasta recibir más datos y pruebas, pero esto

fué rechazado por la mayoría conservadora. Torriente y Maza Artola declararon luego que habían votado por disciplina de partido, pero creían que el procedimiento no era legal. Caballero murió poco después (22 ab).

El 9 ab fué electo Presidente del Senado Ricardo Dolz, por 12 votos contra 8 en blanco. Vice, Coronado por 12 votos contra 8 a Gonzalo Pérez, Secretarios: Manuel Fernández Guevara, 12 votos, y Agustín García Osuna, 8 votos.

El senador Francisco Cuéllar Delgado, L, por Matanzas, murió (20 my) de un ataque al corazón cuando regresó a su casa después de asistir a la toma de posesión de Menocal. Después de esto el Senado quedó compuesto por 22 senadores.

La Cámara. Para sustituir a Víctor de Armas, C, Matanzas, electo gobernador, fué proclamado representante (5 mz) Alejandro Neyra. José Antonio Caíñas Figarola, C, Pinar del Río, murió el 7 mz y fué sustituído por Arturo Mañas y Urquiola (19 mz).

El 1º ab cesaron los 50 representantes electos en 1912, o sus sustitutos, que eran: (L-liberal, C-conservador, R-reelecto):

Pinar del Río:

Ramón Guerra, L. r.
Paulino Ruiz Piña, L.
José M. Collantes, C. r.
Lorenzo Nieto, C.
Arturo Mañas, C.

Habana:

José R. Cano, L. r.
J. M. Cortina, L. r.
Saturnino Escoto Carrión, L.
Luis Valdés Carrero, L.
Ignacio Remírez, L.
Cecilio Acosta, L. r.
Alberto Barreras, L.
Miguel Angel Céspedes, L.
Roque Sánchez Quirós, L.
Fernando Sánchez Fuentes, L.
José Antonio González Lanuza, C.
Antonio Pardo Suárez, C.

Matanzas:

Horacio Díaz Pardo, L. r.
Francisco Ma. Fernández, L.
Ramiro Tous, L.
Mario Luque, C.
Primitivo Ramírez Ros, C.
Alejandro Neyra, C.

Las Villas:

Clemente Vázquez Bello, L. r.
Manuel Giménez Lanier, L. r.
Miguel Suárez Gutiérrez, L. r.
Manuel Villalón Verdaguer, C. r.
Miguel Espinosa, C. r.
Salvador González Tellez, C.

Carlos Mendieta, L.
Hermenegildo Ponvert de l'Isle, L.
Juan Bravo Pérez, L.
Manuel González Iglesias, C.
José Mulkay, C.
Saturnino Sánchez Iznaga, C.

Camagüey:

Rogelio Díaz Pardo, L. r.
Enrique Recio Agüero, L.
Omelio Freyre, C.
Pablo Hernández Valdés, C.

Oriente:

Arturo Betancourt Manduley, L. r.
Ricardo Sirvén, L. r.
Eduardo Dubois, L.
Carlos González Clavel, L.
Manuel Lores Llorens, L.
Tranquilino Palencia, L.
Bartolomé Sagaró, L.
José M. Lasa, C. r.
Agustín Cebreco, C.
Francisco Gutiérrez Barroso, C.
Belisario Rodríguez Baldoquín, C.

Los representantes electos para el período 1917-1921 fueron 57, 29 liberales y 28 conservadores, los cuales fueron proclamados y tomaron posesión, los de la Habana, Matanzas, Las Villas y Camagüey el 6 ab los de Pinar del Río el 13 ab y los de Oriente, el 30 ab con las excepciones que se señalan:

Pinar del Río:

Ramón Guerra, L. r.
Heliodoro Gil, L.
Atanasio Hernández, L.
José M. Collantes, C. r.
Oscar del Pino, C.
Eulogio Sardiñas, C.

Habana:

José R. Cano, L. r.
José M. Cortina, L. r.
Cecilio Acosta, L. r.
Gerardo Rodríguez de Armas, L.
José R. del Cueto, L.
Andrés Lobato, L.
Manuel Mencía, L.
Emilio Sardiñas, C.
Carlos M. de la Cruz, C.
Vito Candía, C.
Enrique Casuso, C.
José González Hernández, C.
José Acosta Comins, C.
Federico Morales Valcarce, C.

Matanzas:

Horacio Díaz Pardo, L. r.
Juan Rodríguez Ramírez, L.
Rafael Iturralde, L.
Santiago Verdeja, C.
Miguel Arango, C.
Daniel Lima, C.

Las Villas:

Clemente Vázquez Bello, L. r.
Manuel Giménez Lanier, L. r.
Miguel Suárez Gutiérrez, L. r.
Juan Cardoso, L.
Isidoro Tristá, L.
Carlos Machado, no proclamado por alzado.
Eduardo Guzmán, no proclamado por alzado.
Manuel Villalón, C. r.
Miguel Espinosa, C. r.
Pedro Antonio Aragonés, C.
Juan B. Fernández y Soto, C.
Juan B. Cornide, C.
Osvaldo Díaz Díaz, C.

Camagüey:

Rogelio Díaz Pardo, L. r.
Francisco Jiménez Hdz., L.
Nicolás Adán Usatorres, en suspenso por alzado, proclamado 17 nv, L.
Emilio Martínez Quiroga, C.
Pedro Puig Puig, C.
Orlando Freyre, C.

Oriente:

Arturo Betancourt Manduley, L. r.
Ricardo Sirvén, L. r.
Manuel Plana Rodríguez del Rey, L.
Justo Rodríguez Campiña, L.
Cayetano Vilalta Martínez, L.
Angel Trinchet, suspenso por alzado, proclamado 16 my.
José María Lasa, C. r.
Miguel López García, C.
Rafael Padierne, C.
Faustino Soto, C.
Pedro Cañas Borges, C.
Francisco Soto Izquierdo, C.

Para suplir a los representantes electos senadores, fueron proclamados (6 ab) los siguientes: Narciso Camejo, C. Pinar del Río, suplente de Wifredo Fernández; Benito Lagueruela, L, Habana, suplente de Juan G. Gómez; Oscar Soto, C. Las Villas, suplente de Manuel Rivero; E. Cañizares, L, Camagüey, suplente de Julio C. del Castillo.

El 7 ab cuando aún no había más que 85 representantes proclamados fué electa la nueva mesa: Presidente, Miguel Coyula, 46 votos contra 26 a José M. Cortina. 1er. Vice, Aurelio Alvarez, 44 votos, 2º vice, Rogelio Díaz Pardo, 26 votos. Secretarios, Manuel Villalón, 44 votos, y Felipe González Sarraín, 26 votos.

Después de ab la Cámara quedó compuesta por los 49 representantes electos en 1914 y 53 de los electos en 1916, total 102. En el curso del año fueron proclamados 2 más, Trinchet y Adán, haciendo 104. Quedaban sin proclamar Guzmán y Carlos Ma-

chado. Del total hay 54 conservadores, 25 electos en 1914, 28 electos en 1916 y Azpiazo, electo como liberal en 1914, pero que ahora es conservador. Los conservadores tienen pues exactamente la mitad más uno cuando la Cámara esté completa, pero en la práctica su mayoría es más amplia pues aparte de los liberales no proclamados, varios otros están exilados o presos (Ferrara, Barceló, Miguel Mariano).

El 18 jl murió Gustavo Menocal Deop, C. Matanzas, y fué sustiuído por Alfredo González Benard.

Los líderes parlamentarios en la Cámara son: Alfredo Betancourt Manduley, conservador, y Clemente Vázquez Bello, liberal.

Aumento de empleados del Congreso y de sueldos a Congresistas. Por ley de 30 en fué aumentado el número de empleados del Congreso.

El 14 my discutiéndose en la Cámara un proyecto de ley aumentando los sueldos del poder judicial, Strampes presenta una enmienda aumentando los gastos de representación de los congresistas en $200 mensuales, o sea de $100 a $300. Hablaron en contra Coyula, Aurelio Alvarez y Gonzalo Freyre. Un proyecto con las mismas disposiciones fué aprobado por el Senado (12 jl) y por la Cámara el mismo día. Al día siguiente Menocal lo vetó y el veto fué rechazado el mismo día por ambos cuerpos. En la Cámara hubo 78 votos a favor y 2 en contra (Coyula, Pablo Menocal). En el Senado, 16 a favor y 3 en contra (Maza y Artola, Coronado, Dolz).

Como para rechazar el veto en el Senado se necesitaba 16 votos, el de Torriente, que se había opuesto al aumento, fué decisivo. Dijo que votó a favor porque el aumento al poder judicial era indispensable y que no aceptaría sus $200, y efectivamente escribió a Carlos M. Trelles que se los enviaría a la Fundación Luz Caballero en Matanzas para dedicarlos a premios a estudiantes. Rogelio Díaz Pardo dedicó sus $200 a una biblioteca pública en Morón.

9.—LAS FUERZAS ARMADAS

El Ejército, su reorganización. La Secretaría de Guerra y Marina. Por decreto de 8 en se prorrogó la autorización para alistar analfabetos.

El decreto orgánico del Ejército fué modificado por otro de 16 ab. Según éste, había 13 coroneles, 14 tenientes coroneles, 35 comandantes y 16,000 clases y alistados, gran aumento en comparación con el año anterior. Según el mensaje presidencial de nv hay 609 oficiales y 16,489 plazas de alistados, pero sólo están cubiertas 13,000. Según la nueva organización hay 6 batallones de infantería, 4 de artillería de costa, 1 de artillería de campaña y 7 tercios de caballería.

Por ley de 12 jl se crea la secretaría de Guerra y Marina, que sustrae el Ejército y la Marina de la competencia de la Secretaría de Gobernación. Fué nombrado Secretario José Martí y Zayas Bazán, que es sustituído como jefe de E.M. del Ejército por el coronel Miguel Varona y Castillo. El 9 ag se creó un 9º distrito militar en Bayamo. El 23 jn explotó accidentalmente un polvorín en la Cabaña, que produjo una gran brecha en los muros de la fortaleza.

Ascensos y nombramientos en el Ejército. Fueron ascendidos a coronel: 11 mz, Alberto Herrera Franchi, 9 ag, Francisco Carrillo Vergel, Antonio Luaces Molina, Leandro de la Torriente y Peraza, Julio Sanguily, Eduardo Lores y Emiliano Amiel. El 6 ag se retiró Consuegra, coronel auxiliar del jefe de E.M., y para el mismo cargo fueron nombrados los coroneles Juan Antonio Lasa y Eduardo Pujol.

A teniente coronel fueron ascendidos: 11 mz, José M. Lezama. 15 my, Rogerio Caballero. 9 ag, Eugenio Silva, Federico Núñez, Armando Montes, Juan Cruz Bustillo, Antonio Tavel, Gabriel de Cárdenas, Gabriel González Herrada, Desiderio Rangel.

A comandante: 11 mz, Alfredo Lima. 15 mz, José González Valdés. 9 ag, Heriberto Hernández, Ernesto Tabio, Héctor Quesada, Ernesto Usatorres, Arquímedes Méndez, Abelardo Herrera, Fernando Campany, José Bonich, Federico Tabio, Luis Hernández Sabio, Patricio de Cárdenas, Ovidio Ortega, Salvador Esteva, Arsenio Ortiz, Ramón Cabrales, Bernardo Sandó, Erasmo Delgado, Emilio Rousseau.

A capitán, entre otros muchos, 9 ag Julio Cadenas, que renunció el 20 st.

Collazo tomó posesión de la Jefatura de Distrito de Matanzas (16 ab), pero el 13 jl fué sustituído por Emiliano Amiel. Collazo recibió una comisión para ir a estudiar los planteles militares de los E.U., y llegó a New York el 6 ag.

En Santiago de Cuba, Varona partió para la Habana (26 jn) y lo sustituyó como Jefe del Distrito el coronel Castillo, interinamente, hasta que llegara Matías Betancourt. Como supervisor de Santiago de Cuba cesó (3 oc) Arsenio Ortiz.

Julio Sanguily fué nombrado (2 jl) jefe de policía de la Habana, en sustitución de Armando Sánchez Agramonte. El jefe de la policía del puerto, Panne, fué suspendido (5 oc), se dice que por estar complicado en contrabando de billetes de la Lotería de Madrid.

El capitán Máximo Dubouchet murió en accidente de caza (14 oc).

Los cubanos en West Point. René Pinto renunció como cadete, y el coronel Collazo pidió a Menocal (23 my) que se hicie-

ran las gestiones necesarias para que fuera admitido su hijo Aurelio, de 17 años. El ministro Céspedes así lo solicitó en Washington (15 jn). En oc informa Céspedes que Aurelio Collazo ha decidido prepararse un año más y presentarse nuevamente a examen.

La Marina de guerra. El curso en la nueva Escuela naval del Mariel se inauguró el 8 en ingresando 17 guardias marinas.

Por decretos de 1º ag fueron nombrados Oscar Fernández Quevedo jefe de E.M., en sustitución de Julio Morales Coello, y éste director de la Escuela Naval, y por el de 18 ag se dispuso que Carleton Kears continuara como instructor de la marina y profesor de la escuela.

Según el decreto de 24 st, que reorganiza la Marina, ésta se compone de unos 100 oficiales y 1,000 alistados.

10.—LA ADMINISTRACION, LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LOS AYUNTAMIENTOS

La Comisión del Servicio Civil. Domingo Espino renunció (4 en) como miembro liberal de la Comisión del Servicio Civil. Presidente de ésta fué nombrado (29 jn) Carlos Fonts y Sterling, y miembro de ella Emilio del Junco (29 jn).

Los gobiernos provinciales. En la Habana, al cesar el gobernador Pedro Bustillo, estaba encarcelado el presidente del Consejo Martínez, liberal, por lo cual tomó posesión del Gobierno el conservador Celestino Baizán (25 fb). Cuando fué proclamado electo el liberal Barreras, éste estaba también preso. Fué libertado el 30 jn y el 7 jl se dirigió al Consejo provincial pidiendo se le dé posesión del gobierno, sin conseguirlo durante el año.

Por decreto de 24 nv el Estado recupera la manzana de terreno entre las calles de Refugio, Egido, Colón y Zulueta, que antes había donado al Gobierno provincial, e indemniza a éste con $500,000 por las obras realizadas, que se destinaban a Palacio provincial y ahora se convertirá en Presidencial.

En Pinar del Río tomó posesión como Gobernador (25 fb) el coronel Manuel Herryman Gil, conservador.

En Matanzas, el gobernador Iturralde había sido suspendido el 14 fb, y procesado por abandono de funciones. Lo sustituyó interinamente Juan M. Haedo y el 25 fb tomó posesión el electo Víctor de Armas Nodal, conservador.

En Las Villas continuó de gobernador el general Carrillo, en virtud de su reelección.

En Camagüey el período del gobernador Sánchez Batista terminó el 24 fb. Cuando Pujol entró en Camagüey (26 fb) tomó

posesión el Consejero conservador Adolfo Silva Medrano, quien continuó como Gobernador por estar alzado y luego preso el electo Enrique Recio.

En Oriente, el gobernador Rodríguez Fuentes fué encarcelado por los alzados, y su período terminó el 24 fb. El 4 mz se restableció el Gobierno civil con José García Muñoz, liberal, el cual fué sustituído por el conservador Alfredo Guillén Morales (17 mz) cuando entraron en Santiago las tropas del gobierno. El 22 ab tomó posesión el electo Guillermo Fernández Mascaró, conservador, procedente de los liberales provinciales.

El proyecto de sueldo a los concejales. Un proyecto de ley de Benito Lagueruela autorizando a los Ayuntamientos a darle sueldo a los concejales, fué aprobado por la Cámara (20 jn) y por el Senado (25 jn) pero vetado por Menocal (29 jn).

Los Ayuntamientos. Habana. En en continúa "La Lucha" atacando la emisión de los "bonos azules".

Cienfuegos. El alcalde electo Santiago Rey tomó posesión (28 fb) sucediendo al interino Florencio Guerra.

Caibarién. El alcalde Ramón Abreu fué condenado a 6 meses por un juez correccional, y suspendido (24 mz), pero luego repuesto e indultado por Menocal (25 my).

Sancti-Spíritus. El 7 nv fué indultado Joaquín Meruelo, matador del alcalde Judas Martínez Moles en 1915.

Camagüey. El 3 fb tomó posesión como Alcalde Francisco Sariol Noriega, conservador, sucediendo al interino Padre Gonfaus. Los concejales conservadores le dieron posesión, a pesar de que la Junta municipal electoral había dicho que se había incurrido en un error al proclamarlo electo, pues el candidato liberal tenía en realidad una mayoría de 3 votos.

Manzanillo. El alcalde Bertot fué agredido a tiros (21 dc) resultando muerto un policía que lo acompañaba.

El asesinato de Florencio Guerra, alcalde interino de Cienfuegos. Florencio Guerra, que sustituía a Santiago Rey durante una ausencia de éste, fué muerto a tiros en la noche del 30 jl, por hombres que lo esperaban escondidos a la entrada de su casa. El 14 ag fué nombrado supervisor el teniente Oscar Llano, y el 21 ag fué detenido el jefe de la policía municipal, Eugenio Rodríguez Cartas, acusado de haber cometido el hecho en unión de otros policías municipales. Rodríguez Cartas años antes había sido condenado por otro asesinato, y había sido reprendido severamente por Guerra por varios abusos y atropellos cometidos recientemente.

Como Rodríguez Cartas era uno de los subordinados de confianza de Santiago Rey, se extendió el rumor que éste era induc-

tor del asesinato. El hijo de Florencio Guerra protestó contra ese rumor (carta en "La Correspondencia", Cienfuegos, 30 ag). Santiago Rey pidió al juzgado (10 st) la práctica de varias diligencias para desvirtuar la acusación, diciendo que ésta procede de su enemigo personal y político José Antonio Frías. El Comité ejecutivo conservador protestó (21 st) de la campaña de difamación que se hace contra Rey. El cónsul de los E.U., que en otros informes había criticado mucho a Rey, escribía a su gobierno (27 ag): "cuando se hizo la pavimentación de Cienfuegos, se permitió a los contratistas hacer las aceras más anchas de lo acordado primeramente, ahorrándose de $600,000 a $1.000,000, y por esto le dieron a alguien $75,000 a $100,000. Pero la parte que le correspondía a los concejales no llegó a manos de éstos. Cuando los contratistas pagaron el primer plazo, Rey hizo un viaje a New York, y a su regreso, Guerra le exigió violentamente la parte de los concejales. En justicia a Rey debo decir que varias personas serias y responsables no creen que haya llegado hasta inducir al asesinato a causa de estas diferencias".

11.—LA PRENSA DE CARACTER GENERAL O POLITICO

Los diarios habaneros. Son los 12 del año pasado, más El Imparcial y La Tarde, que surgen este año. En el orden del promedio de páginas que publican diariamente:

Diario de la Marina. Ediciones mañana y tarde 18 y 12 p. 60 x 42, conservador, hispanófilo y católico, hasta la entrada de Cuba en la guerra germanófilo. Frecuentes polémicas con frases violentas con El Día. Director Nicolás Rivero, que escribe "Actualidades" en la edición de la tarde. Desde jn comienzan a aparecer en su lugar, por otra persona, "Asuntos del día" o "Comprimidos". Las Actualidades aparecen ocasionalmente. Habaneras, por Enrique Fontanills. Uno de los redactores es Miguel de Marcos. Sports, por Horacio Roqueta.

El Mundo. 16 p. 61 x 47. Director: Gastón Mora. Administrador: Antonio Herrera, murió 16 jl, lo sucede Rafael E. Arus. Ag: reingresa en la redacción Carmela Nieto. 1º nv: comienza a publicar Comidilla, por Atanasio Rivero. 19 nv: comienza Arreglando el Mundo, por Félix Callejas, que antes salía en La Prensa. 12 dc: comienza Cartas de España, por José de Armas.

La Lucha. Ediciones mañana y tarde, 8 y 8 p. 61 x 43. Propietario: Antonio San Miguel, administrador: José Hernández Guzmán. A principios de año, muy menocalista, después habla poco de política, ataca a los Secretarios Cancio y Ezequiel García. Muy aliadófilo.

La Discusión. Diario cubano para el pueblo cubano. 14 p. 56 x 45. Director: Manuel María Coronado, Subd.: Sixto López Miranda, Administrador: René Valverde. Precio 3 cts. Conservador menocalista. Notas de Sociedad, por Alberto Román. Teatros, por Francisco Hermida. Cosas que pasan, por Jesús J. López. Sports, por K-Milo. Página de la mujer, por Memy de Betancourt.

El Comercio. Ediciones mañana y tarde, 8 y 6 p. 56 x 41. Director: Wifredo Fernández. Administrador: Manuel González Quiñones. Conservador.

El Día. 14 p. 60 x 42. Director: Miguel Espinosa. Administrador: Alberto Navas, desde 27 oc, José Sobrino. Menocalista violento. También anticlerical escandaloso.

Cuba. Ediciones mañana y tarde. 8 y 4 p. 60 x 45. Menocalista.

Heraldo de Cuba. 10 p. 60 x 49. Director: Orestes Ferrara. Artículos políticos de Enrique Mazas, Miguel de Marcos, Ruy de Lugo Viña, Carlos Mendieta. Sportivas, por Horacio Roqueta. Para las damas, por Angelina Fantoli. 7 en, dice que tira 34,000 ejemplares, que ningún otro colega pasa de 14,000, y propone un comité supervisor de circulación. Liberal, fué suprimido por el gobierno (13 fb) y no volvióa publicarse en el año.

La Nación. Diario de la noche. 10 p. 59 x 42. Precio 3 cts. Director: Manuel Márquez Sterling. Administrador: Francisco P. Aguirre, Jr. Jefe de información, ag, Gustavo Herrero, nv, José M. Torres Perona. Teatralerías, por el Músico Viejo. Gran mundo, por Carlos Tró. Motivos escolares, por Arturo R. Díaz. Masónicas, por Aurelio Miranda. Liberal, suprimido por el gobierno entre 13 fb y 22 ag.

El Triunfo. 10 p. 56 x 45. Precio 3 cts. Propietario y director: Modesto Morales Díaz. Artículos de Napoleón Gálvez, Arturo R. de Carricarte. Sports, por Alfonso E. Amenábar. Mundo elegante, por José de la Guardia, luego J. Roura del Castillo. Liberal, suspendido por el gobierno entre 15 fb y 15 nv.

La Noche. 8 p. 60 x 42. Director: Antonio Iraizoz. Administrador: Ramón Montoto. Menocalista.

El Imparcial. Diario de la noche. 8 p. 62 x 42. Comenzó 10 st. Directores: Rafael Cabrera, Pedro M. Concepción. Administrador: José M. Valdés Gallol. Mucha información sobre delitos y escándalos. Discretamente liberal.

La Tarde. 8 p. 61 x 45. Se publicó sólo de 23 jl a 13 st. Director: Antonio de Sotomayor. Administrador: Fernando L. Matamoros. Entrevistas por: Arturo Alfonso Roselló. Publica principalmente declaraciones de políticos liberales y noticias de este partido.

La Prensa. 7 p. 57 x 43. A partir de 10 dc publica tres ediciones diarias. 7 p. cada una. Dice que es el primer diario en Cuba de edición continua. Director-administrador propietario: Dr. Carlos E. Garrido. Hasta 14 fb. Parece neutral en política, ese día dicen que han decidido no exponer su criterio para no verse impedidos de informar sobre la actualidad. Suspendido por el gobierno entre 28 fb y 1º ab. Esto fué por publicar una de las notas de Mr. González, según explicó 3 fb 1921. Debe ser la del día 10 fb que es más bien contraria a Menocal.

Revistas de mayor circulación. Las 8 del año pasado, menos Gran Mundo y además surgen este año: Actualidades, Chic, Mundial.

Bohemia. Ilustración mundial. Semanal. 44 p. ilust. 20 x 27. Director y administrador propietario: Miguel A. Quevedo. Director artístico: A. Rodríguez Morey. Secretario de redacción: Víctor Hugo Tamayo. Redactor jefe: Ramón R. Gollury (Roger de Lauria). Literatura, Teatro, sociales, actualidades cubanas y extranjera. Nada de política. Crónica social, por Manuel Calzadilla. Sports, por Guillermo Pi. Tira cómica: Pepito y Rocamora, por Pedro A. Valer. Para las damas, por Estela Arza. Cuentos y artículos de Roger de Lauria, Isabel Margarita Ordext, Víctor Hugo Tamayo. Versos de Graciela Garbalosa, Esteban Foncueva. Entrevistas por el Brujo Bohemio (Carlos Primelles) y Agileo Darías. Oyendo a mi padre (episodios de la guerra del 68) por José M. Carbonell.

Cuba y América. Mensual, se publicó sólo hasta ab. 32 p. 27 x 19. Director: Raimundo Cabrera, luego Adrián del Valle. Editoriales por Frau Marsal y Adrián del Valle.

El Fígaro, semanal, no se publicó en mz. Total 976 p. iluts. 39 x 27. Crónicas y otros artículos, por Alfonso Hernández Catá, Francois Cisneros, Félix Lizaso, Emilio Roig de Leuchsenring, Eduardo Zamacois, Gastón Mora, Agustín Acosta, Eva Canel, Arturo R. de Carricarte, Bernardo G. Barros, Juan M. Planas, Mariano Brull, Medardo Vitier. Versos de Luis Rodríguez Embil, Gustavo Sánchez Galarraga, Primitivo Herrera, Federico Urbach, Hilarión Cabrisas, Divaldo Salom, Eduardo Aviles Ramírez. Historia de Cuba, por Emeterio S. Santovenia y J. M. Carbonell. Cosas de antaño, por Alvaro de la Iglesia. Deportes, por el Dr. Aruges. Con el eslabón, por Enrique José Varona. Diccionario cubano de seudónimos, por Domingo Figarola Caneda.

Gráfico. Semanario de información mundial. Publica sólo dos números al mes. 28 p. ilust. 30 x 23. Director: Laureano Rodríguez Castells. Cuentos, crónicas, deportes, comentarios de actualidad, actualidad gráfica. Muy contrario a la insurrección. A favor del divorcio. Poesías de Emilia Bernal, Mariano Brull, Gustavo Sánchez Galarraga, Graciela Garbalosa, Dolores Benítez y Guzmán. Artículos de José Antonio Ramos, Arturo R. de Carricarte, Rogelio de Armas, Higinio J. Medrano, Alfonso Hernández Catá. Artículos de costumbres de Emilio Roig de Leuchsenring, que también usa los seudónimos de Herman y Cristóbal de la Habana. Cuentos, por Miguel de Zárraga y J. M. Morales. Crónicas newyorkinas, por Isabel Margarita Ordext.

La Ilustración. Semanal. 24 p. ilust. 30 x 23. Sólo se publicó hasta 3 fb. Literatura, arte, teatro, actualidad gráfica.

Social. Director: Conrado W. Massaguer. Administrador: Oscar Massaguer. Mensual. 52 p. ilust. 30 x 23. Literatura, costumbres, sociedad, actualidad gráfica. Artículos de Felipe Pichardo Moya, Víctor Muñoz, Héctor Saavedra, Sergio La Villa, Francois Cisneros, José M. Chacón, Eulogio Horta. Cosas de antaño y otros artículos, por Emilio Roig de Leuchsenring. Cuentos por Miguel de Zárraga y Graciela Garbalosa. Poesías de Graciela Garbalosa. Caricaturas de Massaguer, grabados, fotografías.

Actualidades, revista popular ilustrada. Semanal. 32 p. 30 x 23. Sólo se publicó de 26 my a 14 jl. Directores: Mariano Miguel, José I. Rivero. Administrador: Miguel Calvo Tarafa. Jefe de información: Miguel de Marcos. Ilustraciones por Mariano Miguel, García Cabrera, Rafael Blanco, fotografías.

Chic, la revista de lujo. Directores: Dr. Miguel A. Mendoza, Lorenzo de Castro. Administrador: Manuel de los Ríos. Quincenal, comenzó 1º my. 60 p. ilust. 31 x 23. Muy lujosa, dedicada a la alta sociedad. Sociedad, cuentos, modas. Teatros, por Rafael Suárez Solís.

Mundial, revista gráfica popular, comenzó 25 jl. Director: Ramón R. Gollury. Director artístico: Enrique López Salas. Administrador: Leopoldo Carrión. Editor Propietario: Miguel A. Quevedo, sólo hasta 21 nv. Semanal, 32 p. ilust. 26 x 19. Cine, teatro, cuentos, actualidad gráfica, poesías, deportes, crónica de la guerra, revista de la semana.

La Política Cómica. Semanal. 24 p. 36 x 26. Organo oficial de Liborio. Director propietario: Ricardo de la Torriente. Dice que tira 40,000 ejemplares. Muy menocalista, también anticlerical y aliadófilo.

Confetti, semanario humorístico. Director: Roberto Crespo, administrador: Mario Vitoria. Semanal. 24 p. 27 x 19. Menocalista.

Otras revistas. Acebal, humorística, por Sergio Acebal y el dibujante Segura, comenzó dc. ** Adelante, revista mensual literaria ilustrada. Director: Luis Machado Ortega. Administrador: Antonio M. Ríos. Jefe de redacción: Jesús de la Carrera. ** Algo de todo, revista decenal. Director: Alberto Molina. Administrador: E. J. San Pedro. Comenzó en ag. Literatura, actualidad espiritismo. ** Atenas, boletín oficial de la Secretaría del Comité Gestor. Comienza ag. Desde oc: Club Atenas, boletín oficial. Comité gestor, presidente: Juan Canales Carazo, secretario: Ramón M. Valdés Herrera. Organo de una sociedad de color, constituída en st. ** Aspiraciones, revista protectora de la mujer. Directora: Carmen Velalcoracho de Lara. Jefe de redacción: Dr. Pío de Lara y Zaldo. Quincenal, 24 p. 31 x 24. En dc editó un "Album", p. sin numerar 19 x 27, con fotografías de "personas de mérito, de altruismo, de corazón" para levantar fondos para ampliar su imprenta. ** Revista de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de Casa Blanca. Director: Francisco García Espinosa. Administrador: Emilio Lavale. Quincenal, 19 p. 31 x 23. ** La Antorcha. Director: Ramiro Neyra Lanza. Administrador: Patricio Ballagas, redactor jefe: Agustín Bruno Recio. Semanal, comenzó 18 nv. Raza de color. ** Claridades. Director: Ramón Carrillo. Comenzó jl. Festivo. ** Cuba Ilustrada, director: Emilio Villaverde. ** El estudiante. ** Etcétera, etc. Mensual humorista. ** Habana, revista de la ciu-

dad. Propietarios: Llerena y Núñez. Primer número, oc, 148 p. 31 x 24. Es un álbum descriptivo de la Habana y su Ayuntamiento. Uno de los editores es Joaquín Llerena. ** El hogar, decano de la prensa ilustrada de Cuba. Director: Antonio G. Zamora. Irregular, una o dos veces al mes, con sociales y reportajes de establecimientos e industrias. ** La lista. Director: G. Carbonell y M. Franco Varona. Publica la lista de Lotería y otro material. Precio: 1 cts. Comenzó ab. ** Revista de Medina, órgano de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de los barrios de Medina y Príncipe. Mensual. ** Oro, comenzó en. ** Para todos, revista enciclopédica ilustrada. Director y administrador: Daniel Hierro. ** Patria y libertad, órgano oficial del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, Director: José de J. C. Pons y Naranjo. Administrador: Ignacio Pons y Blanco. 17 números en el año. 28 p. 30 x 23. ** Pinos nuevos, revista científica, literaria y de intereses nacionales. Lema: cubanizar a Cuba. Quincenal. Director administrador: Manuel Supervielle. Principalmente exaltación patriótica. Artículos de M. Supervielle y de M. Fernández Supervielle. ** The Times of Cuba. A monthly review of Cuba and the Isle of Pines. Published by Edward F. O'Brien. Mensual. 104 p. 18 x 12. ** El veterano, revista patriótica ilustrada Director y propietario: coronel José Camejo Payents. ** Revista de la Víbora.

Periodiquitos políticos. El directorio. Director: Raúl Rosado Aybar. Administrador: Eugenio Pérez. Comenzó 13 oc, semanal, 10 p. 32 x 22. Menocalista, partidario del proyecto Lasa. ** La época. Director propietario: Emilio Gerart. 16 jl. Pide que se entregue el gobierno provincial a Barreras. ** El globo. Primer número 9 dc. En primera plana fotografía de Carlos García Vélez proponiéndolo como candidato presidencial. El resto del número dedicado a los proyectos de reforma constitucional. Partidario del parlamentarismo. ** El gorro. Comenzó 20 jn. Diario. Director: Diego Fernández Roca. Administrador: Blas Sandrino. 24 jl. Dice: ¿Suprimir la Lotería? Jamás, ¿qué sería de El gorro si desapareciese la excelsa figura de Primelles? ** Heraldo ilustrado. Semanario. Directores: Gaspar Carbonell. M. Franco Varona. Administrador: Alfredo Misa. Comenzó 6 jn. Habana elegante, por J. Roura del Castillo. Discretamente liberal, entrevistas con Maza Artola y Enrique Roig. ** El Heraldo liberal. Periódico del pueblo para el pueblo. Director: Filiberto Zayas Bazán. Administrador: Ricardo Checa del Portillo. Algo contra el gobierno. ** El liberal cubano. Director: F. M. Estrada, comenzó jl. ** El nacional. Director: Wenceslao Reyes, administrador: Raimundo de Salas. Comenzó segunda época 9 st. Semanal. Elogia a funcionarios, sobre chivos, escándalos y que no se combate bastante la prostitución y el juego. ** La *opinión libre*. Director: Alfredo S. Valdés. Luego Manuel del Amo y Arrondo. Dos o tres veces al mes. 4 p. 56 x 38. Guataquea a los funcionarios de Lotería: Primelles y Noguer, los redactores son miembros de la Juventud conservadora gubernamental. ** La opinión nacional, conservador. ** Pica-pica, director: Alberto C. Vila, conservador. ** Regeneración. Director: Antonio Pardo Suárez. Redactor jefe: Raúl Villa del Rey. Conservador. ** La república. Administrador: José Aragón. Cada dos días, luego, diario. 6 p. 62 x 41. ** El republicano. El pueblo pobre tiene derecho, no sólo a vivir, sino a vivir bien. Director: Néstor A. Suárez. ** La semana, director propietario: J. Penino. Semanal. 8 p. 60 x 40. Miguelista, no se publicó entre en y jl. ** La voz del municipio. Director: Jacobo Puente O'Farrill. Jefe de redacción: Fred Prieto. ** La voz de la razón. Director: Saturnino Escoto Carrión. Administrador: Jorge Monserrat, luego Eduardo Ponce, luego Darío Gaytán Pardo. Zayista, se publicó sin interrupción, seis veces al mes. 6 p. 59 x 40.

Revistas de alta cultura. Las seis del año pasado, más: América española, que surge este año. ** Cuba Contemporánea, mensual, total de 1,084 p. 25 x 117, en el año. Director: Carlos de Velasco. Redactores: Julio Villoldo,

Mario Guiral Moreno, Max Henríquez Ureña, Ricardo Sarabasa, Leopoldo F. de Sola. ** La reforma social. Revista mensual de cuestiones sociales, económicas, políticas, parlamentarias, estadísticas y de higiene pública. Reanudó su publicación en New York en oc. Mensual. 466 p. 24 x 16, en el año. Director: Orestes Ferrara. ** Revista bimestre cubana. Publicación enciclopédica editada por la Sociedad económica de amigos del país. Directores: Ramiro Cabrera y Fernando Ortiz. En el año 424 p. 24 x 15. Datos históricos de Cuba, sección bibliográfica, sección oficial de la Sociedad económica y artículos por Fernando Ortiz, Adolfo Dollero y otros. ** Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Seis números con total de 624 p. 26 x 18. Director: Dr. Juan M. Dihigo. Redactor jefe: Dr. Arístides Mestre. Son colaboradores los señores profesores de la Facultad. ** Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras. Director: Rafael Montoro. Cuatro números, total de 520 p. 25 x 16. ** Cuba intelectual. Director: José Antonio Rodríguez García. Irregular, unas 80 p. en el año, 29 x 23, más 36 p. en entregas encuadernables de la Historia Universal de José M. Heredia. ** América española, revista mensual dedicada a los intereses de la raza latina en el Nuevo Mundo. Propietario y director responsable: Lcdo. Francisco Elguero. Mensual, comenzó 15 fb, visto hasta 15 st, con total de 532 p. .23 x 15. Redactada principalmente por un grupo de mejicanos. Muy hostil a Carranza y a Wilson. Artículos de historia de Méjico, por el director, que es partidario del imperio de Maximiliano. Comentando la revolución en Cuba, dice que aunque las elecciones fueran fraudulentas, la revolución es siempre funesta.

Revistas militares. Boletín del Ejército, publicación mensual a cargo de la Sección de información del E.M. En el año 1,542 p. 23 x 16. ** Cuba militar. ** Gaceta militar, director: José Notario.

Periódicos oficiales, nacional y provinciales. Gaceta oficial de la República de Cuba. Diaria menos domingos y días festivos. En el año 21,428 p. 32 x 22 más 60 ediciones extraordinarias de 24 a 30p. más 12 índices mensuales. Cada edición extraordinaria tiene paginación propia. En las ordinarias la paginación es por semestres. Los índices son muy deficientes, hay ediciones extraordinarias que no están registradas. ** Boletín oficial de la provincia de la Habana. Diario menos domingos. 4 p. 30 x 23. ** Boletín oficial de la provincia de Pinar del Río. Muy irregular, de 9 a 22 números al mes, 4 a 12 p. 30 x 22. ** Boletín oficial de la provincia de Santa Clara. Director y administrador: Jesús Quiñones Rojas. ** Boletín oficial de la provincia de Camagüey. Administrador: Enrique Fuentes C. ** Boletín oficial de la provincia de Oriente. Diario menos domingos, 4 a 8 p.

Revistas municipales. Revista municipal y de intereses económicos. Consultoría de los municipios. Director propietario: Dr. F. Carrera. Administrador: Enrique Alvarez Ramírez. Quincenal, en el año 388 p. 31 x 23. ** Boletín municipal, órgano del municipio de la Habana. Diario menos domingos, 4 p. 40 x 23. ** Revista municipal de Santiago de Cuba, órgano oficial del Ayuntamiento. Semanal. 4 p. 35 x 25. ** Boletín oficial del municipio de Sagua de Tánamo. Comienza 15 st una o dos veces al mes, 4 p. 31 x 23.

La prensa de provincias.

Regla: Combate, director propietario: Antonio B. Ortega. ** El Comercio de Regla, director: José Blas Roca, comenzó 1º my. ** El cívico, semanario, director: Antonio Enseñat. ** Irreductible, semanario, conservador; director: Esteban Maqueda, comenzó ab. ** El crepúsculo, semanario, director: Evelio González Regalado, administrador: Antonio B. Ortega, comenzó 1º fb.

Guanabacoa: Las dos villas, director: José M. Muzaurrieta. ** La tribuna liberal, director: Gustavo Parodi, conservador.

Marianao: El sol, semanal, 6 p. 56 x 38, director César San Pedro, asbertista.

Bejucal: El estado. ** El nacionalista.

Güines: El noticiero. ** Letras güineras, revista bimensual, directora: Rosa Trujillo Arredondo, 8 a 12 p. 31 x 22.

Palos, municipio de Nueva Paz: El debate, director: Arsenio Febles, comenzó 14 jl; propugna la creación del Ayuntamiento de Palos.

Surgidero de Batabanó: La opinión, director: Vicente E. Tres. Semanal, 4 p. 50 x 32.

Pinar del Río: La fraternidad. ** El moderno.

Artemisa: El combate, liberal, director: Francisco Cuenca García, semanal, 4 p. 28 x 27, no se publicó entre 6 fb y 17 st. ** El tiempo. Comienza este año.

Consolación del Sur: La opinión. ** La tribuna, liberal, director: Abelardo Torre, semanal, 4 p. 56 x 38.

Guanajay: El látigo, menocalista, comienza en jn, semanal, director: Rogelio Hernand Núñez.

Matanzas: La Aurora del Yumurí, órgano oficial del Gobierno y del Consejo, director: J. Capó Dally. ** El burro filósofo, semanario satírico jocoso, órgano de los estudiantes, 4 p. 39 x 27. ** El correo de Matanzas, diario de la tarde, 4 p. 61 x 45. ** El hogar cubano, revista decenal, director: Emilio Sorondo, comienza jn. ** El jején, director: Marco A. Dolz. ** El Imparcial. ** El moderado, conservador, director: Manuel Pereira Medina, diario, 4 p. 62 x 45. ** La nueva Aurora, defensor del pueblo y del comercio, director: Corpus H. Iraeta Lecuona, detenido durante la revolución y suspendido el diario, reapareció en my, elogiando a Primelles, de Lotería. ** Patria, revista gráfica ilustrada literaria, director: Evaristo E. Galguera. ** El republicano conservador, diario de la tarde, director: Paulino Soles; Matanceras, por Manolo Joaquín, 6 p. 60 x 41. ** Yucayo, diario de la tarde, 4 p. 64 x 46 director Bonifacio Byrne, colaboradores: Carlos M. Trelles, Miguel Garmendía, Medardo Vitier, conservador.

Bolondrón: La acción. ** El valor cívico, menocalista, director: Mariano Arnautó.

Cárdenas: Cárdenas ilustrada. ** Mireya, información gráfica cultural y enciclopedia de artes bellas, director: Máximo D'Mente, luego José V. Casals, semanal, comenzó 28 en, 12 p. 22 v 15. ** El popular. ** El tiempo, director: Enrique Ariza, conservador violento. Diario, 4 a 8 p. 55 x 38. ** La tribuna libre, director político: Roque E. Garrigó, propietario-administrador: F. García Castellanos, liberal, diario, 4 p. 60 x 45. ** La unión, director: J. Navas, menocalista.

Colón: La nueva senda, director: Pelayo Villanueva.

Jagüey Grande: El veterano, director: Ramón Muiña, comenzó jn.

Jovellanos: La república, director: Wenceslao Cussie Reyes, luego Pedro Pérez Pérez, cada dos días, luego diario, 8 p. 60 x 43, conservador, pero prohibido 16-28 fb, parece que por alarmista. ** Violetas, revista quincenal, director Adriano Recio.

Máximo Gómez: El crisol.

Pedro Betancourt: La opinión, director: Leandro B. Agramonte.

Perico: La Jornada, semanario, directores: Martín Lanz, Pedro García, Antolín G. Angarica, comenzó 9 jl y cesó 13 oc por trasladarse la única imprenta de la localidad.

Santa Clara: Blanco y negro, comenzó 8 en, visto hasta 8 ab, semanal, 4 p. 38 x 28, directores: Ayala y Surit. ** Los bohemios, propietario: Ignacio Esquirol, director: Ciro Alvarez. ** Los ecos, bisemanario, comenzó 20 jn, director: Rafael A. Roche. ** El eco de Villaclara, periódico regionista, órgano oficial de la Asociación cívico patriótica Marta

Abreu, director: Juan E. Valdés, secretario de redacción: Florentino Martínez, comenzó dc. ** La mañana. ** La publicidad, director: Clemente Vázquez Bello, *sólo hasta* 10 fb, administrador: Jesús Quiñones Rojas, liberal, diario, 4 p. 63 x 45. ** Los rayos X. ** Renacimiento, órgano cultural del Ateneo y de la intelectualidad villareña, director: Sergio R. Alvarez, decenal, 8 a 24 p. 31 x 24. ** La ristra, administrador: P. S. Villavicencio, bisemanal.

Caibarién: El comercio, director: Bernardo G. Santamarina, 59 x 14. ** El deber. ** El imparcial ** La república, conservador. ** La verdad, director: Francisco Fernández Nuza. ** Destellos. Semanal, ilustrada. ** Iris. Ilustrado, director: Alberto Ayala.

Cienfuegos: El comercio, director: Pedro Antonio Aragonés, diario, 8 p. 56 x 43, conservador. ** La correspondencia, director: Cándido Díaz Alvarez, administrador: Florencio R. Véliz, diario, 8 p. 56 x 44, muy discretamente liberal, los colegas lo atacan por español. ** La época, director: Eduardo Torres Morales, diario, 6 p. 56 x 38, comenzó 1º ag, terminó 4 nv, liberal, dice El republicano, Cienfuegos (6 nv): "desde ayer dejó de imprimirse el novel periódico local La época por la poca acogida que tuvo por sus tendencias germanófilas y ofensivas al secretario de Gobernación y hasta al mismo general Menocal". ** El republicano, administrador: Amadeo Bruni Paolino, diario 8 p. 56 x 38, conservador violento. ** La voz de Jagua, director: Domingo Penichet.

Placetas: El tres, comienza este año. ** La verdad.

Remedios: La tribuna, liberal, director: Crispín S. Abreu. ** Las Villas, conservador, administrador: A. Pérez Portal, murió 24 jn, lo sucede su hijo Oscar Pérez del Río. ** Don Claridades, semanario festivo que cura la neurastenia, director: Isidoro Lois. Comenzó 4 fb, duró unos meses.

Sagua la Grande: Diario económico. ** Heraldo español, conservador, diario, 8 p. 56 x 38. ** La hora. ** El nacional. ** La patria.

Sancti-Spíritus: El comercio, director: R. Schifinni Pérez. ** Diario de Sancti-Spíritus, comienza este año, conservador. ** El espirituano, conservador. ** El fénix, director: Vicente Taboada Ponce de León, diario, 6 p. 62 x 46, liberal, no se publicó 18 fb-30 ab.

Trinidad: El republicano. ** El telégrafo.

Camagüey: Camagüey gráfico. ** El camagüeyano, diario, conservador, director: Walfrido Rodríguez Blanca. 8 p. 55 x 38. ** Cuba y España, revista ilustrada, semanal, 12 a 16 p. 32 x 24, católica, director: Dionisio García. ** Las dos repúblicas, liberal y clausurado en mz. ** El popular, conservador. ** El simun, director: José Chapellí Millá, liberal.

Ciego de Avila: El imparcial. ** El pueblo.

Morón: La defensa.

Nuevitas: La justicia, conservador, comienza ab.

Santiago de Cuba: El combate, diario, 4 p. 57 x 40, director: Adriano Esteban Ferrer, conservador. ** El crisol. ** Diario de Cuba, comenzó 1 dc, diario, 8 p. 58 x 44, conservador, directores: Félix del Prado, Eduardo Abril Amores, jefe de redacción: Max Henríquez Ureña, administrador: Ernesto Martínez Lamarque. ** El cubano libre, diario, 8 p. 59 x 46, director: Daniel Fajardo Ortiz, conservador, no se publicó 12 fb-8 mz. ** El demócrata, director: José R. Pascual, conservador, no se publicó bajo los alzados. ** La independencia, propietario: Juan E. Ravelo, administrador: Domingo L. Ravelo, diario, 4 p. 57 x 44, se publicó durante el alzamiento. ** Diario liberal, director: Ascencio Villalón, órgano de los alzados, se publicó 13 fb-9 mz. ** Oriente, revista gráfica semanal, 20 p. 30 x 23, director: Recaredo Repide Fresneda. ** El país, director: Eduardo González Manet, conservador. ** El porvenir, semanario, comenzó nv. . . .

Antilla: Heraldo de Antilla, comenzó nv, director: Angel Rigual.

Banes: El correo semanal.

Baracoa: El gubernamental, semanal, comenzó este año, director: Emilio Lemus. ** Letras yunqueñas, semanal, comenzó este año, director: Luis Albuerne.

Bayamo: La regeneración.

Gibara: El progreso. ** El regionalista. ** La tribuna, comenzó st, director: Fernando Cuesta Mora.

Guantánamo: La mañana, comienza en, director: José Leticio Salcines, redactor gerente: Ramón López Oliveros. ** El tiempo, liberal, no se publicó 1º ab-8 jn. ** La voz del pueblo.

Holguín: Heraldo de Holguín.

Manzanillo: La defensa. ** Orto, semanal, director: Juan F. Sariol. ** La tribuna, reapareció en oc, dirigida por Alfonso Sánchez Quesada.

Mayarí: El mayaricero, bisemanario, órgano oficial del Partido conservador, director: Félix del Prado.

Nipe: El progreso.

Puerto Padre: El hogar, semanario, comenzó nv, directora: Matilde Queral y Mayo. ** Patria, conservador, director: Fernando G. y Grave de Peralta, secretario de redacción: José Chacón y Bermúdez. ** Veras y bromas, semanario humorístico, director: José Martínez Ochoa, comienza 15 ab.

Sagua de Tánamo: Atenas, revista político literaria, director: Luis F. Chamberlain. ** El tanameño, semanario, director: Mariano Oliver Lerma, 4 p. 56 x 38 y además reparte a sus suscriptores Modas de Butterick, magazine publicado en New York. Conservador.

Victoria de las Tunas: El eco de Tunas.

12.—LIBROS SOBRE POLITICA Y ADMINISTRACION

Sobre el proceso electoral. ¿Por qué cree Ud. que el triunfo será de los liberales? La Junta Central, el Tribunal supremo y la ley electoral. Ante la historia, por el Dr. Luis Octavio Diviñó (Ojeda, 36 p. 23 x 15). Artículos publicados en Heraldo de Cuba, oc-dc 1916 y en 1917. ** A Statement by Dr. Alfredo Zayas on the elections held in Cuba November 1st. 1916. Habana, March, 1917 (62 p. 24 x 15). Este trabajo, enviado por Zayas al State Department de Washington, fué hecho imprimir en los E.U. por Ferrara y Cabrera, pero no llegó a circular. Fué comunicado por el State Department al gobierno cubano. Hay un ejemplar en la biblioteca de Coronado. ** El proceso electoral de 1916, por Ricardo Dolz y Arango, presidente del Partido conservador nacional. Exposición contestando la que el Dr. Alfredo Zayas, presidente del Partido liberal, dirigió al gobierno de los E.U. Abril 20, 1917 (La Universal, 40 p. 23 x 15).

Sobre la revolución de febrero. La revolución de febrero, 1917, datos para la historia, por Bernardo Merino y F. de Ibarzábal (de Ramiro Andrés, 296 p. 24 x 16). Recopilación de noticias periodísticas muy desordenada e incompleta, y comentarios ultramenocalistas. ** La última revolución, febrero 1917 (La Prueba, p. sin numerar, ilustradas, 28 x 17). Recopilación de datos y fotografías, muy menocalista. Tiene un índice de sucesos día por día hasta 30 ab. ** La convulsión de febrero, datos de la fenecida revuelta, por José Navas (El Escritorio, Matanzas, 60 p. 4º). ** El consejo de guerra contra el ex-brigadier Gerardo Machado y Morales. Versión taquigráfica de la sesión pública celebrada en la fortaleza de La Cabaña, 26 st 1917 (Siglo XX, 92 p. 23 x 15). ** Relato de la marcha de Pujol de 16 a 26 fb 1917, por Juan Borotau Casanovas (En El Mundo, 4 my). ** Documentos del archivo de Gustavo Caballero (En La Discusión, 12 y 23 ab).

Artículos publicados en el extranjero. The U.S. and Cuba, a dangerous policy, by John Willis Slaughter. Reprinted from The Public, Joseph Fells International Commission, New York (18 p. 19 x 13). Favorable a los liberales. ** Our ruthless action in Cuba, by John L. Caldwell (En Pearson's magazine, jl). Ataca al gobierno de Menocal y al de Washington. ** Cuban election dispute (En Independent, 15 en). ** Hornet's nest in Cuba (En Literary Digest, 24 fb). ** Civil war in Cuba (En Independent, 26 fb). ** Free Cuba (En Outlook, 21 mz). ** Insurrection in Cuba (En Review of reviews, ab). ** Keeping Cuba libre, por G. Marvin (En Worlds Work, st). ** Cuban view of the Platt amendement (En Rev of reviews, my). ** Attitude of the U.S. towards political disturbances in Cuba, por James Brown Scott (En Am journal of Internat Law, ab). ** Artículo en elogio de Menocal, por Francois Levegue (En Bulletin de l'Amerique Latine, París). ** En defensa de Cuba, por F. F. Falco (Istituto sordomuti, Genova, 16 p. 24 x 16). Publicado en Il Lavoro, Génova, contestado a otro de Fausto Rissi, 26 fb 1917. No defiende ni ataca a Menocal.

Otros asuntos políticos. Recuerdo del homenaje al Sr. Antonio Pardo Suárez, 16 jn 1917, en los jardines de Palatino (P. Fernández y Cía. 20 p. 21 x 15). Prólogo de Ricardo Dolz y biografía de Pardo Suárez. ** Información copiosa sobre el asesinato de Florencio Guerra, por Juan Prohías Figueredo (En La Correspondencia, Cienfuegos ag-st). ** Manuel Martínez Moles, apuntes para una biografía, por Anastasio Morera (El Fígaro, 24 p. 19 x 13). ** Asociación cívica cubana. Memoria del 2º año 1915-16. (de Tomás González, Matanzas, 28 p. 22 x 15).

Sociología cubana. Universidad de la Habana. Discurso en la apertura del curso 1917-18 por el Dr. Diego Tamayo y Figueredo (El Siglo XX, 28 p. 23 x 16). Es una ojeada general sobre la sociedad cubana. ** Biblioteca de Cuba contemporánea. Vol. I. Pensando en Cuba, por José Sixto de Sola. Introducción, ensayo biográfico crítico y notas, por Carlos de Velasco. Editorial Cuba Contemporánea (El Siglo XX, 364 p. 23 x 15). Artículos publicados en Cuba Contemporánea de 1913 a 1916. ** La vivienda y la vida del guajiro, por el Dr. Matías Duque. Trabajo presentado al Cuarto Congreso Médico de Cuba. Diciembre 1917 (Escuela de la Casa de Beneficencia, 20 p. 22 x 14).

Cuestiones constitucionales. Constitución de la República de Cuba, enmienda Platt y tratado de París, por Manuel J. Cobreiro. Décima edición (Fémina, 42 p. 21 x 15). Textos escuetos. ** La reforma constitucional y el sistema parlamentario, por Miguel Alonso Pujol (Siglo XX, 152 p. 25 x 16). Favorable al sistema parlamentario. ** Proyecto de reforma de los artículos 38, 45, 48, 51, 54, 57, 61, 66, 68 78, 92 y 104 de la Constitución, por el representante José María Lasa (Rambla Bouza, 14 p. 26 x 17).

Ciencia política. Introducción a la ciencia política, por James W. Garner, traducido por Fernando Ortiz (Rambla Bouza, 194 p. 23 x 15). ** Prácticas parlamentarias. Las Asambleas legislativas, por Vicente Pardo Suárez, Tomos I y II (Rambla Bouza, 216 y 212 p. 17 v 22). Examina la práctica de cada país en estos puntos: quórum, elección de mesa y sus atribuciones, período de sesiones.

El Congreso. Diario de Sesiones del Senado, vols. 31, 32, 33, 34 y 35 (Rambla Bouza, cada sesión paginación separada, 30 x 22). Estos tomos comprenden el final de la 31ª legislatura, comenzada en nv 1916, la 32ª legislatura ordinaria de ab 1917, las dos legislaturas extraordinarias, 33 y 34, convocadas en jl, y el principio de la 35ª legislatura, nv 1917. ** Diario de sesiones de la Cámara de representantes. Tomos 26, 27 y 28. (Rambla Bouza, paginación por sesiones, 30 x 22). Estos tomos comprenden las mismas legis-

laturas relacionada arriba en cuanto al Senado. ** Reglamento del Senado, aprobado en sesión de 18 my 1917 (Rambla Bouza, 30 p. 20 x 14). ** Senado. Composición, mesa y comisiones permanentes (Rambla Bouza, 34 p. 15 x 10). ** Senado. Sección de biblioteca y archivo. Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca. Año 1916 (Rambla Bouza, 350 p. 25 x 17). Unos 7,000 volúmenes. ** Cámara de representantes. Memoria —tomo 7— de los trabajos realizados en el 7º período congresional, 5 ab 1915 a 31 mz 1917. (Rambla Bouza, 1,234 p. 24 x 16, láminas y cuadros).

La administración. Memoria de la administración del Presidente Menocal de 1º jl 1914 a 30 jn 1915 (Rambla Bouza, 604 p. y lámina 24 x 16). ** Mensaje del presidente Menocal al Congreso, referente a los actos de la administración y demostrativo del estado general de la República en 2 ab 1917 (Rambla Bouza, 84 p. 23 x 17). Mensaje... 5 nv 1917 (Rambla Bouza, 102 p. 22 x 15, otra edición La Prueba, 106 p. 22 x 14). ** Secretaría de Justicia. Dictámenes sobre cuestiones sometidas a su consulta. Vol. 8 (Suárez Carasa, 390 p. 23 x 16).De 4 nv 1915 a 27 oc 1916.

Las fuerzas armadas. Ley de 12 jl 1917 creando la Secretaría de Guerra y Marina (Rambla Bouza, 6 p. 22 x 14). ** Estado mayor general. Departamento de dirección. Sección de información. Organización del Ejército. Manual de información número 3 (del Estado mayor, 98 p. 21 x 13). ** Estado mayor general. Departamento de dirección. Sección de información. Indice del mapa militar de Cuba 1914 (del Estado mayor, 222 p. 20 x 13). ** Charla entre camaradas, por José González Valdés, capitán del E. mayor (204 p. 8ºM). ** Decreto No. 1427 de 23 st 1917, reorganizando la Marina de guerra nacional (Rambla Bouza, 64 p. 22 x 15). ** El Estado y el Ejército. Contribución al estudio de un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio en Cuba, por Juan Clemente Zamora y López, con un prólogo de Enrique José Varona (de Aurelio Miranda, 256 p. 26 x 17). Partidario de su implantación, como disciplina social y afirmación de soberanía.

Los gobiernos provinciales. Secretaría de la administración provincial de Matanzas. Negociado de consejos y Ayuntamientos. Año 1913. Presupuesto ordinario del Consejo 1913-14. (El Escritorio, Matanzas, 28 p. 24 x 16). Año 1914... 1914-15 (32 p.) año 1915... 1915-16 (30 p.). ** Administración provincial de Santa Clara. Presupuesto ordinario para 1916-17 (La Central, Santa Clara, 94 p. 25 x 17 y estados) — para 1917-18 (La Central, Santa Clara, 40 p. 4º) — extraordinario para 1917-18 (Quiñones, Santa Clara, 28 p. 4º). ** Gobierno de la provincia de Camagüey. Memoria 1916 a 1917. (El Progreso, Camagüey, 40 p. 25 x 17 y estados). Detalles sobre la revolución. ** Administración provincial de Camagüey. Segundo presupuesto extraordinario para 1916-17. (El Progreso, Camagüey, 6 p. 23 x 15) — presupuesto ordinario para 1917-18 (54 p.).

Administraciones municipales. Secretaría de Gobernación. Dirección general del censo de población. Instrucciones para la renovación del registro de población en los términos municipales para el año 1918. Enumeración de habitantes y formación del registro, dc 1917 (Rambla Bouza, 32 p. 22 x 15). Firmado por Juan R. O'Farrill. ** Municipio de la Habana, secretaría de la administración municipal. Registro de población. Instrucciones para el empadronamiento de la población de esta ciudad y para la formación del nuevo registro. Año 1918 (Rambla Bouza, 130 p. 22 x 15). ** Ley de impuestos municipales y procedimientos de cobranza, con las reformas y adiciones introducidas, y notas de Manuel J. Cobreiro (P. Fernández, 124 p. 22 x 15). ** Municipio de la Habana. Tarifas de libre regulación, recopilada y anotada por Manuel J. Cobrerio (P. Fernández, 40 p. 21 x 14). ** Municipio de la Habana, Secretaría de la Administración municipal.

Acuerdos vetados u objetados por la Alcaldía, 1913-14. (P. Fernández, 94 p. 23 x 15) — 1915-16 (54 p.). ** Mensaje del Ejecutivo Municipal de Guanajay, 4ta. legislatura de 1917 (La Generosa, Guanajal, 16 p. 28 x 20).

Presupuestos municipales. La Habana, ordinario para 1917-18 (P. Fernández, 244 p. 30 x 21). ** Aguacate, ordinario para 1917-18 (A. Estrada, Matanzas, (28 p. 23 x 16). ** Consolación del Norte, ordinario para 1916-17 (La Propagandista, 34 p. 26 x 16). ** Guane, ordinario para 1917-18 (La Casa Villalba, Pinar del Río, p. sin numerar, 22 x 17). ** Cárdenas, ordinario para 1916-17 (La Concha de Venus, Cárdenas, 102 p. 30 x 20) — extraordinario para 1916-17 (La Concha de Venus, Cárdenas, 8 p. 24 x 16). ** San José de los Ramos, ordinario para 1916-17 (La Propagandista, 30 p. 24 x 17 — extraordinario para 1916-17 (El Imparcial, Colón, 6 p. 23 x 15) — ordinario para 1916-17, puesto en vigor para 1917-18 (El Imparcial, Colón, 22 p. 24 x 17). ** Encrucijada, ordinario para 1917-18 (El Orden, Encrucijada, 38 p. 23 x 17). ** Palmira, ordinario 1917-18 (La Moderna, Palmira, 34 p. 21 x 14). ** Remedios, ordinario para 1917-18 (El Arte, Caibarién, 72 p. 22 x 15, y un estado con el balance de 1915-16). ** San Diego del Valle, ordinario para 1917-18 (Emilio G. Pérez, Placetas, 32 p. 22 x 15). ** Santo Domingo, ordinario para 1917-18 (La América, 40 p. 21 x 17). ** Trinidad, ordinario para 1917-18 (La Lucha, Trinidad, 136 p. 22 x 17). ** Ciego de Avila, extraordinario para 1917-18 (Arredondo y Hnos., Ciego de Avila, 14 p. 26 x 17). ** Santiago de Cuba, ordinario para 1916-17 (La Mercantil, de Suárez Carasa y Cía., 96 p. 31 x 21). ** Alto Songo, ordinario para 1916-17 (La América, 42 p. 22 x 16). ** Mayarí, ordinario para 1917-18 (El Mayaricero, Mayarí, p. sin. num. 22 x 15). ** Puerto Padre, ordinario para 1916-17 (El Renacimiento, Puerto Padre, 46 p. 28 x 19).

1917.—La Administración de Justicia. El Derecho Civil. Filosofía. Sociología. Lógica.

I.—MAGISTRADOS, JUECES Y AUXILIARES

Modificaciones y aumentos. 22 my: Ley disponiendo que para ser Registrador se requiere ser ciudadano cubano y abogado. 9 ab: Ley que aumenta a 9 los partidos judiciales en la provincia de la Habana, y en la ciudad a 4 los juzgados de instrucción, y a 4 los correccionales. 19 my: (Gaceta del 22) Ley que crea la jubilación de los funcionarios y auxiliares de la Administración de justicia. Establece la jubilación voluntaria a los 65 años y forzosa a los 70, con una pensión igual al 30% del sueldo más 2% por cada año de servicio. No incluye a los jueces municipales. El reglamento es de 29 my. 25 m: Ley aumentando el número de magistrados de las Audiencias de Las Villas y Oriente, que será de 1 presidente y 7 magistrados. 19 jl: Ley que crea un juzgado de 1ra. Instancia, instrucción y correccional en Pedro Betancourt. 19 jl: Ley aumentando los

sueldos en el poder judicial y los gastos de representación de los congresistas.

Cambios de personal. 12 en: Aceptada la renuncia de Oscar García Montes como fiscal de la Audiencia de la Habana.
19 *jn:* Nombrado José Antolín del Cueto presidente del Tribunal Supremo, sucede a José Antonio Pichardo, que se jubiló,
26-30 jn: Por varios decretos son nombrados los jueces municipales para el cuatrenio 1917-21.

10 jl: Renuncia La Guardia, secretario de Justicia, lo sustituye interinamente Desvernine, y el 8 ag fué nombrado Luis Azcárate.

Para los nuevos cargos de magistrados de la Audiencia de Santa Clara fueron nombrados Alfonso Ramos Mantilla (9 ag) y Carlos M. Callava y Pintado, y para los de la de Oriente Juan Pérez Cisneros (8 ag) Rogelio Benítez (23 ag) y Rolando Ramos Ronquillo (23 ag).

2.—LA ACTIVIDAD JURIDICA Y OTROS HECHOS

Nueva doctrina sobre concubinato. "El Mundo" comentó (18 my) una reciente sentencia del juez de 1ra. Instancia del Norte, Manuel Martínez Escobar, diciendo que está llamada a producir una verdadera revolución en nuestro derecho. En ella el juez declara que una mujer que vivió por más de 20 años en concubinato, tiene en realidad establecida una sociedad legal de gananciales con su concubino y por lo tanto a la muerte de éste tiene derecho a la mitad de los bienes adquiridos.

El proyecto de ley de divorcio. De en a jn se discute frecuentemente el divorcio en la prensa. "El Mundo", "Diario Español", "Gráfico", "Cuba Contemporánea" y casi todos los demás periódicos están a favor, y atacan a la Iglesia católica por su oposición. Víctor Hugo Tamayo ("Bohemia", 28 en) dice ser partidario, pero que no se debe implantar en Cuba hasta que no tengamos más educación sexual.

"Diario de la Marina" (5 en) dice: "el divorcio es una subversión del orden, del instinto paternal y filial, que la naturaleza ha grabado imborrablemente en el hombre. Es una degeneración, un retroceso hacia los tiempos en que el hombre en las cavernas y en los campos hacía vida común con los animales".

En el Senado se discutió el proyecto los días 6, 8 y 11 jn. Todos reconocen que hay una enorme mayoría en la opinión a favor del principio, pero Maza Artola, Dolz y Gonzalo Pérez insisten principalmente en la necesidad de restringirlo. Dolz es partidario de conservar el divorcio sin disolución del vínculo establecido en el Código Civil y que el proyecto de la Cámara suprime, y contrario a la causal de mutuo disenso. El conservador

Fernández Guevara es el único que muestra tendencia francamente liberal en este asunto, siendo partidario del mutuo disenso y de otras nuevas causales. Puesta a votación la totalidad del proyecto, fué aprobado por 16 votos contra 2 en contra (Suárez y García Osuna) y Dolz quedó encargado de redactar un nuevo articulado (17 jn).

Ley dando a la mujer casada la libre disposición de sus bienes parafernales. Este proyecto de Vidal Morales se aprobó en el Senado con el solo voto en contra de Maza Artola (16 my). La Cámara lo aprobó con pequeñas modificaciones (12 jl) aceptadas por el Senado (13 jl), y la ley fué promulgada el 21 jl.

Otros hechos. Las reuniones anuales de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y del Instituto Americano de Derecho Internacional se celebraron (en) con asistencia de James Brown Scott y otros distinguidos internacionalistas de toda América.

Miguel de Céspedes y Coffigny, ex-magistrado de las Audiencias de Matanzas y Oriente, padre de Carlos Miguel, murió (28 ab).

El 27 jn murió José Antonio González Lanuza. Por leyes de 5 jl se concedió una pensión de $250 mensuales a su viuda, de $50 a cada uno de sus cuatro hijos, un crédito de $50,000 para un monumento y otro de $8,000 para un busto en la Cámara de representantes, y por decreto de 6 jl la Secretaría de Justicia quedó encargada de imprimir su obra sobre el libro primero del futuro Código Penal.

Fueron nombrados catedráticos de la Universidad: Fernando Sánchez Fuentes y Peláez (25 jn) para sustituir a Cueto en Derecho Civil y Derecho Mercantil, Gustavo Adolfo Tomeu (3 oc) profesor auxiliar de la Escuela de Derecho Civil, y Sergio Cuevas Zequeira (19 oc) para sustituir a Varona en Psicología, Sociología y Moral.

En st fueron creadas en la Facultad de Derecho las plazas de profesores agregados, sin sueldo, pero que se considerarán como mérito académico.

3.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Textos legales y de jurisprudencia. Leyes y decretos de la República, tomo 21, desde 1º en a 30 ab 1917 (Rambla Bouza, 1152 p. 21 x 15 — tomo 22 1º my a 31 ag, 1260 p. — tomo 23, de 1º st a 31 oc 1018 p. — tomo 24, de 1º nv a 31 dc, 858 p. ** Jurisprudencia del Tribunal Supremo, volumen 36, en materia civil, de 1º ab a 31 my 1907. Edición oficial a cargo de la Secretaría de Justicia (Rambla Bouza, 848 p.) — volumen 37, 1: jn a 30 st 1907, 1142 p. — volumen 38, 1º oc a 31 dc. 878 p.

Revistas. La jurisprudencia al día, director propietario: Angel Almansa. Quincenal, cada número contiene varias secciones con paginación distinta. 27

x 18. ** La semana judicial, semanario dedicado a los asuntos jurídicos. Director: Dr. Arturo Gómez, luego Gustavo Herrero, comienza 4 jn. semanal, 16 p. 30 x 22. ** Horizontes, revista científica, literaria y social, órgano de la Asociación cultural universitaria, directores: Guillermo Alonso Pujol y Delio Silva Castro, administrador: José M. Bermúdez Quadreny, jefe de redacción: Pedro Martínez Fraga, secretarios de redacción: Carlos Azcárate Rosell, Luis Marinello Vidaurreta. Visto primer número, 20 oc y el 2do. dc. 40 p. 31 x 23, *principalmente artículos de derecho.* ** Revista de los estudiantes de derecho, directores: Manuel Dorta y Duque, Domingo Romeu y Jaime, mensual, 28 p. 30 x 23.

El poder judicial. Ley de 16 my 1917 sobre jubilación de los funcionarios y auxiliares de los tribunales de justicia, y Reglamento para su ejecución, publicados en la Gaceta de 17 y 30 my 1917 (Rambla Bouza y Cía. 16 p. 22 x 14). ** Ley de 19 jl 1917, modificando el presupuesto fijo del poder judicial y del poder legislativo (Rambla Bouza, 16 p. 21 x 14). ** División territorial de los juzgados de instrucción y correccionales del partido judicial de la Habana (Rambla Bouza, 10 p. 22 x 15).

Discursos en la apertura de los tribunales. Discurso en la apertura de los tribunales, por el Dr. José A. del Cueto, presidente del Tribunal Supremo (La Moderna Poesía, 30 p. 25 x 17). Sobre la reforma de lo contencioso administrativo. ** Discurso del Dr. Gustavo F. Arocha y Llaneras, presidente de la Audiencia de Matanzas, en el solemne acto de la apertura de los tribunales, 1º st 1917 (Quirós y Estrada, Matanzas, 10 p. 26 x 17). Sobre las cualidades que debe poseer el juez. ** Discurso por el Lcdo. Temístocles Betancourt y Castillo, presidente de la Audiencia de Camagüey, en el acto de la solemne apertura de los tribunales, 1º st 1917 (El Camagüeyano, Camagüey, 20 p. 23 x 15). Sobre el Código postal, las reformas a las penas de la falsedad, la capacidad de la mujer casada y el divorcio, aprueba el mutuo disenso.

Sobre el divorcio. Nuevas causas de divorcio que es conveniente establecer, *trabajo presentado al Primer Congreso Jurídico, por el* Dr. Ricardo M. Alemán (Ojeda, 24 p. 18 x 13). Propone la locura, la embriaguez y las enfermedades trasmisibles y hereditarias. ** Artículo a favor del divorcio, por Francisco González del Valle y Federico Córdova (En Heraldo de Cuba, 3 en). ** Artículo sobre el divorcio, por Víctor Hugo Tamayo (En Bohemia, 28 en). ** El divorcio en Cuba, discurso pronunciado en la Cámara de representantes, 25 y 27 my 1914, a favor de la ley del divorcio, por José M. Cortina (de Aurelio Miranda, 64 p. 25 x 16). ** Artículos contra el divorcio, por el Pbro. Andrés Lago (En el Boletín de la provincia eclesiástica de Cuba). ** Discurso pronunciado en el Senado, 11 jn 1917, por el Dr. Antonio Gonzalo Pérez, en defensa del divorcio (La Prueba, 12 p. 22 x 15). ** Discurso del senador Juan J. de la Maza y Artola, sesión de 6 jn 1917, a favor del proyecto de ley del divorcio (Rambla Bouza, 20 p. 22 x 15).

Otros temas de derecho civil. Ley de 18 jl 1917 concediendo a la mujer casada la administración de sus bienes (Rambla Bouza, 6 p. 21 x 14). ** Capacidad de la mujer en el derecho civil, por el Dr. Ricardo M. Alemán (Avisador Comercial, 34 p. 20 x 13). ** Estudios sobre el Consejo de familia y la conveniencia de su supresión, por Santiago R. Gutiérrez de Celis (La Universal, 56 p. 23 x 15). Sostiene que la protección de los menores debe corresponder al Estado. ** Derechos hereditarios del cónyuge viudo, por Santiago R. Gutiérrez de Celis, obra premiada con medallo de oro por el Colegio de Abogados de la Habana en 1912 (Librería Cervantes, de Ricardo Veloso, 98 p. 19 x 13). ** Principios de derecho civil, por F. Laurent, profesor de la Universidad de Gante, traducción castellana. Segunda edición corregida por el Lcdo. Antonio de la Peña y Reyes. Tomos 19, 20 y 21 (Asociación editorial cubano mejicana. Méjico-Habana, 814, 874 y 712 p. 21 x 14).

Derecho inmobiliario. Examen crítico de las diversas teorías de la posesión. Verdadero carácter de la posesión según nuestro derecho, por Carlos Jiménez de la Torre (Ojeda, 26 p. 23 x 15). ** Grandioso triunfo jurídico-administrativo del autor de "Las serventías públicas en el derecho vigente" (. . . 2 p. 31 x 23). El autor de la obra, publicada en 1911, es Antonio M. Reyes. ** Recurso de reposición establecido por Sebastián L. Acea con motivo del amparo en la posesión solicitado por los Sres. Cipriano Arenas, Luis Odriozola y Adolfo F. Cabada contra el interdicto de adquirir la posesión de los bienes de la herencia de D. Nicolás S. Acea, promovido por el mismo Sebastián L. Acea, bajo la dirección del Dr. Ramón M. Delfín y Figueroa (S. Argemi, Cienfuegos, 20 p. 23 x 17). ** Bufete de Mendoza. Escrito de contestación a la demanda interpuesta por Doña Ana Manuela Morales y Arango viuda de Torrens contra D. Rafael Recio de Morales y Sotolongo para reivindicar una parte de la finca potrero cantera La Miranda por ante el juzgado de 1ra. instancia del Sur de la Habana, (firmado) Lcdo. Ramón G. Mendoza (Avisador Comercial, 52 p. 27 x 19).

Notariado. Legislación notarial de Cuba, compilación de disposiciones oficiales concordadas y anotadas por Francisco Llaca y Argudín, magistrado de la Audiencia de Santa Clara (Avisador Comercial, 226 p. 23 x 15). ** La reforma notarial, por B. Celorio Alfonso, abogado y notario (Rambla Bouza, 174 p. 24 x 15). Expone las reformas que estima necesarias. ** Colegio notarial de la Habana. Memoria 1916 (Rambla Bouza, 66 p. 26 x 17). ** Revista de los registros y del notariado, director: José Raúl Sedario y Agramonte, subdirector: Juan F. Lage, administrador: Pedro Pablo Sedano y Revolta, secretario de redacción: Francisco Nicolau y Aramburu.

Abogados. Memoria del Colegio de Abogados de la Habana, por el Secretario: Dr. Luis de Solo, 8 jl 1917 (Rambla Bouza, 30 p. 26 x 17).

Derecho internacional. El instituto americano y la Sociedad cubana de derecho internacional, por Gustavo Gutiérrez Sánchez (En Cuba Contemporánea). ** Sociedad cubana de derecho internacional. Anuario de 1917 (Siglo XX, 322 p. 20 x 14). Contiene trabajos de varios autores. ** Instituto americano de derecho internacional. Sociedad cubana de derecho internacional. Sesión de la Habana. Programa. Enero 22 a 27 de 1917 (de Aurelio Miranda, 16 p. 21 x 13). ** Instituto americano de derecho internacional. Discurso de apertura de James Brown Scott. Sesión de la Habana, 22 en 1917 (de Aurelio Miranda, 106 p. 26 x 16). Texto inglés y español. ** Instituto americano de derecho internacional. Acta final de la sesión de la Habana, segunda sesión del Instituto, 22-27 en 1917 (Siglo XX, 96 p. 24 x 17) — en francés, algo más extenso que en español (New York, Oxford University Press. 144 p. 24 x 16). ** Carnegie Endowment for international peace. Division of international law. The recommendations of Habana concerning international organization adopted by the American Institute of International Law at Habana, January 23 , 1917. Address and commentary by James Brown Scott (New York. Oxford University Press, 108 p. 24 x 17) — 15 p. sobre la enmienda Platt. ** Cámara de representantes. Catálogo de las obras que forman su biblioteca. Derecho internacional, edición preliminar (Siglo XX, 72 p. 25 x 16). ** Biblioteca Nacional. Donativo Bustamante, catálogo de Derecho Internacional. I (de la Biblioteca Nacional, 48 p. 26 x 19).

Filosofía, sociología. Vertiendo ideas, por Eugenio Leante (Hnos. Sardiñas, 208 p. 20 x 14). ** La revolución de la conciencia, ligeros y críticos comentarios sobre lógica, historia y filosofía, por Rogelio García Hernández, Habana, 26 nv 1916 (La Universal, 352 p. 23 x 15). Prólogo de José Gálvez. ** Emerson, conferencia pronunciada 13 mz 1884 en el nuevo Liceo de la Habana, por Enrique José Varona. Publicado por J. García Monje. El convivio (Alsina, San José de Costa Rica, 68 p. 15 x 11). ** El

arte de vender nuestra personalidad, discurso por James W. Elliot en la convención internacional de clubs celebrada en Atlanta en ab 1917, traducido por Angel González del Valle y leído en el Club Rotario de la Habana, 13 st 1917 (Rambla y Bouza, 12 p. 22 x 15. ** La libertad de conciencia, bosquejo sociológico por Federico Castañeda (Siglo XX, 20 p. 25 x 16 y en Cuba Contemporánea, nv). Tesis para el grado de doctor en derecho público escrita en 1903.

Sociólogos. José Sixto de Sola, ensayo biográfico crítico, por Carlos de Velasco. Cuarta edición corregida y aumentada (Siglo XX, 54 p. 20 x 14).

Lógica. Ensayo sobre la teoría del método, por Rogelio de Armas y Herrera (El Camagüeyano, Camagüey, 104 p. 22 x 15).

Catálogo de librería. Catálogo general de obras de legislación, jurisprudencia, filosofía y ciencias sociales, librería Cervantes, de Ricardo Veloso (128 p. 25 x 16).

1917.—La Economía

I.—GENERALIDADES

La sensación de riqueza y prosperidad general, que comenzó hacia fines de 1915, persiste durante todo el año a pesar de las perturbaciones producidas primero por la revolución y luego por la entrada de los E.U. y Cuba en la guerra Mundial. En su mensaje de ab dice Menocal: "no hay en el mundo colectividad nacional más laboriosa y productiva que el pueblo cubano".

25 st: Ciclón que causa daños en la provincia de Pinar del Río y en Isla de Pinos.

Revistas de carácter económico en general. Ilustración comercial, revista financiera, agrícola, industrial, comercial. Director: Manuel Carranza, administrador: Marcelino Pascual. Quincenal, 24 p. 30 x 22. ** Cámara de representantes. Biblioteca. Boletín. Publicado por Luis Marino Pérez, dos números, ab y jn, total 56 p. Rambla Bouza, 25 x 17. Varias bibliografías y datos estadísticos. ** La revista cubana. The Cuban review. Director propietario: A. J. Alvarez, subdirector propietario: J. L. Algarra. Comenzó jn, mensual, 24 p. 31 x 23. Guataquerías a Menocal y a los jefes de Lotería, Sánchez Agramonte y Primelles. ** Cuba moderna, director: Jonas Durlancher. ** El financiero. Decenal, 24 p. 35 x 26. Fundador y director propietario: Victoriano González. ** Boletín de Fomento Urbano, desde 15 fb. Revista económica y social, editada por el plan Berenguer. Director: F. Berenguer, administrador: Félix Soloni, desde 15 dc directores: F. Berenguer y Juan M. Caballero. Mensual. 12 p. 31 x 21. ** The Cuba review. An illustrated monthly magazine. All about Cuba. New York. Munson Steamship Line, publishers. Mensual. 44 p. 24 x 16. ** Cuba en Europa, Barcelona, quincenal, 16 p. 30 x 22. ** Mercurio, diario comercial, el periódico de consulta para todos los hombres de negocios, órgano de los grandes y pequeños capitalistas. Director: José Benítez y Rodríguez. Comienza 9 ag. 8 p. 46 x 30; precio 3 cts.

Descripciones generales de Cuba. Libro de oro hispano americano. Vol I. Cuba. Edición de lujo. Historia gráfica contemporánea hispano-americana. So-

ciedad editorial hispano americana. Dr. Gerardo Pardos, director. Paris. Madrid. Buenos Aires. New York. 462 p. 30 x 23. ** Cuba 1917. Libro azul de Cuba. The blue book of Cuba. (Casa editora compañía biográfica, S.A. subsidiario Latin American Publishing Bureau, 364 p. 31 x 24). ** Guía directorio de la isla de Cuba, publicada por la Sociedad anónima Anuarios Bailly Bailliere y Riera reunidos, Barcelona (— 776 p. 27 x 19). ** Número extraordinario de Revista nacional financiera. Director propietario: Dr. España (64 p. 35 x 26 y un gráfico). ** Almanaque de La Lucha 1917, 112 p. 42 x 29. ** Geografía elemental de Cuba, por el Dr. Manuel Pruna Santa Cruz, corregida por Alfredo M. Aguayo. 22ª edición, ilustrada. (Editor, José López Rodríguez, 80 p. 20 x 15). ** Ensayos de economía política y social. La riqueza de Cuba, por Fernando Berenguer. Prólogo del Dr. Antonio J. Arazoza (El Arte, 240 p. 19 x 13). ** Album Aspiraciones, de 1917 (p. sin numerar, 18 x 27). Son fotografías de personajes de todas clases. ** Capítulo sobre Cuba, por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre, adaptado por Pelayo Vizuete, en el tomo 11 de la Nueva Geografía Universal. Los países y las razas. Barcelona. ** Enciclopedia of Latin America. Editor: Marrion Wilcox. Georgre Edwin Rines. Published by the Encyclopedia Americana Corporation, (New York, 888 p. 25 x 17). Sobre Cuba, por Marrion Wilcox, p. 621-44.

Guías turísticas. Travelers guide, editada por Lorenzo de Castro (P. Fernández y Cía., 176 p. 17 x 13, láminas y un plano). ** When, where and why in Cuba, compiled and edited by Margaret O. White. Published by the Interamerican publishing company of Key West, Fla. and Havana, Cuba (The Key West Morning Journal Print, 134 p. 22 x 17 y planos). ** Guía de la Habana y de la isla de Cuba, publicación mensual (Visto No. 3, st 1917, 198 p. 23 x 13 y un mapa). Director: J. Figueroa Domenech.

Descripción de localidades. Habana, the greatest club city in the world (En Bulletin of the Panamerican Union, jl). ** Jovellanos (número de El Fígaro, 5 ag). ** The town of Baracoa and the Eastern part of Cuba, by captain Theodoor de Booy (En Bulletin of the Panamerican Union, nv).

2.—EL AZUCAR

Estadísticas de producción, exportación y precios. El total producido fué de 3.06 millones de toneladas casi igual que el año pasado. El aumento que debía haber sido bastante grande, fué lo que se perdió a causa de la revolución. Constituye el 18% de la producción mundial. El porcentaje de cada provincia fué: Pinar del Río, 2.3 (1.4 el año anterior); Habana, 12.8 (12.0); Matanzas, 20.6 (21.5); Las Villas, 31.1 (32.1); Camagüey, 9.8 (11.3); Oriente, 22.4 (22.7). El efecto de la revolución se nota en la disminución en las tres provincias orientales, que normalmente debían haber aumentado su participación.

El 71% del azúcar exportado lo fué a los E.U. y suplió el 55% del consumo de ese país.

Los precios promedios mensuales fueron: en, 3.59; fb, 3.49; mz, 3.90; ab, 4.53; my, 4.51; jn, 4.47; jl, 5.02; ag, 5.90; st, 5.37; oc, 5.57; nv, 5.45; dc, 4.60. El precio sube bastante desde mz a nv, y en dc baja a causa de la venta global, pero permanece por encima del nivel de principios de año.

Los ingenios. Molieron 197, 8 más que el año pasado. Dejaron de moler 6: en Pinar del Río, Asunción; en Habana, Quijano; en Matanzas, Aguedita; en Las Villas, Nuestra Señora de Regla y Regla y en Oriente, Tranquilidad. En cambio molieron 14 nuevos: en Pinar del Río, Galope; en Habana, Nombre de Dios y Occidente; en Las Villas, Cabaiguán; en Camagüey, Algodones, Adelaida, Baraguá, Punta Alegre y Santo Tomás, y en Oriente, Alto Cedro, Monona, Madrazo, Oriente y Tacajó.

Los que fabricacon más de 300,000 sacos fueron: 1º Chaparra, Puerto Padre, 603; 2º Delicias, Puerto Padre, 545; 3º Boston, Banes, 401; 4º Manatí, Victoria de las Tunas, 385; 5º Stewart, Ciego de Avila, 376; 6º Preston, Mayarí, 350; 7º Gómez Mena, San Nicolás, 340; 8º Santa Lucía, Gibara, 338.

Murió (1º jn) Juan Azpuru e Isasi, vizcaíno, ferretero y dueño del central Toledo.

Se informó que José María Espinosa había vendido (en) el central Fe en $3.000,000 a una compañía americana, y que Gerardo Machado había comprado (nv) el Carmita.

Las gestiones del Ministro Céspedes (my-jn). En una recepción dada en la Embajada italiana en Washington en honor del príncipe Fernando de Saboya, (27 my) Céspedes le dijo al Secretario Lansing que Cuba podría producir 5 ó 6 millones de toneladas de azúcar, pero para hacer la inversión se necesitaba alguna garantía para el futuro, y desarrolló la misma idea en un memorándum que le envió (2 jn) en que expone la conveniencia de aumentar la producción, pero que para apoyar la gran inversión de capitales necesaria, el gobierno necesitaría alguna garantía de que al terminar la guerra no se volvería a la angustiosa situación anterior, y que esta garantía sería posible por medio de un nuevo tratado aduanero. Pero parece que esta gestión fué idea personal de Céspedes, pues cuando informó a Desvernine, éste le contestó (8 jn): "Menocal opina que esa materia necesita detenido estudio. Si los E.U. están interesados pueden mandar una comisión a investigar sobre el terreno. No haga gestiones sin consultar previamente".

El impuesto sobre las mieles. Cuando se anunció este impuesto, despertó alguna oposición en los E.U. pues se le daba mucha importancia en relación con la guerra a la fabricación de alcohol, que a la vez servía para fabricar pólvora seca. El 21 jn informaba Céspedes: "un senador de la Comisión de Hacienda piensa pedir la denuncia del tratado de reciprocidad si pasa el impuesto sobre mieles". A pesar de esto, la ley de 31 jl estableció el impuesto de 0.25 de centavo por galón de miel.

Los informes de Morgan. El 20 my llegó a la Habana, a bordo del Chattanooga, Henry Morgan, que había sido cónsul de E.U. en Hamburgo hasta la ruptura con Alemania, y venía enviado por el National Defense Board para informar sobre la situación azucarera. Sus informes están llenos de errores y falsedades, pero tienen interés por el efecto que producían en el gobierno americano y porque revelan la personalidad de Morgan, destinado a un importante papel en Cuba hasta fines de 1918. Su presión se ejerció principalmente a favor de la supresión de toda restricción a la inmigración, y del envío de tropas americanas, que él consideraba indispensables para la producción del azúcar. De sus informes son los siguientes extractos:

"20 my: se estima que la zafra será de 2.800,000 toneladas. 30 my, de Guantánamo: la pérdida en azúcar por las destrucciones de los rebeldes en esta provincia es de 250,000 tons. Los colonos no están cuidando las partes de caña quemada, porque no creen en las garantías del gobierno, y se cree que la próxima zafra será mucho menor de la actual. No creo que las tropas cubanas sean capaces de manejar la situación, porque en gran parte son milicianos y simpatizan con los rebeldes. Hay muchas quejas porque se han apoderado de ganado sin pagarlo. En mi opinión la única solución para inspirar confianza a hacendados y colonos es enviar marines a cooperar con las tropas cubanas, pero con autoridad para perseguir a los rebeldes donde estén. Los trabajadores escasean, porque muchos se han hecho milicianos, que reciben $2 diarios, y muchos haitianos han regresado a su país. Muchos de éstos volverían si se les asegura protección. 21 jn: la zafra será de 2.800,000, se había estimado en 3.500,000, la reducción se debe enteramente a la revolución. La destrucción en Camagüey y Las Villas fué mucho mayor que en Oriente. A pesar de esto pueden producirse 3.500,000 el año próximo. La destrucción comenzó después que las tropas de Menocal entraron en Santiago y duró hasta fines de my. La última proclama, que convenció a los rebeldes que no iban a conseguir la intervención, hizo más por la pacificación que todo el gobierno cubano. 28 jn: no se puede tener confianza en las tropas cubanas que son completamente incapaces de dominar la situación. Es necesario enviar tropas americanas para proteger la zafra próxima. 3 ag: hay un descontento oculto que sólo puede terminar con la llegada de tropas americanas, que espero sea lo más pronto posible. 27 ag: todos los días el gobierno hace asesinar a ex-rebeldes. Todos los turcos, que son numerosos, son espías alemanes, y están preparando la destrucción de la caña. 4 st: sigue el gobierno asesinando liberales. La llegada de los marines ha sido causa de que se siembre mucha caña, que aumentará la producción en 1919".

La venta global de la zafra (ag-dc). El contrato de futuros de azúcar se había prohibido (16 ag) en la bolsa de New York por

orden de Hoover y a principios de st se supo que el Gobierno de los E.U. pensaba adquirir para los aliados toda la producción de azúcar de Cuba a un precio fijado.

El 3 st se reunieron los hacendados para tratar este asunto, y Morgan decía (4 st): "los hacendados están muy preocupados porque temen que se fije un precio muy bajo al azúcar. Yo creo que si se fija un precio inferior a 5.50 puede disminuir la producción en 1919". El Ministro Céspedes visitó al State Department (5 st) para pedir que no se determinara precio sin oír a Cuba y Hoover le comunicó (12 st) que pronto se reuniría una comisión para tratar el asunto y se invitaría a ella a los cubanos.

Días después Menocal nombró a José M. Tarafa y a José I. Lezama para que asesoren al Ministro Céspedes en esta cuestión. En una carta de 24 st dice Tarafa: "la inmensa mayoría de los hacendados aceptaría gustosa el precio de 4.75". Respondiendo a un cuestionario que se les envió, la mayoría de los hacendados que contestaron, casi todos de Las Villas, fijan su costo de producción, sin contar intereses ni amortización de capital, entre 3.20 y 3.80 por libra, sólo unos cuantos de 4.00 a 4.50. En 25 oc fueron nombrados Céspedes, Hawley y Rionda para tratar con los americanos. El primer precio sugerido por éstos fué el de 4.50, y parece que Hawley y Rionda estaban inclinados a aceptar el de 4.60, pero Menocal envió orden (23 oc) de insistir en 4.75 por lo menos. El 2 nv escribía Desvernine a Céspedes: "han sido nombrados Miguel Mendoza y Ernesto Longa representantes del Gobierno cubano en la conferencia del azúcar. Hagan todos los esfuerzos para obtener el precio de 4.75". Pero Lansing escribía a Céspedes (8 nv): "el precio que Ud. pide es más alto que el convenido con Hawaii, Puerto Rico y los remolacheros, y también más alto que el que piden actualmente muchos productores cubanos".

En un memorándum de Stable, del State Department (19 nv) se dice: "la comisión internacional ha decidido ofrecer 4.60. Costó mucho trabajo hacer que los ingleses aceptaran este precio, pues querían otro más bajo. Si los cubanos insisten en 4.75, los ingleses se retirarán y comprarán en el mercado abierto". Por su parte Hoover apeló directamente a Wilson (24 nv) para que apoyara el precio de 4.60 y Wilson el mismo día escribió a Lansing diciéndole que Hoover tenía razón, y que lo apoyara. Por fin el 24 dc se firmó el contrato por el cual se vendía a los E.U. e Inglaterra el 75% de la zafra, y se les daba opción para el restante 25% al precio de 4.60 en puerto cubano de la costa norte, equivalente a 4.20 para los colonos.

González, que antes (16 dc) había escrito a Lansing tratando de convencerlo de que se fijara un precio más alto, luego en otro informe dice que los colonos están muy resentidos contra los E.U. Luego se publicó que los E.U. y Canadá habían amenazado a Cuba con prohibir la exportación de alimentos si no consentía

en vender la zafra a un precio razonable. Más tarde (27 fb 1918) Hoover declaró a una Comisión del Congreso, que según sus investigaciones el costo de producción en Cuba era 3.4 cts. y que para estimular la producción se pagó 4.6.

Sobre azúcar. Secretaría de hacienda, sección de estadística. Industria azucarera y sus derivados. Zafra 1916-16 (La Propagandista, 106 p. 31 x 22 y tablas). Firmada por P. de la Torre. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Comercio e Industria, oficina de estadística. Industria azucarera, zafra de 1815-16 (Rambla Bouza, 250 p. 32 x 25 y estados). Firmado por Francisco Pérez, director de Comercio e industria, p.r. ** Department of Commerce. Bureau of foreign and domestic commerce. Miscellaneous series No. 53. The cane sugar industry. Agricultural, manufacturing and marketing costs in Hawaii, Porto Rico, Louisiana and Cuba (Washington, Government printing Office, 462 p. 22 x 14). Sobre Cuba, p. 349-429, la investigación está hecha sobre la zafra 1913-14. ** Estación Experimental agronómica, Boletín No. 35. El cultivo de la caña de azúcar en Cuba, por J. T. Crawley, director (Rambla Bouza, 84 p. 23 x 15). ** Influencia del cultivo de la caña de azúcar en la vida económica y social de Cuba, por Jaime Pons Domenech (El Alrededor de la Escuela dc). ** The Cuban pirates (En New York World, 19 oc). Que los cubanos exigen un precio muy alto. ** Sugar boom in Cuba, por G. F. Worts (En Rev of Reviews, ab). ** Sugar farming in Cuba as a new and sure way to get rich quick (En Current Opinion, dc).

Revistas azucareras. Revista azucarera de H. A. Himely, semanal, 18 p. 34 x 23. ** El nuevo promedio, Cienfuegos, director: Julio Font, y Jorge. Mensual, 12 p. 31 x 23. ** Hacendados y colonos, mensual, comienza st. Director: Manuel Herrán Armas. 40 p. 31 x 23.

3.—OTROS SECTORES ECONOMICOS

Agricultura y ganadería. En la estación agronómica de Santiago de las Vegas fué aceptada (5 mz) la renuncia de C. N. Ageton como Jefe del Departamento de Química. Como sucesor de Van Herman fué nombrado (10 st) director Mario Calvino, italiano que había trabajado en Méjico. Se constituyó la oficina de Sanidad Vegetal, en lugar de la Comisión (12 st), su jefe es John R. Johnston.

En Sagua la Grande se inauguró (9 my) un centro de recría en terrenos donados por la viuda de Juan de Dios de Oña.

Por decretos de 17 nv fué prohibida la matanza de toros y de hembras aptas para la reproducción.

Revistas agrícolas y ganaderas. Revista mensual consagrada a la vulgarización de la Agricultura, ganadería e industrias rurales. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Comenzó en en, mensual, 48 p. 26 x 17, cesó oc. ** Vida agrícola, Santiago de Cuba, órgano de la granja Céspedes. ** El agricultor práctico, revista de agricultura tropical y sus industrias anexas, Guantánamo. Publicada bajo los auspicios del Consejo provincial de Oriente y órgano oficial de la Sociedad de horticultura cubana. Director de honor: Juan Soler y Canals, director propietario: Luis de Megret, redactor corresponsal: José M. Espín. Quincenal. 16 p. 30 x 23. ** Revista pecuaria, diaria, director: Julio César Rodríguez.

Libros y revistas sobre tabaco. Asociación de almacenistas, escogedores y cosecheros de tabaco de la isla de Cuba. Memoria de los trabajos efectuados por el Consejo directivo durante el año social 1916-17 (Militar de Pérez Hnos, 62 p. 25 x 17). ** Unión de fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba, Memoria de los principales trabajos realizados por la Junta Directiva en el año 1916-17 (Siglo XX, 90 p. 24 x 15). ** Estación experimental agronómica, circular, No. 54. Semilleros de tabaco, cantidad de semilla y manera de distribuirla, por Juan T. Roig (P. Fernández y Cía., 24 p. 22 x 15). ** El tabaco, revista tabacalera, órgano oficial de la Unión de fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba, propietarios José de Franco y Orts y Ramón La Villa. quincenal, 40 p. 35 x 26.

Sobre agricultura, general. Estación experimental agronómica. Boletín No. 31, jl 1916 (impreso 1917). Prácticas agrícolas, por T. H. Lougher (Rambla Bouza, 36 p. 23 x 15). ** Estación experimental agronómica. Boletín No. 36 (por errata tiene otro número) my 1917. Guano de murciélago en Cuba, por C. N. Ageton, Jefe del departamento de Química (P. Fernández y Cía., 62 p. 22 x 14). ** Investigaciones sobre el valor del método de Sornay para la dosificación del amoníaco en los abonos, tesis, por Pelayo Iglesias y Dubrocá. ** Cantera Palomar. Abono Pugnator. Fertilizante para caña, tabaco, hortalizas, jardinería (La Prueba, 40 p. 15 x 9). Escrito por Luis de J. Carballo. ** Notas sobre micología y patología vegetal en Cuba, por John R. Johnstone. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y trabajo. Plantas protectoras del terreno, por C. F. Kinman. Traducido y anotado del Boletín No. 19 de la Estación agronómica de Puerto Rico, por Juan T. Roig (P. Fernández, 38 p. 20 x 14). ** Nuestra agricultura y sus hombres, discurso por Mario Sánchez Roig (En El Día, 19 oc).

Sobre Sanidad Vegetal. Secretaría de agricultura, comercio y trabajo. Dirección de Agricultura. Boletín No. 1, ab 1917. La Comisión de Sanidad vegetal en Cuba, por John R. Johnston. ** Secretaría de Agricultura, Comisión de sanidad vegetal. Circular No. 1. La mosca prieta y medios para combatirla. Segunda edición aumentada, en 1917 (P. Fernández, 18 p. 22 x 15) — Circular No. 2. La enfermedad del cocotero y medios para su exterminio. Segunda edición aumentada, ab 1917 (P. Fernández, 12 p. 22 x 15). Por Mario Sánchez Roig. — Circular No. 3. La enfermedad del plátano y medios para combatirla. Segunda edición aumentada, my 1917 (P. Fernández, 14 p. 22 x 15). ** Estación experimental agronómica. Circular No. 53. Enfermedades de la berenjena, por Stephen G. Bruner (P. Fernández, 20 p. 22 x 15). ** Estación experimental agronómica, Boletín 37, st 1917. Una enfermedad gangrenosa de los eucaliptos, por Stephen C. Bruner (P. Fernández, 40 p. 23 x 16 y láminas).

Sobre cultivos varios. El cultivo de las malvas en Cuba, por Juan T. Roig. ** Trabajo agrícola sobre cultivos menores y sus derivadas industrias, por el Sr. Rogelio García Hernández (La Universal, 20 p. 19 x 13).

Sobre ganadería y veterinaria. El porvenir de la ganadería cubana, discurso por Ricardo Gómez Murillo. ** La cría caballar y mular en Cuba, por Bernardo J. Crespo. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. La crianza del cerdo en Cuba, por el Dr. Bernardo J. Cespo, jefe del servicio de veterinarios (Rambla Bouza, 28 p. 23 x 15). ** Efectos de la morfina en los animales domésticos, por Luciano de la Peña.

Petróleo. Se siguen publicando muchos anuncios de compañías petroleras. La Cuban Petroleum Co. llevó un notario (jl) a su pozo de Bacuranao, cerca de Guanabacoa, para que diera fe de que estaba en producción. Algunos periódicos ("La Política Cómica, jl, "El Mundo", st, "La Discusión", nv) denuncia los engaños

que se practican con las acciones petroleras. "La Discusión" da una lista de 22 compañías cubanas cuyas acciones se cotizan en los "bolsines".

Minería. La exportación, en millones de pesos, fué: Cobre, 8.89; hierro, 1.45; manganeso, 0.61.

Revistas de minas y petróleo. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Montes y Minas. Boletín de Minas, director: Pablo Ortega y Ros. No. 2, en, y No. 3, jl (P. Fernández y Cía., 106, y 122 p. 26 x 18). Contiene el informe geológico de Hayes Vangham y Spencer, y otros artículos. ** El minero, Pinar del Río. Director: Telesforo Simón, semanal, 8 p. 56 x 38. ** Heraldo minero, órgano defensor de la industria petrolera y minera. Directores: Sergio Carbó y Santiago Niñerola, administrador: Alfredo Santiago, jefe de redacción: Ramón Vasconcelos. Comienza oc, diario, 4 p. 56 x 39 y luego 8 p. 46 x 30.

Sobre minas en general. Hierro. Cobre. Oro. Disposiciones vigentes para la adquisición de la propiedad minera y explotación de sus riquezas. Edición oficial (Rambla Bouza, 180 p. 22 x 15). ** Cuban prospect and mining co., su objeto y sus ventajas (La Mercantil, 10 p. 17 x 11). Constituída 23 jn 1917, presidente: Rafael M. Angulo. ** Cuban iron mines and methods, by James E. Little (En Proced 2nd Pan Amer Scinet Congress, Washington, sec 7, vol. 8). ** I irerertsen op Cuba. Over het ontstaan en Woorkomen der Ijzerertsen van Mayari, por A. J. Corneliseen (En Jaarb Mynbouwek Vereen, Delft, Holanda). ** Constancia Cooper Co., Compañía de cobre Constancia, S. A. José Primelles Agramonte, presidente (Instituto de Artes Gráficas, 32 p. 24 x 15). Dueña de minas de cobre en la Palma, Pinar del Río. ** Compañía nacional de cobre y oro, S. A. (Medina y Barreras, 28 p. 14 x 9). Prospecto y estatutos. Posee minas en la zona de Matahambre.

Sobre petróleo. The real facts as to the cuban petroleum situation, by F. K. Gillespie (En Oil, paint and drug reporter, jl). ** El petróleo en Cuba, conferencia por Jorge Brodermann. ** El petróleo en la región de Bacuranao, por Jorge Brodermann. ** Los terrenos petroleros de Sabanilla de la Palma, por Tomás Draper (folleto). ** La petrolífera de Pinar del Río, S. A. (Rambla Bouza, 14 p. 22 x 15). Prólogo de Rafael Martínez Ortiz. ** Régimen de la Compañía Minera San Joaquín, S. A. Secretario: J. A. Ballina (Moreno, 36 p. 18 x 13). Propietaria de cotos de petróleo cerca de Madruga.

Industrias. 21 ab: se inaugura la Fábrica Nacional de sobres, cuyo principal es Guillermo Veranes. ag: "Avisador Comercial" hace campaña a favor de la protección a las industrias nacionales. st: se funda la Cuban Tire and Rubber Co. para fabricar gomas para automóviles, esperan venderlas un 25% más barato que las importadas.

Según informe de la Cienfuegos Palmira and Cruces electric railway and power Co., esta compañía, fundada en 1903, pasó recientemente al control de la directiva actual, Presidente: José Marimón, administrador: José Primelles. Están construyendo un gran reservoir, que será el más grande del mundo, para acumular las aguas de los ríos Hanabanilla y Negro y producir energía eléctrica. nv: comienza a anunciarse en venta la goma "Cubana",

fabricada en Cuba. dc: regresa Antonio Giraudier de los E.U. dice que su máquina desfibradora se ha probado con éxito y que el problema industrial de Cuba está resuelto con ella.

Sobre industrias. The Cienfuegos, Palmira and Cruces electric Railway and Power Co. (Habana Comercial, 22 p. 22 x 15). ** El impresor cubano, revista mensual dedicada al arte de imprimir, director: G. F. Peñaranda. Comienza una 2ª época en jl. 8 p. 30 x 23. Todos los anuncios son de la National Paper and Type Co. ** La industria de la desfibración y desecación de la caña de azúcar, según el método seguido en el Central Preston, por Gastón Alonso Cuadrado (Rambla Bouza, 48 p. 4º).

Desarrollo urbano en la Habana. Se anunció (19 jn) la venta del edificio del convento de Santa Catalina, entre O'Reilly, Aguacate, Empedrado y Compostela, donde va a construirse un edificio de 8 pisos. En S. Rafael y Prado se instaló (27 oc) un semáforo de "Pare" y "Siga" igual que los de New York.

Por decreto de 29 my se autorizó a José López Rodríguez y Ramón Mendoza para construir un puente sobre la desembocadura del Almendares. Las ventas de solares más anunciados son: Santos Suárez, de Mendoza y Compañía, $5 y 6 vara; Buenavista, de Barlow, $2.50 y 3 vara, Oriental, prolongación de Buen Retiro, de Zaldo y Salmón, y los del Country Club. Para los trabajos de urbanización en la Playa de Marianao se comenzó (31 oc) a demoler el ferrocarril de vía estrecha que tenía Harrah para sacar arena.

El antiguo hospital de San Lázaro, frente al Parque Maceo, fué destruído deliberadamente por medio del fuego (19 en). Por incendios casuales fueron destruídos el garage de Pote en Obrapía entre Bernaza y Villegas (5 en) y el taller de maderas de Gancedo Toca y Cía, en Concha, Marina y Línea del Oeste (jl). En la calle Monte se derrumbó una casa (31 jl) muriendo cuatro niños hijos de Arístides Bencomo.

En dc los tranvías adoptaron la regla de que se subiera por la parte trasera y se bajara por la delantera.

Sobre progreso urbano y tráfico. Asociación de propietarios, industriales y vecinos del Distrito Este de la Habana. Dr. Ramiro Carbonell, presidente, Boletín No. 1, jl 1917 (Teniente Rey 38-a, 8 p. 19 x 13). ** Decreto del Señor Alcalde Municipal de la Habana sobre restricciones al tráfico, 21 st 1917 (P. Fernández y Cía., 8 p. 16 x 10). Fija calles de bajada y de subida.

Sobre tranvías. Havana electric railway light and power co. Informe a los accionistas, año 1916 (Rambla Bouza, 44 p. 27 x 21).

Seguros. La compañía La Equitativa, que tenía una sucursal en la Habana desde 1864, la cerró a causa de los nuevos impuestos (15 ag).

Murió (5 oc) Juan Palacios y Ariosa, presidente de "El Iris".

Revistas y libros sobre seguros. Revista de seguros, publicación consagrada a la vulgarización y defensa de las instituciones de previsión. Director: doctor

Guillermo Domínguez Roldán, jefe de redacción y administrador: doctor A. M. Eligio de la Puente, mensual, 16 p. 26 x 17. ** El seguro, boletín de la Unión hispano americana y de la Hispano cubana, compañía de seguros y fianzas. Director: ingeniero Joaquín Capilla, jefe de redacción: Lcdo. Joaquín María de Olaguibel. Comienza jl, mensual, 32 p. 25 x 17. El presidente y el vice de las Compañías son: Marimón y Godoy. ** Ventajas que ofrece la Compañía El Iris a los que aseguran en ella sus propiedades (La Universal, de Ruiz y Cía. 12 p. 23 x 15). Contra incendios, fundada en 1855, es mutua, devuelve a los asegurados el sobrante cada año. ** El Iris, compañía de seguros mutuos contra incendios. Memoria 1916 presentada por el Consejo de Dirección a la Junta General (de Ruiz y Cía. 40 p. 23 x 15 y estados). ** Unión hispanoamericana de seguros, S. A. Director general: ing. Joaquín Capilla (Solana y Cía., 32 p. 17 x 11). Prospecto. ** Estatutos de la Unión hispanoamericana de Seguros, S. A. (El Renacimiento, 26 p. 17 x 10).

Revista de bomberos. Boletín del bombero, órgano oficial del Cuerpo, director: Juan María Chenard, subdirector: José Balido, redactor jefe: José Marín Rodríguez, administrador: Luis Tamargo. Mensual, 16 p. 30 x 21.

Revistas y libros sobre ingeniería, arquitectura, agrimensura. Revista de la Sociedad cubana de ingenieros, publicación de ingeniería y arquitectuar. Presidente de la Comisión de publicidad Enrique Martínez, secretario: Salvador M. Izaguirre, luego Pedro Martínez Inclán, luego Ramiro Ibern, administrador: Marino Díaz, luego Joaquín Boch, Director: Francisco Gastón. Mensual, total 848 p. 24 x 16. ** Arquitectura. Director: Emilio de Soto. Administrador: Federico G. Fabre. Comienza en en, mensual, 48 p. 25 x 21. ** Secretaría de Obras Públicas. Obras del Canal del Roque, año fiscal 1916-17 (32 x 20). Es una colección de fotografías. ** Nueva serie de folletos técnicos publicados por Aurelio Sandoval García. No. 2. Armaduras para techos, tercera edición (Siglo XX, 8 p. 26 x 17). No. 3, El Nuevo Manicomio de Mantova, traducción del italiano, segunda edición (12 p.). No. 4, Estabilidad de las bóvedas, tercera edición (12 p.). ** Estatutos y reglamentos de la Sociedad Cubana de Ingenieros, Habana (La Jurisprudencia al Día, 38 p. 16 x 9). ** Escuela de Agrimensura de Matanzas, tesis para el grado de Agrimensor público, por Ismael Segura y García Menocal (La Universal, 32 p. 23 x 15). Sobre los diversos sistemas de evaluación de áreas.

Periódicos mercantiles. Avisador Comercial, diario mercantil, director: Eugenio Leopoldo Azpiazo, administrador: Dr. Ricardo Kohly. 8 p. 60 x 42, desde ag 2 p. más en inglés. ** Boletín oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, mensual, 48 p. 27 x 19. Pequeña sección en inglés. ** Boletín de la Cámara española de Comercio, presidente: José Marimón. Mensual, 32 p. 31 x 23. ** El importador y exportador, revista mercantil ilustrada de García y Hno., Cienfuegos. Director: Faustino G. Miyar. Mensual, 14 p. 31 x 23. ** Revista de la Compañía Comercial y de Fomento de Cuba, Cárdenas. Director: Jorge Faz, mensual, 6 p. 31 x 22.

Memorias de instituciones mercantiles. Bolsas. Cámara de comercio, industria y navegación de la isla de Cuba, Memoria que la Junta directiva presentará a la Asamblea general ordinaria (La Habanera, 158 p. 25 x 16). ** Cámara española de comercio de la Habana, Memoria del año 1916 (La Estrella de Maza y Compañía, 174 p. 25 x 17). ** Cámara de Comercio de Camagüey. Memoria 1916 (s.i. 90 p. 20 x 14). ** Asociación de importadores de víveres al por mayor. Memoria 1916-17 (Seoane y Fernández, 66 p. 23 x 15). ** Estatutos y reglamentos de la sociedad anónima Bolsa privada de la Habana (La Habanera, 46 p. 22 x 15).

Derecho mercantil. Leyes vigentes en Cuba. Código de Comercio, con las modificaciones y notas aclaratorias y de concordancia, por Angel C. Betancourt, Segunda edición (Rambla Bouza, 526 p. 22 x 14). ** Código de

Comercio anotado según las explicaciones del Dr. José A. del Cueto, por el Dr. Ricardo M. Alemán, editor Adolfo Fernández (736 p. 22 x 15). ** Derechos y obligaciones del comerciante, tratado dedicado a los comerciantes y hombres de negocios, por Jorge Adams (tipografía moderna de Alfredo Dorrbecker, 136 p. 27 x 17). ** Derecho Mercantil, por Rafael Rodríguez Altunaga, secretario de la Legación de Cuba en Colombia. Estudio sobre el derecho mercantil vigente en Cuba, España, Perú y El Salvador. Carta prólogo del Dr. José A. del Cueto (Clásica española, Madrid, 896 p. 24 x 15). ** Problema de derecho mercantil, por el Dr. Ricardo M. Alemán (Avisador comercial, 28 p. 21 x 14). Opina que los socios comanditarios no pueden ser obligados a devolver las utilidades percibidas, para pagar obligaciones contraídas por la sociedad después de la distribución.

Comercios varios. Catálogo de la Casa Turull. Acidos y productos químicos. (L. V. Quesada y Cía., 28 p. 19 x 12). ** Sopletes mecánicos de vapor. Patente y marca Cuba (Instituto de artes gráficas, 32 p. 23 x 15). Para limpieza de tubos de calderas de vapor, los vende Mora Zayas Commercial Co.

Hoteles. The Hotel Camagüey. The Cuba Railroad Company Hotels (12 p. ilustradas, 26 x 21).

Metrología. Tratado de metrología universal, por el Dr. Constantino Horta y Pardo (Avisador Comercial, 522 p. 22 x 15).

La Oficina internacional de Marcas. Destinada a registrar las marcas de los países de la América del Norte, se había decidido su establecimiento por Acuerdo Interamericano de 1910. Habiendo sido ratificado por las dos terceras partes de los países interesados, el decreto de 6 dc dispuso su constitución. Director: Mario Díaz Irizar.

Publicaciones sobre marcas y patentes. Boletín oficial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Solicitudes de marcas, dibujos y modelos industriales, nacionales y extranjeros, presentadas. Mensual, 50 p. 32 x 15. Contiene también los certificados de propiedad expedidos y denegados, y las inscripciones en la propiedad intelectual. ** Fomento, publicada por la Oficina de Marcas y Patentes de Dudefaix y León. Director: Juan S. Padilla. Comenzó ag, mensual, 32 p. 27 x 20. ** Comentarios a las leyes de Marcas y Patentes, por el Dr. Mario Díaz Irizar, con un prólogo del Dr. Ricardo Dolz y Arango. Edición oficial (V. Alvarez Hno. y Cía., 268 p. 27 x 20). ** Examen de la Memoria del Sr. Díaz Irizar sobre Marcas y Patentes, por Aurelio de Armas (El Score, 34 p. 23 x 15).

Bancos. Armando Godoy sucedió (8 jn) a Marcelino Díaz de Villegas como Presidente del Banco Territorial. En st el diario "Mercurio" inició una campaña denunciando que Marimón y Godoy están poniendo en peligro el Banco Español con sus arriesgadas combinaciones. El artículo publicado el 2 oc provocó una querella por injurias por parte de los atacados. Por escritura ante Segundo García Tuñón (18 st) se constituyó el Banco de Pedroso, Jacinto Pedroso presidente, que comenzará sus operaciones el 1º oc en Aguiar 65.

En ag se constituyó un nuevo banco, el Internacional, que comenzó sus operaciones (10 dc) en la planta baja del edificio de 5 plantas de Gómez Mena, Mercaderes y Teniente Rey

Sobre bancos. Reglamento general de la Caja de ahorros y Banco gallego de la Habana (Solana y Cía. 42 p. 17 x 12). ** Caja de ahorros y Banco gallego. Memoria correspondiente al año 1916-17 (Cerdeira y Cía. 28 p. 22 x 14). ** Estatutos del Banco hispano-americano (Solana y Cía., 28 p. 16 x 9). ** Sociedad anónima cooperativa reedificadora de la Habana (s.i. 14 p. 14 x 10). Fundada 3 dc 1915, para préstamos hipotecarios a sus socios. ** Reglamento para el servicio de giros postales, publicado en la Gaceta oficial de 7 ag 1906 (Siglo XX, 54 p. 22 x 15).

Sobre moneda. La cuestión monetaria ante nuestros tribunales. Bufete de Mendoza (Avisador comercial, 16 p. 22 x 15). El Tribunal Supremo declaró que las deudas contraídas en moneda española puede pagarse en la misma moneda, o en moneda cubana al 110%.

Comercio exterior y aranceles. El comercio total, sin incluir la moneda, fué: importación $256 millones, exportación $356 millones.

La distribución por países, en porcentaje fué: importaciones: E.U. 73, España 6, Inglaterra 6, Francia 2, otros 13. Exportaciones: E.U. 72, Inglaterra 21, Francia 3, España 2, otros 2. Por clases la distribución en porcentaje fué: importaciones: alimentos 36, maquinaria 16, tejidos 13, otros 35. Exportaciones: azúcar y derivados 85, tabaco 9, minerales 3, otros 3.

8 fb: habilitado el subpuerto de Niquero.

14 my: Menocal veta un proyecto de ley que exigía que los capitanes de barcos cubanos fueran cubanos. 29 jn: En la Junta de protestas, Pedro Bustillo sustituye a Arturo Primelles.

14 jl: Ley que reduce fuertemente los derechos de aduana al petróleo que se importe para combustible. 17 ag: promulgado un reglamento para la junta de Puertos, cuyo presidente es Carlos Zaldo. 11 oc: el Senador americano Fletcher se interesa en el State Department por la creación de un consulado cubano en Miami, Fla. 18 dc: nombrado capitán del puerto Ignacio Montalvo y Morales.

Sobre comercio exterior y aranceles. Secretaría de Hacienda, sección de Estadística, Comercio Exterior. Primer semestre del año calendario 1916 y año fiscal 1915-16 (La Propagandista, 382 p. 30 x 22). Incluye estadísticas de entrada y salida de inmigrantes, pasajeros, buques y mercancías, e ingresos de aduanas. — Segundo semestre de 1916 y año 1916 (La Propagandista, 388 p. 30 x 22). — Primer semestre de 1917 y año fiscal 1916-17 (La Propagandista, 384 p. 30 x 22). Firmados por P. de la Torre. ** Boletín oficial de la Secretaría de Estado. Memorias remitidas por los señores cónsules en el año 1917. Tomos 1 y 2 (Rambla Bouza, 476 y 488 p. 21 x 15). ** Informe acerca de las condiciones en que puede hacerse uso de los puertos francos de Canarias a fin de adquirir los mercados de Africa para los productos cubanos, por el comisionado especial de gobierno, licenciado José F. Curbelo, jefe del negociado de asuntos consulares de la Secretaría de Estado (Rambla Bouza, 32 p. 22 x 15). ** Ley de 14 jl 1917 concediendo ventajas arancelarias al petróleo crudo (Rambla Bouza, 6 p. 21 x 14).

Sobre muelles. Decreto No. 1253 de 31 ag 1917. Tarifas de adeudos para los muelles de la Habana (Rambla Bouza, 8 p. 21 x 15). ** Port of Havana Docks Company. Reglamento, condiciones y tarifa, 1917 (Solana y Cía. 60 p. 21 x 14).

Inmigración. Menocal envió (25 my) un mensaje pidiendo al Congreso que se ocupara del asunto para facilitar la inmigración, pues los hacendados se quejan de la escasez de brazos. El 13 jn el Senado aprobó un proyecto de ley suprimiendo toda traba a la inmigración, pero con una enmienda de Torriente que excluye a los chinos.

El americano Morgan se interesaba mucho en la cuestión, y el State Department envió (5 jl) nota pidiendo que se pusiera remedio a la falta de trabajadores. En informes llegados al State Department se dice que la causa de esto es que los extranjeros huyeron por la revolución, y como los cubanos no trabajan más que lo indispensable para vivir, con los altos salarios actuales les basta con dos o tres días a la semana.

Una comisión mixta de ambos cuerpos colegisladores redactó un nuevo proyecto que no excluye a los chinos, y que fué aprobado por el Senado (30 jl) por 15 votos contra sólo 2, el de Torriente, que se opone a los chinos, y el de Maza Artola, que se opone a toda la ley. Esta fué promulgada el 3 ag. Por ella se admite a todo inmigrante que justifique se dedicaba en su país a labores agrícolas o industriales y que presente persona o entidad que se comprometa a reembarcarlo si se convierte en carga pública. El reglamento fué promulgado el 29 oc.

El total de inmigrantes durante el año fué 57,097, siendo españoles 34,795 (20% analfabetos y 15% mujeres; haitianos 10,136 (95% analfabetos y 3% mujeres); Jamaiquinos 7,889 (6% analfabetos y 15% mujeres) y 4,277 de otros países.

El 30 dc murió Jesús María Trillo y Ouro, prominente gallego.

Sobre inmigración. Ley de inmigración de 3 ag 1917 (Rambla Bouza, 6 p. 22 x 15). ** Ley y reglamento de inmigración vigente en la República de Cuba, publicados en Gaceta oficial de 4 ag y 2 nv 1917 (Rambla Bouza, 22 p. 21 x 15). ** Secretaría de Hacienda, sección de Estadística. Inmigración y movimiento de pasajeros en 1916 (La Propagandista, 24 p. 30 x 22 y un estado). Firmado por P .de la Torre. ** Gestiones para la inmigración de braceros de España y Canarias para el cultivo de la caña (Maza y Cía., 12 p. 22 x 15). Es un proyecto para fomentar la inmigración, contribuyendo cada ingenio según su producción. ** Asociación de fomento de inmigración (Rambla Bouza, 66 p. 17 x 22). Formada por hacendados y colonos, prtsidente: Laureano Falla Gutiérrez.—Estadísticas demostrativas (Maza y Cía., p. sin numerar, 22 x 31 y estados).

Periódicos de las colonias extranjeras. Diario español, director: Adelardo Novo, administrador: Macario Castillo, 10 p. 56 x 40. Tendencia más liberal que el Diario de la Marina, frecuentemente polemiza con éste. ** Asturias, director: J. M. Alvarez Acevedo. Semanal, 36 p. 26 x 18. ** Galicia, director: J. B. Cerdeira, semanal, 16 p. 27 x 19. Contra la centralización en España. ** Labor gallega, mensual, 16 p. 25 x 17. ** Islas Canarias, director: Francisco Bethencourt Apolinario, semanal, 16 p. 31 x 23, cesó my. ** Canarias, comenzó 26 my. Semanal, 16 p. 30 x 23. ** La Nova Catalunya, director: Josep Murillo, mensual, 72 p. 23 x 15, en catalán. ** Vida catalana, director: Olindo I. Ferrer. ** Cu-cut, periodc satiric de greca amb ninots, administrador: Lluis Pil, comenzó este año, en catalán, 18 p. 27 x 20, vistos 7 números.

** The Havana Post, publisher: George M. Bradt, diario, 10 p. 56 x 42. ** The Evening News, editor: E. D. Roberts, 6 p. 60 x 45. ** Isle of Pines Appeal, Nueva Gerona. Publisher and propietor: A. E. Willis, editor: J. R. Sheridan, semanal, 10 p. 56 x 38. En la fecha dice, Isle of Pines, West Indies. ** Wah Man Yat Po, desde 1º fb, se llama Wah Man Cion Po. En chino, diario, 12 p. 57 x 38, desde 15 dc, 50 x 35.

Sociedades de beneficencia españolas. Asociación vasco-navarra de beneficencia. Memoria en el 40 año de su fundación (Solana y Cía., 88 p. 25 x 17). Es el año 1916-17.

4.—LA ECONOMIA DE GUERRA

La junta de subsistencia y las primeras medidas (ab - my). Pocos días después de la entrada de Cuba en la guerra, se creó (13 ab) una Junta de subsistencias, que debería comprar víveres y revenderlos al costo a los comerciantes, fijando el precio de venta al público. También debe fomentar la creación de cooperativas. Su presidente es Emilio Núñez como Secretario de Agricultura, quien siguió desempeñando esta Presidencia después de asumir la vicepresidencia de la República.

Se fijaron por decreto los siguientes precios (20 ab): pan 12 cts. libra, ganado en pie 9 cts. libra, carne de primera 25 cts. libra, pargo 20 cts. libra, aumentado a 25 (1º my), arroz 8 cts. libra. A estos precios se puede aumentar en el interior el costo de transporte desde la Habana (decreto de 1º my). Petróleo, 8 cts. botella. Se dispuso (5 my) que estos precios y los que se fijen en lo sucesivo, se entenderán por una semana, y cada lunes la Junta los modificará o confirmará.

Se prohibió la reexportación de los alimentos importados (19 ab), la exportación de moneda metálica de curso legal (21 ab), y la de oro (my).

El control de las exportaciones de los E.U. El Consejo de Defensa (ag - nv). Desde ag el gobierno de los E.U. estableció un sistema de licencias para las exportaciones a Cuba, esforzándose especialmente en impedir que los comerciantes pidieran mercancías en cantidades superiores a lo estrictamente necesario, y las reexportaran a países neutrales, especialmente a España. El State Department recibe de Cuba, tanto del gobierno como de particulares una gran cantidad de quejas, aclaraciones y explicaciones en relación con estas licencias.

Por su parte el gobierno de Cuba (decreto 20 st) sujetó también a permiso la exportación de alimentos, combustibles, hierro, acero, oro acuñado o en barras y otras materias.

Por decreto de 29 st (reglamento 24 oc) se creó el Consejo Nacional de Defensa Económica, cuyos miembros son los secretarios de la Guerra, Gobernación y Agricultura, en unión de Charles Hernández, Manuel Despaigne, Dionisio Velazco y Cris-

tóbal La Guardia. Su director general es Rafael Martínez Ortiz a quien los periódicos llaman "dictador de alimentos". El mismo decreto dispone la constitución de Consejos de defensa provinciales y municipales. El Consejo ratificó los precios fijados en ab para la carne y el pescado y fijó además los siguientes: caja de 50 fósforos, 4 cts. (7 oc), azúcar 8 cts. libra (29 oc), carbón 10 cts. las 12 libras, alcohol 12 cts. litro, jabón de lavar de primera 14 cts. libra, de segunda 11 cts.

El State Department decía a González (23 oc): "felicite al Gobierno de Cuba por haber prohibido la reexportación de los artículos importados de E.U. Esto es una gran contribución a la causa aliada. Para hacer más efectiva la labor de ambos gobiernos en el ahorro de materiales e impedir que vayan a manos del enemigo, sugerimos que se nombre un delegado cubano que venga a Washington a cooperar con la War Trade Board, y que un representante de ésta vaya a Cuba". De acuerdo con esta sugestión, fué nombrado (9 nv) para trasladarse a Washington, Manuel Despaigne, en comisión, conservando su puesto de Administrador de la Aduana de la Habana. Para sutituirlo en el Consejo de Defensa fué nombrado Armando André. A éste y a La Guardia se les asigna un sueldo de $500. Anteriormente André había renunciado como director de Comercio y para este puesto fué nombrado (27 st) Pío Gaunard. Desde fines de nv se supo que vendría a Cuba como representante del War Trade Board Henry Morgan.

La opinión del cónsul de E.U. en Nuevitas (nv). Este cónsul informaba a su gobierno (26 nv): "Hasta el presente, por lo que he podido observar en esta parte de Cuba, no se ha hecho ningún esfuerzo para ahorrar la harina usando sustitutos, el pan de trigo se consume en la misma cantidad de siempre. No ha habido aumento en la producción local de vegetales, aunque el pueblo haya sido advertido repetidamente desde hace meses que será necesario restringir la importación de alimentos de los E.U. Hay miles de acres disponibles para estos cultivos, y miles de hombres físicamente aptos se la pasan vagando en los cafés o vendiendo billetes de Lotería. Un hacendado cubano estimó hace poco que hay en Cuba 20,000 hombres físicamente aptos dedicados a vender billetes, y mi observación personal me hace creer que este estimado es correcto. El gran consumo de grasas, lejos de ser necesario, es un hábito perjuidicial para la salud. Los extranjeros siempre se quejan del exceso de grasa en las comidas. La mayoría del pueblo no ha demostrado ningún interés en ayudar a la causa aliada, pero muchos se han opuesto abiertamente a esa ayuda".

La Lista Negra americana. El más prominente alemán de Cuba era sin duda el banquero Upman, y desde oc el "Evening News" comenzó una campaña contra él, acusándolo de espía y conspi-

rador. Upman se dirigió a Menocal pidiendo que se nombrara un supervisor para todos sus negocios, para que se demostrara que no había hecho nada contra los E.U., y en esa forma se le permita continuarlos sin otras restricciones. Menocal encargó al ministro Céspedes que apoyara esta petición ante el gobierno americano, pues considera a Upman un buen amigo de Cuba. En un memorándum del State Department (14 dc) al War Trade Board, le dicen: "en virtud de las relaciones de Menocal con Upman no es aconsejable contestar con una negativa categórica. Es mejor decir que la situación de Upman es suficientemente clara después de su inclusión en la lista negra, y que no le corresponde al War Trade Board decidir sobre esa petición". También se investigaba a todo el que tenía relaciones con Upman. El comerciante Gabriel Cardona, de Cienfuegos, hizo un viaje a Washington y se comprometió a cesar toda conexión de negocios con Upman, para que no lo incluyeran en la lista negra. En cuanto al banquero Gelats, dice el vice-cónsul americano en la Habana (20 dc): "no se ha podido comprobar que tenga relaciones con Upman, y Merchant y Menocal lo garantizan. Otros, como Martínez Ibor y Heinrichs, del Department of Justice, están convencidos de su culpabilidad".

La "lista negra" de comerciantes con los cuales estaba prohibido hacer negocios por considerárseles germanófilos, fué publicada el 5 dc y contenía 27 firmas de Cuba.

Además de Upman estaban en ella los hermanos Berndes. Sobre ellos informa el vice-cónsul (4 dc): "el padre era antes de la guerra cónsul de Austria-Hungría y hacía compras de tabaco para ese gobierno. Sus hijos, René y Carlos se educaron en Alemania, como parte de su educación sirvieron en el Ejército alemán, y antes de la guerra regresaron a la Habana de uniforme. Después de comenzar la guerra, René solicitó ciudadanía cubana, y Carlos fué a Alemania, pero regresó a Cuba. Los dos son considerados germanófilos por todo el que los conoce".

La mayoría de los incluídos lo habían sido sin motivos sólidos. El 14 dc fueron a Washington Oscar García Montes y Manuel Gómez Wadington para gestionar la exclusión de Pedro Gómez Mena, la que consiguieron el día 20. Raúl de Cárdenas, como abogado de Gabriel Sastre, pidió la exclusión (17 dc) aduciendo que la única relación de su cliente con Alemania era haber sido agente de la compañía AEG de electricidad, sólo hasta 1913. Sobre Nicolás Castaño parece que hubo una confusión de nombres, y sobre él informa el vice-cónsul (28 dc): "Castaño era agente de la Hamburg-Amerika Linie hasta el 11 dc. Su sobrino, del mismo nombre es muy pro-alemán. No hay conexión visible entre el sobrino y Castaño, pero éste es español y probablemente germanófilo de corazón'. El 28 dc fué excluída la firma de Santa María, Sáenz y Cía.

El jefe de despacho de la Junta de Defensa, Jorge Roa, fué acusado de pedirle dinero a comerciantes para excluirlos de la lista negra. Fué procesado y puesto en liberta bajo fianza (24 dc).

Proyecto sobre los alquileres. Los mercados libres. Un proyecto de ley prohibiendo la elevación de los alquileres fué presentado en la Cámara (12 nv).

Se inauguró un mercado libre en el parque de Jesús María (12 dc) y otros cuatro en el Cerro y Jesús del Monte (19 dc).

La situación alimenticia a fin de año. Morgan. El ministro Céspedes se quejó al State Department (27 nv) de las restricciones a la exportación de harina, asegurando que de Cuba no se reexporta ninguna. El 14 dc se prohibió la fabricación y venta de pan los lunes. González escribía a Hoover (17 dc): "creo que las importaciones de víveres en Cuba no son excesivas, y la reexportación, además de estar prohibida, no sería ventajosa, pues en ninguna parte podrían venderse más caros que en Cuba". El vice-cónsul decía (18 dc): "aquí hay numerosos anuncios lumínicos, que consumen mucha electricidad, y por tanto carbón".

El 19 dc llegó de nuevo Henry Morgan, esta vez para controlar las importaciones de víveres como representante de la War Trade Board y de la Food Administration. Estableció su oficina en la Manzana de Gómez.

Sobre economía de guerra. Reglamento del Consejo de defensa nacional, publicado en la Gaceta de 24 de 1917 (Rambla Bouza, 10 p. 20 x 14). ** Proposición de ley sobre arriendo u ocupación forzosa de terrenos con destino a zonas de cultivo, por el senador Cosme de la Torriente (Rambla Bouza, 14 p. 22 x 15).

5.—LA HACIENDA PUBLICA

Cotización de los bonos del Gobierno. Empréstito de $35 millones, 5%. De en a ag 100 a 102 excepto mz, ab y my, en que bajaron a 98-99, de st a dc bajaron hasta llegar a 93, aunque la cotización en estos últimos meses es casi siempre nominal. Deuda interior de 1905, 5%, 92 a 96 durante el año. Empréstito de $16.500,000, 4½%, 85 a 87 durante el año.

Estado de la deuda pública. El 30 ab estaba compuesta como sigue, en millones de pesos: Empréstito de 1904, 27.7; deuda interior 1905, 10.6; empréstito de 1909, 16.5; empréstito de 1914, 10; bonos del tesoro 1915, 3.4. Total: 68.2.

La liquidación del presupuesto 1916-17. Los ingresos reales del Estado en el año terminado 30 jn 1917 fueron de $56.3 millones, y los egresos $59.2.

Los presupuestos para 1917-18. Fueron aprobados regularmente por el Congreso, 30 jn, y sus principales partidas son, en millones de pesos: Ingresos; derechos de aduanas, mejoras de puertos y consulares 34.4, impuestos sobre alcohol y fósforos 3.6, Lotería 3.5, otros 4.0, rentas de comunicaciones 1.2. Gastos: deudas y administración de los impuestos especiales 4.7, poder legislativo 1.2, poder judicial y secretaría de justicia 2.1, presidencia de la República 0.2, secretaría de Estado 1.0, gobernación 10.6, hacienda 2.9, instrucción pública 6.2, obras públicas 6.2, sanidad 5.4, agricultura, comercio y trabajo 1.2, comunicaciones 2.5.

Sobre presupuesto. Secretaría de Hacienda. Ley de presupuesto para 1917-18 (Rambla Bouza, 324 p. 30 x 22).

La ley del empréstito y nuevos impuestos. Por mensaje de 19 ab Menocal había pedido al Congreso que autorizara un empréstito de 30 millones para pagar indemnizaciones por la revolución y atender a los gastos de la guerra con Alemania, y que se estableciera un impuesto de timbre y otros. Como el Congreso no actuó sobre esto, Menocal tomó esas medidas por decreto 243 de 26 my. Según explicó Mr. González a su gobierno, la legalidad de este decreto es dudosa, y Menocal lo firmó con la intención de presionar al Congreso, y no de cumplirlo.

El Senado aprobó (15 jn) un proyecto de ley después de un discurso a favor de Cosme de la Torriente y también la Cámara (12 jn) pero a Menocal no le satisfizo porque exigía el requisito de subasta para la adjudicación del empréstito, y no creaba el impuesto del timbre, y lo vetó (19 jl). El Congreso aprobó un nuevo proyecto en la forma que quería Menocal, y fué promulgado el 31 jl. Autoriza la emisión de bonos por $30 millones y establece el impuesto del timbre, consistente en un sello que debe adherirse a ciertos documentos, como recibos, facturas, escritos de demandas judiciales, protocolos de escrituras y otros. También establece un impuesto de 0.25 de centavo por galón de miel, y extiende el de utilidades a negocios que estaban antes exentos, entre ellos las compañías de seguros por el 4½% de sus utilidades.

Por decreto de 4 ag se dividió el territorio nacional en 47 zonas fiscales o administraciones de impuestos, y el 28 ag se publicó el Reglamento de la ley del empréstito.

Sobre la preparación de la ley de empréstito e impuestos. Decreto 743 de 26 my 1917 disponiendo la emisión de bonos y creando impuestos (Rambla Bouza, 14 p. 21 x 14). ** Senado de la República. Discurso por el senador Cosme de la Torriente, 15 jn, 1917, al discutirse la ley de impuestos para el empréstito de 30 millones (Rambla Bouza, 38 p. 21 x 14).

Sobre los nuevos impuestos y el empréstito. Los nuevos impuestos del Estado. Ley de 31 jl 1917 y Reglamento para su ejecución, con notas, aclaratorias, referencias, concordancias y apéndices complementarios, por Juan B.

Vermay, con un prólogo del Dr. Leopoldo Cancio y Luna (La Universal, 150 p. 22 x 15). ** Ley del timbre de 31 jl 1917 (Rambla Bouza, 138 p. 22 x 17). ** Ley de impuestos nacionales extraordinarios de guerra. Reglamento para su ejecución y otras disposiciones pertinentes, con acotaciones y notas por Manuel J. Cobreiro. Segunda edición (P. Fernández y Cía., 76 p. 22 x 15). ** Ley del timbre. Impuestos extraordinarios de guerra. Reglamento. Consultas evacuadas por la Secretaría de Hacienda. Con un informe del Dr. Lorenzo D. Beci y otros del Dr. José del Valle Moré, por Manuel J. Cobreiro. 3ª edición (P. Fernández y Cía., 159 p. y otras sin numerar 21 x 14). ** Asociación de importadores de víveres al por mayor. Informe que sobre la interpretación de la Ley de impuestos ha rendido el Dr. Lorenzo D. Beci (Seoane y Fernández, 10 p. 20 x 12). ** Guía práctica del timbre. Ley de 31 jl 1917 y Reglamento para su ejecución, por Eduardo Colón, con un prólogo explicativo (La Propagandista, 50 p. 21 x 13). ** Impuesto del timbre. Prontuario para el cumplimiento de dicha Ley, con aclaraciones (Rambla Bouza, 30 p. 22 x 15). ** Tabla para la rápida aplicación del impuesto del timbre según la ley de 31 jl 1917 (Librería Cervantes, 8 p. 22 x 15). ** Impuestos sobre el azúcar y la miel de purga. Prontuario para el cumplimiento de la ley de 31 jl 1917 creando dichos impuestos, y reglamentos para la ejecución de la misma, con los modelos aprobados por la Secretaría de Hacienda (Rambla Bouza, 34 p. 22 x 15). ** Decreto No. 1372 de 19 st 1917 sobre emisión de bonos del Tesoro hasta la cantidad de 30 millones de pesos, publicado en la Gaceta Oficial de 30 st 1917 (Rambla Bouza, 12 p. 22 x 15).

Arreglo de la cuestión del Dragado. Esta cuestión, en que tanto interés tenían los gobiernos de los E.U. e Inglaterra, no se trataba desde ag 1916, pero al surgir el proyecto de empréstito, los E.U. aprovecharon para hacer de nuevo presión en este asunto (nota 12 jn), y Menocal, por mensaje de 25 jn, renovó su petición de que lo autorizaran a arreglarse con los bonistas, arreglo que facilitaría el proyectado empréstito. Gastón Mora en "El Mundo" (27 jn) dice claramente que de no haber arreglo, no podrá hacerse el empréstito.

Como el Congreso terminó la legislatura ordinaria sin arreglar el asunto, Menocal convocó una extraordinaria expresamente para ello, y el 24 jl la Cámara aprobó, 58 x 20, el proyecto aprobado por el Senado hacía años que autorizaba al Presidente para hacer un arreglo indemnizando a la Compañía de los Puertos de Cuba por la supresión de su concesión.

El arreglo se hizo de acuerdo con el informe de una comisión formada por Leopoldo Cancio, Ricardo Dolz, y José A. del Cueto (Gaceta 11 oc). El gobierno cubano se hacía cargo, cambiándolos a la par por bonos de la República, de los 7 millones de bonos del Dragado, que incluían los 6 millones vendidos en Inglaterra y 1 millón "distribuido" entre los promotores en Cuba. La Compañía, que originariamente no tenía ningún capital, conservaba los terrenos ganados al mar, para pagar a sus acreedores y distribuir entre sus accionistas. Estos terrenos, según González, podían valer de 4 a 12 millones de pesos. Este arreglo fué completamente satisfactorio para bonistas, accionistas y los gobiernos de E.U. e Inglaterra.

Sobre el arreglo del Dragado. Ley de 24 jl 1917 que autoriza al Presidente de la República para que resuelva las cuestiones pendientes con la llamada Compañía de los Puertos de Cuba. Decreto No. 1188 de 17 ag 1917 (Rambla Bouza, 24 p. 21 x 14). ** Informe de la comisión designada para dictaminar los extremos comprendidos en el artículo 1º de la Ley de 24 jl 1917 en relación con las reclamaciones que se presentaron sobre todas las cuestiones pendientes relacionadas con la llamada Compañía de los puertos de Cuba y sus acreedores hipotecarios, publicado en Gaceta oficial de 11 oc 1917 (Rambla Bouza, 24 p. 23 x 15).

El asunto pendiente de McGivney Rokeby. Sobre esto informaba el encargado de negocios Scholle (29 nv): "Menocal me dijo que sentía no se hubiera arreglado, que no se oponía al arbitraje, y que para mostrar su buen deseo estaba decidido a nombrar a Wagoner representante de Cuba en la comisión, y que deseaba que el tercer miembro fuera yo, o si no que lo nombrara el State Department".

Las negociaciones para el empréstito. Desde el 19 jl el State Department había encargado a González que advirtiera a Cuba que para hacer un empréstito debe obtener la aprobación de los E.U., de acuerdo con la enmienda Platt. El 8 ag partió para Washington el subsecretario de Estado, Paterson, con la informaron necesaria para obtener la autorización y el 14 ag conferenciaron el ministro Céspedes, Despaigne y Paterson con el Secretary of the Treasury, y solicitaron un préstamo de 15 millones.

Consultado el State Department, éste sugirió (informe de Lansing, 23 ag memorándum de John Foster Dulles, 29 ag) que se pidiera a Cuba que arreglara la cuestión del Dragado y que pague parte de su deuda a la Cuba Railroad, para que ésta pueda arreglar sus líneas y asegurar el transporte del azúcar. El 1º st González informó que Menocal estaba muy molesto y ofendido por la exigencia en cuanto a los F.C., decía que ya había dado a la Cuba Railroad $1 millón y podía darle otro, pero que hacerlo en concepto de indemnización era establecer un precedente funesto, y además que los daños sufridos por la Compañía en la revolución, en los ferrocarriles, no en los ingenios de su propiedad, no llegan a $2 millones. Los E.U. contestaron que la única manera de justificar el empréstito era como ayuda a la producción de guerra, pero que no era necesario que el pago a los ferrocarriles se hiciera como indemnización, sino que podía hacerse como ayuda graciosa, como medida de guerra. Por nota de 15 st los E.U. dieron su aprobación al empréstito.

En la Gaceta del 20 st se publicó el decreto emitiendo los bonos por 30 millones de acuerdo con la autorización de la Ley de 31 jl. El Treasury Department de los E.U. ofreció (oc) comprar parte de esos bonos, pero con la condición de que los intereses, fijados al 4½% pudieran ser aumentados en el futuro,

si el gobierno de los E.U. se veía obligado a pagar más por sus propios empréstitos. El Ministro Céspedes contestó que esa forma no era posible dentro de la Constitución y las leyes cubanas, y que se recurriría directamente a los banqueros. Al finalizar el año no se había hecho ninguna operación con los bonos emitidos.

Sobre Hacienda pública. Boletín oficial de la Secretaría de Hacienda, quincenal, en el año 1176 p. 26 x 17. Números extra: fb, lista de buques mercantes cubanos, ag, el modus vivendi con España. ** Secretaria de hacienda. Circulares de 1º en a 31 dc 1916 (Rambla Bouza, 54 p. 22 x 15). ** Departamento de Hacienda. Informe de la administración de rentas e impuestos de la zona fiscal de la Habana, 1916-17 (La Propagandista, 22 p. 22 x 15). ** Reglamento para la administración y cobranza, del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, con las modificaciones realizadas en el mismo (Rambla Bouza, 92 p. 21 x 14). El reglamento es de 1892.

1917.—Las Comunicaciones

Teléfonos. Había 23,652 al comenzar el año, y 25,919 al terminar.

Correos y telégrafos. 7 ab: se promulga un nuevo reglamento orgánico de Comunicaciones, que sustituye al de 5 ag 1915. 1º nv, aumentado el franqueo de las cartas de 2 a 3 cts. Este año se emitió una nueva serie de sellos de correos con efigies de patriotas, sustituyendo a los anteriores "de mapita".

Cables. El "Diario de la Marina" (29 jn) dice que recibe mensualmente 250,000 palabras del extranjero. Hace 20 años recibía 5,000.

Ferrocarriles, estadística. Los públicos tienen 4,545 kms. de líneas, en 30 jn. La extensión por Compañías es (en kms., luego entre paréntesis el valor del activo en millones de pesos): Ferrocarriles Unidos 1,403 (98), Cuban Central, controlado por los Unidos 744 (25), Cuba Railroad 1,087 (55), otras compañías 1,311.

Ferrocarriles, otras noticias. en: la comisión de Ferrocarriles aprueba el proyecto de Hershey, línea de Casa Blanca a Matanzas. 19 ab: Decreto disponiendo que se adelante a la Cuba Railroad Co. $1 millón a cuenta de los servicios a prestar al Estado. 28 jn: Informa González: "el problema importante para la producción de azúcar es el de F.C. de Cuba. Su estado físico, malo desde hace un año, fué empeorado por las destrucciones de puentes y material durante la revolución. Hace tres meses el Presidente de la Compañía me dijo que estaban a punto de quebrar. El gobierno les ha abierto un crédito de $1

millón, del cual ha pagado ya $600,000". ag: en un memorándum de la Cuba Railroad, dice que sufrieron en la revolución pérdidas por $7.500,000, incluyendo ferrocarril e ingenios, que además de los $700,000 recibidos necesitan para lo más indispensable $300,000 mensuales durante varios meses. Según otros informes recibidos por el State Department las malas condiciones del F.C. de Cuba no se deben sólo a la revolución, sino a la mala administración desde varios años, y a que no se hacían las reparaciones necesarias. Atkins dice que la Compañía no tenía un solo amigo, y que a ello se debe que fué la que sufrió más daños durante la revolución. Durante las negociaciones para el empréstito (ag-sa) los E.U. le daban mucha importancia a que el Gobierno ayudara en alguna forma a la Cuba Railroad.
6 oc: George Morson, nuevo administrador de los F.C. Unidos, sucede a Robert Orr. 1º dc: Entra en vigor un aumento de 20% en las tarifas ferrocarrileras. dc: José Miguel Tarafa está en los E.U. tratando de conseguir dinero para continuar la construcción del F.C. del Norte. Los bancos le dicen que en la situación actual es el Gobierno cubano el que debe darlo, y Tarafa trata de que el State Department lo apoye, basándose en la gran cantidad de azúcar que podría producirse en la zona que será servida por esa línea.

Carreteras y automovilismo. El 30 jn existen 1,965 kilómetros de carreteras contra 1,879 un año antes. El mensaje presidencial de nv dice que hay 1,917 kms. abiertos al público.

El precio del Ford, touring, 5 pasajeros es de $610 (my) y el Chandler Six, (jl) $2,250. La gasolina se vende a 46 cts. galón. En nv comenzó a venderse la goma "Cubana", fabricada en Cuba. El Ministro Céspedes dice en un informe (nv) que en la Habana hay 5,000 autos de alquiler.

En un accidente automovilístico fué gravemente herido Chuchú Barraqué (26 jn) y en otro murió el comerciante Ladislao Díaz (12 oc).

Aviación. El 15 ag llegó el aviador cubano Teófilo Baldonado, de color, que obtuvo su título en la escuela que tiene Rosillo en Barcelona.

Sobre Comunicaciones. Ley de 18 mz 1915 reorganizando el Departamento de Comunicaciones, y reglamento para su ejecución (Rambla Bouza, 116 p. 21 x 14). ** Guía oficial de los señores abonados al servicio de la Cuban Telephone Company en la Habana, Marianao, Regla y Guanabacoa. Enero 1917 (Avisador Comercial, 520 p. 23 x 15) — my 1917 (526 p) — st 1917 (552). ** Comisión de ferrocarriles. Memoria 1915-16 (La Habanera, de Solana Hnos., 324 p. 26 x 18 y estados plegados). ** Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla, limitada. Informe de los Directores relativo al año terminado en 30 jn 1917 (P. Fernández y Cía., 34 p. 25 x 19). ** Ferrocarriles Unidos de la Habana. Havana Central Railroad. Departamento de transporte. Reglamento (Maza y Cía., 150 p.

15 x 10). ** Reglamento de la Asociación de empleados de ferrocarriles de Cuba (Militar, de Pérez Hnos., 16 p. 16 x 10). ** Comité de gestiones de auxilios para Baracoa (La Crónica, Baracoa, 10 p. 20 x 14). Solicita la construcción de un ferrocarril a Mayarí o a Guantánamo, y otras mejoras. ** The Sunken vessels raising company (Compañía de salvamento de buques). Informes, opiniones y otros antecedentes sobre el salvamento de buques hundidos o embarrancados por el sistema R. Arazoza, propiedad de esta compañía (Ojeda, 40 p. 22 x 14).

Revistas. Boletín del Departamento de Comunicaciones, semanal, 4 p. 36 x 27. ** El correo, dedicado especialmente a comunicaciones, ferrocarriles, comercio, industria e instrucción pública. Semanal, 4 p. 38 x 28. ** Revista ferroviaria, director: Delfín Miranda, comenzó st. ** Cuba automivilística, órgano oficial del Auto Club de Cuba y Unión motociclista. Director: José R. Fernández. Mensual, 16 p. 31 x 23. ** El automóvil de Cuba, comenzó en my.

1917.—El Proletariado

1.—EL MOVIMIENTO OBRERO, LAS HUELGAS Y SU REPRESION

El movimiento obrero. Maza y Artola presentó en el Senado (30 ab) una proposición de ley declarando el 1º my día del obrero cubano, estableciendo premios para obreros laboriosos y disponiendo la erección de un monumento a Martí y a los obreros de Tampa y Key West.

El 1º my fué festejado en el teatro Iris, antes Arena Colón, donde se reunieron 10,000 personas y presenciaron la representación de "Juan José", de Joaquín Dicenta, drama "de contenido social". Se acuerda representarlo todos los 1º my.

En un artículo publicado en "El Dependiente" (14 my), Adrián del Valle se opone a una Confederación panamericana de trabajadores, propugnada por Carlos Loveira, porque le parece ver en ella cierto patriotismo y exclusivismo continentales, y porque está de acuerdo con ella la Federación americana del trabajo, organización autoritaria y conservadora.

En st Esteban Pazos y Andrés Rivas están tratando de organizar un partido radical.

Las ideas económicas de los obreros. En un exposición dirigida a Menocal y firmada por Hilario Blanco y Marcelo Salinas en nombre del Comité pro-subsistencias y de otras muchas organizaciones obreras, se hacen las siguientes peticiones: creación de zonas de cultivos menores, venta sin intermediarios, prohibición de exportaciones, fomento de la ganadería, rebaja de los fletes ferrocarrileros, abolición de subarrendamientos, limitación de la renta de toda propiedad al 6% del capital invertido, que los muni-

cipios y el Estado construyan casas para obreros, que se reduzcan a la más mínima expresión los empleados públicos, y que no se eche ninguna carga más sobre el pueblo.

Sobre el movimiento obrero. De los 26 a los 35, lecciones de la experiencia en la lucha obrera (1908-1917), por Carlos Loveira (Washington, 276 p. 19 x 13). Relata sus actividades en Cuba y Méjico.

Revistas proletarias. El dependiente, periódico sindicalista, órgano de los cocineros, dependientes de café, fondas, restaurants y obreros en general de la isla de Cuba, semanal, 4 p. 60 x 45. Hostil a la American Federation of Labor, defiende los mismos principios que la Industrial Workers of the World. Uno de los editores es Aquilino López, y colaboradores Hilario Alonso y Adrián del Valle. ** Labor sana, quincenario ecléctico sociológico, 4 p. 48 x 31. Comenzó st. La redacta "un grupo de obreros que se ha prometido luchar por la emancipación del proletariado y por la libertad integral del individuo". Artículos de F. Zapata, M. Salinas, Manuel F. López. ** Lucha de clases. ** El productor panadero, órgano oficial de los obreros panaderos. Director: Rafael García, administrador: Enrique Vázquez, quincenal, 4 p. 45 x 30. ** Solidaridad, órgano oficial del sindicato de obreros del ramo de construcción; oficinas, Egido 2, altos. Semanal, 4 p. 57 x 37, comenzó mz. ** El fundidor, Cienfuegos, órgano oficial del gremio de fundidores de Cienfuegos. director administrador: Francisco Lombida, 4 p. 45 x 30. ** Boletín del cigarrero. Director: Alejandro Barreiro. Semanal. ** Boletín del torcedor. Semanal. Director: Antonio Acebal, uno de los redactores es José Rivero Muñiz.

Varias huelgas (en-ag). 2 en: huelga de carpinteros, que piden la jornada de 8 horas.

En Santiago de Cuba comenzó el 4 en una huelga de estibadores que se extendió a general el 17 en. Los días siguientes los comerciantes, protegidos por soldados, descargaron los barcos, y la huelga terminó el 27 en, recibiendo los obreros un pequeño aumento de salario, pero no el control del trabajo como ellos deseaban.

En la bahía de la Habana hubo una huelga (15-25 my) que terminó por medio de una conferencia entre Menocal y el líder Gervasio Sierra. Los obreros obtuvieron un salario de $2.00, antes era $1.75. El cónsul de los E.U. informaba a su gobierno (23 my): "la situación laboral es crítica, especialmente en los muelles. Las compañías de vapores amenazan con suspender los viajes a la Habana, a menos que el gobierno controle a los obreros".

Una huelga en los talleres de fundición de la provincia de Matanzas terminó (15 jn) a base de 9 horas de trabajo y los mismos salarios, con la intervención de Víctor de Armas. También en jn hubo en la Habana huelga de carretoneros.

En Matanzas comenzó (1º ag) una huelga de estibadores que provocó la ocupación militar (17 ag) y terminó el 20.

Huelgas en ingenios y ferrocarriles. Prisiones y expulsiones (st-nv). El 19 st fueron detenidos para expulsarlos cinco españoles, obreros del sindicato panadero "por promotores de las últimas huelgas

y tener ideas socialistas y anarquistas". Menocal declaró (27 st) que castigará severamente a los promotores de huelgas, y el mismo día informaba González a Washington: "dice Menocal que no permitirá huelgas durante la guerra".

En oc al comenzar las reparaciones de los ingenios, empezó una huelga en los de la zona de Cienfuegos. Menocal envió a Cristóbal La Guardia y Ramón Rivera a tratar de arreglarla, al mismo tiempo que la combatía enérgicamente con prisiones y expulsiones. El secretario de Gobernación ordenó (6 oc) a los alcaldes de Cienfuegos, Camarones y Cruces que remitieran a la Habana presos a los directores de las huelgas. El 21 oc se anunció que el experto Casimiro Olave había ocupado proclamas incitando a la huelga revolucionaria, y Menocal reafirmó públicamente (23 oc) su decisión de expulsar a todos los extranjeros que fomenten huelgas.

Samuel Gompers, el presidente de la American Federation of Labor, recibió una carta firmada por Vicente Martínez, presidente del Sindicato de obreros de casas-ingenios, y por Francisco Domenech, delegado en la Habana de la Federación obrera de Cienfuegos, que resumida dice así (21 oc): "le enviamos esta carta por medio de Carlos Loveira, no podemos sellarla porque nuestros documentos y oficina están en manos del gobierno, ni tampoco podemos darle nuestra dirección, y rogamos nos envíe en respuesta a: Sr. Director del Colegio América, Aguiar No. 36, Habana. El 1º oc empezó una huelga pacífica y razonable de los obreros de los ingenios en Matanzas, Las Villas y Camagüey. Los patronos habían decidido ceder algo, pero Menocal intervino, él también es hacendado, y les dijo que de ninguna manera cederían, que él terminaría la huelga por la fuerza, porque las garantías estaban suspendidas, y el gobierno de los E.U. no quería huelgas de ninguna clase, y que él había recibido indicaciones de Washington de perseguir a todo el que promoviera huelgas. En seguida encarceló a los miembros del Comité directivo, en número de 31 los llevaron a la Habana, y los amenazaron si no cedían, diciéndoles que el Presidente Wilson apoyaba esa acción. No tenemos más esperanza que el apoyo moral de Ud., de la American Federation of Labor y del Presidente Wilson".

Gompers envió la carta a Wilson, diciéndole (27 oc): "espero que pueda hacerse algo para contrarrestar la impresión de que los E.U. apoyan actos de tiranía en Cuba". Wilson a su vez le decía a Lansing (29 oc): "vea si se puede hacer algo en favor de esos obreros cuyo trabajo es tan importante ahora para nosotros". Pero en el State Department Stabler, jefe de la división de Latino-américa, propuso contestar que se sospecha que hay influencia alemana en esas huelgas y que por eso es necesario informarse mejor antes de actuar. Esto fué aprobado por Lansing y Wilson y así se le contestó a Gompers.

El 27 oc comenzó una huelga en la Cuba Railroad. Scholle informaba a Washington (31 oc): "el tráfico se restableció cuando el gobierno anunció que no habría arbitraje hasta que no terminara la huelga. La Compañía no quiere aumentar los salarios hasta que la Comisión de Ferrocarriles no apruebe el aumento de fletes. Cristóbal La Guardia, nombrado jefe del Comité de trabajo, tiene la confianza de obreros y patronos".

Por decreto de 1º nv fueron expulsados 16 extranjeros por cuestiones de huelga, y por otro del 10, varios españoles "por profesar ideas socialistas y anarquistas y tratar de difundirlas por la palabra y la prensa, y promover huelgas". El attaché militar Van Natta escribía a Washington (16 nv): "creo que las huelgas se deben al alto costo de la vida y a la escasez de trabajadores. No he podido descubrir nada de germanofilia ni de propaganda socialista".

2.— LEGISLACION Y ASISTENCIAS SOCIALES

Medidas a favor de los obreros. 23 en: nombrada una comisión para que redacte el reglamento definitivo de la ley de accidentes del trabajo. 2 ag: ley que dispone que el jornal mínimo de los jornales del Estado sea $1.50y el sueldo mínimo $45 mensuales. 26 oc: se promulga el reglamento definitivo de la ley sobre accidentes del trabajo de 1916. 12nv: decreto conteniendo un catálogo de los mecanismos para evitar los accidentes en el trabajo.

Sobre legislación obrera. Cartilla del obrero. Recopilación de la ley de accidentes del trabajo y su reglamento, de lo que al obrero, al dependiente y al patrono interesa conocer de las leyes de inmigración, de reuniones y de asociaciones, del Código civil y del de Comercio, por Eduardo Colón (La Propagandista, 36 p. 21 x 15). ** Ley de Accidentes del trabajo de 12 jl 1916, y reglamento para su aplicación. Unión industrial y comercial, asociación de seguros mutuos contra accidentes del trabajo (La Estrella, de Maza y Cía., 32 p. 16 x 10). ** Ley de 12 jn 1916 sobre indemnizaciones por accidentes durante el trabajo y Reglamento para su ejecución. Catálogo de mecanismos destinados a impedir los accidentes del trabajo (Rambla Bouza, 72 p. 22 x 15). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Reglamento para la ejecución de la ley de 12 jl 1916 sobre indemnizaciones por accidentes durante el trabajo, y Catálogo de mecanismos destinados a impedir los accidentes durante el trabajo (La Moderna Poesía, 56 p. 17 x 11). ** Ley y reglamento de accidentes durante el trabajo. Prevenciones y medidas de seguridad. Protección de la salud del obrero, por Oscar Nodarse (P. Fernández y Cía., 80 p. 23 x 15). ** Legislación de accidentes del trabajo de Cuba, comentada por el Dr. René Acevedo Laborde, prólogo del Dr. José Manuel Cortina (Siglo XX, 144 p. 23 x 15). ** Tarifa de honorarios médicos para los accidentes del trabajo adoptada por las compañías de seguros Cuba, Unión industrial y comercial, Cubana de fianzas y Unión hispano americana (La Moderna Poesía, 24 p. 18 x 11).

Sobre asistencia social. La Misericordia, asilo particular para mendigos (Siglo XX, 12 p. 15 x 10). Descripción, con lista de Directivos y consejeros. ** Sesión general de las jóvenes católicas señoritas de la Caridad de Ma-

tanzas (21 en 1917) y Memoria de los actos de la Asociación desde sus comienzos en 1910 hasta 31 dc 1916 (Quirós y Estrada, Matanzas, 26 p. 23 x 15). Asociación que reparte limosnas. El informe está firmado por Ponciano Nieto y Asencio.

1917.—El Estudio y el Culto del Pasado

I.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Historias generales. Resumen de la historia de Cuba, por el Dr. Vidal Morales y Morales, adaptado a la enseñanza por el Dr. Isidro Pérez Martínez (Moderna Poesía, 128 p. 19 x 14). ** Nociones de historia de Cuba, por el Dr. Vidal Morales y Morales, adaptadas a la enseñanza por Carlos de la Torre y Huerta, ilustradas por Francisco Henares. Cuarta edición (La Moderna Poesía, 272 p. 19 x 14). ** Historia objetiva de Cuba, juego pedagógico dedicado a la niñez cubana, por R. Márquez (Ch. Blasco, 64 p. 15 x 11). Son 105 temas preparados para estudiarlos en combinación con un juego de dados y fichas.

Período colonial prerrevolucionario. El gobierno de Gabriel de Luján en Cuba, 1579-89, parte 4ta., por Irene A. Wright (En Reforma Social, nv). ** Correspondencia de los intendentes de Hacienda, 1755-57 (En Bol. Arch. Nac.). ** Estado de la plaza de Santiago de Cuba, 1766 (En Bol. Ach. Nac.). ** Copia fiel de la causa del Aguila Negra, 1830 (En Bol. Arch. Nac.). ** Bolívar y la independencia de Cuba, por Gabriel Porras Troconis (En Cuba Contemporánea, nv). ** Datos sobre periódicos cubanos anteriores a 1850, por Joaquín Llaverías (En Bol. Arch. Nac.). ** Entrevista con José Odoardo y Fernández de la Hoz (En Diario de la Marina, 19 st, edición de la tarde). Hijo de José Hipólito Odoardo y Granpré, nació en la Habana en 1827 y en 1865 introdujo el trabajo libre en su ingenio "La Colmena", cerca de Colón.

Sobre conventos y órdenes religiosas. El convento de S. Juan de Letrán o Santo Domingo, por Jesús Saíz de la Mora (En R. Bim. cub., my-jn). ** La iglesia y convento de Santo Domingo, por Manuel Pérez Beato (En Rev. Bim. cub., jl-ag). ** Contribución a la historia de la primera orden franciscana en Cuba, por José A. Escoto (En Crónica del certamen Cisneros).

Historia local. Datos históricos y gráficos de la ciudad de Camagüey, 12 nv 1817-1917 (The Camagüey publicity Co., Camagüey, 24 p. 35 x 23). Compilado por Francisco López del Rincón, prólogo por Santiago Ollé, escolapio, contiene: decreto otorgando a Puerto Príncipe el título de ciudad, 1817; escudo de armas y su descripción; acta de la entrega de la ciudad al gobierno americano, 24 nv 1898; cambio de nombre de Puerto Príncipe a Camagüey, 9 jn 1903.

Período revolucionario, biografía. Los patriotas de la galería del Ayuntamiento de la Habana, por Abdon Tremols y Amat (La Prueba, 152 p. 23 x 15). Biografía de 104 patriotas, cuyos retratos forman la galería. ** Patricios y heroínas, bocetos históricos por Luis Lagomasino A. Volumen 3 (del Boletín Nacional de Historia y Geografía, 110 p. 21 x 10). ** Ministerio de Relaciones exteriores. La República del Uruguay y el prócer cubano José Martí (Olivera, Fernández y Cía., Montevideo, 64 p. 23 x 15). Reproduce cartas de Martí de los años 1890, 91 y 92, relacionadas con el Congreso monetario de Washington y su cargo de cónsul de Uruguay. Luego detalles

del homenaje del Uruguay a Martí en 1916. ** Concurso internacional para la erección de un monumento a la memoria del mayor general del E.L., generalísimo de sus fuerzas, Máximo Gómez y Báez (P. Fernández, 62 p. 33 x 15, láminas y un plano). Además de las bases del concurso, contiene una biografía bastante detallada, obra de Juan García Enseñat. ** Por la verdad y por la justicia. Paralelo entre Francisco V. Aguilera, Carlos M. de Céspedes y José Martí, y sus obras respectivas, por Eladio Aguilera Rojas (El Arte, de Juan F. Sariol, Manzanillo, 254 p. 21 x 14). Seguido de una nota sobre la vida del autor, nacido en 1847, hijo de Francisco Vicente, por Rogelio González R. ** Un hecho glorioso del presidente de los Tacos del Louvre en 1867, por R. Mora. (En una revista). Sobre Manuel Suárez Delgado. ** Apuntes históricos autobiográficos de los servicios prestados por el suscrito a la independencia de Cuba desde la Guerra de los Diez Años hasta la consolidación de la República, por Miguel Alburquerque y Vives (Fedora, 14 p. 19 x 13). Fué agente revolucionario en Ecuador 1895-98. ** El Dr. Francisco R. Argilagos, por M. Rodríguez Rendueles (En Bohemia, 18 mz). ** Estudio, rasgos y apuntes biográficos del eminente ciudadano, gran político y notable gobernante Judas Martínez Moles, por Pastor del Río (El Fígaro, 280 p. 16 x 20). ** España y Cuba. Miguel Jerónimo Gutiérrez. Discurso para ser leído en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento con que ha de glorificarse su recuerdo en la ciudad de Villaclara, 10 oc 1917 (Maza y Cía., 12 p. 17 x 12). Es por Fernando Figueredo.

Período revolucionario en general. Entrevista con Weyler en Heraldo de Madrid, 11 fb (En El Mundo, 19 mz). Dice algo sobre las guerras de Cuba, y que Maceo peleó junto a los españoles en Santo Domingo. ** Alma cubana, episodios históricos, por Gastón B. Hernández (Viuda de Fábregas e Hijos, Santiago de Cuba, 200 p. 18 x 12). ** Efemérides de la revolución cubana, por Enrique Ubieta (En La Discusión, diariamente).

Período revolucionario, 1848-1852. Documentos sobre Narciso López (En Bol. Arch. Nac.). ** Expediente sobre la aprehensión de la imprenta en que se tiraba "La Voz del pueblo", 1852 (En Bol. Arch. Nac.).

Período revolucionario, 1868-78. Relación de los individuos de Baracoa que han tomado parte en la insurrección, 1869 (En Bol. Arch. Nac.). Casi todos se acogieron a la amnistía de 18 en 1869. ** Correspondencia cogida a los insurrectos, 1869 (En Bol. Arch. Nac.). ** Historia de un patriota, por Roberto de Pool (Siglo XX, 54 p. 17 x 11). Prólogo de Ducazcal. El autor es un niño de Santiago de Cuba. ** Los chinos y la Independencia de Cuba, por Gonzalo de Quesada, traducido al castellano por Adolfo G. Castellanos (14 p. 22 x 15). Fecha dudosa, traducido del folleto en inglés publicado en Leipzig, que a su vez está tomado del libro "Mi primera ofrenda", 1892. ** Tunas de Bayamo, 16 ag 1869, por José M. Carbonell (En El Fígaro, 16 dc).

Período revolucionario, 1895-98. Inventario del archivo de la Delegación del Partido Revolucionario cubano, 1892-98 (En Bol. Arch. Nac.). ** En memoria y honor de los héroes del Caney. Monumento levantado en el Paseo de Atocha, de Madrid en 1915, por suscripción pública y voluntaria en España y Cuba. Descubrimiento del monumento y banquete (de Jaime Rates, Madrid, 94 p. 21 x 14). Artículos y discursos por José De Armas, R. M. de Labra, Mario García Kohly y otros. ** ¡Piedad! Recuerdos de la reconcentración, por Francisco P. Machado (de P. Montero, Sagua la Grande, 190 p. 20 x 14). Historia documentada de la reconcentración en Sagua la Grande, 1896-98, donde el autor era alcalde en 1898. ** Italia y Cuba, 1897-1917, por Fernando Ortiz, publicado por acuerdo del Comité cubano Pro-Italia (— 32 p. 17 x 12 y también en Rev. Bim. Cub., mz-ab). ** A message to García, being a preachment by Elbert Hubbard, printed and made

into a book by the roy crofters at their shop, which is in East Aurora, Erie County, New York (Wm. H. Wise and Co. New York and Chicago, 16 p. 15 x 11). Relata cómo se escribió el cuento en 1898 y su éxito, luego reflexiones morales. ** Ecos del tratado de París, la deuda colonial, por Félix Iznaga (El Siglo XX, 74 p. 25 x 16 y en Cuba Contem., mz).

Período republicano en general. Bibliografía cubana del siglo XX, por Carlos M. Trelles. Tomo 2 (de la Viuda de Quirós y Estrada, Matanzas, 488 p. 25 x 17). Describe 4,700 libros y folletos publicados de 1900 a 1916. ** Cámara de representantes. Mensajes presidenciales remitidos al Congreso. Tomo 1, de 20 my 1902 a 1º ab 1917 (790 p. 30 x 22).

Período republicano, 1912-1916. Forjando patria 1913-17. Editor: Carlos Martí (Maza y Cía., 32 p. 22 x 13). En elogio de la administración de Menocal. ** Pro-patria, 1913-17. Este folleto lo ha dirigido el publicista Carlos Martí (Maza y Cía., 36 p. 23 x 13). Elogio de la actuación de Emilio Núñez como Secretario de Agricultura. ** Cubanos, pensamos en Cuba, por José F. de la Caridad Fuentes (Reina 34, 48 p. 21 x 15). Sus recuerdos sobre política en Oriente desde 1912. Liberal entonces, fué en 1916 uno de los fundadores del Partido liberal reformista, que apoyaba la reelección. ** Efemérides de 1916, resumen cronológico, por Pedro Guiral (En Diario de la Marina, 1º en). ** Memorias de la Asociación Nacional de emigrados revolucionarios cubanos, 1916-17 (Siglo XX, 28 p. 19 x 13).

Revistas históricas. Boletín del Archivo Nacional, publicación bimestral, director: Julio C. Ponce de León (En el año 532 p. 26 x 17). ** Revista histórica, crítica y bibliográfica de la literatura cubana, Matanzas. Editada por José Augusto Escoto (Este año publicó su último número, 114 p. 23 x 15).

2.—MONUMENTOS, CONMEMORACIONES, HOMENAJES. OBITUARIO

Monumentos. La estatua de Judas Martínez Moles llegó de Italia (17 en) y se erigió en Sancti-Spíritus. Se proyectaba develarla solemnemente el 24 fb pero a causa de la revolución no se hizo hasta 18 nv. El 18 jl fué convocado el concurso internacional para el monumento a Máximo Gómez.

Noticias varias. st: Anuncia "Bohemia" que pronto comenzará a editar en sus talleres, a todo lujo y por entregas, la historia de Cuba por Zayas. 22 nv: el museo Nacional abre sus puertas en su nuevo local de Carlos III.

Donativos y pensiones a veteranos y sus familias. Por ley de 2 my se concedió a Antonio Maceo Maryatt, hijo de Antonio Maceo, un donativo de $5,000 más el usufructo, trasmisible a sus herederos, de propiedades por valor de $25,000.

Por ley de 12 jl se otorga a Enrique José Varona y a Manuel Sanguily pensiones vitalicias de $500 mensuales a cada uno. Varona renunció entonces a su cargo de Asesor de la Presidencia y a su cátedra de la Universidad. Sanguily había renunciado en fb a su cargo de inspector de las fuerzas armadas.

Durante el año se promulgaron 82 leyes de pensiones a veteranos y sus familiares. Casi todas estas pensiones son de $600 a $1,000 al año. El Congreso aprobó una para Bernardo Camacho pero Menocal la vetó (29 dc), diciendo que era la primera vez que vetaba una ley de pensión, pero se creía obligado a ello, pues Camacho se había alzado y estaba aún sujeto a procedimiento por esa causa.

Muertes de veteranos, antiguos políticos y otros. 3 en, en Camagüey, Manuel Suárez Delgado, nació en Canarias en 1834, mayor general del E.L. 20 en: en New York, Sebastián Acosta, capitán del E.L. 21 en: en Santiago de Cuba, Tomás Maceo, teniente del E.L., hermano de Antonio. en: en Biarritz, Antonia Domínguez, duquesa de la Torre. 1° fb: Julián Farías, capitán del E.L. 13 mz: en Camagüey, José de la Torriente y Peraza, coronel del E.L. 2 ab: Ramiro Céspedes Acosta, coronel del E.L. ab: en Vueltas, Santiago Quintero y Perdomo, comandante del E.L. 4 my: en New York, Tomás Mederos, tabacalero y ex-alcalde de la Habana. 20 my: en Santiago de Cuba, Angel Navarro Villar, historiador. 24 my: Rafael Carrera Sterling, ex-secretario de Obras Públicas. 28 my: Gerardo Portela y de las Fuentes, coronel del E.L. 21 jn: en New York, Johnny (Dynamite) O'Brien, que condujo varias expediciones a Cuba en 1895-98. 5 jl: Rigoberto Ramírez Masvidal, comandante del E.L. 16 jl: Antonio Herrera y López de la Torre, capitán del E.L. administrador de "El Mundo". 18 jl: Gustavo Menocal Deop, teniente del E.L. representante, hermano de Mario. 29 jl: Emilio Heredia, fundador del Museo Nacional. 13 ag: Antonio Masferrer y Grave de Peralta, ex-representante por Oriente. 15 st: en Camagüey, Enrique Recio Agramonte, comandante del E.L. 19 st: Bernardo González Jústiz, capitán del E.L. y teniente retirado del Ejército. 7 oc: Pedro Manuel Machado y Muñoz, comandante del E.L. 22 oc: en Santa Clara, Agustín Meulener. 29 oc: en Trinidad, Juan Bautista Spotorno, presidente de la República en armas durante la Guerra de los 10 años. 29 oc: en Guanabacoa, Jorge W. Hyatt, americano residente allí desde antes de 1895, ayudó a los cubanos, alcalde en 1899. 4 dc: en Matanzas, Clemente Gómez, general del E.L. 8 dc: Julio Rosas, autor de "El cafetal azul". 29 dc: Manuel Luciano Díaz, secretario de Obras públicas con Estrada Palma.

1917.—Educación

I.—LOS HECHOS

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Desde jn se hablaba de la renuncia del Secretario Ezequiel García y de que su sucesor podía ser Evelio Rodríguez Lendián, pero fué nombrado (28 nv) Francisco Domínguez Roldán, y subsecretario (28 nv) Rafael María Angulo, que sucede a Santiago García Spring.

La enseñanza primaria. En el mensaje presidencial de ab se dice que los maestros en servicio son 4,800. La Memoria de la administración dice que de 1º jl 1916 a 30 jn 1917 se han creado 245 aulas y funcionaron en total 4,589. Hay 5,044 maestros, de ellos 29 doctores en pedagogía; 47 normalistas y los demás con certificado. El 12% de color y el 17% hombres. En el curso 1916-17 se matricularon 301,000 alumnos en las escuelas públicas, y 19,600 en las 340 privadas. La asistencia es 44% en las públicas y 85% en las privadas. Por ley de 14 jl se dispuso la creación de 900 nuevas aulas. El mensajed de nv dice que hay 5,320 maestros en servicio.

Al comenzar el curso en st se suprimió el desayuno escolar que había sido implantado por el Gobierno liberal en 1913.

Las escuelas nuevas. Antonio Faría de Vasconcelos fué nombrado (5 mz) director de la Escuela Luz Caballero, sustituyendo a Xiqués.

Por ley de 9 ab se dispuso la creación de dos escuelas preparatorias, para internos, una para varones y otra para hembras, que se reclutarán 2/3 en la Casa de Beneficencia y 1/3 entre niños pobres. Si situarán en el campo, a algunos kilómetros de la Habana, y se aplicarán en ellas los métodos de la escuela nueva. Fué nombrado (22 ag) supervisor de las escuelas preparatorias Juan R. Xiqués.

En virtud de esta ley se le dió consagración legal a la Escuela Luz Caballero, que funcionaba en la finda El Dique desde el año pasado. La de hembras no estaba constituída todavía a fin de año. En jn Faría de Vasconcelos se ausentó de Cuba y Xiqués quedó desempeñando al mismo tiempo el cargo de director y el de supervisor.

Los maestros. La Cámara aprobó (28 mz) un proyecto de retiro para los maestros. El 27 oc Sagaró recibió $10,000, producto de una suscripción hecha entre los maestros en premio a haber logrado la aprobación de la ley de equiparación de sueldos. En Santa Clara (31 dc) se celebró un homenaje a la memoria del educador Mariano Prado.

Los colegios privados. En el colegio del Sagrado Corazón, en el Cerro, la madre Matilde Moreyra sucedió (3 st) como Superiora a la madre Batista.

Las escuelas normales. Menocal vetó (29 jn) un proyecto de ley aumentando el número de los profesores y sus sueldos. Max Henríquez Ureña fué nombrado (15 oc) catedrático de gramática y literatura en la de Oriente. El 8 dc fueron nombrados directores de las de la Habana Arturo Montori y María Corominas de Hernández.

Escuelas de artes y oficios. Un proyecto de ley creando una en cada capital de provincia fué vetado por Menocal (14 my).

El 1: jl se inauguró en Jovellanos una escuela preparatoria de Artes y Oficios, institución privada.

Las granjas escuelas. Los directores de la de Pinar del Río, Carlos M. Rionda, y la de Santa Clara, Francisco Montero fueron suspendidos de empleo y sueldo (1 nv) por negligencias observadas en una inspección que hizo el Secretario de Agricultura.

Los institutos de Segunda enseñanza. El número de alumnos en el curso 1917-18, es de 2,411. Frank Agramonte fué nombrado (22 mz) director del de Santa Clara. En la Cámara se propuso (8 jn) crear en los Institutos cátedras de historia y geografía de Cuba.

La Universidad. Los alumnos del curso 19196-17 fueron 1,557, sin contar las carreras agregadas.

Fueron declarados alumnos eminentes: Ingenieros, Juan Lagomasino y Seigle (16 fb); Letras y Filosofía y Pedagogía: Luis de Soto y Sagarra (28 fb); Farmacia, Cirugía dental, Veterinaria, Rosa M. Lagomasino y Seigle (10 ab); Derecho, Félix Martínez Giral (17 my); Derecho público, Jorge García Hernández (26 oc).

En la Facultad de Derecho murió el decano González Lanuza y fué electo para sustituirlo (30 jn) Antonio Sánchez de Bustamante. En la Facultad de Medicina cesó el decano Francisco Domínguez Roldán, y fué electo para sustituirlo (30 nv) Diego Tamayo y Figueredo. En la Facultad de Letras y Ciencias fué electo Decano Adolfo Aragón y Muñoz (30 ab).

La Universidad, muertes y nombramientos de profesores. En la Escuela de Derecho civil fueron nombrados: Oscar García Montes, auxiliar (17 en); Fernando Sánchez de Fuentes, titular, sustituye a Cueto (20 jn); Gustavo Tomeu Adán, auxiliar por oposición (29 st); Ricardo M. Alemán y Martín, auxiliar interino (6 oc).

En la Escuela de Pedagogía, murió Luis Padró y Rodríguez, titular (3 jl). Fueron nombrados José María Soler y Fernández, auxiliar por oposición (14 st) y Luciano R. Martínez, titular por oposición de Metodología Pedagógica (27 oc).

En la Escuela de Letras y Filosofía, Enrique J. Varona renunció a la cátedra de Psicología, Sociología y Moral (11 oc). Fué nombrado Salvador Salazar y Roig auxiliar por oposición (24 dc).

En la Escuela de Ingenieros fué nombrado auxiliar por oposición José R. García Fonts.

En la Escuela de Ingenieros Agrónomos fueron nombrados Félix Malberti y García, auxiliar interino (2 fb) y José Navarro Taillacq, auxiliar por oposición (20 fb).

En la Escuela de Medicina murieron Luis M. Cowley y Valdés Machado, titular (28 my) y Raimundo Menocal, titular (1º ag). Fueron nombrados: titular de Medicina legal y toxicología Tomás V. Coronado e Interián, que era interino (29 jn); auxiliar por oposición en la misma cátedra, Raimundo Castro y Bachiller (14 st); Gabriel Casuso y Díaz Albertini, auxiliar por oposición (14 st); José Ferrán Farulla, titular de Clínica quirúrgica (19 oc); Luis Felipe Rodríguez Molina, auxiliar interino (27 dc); Rafael Menocal y Cueto, auxiliar por oposición (29 dc).

En la Escuela de Farmacia fué nombrado auxiliar interino José Capote Díaz (20 dc).

La Biblioteca Municipal. Fué creada por decreto del alcalde Varona Suárez (2 en).

Sociedad de Instrucción y Recreo. Se constituyó (21 st) el club Atenas, de personas de color.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Leyes y proyectos. Ley escolar de 18 jl 1909, con la circular adicionada No. 17. Recopilación por Manuel J. Cobreiro (Internacional, 34 p. 22 x 15). ** Proyecto del senador Manuel M. Coronado de reforma a la ley escolar, y modificaciones al mismo que propone la asamblea de maestros de la Habana (Cuba Pedagógica, 16 p. 23 x 15). Es un informe de Carlos Valdés Miranda, Francisco Rodríguez Ecay y Eduardo Sánchez, hecho suyo por la directiva de la asamblea, de la cual es secretario Francisco Domenech Vinajeras. ** Ponencia del Dr. Arturo Montori sobre reglamentación de las escuelas privadas, que la directiva de la Fundación Luz Caballero dedica a sus asociados y simpatizantes (de Aurelio Miranda, 32 p. 26 x 17). ** Ley de 9 ab 1917, creando en la Habana dos escuelas preparatorias para niños desvalidos y pobres (Rambla Bouza, 10 p. 22 x 14). ** Nuestra primera escuela nueva, por Enrique Gay Calbó (En Cuba Contemporánea, ab). ** Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes. Instrucción primaria. Circular No. 1. Instrucciones para la organización de las Direcciones de Escuelas de la Nación (— 8 p. 19 x 12).

Maestros. Folleto del representante a la Cámara Bartolomé Sagaró, sobre la ley de equiparación de sueldos del magisterio y su debate en el Congreso.

(Rambla Bouza, 26 p. 23 x 15). ** Al magisterio nacional, por la Comisión gestora del homenaje al ex-representante Saturnino Escoto Carrión (— 10 p. 24 x 15). Homenaje que se le hace por los servicios que prestó al magisterio en la Cámara de representantes. ** Maestros cubanos, José María Izaguirre, por Francisco Chávez Milanés (En Alrededor de la escuela, ab). ** Mariano Clemente Prado y López, maestro de la juventud villaclareña, por M. García Garófalo Mesa (— 16 p. 18 x 12). Maestro y periodista vivió 1854-1899. ** Maestros cubanos; José Antonio Rodríguez García, por Jesús Saíz de la Mora (En Alrededor de la escuela, st).

Colegios privados. Catálogo de la solemne distribución de premios del Colegio de Belén. Curso 1916-17 (Lloredo y Cía., 134 p. 24 x 17). ** Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Colegio de La Salle. Solemne distribución de premios, curso 1916-17, 17 jn 1917 (El Corazón de Jesús, 160 p. 26 x 17). ** Colegio de las Escuelas Pías, San Rafael 50. Solemne distribución de premios, 21 jn 1917 (Moderna, 8 p. 24 x 15). Con alocución por el rector Pedro Figueras. ** Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Cerro. Distribución de premios, 20 jn 1917 (de Lloredo y Cía., 22 p. 22 x 15). ** San Anacleto. Relación de los alumnos que pueden presentarse a examen en el mes de st (— 32 p. 33 x 20). Es el colegio de Casado. ** Instituto médico pedagógico experimental para niños normales, con departamentos especiales anexos para anormales, dirigido por los hermanos Génova de Zayas, situado en Real 119, Marianao (L. V. Quesada, 20 p. 20 x 14). ** Recuerdo del Colegio Montserrat, Cienfuegos. Curso 1916-17 (Avisador Comercial, 76 p. 27 x 20). ** Colegio de Dolores, Santiago de Cuba. Album conmemorativo, curso 1916-17 (El Lápiz Rojo, de E. Beltrán, Santiago de Cuba, p. sin numerar, 27 x 19).

Sociedades educacionales. Sociedad económica de amigos del país de la Habana. Memoria 1916 (La Universal, 86 p. 22 x 15). ** Asociación de dependientes del Comercio de la Habana. Reglamento de la Sección de Instrucción (Maza y Cía., 24 p. 18 x 11). ** Reglamento interior del plantel de enseñanza Concepción Arenal, del Centro Gallego de la Habana, 27 oc 1917 (— 8 p. 22 x 14). ** Reglamento de la Sociedad Liga Santaballesa de educación e instrucción (La Universal, 40 p. 19 x 13).

Revistas de colegios. Revista del Colegio de la Salle, mensual, 28 p. 22 x 14. ** Lluvia de oro, Bayamo, órgano oficial del Colegio Coronas, director propietario: Mariano Coronas Cortés, comienza st, mensual, 4 p. 22 x 15. ** Esperanza, revista mensual, Manzanillo, órgano oficial del Colegio Santo Tomás de Aquino. Director: José Coronas Uruen. Irregular, 8 p. 24 x 16.

Escuelas de artes y oficios. Escuelas de artes y oficios de la Habana. Prospecto, año escolar 1917-18 (Loredo y Cía., 16 p. 26 x 17). ** Sociedad de artes y oficios para difundir la enseñanza técnica industrial. Discurso de apertura de la escuela preparatoria de Artes y oficios de Jovellanos, por el Dr. Cándido Hoyos; 1° jl 1917 (Maza y Cía., 12 p. 21 x 14). ** Sociedad de artes y oficios. Discurso con motivo de la inauguración de la Escuela preparatoria de artes y oficios de Jovellanos, por el presidente de la sociedad, ingeniero Luis F. Ramos, 1° jl 1917 (Moreno, 8 p. 21 x 13).

La Casa de Beneficencia. Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana. Memoria anual presentada por el Dr. Manuel V. Bango y León, director, 1916 (Escuela de la Casa de Beneficencia y Maternidad, 62 p. 23 x 15). ** Ordenanzas y reglamento de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, aprobado 19 ab 1917 (Escuela de la Casa de Beneficencia y Maternidad, 36 p. 22 x 15).

Escuela reformatoria. Escuela reformatoria para varones de Cuba. Reglamento para conceder la libertad condicional y absoluta a los menores asilados (Escuela de la Casa de Beneficencia y Maternidad, 16 p. 23 x 15).

Institutos de segunda enseñanza. — de Pinar del Río. Memoria del curso 1915-16 (La Casa Villalba, Pinar del Río, 98 p. 23 x 16). Contiene además el discurso inaugural del curso 1916-17, por Manuel Solano Moreno, sobre la importancia de la enseñanza. ** — de Matanzas. Plan de estudios (de la Viuda de Quirós y Estrada, Matanzas, 38 p. 26 x 17). ** — de Santa Clara. Memoria anuario, curso 1915-16. Director del Instituto, p.s., Arturo de Beon, secrtario: Joaquín Onis y Chávez (La Central, Santa Clara, — 25 x 17). ** — de Santa Clara. Discurso leído el 1º oc 1917 en el solemne acto de apertura del curso 1917-18, por el Sr. Frank J. Agramonte y Agramonte (La Central, Santa Clara, 10 p. 25 x 16). ** de Oriente. Memoria del curso 1916-17, por Andrés Navarrete (El Lápiz Rojo, Santiago de Cuba, 60 p. —).

Universidad. Universidad de la Habana. Memoria anuario del curso 1915-16 (Siglo XX, 408 p. 22 x 16). ** — Organización de la enseñanza. (Siglo XX, 126 p. 22 x 16). ** Elogio del Dr. Leopoldo Víctor Berriel y Fernández, por el Dr. José A. del Cueto, pronunciado ante el claustro general extraordinario, 25 my 1916 (Siglo XX, 16 p. 25 x 16, y en Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras, jl 1916).

Pedagogía. Pedagogía, por A. M. Aguayo. Tercera edición corregida y considerablemente aumentada (La Moderna Poesía, 570 p. 25 x 17). ** *El sistema educacional de los jesuítas en el orden de la cultura moral*, por el P. Amalio Morán, profesor del Colegio de Belén (Lloredo y Cía., 90 p. 13 x 8) — de la cultura intelectual, 66 p. — de la cultura física, 30 p. ** *Sociedad cubana de estudios pedagógicos.* Fines de la educación nacional, por el Dr. Ramiro Guerra (La Propagandista, 24 p. 19 x 13). Concluye que el problema fundamental es consolidar la independencia, la libertad y la paz interior. ** *La educación del niño cubano en consonancia con su carácter moral*, por Medardo Vitier (En Alrededor de la Escuela, ag). ** Estudios sobre la mentalidad de la mujer. Aplicaciones pedagógicas. Tesis para el grado de Doctor en Pedagogía, leída y sostenida en la Universidad de la Habana, 9 dc 1914, por María Corominas de Hernández (dice Fernández por errata). (Siglo XX, 104 p. 24 x 17 y en Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras, mz-ab). ** *Función de los estudios gramaticales y literarios en la* Escuela normal, por Arturo Montori, discurso de inauguración del curso 1917-18 en la Escuela normal para maestros de la Habana (Cuba Pedagógica, 24 p. 23 x 15). ** La enseñanza del dibujo en la escuela primaria, por Nicolás Pérez Raventós (Siglo XX, 30 p. 25 x 17, y láminas). ** El método histórico comparativo en la enseñanza del latín, por Jesús Saíz de la Mora (Siglo XX, 64 p. 26 x 17). ** ¿Cómo puede una nación preparar de una manera más efectiva a sus jóvenes para una carrera comercial que deba emprenderse bien sea en dicha nación o en un país extranjero?, por Antonio L. Valverde. Estudio presentado ante el Congreso Científico Pan-Americano de Washington, 27 dc 1915-18 en 1916 (del Gobierno, Washington, 4 p. 23 x 14).

Revistas pedagógicas. Cuba pedagógica, quincenal, comprende dos series paralelas, una con artículos pedagógicos, total en el año 648 p. 24 x 16 y otra de programas y lecciones de varias asignaturas, en el año 500 p. 24 x 16. Directores: Arturo Montori y Ramiro Guerra. ** Alrededor de la escuela, director: Arturo R. Díaz, mensual, 80 p. 24 x 16. ** Alpha, director: F. Fernández Cabrera, comenzó dc. ** Occidente pedagógico, Guanajay, comenzó oc. Director: José M. Valdés.

Revistas infantiles. La infancia, revista quincenal ilustrada. Director propietario: Enrique Perdices, jefe de redacción: Baltasar Herrera, luego Amador Alvarez, administrador: Juan Antonio Perdices. Comenzó 1º mz, quincenal, 8 p. 26 x 17. Los redactores son niños. ** El escolar cubano, comenzó 1º mz, quincenal, 8 p. 30 x 22. ** Don Pepe, publicación quincenal

dedicada a las niñas y los niños. Director: Néstor Carbonell, administrador: Carlos J. Villanueva, secretario de redacción: Rafael Santos Jiménez. Comienza 1º oc, quincenal 32 p. 22 x 15. Exaltación patriótica y religiosa.

Libros para la enseñanza elemental. Sementar (versos y prosas), consejos sanos y pensamientos rectos adaptados a la pedagogía moderna, por Arturo Gali (El Arte, 24 p. 19 x 10). ** Luz del alba, o enciclopedia infantil, por Félix R. Zahonet (Rambla Bouza, 332 p. 22 x 15). Principalmente invenciones útiles, temas patrióticos y poesías. ** El amigo del niño. Libro primero de lectura, por Esteban Borrero Echeverría, ilustrado por Dulce Ma. Borrero y Francisco Henares. Cuarta edición (La Moderna Poesía, 136 p. 20 x 15). ** Libro primero de lectura, por el Dr. Ramiro Guerra, ilustraciones de R. Lillo (La Propagandista, 110 p. y láminas 19 x 13).

Catálogo de libros. Catálogo de las obras de educación editadas por la Moderna Poesía, de José López Rodríguez (— 80 p. 19 x 15). ** Catálogo especial de libros de educación, de venta en la Librería Cervantes, de Ricardo Veloso (— 192 p. 24 x 15). ** Nuevo catálogo de los libros que se hallan a la venta en la casa editorial Rambla Bouza y Cía., Obispo 33 y 35 (22 p. 19 x 11). ** Boletín bibliográfico de la Librería Cervantes (Visto año 7, No. 2 my a oc, 32 p. 25 x 16).

Libro para aprender inglés. Libro primero de inglés, por Leonardo Sorzano Jorrín. Tercera edición (La Moderna Poesía, 176 p. 18 x 14).

Revista esperantista. Latina amerika esperantista. El esperantista latino americano, órgano oficial de la Sociedad cubana para la propagación del esperanto. Mensual, 20 p. 23 x 15, visto en a mz y un suplemento, 4 p. anunciando una semana esperantista del 2 al 8 jl.

1917.—Literatura y Artes

I—LITERATURA Y LITERATOS

Noticias varias. 25 en: partió el poeta Salvador Rueda. 27 en: muere Jaime Mayol, periodista y poeta. fb: banquete en honor de Federico de Ibarzábal por su libro "El Balcón de Julieta", en el roof del hotel Plaza. 8 ab: electos presidentes y vice de la Asociación de repórters Evaristo Taboada y Raúl Marsans. my: están en la Habana Eduardo Zamacois, Alfonso Hernández Catá y Francisco Villaespesa. jn: conferencias de Eduardo Zamacois. 8 jl: colocación de una lápida en la casa en Matanzas donde nació Bonifacio Byrne, hablaron José M. Collantes y Medardo Vitier. 5 ag: colocación de una lápida en la casa en que nació Enrique Hernández Miyares, en Santiago de Cuba. 7 oc: Muere Francisco de la Luz y Duarte, periodista con el seudónimo de R.P. González, sobrino de Luz Caballero.

Libros sobre lenguaje. Enseñanza gradual de la lengua castellana. Programa de principios de gramática castellana, por José A. Rodríguez García. 10ª edición (Cuba Intelectual, 36 p. 19 x 12). — Rudimentos de Gramática castellana. Segunda edición (108 p.). ** La ortografía en la mano, recopilado

por Manuel Roldán. Segunda edición. corregida y ampliada (de Aurelio Miranda, 112 p. 19 x 12).

Sobre literatos e intelectuales. Martí, por Federico García Godoy (En Americanismo literario). ** Varona, por Gonzalo París (En El Tiempo, Bogota). ** El lector cubano. Trozos selectos en prosa y verso de autores cubanos, por Nicolás Heredia, revisados por Enrique J. Varona, 3ª edic. (La Moderna Poesía, 254 p. 18 x 14). Con datos biográficos de los autores. ** Las letras cubanas, selección de poesías y trozos escogidos en prosa y verso, de nuestros mejores literatos, con notas biográficas de los mismos, por el Dr. Carlos Valdés Codina (Cuba Pedagógica, 254 p. 21 x 14).

Sobre Cervantes. *Cervantes y el "Romancero"*, por José M. Chacón y Calvo. Conferencia pronunciada, 10 dc 1916 en el Ateneo de la Habana, publicada en la Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras (Siglo XX, de Aurelio Miranda, 36 p. 25 x 16). ** Artículos cervánticos, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 8 p. 20 x 13).

Reediciones de ensayos y artículos. Biblioteca Andrés Bello, volumen 28. Estudios críticos, por Rafael M. Merchán, prólogo de Antonio Gómez Restrepo, (Editorial América, Madrid, 296 p. 19 x 13). Son algunos artículos de los publicados con el mismo título en 1886. ** Escritos, por Enrique José Varona (Cultura, tomo II, No. 5, México, 88 p. 16 x 11). Artículos seleccionados por su mismo autor, prólogo de Antonio Caso. ** Biblioteca Andrés Bello, volumen 36. Violetas y ortigas, por Enrique José Varona. Prólogo de A. Hernández Catá (Editorial América, Madrid, 20 p. 18 x 11). ** Colección de escritores americanos dirigida por Ventura García Calderón. III. Desde mi Belvedere, edición definitiva, por Enrique José Varona, con una semblanza por Francisco García Calderón, y una carta autobiográfica (Casa editorial Mancci, Barcelona, 328 p. 19 x 13). Artículos escritos de 1894 a 1904, asuntos no cubanos. La primera edición es de 1907.

Ensayos y Artículos. Lo que yo creo del amor, por Madame Ceme. ** Pasando la vida... Crónicas, por Marco Antonio Dolz. Biblioteca Studium, Habana, Jesús Montero. Valladolid, viuda de Montero, 2ª edición (Hnos. Sardiñas, 176 p. 18 x 12). Prólogo de Joaquín N. Aramburu. ** Encuesta, por M. Fernández Cabrera. Pórtico de Manuel S. Pichardo, caricaturas de Blanco (Madrid, 206, p. 19 x 12). Prólogo de José Miró y entrevistas con Manuel Sanguily, Márquez Sterling, Aurelia Castillo, Barraqué, José Santos Chocano, Pedro González Blanco, Nicolás Rivero, Armando Menocal, Lucrecia Bori, Juan Guy, Raimundo Cabrera, Julia Villanueva, General Miró, Luis Lagos, Emilia Bernal, Ed. Sánchez Fuentes, Conde Kostia. ** Desde mi torre, meditaciones sobre cosas que pasan, por B. Romero Pérez (de A. Molina, 142 p. 18 x 13). ** Letras cubanas, por Juan Luis González (Favonio). Cuentos, artículos literarios, poesías y siluetas (Hnos. Sardiñas, 200 p. 20 x 13). Prólogo de Donald Sardiñas. ** Crítica y sátira, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 19 x 13). ** Conatos de artículos, por J. A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 19 x 13). ** Discursos, por Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén. Tomo 3. (Siglo XX, 252 p. 19 x 12). Pronunciados en el Senado en 1902-03. ** Brochazos y pinceladas, por Enrique Tintoré Ramos (— 145 p. 20 x 14). ** Estudios de economía y Fragmentos, obra póstuma por Joaquín Portuondo y Barceló (Sucesores de Hernando, Madrid, 630 p. 23 x 15).

Catálogos. Catálogos especial de novela y poesías, literatura clásica y crítica, libros de cuentos para niños. Higiene y medicina doméstica. Juegos de sports. Libros para la mujer. Librería Cervantes, Habana (— 198 p. 26 x 16).

2.—LA NOVELA

Novelas y cuentos, tema histórico cubano. Doña Guiomar. Tiempos de la conquista 1536-1548. Novela histórica por Emilio Bacardí Moreau. Tomo 2 (Siglo XX, 274 p. 20 x 14). ** Cosas de antaño, tercera serie de las "Tradiciones cubanas", por Alvaro de la Iglesia (Maza Caso y Cía., 302 p. 19 x 13). ** Biblioteca de La Discusión. Los misterios de la Habana, novela de costumbres, por A. Pedroso de Arriaza, tomo 2. (de La Discusión, 684 p. 24 x 16). ** Tiempos heroicos. Persecución, novela cubana, por Calixto Enamorado (Rambla Bouza, 256 p. 22 x 15). Acción en 1869. ** La isla del terror, por José Wen Maury (Sociedad editorial, se publicaron sólo varias entregas, 25 x 16). Acción en 1871.

Novela y cuentos, ambiente cubano contemporáneo. Las honradas, novela por Miguel de Carrión (Librería Nueva, 520 p. 20 x 14). Costumbres de las mujeres de la clase media, fué un gran éxito de crítica y librería. ** La tristeza del financiero, por la Bohemia (Habana Comercial, 54 p. 22 x 15). Cuento, acompañado de otro, 4 p. titulado "La bohemia brasileña" por el Médico de Almas. ** El vampiro, novela, por Salvador Salazar. ** Triste fin de unos amores, páginas de mi vida, por Luis Gómez Sánchez (La Prueba, 148 p. 8º). ** La novela corta, revista mensual literaria, director propietario: Jorge Godoy. Año 1. No. 6. 1º jn. 12 p. 20 x 13. Este número contiene dos cuentos por Jorge Godoy. ** Las rosas del dolor, por Edmundo de Valls (F. Alberto Morales e hijo, Camagüey, 144 p. 18 x 12).

Novelas y cuentos, ambiente no cubano. Tres cuentos originales de Juan Manuel Alfonso (J. Fernández Arias, Madrid, 66 p. 19 x 13). Acción en España. ** En pos de la paz, pequeñeces de la vida diaria, novela, por Emilio Bobadilla (Fray Candil) (Librería de la Viuda de Pueyo, Madrid, 192 p. 17 x 11). Acción en Francia. ** Pelayo González, por Alfonso Hernández Catá (Ramón Sopena editor, Barcelona 302 p. 18 x 12). Fecha dudosa la primera edición es de 1909. ** Novela erótica, por Alfonso Hernández Catá (Sopena, Barcelona, 268 p. 17 x 11). ** Argentina, novela popular de ambiente argentino, por Eduardo Mayea (La Prueba, 234 p. 20 x 13). La portada dice 1917, la cubierta 1918. ** Jesús en la guerra, por Adrián del Valle (Escuela de la Casa de Beneficencia y Maternidad, 224 p. 19 x 11). ** Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois, primera y segunda parte. Unica edición refundida por el autor. Obras completas. Tomos 5 y 6 (Renacimiento, Madrid, 304 y 300 p. 19 x 12). ** Eva Yankee, por Mario C. García Vélez (Rambla Bouza, 310 p. 20 x 13). Aventuras amorosas de un español en los E.U.

3.—LA POESIA

Sobre poetas. Recuerdos de un setentón, la Habana de 1858 a 1867, por Antonio González Curquejo (En Cuba y América, mz-ab). Sobre José Zorrilla y la Avellaneda. ** Juan Clemente Zenea, conferencia en la Logia Minerva, 18 dc 1916, por el Dr. Erasmo Regueiferos (Siglo XX, 24 p. 24 x 17). ** Juan Clemente Zenea, por Salvador Salazar (folleto). ** Poesías de Juan Clemente Zenea, por Rafael M. Merchán (En Estudios críticos). ** La más fermosa, historia de un soneto, prologada y anotada por José M. Carbonell (Siglo XX, 386 p. 25 x 17). Reproducción de los artículos publicados en 1903 con motivo de la acusación que se hizo a Enrique Hernández Miyares de haber plagiado el soneto a Francisco Rodríguez Marín, lo que resultó falso.

Poesías, reediciones. De mis recuerdos, por Luis del Valle (Rambla Bouza, 186 p. 19 x 13). Seudónimo de Enrique J. Varona. ** Obras de la

Avellaneda, edición nacional del Centenario. Fechados 1914, pero publicados en 1917 los tomos 1 y 2.

Poesías de Báez, Poveda y Sánchez Galarraga. Sendas líricas, por Paulino G. Báez. Prólogo de Angel Rodríguez Vivero (Moreno, 98 p. 22 x 14). ** Versos precursores, Joyel parnasiano. Evocaciones. Advocaciones. Las visiones y los símbolos. Cantos neodionisíacos, por José Manuel Poveda. (El Arte, Manzanillo, 190 p. 21 x 14). ** La barca sonora, por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Artes gráficas, 120 p. 20 x 15). ** El jardín de Margarita, por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Artes Gráficas, 176 p. 22 x 14).

Poesías de otros autores cubanos. Ocurrencias y fábulas, por Sergio Acebal (— 84 p. 15 x 9). ** Albores criollos, por Leonilo Angel y Rodríguez (— 158 p. 15 x 10). Autor villareño, aunque se inspira frecuentemente en Camagüey. ** Rayos de sol, por Rodolfo Arango. Prólogo de Alfonso Camín (Militar, de Pérez y Hno., 156 p. 17 x 11). ** Musa cubana, por Amado Carmona y Romay. Prosopografía de Amado Carmona, por Julio Hernández. Prólogo de Alberto Carmona y Luis Olivares Higuera (Rambla Bouza, 30 p. 23 x 15). Autor nació en 1901. ** Ensueños y realidades, poesías serias y jocosas de Esteban A. Carrasco Mojena. Prólogo de Sergio Acebal (Rambla Bouza, 66 p. 22 x 15). ** Brumas, por Consuelo Cisneros de Colón (— Camagüey, 352 p. 22 x 14). ** Albores y penumbras, por Arturo Clavijo Tisseur (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, 146 p. 23 x 15). Prólogo de Bernardo Callejas. ** Mis sueños y mis rosas, por Arturo Doreste (El Camagüeyano, Camagüey, 188 p. 21 x 15). Prólogo de Modesto Corvisón. ** A tu oído, por Dolores Bolio (— 240 p. 20 x 13). ** Expansiones, por Santiago Fals (La Moda, de Jaime Fals, Santiago de Cuba, 106 p. 21 x 22). Prólogo de Ducazcal. ** Alma y amor, por Pedro Galindo Gallardo (Ideal, Ciego de Avila, 54 p. 17 x 13). ** Sendero azul, poema lírico por Roger de Lauria (Casa Editorial Bohemia — 19 x 13). Prólogo de M. A. Díaz. ** De mis rosas, por Fernando L. Marcos (Moreno, 128 p. 23 x 15). ** Flor del pasado, poema en tres cantos por Isidro Robainas, con un prólogo de M. Isidro Méndez (La Libertad, Artemisa, 48 p. 24 x 15). ** La Musa del dolor, por Leonardo G. Terre (globetrotter) (La Constancia, Pinar del Río, 128 p. 21 x 13). ** Ensueños perdidos, por Carlos M. Valdés Alvarez (El Comercio, Sancti-Spíritus, 134 p. 23 x 15). ** Peregrinación, por Anselmo Vega. Prólogo de Conde Kostia (Militar, de Pérez Hnos. 200 p. 18 x 13). ** Expansiones, por Isabel Velazco y Cisneros. Tomos 3, 4, 5, (Cuba Militar, 142, 156 y 126 p. 19 x 13).

Poesía popular. Cancionero cubano, por un Guajiro de la Habana, décimas originales. Biblioteca de Ricardo Veloso, segunda edición (Avisador Comercial, 142 p. 18 x 13). El autor es Esteban Foncueva.

Poesías de autores no cubanos. De la Asturias simbólica, por Alfonso Camín. Librerías de J. Maza Pereda, La Esfera, Habana, y de Fernando Fe, Madrid (Militar, de Pérez Hnos. 200 p. 20 x 13). Prólogo de Atanasio Rivero. ** Rosas de amor y de dolor, por Francisco M. de Olaguibel (Militar, de Pérez Hnos., 110 p. 18 x 12). Autor mejicano, porfirista. ** Rosas fugitivas, por Luis R. Santos. Espaldarazo, de Eduardo Marquina, Editores: Casa Wilson, Santos Alvarado y Cía. (Avisador Comercial, 94 p. 19 x 12). Autor gallego.

4.—TEATRO, CINE Y MUSICA

La Sociedad Teatro Cubano. En una de sus tertulias (nv) se leyó la comedia Vals de Strauss, por Regueiferos, estrenada en Santiago de Cuba en 1899.

Drama y comedia. 25 en: debuta en Payret la compañía de Comedia de Rafael Arcos y María Tubau. en: compañía de Comedias de Amalia de Isaura, que también es cupletistas. mz: debut de la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con "En Flandes se ha puesto el sol" de Eduardo Marquina, quien viene con la Compañía. 19 mz: Doña María la Brava, luego Marquina leyó su poesía "Salutación a Cuba". También estrenó la compañía "El Bandido" de Alfonso Hernández Catá y Alberto Insua, y se fué el 16 ab. mz: en Campoamor, compañía Serrador Marí, que reestrenaron (my) "La Mulata", por Eva Canel. 1º jl: debuta en el Nacional la Compañía Grifel Palacios. 1º nv: Don Juan Tenorio, por Esperanza Iris y Enrique Ramos.

Drama y comedias impresos. El bandido, comedia dramática en 3 actos, por Alfonso Hernández Catá y Alberto Insua, estrenada en el Teatro Nacional de la Habana, 12 mz 1917 (Siglo XX, 80 p. 26 x 16 y en Cuba Contemp., my). Acción en España. ** La madrileña, comedia, por Alberto Insua (Renacimiento, Madrid, 156 p. 19 x 13). ** Leoncia, drama inédito, por Gertrudis Gómez de Avellaneda (de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 104 p. 22 x 15). Representado en Sevilla en 1840. ** El huésped desconocido, por Mauricio Maeterlinck, versión castellana por Ariana (edición de El Fígaro, 132 p. 23 x 16). ** Generosidad, cuadro dramático infantil, por Fernando Romero Fajardo (de J. Bencomo, Matanzas, 8 p. 17 x 13). ** Las espinas del honor o entre el deber y el verdugo, drama en prosa en tres actos y seis cuadros, por Senén Rendueles (de J. A. de la Cámara, 74 p. 16 x 13). Dedicada a Menocal y Estrada Cabrera, la acción en Inglaterra, época de Cromwell.

El género cubano cómico-lírico. La compañía de Regino López actuó (ab) en Payret (luneta $2) en "La conquista de Songo" y en el Nacional (my) con "Cuba en la guerra" revista de gran espectáculo, letra de Villoch, música de Anckerman, decorados de Gomis, de exaltación aliadófila, subvencionada por el gobierno. En Alhambra estrenaron (ag) "Papaíto".

La compañía de Arquímedes Pous actuó en Payret (jl). El teatro Molino Rojo, lo mismo que Alhambra, es para hombres solos, y también ofrece género cubano, y canzonetistas españolas.

Zarzuela y opereta. En Martí está la Compañía de Quinito Valverde que ofrece las obras Confeti, Miss Australia (en) Mujeres y flores, estrenada 22 jn y cuya 50ª representación se festejó el 30 jl. En oc estrenaron "La tierra de la alegría", que proyectan llevar a New York. Su primera tiple cómica es Luisa Puchol.

Otras compañías de opereta y zarzuela españolas que actuaron fueron la de Consuelo Baillo (Nacional, ag), la de Casimiro Ortas y Consuelo Mayendía, que debutaron en Martí (6 oc) con "El asombro de Damasco", y la que debutó (20 nv) en el teatro Vedado, Calzada y Paseo, cuya primera tiple es Isabel

Marquet. La Mayendía tiene también mucho éxito como canzonetista. En el Nacional actuó (ab) la canzonetista Resurección Quijano.

La compañía de operetas de Esperanza Iris estuvo todo el año en la Habana o en tournée por la isla, presentando "La duquesa del Bal tabarín". Sus primeros actores son Juan Palmer y Enrique Ramos.

La Opera. La compañía de Bracale actuó en el Nacional (9 en-4 mz), presentando Aida, (9 en) con Regina Alvarez e Hipólito Lázaro, que estuvo muy mal, fué silbado e insultó al público; Dannazione di Fausto (11 en) con Ana Fitziu y el barítono Stracciari; Bohemia (31 en) en que debutó la cubana María del Carmen Vinent. El 5 fb estrenaron la ópera Seila, del cubano Lauro Fuentes Maltons, muerto en 1898, libreto de Arnao, tema bíblico. El 3 st Lázaro ofreció un concierto en Payret.

El 19 dc reapareció en el Nacional (luneta $8) la Compañía Bracale en Aida, con Tina Poli Randaccio, Alice Gentle, Edith Mason, el tenor Famadas, el barítono Ordóñez y el director de orquesta Giorgio Polacco. El 21 dc presentaron Madame Butterfly, con la soprano japonesa Tamaki Miura.

Pianistas y violinistas. Ofrecieron conciertos los pianistas Ethel Legynska, inglesa, (Sala Espadero, en); Paderewski, polaco, considerado el mejor del mundo (6-9 fb) se fué sin dar el que tenía anunciado para el 12, porque asistía poco público); Teresa Carreño (Sala Espadero, mz); Robert Lortat, francés (Sala Espadero, ab); Ti Ling Sing, chino (Nacional, ab) y Tina Lerner, rusa (Sala Espadero, dc) y el violinista Albert Spalding (Sala Espadero, fb).

Baile. En el elegante cabaret Black Cat actúan (en) los bailarines Skeets Gallagher e Irene Martin. Tórtola de Valencia actuó en Payret (22, 23, 24 en). Ana Pavlova debutó el 8 fb y luego actuó en mz con la Compañía de ópera de Bracale.

Circo. Actúan los de Santos y Artigas (Payret, en y nv) y Pubillones (Nacional, nv).

Noticias varias sobre músicos y actores. 24 en: muere José Castro Chane, músico gallego establecido en Cuba. en: murió en Hamburgo, donde vivía desde 1890, el músico José Manuel Jiménez, mulato, nacido en Trinidad en 1853. 20 fb: en la revista Arte aparece retrato de Rita Montaner, alumna de la Academia Peyrellade. 27 ag: en Santiago de Cuba, boda del tenor Lázaro con Juanita Almeida, hija del rico hacendado Federico Almeida.

Este año María Adams fué pensionada y embarcó para E.U. a perfeccionarse en el canto.

Sobre música. Cómo debe estudiarse la música, por Gabriel de la Torre, 3ª edición (La Prueba, 20 p. 21 x 14). Contiene también datos autobiográficos. ** Fases del género sinfónico contemporáneo. Seis grandes conciertos de vulgarización, organizados, comentados y dirigidos por G. M. Tomas (Siglo XX, 100 p. 20 x 13). Este tomo contiene sólo los tres primeros conciertos. ** El maestro Jiménez, por Roger de Lauria (En Bohemia, 11 fb). ** Historia de la prensa musical en Cuba (En Música, 10-20 en).

Revistas de teatro, cine, música y arte. Arte, revista universal. Director administrador: Luis A. Mustelier, director artístico: Casimiro Zertucha, redactor jefe: Juan J. Remos, jefe de información: Juan S. Padilla. Decenal, 16 p. 30 x 23. ** Correo musical, órgano del Conservatorio nacional de música. Director propietario: Hubert de Blank, secretario de redacción: Sixto López Miranda, jefe de redacción: José Calero, administrador: José Citarella Penino. Comenzó mz, quincenal, 24 p. 2í x 17. ** Cuba artística, director: E. Nápoles Fajardo, secretario de redacción: Guillermo Morejón. Comienza 11 nv, semanal, 20 p. 31 x 23. ** Cuba cinematográfica. ** El eco teatral, director: Federico Castillo, luego Servio Mesa, editores: Alberto Martínez y J. M. Fernández del Riego. Comenzó en, decenal, 16 p. 23 x 15. ** Espectáculos. ** Guía social y de cines, comenzó oc, director: Eduardo Cidre. ** Música, director: Luis E. Cosculluela, decenal, 8 p. 29 x 31, más suplementos musicales y entregas de la obra Teoría de la música. ** Tribuna gráfica, revista internacional de cinematografía artística, director: Rafael de Valentino. Comenzó este año.

Cine. Santos y Artigas continúan siendo los principales empresarios de cine. Otros importantes son Adolfo Roca y Casanova y Cía. El precio de la luneta en Prado y en Campoamor, que son los más caros, es 40 cts. El concejal Fernández Hermo propuso (15 ag) censura para las películas, lo que anteriormente había sido declarado inconstitucional por el Tribunal Supremo. En nv se reabrió el Recreo de Belascoaín, con cine y parque de diversiones.

Santos y Artigas estrenaron las películas cubanas, Un mensaje a García (Campoamor y Fausto, 8 en); El rescate de Sanguily (Payret, 9 en); La hija del policía o en poder de los ñáñigos (Payret, 1º ag) con Consuelo Alvarez, Sergio Acebal y otros artistas de Alhambra, y en dc se exhibe privadamente y se anuncia el estreno para en de "El tabaquero de Cuba", por Regino López. También se exhiben Sucesos de actualidad, como la Explosión de la Cabaña y la Convulsión liberal en Oriente.

Las películas italianas son las más apreciadas y en el año fueron exhibidas: Zuani (Fausto, en); El valle de los olivos (Fausto, en); Fedora, por la Bertini (Fausto, en); El Mendigo de amor, por Antonieta Calderari (Máxim, en); La culpa, por Pina Menichelli (Prado, 13 ab); Sangre azul, por la Bertini (Prado,26 ab); Maciste, soldado alpino (Payret, my); El coche Nº 13 (Prado, my); Andreína, por la Bertini (Prado, 15 jn); Za la mort en la emboscada (Máxim, 1º jn); La ralea, de la novela de Zola, por Hesperia (Fausto, 3 jl); Las vírgenes locas, de la novela de Prevost (Máxim, 20 jl); Vírgenes a medias, de la novela de Prevost (Fausto, 25 jl); La Amazona enmascarada,

por la Bertini (Fausto, 8 ag); La rosa de Granada, por Lina Cavalieri (Fausto, 9 ag); Madame Tallien, por Amleto Novelli y Lidia Borelli (Payret, 5 st); El proceso Clemenceau, por la Bertini y Serena (Payret, 13 st); Más fuerte que el odio, por Pina Menichelli (Prado, 30 nv).

Españolas: Un solo corazón o los muertos viven, por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, de una obra de Marquina (Fausto, 17 en); La reina joven, de una obra de Guimerá, por Margarita Xirgú (Payret, 15 nv); Nocturno de Chopin, por Margarita Xirgú.

Francesas: Mistinguette, flor de París, por Mistinguette (Nacional, jn); Los cuatro jinetes del Apocalipsis (Nacional 23 jn) de la novela de Blasco Ibáñez.

Americanas: La hija del circo, en episodios (en); Civilización, de dos horas de duración (13 mz); La máscara de los dientes blancos, por Pearl White, en episodios (jn); Veinte mil leguas de viaje submarino (jn); La caída de una nación (Campoamor, 20 ag); Barbarie, sobre una supuesta invasión alemana (Payret, 15 oc); María, de la novela de Zola, en episodios (Fornos, dc).

En Semana santa (ab) se exhibe Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

5.—PINTURA Y ESCULTURA

Noticias varias. El Salón 1917 se cerró el 19 fb.

Sobre arte, pintura, escultura, caricatura. El arte característico y 'su libre desarrollo fuera de la tiranía escolar, conferencia pronunciada en el Ateneo de la Habana por la senora Dulce María Borrero de Luján (de El Fígaro, 16 p. 17 x 13). ** El reposo como elemento estético, por Salvador Salazar, profesor de la Universidad de la Habana, conferencia en el Ateneo de la Habana, 3 dc 1916 (Siglo XX, 64 p. 19 x 13 y en Cuba y América, en). ** Salón de Bellas Artes, 1917. Obsequio de Heraldo de Cuba (— 12 p. 21 x 15). Catálogo de obras de pintura, escultura y caricaturas. ** Zuloaga en los E.U. por Jorge Mañach (En Bohemia, 11 mz). ** Biblioteca Andrés Bello, volúmenes 29 y 30, La Caricatura Contemporánea, por Bernardo G. Barros. Tomo 1, El arte humorístico. Alemania, Francia, Tomo 2. Italia, España, Portugal, Inglaterra, otras naciones. América (Editorial América, Madrid).

1917.—Los Deportes

Billar. En Saint Louis, Mo., Alfredo de Oro ganó el campeonato mundial de carambolas por tres bandas, derrotando a Robert Cannefax (7 st).

Carreras de caballos. Las hubo en Oriental Park (en) y el 29 nv comenzó la nueva temporada.

Base-ball. en-fb: en un diamante en el Hipódromo de Marianao se celebró el campeonato profesional entre Red Sox, White Sox y Orientals. Triunfaron estos últimos, sucesores del antiguo Almendares. my: campeonato amateur, triunfó el club Atlético de Cuba. Campeonato social, en la finca Asunción, de los jesuitas, entre Centro Gallego, Dependientes, Antilla y Bellamar, triunfó éste. También se celebró este mes el primer campeonato juvenil. ag: Armando Marsans está jugando en el New York. nv: el empresario Linares está construyendo un nuevo terreno de base ball en la finca La Misericordia, barrio del Príncipe. 4 nv: comienza un campeonato vibore-ño entre los clubs Víbora, Progreso, Lawton y Loma. 29 nv: comienza la serie Habana-Almendares por la copa "El Mundo" ganó el Habana.

Esgrima. A fines de ab llegó el célebre esgrimista Athos de San Malato, que dió una fiesta de esgrima el 18 my.

Remos. En las regatas de Varadero el VTC recorrió 1,500 metros en 6 minutos 6 segundo, y gana definitivamente la copa Menocal.

Heroicidad de un niño. Antonio Botet y Simeón de 13 años, salva al niño de 3 años, Luis Castro, que se estaba ahogando en la playa Bellamar, Matanzas.

Patines. Se inaugura (20 nv) el skating ring Broadway, en el mismo lugar en que estaba el Novelty, en Prado.

Jai-alai. La Cámara aprobó (5 dc) un proyecto aprobado por el Senado en 1910, declarándolo ilícito. Menocal lo vetó (15 dc) fundándose en que en los siete años transcurridos el Congreso ha aprobado otras leyes favorables al Jai-alai.

Sobre deportes y sociedades deportivas. Heraldo deportivo, revista decenal, director: Horacio Roqueta, jefe de redacción: J. Martínez Asencio. 24 p. 26 x 18. ** Centre Catalá. Día atlético de la sesión de foot-ball Catalunya. Fiesta de la inauguración del campo (de Ramiro Andrés, 4 p. 24 x 15). ** Varadero, 1917. Programa oficial editado por Oscar H. Massaguer (Instituto de Artes Gráficas, 32 p. 23 x 15). ** Memoria de la Sociedad de Cazadores de la Habana (La Universal, 80 p. 26 x 17).

1917.—Notas de Sociedad

Algunas bodas mencionadas en las crónicas sociales. 14 en: Manuel Gómez Mena-Guillermina García Montes. 29 en: Pedro Palma-Margot Sáenz Medina. 31 en:Stéfano Calcavechia-Elena de Cárdenas. 19 fb: Salvador Castañeda-Nenona Pérez Piquero. 2 mz: Crisanto Armada Sagrera-Rita Gener.

16 mz: Francisco Pons Jimeno-Vicentina Barraqué González. 17 mz: Antonio Colás-Romana Goizueta. 14 ab: Gustavo Godoy-Ana María Rescalvo. 20 ab: Ricardo Delmonte Zayas-María de la Torre. 30 ab: Leonardo Cano-Serafina Diago. 6 my: Melchor Bernal Varona-Rita Hortsman. 11 my: Carlos Todd-Leonor Lobo. 16 my: Luis Stéfani-Alejandrina Rodríguez Capote. 19 jn: Juan López Oña-Caridad Morales Pedroso. 25 jn: César Castellá-Segunda Aced. 18 jl: Alfredo Longa Aguirre-Anita Sánchez Agramonte. 21 jl: Víctor Bilbao-María A. Sierra. 25 jl: Clemente Vázquez Bello-Regina Truffin. 15 ag: Luis Echevarría-María Francisca Cupó. 30 ag: Salvador Rionda-Ada Delmonte. 31 ag: Miguel Arellano-Fefita Cano. 20 st: Mario Lescano Abella-Luisa Castro. 3 oc: Ernesto Batista y Mendoza-María de los Angeles Heydrich. 3 oc: Juan J. Remos-Mercedes Carballal. 5 oc: Antonio Rodríguez Morey-María Josefa Aranguren. 18 oc: Max Borges-Quetica Recio. 4 nv: Leopoldo Suero-María Larrea. 21 nv: Gustavo Herrero-Angélica Valdés. 25 nv: Mariano Brull-Adela Baralt. 26 nv: Viriato Gutiérrez-Adelaida Falla Bonet. 1º dc: Octavio Montoro-Elisita de la Torre. 8 dc: en Cienfuegos, Enrique Mazas-Mimí González. 17 dc: José Eugenio Suárez Murias-Mignón Montalvo.

Obituario. 1º fb: Ignacio O'Farrill y Chapotín. 15 my: Manuel Rosell y Malpica, en Barcelona. 12 jl: María Luisa Sarachaga, esposa de Héctor Saavedra. 30 ag: Silvia Hava de Villaverde, esposa del director de "Cuba". 13 st: Enrique Andino y Jiménez, en Liberty, N.Y. 28 st: Matilde del Castillo viuda de Aróstegui, en New York. 10 oc: Francisco Herrera y Montalvo, conde de Jibacoa, en París. 27 oc: Margarita Lastra, esposa de Miguel A. Quevedo. 30 oc: Julián de la Guardia y Madán. 28 nv: Edelberto Farrés. 23 dc: María Ramírez de Belt.

Los clubs. En el HYC fueron electos (14 en) Presidente: Víctor Mendoza y vice Regino Truffin. En el Unión Club lo fué Regino Truffin, presidente (29 en).

Sobre clubs. Casino español de la Habana. Memoria, 1916 (La Habanera, 64 p. 25 x 17).

Concursos. En st se organizaron dos concursos, Ojos triunfadores en Fausto, en que triunfó Dulce María Tariche, y Bocas seductoras, en Máxim.

Sobre sociedad. Ojos triunfadores, concurso de ojos expresivos realizado por el Teatro Fausto, Alberto Román (Rambla Bouza — 25 x 17). Fotografías de las concursantes y otros datos.

1917.—Las Religiones

I.—EL CATOLICISMO

El pleito sobre el edificio del Colegio de Belén. La Audiencia de la Habana falló (25 my) contra el Estado y a favor de la Iglesia y de la Compañía de Jesús.

La acusación al padre Rogelio. El 8 my "El Día" publicó una información de Gustavo Rey, diciendo que el niño Antonio Manuel Lastra y Paul, alumno del Colegio de los Escolapios, San Rafael y Manrique, se hallaba gravemente enfermo a consecuencia de abusos deshonestos cometidos con él por uno de los profesores, el Padre Rogelio Font. Con este motivo "El Día" hace una campaña escandalosa, con grandes titulares en primera plana, que dura hasta mediados de jn. El padre Rogelio fué procesado y encarcelado con exclusión de fianza, por abusos deshonestos y lesiones graves y hubo manifestaciones y desórdenes de los estudiantes, que demostraron su hostilidad al clero en general. El 1º jn tuvo lugar un duelo entre Lucio Solís, de "Diario de la Marina" y Miguel Espinosa de "El Día", que debe haber sido motivado por esta cuestión, y otro (27 jl) entre León Ichaso y Gustavo Rey.

El 9 jl murió el niño Lastra, y según informe firmado por Arístides Agramonte y otros médicos, la autopsia demostraba que murió de esclerosis cerebro-espinal, sin que influyeran en nada los actos deshonestos que pudiera haber cometido. En vista de este informe, el juez puso en libertad bajo fianza de $500 al padre Rogelio, pues su delito en caso de existir, sería de abusos deshonestos y no lesiones graves. El 25 dc fué absuelto de toda culpa. "El Día" (31 dc) publica declaración del acusador, Dr. Ruiz Toledo, sosteniendo que la absolución fué injusta.

Monseñor Trocchi y la venta de los bienes de la Iglesia. En jl y ag aparecen varias protestas en la prensa, porque el Delegado apostólico está tratando de vender bienes eclesiásticos, y hasta la Catedral y el Seminario, para mandar el dinero a Roma. También se dice que el obispo González Estrada se opone a las ventas, y que el Delegado Trocchi considera inmoral al clero cubano, y favorece a las órdenes compuestas de extranjeros. El obispo declaró que era cierto que se había tomado el acuerdo de vender la Catedral, pero no para enviar el dinero a Roma, sino para construir otra mejor.

Nuevo abogado del obispado. En sustitución de González Lanuza fué nombrado (19 ag) el Dr. Arturo Fernández.

El seminario de San Basilio en Santiago de Cuba. Después de haber estado cerrado varios años, se reabrió (28 oc). Es un "pequeño seminario". Los alumnos, que son 6, irán después al Seminario de la Habana.

Sobre catolicismo: doctrina y polémica. Catecismo breve. Compendio de la doctrina cristiana para las clases inferiores, prescrito por la Santidad del Papa Pío X (oficial del Obispado, Nuestra Señora de Belén, de Seoane y Fernández, 126 p. 14 x 9). ** ¿Por qué soy católico?, por el P. Amalio Morán, S.J. profesor del Colegio de Belén. Segunda edición (Lloredo y Cía., 162 p. 15 x 9). ** Orden de los Caballeros de Colón. Consejo de San Agustín 1390. La prehistoria en contra del ateísmo. Conferencia por el Lcdo. Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río, en el Anfiteatro de la Academia de Ciencias, 15 en 1917 ,de J. A. Casanova, 28 p. 26 x 17). ** In memoriam. Acuerdo diocesano número 4. Discurso del Presbítero Dr. Miguel Angel Portuondo y Pou. Palabras del Excmo. señor Arzobispo (de Emilio Gutiérrez, Santiago de Cuba, 22 p. 20 x 14). En la reapertura del Seminario de San Basilio.

Sobre catolicismo: pastorales. Pastoral colectiva que los Rvdos. Sres. obispos de la provincia eclesiástica de Santiago de Cuba, reunidos en Asamblea bajo la presidencia del Excmo. Sr. Delegado apostólico de Cuba y Puerto Rico, dirigen a su clero y fieles acerca de algunas verdades de religión y de moral (El Corazón de Jesús y Nuestra Señora de Belén, de Seoane y Fernández, 40 p. 22 x 15). Concurre el obispo de Puerto Rico. ** Carta pastoral que acerca de la construcción del santuario del Cobre y de la coronación de la Virgen Santísima de la Caridad dirigen al clero y pueblo fiel de sus diócesis los Iltmos. y Rvdmos. señores Arzobispos y obispos de la provincia eclesiástica de Santiago de Cuba (Lloredo y Cía., 24 p. 21 x 15). ** Carta pastoral del Ecmo. y Rvdo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba a su clero y pueblo diocesanos con motivo del mes de Sagrado Corazón de Jesús (E. Gutiérrez, Santiago de Cuba, 32 p. 20 x 14). ** Sobre la obligación de comulgar. Carta pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba a su clero y pueblo diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma (E. Gutiérrez, Santiago de Cuba, 22 p. 20 x 14). ** Exhortación pastoral del Excmo. y Iltmo. Sr. D. Pedro González y Estrada, obispo de la Habana, sobre el respeto y veneración que merecen los ministros del señor (Nuestra Señora de Belén, de Seoane y Fernández, 8 p. 20 x 14). ** Al venerable clero . . . (— 14 p. 22 x 15). Pastoral por Severiano Saínz, obispo de Matanzas, sobre la obligación de comulgar en cuaresma. ** Carta pastoral que al clero y pueblo fiel de su diócesis dirige el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Lcdo. Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río, acerca de la dignidad sacerdotal (Lloredo y Cía., 28 p. 22 x 15) — acerca de los bienes que nos ha hecho la persecución (Lloredo y Cía., 22 p. 22 x 15). — Jesucristo, camino, verdad y vida (Lloredo y Cía., 62 p. 22 x 15).

Sobre Catolicismo: devoción. Panegírico de Santa Teresa de Jesús, pronunciado en la Iglesia de los Padres Carmelitas de la Habana, en la fiesta celebrada por la Beneficencia castellana, 15 oc 1917, por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Lcdo. Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río (Lloredo y Cía., 32 p. 22 x 15). ** Consideraciones para el ejercicio de los siete domingos en honor de San José, por el P. Amalio Morán, S. J. (de Lloredo y Cía., 86 p. 14 x 8). ** Tiernas memorias de las siete palabras que pronunció Nuestro Señor Jesucristo en el árbol santo de la Cruz, y Corona de los siete dolores de María Santísima. Puerto Príncipe. Imprenta de Rafael García, 1867. Reimpreso (La Moderna, 16 p. 14 x 10). ** Diez domingos a San Ignacio de Loyola, patriarca y fundador de la Compañía de Jesús, compuesto por un Padre de la misma (Avisador Comercial, 104 p. 15 x 9). ** Invocaciones al Sagrado Corazón de Jesús por la curación de un enfermo (Casanova, 8 p. 13 x 8).

Sobre catolicismo: acción social. Conferencias de San Vicente de Paul, Sagua la Grande (de Pompilio Montero, Sagua la Grande, 16 p. 14 x 10). Repartieron en un año $794 en limosnas.

Sobre catolicismo: calendarios y almanaques. Calendario del Obispado de la Habana para 1918 (de Lloredo y Cía., 64 p. 10 x 7) — (La universal, 64 p. 10 x 7). ** Almanaque de la Caridad, 1918 (Casanova, 224 p. 14 x 9).

Catolicismo: anticlericalismo. La Compañía de Jesús y el voto de pobreza, por Francisco González del Valle (Siglo XX, 44 p. 25 x 16). Trata de demostrar el afán de la Compañía por acumular riquezas.

Revistas católicas. El amor de los amores, revista eucarística quincenal, indulgenciada por el obispo de la Habana, bendecida por todos los prelados de la nación. Director literario: Francisco de P. Garrido, administrador. Remigio C. Mira, 12 p. 29 x 21. ** Boletín de la Anunciata, mensual, 12 p. 26 x 17. ** Apostolado de Belén, mensual, 40 p. 21 x 14. ** La Aurora, con las debidas licencias. Director: Dr. Arturo Fernández. Redactor jefe: G. Mavilla. Administrador: Dr. Gonzalo Andux. Quincenal, 24 p. 31 x 20. ** Colón, órgano del Consejo San Agustín 1390 de los Caballeros de Colón. Director: Dr. Arturo Fernández. Administrador: Antonio J. Ferrer. Quincenal, 16 p. 24 x 15. ** Cultura, quincenal, 8 p. 24 x 15. ** Excelsior, órgano oficial de la muy Ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral. Director: Juan Fernández Arnedo. Mensual, 8 p. 29 x 21. ** Rosal dominicano, publicado por los Padres Dominicos. Director M.R.P. Francisco Vázquez. Administrador: R.P. Fray Elías M. González, luego Reinaldo Sánchez Pastor. Mensual, 42 p. 22 x 14). ** San Antonio, dirigida por los P.P. Franciscanos de la Habana, quincenal, 72 p. 26 x 19. ** El mensajero católico, Guanabacoa. Organo de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, Escuelas Pías. Mensual, 24 p. 24 x 17. ** Boletín de la provincia eclesiástica de la República de Cuba. Comenzó en en, por acuerdo de los obispos, para sustituir a los varios boletines que existían antes. Mensual, en el año 872 p. 23 x 15. ** El Debate, semanario oscurantista y sacristanesco, según los espíritus fuertes. Director: Lcdo. León Ichaso. Comenzó 7 jl, semanal, 16 p. 36 x 26. Tono combativo y de actualidad, ataca la esterilidad voluntaria, los espiritistas, los piropeadores, el divorcio, la desnudez en las playas, los diarios El Mundo y El Día, el semanario La Política Cómica, el cine, los nigrománticos, la reglamentación de la enseñanza privada, la cremación de cadáveres. En cada número un artículo de la serie La Comedia Femenina.

2.—PROTESTANTISMO, ESPIRITISMO, TEOSOFIA, MASONERIA

Revistas protestantes. El bautista, fusión de El Mensajero y Sion, órgano de las convenciones bautistas de Cuba oriental y occidental. Director: J. V. Cova, auxiliar: A. L. Story, redactores: F. J. Páez, B. Clark, M. R. Ponce, M. N. McCall, quincenal, 16 p. 29 x 21. ** Revista trimestral para los alumnos de la Escuela dominical. Redactor y administrador: S. A. Neblett, trimestral, 44 p. 22 x 15.

Sobre espiritismo. Psiquis, revista mensual, órgano oficial de la Sociedad espiritista de Cuba. Director: Salvador Molina, administrador: Antonio Morata, luego Miguel Penabad, jefe de redacción: José Jiménez, luego J. M. Alfonso. 20 p. 27 x 19. ** Boletín de la Sociedad espiritista de Cuba, publicación semanal. Director: Francisco Ma. González, administrador: Lorenzo López García. 4 p. 23 x 16. ** Misericordia y luz, órgano oficial

del centro de estudios psicológicos "Misericordia y luz". Director: José Valdés. Administrador: Valentín Ruiz, luego Eduardo Fuentes, jefe de redacción: Agustina Martínez de Valdés. Mensual, 12 p. 27 x 30. ** Alba, órgano del centro espiritista José de la Luz Caballero. Director: José Barrera, corrector: Félix Ramos Duarte, administrador: Pablo Reyes. Comenzó oc, mensual, 12 p. 22 x 15. ** Redención, revista de estudios psicológicos, órgano oficial del grupo espiritista Juan. Director: Laureano Guerrero. Redactor jefe: Salvador Molina. Administrador: Regino J. G. del Mazo. Mensual, 40 p. 25 x 17. ** Grupo espiritista Juan. Reglas para efectuar las sesiones de desarrollo de mediums, aprobadas 12 nv 1917 (Cervantes, 16 p. 18 x 19). ** Controversia religiosa. Contestación a todos los llamados ministros del señor y fervorosos católicos romanos, que usan siempre la misma argumentación contra el espiritismo, por Julio Chávez Otero, presidente de la sección de Instrucción de la Sociedad espiritista de Cuba (— 46 p. 22 x 15).

Sobre teosofía. ¿Qué es la teosofía? Sus doctrinas, por Mrs. Annie Besant (Ideal, de Porfirio Rodríguez y Cía., Ciego de Avila, 40 p. 17 x 11). Traducción de una conferencia dada en París en 1894. ** Orden de la Estrella de Oriente. Devoción, constancia, mansedumbre. Segunda edición (Larrauri y Fernández, 50 p. 17 x 10). ** La estrella de Oriente, órgano oficial de la orden en Cuba. Representante nacional de la sección cubana, Rafael de Albear, cada dos meses, 8 p. 22 x 15. ** Sociedad teosófica, sección cubana. Boletín de la Secretaría general. Trimestral, 12 p. 23 x 15. El secretario es Rafael de Albear. ** Revista teosófica, órgano oficial de la sección cubana de la sociedad Teosófica. Director: Luis Testar, administrador: Joaquín Velasco. Comienza su segunda época en fb, mensual, 32 p. 25 x 17. ** Teosofía, órgano oficial de la Logia Surya, de la Habana, perteneciente a la sección Cubana de la Sociedad Teosófica. Comienza en jn, mensual, 32 p. 23 x 15.

Sobre masonería. Rito de York. Liturgia del 2º grado. Compañero. Publicada por la Logia Cuba, adscrita a la M.R. Gran Logia de la Isla de Cuba, 2ª ed. corregida (Siglo XX, 24 p. 23 x 15). ** Rito de York. Grado de maestro masón. Apertura. Exaltación. Clausura. Liturgia publicada por la Logia Cuba. 2ª ed. corregida (Siglo XX, 39 p. 23 x 15). ** Rito escocés antiguo aceptado. Liturgia del grado de maestro, por Gerardo L. Betancourt (Siglo XX, 46 p. 23 x 15). ** Rito escocés antiguo y aceptado. Liturgia del grado de compañero, concorde con la del ilustre hermano Alberto Pike, por Gerardo L. Betancourt, gr. 33. Segunda ed., revisada (Siglo XX, 40 p. 23 x 15). ** El huevo sagrado, conferencia por Francisco de P. Rodríguez (— 12 p. 4º). ** Segundo centenario del establecimiento de la Gran Logia de Inglaterra, por Francisco de P. Rodríguez (— 14 p. 4º). ** Anuario de la Gran Logia de la Isla de Cuba, 1916-17 (Siglo XX, 326 p. 22 x 14).

Revistas masónicas. La gran logia, órgano oficial de la gran Logia de la Isla de Cuba. Director: Aurelio Miranda, primer redactor: Gerardo L. Betancourt. Mensual, 48 p. 24 x 16. ** Boletín oficial del Supremo Consejo de Colón. Director y administrador: Lizardo Muñoz Sañudo, redactores: Francisco de P. Rodríguez, Aurelio Miranda, Gerardo L. Betancourt, bimensual, 24 p. 24 x 16. ** Evolución. Director: Félix V. Preval, administrador: José Luis Hevia, redactores: Carlos G. Llorente, José Miró, Manuel R. Rendueles, Manuel P. Delgado, secretario de redacción: José Zamora Valdés, traductor: C. E. Fusté. Quincenal, 20 p. 24 x 18. También literatura, artículos de Luis Bonafoux. ** Las Guásimas, director y administrador: Leopoldo Valdés Codina. Irregular, una o dos veces al mes, 4 p. 56 x 38. Principalmente masonería y espiritismo. ** La luz de Occidente, órgano oficial del Serenísimo Oriente de Cuba. Director: Claudio Muñiz Riera. Irregular, uno o dos números al mes, 16 p. 30 x 22. ** El masón moderno, revista profesional sostenida por el Comité del progreso masónico. Mensual, 16 p. 23 x 16. ** El palenque masónico. Director propietario y administra-

dor: Leopoldo Valdés Codina. Redactores: Amado Borrell Sterling y Miguel Angel Valdés. Decenal, 12 p. ** Revista Regla número 6. Director: Lizardo Muñoz Sañudo. Irregular.

Ciencias ocultas. Sabiduría y poder, por el profesor Lucas Escudero. Tercera edición (Militar, de Pérez Hno., 80 p. 18 x 13). Trata de magnetismo, hipnotismo y auto sugestión. Fecha aproximada. Trelles tiene una edición en 1908. ** Flores de Dios, por el Sr. A. R. González (Padre González). (La Propagandista, 18 p. 23 x 15). Cartomancia y brujería mezcladas con catolicismo.

1917.—El Derecho Penal, la Delincuencia y la Inmoralidad

El derecho penal. Por ley de 27 mz se suavizan las penas a la falsedad en documentos.

Wifredo Fernández propuso en el Senado (23 my) la abolición de la pena de muerte. Después de ponencia favorable de Gonzalo Pérez (19 jn) se aprobó (25 jn) con el solo voto en contra de Maza y Artola, que también pronunció varios discursos en contra. En la Cámara, se propuso el mismo día la urgencia, y la aprobaron 43 x 20, resultando rechazada por necesitarse dos terceras partes de los votos.

Sobre derecho penal. Discurso de Wifredo Fernández. Contra la pena de muerte (Rambla Bouza, 16 p. 22 x 15). ** Necesidad de mantener la pena de muerte, por José A. González Lanuza, conferencia en el Ateneo, 20 en 1916 (En Cuba Contemporánea, jl). ** Programa de derecho criminal, por el profesor Francisco Carrara, traducido por Octavio Beeche y Alberto Gallegos. Parte general. Tomos 1 y 2 (Avisador Comercial, 336 y 200 p. 19 x 13). Fecha dudosa, reproducción de una traducción hecha en Costa Rica, anteprefacio de la reimpresión cubana por Samuel S. Barrera. ** Consideraciones sobre algunos problemas de derecho penal, por el Dr. Moisés A. Vieites. El jurado. Ventas de productos heroicos. Registro de Poderes. El divorcio. Supresión de la sociedad legal de gananciales (Patria 40 p. 19 x 13). ** Biblioteca de Minerva. Número 3. Necesidad de reformar el Código penal vigente. Conferencias por los hermanos doctores Erasmo Regueiferos y Aurelio Silvera, en la Logia Minerva, 16 st 1917 (Amargura 90, 20 p. 22 x 16). ** El Sumario, prontuario de calificación y competencia, por Juan Arango García. Prólogo de J. A. del Cueto. Segunda edición (Rambla Bouza, 120 p. 22 x 15). ** La querella en el derecho procesal y en el derecho real, por Ricardo M. Alemán (Ojeda, 14 p. 22 x 15). ** Derechos y procedimientos criminales, con especial relación a la esfera y límites de los procesos ante jurados, por Moisés A. Vieites. Estudio presentado ante el Segundo Congreso Pan-americano de Washington dc 1917 - en 8, 1916 (del Gobierno, Washington, 26 p. 23 x 14).

Sobre penalistas. Recuerdos de Lanuza por Emilio Roig de Leuchsenring (En Social, ag-st-oc).

Estadísticas, cárceles y presidios. La población penal (30 jn) era de 4,459.

Como inspector general de cárceles fué dejado cesante Manuel Sobrado y nombrado (29 st) el general Manuel Alfonso.

Sobre criminalidad. Secretaría de Justicia. Anuario de estadística judicial y penitenciaria, bienio de 1914-15 (La Propagandista, 582 p. 30 x 22). Firmado por el Dr. Porfirio Andreu. ** Memoria leída por el Dr. Julio de Cárdenas y Rodríguez, fiscal del Tribunal Supremo, en el acto de la solemne apertura de los tribunales, 1º st 1917 (La Universal, 70 p. 24 x 16). ** Memoria leída por el fiscal de la Audiencia de Matanzas, Sr. José Fernández Alvarez, en el acto de la solemne apertura de los tribunales, 1º st 1917, e Informe anual al Sr. Fiscal del Tribunal Supremo (Quirós y Estrada, Matanzas, 16 p. 26 x 17). ** La criminalidad de los menores. Memoria del Dr. Jesús R. Valdés Martí, fiscal de la Audiencia de Camagüey, leída 1º st 1917 (El Camagüeyano, Camagüey, 12 p. 22 x 15). ** Memoria leída por el Fiscal de la Audiencia de Oriente, Angel Mestre y Díaz, en el acto de la solemne apertura de los tribunales, 1º st 1917 (El Lápiz Rojo, Santiago de Cuba, 30 p. 22 x 15). Además de las estadísticas de criminalidad trata de las dos leyes recientes, sobre las penas a la falsedad, y la capacidad civil de la mujer casada. ** *Contributo allo studio cramiometrico dei negri delincuente*, por Israel Castellanos. Estratto dell' Archivo di Antropologia criminale, psichiatria y medicina legale (Fratelli Bocca, editori, Torino, 8 p. 23 x 15 y láminas). ** Bases para la organización internacional de la solidaridad de los estados ante la delincuencia. Informe leído ante la Segunda sesión del Instituto americano de derecho internacional, por Fernando Ortiz (La Universal, 8 p. 22 x 15). ** Las mañanas de la corte. Crónicas correccionales, por Martín Pizarro (Tiknay). Prologuillo de Eduardo Zamacois. Líneas del Conde Kostia. Coda de Jesús J. López (Fémina, 364 p. 20 x 13). Artículos humorísticos publicados en El Comercio. ** Sistema penitenciario de Cuba y proyecto de cárcel para la provincia de la Habana, por Enrique Martínez. Conferencia en la Sociedad cubana de ingenieros, 6 jl 1917 (P. Fernández, 34 p. 23 x 16 y láminas, y en Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros).

Los delitos de sangre, asesinato de Gómez Mena. El 11 en el relojero catalán Fernando Neugart, establecido en la manzana de Gómez, mató a tiros en los portales de este edificio al dueño del mismo, Andrés Gómez Mena (a.) Chichón. Declaró que éste había requebrado a su esposa Flora Alonso en ocasión de estar tratando de la prórroga del contrato de arrendamiento.

Bandolerismo. En la zona de Ciego de Avila fueron secuestrados por bandoleros (10 ag) el hacendado Modesto Gómez y el comerciante Ricardo García. En Trinidad fué secuestrado (26 st) Benjamín Marín, hijo de un hacendado, y fué libertado entregando $1,500.

El bandolero Justo Hernández fué muerto por el Ejército cerca de Ciego de Avila (21 dc).

Otros delitos. La bailarina Tórtola de Valencia sufrió un robo de prendas (31 en).

Desapareció misteriosamente la americana Ruth Armstrong, institutriz en casa de Domingo Noguer.

Fué detenido (17 dc) Enrique Vignier, acusado de haberle exigido $50,000 a la viuda de Francisco González del Valle bajo amenaza de publicar una carta de José López Santana, primer marido de ella, que se suicidó.

Duelos. Ramón Fonts y José María Rivas, maestros de armas (21 jl). Wifredo Fernández y Julio Loustalot (28 jl).

Brujería y ñañiguismo. "La Nación" y "La Discusión" dicen (4-5 dc) que para festejar el día de Santa Bárbara, unos brujos secuestraron una niña llamada Felicia, pero ésta apareció luego viva.

Por cuestiones de ñañiguismo fué muerto a tiros (31 dc) en San Nicolás y Vives, Eduardo Muñoz Lamar.

Sobre brujería. Biblioteca de Ciencias políticas y sociales. Hampa afrocubana, los negros brujos, por Fernando Ortiz. Apuntes para un estudio de etnología criminal. Con una carta prólogo de Lombroso (Editorial América, Madrid, 406 p. 19 x 12). La primera edición es de 1906. ** Biblioteca de ferrocariles. Flores del Ariguanabo, brujos y víctimas, por Pedro Trujillo de Miranda (Militar, de Pérez Hnos. 46 p. 22 x 15).

Prostitución y escándalos. Dice "Diario de la Marina" (my) que están invadidos por la prostitución el barrio de Colón, y Monserrate entre Teniente Rey y Muralla. En jl a petición de Maza yArtola el Senado acordó recordale a la Cámara que debía tratar el proyecto de ley contra la prostitución.

El nuevo jefe de Policía, Sanguily inició (jl) una campaña contra el juego, la prostitución, las camareras de café, los souteneurs, y los piropeadores, a los cuales se llamaba "niños góticos". En Cienfuegos, el supervisor teniente Llanos encarceló (nv) a 30 souteneurs, y en Camagüey se les dió una batida (dc) afeitándoles el bigote.

En dc, por iniciativa del Secretario de Justicia Azcárate, fué suprimido el semanario sicalíptico Punto rojo, sucesor de Verde y con punta.

El café Arena-Vedado, en Línea frente al Paradero de tranvías del Vedado, es lugar de reuniones de rumberos y trasnochadores y frecuente teatro de riñas y escándalos.

En "La Lucha", "La Noche" (14-17 ag) información escandalosa sobre un joven de familia rica, casado, que raptó a una niña de 14 años, amiga de su hija de 9, que vivía en los bajos de su casa.

Un grupo de políticos, entre ellos varios representantes, y otros amigos (Pepe Strampes, Ramón Souto, Silvio de Cárdenas, Cecilio Acosta, Andrés Lobato, Paco Pérez, Maceo Rizo y otros) comenzaron una rumba y borrachera (sábado 8 st) en el cabaret Boloña, y luego fueron a la finca La Mambisa. El domingo 9 st entraron en la Habana a caballo y estuvieron en el Telégrafo, las Columnas, Anón del Prado, Vista Alegre, en San Lázaro y Belascoaín y en el hotel Luz. En todos estos lugares entraron a caballo e hicieron destrozos por valor de $20,000. Dice "Diario de la Marina" que el escándalo duró un día entero sin que la policía los detuviera, por lo que se le formó expediente al capitán Hidalgo y a otros policías.

En Veracruz murió (22 nv) Pedro Piñán de Villegas, que muchos años antes había sufrido un ruidoso proceso.

Drogas heroicas. En el Senado Maza y Artola presentó (9 nv) un proyecto regulando su importación. Dice que el vicio se ha desarrollado mucho últimamente.

1917.—Medicina y Sanidad

I.—LOS HECHOS

La mortalidad. Durante el año 1916-17 fué de 15.18 por mil.

La Secretaría de Sanidad, Hospitales, Laboratorios. 18 ab: decreto creando un negociado de Demografía Sanitaria, Jefe Jorge Le Roy. 1º ag: murió el Secretario Raimundo Menocal. Por ley de 24 dc se concedió un crédito de $25,000 para una estatua, y una pensión de $250 mensuales a su viuda. 2 ag: nombrados supervisores provinciales de Sanidad: Pinar del Río, Andrés García Rivero, Habana, Martín Casuso, Matanzas, José M. Verdeja, Las Villas, José Mulkay, Camagüey, Juan Guzmán, Oriente, Pedro Hechevarría. 17 ag: nombrado Secretario Fernando Méndez Capote. Como director de Beneficencia lo sucedió Rafael Menocal y Cueto. 23 ag: nombrado Benjamín Primelles director de la leprosería de "El Rincón". 27 st: nombrado Raimundo Castro Bachiller jefe del Laboratorio de higiene, medicina legal y toxicología. nv: Menocal dice en su mensaje que está a punto de agotarse el crédito para la construcción del hospital Calixto García, y que son necesarios $850,000 más para terminarlo.

Sobre el estado sanitario en Caimanera. El cónsul de los E.U. informa a su gobierno (7 jn): "las calles de Caimanera son un fangal durante las lluvias, y no tienen alumbrado público. Mezclados con los pocos locales de negocios legítimos están los cafés y casas de prostitución del tipo más degradado. No hay ningún lugar de diversión que no sea inmoral. No se hace nada contra los mosquitos. Ha habido varios casos de paludismo entre los extranjeros, y sino fuera porque los cubanos son generalmente inmunes, esa enfermedad sería endémica. Los impuestos recaudados aquí son enviados a Guantánamo, donde se gastan en empleados que no hacen más que cobrar su sueldo. Los principales funcionarios de la Aduana y el médico del puerto viven en Guantánamo y pasan aquí el menor tiempo posible. Cuando llega un barco tiene que esperar de dos a cuatro horas hasta que venga el médico de Guantánamo.

"Prácticamente en todos los pueblos cubanos visitados por mí recientemente hay una regresión hacia las condiciones que existían antes de la ocupación americana. Las mejoras de ese período se están dejando perder. Esto lo reconocen los cubanos de buena clase, pero tienen tan poca esperanza de mejoramiento que dicen que a la primera oportunidad trasladarán su residencia a los E.U."

Epidemias. Hubo un brote de viruelas (en) en la Habana, originado por una joven española que vino a bordo del Montevideo. El paludismo sigue abundante en Camagüey y Oriente.

Noticias varias sobre médicos y medicina. 8 fb: muere Antonio María Gordon y Acosta, médico. 28 my: muere Luis Ma. Cowley y Valdés Machado, catedrático de la Escuela de Medicina. 29 jn: nombrado Tomás Vicente Coronado e Interián catedrático de Medicina legal y toxicología. 16 ag: publica la revista naturista Pro-Vida una carta de Julián Magdalena, de Consolación del Sur que relata que lo condenaron a 30 días por ejercicio ilegal de la medicina, porque gratuitamente recomendó unos baños a un niño que tenía diarreas. ag: la Junta Nacional de Sanidad autoriza la cremación de cadáveres. Esto se comentó bastante en la prensa, que dice que la Junta recibe muchas cartas de personas que desean que su cadáver se incinere cuando mueran. st: regresa de Méjico Angelito García, dice que obtuvo allí mucho éxito con su sistema para curar la lepra. 13 dc: murió en New York el médico Ramón Guiteras, de familia cubana. dc: se celebró el Congreso médico nacional, presidido por Arístides Agramonte, acordó solicitar las siguientes leyes: creando el "Instituto Santos Fernández" para investigaciones científicas, creando el instituto de policía sanitaria, creando el fondo de epizootías, reprimiendo el uso y venta de drogas narcóticas, creando servicio de higiene escolar, creando una Escuela de medicina preventiva y ciencias sanitarias, y estableciendo la colegiación médica obligatoria.

2.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Obstetricia. Historia de la pelviotomía, en especial de la sinfisiotomía, por Eusebio Hernández.

Mortalidad infantil. Distribución geográfica de la mortalidad infantil, por Alberto Sánchez de Fuentes (En Sanidad y Beneficencia). ** Causas y medios de reducir la mortalidad infantil en el término municipal de Santa Clara, por el Dr. Eudaldo Gómez y Garí (La Moderna Poesía, 28 p. 26 x 18). ** Causas y medios de evitar la mortalidad infantil, por el Dr. Tomás Hernández y Rodríguez (J. Barron, Sagua la Grande, 34 p. 22 x 15).

Psiquiatría. Contribución al estudio de la psiquiatría y el peritaje médicoforense en la República de Cuba, por el Dr. Aurelio Silvera y Córdova (La Jurisprudencia al Día, 48 p. 17 x 12).

Oftalmología. Artículos por Juan Santos Fernández: Viaje a España en representación de la Academia de Ciencias para asistir al Congreso oftalmológico de Valencia. Visita a Santander, Barcelona, Madrid y Coruña (Lloredo y Cía., 110 p. 23 x 16). ** The cataract operation as done by spanish and latin-american surgeons (reprinted from Ophtalmology, jl, 4 p. 22 x 14). ** Artículos por el Dr. Antón Lutz, todos en Archives of Ophtalmology: A case of unilateral vertical nystagmus. The light pupilary reflection, its path and its abolition, called inmobility of the pupil to the light reflex and report on a case of unilateral Argyll-Robertson pupil. — A case of congenital enophtalmus in connection with complete absence of abduction and retraction of the eye-ball in abduction.

Vías digestivas. Ulcera del estómago perforada y abceso sub-frénico. Alimentación duodenal. Cirugía de la úlcera del estómago y del duodeno. Colectomía con anastomosis ileo-sigmoidea, por el Dr. Nicolás Gómez de Rosas (de Ramiro Andrés, 60 p. 21 x 14). ** Etiología, anatomía patológica y profilaxis de la enteritis infantil en Cuba, por Clemente Inclán. ** Tratamiento operatorio de la constipación crónica (Estasis intestinal crónico) por Sir Arbuthnot Lane, Londres. Traducción del Dr. Rafael Nogueira (Avisador Comercial, 52 p. 20 x 14).

Vías urinarias. La pielonefritis gravídica, por el Dr. L. F. Rodríguez Molina (Siglo XX, 14 p. 25 x 15). ** Un caso de nefritis hematúrica. Operación. Curación, por el Dr. L. F. Rodríguez Molina (de J. A. Casanova, 10 p. 23 x 15).

Otras enfermedades. La lucha contra el cáncer uterino, por el Dr. E. R. Aragón (Rambla Bouza, 10 p. 4º). ** La fiebre amarilla en los cubanos, por Tomás Coronado (60 p. 4º). ** Recientes observaciones sobre la fiebre amarilla, por Juan Guiteras (Folleto). ** Yctero epidémico observado en Barbadas, Antillas inglesas, por el Dr. Juan Guiteras (Rambla Bouza, 16 p. 26 x 17 y en Vida Nueva, fb). ** Report on two cases of multiple keloids, by José E. López Silvero (reprinted from Medical Record, 42 p.). ** Lepra y su curación, por Manuel Alfonso. ** La invasión palúdica en Camagüey y Oriente, por Mario G. Lebredo (En Sanidad y Beneficencia). ** Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Paludismo (Rambla Bouza, 16 p. 15 x 10). ** Concepto actual de la sífilis hereditaria, por A. García Rivera. ** Sobre la peste blanca o tuberculosis, por Joaquín Dávila y Dr. Martínez Domínguez. Da a conocer una vacuna. ** La uncinaria en Cuba, por Juan Guiteras (En Sanidad y Beneficencia).

Higiene. El tratamiento de Bergonie contra la obesidad, por el Dr. F. H. Busquet (Rambla Bouza, 6 p. 26 x 17 y en Vida Nueva, mz). ** Salud y belleza, hermosura práctica, por Mary Stewpenson. Traducción del inglés por F. Valls (El Arte, 104 p. 17 x 13).

Toxicología. Cuadros sinópticos del tratamiento de las intoxicaciones y envenenamientos, por Raimundo de Castro y Bachiller, trabajo presentado en jn 1912 (de Aurelio Miranda, 112 p. 25 x 16).

Opoterapia-Laboratorio. Instituto opoterápico de la Habana (L. V. Quesada, 36 p. 23 x 15). Dirigido por el Dr. Antonio Pita. ** Reglamento del Laboratorio de la Isla de Cuba, publicado en la Gaceta Oficial, 26 dc 1916 (Rambla Bouza, 12 p. 20 x 14).

Revistas de laboratorios. Boletín del Laboratorio Clínico del Dr. Leonel Plasencia, revista mensual de microscopía, biología y química clínica. Directores: Dr. Leonel Plasencia y Dr. Manuel Martínez Domínguez. Subdirector: Gonzalo Iturrioz. Jefe de redacción: Rafael Plasencia. Secretario de redacción:

Pedro Palma y Plasencia. Mensual, 24 p. 22 x 15. ** Boletín del Laboratorio de Plasmogenia de la Habana, revista de biología. Director: Israel Castellanos. Vol 1, 26 p. 26 x 16. Sin fecha, pero se publicó este año.

Revistas médicas. Anales de la Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana. Directores: Dr. Jorge Le Roy y Dr. Carlos de la Torre. Bimestral, en el año 820 p. 25 x 17. ** Asclepios, directores: Dr. Otto Bluhme y Dr. Solano Ramos. Mensual, 64 p. 26 x 17. ** Revista de la Asociación de estudiantes de medicina, mensual, 38 p. 23 x 15. ** Crónica médico quirúrgica de la Habana. Director: Dr. Juan Santos Fernández, redactor jefe: Dr. Francisco María Fernández, secretario: Dr. A. García Casariego, luego Dr. José E. López Silvero. Mensual, 60 p. 26 x 17. ** Revista médica cubana, director: Alberto Sánchez de Bustamante, secretario de redacción: Dr. Carlos E. Kohly, mensual, 60 p. 25 x 16. ** Revista de medicina y cirugía de la Habana, director fundador: Dr. José A. Presno y Bastiony. Jefe de redacción: Dr. Julio F. Arteaga, quincenal, 56 p. 26 x 17. ** Archivos de medicina interna, director fundador: Dr. Oscar Jaime, mensual, 10 p. 30 x 21. ** La prensa médica, editor: Dr. Ernesto Sarrá, director: Dr. Rafael Nogueira, mensual, 12 p. 36 x 26. ** Archivos de la Sociedad de estudios clínicos de la Habana. Comisión de publicación: Dr. Luis F. Rodríguez Molina, Dr. Octavio Montoro. Cinco números al año, total 250 p. 23 x 15. ** Vida Nueva, director: Dr. Diego Tamayo, jefe de redacción: Dr. Eduardo F. Pla, secretario de redacción: Dr. Octavio Montoro, secretario de correspondencia: Dr. Antonio Frías, administrador: Dr. Juan B. Valdés. Mensual, en el año 300 p. 25 x 17. ** El eco científico, Ciego de Avila. Director fundador: Dr. Gabriel M. Landa, jefe de redacción: Dr. Eduardo Enríquez, secretario de redacción: Dr. Guillermo M. Caballero. Comienza en jn, mensual, 12 p. 25 x 16. Se imprime en la Habana.

Fisioterapia. Manual de fisioterapia, curación de todas las enfermedades sin medicinas y sin operaciones, por Luciano Soto.

Revista naturista. Pro-vida, órgano defensor y representativo de la Asociación naturista de Cuba, dedicada a la enseñanza y propagación de las ciencias naturistas y sociológica. Director: Adrián del Valle, administrador: A. López. Una o dos veces al mes, 8 p. 47 x 31.

Sobre médicos, comadronas, enfermeros. La Secretaría de Sanidad. Bosquejo de la organización de la profesión médica a través de las edades, por Raimundo Castro y Bachiller. ** Memoria anual que a la Junta general del Colegio médico de Cuba presenta su Junta directiva, 1916-17 (Escuela de la Casa de Beneficencia, 28 p. 23 x 15). ** Cuarto congreso médico nacional, boletín No. 4, dc 1917 (Lloredo y Cía., 56 p. 17 x 13). ** Reglamento del Cuarto Congreso médico nacional cubano, dc 1917 (Lloredo y Cía., 6 p. 21 x 9). ** Programa general del .. 16-22 dc 1917 (Avisador Comercial, 12 p. 18 x 10). ** Breves apuntes sobre el Dr. Antonio de Gordon y Acosta, por el Dr. Luis Huguet y López (Siglo XX, 8 p. 25 x 17). Nació 1849, médico, catedrático, Presidente de la Academia de Ciencias. ** Topografía médica de Trinidad, por Juan B. Pons (En Sanidad y Beneficencia). ** Reglamento para el ejercicio de comadrona, publicado en la Gaceta oficial de 8 nv 1917 (Rambla Bouza, 6 p. 20 x 14). ** Reglamento para la escuela de enfermeras de la isla de Cuba (Rambla Bouza, 18 p. 20 x 14). Fecha 3 en 1903. ** La Secretaría de Sanidad y Beneficencia, su origen, el fundador, por Emilio Teuma (La Prueba, 48 p. 19 x 12). El autor del proyecto creando la secretaría fué el Dr. José A. Malberty.

Revistas de clase. Boletín del Colegio médico de Cuba, órgano de la Junta de Gobierno. Director: Dr. José Varela Zequeira, luego Dr. Emilio

Martínez, mensual, 24 p. 23 x 15. ** La farmacia cubana, dedicada a la defensa de los derechos e intereses de los farmacéuticos de Cuba. Fundador director: Dr. Alfredo Figueroa y Martí, subdirector: Dr. Juan Aluija y Gastón, administrador: Anselmo Figueroa Gómez. Quincenal, 12 p. 27 x 19.

Revistas dentales. Revista dental. Director editor: Dr. Leandro J. Cañizares. Mensual, 32 p. 23 x 15. ** Cuba Odontológica. Director: Dr. M. Weiss, redactor jefe: Dr. Augusto Renté, administrador: A. Recio. Comienza jl, mensual, 20 p. 23 x 15.

Sociedades mutualistas. Centro asturiano de la Habana. Memoria que la Junta directiva presenta en en 1917 (Militar de Pérez Hnos., 222 p. 22 x 15). — Informe correspondiente al 3er. trimestre de 1917 (Militar 20 p. 21 x 14). ** Estatutos generales del Centro Balear (La Moderna Poesía, 74 p. 19 x 13). ** Sociedad de beneficencia de naturales de Galicia. Memoria presentada en 21 en 1917 (Suárez Carasa y Cía., 48 p. 25 x 16). ** Memoria anual de la Sociedad benéfica burgalesa, aprobada 31 jl 1917, año 24 de su fundación (José A. Casanova, 26 p. 25 x 17). ** Sociedad benéfica burgalesa de la Habana. Recuerdo de la bendición del estandarte de Burgos (J. A. Casanova, 40 p. 26 x 17). Se trata de un estandarte enviado por la Diputación provincial de Burgos, bendecido en la Habana, 21 my 1916. Folleto preparado por el Secretario Jacinto Gallo y el vice Julio García Castillo. ** Reglamento general de la Asociación canaria (Rambla Bouza, 44 p. 18 x 13). ** Reglamento del Centro Castellano, aprobado en Junta General de Constitución de esta Sociedad, 2 my 1909 (Militar de Pérez Hnos., 18 p. 18 x 12). ** Asociación de dependientes del comercio de la Habana, Memoria 1916 (La Estrella, de Maza y Cía., 104 p. 23 x 15) — Memoria del primer semestre de 1917 (Maza y Cía., 148 p. 22 x 15). Tiene 29,605 socios. ** Estatutos del Centro Gallego de la Habana, aprobados 3 oc 1915 (Seoane y Fernández, 38 p. 18 x 12). ** Reglamento para la Asamblea de apoderados del Centro Gallego (Seoane y Fernández, 40 p. 16 x 10).

Catálogos de librerías. Catálogo de la Librería general de José Albela. Medicina, cirugía, farmacia, arte dental, arte veterinario, 1900 a 1917 (El Testigo, 88 p. 22 x 15). ** Catálogo general de obras de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria. Librería Cervantes de Ricardo Veloso (— 106 p. 25 x 16). ** Lista de obras de medicina, farmacia y dentistería, de venta en la Librería Nueva, de Jorge Morlon (— 24 p. 21 x 13).

Sanidad, ingeniería Sanitaria. Sociedad cubana de ingenieros. Sección de ingeniería civil. Edición extraordinaria de la revista, nv 1917. El problema del agua en la Habana. Informe de los comisionados señores Luis Morales, José A. Cosculluela y Marino Díaz. Proyecto del Sr. José Primelles (La Universal, 40 p. 23 x 15 y planos). ** Reglamento de abasto de agua de la ciudad de la Habana, adicionada con otras disposiciones y notas, por Manuel J. Cobreiro (P. Fernández, 32 p. 20 x 14). ** Nueva serie de folletos técnicos publicados por Aurelio Sandoval y García. No. 1. Purificación de las aguas, de cloaca. Informe de la Comisión belga que estudia el problema en Inglaterra. Segunda edición (de Aurelio Miranda, 34 p. 26 x 17). ** Municipio de la Habana. Reglamento de establos de todas clases, y notas de Manuel J. Cobreiro (P. Fernández y Cía., 22 p. 21 x 14). ** Reglamento de mercados de la ciudad de la Habana, por Manuel J. Cobreiro (— 24 p. 22 x 15). Fecha 8 my 1901. ** Reglamento de mataderos del término municipal de la Habana, adicionado con las partes pertinentes de las ordenanzas sanitarias y otras notas, por Manuel J. Cobreiro (P. Fernández y Cía., 28 p. 21 x 14).

Revistas sanitarias. Boletín oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Publicó en el año 1,042 p. 27 x 20 en 4 números, más otro número extra, 98 p. 27 x 20 conteniendo el informe anual sanitario y demográfico de

1915. ** Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Dirección de Sanidad. Jefatura local de Matanzas. Informe mensual sanitario y demográfico. Dr. Alberto Schweyer y Lamar, luego Dr. Alberto M. Lecuona y Madan, Jefe local. Mensual, 4 p. 23 x 13.

1917.—Ciencias Naturales. Matemáticas

Geografía. Apuntes de geografía astronómica para uso del Colegio de Belén, por José Beloqui, S.J. (de Lloredo y Cía., 114 p. 23 x 16). ** Instituto de segunda enseñanza de Matanzas. Tendencias de la geografía moderna, discurso por el Dr. Salvador Massip (Viuda de Quirós y Estrada, Matanzas, 18 p. 26 x 17). ** Idea general de la tierra y diversas formas que se le suponen en el estudio de la geodesia, tesis por José J. Rodríguez Feo.

Astronomía. Cálculo de las órbitas cometarias, por José Millás.

Meteorología. Pararrayos, estudio sobre los preservadores de las descargas eléctricas, por J. M. Baquero (folleto). ** Observatorio del Colegio de Belén. Circulación general de la atmósfera. Contralisios, por el P. Lorenzo Gangoiti (— 19 p. 37 x 26). ** Observatorio meteorológico, magnético y sísmico del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús en la Habana. Año 1916 (La Universal, 16 p. 36 x 25 más tablas). Firmado por Lorenzo Gangoiti, director. ** Anales del Observatorio del Colegio Nuestra Señora de Montserrat, Cienfuegos, No. 6, observaciones meteorológicas de 1916 (Avisador Comercial, 8 p. 32 x 24 más tablas). Firmado por Simón Sarasola. ** Boletín oficial del Observatorio Nacional. Secretaría de Agricultura Comercio y Trabajo. Negociado de Meteorología. Edición semanal, 8 p. 24 x 16 — edición mensual, 18 p. 24 x 16 y mapas — edición anual, 30 p. 24 x 16 y mapas.

Geología. Fósiles. Croquis geológico de la provincia de Pinar del Río, por Ramón Gastón (En Boletín de Minas, en). ** Determinación del oligóceno en el Cerro, por Mario Sánchez Roig. ** Descubrimiento de ammonites del período terciario en Santa Clara, por Carlos de la Torre. ** New fosil mammals from Cuba, by Grover M. Allen (En Bull of the Harvard Museum of Comparative Zoology, Cambridge, Mass.).

Historia natural. Instituto de Segunda enseñanza de la Habana. Programa de la asignatura de Historia Natural, curso 1917-18, por Pedro Valdés Ragues, catedrático (— 18 p. 24 x 15).

Biología. Curso de Biología, por el Dr. Arístides Mestre. Segunda edición (La Propagandista, 316 p. 19 x 14).

Botánica. Contributions from the New York Botanical Garden, No. 195. Studies of West Indian Plants. IX. Nathaniel Lord Britton (Reprinted from Bulletin of the Torbey Botanical Club, 12 fb 1917, 38 p. 23 x 15). ** Contribución al estudio de las Euforbiaceas cubanas, por José F. Tejidor. ** Grasses of the West Indies, by A. S. Hitchcock and Agnes Chase (Washington, 210 p. 4º).

Zoología. The Ants of Cuba, by William W. Wheeler. ** Supplement to preliminary list of the coleoptera of the West Indies, by Charles W. Leng and Andrew Mutehler (En Bulletin of the American Museum of Natural history, New York, 13 fb 1917, p. 191-220). ** Contribución al estudio de los crustáceos en Cuba. Notas del Dr. Juan Gundlach, compiladas y completadas por el Dr. José I. Torralbas (Lloredo y Cía., 92 p. 23 x 16 y láminas, y en Anales de la Academia de Ciencias). ** The homes of blind fishes of Cuba, by Chas H. Eigenmann (En Geographical

review, st). ** Sobre los murciélagos cubanos, tesis, por Víctor J. Rodríguez. ** An extinct Cuban Capromus, by Grover M. Allen (En Proceedings of the New England Zoological Club).

Revista de historia natural. Memorias de la Sociedad cubana de historia natural "Felipe Poey". Director: Carlos de la Torre, secretario de redacción: Arístides Mestre. En el año tres números con un total 208 p. y láminas 25 x 16.

Sobre naturalistas. Alrededor de la psicología de Poey, por el Dr. Luis Montané (Siglo XX, 12 p. 25 x 16 y en R. de la F. de Ciencias y Letras, jl-ag).

Física. Colegio de Belén. Apuntes de física elemental, primer curso. Para uso privado (Rambla Bouza, 218 p. 23 x 15). ** La energía estática aplicada a la dinámica, por José J. Arlucea (folleto). Invento.

Matemáticas. Aritmética para la enseñanza primaria y superior, por Rafael Hughet y Montejo (Gutiérrez y Cía., editores, 424 p. 19 x 13). ** Estudio sobre logaritmos reales, tesis, por Augusto Muxó y Torres. ** Nueva trigonometría plana y esférica de Wells, traducida por el capitán Enrique Pereda y Sardiñas (Health and Co., New York, 288 p. 8º). El traductor es capitán del Ejército cubano. ** Los poliedros regulares, tesis, por Ulises Cruz Bustillo.

1917.—Cuba en la Guerra Mundial. Diplomáticos y Cónsules. Otros hechos en relación con el Extranjero

I.—CUBA EN LA GUERRA MUNDIAL

El baile belga. Tuvo lugar (4 fb) bajo el patronato de Mariana Seva de Menocal, a beneficio de la Cruz Roja Belga.

La declaración de guerra a Alemania. A la nota alemana (recibida 31 en) anunciando la guerra submarina sin restricciones, Cuba contestó (7 fb) que lamenta profundamente y no puede aprobar esa decisión. Comentando esta cuestión, "Diario Español" (7 fb) se muestra contrario a una ruptura con Alemania, y según "La Nación" (7-8 fb) varios miembros de la comisión de relaciones exteriores del Senado, entre ellos Sánchez de Bustamante, han declarado que el Congreso no aprobaría una ruptura con Alemania, como pide la prensa reeleccionista, y también Patterson, subsecretario de Estado, ha dicho que no habrá ruptura.

Cuando los E.U. declararon la guerra a Alemania, Menocal se dirigió al Congreso (6 ab) explicando que las estrechas relaciones de Cuba con los E.U. hacían inconcebible que aquella permaneciera neutral en una guerra en que éstos tomaban parte, y además Cuba debía cooperar a la defensa de nuestros ideales de justicia y libertad, de los derechos de los neutrales y la liber-

tad de los mares. Entre los congresistas liberales había partidarios de no integrar el quórum para ponerle dificultades al Gobierno, pero Cortina influyó decisivamente en favor de la asistencia y el Congreso (7 ab) aprobó la declaración de guerra a Alemania. Cortina pronunció un discurso en nombre de la minoría liberal, en que hacía grandes elogios de los E.U. "el gran pueblo que ha sido siempre el protector y el amigo de los cubanos".

También hablaron a favor Alfredo Betancourt Manduley y Fernando Ortiz.

Los marines en Baracoa. El ministro González escribía a su Gobierno (23 ab): "Hace dos días un oficial y 14 marines tomaron posesión, para censurar los mensajes, de la estación de telegrafía sin hilos del Gobierno en Baracoa. Obtuvieron permiso del jefe militar local y se posesionaron antes de saberlo el Director de Comunicaciones. Como el Gobierno cubano está ansioso de dar todas las facilidades, ese procedimiento irregular es innecesario y las cortesías usuales no deben ignorarse". El State Department trasmitió esta protesta al de Navy, y éste contestó que no era cierto que la estación hubiera sido ocupada, sino que los marines ejercían la censura con autorización del coronel cubano al mando en Guantánamo.

La Comisión cubana a Washington. Fué designada (decreto 25 ab) con objeto de conferenciar con las autoridades de E.U. sobre la participación de Cuba en la guerra. Estaba compuesta por el general José Martí, teniente coronel Alberto de Carricarte, teniente coronel José María Lezama, capitán Ernesto Tabío, tte. José Van der Gutch y los americanos Ltnat coronel Wittemeyer, attaché militar de la Legación, y comander Carleton Kear, instructor de la marina cubana. Estuvieron en Washington del 29 ab al 16 my.

Los americanos de Isla de Pinos. La Isle of Pines Chamber of Commerce envió (17 ab) un mensaje "A los Presidentes Wilson y Menocal" en que decía: "nosotros, ciudadanos americanos que vivimos bajo la jurisdicción de la República de Cuba, hemos resuelto, en prenda de nuestra lealtad a los E.U. y a Cuba, ofrecer nuestros servicios a ambas naciones".

La represión de la germanofilia. El "Diario Español" fué clausurado (28 ab) por haber publicado "conceptos despectivos" hacia Cuba en relación con la guerra europea, y por atacar a los aliados. Reapareció en jl, pero el 23 ag su director Novo, fué expulsado por haber publicado en revistas de Galicia artículos ridiculizando a Cuba.

Algunas de las afirmaciones hechas por americanos en relación con la germanofilia o la influencia alemana son pintorescas

por lo desprovistas de todo fundamento. Ejemplos: 1º my: cónsul en Caimanera, hay algunos indicios de influencia alemanas y españolas a favor de la revolución. Gran parte de los españoles son germanófilos". 1º my: el manager de la Trinidad Sugar Co. reporta haber hablado con "el cabecilla rebelde Sanabria, el cual tiene 200 hombres mandados por un joven oficial alemán y llevando la bandera alemana". 7 jl: artículo en Evening News, firmado por René A. Mesa, diciendo que los comerciantes españoles que se oponen a los nuevos impuestos son germanófilos.

El ex-coronel mejicano Gonzalo Enrile fué expulsado (20 jl) por sospechoso de germanófilo y espía.

El 6 nv anunció el "Diario de la Marina" que Querido Moheno había dejado de ser redactor, y se rumoró que Mr. González había amenazado al Director que haría clausurar el "Diario" si no expulsaba a Moheno, que en sus artículos atacaba la política de Wilson en Méjico. En los días 9-12 dc corrieron otra vez rumores de que el "Diario de la Marina" iba a ser suprimido por enemigo de los E.U. Los demás diarios protestaron contra ello, y el "Diario de la Marina" dijo que la iniciativa había partido de "La Lucha", con la esperanza de heredarlo.

La marina cubana y la defensa de las costas. En my se ordenó la construcción en los E.U. de 16 caza submarinos destinados a reforzar la marina cubana.

Un oficial naval americano, Anderson, dirigió (1 jn) un Memorándum al Secretary of the Navy, poco antes de partir en misión para Cuba a fin de arreglar la cooperación de la marina cubana. Dice que es indispensable que ésta sea colocada bajo el mando de la Caribbean patrol, y que el jefe tenga facultades para destituir a los oficiales cubanos ineficientes. El 11 oc informa González: "la marina de guerra cubana ha sido prácticamente puesta bajo el mando del comandante Hewitt. Este está satisfecho de los resultados obtenidos, pero dice ya ha hecho todo lo posible con los recursos existentes".

Se decidió (22 ag) que los cuatro barcos alemanes que se hallaban en puertos cubanos al estallar la guerra, fueran entregados a los E.U. para que los utilizara hasta la terminación de ésta.

El 25 nv partieron para Key West 100 soldados cubanos para entrenarse en la defensa de las costas.

La ayuda financiera de los E.U. El Treasury Department consultó al State (st) que si a los efectos de la ley de préstamos a los aliados, el solo hecho de que Cuba hubiera declarado la guerra bastaba a considerarla como aliada. El State Department contestó que sí. Más tarde (nv) el Secretary of the Treasury consulta al de State, si, en vista de que no se hará el empréstito a Cuba, hay

alguna obligación moral de ayudar a ésta en sus medidas de guerra. El State Department contesta que sería conveniente facilitar la compra de los caza submarinos y la ayuda a la Cuba Railroad, y que $5 millones serían ampliamente suficientes para ambas cosas.

Pasaporte para entrar en los E.U. Desde jn se anunció que se establecerá este requisito, que entró en vigor el 1º oc.

El empréstito de la libertad. La propaganda para la venta de estos bonos de los E.U. comenzó en oc, por medio de un comité presidido por Merchant.

La Cruz Roja Cubana. En nv se anunció que el Dr. Rafael Menocal está en Washington para establecer un hospital de 250 camas para los heridos de la guerra, con fondos de la Cruz Roja cubana.

Los cubanos en la guerra. ag: está en la Habana, con licencia, Santiago Campuzano, aviador en el Ejército francés. st: dice Le Figaro, París, que Panchito Terry, aviador, hermano de la condesa Stanislas de Castellane, se ha distinguido mucho en el frente rumano. 26 dc: el rey de Bélgica voló sobre los campos de batalla, piloteado por el cubano Campuzano. 28 dc: homenaje en el teatro Nacional a los cubanos Adolfo Tró y Antonio López Rubio, veteranos de la guerra europea, que están en la Habana desde nv. Asistió Menocal y habló Sánchez de Bustamante. Dicen que en la Legión extranjera francesa había 32 cubanos.

El servicio militar obligatorio y los proyectos de enviar tropas a Europa. Desde ab se decía que el Gobierno deseaba implantar el servicio militar obligatorio. Menocal lo solicitó del Congreso (mensaje de 5 jn) y Federico Morales presentó (14 jn) en la Cámara una proposición a ese efecto.

En jl "La Discusión" lanzó la idea de mandar a Europa una escuadrilla de aviadores voluntarios, y publica numerosas cartas que recibe de personas que se ofrecen para formar parte de ella.

En nv y dc vuelve a agitarse la cuestión del servicio militar obligatorio. Los liberales se oponen y los gobiernistas lo apoyan, y dicen que si el Congreso no actúa, Menocal lo establecerá por decreto, basándose en un artículo de la Constitución, que dice que todos los cubanos están obligados a servir a la patria con las armas.

Establecimiento de la censura. La censorship board de los E.U. se dirigió (nv) al State Department pidiéndole que influyera para que se estableciera la censura en Cuba, donde hasta ahora sólo se había censurado extraoficialmente la correspondencia de algunos individuos, a petición de los E.U. Por nota de 20 nv el

State Department hizo la petición a Menocal, agregando que tenían noticias de que agentes alemanes se comunicaban entre España y Méjico vía Cuba. Al día siguiente ya el "Diario de la Marina" publicó que se había decidido establecer la censura a los cables. Efectivamente Menocal contestó pidiendo que le enviaran un oficial americano para implantar el sistema usado en los E.U. y por decreto de 28 nv se declaró que estaban sujetos a censura todas las noticias de carácter militar y de salida de barcos. Presidente de la Comisión de censura fué el general José Miró.

En dc la comisión de censura suprimió el hilo directo cablegráfico que tenían "Diario de la Marina", "El Mundo" y "La Discusión", pero ante las protestas revocó el acuerdo. En el Senado se discutió (12 dc) una proposición de Maza y Artola derogando el decreto de censura. Este fué defendido por Dolz, diciendo que no se aplicaba a las noticias interiores. La urgencia de la proposición obtuvo 12 votos contra 9, pero no pasó porque se requieren dos tercios de los votos a favor.

La guerra con Austria-Hungría. Detenciones. En mensaje de 6 dc Menocal solicitó la resolución conjunta declarando la guerra a Austria Hungría. Campos Marquetti propuso que se le declarara también a Turquía y Bulgaria, que no están en guerra con los E.U. para demostrar nuestra independencia de éstos, lo que no se aceptó, y la Cámara aprobó la resolución pedida el día 12, el Senado el 14 y se proclamó el 16.

En Santiago de Cuba (15 dc) fué detenido Germán Michaelsen, ex-cónsul de Austria Hungría, y en los días siguientes varios otros alemanes y germanófilos.

Revistas germanófilas. Germania. El 12 ab fueron ocupados en poder de un alemán 70 números de esta revista de propaganda alemana, en español e inglés. Dice El Mundo que parece se publicaba mensualmente de modo clandestino en Cuba desde hace tres años. ** La guerra europea. Santiago de Cuba. Director: Enrique Benamor M. Administrador: Federico Reiners. Semanal, 8 p. 51 x 32. Visto hasta 11 mz, prohibida 27 my.

Sobre Cuba en la guerra. La neutralidad y la beligerancia de Cuba en la guerra actual, por Gustavo Gutiérrez (Siglo XX, 158 p. 20 x 14). Tesis para el grado de doctor en Derecho público. ** Cuba, E.U. y la guerra europea, por L. Ruiz de Granada (impreso en España, 24 p. 8°M). ** Cuba en la guerra. Discurso en la Cámara, 7 ab 1917, apoyando la declaración de guerra a Alemania, por el Dr. José Manuel Cortina (de Aurelio Miranda, 14 p. 24 x 15 y en Cuba Contemporánea, jn). ** Discurso pronunciado por el Dr. H. Díaz Pardo en la Cámara de representantes, con motivo de la declaración de guerra al imperio de Austria Hungría. With an english translation by J. Justin Franco(Medina y Barrera, 24 p. 19 x 12). En nombre de la minoría liberal, a favor. ** Senado de la República de Cuba. Discurso sobre la cooperación de Cuba en la Guerra internacional, 14 dc 1917, por Cosme de la Torriente (Rambla Bouza, 42 p. 14 x 9). ** Los cubanos en la guerra (En El Mundo, 28 dc). ** La defensa de Cuba en la próxima Guerra, por Eduardo A. Giberga y Galí (En El Mundo, folletín, en).

Sobre la guerra mundial. La América latina y la gran guerra. La neutralidad española. Constantino y Venizelos, por Orestes Ferrara (Tres artículos en la Reforma Social, New York, nv y dc). ** Por Francia y por la libertad. Crónicas de la guerra, por Alberto Insua. ** Nuevas páginas de la guerra, por Alberto Insua.

2.—DIPLOMATICOS Y CONSULES. LA SECRETARIA DE ESTADO.

La Secretaría de Estado. Cristóbal Bidegaray fué nombrado (10 en) abogado consultor, sueldo $416 mensuales, en sustitución de José Fernández Pellón, que murió.

Diplomáticos y cónsules cubanos. En Washington, renunció como consejero legal de la Legación el abogado J. Reuben Clark (18 ag) por ser ahora oficial del Ejército de los E.U. y no poder recibir sueldo de un gobierno extranjero. Jorge García Montes tomó posesión (15 nv) como agregado a la Legación. Esta se trasladó (25 nv) a su edificio propio en 2630, 16th st.

En New York, se aceptó (20 en) la renuncia de Carmelo Urquiaga Padilla como canciller del Consulado.

En la República Dominicana quedó cesante (22 fb) como encargado de negocios Pedro Mendoza Guerra.

En Méjico presentó credenciales (4 my) el ministro Ramón Pío Ajuria.

En Brasil, renunció (12 mz) el ministro Ignacio Morales Calvo.

En Argentina, Uruguay y Paraguay, renunció como ministro (8 my) Carlos Armenteros, y para sustituirlo fué nombrado (5 jn) el que lo era en Noruega, Manuel de la Vega Calderón, que presentó credenciales en Buenos Aires (13 dc).

En Holanda renunció (17 my) el ministro Juan de Dios García Kohly. En Alemania se retiró a la declaración de guerra Arístides Agüero, y fué nombrado (17 jn) en Holanda y Suiza, el primero acreditado ante este último país.

Por ley de 10 ab se crearon nuevas Legaciones para Panamá y China, una para Haití y República Dominicana, y varios consulados. En China fué nombrado (10 ab) ministro Guillermo de Blanck y Menocal, y en Panamá (10 ab) Rafael Gutiérrez Alcalde, que presentó credenciales el 23 ag. Estos nuevos ministros son "residentes", de menor categoría que los "plenipotenciarios".

Por ley de 14 jl fueron aumentados los sueldos del Servicio exterior, el de ministro plenipotenciario a $466 mensuales y Cónsul general $300.

Diplomáticos y cónsules extranjeros. Presentaron sus credenciales los ministros Carlos Rafael Elizalde, de Ecuador (10 en)

Ignacio Calderón de Bolivia, con residencia en Washington (6 fb) y Belisario Porras, de Panamá (9 fb), que sucede a Eusebio Morales.

Con motivo de la declaración de guerra se retiró (ab) el ministro de Alemania, Frederick von Vérdy du Vernois.

El agregado militar a la Legación de los E.U. coronel Wittemeyer, fué trasladado (ag) y sustituído (oc) por el major Thomas Van Natta.

Sobre el servicio exterior. Boletín oficial de la Secretaría de Estado, mensual, 78 p. 22 x 15. ** Relación de los empleados de la Secretaría de Estado, de los funcionarios diplomáticos y consulares de la República y de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros acreditados en Cuba, nv 1917 (Rambla Bouza, 48 p. 15 x 22). ** Arancel consular de la República de Cuba, con notas y aclaraciones, por Joaquín V. Ledesma (Militar, 292 p. 22 x 15).

3.—OTROS HECHOS EN RELACION CON EL EXTRANJERO

Visitantes notables. 20 en: de Key West, Francisco Henríquez Carvajal, presidente de la República Dominicana, derrocado por los E.U. (declaraciones en "La Nación", 28 en). 23 en: de paso para Guantánamo, Franklin D. Roosevelt, subsecretario de Marina de los E.U., se hospedó en el Plaza, hizo declaraciones sobre Santo Domingo y partió por tren el 24. 9 fb: Alfonso González Flores, presidente derrocado de Costa Rica. 11 mz: James Gerard, ex-embajador de E.U. en Alemania. 28 mz: Manuel Ugarte, escritor argentino. 30 ab: Rafael Reyes, ex-presidente de Colombia. 16 jn: Charles Houssaye, administrador de la Agencia Havas. 2 ag: Cipriano Castro, de paso para Puerto Rico y Panamá. 5 st: capitán serbio Dimitrijevich, citado en el libro rojo austríaco como uno de los responsables del atentado de Sarajevo (entrevista en "La Tarde", 7 st).

La cuestión del periodista ecuatoriano Neyra. Por resolución presidencial de 3 ab se accede a la extradición, a condición que no sea juzgado por delito distinto al de defraudación, por el que se le extradita. El defensor Carrera Jústiz interpuso recurso de inconstitucionalidad. Los $8,000 que se habían ocupado a Neyra fueron entregados en Washington (20 jl) por el Ministro Céspedes al ministro de Ecuador.

Sobre las colonias cubanas en la Florida. Al gobierno y pueblo de Cuba. Album exposición que le dirigen en nombre de la Colonia cubana de Tampa el Círculo cubano de Tampa y la Unión Martí-Maceo. Sociedades que representan en Tampa la dilatación del territorio patrio. Editado por la Comisión especial nombrada por ambas sociedades para que vaya a la Habana y allí arbitre los recursos necesarios para realizar las obras emprendidas (La Poliglota, Tampa, 24 p. 20 x 27). ** Florida, semanario, Key West. Director: José

Castro, administrador: Juan Pérez Rolo. 4 p. 55 x 39. Indignado porque un americano dijo que a José Miguel no lo habían matado por la hidalguía y nobleza que los cubanos aprendieron durante la ocupación americana, contesta (17 nv) "los cubanos no aprendimos de los interventores nada que oliera a nobleza".

Sobre los bonos de North Carolina. In the matter of the Republic of Cuba vs. the state of North Carolina, for recovery upon certain fraudulent bonds issued during the reconstrucction period; records of the proceedings in the Supreme Court of the U.S. prepared and published by John S. Manning, under authority of a joint resolution of the General Assembly of North Carolina of 1917 (Raleigh, N.C. 102 p.)

Sobre historia de Hispano América. Nociones de historia de América, por Walterio Oñate y Aguilar. ** La colonización española e inglesa en América, por Jesús Saíz de la Mora (Cuba Intelectual, 24 p. 20 x 14). Hostil a la española. ** Locos y tiranos. Rosas y el Dr. Francia, por José de Armas (En Reforma Social, dc). ** Los últimos días del Presidente Madero. Mi gestión diplomática en Méjico, por Manuel Márquez Sterling (Siglo XX, 688 p. 18 x 12). El autor, ministro de Cuba en Méjico en 1913, hace un relato detallado, especialmente de sus esfuerzos para salvar la vida de Madero. También algo sobre la carrera diplomática del autor y la política cubana desde 1904. ** El panamericanismo. La independencia de las colonias de Europa en América, por Francisco Carrera Jústiz (La Propagandista, 22 p. 18 x 22). Trabajo presentado al Instituto americano y Sociedad cubana de derecho internacional.

Sobre posición internacional de Cuba. Cuba no puede invocarse en testimonio del imperialismo norteamericano, conferencia del Dr. Raúl de Cárdenas en la Sociedad cubana de derecho internacional (El Siglo XX, 56 p. 24 x 16). ** La soberanía de Cuba, trabajo leído en la Sociedad cubana de derecho internacional, 26 en 1917, por Luis Marino Pérez (— 14 p. 26 x 17). ** La interpretación de la enmienda Platt, por Evelio Rodríguez Lendián, pronunciado en la Sociedad cubana de derecho internacional, 27 en 1917 (en Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras, my-jn). ** Cuba und die Vereigneten Staten, por Ernest Schultze (Deutsch Sudamerikanischen Institut, Stuttgart).

Sobre historia y viajes de otros países extranjeros. Curso de historia Universal, por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, profesor del Instituto de la Habana. Ilustraciones de Francisco Henares. Tomo 2. Edad media (La Moderna Poesía, 302 p. 20 x 15). ** Colegio de Belén. Programa de historia universal (El Corazón de Jesús, 16 p. 20 x 13). Consta el programa de 57 lecciones, de ellas 48 para el período anterior a 1789, 9 para el período 1789-1878, nada posterior. ** La vida privada de Nicolás Machiavelo, por Orestes Ferrara (En Reforma social, New York). ** La independencia griega, consideraciones históricas a propósito de la guerra actual, por Salvador Salazar. ** Recuerdos de un viaje, Clemenceau, por José M. Carbonell (En El Fígaro, dc). ** Hacia el viejo Oriente, por Juan M. Dihigo (Siglo XX, 128 p. 27 x 18 y en la Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras). Diario de un viaje hecho en 1912 para asistir al Congreso de Orientalistas de Atenas, por Grecia, el cercano Oriente, Alemania, Francia y España. ** Impresiones de viajes. Prosa y verso por Erasmo Pelles (Espinosa y Cía., 48 p. 17 x 11). Por Haití, Santo Domingo, E.U., Bélgica y Francia. ** Palmetazos, por Francisco Cimadevilla (Maza y Cía., 94 p. 19 x 13). Rebatiendo los ataques que al régimen español hace Conangla Fontanilles en "La ciudadanía adoptiva".

1918

1918.—La Política

1.—EL MOVIMIENTO POLITICO Y LA AMNISTIA (en-my)

Los últimos alzados. Sentencias e indultos. Zayas. Los exilados. El ex alcalde de Baracoa, Rafael Fernández, se presentó en Guantánamo (18 en).

El teniente Castiñeyra, que se había rendido a Solano en Sancti-Spíritus en fb 1917 sin pelear, fué juzgado en consejo de guerra por este hecho (9 fb). En consejo de guerra celebrado en Camagüey contra los soldados y clases del regimiento Agramonte apresados en Caicaje, fueron condenados unos a penas desde dos años a seis meses, y absueltos otros (11 fb).

Los cuatro oficiales condenados por los sucesos de Columbia, Socorro Méndez, Castro Caraveo, Ramón Castellanos y Norberto López Bacelo, fueron indultados totalmente (22 fb).

Zayas declaró ("La Nación, 23 en) que no ha retirado su renuncia como Presidente del Partido liberal, y que no piensa volver a hacer política.

Desde New York Roberto Méndez Peñate, Rogerio Zayas Bazán y Eliseo Figueroa escribieron (16 en) al Presidente Wilson, diciéndole que no deseaban estorbar a los E.U. en la guerra contra Alemania, y piden no se les considere enemigos, pero que esto no significa que acepten a Menocal, y esperan que los E.U. vuelvan a hacer a Cuba libre. En el State Department archivaron la carta sin contestarla.

En Tampa murió (mz) el ex-teniente Ramón Tarrau Bacallao. Mendieta sigue en Nassau. El State Department entregó al Ministro Céspedes (7 mz) los $192,000 ocupados en poder de Rigoberto.

El Consejo de Guerra contra Cadenas y Cutillas. Actitud de Menocal (en-fb). El 7 en comenzó un consejo de guerra contra

Julio Cadenas y Miguel Cutillas, acusados por la matanza de jamaiquinos en Jobabo en ab 1917, en que tan interesado estaba el gobierno inglés, apoyado por los E.U. Declararon numerosos testigos en sentido contradictorio, y el fiscal pidió la pena de muerte para los acusados (23 en). Su defensor Dolz sostuvo que aunque fueran ciertos los hechos imputados, no debía condenárseles porque obraron por patriotismo. El 11 fb se conoció que habían sido absueltos y libertados.

Sobre esto informó el ministro González a su gobierno (12 fb): "El día 7 vino a verme el ministro inglés Leech, me dijo se había enterado de que el consejo de guerra había absuelto a Cadenas y Cutillas y que la sentencia había sido enviada a Menocal. Inmediatamente le escribí a éste diciéndole que en vista de la importancia que los gobiernos de Inglaterra y E.U. le daban a este asunto le sugería que antes de firmar la sentencia me recibiera junto con el ministro inglés. Ese día los diarios anunciaron que el Presidente estaba enfermo con fiebre. Dos días más tarde su Secretario particular me escribió que se habían recibido varias cartas mías pero que el Presidente estaba muy enfermo para atenderlas. Esta mañana se ha anunciado que ayer firmó las sentencias absolutorias".

Más tarde Menocal le dijo a González que él primeramente había devuelto las sentencias, pero que el Consejo las había confirmado y legalmente él tenía que aprobarlas.

En un memorándum de la Embajada inglesa en Washington se dice que el consejo de guerra fué una burla, que el gobierno inglés no acepta como terminado el incidente. Relata varios casos en que trataron de intimidar o no llamar a testigos importantes, entre ellos el administrador de Jobabo, Hall, a quien no citaron, a pesar de los esfuerzos de la Legación, pero él se presentó y declaró. Pide a los E.U. ayude para que se castigue a los responsables y se pague indemnización a las familias.

González, comentando lo anterior, trata de disculpar el juicio y dice que no hay manera legal de castigar a Cadenas y Cutilla. El State Department decide que en vista de que Cadenas ha renunciado a su grado en el Ejército, no se puede apoyar a Inglaterra en pedir castigo, pero sí en pedir indemnización, e instruye a González en ese sentido.

La Asociación cívica cubana (en). Celebró su velada inaugural en los salones del Ayuntamiento (28 en).

Duelos entre periodistas o políticos (en-fb). Tuvieron lugar los siguientes: 1º en: Fernando Quiñones y Napoleón Gálvez, herido éste. 7 en: Fernando Quiñones y Antonio Iraizoz, en el escenario de Alhambra. 20 en: Oscar Herrero e Ignacio Argudín. 16 fb: Fernando Quiñones y Rafael Martínez Alonso, a sable, herido el primero. Fué porque Martínez Alonso propuso en el

Ayuntamiento conceder un crédito para una estatua a José Miguel en la Avenida de los Presidentes, y Quiñones escribió un violento comentario sobre esto. 26 fb: Lucilo de la Peña envió sus padrinos al capitán Armando Núñez, quien los detuvo y condujo a la estación de policía. El juez los dejó en libertad.

Proyectos de reforma electoral, reforma constitucional y suspensión de elecciones (en-my). En el Senado se leyó (14 en) un proyecto de Maza y Artola estableciendo un registro general de identificación dactiloscópica, del cual se tomarán los datos para hacer un censo de población, electoral, escolar, etc. Se nombró una comisión especial para estudiarlo.

En unas conferencias sobre reforma constitucional organizadas por la Asociación Universitaria (Academia de Ciencias, 7 en) Sergio Cuevas Zequeira y Miguel Coyula se mostraron contrarios. La serie organizadas por la Fundación Luz Caballero, continuó celebrándose en el teatro Fausto. 6 en: Guiral Moreno se declara contra el parlamentarismo, y Carlos Alzugaray ataca el proyecto Lasa y elogia el de Dolz; 13 en: Miguel Alonso Pujol e Idelfonso M. Delgado, a favor del parlamentarismo; 3 fb: Juan Ramón Xiqués contrario al parlamentarismo; 13 fb: Enrique Roig ataca al gobierno, la reelección y el militarismo.

El plan de reforma constitucional de Lasa parecía abandonado. "El Sol", Marianao (27 en) dice: "los conservadores intentaron reformar la constitución para hacer al pueblo presa segura de las clases reaccionarias". Pero el 13 fb "Diario de la Marina" publicó que había habido una reunión de representantes conservadores incluyendo también algunos liberales y que hay la impresión de que va a impulsarse el proyecto Lasa. "El Triunfo" (20 fb) publicó una carta de "un ujier de la Cámara" en que dice que hay un complot entre los conservadores y algunos liberales para pasar el proyecto Lasa, que ya se consideraba muerto. Que los liberales son Vázquez Bello, Arturo Betancourt y Atanasio Hernández, y que Aurelio Alvarez es contrario porque tiene asegurada la senaduría por Camagüey. También son contrarios, aunque los beneficia, Coyula, Roig y Feria. Estos rumores provocaron grandes protestas de "La Nación" y "La Semana", llamando traidores a los liberales que apoyen estos planes. "La Discusión" (23 fb) dice que Menocal es partidario del proyecto Lasa.

También se discutía en la prensa la suspensión de las elecciones por medio de una ley ordinaria, con la consiguiente prórroga de poderes. Federico Morales declaró ("Diario de la Marina" 2 en) que Menocal debería continuar en el poder hasta que terminara la guerra, y desde entonces el "Diario de la Marina" y "El Mundo" hacen campaña a favor del aplazamiento de las elecciones. Ambos dicen que esa medida, además de ser muy beneficiosa al país, sería también favorable a los liberales, pues éstos sufri-

rían gran derrota si se celebraran las elecciones en las condiciones actuales producidas por la guerra. El representante Lasa presentó una proposición de ley en este sentido, independientemente de su proyecto de reforma constitucional. Pero "La Nación" y "El Tiempo" se oponen fuertemente, y dicen que hay gran indignación contra los liberales que apoyan estos planes. Se publicaron declaraciones de E. J. Varona ("La Antorcha", 6 en, "La Nación", 19 ab) y de Asbert ("La Nación", 17 ab) diciendo que son contrarios, y que el Congreso no tiene facultades para dictar una prórroga. Pero muchos conservadores también son contrarios, pues no quieren perder la ocasión de obtener una segura victoria. El 30 ab dice "Diario de la Marina" que los síntomas son de que no se suspederán las elecciones.

Gastón Mora ("El Mundo", 10 my) resume acertadamente el régimen electoral, diciendo que tiene cuatro grandes vicios: 1, que en los registros hay 200,000 nombre ficticios, 2, que vota una persona por otra (forro), 3, que en las mesas se refuerza a candidatos, 4, que se violan y alteran los partes electorales.

La amnistía (en-mz). Al comenzar el año los liberales siguen en sus esfuerzos para lograr la amnistía para los revolucionarios de Febrero. El 17 en su comité parlamentario trazó un programa legislativo consistente en el restablecimiento de las garantías y libertades públicas, abolición de la censura y amnistía que comprenda a los militares y la reposición de los funcionarios destituídos, aunque no la de los militares, que se acepta expresamente que no volverán al Ejército. Mientras los conservadores no acepten este programa, los liberales no integran el quórum tratando de impedir que se apruebe la ley de subsistencias, que en este momento el gobierno considera muy urgente, y los diarios conservadores aprovechan para decir que el pueblo se está muriendo de hambre y no se pone remedio a causa de la obstrucción liberal. Mr. González informó a Washington (24 en) que Menocal le había dicho que Ferrara seguía desde New York instigando a los representantes liberales en su irrazonable actitud, y también "El Día" llama grupo "ferrarista" a los liberales más decididos a no aceptar sino la amnistía ampila.

El 25 en los conservadores lograron con grandes esfuerzos reunir en la Cámara el quórum justo de 52 representantes, y en vista de esto los liberales entraron a la sesión. Se leyó la ponencia de Gonzalo Freyre modificando la proposición presentada por los liberales desde 25 my 1917. Según esta ponencia se excluye de la amnistía a los militares que estaban en activo al alzarse, pero se incluye a los retirados. Esta es la única concesión a los deseos de los liberales. Hay un voto particular de Vázquez Bello proponiendo la amnistía amplia. A favor de esto pronunció Cortina un largo discurso en que dijo que la responsabilidad civil es un pretexto para la confiscación de bienes por causa política. En el

mismo sentido hablaron Vázquez Bello, Enrique Roig y Generoso Campos Marquetti, que elogia a Menocal, de quien dice es más generoso que su partido y está divorciado de éste. Puesto a votación el voto particular de Vázquez Bello, es rechazado 52 x 33, los liberales se retiran y se levanta la sesión. El 28 en, en sesión a que concurrieron únicamente los 54 conservadores se aprobó sin discusión una enmienda de Carlos Manuel de la Cruz, en sentido muy restrictivo, excluyendo a los militares retirados, y haciendo más claro que subsistirá la responsabilidad civil y no habrá reposición. En esta forma pasó el proyecto al Senado, que lo envió (30 en) a la Comisión de Códigos. La Cámara, sin la concurrencia de los liberales aprobó la ley de subsistencias (30 en).

Dolz declaró (1 fb) que el Partido conservador no aceptaría ninguna modificación importante al proyecto de la Cámara, y "El Día" hace una violenta campaña en el mismo sentido, diciendo que si el Senado modifica el proyecto, Menocal lo vetará y cubriendo de insultos al "traidorzuelo" Maza y Artola por su "rebeldía" porque declaró que no votaría en el Senado el proyecto de la Cámara.

En el Senado la comisión de códigos aprobó (26 fb) un nuevo proyecto redactado por Cosme de la Torriente, en el cual se hacían importantes concesiones al punto de vista liberal. Se excluye de la amnistía sólo a los militares en activo, pero Menocal podrá declarar extinguida la acción penal contra ellos, sin necesidad de juicio previo. Los funcionarios destituídos podrán reclamar ante los tribunales los derechos de que se crean asistidos, y la responsabilidad civil de los amnistiados no se hará valer dentro del procedimiento criminal, sino deberá exigirse por los interesados ante los tribunales civiles.

"El Día" y los conservadores intransigentes dicen que el proyecto Torriente es el mismo de los liberales, y que Menocal es contrario a él. Los liberales lo aceptan y acordaron (6 mz) volver a las labores legislativas. Pero luego Dolz hizo saber que se proponía presentar una enmienda al proyecto Torriente excluyendo a los militares retirados, lo que no fué aceptado por los liberales (12 mz). Del 4 al 12 mz el Senado discutió la Ley de Subsistencias y contra la opinión de los liberales aprobó un proyecto modificando el de la Cámara.

El 15 mz se reunió el Senado, los liberales proponen de nuevo la amnistía amplia, lo que es rechazado por 12 votos, incluyendo a Maza y Artola, contra 8. Los liberales se retiraron y entonces se aprobó la enmienda Dolz. La Cámara aprobó sin discusión el proyecto del Senado, y la ley fué promulgada el 19 nv. Su texto definitivo era el del proyecto Torriente con la enmienda Dolz excluyendo a los militares retirados.

En virtud de la amnistía, José Miguel y Miguel Mariano fueron notificados en la finca América que cesaba su incomuni-

cación y se retiraban los guardianes, y fueron puestos en libertad Baldomero Acosta y los otros presos civiles. Por decretos de 20 mz Menocal indultó a Quiñones, Izquierdo, Solano, Eduardo Guzmán y a los otros penados militares.

Las aspiraciones presidenciales entre los conservadores, Hevia y Montalvo (en-fb). Aurelio Hevia tiene un grupo de partidarios que se reunieron en el muelle cuando regresó de los E.U. (15 en) para aclamarlo como futuro presidente. La misma propaganda sostiene el periodiquito "La Campaña". Pero la candidatura de Hevia es como una supervivencia de la época ya pasada en que era la figura más prominente del gobierno de Menocal, el hombre de confianza de éste, y parecía su sucesor lógico. Desde que Hevia estaba distanciado de Menocal y retirado del gobierno, los políticos conservadores no podían entusiasmarse con su candidatura.

En cambio el general Rafael Montalvo, que desde 1905-6 tenía gran reputación de energía y dotes de mando, figuraba en el círculo de los amigos íntimos de Menocal. Al mismo tiempo no había tomado parte activa en los últimos sucesos políticos, sólo había servido de intermediario en las gestiones cordializadoras realizadas en nv 1916, y se hallaba en buenas relaciones personales con José Miguel, Ferrara y otros líderes liberales.

A invitación de Montalvo, como otras veces anteriormente, pasaron el día en el central Habana (19 en) Menocal y varios de sus amigos más allegados, como Charles Hernández, José Ma. Lasa y Arturo Primelles. El 24 en Montalvo dió un gran almuerzo en el central Habana a un grupo de congresistas y otros políticos conservadores, que partieron en más de 25 autos de casa del representante José Ma. Lasa, y en ese almuerzo quedó lanzada la candidatura presidencial de Montalvo. Al día siguiente "La Noche" publicó que Menocal estaba descontento de que se hubiera usado su nombre y no apoyaba ningún candidato, pero la impresión general es que la candidatura de Montalvo no puede menos de contar con la simpatía de Menocal y por eso toma gran fuerza entre los conservadores. "El Día" la apoya constantemente a partir de ese momento.

Después de la amnistía (ab-my). De acuerdo con la ley de amnistía, y a petición de los interesados, que se presentaban y reconocían su participación en la revolución de fb, Menocal declaró extinguida la acción penal contra los militares retirados Carlos Machado, Cristóbal Zayas Bazán y Pino Guerra, y contra el capitán Ramón Galis, todos los cuales pierden su derecho a pensión y todo otro que tuvieran respecto al Ejército (decretos de 4, 15 y 19 ab).

La Cámara declaró limpias las actas de los dos representantes liberales electos en 1916 que no habían sido proclamados aún,

y tomaron posesión Eduardo Guzmán (3 ab) y Carlos Machado (5 ab). En la discusión sobre estas actas Campos Marquetti dijo que no creía en la palabra de los conservadores, por lo cual tuvo un duelo con Carlos Manuel de la Cruz (5 ab), resultando herido el primero.

El 10 ab regresó del exilio Roberto Méndez Peñate.

Menocal convocó en Palacio una reunión de congresistas liberales y conservadores (13 ab) y en un ambiente de relativa cordialidad se acordó aprobar leyes sobre subsistencias y espionaje, lo que haría posible el restablecimiento de las garantías, y de ayuda a los aliados, y nombrar una comisión mixta para tratar de la reposición de alcaldes y gobernadores destituídos. Pero por varios decretos de 5 a 23 ab Menocal declaró sin lugar los recursos de alzada interpuestos por los 21 alcaldes contra las resoluciones de los gobernadores que los destituyeron. Montoro declaró (22 ab) que si antes de 15 días el Congreso no aprobaba el servicio militar obligatorio, Menocal lo establecería por decreto.

El Directorio liberal, que no se reunía desde fb 1917 se reunió el 20 ab. Presidió primeramente Juan Gualberto Gómez, pero se acordó pedirle a Zayas que retirara su renuncia, y éste asumió la presidencia. Fueron aclamados Zayas y José Miguel y el pronto regreso a Cuba de Ferrara, Mendieta y Gonzalo Pérez André. Se declaró que el Partido sabría cumplir sus deberes de oposición, y se acordó que el Directorio se refundiera con la Asamblea Nacional. Así todas las fracciones liberales estarían representadas en la Asamblea, que antes era exclusivamente zayista.

"La Nación" (5 my) publicó declaraciones de José Miguel en el momento de embarcar para New York. Dice que aunque el gobierno ha usurpado el poder, como ya está consagrado por las circunstancias, los liberales deben cooperar con él. Pero a pesar de esto las declaraciones provocaron la indignación de Menocal, que a su vez publicó otras en "La Discusión" (7 my) diciendo: "el general Gómez no sabe agradecer la benignidad con que se le ha tratado. No logrará perturbar de nuevo al país el hombre que lo ha llevado a la guerra civil dos veces en diez años".

Una comisión mixta de la Cámara y el Senado redactó un nuevo proyecto de ley de subsistencias. Los liberales acordaron primero votar en contra, pero luego se dejó en libertad a cada uno y el proyecto fué aprobado en el Senado (6 my) en la Cámara (8 my) por 63 votos incluyendo varios liberales, contra sólo 13 de los liberales. Fué promulgado como ley el 10 my. El 16 my lo fué otra ley concediendo créditos para ayudar a los aliados.

En cuanto a los gobiernos provinciales, los dos gobernadores liberales electos no hicieron ningún progreso. Barreras se dirigió otra vez (4 ab) al Consejo provincial de la Habana, sin resultado, y Dolz declaró en "El Día" (3 my) que Barreras no tenía ningún derecho al gobierno. En Camagüey surgió un incidente

porque el gobernador Silva ordenó la clausura del periódico "La Debacle", de Ciego de Avila, y el arresto de su director Mario Coto Leiseca y de Enrique Shelley por haber comentado las declaraciones de José Miguel (15 my). Con este motivo hubo alguna excitación en el pueblo, Menocal nombró un supervisor para Ciego de Avila y Silva presentó su renuncia, pero Menocal le hizo retirarla (27 my). Enrique Recio, en cuanto fué libertado por la amnistía había pedido al Consejo provincial que le diera posesión como Gobernador, pero el Consejo se negó, aunque aceptó darle posesión a los consejeros liberales amnistiados (27 my).

Hubo otros dos duelos entre políticos, el de Sergio Carbó y Lucilo de la Peña, herido éste (8 my) y el de Fernando Quiñones y Gustavo González Beauville, heridos ambos (23 my).

Entre los liberales, ya en my, a pesar del acuerdo del 20 ab, se hablaba de quejas de los miguelistas, asbertistas, y unionistas contra los zayistas. La Asamblea unionista se reunió (25 my) por primera vez después de año y medio, y acordó enviar un saludo a Machado y a Varona Suárez.

Los propugnadores de la suspensión de las elecciones parecen haber desistido de ese propósito. Menocal declaró ("La Noche", 4 my) que habría elecciones en nv y el "Diario de la Marina" (23 my) dice: "ya los políticos han decidido que haya elecciones en nv".

Las tropas americanas y la opinión de Morgan (my). El jefe del 7th. regimiento, San Juan, Santiago de Cuba, escribió a Morgan. "17 my: Congratulo a Ud. por su previsión en nv pasado al tomar medidas que han hecho posible que la zafra se desarrollara normalmente. Se me dice que esto se debe en gran parte a la presencia de las tropas americanas. 19 my: parece que se piensa en retirar estas tropas. He informado oficialmente que no creo esto conveniente. Hay gran agitación a causa del servicio militar obligatorio". Morgan en seguida escribió a Washington (21 my): "la mayor calamidad sería que se retiraran las tropas americanas. Estoy convencido de que sólo por su presencia no ha habido disturbidos este año". En vista de estos informes el State Department informó al de Navy que cree no deben retirarse los marines de Cuba.

Ferrara y José Miguel en New York. Wilson, Lansing y González (ab-my). A principios de ab Ferrara recibió por conducto de Julio de la Torre el aviso confidencial de que en el Department of Justice había una nueva acusación de germanofilia contra él, y que se iban a tomar medidas. Inmediatamente le escribió a Norman Davis, con quien estaba en buenas relaciones desde la época del Dragado, para que le averiguara de qué se le acusaba. El 13 ab otro americano amigo suyo, W. H. Fields, envió al Department

of Justice un informe para probar la aliadofilia de Ferrara. Acompaña copias fotostáticas de documentos sobre el viaje que hizo por Europa en 1915, demostrando las distinciones que recibió de los gobiernos italiano, francés e inglés; su amistad personal con Nitti, el artículo que escribió en "Le Matin", etc. También dice que Ferrara ha suscrito $104,000 a los empréstitos de guerra italianos. Parece que el Department of Justice no insistió en la absurda acusación.

El 9 my llegó José Miguel a New York y sin duda de acuerdo con él, Ferrara escribió a Wilson una carta fechada 13 my que parece estar destinada a tantear el terreno y ver qué actitud o disposición tenía Wilson en ese momento hacia los liberales cubanos. No hace ninguna petición concreta, pero trata de hacer ver que Cuba podría hacer un mayor esfuerzo de guerra y ser más útil a la causa aliada si se modificara su situación política interior. Algunas de sus frases son las siguientes: "En Cuba hay paz, pero mucha inquietud. Cuba no hace los esfuerzos debidos en la guerra contra Alemania a causa de esa situación, la dictadura de un hombre. Puedo probar a Ud. que Menocal fué legalmente derrotado en las elecciones, que los E.U. prometieron hacer justicia, que los oficiales navales de los E.U. en Santiago de Cuba aseguraron que habría elecciones honradas. No deseo hacer nada sin la aprobación del gobierno de los E.U." También acompaña Ferrara copia de la carta dirigida por él hace poco al presidente del Comité parlamentario liberal, en que exhorta a que Cuba haga la mayor contribución posible a la guerra contra Alemania y se ofrece como voluntario, pidiendo que de ser posible lo envíen al frente italiano "para combatir por Italia en nombre de Cuba, como antes lo hice por Cuba en nombre de Italia".

Esta carta fué acompañada por otra de W. H. Fields en que éste decía a Wilson (resumen): "es de desear que se haga una reorganización del State Department creando una nueva sección que se ocupe de los asuntos de todas las repúblicas al norte de Panamá. Así los asuntos de Cuba quedarían al cuidado de León J. Cánova, que ha vivido mucho tiempo en Cuba, y se sacarían de las manos de los actuales funcionarios, que han tomado la causa de Menocal como si fuera la personal de ellos, y con los cuales es inútil toda gestión. Menocal es germanófilo y podría ser derrocado fácilmente trabajando de acuerdo con Ferrara y los Ministros de las naciones aliadas. Si Ud. quiere llevaré a Ferrara a Washington a hablar con Ud."

Diez días después Fields escribía a Tumulty, el secretario particular de Wilson, recordándole que le había dejado la carta de Ferrara con la condición de que no se la entregara a Wilson si no iba a ser contestada. Pero en ese momento Fields no sabía que se había dado el caso excepcional de que la carta llegara a las manos de Wilson y despertara momentáneamente su interés. El 17 my Wilson se la envió a Lansing, acompañada de esta

curiosa nota: "no sé nada de la persona que escribe la carta adjunta, pero no puedo evitar la sospecha de que hay algo malévolo y siniestro (prejudiced and sinister) en el fondo de sus alegaciones. Le agradeceré mucho me averigue quién es, y cuál es su conexión con los asuntos cubanos. Quizás Ud. quiera iniciar una investigación para ver si están justifcadas sus demoledoras acusaciones (his very sweeping charges)".

Lansing telegrafió a González (23 my): "envíe urgentemente un informe completo sobre Ferrara, sus razones de abandonar Italia, sus ambiciones, carácter y actividades". Antes de 24 horas (24 my) González envió el informe. Dice así (resumen): "El padre de Ferrara parece haber sido un hombre de negocios de alguna importancia. El joven Ferrara se educó en Nápoles y luego en la Ecole de Sciences politiques de Paris. Regresó a Nápoles y pronto mostró pronunciadas tendencias republicanas y socialistas. Entre otras cosas fomentó una huelga entre los obreros de su padre. No tardó en hacerse persona no grata al gobierno italiano y fué expulsado del país. Vino a Cuba en el último período de la guerra de 1895-98 y se unió a los rebeldes cubanos siendo asignado a trabajos de oficina. Me han dicho veteranos de esa guerra que por sus perpetuas intrigas era constantemente un factor de disturbios. Fué uno de los jefes de la revolución de 1906 y se le acusa de haber iniciado la destrucción de propiedad. Magoon parece que tenía buena opinión de él, y lo nombró para representar a Cuba en la conferencia de la Haya. Tengo entendido que el gobierno inglés protestó, recordando sus destrucciones de propiedades inglesas, y a petición del Secretary Root se anuló el nombramiento. Esto fué un gran desengaño para él y le produjo gran resentimiento contra los gobiernos inglés y americano. También me informa Desvernine que en 1903 Ferrara fué nombrado segundo secretario de la Legación de Cuba en París, pero el nombramiento fué retirado porque se supo que el Senado no lo aprobaría, en razón de las ideas políticas y tendencias anarquistas de Ferrara. En 1916 varios editoriales en su periódico ridiculizaban la idea de que los E.U. hubiera ido a la guerra contra España por motivos que no fueran estrictamente egoístas. Fué uno de los instigadores de la revolución de 1917. A cualquier precio deseaba un presidente que él pudiera dominar. Es por naturaleza un agitador. Su carácter no lo pueden entender fácilmente los americanos". Cuando el State Department recibió este informe, le cambiaron las palabras "guerra contra España" por "guerra contra Alemania", para que también Wilson considerara a Ferrara su enemigo personal. Con esta falsificación recibió Wilson el informe de González, y acompañado de una nota de Lansing que decía (1º jn): "Se cree que Ferrara está preparando en New York otra revolución en Cuba, y está vigilado. En vista de su vida pasada y de sus actividades actuales, no parece que sea digno de crédito".

2.—HACIA LAS ELECCIONES PARCIALES (jn-oc)

Regreso de exilados. Reposiciones. En el exilio. Durante varios meses continuaron llegando del exilio los ex-militares alzados de fb. Se presentaban a las autoridades reconocían su participación en la rebelión y pedían de acuerdo con la ley de amnistía, la extinción de la acción penal contra ellos, la que les era concedida por decreto varios días después, haciendo constar que habían perdido todo derecho en relación con el Ejército. Así se expidieron decretos a favor de Angel Castillo (4 my), primer teniente Mariano Algarra (8 jn), capitán Luis Estrada (28 jn), José de Cárdenas y Armenteros (18 jl), Eliseo Figueroa (19 jl), segundo teniente Emilio Sánchez (10 st), capitán Jorge Vila Blanco (13 st), comandante Luis Loret de Mola (14 oc).

Manuel Secades fué repuesto (17 jn) como abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con una resolución de la Comisión de Servicio Civil.

Fernando Fernández se trasladó de Mérida a New York y allí, recomendado por Ferrara, se colocó de peón en un astillero.

Los presupuestos, el servicio obligatorio, la ley de espionaje y el restablecimiento de las garantías (jn-jl-ag). Del 12 al 21 jn el Senado discutió y aprobó el presupuesto para 1918-19. Aquí la oposición no vino de los liberales sino de Maza y Artola, que presentó varias enmiendas tendientes a economizar, pero todas fueron rechazadas por el voto unánime de los demás senadores, incluyendo varios liberales.

El 24 jn se leyó en la Cámara el mensaje de Menocal pidiendo por tercera vez, el Servicio Militar obligatorio. Los liberales (Vázquez Bello, Campos Marquetti) piden que no se discuta antes de restablecerse las garantías y reponerse gobernadores y alcaldes. Los conservadores (Raúl de Cárdenas, Alfredo Betancourt Manduley) sostienen que el restablecimiento de las garantías es imposible sin la aprobación previa de una ley de espionaje, pues en ese caso el Ejecutivo quedaría sin autoridad para cumplir las obligaciones que impone a Cuba la guerra mundial.

En estas cuestiones Menocal se enfrentaba, no sólo con la oposición liberal, sino también contra la inercia o mala voluntad de muchos congresistas conservadores. "Diario de la Marina" (28 jn) dice que Menocal ha dado órdenes secretas a Domingo Noguer, jefe de personal de Lotería, en relación con los representantes conservadores y los presupuestos. El mismo día "La Lucha" publicó que Menocal había amenazado con separarse del Partido conservador si sus congresistas no actuaban sobre el servicio militar y la ley de espionaje, y González enviaba la misma noticia a Washington. Concretamente esto significaba quitarle las "botellas" a los congresistas conservadores.

El 24 jn la Cámara aprobó los presupuestos por 54 votos conservadores, los liberales ausentes. Estos sostenían que se había violado el reglamento. Coyula pronunció un discurso lamentando la ausencia de los liberales, y recordando que varios de éstos en el Senado habían participado en la aprobación del proyecto. El 1º jl la Cámara, sin la concurrencia de los liberales, aprobó un proyecto de ley de espionaje.

Los liberales acordaron (4 jl) asistir al Congreso para ayudar a tomar medidas que hicieran innecesario el servicio militar obligatorio, y en último caso limitarlo y evitar excepciones antidemocráticas. Como uno de los argumentos alegados por el gobierno es que con el voluntariado no se pueden cubrir en el Ejército ni aún las plazas necesarias para el servicio interior, los liberales (Roig, Vázquez Bello, Ortiz, Campos Marquetti, González Sarraín) proponen un aumento de sueldo y otras mejoras para los alistados, pero esto es rechazado (53 x 25, 6 jl) y luego quedó aprobada la totalidad de la ley (45 x 26, 12 jl). Pero después se nombra una comisión de 3 representantes por cada partido (González Benard, Sardiñas, Soto Izquierdo, Roig, Vázquez Bello, Ortiz) para que modifique el articulado. En esta comisión los liberales, principalmente Fernando Ortiz, consiguen que se establezca que la ley qudará derogada un año después de firmada la paz, y algunas otras modificaciones. En el Senado hablaron en contra Vidal Morales y Maza y Artola. Este atacó mucho a Menocal, le dijo que debía renunciar, y que si los E.U. nos gobernaban ocultamente era preferible que lo hicieran abiertamente. Hablaron a favor Dolz y Torriente, insistiendo en que para restablecer las garantías era necesario la aprobación de esta ley y de las de espionaje. J. G. Gómez dijo que estaba en contra, cumpliendo las instrucciones de la Asamblea liberal, pero Gonzalo Pérez dijo que en realidad la Asamblea había dejado en libertad a los congresistas y que él estaba a favor. En general en este asunto votaron con los conservadores a favor del servicio obligatorio, los liberales Julio C. Castillo y Gonzalo Pérez, y en contra, con los demás liberales, Maza y Artola.

Se propuso una enmienda eximiendo del servicio a los sacerdotes de todas las religiones, que fué rechazada, pero a favor de la cual votaron Wifredo Fernández, Rivero, Torriente, García Osuna, Goicochea y J. G. Gómez. La ley fué por fin promulgada el 3 ag. También se aprobaron y promulgaron (23 jl y 3 ag) las dos leyes llamadas de espionaje, dando facultades al Ejecutivo para establecer la censura y en cuanto al trato de los extranjeros enemigos, y que entrarán en vigor cuando se restablezcan las garantías. Esto lo hizo Menocal por proclama de 14 ag en que dice que la suspensión hasta ahora no había funcionado para limitar los derechos políticos de los ciudadanos, sino para reprimir las asechanzas del enemigo exterior.

Los gobernadores y alcaldes despojados (jl-st). En la Habana, los cinco consejeros liberales pidieron (22 jl) la convocación del Consejo para darle posesión a Barreras. En Camagüey (22 ag) la Audiencia admitió el recurso de Enrique Recio contra la negativa del Consejo a darle posesión. Una comisión de congresistas liberales visitó a Menocal (27 ag) y se convino nombrar una comisión de arbitraje para el asunto de la reposición de gobernadores y alcaldes. Los conservadores nombraron a Carlos Font Sterling y Alfredo González Benard, y los liberales a José L. Castellanos y Manuel Márquez Sterling, sin que nada de esto tuviera efecto práctico.

Informes y opiniones en los E.U. (jn-jl). El "New York Tribune" (10 jl) publicó que Menocal había sido demandado por el agente de publicidad que tenía en New York desde fb 1917, J. V. Knight, al que había dejado cesante el 15 my. "La Nación" (17 jl) dice que la caída en desgracia de Knight se debió a dos fracasos que sufrió: no lograr la supresión de "La Reforma Social" ni que se prohibiera la entrada de José Miguel en los E.U.

Fields, el amigo de Ferrara envió al State Department un nuevo memorándum (9 jl). Tratando de desprestigiar a Menocal, dice que es germanófilo, que sabe que un hermano suyo vende en bolsa negra la harina que envían los E.U. ganando $7.50 por saco. Que si Wood fuera enviado a Cuba podría arreglar los asuntos y levantar un ejército de 150,000 hombres.

El jefe de los marinos en Santiago decía (23 jn): "los liberales parecen muy descontentos, aunque yo opino que debían estar agradecidos por el tratamiento benévolo que han recibido desde fb 1917".

González escribe (16 jl) refutando un informe sobre Cuba que ha llegado a sus manos y que tiene entendido que procede de "Army Intelligence" (servicio informativo del Ejército americano). El informe dice, entre otras boberías sin importancia, que la elección de Menocal fué fraudulenta, y que Charles Hernández, uno de sus íntimos, es un "degenerado alcohólico". González dice que es vergonzoso que se haga esa afirmación sobre Charles Hernández, que es absurda, que el país nunca ha estado más tranquilo, y que debe investigarse el origen del informe que sin duda emana de liberales o espías alemanes.

El partido conservador. Las aspiraciones presidenciales. Las postulaciones (jn-st). El periodiquito "La Campaña" sigue agitando la candidatura presidencial de Hevia, y también dice que el candidato a vice debe ser Carlos de Zaldo. Hevia hizo unas declaraciones ("La Prensa", 27 jl) favorables al régimen parlamentario. Sobre otra aspiración presidencial dentro de los conservadores hay un informe en el State Department que dice así (17 ag):

"al general Carlos García Vélez parece que se le ha metido en la cabeza el barrenillo presidencial (presidential bee). Sus amigos Ernesto A. Fernández, de Tampa, Pujadas, Camejo y el coronel Piedra intentan levantar un fondo de $200,000 para contrarrestar las pretensiones de Montalvo y también quieren que vaya a Europa al frente de un contingente cubano para hacer de él un héroe nacional". En st, los conservadores de Las Villas proclamaron la candidatura presidencial de Carrillo.

Pero entre los conservadores la aspiración verdaderamente seria es la de Rafael Montalvo. La Asamblea de Oriente proclamó su candidatura presidencial (1º st) y el acuerdo le fué entregado solemnemente en un banquete en el hotel Telégrafo (16 st). A Montalvo lo llaman muchos el "candidato de Palacio", sus enemigos escandalosamente para criticarlo y sus amigos discretamente para favorecerlo, pero él protesta enérgicamente diciendo que en cuanto a Menocal "me basta saber que no me combate". El 28 st hubo una reunión en casa de Montalvo para organizar una gran manifestación en honor de los E.U. y su Ejército. Hevia, invitado, no asistió, diciendo que en realidad se trataba de un acto de propaganda montalvista.

Las postulaciones conservadoras para las elecciones parciales se realizaron de 28 jl a 10 st. Además de representantes, consejeros y concejales había que postular dos candidatos a senador para cubrir las vacantes de Gustavo Caballero, Camagüey, y Francisco Cuéllar, Matanzas. Desde hacía tiempo se sabía que el deseo de la Asamblea camagüeyana era postular a Aurelio Alvarez, a quien dieron un gran homenaje en el hotel Plaza de Camagüey (15 ag). Pero al reunirse el ejecutivo provincial (19 ag) el gobernador Silva hizo saber que Menocal deseaba la postulación de Alcides Betancourt. Temiendo que si no se accedía a ese deseo "fueran dejados cesantes los correligionarios empleados", se envió a la Habana una comisión presidida por Orlando Freyre. Menocal les dijo que era cierto deseaba la postulación de Alcides, pero que él no era hombre de bravas y por eso no dejaría cesante a nadie. El 25 ag fué postulado Aurelio Alvarez, por 35 votos contra 12 a Alcides.

En Matanzas fué postulado para senador Manuel Vera Verdura (10 st).

Azpiazo, aliado al gobierno, tenía un grupo al que llamaba "coalición liberal-conservadora". Fernando Quiñones y José R. Villaverde, ambos conservadores, se batieron el 19 st.

El partido liberal. La disidencia de Unión liberal. Las postulaciones (jl-ag). La Asamblea liberal de la Habana hizo las postulaciones (4 jn) y en ellas triunfó una piña zayista dirigida por J. G. Gómez, Hornedo y José R. Cano. Varona Suárez (6 jn) declaró que la unidad liberal ha fracasado porque los zayistas no han cumplido el acuerdo de no hacer las postulaciones hasta no

darle entrada en la Asamblea a los miembros del disuelto Directorio, y acuerda con Asbert refundir los partidos liberal unionista y liberal nacional con el nombre de Unión liberal.

En casa de Varona Suárez se celebró (12 jn) la reunión de constitución del nuevo partido. Asistieron Varona Suárez, Asbert, Vidal Morales, Francisco Carrera Jústiz, Miguel Alonso Pujol, Viriato Gutiérrez, Juan Antiga, Ramón Vasconcelos, Carlos Miguel de Céspedes, Napoleón Gálvez y otros. En el programa se declara que el Partido es ajeno a toda responsabilidad por la actuación de otros partidos. Algunos de los presentes se oponen a esa declaración por ser claramente un repudio de la revolución de fb, pero Varona Suárez explica que es necesario que el Partido se presente como factor de orden, que en Cuba deben terminarse las insurreciones, y la declaración es aprobada.

Este hecho fué muy comentado. El diario "Yucayo", Matanzas, conservador violento, dice (15 jn): "entre las tendencias liberales simpatizamos con Unión liberal, porque han repudiado a los que quisieron darle un puntapié a la Constitución y a la República". Roberto Méndez Peñate dijo ("El Triunfo") que los unionistas de Las Villas no se unirán a los de la Habana, pues éstos han repudiado la revolución de fb. José Miguel desde E.U. (24 jn) escribió a Varona y Asbert exhortándolos a volver a la unidad liberal (carta publicada en "El Mundo", 19 jl) y "El Triunfo" sigue atacándolos por su acercamiento al gobierno. La Unión liberal celebró su primer acto público en el Nacional (28 jn) en el que Francisco Carrera Jústiz expuso el programa.

Zayas anunció ("El Mundo", 29 jn) que saldría de su retiro para presidir el viejo Partido liberal para no abandonar el campo al nuevo partido unionista. El 30 jn se reunió la Asamblea liberal, presidida por Pino Guerra. Se va a buscar a Zayas, que por tercera o cuarta vez retira su renuncia a la presidencia y se hace cargo de ella. Se cumplió tardíamente el acuerdo de 20 ab, dándosele posesión como delegados a los miembros del Directorio, y se proclamó solemnemente la adhesión a la causa aliada. A esta cuestión los liberales le daban bastante importancia. También en la Asamblea camagüeyana (10 jn) Enrique Recio había exhortado al Partido a demostrar su aliadófilia. Miguel Mariano llegó de E. U. (5 ag)) y se confirmó que su padre condena la actitud de Asbert y Varona Suárez ("La Prensa", 22 jn), y Zayas reafirmó ("El Triunfo", 22 ag) que antes era partidario del retraimiento, pero ahora lo cree improcedente en vista de la existencia de "grupos que se titulan liberales y les hacen el juego al gobierno".

Las demás postulaciones liberales se realizaron en ag y st. Por discordias en relación con las de Pinar del Río el ex-teniente del Ejército José Ma. Moleón y Guerra hirió de un tiro al representante Armando del Pino (20 ag). En Oriente existía gran rivalidad por el liderazgo provincial entre Rafael Manduley y

Carlos Bertot. El primero era partidario del retraimiento, fué derrotado en la asamblea y se retiró.

En cuanto a las dos senadurías vacantes, los liberales tenían la seguridad de no obtenerlas, dadas las circunstancias en que se celebrarían las elecciones. Parece que como cuestión de principios se pensó en postular a figuras prominentes de la revolución de fb. Por Matanzas aspiraba Solano, pero Celso Cuéllar prefirió hacer designar a una persona poco conocida, Francisco Argüelles (12 st). En Camagüey se dijo ("El Camagüeyano", 17 jn) que podía ser designado Figueroa. Después, cuando entre los conservadores fué derrotado Alcides Betancourt, corrieron rumores, del todo injustificados, de posible acuerdo de éste con los liberales. La asamblea liberal designó, para estar dentro de la ley, a los compromisarios senatoriales (st) y le dió un voto de confianza a Enrique Recio para designar el candidato. Recio se inclinaba hacia Rogerio Zayas Bazán, pero oficialmente no fué proclamado ningún candidato.

Las candidaturas de representantes. Por varias leyes de 12 y 27 jl se aumentó el número de representantes de acuerdo con el aumento de población y se dispuso que todos los electos en 1916 continuaran hasta 1921 (algunos habían sido electos por sólo dos años según la ley anterior). El número de representantes a elegir en nv era: Pinar del Río 7, Habana 16, Matanzas 6, Las Villas 14, Camagüey 3, Oriente 15, total 61.

Las candidaturas definitivas fueron:

Conservador	*Liberal*	*Liberal Unionista*
Pinar del Río:		
Francisco Galatas	Faustino Guerra	(En la Habana con el nombre de Grupo independiente Unión, la Junta no admitió la palabra "liberal" porque se confundía con el otro).
José Baldor	Ramón Vidal	
Francisco Camejo	Armando del Pino	
Lucilo de la Peña	Martín Mora	
Luis E. Cuervo	Paulino Ruiz	
Octavio Rivero	Antonio Alino	
Vicente Santo Tomás.	Gonzalo Dueñas	
Habana:		
Gustavo Pino	Benito Lagueruela	Antonio Iraizoz
Germán López	Ramón García Osuna	Pedro Ignacio Pérez
Gonzalo Freyre	Miguel Mariano Gómez	Agustín Treto
Vicente Alonso Puig	Fernando Ortiz	Serapio Rocamora
Antonio Pardo Suárez	Alfredo Hornedo	Miguel Angel Céspedes
Fernando Quiñones	Rafael Martínez Alonso	José M. Ortiz
Miguel Coyula	Felipe González Sarraín	Manuel de J. Carrerá
Ambrosio Hernández	Carlos Guas	Domingo Socorro Méndez
Raúl de Cárdenas	Enrique Zayas	Luis Stéfani
Miguel Delgado	Enrique Roig	Viriato Gutiérrez
Luis de la Cruz Muñoz	Generoso Campos Marquetti	Miguel Alonso Pujol
Eugenio L. Azpiazo		Agustín de Zárraga
José D. Strampes	Francisco Forcade	Raúl del Valle

Conservador	*Liberal*	*Liberal Unionista*
Benito Argudín	Francisco Martínez Lufriú	Francisco Carrera Jústiz
Gonzalo de los Ríos	Baldomero Acosta (en lugar de Manuel Márquez Sterling, que no aceptó la postulación).	Giordano Hernández
Federico Casariego	Pedro Herrera Sotolongo	
	José de J. Yarini	

Matanzas:

Antonio Armas	Juan Gronlier	
Fausto Menocal	Aquilino Lombard	
Domingo Lecuona	Nemesio Busto	
José O. Paniagua	Celso Cuéllar	
Ramón A. de la Puerta	Juan D. Byrne	
Arturo Aróstegui	Ramón Aedo	

Las Villas

Justo Carrillo	Juan Espinosa	Germán Walter del Río
Adolfo Núñez de Villavicencio	Ernesto Collado	Orestes Ferrara
Rafael Cabrera	Agustín Cruz	Carlos Mendieta
Juan Jiménez	José Leonard	Roberto Méndez Peñate
Ibrahín Consuegra	Félix Arias	Raimundo Sánchez
Pastor del Río	Pedro Pérez	Rafael Grosso
Oscar Soto	Andrés Pereira	Andrés Calleja
Rolando Pardo	Rodolfo Méndez Peñate	Rafael Alonso
Joaquín Panades	José Lorenzo Pérez	Octavio Barrero
Antonio Casañas	Ramón González Echevarría	Ricardo Campos
Donatilo Valdés Aday	Alfredo Palenque Sosa	Fernando del Pino
José A. Mulkay	Alfredo Figueroa Martí	Pablo Lazcano
Carlos Robau	José Ursay	Pedro Sánchez del Portal
Bartolomé Corts	Francisco Aday	Mario Ruiz Mesa.

Camagüey:

Federico Miranda	Enrique Recio	
Juan Arteaga	Rogerio Zayas Bazán	
Rafael Pardo	Angel Martínez Bacallao	

Oriente:

Pablo Menocal	Manuel Lores	
Félix del Prado	Ramón de León	
Olimpo Fonseca	Elpidio Pérez	
Pedro I. Rojas	Francisco Valhonrat	
Calixto Enamorado	Carlos González Clavel	
José Campos	Sebastián Planas Mojena	
Alfredo Guillén Mrles.	Antonio Maceo Maryatt	
Alfredo Lora	Donato Valiente	
Eduardo Glez. Manet	Amado Sigarreta	
Enrique Jardines	José R. Barceló	
José Alberni	Felipe Valls	
Teobaldo Rosell	Ibrahím Arias	
Manuel Giraudy	Francisco Rdgz. Mojena	
Martiniano Verdecia	José García Muñoz	
Lino Dou Ayón	Enrique Samuel Duany	

En Oriente había también una candidatura "liberal progresista" cuyo jefe es Erasmo Regueiferos. En Matanzas y Pinar del Río había candidaturas liberales unionistas, y en todas las provincias varias otras candidaturas de grupos menores a los cuales nadie les daba importancia.

Final del período electoral (st-oc). Unánimente se aceptaba que las elecciones serían una farsa. La falta de interés era completa en el pueblo, porque era evidente que el resultado dependía en última instancia de la voluntad de Menocal a causa de la autoridad adquirida por éste desde que aplastó la revolución de fb, y mantenida con el pretexto de la guerra exterior.

En un informe hecho posteriormente Crowder expone la situación así: "Debido a esta falta de interés, los políticos tanto liberales como conservadores, que controlaban los organismos electorales, se ponían de acuerdo para presentar solicitudes de inscripción de electores imaginarios. Estas peticiones reunían los requisitos legales externos, porque el agente político juraba conocer a los electores, los jueces municipales, que dependen para su nombramiento del partido en el poder, aceptan estas inscripciones, aunque por su número son evidentemente falsas, y nadie protesta contra ellas". Con este sistema la adulteración de los registros, que había aumentado paulatinamente desde 1908, llegó en 1918 a proporciones enormes. El porcentaje de electores en toda la República respecto a la población total era de 21 en 1908, proporción normal en un sistema de sufragio adulto masculino, pero subió a 28 en 1914, 30 en 1916 y de golpe a 44 en 1918. Por provincias el porcentaje variaba bastante. Habana y Camagüey eran las menos adulteradas, con 28 y 30 respectivamente, Matanzas y Oriente tenían 40 y 43. En Las Villas y Pinar del Río los electores eran el 50% de la población total. Candelaria, cacicazco de Octavio Rivero, con una población total de 9,234, tenía inscriptos 25,820 electores. Agréguese a esto que el día de las elecciones casi ningún elector verdadero se molestaba en ir a votar, y es obvio que los miembros de las mesas electorales podían atribuirle los votos a quien quisieran, si se ponían de acuerdo entre ellos.

Dada esta situación, lo que puede llamarse actividad política inmediatamente antes de las elecciones está constituída casi exclusivamente por los esfuerzos de los unionistas por conseguir alguna garantía o participación en las mesas electorales.

En la Habana, los unionistas celebraron un gran almuerzo en Palatino, y en Matanzas Agustín Acosta se unió al partido. El 8 st una comisión visitó a Menocal para pedirle garantías y al salir declararon estar satisfechos. El 27 st realizaron sus postulaciones. Como la Junta electoral les negó, de acuerdo con la ley, representación en las mesas, José M. Govín y Miguel Alonso Pujol presentaron un recurso de inconstitucionalidad, del cual

enviaron copia a Lansing "como respetuosa deferencia". Luego pidieron los unionistas que se admitieran en los colegios sus veedores con el derecho de presenciar los escrutinios; pero la Junta Central decidió (2 oc) que los Presidentes de mesa tendrían el derecho de expulsar a los veedores si lo creían necesario. Desde entonces los unionistas discutieron la conveniencia del retraimiento. El 22 oc acordaron pedir la suspensión de las elecciones, a causa de la influenza y la falta de garantías, y el 29 oc Asbert y Varona Suárez aconsejaron a los suyos que no fueran a votar, pues conocían el acuerdo de conservadores y zayistas para repartirse los cargos excluyéndolos a ellos.

En Las Villas los unionistas hicieron sus postulaciones el 13 st. La Junta provincial reconoció a los zayistas el derecho a representación en las mesas, pero la Audiencia en apelación resolvió (7 oc) que ese derecho correspondía a los unionistas, como uno de los dos partidos que había sacado más votos en las elecciones anteriores. La Junta central ordenó constituir las mesas de acuerdo con la sentencia de la Audiencia, pero la Provincial no obedeció y envió a las municipales instrucciones contrarias, 22 juntas municipales obedecieron a la provincial y admitieron a los zayistas, y 7 obedecieron a la central y admitieron a los unionistas. En cada municipio los conservadores se pusieron de acuerdo con la fracción liberal representada para no darle votos a la otra.

Es de notar que Menocal y los conservadores accedieron a darle a los zayistas casi la mitad de los cargos de representantes, consejeros y concejales, aunque se reservaron las dos senadurías.

Otros incidentes relacionados con la política en estos dos meses fueron: 27 st, recepción en el gobierno provincial de Santiago de Cuba en honor del coronel Hill, que viene a sustituir al coronel Shaw en el mando de las tropas americanas. También el alcalde lo visitó para ofrecerle sus respetos. 27 st, fueron detenidos Julio Castillo, autor de un artículo contra el servicio obligatorio publicado en "La Unión liberal", Ricardo Checa, director del periódico y Leopoldo Valdés Codina, dueño de la imprenta. Los tres fueron los primeros procesados por "alta traición" de acuerdo con la nueva ley de espionaje. 27 st, en Santiago de Cuba, detenidos el ex-capitán Luis Estrada y el general Hernández, director de "Heraldo liberal", por hacer propaganda contra el servicio obligatorio. 2 oc, en Trinidad, Arminio Béquer, político conservador y administrador de la Aduana, es muerto a tiros por Augusto Sánchez, director de "La Realidad". 13 oc: "El Día" reproduce una tarjeta impresa que anda circulando y que dice: "no votes por el coronel Baldomero Acosta, perturbador de la paz y analfabeto incapacitado. Abajo los ñames". 31 oc: dice "La Opinión nacional": "viva el Partido conservador, hay que impedir el triunfo de la plebe".

3.—DESPUES DE LAS ELECCIONES (nv-dc)

El día de las elecciones. Comentarios e ideas (nv). El día 1º nv se celebraron las elecciones con pocos incidentes, el más grave fué que en Batabanó el presidente de una mesa, conservador, mató al vocal liberal.

Los comentarios de los diarios tienen todos el mismo tono. "La Lucha", 1º nv: "la sagrada misión electoral se desarrolla en el silencio de una farsa trágica, el pueblo no toma parte". "El Imparcial", 1º nv: "las elecciones de hoy han cruzado con sarcástico latigazo el rostro de la República, en la Habana no ha votado ni el 3% de los electores". "El Mundo", 2 nv: "las elecciones se celebraron sin electores". "La Prensa", 2 nv: "no fueron vistos los electores, pero parece que todos votaron". "El Fénix", Sancti-Spíritus, 2 nv: "se consumó la farsa a medida de los deseo del gobierno. Cuando haya garantías se demostrara que el país es eminentemente liberal". "El Camagüeyano", Camagüey, 12 nv: "las elecciones han sido desastrosas para todos, especialmente para los principios democráticos". "El Sol", Marianao, 3 nv: "con descaro y cinismo de verdaderos criminales, unidos conservadores y liberales de la vieja y desvergonzada cepa zayista, coparon las listas electorales".

Zayas lanzó un manifiesto (2 nv) diciendo: "el pueblo no ha votado, conservadores ni liberales. Mi criterio hace tiempo era ir a un completo retraimiento, pero la formación del Partido Unión liberal me hizo cambiar de opinión porque entonces hubiera parecido que ese nuevo partido era la mayoría del liberalismo". Ricardo Dolz, con su habitual desparpajo, declaró ("La Discusión", 4 nv) que lo único que pasaba era que el pueblo, dándose cuenta de que, a causa del sistema de representación proporcional, su voto no influía en las elecciones, había delegado en sus representantes en las mesas para hacerlas. La Unión liberal acordó (5 nv) "protestar ante el pueblo de los bochornosos pactos entre conservadores y zayistas".

Sobre una posible reforma electoral, Asbert declaró ("La Prensa", 2 nv) que era indispensable, y "La Prensa" publicó información (5 nv) sobre las proposiciones de Maza y Artola: voto obligatorio, impresiones digitales, fotografía de elector y publicidad de los escrutinios parciales. Emilio Núñez dijo en el Senado (8 nv) que si no se reforma el censo y la ley electoral desaparecerá la República democrática. Hevia ("La Nación", 6 nv) volvió a propugnar el sistema parlamentario, y "El Diluvio", periodiquito zayista, dice (16 nv) que el parlamentarismo es cada vez más necesario.

La idea de supervisión americana fué mencionada por Zayas en su manifiesto de 2 nv como una de las posibles soluciones que había que tomar en consideración. "La Nación" se opone enérgicamente y publicó (14 nv) declaraciones de E. J. Varona en el

mismo sentido. El 28 nv se celebró la gran manifestación en honor de los E.U., iniciativa de Rafael Montalvo, a la cual se adhirieron muy decididamente todos los políticos.

Los recursos en Las Villas. Los unionistas de Las Villas pidieron la anulación de 22 municipios. Su recurso fué declarado sin lugar por la Junta provincial electoral y por la Central, esta última (19 dc) por el voto de calidad de su presidente J. A. del Cueto. Al terminar el año el asunto está pendiente en el Tribunal Supremo.

El Partido racista. Abelardo Pacheco en su periodiquito "Renacimiento" propugna la reorganización de un partido sucesor del "independiente de color" de Estenoz. A esto se oponen Juan Gualberto Gómez y Juan Tranquilino Latapier, inspirados por Zayas. El 2 dc se declaró constituído el partido con el nombre de "independiente radical".

La candidatura presidencial de José Miguel. Su opinión sobre la supervisión. "La Prensa" publicó (6 nv) que José Miguel le ha escrito a un amigo que ya ha decidido aspirar a la presidencia en 1920, que tiene la seguridad de que los E.U. no se oponen. El 15 nv un manifiesto de los liberales de Oriente, redactado por Ramón Vasconcelos, lanza la candidatura de José Miguel, y dice que éste pronto regresará, con el beneplácito de los E.U. Zayas contestó diciendo ("El Triunfo", 15 nv) que no cree oportuno aún proclamar las candidaturas presidenciales, y que en ningún caso aceptará la vice-presidencia. Miguel Mariano declaró ("La Prensa", 26 nv) que aunque es falso lo de la carta de su padre, él cree que aceptará si todos los liberales lo proclaman. Esto mismo dice José Miguel en una carta a Julio A. Domínguez (24 nv, publicada en "El Triunfo", 10 dc). Los liberales de Sancti-Spíritus, convocados por Raimundo Sánchez, proclamaron la candidatura de José Miguel (2 dc) y durante el resto del mes se anuncian proclamaciones similares en varios lugares.

José Miguel escribió a Manuel Márquez Sterling (de Miami, 21 dc) una carta no publicada, pero de la cual la censura de Key West envió una copia al State Department. Dice que no ha sido nunca partidario de la intervención, pero que si los E.U. están interviniendo en todo, es mejor que lo hagan también en las próximas elecciones, que si éstas las preside el actual gobierno, no merece la pena que él sea candidato.

Regreso de exilados. La reaparición del "Heraldo de Cuba" y las gestiones de cordialidad. Regresó del exilio el ex-capitán José Tejeda, y se declaró extinguida contra él las acción penal (decreto de 27 nv).

Desde mediados de nv se anunciaba la reaparición del "Heraldo de Cuba". El 16 dc llegó del exilio Carlos Mendieta su director, y el primer número se publicó el 19. Su tirada según dijo, fué de 49,000 ejemplares. Mendieta emprendió una violenta campaña contra Armando André y su actuación como director de Subsistencias. Este le contestó con una carta insultante, Mendieta le envió sus padrinos (Barreras y Méndez Peñate, 21 dc) pero André rehusó el duelo y se nombró un tribunal de honor. El 24 el gobierno clausuró nuevamente el periódico.

Wifredo Fernández visitó a Rafael Montalvo para que lo ayudara a conseguir que se levantara la clausura. En la entrevista surgió la idea de un "entendimiento patriótico" entre el gobierno y los liberales, Montalvo habló con Menocal y éste se mostró propicio y así lo declaró públicamente. Todos los periódicos le dan mucha importancia a esto, "Heraldo de Cuba" reapareció el 27 diciendo "venimos a laborar por la solución cubana", y se formó una comisión liberal para las gestiones de cordialidad compuesta de Zayas, Mendieta, Sánchez de Bustamante, Márquez Sterling, Juan G. Gómez, Pino Guerra, Cortina, González Sarraín, Marcelino Díaz de Villegas, Matías Duque, Méndez Peñate y Asbert.

Según las noticias que se filtraron, parece que los liberales tomaron una actitud algo exigente, daban a entender que el gobierno entraba en las gestiones debido a presión de E.U., pedían la reposición de gobernadores y alcaldes y no se conformaban conque José Miguel y Ferrara regresaran como otros exilados, sino querían que el gobierno o los conservadores les enviaran una invitación especial. Zayas dijo ("El Triunfo", 29 dc) que tomaría parte en las gestiones a título personal, pero que el Partido liberal no lo hará hasta que esas gestiones no cristalicen en hechos. Entonces Rafael Montalvo escribió a Wifredo Fernández que se retiraba de las negociaciones en vista de esas declaraciones de Zayas y de los otros rumores que hacían circular los liberales. Miguel Mariano llegó de los E.U. (30 dc) y dijo que su padre no vendría por ahora. Los comisionados liberales, reunidos en casa de Zayas (31 dc) le comunicaron a Montalvo que no creían hubiera motivo para interrumpir la gestión de cordialidad.

En estos días Wifredo Fernández publicó un artículo titulado "El Solitario" refiriéndose a Menocal, y exhortando a los conservadores a apoyarlo en sus buenos propósitos. Comentando este artículo dice "El Camagüeyano", Camagüey (30 dc): "Menocal no ha sido nunca conservador, sino menocalista, y sólo protege a un grupo de amigos. Porque somos Conservadores no somos menocalistas".

4.—EL CONGRESO, LAS FUERZAS ARMADAS, LA ADMINISTRACION, LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LOS MUNICIPIOS

El Congreso. El Senado estuvo compuesto durante todo el año por 22 senadores. Bernardo G. Barros sucedió a Pérez Cabello como director del Diario de Sesiones (oc).

La Cámara completó el número legal de 106 representantes con la proclamación de Carlos Machado y Eduardo Guzmán (3 y 5 ab).

Las fuerzas armadas. Según el mensaje presidencial de ab hay en el Ejército 4,500 plazas que no se cubren porque no se presentan voluntarios. En 30 jn según la Memoria de la administración, hay 11,983 alistados. En nv Manuel Castellanos dijo que había que mantener el servicio militar obligatorio, porque hay en el Ejército 5,000 alistados retenidos después de haber cumplido su tiempo, y licenciarlos sin sustituirlos sería entregar los campos al saqueo y al pillaje. El 25 ag se promulgó un nuevo Reglamento para la guardia rural.

Numerosos cadetes graduados fueron nombrados Segundo Teniente (21 my), entre ellos Leopoldo Cadenas Aguilera, Francisco Tabernilla Dolz, Mario Montoro Saladrigas, Manuel I. Mesa Rodríguez, Manuel Crespo Moreno, Francisco Albear de la Torre y Carlos Montalvo Saladrigas. El 14 nv comenzó el nuevo curso en la Escuela de cadetes de El Morro, con 68 alumnos.

Atachés en Washington furon nombrados (19 jn) el comandante Ernesto Tabío y Espinosa, militar, y Teniente José Van der Gutch y López, naval.

Los jefes de distrito durante el año fueron: 1º, Santiago de Cuba, Teniente coronel Juan Cruz Bustillo, 9no. Bayamo, coronel Eduardo F. Lores. 2do. Camagüey, teniente coronel José Semidey, sustituído en nv por Rosendo Collazo, pero éste siguió a las órdenes del Presidente y Semidey quedó interino en Camagüey durante unos meses. 3ro. Las Villas, coronel Francisco Carrillo Vergel. 4to. Matanzas, coronel Emiliano Amiel. 5to. Habana, coronel Federico Rasco. 6to. Columbia, teniente coronel José M. Lezama, desde jl tte. coronel Rogelio Caballero. 7mo. La Cabaña coronel Leandro de la Torriente. 8vo. Pinar del Río, coronel Alberto Herrera.

Los 31 supervisores militares de los municipios, que aun quedaban en funciones, cesaron por decreto de 12 ab. El 28 jl dice El Camagüeyano, Camagüey: "se ha despedido de nosotros el bravo militar y estimado amigo Arsenio Ortiz que parte para Holguín por haber sido designado jefe de ese tercio táctico". El 30 oc Arsenio Ortiz fué nombrado Supervisor de los policías municipales de Holguín y Gibara, cesó el día 11 nv.

El coronel Eduardo Pujol, que el 15 jl fué jefe interino de E.M. por licencia de Varona, fué luego en una comisión para comprar pertrechos en los E.U. y regresó en st.

El gobierno de los E.U. autorizó para que tomaran cursos de aviación en las escuelas del Ejército de ese país al tte. Manuel Arozarena Reyes (25 en) y a Santiago Campuzano y Francisco Terry (25 my). Por decreto de 25 jl se crearon el cuerpo y la escuela de aviación militar. Agustín Parlá renunció a su puesto de aviador del Ejército (10 ag) porque no le reconocían sus méritos ni lo ascendían.

La primera piedra del edificio de la 3ra. estación de Policía, en Dragones entre Zulueta y Monserrate, lugar que ocupó el Garden Play Arena Colón, fué colocada el 25 fb.

En Manzanillo hubo un tiroteo entre soldados y policías (10 fb) en que murió el teniente de policía Manuel Pons. En Santiago de Cuba (2 jn) chocaron soldados americanos y cubanos en la zona de tolerancia, varios heridos por ambas partes.

Carleton Kear continuó como instructor de la Marina de Guerra (decreto de 30 st).

La administración. 15 fb: contrato con la Tiffany Studios para la decoración del nuevo palacio presidencial. 1º jn a 30 st, las horas laborables en las oficinas del Estado son 8 a 12, en Aduanas, Tesorería y Correos hasta las 3. 24 jn: Octavio Zubizarreta nombrado miembro liberal de la Comisión del Servicio Civil. Durante todo el año son frecuentes las declaraciones de lesividad. 1º ag: Menocal veta una ley de aumento de sueldo a los empleados.

Nuevo subsecretario de Gobernación. Fué nombrado Juan R. O'Farrill (13 nv) en sustitución de Ibrahím Consuegra, electo representante.

Los gobiernos provinciales y los municipios. Noticias varias. El total de los presupuestos provinciales en el año 1917-18 fué de $1.4 millones y el de los municipales $11 millones, de ellos 5.2 del municipio de la Habana.

Un proyecto de ley creando los Ayuntamientos de Cartagena y Cabaiguán, en Las Villas, fué vetado por Menocal (27 jl).

El 1º nv fueron electos la mitad de los consejeros provinciales y la mitad de los concejales. Estos últimos tomaron posesión el 1º dc si su elección no estaba pendiente de recursos.

Habana. Miguel Albarrán, conservador, fué electo presidente del Ayuntamiento (20 dc) derrotando al liberal Rafael Martínez Alonso.

Regla. El jefe unionista es Antonio Bosch y Martínez.

Batabanó. Por estar procesado el alcalde José F. Sala lo sustituye (1º my) José M. Fernández, presidente del Ayuntamiento.

Cienfuegos. En la Audiencia de Santa Clara comenzó (14 nv) el juicio oral por el asesinato de Florencio Guerra. Santiago Rey declaró (22 nv) en forma favorable a Rodríguez Cartas, diciendo que si hubiera cometido el hecho hubiera sido por orden suya (de Rey) pues tiene absoluto ascendiente sobre él. La Audiencia (10 ab) condenó a muerte a Eugenio Rodríguez Cartas, a Santiago Recio y a Eustaquio Ordónez.

Camagüey. Julio Cadenas fué nombrado (14 ag) jefe de la policía municipal.

Bayamo. Dice "El Triunfo", Habana (7 nv) que Gilberto Santiesteban, alcalde electo en 1916 y despojado, ha sido ahora electo concejal en la columna en blanco.

Holguín. Murió el alcalde Salvador Torralbas (9 nv), lo sustituye Agustín Ochoa.

5.—LA PRENSA DE CARACTER GENERAL O POLITICO

Los diarios habaneros. Son 13, los mismos del año pasado menos La tarde. En el orden del número aproximado de páginas que publican diariamente:

Diario de la Marina. Edición de la mañana, 18 p. 61 x 43, de la tarde, 10 p. Director: Nicolás Rivero Muñiz. Desde 6 mz. Subdirector: José I. Rivero Alonso. Secciones: Asuntos del día, sin firma, Actualidades, por el Director, aparecen de tarde en tarde. Desde 18 st, Impresiones, sin firma, escritas por José I. Rivero, también ocasionalmente. Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu. Burla burlando, por M. Alvarez Marrón. A través de la vida, por Héctor Saavedra, desde 8 my. Habaneras, por Enrique Fontanills. Teatros y artistas, por José López Goldarás. Base ball, por Horacio Roqueta. Desde España, por Constantino Cabal. Correspondencia de España, por José Ortega Munilla. Cartas a las damas (desde Madrid) por Salomé Núñez y Topete. Correspondencia de París y Londres, por Luis Bonafoux, comienza ab.

El Mundo. 16 p. 62 x 46. Director: Gastón Mora, adminisrador: Rafael R. Arus. Arreglando el mundo, por Billiken. Sonriendo, por Enrique Palomares. De lunes a lunes, por Mario Muñoz Bustamante. Comidilla, por Atanasio Rivero. Tira cómida Don Candelario, veguero de los Remates de Guane y su hijo Goyito, en la Habana. Vida teatral, por Amadis. Arte musical, por José Calero. Mundo Habanero, por Alberto Ruiz. Lectura del hogar y Contestaciones, por Carmela Nieto de Herrera. Sección cristiana, por el padre Viera. Entre nobles, por la Marquesa de Fontenoy. Fechas históricas, por Alvaro de la Iglesia. Junto al Capitolio, (de Washington), por Attaché. Correspondencia de New York, por Antonio Escobar. Cartas de España, por José de Armas. Palpitaciones europeas, por Fray Candil.

La lucha. Dos ediciones diarias, cada una 8 p. 60 x 43, precio: 3 cts. Propietario: Antonio San Miguel. Administrador: José Hernández Guzmán. Conservador poco entusiasta. Sociales, por Julio de Céspedes. Deportes, por Fernando Gómez y por Dubreuil. Cultura proletaria, por Fernando Vega. Página en inglés. Los domingos: Página agrícola, por Humberto Monteagudo, Félix Malberti y Dr. José M. Santos; página femenina, por Dulce M. Roberts; automovilismo, por M. G. Segrera.

La Discusión. Diario cubano para el pueblo cubano. 16 p. 60 x 45. Conservador, partidario del divorcio. La nota del día, por Eduardo Dolz,

desde 18 ab. Cosas que pasan, por Jesús J. López. Teatros, por Francisco Hermida. Notas de Sociedad, por Alberto Román. Vida deportiva, por K-Milo. Agricultura, por Rodolfo Arango. Guanabacoa al día, por Jesús Calzadilla. Efemérides de la revolución cubana, por Enrique Ubieta. Crónicas de New York, por Francois Cisneros, Crónicas de España, por Azorín. Desde ag Crónicas de París, por Enrique Gómez Carrillo.

El comercio. Dos ediciones diarias, cada una 8 p. 58 x 40. Director: Wifredo Fernández. Administrador: Manuel González Quiñones. Conservador montalvista.

El día. 12 p. 58 x 43. Director gerente: Miguel Espinosa. Director político: Fernando Quiñones. Administrador: José Sobrino. Conservador violento, montalvista, divorcista. La nota del día, por Eduardo Dolz, sólo hasta ab, se fué para La Discusión por diferencias respecto a la guerra mundial. Del momento fugaz, y Diario del cronista, por Marco Antonio Dolz. De la vida social, por Eduardo Cidre. Sports, por Calcines. Labor masónica, por René Carlés. Sociedades españolas, por J. de la Cruz. Desde el viejo solar hispano, por Manuel Bueno. Crónicas de la guerra, por Enrique Gómez Carrillo.

Cuba. Edición de la mañana. 8 p. 60 x 44. Edición de la tarde, 4 p. Presidente de la empresa: José María Villaverde. Secretario de la empresa: Francisco J. Villaverde. Director: José R. Villaverde. Jefe de redacción: Manuel Villaverde. Administrador: Ernesto Villaverde. Conservador.

La prensa. Publica tres ediciones diarias de 8 p. 64 x 43 cada una, pero casi todo es el mismo texto. Precio: 2 cts. Director: Carlos E. Garrido. Desde 27 mz, administrador: Adriano T. L. Nussa. Teatros, por Enrique Uthoff. Sports, por José Emilio Obregón. Sección masónica, por Juan del Río. Página de Remedios, por Sergio Hernández Pérez. Bajo otros cielos, por Francois G. de Cisneros.

El triunfo. 10 p. 58 x 45. Precio: 3 cts. Propietario y director: Modesto Morales Díaz. Liberal miguelista, ataca al gobierno y a los unionistas. Artículos, por Magdalena Peñarredonda. Mundo elegante, por J. Roura del Castillo. Sports, por Alfonso E. Amenábar. Vida católica, por José P. Ablanedo. Fe masónico, por Manuel F. Renté.

La nación. 8 p. 56 x 43, se publica por la tarde. Precio: 3 cts. Director: Manuel Márquez Sterling, interino 14 nv. 5 dc Ramón Zaydín. Administrador: Francisco P. Aguirre, desde 2 my Ramón Zaydín. 13 dc, se anuncia que Zaydín deja de pertenecer al periódico. Liberal, el gobierno frecuentemente lo amenaza con clausurarlo; nv, campaña contra la idea de supervisión americana de las elecciones. Cartas a Pancho Moreyra, por Ramón Zaydín. La semana, por Félix Soloni. Entrevistas, por Arturo Alfonso Roselló. Glosario del domingo, por Federico Urbach. Teatros, por el músico viejo (Miguel González Gómez). Gran Mundo, por Eduardo Tró. Automovilismo, por J. M. Rabelo, desde ab. Motivos escolares, por Arturo R. Díaz, luego Labor educacional, por Luciano R. Martínez. Sección masónica, por Aurelio Miranda. Cartas de Méjico, por Ruy de Lugo Viña.

El imparcial. 8 p. 60 x 44. Se publica por la noche. Director: Pedro M. de la Concepción. Administrador: José M. Valdés Gallol. Desde 25 st, director político: Leopoldo Fernández Ros. Mucha información sobre "chivos" y escándalos. Parece simpatizar algo con Unión liberal.

La noche. 8 p. 60 x 43. Precio: 3 cts. Director: Antonio Iraizoz y del Villar. Administrador: Ramón Montoto. Propietario: José Hernández Guzmán. Menocalista, pero luego Iraizoz es candidato a representante por Unión liberal.

Heraldo de Cuba. 8 p. 62 x 48. Este año comenzó a publicarse el 19 dc. Directores: Orestes Ferrara, Carlos Mendieta. Liberal. Artículos de Miguel de Marcos. Cartas a Pancho Moreyra, por Ramón Zaydín. Sociales, por Lorenzo Angulo. Sports, por Horacio Roqueta.

Revistas de mayor circulación. Son 10, pues del año pasado, han desaparecido Cuba y América y La Ilustración, y surge este año Letras.

Bohemia, ilustración mundial. Semanal, 40 p. 40 x 27. Director administrador propietario, Miguel Angel Quevedo. Redactor jefe, Roger de Lauria.

Secretario de redacción, Víctor Hugo Tamayo. Nada de política .Artículos por Víctor Hugo Tamayo, Ruy de Lugo Viña, Eduardo Zamacois, M. A. Díaz, ecuatoriano. Tira cómica Pepito y Rocamora, por Pedro Valer. Cuentos, por Isabel Margarita Ordext, Jorge Mañach, Max Enríquez Ureña, José Luis Fonts. Versos de María del Villar Buceta. M. A. Díaz, Miguel E. Oliva, Ramón Rubiera, Primitivo Herrera, Juan F. Risquet, Paulino G. Báez. Sociales, por Manuel Calzadilla. Teatros, por Roger de Lauria. Entrevistas especialmente con artistas, por el Brujo bohemio. Para las damas, por Estela Arza. Sports, por Guillermo Pi.

Mundial, semanal, 20 p. Director, Ramón Gollury. Director artístico, Enrique López Salas. Administrador, Rodolfo Carrión, desde 9 en Guillermo Fernández, desde 29 my Antonio Cuervo. Desde 20 mz. Secretario de redacción, F. López Porta. Artículos y cuentos de Marco Antonio Dolz, Fernando López Porta, José de la Luz León, Rodolfo Arango, Rodolfo Marín, Ramón Rubiera, Luis Gómez Wangüemert, Luis Monte Quevedo, Caamaño de Cárdenas, Mario Sorondo, José Luis Font, el brujo bohemio, Guillermo R. Martínez, Jr. Versos de F. Martínez Corbalau, Guillermo de Sanz, Paulino G. Báez, M. Rodríguez Rendueles, Armando D. García, Arturo Doreste, Oscar Pérez Fuentes, Guillermo de Montagú, M. A. Díaz, Ernesto Fernández Arrondo, Graciela Garbalosa, Roger de Lauria, Oscar Ugarte. Teatros, por Cyrano de Bergerac. Entrevistas con artistas y otros, por Eloy Jáuregui. Sports, por Guillermo Pi y J. A. Olmedo. Sociedades españolas, por Horacio Molina.

Gráfico. 16 p. 31 x 23. Semanal hasta 16 mz, luego irregular uno o dos números al mes hasta ag, y por último un número sin fecha hacia fin de año. Editor: Laureano Rodríguez Castells. Editoriales por Carlos de Velasco. Artículos por Víctor Muñoz, Wen Gálvez, Isabel Margarita Ordext, Fernando López Porta, Alfonso Hernández Catá, Bernardo G. Barros, Emilio Roig de Leuchsenring. Post cards por Francois Cisneros. Saltapericos, por Gustavo Robreño. Para las damas, por Laura Zayas Bazán. Poesías de Guillermo de Montagú, María Collado, Isidro Virgilio Merino, M. Rodríguez Rendueles, M. Domínguez Pérez.

El Fígaro, revista universal ilustrada, semanal, total en el año 1,540 p. 39 x 27. Directores: Ramón A. Catalá y Manuel S. Pichardo. Reportajes sobre establecimientos comerciales e industriales. Artículos de Angel Alberto Giraudy, Domingo Figarola Caneda, Francisco R. Argilagos, José M. Poveda, Alfonso Hernández Catá, Juan Clemente Zamora, Horacio Roqueta, M. Márquez Sterling, José M. Carbonell, René Lufriú, José M. Chacón, Enrique J. Varona, Juan M. Planas, Carlos M. Trelles, Marco A. Dolz, Eduardo Aviles Ramírez, Miguel Angel de la Torre. Versos de Felipe Pichardo Moya, Miguel Galiano Cancio, J. M. Poveda, Agustín Acosta. Crónica social, por Rafael Félix Pérez.

Letras, revista universal ilustrada. Reapareció en 3ra. época 5 my y cesó 25 ag. Semanal, 32 p. 30 x 23. Editores propietarios: José Manuel Carbonell, Néstor Carbonell, Aurelio Méndez. Secretario de redacción: Manuel E. Romeu. Director artístico: Esteban Valderrama. Artículos de Enrique J. Varona, Marco A. Dolz, Eduardo Aviles Ramírez. Crónica, por Enrique Fontanills. Versos, por Ciana Valdés Roig, José M. Carbonell, Rafael Sténger, Baldovina Fernández, holguinera.

Chic, la revista de lujo. Quincenal, 56 p. 31 x 23. Directores propietarios, Lorenzo de Castro y Dr. Miguel A. Mendoza. Administrador: Roque de Castro. Director artístico: Antonio Jiménez. Artículos, por Francisco Cisneros, L. Frau Marsal, Francisco Acosta. Teatros, por Rafael Suárez Solís. Elegantes, por Miguel Angel Mendoza. Del siglo pasado, por Alvaro de la Iglesia. Cuentos, por Jesús J. López, Berta Arocena, Guillermo R. Martínez, Osvaldo Bazil, Jesús Castellanos. Sports, por M. L. Linares. Pequeños poemas, por Rafael Santos Jiménez. Perros de lujo, por Héctor de Saavedra. Versos de Federico Urbach, Carrasquilla Mallarino, Graciela Garbalosa, Osvaldo Bazil.

Social, mensual 64 p. 30 x 23. Director: Conrado W. Massaguer. Administrador: Oscar H. Massaguer. Jefe de redacción: Emilio Roig de Leuchsenring. Artículos de Lorenzo Frau Marsal, Héctor Saavedra, Francois Cisneros. Artículos de costumbres (Las aventuras de Nena, y otros) por Emilio Roig de

Leuchsenring. Cuentos, por Graciela Garbalosa. Versos de Sergio La Villa, Gustavo Sánchez Galarraga, Felipe Pichardo Moya. Caricaturas de Massaguer. Reproducción de antiguos grabados cubanos.

La política cómica, semanario satírico ilustrado, órgano oficial de Liborio. 24 p. 36 x 26. Director propietario: Ricardo de la Torriente. Conservador, menocalista, anticlerical. Caricaturas y artículos humorísticos.

Confetti, semanario humorístico ilustrado. 24 p. 27 x 20. Administrador: Mario Vitoria.

Otras revistas. Algo de todo, revista literaria, decenal, 14 p. 27 x 20, hasta 12 oc. Después se refundió con Luz del siglo. Director: Adalberto Molina, administrador: E. J. San Pedro. ** Artes y letras, publicada por Renée y Sara Méndez Capote. comenzó jl. 30 p. 26 x 17. Jefe de redacción: Domingo L. Romeu. ** Aspiraciones, revista protectora de la mujer, desde nv dice: periódico cívico patriótico, defensor de los intereses de la mujer y del débil y vejado. Irregular de uno a tres números mensuales. 20 p. 31 x 23. Desde mz papel inferior, sólo 8 p. Visto números hast ag. Directora: Carmen Velacoracho de Lara. Administrador: Dr. Pío de Lara y Zaldo. ** Cuba nueva. Director: Víctor Manuel Cardenal, jefe de redacción: Dr. Carlos Alzugaray. Administrador general: José Lara Miret. Visto un número, 20 my, 24 p. 31 x 23. ** Cultura, órgano del Club femenino, comienza st. ** Futurismo, quincenal, comenzó 1º fb. 80 p. 30 x 23. ** Cuba ilustrada. Mensual, 28 p. 31 x 22. Director propietario: Dr. Emilio Villaverde. ** El hogar, decano de la prensa ilustrada de Cuba. Irregular, una o dos veces al mes, 12 p. 34 x 25. Director: Antonio J. Zamora. ** Horizontes, órgano de la Asociación cultural universitaria. Directores: Carlos Azcárate y Rosell y Pedro Martínez Fraga. Jefe de redacción: Juan Marinello Vidaurreta. Secretarios de redacción: J. Barroso Acevedo y José A. González Etchegoyen. Visto número 3, en, 44 p. 30 x 22 y números 4, 5, 6 ab, 56 p. ** Luz del siglo. Semanal, 16 p. 27 x 18. Director propietario: José de Parra Quintero. Administrador: Eladio Noguera. Redactor jefe: Adalberto Molina. ** Las noticias. Comienza nv, decenal, 16 p. 30 x 22. Director y administrador: Miguel de Armas Vidal. Jefe de redacción: Pablo R. Presno. ** Patria y libertad, órgano oficial del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia. Uno o dos números mensuales, 24 p. 30 x 23. Director: José de J. C. Pons y Naranjo. Contiene algo de historia. ** Patria nueva, semanario nacionalista. Comenzó 24 fb, visto hasta no. 11, 5 my. 4 p. 45 x 30. Directores: Ludovico Soto y Joaquín V. Cataneo. Jefe de redacción: José A. Ramos, desde 10 mz Julio Villoldo. Administrador: Jesús Masdeu. Es órgano de la Asociación cívica cubana. ** Petit chic, director: Oscar Gans Martínez. ** The times of Cuba. Universal magazine, comenzó jl. Mensual, vistos 3 números hasta st, total de 320 p. 25 x 17. Director: Eduardo Villar Kelly. Administrador: Waldino Rodríguez. ** La verdad, visto primer número, 11 nv, 8 p. 46 x 30. Director y administrador: Luis Oliva de la Oliva. ** Los veteranos. Directores: comandante Pedro Delgado y J. Santiago Montero. Visto un número, año 6 núm. 47, 10 oc. 28 p. 30 x 23. ** La zeta, mensual. ** Revista de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de Casa Blanca. Quincenal, 10 p. 31 x 23. Director: Francisco G. Espinosa. Administrador: Emilio Lavale. ** Revista de Medina, órgano y propiedad de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de los barrios de Medina y Príncipe. Mensual, 18 p. 27 x 20. ** Revista de la Víbora, órgano oficial de la Asociación de propietarios y vecinos de la Víbora, Jesús del Monte y Arroyo Apolo. Mensual, 16 p. 30 x 23. Director: Dr. Angel J. Párraga. Jefe de redacción: Dr. Carlos Elcid. Administrador: Antonio María Bérriz.

Revistas de la raza de color. La antorcha, semanario, 4 p. 60 x 45. Director: Ramiro Neyra Lanza. Administrador: Patricio Ballagas, luego Miguel Angel Parreño. Redactor jefe: Agustín Bruno Recio, luego José Armando Plá. ** Boletín oficial del Club Atenas. Mensual, ,16 p. 23 x 15,

desde mz 8 p. 27 x 20, visto hasta oc. Director: Dr. Pantaleón J. Valdés. ** Destellos, comenzó este año. Quincenal, 16 p. 27 x 20. Director: Pedro Lora Chacón. ** Juvenil, reanudó su publicación 1º dc, 14 p. 28 x 20. Director: José Leal Morejón. ** Plácido, comenzó ab, visto hasta número 6, 1º jl, 8 p. 30 x 23. Director: Basilio Risé Rodríguez. ** Renacimiento, visto núm. 6, 9 nv, 4 p. 62 x 46. Director: Abelardo Pacheco, administrador: Juan P. Iglesias. Sub-director: Juan Bell. ** El soberano, publicación cívico nacionalista, órgano oficial de la Asociación Pinos Nuevos. Comenzó 10 ab, tres o cuatro veces al mes, 8 p. 47 x 32, desde st, 4 p. 56 x 37, visto hasta núm. 23, 31 oc. Director: Francisco Duany Méndez. Director político: Antonio Pérez Reyes, desde 17 ab José D'Strampes. Jefe de redacción: Francisco Caamaño de Cárdenas. Administrador: Eulogio Junco, luego Enrique Bombalier, luego comandante Rafael Cabrera. Anticlerical. En el primer número dice: "Menocal. Al escribir este nombre ilustre y querido, un sacudimiento de admiración nos conmueve, como si de la pluma brotase una estrella".

Periodiquitos políticos. El avisador nacional, comenzó 6 mz, 4 p. 56 x 37. Visto hasta núm. 24, 9 oc. Guataquerías a Primelles. ** Las avispas, semanario ilustrado de Pedro González Núñez (Perucho). Lo publica La Lucha, montalvista. ** Burocracia. Comenzó este año, quincenal, 20 p. 23 3x 15. Director: Manuel Martínez Pendás. Administradora:Lucrecia Cobos y Enríquez. ** La Campaña, semanal, 4 p. 64 x 45. Director: capitán José Aguiar, Conservador. ** El cubano, semanal, 8 p. Propietario: Jesús Machado, redactor: Andrés de J. Machado. Conservador. ** La defensa, 8 p. 46 x 31. Guataquerías a políticos conservadores. ** El diluvio, comienza 24 oc, semanal, 4 p. 61 x 40. Director: Arturo Juvanet. Administrador: Antonio Ramírez. Jefe de redacción: Francisco Martí. Zayista. Artículos de Cortina. ** La época, director: Emilio Gerart. Liberal. ** El lápiz rojo. Director: Carlos Manuel Cánovas. Ataca al alcalde Varona Suárez. ** El liberal. Director propietario: Atanasio Gil. Elogia a Asbert y a Primelles. ** El loro. Director: Antonio Pujadas. ** El nacional. Cada dos días, luego irregular, 4 p. 56 x 37. Director: capitán Wenceslao Reyes. Jefe de redacción: Raimundo Salas y Ruiz. Conservador. ** La opinión libre. Irregular, dos veces al mes. 4 p. 56 x 38. Director: Manuel del Amo y Arrondo. Administrador: Alfredo S. Valdés. Conservador y al mismo tiempo proletario. El administrador es candidato a concejal por el Partido Federal Obrero. El director dice ser: "defensor incansable de los ideales sacrosantos del Partido Conservador y del proletariado en general". Guataquerías a Primelles. **La opinión nacional, semanal, 4 p. 61 x 45. Director: Rafael G. Ruiz. Conservador violento: "José Miguel no debió salir vivo de Caicaje". ** La polémica, comienza en. Director: José Polanco Pantaleón. Conservador. ** El reconcentrado, irregular, 4 p. 60 x 46. Director: Ricardo Arnautó. Conservador violento y escandaloso. ** La república, dos o tres veces al mes. 4 p. 57 x 37. Director: Enrique Ríos y Sanson. Guataquerías a Primelles. ** El resumen, comenzó 26 oc, visto hasta núm. 3, 9 nv, 8 p. 44 x 30. Director: Eugenio Pérez. Gerente: Eduardo Farrés. Conservador semi festivo. ** La semana, semanal, 8 p. 58 x 41. Director: José Pennino. Liberal miguelista. Artículos de Magdalena Peñarredonda, Julián del Rey Lanes. ** Unión liberal, bisemanario. Director: Ricardo Checa. ** El veterano, una o dos veces al mes, 8 p. 46 x 30. Director: coronel José Camejo Payents. Lo mismo ataca o elogia a políticos liberales que a conservadores. ** Los veteranos de Cuba, visto un número, 10 st, p. sin numerar, 39 x 27. Director: Adolfo Enríquez. Menocalista y montalvista. ** La voz del municipio, vistos números de fb a oc. 4 p. 56 x 38. Director: Enrique Puente. Liberal unionista, guataquerías a Primelles. ** La voz de la razón, 6 veces al mes, 4 p. 60 x 41. Director: Saturnino Escoto y Carrión. Administrador: Darío Gaytán Pardo. Zayista.

Revistas de alta cultura. Las mismas del año pasado, menos América Española. Los mismos formatos, periodicidad y directores. El total de páginas este año es: Cuba Contemporánea 1,528. La reforma social, publicada en New York, unas 1,200. Revista bimestre 402. Rev. de la Facultad de Letras y Ciencias 624, redactores jefes: Arístides Mestre y Salvador Salazar. Anales de la Academia de Artes y Letras, 528. Cuba intelectual, unas 60 más 20 en entregas de la Historia Universal de Heredia.

Revistas militares. Boletín del Ejército, publicación mensual a cargo de la Sección de información del Estado Mayor general. En el año 1512 p. 22 x 14. Tira 1,750 ejemplares. ** El soldado de Cuba, comienza 21 st.

Periódicos oficiales, nacional y provinciales. Gaceta Oficial de la República. Diario menos domingos y festivos. 9,688 y 9,604 p. 32 x 22. La paginación es por semestres. Además ediciones extraordinarias con paginación independientes, numeradas 61 y 62 y 1 a 49. Indices mensuales, muy deficientes, hay ediciones extraordinarias no relacionadas, otras sí.

Boletín oficial de la provincia de Pinar del Río — de la Habana — de Santa Clara, director: Jesús Quiñones Rojas — Camagüey, administrador: Antonio C. de la Torre. — de Oriente.

Revistas Municipales. Revista municipal y de intereses económicos. Organo de la consultoría de los municipios y del Centro de la porpiedad urbana. Quincenal. 16 p. 31 x 23. Director propietario: Dr. Francisco Carrera Jústiz. Administrador: Enrique Alvarez Ramírez. ** Boletín municipal, órgano oficial del municipio de la Habana, diaria, 4 p. 31 x 23. ** Revista municipal de Santiago de Cuba, órgano oficial del Ayuntamiento. Semanal. Visto hasta 30 mz. 4 p. 23 x 24. ** Boletín oficial del municipio de Sagua de Tánamo, mensual, 4 p. 31 x 23.

La prensa de provincias. *Marianao.* El combate, irregular, 4 p. 61 46. Director: Antonio Pujadas, jefe de redacción: Ramón Corzo. Liberal unionista. ** El eco de Pogolotti. ** El sol, semanario, 6 p. 56 x 38. Director: César San Pedro. Redactor jefe: Edmundo San Pedro, liberal unionista. En el hogar, por Julia R. Ramírez. Notas de Sociedad, por Julio C. Bustamante.

Regla. Combate. Semanal. 4 p. 56 x 38. Director: Antonio B. Ortega. Unionista.

Guanabacoa. El debate. ** La Unión. ** El Heraldo.

Güines. El corresponsal. ** El güinero. ** La Justicia. ** El noticiero. ** La realidad. ** El sinsonte. ** Letras güineras. Bimensual, 8 p. 31 x 22. Directora: Rosa Trujillo Arredondo.

Palos. El debate, director: Arsenio Febles, semanal, 4 p. 45 x 30.

San Antonio de los Baños. Punto y coma, comenzó 21 fb sustituyendo a "El zorro viejo".

San Nicolás. El colono, comenzó jn, semanal 4 p. 62 x 36.

Surgidero de Batabanó. La opinión, semanal. 4 p. 50 x 33. Director: Vicente E. Tres.

Pinar del Río. El agricultor, comenzó mz. ** La época, directores: Pablo L. Céspedes y José Pérez Arias. ** El estudio, comenzó 5 fb, decenal, 12 p. 32 x 23, visto hasta 25 my. Director: Armando J. Coro, jefe de redacción José Ma. Chapotín, administrador: Teatino Camacho. Artículos de Leandro González Alcorta y Emeterio S. Santovenia. ** La fraternidad, 4 p. 42 x 30. Director: Angel Ruiz Rodríguez. ** Pinar del Río, director: Leonardo G. Terré.

Artemisa. El combate, una o dos veces al mes, 16 p. 30 x 24. Director: Francisco Cuenca. Liberal. ** El tiempo, semanal, 8 p. 45 x 30 ó 4 p. 60 x 45. Director: Ciro Hernández, luego José Menéndez, luego Alfredo Fleitas. Propietario: H. Sierra. ** Verdún, semanario, comenzó nv.

Consolación del Sur. La opinión, conservador. ** La tribuna, semanal. 4 p. 56 x 37. Director: Abelardo Torre. Liberal.

Guane. El látigo.

San Juan y Martínez. Occidente, semanario.

Matanzas. La Aurora del Yumurí. ** El correo de Matanzas. 4 p. 62 x 45. ** El imparcial. Director: Divaldo Salom, luego Mario Castillo. ** El jején, diario de la mañana, 8 p. 56 x 38. Crónica social, por Julio R. Ceijas. Sports, por Benito Fernández. Conservador. ** El moderado. ** La nueva Aurora, diario, 4 p. 66 x 48. Director: Corpus H. Yraeta Lecuona. Administrador: Manuel Ricardo Fuentes, luego Juan Pío Sardiñas. Liberal. ** El republicano, conservador, diario. 16 p. 59 x 42. Director: Paulino Soles. Matanceras, por Manolo Jarquín. Liberal, aunque hace campaña a favor de Fausto Menocal para representante. ** Yucayo, diario. 4 p. 64 x 46. Director: Bonifacio Byrne. Conservador.

Cárdenas. Boletín comercial, comienza 1º fb, diario, 4 p. 62 x 46, visto hasta 26 fb. Director: José V. Casals. ** Heraldo de Cárdenas, comienza jl. ** El popular. ** El tiempo, diario, 4 p. 55 x 38. Director propietario: Enrique Ariza. Conservador, montalvista, simpatiza con el clero católico. ** La tribuna libre, diario, 4 p. 62 x 46, director: Facundo García. ** La Unión, diario, 4 p. 60 x 44.

Colón. El liberal, 4 p. 56 x 38, director: Juan Gerardo Valdés. ** La nueva senda, semanario, 16 p. 31 x 21. Director: Pelayo Villanueva.

Jagüey Grande. Claridades, semanal, 8 p. 38 x 29, director: Octavio Delgado. Redactor jefe: Félix N. Díaz, administrador: Ramón de Zayas. ** Reflejos, semanario.

Jovellanos. La república, diario, 4 p. 60 x 40. Director: Pedro Pérez, luego Antonio I. Ortiz, luego José Pérez y Pérez. De 12 mz a 19 my, redactor jefe: Juan de Bravo. Conservador, en fb nuñizta.

Pedro Betancourt. La actualidad. 4 p. 56 x 38. Director: Ramón A. de la Puerta. Administrador: Raúl Mendiondo Valderrama. Conservador.

San Antonio de las Cabezas. El cuje, semanario, comienza st. Director: Francisco Segura. Jefe de redacción: Agustín Pacheco.

Santa Clara. Los bohemios, semanal, 4 p. 62 x 46. Propietario: Ignacio Esquirol. Redactor jefe: Agustín Hermida, luego Julio Jiménez. ** El eco de Villaclara. ** La mañana. ** Diario de la provincia. ** Renacimiento, revista gráfica. Jefe de redacción, Rafael García Pérez. ** La semana, comienza 1º ab, tres o cuatro veces al mes, 12 p. 30 x 22. Directores: Angel Hernández y Ramón de la Paz Castillo. Redactor y administrador: Mariano Hernández. Cronista: J. L. Castellanos. ** Las Villas. Subdirector: Crescencio Rodríguez Rivero.

Caibarién. El comercio, trisemanal, 4 p. 62 x 46. Director propietario: Bernardo G. Santamarina. ** El deber. ** El Imparcial. ** La verdad. Director: Francisco Fernández.

Calabazar de Sagua. El ideal. Comienza jl.

Camajuaní. El huracán. Director: José B. Alemán. ** La tribuna. Director: Apolinar Roquel.

Cienfuegos. El comercio, diario, 8 p. 58 x 44. Director: Pedro Antonio Aragonés. Conservador. ** La correspondencia, diario, 9 p. 55 x 44, director: Cándido Díaz Alvarez, administrador: Florencio R. Velis. ** El Nacional. ** Heraldo de las Villas, director: Humberto Bruni. Conservador montalvista.

Palmira. Los tiempos. 4 p. 56 x 37. Director: César Pellerano.

Remedios. La tribuna. Director: Crispín S. Abreu. Liberal. ** Las Villas. Administrador: Oscar Pérez del Río.

Rodas. El damují, reaparece 5 my, semanal, 4 p. 56 x 38. Director: José Cuéllar, redactor jefe: Galo Mateo Carbonell. ** La época, comienza my.

Sagua la grande. El cubano, comienza my. Director: Dr. José Tejeiro Elías. ** Diario económico. 4 p. 60 x 46. Director propietario: Tomás D. Castañeda. Jefe de redacción: José C. Solís. ** Heraldo español, diario, 4 p. 58 x 46. ** Las noticias. Diario, comienza 7 oc. 4 p. 61 x 45. Director: Marco Antonio Dolz, fué herido, 11 nv por un criado al que había despedido. Jefe de redacción: Angel López García. Crónicas de la Habana, por Paulino G. Báez. ** El nacional. 4 p. 56 x 38. Director: Carlos Robau López. Administrador: Leopoldo Quiñones. ** La patria, director: Francisco Rosales, administrador: A. Zelada. ** La Tribuna, cada dos días, 4 p. 58 x 46. Director: Gregorio Echevarría, redactor jefe: Luis Rosales. Elogia a Montalvo para presidente.

Sancti-Spíritus. El comercio, diario, 4 p. 64 x 47. Directro propietario: Ramón Schiffini Pérez. ** El Fénix, diario, 60 x 45. Director: Vicente Taboada Ponce de León. Liberal. ** Diario de Sancti-Spíritus, conservador.

Trinidad. El telégrafo. ** Realidad, director: Augusto Sánchez.

Camagüey. El Camagüeyano, diario, 8 p. 56 x 39. Presidente de la compañía y director: Walfredo Rodríguez, secretario: Rogelio Rodríguez, vicedirector: Darío E. Castillo. Cronista social de 4 jn a 1º dc, Eduardo Paret Adán. 15 oc, primer redactor, Manuel Bielsa. Conservador. ** El nacional, comienza 1º st, dice que es el sucesor de Las dos Repúblicas. Diario, 8 p. 54 x 38. Director: Abelardo Chapellí, administrador: Felipe Correoso, jefe de redacción: Miguel Peyrellade. Liberal. ** El popular, diario, 4 p. 64 x 46. Fundador copropietario, Manuel Fernández Guevara, "Macareño". Director propietario: Rogelio Guirado Santelices, murió 14 oc. Jefe de redacción, Oscar Padrón L. Conservador. ** Camagüey gráfico. ** Cuba y España, revista ilustrada semanal. Director: Dionisio García.

Ciego de Avila. La debacle, director: Mario Coto Leiseca. ** El imparcial. ** La palabra libre. ** El pueblo.

Morón. La defensa.

Santiago de Cuba. El baluarte. ** El Combate, diario, 4 p. 56 x 40. Director: Adriano Esteban Ferrer. ** Diario de Cuba, diario, 8 p. 57 x 46. Directores: Félix del Prado y Eduardo Abril Amores. Jefe de redacción: Max Henríquez Ureña, desde ab Pascacio Díaz del Gallego. Administrador: Ernesto Martín Lamarque, luego Enrique J. Molina. Conservador. ** El Cubano libre, diario, fundado en los campos de la revolución por Céspedes y Maceo. Director: Daniel Fajardo Ortiz. Administrador: Enrique Valdés Ruiz. Teatros, por Ducazcal. Conservador. ** Heraldo liberal. ** La independencia, diario, 8 p. 57 x 44. Propietario: Juan E. Ravelo, administrador: Domingo L. Ravelo. ** La tribuna, liberal. ** Oriente, revista gráfica semanal, 32 p. 30 x 22. Director: Ricardo Repide Fresneda. Desde 25 my es quincenal y dedicada a la mujer, directora: María Caro Más, directora artística: Magdalena Ortiz Padró, secretaria de redacción: Guarina Lora de Henríquez Ureña, administradora: Marta Durand López. ** Boletín del Centro de la propiedad urbana, mensual, 4 p. 31 x 22. Presidente, Emilio Bacardí Moreau.

Banes. El pueblo, diario, 4 p. 57 x 38. Director: Fernando Rodríguez Rojas. Administrador: Ramón Matos Acosta.

Baracoa. La concordia, semanal, comienza este año. Director: Erasmo Soto. Liberal provincial. ** El eco infantil, semanal, comienza este año, director: José Casanova. ** La última hora, comienza este año. Director: Enrique Hobart.

Bayamo. La regeneración.

Chaparra. El eco de Chaparra, director: Antonio J. Cabrera.

Gibara. El progreso.

Guantánamo. El nacionalista, diario, 4 p. 63 x 46. Fundador: M. Castellanos Abreu (la imprenta pertenece a su viuda e hijos). ** El reformista, comienza ab. ** La voz del pueblo. ** Guaso, revista semanal gráfica y literaria. Comienza este año. 12 p. 26 x 18. Director: Laborante (R. L. Oliveros).

Holguín. El eco de Holguín, bisemanal. 4 p. 57 x 38. Director-propietario, Heliodoro Luque Pupo. Conservador. ** Heraldo de Holguín, diario, 4 p. 61 x 45.

Manzanillo. El debate, comenzó fb, liberal. ** La defensa, diario, 8 p. 57 x 40. Editores Ros y Agüero. Director: general y representante Calixto L. Enamorado. Jefe de redacción: Pedro Alejandro López. Conservador. ** La montaña, 4 p. 57 x 36. Director: F. Rodríguez Mojena. Administrador: Manuel Ponce R. ** La tribuna. Dos ediciones diarias. 4 p. 64 x 46. Director propietario: Alfonso Sánchez Quesada. Administrador: José Bello Quintana. ** La broma, semanario jocoso, comenzó mz.

Palma Soriano. La razón.

Puerto Padre. El liberal, comenzó 20 jl, semanal, 4 p. 57 x 38. Director: Manuel González Vázquez. Administrador: Joaquín Moll Arias, luego Noresto G. Vázquez.

Sagua de Tánamo. El tanameño, semanal, 4 p. 58 x 38. Director propietario: Mariano Oliver Lerma. Administrador: Iluminada B. de Oliver.

Victoria de las Tunas. La democracia, 4 p. 56 x 38. Director propietario: Alfredo Guillén Morales. Administrador: Luis Ramírez. Conservador, montalvista. ** El eco de Tunas, una o dos veces por semana, 6 p. 57 x 38. Director político: Félix del Prado Jiménez. Director propietario: Rafael Zayas González. Conservador. El propietario es alcalde municipal.

6.—LIBROS SOBRE POLITICA Y ADMINISTRACION

Los proyectos de reforma constitucional. Texto de los proyectos Dolz y Lasa (En Reforma social, mz). ** La reforma constitucional y el cambio del régimen, por el Dr. Guillermo Domínguez Roldán (Siglo XX, 20 p. 25 x 17 y en Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras, en-fb). Partidario del voto plural. ** El régimen parlamentario y la reforma constitucional, por Mario Guiral Moreno (Siglo XX, 22 p. 25 x 16 y en Cuba Contemporánea, fb). Contrario al régimen parlamentario, propone prohibición de reelección y período de seis años para presidente, senadores y representantes. ** La reforma constitucional, por Orestes Ferrara (En Reforma social, fb). Partidario del parlamentarismo sin darle al Ejecutivo el derecho de disolución. Combate los proyectos de Lasa y Dolz por reforzar al Ejecutivo. ** La reforma del derecho público cubano, por Enrique Hernández Cartaya (En Rev. de la Fac. de Ciencias y Letras, nv-dc). ** Comentarios a la Constitución de Cuba, por Angel Ugarte (Solana y Cía., 68 p. 21 x 15). El autor es hondureño, socio de bufete de Lucilo de la Peña. Partidario del parlamentarismo, cámara única y supresión de las provincias.

La amnistía. Los acontecimientos políticos de 1917 y el problema de la amnistía. Discursos y declaraciones por Enrique Roig (Avisador Comercial, 124 p. 21 x 14). ** La amnistía y la revolución de febrero, discurso pronunciado 25 en en la Cámara por José Manuel Cortina (de Aurelio Miranda, 22 p. 25 x 16).

Guías para las elecciones. Cartilla electoral, por Mario F. Ruiz (La Caricatura, 64 p. 19 x 13). ** Instrucciones para el mejor funcionamiento de las mesas, por el Dr. Narciso Dávalo, secretario de la Junta Central electoral (La Mercantil, de Suárez, Carasa y Cía., 38 p. 18 x 11).

Otras cuestiones políticas. Bases y manifiesto de la Asociación Cívica Cubana (Siglo XX, 16 p. 19 x 13). Se propone robustecer nuestra fe en la República y en la democracia. Los dos primeros firmantes son: José A. Ramos y Erasmo Regueiferos. ** Partido Unión Liberal. Manifiesto y bases (La Propagandista, 16 p. 16 x 12). Ponencia de F. Carrera Jústiz, aprobada en la reunión del 12 jn. ** Un régimen en disolución. Discurso sobre

el manifiesto y bases del Partido Unión liberal, pronunciado en el teatro Nacional, 28 jn, por el Dr. Francisco Carrera Jústiz (La Propagandista, 40 p. 17 x 12). ** Estudio de Alonso Castañeda. Prado 62. Controversia de inconstitucionalidad de la ley electoral de 1º ab 1908, interpuesta por Manuel Govín y Tejada, director del Partido Unión liberal, oc 1918 (Siglo XX, 60 p. 32 x 21). Contra la resolución que negó al Partido representación en las mesas electorales. ** Postales publicadas por el representante Sebastián Planas Mojena en el diario "El debate" de Manzanillo, de fb a ag 1918 (Rambla Bouza, 60 p. 22 x 15). ** Declaraciones de Emilio Núñez (en New York Times, 18 nv, reproducidas en La Prensa, 23 nv).

Sobre políticos. Un recuerdo de los acontecimientos que vinieron sucediéndose con motivo de la reñida batalla electoral del memorable día 1º nv 1916, por M. I. Puig de Franchi Alfaro (Militar de Pérez Hnos., 16 p. 23 x 15). Guataquerías a Menocal y los suyos. ** Biografía, por Pedro Quiñones Coca (19 x 27). De Menocal y otros conservadores. ** De mis pensamientos y dedicaciones, por el Sr. Gustavo A. Carrión (de la Escuela de la Casa de Beneficencia, 26 x 17). Retratos y biografías de políticos. ** Un italiano presidente de la Cámara dei deputati di Cuba, por A. Castaldo (En Nuova Antologia, revista italiana). Sobre Ferrara.

Sociología cubana. Por humanidad. Breves ideas en solicitud de más instrucción, mayor estímulo y mejores ejemplos para el pueblo de Cuba, por Ceferino Alfonso y Alfonso, con un prólogo del Dr. Ramiro N. de la Cuesta (Rambla Bouza, 22 p. 22 x 15). Autor de color, trata principalmente del mejoramiento de los negros por la educación.

El Congreso. Diario de sesiones del Senado, tomo 35, números 12 a 25, sesiones de 14 en a 15 mz (Rambla Bouza, 30 x 22) — tomo 36, números 1 a 50, sesiones de 1º ab a 2 ag. — tomo 37, no visto, quizá no se imprimiera.

Diario de sesiones del Congreso. Cámara de Representantes. Vol. 28. Octavo período congresional. Segunda legislatura, Nos. 11, apéndice 1 a 22, más otros dos apéndices sobre cultivos obligatorios y reforma de aranceles. Sesiones de 14 en a 22 nv — volumen 29, tercera legislatura, números 1 a 54, sesiones de 14 en a 22 nv — solumen 30, cuarta legislatura, números 1 a 6, sesiones 27 nv a 30 dc (Rambla Bouza, otros números Montalvo y Cárdenas, 30 x 22).

La administración. Mensaje del Presidente al Congreso referente a los actos de la administración y demostrativo del estado general de la República en 1º ab 1918 (Rambla Bouza, 29 p. 22 x 15) — en 4 nv 1918 (Rambla Bouza, 108 p. 22 x 15). ** La vigente ley de subastas y contratos administrativos, y la ley de 4 jl 1911, con notas por Manuel de J. Cobreiro (P. Fernández, 28 p. 21 x 14). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Contratos y subastas administrativas, conferencia por el Dr. Andrés Segura y Cabrera (Avisador Comercial, 22 p. 23 x 16). ** Secretaría de Obras públicas. Negociado de contabilidad y bienes. División de teneduría de libros. Balance general de las operaciones realizadas de 1º jl 1916 a 30 jn 1917 (P. Fernández, 116 p. 30 x 24, la mayoría estados plegados).

El Ejército y su organización. Reglamento especial para las fuerzas destinadas a la conservación del orden público y a la protección de las personas y propiedades fuera de las poblaciones, publicado en la Gaceta Oficial de 9 jl 1918 (Rambla Bouza, 36 p. 20 x 14) — otra edición (Talleres del Ejército, 176 p. 14 x 11). ** Secretaría de Guerra y Marina. Estado mayor del Ejército. Sección de personal y órdenes. Escalafones y directorio del Ejército, jn 30 1918 (Talleres del Ejército, 226 p. 26 x 17 y estados). ** Secretaría de Guerra y Marina. Ejército. Estado mayor general. Reglamento de instrucción para los pelotones de ametralladoras de los batallones de infantería y artillería de costa (del Ejército, 88 p. 14 x 10 y láminas). ** Regla-

mento interior de la Escuela de Cadetes (Talleres del Ejército, 14 p. 17 x 11). ** Manual del oficial investigador, por José M. Guerrero y Dueñas, teniente coronel Auditor del Estado mayor del Ejército. Segunda edición corregida y aumentada (Rambla Bouza, 548 p. 25 x 16). Exposición del derecho penal militar vigente en Cuba. ** Necesidad de legislar nuevamente sobre el servicio militar obligatorio, por el capitán de E. M. Enrique Varona del Castillo (en Boletén del Ejército, nv).

Otros temas militares. Por la Patria y por el Ejército, por José González Valdés, comandante de caballería (Siglo XX, 232 p. 20 x 14). ** Discurso por José González Valdés, comandante de caballería, M.M. ante las tropas del 6to. distrito, campamento de Columbia, en el 23° aniversario del glorioso Grito de Baire (Cuba Militar, 14 p. 20 x 14). Exaltación patriótica y también recuerda a los soldados que si no defiende al gobierno constituído se puede producir la intervención de E.U. y disolución del Ejército. ** Reglamento para la importación y venta de armas en la República de Cuba, publicado en la Gaceta Oficial de 22 en 1918 (Rambla Bouza, 8 p. 20 x 14). ** Nociones de historia militar. Conferencias a los cadetes de la Academia Militar de Cuba, por el profesor Gustavo A. Salas. Prólogo por el comandante Ernesto N. Tabío (Talleres del Ejército, 264 p. 18 x 12). Desde la guerra de Troya a las de Napoleón.

Presupuestos provinciales. Habana. Presupuesto ordinario para el ejercicio económico 1917-18 (La Universal, 56 p. 23 v 15 y un estado).

Cuestiones municipales. Compendio de los ingresos municipales, por Emilio Alcalá Galiano y Entenza, tenedor de libros del municipio de Cienfuegos. 1° jn 1918 (Rambla Bouza, 120 p. 16 x 26). Es un manual para calcular los impuestos municipales. Prólogo de Francisco Carrera Jústiz. ** Alcaldía de la Habana. Colección de decretos, circulares, bandos y demás resoluciones dictadas desde 30 dc 1916 a 31 dc 1917 (P. Fernández y Cía., 148 p. 22 x 15). ** Municipio de la Habana, Secretaría de la Administración. Modelo No. 3. Registro de población, año 1918. Descripción de los 43 barrios de este término y la subdivisión de éstos en distritos de enumeración para el registro de población (P. Fernández, 26 p. 22 x 15). ** Sala de lo Civil y de lo Contencioso de la Audiencia de Pinar del Río. Sentencia en favor del municipio de Guane, dentro del pleito sobre su cuestión de límites con el municipio de Mantua, representando al de Guane el Dr. Francisco Carrera Jústiz (La Universal, 38 p. 19 x 13).

Presupuestos municipales. Habana, para 1917-18 (P. Fernández, 24 p. 4°). ** Habana, proyecto para 1918-19 (P. Fernández, 102 p. 30 x 22). Habana, ordinario para 1918-19 (P. Fernández, 218 p. 30 x 22). ** Aguacate, ordinario para 1918-19 (Estrada, Matanzas, 30 p. 23 x 15). ** Güira de Melena, ordinario para 1917-18 (La Propagandista, 48 p. 23 x 16). ** Cárdenas, ordinario para 1917-18 (La Concha de Venus, Cárdenas, 12 p. 24 x 17). ** Cárdenas, segundo extraordinario para 1917-18 (La Concha de Venus, Cárdenas, 10 p. 24 x 17). ** Unión de Reyes, ordinario para 1917-18 (El Escritorio, Matanzas, 46 p. 23 x 15). ** Caibarién, ordinario para 1918-19 (Pompilio Montero, Sagua la Grande, 46 p. 22 x 16). ** Esperanza, extraordinario para 1917-18 (El Siglo XX, Ranchuelo, 24 p. 21 x 15). ** Quemados de Güines, ordinario para 1918-19 (Pompilio Montero, Sagua la Grande, 56 p. 21 x 15). ** San Fernando de Camarones, ordinario para 1918-19 (La América, 100 p. 21 x 16). ** Cieg ode Avila, ordinario para 1918-19 (Arredondo y hermanos, Ciego de "vila, 50 p. 26 x 16). ** Nuevitas, ordinario para 1917-18 (Adalberto Gómez, Camagüey, 42 p. 21 x 16). ** Santiago de Cuba, ordinario para 1918-19 (El lápiz rojo, Santiago de Cuba, 100 p. 30 x 22). ** Mayarí, ordinario aprobado para 1917-18 y puesto en vigor para 1918-19 (El

Mayaricero, Mayarí, — 22 x 15). ** Puerto Padre, ordinario para 1918-19 (El Renacimiento, Puerto Padre, 40 p. 27 x 199).

Ciencia política. Enseñanza cívica. Prácticas parlamentarias. Las Asambleas legislativas, por Vicente Pardo Suárez. Tomo III (Rambla Bouza, 328 p. 17 x 12). Este tomo estudia las facultades constitucionales de las asambleas en cada país. ** Enseñanza cívica, por el Dr. Gustavo Adolfo Aragón, catedrático de esa asignatura en el Instituto de la Habana (Lloredo y Cía., 23 p. 23 x 15). ** Lecturas cívicas, por el Dr. Manuel Delfín (Rambla Bouza, 112 p. 17 x 12). Dedicado a los niños de la granja Nuestra Señora de la Caridad, a los cuales explica que el hombre pobre tiene mayor campo que el *rico* para desarrollar sus virtudes.

1918.—La Administración de Justicia. El Derecho Civil. Sociología, Filosofía, Lógica

1.—EL PODER JUDICIAL

El Tribunal Supremo. El magistrado José Cabarrocas Horta fué nombrado Fiscal del mismo Tribunal Supremo (7 jn), sustituyendo a Julio de Cárdenas, que se jubiló. Para sustituir a Cabarrocas fué nombrado magistrado Jorge Figueredo Milanés.

Las Audiencias. En la Habana, murió el Presidente de Sala de la Audiencia Adolfo de Plazaola y Cotilla (13 fb), lo sustituyó (8 mz) Jorge Milanés, que era Presidente de la Audiencia de Oriente. Para sustituir a éste fué nombrado Manuel Martínez Escobar (10 ab) que pasó a magistrado de la Habana por permuta con Gonzalo de Villaurrutia y Herrera (2 ag).

Villaurrutia se jubiló (24 st) antes de tomar posesión de la Presidencia de la Audiencia de Oriente, y en este cargo fué nombrado (21 oc) Pedro C. Salcedo. Villaurrutia murió 6 dc.

En Camagüey, el magistrado Miguel Figueroa y Hernández fué nombrado Juez de Primera Instancia del Norte de la Habana (7 my) y el magistrado Alberto Ortiz Coffigny se jubiló (7 jn). Para sustituirlos fueron nombrados Gonzalo del Cristo (7 jn) y Manuel A. Zaldívar Sánchez (9 jl).

Nueva demarcación de juzgados en Habana y Regla. Se hizo por por decreto de 22 jn.

2.—EL FEMINISMO, EL DIVORCIO Y OTROS HECHOS

El Partido feminista. Dirigió una exposición a la Cámara pidiendo el voto para la mujer (1º ab). Una de sus líderes es Carmen Velacoracho de Lara, directora de la revista "Aspiraciones" y de una academia de tipografía.

El Club femenino. Se constituyó (3 jl). Presidenta: Emma López Seña de Garrido, secretaria: Pilar Jorge de Tella.

La ley del divorcio, discursión y promulgación. Desde 1917 se esperaba que se reanudara en el Senado la discusión del proyecto de divorcio. Sólo se opone el "Diario de la Marina" y las revistas católicas. "San Antonio" (jn) dice: "el ideal del divorcio no es otro que el de satisfacer las pasiones y caprichos de la naturaleza degradada". "El Diario de la Marina" asegura muy seriamente que en los E.U., Inglaterra y Francia es cada vez mayor el movimiento a favor de la abolición del divorcio. "La Aurora" dice que son partidarios del divorcio "media docena de matrimonios averiados y abogadillos sin bufete". Todos los demás periódicos son favorables, especialmente "El Día" y Emilio Roig de Leuchsenring en "Gráfico". "La Antorcha" (ab) dice: "en todos los países de mediana civilización existe el divorcio". "Patria nueva", el órgano de la Asociación cívica cubana, favorece el mutuo disenso, que es punto con el cual no están conformes muchos divorcistas moderados.

Dolz terminó el 29 mz, la ponencia de que había sido encargado en jn 1917, y ésta se leyó en el Senado el 28 jn. La principal modificación al proyecto anterior es que conserva la separación de cuerpos y bienes sin disolución del vínculo, como existe en el Código, para los que no quieran acogerse a la nueva ley. Establece 14 causales de separación, pero no el mutuo disenso.

En la discusión en el Senado (3, 5 y 6 jl) Maza y Artola primero se opuso a la declaración de que el matrimonio es un contrato civil. Luego propuso que se mantuviera como opcional el matrimonio religioso con validez civil. A favor de esto último sólo votaron Maza y Artola y J. Gualberto Gómez. Este y García Osuna también votaron en contra, sin dar explicación, del artículo 1ro. de la ley que dice se establece el divorcio con disolución del vínculo. Al discutirse las causales dice Maza y Artola que aceptar las 14 causales de Dolz equivaldría a establecer la unión libre, y propone reducirlas a sólo 3, adulterio, condena criminal, ausencia y acción del marido para prostituir a su mujer o de cualquiera de los cónyuges para prostituir a los hijos. A favor de esta restricción sólo Goicochea acompañó a Maza y Artola. Pero a propuesta de Vidal Morales y de J. G. Gómez, se suprimieron dos de las causales propuestas por Dolz; el desarreglo notorio y escandaloso de las costumbres y la locura crónica.

La enmienda de Fernández Guevara estableciendo la causal de mutuo disenso, fué combatida (7 jl) por Dolz y Maza y Artola, éste dijo "esa es la bancarrota completa del matrimonio, su conversión en unión libre". El mutuo disenso fué aprobado por 9 (Alberdi, Carnot, Figueroa, Porta, Yero, Fernández Guevara, Coronado, García Osuna y Juan G. Gómez) contra 5 (Maza y Artola, Dolz, Vidal Morales, Ajuria, Rodríguez Fuentes) Gon-

zalo Pérez dijo luego que hubiera votado en contra si hubiera estado presente. Juan Gualberto y García Osuna quizás votaron a favor del mutuo disenso con la esperanza de que esto hiciera fracasar toda la ley en la Cámara, a la cual pasó el día 9.

Los representantes Gerardo Rodríguez de Armas, Emilio Sardiñas y Felipe González Sarraín trataron de obstruccionar la discusión del proyecto o por lo menos suprimir el mutuo disenso. Rodríguez de Armas emuló al "Diario de la Marina" teniendo el valor de decir que los países en que existía el divorcio tendían a restringirlo. Pero la Cámara aprobó (63 x 7) el proyecto del Senado (16 jl). Menocal dejó pasar 10 días sin vetarla. El secretario de Justicia Azcárate pidió una licencia para no firmar la ley, contraria a sus convicciones religiosas. Fué sustituído interinamente por Pablo Desvernine, y la ley fué promulgada el 29 jl. Otra ley de la misma fecha y aprobada conjuntamente, declara que el matrimonio es un contrato civil, y quita todo efecto legal al matrimonio religioso.

Los divorcistas se felicitaron de que después de tanta demora en el Senado, se había aprobado una ley más liberal que el proyecto que salió de la Cámara cuatro años antes. Maza y Artoal declaró ("La Nación", 20 jl) que él no es retrógrado ni chapado a la antigua, y que era partidario de un divorcio discreto y prudente y que no constituya una amenaza más de disolución. Emilio Núñez ("Diario de la Marina", 17 jl) dice que la ley aprobada "llega a los linderos del amor libre. La considero una calamidad tan grande como la epidemia más desoladora". Don Nicolás Rivero ("Diario de la Marina", 18 jl) anuncia: "Cuba llorará con lágrimas de sangre esa reforma funesta, aprobada entre risotadas y chirigotas por sus inconscientes legisladores".

El arzobispo de Santiago de Cuba esperaba que Menocal vetara la ley "para no ser responsable ante la historia del desquiciamiento de la patria". Según "El Republicano", Cienfuegos (27 jl): "Monseñor Zubizarreta, obispo de Camagüey y administrador de la diócesis de Cienfuegos ha lanzado a su rebaño una pastoral incendiaria, acusa al gobierno de corruptor de las costumbres e impulsa a los católicos a la rebelión". Y el obispo de la Habana dice en otra pastoral: "esta ley nos ha de costar muchas lágrimas y nos llenará de rubor en fecha no lejana".

La Sociedad Cubana de Derecho Internacional. Comenzó su 2ª Sesión anual el 28 en.

La enseñanza del derecho. Ramón Zaydín fué nombrado (6 fb) profesor agregado de Derecho Mercantil.

Obtuvo la beca de viaje como alumno eminente de la Facultad de Derecho, Guillermo Alonso Pujol.

3.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Textos legales. Códigos de Cuba, Constitución de la República, Código civil, Código de Comercio, Ley Hipotecaria y Código penal vigente en Cuba, con las modificaciones introducidas desde el cese de la soberanía española, brevemente anotados por P. Barbé y Huguet. Ramón Sopena, editor, Barcelona. José López Rodríguez, Habana. Jaime Benavent, Habana (— 840 p. 19 x 11). ** Colección legislativa. Leyes, tratados, decretos y resoluciones. Edición oficial a cargo de la Secretaría de Estado. Vol 39, de 1º en a 30 ab 1913 (Rambla Bouza, 736 p. 24 x 15) — vol 40, de 1º my a 30 jn 1913 (812 p.) — vol 41, de 1º jl a 31 ag 1913 (902 p.) — vol 42, de 1º st a 31 dc 1913 (1002). ** Leyes y decretos de la República, tomo 25, de 1º en a 30 mz 1918 (Rambla Bouza, 998 p. 21 x 15) — tomo 26, 1º ab a 30 jn (1216 p. — tomo 27, de 1º jl a 30 st (1324 p.) — tomo 28, 1º oc a 31 dc (870 p.).

Revistas. La jurisprudencia al día, director propietario: Angel Urbano Almansa. Quincenal, cada número contiene varias secciones con paginación distinta, 27 x 18, más un cuaderno índice de las sentencias de 1917. ** La semana judicial, semanal, 20 p. 30 x 23. Director: Dr. Gustavo Herrero, desde 20 my además José F. Perea, desde 4 nv, director: Miguel Alonso Pujol. Administrador: Alejandro Villada, desde 4 nv además Aurelio B. Miranda. ** Revista de los estudiantes de derecho, desde mz, órgano oficial de la Asociación de estudiantes de derecho. Mensual, 24 p. 31 x 23, visto hasta ab. Directores: Domingo Romeu y Jaime y Manuel Dorta Duque. Administrador: Raúl Calonge de la Buelga. Subadministrador: Antonio Lancís. Jefe de redacción: Alberto Blanco Sánchez. Secretario de redacción: Rafael Guas Inclán.

El Poder judicial, procuradores, notarios, abogados. Prontuario judicial, por Eduardo Arroyo, procurador público (López y Martí, 108 p. más otras rosadas sin números, más 4 sueltas con un apéndice, 21 x 15) — Segunda edición, igual. Contiene datos sobre funcionarios judiciales y abogados en toda la República. ** Informe que remite al Secretario de Justicia la Sala de Gobierno de la Audiencia de Matanzas, 1917 a 1918 (Vda. de Quirós y Estrada, Matanzas, 14 p. 25 x 17 y un estado). ** Organización de los tribunales de Cuba y su personal, desde 1º en 1899 hasta 31 de 1917, por el Dr. Francisco Llaca y Argudín (Rambla Bouza, 224 p. 22 x 15). ** Directorio de procuradores y mandatarios judiciales, por Guillermo Martínez Aparicio y Clavareza (La Propagandista, 36 p. 24 x 16). ** Leyes vigentes en Cuba. Legislación notarial vigente en la República de Cuba, con las modificaciones, notas y aclaraciones, por Angel C. Betancourt, magistrado del Tribunal Supremo (Rambla Bouza, 320 p. 21 x 15). ** Colegio notarial de la Habana. Memoria de la Junta Directiva, 1917 (Rambla Bouza, 66 p. 26 x 16). ** Memoria del Colegio de Abogados de la Habana, 1917 a 1918 (Avisador Comercial, 32 p. 23 x 15).

Miscelánea jurídica. Primer congreso jurídico nacional, 27-30 dc 1916. Trabajos y acuerdos. Tomo 1, trabajos preparatorios, tomo 2, trabajos presentados (La Universal, 370 y 616 p. 24 x 16). ** Términos civiles, cuadro de todos los términos del Código civil, arreglados metódicamente por José Gnecco Mozo (La Moderna Poesía, 80 p. 22 x 15). ** Tribunal Supremo. Discurso leído en la solemne apertura de los tribunales, 2 st 1918, por el Dr. José A. del Cueto, presidente del Tribunal (La Moderna Poesía, 30 p. 24 x 16). Tema: La ley reina y la jurisprudencia gobierna. ** Audiencia de Camagüey. La ley y su inteligencia. Discurso pronunciado en el acto de la apertura de los tribunales, 2 st 1918, por el Dr. Fernando de Zayas, presidente del Tribunal (— 22 p. 21 x 14). ** Principios de derecho civil, por F. Laurent. Traducción castellana. Segunda edición corregida por el Lcdo. Antonio de la Peña y Reyes. Tomos 22 y 23 (Asociación Editorial Cubano Mejicana, Méjico-Habana, 732 y 740 p. 21 x 14) — Tomo 33 (968 p.).

** Apuntes de derecho romano, por Juan Andrés Lliteras, en colaboración con Mario B. de Rojas. Prólogo del Dr. Octavio Averhoff y Plá (La Universal, 240 p. 22 x 15). ** Estudios jurídicos e históricos, por Antonio L. Valverde (Avisador Comercial, 164 p. 20 x 14). Tres se refieren especialmente a Cuba, uno sobre relaciones de familia en nuestra legislación, escrito en 1908, otro sobre trata de chinos en Cuba, y otro sobre el estanco del tabaco en Cuba, 1698-1817.

Feminismo. Discurso leído en la sesión pública inaugural celebrada por el Club femenino de Cuba en la Academia de Ciencias, 3 jl 1918, por Dulce María Borrero de Luján (Rambla Bouza, 28 p. 18 x 13). ** Mujeres, a las urnas y al hogar. El feminismo y la América latina. Homenaje a la mujer cubana, por F. Caraballo Sotolongo (Librería Cervantes, 248 p. 20 x 14).

Divorcio. La cuestión del divorcio, por Alejandro Dumas, hijo. Traducción del francés. Sociedad editorial Cuba Contemporánea (Siglo XX, 302 p. 19 x 12). Escrito en 1879, a favor. ** Matrimonio y divorcio, por Monseñor Manuel Ruiz, obispo de Pinar del Río (Cía. Editora El Debate, 32 p. — y en Diario de la Marina, 9 jl y siguientes, edición de la mañana). Pastoral en contra. ** Discurso y ponencia sobre la ley del divorcio, por el Dr. Ricardo Dolz (Rambla Bouza, 58 p. 21 x 14). ** Ley del divorcio de 29 jl 1918 (Rambla Bouza, 18 p. 21 x 14). ** Ley del divorcio con disolución del vínculo matrimonial, con notas y aclaraciones, por Manuel J. Cobreiro (P. Fernández y Cía. 18 p. 22 x 15). ** Ley del divorcio en Cuba, comentada, aclarada y anotada por el Lcdo. Antonio Posada (Cervantes, 18 p. 25 x 15). Partidario en principio, pero dice que la ley no debía aplicarse a los matrimonios ya efectuados, en virtud del principio de la no retroactividad. ** Nueva ley del divorcio en Cuba, por Orestes Ferrara (En Reforma Social, st). La cree demasiado avanzada. ** Extraña causa de divorcio, por Julio de la Torre (en Reforma Social, oc). Se refiere a la enfermedad contagiosa de origen sexual, contraída después del matrimonio y fuera del mismo, se declara contrario a ella.

Derecho internacional. Sociedad cubana de derecho internacional. Anuario de 1918 (Siglo XX, 344 p. 20 x 14). Contiene trabajos de varios autores. ** Sociedad cubana de derecho internacional. Sesión celebrada en la Habana, 29 oc en 1918. La guerra y las ciudades, por el Dr. Francisco Carrera Jústiz (La Propagandista, 38 p. 19 x 13). ** El porvenir del derecho internacional, disertación leída 30 nv 1917 en la Universidad nacional, por Pedro Martínez Fraga (Seoane y Fernández, 26 p. 23 x 15). ** Instituto Americano de Derecho Internacional. Actas, memorias y proyectos de las sesiones de la Habana, 22-27 en 1917 (Oxford university Press, New York, 422 p. 25 x 17). Contiene discursos de Antonio S. de Bustamante, Pablo Desvernine, Fernando Sánchez de Fuentes, Francisco Carrera Jústiz, Gabriel Casuso, César Salaya, y mensajes del Senado, Cámara y alcalde la Habana.

Sociología. Concepto de la libertad, la justicia y la democracia, por Mario Alfonso. Trabajo premiado en el certamen del Colegio de Abogados de la Habana, concurso de estudiantes, 1913-14 (Escuela de la Casa de Beneficencia, 20 p. 19 x 14).

Filosofía. La felicidad como fundamento de la moral, por Salvador Salazar, profesor de Historia y ciencias filosóficas de la Universidad de la Habana (Siglo XX, 18 p. 24 x 16 y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** Biblioteca de la Logia Oriente. Vol. 5. Causas generadoras y medios regeneradores del ambiente moral cubano. Conferencia en el teatro Martí, Santiago de Cuba, 31 oc 1917, por el Dr. Enrique J. Molina y Cardero, director de la Escuela Normal de Oriente, venerable maestro de la Logia Oriente (de Aurelio Miranda, 34 p. 25 x 16). Son consideraciones filosóficas, casi nada concreto sobre Cuba.

Lógica. Texto de lógica elemental y nociones de psicología, para uso de los alumnos de 2da. enseñanza, por el Dr. Gustavo A. Aragón, catedrático del Instituto de la Habana, 2da. edición (La Propagandista, 306 p. 21 x 14). ** Lógica deductiva e inductiva. Apuntes tomados de las explicaciones del profesor de la asignatura en el Colegio Nuestra Señora de Montserrat de Cienfuegos (de Lloredo y Cía. 278 p. 19 x 13).

1918.—La Economía

1.—GENERALIDADES

Dos factores desfavorables se observan este año al compararlo con el pasado. El precio del azúcar, determinado este año por la venta global a los aliados, fué un poco más bajo que el pasado. Pero como al mismo tiempo el nivel general de precios de todas las demás mercancías había subido mucho, resultaba que el precio del azúcar en relación con el costo de producción era bastante más bajo. Por otra parte las dificultades para el abastecimiento de víveres y otras materias indispensables aumentaron a consecuencia de la intensificación del esfuerzo de guerra de los E.U.

Pero esto quedaba compensado por el aumento de la producción de azúcar y el buen precio de otras exportaciones. Menocal decía en su mensaje al Congreso (nv): "la riqueza pública continúa desenvolviéndose en proporciones nunca igualadas; y el bienestar que esto produce trasciende a todas las esferas de actividad y a todos los elementos sociales. Las cifras de nuestra estadística comercial son asombrosas".

Descripciones generales. Tratado elemental de geografía de Cuba para uso de las escuelas, por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta (La Moderna Poesía, 200 p. 27 x 19). ** Guía directorio de la isla de Cuba, publicada por la sociedad anónima Anuarios Bailly-Bailliere y Riera reunidos. Barcelona 2da. época año 6º (— 828 p. 27 x 18 más anuncios y 7 mapas). ** Directorio de Cuba, por Félix V. Preval (Evolución). ** Número extraordinario del Diario de la Marina, ag, 368 p. 61 x 43, con cerca de 2,500 grabados y texto descriptivo de casi todos los ingenios y las principales empresas bancarias agrícolas, industriales y comerciales. ** El país de la riqueza, por Carlos Martí. Prólogo de A. Hernández Catá. Epílogo de J. M. Salavarría (Renacimiento, Madrid, 266 p. 19 x 12). Guataquea a Menocal, a quien califica de discípulo de Wilson. ** El esfuerzo cubano, por Leopoldo Cancio (En Diario de la Marina, edición extraordinaria, ag, y en Boletín Sect. de Hacienda, 1º st). ** Guía de Cuba, de gran utilidad para el emigrante español. Editor propietario, Manuel Montero (impreso en la Coruña, 80 p. 16 x 11). ** Discours pronoce et rapport lu a Bordeaux au Congres de la troisieme semaine de l'Amerique Latine, par le docteur Rafael Martínez Ortiz, ministre de Cuba en France, octobre 1918 (— 24 p. 24 x 18). ** Souvenir guide of Havana and Cuba, by Juan B. Escalante (de Ramiro Andrés, 132 p. 20 x 11 y un plano). Anuncia especialmente al hotel Inglaterra. ** Almanaque de La Lucha (112 p. 42 x 29). ** Cuba (En Journal of Geography, st) ** Prosperity in Cuba (En Scientific American, 27 jl).

Descripciones de localidades. El nuevo plano de la Habana y consideraciones sobre las reformas necesarias en la ciudad, por Pedro P. Gastón (En Rev. Soc.. Cub. Ingenieros). ** Plano general de la ciudad de la Habana. Propietario F. Cao, La Casa Viena (Una hoja plegada en 24 partes, 15 x 8). ** Edición especial de La época, Pinar del Río. Director: Pablo L. de Céspedes (56 p. 48 x 30). Es un álbum de Pinar del Río. ** Album Matanzas. Su historia, gobierno, cultura, industria y comercio (— 96 p. 39 x 28). Publicado por Esteban Valderrama y Gaspar Carbonell. ** Cuatro años en la Ciénaga de Zapata, por J. A. Cosculluela (La Universal, 498 p. 22 x 15, planos y láminas). Obra importante, incluye observaciones arqueológicas y sociológicas. ** En el corazón de la Ciénaga de Zapata, por Guillermo Sanz (En Bohemia, 4 ag). ** Folleto descriptivo del término municipal de Aguada de Pasajeros, por Joaquín L. Gay Calbó y Joaquín Mendiburu (Rambla Bouza, 14 p. 22 x 15). ** Números de "El Fígaro" dedicados a Pinar del Río (10-17 fb), Caibarién (26 my-2 jn), Holguín 27 oc-3 nv). ** Un viaje a Yateras, por Federico Tussau (En Bohemia, 17 fb). ** Excursión al Pico Turquino, por Rafael Reineke (En Bohemia, 15 st).

Periódicos de carácter económico general. Avisador comercial, diario, 8 p. 61 x 42. Director: Eugenio L. Aspiazo, administrador: Dr. Ricardo Kohly. ** Mercurio, el periódico de consulta para todo hombre de negocios. Diario, 12 p. 45 x 31, precio: 3 cts. Director: J. Benítez y Rodríguez, administrador: José M. Capmany. ** Revista de agricultura, comercio y trabajo, órgano oficial de la Secretaría. Comienza en. Mensual, 56 p. 30 x 22. Jefe de redacción: Félix Callejas. Tira 5,000 ejemplares. ** Gran Boletín del Centro Mercantil. Comienza mz, mensual, 36 p. 27 x 19. Director: Salvador F. Vieta, desde jn. Rafael Cisneros, desde nv. José M. Vidaña. Administrador: Rosendo Vila. ** Cuba productora, comienza ab, mensual, 29 p. 27 x 18. Director: Leopoldo Valdés Codina, administrador: Miguel Angel Valdés. ** The Cuba review, all about Cuba, mensual, 40 p. 24 x 16. Published by Munson Steamship Line, New York. ** El financiero. Fundador director propietario: Victoriano González. Decenal, 28 p. 35 x 26. ** Fomento, mensual, 24 p. 27 x 19. Director: Juan S. Padilla. Administrador: J. G. Dudefaix. ** Boletín de Fomento urbano. Vistos 6 números de en a my, total 98 p. 28 x 17 más 98 p. en entregas del libro Discursos patrióticos por Mariano Aramburu. Director: Fernando Berenguer, sólo hast ab, desde my dice: editada por el Plan Berenguer. ** Gaceta Mercantil, visto un número, 20 st 8 p. 45 x 30. Directores: José R. Egües y Nicanor López. Administrador: Manuel E. Cruz. ** El negocio, comienza 1º en, diario, 4 p. 38 x 28, visto hasta 7 fb. Director: Eladio Acosta, administrador: Francisco Dorado. Primero se reparte gratis, luego precio: 1 ct. Anuncios de ventas sin dar la dirección, para que se haga por conducto del periódico, con una pequeña comisión.

2.—AZUCAR

Estadística de producción y precios. A principios de año se estimaba que se producirían 3.6 millones de toneladas, pero al terminar la zafra se habían producido 3.47. Esta merma se atribuyó a la falta de brazos. El porcentaje de cada provincia fué: Pinar del Río 2.2 (el año pasado 2.3), Habana 10.1 (12.8), Matanzas 20.0 (20.6), Las Villas 26.4 (31.1), Camagüey 15.6 (9.8), Oriente 25.7 (22.4). Sigue aumentando la proporción producida en Oriente y Camagüey. La producción cubana es el 19% de la mundial, el 70% se exportó a los E.U. y suplió el 56% del consumo de ese país.

El precio promedio fué en en de 4.30 y luego quedó fijo en 4.20 todo el resto del año, de acuerdo con el contrato de venta a los aliados.

Los ingenios. La caña se produjo en 80,000 caballerías, según mensaje presidencial, nv. Molieron 198 ingenios, uno más que el año pasado. Dejaron de moler 5, en Pinar del Río el Bramales, en Habana, el Lotería, en Las Villas el Luisa y Antonio y el San Francisco de Asís, en Oriente el San Miguel. Molieron por primera vez: Artemisa, en la provincia de Pinar del Río, España en la de Matanzas, Cunagua en la de Camagüey y Marimón, Miranda y Cacocum en la de Oriente.

Los diez que fabricaron mayor número de sacos fueron: 1 Delicias, Puerto Padre, 615 mil sacos. 2 Chaparra, Puerto Padre, 514. 3 Boston, Banes, 493. 4 Stewart, Ciego de Avila, 417. 5 España, Perico, 410. 6 Manatí, Victoria de las Tunas, 394. Preston, Mayarí, 370. 8 Mercedes, Manguito, 362. 9 Jaqueyal, Ciego de Avila, 315. 10 Morón, Morón, 315.

Noticias varias sobre ingenios. 11 ab: las acciones de la Cuba Cane, que estaban a 53, han bajado a 29. 28 ab: dice Pote que su ingenio España llegará a producir un millón de sacos y será el mayor de Cuba. 28 my: el cónsul de E.U. en Antilla informa que la United Fruit en Preston está experimentando el uso de ruedas carterpillar en las carretas de caña, y le han dado tan buen resultado que han ordenado 60 más. También han experimentado tirar varias carretas con un tractor. 6 jn: dice "La Prensa" que el ingenio Pilar fué vendido por Fermín Goicoechea a Pedro Laborde en $900,000. 7 st: gran incendio en los almacenes de azúcar de Arechabala, en Cárdenas. Dice "Diario de la Marina" que se perdió azúcar por $3.000,000. 9 st: incendio en el central Hershey. El gobierno de E.U. se alarmó mucho por estos dos incendios, temiendo fueran sabotaje alemán. 11 st: dice "Mercurio" que Menocal ha comprado las acciones que le faltaban para ser dueño único del central Palma. 21 dc: ceremonia de bendecir el central La Francia, Los Palacios.

El contrato de venta de la zafra 1918. El texto definitivo del contrato entre el International Committe, la U.S. Food administration y la comisión cubana, fué aprobado por el Gobierno (16 en) y para su cumplimiento fué nombrado un Comité exportador de azúcar (Presidente: Carlos Zaldo, vocales: Carlos Dufau, Ignacio Almagro, Luis R. Muñoz, Heriberto Lobo). Según el contrato se vendía a los aliados el 75% de la zafra al precio de 4.60 en puerto cubano (equivalente a 4.20 para los colonos) y se les daba opción para el 25% restante al mismo precio, opción que se hizo valer en jn. Quedaron excluídas 50,000 toneladas que Cuba podría vender a países neutrales.

Las ventas a los neutrales. Por decreto de 19 fb se reglamentó la venta de las 50,000 toneladas, destinándose 25,000 a España, 15,000 a Méjico y 10,000 a otros países de América. El Comité exportador expediría permisos de exportación hasta cubrir esas cuotas. Como en esos países el azúcar se vendía a un precio más alto que el del contrato con los aliados, los permisos producían una importante ganancia a los favorecidos. Morgan informaba (18 fb): "entiendo que Menocal dará los permisos a sus amigos".

La ley de subsistencias (10 my) dispuso que el Director de Subsistencias fuera Presidente del Comité exportador. Pero Menocal (decreto de 21 my) alegó que Armando André estaba muy ocupado y decidió que continuara funcionando el comité como antes, presidido por Carlos Zaldo. El mismo día Carlos M. de la Cruz dijo en la Cámara que Zaldo utiliza su cargo en provecho propio, que monopoliza los embarques a Méjico, diciendo que los azúcares que él maneja son propiedad de Menocal. Este le dijo a Cruz que eso no era cierto. La Cámara acordó una petición de datos sobre el cumplimiento de la ley de Subsistencias.

Un inútil proyecto de financiamiento. A principios de fb Hoover, U.S. Food administrator, concibió el temor de que muchos ingenios en Cuba tuvieran que parar por falta de créditos, porque el azúcar no puede ser movido con la rapidez acostumbrada, a causa de la escasez de barcos. Se envió a Cuba al experto Mr. Potter que confeccionó un plan de financiamiento por $100 millones y se lo presentó a Menocal, que lo aceptó (1 ab). Pero resultó que no hubo un solo hacendado que lo utilizara, pues el interés pedido era muy alto.

La venta de la zafra 1919. Al mismo tiempo de firmarse el contrato para la venta de la zafra 1918, ya decía el "Diario de la Marina" (5 en) que la producción bajaría en 1919 si no se aumentaba el precio. Y el ministro Céspedes escribía al Secretario de Estado Desvernine (11 mz): "empezamos a ocuparnos del precio del azúcar. Creo que debemos pedir por lo menos 5.50". En my la Secretaría de Agricultura envió una circular a los hacendados preguntándoles sobre las nuevas siembras. Muchos le contestaron que el precio es muy bajo en relación con el costo actual y que por eso no se piensa en aumentar la producción. El Secretario se lo comunicó a Morgan y éste contestó (4 jn) que le presentará el problema a Hoover, el cual, cuando Morgan lo visitó en Washington hace algún tiempo le dió la impresión de que comprendía que el precio debía aumentarse para la próxima zafra. González escribía al State Department (30 my): "se rumora que el año que viene se fijará un precio más alto al azúcar. Si se desea que este aumento estimule la producción debe anunciarse ahora. Los azucareros no están muy entusiasmados con el precio actual. El "army intelligence" cree que la próxima zafra será menor que ésta". Céspedes informaba (8 jn): "hablé con

Mr. Rolph, presidente del International Sugar Committee. Cree que el precio de este año debe ser más alto que el pasado". Y González insistía (28 jn): "los cañeros empiezan a tener mítines para protestar del bajo precio. Si se va a aumentar, conviene por todos conceptos anunciarlo desde ahora".

En efecto, el 24 jn se había celebrado una reunión de hacendados y colonos en que se afirmó que la industria azucarera sufre una grave crisis, que el precio actual no cubre el costo, y que no sembrarían si no se aumenta a 6 cts. Otras reuniones de colonos se celebraron en Guanajay (6 jl) pidiendo precio de 7 cts., en Cruces, pidiendo 6 cts., en Bolondrón (4 ag) presidida por Adolfo Méndez Guedes, que dijo que los colonos se arruinaban al precio actual, y en el hotel Sevilla (4 ag) un almuerzo a los periodistas organizado por Rafael Montalvo. Por su parte el "New York Sun" publicó a principios de ag un ataque a los hacendados cubanos por su "complot" para encarecer el azúcar. El 12 st varios hacendados y colonos acordaron constituir una "Asociación de productores de azúcar".

El 3 jl Céspedes habló con Hoover y acordaron iniciar inmediatamente las conferencias sobre la venta de la próxima zafra. Menocal nombró la comisión cubana compuesta de Céspedes, Hawley y Rionda, y la primera reunión se celebró el 12 jl en New York. Los americanos mencionaron el precio 5.00 a 5.10, sin mostrar criterio cerrado. Se había enviado una circular a los hacendados inquiriendo sobre el costo de producción. Casi todos reportan un aumento respecto a 1917 de 0.6 centavos por libra, y que ganaron muy poco este año. Basados en esto, los cubanos, por su memorándum de 29 jl pidieron 5.60. El International Committe ofreció 5.25, y ambas partes siguieron en sus posiciones hasta el 9 ag. Céspedes dijo que creía no podía llegarse a un acuerdo y que la negociación debía seguirse por la vía diplomática. Pero unos días después escribía Céspedes a Desvernine: "20 ag: tengo noticias confidenciales de que nuestra defensa del precio del azúcar impresionó al Comité. Los remolacheros son más exigentes que nosotros, lo cual nos favorece.. 26 ag: al llegar Hoover de Europa me pidió lo visitase, y hoy me dijo que los aliados habían decidido reducir su consumo y que no veía la manera de conseguir que pagaran más de 5.25. Le contesté que el solo anuncio de ese precio había descorazonado a los productores, y que lo mejor sería que él, Hoover, comprase toda la zafra y vendiese luego a los europeos, y que nosotros tratáramos con él y no con las comisiones".

Por fin (29 ag) se llegó al acuerdo, sujeto a la aprobación de los gobiernos, de que la Sugar Equalization Board, organismo creado recientemente por el gobierno de E.U., comprara toda la zafra a 5.50 en puertos cubanos, y Cuba hacía la declaración expresa de que no se oponía a que este organismo realizara ganancias en sus operaciones. El 31 ag Desvernine comunicó

a Céspedes: "el Presidente los felicita y acepta", y el 2 st, recordando un detalle muy importante para Menocal y sus amigos: "Presidente desea que Ud. consiga hábilmente ampliación de la cantidad destinada a España y Latinoamérica". Hoover a Céspedes: "7 st: la Sugar Equalization Board ha aceptado el precio básico de 5.50, pero como los aliados todavía se oponen, esta noche les pediré que acepten. 13 st: los aliados han aprobado, puede Ud. considerar el contrato cerrado". Este se firmó en New York el 24 oc.

Los decretos de 21, 24 y 30 dc establecieron que el Comité creado en 16 en continuara en la misma forma encargado de este nuevo contrato, y otras disposiciones en relación con el mismo.

Sobre la industria azucarera. Cuba's sugar, por W. W. Rasor (En Pan American Magazine, mz). ** Sugar making in Cuba (en Scient American S, 24 ag).

Sobre ingenios. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Comercio e Industria, oficina de estadística, Industria azucarera. Memoria de la zafra 1916-17 (Rambla Bouza, 258 p. 32 x 25). Firmada por Pío Gaunard. ** Mapa de Cuba, con los ingenios y su producción, publicado por Munson Steamship Line. ** Album áureo, editado por el Comité de Propaganda Cubana. Director: Muecin de Magherit, Serie 1º Nº 1 en. 6 p. ilustradas. Este número contiene una descripción del central Artemisa. ** Hershey, the chocolate town (— 48 p. 17 x 13). En español, contiene la descripción de la ciudad en Lebanon, Pa. y la del ingenio en construcción en Jaruco. ** Lo que es el asunto de las líneas férreas del central San Lino. A lo que obedece la acusación de germanófilo hecha por los Sres. Suero Balbín y Valle, de Cienfuegos, contra Alfredo Laborde (Los Rayos X, 20 p. 22 x 15). Folleto publicado por Laborde, apoderado de José F. Ureña, propietario de unas fincas por las cuales el central San Lino quiere pasar una línea de ferrocarril.

Sobre tecnología azucarera. Escuela azucarera de la Habana. Tecnología de la caña de azúcar. Tercera parte. Procedimientos industriales de fabricación, por el Dr. Gastón Alonso Cuadrado (La Moderna Poesía, 174 p. 23 x 15). ** La electricidad en las fábricas de azúcar de caña. ** Máquinas de cortar caña, por Gabriel Carol (En Rev. de Agricultura, Comercio y Trabajo, ab). ** Enfermedades de la caña de azúcar en la América tropical y sub tropical, por J. R. Johnston (folleto).

Sobre la venta global. La zafra de azúcar de Cuba de 1918-19. Negociaciones respecto a su venta, etc. Extractos de las revistas de Czarnikow Rionda Co., (New York, 68 p. 21 x 14). Contiene extractos de las revistas desde 2 ag a 1º nv, texto del contrato y un artículo de Elena F. Doty en Sinclairs Magazine. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Convenio de venta del azúcar producido en la República de Cuba en la zafra de 1918 a 1919. Decretos Nos. 1981, 1982 y 1994 (— 40 p. 28 x 21).

Revistas azucareras. Revista azucarera de H. A. Himely, semanal, 20 p. 35 x 23. ** Revista económica y azucarera de la isla de Cuba, Cienfuegos, mensual, 8 p. 28 x 22. Director propietario: Bernardo Castillo. ** Hacendados, colonos e industriales. Visto un número, año 1, No. 2, ab, 68 p. 31 x 23. Director propietario: E. de Peña y Badín. Directores artísticos: A. Pérez Cuesta y Alberto O'Farrill. ** Hacendados y colonos, mensual, 36 p. 30 x 23, más un álbum, ag, con fotografías de personajes del gobierno y de la industria azucarera. Director: Manuel Herrán y de Armas, desde fb Diego de Peña y Badín. Administrador: Florencio de Peña y Badín, desde

mz Antonio E. de Armas. Desde mz, jefe de redacción: Dr. Manuel A. de Carrión. ** El mundo azucarero. New Orleans, Habana, mensual, 32 p. 30 x 23. Director: John Dymond, New Orleans. Redactor corresponsal: Enrique A. Granary, Habana. Es la edición española del Lousiana Planter and Sugar Manufacturer. ** El nuevo promedio, Cienfuegos, mensual, 16 p. 30 x 23. Fundador director: Julio Font y Jorge.

3.—OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA

Datos sobre jornales agrícolas y precio de terrenos. El mensaje presidencial de ab dice que según el departamento de estadística agrícola el jornal medio es de $1.50 y el precio de la caballería de tierra es: $2,000 la de primera, $1,000 la de segunda y $700 la de tercera.

La concesión de la Ciénaga de Zapata. Por decreto de 17 st se dió a Liborio Alvira Ruiseco la concesión para el deseque y saneamiento de la Ciénaga de Zapata, recibiendo en pago los terrenos que pertenecen al Estado en esa región.

Sobre Agricultura y cultivos. Resumen histórico de la Agricultura en Cuba, por Miguel A. Varona (En Rev. de Agric. Com. y Trab., dc). ** Estación experimental agronómica, boletín No. 40 oc 1918. Los desperdicios de los ingenios, la cachaza y la ceniza, por el Dr. Mario Calvino, director (Militar, 40 p. 23 x 15). ** Estación experimental agronómica. Boletín No. 39, jl 1918. El abono verde y la rotación moderna de los cultivos, por el Dr. Mario Calvino (Militar, 56 p. 23 x 15). ** Estación experimental agronómica. Circular No. 55. La lechuga, su cultivo y aprovechamiento, por el Dr. Mario Calvino (Militar, 32 p. 23 x 15). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Oficina de plantas textiles y aceites vegetales. Circular No. 1. Algunos datos sobre el cultivo del ricino en Cuba (24 p.). Trelles cree lo escribió Antonio Giraudier. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Negociado de canje y publicaciones. Para remediar la escasez de alimentos. Conservación de verduras, tubérculos, frutas y hortalizas, y varias fórmulas caseras para hacer pan (Militar de Pérez y Hno. 16 p. 23 x 15).

Sobre ganadería y avicultura. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. La adquisición de ganado en los E.U. Informe por el Dr. Bernardo J. Crespo, jefe del servicio de veterinarios (Militar de Pérez Hnos. 34 p. 23 x 15). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Reglamentación del servicio de reproductores, por el Dr. Bernardo J. Crespo, jefe del servicio de veterinarios (Rambla Bouza, 22 p. 20 x 12). ** Estación experimental agronómica, Circular No. 56. Influencia de la sangre de res en la alimentación de las gallinas, por el Dr. Rafael de Castro (Militar, 26 p. 23 x 15 y un cuadro). ** ABC del avicultor. Gallinas, Pavos, por José Comallonga y Mena (Rambla Bouza, 76 p. 23 x 15).

Revistas agrícolas. La finca, the farm. Visto un número, vol. 1 No. 2, ag, 48 p. 30 x 23. Director: H. O. Neville, en español e inglés. ** El agricultor práctico, Guantánamo. Publicado bajo los auspicios del Consejo provincial de Oriente y órgano oficial de la Sociedad de horticultura cubana. Quincenal, 16 p. 31 x 23. Director de honor: Juan Soler y Canals. Director propietario: Luis Megret. Redactor corresponsal: Dr. José M. Espín.

Tabaco. El precio promedio en jl fué: rama, tercio, $73.54, torcido millar, $87.76.

En Barcelona, (30 st) murió Luis Marx, alemán, prominente tabacalero en Cuba durante muchos años. El administrador de sus bienes en Cuba es Rafael Montalvo.

Sobre tabaco. Secretaría de Agricultura, Comercio y trabajo. Negociado de canje y publicaciones. Cincuenta consejos prácticos a los agricultores de tabaco, por el Dr. Francisco B. Cruz, catedrático de la Granja agrícola de la Habana (Militar de Pérez y Hnos. 20 p. 23 x 15). ** Lo que va de ayer a hoy, por Ramón La Villa (En El Tabaco, 10 fb). Comparación entre la producción y consumo de tabaco en 1893 y 1917. ** Unión de fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba. Memoria de los principales trabajos realizados por la Junta directiva durante el año 1917-18, presentado 25 jl 1918 (Siglo XX, 74 p. 25 x 17). ** Estudio del Dr. Gustavo A. Tomeu. Escrito de Harry Mendelsohn en reividicación de sus derechos de inventor y en defensa de la industria tabacalera, para justificar el uso de su aparato para esterilizar y fumigar tabaco, por Manuel Suárez Co., almacenistas de tabaco en rama (La Prueba, 32 p. 24 x 15). ** El tabaco, órgano oficial de la Unión de fabricantes de tabacos y cigarros de la isla de Cuba. Quincenal, 40 p. 35 x 26. Director copropietario: José de Franco y Orto. Administrador copropietario: Ramón La Villa.

Minería y petróleo. . . La Memoria de la administración 1917-18 dice: "Han disminuído durante el año las denuncias de nuevas minas, en primer lugar porque está ya denunciada para petróleo, hierro y manganeso casi toda la superficie y en cuanto al petróleo se está esperando el resultado de los trabajos de las grandes compañías".

Durante el año continúan los anuncios de acciones de compañías petroleras. Los diarios, especialmente "La Discusión" hablan de las especulaciones y estafas que se realizan con estas acciones. En my se anunció que se había encontrado algún petróleo en Bacuranao, a 350 pies de profundidad, y en oc que ha llegado la maquinaria que perforará los pozos en Motembo. El 13 st se inauguró la Bolsa petrolera y minera, Obispo 16, altos.

El valor de los minerales exportados en el año fué en millones de pesos: Cobre 9.2, manganeso 2.5, hierro 2.1.

Sobre minería. Secretaría de Agricultura, comercio y trabajo, Dirección de montes y minas. Boletín de minas, director: Pablo Ortega y Ros, número 4, en (Militar, 90 p. 26 x 18). ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Decreto No. 622, 15 ab 1918 (— 6 p. 20 x 13). Aumentando los depósitos fijados en el artículo 43 del Reglamento de minería. ** Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Decreto 869, 21 my 1918 (— 22 x 15). Modificando el Reglamento orgánico para minería. ** The mining industry in Cuba, por Eduardo F. Montoulieu (En Cuba review). ** Compañía minera Santa Lucía, S. A. Banco Nova Scotia, departamento 2, Habana (— 15 x 23). Propietaria de las minas de cobre de Matahambre. Presidente E. Suárez Murias. ** Recuerdo de la visita de la Sociedad cubana de ingenieros a las minas de Matahambre (12 p. 4°). ** Nuestra excursión a Matahambre, por José I. del Corral (En Rev. Soc. Cub. Ingenieros, jl). ** Chromite and Chromiferous iron ore in Cuba, by Ernest Francis Burchard (En U.S. Geological survey, mineral ressources, part 1).

Sobre petróleo. El petróleo en Cuba, por Pablo Ortega (En Rev. Soc. Cub. Ingenieros). ** Petroleum in Cuba (En Zeitschrift Internat Ve-

rein fur Bohringen). ** Cuba attracting attention of big oil operators (En Oil Trade journal). ** The geology of cuban petroleum deposits, by Everette L. de Golyer (En American Association Petroleum Geolog). ** Producción de gasolina de los gases naturales de San Juan. Informe de la Corporación técnico industrial minera, presidente José I. del Corral (Solana y Cía., 84 p. 24 x 15). ** Estatutos de la Compañía industrial de gasolina y nafta de San Juan, S.A. Presidente: Corsino Bustillo y Martínez. Scrt.: Lorenzo D. Beci y Ramos (Moderna, de Alfredo Dorrbecker, 26 p. 16 x 11). ** Instrucciones para soldaduras de hierro fundido, acero y aluminio con oxyblaugas, por Peter Pusl. Matanzas Blau Gas Co. Arsenal 2-A, Habana (Swan, 12 p. 22 x 14). ** Compañía perforadora nacional para minas de cobre, petróleo y gas (Instituto de Artes Gráficas, 32 p. 24 x 15). Ofrece sus servicios a los dueños de minas. Presidente: Manuel Llerandi. Director técnico: Luis G. de Campoamor.

Pediódicos mineros. Heraldo minero. Cinco veces a la semana, 8 p. 44 x 30. Director: Sergio Carbó. Administrador: Alfredo Santiago, desde 29 oc también director. ** El Minero, Pinar del Río. Semanal, 6 p. 52 x 27. Director: Telesforo Simón, desde 24 ab Manuel Espinel, que era redactor jefe.

Industrias. En la Cienfuegos, Palmira and Cruces Railway and Power Co. José Primelles se hizo cargo de la administración (en), nombrado por los nuevos propietarios, el grupo de Marimón y el Banco Español. Desde el mes de mz la Embajada inglesa en Washington protestaba ante el State Department de la concesión que tenía esta compañía, que dice perjudica los derechos de los Ferrocarriles Unidos, y que las ampliaciones se están haciendo con capital alemán. Esto parece fué el origen de la investigación que hizo el gobierno americano en el Banco Español y sus numerosas compañías subsidarias. El 6 st un comité de bonistas presidido por Domingo Nazábal se hizo cargo de la Cienfuegos, Palmira and Cruces, y cesó Primelles como administrador general. En nv "Mercurio" habló de las dificultades con que operaba la Compañía.

La Camagüey industrial inauguró su matadero y planta de hielo (21 my) y en jn anunció en la Habana la venta de carne traída refrigerada de Camagüey. "El Camagüeyano" decía (16 fb) que esta empresa sería para la provincia tan importante como lo fué el Ferrocarril Central.

En la Secretaría de Agricultura, comenzó a funcionar (16 fb) un departamento de plantas textiles y aceites vegetales, director: Antonio Giraudier. El 11 ab, en presencia de Menocal, se hizo una prueba de la máquina desfibradora inventada por Giraudier, y se dijo que fué un éxito. Por decreto de 23 my el gobierno abonó a Giraudier $2,600 por la construcción de la máquina.

Comenzaron a funcionar: la fábrica de alcoholes "Cuba fabril", en Luyanó (my) y la Compañía nacional de pianos y fonógrafos, de José Giralt e hijo (jl) que se dice es la única fábrica de pianos que existe en la América latina.

Murieron los industriales Cosme Blanco Herrera, cervecero (25 mz) y Ramón Rambla y Contreras, impresor (dc).

Sobre industrias. Camagüey industrial, S. A. Memoria de los trabajos realizados en 1917 (Rambla Bouza, 14 p. 22 x 14). ** Estatutos de la *Compañía de servicios públicos de Matanzas, S. A.* (Rambla Bouza, 24 p. 22 x 15). Formada para adquirir la planta eléctrica, el acueducto y los tranvías. Presidente: Pedro Arenal y Saiz. ** Proyecto para el establecimiento de una fábrica de aceite de maní, por Miguel A. Valdivia Montañer, profesor de la Granja Escuela de Pinar del Río (Siglo XX, 14 p. 24 x 16).

Desarrollo urbano. Se siguen anunciando los solares de Nueva Floresta en las Alturas de la Víbora, los de Buenavista de Barlow y los del Country Club. En ab Zaldo y Salmon anunciaron que habían vendido más de $500,000 en solares en el Reparto Santa Amalia, que se pusieron en venta hace menos de un año. En en se pusieron a la venta los de la parte alta del Reparto Almendares. Ante el anuncio de la próxima terminación de las obras de la Playa, aumentó el precio de los solares en Torrecilla, Barandilla y la Coronela a $2.00 y $2.50 el metro (jn).

La Compañía de la Playa de Marianao anunció que durante el primer mes que estuvieron en venta los solares (jl) se han vendido por valor de $1.500,000. El 5 dc se cerró la antigua carretera de la Playa para terminar las obras de urbanización hechas por Cortina y Céspedes bajo la dirección del francés Georges Turck. Ya están demolidas todas las casas viejas que existían en el frente de arena.

Se terminó un edificio de 4 pisos, hecho por Manuel Llerandi, en O'Reilly y Aguiar (ab) y en él se abrió el Hotel Lafayette (2 dc). Pedro Gómez Mena obtuvo licencia para construir un edificio de 10 pisos en Obispo y Aguiar (jn).

Fué destruída por medio de la dinamita (11 mz) la cúpula del edificio en construcción en los terrenos de la antigua estación de Villanueva, que se proyectó para Palacio presidencial y ahora se destina a Capitolio. En el Prado se instalaron (st) unos bancos de mármol lisos sin respaldo, en lugar de los antiguos de madera verdes, que se dice favorecían la vagancia. En oc, Tejedor, secretario de la Legación en París, entregó a Menocal un proyecto de embellecimiento del litoral y parque de la Punta, hecho por el francés Forestier.

El precio de la carrera de los Fords de alquiler se aumentó de 20 a 30 cts. (15 jn).

En Matanzas el tranvía se prolongó hasta el cementerio San Carlos permitiendo hacer por 5 cts. un viaje que antes costaba $1.50 en coche.

Sobre desarrollo urbano. Fotografías del proyecto de Forestier para embellecer el litoral (En El Fígaro, 10 nv). ** Repartos Los Pinos, solares a plazos, lista de precios. Los Pinos Land Co. (Ojeda, 48 p. 14 x 9). ** Municipio de la Habana. Reglamento de ciudadelas, casas de vecindad o inquilinato, con notas de Manuel de J. Cobreiro (P. Fernández, 14 p. 21 x 14).

Incendios. El 24 oc se originó en el depósito de películas del teatro Campoamor un incendio que destruyó este teatro y todo

el edificio del Centro Asturiano, manzana comprendida entre las calles San Rafael, Zulueta, San José y Monserrate. Dice "Diario de la Marina" (25 oc) que había unas niñas en el primer piso que fueron salvadas por la heroicidad de unos modestos ciudadanos, entre ellos el soldado negro Severiano Soroa, porque los bomberos no tenían escaleras para llegar allí, o si las tenían no sabían colocarlas.

Los almacenes de maderas de Ramón Planiol, Monte y Chávez, fueron destruídos por un incendio (1º dc). Entre las ruinas se encontraron 2 bombas explotadas y tres sin explotar. Fueron procesados 2 serenos como autores materiales y 2 gerentes como inductores, aunque la policía informó que a los dueños no les convenía el fuego.

Sobre incendios y bomberos. Reglamento del departamento de incendios (Rambla Bouza, 76 p. 22 x 14). ** Explosivos, combustibles e inflamables. Decretos 568 de 17 my 1913 y 1771 de 6 nv 1917. Importación, fabricación, almacenaje, transporte y venta. Con el reglamento oficial de la Habana, fecha 27 ab 1904. Acotaciones, notas y otros datos, por Manuel J. Cobreiro (P. Fernández, 56 p. 22 x 15). ** Boletín del Bombero, órgano oficial del cuerpo de bomberos de la Habana y de los cuerpos confederados de la República, mensual, 16 p. 31 x 23. Director: Juan María Chenard. Administrador: Luis Tamargo.

Las compañías de seguros. La Cubana adquirió (st) el edificio del hotel Sevilla, en $626,000. Dice que instalará sus oficinas en los bajos, y el resto serán oficinas para alquilar.

"La Internacional" adquirió (st), para instalar sus oficinas, el palacio de Balboa, construído en 1871, manzana entre Monserrate, Apodaca, Gloria y Zulueta, en $340,000.

Ingeniería, arquitectura. La Sociedad cubana de ingenieros fué declarada (decreto 11 jl) corporación oficial independiente adscripta a la Secretaría de Obras Públicas, y el Estado le cedió en propiedad (decreto 7 dc) un terreno en la calle Monserrate para que construya su edificio.

El arquitecto Max Borges anuncia (my) sus bungalows de madera prefabricados. Las piezas cuestan $1,075, $1,250 ó $2,100, según el tipo, y luego armarlos cuesta $125.

Sobre ingeniería y arquitectura. Folletos por Aurelio Sandoval y García, profesor de la Universidad de la Habana (todos sin imprenta, tercera edición, 24 x 15). No. 5, en, Estabilidad de los muros, 6 p. No. 6, fb, Espesor de los muros de edificios, 6 p. No. 7, my, Momentos de inercia de superficies planas, 10 p. No. 8, jn, Sistemas articulados planos, 8 p. No. 9, ag, Método de Collignon para el trazado de los polígonos funiculares, 4 p. No. 10, oc, Tracción y compresión del hormigón armado, 16 p. No. 11, nv, Flexión del hormigón armado, 16 p. ** Memorándum. No debe emplearse otro material para la fabricación. Arena Palomar. Resistencia. Solidez. Durabilidad (Maza y Cía., 14 p. 18 x 14). ** Catálogo especial de obras de ingeniería mecánica y electricidad. Agricultura e industrias anexas. Obras militares y navales. Artes y oficios. Bellas artes y sports. De venta en la librería Cervantes, de Ricardo Veloso (— 160 p. 25 x 16).

Sobre ingenieros. Elogio fúnebre del ingeniero Diego Lombillo Clark, por Ciro de la Vega (En Rev. de la Soc. Cub. de ingenieros).

Sobre agrimensores. Asociación nacional de agrimensores de la República de Cuba. Reglamento (Ojeda, 32 p. 15 x 9). Constituída 13 dc 1917. Firma el primero Andrés Segura Cabrera.

Revistas de arquitectura e ingeniería. Revista de arquitectura e ingeniería. 2 números en el año, total 26 p. 26 x 17. Director: Aurelio Sandoval García. ** Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros, mensual, en el año 770 p. 24 x 16. Director: Francisco Gastón, administrador: Joaquín Bosch. ** Arquitectura, mensual, 48 p. 28 x 21. Directores: Emilio de Soto y Félix Cabarrocas, sólo hasta my los dos. Administrador: Federico G. Fabré, desde jn también director.

Comercio-Mercados. Carlos de Zaldo fué reelecto Presidente de la Cámara de Comercio (28 en). Angel González del Valle sucedió a Carlos Alzugaray como Presidente del Club Rotario (jn).

El mercado de Tacón o Plaza del Vapor fué clausurado el 1º jl, al terminar el año de la última prórroga concedida. Los mesilleros se trasladaron al nuevo mercado libre en los terrenos de la antigua estación de Villanueva. Dice "La Prensa" (10 ag) que este mercado está más sucio que el antiguo.

El Ayuntamiento aprobó el proyecto de Mercado único (20 nv) y adjudicó la concesión a Juan Fernández de Castro (31 dc).

Periódicos mercantiles. El detallista, órgano de la Consultoría legal de comerciantes. Director: Dr. René Acevedo, administrador: Joaquín Llerena. ** Progreso capilar, órgano oficial del gremio de dueños de barbería de la Habana. Quincenal, 12 p. 31 x 23. Director: Angel Cabrera, administrador: Ramón de la Torre. ** Boletín oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la isla de Cuba, mensual, 44 p. 27 x 19. ** Boletín oficial de la Cámara española de Comercio, mensual, 32 p. 31 x 22. Presidente de la Cámara, José Marimón. ** Boletín de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, trimestral, 36 p. 24 x 16. ** Boletín oficial de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Manzanillo, mensual, 16 p. 25 x 19. ** Cuba eléctrica. Director: José E. Mosquera. Subdirector: Francisco Ferrer Díaz. Administrador: Lorenzo F. Zayas. Comenzó este año. Mensual, 20 p. 23 x 15.

Memorias de Cámaras de Comercio. Cámara española de Comercio de la Habana, Memoria de 1917 (La Estrella, 66 p. 22 x 15 y un estado). ** Cámara de Comercio de Camagüey, año 1917 (— 64 p. 20 x 14).

Sobre derecho mercantil. Los actos de comercio en la doctrina, en el derecho vigente y en las principales legislaciones extranjeras, por Ricardo M. Alemán, profesor de la Universidad de la Habana (Librería Cervantes, 32 p. 20 x 12). ** La letra de cambio, por Ricardo M. Alemán, profesor de la Universidad de la Habana (Librería Cervantes, 236 p. 22 x 15).

Marcas y patentes. Menocal solicitó un crédito de $10,000 (Mensaje 14 mz) para instalar la oficina internacional de Marcas, el cual fué concedido por ley de 3 jl.

Sobre marcas y patentes. Boletín oficial de Marcas y patentes, publicado por la Secretaría de Agricultura, comercio y trabajo. Mensual, 52 p. 32 x 25.

Bancos. Desarrollo. Voces de alarma. El informe Wickersham sobre el Banco español. El Banco prestatario, San Miguel y Consulado, comenzó sus operaciones el 7 jn. Hace préstamos sobre joyas al 8% anual.

El Trust Co. of Cuba adquirió (my) la casa Obispo 57, a $525 el metro, donde hará un edificio para sus oficinas.

Este año se constituyó el Banco Comercial de Cuba. Su presidente es Jesús Fernández y otros principales accionistas son el Dr. García Mon, Alfredo Cañal y José I. Lezama. Sus oficinas están en Muralla 121 y ha comenzado a construir un edificio de 7 pisos en Aguiar 73. Abrió su primera sucursal (15 dc) en Galiano y Zanja.

El Banco internacional inauguró su primera sucursal (17 my) en Guayos y continuó con otras en Jaruco (9 jn), Aguacate (1º jl), Zaza del Medio (8 jl), Bolondrón (21 jl), Monte 12 entre Aguila y Revillagigedo (26 ag), Pinar del Río (1º st), Ciego de Avila (15 st), Rodas (18 st), Unión de Reyes (27 oc), Cienfuegos (8 dc), y otras más, pues en su primer aniversario (15 dc) anunció que tenía 20 sucursales.

"La Prensa" publicó varios artículos diciendo que desde el 8 ab Pote es en realidad el director del Banco Nacional, y lo pone en peligro, pues utiliza sus fondos en sus especulaciones azucareras y en la compra del central España.

El Banco Hispano-americano, Galiano entre San José y Barcelona, conocido como el "banco chino", por la nacionalidad de la mayoría de sus depositantes, suspendió sus pagos el 1º jl. El presidente Mr. Arthur Beale fué detenido y luego puesto en libertad. Había entregado sus principales valores en pago de una deuda, a Pedro Gómez Mena. Pero ante las protestas de los depositantes y la intervención del gobierno, Gómez Mena accedió a devolver esos valores, con lo que pudieron cobrar íntegramente todos los cuentacorrentistas.

El Banco Español temía ser colocado en la lista negra americana porque se le acusaba de tener conexión con Alemania. Con este motivo Armando Godoy se dirigió al War Trade Board (20 jl) pidiendo se hiciera una investigación para demostrar la falsedad de esos cargos. La investigación la hizo el americano Wickersham, quien rindió un extenso informe el 18 st. Dice que no ha comprobado ninguna conexión con Alemania, aunque antes de la guerra parte del capital era alemán. En virtud de este informe se aprobaron todas las licencias de exportación que tenían pendientes en los E.U. las compañías subsidiarias del Banco.

Pero al mismo tiempo Wickersham descubrió que la situación financiera del Banco era desastrosa. "El dinero de los depositantes, dice, se ha empleado en financiar con valores muy inflados, diversas compañías fundadas por Marimón, Godoy y el grupito que controla al Banco, de manera que el activo de éste incluye

obligaciones de estas compañías por valor de $104 millones que en realidad valen unos $42 millones".

En un memorándum redactado en el State Department (5 dc) se dice que debe recomendarse al gobierno cubano que nombre un "receiver" (interventor-liquidador) al Banco Español, y que si a consecuencia de esto hay un pánico, debe pasarse una ley para que el gobierno cubano garantice los depósitos y que los E.U. podrían hacer un empréstito de 20 millones para este objeto.

Parece que Marimón y Godoy se enteraron de que el State Department pensaba actuar y el 12 dc escribieron una carta a Menocal, que dice en resumen: "el déficit en el capital del Banco, de que se enteró Wickersham en el curso de la investigación, tiene su origen en la época de España y era desconocido por nosotros cuando nos hicimos cargo del Banco en 1907. Creemos que este déficit puede cubrirse fácilmente en algunos años, dada la prosperidad del país, y con una estricta economía y buena administración, que Ud. podrá comprobar con los poderes que tiene. Pero considere el daño que se haría a los pequeños depositantes si cualquier acto del gobierno atrae la atención del público sobre esta situación. El banco tiene actualmente 53 sucursales y $53 millones en depósitos".

El State Department decía a González (16 dc): "el informe de Wickersham revela condiciones tales que el Department considera indispensable enviar a Carlyle Barton, del Councellor's office, para que, de acuerdo con Ud. exponga el asunto a Menocal. Llegará el 27". Sigue el informe del Chargé d'affaires (31 dc): "Barton se intrevistó el 28 con Menocal. Este lo escuchó atentamente y dijo que hace dos semanas los directores del Banco le confesaron un déficit de 5 millones, que él, Menocal, creía que la mejor era exigir a Marimón, Godoy y a los otros del grupo que se han hecho muy ricos manipulando el Banco, garantías personales por los 5 millones hasta que se cubra ese déficit, y que va a llamarlos inmediatamente para pedírselas".

Sobre bancos y operaciones de bolsa. Caja de ahorros y Banco gallego, S.A. Memoria del año 1917-18 (Cerdeira y Co. 22 p. 22 x 14). ** Especificaciones para la construcción de un edificio en la calle Aguiar 86, que se destinará a Banco y oficinas comerciales, propiedad del Banco de la Libertad. Arquitectos: Gustavo E. Urrutia y Oscar Díaz (La Universal, 44 p. 31 x 23). ** Estatutos de la compañía nacional "Crédito hipotecario de Cuba" (Maza y Cía., 32 p. 21 x 13). Presidente: Manuel Negreira. Director general: Estanislao Cartañá. ** Reglamento para la constitución de una sociedad titulada "El Ahorro fácil", redactado por Manuel Martínez Pendás (Alvarez López y Cía., 12 p. 17 x 12). ** Secretaría de Hacienda. Sección de Estadística. Cotizaciones y operaciones verificadas sobre los valores de acciones, bonos y obligaciones hipotecarias de sociedades, empresas y compañías, monedas y cambios (giros) según datos facilitados por la Bolsa privada y Colegio de corredores y notarios comerciales de la Habana. Años 1913, 1914, 1915, 1916, 1917 (La Propagandista, 624 p. 29 x 21). ** Money and banking in Cuba, por W. H. Morales (En Banker's M., dc).

Comercio exterior. Las exportaciones fueron: $413.3 millones. Su distribución en porcentaje fué, por clases: azúcar y derivados 84, tabaco 9, minerales 3, otros 4; por países: E.U., 71. Inglaterra, 23. España, 2. Francia, 1. Otros, 3.

Las importaciones fueron: $297.6 millones y su distribución en porcentaje por clases: alimentos 37, tejidos 13, maquinaria 12, otros 38. Por países: E.U. 74, España 4, Inglaterra 3, Francia 2, otros 17.

En nv los comerciantes importadores discuten la gravedad que han tomado los robos en los muelles.

Sobre comercio exterior. Secretaría de Hacienda, Sección de Estadística. Comercio exterior. Segundo semestre de 1917 y año 1917 (La Propagandista, 394 p. 30 x 22). ** Cámara de Comercio, industria y navegación de la isla de Cuba. Discurso pronunciado por Enrique Lavedán en el banquete celebrado en La Tropical en honor de la misión británica, 29 ag 1918 (La Universal, 16 p. 17 x 11). ** Informe sobre comercio con China, por Guillermo de Blank y Menocal, encargado de negocios y cónsul general en China (Rambla Bouza, 24 p. 22 x 14).

Inmigración. Los inmigrantes durante el año fueron: españoles: 14,293 (25% mujeres y 19% analfabetos). Haitianos 10,640 (4% mujeres y 94% analfabetos); jamaiquinos 9,184 (25% mujeres y 6% analfabetos), otros 3,204. Total: 37,321.

Carlos Martí y Fernández fué nombrado (18 jn) comisionado de inmigración en España, para que estudie e informe durante 3 meses, con $500 mensuales de sueldo. Por gestiones de una comisión de Hacendados el Senado aprobó proyecto de Vidal Morales concediendo un crédito de $2 millones para traer inmigrantes. El único opositor fué Maza y Artola. A pesar de esfuerzos hechos en st, no se consiguió que la Cámara discutiera el proyecto.

Las colonias extranjeras: los americanos de Isla de Pinos. El 30 oc fué recluído en La Cabaña el americano Willis, director del Isle of Pines Appeal. No se hizo público el motivo, pero desde esa fecha el encabezamiento del periódico dice Isle of Pines, Republic of Cuba en lugar de Isle of Pines, West Indies, como decía antes.

El cónsul de los E.U. en Nueva Gerona, William Bardel, informaba (5 dc): "en mis instrucciones finales se me dijo que el principal objeto de establecer un consulado aquí era eliminar, con la menor fricción posible, toda idea de anexión a los E.U. entre los americanos residentes aquí. Después de 5 meses de estancia en este puerto estoy bien enterado de todo. La población de la isla se calcula en 3 ó 4 mil, los americanos son menos del 25% pues estoy seguro que no pasan de 600 ó 700. Se me dice que de 1905 a 1914 había unos 2,000. Los que faltan han regresado a los E.U. y de los que quedan presumo que el 90% haría gustoso lo mismo. Muy pocos me han hablado de anexión, y a esos pocos no he tenido dificultad en convencerlos de que el gobierno

de E.U. no desea hacer ningún cambio y que el hecho de estar yo aquí como cónsul demuestra que los E.U. consideran esto como parte de Cuba. Hay unos cuantos, no más de 10, que ganan bastante y quieren quedarse. También hay propietarios que compraron a 50 cts. el acre y quieren vender a $50, y algunos lo han logrado. El clima es insoportable, quizás no sea insalubre, pero es muy debilitante, y hay muchos mosquitos y otros insectos picadores".

Sobre inmigración y colonias extranjeras. Disposiciones sobre inmigración en la República de Cuba, recopiladas y anotadas por Eduardo Colón (La Propagandista, 112 p. 21 x 14). ** Secretaría de Hacienda. Sección de Estadística. Inmigración y movimiento de pasajeros en el año 1917 (La Propagandista, 24 p. 31 x 22 y un estado). ** Discurso pronunciado en la inauguración de la "Colonia española" de Morón, por el Dr. Pedro G. Subirats.

Periódicos de las colonias extranjeras. The Havana Post, diario, 8 p. 62 x 46, Publisher, Geo M. Bradt. ** The Evening News, diario, 4 p. 60 x 45. Editor A. D. Roberts. Visto sólo hasta 30 mz. ** Isle of Pines Appeal. Nueva Gerona. The first and only paper for the island and its people. Semanal, 8 p. 57 x 38. Publisher and propietor: A. E. Willis. ** Diario español, diario, 10 p. 58 x 42. Director: Abelardo Novo. Administrador: Macario Castillo. ** Asturias, semanal, 36 p. 26 x 19. Director: J. M. Alvarez Acevedo. ** La voz astur, visto primer número, 21 dc, 8 p. 31 x 23. Gerente: Nicolás Menéndez. Director: Juan Rivero. ** Canarias, semanal, 16 p. 31 x 22. ** La nova Catalunya, mensual, 64 p. 23 x 15. Director: Dr. Josep Murillo. En catalán. ** Revista Foment Catalá. Mensual, comienza dc, 48 p. 28 x 20. Director: Pere Boquet. En catalán. ** Vida catalana. ** Foment del Teatre Catalá, Bulleti. Comienza en, 8 p. 29 x 20. Editor: Eduardo Juanola. ** El eco de Galicia. ** Galicia, semanal, 16 p. 27 x 20. Propietario: J. B. Cerdeira. Pi de autonomia para Galicia, en artículos por Rosendo Grueiro y Agustín Balseiro López. Artículos de Ramón Marcote sosteniendo que Colón era gallego. ** La Montaña. ** La voz montañesa, director: José Salas. ** Le Cedre du Liban. Semanal, en francés y árabe, órgano de la colonia libanesa. Director: Jacobo Sfeir. ** Wah man sion po. Diario, 10 p. 49 x 36. En chino.

Sociedades de beneficencia regionales españolas. Memoria anual de la sociedad benéfica burgalesa, leído 29 jl 1918 (Seoane y Fernández, 36 p. 26 x 17). ** Sociedad castellana de beneficencia. Memoria del año 1917-18 (Militar de Pérez Hno., 74 p. 24 x 15). ** Asociación vasco navarra de beneficencia. Memoria en el 41 año de su fundación (de Solana y Cía., 78 p. 25 x 16). Es el año 1917-18. ** Societad de beneficencia de naturales de Galicia. Memoria presentada en 20 en 1918, aniversario 46. (Suárez Carasa y Cía., 40 p. 16).

4.—LA ECONOMIA DE GUERRA

Los primeros informes de Morgan. Menocal. Despaigne. González y Hoover. Al principiar el año acababa de instalarse en su oficina de la manzana de Gómez el delegado de la War Trade Board, Mr. Henry Morgan. Extractos de sus primeros informes a Hoover son los siguientes: "5 en: aquí hay un desbarajuste

(tangle) casi tan grande como en los E.U. La vida es muy animada, hay miles de autos en las calles, y la ciudad es un ascua de luces, no sólo los lugares públicos, sino las casas particulares. Superficialmente los cubanos son muy patriotas y pro-aliados, pero en el fondo hay desconfianza y odio, especialmente a los americanos. No comprenden el esfuerzo que hicieron Mr. Rolph y Ud. para darles el precio de 4.60 en el azúcar contra los deseos de los otros comisionados. A este precio tienen una buena ganancia, pero ellos colocan sus intereses por encima del patriotismo, y creen que son los E.U. los que han impedido que obtengan enormes ganancias. 9 en: se agotó la harina en la Habana, por razones políticas recomiendo se permita el embarque de 15,000 barriles. 15 en: lo que más me preocupa es el carbón para ferrocarriles e ingenios, pero no creo que debamos mandar carbón para mantener a la Habana hecha un ascua de luces, como está ahora... Tengo ya un control satisfactorio. Los cubanos son fáciles de manejar si se sabe hacerlo. 19 en: los telegramas que ha estado Ud. recibiendo de la Junta de defensa se debe a que estos señores desean centralizarlo todo en la Habana para tener "cogioca" (graft). Se puede mandar directamente alimentos a otras ciudades y a los ingenios. Creo que debemos atenernos a los cálculos hechos, excepto un pequeño aumento en la harina". Del 21 al 30, Morgan hizo un viaje a Washington.

Por su parte González informaba (10 en): "Menocal me llamó para exponerme la gravedad de la cuestión de alimentos y carbón. Este es lo más importante. Si falta, los ingenios tendrían que parar. Me dijo también que la presencia de Despaigne en Washington es inútil si no tiene acceso a Hoover". Esta última queja fué transmitida a Hoover, que contestó (15 en): "Niego que no haya tenido en cuenta las necesidades de Cuba. Nunca he rehusado recibir a Despaigne". El 10 en la United Press publicó que las restricciones en las importaciones a Cuba serían aflojadas, y que esto era un triunfo obtenido por Despaigne. Pero es lo cierto que éste partió de Washington (20 fb) de regreso a la Habana. Antes (31 en) había llegado también el ministro Céspedes, llamado por Menocal para tratar de la cuestión de subsistencias.

La escasez de harina (en-ab). En vista de que no quedaban en la Habana más que 1,000 sacos de harina en existencia, el Consejo de Defensa (9 en) prohibió la fabricación de pan, a fin de reservar la harina para hospitales y asilos. Por otra parte, también se prohibe la entrada en la Habana de la harina del interior. Estas medidas, que no tienen ningún fundamento legal, producen grandes protestas. Don Nicolás Rivero y otros periodistas dan a entender que con pretexto de hospitales y asilos se confisca la harina para revenderla. El 29 en el Consejo de Defensa renunción en pleno a causa de los ataques que se le hacían, pero Menocal no aceptó la renuncia.

Sobre una gestión de Fausto Menocal informaba Morgan (9 fb): "ayer recibí la visita de Fausto Menocal, quien me enseñó un telegrama del Cónsul cubano en Toronto, diciendo que el gobierno del Canadá estaba dispuesto a embarcar 200,000 barriles de harina para Cuba si se conseguía el permiso de tránsito a través de los E.U. Esto me asombró, pues tenía entendido que Canadá vendía todo su trigo a los aliados". El ministro Céspedes pidió oficialmente el permiso a los E.U. (13 fb), pero en definitiva el "Comptroller" canadiense no autorizó la operación.

El 20 fb volvió a venderse pan en algunas panaderías, donde según los diarios hubo verdaderas batallas campales. El 10 mz se autorizó la libre fabricacin de pan excepto los lunes, y su venta a 16 cts. libra. El 8 ab el gobierno declaró que para cortar la especulación, se incautaría de toda la harina que se reciba, pagándola al precio oficial.

Otras medidas del consejo de defensa: arroz, manteca, leche, carne, carbón (en-ab). El precio del arroz fué fijado (19 en): canilla, 12 cts. libra, siam o valencia 10, semilla 9.

Las tercerolas de manteca existentes se sortean semanalmente entre los bodegueros, y se forman grandes colas en las bodegas favorecidas. El precio al público se fijó (5 fb) en 40 cts. libra. El presidente de la Lonja, Enrique Margarit fué a Cartagena, Colombia (22 mz) a comprar frijoles y manteca, que se dice abundan allí.

Sobre la leche, escribía Morgan a la Food Administration (7 fb): "ruego autorice el embarque de 200 cajas de leche en polvo. Quiero experimentar si puede usarse en vez de la condensada".

El 23 fb acordó el Consejo de Defensa que no se comiera carne un día a la semana. La escasez de carne se fué acentuando hasta que a principios de ab faltó completamente en la Habana. Como remedio se propuso la derogación de la prohibición de matar ganado hembra y la libre importación. El 10 ab el Senado aprobó, contra la oposición de Torriente y Maza y Artola, un proyecto de ley autorizando al Presidente para suspender los derechos de importación al ganado durante un período de dos años. Los ganaderos hicieron gran oposición a esto, y de acuerdo con sus peticiones se dictó un decreto (20 ab) fijando el precio del ganado en pie en Camagüey en 9 cts. libra, y el de la carne de primera a 35 cts. libra (antes era 25). También se autoriza la matanza del 50% del ganado hembra. Después de esto reapareció la carne en la Habana.

Para ahorrar carbón, se dispuso (decreto de 15 en) que los anuncios lumínicos sólo se encendieran los jueves y domingos hasta las 10 de la noche, y que los teatros terminaran sus funciones a las 11. Pero pocos días después el Director de la planta eléctrica informó que el ahorro de carbón por esas medidas era

insignificante, porque la planta tenía que mantenerse encendida constantemente. El 11 fb se derogó la disposición sobre los anuncios lumínicos y el 11 mz la de los teatros.

La lista negra americana (en-fb). José A. Berrayarza se trasladó a Washington (en) con los documentos y datos necesarios para pedir la exclusión de Nicolás Castaño Capetillo. En la Habana se publicó que éste había dicho que si no lo excluían paralizaría la zafra en sus 16 ingenios y retiraría $9 millones que tenía en los bancos. El 28 en los E.U. dieron una autorización especial a Castaño para que pudiera comerciar libremente durante 6 meses.

La exclusión de Zaldívar, Ríos y Compañía fué negada, (15 fb) pues se comprobó que habían importado hojalata en cantidad cuádruple a sus necesidades y la reexportaron a España. Fueron excluídos, pues se había sufrido equivocación, Sastre e hijo, Cabada y Consuelo García Echarte vda. de Schwab. Esta última había sido incluída por haber estado casada con un alemán, muerto hacía varios años.

Otros controles y limitaciones (en-mz). La correspondencia sobre los problemas de exportación y reexportación es activísima entre el State Department, el War Trade Board, Morgan y González.

State Department a Morgan (12 en): "los embarques de alambre de púas a Cuba son mayores que el año pasado. Sospechamos que se reembarca para España".

González había pedido que se enviara clorato de potasio para las fábricas de fósforos. El State Department contesta (7 mz): "la exportación de clorato de potasio para el hemisferio occidental está prohibida, excepto para las fábricas controladas por capital aliado. La exportación de fósforos a Cuba es libre".

Los contrabandos de oro. Asesinato de Tabares (fb-st). State Department a González (1° mz): "se nos informa que en fb el Alfonso XIII llevó a la Coruña grandes cantidades de oro, por cuenta del Banco Nacional y de Pedro Gómez Mena. Creíamos que la exportación de oro de Cuba estaba prohibida. Si no lo está, trate de que se prohiba pronto". Contesta González (2 mz): "Hay prohibición de exportar oro del cuño cubano y de E.U. La del oro acuñado español está permitida". El State Department insistió luego en que se habían exportado grandes cantidades de oro americano y la Secretaría de Hacienda afirmaba que era imposible que hubiera habido un contrabando de importancia.

También la prensa habanera hablaba de estos contrabandos de oro, y se acusaba de aprovecharse de ellos a Domingo Tabares, jefe de los inspectores de la moneda de la Secretaría de Hacienda, casado con Sarah Sánchez Toledo, parienta de la esposa del Secretario Cancio.

A principios de ab se publicó que el capitán del puerto, Ignacio Montalvo, había prohibido a los inspectores de la moneda el acceso a los buques. Esto provocó un conflicto con Cancio, que protege decididamente a Tabares. Parece que Menocal no apoyó a Ignacio Montalvo, y éste renunció (18 ab) con una carta en términos violentos, acusando a Cancio de proteger a funcionarios venales. Fué sucedido como capitán del puerto por Alberto de Carricarte.

En ag "La Lucha" y "La Noche" hablan de que continúan los embarques clandestinos de oro hechos por Tabares. El 30 st éste fué muerto a tiros por José Martínez Marrero (a.) "Mediandua", que había trabajado a sus órdenes y estaba cesante desde hacía seis meses. Se dijo generalmente que el motivo del asesinato fué diferencias en el reparto de las ganancias de los contrabandos de oro.

Comienzan diferencias entre Morgan y González. Incidente con el cónsul en Cienfuegos (en-nv). En una carta a Lansing escrita meses después (19 nv) relataba González: "Morgan, que había sido cónsul en Hamburgo y vivido en Europa 20 años seguidos, vino a Cuba como representante del War Trade Board y del Shipping Board ante el Consejo de Defensa cubano El Latin American Bureau me aseguró que Morgan conocía los límites de sus facultades, que no interferiría con las de la Legación y trabajaría de acuerdo conmigo. Lo recibí cordialmente, y durante unos días después de su llegada, Morgan pareció considerarme como su jefe y consejero. Pero el poder de controlar la importaciones y la adulación de la prensa, la misma prensa que luego insinuó que se hacían ganancias ilegales con la harina, hizo su efecto, y desde dos semanas después de su llegada, Morgan no ha estado en mi oficina. El y sus empleados han asumido una actitud de completa independencia de la Legación, como si ellos fueran los verdaderos representantes de los E.U. en Cuba".

Con objeto de dar las mayores facilidades a la producción de azúcar, Morgan deseaba enviar víveres directamente a los ingenios. En cambio los Consejos de defensa cubanos, tanto el Nacional como los provinciales y municipales, deseaban controlar toda la distribución. Esto dió lugar al siguiente incidente: (mz): el consejo de defensa de Santa Clara recibió el siguiente telegrama: "la orden de Uds. asumiendo el control de todos los víveres llegados recientemente es contraria al acuerdo de Mr. Morgan con el Consejo Nacional. Recibo ahora instrucciones de Mr. Morgan de decirles que si por lo menos el 75% de esos víveres no es entregado inmediatamente a los consignatarios o importadores, se prohibirán todos los embarques a Cuba. Winans, cónsul de E.U. en Cienfuegos". La respuesta al cónsul fué: "absténgase en los sucesivos de amenazar directamente a los funcionarios del gobierno y use los procedimientos usuales cuando lo crea conveniente.

Menocal, presidente de la República". Comentando esto dice González: "Morgan dice que tomó esta determinación porque el Consejo faltó repetidamente a sus promesas y permitió especulaciones con los víveres enviados a los ingenios. Hace seis semanas que conozco la especulación desenfrenada y la mala administración en la cuestión de los víveres, pero sin embargo me opongo a los métodos empleados. La incorrección del envío público del telegrama del Cónsul es obvia, y además innecesaria, pues si Menocal hubiera sido informado, hubiera enviado un telegrama similar al consejo de Santa Clara. Estoy convencido de que en este momento debe usarse en Cuba la diplomacia de la moderación y no la de la estaca". El Cónsul, por su parte, decía que él no había amenazado a nadie, sino cumplido las instrucciones que recibió, y pretendía que el State Department exigiera a Menocal disculpas por la reprimenda a él. Y Morgan repitió su explicación de que el gobernador de Las Villas y los alcaldes de Santa Clara y Cienfuegos, se apoderaban, por medio de los Consejos de defensa, de los víveres consignados a los ingenios, para venderlos a precios más altos.

En ab Morgan y González hicieron los dos un viaje a Washington. Relata González: "fuí a Washington empleando mi propio tiempo y dinero para pedirle al War Trade Board que usara mejores métodos para la provisión de alimentos a Cuba, pues por el sistema de licencias el país había sufrido injusta e innecesariamente. Leí a Hoover un memorándum (24 ab), en que le propuse el sencillo plan de autorizar a cada uno de los importadores que existían en 1916 a importar el mismo porcentaje de la cuota que se asigne a Cuba en cada mercancía. Morgan estaba presente y pidió que le dieran un poco de tiempo para aplicar un plan por el cual la War Trade Board enviaría la harina directamente a André. Confiaba en que con este plan disminuiría mucho la corrupción. Acepté, y así se acordó".

Jorge Roa y Luis V. Abad. André, presidente del Consejo de Defensa. Jorge Roa fué dejado cesante (15 fb) en su puesto de la Aduana, sin perjuicio del juicio que se le sigue en los tribunales. Un americano llamado Henrich acusado como cómplice en las extorsiones a los comerciantes, había embarcado el día que detuvieron a Roa (dc 1917), pero regresó y quedó en libertad bajo fianza (5 fb). Ambos fueron absueltos por la Audiencia (21 jn).

Luis V. Abad, que era jefe del Departamento de Carbón en la Junta de defensa, fué suspenso de empleo y sueldo (13 fb) y acusado de irregularidades. En el expediente no se probó delito, pero fué dejado definitivamente cesant (mz).

Desde mz corrieron rumores de que Menocal había decidido que el Consejo de defensa no se reuniera más, que Martínez Ortiz deseaba abandonar la Presidencia del Consejo para volver

a su Legación en París, y que André actuaba de hecho como director de Subsistencias. Todo esto fué confirmado cuando por decreto de 11 ab fué aceptada la renuncia de Martínez Ortiz y Armando André fué nombrado presidente del Consejo Nacional de defensa.

Discusión y promulgación de la ley de subsistencias. André, director (en-my). El 12 en Menocal pidió al Congreso la aprobación de una ley que le diera facultades en relación con los problemas de subsistencias. La Cámara comenzó a discutir el asunto (14 en) y el 30 aprobó un proyecto, sin la concurrencia de los liberales. En la discusión en el Senado (1º-11 mz) Torriente apoyó el proyecto y Maza y Artola lo combatió. Se discutió mucho el artículo 15, que trataba sobre la ayuda a los ferrocarriles. Se votó el artículo limitando la ayuda a préstamos por un total de 10 millones, y suprimiendo algunas frases que podían autorizar la incautación. El proyecto quedó definitivamente aprobado por el Senado (15 mz) pero la Cámara terminó la legislatura sin discutir las modificaciones.

Al comenzar la nueva legislatura (5 ab) se nombró comisión mixta de Cámara y Senado para redactar un proyecto, el cual fué aprobado por el Senado (6 my) y por la Cámara (8 my).

Por la ley promulgada el 10 my se dan facultades al Presidente de la República para adquirir e incautarse de víveres, fijar precios, prohibir importaciones. Se crea el cargo de Director de Subsistencias, que será nombrado por el Presidente y en el cual éste puede delegar sus facultades. Se declaró obligatorio el cultivo de frutos menores, en la forma que determinará el Director de Subsistencias. El Presidente queda autorizado para hacer préstamos a compañías de ferrocarriles que tengan más de 100 kms. de líneas en explotación, hasta un total de $10 millones. La ocultación o acaparamiento se castiga con multa de $31 a $500 y prisión de 31 días a 1 año, pero estas penalidades no entrarán en vigor hasta que no se restablezcan las garantías constitucionales. La ley quedará derogada 6 meses después de terminada la guerra.

Por decretos de 14 my se promulgó un Reglamento para la ley, y fué nombrado Armando André director de Subsistencias. Morgan escribió al State Department (29 my): "André fué nombrado por recomendación mía. La nueva ley hace más fácil mi actuación, pues sólo tengo que controlar a un jefe, en vez del Consejo de Defensa".

Mejoría en el abastecimiento. Opinones a favor de la libertad de contratación. Desde fines de mz los diarios reflejan la impresión de que disminuye la escasez de víveres, aunque comentan con extrañeza que los precios en los mercados libres son los mismos que en los otros. El precio oficial del pan fué rebajado de

16 cts. a 12 cts. la libra (29 my). En my se habla de congestión en los muelles. Morgan escribió (29 my): "Hay alimentos pudriéndose en los muelles por falta de demanda, la única escasez real es la de harina" y el 28 jn: "el mercado cubano está ahora inundado por los víveres importados recientemente de los E.U."

En medio de los esfuerzos para resolver los problemas por medio de los controles, las limitaciones y la coacción, algunas voces se hacían oír a favor de la libertad económica. Emilio Núñez (17 en) dijo que la ingerencia excesiva del gobierno había producido la carestía. En el Senado, (1º mz) Torriente dijo: "debemos aprobar una ley que ofrezca las menores dificultades al comercio, que viole lo menos posible la ley de la oferta y la demanda" y leyó párrafos de Gustave Lebon. En ab E. J. Varona declaró que "fijar precio a los artículos de primera necesidad es poner dogal al cuello del pobre". Fernando Berenguer publicó un folleto (ab) en que combate la fijación de precios y se declara partidario de la oferta y la demanda. "Diario de la Marina" dice (3 my): "si se dejara traer libremente víveres del exterior habría abundancia de todo y la competencia abarataría los precios".

Cocinas económicas, fijaciones de precios y otros hechos (my-oc). Por iniciativa del alcalde Varona Suárez se inauguró (1º my) la primera cocina económica, en la que se servían comidas por 10 cts., en la calle Puerta Cerrada. Otra llamada "Mina Truffin" comenzó a funcionar (7 jn) en la Casa de Beneficencia, y una tercera, "Georgina Menocal" en el Cerro (5 st).

La libre contratación en cuanto al jabón se restableció en jl. Las sanciones establecidas por la ley de Subsistencias contra los comerciantes transgresores entraron en vigor (15 ag) al restablecerse las garantías. En ag hay gran escasez de gasolina, se dice que la mitad de los Fords de alquiler de la Habana están parados por eso. El precio del pescado de primera, pargo y rabirrubia, se rebajó a 20 cts. libra (13 st). La prohibición de matar ganado los viernes se derogó el 29 oc. Cuando la epidemia de influenza, la dirección de subsistencias fijó el precio a las medicinas que más se usaban para combatirla (31 oc).

En ag se anunció que la Dirección de Subsistencias había decidido importar un calzado de tipo uniforme y barato que se vendería en Cuba con el nombre de "Calzado económico nacional" para evitar la subida del precio de ese artículo. En oc adquirió en E.U. 430,000 pares.

Las especulaciones de Morgan con la harina y sus conflictos con André (my-dc). A partir de my mejoró el abastecimiento de harina porque el War Trade Board asignó a Cuba una cuota de 50,000 sacos mensuales. Pero la distribución de esta harina provocó graves diferencias entre Morgan y Armando André. El

relato que hace González, muy hostil a Morgan, en las cartas que escribió más tarde, es el siguiente, resumido: "Por varios meses antes de my, Cuba habia recibido harina en cantidades equivalentes más o menos a la quinta parte de lo normal. Esta poca harina que se conseguía, la compraban los importadores a negociantes americanos, a los cuales la War Trade Board expedía licencias de exportación. Pero esta situación cambió cuando el War Trade Board decidió (13 my) que no se expedirían más licencias a particulares y que se daría una licencia especial a la Food administration Grain Corporation para el embarque de harina al Consejo cubano de defensa, el cual se encargaría de la distribución, de acuerdo con André y consultando a Mr. Morgan. Evidentemente no podía ser la intención de la War Trade Board que ninguna persona conectada con ella realizara ganancias en esta operación. Pero Mr. Morgan, sin consultar a nadie, nombró como representante suyo a un cubano, Aníbal Mesa, para que comprara la harina y la trajera a Cuba en su nombre, revendiéndola con ganancia. De manera que Morgan colocó a este cubano, que no tenía experiencia ni relaciones comerciales, y cuya reputación en los círculos de negocios era dudosa, en condiciones de ganarse por lo menos $800,000 al año. Y digo por lo menos, porque primero Mesa pensó ganarse $300,000 sólo en el primer mes de actuación pues le puso un precio de $18.50 al saco de harina, y sólo después de grandes protestas de las autoridades y la prensa cubana se le fijó el precio de $15.50. Aun a este precio Mesa ganó este mes cerca de $100,000. El gobierno y la prensa protestaron contra la intervención de Mesa y deseaban que fuera eliminado inmediatamente, pero Morgan expresó su deseo de que el arreglo con Mesa siguiera en vigor hasta fin de jn, insinuando que de otra manera Cuba no obtendría ninguna harina. Gracias a la insistencia de Morgan, Mesa pudo ganar hasta fin de jn, unos $180.000".

"En jl la consignación de harina vino directamente a André, sin intervención de Mesa, pero Morgan obtuvo que se entregara a su oficina el 30% para distribuirla a los ingenios, y le propuso a Friedlein, que hasta entonces había sido uno de sus agentes, que se encargara del manejo de esta harina, asociándose con un joven llamado Pollack, de la misma oficina de Morgan. Friedlein rehusó basándose en la ley que prohibe que un empleado público participe de las ganancias de un negocio derivado del gobierno. Entonces Morgan nombró a Pollack distribuidor de la harina a los ingenios, el cual se asoció con un cubano que se ocupaba del trabajo físico de la distribución. En esta forma Pollack realizaba una ganancia de $10,000 mensuales sin aportar ningún capital ni realizar otro trabajo que el que podía hacer un empleado de $300 mensuales. Pollack era un joven empleado de la oficina de Morgan, íntimo amigo del secretario privado de Mr. Hoover. Friedlein me informó de todo, y cuando Morgan se enteró de

esto, comenzó una campaña contra Friedlein, poniendo en duda su condición de ciudadano americano y su lealtad a los E.U."

"Cuando el escándalo de las ganancias de Mesa se hizo público y yo me enteré de otros asuntos sospechosos informé al Department (mi despacho de 21 jl) y pedí una investigación sobre Morgan. Muy pronto éste se enteró por sus amigos de Washington y rompió sus relaciones personales conmigo".

"En ag, Morgan, sin decirle nada a las autoridades cubanas, contrató la compra de 10,000 barriles de harina en Jamaica, a $12.50 el barril, más $8,000 por flete de Kingston a Santiago de Cuba, y después de hacer el trato se lo notificó a André para que éste pagara. André le contestó que sus poderes para comprar alimentos estaban limitados a los que se importaran de los E.U. Además el cónsul cubano en Kingston y periódicos de esa ciudad informaron que la harina estaba en mal estado. Naturalmente se cree que Morgan tenía un interés personal en venderle a Cuba una harina con gusanos al mismo precio que la "Gold Medal" de E.U."

En st vino a investigar la conducta de Morgan Mr. C. C. Eberhardt. A petición de éste, González le escribió una larga carta (9 st) relatándole los hechos resumidos arriba. También André le hizo declaraciones desfavorables a Morgan. Sigue relatando González: "Morgan atacó por escrito a André, a causa de las declaraciones de éste a Mr. Eberhardt. Menocal me escribió una carta, que yo trasmití al Department (18 st) diciéndome que los ataques de Morgan a André eran completamente injustificados. Cuando Morgan se dió cuenta de que André no iba a renunciar, le escribió el 25 st una carta muy amistosa en que le decía que no había razón para que ellos dos no marcharan de acuerdo y le pedía una entrevista. En su informe al Presidente Menocal sobre esa entrevista dice André: "fuí a ella con un testigo fidedigno. Di a entender claramente a Morgan que aunque sentía mucho todo lo ocurrido, no podía cambiar ni atenuar mis afirmaciones respecto a su actuación y las acusaciones que le hice. Que sus actos producían la impresión de que estábamos bajo una intervención económica sin ninguna declaración oficial del gobierno americano. Le cité casos en que él había asumido poderes que me correspondían a mí según la ley, y le dije que eso no podía continuar sin que se produjeran conflictos aún más graves que los pasados. Morgan terminó la entrevista asegurándome que en lo sucesivo actuaría de completo acuerdo conmigo".

Eberhardt regresó a los E.U., González no supo en qué sentido había informado. Cuando González trasmitió al State Department la carta de Menocal con las quejas contra Morgan, le contestaron que la estaban estudiando, y que mientras tanto tratara de evitar los ataques a Morgan y que promoviera la cordialidad entre éste y André. González escribió cartas particulares a Lansing y a Tumulty, el secretario particular de Wilson (19-

22 nv), incluyéndoles copia de su carta a Eberhardt y añadiendo nuevos detalles. De estas tres cartas están tomadas las frases transcriptas anteriormente. A Tumulty le decía "le digo a Ud. seriamente que la historia de Morgan en Cuba provocaría un gran escándalo si llega al conocimiento de la prensa de E.U. Ayer cablegrafié al State Department una protesta que hace Friedlein por haber sido incluído en una lista negra secreta, gracias a los esfuerzos de Morgan. Por no haber querido asociarse con Pollack, ahora se ve impedido de hacer negocios, sin que se le digan las razones, y no tiene manera de defenderse. El caso es bien triste".

Morgan continuó distribuyendo el 30% de la harina a los ingenios, por conducto de Pollack, hasta que su oficina fué cerrada (31 dc) por haber terminado la guerra.

Otros hechos a fines de año (nv-dc). Heliodoro Gil propuso en la Cámara (13 nv) la creación en cada municipio de una Junta reguladora de alquileres, electa por los concejales y que determinara sin apelación el que fuera equitativo en cada caso.

Vázquez Bello propuso en la Cámara (9 dc) la derogación del *servicio obligatorio*, la ley de espionaje y la de *subsistencia*. Los conservadores aceptaron en cuanto a esta última, y su derogación fué aprobada por la Cámara, y también, a propuesta de Carlos Manuel de la Cruz, la disolución del Comité exportador de azúcar.

En una sesión del Club Rotario (19 dc) a la que asistió André, Alzugaray declaró que tenía la convicción moral de que si el gobierno de los E.U. no permite la libre exportación de harina a Cuba, como la permite ya a toda la América latina, es por presión del mismo gobierno cubano, y leyó una carta de Dunlop Mills, harinero de E.U. diciendo que han recibido la impresión en la Food administration de que el gobierno cubano quiere la continuación del control para estabilizar el precio. Por otra parte la Legación de los E.U. declaró oficialmente (31 dc) que la cantidad de harina embarcada había sido siempre menor que la autorizada por el War Trade Board, lo que prueba que la escasez se debe a dificultades de descargo en Cuba.

Los ataques a la Dirección de Subsistencias fueron causa de que el Gobierno clausurara durante unos días "El Detallista" (16-23 dc) y "Heraldo de Cuba" (24-26 dc) éste por su artículo titulado "Armando André, el hombre de la harina".

Las primeras remesas del Calzado económico nacional llegaron el 1º dc, pero no fueron distribuídas a las peleterías hasta el 31 dc.

Sobre economía de guerra. Liga nacional de propaganda económica. Plan para fomentar urgentemente la producción o elaboración de aquellos artículos que son actualmente más necesarios para nuestra subsistencia, y que al ponerse en práctica robustecerá de modo permanente nuestra economía nacional. Habana

5 en 1918 (— 4 p. 30 x 22). Firmado por Juan Santos Fernández, Carlos M. Alzugaray, Mario Calvino, José Comallonga, Alfredo Fontana, L. S. Salmon, Ramón Planiol, Luis Marino Pérez. Recomendando los frutos menores y los premios a los agricultores. ** El problema de las subsistencias en Cuba, por Fernando Berenguer (El Arte, 88 p. 21 x 14). Contrario a la fijación de precios. ** Proposición de ley sobre fomento de la producción nacional, presentado por Raúl de Cárdenas, representante por la Habana (Siglo XX, 20 p. 25 x 16). Hace obligatoria la producción de alimentos. ** Dirección general de subsistencias. Ley y reglamento publicado en la Gaceta oficial de 14 my 1918 (Rambla Bouza, 22 p. 22 x 15). ** Ley de subsistencias y reglamento para su aplicación, publicados en edición extraordinaria número 15 de la Gaceta Oficial, 14 my 1918, con ampliaciones, notas y demás datos, por Manuel J. Cobreiro, antiguo empleado municipal y en la actualidad auxiliar permanente de la Secretaría de la Cámara Municipal (P. Fernández, 56 p. 23 x 15).

5.—LA HACIENDA PUBLICA

Cotizaciones de los bonos de la República. Los del empréstito de 35 millones, 1905, 5% oscilaron de 94 a 99. Los de la deuda interior, 5%, de 83 al 91, y los del empréstito de $16.500,000, 1909, 4.5%, de 80 a 83.

Estado de la deuda pública. Los bonos del Tesoro de 1915 quedaron totalmente recogidos el 30 jn, bien pagándose en efectivo o canjeándose por los de 1917. El 27 mz el U.S. Treasury hizo un adelanto de $5 millones para gastos de guerra.

En 30 ag la composición de la deuda es la siguiente, en millones de pesos: empréstito de 1905, 26.72; deuda interior, 10.57; empréstito de 1909, 16.50; empréstito de 1914, 10.00; emisión de 1917, entregados en pago de atenciones corrientes, 1.90; adelanto recibido del U.S. Treasury con pignoración de bonos 1917, 5.00; bonos del Dragado, emitidos por decreto de 2 ab, quedan 6.50. Total 77.19.

El 14 nv, el U.S. Treasury hizo un segundo adelanto de $5 millones para gastos de guerra.

Los presupuestos para 1918-19. En el Senado comenzaron a discutir el 12 jn y fueron aprobados el 21. La Cámara los aprobó el 29 jn. Su distribución es la siguiente, en millones de pesos: Ingresos: aduanas, mejoras de puertos y rentas consulares, 39.6; impuestos del empréstito, sobre fósforos y alcohol, 4.0; timbre 4.0; derechos reales y trasmisión de bienes, 1.7; impuestos a bancos y sociedades, 3.3; impuestos sobre azúcar según ley de 31 jl 1917, 4.0; otros impuestos 2.1; lotería 4.1; ingresos de correos y telégrafos 1.7. Total 64.5.

Gastos: deuda pública 7.7; poder legislativo 1.5; poder judicial y secretaría de justicia 2.7; presidencia 0.2; estado 1.3; gobernación y guerra y marina 17.4; hacienda 4.6; instrucción pública 10.4; obras públicas 7.1; sanidad 6.2; agricultura 1.4; Correos y telégrafos 4.0. Total 64.5.

El impuesto del timbre. El contrato para la impresión de los sellos fué dado a José López Rodríguez (1º ag).

Fernando Ortiz propuso en la Cámara (12 nv) derogar este impuesto, dado que se creó con motivo de la guerra.

Se completa el arreglo del Dragado. De acuerdo con lo decidido el año pasado, por decreto de 2 ab se emitieron Bonos al 5% por valor de $7 millones como Ampliación de la deuda interior, pero formando emisión separada, y que serán amortizados a razón de $500,000 anuales.

El 19 ab se firmó la escritura entre el Secretario de Hacienda, Klapp y Armando Godoy como representantes de la Compañía de Puertos y The Trust Company como "trustee" de los bonistas. Estos aceptan cambiar sus bonos a la par por los emitidos por el Gobierno a ese objeto. La Compañía renuncia a toda reclamación o derecho sobre los impuestos recaudados, y conserva sus propiedades, y los bonistas renuncian a su derecho de hipoteca sobre éstas.

La cuestión McGivney Rokeby. El 13 my el State Department envió al ministro Céspedes una nota cortés, pero apremiante, pidiendo se someta esta cuestión a un arbitraje.

El secretario de Estado Desvernine escribió sobre esto (16 st) una larga y vehemente carta privada al ministro Céspedes. Repite que McGivney and Rokeby no han utilizado los recursos legales en Cuba, y que a la primera negativa del Gobierno a sus injustas pretensiones acudieron a la vía diplomática, lo que de aceptarse sería una humillación y un precedente funesto.

Sobre hacienda pública. Memoria de los trabajos realizados por la interveniión general de la Repúbliia durante los años fiscales de 1908-9 a 1914-15 y datos sobre los ingresos de 1915-16 (Solana y Cía., 196 p. 25 x 17, láminas y estados). ** Secretaría de Hacienda. Circulares expedidas de 1º en a 31 dc 1917 (Rambla Bouza, 74 p. 22 x 15). ** Secretaría de Hacienda. Ley de presupuestos para 1918-19 (Rambla Bouza, 374 p. 29 x 21). ** Legislación del impuesto del timbre nacional, por Antonio J. Arazoza, 84 p. 22 x 15). ** La contribución en Cuba, por Mario E. Pereira (Siglo XX, 36 p. 26 x 16 y en Cuba Contemporánea, dc). ** Boletín oficial de la Secretaría de Hacienda, quincenal, en el año 1,000 p. 26 x 17, más dos números extraordinarios: Lista de buques mercantes cubanos, 28 p. y Recaudaciones de impuestos del empréstito, 34 p.

1918.—Comunicaciones

Teléfonos. Hay 25,919 al comenzar el año y 27,331 al terminar. Durante todo el año se anuncia la venta de acciones de la Intercontinental Telephone and Telegraph Co. que proyecta establecer el teléfono submarino a los E.U. por el sistema Musso. El Dr. Musso llegó a la Habana el 24 nv y dijo que pronto comenzarían los trabajos.

Sosthenes Behn, de la Cuban Telephone Co., se dirigió al State Department (14 dc) interesándose por saber qué concesiones se han hecho a la compañía Musso, porque ellos también están interesados en establecer la comunicación telefónica entre Cuba y E.U.

Sobre teléfonos. Guía oficial de la Cuban Telephone Co. Habana y sos alrededores, en, (Avisador Comercial, 568 p. 23 x 15) — my, con sección clasificada (— 594 p.), tirada de 33,000 ejemplares — st, (602 p.), tirada de 34,000 ejemplares. Interior de la isla, en, (216 p.), tirada de 32,000 ejemplares — my, 224 p. tirada de 33,000 ejemplares — st, (no visto). ** Departamento de Comunicaciones. Guía para usar el servicio telefónico del Estado (P. Fernández y Cía., 28 p. 22 x 16). Lista de las oficinas y personas qoe tienen teléfonos de esa red del Estado. ** Intercontinental telephone and Telegraph, Inc. Sistema Musso. Pascual Pietropaolo, agente general (Gallol, 32 p. 24 x 15).

Correos y telégrafos. Por ley de 1º fb se crearon numerosas nuevas oficinas de correos y telégrafos y se aumentó el personal. En Santa Clara se inauguró (12 oc) un nuevo local para la oficina.

Sobre correos y telégrafos. Boletín del Departamento de Comunicaciones, semanal, 4 p. 36 x 26. ** El correo de Cuba, defensor de los intereses del Cuerpo de Comunicaciones. Semanal, 8 p. 45 x 31. Sólo hasta 8 ab, luego se refundió con El Correo. Director: José Costa Francés. ** El Correo, semanal, 4 p. 36 x 27, luego 46 x 32, visto de 5 en a 16 jn. Director: Enrique Augusto Benemelis. Administrador: José Ochoa. ** El Telégrafo en Cuba, por Alvaro de la Iglesia (En Letras, 7 jl). ** El correo y los ferrocarriles, ensayo acerca de nuestra legislación postal ferroviaria, por el Dr. Mario Alfonso (Escuela de la Casa de Beneficencia, 32 p. 23 x 15).

Ferrocarriles. La extensión de las líneas en servicio es en total de 4,753 kilómetros. Por compañías, (en kilómetros, luego entre paréntesis el valor del activo en millones de pesos): Unidos y Cuban Central 2,152 (127), Cuba Railroad 1,106 (61), otras compañías, 1,495. El aumento en comparación con el año pasado es de 208 kms. casi todo en "otras compañías".

La ayuda del gobierno a las compañías fué mu yimportante. La Cuba Railroad recibió $2.000,000 más en bonos, a cuenta de los servicios que prestará al Estado (decreto 25 en). El Ferrocarril del Norte recibió (4 ab) $510,000 a cuenta de la subvención, la cual fué elevada de $6,000 que era antes a $12,000 por kilómetro (ley de 21 jn) y el 3 ag obtuvo un préstamo de acuerdo con la ley de subsistencias, de $1.700,000 en bonos. En ab tenían construídos 20 kms. de Morón hacia Caibarién, 60 kms. de Morón hacia Nuevitas, y un ramal de 20 kms. al central Cunagua. La compañía del Ferrocarril del Noroeste, que está construyendo el de Bahia Honda a Guane, recibió (24 jl) $400,000 a cuenta de su subvención de $12,000 por kilómetro. Y de acuerdo con la ley de subsistencias recibieron préstamos de $1.000,0000 los Unidos (12 ag) y de $150,000 la Guantánamo and Western (3 st).

24 fb: Murió Diego Lombillo Clark, vicepresidente del F.C. del Norte, a consecuencia de quemaduras sufridas en un accidente en un ingenio. 19 jl: choque de trenes cerca de Jamaica, provincia de la Habana, 2 muertos y varios heridos. st: "El Camagüeyano", Camagüey, habla con frecuencia de que Mr. Whigham y Mr. Johnson están empleando mejicanos y descubanizando el Ferrocarril de Cuba.

Sobre ferrocarriles. Comisión de ferrocarriles, Memoria del año 1916-17 (Montalvo y Cárdenas, 288 p. 26 x 16 y estados). ** United Railways of the Havana and Regla Ware houses, Limited, Reports of the Directors for the year ended 30 jn 1918 (London, 36 p. 24 x 18). ** Compañía del Ferrocarril de Cuba. Reglas e instrucciones para la conservación de la vía y estructuras, efectivos desde 1º nv 1918. Aprobado: R. C. Hudson, vice presidente y administrador general, A. C. Reed, ingeniero jefe (— Camagüey, 128 p. 15 x 11). ** Revista ferroviaria, quincenal, 16 p. 26 x 19. Dedicada a los empleados, no técnica. ** Sounder, revista de ferrocarriles.

Automovilismo. 24 fb: ganó un Stutz una carrera contra un Mercer. 6 ab: en Oriental Park, ganó una carrera un Stutz piloteado por Ronald Markham. 14 ab: en Oriental Park, ganó un Cadillac, piloteado por Marcelino Amador. Hay una gran rivalidad entre las agencias vendedoras de Cadillac, Stutz y Mercer. 6-7 jl: carreras en Oriental Park, a beneficio del taller Mariana Seva y del Asilo Truffin. Triunfó en una de ellas un Cole piloteado por Ronald Markham, que hizo 98 kms. por hora. 8 st: en una carrera Artemisa-Guanajay-Artemisa a beneficio de la Cruz Roja, triunfó un Cadillac que hizo 127 kms. por hora.

Andrés Terry sustituyó (my) como Presidente del Automóvil Club de Cuba, a Antonio Arturo Sánchez de Bustamante.

13 en: Catorce niños alumnos de Belén iban en excursión en tres autos cerca de San Antonio de las Vegas, tuvieron un choque y murió un hijo de Julio Blanco Herrera, llamado Raúl. 11 fb: murió en accidente automovilístico cerca del Río Almendares el joven Armando Armand. 24 fb: un tren arrolla a un auto cerca de Artemisa, muerto el chofer y herido grave Orencio Nodarse. 11 my: accidente a una guagua automóvil de la línea Batabanó-Habana, un muerto. 26 my: un tren arrolla a una guagua automóvil en Artemisa, ocho muertos. 20 jn: muere en accidente automovilístico Gabriel Maluf, comerciante sirio. 10 ag: accidente automovilístico en la carretera de Bahía Honda, mueren el propietario de la International Drug Store y otro americano.

Sobre automóviles. Automóvil club de Cuba, reglamento (El Iris, 38 p. 15 x 10). Contiene también lista de socios. ** Estatutos de la Cooperativa nacional de automóviles y accesorios, S. A. (Montalvo y Cárdenas, 16 p. 21 x 15). Se constituyó por escritura de 30 ab ante Miguel Suárez Gutiérrez. El presidente es Alfredo Zayas Alfonso. ** Reglamento de la Asociación de Comerciantes e industriales de automóviles (Jesús del Monte 130, 20 p. 19 x 11). ** El automóvil de Cuba, revista, director: Emilio Sánchez Martí. ** Cuba automovilista, órgano oficial del Auto club

de Cuba y Unión motociclistas. Mensual, 16 p. 31 x 23. Director: José R. Fernández. ** De Luxe, revista mensual, bajo el control de la Compañía Nacional de Comercio. Comienza jn, 20 p. 31 x 23. Director: Gaspar Carbonell. Propaganda de Stutz y Cole. ** Reglamento de las nuevas tarifas de automóviles de alquiler (Academia de Tipógrafos América Arias, 20 p. 15 x 9).

Carreteras. En 30 jn existían 2,029 kms., 64 más que un año antes.

Sobre carreteras. Carreteras de concreto, por Mariano Lora (P. Fernández, 116 p. 23 x 16 y en Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros).

Comunicaciones marítimas. 11 en: el vapor Olivette embarrancó cerca de Cojímar. 8 st: botado al agua en Santiago de Cuba el primer barco de cemento construído en Cuba.

Sobre comunicaciones marítimas. Estatutos de la Compañía cubana de salvamentos marítimos, S. A. (Ojeda, 18 p. 19 x 14). Utiliza el método patentado por Rafael Arazoza, que es el Director general. Presidente: John B. Salo, Vice: Domingo Méndez Capote. ** Estatutos de la Estrella Cubana, compañía nacional interoceánica. Cuban Star line (de Espinosa y Deprit, 36 p. 17 x 11). Se dedica a la construcción y explotación de buques.

Aviación. 31 my: tres hidroplanos de los E.U. hacen un vuelo de Key West a la Habana en dos horas. Menocal voló 10 minutos sobre la Habana en uno de ellos. 9 dc: un zepelín del ejército de los E.U. voló sobre la Habana. 17 dc: el subsecretario de Estado, Patterson vino desde Key West en un hidroplano del Ejército de los E.U., en 1:25 hora. 20 dc: habla "La Discusión" del proyecto de línea aérea Key West-Habana.

1918.—El Proletariado

I.—EL MOVIMIENTO OBRERO, LAS HUELGAS Y SU REPRESION

Hechos varios hasta el mes de octubre (en-oc). 16 en: expulsados 8 españoles por fomentar huelgas en ingenios. 28 en: detenido Bravo, presidente de los torcedores. El Dr. Cristóbal La Guardia estimó esta detención injustificada, y en protesta renunció como miembro del Consejo de defensa. 10 mz: dice "Labor Sana": "la descomposición de la sociedad burguesa se acelera". 25 mz, en el Centro obrero, Egido 2, palacio de Villalba, se ha izado una bandera roja para indicar la proximidad del 1º my. 15 ab: dice "Adelante": pongamos en acción con los patronos que así lo merezcan, el sabotaje, y si es necesario el boycot. 24 a 30 ab: huelga en la fábrica de zapatos de Bulnes. 1º my: festejos obreros, el tráfico de autos paralizados. Se expresa oposición al servicio

militar obligatorio. 1º my: huelga de sastres. 8-9 my: huelga de fogoneros. 15 my: dice "Labor Sana": "nuestro compañero Claudio Salinas ha caído en las garras de la policía, ignorándose de qué se le acusa". 1º jn: Salinas continúa incomunicado en La Cabaña, sin que se haya dicho el motivo de su prisión. 3 jn: muchos detenidos con motivo de una huelga de fundidores en los F.C. Unidos. 10 jn: informa González a Washington: "los planes de huelga general fallaron; todos los obreros volvieron al trabajo hoy. Después de encarcelar a varios líderes, Menocal les dió el ultimátum de que no permitiría huelgas durante la guerra y que expulsaría a los extranjeros y encarcelaría a los cubanos". 12 jn: dice "Solidaridad": "han sido suspendidas por orden de la policía todas nuestras reuniones en nuestro local social". jn: dice una hoja suelta: "el único portavoz de Cuba del ideal libertario ha sido suprimido por orden gubernamental. "Labor Sana" ha muerto, mas todo es inútil, la revolución social avanza". 14 jn: huelga de tipógrafos, piden la jornada de 8 horas. 1º jl: numerosos tipógrafos detenidos. 3 jl: el secretario de Gobernación ordenó la libertad de 22 tipógrafos que prometieron volver al trabajo. 6 jl: reunión en la secretaría de Gobernación de tipógrafos y dueños de imprentas, éstos conceden la jornada de 8 horas. 9 jl: termina la huelga de fundidores que comenzó en jn. 1º a 10 ag: huelga de escoberos. 1 a 28 ag: huelga de rezagadores de tabaco. Terminó concediéndoseles un aumento de 20 a 30%. Los rezagadores de barril de primera ganarán $143 mensuales, los de tercera $117. 5 a 9 st: huelga en bahía. 10 st: concedido un aumento de salarios a los empleados de la Havana Electric Railway and Power Co. 12 st: Escribe González a Washington: "el día 5 recibí telegrama del Cónsul en Matanzas, diciéndome que había una huelga de estibadores que impedía cargar de azúcar varios barcos. Me dirigí a Menocal, que envió el Subsecretario de Gobernación, Consuegra para arreglarla en seguida. Se me informa que ya está arreglada". 29 st: constituída la Unión Nacional de linotipistas. 30 st: dice "Pro-Vida" que su director Aquilino López y su redactor Hilario Alonso han sido absueltos de la acusación de anarquistas. oc: información en "Cuba" sobre el Partido Federal obrero. oc: Gervasio Sierra líder de los obreros de bahia, está tratando con Menocal sobre las diferencias con los navieros.

La huelga de bahía y la primera general (4-18 nv). El decreto 1887 de 2 dc. Las negociaciones entre Gervasio Sierra y los navieros con intervención de Menocal fracasaron al no aceptar los obreros un aumento de 10% ofrecido, y la huelga en bahía comenzó el día 4. Morgan relata: "lo que pasa es que hay 5,000 trabajadores en los muelles y no hay trabajo para más de 1,500 y ellos quieren que cada uno trabaje dos días a la semana y gane lo suficiente para la semana entera. Los patronos ofrecieron una escala de salarios que pone a los trabajadores aquí al mismo

nivel de los de E.U. Menocal aceptó esto, pero los obreros lo rechazaron. Menocal primero nombró a André para negociar con ellos, y trajo penados a trabajar en los muelles. André fracasó y Menocal nombró una comisión compuesta de Rafael Montalvo, Ramón Mendoza y Miguel Coyula. Mientras se estaba negociando, Gervasio Sierra y otros líderes fueron invitados a una conferencia en la oficina de Montalvo y al salir fueron detenidos. Esto enfureció justamente a los huelguistas".

Gervasio Sierra y otros líderes fueron condenados por el juez Casuso a 30 días de arresto por coacción y amenazas en relación con la huelga (9 nv). Ese mismo día llegaron unos buques de guerra americanos, al mando del almirante Anderson, que había sido llamado por Morgan. Sobre esto relata González (11 nv): "la huelga comenzó el día 4. El 5 notifiqué al Inteligence Service que yo conocía los planes del gobierno y estaba tranquilo, que el gobierno esperaba romper la huelga en pocos días. Ayer me enteré que el Almirante Anderson había llegado el 9, llamado por Morgan, y había conferenciado con éste sobre la huelga. Yo no fuí notificado, ni se pidió mi opinión. Mientras tanto Menocal había dado protección a los obreros que quisieron trabajar, traído penados y, cumpliendo su promesa hecha a mí, encarcelado a los líderes huelguistas al primer acto hostil. Ayer, 26 horas después de su conferencia con Morgan, Anderson habló conmigo y expresó temor de que pudiera necesitarse desembarco de tropas americanas. Le dije que esperaba no necesitar de sus servicios. Considero la actitud de Morgan una tentativa de usurpación".

Por su parte Morgan decía (11 nv): "hay amenaza de huelga general para hoy. Ayer Menocal rehusó recibir a los delegados de los huelguistas, que querían interesarse por sus compañeros presos. La presencia del almirante Anderson es absolutamente necesaria. Su mera presencia hizo que se empezaran a descargar varios barcos de E.U. cuyas tripulaciones no se atrevían a descargar a causa de amenazas".

El día 12 comenzó la huelga general, en solidaridad con los portuarios y con los líderes presos. Se detuvo todo el transporte y no se publicaron periódicos. Una comisión de directores de éstos fué el 13 a pedirle a Menocal el indulto de Gervasio Sierra y los otros condenados, lo que fué concedido y terminó la huelga general. El mismo día hubo un choque cerca del teatro Martí entre la policía y los obreros que celebraban el triunfo. Se cruzaron más de 100 tiros y fueron heridos el teniente Boullosa y dos policías. Sobre esto decía Morgan: "la demostración triunfante hecha por los huelguistas la noche del 13, les ha hecho ver su fuerza y demostrado plenamente la apatía y debilidad de Menocal, que no llamó a las tropas por temor a que se viraran contra el gobierno. La multitud llevaba una bandera roja y gritaba: "Abajo el Kaiser de Cuba".

La huelga de bahía continuó. El día 14 dice Morgan: "después de una calma la situación ha tomado un aspecto revolucionario. Hay tiroteos y tranvías derribados en el Parque Central". El 18 los navieros aceptaron las bases propuestas por Menocal, consideradas muy favorables a los obreros, y la huelga terminó. Dice Morgan: "se concedieron todas las demandas de los obreros".

Estas demandas consistían, además del aumento de salarios, en una estricta reglamentación de la contratación de los trabajadores, que debía hacerse con la intervención de delegados del sindicato, y fueron puestas en vigor por el decreto 1887 de 2 dc.

La huelga ferroviaria y la segunda general (18 nv-12 dc). El 18 nv se declaró una huelga en el Ferrocarril de Cuba, o sea las líneas al Este de Santa Clara. El representante de los obreros es el Dr. Emilio Arteaga. "El Camagüeyano", muy hostil a Mr. Hudson, dice que éste provocó la huelga. La Compañía dice que sus empleados han recibido tres aumentos de sueldos, uno en 1916, otro en 1917 y el tercero el 1º nv último. El 22 nv escribía Morgan a Washington: "el éxito de los portuarios causó la huelga de los ferroviarios, a pesar de que éstos habían obtenido hace un mes un aumento de 10% y estaban muy satisfechos con esa acción voluntaria de la Compañía. Ahora piden otro aumento de 20%, al reconocimiento del sindicato, y que éste nombre a todos los trabajadores y determine el número de éstos. Menocal ha sido nombrado árbitro y probablemente concederá todas sus demandas".

Pero contrariamente a lo que creía Morgan, con su habitual desacierto, Menocal se negó a intervenir como querían los obreros, hasta que terminara la huelga. "El Camagüeyano" dice (28 nv): "Silva y Collazo se entrevistan con Mr. Hudson y parece lo convencieron de que tratara con los obreros", pero luego no se anunció más resultado. Camagüey fué ocupado militarmente el día 30. El 5 dc se pararon los trenes de correo que habían seguido corriendo y el 6 se declaró huelga general en Santiago de Cuba, en solidaridad con los ferroviarios. El mismo día salió para Camagüey una comisión compuesta por el Secretario de Agricultura Eugenio Sánchez Agramonte, Tarafa y otros hacendados para mediar amistosamente en la huelga. González escribía (8 dc): "la compañía del ferrocarril rehusa las exhorbitantes demandas de los obreros, que equivalen a la confiscación, y el gobierno apoya a la compañía. Menocal cree que ésta es una prueba para la propiedad, la seguridad y los valores para el futuro, y que la rendición sería desastrosa".

El 9 dc por la noche se proclamó en la Habana la huelga general de simpatía, y al día siguiente quedó paralizara la publicación de los periódicos, el transporte y cerrados restaurantes, cafés y panaderías. Aunque el 10 se anunció que se había arreglado la huelga de Camagüey, 'el comité circunstancial de huelga"

de la Habana, cuyos jefes eran José Bravo y Antonio Penichet, dijo que no era cierto, y la huelga general continuó hasta el 12, en que se declaró terminada, por haberse resuelto la huelga ferroviaria satisfactoriamente para los obreros. En realidad estos sólo obtuvieron un aumento de 1 ct. por hora para los que ganaban menos de 38 cts., y 14 horas de trabajo en vez de 16, lo que estaba lejos de sus primeras demandas.

González informaba a Washington: "11 dc: aunque la huelga ferrocarrilera está arreglada, la de simpatía continúa aquí. No se hacen demandas a los patronos, pero una hoja suelta firmada por el comité de huelga pide la abolición del servicio miltar obligatorio y del control de los alimentos. Estoy convencido de que el movimiento es político. Se han publicado elogios de José Miguel y anuncios de que está dispuesto a sacrificarse de nuevo por el país. Sería oportuna una declaración de los E.U. desaprobando los métodos empleados. 12 dc: Menocal me asegura enfáticamente que no necesita ayuda. 14 dc: la huelga es la más completa que ha habido en Cuba, y no hay explicación clara de su colapso el 12 por la noche. Quizás sería que se descubrió su finalidad política". El State Department contestó al recibir las primeras noticias (13 dc): "el Almirante Anderson tiene orden de tener preparados 3 buques en Key West para ir a Cuba si Ud. los pide. Puede Ud. dirigirse directamente al jefe en Key West".

Algunos periódicos, lo mismo que González, para desprestigiar a los líderes obreros, les atribuyeron ciertos motivos o intenciones políticas, basándose en el hecho de que la huelga general en la Habana se prolongó por dos días después de anunciarse el arreglo en Camagüey. Los líderes negaron esto enfáticamente y demostraron claramente que el acuerdo en Camagüey se firmó el 12 a las dos de la tarde, y que en cuanto se recibió la noticia fidedigna terminó la huelga en la Habana.

El día 13 fué detenido Napoleón Gálvez "por incitar a la huelga", puesto en libertad el 16.

Huelgas menores y otros hechos (nv-dc). 4 nv: huelga de escoberos que trabajan el millo. 5 nv: huelga de algunos empleados de la Cuban Telephone Co., fueron sustituídos y perdieron sus puestos. 5 nv: huelga de barrenderos de Obras públicas, 6 a 18 nv: huelga en el sindicato de ebanistas, 20 nv: terminó una huelga de empleados de la Havana electric, se aumentan los salarios 10%, 26 nv: expulsado un español por anarquista. 2 dc: termina una huelga de empleados de restaurants, fondas y hoteles. 10 dc: huelga de los obreros de las 24 fábricas de mosaicos.

Sobre movimiento obrero y problema social. Del ambiente proletario, por Antonio Penichet (Avisador Comercial, 80 p. 16 x 10). ** Mi grano de arena, por el Dr. Emilio Arteaga Quesada (Rambla Bouza, 32 p. 21 x 14). Aconseja la creación de una federación de trabajadores cubanos. ** El problema social y la acción de los católicos, Carta pastoral del Excmo. y Rvdmo.

señor don Félix A. Guerra y Fezia, arzobispo metropolitano de Santiago de Cuba (de E. Gutiérrez, Santiago de Cuba, 44 p. 22 x 15). Si todos los cristianos en el nombre fueran cristianos de verdad, no existiría el problema social. No se refiere especialmente a Cuba. ** Conferencia sobre socialismo, pronunciada en nv en La Gran Logia, por F. de P. Rodríguez. En contra. ** Los ideales panamericanistas y los derechos del proletariado moderno, conferencia en el teatro Nacional, 15 dc, por Alejandro Rivas Vázquez. ** Decreto No. 1887, de 2 dc 1918. Reglamento y tarifa para los obreros de la bahía de la Habana (Rambla Bouza, 48 p. 22 x 15). ** Sindicato de obreros del ramo de metalúrgica y sus similares. Reglamento (López y Martí, 18 p. 15 x 10).

Revistas proletarias. Adelante, periódico quincenal de los obreros ebanistas. Comienza ab, 4 p. 33 x 29. Director: Luis M. Sandrino. Administrador: Marcelino Ronco Rodríguez. ** Boletín del cigarrero, semanal, director: Alejandro Barreiro. ** Boletín del torcedor, órgano oficial de la Sociedad de torcedores de la Habana, semanal. Director: Antonio Acebal. ** Cultura obrera. Se refundió en fb con Labor Sana. ** El dependiente, periódico sindicalista. Organo defensor de los cocineros, dependientes de cafés, fondas, restaurantes, hoteles y obreros en general de la isla de Cuba. Mensual, 4 p. 62 x 45. Tiene las mismas ideas de los Industrial Workers of the World. Uno de los redactores es Adrián del Valle. ** Labor Sana, mensual, en jn fué suprimido por el gobierno. 4 p. 46 x 30. Director: Hilario Alonso, luego Marcelo Salinas. Administrador: Francisco Perralba, luego Eulogio Reloza. ** Memorándum tipográfico. ** Solidaridad, órgano oficial del sindicato de obreros del ramo de construcción. Semanal, 4 p. 56 x 38. Visto hasta jn.

2.—LEGISLACION SOCIAL. ASISTENCIA SOCIAL

Proyecto de día del obrero cubano. A propuesta de Maza y Artola fué aprobado por el Senado (3 my) declarando como tal fiesta nacional el 1º my.

Ley de cierre y descanso dominical. También a propuesta de Maza y Artola fué aprobada por el Senado (28 jn) luego por la Cámara y promulgada como ley (1 ag) la modificación de la de 4 my 1910. Según ella los establecimientos deben cerrarse a las 6 p.m., los domingos estar cerrados todo el día, con excepción de las bodegas, que se cerrarán los domingos a las 10 a.m. y los demás días a las 8 p.m.

Estudio sobre el standard de vida de los obreros. Según unos datos enviados a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo por el obrero Ramón Rivera, el presupuesto semanal de una familia obrera de 5 miembros es de $11.50 para comida y $3.88 otros gastos, total $16.38. Dice también que el 85% de los obreros gana de $1.50 a $2.50 diarios, y el 15% de $3 a $4.

El asilo de ancianos. Fué nombrado director (6 st) Juan B. Valdés, en sustitución de Daniel Gispert.

Sobre legislación social. Ley del cierre y descanso dominical, modificando algunos artículos de la ley de 4 my 1910, publicada en Gaceta Oficial de 2 ag

1918 (Rambla Bouza, 8 p. 22 x 15). ** Ley del cierre y descanso dominical y su reglamento, con todas las modifcaciones, y notas por Manuel J. Cabreiro, (P. Fernández y Cía., 16 p. 21 x 15).

Sobre asistencia social. El feminismo y la "Asociación de Jóvenes Católicas señoritas de la Caridad". Memoria de los actos de dicha asociación en Matanzas durante el año 1917 (Avisador Comercial, 24 p. 23 x 15 y un cuadro).

1918.—El Estudio y el Culto del Pasado

I.—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Historias generales y locales. Indice cronológico de la historia de Cuba, por Juan Fonseca y Martínez, catedrático del Instituto de Pinar del Río (La Propagandista, 28 p. 21 x 15). ** Historial de Cuba, por Ricardo V. Rousset, prólogo de Francisco Cámera (Librería Cervantes, de Ricardo Veloso, tres tomos con 366, 286 y 330 p. 23 x 14). Cada tomo corresponde a dos provincias con numerosos datos históricos sobre municipios, barrios y poblados. ** Resumen de la historia de Cuba, por el Dr. Vidal Morales y Morales, adaptado a la enseñanza por el Dr. Isidro Pérez Martínez. Tercera edición (La Moderna Poesía, 128 p. 21 x 15). ** Nociones de historia de Cuba, por el Dr. Isidro Pérez Martínez, con un apéndice explicativo de la constitución de la República, por Máximo Tosquella. Duodecima edición (La Propagandista, 140 p. 22 x 14). ** Libro de oro de Caibarién, por Alberto Ayala (Iris, Caibarién, 92 p. 23 x 15). Es una historia de Caibarién.

Período colonial prerrevolucionario. Publicaciones del Centro oficial, de estudios americanistas de Sevilla. Biblioteca colonial americana, tomo 1. Archivo general de Indias, Catálogo. Cuadro general de la documentación, por Pedro Pablo Lanzas y Germán Latorre (La Zarzuela, Sevilla, 168 p. 23 x 16). Indica numerosos documentos sobre Cuba. ** Efemérides cubanas, por Francisco Cartas, (en Rev. bimestre cub.). ** Datos históricos cubanos, (en Rev. bimestre cub.). Reproducidos de las antiguas memorias de la Sociedad económica de amigos del país. ** Correspondencia de los intendentes de hacienda, 1757 (En Bol. Ach. nac.). ** Situación de Cuba en 1800, por Antonio del Valle Hernández (En Bol. Arch. nac.). ** Sobre la defensa de la Habana y fabricación de extramuros, 1821 (En Bol. Arch. nac.). ** Santiago de Cuba and its district, 1607-1640, written from the documents in the Archives of the Indies, at Seville, Spain, by Irene A. Wright (de Felipe Peña Cruz, Madrid, 208 p. 23 x 15). ** 15 julio, por Juan E. Valdés. Sobre la fundación de Remedios.

Los periódicos hasta 1850. Periódicos cubanos anteriores a 1850, por Joaquín Llaverías (en Bol. Arch. nac.). ** El esquife, 1813, por Arturo R. de Carricarte, y por Joaquín Llaverías (En El Fígaro, 20 oc y 15-22 dc). ** Memorias del censor Olañeta sobre el estado de la prensa periódica, 1834 (en Bol. Arch. nac.).

Ordenes religiosas. Contribución a la orden de la tercera orden franciscana de la Habana, por José E. Entrialgo (En Crónica del certamen en homenaje al Cardenal Cisneros). ** Entrega de la casa que fué del colegio de los jesuitas, 1773 (en Bol. Arch. nac.). ** En el convento de Santa Catalina, por Rolando de Borbón (En Bohemia, 23 p. con fotografías).

Heráldica. Mapa de Cuba y su heráldica, por Emilio Sanz de Salcedo. ** Datos y noticias sobre la formación y adopción del escudo de la provincia

de Matanzas (El Escritorio, Cárdenas, 18 p. 18 x 11). Estando en construcción el edificio de la Legación en Washington, el ministro pidió con urgencia los escudos de las provincias para incluirlos en la decoración. Como no existía escudo de la provincia de Matanzas, el Consejo aprobó uno, hecho por Esteban Valderrama, basándose en el más antiguo conocido de la ciuda dde Matanzas.

Período revolucionario en general. Bosquejo de la revolución, por Abelardo Brito y Díaz. Segunda edición (López y Martí, 36 p. 19 x 12). Para niños, lleno de guataquerías a Menocal y su gobierno. ** Cuba victrix, Romancero de las Guerras de independencia, por José Peón del Valle, 1ra. serie. Atrio de Luis Rosado Vega (Librería Cervantes, 88 p. 18 x 13). Episodios sacados de las obras de Collazo, Figueredo, Cruz y Aguilera, puestos en verso. Autor es mejicano. ** El clero en la revolución cubana, por Francisco González del Valle (En Cuba Contemporánea, oc).)

Período revolucionario, hasta 1895. Copia fiel de la segunda pieza de la causa del Aguila negra, 1830 (En Bol. Arch. nac.). ** Varios documentos sobre Narciso López, 1850 (En Bol. Arch. nac.). ** Guáimaro, conferencia dada en la Gran Logia de la isla de Cuba, 25 jl 1918, por Aurelio Miranda (Siglo XX, 8 p. 24 x 15). ** El setenta y uno, conferencia pronunciada en la Sociedad económica de amigos del país, 12 my 1918, por Salvador Salazar, catedrático de la Universidad de la Habana (Siglo XX, 18 p. 25 x 16 y en "Alrededor de la Escuela", my). Sobre los fusilamientos de Zenea y de los estudiantes. ** Agramonte, por Emilio Teuma (En El Triunfo, 23 dc). ** Una página sangrienta de la historia nacional de Cuba, por Francisco R. Argilagos (de Aurelio Miranda, 8 p. 25 x 14). Sobre la matanza de la familia Loret de Mola en 1871. ** Reminiscencias históricas, 1878-95, por Pedro Mendoza Guerra (en Reforma Social, en). ** Documentos sobre la expedición del Hornet, 1884 (En Bol. Arch. nac.). ** Discurso en honor de Labra, por José A. del Cueto (En Diario de la Marina, 25 jl).

Período revolucionario: Martí. Obras completas de Martí. Edición especial de La Prensa. 22 x 16 — Volumen 1. En la tribuna, 204 p. Vol 2, Desde New York, 516 p. Vol. 3, Cauce poético, 236 p. Vol. 4, Epistolario, 294 p. Edición dirigida por Néstor Carbonell, se publicó en folletín encuadernable en La Prensa. ** Dos artículos de Martí (En Cuba Contem., oc). Reproduce los titulados "La solución" y "Las reformas", publicados en el periódico "La Cuestión cubana", Sevilla, 26 ab y 26 my 1873. ** Biblioteca La Cultura cubana, dirigida por Carlos de Velasco. Vol. 1, Granos de oro, pensamientos seleccionados en las obras de José Martí, por Rafael G. Argilagos (Sociedad editorial Cuba Contemporánea, 152 p. 23 x 16). ** Martí, conferencia en el Ateneo de la Habana, por Salvador Salazar (Siglo XX, 16 p. 25 x 16 y en Cuba Contemp.). ** Martí, discurso pronunciado en el Centro obrero de Artemisa, 19 my 1918, por M. Isidro Méndez (de Robainas, Artemisa, 16 p. 21 x 13). ** Discurso en honor de Martí por Francisco Rodríguez Mojena (Manzanillo, folleto).

Período revolucionario: Gómez, Maceo, Estrada Palma. El monumento al generalísimo por el Comm. Giovani Nicolini, escultor, Roma (— 4 p. 23 x 15). Es un elogio al proyecto de monumento a Máximo Gómez, firmado por Fausto Salvatori. ** Antonio Maceo, reseña histórica por Franco Rander (de J. A. de la Cámara, 158 p. 16 x 11). ** Discurso del general José Miró en el acto de la inauguración del monumento a Maceo, 20 my 1916 (Siglo XX, 32 p. 19 x 13) — 2da. edición. ** Cámara de representantes. Discurso pronunciado por el Dr. Eulogio Sardiñas, coronel del E.L. en la sesión solemne de 7 dc, en honor del mayor general Antonio Maceo y demás mártires de la Independencia (Rambla Bouza, 10 p. 22 x 15).) ** Biblioteca de Cuba Contemporánea, vol 2. Desde el Castillo de Figueras. Cartas de Estrada Palma, 1877-78. Introducción, bosquejos biográficos y notas por Carlos de Velasco (Sociedad editorial Cuba Contemporánea, 236 p. 20 x 14).

** Discurso por el Lcdo. Antonio Bravo Correoso, presidente del Comité Amigos de Estrada Palma, en el acto de la inauguración de la estatua a Tomás Estrada Palma, 16 oc 1918 y Memoria de los trabajos realizados por dicho Comité (El Lápiz Rojo, Santiago de Cuba, 36 p. 22 x 15). Se recaudaron $8,000 por suscripción popular.

Período revolucionario: 1895 a 1898. Mención documentada sobre los hechos históricos que dieron como resultado la independencia de Cuba (En Senado, *Memoria de los trabajos realizados durante el primer período congresional, 1902-1904*). Son documentos de 1892 a 1902. ** La expedición de Fernandina por Luis Lagomasino A. (En Bohemia, 19 my). ** Recuerdos de la última guerra por la independencia de Cuba, por Manuel Arbelo, comandante del E.L. (Tipografía Moderna, 336 p. 22 x 15). ** Al margen del ibero-americanismo, conferencia pronunciada por el teniente del Ejército español José Faus Masana en el Centro Gallego de la Habana (antigua de Quesada, 30 p. 23 x 15). Sobre fraternidad hispano-cubana, pero contiene algo sobre la Guerra de independencia en la que peleó el autor, datos biográficos de Nazario Rojas Rodríguez, capitán del E.L., por Eduardo Alvarez de Rojas, y datos biográficos de Faus, por Israel Castellanos y González. ** Monumento a Manuel de la Cruz en el Paseo de Martí (La Prueba, 16 p. 19 x 13). Comprende artículos de Sanguily, Varona, Justo de Lara y alocución del alcalde Varona Suárez. ** Marta Abreu de Estévez, apuntes biográficos por M. García Garófalo Mesa (Maza y Cía., 18 x 12). ** La fuga de Evangelina Cosío (En Bol. Arch. nac.).

El año 1898. Una heroína cubana. Episodio histórico, por Emeterio S. Santovenia (La Comercial, Pinar del Río, 18 p. 19 x 12) — segunda edición (Seoane y Fernández, 16 p. 18 x 10). Muerte de Isabel Rubio a manos de los españoles, en fb 1898. ** De cómo fuí brigadier sin saberlo, por José A. González Lanuza (En Gráfico, 17 ag). Relato de su viaje a Cuba en ag 1898 y la asamblea de Santa Cruz. ** Documentos sobre la explosión del Maine (En Bol. Arch. nac.). ** Obsequio de la fábrica de Tejas de fibro-cemento Ramón Planiol (Maza y Cía., 16 p. 14 x 9). Traducción del artículo de Elbert Hubbard "Un mensaje a García". ** Obsequio a los alistados del tercio táctico número 4 (— 12 p. 15 x 10). Traducción del artículo de Elbert Hubbard en 1913 sobre su famoso "Un mensaje a García". ** Honra sin barcos. Memorias de un alférez de navío, por Antonio de Madariaga, S.J. (de J. Martínez, Santander, 288 p. 17 x 11). Algunas páginas sobre Cuba y el combate naval de Santiago.

Período republicano. Tirando de la manta, por Luis de Juan Puñal, Historia anecdótica de 15 años de república (— 240 p. 23 x 15). ** Por Cuba, discursos de Enrique José Varona (Siglo XX, 346 p. 17 x 11). Pronunciados de 1901 a 1916. ** Senado. Memoria de los trabajos realizados durante el primer período congresional 1902-04, precedida de una mención documentada sobre los hechos históricos que dieron como resultado definitivo la independencia de Cuba y en establecimiento en república (Rambla Bouza, 1174 p. 23 x 15). ** Documentos referentes a las relaciones con los E.U. 1911 (en Papers relating to the foreign relations of the U.S. 1911, published by the Department of State, Washington). ** La revolución de fb, datos para la historia, por Bernardo Merino y F. de Ibarzábal. Segunda edición. Ilustraciones de Adolfo Galindo (Editor Ricardo Veloso, 300 p. 23 x 16). ** Artículos sobre la revolución de fb, (En La Prensa, 18 ab y siguientes). Muy hostiles a José Miguel, dicen que el golpe iba dirigido contra Zayas tanto como contra Menocal, y que el error de Zayas fué no condenar abiertamente la rebelión. No relatan hechos, sino son consideraciones sin valor histórico. ** Artículo sobre la revolución de fb, especialmente el combate de Antón, 20-22 mz. (En Revista del Mundo, New York, ab, reproducido en La Discusión, 8 my).

Revistas históricas. Boletín del Archivo Nacional. Publicación bimestral. Director: Julio C. Ponce de León, jefe del Archivo. En el año 640 p. 26 x 17).

Contiene documentos inéditos, índices e inventarios de los fondos del Archivo. ** Archivos, revista mensual del coleccionismo. Filatelia, Heráldica, Numismática. Comienza oc, 20 p. 22 x 16. Director: Manuel Martínez Vázquez. Administrador: Laureano Echevarría.

2.—MONUMENTOS, CONMEMORACIONES. LOS VETERANOS. OBITUARIO

Monumentos, conmemoraciones y museos. 24 fb: se inaugura un busto de Gonzalo de Quesada, Prado y Teniente Rey, frente al Capitolio en construcción. 11 my: ley concediendo un crédito de $5,000 para contribuir a un monumento a Vasco Núñez de Balboa en España. 20 my: inaugurado un nuevo edificio, hecho por suscripción popular, para el museo-biblioteca de Cárdenas. 12 jn: velada en el Centro Asturiano en honor de Rafael María de Labra. 30 jl: los restos del primer obispo nacido en Cuba, muerto en 1711, son trasladados del convento de Santa Catalina, calle O'Reilly, a la Catedral. 10 oc: celebración del cincuentenario de Yara. Se trajo a la Habana la campana de La Demajagua. En Payret, velada a la que asistió Menocal, y Rivas Vázquez pronunció su discurso sobre el futuro político de América. En la Universidad entrega de una bandera donada por el Club Rotario de la Habana, discursos por Antonio Sánchez de Bustamante, Guillermo Alonso Pujol, Rafael M. Angulo y Angel González del Valle, 10 oc: inauguración de la estatua de Estrada Pama enB..Lp.,N oc: inauguración del busto de Manuel de la Cruz, Prado y Neptuno. 16 oc: inauguración de la estatua de Estrada Palma en Santiago de Cuba.

Sobre conmemoraciones. La fiesta del club Rotario en la Universidad, 10 oc. Discursos por Angel González del Valle, presidente del club; Guillermo Alonso Pujol, estudiante de derecho; Rafael M. Angulo, subsecretario de Inst. Púb., y Antonio S. de Bustamante (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, nv-dc). ** Discurso por el Dr. Antonio S. de Bustamante en el acto de la entrega de la bandera donada a la Universidad nacional por el club Rotario de la Habana, 10 oc 1918 (Rambla Bouza, 20 p. 24 x 16). Editado por la Asociación de estudiantes de derecho. ** Discurso por el Dr. Guillermo Alonso Pujol en —idem— (Rambla Bouza, 8 p. 24 x 16).

Las pensiones a los veteranos. De en a jn se promulgaron 22 leyes de pensiones a veteranos o sus familiares.

El proyecto de ley general para pensiones a los veteranos fué aprobado por el Senado (27 ab), Maza Artola dijo que le parecía muy grande la diferencia entre $300 para un mayor general v $30 para un soldado. Luego fué aprobado por la Cámara, pero Menocal lo vetó, porque daba derecho a pensión a los abuelos, nietos y hermanos de los veteranos. Un nuevo proyecto, limitando el derecho a los padres, esposa e hijos, fué aprobado por la Cámara (19 jn) y el Senado (1 jl) y fué promulgado como ley el 11 jl, Gaceta del 13. Da derecho a una pensión de $300 a $30 mensuales, según el grado, a los miembros del E.L. y a los del cuerpo

auxiliar civil, cuando hayan cumplido 60 años y no tengan bienes que les produzcan renta mayor que la pensión, la cual es trasmisible a su muerte a su viuda, padres e hijos.

El 20 jl Menocal vetó 17 proyectos de pensiones que estaban pendientes, pues entiende que promulgada la ley general, todas las pensiones deben concederse de acuerdo con ella.

Sobre la ley de pensiones a veteranos. Ley de pensiones para los miembros del E.L. y su cuerpo auxiliar civil, publicada en la Gaceta oficial de 13 jl 1918 (Rambla Bouza, 14 p. 22 x 15). ** Ley de pensiones, anotada por Eduardo Colón (La Propagandista, 36 p. 16 x 13). ** Ley de pensiones de 11 jl 1918, con notas por Manual de J. Cobreiro (P. Fernández y Cía., 12 p. 12 x 14). ** Pensiones a familiares de los fallecidos miembros del E.L. su cuerpo auxiliar civil, asimilados, y supervivientes de dichas instituciones (Rambla Bouza, 18 p. 22 x 15). Es un proyecto de ley, no aprobado.

Muertes de veteranos y antiguos políticos. 23 en: Amalia Simoni, viuda de Ignacio Agramonte, 26 fb, en Camagüey, Pompeyo Sariol Silva, ex jefe de Obras públicas. 10 ab: Bernardo Camacho, general del E.L. 17 ab: en Madrid, Rafael María de Labra. 21 ab: Gerardo Forrest Vélez, comandante del E.L. 3 my: en Bayamo, Elpidio Estrada, coronel del E.L. 20 my: Ernesto Fonts Sterling, coronel del E. L., ex-secretario de Hacienda con Estrada Palma, administrador de Chaparra y Delicias. 25 my: Brígida Zaldívar viuda del general Vicente García. 11 ag: en Santiago de Cuba, Cayetano Ribas, abuelo de Eddy Chibás. 16 ag: Adela López Chávez y Vila, viuda de Bartolomé Masó. 9 st: en Santa Clara, Julio Figueroa, candidato conservador a representante. 16 st: Ricardo Sartorius y Leal, general del E.L. 11 oc: Francisco Pérez Garoz, general del E. L., en Pedro Betancourt. 5 dc: Justo García Vélez, coronel del E. L., ex-secretario de Estado, de influenza.

1918.—La Educación

I—LOS HECHOS

La Secretaría de Instrucción pública. Rouma. La Secretaría de Instrucción se trasladó (15 en) de Teniente Rey 71 a un nuevo local en Prado y Neptuno, altos del café "Las Columnas".

El 13 jl se anunció que la Secretaría había contratado, para que le sirviera de asesor, al educador belga Georges Rouma, que está en Bolivia, habiendo terminado un contrato similar en esa nación. Rouma llegó el 10 nv, y el 21 dc pronunció una conferencia en el local de la Academia de Ciencias, acto en el que habló también Xiqués.

Instrucción primaria, estadística. En el curso 1917-18 funcionaron 5,205 aulas, con 335,271 matriculados, de los cuales 27% son

de color y 50% hembras. El promedio diario de asistencia es 46%. Funcionan además jardines de la Infancia, aulas nocturnas para adultos, aulas en las cárceles, y 113 zonas de maestros ambulantes, que han dado muy buen resultado desde su comienzo en st 1915. También hay 34 maestros especiales de inglés.

Prestaron servicios 5,562 maestros, de los cuales 1 es maestro normal, 28 son doctores en Pedagogía y los demás tienen certificado de capacidad. El 13% es de color, y el 83% mujeres. La proporción de éstas va en aumento, en 1909 era 69%.

Kindergarten. Fué nombrada inspectora de esta enseñanza Catalina Fernández de los Ríos (14 nv).

Las escuelas normales. Comenzó a funcionar la de Pinar del Río (5 en) cuyo director es Pedro García Valdés. De la de Oriente fué nombrado director (20 st) Max Henríquez Ureña, en sustitución de Enrique Molina. El 23 oc se inauguró la de Matanzas. Falta sólo por abrirse la correspondiente a Camagüey.

En su mensaje de nv Menocal recomienda, en vista de que hay muy pocos hombres inscriptos en las normales, que se dediquen las de provincias exclusivamente a mujeres y se concedan 20 becas para varones del interior que vengan a estudiar a la de varones de la Habana.

Los días 27 a 30 dc se celebró en la Habana un Congreso pedagógico de profesores de las normales.

El retiro escolar. Muertes de educadores. Un proyecto de retiro escolar fué aprobado en el Senado (19 jl) y luego por la Cámara, pero Menocal lo vetó (23 ag).

Saturnino Lastra, director del Colegio inglés y coronel del E.L. se suicidó (24 st). Justo P. Parrilla, director del colegio El Santo Angel, murió el 19 oc.

Los institutos de segunda enseñanza. En el de la Habana se derrumbó un lienzo de pared (29 en), que milagrosamente no lesionó a nadie. Comisiones de estudiantes recorrieron las redacciones de los periódicos y visitaron al Congreso para protestar y hacer ver el peligro que corrían sus vidas por el estado ruinoso del viejo convento. Por decreto de 29 ab y a causa de este estado se autorizó nuevamente que los catedráticos del Instituto fueran a los colegios privados para examinar a los alumnos de éstos.

La primera piedra de un edificio para el de Matanzas se colocó el 15 nv.

La escuela de artes y oficios. Fueron destituídos su director y fundador Aguado y también el subdirector Manuel Pérez Beato, dícese que por diferencias entre ellos dos, y nombrado director

(5 en) Leopoldo del Calvo. El Senado acordó (14 en) pedir informes sobre esta destitución, que se calificó de violenta.

El 4 oc llegó el profesor Georges Turck, director de la escuela Boulé, de París, contratado por la Secretaría de Instrucción pública para reorganizar la Escuela de Artes y Oficios.

La escuela de economía doméstica o del hogar. Por decreto de 6 st se autorizó al Secretario de Instrucción pública para crear una "Escuela nueva de economía doméstica". El 2 dc llegó la experta francesa Maxine Haendel, contratada para ser directora técnica, y por decreto de 4 dc fué nombrada Angela Landa directora administrativa.

Las Granjas escuelas. El director de la de Pinar del Río, Carlos M. Rionda, fué destituído por decreto de 2 en, que dice que el expediente instruído reveló un estado de suciedad y desorden que prueban su incapacidad.

La escuela azucarera de la Habana. Institución privada fundada en 1909 por Gastón Alonso Cuadrado y Agustín Simpson, anunció que desde entonces se han graduado en ella 72 químicos azucareros.

La Universidad. Los alumnos matriculados en el curso 1917-18 fueron: Letras y Ciencias, 258 enseñanza oficial y 180 enseñanza privada; Medicina, 1,169 y 157; Derecho, 280 y 298; total 1,707 por enseñanza oficial, 150 más que el año pasado. Los títulos expedidos fueron: ingenieros 16, arquitectos 21, médicos 73, abogados 131.

Alumno eminente en Letras y Filosofía y Pedagogía fué declarado (16 oc) Ernesto Dihigo y López Trigo.

Catedráticos honorarios fueron declarados (14 en) Enrique José Varona y José Antolín del Cueto.

Por ley de 7 ag se reorganizó la Biblioteca de la Universidad, declarándola pública, y fué nombrado bibliotecario (22 ag) Rogelio Fuentes Montero.

El estudiante Luis Yero se resistió a ser novateado e hirió de un navajazo a Federico García Gamba (14 oc).

El 22 nv fué reelecto rector, por 80 votos contra 8, el Dr. Gabriel Casuso. Previamente se había derogado la reforma hecha a los Estatutos en 1915, según la cual debía haber sido electo ahora un catedrático de Letras y Ciencias. Esto provocó algunas protestas de los partidarios de Rodríguez Lendián, numerosos especialmente entre los estudiantes.

La Universidad: muertes y nombramientos de profesores. En la Escuela de Letras y Filosofía, murió Sixto López Miranda, auxiliar (28 fb). Fueron nombrados Auxiliares interinos An-

tonio M. Eligio de la Puente (25 fb) y Rogelio Fuentes Montero (12 mz) y auxiliar por oposición Luis de Soto y Sagarra (21 jl). En la Escuela de Pedagogía fué nombrado auxiliar por oposición Rafael Fernández y Menéndez (21 my). En la Escuela de Derecho fué nombrado titular por oposición, de Derecho penal, Enrique Lavedán (4 ab). En la Escuela de Ciencias fueron nombrados auxiliares interinos Francisco Muñoz Silverio (14 mz) y Víctor Rodríguez y Torralbas (20 nv). En la Escuela de Ingenieros fué nombrado auxiliar interino Francisco García y Alvarez Mendizábal (22 fb). En la Escuela de Ingenieros agrónomos fué nombrado titular John R. Johnson y Cass (17 nv). En la Escuela de Medicina fué nombrado titular por oposición de Piel y Sífilis, Braulio Sáenz (28 jn) que sucede a Raimundo Menocal. Murió Miguel Sánchez Hernández, titular (11 jl). Fué nombrado titular Rafael Pérez Vento y Nin (31 jl). En la Escuela de Cirugía dental fueron nombrados auxiliar por oposición (4 fb) y luego (22 fb) titular por oposición Orosmán López Marín; titular por oposición Ismael Clark y Mascaró (6 nv) y auxiliar por oposición Cirilo Yarini y Ponce de León (6 nv).

La Casa de Beneficencia, proyecto de venta del edificio. La Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia aprobó en principio (11 jl) un proyecto de vender el actual edificio, cuyos terrenos han tomado gran valor con el crecimiento de la ciudad, y construir otro en la finca La Osa, que sería cedida por el Estado a ese objeto. El acuerdo tomado contra la violenta oposición de dos de los miembros, Lola Roldán de Domínguez y el Dr. Plá, fué elevado a la Junta Nacional de Sanidad (17 oc).

La Creche asilo del Vedado. Gracias a la protección de Lily Hidalgo de Conill, la creche, que existía desde 1914, se trasladó a un nuevo local en Calle 9 No. 48 (28 jl), ampliándose con un asilo anexo.

Bibliotecas. Luis Marino Pérez fué comisionado (17 oc) para hacer el catálogo de la Biblioteca Nacional. Se anunció (en) que en el Colegio de Belén se ha formado una "Biblioteca cubana".

2—LIBROS, ARTICULOS Y REVISTAS

Temas pedagógicos varios. *Las actividades congénitas del niño desde el punto de vista de la educación,* por el Dr. Rafael A. Fernández (Cuba Pedagógica, 26 p. 23 x 15). ** Opiniones que pesan. Algunas cartas escritas por eminentes educadores y compradores de "El Tesoro de la Juventud" (William E. Jackson, O'Reilly 94, 32 p. 23 x 15). ** El laboratorio de paidología de la Universidad, por A. M. Aguayo (Siglo XX, 20 p. 23 x 15 y en Rev. de la Fac. Ciencias y Letras, nv-jn). ** La Escuela de El Dique, por Arturo R. Díaz (En Alrededor de la Escuela, ab y jn). Ataca a Xiqués, dice que se está malgastando el dinero y que no es una verdadera "escuela nueva". ** Fundación Luz Caballero. Los premios Torriente

Broch, donados por el Senador Cosme de la Torriente. Descripción del solemne acto de su repartición, celebrado en Matanzas, 21 jl 1918, por el Dr. Mario Muro Bernal. Discursos pronunciados por Carlos M. Trelles, Rogelio López, Medardo Vitier, Leopoldo Ruiz Tamayo, Manuel Vera y Cosme de la Torriente (Siglo XX, 69 p. 24 x 16). Premios destinados a alumnos de las escuelas públicas. ** Discurso en la repartición de premios a los alumnos de la Asociación de dependientes del comercio, 2 st 1917, por Sergio Cuevas Zequeira, profesor de la Universidad nacional (P. Fernández y Cía., 10 p. 22 x 15). ** Pedagogía de la escritura, por Leopoldo Kiel (La Propagandista, 196 p. 19 x 13). ** ¿Qué extensión debe darse a la enseñanza de la geografía física en los Institutos?, por el Dr. Salvador Massip, catedrático de geografía e historia del Instituto de Matanzas (Siglo XX, 22 p. 26 x 16). ** La enseñanza de la historia en la escuela primaria, por Miguel A. Cano (Escuelas profesionales Don Bosco, Santiago de Cuba, 62 p. 21 x 15). ** La educación moral y cívica en la escuela primaria, por Luciano R. Martínez. Conferencia en la Universidad, 27 ab.

Revistas pedagógicas. Revista de instrucción pública, publicada por la Secretaría de Inst. Púb. y Bellas Artes. Bimestral. Comenzó en en, en el año 584 p. 24 x 16. ** Alrededor de la Escuela, mensual, 80 p. 24 x 16, visto hasta jn. Director: Arturo R. Díaz. ** Cuba pedagógica, quincenal. Directores: Arturo Montori y Ramiro Guerra. Administrador: Francisco Pérez. Los números fechados el día último de cada mes forman la tercera serie, que contiene artículos pedagógicos, en el año 738 p. 25 x 16. Los números fechados día 15 de cada mes forman la tercera serie A, que contiene programas y lecciones de varias asignaturas, en el año 636 p. 25 x 16. ** Occidente pedagógico, Guanajay.

Revistas de colegios y para niños. Revista del Colegio de la Salle, mensual menos jn-jl-ag. ** Don Pepe, quincenal, 32 p. 22 x 15. Director: Néstor Carbonell. Administrador: Carlos J. Villanueva. Secretario de redacción: Guillermo R. Martínez. ** Heraldo estudiantil. ** La infancia, quincenal, comienza en, 16 p. 25 x 16. Director propietario: Enrique Perdices. Jefe de redacción: Amador Alvarez, luego Enrique Gener. Administrador: Juan Antonio Perdices. ** El Lugareño, Regla, órgano de la escuela No. 4. ** Lluvia de oro, Bayamo, órgano oficial del Colegio Coronas. Mensual, 12 p. 21 x 16. Director: Mariano Coronas Cortés. Administrador: Daniel Saumell, desde jn Rafael Silveira A. Es un colegio laico, pero tienen por patrono a San Antonio de Padua y se ocupan mucho de religión. ** Esperanza, Manzanillo. Organo oficial del Colegio Santo Tomás de Aquino. Mensual, menos ag a nv. Director: José Coronas Uruén. Colegio laico, pero católico. ** Infancia, Manzanillo.

Colegios privados. Catálogo de la solemne distribución de premios del Colegio de Belén, curso 1917-18 (de Loredo y Cía., 154 p. 25 x 17). ** Instituto de los hermanos de las Escuelas cristianas, Colegio de la Salle, Vedado. Solemne distribución de premios, curso 1917-18 (El Corazón de Jesús, 240 p. 25 x 17). ** Memoria de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas cristianas, año 1917 (Seoane y Fernández, 42 p. 24 x 15). ** Memorias de las Escuelas Pías de Guanabacoa, 1916-18 (Lloredo y Cía., 152 p. 25 x 16). ** Sánchez y Tiant. Colegio de niñas, 1ra y 2da. enseñanza (— 22 p. 16 x 13). ** Centro Asturiano de la Habana. Sección de instrucción. Memoria del curso 1917-18 (Militar 56 p. 23 x 14). ** Recuerdo del Colegio de Montserrat, Cienfuegos, Curso 1917-18 (Avisador Comercial, 76 p. 27 x 20). ** Colegio de Dolores, Santiago de Cuba. Album conmemorativo 1917-18 (Lloredo y Cía., 72 p. 27 x 19).

Maestros. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ley Escolar de 18 jl 1909, modificada por las de 4 jl 1911, 1ro. jl 1916 y 23 en 1918. Reglamento de 26 st 1911, modificado por el decreto 239 de 15 fb 1917

para la ejecución de las leyes de aumento de sueldo a los maestros (Rambla Bouza, 44 p. 22 x 15). ** Proyecto de ley de retiro universitario, institutos y escuelas normales de la República (Rambla Bouza, 20 p. 22 x 15). Propuesto por Adolfo Aragón, Enrique Hernández Cartaya y otros profesores. ** Del conocimiento de sí mismo. Trabajo leído por el Dr. Ramiro Guerra en la Sociedad económica de amigos del país, 5 my 1918 (de Cuba Pedagógica, 24 p. 22 x 15). Son consejos a los maestros. ** Secretaría de instrucción pública y bellas artes. A los maestros cubanos (Siglo XX, 14 p. 15 x 11). Alocución sobre la victoria aliada, firmada por el Secretario Dr. Francisco Domínguez Roldán. ** Elogio del Dr. Luis Padró, leído en la sesión fúnebre dedicada a su memoria, 1ro. jn 1918, por el Dr. Guillermo Domínguez Roldán (Siglo XV, 20 p. 25 x 16). ** Un gran educador cubano, don Mariano Clemente Prado, por Juan F. Risquet (En Bohemia, 6 en)

Historia de la enseñanza. Francisco Arango y Parreño y la enseñanza en Güines, por Nicolás García y Pérez. Discurso en el Liceo de Güines, 17 mz 1916. Obsequio del Ayuntamiento de Güines a los niños de las escuelas públicas (Siglo XX, 26 p. 25 x 16).

Escuela de Artes y Oficios. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Escuela de Artes y Oficios de la Habana. Prospecto, año escolar 1918-1919 (Rambla Bouza, 16 p. 26 x 17).

Institutos de segunda enseñanza. Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río. Memoria anual del curso 1917-18 (La Casa Villalba, Pinar del Río, 106 p. 22 x 15). Contiene también el discurso inaugural del curso 1918-19, por Juan F. Roig, sobre la enseñanza de la historia natural.

La Universidad. Universidad de la Habana. Memoria anuario del curso 1916-17 (Siglo XX, 412 p. 22 x 16).

Sociedades culturales. Memoria de los trabajos de la Sociedad económica de amigos del país de la Habana durante 1917 (La Universal, 80 p. 22 x 15). ** Revista bimestre cubana, editada por la Sociedad económica de amigos del país. Edición extraordinaria para repartirse en la sesión solemne celebrada el 15 ab 1918 para la proclamación de los socios de méritos señores Fernando Figueredo Socarrás y Antonio González Curquejo, y del socio de honor Sr. Carlos M. Trelles y García (errata) (La Universal, 28 p. 23 x 15). Datos biográficos de los tres socios. ** Discurso pronunciado por Manuel Fernández Valdés en la Sociedad económica de amigos del país en la fiesta celebrada la noche del 15 ab 1918 para adjudicar los diplomas de socio de honor y socio de mérito respectivamente a los Sres. Carlos M. Trelles y Govín, Fernando Figueredo Socarrás y Antonio González Curquejo (Siglo XX, 18 p. 19 x 12).

Libros de lectura. Libro segundo de lectura, por el Dr. Arturo Montori. Ilustraciones de Rafael Lillo (La Moderna Poesía, 218 p. 19 x 14).

Libros de taquigrafía. Prontuario de taquigrafía. Taxus graphy, por el Dr. Frank A. Betancourt, 2da. edición (Cerdeira y Cía., 56 p. 19 x 13). Prólogo de Enrique J. Varona, escrito en 1903. En folleto aparte "Láminas taquigráficas", 23 x 15. ** Tachy graphy, por el Dr. Frank A. Betancourt (Cerdeira y Cía., 90 p. 23 x 15).

Libros para enseñanza idiomas extranjeros. Livre de lecture et de conversation, par C. Fontaine, profesor de lenguas y literaturas romances en Columbia University, U.S.A. Edición francesa-española, por Calixto Guiteras, profesor de francés en el Instituto de Pinar del Río, Cuba (D. C. Heath y Cía., editores. Boston, New York, Chicago, Londres, 284 p. 18 x 12). La única contribución de Guiteras es un vocabulario franco-español agregado al final. ** Método para aprender español chino, por José Rosario Won (Wah man sion po, 178 p. 19 x 13).

Revista esperantista. Latina amerika esperantisto, revista mensual, órgano oficial de la Sociedad cubana para la propagación del esperanto y de la Liga latino americana esperantista. Visto número my, 12 p. 23 x 15. La sociedad también publicó un folleto: Por su hijo (— 8 p. 14 x 8). Anunciando unas clases de esperanto.

Enseñanza doméstica y agrícola. Tratado de enseñanza doméstica y agrícola, por J. Comallonga y María de los A. Ortiz Casanova (Montalvo y Cárdenas, 378 p. 17 x 13).

La Casa de Beneficencia. Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana. Memoria anual redactada por su secretario Dr. Ramón María Alfonso (— 100 p. 26 x 19).

Sobre Boy Scouts. Jóvenes exploradores de Cuba, (en Bull of Pan Am. Union, st).

Educación física. Programa de educación física, adaptado al nuevo curso de estudios, por María Matilde González, maestra de instrucción primaria, auxiliares Herminia García y María E. Alba. Recomendado por la Junta de Inspectores de la provincia de Matanzas. Cárdenas, jl 1915 (Rambla Bouza, 124 p. 23 x 15).

Catálogo de librería. Boletín bibliográfico de la Librería Cervantes, de Ricardo Veloso. Dc 1918 (— 44 p. 24 x 16).

1918.—Las Letras y las Artes

I.—LITERATURA Y LITERATOS

Noticias varias. 28 fb: muere Sixto López Miranda, periodista y catedrático. 2 ab: Néstor Carbonell recibido como miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras. 4 my: se constituye la Sociedad editorial Cuba Contemporánea, por el grupo editor de la revista. Adquirieron la imprenta "El Siglo XX", de Aurelio Miranda (24 my) que reabrió muy ampliada y enriquecida (31 jl). 12 jn, muere en Canarias Manuel Fernández Cabrera, periodista y literato canario residente en Cuba. 11 jl: llegó Alejandro Rivas Vázquez, emigrado venezolano. 14 jl: muere Enrique A. Lecerf, traductor de la Secretaría de Estado. 28 jl: muere Ramón Sánchez Varona, periodista, fundador de "El Comercio", Cienfuegos. st: parte Eduardo Zamacois. 19 oc: muere Rafael Pérez Cabello, escritor con el seudónimo de Zerep, director del Diario de sesiones del Senado. nv: muere en Santa Clara Juan E. Valdés, poeta e historiógrafo.

Libros sobre lenguaje. La ciencia del lenguaje entre los griegos, desde los orígenes hasta Platón inclusive, por el Dr. Juan Fonseca y Martínez (de Aurelio Miranda, 52 p. 25 x 17 y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, nv-dc 1917). ** Enseñanza gradual de la lengua castellana. Rudimentos de gramática castellana, por el Dr. José A. Rodríguez García, catedrático del Instituto de la Habana. Tercera edición (Cuba Intelectual, 108 p. 20 x 13).

Historia de la literatura y crítica literaria. Curso de historia de la literatura castellana, por el Dr. Juan J. Remos, catedrático del Instituto de Segunda enseñanza de la Habana. Tomo I (de Alvarez López y Cía. 272 p. 19 x 13). Este tomo comprende hasta el siglo 17. ** Programa de literatura castellana, cubana y universal. Colegio de Belén, Habana (El Corazón de Jesús, 10 p. 20 x 13). ** Calamo currente, por José A. Rodríguez García (Cuba Intelectual, 200 p. 18 x 12). ** El sentimiento religioso en la literatura española, por Antonio Iraizoz (Siglo XX, 22 p. 25 x 16 y en Cuba Contemp., en). ** Album Cervantes en conmemoración de su natalicio, 1547-1918. Editores: Uría y Maresma, (p. sin numerar, ilustradas 23 x 31). ** El ocaso del dogmatismo literario, por Max Henríquez Ureña. Discurso pronunciado en la apertura de curso en la Escuela normal de Oriente, 1ro. oc (En Revista de Instrucción pública, st-oc).

Historia de la literatura cubana. Historia de la literatura cubana, por Aurelio Mitjans. Prólogo de Rafael Montoro. La vida y la obra de Mitjans, por Manuel de la Cruz. Biblioteca Andrés Bello (Editorial América, Madrid, 392 p. 19 x 13). La primera edición es de 1890.

Colecciones de artículos y ensayos. Reediciones. Escritos de Aurelio Castillo de González, y algunos de Francisco González del Hoyo. Volumen 6. (Siglo XX, 284 p. 23 x 15). ** *Hojas literarias*, por Manuel Sanguily (La Discusión 256, 256 y 360 p. 20 x 15). Estos tres tomos reproducen los números de esta revista publicados desde el primero, 31 nv 1893 hasta el 31 ag 1894. Comenzaron a publicarse en La Discusión, como folletín encuadernable, en jl. ** Discursos y conferencias, por Manuel Sanguily, tomo I (Rambla Bouza, 494 p. 17 x 12). Sobre literatura, historia y política, pronunciados de 1883 a 1895. ** Literatura universal. Páginas de crítica. Homero, Camoens, Taine, Scherer, Tolstoi, Zola, Heredia, Menéndez Pelayo, Varona, por Manuel Sanguily, Biblioteca Andrés Bello, volumen 53 (Editorial América, Madrid, 304 p. 19 x 12). Sobre asuntos cubanos: Alvaro de la Iglesia, Plácido, Heredia, Varona.

Colecciones de artículos y ensayos. Con el eslabón, por Enrique José Varona. El convivio, publicado por José García Monje (Alsina, San José de Costa Rica, 60 p. 15 x 11). Como prefacio, un artículo de Sergio Cuevas Zequeira, publicado en la Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias. ** Rodó y Rubén Darío, por Max Henríquez Ureña (Sociedad editorial Cuba Contemp., 154 p. 21 x 15, y en Cuba Contemp., ag y nv). Dos conferencias pronunciadas en Santiago de Cuba, sobre Rodó 1916 y sobre Rubén Darío 1918. Apéndices bibliográficos. ** La emoción del minuto. Entrevistas y crónicas, por José de la Luz León (Militar de Pérez Hnos., 150 p. 18 x 12). La mayoría de las entrevistas son con políticos. ** Del momento fugaz. Crónicas, por Marco Antonio Dolz (Maza y Cía., 222 p. 20 x 14). Prólogo de Miguel de Marcos. ** Chispazos, colección de artículos festivos por Juan Prohías y Hernández (Equis) (La Correspondencia, Cienfuegos, 202 p. 22 x 15). ** Impresiones y recuerdos, por Mary Menéndez Ross (— 72 p. 21 x 15). ** Adelante, siempre adelante (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, 94 p. 19 x 13). Artículos por J. L. García, de los Colegios internacionales de El Cristo. ** La Mujer Cubana, pensamientos, por Manuel Rodríguez Barroso (El Arte, Santa Clara, 52 p. —). ** Páginas de la vida, por Celedonio Miguel Suárez (Escuela de la Casa de Beneficencia, 24 p. 16 x 12). ** Dicha de amar, por M. García Garófalo Mesa (Maza, 52 p. 19 x 13). ** Flores de ensueño. Novelas, artículos y poesías, por Trinidad de Zequeira (La Prueba, 92 p. 18 x 13).

2.—LA NOVELA

Novelas y cuentos de asunto cubano histórico. Yareya, leyenda india, por M. García Garófalo Mesa (Rambla Bouza, 12 p. 23 x 15). Entre los sibo-

neyes antes de la conquista. Prólogo de José Manuel Poveda. ** Cosas de antaño, tercera serie de las tradiciones cubanas, por Alvaro de la Iglesia. Segunda edición (Maza y Cía., 308 p. 8°). ** Cuentos de mi abuelo. El penitente, novela histórica cubana, por Cirilo Villaverde (de La Discusión, 116 p. 22 x 15). Acción en 1780, escrita en 1844. ** Gabriel Reyes, novela cubana por Eusebio Guiteras (En folletín de La Nación, comienza 29 ag). ** Biblioteca de grandes novelas cubanas. Los visionarios, por José Wen Maury (Librería editora Cervantes, de Ricardo Veloso, 496 p. 19 x 14). Acción durante la guerra de 1868-78. ** Ideales, por Raimundo Cabrera. Novela, continuación de "Sombras que pasan" (Siglo XX, 322 p. 20 x 13) y en folletín en La Nación, comenzó 25 fb). Acción de 1885 a 1895.

Novelas de costubres cubanas contemporáneas. La embriaguez del dolor, novela, por Jesús J. López (en Chic, 15 st y siguientes). ** De la vida y del ensueño, novela, por Manuel Fernández Valdés (En La Nación, comienza 21 my).

Novelas y cuentos de ambiente no cubano. La mujer fácil, novela por Alberto Insua, séptima edición (Renacimiento, Madrid, 298 p. 18 x 13). ** Los siete pecados, cuentos por A. Hernández Catá (Biblioteca Nueva, Madrid, 240 p. 19 x 12). ** La Dolorosa, novela, por Alfonso Hernández Catá (En Cuba Contemp., fb-mz). ** Oros son triunfos, novela, por Constantino Suárez, Españolito. ** En el país azul, cuentos a mi sobrina, por Beatriz de Este (Militar de Pérez Hnos., 168 p. 19 x 13). Son cuentos para niños por Consuelo Montoro de Taboadela. ** Gotas de sangre, novela de la guerra por Willy de Blank (En Cuba Contemp). ** Los héroes de Verdún y Episodios de la guerra europea, por M. A. Díaz, con un prólogo de Sergio Cuevas Zequeira (Los rayos X, 200 p. 20 x 14). ** Biblioteca de La Nova Catalunya. Anima nostra... Assaig literari, por Joan Parellada Segura, volum 2 (Moderna, 40 p. 20 x 11). Cuentos en catalán. ** Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.

Tira cómica. Album de Benitín (— 80 p. —). Es el cuarto que se publica. Editor: José Massaguer.

3.—LA POESIA

Noticias varias. 1° en: En Santiago de Cuba, inauguración de un busto de J. M. Heredia en el Parque Vista Alegre, y en la casa en que nació se descubre una lápida con estrofas de la Oda al Niágara. 22 mz: en el Ateneo, sesión en honor de Luisa Pérez de Zambrana, que no asistió por estar enferma. Hablaron E. J. Varona y J. M. Chacón y Calvo. 15 jn: llegó a la Habana Amado Nervo. 28 jl: muere el poeta Ricardo Rodríguez Cáceres.

Sobre poetas. José Jacinto Milanés, discurso en la sesión inaugural de la Academia Nacional de Artes y Letras, 2 ab 1918, por su Presidente Antonio Sánchez de Bustamante (En Anales de la Acad. Nac. de Artes y Letras, ab-jn). ** María del Villar Buceta, por Guillermo de Sanz (En Bohemia, 31 mz). ** Un poeta crepuscular, por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Artes Gráficas, 22 p. 23 x 15). Se refiere a Luis G. Urbina.

Antologías y recopilaciones de poesías completas. Parnaso antillano (Maucci, Barcelona, 392 p. 17 x 12). Antología hecha por Osvaldo Bazil. ** Los mejores sonetos cubanos, recopilados por el Dr. Carlos Valdés Codina (La

Casa Villalba, Pinar del Río, 132 p. 17 x 11). ** Obras de la Avellaneda, edición nacional del centenario. Los tomos 3 y 4, aunque llevan la fecha 1914 se publicaron este año. ** Poesías de Ricardo del Monte (El Fígaro, 100 p. 23 x 17). Con juicios de Enrique J. Varona, Julián del Casal, Rafael Montoro y José de Armas y Cárdenas.

Poesías de Sánchez Galarraga, Ibarzábal, Cabrisas, Galliano Cancio, Rodríguez Cáceres y Oliva Padró. La princesa buena, poema dramático por Gustavo Sánchez Galarraga (Mestre y Martinica, 28 p. 19 x 13). ** Copos de sueños, poesías por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Artes Gráficas, 120 p. 22 x 14). ** Comisión nacional de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas. Poesías de los señores Gustavo Sánchez Galarraga y Miguel E. Oliva Padró, premiadas en el concurso patrocinado por esta Comisión y organizado por la Academia nacional de artes y letras, oc 1918 (Siglo XX, 20 p. 21 x 14). ** Gesta de héroes. El poema de la guerra, por Federico de Ibarzábal. Prólogo de Salvador Rueda. Dibujos de Adolfo Galindo. (Ricardo Veloso, editor, 204 p. 20 x 14). ** Poesías de Ricardo Rodríguez Cáceres (Avisador Comercial, 172 p. 23 x 15). Prólogo de J. A. Rodríguez García. Hay dos impresiones distintas, cuyo texto es idéntico. Una dice en la cubierta "Ofertorio" y la otra "Ofrenda". ** Poesías a Sarah Bernhardt, por Hilarión Cabrisas, recitadas en el teatro Terry, Cienfuegos, 24 fb 1918 (En Chic, 15 jl). ** Ruiseñores del alma, por Miguel Galliano Cancio (Biblioteca Martí, Manzanillo, 152 p. 21 x 14). Pórtico de José Manuel Poveda.

Poesías de otros autores. Poesías, por Isabel Esperanza Betancourt. Ilustraciones de J. A. Maturo (Rambla Bouza, 146 p. 22 x 15). ** Horas líricas, por Francisco Domínguez Pérez (La Moderna Poesía, 104 p. 17 x 11). ** Rimando amores, por Flores del Río, seudónimo de M. A. Bellido, corresponsal de La Discusión en Mataguá (El arte, Villaclara, 88 p. 20 x 13). ** Atalayas de marfil, por Armando Diego García (— 176 p. 19 x 12). El autor murió en 1918, éste es su único libro, recopilación hecha por Sofía Córdova y Paulino G. Báez. * Ritmos panteístas, poesías, por Pascual Guerrero (Siglo XX, 100 p. 20 x 14). Prólogo de Bernardo G. Barros. ** Mis querellas, poesías, por G. Jiménez Lamar (Arredondo y Hnos., Ciego de Avila, 144 p. 22 x 14). ** Alma, por Carmela de Lebrón (Rambla Bouza, 104 p. y un retrato, 17 x 12). ** Humo azul, por Arturo de J. Manduley. Prólogo de Max Henríquez Ureña (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, 182 p. y un retrato 19 x 13). ** Versos de Carlos Prats. Prólogo de Medardo Vitier (— 236 p. 22 x 14). ** Glosario sentimental, por Ubaldo R. Villar (Avisador Comercial, 40 p. 19 x 13). Pórtico de M. Isidro Méndez. ** A orillas del Yarayo, poesías escogidas de varios autores cubanos, por Enrique Casas (— Habana, 78 p. 14 x 11). Los autores son todos penados del Castillo del Príncipe. ** La conquista espiritual. Cuba y España, por Monseñor Manuel Ruiz, obispo de Pinar del Río (En Diario de la Marina, 17 ab). Larguísimo poema sobre la conquista de Cuba por España, primero material y luego espiritual.

Poesías populares. Biblioteca de la Moderna Poesía. La nueva lira criolla. Guarachas, canciones, décimas y canciones de la guerra, por un Vueltarribero. Primera Parte (La Moderna Poesía, 272 p. 17 x 13). ** Musa popular. Colección de versos, por José Olano (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, 238 p. 24 x 15).

Poesías de autores extranjeros. Del corazón a los labios, por R. Santa Cruz (La Universal, 228 p. y un retrato, 21 x 13). Autor español. ** Da terriña, versos gallegos, por Ramón Armada Teixeiro (Ruiz y Cía., 214 p. 24 x 16).

4.—TEATRO, CINE Y MUSICA

Dramas y comedias cubanos. Tembladera, drama en tres actos, por José Antonio Ramos (Siglo XX, 160 p. 26 x 17 y en Anales de la Acd. Nac. de Artes y Letras, en-mz). Con un importante prólogo del autor, exponiendo sus ideas sobre el teatro cubano. El drama fué premiado por la Academia Nacional de artes y letras y estrenado por la Compañía de Garrido en el teatro de La Comedia, 4 en 1918. Acción en Cuba. Epoca actual. ** Plácido, drama por Crescencio Rodríguez (estrenado en Santa Clara, my). ** La asechanza, comedia en dos actos y en prosa, por Ramón Sánchez Varona (Mestre y Martinica, 22 p. 26 x 17). Premiada en los juegos florales de Matanzas, concurso convocado por la Asociación cívica cubana. Acción en la Habana. Epoca actual. ** A tientas, comedia en prosa y en dos actos, original de Ramón S. Varona (— 40 p. 23 x 15). Estrenada 30 en en el teatro de La Comedia por la Compañía Garrido. Acción en Cuba. Epoca actual. ** Con todos y para todos, drama patriótico entres actos, por Ramón S. Varona (Mestre y Martinica). ** Carlos Manuel de Céspedes o el Grito de Yara, por Manuel García Pérez. ** Malditos bailes, comedia por Raúl E. Alpízar. ** El fantasma del hambre o Cuba en la guerra. Apropósito cómico lírico plástico, en un acto, tres cuadros y una apoteósis, en verso y prosa, original de Angel Clarens. Estrenado en el teatro Oriente, Santiago de Cuba, 27 en 1918 (Morales Roca, Santiago de Cuba, 38 p. 20 x 14). Costumbres yexaltación aliadófila. ** A las trincheras, por Mario Sorondo. Estrenada (oc) en Guanabacoa. ** América en la guerra, apropósito en un acto y siete cuadros, original de Federico Villoch, música de Jorge Anckermann, decorado de José Gómis. Edito: Pepe del Campo (Avisador Comercial, 40 p. 22 x 16). Argumento de una obra de exaltación aliadófila, para representar por la compañía de Alhambra. ** Gustavo Sánchez Galarraga. Teatro. Tomo I. La verdad de la vida. La máscara de anoche. La vida falsa (Instituto de Artes Gráficas, 224 p. 22 x 14). Comedias en prosa, acción en España, escritas en 1912 y 1913.

Sobre teatro cubano. Breves apuntes de historia cómica, por Sergio Cuevas Zequeira (En Alrededor de la Escuela, en). Sobre los teatros de la Habana hacia 1800-25. ** Apuntes dramáticos y líricos, por Pablo J. Bassa (Siglo XX, 112 p. 19 x 13). Sobre los artistas que han actuado en la Habana y las obras representadas. ** El arte teatral en Cuba. Conferencia leída en el Ateneo de la Habana, 9 en 1916, por Gustavo Sánchez Galarraga (Instituto de Arte Gráficas, 22 p. 23 x 15). Fué publicada en Cuba Contemporánea en 1916. ** Estatutos y reglamentos de la Sociedad teatro cubano (Rambla Bouza, 24 p. 15 x 11). Presidente: Sergio Cuevas Zequeira, secretario: Salvador Salazar. El 26 st celebró una velada en honor de Erasmo Regueiferos.

Drama español. La Compañía de Concepción Aranaz debutó en el Nacional (11 my, luneta 60 cts.) presentando Mancha que limpia y El gran Galeoto, de Echegaray, y otros dramas. Del 13 al 20 st actuó en Payret la Compañía de dramas de Aquiles Zorda. El 1º nv se representa en varios teatros Don Juan Tenorio.

Drama francés. Sarah Bernhardt y su compañía, que incluía el cuerpo de ballet de Albertina Rasch, debutaron en Payret (19 fb, luneta $8) con "La mort de Cleopatre y "Du theatre au champ de l'honneur". Luego representaron (20, 21 y 22 fb) La Dame aux Camelias, Portia, L'Aiglon y Jeanne d'Arc. El 23 fb estaban en Cienfuegos, y luego en Santiago de Cuba (1º mz) donde fué

un gran fracaso, y en Camagüey y Cárdenas. El 8 nv reapareció a precios populares, $3.00 luneta, en el Nacional, y el 14 embarcó para E.U.

Del 13 al 20 ab actuó en el Nacional. $4 luneta, la compañía de Suzanne Desprez, alta comedia en francés.

Sobre Sarah Bernhardt. Número de Habana, el magazine de la ciudad, fb. ** Modeste hommage des cubains allies de la France y de la colonie francaise a l'illustre Sarah Bernhardt, en l'honneur de son sejour a la Havana, Janvier 1918 (Rambla Bouza, 28 p. 23 x 16). Contiene solamente unas poesías en francés de Charles Bacarisse, muerto en 1890. ** Tournée Sarah Bernhardt. Souvenir. Teatro Payret (Fémina, 20 p. 24 x 15).

Teatro catalán. La Sociedad Foment del teatre catalá celebró una velada teatral en La Comedia (17 ab).

Comedia española. La presenta durante todo el año en el teatro La Comedia la compañía de Garrido, cuyas principales actrices son Enriqueta Sierra, Pilar Bermúdez y Lolita Adams.

En ab y my actuó en Payret la compañía infantil de Amparito Valdivieso.

Comedias de asunto español. La madrileña, por Alberto Insua. ** La domadora, por Alberto y Sara Insua.

El género cubano cómico-lírico. En alhambra, la compañía de Regino López, cuyos principales artistas son Pepe del Campo, Acebal, Luz Gil, Blanca Becerra y Amalia Sorg, estrenó "El rico hacendado" (en) y "Cuba aliada" de exaltación aliadófila, por Villoch y Anckerman (21 fb) y el 30 mz iniciaron una temporada en el Nacional a base de esas dos obras. El 28 jn se estrenó en Alhambra "La verbena de los mantones" y en jl la presentaron en Payret. En oc se estrenó en Alhambra "La Señorita Maupin", de Villoch.

La Compañía de Arquímedes Pous y Conchita Llauradó estuvo en Payret de 30 my a ag, con Las mulatas de Bombay y El submarino cubano (estrenado jl), y luego fué al interior.

Raúl Delmonte comenzó en el Nacional (25 ab). En ag "Mundial" dijo que Delmonte se había despedido de las tablas y se dedicaría a la agricultura.

El Molino Rojo sigue con género cubano sicalíptico.

En Payret (15 st) se celebró una función en honor del viejo actor cubano Manuel Banderas.

Zarzuelas y revistas españolas. En Payret actuó de 15 en hasta ab la compañía Berenguer, con las tiples Carmen Tomás, Luisa Marsili, Marina Ughetti, el barítono Antón, Vicente Ballester y la ballerina Ina Caldwell. En fb se anunció el estreno, que no se realizó, de "En alas de la victoria", letra de Elguerra y García

Vélez, música del cubano Alberto Soler. Presentan zarzuelas españolas y también operetas, como "La duquesa del Bal tabarín".

En Martí, continúa la Compañía Velazco-Santa Cruz, con Consuelo Mayendía y Casimiro Orta. El 18 en estrenaron "La señorita 1918", música de Quinito Valverde, letra de Pepe Elizondo. En fb se fué Orta y lo sustituyó como cómico Valeriano Ruiz París. El 8 ab debutaron Victoria Otto y Miguel Tejada. En my se incorporaron a la compañía Cristóbal Sánchez del Pino, la bailarina Violeta y el barítono Antón. El 7 jn se estrenó Siete mujeres y media, música de Quinito, letra de Uthoff. El 25 jl salió la Mayendía para el interior, y el 11 st embarcó para Méjico. En mz el antiguo Molino Rojo abrió con el nombre de Teatro de la Avenida de Italia, presentando zarzuela española con Pepe Palomera y Consuelo Vizcaíno, pero en ab se restableció su anterior nombre y carácter.

Casimiro Orta regresó de España con una compañía propia, y debutó en el Nacional el 13 jn, con la tiple Inés García, el barítono Matías Ferret, primer actor Enrique Lacasa. Presentaron El país de las hadas, El tren de lujo, Maruxa. El 19 jl, María Marco y Manolo Villa se despideron de Cuba en "La niña mimada". En ag estrenaron "En Sevilla está el amor", y el 17 oc "Los amos del mundo". En nv partió la compañía para el interior.

Una nueva compañía Velazco comenzó en Martí (27 ag), con las tiples Lola Rosell y Lolita Arellano, Amparo Saus, y Eugenia Fernández, la Mascota negra. El 9 st reestrenaron Mujeres y flores, y en oc La reina del carnaval. En dc se despidió Amparo Saus y debutaron Luisa Puchol, hermana de María, y el barítono Ortiz de Zarate, que había ya actuado en Campoamor (oc) en una Compañía Berenguer. El 24 dc se estrenó "Gargantúa", astracanada cómico-lírica de Rafael Suárez Solís y Eduardo A. de Quiñones, música de Parera.

También actuaron las canzonetistas Angeles de Granada (Campoamor, ab, y Margot, nv), Roxana (Payret, my-st) y Asela Guerra (Campoamor, st).

Opereta. Esperanza Iris debutó (4 oc) en Payret, con la "Duquesa del Bal Tabarín" y continuó hasta 19 nv, en que marchó al interior.

Opera. La ópera cubana Doreya. En el Nacional continúa la Compañía de Bracale, director de orquesta Giorgio Polacco, luneta $8. Representaron: día 1º en, Carmen, con Alice Gentle, Edith Mason y el tenor Famadas. 2 en, Hugonotes, debut del tenor Palet y del bajo Korman, 6 en, Tosca, con Tina Poli-Randaccio y Augusto Ordóñez. 11 en, Hugonotes, 12 en, Fausto, con Edith Mason, Vogliotti, Carona y Lazzari, 13 en, Aida con la japonesa Tamaki Miura. 16 en, Gioconda, con la Poli-Randaccio.

24 en, Mefistófeles, con el tenor Palet y la Poli-Randaccio 31 en, última función de abono, con Rigoletto.

En un concurso convocado por Bracale fué premiada la ópera Doreya, en un acto, letra de Hilarión Cabrisas, música de Eduardo Sánchez de Fuentes, cuya acción se desarrolla entre españoles y siboneyes cuando la conquista de Cuba. Fué estrenada el 7 fb, con Ernestina Poli-Randaccio y Augusto Ordóñez; y luego en Cienfuegos (10 fb).

El 16 dc debutó una nueva compañía de Bracale, luneta $8, en que figuran María Barrientos, Bettina Freeman, Edith Mason, Pasquale Amato, Gaudio Mansueto, Palet, Augusto Ordóñez, Fernando Carpi y Giussepe Lapuma.

Conciertos. 2 en: último concierto de Tina Lerner. my: concierto de música de cámara en el conservatorio Falcón. 5 my: en la Sala Espadero, pianista Margot de Blank. 18 my: en el Nacional, pianista Benjamín Orbón. 2 ag: en la Sala Espadero, concierto de Margot de Blank. 13 st: fiesta musical en casa de Pepito Echaniz, pianista de 13 años. nv: en el conservatorio Falcón, María Luisa Lecompte, violinista puertorriqueña.

Baile. La Compañía de Ana Pavlovna debutó en Santiago de Cuba (3 dc) luego actuó en la Habana con la compañía de ópera.

Noticias varias sobre músicos y artistas. fb: murió en New York Angela de la Torre, pianista, hermana de Marta. 15 mz: muere en París el violinsta cubano de la raza negra José Silvestre White y Laffitte. mz: fué a los E.U., a perfeccionarse en el canto María del Carmen Vinent. ab: está en la Habana Eva Tetrazzini. 30 st: decreto concediendo pensión a René Izquierdo Ruz, mestizo, para estudiar música en Europa durante 5 años. 4 nv: decreto, que se den $75 mensuales a Oscar Ugarte, director de la estudiantina Cervantes, para el sostenimiento de ésta. 31 dc: muere Emilio Agramonte y Piña, músico, abuelo de Roberto.

Circo y otros espectáculos. En el circo Ohallorans, en Santiago de Cuba, un león mató a un negrito que se acercó a la jaula.

El circo Pubillones actuó en el Nacional (fb-mz). Su dueño Antonio Pubillones murió en Méjico (22 my), y su viuda Geraldine Wade trajo otra vez el circo que actuó en el Nacional (14 nv) y luego en una carpa en Belascoaín y Peñalver.

Hay un circo Veytia en una carpa, en 23 y G (st).

Santos y Artigas tiene dos circos, uno que actúa en Payret (dc) y otro en el interior de la isla.

En Payret actuó en jn la compañía Bell, de excéntricos musicales, bailarines, ventrílocuas y atletas, y en ag los Perezoff, acróbatas.

Este año no hubo carnavales, a causa de la guerra. Los días 9, 10, 11 y 12 fb hubo grandes bailes de disfraz con la orquesta de Pablito Valenzuela, en el Recreo de Belascoaín.

Cine, noticias varias. ab: el cine Fausto fué vendido por Luis Estrada a una compañía americana en $150,000. my: Estrada inaugura el cine Márgot, que es el antiguo Prado transformado. 7 ag: se inauguró el cine Hesperia, al aire libre, frente al Parque Trillo. 21 ag: se inaugura el cine, Royal, Prado 73, en el lugar del antiguo cabaret Novelty. oc: la Fox Film Corporation abre una sucursal en Cuba.

Los principales importadores de películas son Santos y Artigas, Adolfo Roca, Casanova y Cía., Blanco y Martínez, Cerra y Valverde, y Macías y Casares, de Matanzas.

Los cines más frecuentados por la alta sociedad son: Fausto, Margot y Miramar. Además de éstos estrenan películas: Máxim, Campoamor, Payret, Nacional, y ocasionalmente otros cines. En Fornos hay función continua desde las 11 de la mañana. En los demás cines es por tandas, por la tarde sólo ciertos días a la semana. El precio en los cines de lujo varía de $1.00 a 40 cts., según la película.

Películas estrenadas. Americanas. en: La hija de los dioses, por Anita Kellerman; Carmen, por Charlie Chaplin y Edna Purviance; Amor eterno, por Ruth Clifford, Amor sin barreras, por Clara Kimball Young, la Bertini americana; La hermosa molinera, por Pearl White, Los secretos de la orden negra, en 15 episodios; El jardín de la sabiduría, de fondo moral y fisiológico, sobre mejora de la raza humana.

fb: Ravengar, por Grace Darmond, episodios; El as rojo, por María Walcamp; La bancarrota, por Mary Mc Laren y Edi Polo, El buque fantasma, en episodios; Las sirenas del mar, por Luisa Lovely y Carmel Myers; La flecha de oro, por Mary Corwin; Las siete perlas, por Mollie King y Creighton Hale, en 15 episodios.

mz: Los piratas políticos, por William Farnum; Los vencedores de la muerte; La piedra diabólica, por Geraldine Farrar.

ab: El bandolero de Australia. La perla del Ejército, por Pearl White, en episodios; El absoluto, por Ruth Clifford; La olvidada de Dios, por Geraldina Farrar; Safo, por Pauline Fredericks; La botella fatal, por Sesue Hayakawa.

my: Corazón de mujer; La presa del pirata, filmada en Matanzas, por Pauline Fredericks; El Kaiser o la bestia de Berlín; Patria, por Vernon Castle, 15 episodios. El mosquetero moderno, por Douglas Fairbanks.

jn: El sordo, por Jack Pickford; Tosca, por Pauline Fredericks; El hundimiento del Lusitania, por Mary Pickford; Evi-

dencia, por Lilian Tucker; La mujer abandonada o la amante y la mujer, por Ruth Roland; Corazones desterrados, por Clara Kimball Young.

jl: El doctor y la mujer, por Mildred Harris; La marca del dolor, por Robert Warwick; Sueños de gloria, por Dorothy Philips; El alfiler amarillo, por Wallace Reid; La ley del más fuerte, por Harry Carey; Ansias de amor; La dama de las Camelias, por Clara Kimball Young; Rasputín o la caída de los Romanof, por Montague Love; El detéctive de la montaña, por Douglas Fairbanks.

ag: La casa del espanto; por Ruth Clifford; La corista y el marinero, por Dorothy Phillips; Pureza, por Audrey Munson, la mujer más bella y mejor formada del mundo, aparece desnuda; Bohemia, por Alice Brady; Trilby, por Clara Kimball Young; Mi esposa soltera, por Carmel Myers; Castillos en el aire, por Margaret Clark.

st: El sendero del Sacrificio, por William Hart; El auto escarlata, de Franklyn Farnum; Mis cuatro años en Alemania, según el libro de Gerard, 2 y media horas de proyección; El ladrón de levita o el Raffles moderno; Su extraño matrimonio, por Fannie Ward; El triunfo del amor, por Clara Kimball Young, filmada en Cuba; Fuego latente, por Pauline Fredericks; La gran pasión, por Dorothy Phillips; El cráter del infierno, por Grace Cunard; El aventurero, por Douglas Fairbanks; El laberinto, por Gail Kane, La hija del destino, por Olga Petrova.

oc: El amor del águila, por Mary Pickford; Del pesebre a la cruz, tomado en Jerusalén; Sed de venganza, por William Farnum; La amada de París, por Theda Bara; La sortija fatal, por Pearl White; El juramento de un soldado, por William Farnum; Tarzán, el hombre mono; Alma de Kurasan, por Sessue Hayakawa; Amor de Broadway; Zazá, por Pauline Fredericks; La verdad amarga, por Viginia Pearson.

nv: Bajo dos banderas, por Theda Bara; Tentación, por Geraldine Farrar; El sobrino deseado, por Vivian Martin, El pecado eterno, o Lucrecia Borgia, por Florencia Reed, El misterio de la doble cruz, por Mollie King; Preso primero, libre después, por Douglas Fairbanks; La danza india, por Roleaux, Las cruzadas de Pershing, producida por el Gobierno de los E.U.; El maniquí de New York, por Mollie King.

dc: La casa de los espejos, por William Kemble; Cleopatra, por Theda Bara; El proceso Clemenceau, por Theda Bara; Este y Oeste, por Douglas Fairbanks, Silencio y oscuridad, por Clara Kimball Young; Maldita por el amor o luchando contra el destino, por Bessie Barriscale; La sonata a Kreutzer, por Theda Bara; La mujer fatal, por Theda Bara; Carmen, por Geraldine Farrar; El guapo, por Douglas Fairbanks.

Italianas. en: Malia, por la Bertini; Voluptuosidad de muerte, por Italia Manzini; Espartaco, por María Ansonia; El canciller traidor, La máscara del amor, por María Jacobini y Amleto Novelli; El Ferrocarril de la muerte.

fb: La hija de la aventurera; Había una vez, o de pastora a duquesa; La burla de Satanás, por Lidia Quaranta; La última hazaña, por Emilio Ghione; El proceso Clemenceau, por Francesca Bertini; Como las hojas, por María Jacobini; La moderna Galatea, por Soava Gallone, Naná (de la novela de Zola), por Gustavo Serena; Sofía de Kravonia, por Diana Karren.

mz: Mártir, por Tilde Kassay y Gustavo Serena; Los molineros de París; La espiral de la muerte. Manón Lescaut, por Lina Cavalieri; Los misterios de París, por Olga Benetti y Gustavo Serena; Nada vence al amor, por Diana Karren.

ab: El aquilón, por Antonieta Calderari; Sombra que pasa, por Matilde de Marzio, El aigrette, o camino del deshonor, por Hesperia y Tulio Carminati.

my: Camino de la luz, por Hesperia y Tulio Carminati; La historia de los 13, por Lydia Borelli, Tosca, por Francesca Bertini; Odio hasta la muerte, por Lola Visconti.

jn: Tuya para siempre; Resurrección, de la novela de Tolstoy, por Maria Jacobini; Ironías de la vida, por Italia Almirante Manzini; La Santa, por Ida Carlone y Emilio Ghione.

jl: Las dos huérfanas; El triángulo amarillo, en episodios; La bella de la danza brutal, por la Bertini y Serena; Los espectros, según el drama de Ibsen por Ermetto Zacconi; La alegre Nininche; El límite de la locura, por Italia A. Manzini; La trilogía de Dorina, por Pina Menichelli, se estrenó simultáneamente en Margot y Payret, y Recreo de Belascoaín; Tren de lujo, por Leda Gys.

ag: La princesa Stefania, por Gabriela Bezanzoni; El diablillo, por Alberto Collo; El naufragio de la Oceanía; Andrenia, por Francesca Bertini; El calvario de Mignon, por Hesperia; Con este signo vencerás, por María Jacobini.

st: Justicia de mujer, por Diana Karren y Alberto Capozzi; Frou frou, por Francisca Bertini.

oc: El castigo de la belleza, por Hesperia; La novia del aviador, por Pina Menichelli; La canción de Werner, por Francesca Bertini; La encantadora, por Tina de Lorenzo.

nv: El carnaval de la vida, por Lydia Borrelli.

Francesas. en: Cuando el amor triunfa, por Jeanne Nolly, Castaña de oro, por la Mistinguette; Judex, en episodios; La zona de la muerte, por Mademoiselle Brabant; La marcha triunfal, por la Robinne; El vuelo supremo, El laberinto de las pasiones.

fb: Mujeres víctimas de la guerra, El rey del mar, por Denise Loris y M. Signoret, Amor que redime; Quién me hará olvidar sin morir, por Leda Gys y M. Signoret.

mz: La danza heroica, por Gabriela Robine; Nacimiento, vida, milagros y muerte de Cristo, en colores, Fascinación, por Gabriela Robinne; María Tudor, por Jeanne Delvair.

ab: Secreto de confesión; El poderío militar de Francia, editada por el ministerio de la guerra francés, Ultus, en episodios; Mujer desconocida, por Hughette Duflos.

my: El arribista o la fiera humana; Herida del corazón, por Madame Delvair; Voluntad o amor y odio, por Hughette Duflos, Chacales, por Mademoiselle Musidora; Fuerza y nobleza, por Jack Johnson y su esposa Lucille.

jl: Arsenio Lupín; Bajo el poder de la amenaza, por Marie Louise Derval.

ag: El conde de Montecristo, en episodios; La nueva misión de Judex, en episodios; La senda del deber, por Gabrielle Robinne; La vagabunda, por Mademoiselle Musidora; El fauno.

st: Protea IV o los misterios del castillo de Malmort, en episodios.

oc: Casamiento de amor, por Marie Louise Derval; El patriota francés.

nv: La mujer francesa en la guerra.

dc: El rey del aire, por Gabrielle Robinne.

Inglesa. ag: Los conspiradores alemanes en Londres.

Danesas. fb: Las huellas en la nieve. st: Panopta.

Españolas. en: Alma torturada, por Margarita Xirgu y Ricardo Puga.

mz: El gran galeoto y El nudo gordiano, según los dramas de Echegaray; La cortina verde, por la Preciosilla.

ab: El signo de la tribu, por Carmen de Villasan.

my: Las víctimas de la fatalidad, o consecuencias de un error judicial.

Argentina. mz: Bajo el sol de la pampa.

Mejicana. my: La Soñadora, por Mimí Derba y artistas españoles y mejicanos.

...**Las películas cubanas.** El tabaquero de Cuba, por Regino López (Payret, 7 en). Los apaches cubanos, por Pepe del Campo y Eloisa Trías (Campoamor, 2 en), La careta social, por María Corio, Consuelo Alvarez, Claudio García, Juan A. Malvido, Santiago García, Argumento de Pablo Santos, dirección de Armando R. Maribona (Payret, 12 ab).

De exaltación aliadófila: Cuba en la guerra (Campoamor, 18 en).

Cómicas de actualidad: La ley del timbre, interpretada y hablada por Eloísa Trías y Regino López (en). Los matrimonios Salvavidas, con Roxana, Argumento de Enrique Ulhoff y Pablo Santos, editada por Santos y Artigas, sobre el servicio militar obligatorio (Payret, 11st).

Documentales. El soldado de Cuba, sobre el Ejército (my) Las regatas de Varadero, (ag). La manifestación en honor de E.U. (nv).

Sobre música. La música en Cuba, por Max Henríquez Ureña (En Rev. de Bellas Artes, No. 3). ** Nuestro himno nacional, necesidad de su revisión, por Gaspar Agüero (En Rev. de Bellas Artes, No. 2). ** Himno a la libertad, por Eduardo Sánchez de Fuentes y Guillermo M. Tomás. Premiado en el concurso celebrado por la Comisión nacional de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas (Compañía nacional de pianos y fonógrafos, 6 hojas 4ta.). ** La France heroique dans sa musique militaire, guerriere et patriotique, por Guillermo M. Tomás. Editada por la Comisión nacional de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas (Siglo XX, 104 p. 23 x 15). Texto en español y francés. ** Album Mayendía. Contiene la música y letra de varios cuplés. ** Consideraciones sobre el estudio de la mandolina, por María Asunción Escobar.

Revistas de teatros, cine y música. Eco teatral, revista ilustrada de espectáculos, desde 20 en: Eco teatral y de espectáculos. Director: Servio Mesa, Jefe de redacción: Luis M. Cartaya. Editor: Alberto Martínez y J. M. Fernández del Riego, luego Martínez y Fernández y Uría y Maresma. De en a my, semanal, 16 p. 25 x 19. Luego se llama "Espectáculos", director: A. Uría, subdirector: J. B. Fuentes, jefe de redacción: José Luis Font. ** Boletín de la Sociedad Foment del teatre catalá. ** Cuba Cinematográfica, quincenal, 16 p. 30 x 22, visto hast ag. Director: Armando Puentes, administrador: Manuel de Armas Andrade. Desde 1ro. jl, jefe de redacción: Alfredo G. Giménez, cronista social Alberto Cabrera. ** La película, publicada por la Caribbean Film Co. Comienza mz, una o dos veces al mes, 16 p. 30 x 32, visto hasta my. Director: Alexander W. Kent. ** Tribuna gráfica, editada por Casanova y Cía. ** Correo musical, órgano oficial del Conservatorio nacional de Música de la Habana, quincenal, luego mensual, visto hasta oc, 24 p. 26 x 17. Director: Hubert de Blank, jefe de redacción: José Calero, secretario de redacción: Sixto López Miranda, administrador: José Citarella Penino. ** Música, semanal, 12 p. 30 x 24 más 8 p. de un suplemento musical. Director propietario: Lino Cosculluela.

Sobre músicos. Angela de la Torre, por Gabriel de la Torre (En El Fígaro, 7 ab).

5.—PINTURA, ESCULTURA, CARICATURA FOTOGRAFIA

Noticias varias. en: en el "Diario de la Marina", exposición del pintor italiano Pieretto Blanco. En el Casino español, la de Julio Vila Prades, español. 14 fb: inauguración del Salón de Bellas Artes. 19 mz: exposición de arte francés, en los salones del Centro Gallego. 19 mz: exposición del

pintor catalán Pascual Monturiol, en el Centro de Dependientes. 21 my: en Washington, el pintor Romañach, comisionado por el Ayuntamiento de la Habana para hacer un retrato de Wilson, es recibido por éste durante unos momentos para tomar sus rasgos más salientes. jn: Joaquín Blez es nombrado fotógrafo de Palacio. 24 oc: se inaugura el nuevo local de la Asociación de pintores y escultores, en Malecón, con una exposición de caricaturas de Massaguer recortadas en madera y titulada "Los 401". 20 nv: Exposición de retratos por el pintor José González de la Peña, en la Asociación de pintores y escultores. 4 dc: en la misma, exposición de pintura Maribona. 21 dc: en la misma, exposición de escultura Ramón Mateu.

La ley de pensiones artísticas. Por ley de 30 ab se concedió una pensión de $100 mensuales durante cinco años para estudiar en Europa a cada uno de los pintores Lino Villar, Pastor González Darna, Antonio Sánchez Arango, Rafael Blanco, Esteban Valderrama, Concepción Ferrán, María Ariza y Avelino Pérez y al escultor Ramón Fernández Valcorba.

Independientemente de lo anterior, se establecen para lo sucesivo 6 plazas de pensionados, 2 para estudiar pintura, 2 escultura y 2 música y canto, que se proveerán por oposición ante un tribunal especial, y que recibirán $100 mensuales, cada uno durante 5 años. El reglamento de esta ley es de 8 jn, y el 30 st, se otorgaron pensiones a J. A. Bencomo Mena, pintura y José Oliva Michelena, escultura.

Sobre arte. El Salón de Bellas Artes. Pintura, por Bernardo G. Barros. Escultura, por Mariano Miguel (En Rev. de Bellas Artes, No. 1, en-mz). ** Salón de Bellas Artes. Catálogo (de Aurelio Miranda, 28 p. 26 x 15). ** El desenvolvimiento del arte en Cuba. Conferencia por el arquitecto Luis Bay, en el Colegio de arquitectos (La Propagandista, 24 p. 22 x 15). ** Un pintor de batallas, Adolfo Galindo, por Roger de Lauria (En Bohemia, 13 en). ** Investigaciones sobre el dibujo de los niños en Cuba, por José M. Soler. Discurso de recepción en la Sección de Pintura de la Academia Nacional de Artes y Letras (En Anales de la Acd. Nac. Artes y Letras, jl-dc). ** Fidias, estudio arqueológico presentado como tesis para el doctorado en Filosofía y Letras, por Luis de Soto y Sagarra (Siglo XX, 140 p. y láminas, 24 x 16). ** Ley de 30 ab 1918 sobre pensiones para estudios artísticos y Reglamento correspondiente (Rambla Bouza, 46 p. 21 x 14).

Revistas de arte. Revista de Bellas Artes, publicación trimestral de la Secretaría de Instrucción pública y bellas artes. Comienza en en, en el año 192 p. 28 x 21. ** Arte, revista universal. Unos tres números al mes, 16 p. 30 x 23. Director y administrador: Dr. Luis A. Mustelier. Redactor jefe: Dr. Juan J. Remos. Jefe de información: Juan S. Padilla. ** Cuba artística, semanal, visto hasta 28 en, 16 p. 31 x 23. Director: Enrique Nápoles Fajardo, Secretario de redacción: Guillermo Morejón y Jiménez. Administrador: Adolfo Dollero. Visto número extraordinario, No. 9, fb, 56 p. 35 x 25. Algunos artículos con su traducción en italiano.

1918.—Los Deportes

Billar. El campeón mundial de carambolas por tres bandas, Alfredo de Oro llegó (6 en) después de 20 años de ausencia de Cuba, y triunfó en un match contra Charles Otis, que se celebró en Payret (10-12 en) con asistencia de Menocal, reteniendo el campeonato.

El campeón de Cuba, Mundito Campanioni, derrotó en un match (13 fb) al ministro de España, Mariategui.

Carreras de caballos. Continúan en Oriental Park hasta 31 mz y la otra temporada comenzó el 8 dc.

Esgrima. 20 en: se inauguró una sala de armas en el edificio de "La Lucha" y "La Noche". 14 fb, murió Filiberto Fonts, esgrimista, padre de Ramón.

Jiu justsu. Se presentó en Payret (ab) el campeón Tayemon Takeuchi.

Corridas de Toros. Hubo una "charlotada" en Luyanó (2 ab).

Jai alai. Después de 9 años de estar prohibido, comenzó una temporada de Jai alai el 11 my. Los principales pelotaris son los hermanos Cazalis, Arnedillo, Altamira y el cubano Emilio Eguiluz. El concesionario es Elicio Argüelles, casado con una parienta de Menocal.

Los periódicos comentan que ahora asisten muchas damas, a diferencia de la época anterior.

Regatas. Por ley de 14 jn, el Estado otorgó premios para las de vela en la Playa de Marianao y Varadero.

El Vedado Tennis Club triunfó en las de remo de Marianao (4 ag) y de Varadero (18 ag).

Tiro de pichón. El campeonato nacional, lo ganó Celso Cuéllar (ag).

Base-ball. El nuevo terreno de Almendares Park se inauguró (21 ab) comenzando el campeonato entre clubs amateurs. En st hubo una serie entre los clubs cubanos Cuban Stars y All Leaguers, por éstos pichea Luque. En oc el Almendares ganó la copa El Mundo contra el Habana. El 19 oc, día de Emilio Sabourín, se celebró un juego entre Habana y Almendares con los jugadores de hace 20 años. En nv comenzó el campeonato nacional entre Habana, Almendares y Cuban Stars.

En las Grandes ligas americanas juegan los cubanos Marsans, New York, am.; Joseíto Rodríguez, New York, nac.; Mike Gon-

zález, San Luis, nac.; Merito Acosta, debutó, 26 jn en el Filadelfia, am.; Cueto, en el Cincinati, nac.; Luque, picher en el Cincinati, nac.

En el frente del cine Fausto (st) hay una pizarra que reproduce los juegos de la Serie Mundial al mismo tiempo de celebrarse en E.U.

Sobre deportes. Estatutos de la Liga social de amateurs. Base-ball (Joaquín de la Rosa Aguirreurreta, 24 p. 25 x 11). Fechados 12 fb 1918, firmados por el presidente de la Liga Ramón S. Mendoza y el secretario Justo A. Legido. ** Libro de records y averages, por Hilario Fránquiz (— 266 p. 26 x 10). ** Manual del Jai-alai, por Tomasín del Gosellal (de J. A. de la Cámara, 24 p. 15 x 10).

Revistas deportivas. Heraldo deportivo, decenal, desde mz semanal, 16 p. 27 x 19, visto hasta 9 jn. Director: Horacio Roqueta, jefe de redacción: J. Martínez Asencio. Administrador: Jesús Conde, desde mz es también director. ** El cojo deportivo, comenzó 6 ab, 8 p. 36 x 27, vistos 3 números hasta 14 ab. Director: Víctor Muñoz. ** El base-ball, Cartagena, Las Villas, comenzó jl. ** Play, semanal, comienza 28 st. Directores: Hilario Fránquiz y José Emilio Obregón.

1918.—Notas de Sociedad

Bodas. en: 7, Joaquín María Barraqué-Gloria Mayoz. 10, Emeterio Zorrilla Reboul-María del Carmen Armenteros. 11, Julio de Céspedes-Evangelina de la Vega. 17, Guillermo Portela-Nany Castillo Duany. 23, Oscar Massaguer-Araceli de la Puente. 30, Fernando Martínez Zaldo-Estela Párraga.

fb: 2, Ernesto Martínez-Carmen Poujol. 11, Vicente Galbán-Josefina Fernández Falcón. 17, Ernesto Zaldo Ponce de León-María Deschapelles y Menocal, en Cárdenas. 20, Ramiro Seigle-Flor Berenguer. 27, Lucas Lamadrid-Florinda Moya.

mz: 2, Leopoldo Bustillo-Rosita Aixalá. 20, Federico Mora-Elia Porro.

ab: 1, Pedro Fariñas-Sofía Hernández Oses. 3, José de J. Portela-Silvia Martínez. 10, Carlos de la Torre-Adriana Armand. 18, Adolfo C. Ponce de León, hijo de la condesa de Villanueva-Evangelina Benavides. 19, Luis López Salamó-María Teresa Reyes Gavilán. 23, Ricardo Díaz Albertini-Josefina Aguirre Dubouchet. 26, Gustavo Coya y Jiménez-Ester Marín.

my: Antonio Carrillo-Berta Schweyer. 1, Adolfo Aragón del Pozo-Margarita Portela. 11, Agustín Treto-Josefina Tarafa. 31, José Ignacio Rivero-Silvia Hernández. 31, Rafael García Bango-Nise Espinosa.

jn: 2, Enrique Sardiña-Elena Azcárate. 3, José M. Vidaña-Estela Delgado. 10, Luciano López-Georgina Milián. 15, René Bonet-María Julia Bernal. 17, Gustavo Cuervo Rubio-Ofelia Díaz

Brito. 20, Fernando Tarafa-María Teresa Larrea. 24, Leonardo García Fox-Jenny de la Torre.

jl: 3, Alberto Arellano-Elena Diago. 10, Juan de Dios Romero-Amalia Anglada. 15, Luis de Aldecoa-Hortensia Pérez. 16, Leandro de la Torriente (padre de Cosme)-Blanca Parajón. 18, Bernardo G. Barros-Raquel Catalá. 25, Hilario Fránquiz-Amelia Domínguez.

ag: 1, Jorge R. Ponce-Ana María Quintana, 1, Miguel Kohly Embil-Lolita de la Torre. 12, Jorge Barraqué-Lolita Montalvo. 12, Antonio María Lazcano-Juana Bonilla. 15, Gustavo Gutiérrez Sánchez-María Vianello. 15, Enrique Alonso Pujol-Graciela de la Torre. 16, Fernando Vildosola-Clarisa Ponce de León. 17, Armando Villaverde-Ofelia Gutiérrez. 18, Félix Hurtado Galtés-Rosita Polo y González Llorente.

st: 5, Marcial Hernández Figueroa-Mercedes Montes de Oca. 7, Ernesto Villaverde-Dinorah Mora. 12, Ricardo Núñez Portuondo-Dulce María Bueno y López. 13, Mario Alfonso Caballero-Carmen Sánchez Galarraga. 14, Paulino G. Báez-Juana María Mas.

oc: Teniente Francisco Tabernilla Dolz-Ester Palmero. 14, Felipe Padró-Julia Montalvo. 17, Rafael Jiménez Rojo-Lilia Justiniani. 19, Francisco José Castellanos-Chichita Iglesia. 19, Alberto Piedra-China Montalvo.

nv: 20, Manuel Sanguily Arizti-Sara Cuervo. 23, Arturo Santeiro-Nena Avendaño.

dc: Nicolás Pérez Raventós-Otilia Granados Delgado. 4, José Rafecas-Anita Perkins. 5, en New York, Adolfo Fonts Sarría-Narcisa Gómez Arias. 9, Carlos Montalvo Saladrigas-Sofía Barreras. 12, Jorge Broderman-Lolita Galdó. 15, Luis del Valle Grau-María Mendoza. 20, Miguel Belaunde-Sarita Jústiz. 22, José Alemán-Sofía Rodríguez Adán. 29, Arturo Fernández González-Elena Sánchez Roig. 30, Miguel Cutillas-Margarita Menocal.

Muertes. 4 en: Ramiro Pedroso Hernández. 16 en: Mercedes Mendoza y Freyre. 21 en: Benjamín Primelles y Socarrás. fb: en París, Julita Ferrer y Plá, viscondesa de Montagnón, hija de Emilio Ferrer y Picabia. 4 mz: Carolina Galdós viuda de Desvernine, madre de Pablo. 5 my: niño René Ferrán y Rivero, nieto de Don Nicolás. 14 my: Josefina Herrera y Montalvo, condesa de Romero. 9 jl: Mercedes Díaz Porro viuda de Massaguer, madre do Conrado. 1 st: Matilde Acosta viuda de Xenes. 12 st: en Madrid, Concepción Montalvo, marquesa Duquesne, casada en segundas nupcias con Arturo Amblard. 29 st: Jacinto Baldasano y Baldasano. 1 oc: Juliana Guillén viuda de Gálvez. 12 oc: Jorge Ajuria. 15 oc: Mercedes Quesada, esposa de Ramón Crusellas. 18 oc: Pedro Morales Santa Cruz. Del 17 al 28 oc, murieron de influenza, en Filadelfia, Conchita Zayas, esposa de Oren-

cio Nodarse, y en New York Silvia Veranes de Meneses y su hija Silvina, Mercedes Solís de Axtle y María Luisa Lugo de Cabello. 1 nv: Elodia de Cárdenas y Echarte de Sorzano Jorrín, de influenza. 8 nv: María Antonio O'Farril de Zayas. 8 nv: Angel Porro y Primelles. 14 nv: de influenza, Agustín de Goicochea y Elvira Montoulieu. 3 dc: en New York, María Teresa Sarrá, esposa de Dionisio Velasco, y su hijo Pablo.

Clubs y Sociedades de recreo. En el Vedado Tennis Club fueron electos (en) presidente: Pablo G. Mendoza y vice: Alonso Franca.

La Unión fraternal, sociedad de color, inauguró un edificio (2 dc).

Sobre sociedades de recreo. Casino español de la Habana, Año 1917, Memoria (La Habanera, 80 p. 24 x 16 y cuadros). ** Liceo artístico y literario de Guanabacoa. Informe anual que a la Junta directiva eleva el Presidente Gerardo Castellanos G. (Rambla Bouza, 30 p. 14 x 9). ** Casino español de Matanzas, Memoria leída 13 en 1918 (La Pluma de Oro, Matanzas, 44 p. 25 x 17). ** Liceo de Matanzas. Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el período 1917-18 (Viuda de Quirós y Estrada, Matanzas, p. sin numerar, 20 x 13). ** Habana Yacht Club. Memoria 1917. Reglamento. Lista de socios (La Universal, 70 p. 24 x 15).

1918.—Las Religiones

I.—EL CATOLICISMO

Noticias varias. 1º en: publica "El Día" declaraciones anticlericales de E. J. Varona. 10 mz, en "Patria nueva", artículo anticatólico, por M. C. "distinguida señorita de esta capital". 11 ab: velada en el Colegio de Belén, con asistencia de Menocal para entregar los premios del concurso sobre el Cardenal Cisneros. 13 my: las monjas catalinas se trasladan del viejo convento de O'Reilly entre Aguacate y Compostela, al nuevo en 23 y Paseo, Vedado. 4 ag: misa de campaña en el Parque Central, conmemorando el cuarto aniversario de la guerra. 6 ag: traslado de los restos del obispo Trespalacios, muerto en 1799, del convento de Santa Catalina al cementerio. 8 st: colocación de la primera piedra del santuario de El Cobre, con asistencia de Marianita. oc: a iniciativa de Leoncio Serpa, el "Diario de la Marina" inicia suscripciones para regalar una imagen de la Caridad del Cobre a la iglesia española de New York. 27 oc: muere el presbítero José Luis Jiménez Rojo y Saladrigas.

Sobre catolicismo: doctrina y pastorales. Cuestiones apologéticas, por Monseñor Félix Ambrosio Guerra y Fezia (de Emilio Gutiérrez, Santiago de Cuba, 64 p. 22 x 15). Refutando un artículo de Emilio Bacardí Moreau, que apa-

reció en Diario de Cuba. ** Cuestiones apologéticas, 2do., la familia cristiana, por Monseñor Félix A. Guerra y Fezia (de Emilio Gutiérrez, 48 p. 22 x 14). ** Lo que me enseñó la vida, por David Rubio, O.S.A. (Compañía editora El Debate, 166 p. 18 x 10). ** Exhortación pastoral del Excmo. Ilmo. Sr. D. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana, sobre la educación cristiana con motivo del Santo tiempo de Cuaresma (Nuestra Señora de Belén, 18 p. 22 x 15). ** Carta pastoral que acerca de la calumnia, su origen y sus efectos dirige al clero y pueblo fiel de su diócesis el Ilmo. y Rvmo. Sr. Lcdo. Manuel Ruiz y Rodríguez, obispo de Pinar del Río (La Comercial, Pinar del Río, 18 p. 20 x 14). Fecha 26 de 1917, celebra la absolución del Padre Rogelio y lamenta el daño hecho por el escándalo. ** Exhortación pastoral del Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Severiano Saínz y Bencomo, obispo de Matanzas y prelado doméstico de S.S. con motivo de la ley del divorcio (— 12 p. 22 x 14). ** Instrucción breve del Ilmo. y Rvrmo. Sr. Fray Valentín Zubizarreta y Unamunsaga, obispo de Camagüey y administrador apostólico de Cienfuegos, a propósito del proyecto de ley del divorcio (de M. Mestre, Cienfuegos, 18 p. 22 x 14).

Sobre catolicismo: exaltación y devoción. El recuerdo de un ángel, por una religiosa de la Congregación de Madres Filipenses de Barcelona (Avisador Comercial, 208 p. 21 x 14). En forma de un diario de una monja en un colegio en España. ** Congregación de Nuestra Señora de Lourdes. Nuestra señora de Lourdes (de la Compañía editora El Debate, 76 p. 15 x 10). Es la historia de Bernardette. ** El perfume de Nipe, o saetillas de amor a la inmaculada virgen de la Caridad, reina y señora de los mares de Cuba (Seoane y Fernández, 16 p. 14 x 9). ** Un viaje rápido al Calvario. Piadosas oraciones para visitar las estaciones del Vía-Crucis, por un sacerdote pasionista. 2da. edic. (Avisador Comercial, 32 p. 15 x 9). ** Junto a Jesús. Industrias espirituales útiles a las almas piadosas. Con un prólogo del Excmo. Sr. Martín Tritschler, arzobispo de Yucatán (Seoane y Fernández, 118 p. 14 x 9). ** Officium proprium S. Rosae et S. María, virginis limanae (catholica Valdepares, 20 p. 15 x 10).

Sobre catolicismo: calendarios. Calendario del Obispado de la Habana para 1919 (La Universal, 68 p. 10 x 7). ** Almanaque de la Caridad, 1919 (Seoane y Fernández, 212 p. 15 x 10).

Sobre catolicismo: congregaciones e instituciones. Corte angélica del Colegio de Belén. Reglamento (Avisador Comercial, 18 p. 14 x 10). ** Reglas comunes. Indulgencias y privilegios de la Congregaciones Marianas y modo de establecerlas. Edición española autorizada. Tomado del Manual de Congregaciones Marianas impreso en Barcelona en 1912, por Elder Millan, S.J. (Seoane y Fernández, 64 p. 15 x 10). ** Instituto de religiosas de Jesús María (— 60 p. 18 x 13). Datos sobre el instituto, que tiene un colegio en la Habana.

Sobre catolicismo: acción social. Conferencias de San Vicente de Paul, Sagua la Grande (de Pompilio Montero, Sagua la Grande, 16 p. 16 x 13). En 1917 repartieron $1,200 en limosnas.

Sobre catolicismo: historia eclesiástica. Artículos sobre la historia eclesiástica de Cuba, por el Prbto. Andrés Lago y Cizar y por el Dr. Jorge LeRoy (En Boletín de la provincia eclesiástica). ** Dos vidas ejemplares. Ensayos biográficos del Iltmo. Sr. Obispo de Yucatán D. Crescencio Carrillo y Ancona y de Monseñor Norberto Domínguez. El primero fué iniciado por Don José Rivero Figueroa y terminado por Francisco Cantón Rosado, el segundo fué escrito por Francisco Cantón Rosado (Avisador Comercial, 86 p. 23 x 15).

Revistas católicas. El amor de los amores, quincenal, 16 p. 29 x 21. Director: Remigio C. Mira Veiga. ** Boletín de la Anunciata, para los intereses de la Congregación mariana de caballeros y jóvenes establecida en

la iglesia de Belén, de su catecismo de niños, de su escuela nocturna de obreros y de su congregación mariana de obreros. Mensual, 12 p. 26 x 18. ** Apostolado de Belén, mensual, 32 p. 21 x 14. ** La Aurora, quincenal, 24 p. 31 x 23. Director: Dr. Arturo Fernández. Redactor gerente: Gregorio Mavilla. Administrador: Dr. Gonzalo Andux. Combate la reglamentación de la escuela privada. Dice que el Tesoro de la Juventud es contrario al catolicismo "porque prevalece en él un materialismo solapado". Atribuye la delincuencia infantil a la escuela sin Dios y a los cines. A éstos les reprocha que anuncien el Sanitube, preventivo contra las enfermedades venéreas. ** Colón, órgano oficial del Consejo San Agustín 1390 de los Caballeros de Colón. Mensual, 12 p. 24 x 15. Director: Juan J. Mutiozábal. Administrador: Antonio J. Ferret. ** Cultura. Publicada por los Padres Paules. 8 p. 24 x 15. ** El debate, semanario oscurantista y sacristanesco según los espíritus fuertes. 16 p. 35 x 26. Director-fundador: Lcdo. León Ichaso. Administrador: Dr. Juan B. Valdés. ** Excelsior, órgano oficial de la Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral. Mensual, 8 p. 30 x 23. Director: Eduardo Téllez, desde jn Antonio Batle. ** El mensajero católico de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, Escuelas Pías, Guanabacoa, Mensual, 28 p. 24 x 16. ** Rosal dominicano, publicada por los Padres dominicos de la Habana. Mensual, 64 p. 22 x 14. Director: M.R.P. Francisco Vázquez. Administrador: R.P. Reginaldo Sánchez Pastor. ** San Antonio, dirigida por los Padres Franciscanos de la Habana. Mensual, 76 p. 26 x 19. Artículos de historia, por José E. Entralgo, coronel del E.L. y otros. ** Libertas, boletín parroquial, Cárdenas. ** Boletín de la provincia eclesiástica de la República de Cuba, mensual, en el año 870 p. 23 x 15.

2.—PROTESTANTISMO, TEOSOFIA, ESPIRITISMO, CARTOMANCIA, MASONERIA

Revistas protestantes. El bautista, órgano de las Convenciones bautistas de Cuba oriental y occidental, fusión de "El Mensajero" y "Sion". Director: J. V. Cova. Director auxiliar: A. L. Story. Quincenal, 16 p. 30 x 22. Ataques al "romanismo".

Sobre teosofía. El trabajo del señor, por C. Jinarajadasa. Publicado por la orden Estrella de Oriente (Cervantes, — 16 x 11). Traducción del inglés, por E. Campi. ** El nuevo advenimiento, por Federico J. Fariñas, secretario organizador de la Orden de la Estrella de Oriente en Camagüey (Escuela de la Casa de Beneficencia, 16 p. 15 x 11, con un retrato de Krishnamurti).

Revistas teosóficas. Revista teosófica, órgano oficial de la sección cubana de la Sociedad teosófica. Mensual, 36 p. 23 x 15). Director: Luis Testar desde ab, Rafael de Albear. Administrador: Joaquín Velazco, desde ab Guillermo Ordóñez. ** Teosofía, boletín mensual de la Logia Surya, perteneciente a la sección cubana de la Sociedad teosófica. 12 p. 22 x 14, visto hasta mz.

Sobre espiritismo. Camino del ideal. . ., por Juan M. Morales (Cervantes, 296 p. 16 x 13). Prólogo de Juan Antiga. ** Discurso pronunciado el 27 my 1918 en Sagua de Tánamo, por el Sr. José Díaz Ramírez (Carlos M. Agüero, Camagüey, 10 p. 18 x 12). ** Existencia de los seres en los planos superiores del espacio. Obra escrita por la médium Luisa Dumanjó, inspirada por el espíritu Luciano Dubois (Cervantes, de U. Almansa, 160 p. 19 x 13, con un retrato mediumnímico). ** Ciclo de almas, película espiritista basada en las teorías de Allan Kardek, se exhibió en "Prado" (18 mz).

Revistas espiritistas. Alba, órgano oficial del centro espírita José de la Luz Caballero. Mensual, 20 x 14, visto hasta ab. Director: José Barrera.

Corrector: Félix Ramos Duarte. Administrador: Pablo Reyes. ** Misericordia y luz, órgano del centro de estudios psicológicos "Misericordia y luz". Mensual, 16 p. 26 x 20. Director: José Valdés. Administrador: Eduardo Fuentes, desde oc Adolfo Díaz Jimeno. Jefe de redacción: Agustina Martínez de Valdés. ** Psiquis, órgano oficial de la Sociedad espiritista de Cuba. Mensual, 24 p. 27 x 19. Director: Salvador Molina. Administrador: Miguel Penabad, desde nv Manuel Roldán. Jefe de redacción: J. M. Alfonso. ** Redención, revista de estudios psicológicos, órgano del grupo Juan. Mensual, 36 p. 26 x 17. Director: Laureano Gutiérrez. Administrador: Regino J. G. del Mazo.

Cartomancia. Murió (7 jl) Mercedes Senén viuda de Rivero, muy conocida como cartomántica con el nombre de Madame Ceme.

Sobre Cartomancia. La magia de oro, reloj mágico maravilloso, por Oscar R. Pilit, gran astrólogo científico (Larrauri y Fernández, 42 p. 17 x 12).

Masonería. Fué reelecto por séptima vez Gran Maestro de la Gran Logia de la Isla de Cuba (24 mz) Francisco Sánchez Curbelo.

Sobre Masonería. Memoria de los trabajos realizados durante el año 1917 por la Logia Cuba (Siglo XX, 24 p. 24 x 15). ** Entre columnas, colección de artículos en La Prensa, por Juan del Río, M.M. (— 32 p. 18 x 13).

Revistas masónicas. Evolución, quincenal, 40 p. 24 x 18 más un suplemento para niños titulado Pulgarcito, 4 p. Director: Félix V. Preval. Administrador: Juan Luis Hevia. Redactores: Carlos G. Llorente, José Miró, Manuel R. Rendueles, Manuel P. Delgado. Traductor: C. E. Fusté. Secretario de redacción: José Zamora Valdés. Artículos de Fray Candil y Luis Bonafoux. ** La gran logia, órgano oficial de la Gran Logia de la Isla de Cuba. Mensual, 40 p. 24 x 16. Director: Aurelio Miranda. Primer redactor: Gerardo L. Betancourt. ** Las Guásimas, quincenal, 4 p. 56 x 38. Director: Leopoldo Valdés Codina. ** La luz de Occidente, irregular, 10 p. 31 x 22. Organo oficial del Serenísimo Oriente de Cuba. Director: Claudio Muñiz Riera. Administrador M. T. Fernández. ** El masón moderno, sostenido por el Comité titulado "Asociación del progreso masónico". Mensual, 16 p. 25 x 17, visto hasta st. Editor responsable: Gervasio Canocera y Carvajal. ** El palenque masónico, decenal, 14 p. 27 x 18. Director, propietario y administrador: Leopoldo Valdés Codina. ** Boletín oficial del Supremo Consejo de Colón, mensual, 30 p. 24 x 15. Director y administrador: Lizardo Muñoz Sañudo.

1918.—El Derecho Penal, la Delincuencia y la Inmoralidad

Las oposiciones a la Cátedra de Derecho penal. Convocada para cubrir la vacante producida por la muerte de González Lanuza, dieron comienzo en la Universidad el 5 nv. Concurrieron José Agustín Martínez, Enrique Lavedán, Guillermo de Montagú, Santiago Gutiérrez de Celis y F. Caraballo Sotolongo. Eusebio Adolfo Hernández también aspiraba, pero recusó a J. A. del

Cueto, que figuraba en el Tribunal, por considerarlo enemigo suyo. Cueto negó esta enemistad, y no se retiró, por lo cual Eusebio Adolfo desistió.

Triunfó en las oposiciones Enrique Lavedán, que fué nombrado por decreto de 4 ab. En el desempeño de su cátedra, Lavedán abandonó el sistema usual de conferencias recitadas por el profesor, y usó por primera vez en Cuba el de casos concretos discutidos con los alumnos, como en las universidades de E.U. Este nuevo sistema despertó grandemente el interés de los alumnos e hizo aumentar la asistencia.

Por decreto de 18 jn Eusebio Adolfo Hernández recibió la comisión de estudiar Antropología criminal en los E.U., con un crédito de $1,000.

Sobre Derecho penal, penalistas y criminalidad. Tratado de derecho penal, por Eusebio Adolfo Hernández (Avisador Comercial, 518 p. 23 x 15). Comprende sólo la parte general. ** Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Volumen 39. Materia criminal, de 1º en a 30 my 1908 (La Moderna Poesía, 764 p. 21 x 15). Edición oficial a cargo de la Secretaría de Estado. ** Memoria leída por el Lcdo. José Cabarrocas Horta, fiscal del Tribunal Supremo, en el acto de la apertura de los tribunales, 2 st 1918 (Cervantes, 62 p. 25 x 17 y un estado). ** La imprudencia. Memoria del fiscal de la Audiencia de Camagüey, Lcdo. Jesús R. Valdés Martí, leída en el acto de la solmene apertura de los tribunales, 2 st 1918, e Informe anual (El Camagüeyano, Camagüey, 18 p. 20 x 15 y un estado). ** Memoria leída por el fiscal de la Audiencia de Oriente Angel Mestre y Díaz en el acto de la solemne apertura de los Tribunales, 2 st 1918 (Escuelas profesionales D. Bosco, Santiago de Cuba, 32 p. 22 x 15). ** La mano del loco y del criminal, por Israel Castellanos (de Gómez Hno., Sevilla, 56 p. 27 x 18). ** Universidad de la Habana. Discurso del Dr. Ricardo Dolz y Arango en el homenaje a la memoria del Dr. José Antonio González Lanuza (Siglo XX, 36 p. 24 x 16, y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, nv-jn, y en Cuba Contemp. jl). ** Con motivo de las oposiciones a la cátedra del Dr. Lanuza, por F. Caraballo Sotolongo (La Prueba, 30 p. 20 x 11). Reproduce su expediente personal y un resumen de sus ejercicios.

Revistas policiales y de crímenes. Revista policial de Cuba, 16 p. 25 x 17. Director: Dr. René Acevedo Laborde, después Rómulo Noriega. Administrador: Enrique Artalejo. Jefe de redacción: Ramos S. Varona. ** La Caricatura, periódico satírico y de sucesos. Semanal, 12 p. 44 x 30. Director: Armando Rodríguez. Administrador: Jorge Lauderman.

Penados, cárceles, expulsiones. Por decreto de 1º en fué nombrado jefe de presidio Tomás Menocal, hermano del Presidente. Sustituye a Leopoldo Calvo.

La población penal, según la Memoria de la Administración, es en 30 jn: Presidio, 1,724, cárceles 2,386, total 4,110, de los cuales 94 mujeres.

El 17 my fueron expulsados 17 españoles por tener antecedentes de delitos comunes.

Delitos de sangre. my: José Lage se confesó autor, y se comprobó que era cierto, de un delito cometido en 1902 en la finca

Las Torres, por el que habían sufrido años de presidio 4 inocentes. 5 jn: en El Mariel, asesinado el joven Ernesto Alonso, se acusa al tte. del Ejército Fundora, detenido el 25. jl: Fusilados en Bayamo 3 soldados que habían asesinado a dos ancianos para robarles. 3 nv: indultado Charles Aguirre, que había sido condenado a 9 años por lesiones a Generoso Canals.

Bandolerismo, Valera, Arroyito y otros. El bandido Valera asesinó, cerca del central Hatillo, Palma Soriano, a Evaristo Ramírez, que vivía con la que fué concubina suya, y se llevó a ésta (26 ag) y luego (20 nv) asesinó a Luciano Campos, en Palmarito de Cauto.

Arroyito fué detenido en la Habana (31 ag). En la zona de Florida fué muerto por el Ejército el bandido Pablo Sánchez (19 nv). Los diarios publicaron (nv) que el joven José A. Caraballo había sido secuestrado en Yaguajay por el bandido Anastasio Abreu, pero luego se puso en duda el hecho. En Céspedes, Camagüey, murieron en tiroteo con la Guardia rural (24 dc) el penado Jesús Vélez Reyes, fugado hace algún tiempo de Columbia, y su hermano Enrique, bandolero de esa zona.

Robos. Según la memoria de la Administración, en el año 1917-18 fueron robados, hurtados o estafados en la Habana, dinero y objetos por valor de $144,000, de los cuales la policía recuperó $19,000.

El 21 nv hubo una tentativa de robo en la Sucursal del Banco español, Egido 2. Rompieron las puertas exteriores de la caja de caudales pero no lo lograron con las interiores.

Duelos. 16 jn: duelo irregular a tiros, entre el tte. de policía Julián Domínguez, y el ex-capitán Antonio Ainciart, heridos ambos. 6 oc: duelo en Matanzas entre el tte. del Ejército Antonio Fundora y Federico Escoto.

Brujería. En mz: "El Día" y "La Discusión" publican informaciones sobre secuestros de niños por brujos, pero en forma de rumores poco concretos.

En ag se descubrió un antro de brujería en Buenavista cerca de Monte Barreto, Marianao, en que martirizaban a una niña negra llamada Justina, hija de uno de los brujos. Esto produjo cierta sensación. "El Día" publicó una serie de entrevistas (st) con distinguidas personalidades de color, sobre el problema de la brujería.

Los delitos contra la honestidad. La muerte de Angel Gabriel Otero. El Dr. Felipe García Cañizares, profesor del Instituto,

mató a tiros (21 mz) a Angel Gabriel Otero Toñarely, redactor de "El Día", al sorprenderlo en su casa con su esposa Clarisa Azpuru.

"El Día" cubre de insultos a García Cañizares, y a su vez los estudiantes, presididos por Manuel Dorta Duque salieron en su defensa, produciendo manifestaciones y desórdenes. El 25 mz los jóvenes redactores de "El Día", Sergio Carbó, Fernando Quiñones, y Carlos Frayle pasaron por la Escuela de Medicina, y tuvieron un choque con los estudiantes, varios de los cuales fueron heridos cuando intervino la policía, entre ellos Joaquín Ochotorena.

Nicolás Rivero cree que no se debe criticar la acción de García Cañizares y comenta en sus Actualidades (23 mz): "Ya no hay médico de su honra. Si alguien intenta curarla por sí mismo, será proclamado asesino, cobarde y egoísta. Si éste no es el fin del mundo, mucho lo parece".

De acuerdo con la ley de entonces, la Audiencia condenó (25 my) a García Cañizares a 2 años 4 meses de destierro y a pagar una indemnización a la madre de la víctima. No hubo juicio oral, pues el acusado aceptó la petición del Fiscal.

La prostitución. Batida a los souteneurs. Hilario García Rodríguez, souteneur conocido por El Sultán, trató de matar (26 en) a un rival suyo, Benjamín López Briña en la casa Blanco 8.

El jefe de policía Sanguily inició (9 jl) una batida contra los souteneurs, acusados de vagos. Más de 100 fueron detenidos y conducidos a La Cabaña. Dice "El Imparcial" (12 jl): "entre bayonetas cruzó hacia La Cabaña la caravana de los vencidos monarcas de Venus. Los seguía Mesalina, enlutada y llorosa". Cuando fueron presentados a los jueces correccionales, Almagro absolvió a los 8 que le correspondieron y los otros jueces condenaron a 100 y 140 días.

"El Triunfo" dice (22 jl) que Sanguily expulsó de la policía a 25 miembros, por souteneurs.

La persecución continuó en ag con prisiones y expulsiones, lo que no obsta para que según "El Día" (5 oc) la zona de tolerancia haya resurgido.

La inmoralidad del cuadro "September morning". Un cartel anunciador de la Compañía de la Playa, en los terrenos del antiguo hospital San Lázaro, reproducía este célebre cuadro, con una mujer desnuda. A los pocos días, a causa de las protestas, le fué pintado un traje de baño (14 st).

Las drogas heroicas. El Senado aprobó (24 jn) el proyecto presentado por Maza y Artola sobre la importación de alcaloides.

"El Día" publica informaciones (dc) sobre los estragos de las drogas heroicas entre la juventud.

1918.–Medicina y Sanidad

I.—LOS HECHOS

Las causas de muerte en La Habana. Las cuatro que producen mayor número de muertes por 10,000 habitantes son: Enfermedades del aparato circulatorio 42, tuberculosis, 34, enteritis de menores de dos años, 23, cáncer, 11.

El gobierno de E.U. y el estado sanitario de Cuba. Un in for me del Cónsul en Santiago de Cuba decía (4 mz): "las condiciones sanitarias son muy malas a causa principalmente de, 1º hay muy poca agua, y esta poca es muy sucia; 2º el alcantarillado, construído por la primera intervención, no ha sido nunca usado, a causa de la falta de agua; 3º las calles no se riegan, y el polvo durante la seca lleva los gérmenes infecciosos a todas partes; 4º abundan los mosquitos y no se hace nada efectivo por destruirlos. El resultado es que hay mucho paludismo, varios marines se han enfermado, dos han muerto". También el naturalista Barbour informaba (23 ab): "las condiciones sanitarias, especialmente desde Ciego de Avila hacia el Este, son muy malas, el paludismo puede llegar a afectar la zafra".

El State Department escribía al encargado de negocios Scholle (19 fb): "estamos alarmados por los informes sobre el mal estado sanitario en la parte oriental de Cuba. Informe si hay créditos adecuados y si se gastan por las autoridades sanitarias". Contestó Scholle: (23 ab): "el dinero se gasta, pero los inspectores son nombrados para pagar deudas políticas, y todo lo que hacen es cobrar el sueldo. Hablé con el presidente Menocal, quien me dijo que sabía que las condiciones sanitarias en Oriente eran malas, pero no creía prudente tomar medidas drásticas durante la zafra, porque asustaría a los trabajadores. Le sugerí que el coronel Harvard, U.S. Army, acompañara al Dr. Juan Guiteras en su visita de inspección, y le pareció bien".

El coronel Harvard realizó su viaje de inspección (1-8 my) por Camagüey y Oriente, y su informe fué muy optimista. Dice que el paludismo, que existe sólo en esas provincias, se debe a la inmigración de países infestados, Haití y Jamaica, y a los grandes desmontes, que producen mosquitos; que aumentó de 1914 a 1916 y luego ha disminuído, que no hay ningún caso en las tropas cubanas y pocos en la de E.U. y que con precauciones adecuadas éstas pueden permanecer indefinidamente sin peligro.

El cónsul en Cienfuegos informaba (19 ag): "aquí el agua se cierra desde las ocho de la noche a la mañana siguiente. Por tanto el peligro de los fuegos es grande, y debe notificarse a las compañías de seguros". El jefe de la Naval Station en Guantánamo decía (12 dc): "No es posible permitir que los marines

vayan a Guantánamo a causa de sus condiciones sanitarias. Debe tratarse con el gobierno cubano para que ponga a Guantánamo en condiciones sanitarias y decentes".

Tifoidea y paludismo. En fb y mz hay un brote de tifoidea en Cienfuegos. El mensaje presidencial de ab dice que se han dominado brotes de tifoidea en Santa Cruz del Norte y Cabaiguán, y que hacen falta recursos para combatir el paludismo en Camagüey y Oriente. En ab hay un brote de tifoidea en Ciego de Avila y en my se publica que hay en la Habana 102 casos.

Por mensaje de 6 my, Menocal pidió un crédito de $250,000 para combatir el paludismo y la tifoidea, crédito que fué concedido por la ley de 11 jl. Según informes americanos se realizó una campaña antipalúdica que estaba dando buen resultado, pero se paralizó en st por falta de fondos.

Noticias varias sobre sanidad, acueductos, hospitales y laboratorios. 26 fb: nombrado Emilio Martínez presidente de la comisión de enfermedades infecciosas, sucede a Diego Tamayo. 9 my: el club rotario trata sobre el problema del agua. 18 my: ley concediendo un crédito para el alcantarillado de Camagüey y terminación del acueducto. 28 my: nombrado Ambrosio Grillo director del Hospital de Santiago de Cuba. 10 jn: informe de González: "como parte del contrato del cambio del Arsenal por Villanueva, en 1910, la compañía de los ferrocarriles Unidos se comprometió a construir, libre de gastos para el gobierno, una planta de quemar basura. La planta está terminada hace tiempo, pero el Gobierno no la recibe para no verse obligado a desocupar un terreno en bahía donde se vierte la basura. Ahora el asunto se ha arreglado, el gobierno acepta la planta y sigue ocupando el terreno hasta que se construya un nuevo vertedero de concreto al pie de la calle Factoría. El secretario de Obras públicas nunca ha sido partidario de quemar la basura, pues dice que es más costoso". 26 st: por enfermedad de Fernando Méndez Capote, tomó posesión como secretario interino de Sanidad Eugenio Sánchez Agramonte. nv: según el mensaje presidencial se encuentra paralizada por falta de créditos, la construcción del hospital Calixto García y la de los hospitales de Maternidad e Infancia de la Habana y Santa Clara. 15 nv: el laboratorio Bluhme Ramos compró en $150,000 el edificio en que está instalado, Malecón y San Nicolás, 16 dc: ocupa nuevamente la Secretaría de Sanidad Fernando Méndez Capote.

La epidemia de influenza. En st se presentaron los primeros casos de gripe o influenza, enfermedad que se decía procedía de España.

En la Habana la epidemia se desarrolló en oc, en forma relativamente benigna. Del 3 al 18 hubo 35 muertos. El 6 oc, llegó

al puerto el Alfonso XIII. Durante la travesía desde España habían muerto a bordo 22 personas por la influenza. No se le permitió la entrada en la Habana y fué a El Mariel a hacer cuarentena, donde murieron otros 8 atacados. Los pasajeros de primera fueron libertados el 10 oc y los de tercera el 15 nv. El precio del alcanfor, que se usaba como preventivo, subió de $1.30 la libra el 9 oc a $3.00 el 12.

En la parte oriental de la isla la epidemia tomó proporciones enormes. A principios de oc se dijo que había en Camagüey 5,000 casos, y días después dejaron de funcionar colegios y teatros, y se creía que la cuarta parte de la población tenía influenza, incluyendo la mayoría de los médicos. Aurelio Alvarez y el alcalde Sariol vinieron a pedir auxilio a la Habana, donde se constituyó para ello un Comité presidido por Juan R. Xiqués. El 17 oc fué a Camagüey el Dr. Juan Guiteras, director de Sanidad. Se decía que algunos médicos de la Habana se habían negado a ir a Camagüey, por lo cual iban a ser inhabilitados para ejercer durante 10 años.

En Santa Clara apareció la influenza el 13 oc. La primera muerte en Sagua la Grande fué el 15 oc. En Manzanillo se anunció la primera muerte el 16 oc, y el 28 se decía que había 4,900 casos. En Santiago de Cuba se decía (19 oc) que había 2,000 casos, aun cuando sólo habían fallecido 4. La mayor mortandad era en el campo entre haitianos y jamaiquinos. Por decreto de 29 oc se concedieron créditos para atender a los enfermos de Santa Clara, Camagüey, Victoria de las Tunas, Manzanillo, Bayamo, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Algunas noticias de nv son: Manzanillo, día 3, la influenza hace terribles estragos. Ranchuelo, 6, hay 600 casos. Morón, 7, mueren los atacados en calles y hoteles. Santa Clara, 8, han muerto 89 personas en 8 días. Santiago de Cuba, día 9, 32 muertos en el día. Batabanó, día 24, la influenza comenzó en el término a principios de mes y hoy se calculan 600 casos en Surgidero y 400 en Batabanó, Pozo Redondo y San Felipe. Día 24, dice "La Discusión" que la epidemia aumenta en Cabaiguán, Máximo Gómez y Mayarí. Pero en general se nota la disminución desde mediados de nv, aunque aún hay muchos casos al terminar el año.

Leonel Plasencia, en una conferencia en la Academia de Ciencias (23 nv) dijo haber descubierto el bacilo de la influenza.

La lepra y el plan García. Una comisión presidida por Arístides Agramonte (9 mz) dictaminó que el plan García para la curación de la lepra es ineficaz. A la misma conclusión se llegó en una sesión de la Sociedad de Estudios clínicos (14 mz). Sin embargo el Dr. Eduardo Borrell es partidario de Angelito.

Noticias varias sobre médicos. 17 mz: en el hospital Calixto García, homenaje a la memoria del médico Serapio Arteaga

(1841-1888). 29 mz: muere en París, donde vivía desde 1877, el médico Domingo Sánchez Toledo, nacido en San Antonio de los Baños, en 1860. 14 jn: duelo a sable entre los médicos Gabriel Landa y Romualdo Ledo Gutiérrez, herido éste. 12 jl: ingresa en la Academia de Ciencias Luis Felipe Rodríguez Molina. st: anuncios en la prensa, de que el profesor Joaquín S. Vázquez y el Dr. José Luis Darder están haciendo grandes curas por medios del flúido magnético animal. 18 nv: muere José Andrés Clark y Mascaró, jefe del despacho en la Secretaría de Sanidad. 28 nv: muere Vidal Sotolongo y Lynch, médico del Hospital de Emergencias.

Odontología. Se constituyó (5 jl) la Sociedad Odontológica Cubana presidida por Raúl Masvidal.

Veterinaria. Se abrió (12 my) el Instituto canino Nocard, Malecón y Crespo.

2.—LIBROS Y REVISTAS

Biología. La seudo histología de los reactivos y la enseñanza de la técnica histológica, por Israel Castellanos (En Gaceta médica catalana). ** La plasmogenia, por Israel Castellanos (de G. López del Horno, Madrid, 4°M).

Obstetricia. Cirugía obstétrica de las estrecheces pélvicas, por Eusebio Hernández (folleto). ** El líquido mamario del recién nacido, por el Dr. Julio F. Arteaga (— 18 p. 25 x 17).

Enfermedades nerviosas. Neurastenia y psicastenia genital (impotencia) por A. Covas Guerrero (Rambla Bouza, 34 p. 20 x 14). ** Piedad para los pobres locos, por Pelayo Pérez (Folleto sobre el mal estado del Hospital de Mazorra).

Oftalmología. Consideraciones sobre la tuberculosis ocular, por el Dr. Francisco M. Fernández (— 16 p. 4°). ** El tracoma en Cuba, por Jesús M. Penichet (En Crónica médica quirúrgica). ** Exposición breve a la Academia de Ciencias sobre mi último viaje al extranjero, desde el punto de vista científico, por el Dr. Juan Santos Fernández (— 12 p. 23 x 15). ** Herencia unilateral. Sobre la pérdida de la correlación hereditaria entre las dos mitades del cuerpo de los aparatos pares y especialmente de los ojos y descripción de dos casos de la así llamada anisocoria fisiológica, por el Dr. Antón Lutz (— 20 p. 21 x 14 y en Acts del 4to. Congreso médico nacional, y en Archives of Ophtalmology, y en Revista cubana de oftalmología, 1919).

Enfermedades de los aparatos circulatorio y respiratorio. La herencia como factor etiológico de las enfermedades cardio-vasculares. Pleuritis tuberculosa de los vértices: pleuritis o repetición, importancia de su diagnóstico precoz, por el Dr. Filomeno Rodríguez (El Escritorio, Matanzas, 24 p. 23 x 15). ** La tuberculosis en Cuba, medidas preventivas para el tratamiento de la tuberculosis y evitar su propagación, por el profesor Carlos Huguet (La Propagandista, 16 p. 19 x 13). Prólogo del Dr. Emilio L. del Castillo, capitán médico del Ejército. ** Estudio experimental y clínico sobre un nuevo suero antituberculoso, por el Dr. C. M. Desvernine. Primera parte, st 1918 (Antigua de Quesada, 42 p. 31 x 23 y en La Semana médica).

Enfermedades de las vías digestivas. Tratamiento médico de la úlcera gástrica, por Ramón Grau San Martín (Rambla Bouza). ** Estudio radiológico del apéndice, por el Dr. Pedro L. Fariñas (Rambla Bouza, 18 p. 4°M).

Vías urinarias. Valor de la exploración radiológica en los diagnósticos de los cálculos del aparato urinario, por el Dr. Juan B. Ruiz (Rambla Bouza, 16 p. 25 x 16 y en Vida nueva, fb). ** Liga contra las enfermedades venéreas en Cuba, por Rafael Betancourt y Agramonte.

Enfermedades infecciosas. La influenza y su desarrollo, oc, por José F. Pazos. ** Instrucciones populares sobre la gripe, por el Dr. José A. López del Valle, publicado por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia (Instituto de Artes Gráficas, 8 p. 23 x 15). ** El germen causal de la pandemia actual, nv, por Leonel Plasencia. Sostiene haber aislado el bacilo de la influenza. ** Informe del estado actual de la prevalencia de la uncinariasis, malaria y tifoidea en el interior de la República (de Aurelio Miranda, 96 p. —). Varios trabajos del Dr. José F. de Pazos, uno de ellos en colaboración con Juan B. Pons. ** Centro general de vacunas. Algunas consideraciones acerca del servicio de la vacuna antivariolosa en Cuba. Presentado al 4to. Congreso médico nacional por el Dr. V. de la Guardia (Siglo XX, 14 p. 23 x 15).

Dermatología. Ulcerating granuloma of the pudenda, by V. Pardo, ** Quistes del cuello, por el Dr. José E. Ferrán, catedrático de la Universidad. Notas tomadas por el alumno Enrique Figueroa (Avisador Comercial, 10 p. 26 x 17).

Medicina legal y toxicología. Conferencias de medicina legal y toxicología tomadas en la clase del Dr. Raimundo Castro, por los alumnos Tomé, Meluzá y Monteagudo (— 158. 8°M). ** Estudios médico-legales. Heridas por proyectil de armas de fuego portátiles cortas, por el Dr. Antonio Barreras Fernández, director del Necrocomio de la Habana (Avisador Comercial, 160 p. 24 x 16 y en Revista Médica cubana).

Laboratorio. Trabajos de laboratorio y su utilidad clínica, por el Dr. Leonel Plasencia, Primer fascículo (La Moderna Poesía, 250 p. 4°). ** Universidad de la Habana, Escuela de ingenieros agrónomos y azucareros. Resumen de técnica general micro-biológica, por el profesor J. Navarro Taillacq (Rambla Bouza, 146 p. 21 x 14). Son 60 ejercicios de laboratorio. ** Boletín número 1 del Departamento dietético de los laboratorios Bluhme-Ramos (Siglo XX, 86 p. 19 x 13). Artículos de Aballí, Inclán y Ramos.

Revista de Laboratorio. Boletín del Laboratorio de plasmogenia. Director: Israel Castellanos.

Aguas minerales. Aumento del consumo de las aguas minero-medicinales del país. (En trabajos presentados en el Congreso de la prensa médica y en el Congreso médico, por el Dr. Antonio González Curquejo (La Universal, 18 p. 23 x 15).

El cuarto congreso médico nacional. Actas y trabajos del Cuarto Congreso médico nacional. Habana, dc 16-22 1917 (Lloredo y Cía., 628 p. 23 x 16). Este es un primer tomo, aunque no lo dice. — Segundo tomo, 612 p. ** Acuerdos del Cuarto Congreso Médico nacional (Lloredo y Cía., 12 p. 17 x 13). ** Número de Habana, el magazine de la ciudad, dedicado al Congreso médico.

Sobre prensa médica. La Biblioteca de la Sociedad económica y la prensa médica. (En trabajos presentados en el Congreso de la prensa médica y en el Congreso médico, por Antonio González Curquejo. La Universal, 11 p. 23 x 15). ** Beneficios que pueden reportar a nuestra sociedad los Con-

gresos de la prensa médica, por el Dr. Vidal Sotolongo y Lynch. Trabajo leído en el Congreso de la prensa médica 14 dc 1917 (Lloredo y Cía., 12 p. 22 x 15, y en Crónica médico-quirúrgica, mz). ** La prensa médica de Cuba a la prensa médica latinoamericana, por el Dr. José López Silvero (Rambla Bouza, 8 p. 26 x 17 y en Vida Nueva, en). Contiene lista de periódicos médicos en Latinoamérica.

Revistas de medicina. Anales de la Academia de Ciencias médicas físicas y naturales de la Habana. En el año, 316 p. 25 x 17. Directores: Jorge LeRoy y Carlos de la Torre. ** Asclepios, mensual, 52 p. 26 x 17. Directores: Otto Bluhme y Solano Ramos. Jefe de redacción: Fernando Malibrán, administrador: Manuel Mota. ** Revista de la Asociación de estudiantes de medicina de la Habana. Reapareció en ab, 16 p. 25 x 17, visto además my. Presidente: C. Celorio, vice: A. Broderman, director: Dr. Frank E. Hart, jefe de redacción: Remigio Dou, secretario de redacción: H. Candela, administrador: Faustino Sirvén. ** El eco científico, Ciego de Avila. Mensual, 20 p. 25 x 17. Director fundador: Dr. Gabriel M. Landa. Jefe de redacción: Dr. Eduardo Enríquez. Secretario de redacción: Dr. Guillermo M. Caballero. Administrador: Dr. Eduardo Ferro. ** Revista médica cubana, mensual, 60 p. 25 x 16. Director: Alberto Sánchez de Bustamante. Administrador: Dr. Carlos E. Kholy. ** Revista de medicina y cirugía de la Habana. Quincenal, 28 p. 20 x 16. Director fundador: Dr. José A. Presno y Bastiony. Jefe de redacción: Dr. Julio F. Arteaga. ** Medicina cubana, mensual, 40 p. 26 x 17. Comenzó ag. Director: Dr. Matías Duque. ** Archivos de medicina interna. Irregular, visto de jl a dc, 58 p. 30 x 22. Director fundador: Dr. Oscar Jaime. Administrador: Antonio González Redín. ** Crónica médico quirúrgica de la Habana. Mensual, 58 p. 25 x 17. Director: Dr. Juan Santos Fernández. Redactor jefe: Dr. Francisco Ma. Fernández. Secretario: Dr. José E. López Silvero. ** Medicina moderna, visto primer número, jn, 64 p. 22 x 15. Director propietario: Antonio Pita. ** La prensa médica, mensual, 14 p. 36 x 26. Editor: Ernesto Sarrá. Director: Dr. Rafael Nogueira. ** Vida nueva, mensual, 28 p. 25 x 17. Director: Dr. Diego Tamayo. Desde st, jefe de redacción: Dr. Eduardo F. Plá, secretario de redacción: Dr. Octavio Montoro. Secretario de correspondencia: Israel Castellanos.

Enseñanza de la medicina. Contribución a la encuesta sobre la enseñanza de la medicina entre nosotros, por el Dr. Carlos E. Finlay, profesor de Oftalmología (Siglo XX, 22 p. 26 x 17).

Medicina naturista. Crítica médica, por Eugenio Leante (El debate, 318 p. 20 x 14). ** Asociación naturista de Cuba. Director facultativo: Dr. Pantaleón J. Valdés. Instructor naturista y secretario: A. L. López. Opúsculo descriptivo de la casa naturista Pro-vida (de J. Hernández Lapido, 32 p. 21 x 12). ** Mi actuación en la Quinta del Centro de dependientes, por el profesor naturista José Alonso Aladro (Hernández Lapido, 80 p. 16 x 13). En la Quinta se inauguró, por iniciativa del Dr. Bernardo Moas, un pabellón dedicado a prácticas naturistas. Aladro fué nombrado para el departamento de Helioterapia el 12 mz 1918, pero cesanteado el 13 st.

Revista naturista. Pro-vida, órgano defensor y representativo de la Asociación naturista de Cuba, dedicado a la enseñanza y propagación de las ciencias naturistas y sociológicas. Quincenal, 8 p. 46 x 30. Director: Adrián del Valle. Administrador: Aquilino López.

Sobre médicos. Elogio del Dr. Enrique B. Barnet, por José A. López del Valle (En Sanidad y Beneficencia, st-dc). ** Elogio del Dr. Enrique B. Barnet, por el Dr. Jorge LeRoy y Cassá (El Debate, 36 p. 23 x 15). ** Elogio del Dr. Antonio Gordon, por el Dr. Jorge LeRoy (En El eco científico). ** Número extraordinario de Sanidad y Beneficencia

dedicado a Finlay. Contiene Bibliografía de Finlay por Jorge LeRoy y otros artículos. ** Folleto conmemorativo del curso graduante de medicina, 1913-18 (Montalvo, Cárdenas y Cía., p. sin numerar, 30 x 22). Editado por el Laboratorio Bluhme Ramos. ** Recuerdos de mi vida, por el Dr. Juan Santos Fernández (Lloredo y Cía., 410 p. 24 x 15). Prólogo de Manuel Ruiz Casabó. Lleva la fecha 1918, pero se publicó en 1920.

Revista de la clase médica. Boletín del Colegio médico de Cuba, órgano de la Junta de Gobierno. Mensual, 44 p. 22 x 14. Director: Emilio Martínez.

Farmacia. Estatutos de la Asociación de estudiantes de farmacia (de Juan A. de la Cámara, 16 p. 16 x 10).

Revistas de farmacia. La farmacia cubana, quincenal, 8 p. 28 x 20. Fundador-director: Dr. Alfredo Figueroa Martí. Subdirector: Dr. Juan Aluija y Gastón. Administrador: Anselmo Figueroa Gómez. En 25 dc, redactor-jefe: Dr. Rafael Lorié. Secretario de redacción: Amado Méndez Valdés. Comprende artículos científicos y de interés de clase. ** Revista farmacéutica de la Habana. Comienza este año, mensual, 26 p. 22 x 15. Director: Francisco de la Carrera. Administrador: Andrés Reyes y Fernández. Jefe de redacción: Isidro Martínez Medina.

Revistas dentales. Revista dental, reapareció jl, mensual, 32 p. 23 x 15. Director:Dr. Frank E. Hart, Jr. ** Cuba odontológica. Mensual, 54 p. 23 x 15. Director: profesor Dr. Marcelino Weiss. Redactor jefe: Dr. Augusto Renté. Administrador: A. Recio. ** Revista de la Sociedad Odontológica cubana. Comenzó st, mensual, 48 p. 23 x 15. Director: Adolfo A. de Poo.

Sociedades mutualistas. Centro asturiano de la Habana. Memoria correspondiente al año 1917 (— 248 p. 23 x 15). — Informe correspondiente al segundo trimestre de 1918, (22 p.). ** Asociación de dependientes del comercio de la Habana. Memoria del segundo semestre de 1917 (Maza y Cía., 112 p. 22 x 15) — primer semestre de 1918 (Maza y Cía., 144 p. 23 x 15). ** Centro gallego de la Habana. Proyecto de presupuestos para 1919 (Cerdeira y Cía., 18 p. 21 x 13). ** Asociación médica de socorros mutuos de la isla de Cuba. Memoria del año 1917 (Siglo XX, 6 p. 24 x 15) — otro folleto, que contiene lista de socios (8 p. 26 x 17). ** Delegación general del Centro gallego de la Habana en Santiago de Cuba. Recuerdo de la inauguración del pabellón Francisco Barrio, 2º de la Casa de Salud Concepción Arenal, verificada 5 my 1918. Dedicado por los socios Francisco Bermúdez y Moisés Hernández (La Moderna Poesía, Santiago de Cuba, 64 p. 23 x 15).

Higiene, acueductos. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Conferencia pronunciada en la Estación experimental agronómica de Santiago de las Vegas, 18 jl 1918, por el Dr. Federico Torralbas, profesor sanitario (Militar de Pérez Hnos., 14 p. 18 x 12). Sobre la higiene en el campo de Cuba. ** El problema del agua en la Habana, por Luis Morales (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros). ** Proyecto de captación de los manantiales de Vento, por José Primelles (En Rev. de la Soc. Cub. de Ingenieros).

Cruz Roja. República de Cuba. Reglamento general orgánico de la Sociedad nacional cubana de la Cruz Roja (Solana y Cía., 106 p. 21 x 15).

Revistas de sanidad. Sanidad y Beneficencia, boletín oficial de la Secretaría, cuatro números en el año con un total de 1,080 p. 27 x 20. Jefe de redacción: Dr. Ernesto Aragón. ** Informe mensual sanitario y demográfico, Matanzas, mensual, 4 p. 28 x 13. Publicado por la Jefatura local de Sanidad de Matanzas, Jefe local: Dr. Adolfo F. Lecuona y Madan. ** Heraldo sanitario, comienza mz, quincenal hasta ag, luego un número en dc, 16 p. 30 x 23. Director: Teófilo Radillo Arolas. Administrador: Oscar Muñoz Gómez.

1918.—Ciencias Naturales. Matemáticas

Geografía. Programa de geografía universal. Colegio de Belén (Seoane y Fernández, 12 p. 20 x 13). ** Introducción a la geografía humana, por el Dr. Salvador Massip, profesor del Instituto de Matanzas (Siglo XX, 92 p. 24 x 16). ** Frente a los niños. Varias lecciones, por Ricardo Varona Pupo (Rambla Bouza, 118 p. 20 x 13). Son lecciones elementales de geografía física, astronómica y étnica. Prólogo de J. N. Aramburu. ** Los arrecifes de coral, tesis, por Antonio P. Giraud.

Meteorología. Observatorio meteorológico, magnético y sísmico del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús en la Habana. Año 1917 (La Universal, 98 p. 36 x 25). ** Anales del observatorio del Colegio Ntra. Sra. de Montserrat, Cienfuegos. No. 7 Observaciones meteorológicas de 1917 (Avisador Comercial, p. sin numerar, 32 x 24). Prólogo por Simón Sarasola, director del Observatorio. ** Boletín oficial del Observatorio nacional. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Publica una edición semanal, 8 p. 10 p. 23 x 15. Una edición mensual, 24 p. 25 x 16, y una edición anual, 36 p. 25 x 16.

Geología. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Montes y Minas. Geology of Cuba, a reprint form the "Report on a geological reconnaissance of Cuba" by Hayes, Vaugham and Spencer, 1901, partly revised by Pablo Ortega (P. Fernández y Cía., 38 p. 23 x 15. Láminas y un mapa). ** Contribución al estudio de la mineralogía cubana. Las piritas cristalizadas de Pinar del Río, por Santiago de la Huerta y Ricardo de la Torre. ** Notes on the petrography of the Isle of Pines, by Marion Rice (Tesis en Columbia University). ** Un yacimiento de fósiles vegetales del Abra del Yumurí, por Modesto Roca Masden. ** Geological history of Central America and the West Indies during Cenozoic Times, by T. W. Vaugham (16 p. 4ºM).

Biología. Las leyes de la herencia y la biología aplicada, por el Dr. Arístides Mestre (Siglo XX, 36 p. 26 x 18 y en la Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias). ** Tipos de organización. Apuntes para servir de guía en los cursos de biología e historia natural, por el Dr. Salvador de la Torre y Huerta (Pompilio Montero, Santa Clara, 150 p. 19 x 13).

Botánica. Uredinales of Cuba, by J. C. Arthur y J. R. Johnston (Reprinted from the Memoirs of the Torrey Botanical Club, New York, 78 p.). ** Leguminosas de la flora cubana. Tesis para el grado de doctor en Ciencias naturales, por el Dr. José Frayde Martínez (Siglo XX, 26 p. 26 x 17 y en Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, nv-dc). ** The marina algae and Marine spermatophytes of the Tomas Barrera expedition to Cuba, by Marshall A. Howe (Smithsonian Institution, Washington, 14 p. 4to.). ** Las exploraciones botánicas de Cuba. Reseña comparativa de la contribución del Dr. N. L. Britton y de los botánicos anteriores, al conocimiento de la flora cubana, por el hermano León, profesor de Historia natural del Colegio de la Salle (Siglo XX, 48 p. 25 x 16 y en Memorias de la Sociedad Poey). ** Excursión botánica a Baracoa y otros lugares de Oriente, por Juan T. Roig. ** El jardín botánico del Instituto de Segunda enseñanza de la Habana, por Felipe García Cañizares (Siglo XX, 172 p. 26 x 17). Historia del jardín y catálogo de sus plantas. ** Catálogo ilustrado. Jardín El clavel, de Armand y Hermano, Calle General Lee y San Julio, Marianao (La Habanera, 136 p. 25 x 17).

Zoología. Por decreto de 15 oc fué comisionado Felipe Mencía para ir a Haití a recoger la colección de 60 cajas de insectos tropicales, donada al Instituto de la Habana por el Cónsul Celestino Bencomo. ** Los Coccidos en Cuba, tesis, por Mariano Dobal.

Sobre naturalistas. Vida y exploraciones zoológicas del Dr. Juan Gundlach en Cuba, 1839-1896, por Carlos T. Ramsden (En Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias, nv-dc). ** Alfred Russell Wallace en la historia de la Filosofía biológica, por el Dr. Arístides Mestre (Siglo XX, 16 p. 25 x 16 y en la Rev. de la Fac. de Letras y Ciencias y en las Memorias de la Soc. Poey). Conferencia pronunciada el 4 mz 1914 sobre un naturalista inglés muerto en 1913.

Revista de historia natural. Memorias de la Sociedad cubana de Historia Natural Felipe Poey. Director: Dr. Carlos de la Torre. Jefe de redacción: Dr. Arístides Mestre. Este año se publicó un número con el final del tomo 3, 129 a 242 p. 25 x 17.

Física. Colegio de Belén. Apuntes de Física elemental, segundo curso. Para uso privado (Rambla Bouza, 342 p. 21 x 15).

Aritmética. Aritmética razonada, por Rafael Huguet.

Bibliografía de las ciencias. Biblioteca científica cubana, por Carlos M. Trelles. Tomo primero. Matemáticas, Astronomía, Ciencias militares, ciencias físicas, Ciencias naturales, Biología, Antropología Agricultura (de Juan F. Oliver, Matanzas, 482 p. 25 x 17). Prólogo de Carlos de la Torre y Huerta. Se describen en este tomo unos 4,300 libros y folletos, de los cuales 850 no se encuentran en las anteriores obras del autor.

Sobre adelanto de las ciencias naturales y físicas. Discurso leído en la velada de inauguración del Ateneo escolar de Santiago de Cuba, 24 fb 1918, por José María Carbonell y Zarragoitia, director (Teniente Rey 38, 16 p. 22 x 14).

1918.—Cuba en la Guerra Mundial. Diplomáticos y Cónsules, otros Asuntos relacionados con el Extranjero

I.—CUBA EN LA GUERRA MUNDIAL

Se discute el servicio militar obligatorio y el envío de fuerzas a Europa (en-mz). El Subsecretario de Gobernación dijo ("El Día", 24 en) que debían enviarse tropas cubanas, pero Menocal aclaró que eso era sólo una opinión personal.

Aunque muchos cubanos creían que los E.U. hacían presión a favor del servicio obligatorio la verdad era todo lo contrario. Morgan dijo públicamente (8 fb) que en Cuba el servicio obligatorio debía ser para sembrar yuca y cortar caña, que es la mejor cooperación a los aliados. El State Department escribió a González (12 mz): "contrarreste la propaganda alemana que

dice que los E.U. imponen a Cuba el servicio obligatorio para enviar cubanos a las trincheras. Insista en que los cubanos pueden ayudar mucho al esfuerzo de guerra aumentando su producción agrícola y continuando su actual cooperación". González contestó que esa propaganda se hizo hace dos meses y que es mejor no revivirla. Sin embargo el 12 my declaró públicamente que no es cierto que los E.U. deseen el servicio militar obligatorio en Cuba.

Pero Menocal continuaba siendo muy partidario de él. Parece que lo creía necesario para completar los efectivos del Ejército regular y pensaba que después de resuelto este problema, podría quizás mandarse a Europa un contingente de voluntarios. Montoro declaró (22 ab) que si dentro de 15 días el Congreso no aprobaba el servicio obligatorio, Menocal lo establecería por decreto, y el 27 ab siete españoles fueron detenidos por hablar mal de el servicio obligatorio. Por decreto de 14 my se dispuso que los alistados que cumplieran su período serían retenidos hasta la terminación de la guerra.

La Asociación cívica cubana se reunió en la Biblioteca del Senado (26 ab) para discutir el asunto. La mayoría con Juan C. Zamora es favorable a la implantación. Gustavo Herrero es contrario al envío de tropas a Europa, pero partidario del servicio obligatorio para la defensa del territorio. Se opuso Francisco Domenech. Se opone también la revista "Labor Sana".

La represión de la germanofilia (en-jl). 21 en: fué detenido Rafael Perón de la Cerda, director de "Camagüey gráfico", por haber publicado un artículo tildado de germanófilo. 19 ab: dice "La Nación" que Aurelio Alvarez ha dirigido un escrito al Secretario de Gobernación quejándose de que las fuerzas americanas destacadas en Camagüey intervienen en la administración local, y que por iniciativa de ellas siete alemanes fueron detenidos e internados en La Cabaña. 2 mz: dice "La Nación" que hay 107 alemanes en La Cabaña. 11 mz: detenidos el Lcdo. López del Olmo, español, y otros, acusados de espías.

El "Evening News" hacía constante campaña criticando al gobierno por no ser suficientemente duro con los alemanes y germanófilos, el 9 mz aludió indignado al hecho de que Upman estaba en libertad, por lo que el gobierno lo clausuró. Sobre esto informaba González: "13 mz: ayer fué clausurado el Evening News por el gobierno cubano. Hace diez días le advirtieron que no continuara en su constante crítica de los métodos cubanos y americanos, pero el día 9 hizo comentarios insultantes sobre Cuba en la guerra. Hace algún tiempo publicó que el joven Gómez Mena llevó $300,000 a Washington para sacar a su padre de la lista negra. Aunque su actitud es la de un americanismo rampante, la "army intelligence" y yo lo consideramos como un agitador que perjudica la efectividad de nuestro trabajo. Creo que

estos artículos los escribió Hugh Grosvenor, británico que hace dos años públicó en este mismo periódico con la firma de The Great Hunter, unos artículos condenando la política de los E.U. En esa época el ministro británico me dijo que lo había botado de la Legación, pero creo que ahora lo emplea como informante. 20 mz: se permitió al Evening News reanudar su publicación, después que prometió cambiar de tono, y aseguró que Grosvenor no tiene nada que ver con ellos".

De mz a jl continuaron frecuentes detenciones y expulsiones de alemanes y germanófilos, entre ellas: 14 mz: detenido en Matanzas Alfredo Heydrich. 24 mz: detenidos e internados en La Cabaña otros alemanes residentes en Matanzas. 25 mz: decreto expulsando a 2 españoles, un dominicano y un puertorriqueño "por realizar actos de manifiesta parcialidad a favor de Alemania". 17 ab: decreto expulsando a 4 españoles por germanófilos. 15 my: decreto expulsando a 19 españoles, por germanófilos. 22 my: decreto, a petición del ministro de España, se autoriza a regresar a Novo. 1º jn: en Matanzas, el Ejército va a detener a cuatro alemanes que quedaban empleados en la planta eléctrica. El director les dijo que si se llevaban a los cuatro se quedaría la ciudad sin luz, y entonces dejaron a uno. 10 jn: decreto expulsando a 11 españoles por germanófilos. 17 jn: decreto que prohibe a los súbditos de los países enemigos residir en los puertos y les exige que se inscriban ante el Jefe de la policía secreta en Habana, y ante los alcaldes en el interior. 17 jl: decreto expulsando a 6 españoles por germanófilos.

El 31 my el gobierno alemán envió una nota al de Suiza encargándole que proteste ante los E.U. del trato que se da a los alemanes en Cuba, internándolos en La Cabaña. Dice que esto sin duda se debe a presión de los E.U. por lo que Alemania hará responsables a éstos. En una discusión en la Cámara (11 jl) Fernando Ortiz dijo que en la prensa europea se había dicho que el Cónsul cubano en Rotterdam había ayudado a espías alemanes facilitándoles sus comunicaciones, lo que no se había publicado en Cuba.

Los avances de dinero hechos por el Tesoro de los E.U. Desde principios de año se continúa discutiendo el asunto de las cantidades que necesita el gobierno cubano para cumplir los compromisos contraídos con motivo de la guerra y contando con el empréstito que no se realizó. En fb González trasmite al State Department la petición de Menocal, de un préstamo de $15 millones. Acompaña una lista preparada por el general Martí de los gastos incurridos en relación con la guerra, que suman $22 millones. Los E.U. aceptaron en principio, y después de muchas discusiones sobre los poderes del ministro Céspedes adelantaron $5 millones el 29 mz, y luego se continuó discutiendo la situación de la hacienda cubana. El 31 ag decía González que Menocal

estaba sentido por la demora en adelantar los otros 10 millones. En st, el Secretary of State informó al de Treasury que podía hacerse a Cuba otro adelanto de $5 millones, y que esperaba se le consultara antes de hacer otros. Pero luego se suspendió este adelanto hasta cerciorarse si el gobierno cubano había dado la ayuda prometida a la Cuba Railroad. González informó (28 oc): "la Cuba Railroad ha recibido los prometidos $3 millones, la mitad en efectivo y la mitad en bonos, y están satisfechos. Dicen que las líneas están en mejores condiciones que nunca". Entonces se hizo por fin el segundo adelanto de $5 millones (4 nv).

La censura. La cuestión de los barcos españoles (en - ab). La Censorship board de los E.U. se dirigió al State Department (19 en) pidiéndole que se indicara al gobierno cubano que no censure la correspondencia con los E.U., pues ésta ya pasa por la censura americana, y son inútiles más dilaciones. De acuerdo con esto Cuba suprimió (31 en) la censura a la correspondencia con los E.U.

En cambio a los E.U. les preocupaba mucho la cuestión de la correspondencia que pasaba por Cuba en buques neutrales. En un informe del Department of Naval intelligence se dice (8 fb): "en Cuba, como en todas partes, los españoles son germanófilos. Los buques españoles que trafican entre Cuba, Méjico, Venezuela y Colombia trasportan correspondencia y propaganda alemana". Dos oficiales americanos, el mayor Van Natta y el capitán Goelet, fueron designados para ayudar al gobierno cubano en la cuestión de la censura, y por decreto de 17 fb, se estableció la nueva organización cesando la antigua comisión de censura que presidía el general Miró.

Pocos días después surgió el primer incidente en relación con los barcos españoles. González lo relata así: "Kear, el oficial de "Naval intelligence que actúa aquí recibió de Washington las siguientes instrucciones "se reporta que la Legación alemana en Méjico manda documentos bajo el sello de la Cruz Roja española a bordo del María Cristina, que sale de Veracruz el 20 fb. Apodérese de los documentos y mándenoslos". Kear pidió a las autoridades cubanas que examinaran el paquete, lo que se hizo en presencia de Kear, el ministro de España, y el director de Comunicaciones. No se encontró nada sospechoso. A bordo había otro paquete certificado dirigido a Ernest Esler, al cuidado del cónsul alemán en La Coruña y enviado por Félix Scharff, Méjico. El primero es considerado en la Legación como importante agente alemán. Ni el ministro español ni el director de Comunicaciones consintieron en el registro del paquete sin la autorización del Departamento de Estado. La pedí por teléfono, y el paquete se abrió en presencia del ministro y del director de Comunicaciones. Contenía álbumes con sellos mejicanos usados. No hay duda que esos sellos llevan un mensaje cifrado. El paquete fué entregado al

Departamento de Estado, que me lo entregó a mí, y lo envío en la valija (3 mz)". Los álbumes de sellos, que eran 11, fueron examinados cuidadosamente por expertos criptógrafos en Washington, pero no pudieron descubrir mensaje alguno.

Sobre esta cuestión se cambiaron las siguientes notas entre las autoridades americanas: 22 fb: González a Secretary of State: "como el Congreso cubano no ha votado una ley similar a nuestra Trading with the enemy act, Desvernine dice que el gobierno cubano no puede coger la correspondencia que venga en buques neutrales y entre países neutrales para censurarla". Contesta la Censorship board (28 fb): "en los E.U. toda la correspondencia entre países neutrales, si no ha pasado por la censura aliada, es censurada si toca en los E.U., y es urgente que en Cuba se haga lo mismo". González a Secretary of State: "6 mz: Menocal desea complacer a los E.U. en cuanto a la censura de los barcos españoles. Dice que como último recurso le dirá al ministro español que no se dará carbón a los buques si no consiente la censura. 9 mz: Menocal me dijo que había tratado el asunto con el ministro de España, y había quedado arreglado de acuerdo con nuestros deseos". Secretary of State a González (9 mz): "lo felicitamos por su éxito. Es muy importante que la censura se haga cuidadosamente y bajo el control directo de los americanos, y que incluya el registro de los pasajeros y la tripulación, como hacen los ingleses". Contesta González (16 mz): "Creo que no sería político pedir el control directo americano, pero el capitán Goelet está dirigiendo el trabajo y tiene todo el control que él desea. Todos los empleados de la censura, unos 60, son cubanos, y el capitán Goelet no cree que sea ventajoso emplear americanos. El 95% de las cartas están escrita en español". Goelet regresó a Washington a fines de mz dejando en su lugar al Lieutenant Brown, y pocos días después llegó a hacerse cargo de la censura el Lieutenant Sermonde.

A fines de mz llegó de España el Alfonso XIII, y en su correspondencia se encontró mucha propaganda alemana. Relata González: "Menocal habló con el ministro español y el agente de la Compañía de los vapores, y les propuso que suspendieran el servicio con Méjico. El agente reconoció que eran ciertos los informes del servicio secreto cubano sobre que la Compañía no hacía negocio de carga con Méjico. El ministro aceptó la suspensión si se le daba carbón al Alfonso XIII para regresar a España, y Morgan prometió el carbón. Pero luego el barco pidió carbón para continuar hacia Méjico. Morgan, después de consultar con Menocal, se lo negó. Menocal considera que el ministro español faltó a su palabra, opina también que los vapores tienen subsidio alemán para los viajes a Méjico, y que la censura y el registro nunca podrán impedir la comunicación, y que lo único seguro es cortarla. 3 ab: el Alfonso XIII regresa directamente a España".

El State Department está conforme en que la mejor solución es que los barcos españoles cesen completamente en sus viajes a Méjico, pero sin embargo, no quieren negarles el carbón, como proponen Menocal y Morgan, por no incumplir un acuerdo anterior hecho con el gobierno español.

El incidente Fabela. Méjico retira su representación diplomática (ab-jn). La constante preocupación del gobierno americano por la correspondencia de Méjico dió lugar a que estando de paso en la Habana (20 ab) Isidro Fabela, ministro de Méjico en Argentina, su equipaje fué sustraído por un sargento de la policía del puerto, y después de registrado, lo hicieron aparecer abandonado cerca de los muelles, como si hubiera sido un robo común. En otra ocasión fué registrado el equipaje de un funcionario mejicano llamado Arredondo.

El gobierno mejicano, en una nota (24 my) de tono amistoso y cordial, hizo saber que había decidido retirar su representación diplomática de Cuba, para no verse obligado a protestar constante e inútilmente contra las medidas que Cuba se veía obligada a tomar con motivo de la guerra. En otra nota dirigida a los E.U. (29 my) Méjico explica que esto no significa ruptura, sino una suspensión temporal.

En esos días estaba de viaje en E.U. el Secretario de Gobernación Juanillo Montalvo, quien en una entrevista publicada por la United Press dijo que él personalmente había ordenado el registro del equipaje de Arredondo y del cañonero en que vino, en el cual se encontró un espía, y que Carranza ayudaba a los alemanes. El gobierno cubano le reprochó estas declaraciones, y Montalvo hizo publicar una desmentida.

El ministro Céspedes se dirigió a Bonilla, embajador de Méjico en Washington, diciéndole (1° jn): "Mi gobierno lamenta que Méjico retirara su representación sin que precedieran explicaciones amistosas. Sugiero que Ud. y yo seamos autorizados para hacer un arreglo. Si Ud. consigue esta autorización de su gobierno, yo estoy seguro de conseguir la del mío". Bonilla aceptó personalmente la sugerencia y la trasmitió a su gobierno, pero éste contestó (12 jn) que no cree necesario negociaciones a este respecto, puesto que la medida es temporal y sólo obedece al respeto de la soberanía de Cuba.

También protestó Méjico ante el gobierno de España porque el capitán del María Cristina se había allanado al registro del correo mejicano. España contestó (12 jn) que Cuba tenía derecho a hacerlo, puesto que el buque había entrado voluntariamente en un puerto cubano.

Sigue la cuestión de los barcos españoles. El ministro Mariategui (jn-ag). Durante estos meses continuó la correspondencia con el State Department discutiendo la manera de dificultar la comuni-

cación con Méjico negándoles el carbón a los barcos. Por decreto de 24 jn se prohibió dar carbón a los buques que vayan a puertos neutrales, pero a los españoles el Secretario de Hacienda podrá darles el que necesiten para llegar al primer puerto español. Después los E.U. propusieron que se declarara que el carbón que enviaban los E.U. era sólo para Cuba, y obligar así a los barcos españoles a tomarlo en Puerto Rico.

Según un informe del Lieutenant Brown, officier de liason en la censura cubana, teniendo noticias de que el ministro español Mariategui utilizaba impropiamente la valija diplomática, registraron "extra oficialmente" la que vino en el María Cristina el 9 jl, y encontraron varias cartas dirigidas a personas incluídas en la lista negra y también que de España le habían devuelto a Mariategui dos cartas de dos alemanes enviadas por él, diciéndole que no utilizara la valija diplomática para eso.

La Cruz Roja. Auxilio a las víctimas de la guerra. Suscripciones a empréstitos de guerra. El primer embarque de ropa y efectos sanitarios para los aliados hecho por la Cruz Roja cubana fué el 2 mz, y después siguieron otros hasta el 11º en st. Hasta 31 my la Cruz roja había recolectado $498,000 y empleado sólo $68,000.

Por ley de 15 my se concedió a la Cruz Roja, para su ayuda a los aliados, una subvención de $600,000 anuales mientras dure la guerra, y se destina la cantidad de $2.400,000 también anuales mientras dure la guerra, al auxilio a sus víctimas. Para manejar esta cantidad se crea una "Comisión de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas", que quedó constituída (31 my) por Cancio y Fernando Méndez Capote como secretarios de Hacienda y Sanidad respectivamente, Emilio Ferrer y Picabia por el Tribunal Supremo, Cosme de la Torriente y Gonzalo Pérez por el Senado y Cortina y Vázquez Bello por la Cámara de representantes. Esta comisión hizo (14-15 jn) su primer envío a las Sociedades aliadas de la Cruz Roja, $100,000 a la francesa, $40,000 a cada una de las inglesas, americana e italiana y $30,000 a la belga, total $250,000.

En my varias damas de la alta sociedad constituyeron una rama cubana del comité que existe en los E.U. con el nombre de Fatherless Children of France.

Dos grandes verbenas a beneficio de la Cruz Roja, con asistencia de Marianita, se celebraron, una en el Recreo de Belascoaín (8 jn) y la otra en Camagüey (1º jl).

En my se anunció que en Cuba se habían suscrito $5.161,000 al tercer empréstito de la libertad americano. La cuota que se había asignado era de 3 millones. Para el Cuarto empréstito, que fué por un total de $6,000 millones, se asignó a Cuba la cuota de $6 millones y la venta de los bonos comenzó el 28 sa, haciéndose una intensa propaganda. Las suscripciones pasaron de $10 mi-

llones, y el Comité americano del empréstito concedió a Cuba el derecho de nombrar un barco de guerra y un tanque.

Varios actos de exaltación y cordialidad aliadófila (en - st). 2 en: el alcalde ordena tocar el himno nacional al comienzo de los espectáculos públicos. 6 en: Ceremonia para cambiar el nombre de la calle de Galiano por el de Avenida de Italia. 7 fb: llega el crucero francés "Gloire". ab: el Ayuntamiento encarga al pintor Romañach, un retrato de Wilson para colocarlo en su salón de sesiones. 7 ab: el ministro de Francia impone a Menocal la Gran Cruz de la Legión de honor. Se dice que es el único presidente latino-americano que la tiene. 24 my: fiesta en la Universidad para recibir una bandera italiana donada por los estudiantes de la Universidad de Roma. 3 y 13 jl: leyes declarando festivos los días 4, 14 y 21 jl, fiestas nacionales de E.U., Francia y Bélgica. 27-31 ag: En la Habana una misión inglesa presidida por Sir Maurice Bunsen. 13 st: gran concierto de música aliada en la Glorieta del Malecón, con la banda del Estado Mayor del Ejército. Asistió Menocal desde el Castillo de la Punta. 23 st: la Comisión de propaganda adquirió 5,000 ejemplares del libro de Pardo Suárez "Ladrones de tierras", a 99 cts. el ejemplar. 24 st: informa González a Washington: "Nuestro Thanksgiving 28 nv, será una gran fiesta dedicada al ejército de los E.U. La idea originó en Rafael Montalvo y fué apoyada entusiásticamente por Menocal. Este y yo somos presidentes de honor".

Los barcos ex-alemanes. La defensa naval. Censura a noticias. La entrega a los E.U. de los cuatro barcos ex-alemanes, Bavaria, Oliphant, Adelheid y Constancia se había demorado porque éstos necesitaron reparaciones y porque Cuba deseaba que los barcos llevaran la bandera cubana. En mz González informa que los que repararon los barcos lo están apremiando por lo que se les debe. Para facilitar que los barcos fueran usados por la Shipping Board y al mismo tiempo llevaran la bandera cubana se dictó un decreto el 10 ab.

El 19 my la revista "Bohemia" inició una suscripción popular para construir 6 submarinos cubanos, cada uno con el nombre de una provincia. Una comisión presidida por Emilio Núñez hacía propaganda por esta suscripción, que continuó abierta hasta el armisticio.

En jn hubo cierto temor a un ataque naval, y Medina, delegado de la censura en el Cable Comercial, fué enviado a La Cabaña por haber dejado pasar un cable que hablaba de submarinos alemanes por las costas americanas. El jefe de policía lanzó una proclama (4 jn) explicando lo que debe hacerse en caso de ataque. El 7 jn se dispuso no encender la farola del Morro ni el alumbrado de la Habana. A petición del ministro de E.U. fueron suspendidos, por públicar noticias alarmantes sobre la situación

militar en Francia (21-25 jn) "La Prensa" y "El Imparcial" y en Cienfuegos "Heraldo de las Villas", y detenido el director de éste Humberto Bruni. En varias notas del State Department se informaba de la presencia de submarinos enemigos en las aguas cercanas, se afirmaba urgentemente la necesidad de cooperación y se dice que se enviarán oficiales americanos a todos los puertos de Cuba, como ya los había en la Habana. Cuba pidía que le enviarán lo más pronto posible unos caza-submarinos que tiene ordenados.

Se dijo que en unas prácticas de tiro (jn) de la escuadra americana del Atlántico, a la cual está agregada la cubana, ésta obtuvo el segundo premio.

El 13 jl fué restablecido el alumbrado en la Habana y en la farola del Morro. El 27 oc se hundió el Chaparra, de la Empresa Naviera de Cuba, al chocar con una mina en un viaje de Cárdenas a New York, a 65 millas de este puerto. Los cuatro primeros caza-submarinos, de 16 ordenados, llegaron el 4 nv.

Las leyes de espionaje. La intervención de la propiedad enemiga. Más expulsiones e internamientos (jl-oc). Las medidas que venía tomando el gobierno para reprimir el espionaje y la germanofilia eran de dudosa legalidad y se apoyaban en la suspensión de garantías constitucionales. Para facilitar el restablecimiento de éstas, deseado tanto por el gobierno como por los liberales, el Congreso discutió y aprobó, al mismo tiempo que la ley del servicio militar obligatorio, dos leyes (23 jl y 3 ag) llamadas generalmente "de espionaje", que autorizaban expresamente la detención e internamiento de extranjeros enemigos por orden gubernativa, el establecimiento de la censura y otras medidas de represión. En el mismo texto de ambas leyes se determinaba que sólo entrarían en vigor al restablecerse las garantías, lo que tuvo lugar el 14 ag.

Por decreto de 12 ag fueron expulsados 15 españoles y un puertorriqueño, y el 4 st otro español, por germanófilos. El 16 oc fueron detenidos el banquero Upman y otros alemanes, a Herman y Albert Upman se les permitió permanecer presos en sus casas, los demás fueron a La Cabaña.

Otto Bluhme, cubano de origen alemán, estaba en los E.U. estudiando el suero contra la pintadilla, desde en. Al regresar a Cuba (st) el State Department pidió a las autoridades de inmigración, que, sin impedir su salida, lo examinen cuidadosamente, pues se sospecha que es miembro de la Federación económica alemana para Centro América y Antillas, formada recientemente en Cuba para fomentar el comercio con Alemania después de la guerra.

Desde jl el State Department daba consejos a Cuba sobre la manera de intervenir y controlar los bienes propiedad de enemigos. Esta intervención se estableció (decreto de 10 st), Antonio Sánchez de Bustamante fué nombrado interventor (18 st) y en

la Gaceta del 25 st se publicó la lista nominal de los enemigos afectados.

Los cubanos en la guerra. Pinto, Campuzano, Terry. El proyecto de escuadrilla de aviación. René W. Pinto, que había estudiado en West Point perteneciendo al Ejército cubano, es ahora segundo teniente del Ejército americano y está en el frente.

En my está en la Habana Panchito Terry, aviador que se ha distinguido en el Ejército francés, muy agasajado. En la ley de 15 my sobre auxilio y propaganda de guerra, se autorizó al Ejecutivo para constituir una escuela de aviación y formar una escuadrilla de aviadores voluntarios para ir al frente. El 10 jn Parlá y Jaime González volaron sobre la Habana arrojando hojitas de papel exhortando a alistarse en esta escuadrilla. El 29 jl dice "La Prensa" que 800 miembros del Ejército solicitaron su ingreso en ella, pero los exámenes médicos los redujeron a 100. A petición del Gobierno cubano, el de Francia accedió a liberar a Panchito Terry, y éste fué nombrado (12 ag) capitán de la escuadrilla. En cambio fueron dejados cesantes Parlá y Jaime González (12 y 26 ag). Instructores de la escuadrilla fueron nombrados Santiago García Díaz Campuzano y Albert Claude Bernard, ambos teniente del Cuerpo de aviación francés (24 st). Campuzano acaba de casarse en Brookfield, E.U. con una americana que unos diarios dicen se llama Mabel Hinson y otros que es hija de Henry M. Flager.

El servicio militar obligatorio. La actitud de los Estados Unidos (jn - oc). En su mensaje de 21 jn leído en la Cámara el 24, Menocal por tercera vez pedía la aprobación del proyecto de servicio militar obligatorio. La discusión de este asunto desde el punto de vista de la política interior partidarista ha sido relatada en la sección "La Política". En la Cámara hubo un primer debate (6-12 jl) en que F. Ortiz y Roig dijeron que no debían ir cubanos a Europa porque hacían falta en Cuba para la agricultura y Coyula insistió sobre la necesidad de la ley para darle seriedad a nuestra declaración de guerra. Después de aprobada la totalidad del proyecto se nombró una comisión de ambos partidos que modificó el articulado, y esta redacción fué aprobada por la Cámara (25 jl).

En la discusión en el Senado (31jl-1 ag) Vidal Morales repitió que la mejor cooperación a la causa aliada era producir azúcar. Maza Artola se declaró contrario al servicio obligatorio aun cuando se limitara el empleo de los conscriptos al territorio cubano, y después concentró su oposición en la cuestión del envío a Europa. En su largo discurso reveló que primero Consuegra había declarado que sería conveniente ese envío, lo que produjo gran malestar en el país, y que luego, cuando el gobierno tenía gran interés en aprobar el presupuesto, el secretario Martí dijo (jn) que la ley era necesaria por motivos interiores, y que no se

enviaran tropas a Europa "por ahora". Pero que cuando la Cámara redactó un proyecto prohibiendo el envío, y se le consultó a Menocal, éste lo rechazó de plano, descubriendo sus verdaderas intenciones. Agregó que el pueblo sospecha, al parecer con razón, que los E.U. presionan a favor del servicio militar obligatorio, que en el pueblo hay mucha resistencia contra éste, y que si se le impone, dejará de ser aliadófilo. Puesta a votación una enmienda de Maza y Artola prohibiendo el envió de los conscriptos fuera de Cuba sin autorización del Congreso, volvieron a descubrirse las verdaderas intenciones del gobierno, puesto que Dolz se opuso enérgicamente y la enmienda fué rechazada por el voto de todos los conservadores menos Maza y Artola, y de los liberales Castillo y Gonzalo Pérez. Aprobado el proyecto por el Senado con ligeras modificaciones (1º ag), la Cámara aprobó estas modificaciones el 2 ag y la ley fué promulgada el 3. Establece el servicio militar obligatorio para todos los cubanos, por dos años comenzando a la edad de 21 años, y la instrucción militar obligatoria durante dos meses anuales de los 19 a los 21, y luego por 15 días anuales hasta los 25 años. La ley quedará derogada un año después de terminar la guerra.

Contrariamente a la creencia bastante extendida que los E.U. hacían presión a favor del servicio militar, siempre la hicieron en sentido opuesto. El 17 jl Morgan envió a Washington un informe mostrándose muy en contra, y diciendo, con su acostumbrado desacierto, que la mayoría del pueblo se iría a la manigua antes de someterse a él. Un miembro de la Division of Latinamerican affairs del State Department, llamado Stewart, expone (memorándum de 24 jl) que, como los E.U. seguramente tendrán que seguir interviniendo en Cuba, estas intervenciones podrían hacerse más difíciles si se permitiera a Cuba hacerse militarmente fuerte. Agrega que el Ejército sería un elemento perturbador en política, como es costumbre en los países hispanoamericanos que no podría emplearse en Europa, porque el equipo necesario pueden usarlo los americanos con más provecho, y por fin que se sustraerían los hombres a la producción agrícola, que es lo importante.

Aceptando esas opiniones, el State Department escribió a González (31 jl): "consideramos contrario a los intereses de los E.U. la implantación del servicio militar obligatorio en Cuba. Indíquelo con tacto a Menocal". González contestó (3 ag): "la ley ha pasado, gracias a los esfuerzos del gobierno durante un año. Ayer hablé con Menocal según las instrucciones de 31 jl. Pareció resentido por nuestra reacción ante el éxito de sus esfuerzos. El argumento que de Cuba sólo necesitamos el azúcar los humilla. Menocal está muy deseoso de enviar un contingente, y afirma que esto no afectará en nada al orden o la producción de azúcar".

Por nota de 11 st el Gobierno cubano expresó al de los E.U. su deseo de enviar un contingente cubano a Europa. El Gobierno americano contestó (23 st) declinando la oferta, basándose en que el material de guerra está ya asignado durante muchos meses, y que el Ejército cubano puede continuar prestando valiosos servicios protegiendo el territorio. Estas notas se hicieron públicas el 9 oc.

A fines de ag se constituyeron las juntas locales de reclutamiento presididas por jueces. El reglamento de la ley se publicó el 30 ag y el 27 st comenzó a actuar el Preboste general, teniente coronel José M. Guerrero. El primer día de inscripción fué el 16 st. Los dos primeros inscriptos en la Habana fueron Agustín Segurola González y Eduardo Flores Ballester.

Los diarios comentan la racha de matrimonios efectuados para eludir el servicio militar. Hubo varios detenidos por hacer propaganda en contra de la ejecución de la ley, entre ellos, en Santiago de Cuba, el ex-capitán Luis Estrada (27 st). En el diario "Unión Liberal" se publicó un artículo atacando el servicio obligatorio, y su autor Julio Castillo, el director del periódico, Ricardo Checa, y el dueño de la imprenta, Leopoldo Valdés Codina, fueron los primeros procesados por alta traición (2 oc) de acuerdo con la nueva ley de espionaje.

La beligerancia de Checoeslovaquia. Fué reconocida por Cuba por decreto de 31 oc.

Otras noticias a fin de año (nv - dc). 7 nv: llegan a la Habana Aniento y Tró, cubanos que habían peleado en Europa. 11 nv: en vista del armisticio, se cancela la orden por los 12 caza submarinos que aún no se habían recibido. 12 nv: en la Cámara se presenta proposición firmada por Fernando Ortiz, Vázquez Bello, Miguel Mariano Gómez y Giménez Lanier, derogando el servicio militar obligatorio. 16 nv: en el local de la biblioteca de la Academia de Ciencias se constituye el Comité Cubano France-Amerique, presidido por Cosme de la Torriente, que había sido comisionado a ese efecto por Gabriel Hanotaux. Hablaron Zayas y E. J. Varona. 27 nv: ley declarando fiesta nacional el día siguiente 28, con motivo del homenaje a los E.U. 28 nv: se realiza la gran manifestación en homenaje a la nación americana y a su ejército. También se impuso el nombre de Wilson a la calle Línea, y el de Washington a la de Marina. 11 dc: otro decreto autorizando el regreso de Novo. 17 dc: llega una misión militar belga. 20 dc: se cancela una orden de 6 estaciones radiotelegráficas. 24 dc: en libertad 128 extranjeros enemigos que estaban en La Cabaña y en la Fuerza. 26 dc: informa el "Diario de la Marina" que Rafael M. Angulo va a París a fundar un orfelinato con fondos de la Cruz roja cubana. 31 dc: llega el crucero francés Gloire.

Sobre discusión del servicio militar obligatorio y envío de tropas a Europa. Artículos a favor del servicio obligatorio, aun cuando no se envíen tropas a Europa (en La Prensa, 9-10-11 ab). ** Opiniones expuesta en la Asociación cívica cubana, la mayoría a favor (En Patria nueva, 5 my). ** Por nuestro honor, comentarios sobre la participación de Cuba en la guerra, por Alberto C. Vila, con un prólogo del coronel Aurelio Hevia (Fémina, 32 p. 20 x 13). A favor del servicio y del envío. ** Discurso en el Senado, 1º ag, por Cosme de la Torriente (Rambla Bouza, 28 p. 16 x 10) — por Antonio Gonzalo Pérez. ** Discursos en la Cámara, por los representantes liberales Enrique Roig, 9 jl (— 92 p. 20 x 14). Fernando Ortiz, 11 jl (Ruiz y Cía., 48 p. 22 x 14 y en Rev. Bim. Cub., jl-ag) — 3ra. ed. (La Universal, 48 p. 23 x 15) y Rogelio Díaz Pardo, jl.

Sobre la ley del servicio militar y su ejecución. Ley del servicio militar obligatorio (Cervantes, 12 p. 23 x 16). ** Servicio militar obligatorio Ley de 3 ag 1918, con notas por Manuel de J. Cobreiro (P. Fernández y Cía., 24 p. 22 x 15). ** Ley del servicio militar obligatorio y reglamento para su ejecución (Rambla Bouza, 160 p. 22 x 15). ** Secretaría de Guerra y Marina, Servicio de reclutamiento. Ley del servicio militar obligatorio y reglamento para su ejecución (del Ejército, 100 p. 22 x 14). ** Secretaría de Guerra y Marina. Servicio de reclutamiento. Comisión nacional. Instrucciones No. 1 (del Ejército, 8 p. 20 x 13). ** Manifiesto al país. 4 oc 1918 (del Ejército, 1 hoja 48 x 31). Firmada por José I. Travieso, Arístides Agramonte, Francisco Carrera Jústiz, José M. Guerrero y Manuel Castellanos. Exhorta a alistarse, explicando que la ley es democrática y que sólo tiene por objeto mantener los efectivos actuales del Ejército y crear una escuela de disciplina y civismo para la juventud cubana. ** Al pueblo de Cuba, 8 oc 1918 (Ojeda, 1 hoja 35 x 21). Firmado por Manuel Castellanos, Secretario de la Junta nacional de reclutamiento, exhorta a alistarse, insiste en que la guerra está prácticamente terminada.

Sobre ley de espionaje y garantías constitucionales. Leyes sobre espionaje y censura telegráfica y postal, y decreto No. 1345 restableciendo las garantías constitucionales, publicadas en la Gaceta oficial de 24 jl, y 5 y 14 ag (Rambla Bouza, 12 p. 21 x 14).

Sobre propaganda y exaltación aliadófilas. Ladrones de tierras, por Vicente Pardo Suárez (Rambla Bouza, 324 p. 17 x 12). Además de propaganda anti-alemana contiene los documentos oficiales sobre la entrada de Cuba en la guerra. ** Comisión de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas. Plan de propaganda acordado, jl 1918 (Siglo XX, 18 p. 21 x 14). ** Por la libertad y el derecho. Discursos por Fernando Sánchez de Fuentes. Publicados por la Comisión Nacional de propaganda por la guerra y auxilio a sus víctimas (Siglo XX, 70 p. 21 x 14). Pronunciados 28 en y 24 my. Texto en español y francés. ** Cuba como Bélgica, discurso pronunciado por M. Isidro Méndez, 9 st, en Artemisa, en la apertura del curso escolar (Siglo XX, 14 p. 24 x 16). ** Discurso pronunciado por el Sr. Juan Daniel Byrne con motivo del aniversario de la independencia de Bélgica, en las grandes fiestas populares organizadas por el Ayuntamiento de Matanzas en el barrio de Bachicha (La Pluma de Oro, Matanzas, 16 p. 16 x 10). ** Secretaría de Instrucción pública y bellas artes. La hora de Francia. Para los niños de las escuelas públicas (Montalvo, Cárdenas y Cía., 20 p. 14 x 9). Fechado en ag. ** El alma de la Francia inmortal. Lo que ha hecho el Comité Pro-Francia de Cienfuegos. Conferencia en el teatro Alicia, de Cruces, 14 st, por Sanduarsedo (La Correspondencia, Cienfuegos, 22 p. 8ºM). ** América alerta. Propaganda patriótica, por Herminia Gómez de Morante. Editada por la Sociedad internacional a beneficio de sus niños pobres (Rambla Bouza, 38 p. 23 x 15). ** Liga antigermánica (P. Fernández y Cía., 20 pñ 8º). ** Discurso del Dr. Antonio Gonzalo Pérez, 14 dc 1917 (Rambla Bouza, 8 p. 22 x 15). En el Senado, sobre la guerra y también sobre la cordialidad entre cubanos. ** Cámara de representantes. Discur-

so pronunciado por el Dr. Horacio Díaz Pardo, representante por la provincia de Matanzas, en la sesión de 12 dc 1917, sobre declaración de guerra al imperio austro-húngaro (Rambla Bouza, 10 p. 22 x 15). ** Cámara de representantes. Cuba ante la guerra. Discursos por el Dr. Horacio Díaz Pardo (Rambla Bouza, 42 p. 21 x 14).

Sobre exaltación y homenaje a los E.U. Número de El Fígaro, 1-8 dc. ** Centre Catalá, Havana. Elogio de los E.U., por Francisco Pi y Margall. Discurso del Dr. Fernando Ortiz. 28 nv 1918 (— 22 x 15). ** Sagua aliada. Souvenir de los grandes festejos celebrados en Sagua la Grande, 28 nv 1918 en honor de la gran república de Norteamérica y Memoria anual del Bando de Piedad, por Francisco de Paula Machado (de P. Montero, Sagua la Grande, 62 p. 26 x 17). ** El eco de un pueblo, dedicated to the American people, by Luis J. de Carballo, Havana (— 16 p. 19 x 12). Texto español, y traducción en inglés por Garibaldi de Zayas. Exhorta al pueblo americano a apoyar a Wilson. ** Prólogo al libro de Félix Palavicini "La democracia triunfante", por Orestes Ferrara (En Reforma social, New York, dc). Grandes elogios a los E.U.

Revistas de propaganda aliadófila. Ideas e ideales, comienza jn, mensual, 56 p. 30 x 22. Director: Adolfo Dollero. Administrador: Dulce Ma. Robert. ** Boletín de información, publicado por la Comisión nacional de propaganda aliada y auxilio a sus víctimas. Director: José María Collantes, secretario de la Comisión. Comienza st, mensual, 34 p. 27 x 20.

Sobre los cubanos en la guerra. Bajo la metralla. Memorias de dos legionarios, por CésarAniento y Adolfo Tró (La Propagandista, 258 p. 22 x 15). Pertenecientes a la Legión extranjera francesa, pelearon en Francia, Salónica e Italia y estuvieron prisioneros de los alemanes. ** Entrevistas e informaciones sobre Oscar de la Torre en el Ejército belga (En Mundial, 28 ag, y 27 nv, La Prensa, 12 st, Bohemia 24 nv, por el Brujo bohemio).

Sobre la guerra mundial. Causes and pretexto of the world war, by Orestes Ferrara. Translated from the Third spanish edition by Mildred Stapley (American neo-latin library, New York, 320 p. 18 x 11). ** Varios artículos por Orestes Ferrara (en La Reforma Social, New York). ** Universidad de la Habana. Discurso leído en la apertura del curso académico 1918-19, por el Dr. Guillermo Domínguez Roldán (Siglo XX, 60 p. 22 x 15). ** Alemania y el derecho de gentes, conferencia leída en el Liceo de Matanzas la noche del 6 nv 1918, por el teniente coronel auditor del Estado mayor del Ejército, Dr. Serafín Espinosa Ramos (Rambla Bouza, 42 p. 24 x 16). ** La guerra, cuarto aniversario (Los Rayos X, — p. 31 x 22). Album con diversos artículos y muchas ilustraciones. ** Comisión nacional francesa de socorro a las víctimas de la guerra (Siglo XX, —). Es un informe del Dr. Fernando Méndez Capote, fecha st 1918.

2.—DIPLOMATICOS Y CONSULES

El cuerpo diplomático y consular según el nuevo presupuesto. Se compone de 15 ministros plenipotenciarios, 4 ministros residentes, 11 secretarios de primera, 8 secretarios de segunda, 13 agregados a Legaciones, 2 cónsules generales inspectores, 12 cónsules generales. 20 cónsules de primera, 49 cónsules de segunda, 22 vice-cónsules, 105 cancilleres y 51 cónsules honorarios.

Movimiento de diplomáticos y cónsules cubanos. Es costumbre seguida siempre que el Senado se constituye en sesión secreta al

discutir y aprobar los nombramientos de ministros que de acuerdo con la Constitución le somete el Presidente.

En los E.U., John Basset Moore comenzó a actuar (17 ab) como letrado consultor de la Legación, mientras dure la ausencia de Reuben Clark, con el mismo sueldo de $5,000 anuales. El primer secretario de la Legación, Dr. Joaquín Torralbas de la Cruz, murió (12 oc) y fué sustituído por Arturo Padró, antes ministro en Chile y Bolivia (15 nv).

En Méjico, fué nombrado ministro Ezequiel García Enseñat (11 en) en sustitución de Ramón Pío Ajuria. El 30 oc el cónsul de los E.U. en Méjico ordenó que no se visaran los pasaportes expedidos por el cónsul de Cuba, Mario Fernández de Lara, pues se ha descubierto que éste los vende a personas no cubanas.

En Guatemala fué creada una Legación (ley de 18 my) y nombrado ministro el general Manuel Piedra Martell, que antes era cónsul allí.

Por ley dc 17 se creó una Legación con residencia en Nicaragua, para este país y además Honduras, Salvador y Costa Rica.

En Colombia fué nombrado ministro José C. Vidal Caro (28 fb).

En Venezuela fué nombrado ministro Antonio B. Zanetti.

En Perú, el ministro Nicolás de Cárdenas renunció (23 en) y fué nombrado para sustituirlo (28 fb) Luis Baralt y Peoli, que presentó credenciales el 26 jl.

En Chile y Bolivia fué nombrado (11 en) ministro Arturo Padró y Almeida, que renunció (nv) para pasar como primer secretario a Washington. El cónsul en La Paz, Bolivia, Nelson Polhamus, renunció (28 fb). Fué nombrado (28 fb) encargado de negocios en Bolivia José A. Barnet, que era cónsul en Hamburgo.

La creación de la Legación en Uruguay fué propuesta en el Senado por Cosme de la Torriente (16 en), que habló principalmente del homenaje a Martí hecho por esta nación. El proyecto fué aprobado el mismo día, votándose la urgencia con el solo voto en contra de Maza y Artola. La ley fué promulgada el 28 fb y fué nombrado ministro José M. Solano y Rodríguez, que era cónsul allí.

En Brasil, fué nombrado ministro (11 en) Enrique Pérez Cisneros, que lo era en Chile, quien presentó credenciales el 25 jn.

En España, se hizo cargo del consulado en Vigo, José Antonio Ramos, quien partió de la Habana el 28 fb.

En Suiza, fué nombrado canciller en Berna José de la Luz León, partió de la Habana el 14 st.

En Noruega fué nombrado ministro (9 ab) Aniceto Valdivia y Sisay.

En Japón, una Legación fué creada por ley de 17 jl y fué nombrado ministro Guillermo de Blanck y Menocal (23 jl).

En China, el ministro fué elevado a la categoría de plenipotenciaro (17 jl) y fué nombrado para el cargo José A. Barnet (23 jl) que lo era en Chile y Bolivia. En Cantón fué nombrado cónsul (12 ab) Sergio Carbó. El consulado fué trasladado a Hong-Kong (29 jl) y Carbó partió para esta ciudad el 13 ag.

Diplomáticos extranjeros. De Chile presentó credenciales (28 en) el ministro Rafael Blanco Viel, quien murió el 27 jl. Lo sucedió Fidel Muñoz, que presentó credenciales el 30 dc.

De Brasil, murió (8 ag) el ministro Alfredo de Alcoforado, y su sucesor Aníbal Velloso Rebello presentó credenciales el 12 dc.

De Bélgica, presentó credenciales el ministro Charles Renoz (1º fb).

De Francia, el ministro Jules Leclerc anunció que pronto se retiraría ("La Prensa", 6 jl). En esas declaraciones dice que su madre era prima hermana de Francisco Vicente Aguilera. Su sucesor Ernesto Roussin presentó credenciales el 4 st.

Sobre el servicio diplomático y consular. Relación de los empleados de la Secretaría de Estado, de los funcionarios diplomáticos y consulares de la República y de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros acreditados en Cuba, nv 1918 (P. Fernández y Cía., — 15 x 22). ** Manual de derecho consular cubano, por el Dr. Rafael de la Torre y Reiné, vice-cónsul adscrito a la Legación de Cuba en Bruselas (Siglo XX, 362 p. 20 x 14). Prólogo de Luis Rodríguez Embil. ** Boletín oficial de la Secretaría de Estado, mensual, 72 p. 22 x 15. Tira 1,000 ejemplares.

3.—OTROS ASUNTOS EN RELACION CON EL EXTRANJERO

Cordialidad con España e Hispanoamérica. 13 fb: llegan un caballo y dos yeguas regalo del rey de España a Menocal. 27 ab: inauguración del Centro mejicano, club privado, en el antiguo edificio de Miramar, Malecón y Prado. 29 ab: llegan unos submarinos chilenos, escoltados por el Chacabuco. 16 a 19 ag: estuvo en la Habana, de paso para Washington, Baltasar Brum, ministro de relaciones exteriores de Uruguay. dc: llega a la Habana Osvaldo Bazil, escribe en "La Nación" atacando a E.U. por su actuación en Santo Domingo.

Las ideas de Alejandro Rivas Vázquez. Este distinguido venezolano pronunció en el teatro Payret (10 oc) una conferencia sobre "El futuro político de América". En ella se mostró partidario de la identificación con los E.U., elogiando mucho a éstos y a los libertadores de América, lo que no gustó al "Diario de la Ma-

rina" y a los hispanófilos. Se comentó que esas ideas eran "disolventes para el ideal hispánico".

La libertad de Neyra. El periodista ecuatoriano Neyra seguía preso desde 1916, en que el gobierno de Ecuador había pedido su extradición. La revista "Patria Nueva" (28 ab) protesta de esta situación y pide su libertad. Lo mismo "El Triunfo" (4 ag) que dice que la tisis está acabando con Neyra. Por fin el defensor Carrera Jústiz consiguió la conformidad del gobierno del Ecuador, y Neyra fué puesto en libertad (3 st).

Extranjeros distinguidos. 8 dc: llega el príncipe de Anjou-Durazzo. 9 dc: llega Richard Enright, jefe de policía de New York, en viaje de luna de miel.

Sobre historia de América, panhispanismo y panamericanismo. Nociones de historia de América, por Walterio Oñate y Aguilar, catedrático del Instituto de Santa Clara, 214 p. 28 x 21). ** Descubrimiento de América por los chinos, por el Dr. Salvador Massip (La Universal, 20 p. 23 x 15 y en Rev. Bim. Cub., en-fz). Una traducción inglesa se publicó en Interamérica, New York, jn. ** Prosas selectas, estudios americanistas, por el Dr. Francisco R. Argilagos. Prólogo de José Manuel Poveda (Siglo XX, 196 p. 20 x 14). Estudios sobre el idioma castellano en América y sobre la conquista de Nueva Granada. ** España y América, por Hernán G. Peralta (Alsina, San José de Costa Rica, 86 p. 17 x 12). En defensa de la colonización española. Autor cubano. ** El hispanoamericanismo estudiado desde el punto de vista del derecho internacional y el problema territorial de América, por Fernando Berenguer (Siglo XX, 224 p. 19 x 12). Contra el panamericanismo y a favor del hispanoamericanismo. Prólogo de Mariano Aramburu. ** La fiesta de la raza, contribución al hispanoamericanismo, por M. Isidro Méndez, (Siglo XX, 20 p. 24 x 16). Discurso pronunciado en Artemisa. ** Conferencia pronunciada por el Dr. Alejandro Rivas Vázquez en el teatro Payret la noche del 10 oc 1918. El futuro político de América (— 68 p. 22 x 14). Con traducción al inglés.

Sobre Méjico. Anales de la Escuela internacional de Arqueología y Etnología americana. El folklore en Oaxaca, recogido por Paul Radin y publicado por Aurelio M. Espinosa (de A. Miranda, 294 p. 4°). ** Dos vidas ejemplares. Ensayos biográficos del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, D. Crescencio Carrillo y Ancona, y de Monseñor Norberto Domínguez, por José D. Rivero Figueroa (Avisador Comercial, 86 p. 25 x 16). ** Del Méjico intelectual, tres académicos, por Arturo R. de Carricarte (El Fígaro, 22 p. 15 x 10). Trata de Salvador Cordero, Juan B. Delgado y Luis G. Urbina. ** Méjico revolucionario. A los pueblos de Europa y América. 1910-1918 (Espinosa, Ferré y Cía., 208 p. 20 x 14). Recopilación de documentos y artículos periodísticos referentes a Emiliano Zapata y su plan de Ayala. Muchos de los artículos son de periódicos de Cuba. El representante del zapatismo en Cuba es el general Jenaro Amezcua. ** ¿Cumplen las escuelas oficiales, especialmente las llamadas preparatorias, su misión educativa en Méjico? Conferencia preparada por el Lcdo. F. González Garza para ser leída en el Ateneo Fuente, de Saltillo, Cohahuila (Siglo XX, 70 p. 25 x 15).

Sobre historia de España. Covadonga, por Constantino Cabal (— 348 p. 8va.). ** La función histórica de España en la Edad Media, discurso en el Centro Asturiano, 4 ag, por Sergio Cuevas Zequeira (R. Orizondo, 16 p. 20 x 13). ** Crónica del Certamen histórico literario en homenaje al Cardenal Cisneros (— 580 p. 24 x 17). Contiene la historia del certamen

y los trabajos premiados, que son: La regencia de Cisneros y el principio de autoridad en una nación, dos trabajos, uno por el capitán Verardo García Rey y otro por Ramiro Guerra (éste también en edición aparte, El Debate, 56 p. 24 x 16). Cisneros y las leyes de Indias, por José del Valle Moré (y también aparte, con prólogo del Dr. José A. del Cueto, Librería Cervantes, 120 p. 20 x 14). Personalidad de Cisneros en el desenvolvimiento de la cultura española, por Marcial Rosell (y también aparte, Compañía editora El Debate, 182 p. 25 x 16). Vida popular del cardenal Cisneros, por el presbítero Antonio Pinilla Méndez. Contribución a la historia de la orden franciscana en Cuba, por José Augusto Escoto. Contribución a la historia de la tercera orden franciscana de la Habana, por el comandante José E. Entralgo. Cisneros y la conquista de Orán, por el Rvdo. padre Francisco Romero C.M. Cuba y España, poesías por Miguel Seisdedos. El certamen lo inició la revista San Antonio, de los padres franciscanos. El jurado lo constituyeron: Manuel Ruiz, obispo de Pinar del Río, Cristóbal Bidegaray, Rafael Montoro, José A. del Cueto, Rafael Fernández de Castro, Nicolás Rivero, Mariano Aramburo y el padre José Urquiola, director de la revista. El libro está dedicado a la gloria de la cultura española y de la civilización cristiana en la isla de Cuba.

Sobre los E.U. La Babel de hierro, por Lorenzo Frau Marsal (Graphic press of Cuba, 216 p. 20 x 13). Son crónicas periodísticas sobre la ciudad de New York.

Sobre historia extranjera. Resumen de lecciones sobre historia universal, por el Dr. Tomás Jústiz y del Valle, profesor del Instituto de 2da. Enseñanza de la Habana, Segunda edición (Montalvo Cárdenas, 286 p. 4°). ** La destrucción de Polonia, por Gustavo Gutiérrez Sánchez (En Cuba Contemporánea, mz). Conferencia pronunciada en la Universidad en 1913. ** La vida privada de Nicolás Machiavelo, por Orestes Ferrara (En Reforma Social, New York).

Indice Alfabético de Nombres de Personas, Seudónimos y Apodos

Las palabras y números colocados en forma seguida después de los nombres indican las menciones de la persona hechas en el texto. Las palabras y números aparte, indican el título abreviado de artículos o libros escritos por la persona. Los números indican la página.

Indice Alfabético de Títulos de Publicaciones Periódicas

Las publicaciones que no tienen indicación se publicaban en La Habana.

A los efectos del orden alfabético, no se tiene en cuenta los artículos, las preposiciones ni las palabras "diario", "revista" y "boletín" cuando forman parte de los títulos.

Lista de las Imprentas y Editores en Cuba

Los números que aparecen antes de cada nombre, indican el años o años en que está citado. 5 = 1915, 6 = 1916, 7 = 1917, 8 = 1918. *En varios casos, más de un nombre designa a una misma imprenta.*

Habana:

8	Academia de tipógrafos
	América Arias
7	Alvarez, hno. y cía., V.
8	Alvarez López y Cía.
7	Amargura 90
7 8	América, la
7 8	Andrés, Ramiro
5 6 7 8	Arte, el
5 6	Artística
5 6	Artística comedia
5 6 7 8	Avisador Comercial
6	Belascoain 58
8	Benavent, Jaime
6	Bermúdez, D.
6	Bernabeu y Casanova
7	Biblioteca Nacional
5 7	Blasco, C.
5 6 7	Bohemia
5 6 7 8	Cámara, J. A. de la
8	Caricatura, la
5 6 7	Casanova, J. A.
5 7 8	Cerdeira y Cía.
7 8	Cervantes
5	Codina, L. V.
5	Compañía litográfica de la Habana
5 6 7 8	Corazón de Jesús, el
8	Cuba contemporánea, sociedad editorial
6	Cuba industrial
5 6 7 8	Cuba intelectual
5 7 8	Cuba pedagógica
8	Debate, el
5 6 7 8	Discusión, la
6	Echemendía
5	Echevarría, L.
7 8	Editorial cubano-mejicana
8	Ejército, del
5	Escobar 42
6 7 8	Escuela de la Casa de Beneficencia y Maternidad
7	Espinosa y Cía.
8	Espinosa y Deprit
8	Espinosa, Ferre y cía.
5 7	Estado mayor, del
5 8	Estrella, la
7	Estrella, de Maza y Cía., la
7	Fedora
7 8	Fémina
6	Fernández
1	Fernández, Adolfo
5 6 7 8	Fernández y cía., P.
6 7 8	Fígaro, el
8	Gallol
8	Graphic Press of Cuba
7	Gutiérrez y Cía.
5	Habana 39
7	Habana comercial
7 8	Habanera, la
5 6 7	Habanera, de Solana Hno.
8	Hernández Lapido, J.
5	Hourcade, Crews y cía.
6 7 8	Instituto de Artes gráficas
7	Internacional
5 6 8	Iris, el
8	Jackson, O'Reilly 94, William
8	Jesús del Monte 130
6 7	Jurisprudencial al día, la

	6	7	8	Larrauri y Fernández
	6			Librería Académica
		7	8	Librería Cervantes, de Ricardo Veloso
5				Librería hispano-americana
		7		Librería nueva
			8	López y Martí
	6	7	8	López Rodríguez, editor, José
5	6	7	8	Lloredo y cía.
5				Maceo
5				Maresma y Martínez
	6			Martínez y La Rosa
	6	7	8	Maza y Cía.
		7		Maza, Caso y cía.
	6	7		Medina y Barreras
5	6	7		Mercantil, la
		7	8	Mercantil, de Suárez, Carasa y cía., la
			8	Mestre y Martinica
5	6	7	8	Militar
	6	7	8	Militar, de Pérez Hnos.
	6			Minerva, la
5	6	7	8	Miranda, Aurelio
5	6	7	8	Moderna
		7	8	Moderna, de Alfredo Dorrbecker
5	6	7	8	Moderna poesía, la
		7		Molina, A.
	6		8	Montalvo y Cárdenas
			8	Montalvo, Cárdenas y cía.
5				Monte 87
	6			Monte 135
5	6			Montero, editor, Jesús
		7		Moreno
5				Música
5	6		8	Nuestra señora de Belén
		7		Nuestra señora de Belén, de Seoane y Fernández
	6			Obispo 34
	6	7	8	Ojeda
			8	Orizondo, R.
		7		Patria
	6			Pérez Hnos.
			8	Prensa, la
5	6	7	8	Propagandista, la
5	6	7	8	Prueba, la
		7		Quesada y cía., L.V.
			8	Quesada, antigua de
5	6	7	8	Rambla, Bouza y Cía.
			8	Rayos X, los
		7		Reina 34
5				Renacimiento, el
	6			Revista Música
			8	Rosa Aguirreurreta, Joaquín de la
			8	Ruiz y cía.
	6			Salas
5				San Lázaro 249
	6			Santa Rosa
5	6	7		Score, el
	6	7	8	Seoane y Fernández
5	6	7	8	Siglo XX, el
		7		Sociedad editorial
5				Sola y cía.
5	6	7	8	Solana Hnos.
5	6	7		Studium, biblioteca o librería
5	6	7	8	Suárez, Carasa y Cía.
			8	Swan
		7	8	Teniente Rey 38
5				Times of Cuba, the
5	6	7	8	Universal, la
5	6			Universal, de Ruiz y cía., la
			8	Uría y Maresma, editores
			8	Valdepares
	6		8	Veloso, editor, Ricardo
	6			Vida Catalana
			8	Wah man sion po

Quemados de Marianao:

5				Correo, el

Regla:

5				Aranguren
	6			Reglana, la

Guanabacoa:

5				Roca, A.

Güines:

	6			Palabra, la
	6			Universal, la

Pinar del Río:

	6	7	8	Casa Villalba, la
5			8	Comercial, la
		7		Constancia, la

Artemisa:

		7		Libertad, la
			8	Robainas

Guanajay:

		7		Generosa, la

Matanzas:

		7		Bencomo, J.
5		7	8	Escritorio, el
		7	8	Estrada, A.
5	6	7		González, Tomás
			8	Oliver, Juan F.

5 6 8 Pluma de oro, la
5 6 7 Quirós y Estrada
7 8 Quirós y Estrada, viuda de
5 Radium, el

Cárdenas:

6 Comercial, la
7 8 Concha de Venus, la
5 8 Escritorio, el

Colón:

7 Imparcial, el

Jovellanos:

5 Comercial, la

Santa Clara:

8 Arte, el
5 Camelia, la
5 7 Central, la
6 Librería Cuba
8 Montero, Pompilio
5 6 7 Quiñones

Caibarién:

7 Arte, el
8 Iris, el

Camajuaní:

5 Favorita, la

Cienfuegos:

5 Alba, el
5 Alba, de Machado Hnos., el
6 7 Argemi, S.
8 Correspondencia, la
6 Martín, L. F.
6 Martínez de la Fuente, Francisco
8 Mestre, M.
6 Moderna, la, de Fuentes y Soler
6 Riquelme, J. A.

Cruces:

6 Colás

Encrucijada:

7 Orden, el

Palmira:

7 Moderna, la

Placetas:

7 Pérez, Emilio G.

Ranchuelo:

8 Siglo 20, el

Sagua la Grande:

5 7 Borron, J.
7 8 Montero, Pompilio

Sancti Spíritus:

7 Comercio, el
5 Propagandista, la

Trinidad:

7 Lucha, la

Yaguajay:

5 Revista, la

Camagüey:

8 Agüero, Carlos M.
7 Camagüey publicity co.
5 7 8 Camagüeyano, el
8 Gómez, Adalberto
6 Libertad, la
7 Morales e hijo, F. Alberto
6 Ocasión, de
7 Progreso, el
6 Salazar Fernández, Angel A.

Ciego de Avila:

7 8 Arredondo y hno.
7 Ideal, de Porfirio Rodríguez y cía.

Santiago de Cuba:

6 Arroyo Hno.
6 Beltrán, Eduardo J.
5 Cubano libre, el
6 Duboy, Carlos
8 Escuelas profesionales Don Bosco
7 Fábregas e hijos, viuda de
6 7 8 Gutiérrez, Emilio
5 6 7 8 Lápiz rojo, el

		7		Lápiz rojo, de Eduardo Beltrán, S. en C., el
	6	7		Moda, de Jaime Fals, la
5		7	8	Moderna poesía, la
			8	Morales Roca
	6			Mundo Nuevo

Baracoa:

		7		Crónica, la
	6			Montiel, M.

Bayamo:

5				Nueva

Guantánamo:

	6			Biblioteca Cultura

Manzanillo:

5	6	7		Arte, de Juan F. Sariol, el
			8	Biblioteca Martí
5				Biblioteca de Orto

Mayarí:

		7	8	Mayaricero, el

Puerto Padre:

5		7	8	Renacimiento

Indice Alfabético de Materias, Lugares, Instituciones, etc.

Regla, 25, 89, 452, 464; prensa, 54, 174, 352, 458, 513,

Tabla de Materias

1 9 1 6

1 9 1 7



SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTA OBRA EL DIA 12 DE JULIO DE 1955, EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE EDITORIAL LEX, SITUADOS EN LA CALLE AMARGURA, Nos. 259-261, LA HABANA, CUBA.

36582 - 1.5.6.5 22-5-87-03
1716 1.56.5. 2-2-88 03
4942 1.5c9 1-788 003.
21660 15c2 17/4/95 03

2464 16/12/06
30/12/06

S/N 20/3/09 03
S/N. 26/8/09 03

530 14/12/09
209(3) 10/4/16
S/N 010/12/1 03.
S/N 31/01/11 03
S/N 11/5/23 03
21/9/4 03
209(3) 10/04/026
12/6/11 03

